Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Subsidios y transferencias para la equidad	$55,947	$47,777	85.40	$179,788	$179,420	99.80	$95,113	$95,048	99.93	$73,467	$61,306	83.45	$18,157	$0	0.00	$422,472	$383,551	90.79
0 N/A	$55,947	$47,777	85.40	$179,788	$179,420	99.80	$95,113	$95,048	99.93	$73,467	$61,306	83.45	$18,157	$0	0.00	$422,472	$383,551	90.79
1 Diseñar e implementar 4 fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad	$1,124	$1,124	100.00	$500	$500	100.00	$892	$892	100.00	$950	$950	100.00	$3,204	$0	0.00	$6,670	$3,466	51.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo que respecta al número de fuentes de fondeo implementadas para el Sector Movilidad, en lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2022 se han implementado cuatro (4) fuentes de fondeo así:

1. Pago voluntario por acceso a zona con restricción, autorizado mediante el Plan Nacional de Desarrollo y el Decreto Distrital 749 de 2019. Desde su implementación se ha recaudado $420.100 millones de pesos con corte a mayo de 2023. Su recaudo inició en 2020, sin embargo, la coyuntura de la pandemia, el levantamiento de la media de pico y placa, y otros factores, hicieron que no se recaudara lo esperado en el 2021. Sin embargo con la Resolución 83464 de 2021 se dio inicio a la implementación de la fase 2, en la cual se introdujo la posibilidad de pago diario y mensual, que se vio reflejada de manera positiva en el recaudo de los primeros meses del 2022.

2. Tasa para revisión, evaluación y seguimiento de derechos de tránsito, autorizada por el artículo 94 del Acuerdo 761 de 2020, el cual señaló lo siguiente: Toda entidad y/o persona natural o jurídica del derecho privado que solicite a la SDM derechos de tránsito, tales como: Planes de Manejo de Tránsito, estudios de tránsito, estudios de cierres viales por eventos, diseños de señalización, estudios de atención y demanda a usuarios y los trámites para su recibo, deberá asumir los costos según corresponda en cada caso, conforme a la metodología que se establezca que incluirá criterios de eficiencia, eficacia y economía. Dichas tasas fueron definidas e implementadas mediante Resolución No. 081 del 1º de febrero de 2021 expedida por la Secretaría Distrital de Movilidad, se han recaudado $9.353 millones de pesos con corte a mayo de 2023, con destinación al Sistema de Movilidad Sostenible.

3. Fuente Tasa por el Derecho de estacionamiento sobre las vías públicas: se encuentra autorizada mediante el Acuerdo Distrital 695 de 2017, su implementación se inició en 2021 y la captación de excedentes para el Fondo de Estabilización Tarifaria se proyecta para 2023. Con su puesta en operación, se proyectan ingresos que cubran la remuneración al operador del servicio, el mantenimiento de la infraestructura, la implementación de zonas de parqueo y los excedentes mencionados para el SITP. Desde su operación y hasta mayo de 2022 entraron en operación las primeras zonas de parqueo pago, en total 5.197 cupos operativos y se han recaudado $9.996 millones de pesos con corte a mayo de 2023, en virtud del contrato interadministrativo No. 2021-2470 celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Terminal de Transporte S.A.

4. Valet Parking adoptada mediante Resolución 151742 de 2022 Por medio de la cual se adopta el Protocolo general para el aprovechamiento económico del espacio público de la actividad de valet parking en vía pública en modalidad de corto plazo y se adopta el protocolo de condiciones para la operación de la actividad y la circular externa No. 24 de 2022. Desde su implementación y hasta mayo de 2023 se han recaudado $50.6 millones de pesos.

A 30/06/2023 este indicador registra un avance del 0% para la vigencia, 0% transcurrido plan y 100% acumulado plan.

En cuanto a la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá, se registran las siguientes actividades:

En lo corrido del Plan de Desarrollo se cuenta con un avance del 84%. La estructuración y puesta en marcha de la totalidad del proyecto se dio en 2021. A la fecha se cuenta con la implementación de 5.229 cupos de estacionamiento. En lo que respecta a la vigencia 2023, se avanzó en la implementación de 221 cupos en las localidades de Usaquén, Fontibón y Santafé.

Entre las actividades adelantadas están las mesas de trabajo de sector para acordar las estrategias a seguir, implementación de actividades de gestión social planificadas por la SDM y la Terminal de Transporte en aras de reforzar el enfoque de crecimiento con sostenibilidad en lo financiero y en lo social, considerando las relaciones con las comunidades aledañas al proyecto y, en general, los ciudadanos que hacen uso del estacionamiento en vía, se continuó con el flujo de actividades en la habilitación, señalización y gestión social de segmentos que se habían identificado en las zonas de implementación en las que ya se inició la operación, así como en las nuevas zonas a ser implementadas.

A 30/06/2023 este indicador registra un avance del 54.29% para la vigencia, 84% transcurrido plan y 84% acumulado plan.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

La implementación de las nuevas fuentes de fondeo permitirá garantizar la sostenibilidad financiera del SITP en el corto, mediano y largo plazo, y reformular las políticas orientadas a la implementación de las fuentes alternas de financiación con tarifas preferenciales para algunos grupos poblacionales, promoviendo el acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, con un énfasis en la población económicamente vulnerable.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 1

1 Número de fuentes de fondeo implementadas para el sector Movilidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	3.00	4.00	4.00	0.00%	100.00%
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 1

676 Porcentaje de avance en la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.29%	84.00%	84.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	45.00	45.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	0.00	35.00	19.00	54.29%	84.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	84.00	al Plan de Desarrollo	84.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	54.29%	84.00%	84.00%

2 Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad,	$37,497	$36,444	97.19	$168,711	$168,376	99.80	$79,887	$79,844	99.95	$57,240	$50,869	88.87	$8,184	$0	0.00	$351,518	$335,533	95.45

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

victimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

A la fecha no se registran retrasos.

Avances y/o logros

En 2023 se han realizado las siguientes acciones:

En lo que respecta al número de soluciones habitacionales entregadas, a 30/06/2023 se han realizado 655 obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad, de las 458 en la localidad de Usme y 197 en la localidad de Ciudad Bolívar.

En lo corrido del PDD de manera acumulada se han ejecutado 2.546 mejoramientos de habitabilidad, distribuidos por localidad así: Ciudad Bolívar 1.829, Engativá 39, Rafael Uribe Uribe 45, Usme 616, Bosa 2, Usaquén 6, Santafé 5 y Suba 4.

Para la vigencia 2023 en el marco del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social, vivienda nueva se han asignado subsidios así: (i) Mi Casa YA 69; (ii) Comité de Elegibilidad 9 y (iii) Oferta Preferente 744, para un total de 822 en el 2023 y para un total en lo corrido del PDUNCSA de 8.677 subsidios.

A 30/06/2023 este indicador registra un cumplimiento del 25.45% para la vigencia, 72.18% transcurrido plan y 69.79% acumulado plan.

En lo concerniente al número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda en lo corrido de 2023 se realizaron 50 asignaciones de subsidios para un total de 14.554 subsidios en lo corrido del plan de desarrollo.

A 30/06/2023 este indicador registra un cumplimiento del 6.29% para la vigencia, 95.13% transcurrido plan y 95.13% acumulado plan.

En cuanto al número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar, entró en operación en octubre de 2021. Durante 2023 se asignaron 836 subsidios para un total de 4.536 en lo corrido del plan de desarrollo.

A 30/06/2023 este indicador registra un cumplimiento del 100% para la vigencia, 100% transcurrido plan y 100% acumulado plan.

Beneficios

Las viviendas beneficiadas del programa de mejoramiento habitacional, cuentan con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias, en cuanto al programa de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva mejorando su calidad de vida, el programa ha reparado 3.158 viviendas.

En lo corrido del PDD se han beneficiado a 31.424 ciudadanos en soluciones habitacionales (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8), en los programas de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva con la entrega de los subsidios.

Este programa contribuye al cumplimiento de la Meta ODS 2030, ya que permite asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: La entrega de subsidios habitacionales, facilita a los hogares en condición de vulnerabilidad el acceso a una solución de vivienda, por medio de mecanismos que fortalezcan su capacidad adquisitiva y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional, con lo cual, se espera además contribuir en la disminución del déficit habitacional de la ciudad y reducir la informalidad

En cuanto al programa Arriendo Social, es un aporte en dinero, cuyo propósito es apoyar de manera parcial o total el gasto en arrendamiento de hogares en condición de vulnerabilidad, que por situaciones de calamidad o fuerza mayor se vean afectados en sus ingresos para acceder, mantener o continuar con su solución habitacional. El programa ha beneficiado en lo corrido del plan de desarrollo a 40.751 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 (Razón de personas por hogar 2,8).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Por último, el programa Mi Ahorro Mi Hogar, entró en operación en el mes de octubre de 2021 y su propósito radica en apoyar vía subsidio distrital para arrendamiento de vivienda, que se entrega en dinero por un periodo de al menos 12 meses, con la condición de que el hogar realice un ahorro mensual de $200 mil pesos para futura adquisición de vivienda. El valor mensual del subsidio es de $600 mil pesos el cual varía según el incremento del salario mínimo legal vigente, y se entregara a la jefe de hogar. El programa ha beneficiado a 12.701 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 - Razón de personas por hogar 2,8).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.45%	72.18%	69.79%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%	
2021	3,798.00	5,782.00	4,902.00	84.78%	
2022	3,390.00	5,319.00	4,723.00	88.79%	
2023	2,417.00	5,803.00	1,477.00	25.45%	72.18%
2024	725.00	531.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,500.00	16,080.00	11,223.00	al Plan de Desarrollo	69.79%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.45%	72.18%	69.79%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.29%	95.13%	95.13%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04%	
2022	0.00	429.00	429.00	100.00%	
2023	0.00	795.00	50.00	6.29%	95.13%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	15,299.00	14,554.00	al Plan de Desarrollo	95.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	6.29%	95.13%	95.13%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2																		
702 Número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar																		
3 Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)	$14,076	$6,959	49.44	$6,135	$6,108	99.57	$10,278	$10,257	99.79	$3,289	$1,593	48.43	$4,632	$0	0.00	$38,410	$24,917	64.87

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 23-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	381.00	381.00	100.00%	
2022	0.00	2,769.00	3,319.00	119.86%	
2023	0.00	836.00	836.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4,536.00	4,536.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En 2023 se han realizado las siguientes actividades:

Mediante Resolución 143 de 2023 fueron reconocidos 80 Beneficios Económicos Periódicos a creadores y gestores culturales en la modalidad anualidad vitalicia (31) y en la de motivación al ahorro (49).

A 30/06/2023 este indicador registra un cumplimiento del 70% para la vigencia, 93.38% transcurrido plan y 74.70% acumulado plan.

Beneficios

Este programa contribuye al fortalecimiento de la cultura y las artes a nivel distrital, mediante el fomento económico a las diferentes manifestaciones escénicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 3

3 Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	93.38%	74.70%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	103.50	103.50%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	70.00	70.00%	93.38%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	70.00%	93.38%	74.70%

4	Mejorar la calidad de vida de 400 loteros adultos mayores	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

A la fecha no se registran retrasos.

Avances y/o logros

La Lotería de Bogotá manifiesta que aún cuando inicialmente este proyecto contaba con la financiación por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda, en el año 2021 dicha entidad informó que debido a restricciones presupuestales y operativas no era factible atender la solicitud de la Lotería. No obstante, para cumplir con el avance propuesto, la Lotería de Bogotá, con recursos propios y en cooperación con Colpensiones consiguió financiar el proyecto para otorgar el subsidio a los primeros 100 beneficiarios, los cuales van a recibir un subsidio vitalicio.

Adicionalmente, se ha avanzado en un nuevo contrato interadministrativo que tiene como objetivo incluir 66 nuevos beneficiarios en el programa BEP de la entidad.

A 30/06/2023 este indicador registra un cumplimiento del 66.67% para la vigencia, 66.67% transcurrido plan y 66.67% acumulado plan.

Beneficios

Este proyecto busca reconocer y apoyar a los loteros de Bogotá, que cumplen una importante labor en esta cadena de comercialización, quienes de acuerdo con lo reportado por la Federación de Loterías de Colombia (FEDELCO), cerca del 70% de loteros son adultos mayores de 60 años; sin embargo, en su gran mayoría a pesar de haber llegado a la edad de jubilación, al ejercer una actividad informal, no cuentan con la posibilidad de acceder a un ingreso que les asegure su bienestar y calidad de vida en sus últimos años de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 4

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	66.67%

4 Número de loteros adultos mayores que reciben BEPS

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

240	Lotería de Bogotá	Suma
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
240 LB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	150.00	150.00	100.00	66.67%	66.67%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	150.00	100.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	66.67%	66.67%	66.67%

5	Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	$400	$400	100.00	$100	$100	100.00	$900	$900	100.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,400	$1,400	58.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La entidad informa que de la vigencia 2022 se registró un rezago en la meta de 448 subvenciones pendientes de cumplimiento. Esta cifra se acumula con la meta inicialmente programada para 2023 (2.402 subvenciones), para un total programado de 2.850 a cumplir en la vigencia actual.

En cuanto a la financiación, se tiene que para 2023 fueron apropiados recursos por valor de $1.000 millones, sin embargo, cabe anotar que los recursos para el funcionamiento y pago de las subvenciones otorgadas se transfieren en su totalidad a la cuenta de subsidios de la UAESP creada mediante el contrato de fiducia y el concesionario para su administración. Teniendo en cuenta lo anterior, los recursos con los cuales se han otorgado estas ayudas en el primer trimestre de la vigencia 2023 provienen de la vigencia anterior, dado que aún se cuenta con un saldo a favor y con el cual el programa ha venido funcionando hasta la fecha.

Avances y/o logros

Durante 2023, la UAESP ha dado continuidad al programa de subvenciones funerarias, dirigido a la población vulnerable que requiera de los servicios funerarios que se prestan en los cuatro cementerios propiedad del Distrito Capital (inhumación, exhumación y cremación). En lo que va corrido del Plan de Desarrollo Distrital, se han otorgado 11.307 subvenciones, que equivalen al 90,46% de cumplimiento. En la vigencia 2023 se han otorgado 1.657 subvenciones que equivalen al 90,46%, las cuales se han entregado a la población en condición de vulnerabilidad que solicitó la prestación de los servicios funerarios de destino final en los cuatro cementerios del distrito.

En 2023 se han entregado 1.657 subsidios distribuidos por localidad de la siguiente manera:Antonio Nariño (5), Usaquén (26), Chapinero (24), Santa Fe (82), San Cristóbal (170), Usme (218), Tunjuelito (51), Bosa (130), Kennedy (96), Fontibón (24), Engativá (60), Suba (56), Barrios Unidos (9), Los Mártires (14), Puente Aranda (11), Rafael Uribe Uribe (135), Ciudad Bolívar (391), Sin identificar (16), Municipios de Cundinamarca (123) La Candelaria (15) Teusaquillo (1).

A 30/06/2023 este indicador registra un cumplimiento del 58.14% para la vigencia, 90.4% transcurrido plan y 90.4% acumulado plan.

Beneficios

El principal beneficio a la comunidad es la entrega de subvenciones a la población más vulnerable que no cuentan con los recursos económicos para acceder a la atención funeraria (servicios de destino final) en los cementerios de la ciudad de Bogotá, por medio de estas subvenciones se cubre en un 75%, 85% y/o hasta el 100% del valor de los servicios prestados, dependiendo de la condición de vulnerabilidad que presente el deudo (persona que solicita la ayuda).

La población beneficiada corresponde a ciudadanos que acredite la condición de vulnerabilidad (Puntaje de la base de datos del SISBÉN categoría A, B y C, Población desplazada - víctimas del conflicto, Población habitante de calle, Grupos étnicos, nacionales venezolanos, entre otros.), que no cuentan con recursos económicos para afrontar la situación de calamidad funeraria, a lo cual estas ayudas les permiten cubrir los servicios funerarios de destino final en los cementerios del Norte, Sur, Central y Parque Serafín.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Es un apoyo transitorio y oportuno, dirigido a personas en condiciones de vulnerabilidad social, que no cuentan con recursos económicos para afrontar esta situación de calamidad, se apoya con atender los servicios de destino final que requieran.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 5

5 Número de subvenciones funerarios autorizados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.14%	90.46%	90.46%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2021	3,396.00	3,396.00	3,208.00	94.46%	
2022	3,396.00	5,500.00	5,052.00	91.85%	
2023	3,396.00	2,850.00	1,657.00	58.14%	90.46%
2024	1,562.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,500.00	12,500.00	11,307.00	al Plan de Desarrollo	90.46%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	58.14%	90.46%	90.46%

6 Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos	$2,850	$2,850	100.00	$4,343	$4,336	99.83	$3,156	$3,156	100.00	$10,989	$7,895	71.84	$2,136	$0	0.00	$23,473	$18,236	77.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La entidad responsable manifiesta para ambos indicadores, que aún cuando desde la Secretaria Distrital de Movilidad se implementan mecanismos internos para medición de variables socioeconómicas, la fuente de información estalecida para los indicadores de gasto para los estratos I y II es la Encuesta de Movilidad del año 2019, la cual se genera cada 4 años, razón por la cual se mantiene para la presente vigencia la linea base establecida en dicha encuesta de movilidad año 2019.

Avances y/o logros

Las acciones desarrolladas para el cumplimiento de la meta en ambos indicadores son las siguientes:

En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2023, entre los avances más destacados con el fin de alcanzar la meta, la SDM ha evaluado los estudios presentados por Transmilenio S.A., para la actualización tarifaria 2020 y 2022 donde se congeló la tarifa para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago, con el fin de avanzar hacia una política tarifaria más incluyente. Es importante mencionar que la pandemia afectó el desarrollo socioeconómico de los hogares, disminuyendo los ingresos de las familias y dificultando el desarrollo de política pública a largo plazo. Adicionalmente, La Secretaría Distrital de Movilidad expidió el Decreto 004 de 2023 y la Resolución 81469 de 2023 en las que establece que los potenciales beneficiarios del incentivo para personas con menor capacidad de pago serán las personas mayores de 16 años que cuenten con una encuesta validada del SISBÉN IV remitida por la Secretaria Distrital de Planeación (SDP) y estén categorizados entre los grupos A1 a B7, así como la población indígena mayor de 16 años registrada en listados censales realizados por el resguardo o cabildo respectivo consolidados por el Ministerio del Interior. Dicho decreto mantuvo los beneficios para la población adulto mayor y personas en condición de discapacidad.

El Banco Mundial entregó y socializó los resultados de la línea base de la Evaluación de impacto de la nueva política tarifaría SISBEN del SITP. Adicionalmente se viene trabajando con la CAF- Banco Interamericano de Desarrollo- a través de un convenio de cooperación técnica no reembolsable, para la contratación de una consultoría de movilidad y genero.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Finalmente, es importante señalar que la programación y cumplimiento del 2020, 2021, 2022 y lo corrido del 2023 corresponde a los datos de la línea base, teniendo en cuenta que la producción de información estadística en el Distrito se realiza regularmente en periodos de 4 años, como es el caso de la encuesta de movilidad (fuente de información para la medición del indicador), lo cual dificulta el seguimiento anual de diversos indicadores, entre estos el indicador en comento. No obstante, la SDM revisó otras metodologías y fuentes de información del DANE, con lo que se calculó el gasto de los hogares para 2021 con el fin de tener una medición parcial del indicador, sin embargo, la medición definitiva del mismo se dará con los datos de la encuesta de movilidad 2023, que se encuentra actualmente en desarrollo.

Beneficios

Este programa tiene como objetivo contribuir a que los hogares vulnerables económicamente mejoren sus ingresos y su calidad de vida, al tener acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, y por ende a las oportunidades laborales, educativas y culturales que ofrece la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 6

6 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 1

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	26.00	26.00	26.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	26.00	0.00%	
2022	23.00	23.00	26.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	26.00	0.00%	0.00%
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 6

651 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 2

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 20-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	24.00	24.00	0.00%	
2021	0.00	23.50	24.00	0.00%	
2022	0.00	23.00	24.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	24.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
7 Subsidiar a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá en el servicio de acueducto y alcantarillado (Acuerdo Distrital 659 de 2016)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se está cumpliendo con el 100% de los subsidios a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá.

Suscriptores Subsidiados promedio facturados a junio de 2023 en Bogotá D.C:

Para el estrato 1: 147.817
Para el estrato 2: 641.427
Para el estrato 3: 724.098
Total 1.513.342

A 30/06/2023 este indicador regista un cumplimiento del 100% para la vigencia, 100% transcurrido plan y 80% acumulado plan.

Beneficios

El subsidio en el servicio de acueducto y alcantarillado beneficia económicamente a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá, de acuerdo con lo previsto en el Acuerdo Distrital 659 de 2016.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 7

7 Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

8 Transferir utilidades a la Secretaría Distrital de Hacienda para otorgar el beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se está cumpliendo con el 100% de beneficio del Mínimo Vital.

Los recursos a través de los cuales se cubre este beneficio son presupuestados y transferidos por la Secretaría de Hacienda Distrital.

La liquidación del costo del beneficio de Mínimo Vital se realiza de forma semestral. Al corte de Junio de 2023 se cuenta con la información de la liquidación para el 2do Semestre de 2022 y 1er Semestre de 2023, con un costo total (Transferencias) por valor de $70.434,45 Millones de pesos.

Durante 2023 se han beneficiado en promedio un total de 147.817 Suscriptores facturado de estrato 1 y 641.427 Suscriptores facturados de estrato 2 de la ciudad de Bogotá D.C.

A 30/06/2023 este indicador registra un cumplimiento del 100% para la vigencia, 100% transcurrido plan y 80% acumulado plan.

Beneficios

Beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 8

8 Beneficio social del mínimo vital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$15,879	84.13	$17,034	$16,729	98.21	$16,012	$14,429	90.12	$14,750	$0	0.00	$71,604	$51,790	72.33
0 N/A	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$15,879	84.13	$17,034	$16,729	98.21	$16,012	$14,429	90.12	$14,750	$0	0.00	$71,604	$51,790	72.33
9 Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	$105	$105	99.99	$2,363	$1,548	65.52	$2,315	$2,257	97.51	$2,665	$2,303	86.41	$2,220	$0	0.00	$9,667	$6,213	64.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

En el primer semestre se han formado un total de 3.838 mujeres, para un avance del 55% en la meta 2023, en los siguientes procesos de formación en los centros de inclusión digital que ofrece la SDMujer.

En lo corrido del plan de desarrollo con los recursos y actividades programadas en el proyecto de inversión, se han formado 20.776 (80% de la meta cuatrianual) mujeres en diferentes habilidades que incluyen: : Habilidades Socioemocionales, Habilidades digitales,Prevención de violencias digitales, Descubriendo office, Indicadores de Género, Diseñar páginas web, Informática, Inglés Básico, Manejo básico de word, Emprendimiento Digital,Claves para ingresar al mundo laboral, Educación financiera, Carpeta Ciudadana y Manejo básico excel, entre otros.

Beneficios

Con el fin de favorecer la identificación de beneficios para las mujeres que participan del proceso, las facilitadoras realizan seguimiento y recolección de aprendizajes mediante instrumentos previamente diseñados. Con lo anterior se ha identificado que, desde los procesos de formación en general, las mujeres obtienen un conocimiento complementario base, para cerrar las brechas tecnológicas de género en TICs.
Es así como en los procesos de formación de los Centros de Inclusión Digital las mujeres experimentan una inmersión tecnológica a través de prácticas continuas que las conducen a explorar y desarrollar destrezas digitales. El curso de habilidades digitales para la autonomía de las mujeres, las participantes manifiestan la importancia en el uso y reconocimiento autónomo de dispositivos como el celular y manejo básico del computador, fomentando la autonomía y a su vez el acceso a información relevante para su cotidianidad; en el curso de prevención de violencias digitales, las ciudadanas mencionan que adquieran conocimientos para navegar de manera segura en internet, reconociendo riesgos y violencias en entornos digitales; a través del curso Habilidades socioemocionales, se ha convertido en un espacio de reflexión para el autoconocimiento y el desarrollo de habilidades sociales a través de herramientas tecnológicas.

Por su parte, a través de los procesos de formación SENA, las mujeres expresan que han logrado acceder a formación complementaria certificada en el uso de herramientas ofimáticas, beneficiando su ingreso al mundo laboral y/o estudiantil con mayor seguridad y ampliando sus oportunidades en diferentes ámbitos de la vida cotidiana, en estos cursos las mujeres manifiestan que adquieren herramientas útiles para su vida personal, para sus emprendimientos, en este sentido expresan que su vida cambia positivamente al mejorar el relacionamiento y comunicación con su familia, amistades y otras personas de su círculo cercano al desarrollar destrezas en el uso y apropiación de herramientas digitales.

De otra parte anualmente se realizan eventos de reconocimiento, organizados teniendo en cuenta el porcentaje de mujeres que culminaron de manera exitosa los procesos formativos; estos se llevaron a cabo con el fin de reconocer el compromiso, el esfuerzo y de permitir la experiencia sensorial y simbólica de la graduación, dicha vivencia no sólo permite el autorreconocimiento de las capacidades y posibilidades de crecimiento personal de la mujeres, sino el relacionamiento y la conformación de redes de apoyo entre las participantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 9

9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.83%	86.79%	76.84%

121	Secretaría Distrital de la Mujer	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	
2021	7,000.00	7,000.00	7,537.00	107.67%	
2022	7,000.00	7,000.00	7,401.00	105.73%	
2023	7,000.00	7,000.00	3,838.00	54.83%	86.79%
2024	3,100.00	3,100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	26,100.00	27,038.00	20,776.00	al Plan de Desarrollo	76.84%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	54.83%	86.79%	76.84%

10	Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	$218	$218	99.99	$1,628	$1,101	67.60	$3,111	$3,111	100.00	$1,738	$1,623	93.40	$747	$0	0.00	$7,441	$6,052	81.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos para el periodo acorde con lo programado por el proyecto de inversión.

Avances y/o logros

Durante el primer semestre se destacan los siguientes avances en la implementación de la Estrategia de Emprendimiento y Empleabilidad, desarrolladas a través de la ruta de orientación de las alianzas desarrolladas en 435 espacios en 19 localidades, 5556 registros y 2921 orientaciones de mujeres a través de orientación individual; garantizando una comunicación y acompañamiento por vía telefónica y WhatsApp aportando a su empoderamiento. Para este mes se dio continuidad a la formación en habilidades para el emprendimiento con mujeres cuidadores a través de la Cámara y Comercio de Bogotá en las manzanas de cuidado en Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Suba, Usme, Puente Aranda y Engativá. Se intensificaron las jornadas territoriales, el acompañamiento a ferias de servicios dónde se visibilizó el portafolio de alianzas y programas para el empleo y la generación de ingresos. Se fortaleció la convocatoria para el desarrollo de contenidos socioemocionales para el empleo y el emprendimiento en liderazgo, comunicación asertiva, proyecto de vida, técnicas de negociación y resolución de conflictos.

Durante lo corrido de la vigencia se mantuvieron las alianzas de generación de ingresos y empleo para las mujeres, para un total de 64 distribuidas, así:
Empleo: 37 empresas
Generación de ingresos: 7 empresas
Formación: 7 empresas
Gremios: 13 gremios.

Lo que ha permitido continuar con la oferta de programas del distrito, oportunidades de empleo, generación de ingresos y oportunidades formación en el portafolio de la Estrategia de E & E.

Estas acciones contribuyen a reducir la feminización de la pobreza, todo ello materializada en la arquitectura institucional como el Sistema Distrital de Cuidado con las manzanas del cuidado, las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, las Jornadas locales de E&E.

De manera paralela se trabajó la etapa precontractual para la contratación de contenidos para el desarrollo de capacidades de las mujeres establecidos para la vigencia 2023, logrando para el mes de junio firma del contrato interadministrativo 969 de 2023.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Beneficios

La estrategia de emprendimiento y empleabilidad, mantiene y genera nuevas alianzas con empresas, gremios y clústers de distintos sectores económicos permitiendo ampliando el portafolio de vacantes laborales, tanto en los sectores, como cargos, mejorando así las oportunidades para la generación de ingresos de las mujeres cuidadoras de tiempo completo o parcial para aquellas que no pueden salir de sus domicilios, algunos de estos aliados son: Delta, WOK, Starbucks, Archies, OXXO, Oriflame, La Cortesana, entre otros. Con estas acciones, las mujeres de la ciudad accedieron a una mayor cantidad de oportunidades laborales y ofertas de generación de ingresos y participaron en procesos de selección para la vinculación laboral en el sector formal de la economía. Las alianzas con el sector privado también permitieron que las mujeres se beneficiaran de una oferta de formación contenida en charlas, talleres y cursos mediante los cuales pudieron fortalecer y desarrollar competencias para la empleabilidad y la generación de ingresos, esto a través de aliados como, Diageo, WOM, Qentaz y Fundación Texmodas.

Adicionalmente, en articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) inició la implementación del modelo para el desarrollo de habilidades socioemocionales para el empleo y emprendimiento dirigido a mujeres cuidadoras y cuyo propósito es brindarles la oportunidad de empoderarse en temas como: técnica de ventas, manejo de las finanzas del negocio, fidelización de clientes, proyecto de vida y comunicación asertiva.

Así mismo, la Estrategia E&E, desde el equipo territorial materializa acciones, a través de la atención en manzanas de cuidado, casas de igualdad de oportunidades, ferias de servicios y jornadas de mujer contigo a tu barrio, beneficiando a mujeres que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad económica y búsqueda de su autonomía financiera; este acompañamiento ha permitido que más mujeres del distrito conozcan de la oferta de empleo, generación de ingresos y formación de acuerdo a sus perfiles y necesidades. Igualmente, y en aras de fortalecer la cobertura en las localidades se realizaron jornadas de atención individual, presencial, vía telefónica y WhatsApp, brindado herramientas básicas para acceder a los procesos de registro a las oportunidades de trabajo, generación de ingresos y formación disponibles. Estas acciones garantizan de manera efectiva el acceso a la información aportando de manera significativa al empoderamiento de las mujeres. Continuaron los procesos de formación en habilidades socioemocionales para la empleabilidad y la generación de ingresos en comunicación asertiva y proyecto de vida, entre otros.

De otra parte, para este periodo con corte a 30 de junio, en lo relacionado al cumplimiento de las medidas afirmativas previstas en el Decreto 332 del 2020, se envió el informe consolidado de los reportes correspondientes al segundo semestre del 2022 a la Secretaría Jurídica Distrital, como resultado de la consolidación se pudo conocer que se vincularon 20.211 mujeres en la ejecución de los contratos y convenios suscritos por las entidades y organismos distritales para el II semestre del 2022.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 10

10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	29.50%	82.77%	74.49%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	18.00	17.47	97.06%	
2021	25.00	25.53	25.53	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	22.00	6.49	29.50%	82.77%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	74.49	al Plan de Desarrollo	74.49%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	29.50%	82.77%	74.49%

11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	$4,611	$4,430	96.08	$14,884	$13,231	88.89	$11,609	$11,362	97.87	$11,609	$10,503	90.48	$11,784	$0	0.00	$54,496	$39,526	72.53

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

El modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres-CIOM, contempla diferentes acciones encaminadas a territorializar la PPMYEG y de esta manera avanzar hacia la garantía, reconocimiento, apropiación y restitución de los derechos de las mujeres, en este sentido durante el período reportado, se garantizó la operación del modelo para las 20 localidades y se avanzó sustancialmente en la contratación de los recursos del proyecto de inversión 7675, así como lo necesario operativamente para garantizar la prestación de servicios para un total de 56 Contratos de prestación de servicios(CPS). Para el caso de arriendos en enero se adelantaron los trámites para las CIOM de: Usaquén, A.Nariño, Rafael Uribe Uribe, Los Mártires, Chapinero, C.Bolívar, Kennedy, la Candelaria, San Cristóbal, Santa Fe, Teusaquillo, Tunjuelito y Usme, en marzo para las CIOM de (Fontibón, Suba, B.Unidos, y P.Aranda) y se adicionó el contrato de arrendamiento de Bosa y el contrato de Transporte. Adicionalmente, se suscribieron contratos de aseo y cafetería, vigilancia y se adicionó transporte y adición y prórroga de comunicaciones convergentes. También se liberó $10.017.172 correspondientes a la liquidación del contrato 671-2021 suscrito con la ETB. En jun: Adición contrato vigilancia, CPS Transporte, comunicaciones convergentes y se suscribió de 2 adiciones de CPS. Se dio continuidad con la estrategia territorial, que incluye el fortalecimiento de la presencia de las CIOM en la ruralidad, destacando las jornadas territoriales realizadas en Sumapaz y Santa Fe, los procesos desarrollados en las veredas El Destino y El Uval, Pasquilla de Ciudad Bolívar, vereda Chorrillos de Suba y Vereda el Verjón en Santa Fé, Parque EntreNubes , borde periurbano de Usme con Mujeres que reverdecen y Complejo Paramuno; así como el desarrollo de procesos de información en torno a los derechos sexuales y estereotipos de género. Así mismo se realizaron 242 jornadas territoriales mujer contigo en tu barrio/ tu vereda.

Los procesos de difusión-movilización, información, sensibilización y los encuentros de conversación psicosocial, que se realizan a través del modelo de atención CIOM, están encaminados a avanzar hacia el reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres en Bogotá, desde los enfoques de la PPMYEG. Durante lo corrido de la vigencia, se logró vincular 25827 mujeres a estos procesos. Se resalta especialmente la realización de estos procesos estuvieron en marcados en el Derecho a empleo digno, a una vida libre de violencia, a la salud y a una cultura libre de sexismo, con las conmemoraciones de las fechas emblemáticas en el marco del 8M y 28M Día Internacional de Acciones por La Salud de Las Mujeres y Las Niñas; 21J Día Internacional de la Educación NO Sexista.

El servicio de orientación y acompañamiento psicosocial de las CIOM es un espacio individual, no terapéutico, encaminado a la promoción de la toma de decisiones para favorecer el bienestar, la autonomía, el autocuidado, el empoderamiento, el ejercicio de la ciudadanía y la exigibilidad de derechos de las mujeres para prevenir y atender las violencias contra las mujeres. En este espacio se identifica el impacto emocional y relacional de estas problemáticas, se informa las rutas de atención, visibilizando los recursos y las redes de apoyo con las que cuentan las ciudadanas. En este contexto, para la vigencia 2023, se logró realizar 5.451 atenciones psicosociales a través de la operación del modelo de las CIOM. Las violencias que mayoritariamente fueron identificadas: la psicológica, seguida de la violencia verbal.

El servicio de atención socio jurídica de las Casas de Igualdad de Oportunidades busca garantizar la prevención y atención de violencias contra las mujeres, a través de la prestación del nivel de orientación y asesoría socio jurídica de las mujeres de Bogotá D.C. tanto en el territorio rural como urbano, para brindar información y canalizar el acceso a la administración de justicia, propendiendo por el reconocimiento, garantía y restablecimiento de sus derechos. En este sentido, la vigencia de 2023 se han logrado realizar 5.361 atenciones. Las violencias que mayoritariamente fueron identificadas: la psicológica, seguidas de la económica.

Beneficios

Continúa la implementación el modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, mediante el desarrollo de sus componentes: 1) empoderamiento de las mujeres en el ejercicio de sus derechos,2) prevención y atención de violencias contra las mujeres, 3)orientación y acercamiento a la oferta, 4)transversalización de la igualdad de género en el nivel local, 5) territorialización del Plan de Igualdad de Oportunidades Para las Mujeres y Equidad de Género y 6) fortalecimiento a grupos, redes y organizaciones de mujeres, para avanzar en el reconocimiento, apropiación y restitución de los derechos de las mujeres.

A través de las atención psicosocial y socio jurídica, las mujeres reciben herramientas que les permiten reconocer los ciclos de violencias y acceder a la justicia de una manera informada, participan en encuentros de mujeres que les permiten a través de la reflexión colectiva avanzar en el autorreconocimiento como sujetas políticas de derechos.

Con los procesos de empoderamiento, las mujeres apropian sus derechos a través de diferentes actividades, como: difusión, información, sensibilización y encuentros de conversación psicosocial, se destaca las actividades de conmemoración en torno al 28M dirigido a todas las mujeres desde la niñez, permitiendo avanzar en la visibilizacio¿n de los derechos de las mujeres a una salud plena. También se destacan los talleres de la ETMINNA, realizados durante el segundo trimestre, abarcando los temas de violencias de género, violencia sexual, derechos sexuales y derechos reproductivos y diversidad sexual, cuidado del cuerpo, mitos del amor romántico, discriminación y derecho a la participación en el marco de Acuerdo Distrital 792, además de los talleres enmarcados en la fecha emblemática del mes 21J Día Internacional de la Educación NO Sexista, así como de prevención de abuso sexual y cuidado menstrual en la mayoría de las localidades de Bogotá, incluidas la zona rural de Usme y Sumapaz; así mismo, se realizaron con las y los adolescentes. y en la Hora del Cuento, que se configuró en una franja semanal de reflexión en torno a los derechos, la igualdad y la identificación de las violencias, con los NNA y sus familias, a través del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

cuento, con ocasión al 28M.

Reconociendo las diversidades y necesidades de las mujeres campesinas y rurales, se continúa implementando la CIOM Rural Itinerante para 5 localidades con ruralidad además de Sumapaz (Usme, Chapinero, Ciudad Bolívar, Santa fe y Suba), que ha facilitado el acceso a los servicios con atención integral para el ejercicio de sus derechos, destacando la articulación y transversalización de los enfoques de la PPMYEG con las diferentes entidades que hacen presencia en el territorio, contribuyendo, de esta manera, a la eliminación de barreras de acceso para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres rurales y campesinas. Durante el semestre, se destaca la realización de procesos de información y sensibilización, en torno a los derechos de: a la salud plena y el Derecho al cuidado y redistribución de las labores.

Continuaron las jornadas territoriales "Mujer Contigo en tu Barrio" y "Mujer contigo en tu vereda" las cuales dinamizan y acercan la oferta de los servicios en las UPZ y veredas más alejadas y/o con mayores índices de violencias contra las mujeres, acercando la oferta institucional, eliminando de estas manera posibles barreras de acceso.

Desde la Estrategia Transversalización de los Enfoques de la Política Pública se posiciona la agenda local de las mujeres en las 20 localidades de la ciudad, con el acompañamiento técnico a las Alcaldías Locales y la promoción de la participación de las mujeres y de los servidores y servidoras, brindando conocimientos teóricos y prácticos en planeación y PPMYEG, para mejorar la incidencia en el territorio por parte de las mujeres y lograr avanzar en la incorporación de los enfoques de la PPMYEG en los planes, programas y proyectos de desarrollo local. Se resalta el seguimiento y acompañamiento técnico a 20 Alcaldías Locales a los proyectos locales de transversalización a fin de garantizar la inclusión de los enfoques de la PPMYEG y las mesas de seguimientos de los proyectos locales de transversalización y contribuyendo de esta manera a dar respuesta la agenda de las mujeres locales, desde una mirada de género, diferencial, de derechos de las mujeres y territorial.

En las CIOM se implementaron los compromisos al Plan de Acción Distrital (víctimas conflicto armado): se construyó documento borrador con los lineamientos de atención diferencial a mujeres firmantes de paz en los servicios de las casas; se realizó revisión y ajuste a módulos de paz y riesgos para ser incorporados en el marco del a Escuela Política Lidera PAR; se avanzó en la concertación de acciones articuladas con la Personería Distrital y la Alta Consejería, para el diseño e implementación de un proceso de formación y fortalecimiento de liderazgos de quienes participan en las mesas de participación de víctimas y para finalizar se socializó nuevamente los lineamientos de atención diferencial a mujeres víctimas de conflicto armado y ruta distrital de atención en las CIOM, en el marco del derecho a la paz, acciones que beneficiarán a la comunidad ya que se brinda y acerca la oferta institucional desde una mirada diferencial.

Atendiendo la solicitud de los pueblos indígenas, se realizaron encuentros de conversación psicosocial con la participación y construcción de la metodología por parte de sabedoras, a fin fortalecer los liderazgos de las mujeres indígenas a través del encuentro con los orígenes y armonía.

Por último, desde el componente de fortalecimiento a organizaciones, grupos y redes de mujeres (convenio 1114 de 2022 con IDPAC) avanza la convocatoria y selección de las organizaciones que serán beneficiadas. Se acompaña a las organizaciones étnicas, especialmente las 4 organizaciones indígenas en la formulación de sus iniciativas a implementar. Las organizaciones beneficiarias podrán desarrollar sus planes de trabajo en clave de fortalecer al grupo y de esta manera lograr una mayor incidencia y participación de las mujeres en los diferentes espacios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

667 Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	103.31%	100.73%	94.20%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 01-JUN-21

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	23,270.00	26,753.00	114.97%	
2022	0.00	57,512.00	61,620.00	107.14%	
2023	0.00	25,000.00	25,827.00	103.31%	100.73%
2024	0.00	7,861.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	121,234.00	114,200.00	al Plan de Desarrollo	94.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	103.31%	100.73%	94.20%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

668 Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	102.85%	100.67%	92.51%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 01-JUN-21

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,277.00	7,053.00	112.36%	
2022	0.00	5,800.00	10,324.00	178.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	0.00	5,300.00	5,451.00	102.85%	100.67%
2024	0.00	2,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	24,677.00	22,828.00	al Plan de Desarrollo	92.51%

100.00%	2023	102.85%	100.67%	92.51%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

669 Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.47%	96.53%	85.45%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,350.00	6,776.00	106.71%	
2022	0.00	6,200.00	11,188.00	180.45%	
2023	0.00	6,200.00	5,361.00	86.47%	96.53%
2024	0.00	3,132.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	27,296.00	23,325.00	al Plan de Desarrollo	85.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	86.47%	96.53%	85.45%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Movilidad social integral	$57,094	$55,273	96.81	$98,979	$98,376	99.39	$118,012	$116,515	98.73	$594,096	$331,777	55.85	$645,085	$0	0.00	$1,513,266	$601,941	39.78
0 N/A	$57,094	$55,273	96.81	$98,979	$98,376	99.39	$118,012	$116,515	98.73	$594,096	$331,777	55.85	$645,085	$0	0.00	$1,513,266	$601,941	39.78
12 Contribuir con el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Avances y/o logros

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 12

12 Porcentaje de recursos asignados a FDL para el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

13 Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,808	$1,746	96.61	$4,062	$4,022	99.02	$2,943	$2,887	98.10	$3,965	$3,193	80.52	$7,824	$0	0.00	$20,601	$11,848	57.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social alcanzó, al término de junio de 2023, un avance de 83,3% en la implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización frente al fenómeno de habitabilidad en calle. Se logró beneficiar a la población identificada en riesgo de habitar la calle con la apertura de rutas de atención encaminadas a la garantía de derechos y al desarrollo de capacidades, contribuyendo a la mitigación de sus condiciones de vulnerabilidad. También se realizaron ejercicios pedagógicos de prevención en distintos territorios, los cuales ayudaron a sensibilizar sobre la reducción y el control de factores de riesgo desde la comunidad, y aportaron al fortalecimiento de redes y entornos protectores. A la vez, se promovió la solución de situaciones problemáticas en torno al fenómeno social, acompañando el desarrollo de capacidades de diálogo en territorios de las 19 localidades urbanas de la ciudad. Estos espacios aportaron a la resignificación de la habitabilidad en calle y a la resolución de conflictos, mediante la movilización ciudadana y la articulación interinstitucional.

Las acciones de prevención se orientaron a la identificación de entornos de riesgo y personas en riesgo de habitar la calle, así como al diálogo sobre el consumo de substancias psicoactivas, el ejercicio de violencias, factores de riesgo desde la óptica de género y la importancia del establecimiento de redes protectoras, entre otras. Para ello, se articularon acciones con diversos actores sociales, comunitarios e institucionales, entre los que se destacan Secretaría de Gobierno, la Secretaría de la Mujer, la Secretaría de Salud y la Policía Nacional, la organización Goles en Paz, la Junta de Acción Comunal del barrio Bochica Central, padres y madres de familia de la Institución Educativa Distrital La Toscana - Lisboa, comerciantes del barrio Aures II, participantes del Centro Transitorio de Cuidado al Carretero de la localidad de Barrios Unidos, personas mayores participantes en Comités Operativos Locales de Envejecimiento y Vejez, entre otros.

Beneficios

Entre los meses de enero y junio, se identificaron 96 ciudadanas y ciudadanos en riesgo de habitar la calle, personas de las cuales 84 se beneficiaron con la activación de rutas de atención, conforme a sus necesidades. De igual manera, se llevaron a cabo 90 ejercicios de diálogo y mediación en torno al fenómeno social, con la intervención de 559 asistentes (sin descontar las personas que participaron en más de un ejercicio con fines de seguimiento).

El abordaje de personas en riesgo de habitar la calle, se orientó al disfrute de sus derechos y al desarrollo de sus capacidades para la vida. Con miras a ello, se brindó atención en los servicios sociales vinculados al proyecto 7757 y se facilitó el acceso a servicios complementarios, especialmente en lo relacionado con reconocimiento de intereses personales, oportunidades de inclusión socio-ocupacional, atención integral en salud, tratamiento del consumo problemático de sustancias psicoactivas y programas para flujos migratorios mixtos.

Por su parte, los espacios de diálogo se encaminaron a la transformación de situaciones problemáticas en situaciones de cooperación, por medio de la escucha activa, la reflexión y la concertación en torno al fenómeno social. Se brindó orientación a diversas comunidades del entorno urbano, en conjunto con entidades aliadas, para la gestión de soluciones en escenarios de conflicto. Paralelamente, se propició la integración de esfuerzos por parte de diferentes actores en aras de la atención de la población habitante de calle y en riesgo de habitar la calle.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 13

13 Nivel de implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	83.33%	75.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.75	83.33%	83.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	83.33%	83.33%	75.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

14	Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	$26	$26	100.00	$1,537	$1,537	100.00	$1,718	$1,713	99.68	$278	$206	73.89	$1,792	$0	0.00	$5,351	$3,481	65.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para de la vigencia 2023 no se presentó ningún retraso frente a la implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social.

Avances y/o logros

Esta meta avanza en su cumplimiento a través de la ejecución de las actividades y tareas programadas en el plan de acción de la meta sectorial 14, mediante la construcción y entrega de los soportes programados con corte a junio de 2023. A la fecha del reporte se registra un avance del 40% para el cumplimiento de la meta en su magnitud programada para esta vigencia, las cuales se describen a continuación:

Se han realizado jornadas de socialización y el fortalecimiento técnico a las dieciséis (16) subdirecciones locales para la implementación de la estrategia Búsqueda Activa de la Tropa Social para la vigencia 2023, con el fin de direccionar y dar lineamientos técnicos frente al abordaje de la población y aplicación de los diferentes formularios de caracterización.

Por otro lado, en trabajo conjunto con la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico se definieron los criterios y variables que permiten la determinación de la población objetivo y priorización de potenciales beneficiarios del servicio de acompañamiento a Hogares en Pobreza Oculta y Vulnerabilidad, a partir de los instrumentos de focalización.

Durante el 2023, la Secretaría Distrital de Integración Social, por medio del servicio de Acompañamiento a Hogares en Pobreza Oculta y Vulnerabilidad, continuó con el proceso de acompañamiento y seguimiento de 943 hogares identificados e ingresados durante la vigencia 2022. A partir del reporte de efectividad de giro de la Secretaría de Hacienda Distrital, se ha logrado generar dispersión exitosa, quienes ya cuentan con la transferencia monetaria en sus productos bancarios registrados; dado a la revisión de los 4.458 soportes de los 943 beneficiarios de la vigencia 2022.

De conformidad con el proceso de alistamiento desarrollado durante lo transcurrido del año 2023, se logró realizar el acompañamiento familiar por medio de visita domiciliaria con un total de 1.487 visitas efectivas personas jefas/as de hogar residentes en estratos socioeconómicos 3, 4 y 5 con factores de riesgo identificados por medio del proceso de levantamiento de alertas.

A partir del reporte de efectividad de giro de la Secretaría de Hacienda Distrital, se alcanzó la dispersión exitosa de 943 hogares vigencia 2022, mediante transferencias monetarias condicionadas, ya que estos hogares cumplieron con corresponsabilidades adquiridas y validadas producto de la revisión de 4.458 soportes.

Se logró la participación de 511 personas en los talleres de entrenamiento que propendían por la generación y el fortalecimiento de habilidades para la búsqueda de empleo y la construcción de una idea de negocios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Se realizaron talleres de acompañamiento psicosocial con la asistencia de 291 personas, es estos talleres se buscaba orientar y acompañar integralmente a los beneficiarios del servicio de pobreza oculta y vulnerabilidad.

Paralelamente se han venido adelantando acciones con el fin de dar cumplimiento a los compromisos en el proceso de alistamiento y ejecución de cumplimiento de esta meta, como la gestión de alianzas y aliados estratégicos para el apoyo de la reactivación de proyectos de vida y la reactivación económica.

Para la gestión de oportunidades y respuestas integradoras que permita el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento de proyectos de vida de personas, familias y hogares identificados por el servicio social, los servicios de acompañamiento a hogares pobres y hogares en pobreza y vulnerabilidad responde a la articulación institucional e interinstitucional, así como la gestión de alianzas con las diferentes subdirecciones locales y aliados estratégicos para el apoyo de la reactivación de proyectos de vida- Redes de soporte, que han sido apalancadas por cooperación internacional y el sector privado las cuales relacionamos a continuación:

Para la reactivación económica, tenemos dos perfilamientos dentro de los servicios de acompañamiento a hogares y son emprendimiento y empleabilidad. Estamos articulados con la Secretaria de desarrollo económico que nos han aportado: impulso local para los emprendedores; empleo incluyente para las personas de empleabilidad; Academia Bogotá Productiva, el lugar diseñado para el fortalecimiento de los emprendedores y los propietarios de pequeños y grandes negocios de la ciudad, donde acceden a herramientas que potencien sus habilidades empresariales; pago por resultados para apoyar la colocación de empleo, el modelo utilizado en esta estrategia contempla el pago de un incentivo a los operadores de empleo autorizados por el Servicio Nacional de Empleo, por cada persona que coloquen en el mercado laboral y no solo por la gestión, como ocurre habitualmente.

En auto cuidado y bienestar, estamos articulados con la Secretaria Distrital de Habitat quienes han apoyado en el subsidio de vivienda, mi ahorro, mi hogar, para emprendedores realizan talleres de cierre financiero; también con la Secretaria Distrital de la Mujer, quienes han puesto a disposición las manzanas del cuidado y las casas de igualdad y oportunidades para los beneficiarios del proyecto 7768.

En el progreso educativo, la Secretaria Distrital de Integración Social, tiene centros de desarrollo comunitario y con el SENA se han articulado cursos técnicos de industria alimentaria.

Para finalizar, se ha venido realizando la digitalización de formatos de los contratos sociales y fichas de caracterización, con el objetivo de adelantar ambos procesos sin la necesidad del uso del papel. También, se ha realizado la organización de los soportes de atención de los beneficiarios de la vigencia 2021 y 2022. Todas las acciones enunciadas anteriormente apuntan a la etapa de alistamiento, las cuales deben ser abordadas antes de dar inicio a la atención de los beneficiarios del 2023.

Beneficios

La ciudad cuenta con un modelo de identificación de personas en pobreza oculta y vulnerabilidad que permite realizar acciones de atención y acompañamiento para la gestión de oportunidades, que permita el desarrollo de capacidades y la reactivación de los proyectos de vida de personas, familias y hogares identificados e intervenidos por el servicio social, para contribuir en la mitigación de las afectaciones socioeconómicas y la mejora de la calidad de vida.
Descritos a continuación:
* Reconocer nuevas dinámicas territoriales, en el marco del análisis de vulnerabilidades y condiciones de fragilidad social, de segmentos poblacionales pertenecientes a niveles socioeconómicos medios (3, 4 y 5) de la ciudad de Bogotá, por particularidades culturales, relacionadas con el estatus social, permanecen ocultas y son poco visibles para su identificación.
* Movilizar la oferta social público privada, que por competencias institucionales están enfocadas a la reactivación económica, para la articulación de acciones que propendan por una atención integral de población en pobreza oculta, por medio de orientación y fortalecimiento técnico para la reactivación económica.
* Consolidar redes de actores público y privados, interesados en articular acciones de soporte, para el apoyo a la reactivación económica de población en pobreza oculta, en líneas de empleabilidad y emprendimiento.
* Acompañamiento de personas adultas y sus familias con pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad para la gestión de oportunidades, la formación educativa, inclusión laboral, fortalecimiento del emprendimiento que implica la gestión permanente de ofertas asociadas a empleo, emprendimiento y educación por parte del equipo de gestión de ofertas y respuestas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 14

14 Nivel de implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	80.00%	72.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Tipo Agregación: Trimestral — Método por Entidad: Administrativo — SI

Periodicidad: Agrega

122 — Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.12	40.00%	80.00%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.72	al Plan de Desarrollo	72.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	40.00%	80.00%	72.00%

15	Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito	$217	$211	97.11	$6,024	$5,937	98.55	$4,679	$4,563	97.53	$501,444	$258,663	51.58	$507,722	$0	0.00	$1,020,086	$269,374	26.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH, 122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Indicador 15

No se presentó ningún retraso frente a la implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social.

Indicador 671

Para el segundo trimestre de la vigencia 2023 no se presentó ningún retraso frente a la implementación de la estrategia "Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social".

Indicador 672

Para el segundo trimestre de la actual vigencia se evidencio una dificultad técnica en la plataforma de las Alertas donde aún no se pueden ver las actualizaciones correspondientes.

Indicador 692

Finalizado por cumplimiento

Indicador 693

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Indicador 15

En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Subdirección para la Gestión Integral Local, en lo corrido de la vigencia 2023 ha realizado acciones para el cumplimiento de su indicador secundario 15, llevando acabo la ejecución de las diferentes fases del ciclo operativo:

* Búsqueda y contacto.

Se acompañó, gestionó y monitoreó el cumplimiento de los compromisos acordados con 600 mujeres jefas de hogares con contrato social familiar concertado durante la vigencia 2022 beneficiarias de transferencia monetaria condicionada.

* Atención.

Se inició la atención 1.243 de nuevas beneficiaras en el servicio de acompañamiento a hogares pobres mediante la realización de 15 jornadas de concertación de contratos sociales familiares en las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy, Usme y Engativá

Se realizó la definición de los parámetros y variables que permitirán la focalización y priorización de hogares pobres para la vinculación y atención de mujeres jefas de hogar durante la vigencia 2023.

* Gestión de respuestas

Se gestiono la atención de alertas y compromisos de movilidad social con diferentes aliados público ¿ privados. Como resultado de esta gestión de logran atender:

* 2 mujeres jefas de hogar fueron contactadas e inscritas para los procesos de formación complementaria y técnica con el Centro Nacional de Hotelería, Turismo Industrial y Alimentarios del SENA
* 349 mujeres contactadas para el ingreso a los servicios de Empleabilidad y Emprendimiento de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
* 576 mujeres jefas de hogar con contrato social familiar concertado durante la vigencia 2022 recibieron paquetes alimentarios de parte del aliado Save the Children, mujeres priorizadas por alertas de disminución de consumo de alimentos.
* 7 mujeres iniciaron la culminación de estudios básicos secundarios a través del Sistema Distrital de Cuidad en los espacios de las Manzanas del Cuidado
* 169 mujeres ingresaron al programa de Pago por Resultados de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico,
* 61 mujeres participaron de la ruta de empleabilidad ofertada por los Crepes & Wafles y SECURITAS
* 60 mujeres jefas de hogar participaron de la ruta de emprendimiento de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico mediante el programa Ruta Bogotá -E

Indicador 671

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2023, luego de realizada la planificación de la estratégica de la Tropa Social 2023 - Búsqueda Activa, y socializar los objetivos planteados de orientar la identificación y caracterización de potenciales beneficiarios de los servicios sociales de la SDIS, y establecer la meta para cada una de las subdirecciones locales, y su porcentaje de cumplimiento mensual, con la finalidad de cumplir el plan de acción programado, que permitió realizar el seguimiento y avance de la meta de 12.501 hogares identificados, lo cual corresponde al 32.47% del total programado para esta vigencia con corte a 30 de junio.

Indicador 672

La aplicación del formulario a hogares pobres, en pobreza evidente, extrema y oculta se traduce en identificación de alertas, las cuales se clasifican en cuatro categorías de alertas de emergencia social, donde la primera categoría es Alerta de Atención Inmediata a la cual se le da atención urgente e inmediata en campo, ya que corresponden a situaciones de salud, desnutrición y violencias que ponen en riesgo la vida; es de precisar que la atención por parte de los servicios distritales depende de la oferta Institucional; para las otras tres categorías de Alertas (condiciones que deterioran la vida, Alertas que evidencian barreras de acceso al ejercicio de derechos y recolección de información para un nuevo contrato social), se envían a los referentes de las entidades distritales, quienes gestionan y ejecutan las respuestas integrales para el hogar.

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2023, el equipo de Gestión de Alertas de Tropa Social se articuló a nivel institucional y sectorial para el correspondiente seguimiento a la gestión de las alertas, rutas de atención, oferta y capacidad institucional para sus atenciones.

Lo cual permitió un avance de manera significativa con las entidades Distritales y Subdirecciones Técnicas evidenciando con corte a junio 2023 se identificaron 5.379 alertas inmediatas de violencia familiar, de las cuales se han gestionado 5.284 correspondientes al 98,23% y se encuentran en espera de atención 95 hogares que corresponde al 1,77%.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Indicador 692

Finalizado por cumplimiento

Indicador 693

Desde el mes de enero al mes de junio se ha garantizado la dispersión de transferencias monetarias a 274.013 hogares en condición de pobreza, para permitir la garantía progresiva de un ingreso mínimo a los hogares pobres residentes en Bogotá D.C, buscando así reducir los índices de pobreza monetaria, multidimensional y de feminización de la pobreza.

Beneficios

Indicador 15

La ciudad cuenta con una (1) estrategia de abordaje de los territorios, las comunidades y los hogares, conformada por orientadores sociales y agentes comunitarios que identifican y gestionan respuestas a las alertas de emergencia social, quienes estructuran y acompañan la concertación de contratos sociales familiares y realizan servicios comunitarios territoriales. Las acciones se orientaron a acompañar integralmente a familias en el fortalecimiento y construcción de proyectos de vida, la generación y el acceso a oportunidades, el desarrollo de capacidades, el ejercicio de derechos y libertades ciudadanas.

Indicador 671

La Tropa Social como instrumento de abordaje territorial, realiza identificación y caracterización de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social, generando espacios de reconocimiento con las poblaciones en condición de pobreza, en un ejercicio de lectura de realidades, para brindar respuestas transectoriales desde la participación incidente.

Indicador 672

Atención de manera sectorial, mediante respuestas integrales que permiten la mitigación de alertas inmediatas que ponen en riesgo la integridad de los integrantes de los hogares caracterizados por la Tropa Social.

Indicador 692

Finalizado por cumplimiento

Indicador 693

Se garantizó el giro ininterrumpido de las transferencias monetarias correspondiente a los ciclos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del año 2023, durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio a los hogares en condición de pobreza de la ciudad de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

15 Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.33%	74.44%	67.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.07	23.33%	74.44%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.67	al Plan de Desarrollo	67.00%

100.00%	2023	23.33%	74.44%	67.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

671 Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.49%	92.14%	91.25%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	186,606.00	186,606.00	100.00%	
2022	0.00	30,000.00	35,051.00	116.84%	
2023	0.00	32,475.00	12,501.00	38.49%	92.14%
2024	0.00	2,474.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	256,606.00	234,158.00	al Plan de Desarrollo	91.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	38.49%	92.14%	91.25%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

672 Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.23%	98.71%	74.03%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	99.90	99.90%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	0.00	100.00	98.00	98.00%	
2023	0.00	100.00	98.23	98.23%	98.71%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.03%

100.00%	2023	98.23%	98.71%	74.03%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

692 Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 30-SEP-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14.00	14.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14.00	14.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

693 Porcentaje de recursos dispersados a hogares pobres y vulnerables en Bogotá para transferencias monetarias ordinarias de Ingreso Mínimo Garantizado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 30-SEP-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.22%	101.22%	50.61%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Constante

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	90.00	91.00	101.11%	
2022	0.00	90.00	90.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH, 122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	67.04%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.04%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	90.00	91.10	101.22%	101.22%
2024	0.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.61%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	101.22%	101.22%	50.61%

16 Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia	$2,139	$1,958	91.56	$5,458	$5,349	98.00	$5,291	$5,078	95.98	$4,426	$4,079	92.16	$5,382	$0	0.00	$22,696	$16,465	72.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Indicador 16

Para el corte de junio no se presentaron rezagos en la implementación de la estrategia de abordaje en calle.

Indicador 653

Para el corte de junio, el avance de la meta respecto a su programación mensual alcanzó un nivel de 97,1%, lo cual muestra la superación del rezago registrado en fechas anteriores. La normalización de la meta se dio a la par con la reincorporación de talento humano tras la coyuntura de cierre contractual de inicios del año, y fue posible como resultado de dos gestiones fundamentales: i) la designación de un equipo para la ejecución de jornadas de autocuidado y escucha a nivel distrital, que permitió optimizar la atención de población y el uso de insumos en el marco de dichos espacios; y ii) la realización de tareas de convocatoria previamente a las jornadas, que permitió aumentar la demanda de la población.

Avances y/o logros

Indicador 16

La Secretaría de Integración Social alcanzó, al corte del mes de junio, un avance de 83,3% en la implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle. A un mismo tiempo con las acciones de atención integral, se amplió el conocimiento técnico sobre la presencia y las transformaciones de la habitabilidad de calle en el entorno urbano; y se estimuló la ciudadanía activa frente al fenómeno, particularmente mediante la integración de esfuerzos para el desarrollo de jornadas de autocuidado y escucha. Éstas contaron con el apoyo de miembros y líderes de la comunidad y de instituciones como alcaldías locales, la Secretaría de Salud y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON).

De igual modo, se promovió la movilización de actores para la recuperación y el cuidado del espacio público en distintas zonas de la ciudad, divulgando a su turno los servicios sociales dispuestos para la población habitante de calle. Esto tuvo lugar en el contexto de estrategias interinstitucionales de alcance distrital, tales como `cambuches, `carreteros, `comando móvil, `megatoma Transmilenio y `plan Centro.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador 653

Entre los meses de enero y junio de 2023, la Secretaría Distrital de Integración Social realizó un total de 7.720 atenciones itinerantes a población habitante de calle y carretera en las localidades urbanas de la ciudad. Ello tuvo lugar fundamentalmente en el marco de jornadas móviles de autocuidado y escucha activa, varias de ellas con enfoque de dignidad menstrual; así como de planes de atención individual para el desarrollo de capacidades (PAIDC). Éstos fueron espacios de abordaje integral, que aportaron a la mitigación de daños asociados a la vida en calle y al mejoramiento de la calidad de vida de la población habitante de calle. Con su desarrollo se dio respuesta a necesidades básicas de las y los ciudadanos atendidos (alimentación, autocuidado, salud), y se propició la ampliación de capacidades personales para su bienestar y su inclusión social.

Beneficios

Indicador 16

Con la implementación de la estrategia móvil de abordaje, la Secretaría de Integración Social contribuyó tanto a la garantía de los derechos de la población habitante de calle, como a la resignificación y dignificación del fenómeno social. A partir de la movilización ciudadana e institucional, se benefició a personas en situación de calle con donaciones de ropa y alimentos, acceso a aseguramiento en salud, citas médicas y procedimientos de diagnóstico de dolencias, entre otras cuestiones. Así mismo, se facilitó el acceso a escenarios para atención en condiciones de dignidad, y se recibió apoyo con miras al abordaje integral de habitantes de calle menores de 29 años (personas que en virtud de la distribución de competencias institucionales, reciben atención por medio del IDIPRON).

Por otro lado, se contribuyó a la modificación de conductas que generan inconvenientes para la seguridad, la salud y la convivencia de las y los usuarios del espacio público. Esto fue posible mediante el acercamiento de las comunidades al fenómeno de habitabilidad en calle, en el ámbito de las estrategias distritales de intervención del espacio público.

Indicador 653

A través de la estrategia móvil de abordaje, la Secretaría de Integración Social benefició a la población habitante de calle y carretera de la ciudad con atención para la mitigación de riesgos y daños, y el desarrollo de capacidades. Esto permitió avanzar en la garantía de los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos participantes, respetando sus opciones e intereses personales. En particular, se brindó atención especializada a ciudadanas habitantes de calle a partir de la estrategia de dignidad menstrual, facilitando su acceso a elementos de higiene íntima, y proporcionándoles orientación para su autocuidado y el goce de sus derechos sexuales y reproductivos. Además, se contribuyó a sensibilizar a los actores del entorno urbano respecto a las problemáticas y necesidades de las personas en situación de calle, como base para la inclusión y la participación social de las mismas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

16 Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	83.33%	75.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.75	83.33%	83.33%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	83.33%	83.33%	75.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

653 Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.41%	88.51%	70.81%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,000.00	16,414.00	96.55%	
2021	0.00	17,000.00	17,041.00	100.24%	
2022	0.00	17,000.00	19,015.00	111.85%	
2023	0.00	17,000.00	7,720.00	45.41%	88.51%
2024	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.81%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	45.41%	88.51%	70.81%

17 Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social dispuestos para su atención, que considere los impactos sociales y sanitarios de la emergencia	$15,731	$14,642	93.07	$26,188	$25,968	99.16	$35,410	$34,951	98.70	$35,312	$29,007	82.15	$37,082	$0	0.00	$149,723	$104,567	69.84

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el presente corte se superó el retraso que se reportó en el corte anterior. Este avance se logró debido al incremento en la cantidad de ciclos diarios de atención en el servicio de autocuidado Liberia, aprovechando el máximo de capacidad instalada de la unidad de acuerdo con el concepto técnico emitido por la Subdirección de Plantas Físicas. De este modo se pasó de 360 cupos diarios, distribuidos en cinco ciclos diurnos de atención y un ciclo nocturno; a 600 cupos diarios, distribuidos en 9 ciclos de atención diurnos y un ciclo nocturno (cada ciclo sujeto a la capacidad máxima de atención establecida por la Subdirección de Plantas Físicas, correspondiente a 60 cupos simultáneos).

Avances y/o logros

Para el corte de junio de 2023, la Secretaría Distrital de Integración Social dispuso un total de 2.853 cupos operativos para la atención de personas habitantes de calle y en riesgo de estarlo. Estos cupos se distribuyeron en doce centros de atención, siete (7) de ellos administrados directamente por la Subdirección para la Adultez y cinco (5) bajo administración tercerizada. Su operación contribuyó a la mitigación de riesgos y daños y a la garantía de derechos de la población habitante de calle y en riesgo de habitar la calle.

Beneficios

La Secretaría de Integración Social, en el marco de las gestiones pertinentes a la apertura, adecuación y préstamo interinstitucional de unidades operativas, habilitó entre 2020 y lo corrido de 2023 un total de 691 cupos para la atención de personas en riesgo y en situación de calle de 29 años en adelante. Estos cupos se han constituido como un medio para la dignificación de las condiciones de vida y el desarrollo de capacidades de la población, conforme a sus intereses. A través de ellos se ha proporcionado atención diversa, que incluye espacios de autocuidado, asistencia sociosanitaria, orientación psicosocial, y un centro especializado para mujeres.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 17

17 Número de cupos para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.12%	92.13%	83.76%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,212.00	2,224.00	2,224.00	100.00%	
2021	2,462.00	2,462.00	2,462.00	100.00%	
2022	2,862.00	2,662.00	2,487.00	12.50%	
2023	2,942.00	2,912.00	2,853.00	86.12%	92.13%
2024	2,987.00	2,987.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.76%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	86.12%	92.13%	83.76%

18 Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	$37,173	$36,690	98.70	$55,710	$55,563	99.74	$67,971	$67,322	99.05	$48,670	$36,630	75.26	$85,284	$0	0.00	$294,807	$196,206	66.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Indicador 18

No se presentan retrasos para este corte.

Indicador 650

No se presentan retrasos para este periodo.

Avances y/o logros

Indicador 18

Este indicador mide la vinculación efectiva de los Niños Niñas, Adolescentes y Jóvenes que sufren o están en situación del fenómeno de habitabilidad de calle frente al modelo pedagógico ofertado por el IDIPRON, que permite bajo los principios de Amor, Libertad y Alegría que avancen en el restablecimiento de sus derechos y se puedan incorporar a la vida socioeconómica del Distrito Capital.

En lo corrido de la vigencia 2023; el IDIPRON vinculo al modelo pedagógico 129 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (75 hombres y 54 mujeres). Este total, corresponde a personas nuevas (personas que el IDIPRON no había abordado en el cuatrienio pasado).

La atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes-NNAJ- en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social alcanzó a beneficiar a 11.383 personas; 7205 hombres y 4178 mujeres. De estos 2.188 son NNAJ en situación de vida en calle.

El IDIPRON, desarrolla su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en cinco etapas: Amistad, acogida, personalización, socialización, y autonomía- autogobierno; e

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en (1) internados-Casas de Cuidado, (2) externados-Casas de Acogida y estrategia territorios-Operación amistad calle, Prevención y caminando relajado.
Adicionalmente, se realizaron acciones de restablecimiento de derechos a 168 chicos; 90 hombres y 78 mujeres, con estrategias personalizadas de la apuesta pedagógica; brindando a niños, niñas y adolescentes- NNA- víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial, la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, con herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, construcción de proyectos de vida, desarrollo de habilidades y construcción y re significación de su vida.
Por último, el IDIPRON, identificó a 193 NNA, 126 hombres y 67 mujeres, en conflictos con la ley a los que, con el desarrollo de su modelo pedagógico, se realizaron acciones de enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos presentados por los NNAJ vinculados al IDIPRON.

Indicador 650
Con corte a 30 de junio de 2023; el número consolidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vincularon al modelo pedagógico, identificados como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle es de 34.525, 22.232 hombres y 12.293 mujeres.

Lo anterior, es producto de sumar la línea de base (30.718 con corte a 31 diciembre de 2019) más 3.807 (vigencias 2020_2023) niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social que aceptaron la oferta del IDIPRON de su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en las unidades de protección integral Casas de Cuidado y Acogida y la estrategia territorial.

Beneficios

Indicador 18
El modelo pedagógico del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, garantiza la atención individual de cada niño, niña, adolescente y joven habitante de calle, en riesgo de habitarla y en fragilidad social, a través de servicios de salud, los cuales incluyen estrategias de reducción del daño del consumo de sustancias psicoactivas -SPA- con base en medicinas alternativas, así como servicio psicosocial, sociolegal, educación, emprendimiento, deporte, arte y espiritualidad, logrando así:

* Aportar herramientas para la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y resignificación de la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyendo a su protección integral y su inclusión a la vida económica y social en la Ciudad.
* La prevención y focalización de niños, niñas y adolescentes en posible riesgo de explotación sexual comercial.
* Visibilización de la desnaturalización del delito de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes - ESCNNA, con el fin de sensibilizar a la ciudadanía sobre la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia Bogotana para rechazar la vulneración de éstos.
* Prevenir la conformación de grupos delincuenciales en Bogotá y brindar oportunidades de inserción social y económica a esta población.
* Aportar al goce efectivo de derechos de niños, niñas y adolescentes mediante la atención integral de sus necesidades jurídicas.
* Encontrar una nueva alternativa para los niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley, para asumir los conflictos, la violencia y el delito de forma diferente a la que han aprendido en otros contextos, promoviendo la reparación emocional y el restablecimiento de las relaciones humanas y sociales afectadas.

Indicador 650
El modelo pedagógico del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud- IDIPRON, garantiza la atención individual de cada Niño, Niña, Adolescente y joven habitante de calle, en riesgo de habitarla y en fragilidad social, a través de los de servicios de salud (incluye estrategias de reducción del daño del consumo de SPA con base en medicinas alternativas), sicosocial, socio legal, educación, emprendimiento, deporte, arte y espiritualidad y es a partir del desarrollo de este que:
* Aporta herramientas para la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y resignificación de la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyendo a su protección integral y su inclusión a la vida económica y social en la Ciudad.
* Permite la prevención y focalización de posibles niños, niñas y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial.
* Realiza acciones para la visibilización y desnaturalización del delito de la ESCNNA con el fin de sensibilizar a la ciudadanía sobre la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia Bogotana y rechazar la vulneración de éstos.
* Permite prevenir la conformación de grupos delincuenciales en Bogotá y brinda oportunidades de inserción social y económica a esta población.
* Aporta al goce efectivo de derechos de niños, niñas y adolescentes mediante la atención integral de sus necesidades jurídicas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

* Los niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley, encuentran una alternativa para asumir los conflictos, la violencia y el delito de forma diferente a la que han aprendido en otros contextos, promoviendo la reparación emocional y el restablecimiento de las relaciones humanas y sociales afectadas.
Estos niños, adolescentes y jóvenes realizan un trabajo junto a sus familias y la sociedad, en donde asumen la responsabilidad de sus actos, reparan el daño causado y son incluidos socialmente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

18 Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.22%	93.42%	91.25%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.87	0.87	0.91	104.60%	
2021	2.43	4.14	4.32	104.35%	
2022	2.56	3.14	3.14	100.00%	
2023	3.10	0.90	0.29	32.22%	93.42%
2024	0.49	0.22	0.00	0.00%	
TOTAL	9.45	9.49	8.66	al Plan de Desarrollo	91.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	32.22%	93.42%	91.25%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

650 Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 20-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.77%	93.22%	91.69%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	31,101.00	31,117.00	104.18%	
2021	0.00	32,920.00	33,017.00	105.38%	
2022	0.00	34,396.00	34,396.00	100.00%	
2023	0.00	34,802.00	34,525.00	31.77%	93.22%
2024	0.00	34,870.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.69%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	31.77%	93.22%	91.69%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	$5,027	$4,774	94.97	$17,357	$15,624	90.02	$22,382	$20,875	93.26	$16,882	$13,384	79.28	$14,588	$0	0.00	$76,237	$54,658	71.69
0 N/A	$5,027	$4,774	94.97	$17,357	$15,624	90.02	$22,382	$20,875	93.26	$16,882	$13,384	79.28	$14,588	$0	0.00	$76,237	$54,658	71.69
19 Implementar y difundir una (1) política pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad	$133	$133	100.00	$826	$685	83.00	$1,127	$1,127	100.00	$779	$627	80.49	$1,151	$0	0.00	$4,015	$2,572	64.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En el marco de la implementación del plan de acción de la política pública, se presentan retrasos en los producto: 2.3.1 Eventos de capacitación a líderes y lideresas de Entidades Religiosas (ER) y Organizaciones del Sector Religioso (OSR) en participación ciudadana y resolución de conflicto, es necesario retomar contacto con Instituto de la participación y acción comunal IDPAC, para definir aspectos logísticos para desarrollo de las jornadas de capacitación (lugares y tiempos) así como destinatarios de las mismas entre las comunidades religiosas de la ciudad. 2.2.3 Sensibilización a las Instituciones Educativas Distritales - IED en temáticas de libertad de religión y conciencia, cinco productos alcanzaran su programación en el segundo semestre del año.

Avances y/o logros

Diplomado sobre el ejercicio de las libertades Religiosas Derechos Humanos y Políticas Públicas, realizado por la Universidad de la Sabana. La articulación con el Observatorio de Conflictividad y Derechos Humanos constituye un avance significativo en los procesos de gestión del conocimiento, en la perspectiva de consolidar una herramienta técnica robusta de información. Se suscriben las acciones dirigidas a diseñar y aplicar instrumentos de consulta y recolección de información sobre entidades y organizaciones del sector religioso y sobre minorías religiosas presentes en la ciudad. El sector religioso participa en la construcción de tejido social e incide positivamente en Bogotá gracias a las instancias de participación ciudadana como los 20 comités locales de libertad religiosa y el Comité distrital. La Plataforma para la Acción Social y Comunitaria -PIRPAS se destaca como un esfuerzo de articulación estratégica del sector para actuar ante problemáticas específicas de manera coordinada. De igual manera, se destacan los componentes de empleo y emprendimiento, permitiendo que el sector interreligioso haya transmitido la oferta institucional del Distrito desde cada uno de los comités locales. La preparación del diagnóstico distrital sobre libertad de conciencia permite al Distrito disponer de herramientas cualificadas de recolección de información cuya aplicación traducirá en la obtención de datos e insumos de caracterización, conocimiento, análisis y decisión encausados a la protección, garantía y promoción del derecho referido. Finalmente, el espacio radial ofrece una alternativa de difusión y promoción de los derechos a través de medios de comunicación públicos, con un alcance creciente y una interacción mediática con diferentes actores confesionales y laicos para discutir, debatir y socializar distintos temas de interés en torno a la libertad religiosa y la libertad de conciencia y sus desarrollos en la ciudad.

Beneficios

Garantía de derechos del sector religioso en el distrito capital a través de la presencia y la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 19

19 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad implementado para el periodo 2020-2024

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.57%	90.57%	87.27%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.50	0.30	0.29	96.67%	
2022	0.80	0.45	0.44	97.78%	
2023	0.90	0.53	0.48	90.57%	90.57%
2024	1.00	0.55	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	90.57%	90.57%	87.27%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
20 Ajustar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, en los 15 sectores de la Administración Distrital	$56	$55	98.33	$549	$358	65.20	$364	$364	100.00	$607	$603	99.33	$390	$0	0.00	$1,966	$1,380	70.19

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	87.27%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

En desarrollo de la estrategia de cambio cultural se elaboraron y difundieron piezas comunicativas relacionadas con las fechas emblemáticas de los sectores sociales LGBTI, las cuales se enviaron a los diferentes sectores de la administración para su difusión

De otra parte, se elaboró el documento de diseño de la estrategia de cambio cultural que integra las estrategias de Ambientes Laborales Inclusivos y territorialización de la Política Pública LGBTI

Se realizaron las versiones del Festival por la Igualdad 2020 al 2022 y se inició la versión 2023 del Festival, a través de los cuales se realizaron actividades de forma presencial y virtual con temas de diversidad y de garantía de derechos de las personas de los sectores LGBTI

De otra parte, la SDP participó en la Feria Internacional del Libro en sus versiones 2021 a 2023, con la marca de la Política Pública LGBTI ¿En Bogotá se Puede Ser¿, la cual estuvo en las piezas comunicativas de difusión. En el desarrollo de las ferias se contó con la participación de 7 invitados internacionales y 10 nacionales, se realizaron más de 30 eventos en diferentes espacios como Corferias, bibliotecas públicas, centros comunitarios LGBTI entre otros. De igual forma, se contó con un stand ubicado en el recinto de Corferias en el cual se realizaron eventos sobre diversidad sexual y de género, impactando alrededor de 570.000 personas cada año

Se dio ejecución a las diferentes campañas de la estrategia de Cambio Cultural, como son: Campaña dirigida a las personas trans "mi derecho mi identidad" y "Discriminar es un delito"; se entregaron piezas gráficas a la ciudadanía en espacios tales como socialización del Plan de Acción de la Política Pública LGBTI y el día de la visibilidad trans. De otra parte, se entregaron imanes y volantes, en los cuales se encuentran las líneas de atención ante situaciones de discriminación y otras formas de violencia en contra de las personas de los sectores LGBTI y se pintaron dos pasos seguros en la ciudad de Bogotá

Se elaboró el anexo técnico de la Encuesta Distrital de Cambio Cultural cuyo objetivo es medir el cambio de las representaciones sociales e imaginarios en la ciudadanía y el sector de la empresa privada en Bogotá, en relación con el ejercicio de derechos de las personas de los sectores LGBTI. El documento integra los objetivos de la encuesta, el alcance del instrumento de medición, el marco muestral, las dimensiones o dominios, las subdimensiones o subdominios, las técnicas de recolección de la información, el procesamiento, análisis de datos y el instrumento de recolección para ser aplicada a las y los ciudadanos que atienden las 15 secretarías y las entidades adscritas que son corresponsables en la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI

Beneficios: Las acciones desarrolladas en el marco de la campaña de cambio cultural buscan transformar los imaginarios y representaciones sociales negativas que la ciudadanía tiene hacia las personas de los sectores LGBTI

Beneficios

Las acciones desarrolladas en el marco de la campaña de cambio cultural buscan transformar los imaginarios y representaciones sociales negativas que la ciudadanía tiene hacia las personas de los sectores LGBTI.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 20

20 Estrategia Distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	84.21%	80.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.15	50.00%	84.21%
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.80	al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	84.21%	80.00%

21 Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS	$1,514	$1,415	93.45	$3,480	$3,459	99.39	$2,158	$1,215	56.30	$1,668	$1,049	62.93	$1,961	$0	0.00	$10,780	$7,138	66.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos a la fecha de corte del reporte. Las gestiones adelantadas se encuentran acordes con el plan de acción definido.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social, a través del servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado, realizó al corte del segundo trimestre de 2023 atención a 6.113 personas únicas provenientes de flujos migratorios mixtos, a quienes se les brindó atención oportuna y digna mediante la orientación, información y referenciación psicosocial y jurídica, y la entrega de ayuda humanitaria transitoria de acuerdo con la situación presentada. De esta manera entre el 2020 y lo corrido del 2023 se han atendido 50.624 personas así: 5.348 en el 2020, 26.893 en el 2021, 12.270 en el 2022 y 6.113 a corte del mes de junio del 2023.

Se generaron articulaciones interinstitucionales con la Secretaría Distrital de Salud, la Secretaría Distrital de Desarollo Económico, la Alcaldía Local de Suba, el Ministerio de Relciones Exteriores. De igual forma, en el marco de las acciones gestionadas y ejecutadas en el periodo, se realizaron jornadas de atención en las unidades operativas Centro de Desarrollo Social CDS de la Localidad de Suba y Centro Distrital de Integración y Derechos a persona Migrantes, Refugiadas y Retornadas - CEDID en la Localidad de Kennedy, con organizaciones cooperantes como Heartland Alliance, la Organización Internacional para las Migraciones OIM, Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD, el Consejo Danés ADN Dignidad, la Fundación Refugiados Unidos, el Consejo Noruego, FUNDIMUSICOL, la Corporación Minuto de Dios, la organización Humanity & Incusion, la Cruz Roja Internacional, la Fundación para la Integración Musical de Colombia FUNDIMUSICOL, el Comité Internacional de Rescate RESCUE y la Corporación Red Somos.

Como beneficios, las 6.113 personas atendidas provenientes de flujos migratorios mixtos recibieron atención como respuesta ante situaciones de vulnerabilidad generadas por distintas limitaciones en aspectos, no sólo de ingresos al interior de los hogares, sino también, en la satisfacción de necesidades básicas, lo cual ha contribuido de manera transitoria a la superación de las situaciones que generan limitaciones en el pleno goce de los derechos de estas poblaciones; de igual manera los profesionales jurídicos y psicosociales han realizado evaluación a los casos y a través de las asesorías activan las rutas que se precisen para la integración de la persona y/o su núcleo familiar mediante la referenciación a servicios y/o actores tanto internos como externos, con lo cual se contribuye a su integración socioeconómica y cultural.

Beneficios

El Servicio para la Integración y los Derechos del Migrante Refugiado y Retornado aborda el fenómeno de flujos migratorios mixtos en la ciudad brindando atención a personas, familias u hogares migrantes, refugiados o retornados en situación de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

vulnerabilidad o emergencia en flujos migratorios mixtos en las 20 localidades de Bogotá y que requieren atención inmediata y de estabilización social a mediano y largo plazo, buscando superar las atenciones humanitarias y avanzar hacia la integración socioeconómica y cultural de estas personas, a partir de las estrategias de intervención individuales o comunitarias de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Con base en la información registrada en el sistema de registro de beneficiarios SIRBE, al segundo trimestre de 2023 fueron atendidas 6.113 personas únicas pertenecientes a población migrante, refugiada y retornada. De estas, 406 personas, equivalentes al 6,6% del total, fueron atendidas a través de la modalidad Integración en tu camino la cual está dirigida a la población proveniente de flujos migratorios mixtos que se encuentran en tránsito en las salidas y entradas de la ciudad. Las 5.707 personas restantes, equivalentes al 93,4% del total, fueron atendidos a través de las modalidades Orientación, información y referenciación OIR-TE, Fortalecimiento de capacidades, Gestión de medios de vida y Asesoría psicosocial, y a partir de abril a también través de las modalidades Ayuda humanitaria para la estabilización y Asesoría jurídica, lo que significa que estas personas tienen la condición de ser población con vocación de permanencia en la ciudad, de acuerdo con los criterios de prestación del servicio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 21

21 Número de personas en flujos migratorios mixtos y retornados atendidas en las 20 localidades del distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.81%	86.59%	77.70%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,422.00	6,422.00	5,348.00	83.28%	
2021	12,842.00	26,893.00	26,893.00	100.00%	
2022	12,842.00	13,111.00	12,270.00	93.59%	
2023	12,842.00	13,952.00	6,113.00	43.81%	86.59%
2024	6,421.00	6,688.00	0.00	0.00%	
TOTAL	51,369.00	65,151.00	50,624.00	al Plan de Desarrollo	77.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	43.81%	86.59%	77.70%

22 Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional	$0	$0	0.00	$129	$129	100.00	$104	$104	100.00	$123	$123	100.00	$90	$0	0.00	$446	$356	79.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

En desarrollo de la estrategia de cambio cultural se elaboraron y difundieron piezas comunicativas relacionadas con las fechas emblemáticas de los sectores sociales LGBTI, las cuales se enviaron a los diferentes sectores de la administración para su difusión

De otra parte, se elaboró el documento de diseño de la estrategia de cambio cultural que integra las estrategias de Ambientes Laborales Inclusivos y territorialización de la Política Pública LGBTI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Se realizaron las versiones del Festival por la Igualdad 2020 al 2022 y se inició la versión 2023 del Festival, a través de los cuales se realizaron actividades de forma presencial y virtual con temas de diversidad y de garantía de derechos de las personas de los sectores LGBTI

De otra parte, la SDP participó en la Feria Internacional del Libro en sus versiones 2021 a 2023, con la marca de la Política Pública LGBTI ¿En Bogotá se Puede Ser¿, la cual estuvo en las piezas comunicativas de difusión. En el desarrollo de las ferias se contó con la participación de 7 invitados internacionales y 10 nacionales, se realizaron más de 30 eventos en diferentes espacios como Corferias, bibliotecas públicas, centros comunitarios LGBTI entre otros. De igual forma, se contó con un stand ubicado en el recinto de Corferias en el cual se realizaron eventos sobre diversidad sexual y de género, impactando alrededor de 570.000 personas cada año

Se dio ejecución a las diferentes campañas de la estrategia de Cambio Cultural, como son: Campaña dirigida a las personas trans "mi derecho mi identidad" y "Discriminar es un delito"; se entregaron piezas gráficas a la ciudadanía en espacios tales como socialización del Plan de Acción de la Política Pública LGBTI y el día de la visibilidad trans. De otra parte, se entregaron imanes y volantes, en los cuales se encuentran las líneas de atención ante situaciones de discriminación y otras formas de violencia en contra de las personas de los sectores LGBTI y se pintaron dos pasos seguros en la ciudad de Bogotá

Se elaboró el anexo técnico de la Encuesta Distrital de Cambio Cultural cuyo objetivo es medir el cambio de las representaciones sociales e imaginarios en la ciudadanía y el sector de la empresa privada en Bogotá, en relación con el ejercicio de derechos de las personas de los sectores LGBTI. El documento integra los objetivos de la encuesta, el alcance del instrumento de medición, el marco muestral, las dimensiones o dominios, las subdimensiones o subdominios, las técnicas de recolección de la información, el procesamiento, análisis de datos y el instrumento de recolección para ser aplicada a las y los ciudadanos que atienden las 15 secretarías y las entidades adscritas que son corresponsables en la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI

Beneficios: Las acciones desarrolladas en el marco de la campaña de cambio cultural buscan transformar los imaginarios y representaciones sociales negativas que la ciudadanía tiene hacia las personas de los sectores LGBTI

Beneficios

Las acciones adelantadas con redes de cooperación técnica de orden nacional e internacional en materia de política pública LGBTI contribuyen a la garantía de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI y al reconocimiento de la diversidad sexual.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 22

22 Acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública LGBTI, implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	62.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.50	al Plan de Desarrollo	62.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	83.33%	62.50%

23 Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$218	$211	96.80	$88	$88	100.00	$80	$80	100.00	$48	$0	0.00	$433	$379	87.43

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco de la implementación de la meta «Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI», se presentaron los siguientes logros:

1. Se realizó un (1) documento de propuesta de actividades para el año 2023 de la Campaña de Fortalecimiento a la Denuncia de casos de discriminación y otras violencias contra personas de los sectores LGBTI y se llevaron a cabo sesiones de la Mesa de Casos Urgentes en las cuales se articuló la atención de los casos presentados. Igualmente se llevó a cabo una reunión extraordinaria que tuvo como objetivo avanzar en el trabajo de construcción y puesta en marcha de un Protocolo de Prevención y Atención a Violencias contra Personas de los Sectores LGBTI en el Transporte Público.

2. Para el boletín de los casos de discriminación se realizó definición de las actividades que permitirán la actualización del informe de acceso a la justicia que busca presentar resultados en torno a la atención de casos de denuncias realizadas por las personas de los sectores sociales LGBTI en relación con delitos de discriminación, para lo cual se realizó compilación de la información recibida por las diferentes rutas del distrito de los casos atendidos desde 2020 hasta el primer trimestre de 2023, con el fin de tomar acciones para evitar actos de discriminación contra personas de los sectores LGBTI.

Beneficios

La ruta institucional para la atención a casos de discriminación o vulneración de derechos de personas de los sectores sociales LGBTI brinda lineamientos para el restablecimiento de derechos de las personas LGBTI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 23

23 Estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas LGBTI, diseñada e implementada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.67%	90.59%	77.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2023	0.15	0.15	0.07	46.67%	90.59%
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.77	al Plan de Desarrollo	77.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	46.67%	90.59%	77.00%

24 Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado,	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$656	$656	100.00	$140	$140	100.00	$130	$0	0.00	$1,117	$987	88.36

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del diseño de la estrategia de Ambientes Labores Inclusivos, se entregó el documento de reformulación de la estrategia para el sector público y privado, el cual contiene los lineamientos y pautas para la implementación tanto en el sector público como privado, orientado a garantizar ambientes laborales libres de discriminación en los diferentes sectores

De igual forma se elaboró un plan de trabajo con las actividades y temáticas propuestas para capacitar y vincular el sector privado en dicha estrategia y en la contratación efectiva de personas de los sectores sociales LGBTI. Se hizo entrega de una caja de herramientas con las presentaciones y documentos para realizar las capacitaciones a las empresas interesadas en tratar temas de diversidad y contratación de personas de los sectores sociales LGBTI

Se elaboró la Directiva 05 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Distrital de Planeación mediante la cual se establecen lineamientos para la protección de los derechos de las personas transgénero en el ámbito de la gestión del talento humano y la promoción de la vinculación laboral en las entidades Distritales

En el marco del seguimiento a la implementación de los planes de trabajo de la estrategia de ambientes laborales inclusivos, se elaboraron recomendaciones a los 11 lineamientos de la Directiva 005 las cuales facilitan la elaboración del plan de trabajo

Con el fin de identificar las barreras de acceso laboral de personas LGBTI, se suscribió convenio de asociación con la Fundación Corona y en articulación con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico se adelantó el programa de pago por resultados para la inclusión laboral de personas trans en el sector privado

Para la implementación de la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos se realizaron 2 talleres con personas que laboran en el GEB, enfocado en la socialización de la Política Pública LGBTI, Lenguaje incluyente y buenas prácticas en la comunicación y el otro dirigido a las personas de reclutamiento y vinculación laboral

Para el fomento de la empleabilidad, se elaboró una guía de empleabilidad como acción para la contratación efectiva de personas LGBTI en empresas del sector privado, la cual se socializó a 10 empresas, de las cuales 3 de ellas realizaron revisión de las políticas internas y se inició aplicación de la encuesta, 2 empresas dispusieron vacantes para iniciar el piloto de la contratación.

Para las acciones de fomento al emprendimiento se realizó seguimiento al capital semilla recibido por 20 emprendedores de la ruta "Se Puede emprender" y se coordinó la participación de los emprendedores LGBTI en el programa Hecho en Bogotá de la Secretaría de Desarrollo Económico

Beneficios

Las acciones realizadas para la inclusión laboral de las personas LGBTI en el Distrito y el sector privado garantizan el derecho al trabajo de las personas de estos sectores sociales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 24

24 Estrategia distrital de Ambientes laborales Inclusivos en el distrito y en el sector privado, diseñada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.00%	82.67%	62.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

120	Secretaría Distrital de Planeación	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.12	48.00%	82.67%
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.62	al Plan de Desarrollo	62.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	48.00%	82.67%	62.00%

25	Fortalecer la implementación de la Política Pública LGBTI a través de la puesta en marcha de 2 nuevos centros comunitarios LGBTI con enfoque territorial para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral en el marco de la PPLGBTI	$703	$687	97.62	$1,568	$1,568	100.00	$2,311	$2,183	94.45	$2,789	$2,555	91.60	$2,513	$0	0.00	$9,884	$6,992	70.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Durante la implementación del Plan de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social ha logrado ampliar y transformar su oferta de servicios sociales para abordar las nuevas necesidades surgidas durante la pandemia de COVID-19 y los procesos de reactivación económica. En el año 2023, se ha brindado atención integral a un total de 3.069 personas pertenecientes a los sectores LGBTI, así como a sus familias y redes de apoyo. Este logro ha sido posible gracias a la continuidad en la prestación de los servicios sociales con cobertura a nivel Distrital. En términos del avance en el cuatrienio, se han vinculado 13.436 personas LGBTI, sus familias y redes de apoyo.

La Secretaría Distrital de Integración Social ha trabajado en la oferta de servicios de manera integral, atendiendo a personas de los sectores sociales LGBTI, así como a sus familias y redes de apoyo. A través de esta oferta de servicios, se han transformado situaciones para contribuir a la construcción de bienestar y desarrollo personal. Esta atención integral implica abordar de manera holística las necesidades de las personas LGBTI, sus familias y redes de apoyo, proporcionando servicios y programas que se ocupan del apoyo emocional, la inclusión social y el fortalecimiento de las capacidades individuales y ocupacionales. A través de esta labor, se busca garantizar la igualdad de oportunidades y permitir que todas las personas puedan desarrollarse plenamente en el marco de una sociedad inclusiva y respetuosa de la diversidad. Adicional a la oferta de servicios desde las unidades operativas, se viene implementando la gestión social integral con los equipos territoriales que articulan acciones con las entidades que hacen presencia en las localidades, de esta manera se aporta a la transformación de problemáticas sociales identificadas en los territorios.

Beneficios

La transversalización de la política pública LGBTI ha tenido un impacto positivo en la vida de las personas LGBTI, así como en sus familias y redes de apoyo. Las personas LGBTI enfrentan barreras y dificultades para ejercer sus derechos debido a su pertenencia étnica, sexo, género, edad y otras interseccionalidades que los sitúan en situaciones de vulnerabilidad. Gracias a las acciones de la política pública, se han creado espacios para reducir las brechas en términos de género, sexo, condiciones sociodemográficas, lugar de origen, entre otras situaciones o condiciones. Estas medidas buscan promover la igualdad de oportunidades y el acceso equitativo a los derechos, mejorando así la calidad de vida de las personas LGBTI y fomentando una sociedad más inclusiva.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Las personas de los sectores sociales LGBTI, y con otras orientaciones sexuales, identidades de género y expresiones de identidad de género que se acercaron la oferta de servicios de las casas LGBTI, recibieron atención orientación y fortalecimiento, según las necesidades identificadas y siguiendo las rutas para cada uno de los casos.

Se continúa sensibilizando a las personas de los sectores LGBTI, a las personas del entorno, del uso y acceso a la casa LGTBI, con el objetivo de desarrollar capacidades, fortalecer autonomía, según las necesidades identificadas, las transformaciones, en las condiciones o situaciones de los participantes, a nivel individual, familiar, territorial que se fortalecen a través del acceso y la intervención en la casa LGBTI.

Articulación intersectorial, en el que se busca fortalecer el quehacer de las casas LGBTI, con la oferta de los sectores distritales responsables y corresponsables de la Política Publica LGBTI. Este ejercicio se hace de forma individual con las entidades en el orden local; y su mayor expresión de articulación y gestión para la transformación de condiciones de vulnerabilidad debido a la orientación sexual e identidad de género se conjuga en la Mesa Interinstitucional LGBTI que sesiona mensual o bimensualmente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 25

25 Número de personas atendidas mediante la implementación de 2 centros comunitarios LGBTI, para fortalecer la implementación de la política publica

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.23%	90.78%	83.98%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,051.00	1,773.00	1,773.00	100.00%	
2021	3,705.00	2,983.00	2,983.00	100.00%	
2022	3,758.00	5,611.00	5,611.00	100.00%	
2023	3,918.00	4,433.00	3,069.00	69.23%	90.78%
2024	3,568.00	1,200.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16,000.00	16,000.00	13,436.00	al Plan de Desarrollo	83.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	69.23%	90.78%	83.98%

26 Fortalecer tres (3) rutas de promoción, prevención, atención y protección a defensores y defensoras de Derechos Humanos, sectores sociales LGBTI y Víctimas del Delito de Trata de Personas, producto de la posible vulneración de los derechos a la vida, libertad, seguridad e integridad	$187	$187	100.00	$1,952	$1,888	96.73	$2,839	$2,818	99.26	$1,799	$1,039	57.75	$3,389	$0	0.00	$10,165	$5,932	58.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y/o logros

En el marco de la implementación de las (5) Rutas Distritales de Atención y Protección para las diferntes poblaciones: defensores y defensoras, sectores sociales LGBTI, Víctimas del Delito de Trata, personas población victima de procesos de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

reincorporación, y presuntas victimas de abuso de autoridad de la fuerza pública, se recepcionaron los casos por diversos canales, a los cuales se brindó atención con orientación jurídica, acompañamiento psicosocial y procesos de articulación interinstitucional al 100% de la población objeto, que requirieron la activación de las mismas por las situaciones de riesgo o amenazas manifestadas, registrando la siguiente información, para el primer semestre de 2023 se atendieron 1352 personas.
Ruta Defensores y Defensoras: Se llevó a cabo visita a la localidad de Sumapaz, donde se dio a conocer la Ruta de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos a los diferentes ciudadanos y personal de salud que opera en la localidad. También se llevó a cabo la correspondiente atención a los y las lideresas de dicha localidad, logrando informar a las diferentes entidades competentes en temas de seguridad y protección.Además, se realizó gestiòn de logistica para llevar acabo en abril 26 el primer encuentro de defensores y defensoras de derechos humanos, llevado acabo el dìa 26 de abril del 2023.

Ruta LGBT: A lo largo del 2023 desde la ruta de atención a personas de los sectores LGBTI que refieren violencias por orientación sexual e identidad de género, se ha transversalizado la política pública de derechos humanos a fin que junto con la política pública distrital LGBT focalicen aquellos problemas de vulneración de derechos y presten asistencia eficaz y oportuna con medidas de protección en la Casa Refugio LGBTI, de igual forma fortalecer escenarios de participación incidente con organizaciones sociales y con el Consejo consultivo distrital LGBTI en una apuesta que permita desarrollar organizaciones locales y procesos de liderazgo social.

Ruta Trata de Personas: En el trascurso del año 2023 se han venido llevando a cabo operativos nocturnos en las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy y Mártires, donde se ha realizado jornadas de inspección, vigilancia y control a establecimientos comerciales donde se presenta presunto lenocinio, explotación sexual y ESCNNA. Durante las jornadas se realizó sensibilización a las mujeres que ejercen actividades sexuales pagas y dueños de establecimientos de la zona frente a las modalidades del delito de la trata de personas, generalidades y rutas de atención de denuncia.

Ruta de Presunto Abuso de Autoridad: Durante la vigencia 2023 a la fecha y a partir de la forma del decreto 053 de 2023, la ruta de atención a víctimas de presunto abuso de autoridad por parte de la fuerza pública ha venido trabajando en la implementación del decreto en mención, instalando PMU para el monitoreo de las movilizaciones con el fin de garantizar los derechos de los manifestantes, así como de los terceros que no participan en las protestas. De igual manera, se han realizado diferentes sesiones de Socialización del decreto a entidades del orden distrital y sobre todo a la MEBOG en distintas estaciones de Policía de la ciudad, con el fin de garantizar una implementación adecuada del mismo, que tenga en cuenta los enfoques que lo enmarcan, como lo es el territorial.

Ruta Por La Reconciliación: Durante la vigencia 2023 se gestionó la participación Taller con mujeres firmantes de paz en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación; convocada por la Oficina de la Alta Consejería, en la cual, se hizo sensibilización y divulgación de la Ruta por la Reconciliación, se aclararon alcances y límites de la misma, en contacto directo con mujeres en proceso de reincorporación y sus familias residentes en Bogotá, potenciando articulaciones con el Consejo Nacional de Reincorporación.

PIDPAZ: El 17 de octubre del año 2022, en Sesión Extraordinaria del Comité Distrital de Prevención es aprobado la actualización del Plan Integral de Prevención y Protección para la Paz del Distrito Capital PIDPAZ 2018 ¿ 2022; el cual es un instrumento de planeación que cuenta con un análisis sobre los riesgos de seguridad, que incluye las dinámicas de violencia, el sistema de garantías, las dinámicas territoriales y los grupos poblacionales que se encuentran en riesgo, con el fin de adoptar medidas de prevención temprana, urgentes y garantías de no repetición, desde un enfoque construcción de paz y seguridad humana.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Teniendo en cuenta lo anterior, durante la vigencia 2023, se ha venido difundiendo el PIDPAZ con la comunidad, el equipo territorial y de prevención de la Dirección de DDHH, con el objeto de fortalecer los conocimientos sobre el PIDPAZ y aportar a la comunidad con la dinamización de acciones que mitiguen los riesgos en las localidades. Siendo este instrumento de planeación soporte para la creación de los Planes Locales de Derechos Humanos en las 20 localidades del Distrito.

Adicionalmente, se aprobó el Plan de Acción del PIDPAZ ante el CDP y se compartió el PIDPAZ, con entidades nacionales y Distritales solicitando apoyo en la difusión de este instrumento el cuál crea la hoja de ruta para identificar de manera temprana los riesgos y tomar medidas inmediatas para garantizar el derecho a la vida, la integridad, libertad y seguridad de las personas.

Beneficios

Desde la Ruta de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos se ha logrado un acercamiento importante con los lideres y lideresas del Distrito capital, donde se ha dado a conocer las situaciones que viven en temas de seguridad en el territorio, y de esta manera poder brindar una atención desde lo jurídico promoviendo todo lo que tiene que ver con la denuncia ante la Fiscalía General de la Nación, la articulación con la Unidad Nacional de Protección y desde lo psicosocial ayudando a que las defensoras y defensores de Derechos Humanos puedan superar el impacto negativo que sufren a causa de los hechos victimízantes que presentan.

Se logró visibilizar la política pública de trata de personas en diferentes espacios distritales, donde se ha realizado la socialización, divulgación y fortalecimiento de la ruta de trata de personas, además de presentar las diferentes modalidades del delito, el marco normativo y la ruta de atención dispuesta por el Comité Distrital de Lucha contra la trata de personas en Bogotá para personas mayores de edad, logrando la consecución de los siguientes espacios de participación

En la ruta por la Reconciliación se ha logrado atender a la población de especial protección constitucional, generando mecanismos claros de interlocución con la ciudadanía y la Alcaldía de Bogotá, en miras a mitigar riesgos a la vida e integridad de las personas reincorporada, reinsertadas y militantes del Partido producto del Acuerdo de Paz. Así mismo, la Ruta se ha convertido en un referente de Derechos Humanos e implementación del Acuerdo de Paz a nivel nacional, siendo replicada por otros entes territoriales e instituciones del Estado

En la Ruta por presunto abuso de autoridad por la fuerza pública se incursionó en el ámbito académico secundaria, el cual ha venido siendo escenario de riesgo para casos de presunto abuso de autoridad. Allí se pudo socializar la ruta y atender los casos ocurridos, esta ruta tiene un espacio con las oficinas de derechos de humanos y de tránsito de la Policía Metropolitana, así como con la Secretaría de Movilidad para revisar la forma de atención a casos de presunto abuso de autoridad en procedimientos de tránsito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 26

26 Número de rutas de atención promoción, prevención, atención y protección fortalecidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.00%	78.75%	63.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	2.49	83.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	3.00	3.00	0.96	32.00%	78.75%
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	32.00%	78.75%	63.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 26

27 Porcentaje de personas que requieran atención (por las rutas) atendidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

27 Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social	$425	$411	96.82	$1,331	$1,201	90.18	$1,839	$1,823	99.11	$1,574	$1,346	85.52	$1,267	$0	0.00	$6,437	$4,781	74.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y/o logros

Desde el sector gobierno, se cuenta con acciones desde la Secretaría Distrital de Gobierno - SDG y el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal - IDPAC.
Particularmente desde el IDPAC, se implementó un 12% del modelo de fortalecimiento a instancias étnicas. Se han realizado 3 caracterizaciones, 12 planes de fortalecimiento, 6 instancias formadas, 1 asistencia técnica y 2 evaluaciones del Módelo de Fortalecimiento. Así mismo, en el mes de mayo, se realizó la premiación en el marco de los premios Benkos Bohió 2022-2023, entregando 19 estatuillas y 19 bonos de $1.600.000 c/u en la Categoría Individual y 6 estatuillas y 6 bonos por valor de $5.000.000 c/u en la Categoría Organizacional, estos bonos serán redimibles en elementos tecnológicos.

Por otra parte, desde la SDG, en lo que va corrido del 2023 se han realizado 7129 atenciones en los espacios de atención diferenciada: Casa del Pensamiento Indígena, CONFÍA, Emancipation Raizal Plies, Posa Wiwa, Casa de los Derechos Gitanos. En cuento a la Implementación de la estrategia de articulación en los espacios de atención diferenciada para grupos étnicos entre lo local y el distrito se han adelantado acciones en el marco de los tres componentes de la estrategia, como lo son: atención, promoción y prevención. Esto mediante la prestación de servicios en los Espacios de Atención Diferenciada, el acompañamiento en concertaciones propias de los grupos y comunidades étnicas, apoyo y presencia en los UAT, Consejos Locales de Política Social -CLOPS, con enfoque diferencial étnico, Acompañamiento a los comités de DDHH. Los servicios prestados en los EAD contribuyen a empoderar los procesos de las comunidades y pueblos étnicos, para el fortalecimiento de su identidad, así como, la apropiación de sus usos y costumbres para la pervivencia, a través de sus saberes, derechos y fomento de su cosmovisión y cosmogonía propia.

Beneficios

Se continua con el funcionamiento y operación de cinco (5) Espacios de Atención Diferenciada- EAD para grupos étnicos, en el marco de los cuales se prestan servicios de orientación inicial, orientación profesional, sensibilización y formación,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

gobernabilidad, consejería y Acompañamiento a procesos comunitarios y/o organizacionales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 27

28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.11%	91.11%	82.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	52.00	52.00	100.00%	
2022	79.00	79.00	82.00	103.80%	
2023	90.00	95.00	87.00	91.58%	91.58%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.00%	2023	64.11%	64.11%	60.90%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	12.00	60.00%	90.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	72.00	al Plan de Desarrollo	72.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.00%	2023	18.00%	27.00%	21.60%

28 Implementar cuatro (4) Planes de Acciones Afirmativas - PIAA para grupos étnicos, que permitan su ejecución en articulación con los sectores de la administración Distrital	$144	$144	100.00	$692	$585	84.51	$868	$860	99.07	$622	$547	87.94	$190	$0	0.00	$2,516	$2,136	84.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

En el año se ha avanzado, con el acompañamiento y ejerciendo la secretaría técnica de dos instancias de participación y concertación en el Consejo Consultivo y de Concertación del Pueblo Rrom de Bogotá.se generó el informe de la instancia. Se realizó la primera Sesión del Consejo Consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas en Bogotá, D.C. Se han realizado mensualmente, mesas técnicas con los diferentes sectores de la administración, con el fin de registrar el seguimiento a las acciones Afirmativas, se logró articular una Mesa Técnica presencial con las 19 Alcaldías locales, como estrategia de seguimiento a las acciones e iniciativas desarrolladas en las localidades con los grupos étnicos. Se logró construir un instrumento de seguimiento técnico a los avances de las alcaldías locales con los grupos étnicos durante las tres vigencias; 2021, 2022 y 2023.

Beneficios

Los PLANES INTEGRAL DE ACCIONES AFIRMATIVAS son el instrumento con metas, presupuesto e indicadores, para la ejecución de los lineamientos de las políticas públicas distritales de reconocimiento y garantía de los derechos de las poblaciones que conforman los diferentes grupos étnicos.

Este instrumento ha permitido garantizar la participación y acceso de los grupos étnicos a la oferta del distrito capital, así como a la cocreación de nuevos instrumentos de planeación que garantizan el acceso a derechos fudamentales a estos grupos poblacionales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 28

29 Número de Planes de Acciones Afirmativas PIAA para grupos étnicos transitorios implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.50%	78.50%	78.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	2.00	2.00	1.96	98.00%	
2022	4.00	3.00	2.96	98.67%	
2023	0.00	4.00	3.14	78.50%	78.50%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	78.50%	78.50%	78.50%

29 Implementar dos (2) Políticas Públicas: i) Superación de escenarios de vulneración de Derechos Humanos y ii) Lucha contra la trata de personas con enfoques de género, de derechos, diferencial y territorial	$950	$931	97.95	$2,682	$1,804	67.27	$2,305	$2,290	99.31	$2,558	$2,028	79.29	$732	$0	0.00	$9,227	$7,053	76.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y/o logros

Política Pública Integral en Derechos Humanos implementado para el periodo 2020-2024

Como secretaría técnica de los Comités Locales de Derechos Humanos-CCLLDDHH-, se realizaron 20 convocatorias para cada una de las localidades mensualmente dando cumplimiento al Decreto 455 de 2018 y a la resolución 233 de 2018. Estableciéndose así una efectividad del 95% de los Comités Locales de Derechos Humanos; sesiones donde se construyeron y aprobaron los planes de trabajo del año 2023 y se han recibido y tramitado los casos de amenazas a defensores y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

defensoras de derechos humanos, amenazas en razón a su orientación sexual e identidad de género y presunto abuso de fuerza pública.
Se resaltan las acciones de territorialización de la Política Publica de Derechos Humanos permitiendo visibilizarla en las 20 localidades y la entrada en vigencia del Decreto 204 de 2023 Por medio del cual se modifica el Decreto 455 de 2018, Por medio del cual se crea el Comité Distrital de Derechos Humanos, los Comités Locales de Derechos Humanos, y se dictan otras disposiciones. En este se amplía la participación de los actores institucionales como sociales que conforman los Comités Locales de Derechos Humanos.
Se atendió el 100% de la demanda de educación solicitada por diferentes grupos donde se resalta que a la fecha se tiene un registro total de 1.127 personas formadas, 739 correspondientes a ciudadanía en general, 98 fuerza pública y 290 de servicio público.
Política Pública de Lucha contra la trata de personas en el marco de la metodología CONPES-D
Se realizó la revisión de cada uno de los reportes allegados por las entidades que tienen productos en la Política Pública de lucha contra la Trata de Personas y revisión de fuentes de información para los reportes de resultados de la Política Pública de lucha contra la trata de personas.
Acompañamiento del 100% de las sesiones del Comité Distrital de Lucha contra la trata de Personas, llevadas a cabo en dos espacios, uno de ellos realizado previamente con el equipo técnico delegado del comité y el comité directivo distrital: Comité Técnico Distrital de Lucha contra la Trata de Personas Y Comité Directivo Distrital de Lucha contra la Trata de Personas: En concordancia con lo anterior, se da cumplimiento a las instancias correspondientes, llevando a cabo una Mesa Técnica de Prevención y una Mesa Técnica de Protección y Asistencia, donde participaron las entidades competentes con su respectivos delegados a cada mesa, dando cumplimiento al Decreto 836 de 2019.

Beneficios

Con la gestión del equipo de Política Pública en DDHH se tiende a fortalecer la articulación interinstitucional para promover acciones transversales y mejorar la capacidad de las diferentes Direcciones para cuantificar los avances que garanticen el cumplimiento de las metas.

Expedición del Decreto 193 de 2022, Política Pública de Lucha Contra la Trata de Personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 29

30 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública Integral en Derechos Humanos implementado para el periodo 2020-2024

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.26%	85.26%	81.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2023	0.90	0.95	0.81	85.26%	85.26%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	85.26%	85.26%	81.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 29

31 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de la Política Pública de Lucha contra la trata de personas en el marco de la metodología CONPES-D

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	80.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2023	0.90	1.00	0.80	80.00%	80.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	80.00%	80.00%

30 Implementar el 100% de las acciones que articulen la ejecución de un (1) plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa, a partir de la coordinación técnica de los sectores de la administración Distrital	$33	$33	100.00	$310	$273	87.95	$1,037	$1,037	100.00	$571	$315	55.08	$0	$0	0.00	$1,951	$1,657	84.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

En el acompañamiento a las acciones interinstitucionales en el marco de la implementación del Plan de Vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa ¿palabra que cuida y protege la semilla¿, para este periodo se acompañaron mesas técnicas de articulación y concertación entre la comunidad y las instituciones distritales. Así:

En el marco del proceso de construcción y concertación del Plan Decenal de Cultura como estrategia de planeación en el marco fiscal para la implementación progresiva del Plan de Vida de la Comunidad Indígena Muisca de Bosa, se adelantaron mesas de trabajo entre el Cabildo y el Sector Cultura, en las que se definió la ruta de construcción y concertación a partir del análisis de la propuesta presentada por el Cabildo, en el que se proyectan ejes estructurales, saberes propios, fases de implementación y líneas estratégicas.

Bajo el proceso de construcción y concertación del Plan Decenal de Ambiente y Biodiversidad, en las mesas técnicas adelantadas entre el Cabildo y la Secretaría Distrital de Ambiente, se concertaron las líneas estratégicas, los componentes y las acciones contenidas en 4 de los 6 componentes del Plan, logrando estructurar de manera conjunta el plan de acción el cual contiene componentes, productos esperados para el decenio, líneas estratégicas, acciones, productos, indicadores, requerimientos y periodo de implementación.

Reunión y apoyo técnico a la secretaria de educación para la consolidación de la propuesta de implementación de la cuarta fase del Proyecto Educativo Comunitario, el cual consiste en la ¿concepción integral de vida y gestión de saberes propios de los pueblos indígenas, comunidades afrocolombianas, raizales y rom, que les permite recrear diferentes manifestaciones culturales y opciones de vida mediante la reafirmación de una identidad orientada a definir un perfil de sociedad autónoma, creativa, recreativa, reflexiva y comunitaria cimentada en sus raíces e historia de origen en permanente interacción con el mundo global¿

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Consulta Previa: Se adelantó la sesión de seguimiento a los acuerdos de consulta previa por el Plan Parcial el Edén el Descanso, correspondiente a las comisiones especiales de Control Urbano y Modificación del Plan Parcial, referidas en el Decreto 046 de 2022, realizada el 6 de junio de 2023.

Se adelantó el comité de seguimiento establecido en el marco del Decreto 046 de 2022, el 8 de junio, en el que se abordaron temas como: definición metodológica de las sesiones de seguimiento y de los comités técnicos y definición técnica del instrumento de seguimiento.

Se adelantó mesa de trabajo de control urbano entre el Cabildo Muisca de Bosa y el Secretaría Distrital de Gobierno, en la que se relacionaron observaciones por parte de la Comunidad Indígena a los conceptos jurídicos emitidos por la Subdirección de Asuntos Indígenas y la Dirección de Gestión Policiva frente a la incorporación y aplicación del enfoque diferencial para la comunidad en relaciona a los casos de infracciones urbanísticas, considerando que éstas corresponden a nuevos impactos generados por la falta de adopción del Plan Parcial, así mismo, se refirió la construcción de un ABC de tratamiento diferencial el cual será revisado por pate de Cabildo y ajustado de manera concertada en caso de ser necesario. Se finaliza el espacio haciendo alusión a los compromisos adquiridos por el Cabildo frente a la revisión de las bases suministradas por la Dirección de Gestión Policiva y la emisión de los casos de infracciones urbanísticas.

Se adelantó reunión entre el Cabildo Muisca de Bosa y la Defensoría del Pueblo a fin de evaluar los cuellos de botella generados en el proceso de implementación de acuerdos correspondiente a la adopción del Plan Parcial el Edén el Descanso y la hoja de ruta a adelanta por pate del Ministerio Público.

Beneficios

Se pueden identificar dos aspectos; por un lado, la articulación comunitaria para el proceso de fortalecimiento al gobierno propio desde un trabajo mancomunado generando escenarios de reproducción sociocultural de la comunidad que han permitido la visibilización y proyección de la comunidad como ente político-organizativo, recopilando la estructura administrativa para este proceso. El segundo aspecto es la articulación institucional que ha permitido un trabajo de proyección comunitaria con un apoyo técnico para la concertación y diálogo entre la comunidad y las entidades del distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 30

32 Porcentaje de acciones que articulen la ejecución del plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.11%	82.11%	78.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	39.00	97.50%	
2022	70.00	70.00	68.00	97.14%	
2023	90.00	95.00	78.00	82.11%	82.11%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	82.11%	82.11%	78.00%

31 Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la	$367	$344	93.65	$1,670	$1,670	99.99	$2,496	$2,122	85.02	$926	$779	84.14	$2,548	$0	0.00	$8,007	$4,914	61.37

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo reportado no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Durante la implementación del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Integración Social ha logrado establecer con éxito un Modelo de Inclusión Social. Este modelo tiene como objetivo facilitar el acceso a una amplia gama de servicios, bienes y oportunidades proporcionados tanto por la Secretaría Distrital de Integración Social como por otras entidades públicas, privadas y mixtas. Su propósito fundamental es promover la transformación social, cultural y económica del territorio, al mismo tiempo que garantiza el ejercicio de los derechos de las personas pertenecientes a los sectores sociales LGBTI, así como de sus familias y redes de apoyo.

Hasta el corte de junio de 2023, se ha logrado un avance del 48% en comparación con la meta programada de 0.25, lo que equivale a un avance de 0.12. En términos del avance en el cuatrienio, se ha alcanzado un 77%, lo que destaca los logros significativos obtenidos hasta la fecha.

Estos resultados reflejan el compromiso continuo de la Secretaría Distrital de Integración Social para promover la inclusión y garantizar la igualdad de oportunidades para las personas de los sectores sociales LGBTI. A través de este Modelo de Inclusión Social, se trabaja arduamente para construir una ciudad más equitativa, diversa y justa para todos y todas.

Beneficios

Durante el período 2023, se ha obtenido un avance significativo en el logro de la meta al vincular exitosamente a 914 personas pertenecientes a los sectores sociales LGBTI que se encuentran en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad. Estas acciones han brindado oportunidades de ampliación de capacidades y desarrollo de habilidades para mejorar su calidad de vida. Además, dentro de este grupo, 399 personas han sido beneficiadas con apoyos económicos para la ampliación de capacidades.

Por otro lado, se han atendido a 3.069 personas de sectores sociales LGBTI a los demás servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social. La Subdirección para Asuntos LGBTI fomenta en todas las dependencias una visión con enfoque diferencial de los sectores LGBTI desde los diferentes servicios sociales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 31

33 Nivel de implementación del modelo de inclusión social para las personas de los sectores LGBTI

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.00%	85.56%	77.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.12	48.00%	85.56%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.77	al Plan de Desarrollo	77.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	48.00%	85.56%	77.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
32 Implementar una (1) estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá	$0	$0	0.00	$108	$71	65.50	$320	$320	100.00	$103	$54	52.43	$0	$0	0.00	$531	$445	83.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Implementación de la estrategia ECOS, la cual busca generar cambios comportamentales, rompiendo paradigmas como parte del impacto social para reducir el fenómeno de la discriminación entre la ciudadanía, en este sentido, una de las apuestas de la Estrategia es sumar actores importantes, como parte de la articulación conjunta que permita tener un alcance, impacto y profundidad en la implementación de sus líneas de acción y sus acciones propias en su proceso de ejecución.

En la línea de acción ¿Sensibilización y pedagogía¿, se realizó el Festival de Cultura Ciudadana - Estrategia de Cohesión Social ¿ECOS-FEST¿ en el IED Colegio Leonardo Posada Pedraza de la localidad de Bosa, con más de 3000 estudiantes, donde se impactó estudiantes de 9no y 10mo grado, con un total de 500 estudiantes. La Alcaldía de Bosa apoyo con el equipo de participación local, cultura local, buen trato local, dialogo local, mujer local y dependencias de la SDG como es el caso de la Dirección de Convivencia y Dialogo Social y la Dirección de Asuntos Étnicos, donde todos están enfocados en la estrategia para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social, aportando a la reducción marginación social en la capital de la república. Este Festival tuvo como objetivo desarrollar habilidades transformadoras de imaginarios y comportamientos discriminatorios en la comunidad educativa del IED bajo la articulación de la estrategia de cohesión social. Se desarrollaron actividades pedagógicas en temas de prevención a la discriminación racial y la xenofobia, a partir de un componente de innovación y co-creación. Se promovió el diálogo como instrumento de resolución de conflictos por discriminación latentes o evidentes que se viven en la cotidianidad del ámbito escolar.

Por otra parte, se realizó una articulación interinstucional con la Dirección de Convivencia y Dialogo Social y la alcaldía de San Cristóbal, apoyando y participando en la Toma Barrial del ¿Colegio Entre Nubes¿, impactando la comunidad académica con la estrategia ECOS, a fin de reducir los imaginarios sociales y colectivos discriminatorios en la entidad educativa.

La entidad (SDG) se realiza reunión con la Dirección de Asuntos Étnicos (DAE) y todos los sectores del gobierno a fin de socializar la estrategia ECOS, como parte de las buenas prácticas de la estrategia que está en ejecución, con el objetivo de generar el fortalecimiento de la estrategia de cohesión social, sumando actores y creando estrategias con la caja de herramientas, en apoyos de DAE.

En la línea de ¿Activación territorial¿ se participa con la conmemoración del día de la afrocolombianidad de la localidad de Usaquén, donde se participó en la celebración en realizada en el parque Alcalá, con la jornada vacúnate contra el racismo, impulsando la iniciativa de la consultiva NARP, quienes se suman permanentemente a las metas distritales, en contra de la discriminación.

Beneficios

Con la implementación de ¿ECOS-FEST - Estrategia ECOS¿ se logró el impacto en la comunidad educativa que vincula a docentes, directivos y estudiantes, encaminado a lograr narrativas trasversales que mitiguen las acciones de discriminación en todas sus formas desarrollando habilidades individuales y colectivas que crean transformaciones de imaginarios y comportamientos discriminatorios.

Otro logro es el trabajo articulado con las alcaldías locales donde estén ubicados los colegios, a fin de sumar procesos de trasformación, como parte de los esfuerzos conjuntos, para erradicar la discriminación en las comunidades educativas, ya que cada localidad cuenta con procesos valiosos, que integrados a ECOS, se logran objetivos comunes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Los procesos de aprendizaje experiencial bajo el modelo pedagógico constructivista, es lo que facilita la integración de conceptos nuevos y el ajuste de paradigmas individuales, se identifica con claridad la problemática social, pero también es claro el deseo de los estudiantes de generar cohesión social con empatía, para romper los imaginarios colectivos, en pro de lograr una buena convivencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 32

34 Estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.00%	73.00%	73.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.30	0.26	86.67%	
2022	0.80	0.50	0.50	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.73	73.00%	73.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	73.00%	73.00%	73.00%

33 Incorporar en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, con énfasis en acciones afirmativas para las personas transgénero, a partir de 8 análisis temáticos	$201	$201	100.00	$352	$352	100.00	$440	$440	100.00	$855	$810	94.70	$180	$0	0.00	$2,028	$1,803	88.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Se realizó asistencia técnica en los 15 sectores de la administración distrital y alcaldías locales para la transversalización de los enfoques de la política pública LGBTI, concertación del plan de actividades, seguimiento al reporte de actividades del plan de acción de la política pública LGBTI, preparación de los reportes de ejecución del plan de acción e implementación de las estrategias de cambio cultural y Ambientes Laborales Inclusivos.

Se asistió técnicamente en los espacios interinstitucionales para la incorporación de los enfoques de la PPLGBTI en los diferentes espacios de articulación Distrital y se realizaron capacitaciones para la preparación del pacto de movilidad incluyente en el sector movilidad.

De igual forma, se elaboró documento de lineamientos que integra el sustento normativo, los enfoques y los lineamientos para el desarrollo de la transversalización del enfoque de orientación sexual e identidad de género en los instrumentos de planeación y en el plan de acción de la política pública.

Fue construido intersectorialmente el documento sobre recomendaciones para la transformación de las creencias y prácticas que validan las violencias en el contexto familiar y las violencias sexuales, al igual que en las mesas de formulación de las políticas de infancia y adolescencia y elaboración de conceptos técnicos sobre la incorporación de los enfoques de la PPLGBTI en el documento de diagnóstico y factores estratégicos de la PP de Infancia y Adolescencia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Adicionalmente se realizaron espacios de articulación con las alcaldías locales para la implementación de la Resolución 2210 de 2021 y se elaboraron los lineamientos de las mesas interinstitucionales a nivel local, así como el desarrollo de su plan de trabajo.
Se adelanta el desarrollo del módulo virtual de capacitación de la política pública LGBTI, para su montaje en la plataforma Moodle. Se concretaron las acciones en pro del curso virtual de enfoques diferenciales y el módulo de PPLGBTI
Se elaboraron los estudios sobre la actualización del plan de acción de la política pública LGBTI, violencias contra personas de los sectores LGBTI residentes en Bogotá y se encuentran en desarrollo los estudios sobre la caracterización de la población usuaria de pagadiarios perteneciente a los sectores LGBTI, sobre la memoria del movimiento social LGBTI en Bogotá, desde los enfoques urbano patrimonial y sobre la memoria del movimiento social LGBTI en Bogotá, desde el enfoque cultural sociopolítico. Se elaboraron los informes de seguimiento a la ejecución de las acciones afirmativas transgénero y de la alerta temprana 046
Beneficios: La asistencia técnica a los sectores de la administración contribuye al fortalecimiento en la inclusión del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en la formulación de los proyectos de inversión y al seguimiento en la ejecución del plan de acción de la PP LGBTI.

Beneficios

La asistencia técnica a los sectores de la administración contribuye al fortalecimiento en la inclusión del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en la formulación de los proyectos de inversión y al seguimiento en la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 33

35 Acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, incorporadas en los 15 sectores de la Administración Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.33%	88.33%	70.67%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	15.00	15.00	8.00	53.33%	88.33%
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	53.33%	88.33%	70.67%

34 Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$77	$77	100.00	$0	$0	0.00	$77	$77	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

SDurante el segundo trimestre de la vigencia 2023, la SDP completó el primer procesamiento de la información recopilada en la Encuesta Multipropósito correspondiente a los años 2017 y 2021, centrándonos específicamente en los sectores LGBTI. El procesamiento de datos constituye un paso fundamental para obtener información cuantitativa. Mediante técnicas de análisis estadístico y exploración de los datos, hemos comenzado a extraer información significativa que contribuirá al desarrollo del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

documento de derechos humanos de los sectores LGBTI. De forma paralela, se ha establecido un contacto directo con la Coordinadora del Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional del DANE con el propósito de obtener recomendaciones sobre las operaciones estadísticas que podrían complementar y enriquecer los temas a abordar en el documento de Derechos Humanos.

Para la estructura del documento se ha elaborado un esquema (outline) que incluye las secciones que conformarán el documento de Derechos Humanos de los sectores LGBTI (DDHH-LGBTI). Este esquema ha sido revisado y comentado por el equipo de trabajo. Durante este proceso, se identificaron nuevas secciones que se agregarán con relación al documento de línea base publicado en 2019.

Además, se ha estructurado un esquema de temas a tratar para la sección de revisión de literatura y contexto jurídico. Estos temas proporcionarán un alcance y una contextualización para cada una de las secciones de los derechos humanos que se abordarán en el documento.

Beneficios

El estudio adelantado sobre la situación de derechos de las personas de los sectores LGBTI brinda información valiosa para la toma de decisiones de la Administración Distrital y la formulación de política púbica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 34

36 Estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI, realizado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.00%	33.00%	33.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.33	33.00%	33.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.33	al Plan de Desarrollo	33.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	33.00%	33.00%	33.00%

35 Reformular cuatro (4) políticas públicas étnicas	$175	$175	100.00	$780	$694	88.92	$2,867	$2,866	99.96	$1,148	$837	72.89	$0	$0	0.00	$4,971	$4,572	91.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Radicación de los (4) documentos diagnósticos y de identificación de factores estratégicos de las (4) políticas públicas étnicas en proceso de reformulación.

En el marco del alistamiento y fortalecimiento de capacidades en el marco de la ruta de para el desarrollo de la etapa de formulación, se realizaron:

Capacitación a la Subdirección de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras respecto a metodología CONPES.

Fortalecimiento de capacidades para desarrollar la etapa de formulación de la política pública Raizal, a la organización ORFA respecto a metodología CONPES ¿ plan de acción

Se realizó la concertación del plan de trabajo para desarrollar la etapa de formulación de la política pública para el Pueblo Rrom.

Fortalecimiento de capacidades para desarrollar la etapa de formulación de la política pública Afro ¿ Capítulo Palenquero, a la organización Kuagro Mona Ri Palenque respecto a metodología CONPES ¿ plan de acción.

Se realizó reunión de seguimiento y planeación respecto al plan de trabajo para la realización de la etapa de formulación con PNUD, Subsecretaría, OAP, DAE.

Se realizó la capacitación a la Consultiva de Comunidades Negras, por parte de la OAP respecto al plan de acción

Respecto a la Elaboración de 4 documentos CONPES se realizaron las siguientes acciones:

Se adelantaron Planes de trabajo concertados con los grupos étnicos para desarrollar la etapa de formulación.

La Oficina Asesora de Planeación realizó el banco de productos para las políticas públicas étnicas.

Se realizó calendario preliminar de las mesas mixtas para los cinco grupos étnicos y los Sectores.

La OAP realizó reunión con los Sectores para la presentación del banco de productos de las 4 políticas públicas étnicas

Beneficios

Durante el segundo trimestre se radicaron ante la Secretaría Distrital de Planeación los documentos de diagnóstico de las políticas públicas para los Pueblos Indígenas y para el Pueblo Rrom o Gitano. En lo relacionado con la ruta para la fase de Formulación, se concertaron los planes de trabajo con las instancias consultivas de los grupos étnicos para adelantar esta fase; asimismo, se capacitaron y fortalecieron los equipos internos de las Subdirecciones y a las organizaciones ORFA, Kuagro Moná Ri Palenque y la Consultiva de Comunidades Negras, en lo relacionado con la metodología CONPES para la fase de Formulación. También, se articuló con PNUD, DAE, OAP y Subsecretaría en lo relacionado con la operatividad para la implementación de esta fase.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 35

37 Número de Políticas públicas étnicas formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.67%	98.67%	92.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	2.00	3.50	3.50	100.00%	
2023	4.00	3.75	3.70	98.67%	98.67%
2024	0.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	98.67%	98.67%	92.50%

36	Reformular una (1) política pública de discapacidad, en el marco de la Secretaría Técnica distrital de discapacidad	$139	$60	43.00	$519	$487	93.83	$563	$563	100.00	$465	$376	80.93	$0	$0	0.00	$1,686	$1,486	88.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del seguimiento realizado por la Secretaría Distrital de Gobierno a las acciones de la Política Pública de Discapacidad, se enuncian los siguientes avances: Se han realizado 3 socializaciones en las localidades de Tunjuelito, Kennedy y Usme en el marco de los Consejos Locales de Discapacidad respectivos y la Mesa Distrital de Ayudas Técnicas donde se cuenta con una delegación desde el Sistema Distrital de Discapacidad.

Se adelanta la construcción de una estrategia de difusión y comunicación, la cual incluye la metodología de socialización de la política, la publicación de un video pódcast y la preparación de un curso de formación.

Se han efectuado (5) sesiones del Comité Técnico Distrital de Discapacidad, donde se han desarrollado temas en relación con Acceso al Certificado de Discapacidad, el Formato Bogotá Discapacidad y el Fortalecimiento en relación con la Resolución 3317. Adicionalmente el 13 de junio se llevó a cabo la cuarta sesión extraordinaria del Comité con el fin de generar la elección del lema que acompañará las actividades en el marco del acuerdo 011, siendo definido: Estamos haciendo de Bogotá una ciudad más¿incluyente.

En lo relacionado con el seguimiento de los producos de la Politica Púlica de discapacidad, correspondiente a la Secretaría Distrital de Gobierno, para el segundo semestre se generará la construcción del proceso de seguimiento a los mismos. Para las actividades de articulación para el inicio de la implementación de la PPDB se realizó una sesión de la Comisión de Política Pública vinculada al Comité Técnico Distrital de Discapacidad.

Durante el periodo de vigencia del reporte y a partir del trabajo articulado con los actores del Sistema Distrital de Discapacidad, se adelanta ejercicio pedagógico con colaboradores de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, específicamente a quienes actualmente hacen parte del programa Empleo Incluyente. Este ejercicio es una acción desarrollada en el marco del Plan Operativo Anual del Sistema Distrital de Discapacidad, que busca, por medio de una metodología que favorece la participación de todos los asistentes, el reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derechos; y que, a su vez, invita a evidenciar las habilidades y capacidades de esta población en una apuesta por la transformación de imaginarios y por la apertura de espacios de inclusión en diferentes escenarios.

Beneficios

Se adelanta satisfactoriamente el proceso de implementación del plan de acción de la política pública de discapacidad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 36

38 Política pública de discapacidad formulada en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.00%	92.00%	92.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2022	0.90	0.90	0.90	100.00%	
2023	0.95	1.00	0.92	92.00%	92.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.00%	92.00%	92.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$7,739	97.04	$7,897	$7,875	99.72	$7,876	$7,026	89.20	$6,470	$0	0.00	$32,668	$24,878	76.15
0 N/A	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$7,739	97.04	$7,897	$7,875	99.72	$7,876	$7,026	89.20	$6,470	$0	0.00	$32,668	$24,878	76.15
37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	$1,588	$1,424	89.68	$4,876	$4,670	95.77	$5,013	$5,004	99.82	$5,013	$4,237	84.53	$3,949	$0	0.00	$20,439	$15,336	75.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

Durante el primer semestre se dio continuidad a transversalización del enfoque diferencial con 11 sectores: Salud, Desarrollo Económico, Hacienda, Jurídica, Seguridad Convivencia y Justicia, Mujeres, Ambiente, Gestión Pública, Movilidad, Cultura y Educación.

Se actualizó el procedimiento de asistencia técnica (AT) y sus formatos; se coordinó la AT a los sectores Movilidad, Hacienda, Jurídica y Ambiente, con la Dirección de Derechos y Diseño de Política; se avanzó en definir las actividades de AT con los 4 sectores y se avanzó en su implementación. Se consolidaron los cronogramas de AT del primer semestre. Se hizo seguimiento a la AT y dieron lineamientos a las profesionales. Se realizaron 18 acciones de transversalización del ED: Sector Salud 2, Desarrollo Económico 1, Hacienda 1, Seguridad, Convivencia y Justicia 1, Gestión Pública 1, Cultura 1, Educación 2, Ambiente 1 y Mujeres 8. Se aprobó propuesta para la consolidación de la caja de herramientas; se diseñó matriz para caracterizar las herramientas y se caracterizaron 12; se validó la caracterización de 2 herramientas y avanzó en ajuste de 1 herramienta. Se finalizó consolidación de información sobre barreras de acceso a los servicios; se elaboró y aprobó con ajustes la propuesta para avanzar en la formulación, validación, implementación y seguimiento al plan de fortalecimiento en 2023; se elaboraron 7 documentos: 1 con conclusiones de la caracterización de servicios e identificación de barreras y 6 donde se identifican situaciones que afectan la prestación de servicios a cargo de la Subsecretaría de Fortalecimiento de Capacidades y Oportunidades - SFCYO y las direcciones de Eliminación de las Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia - DEVAJ, Gestión del Conocimiento - DGC, Territorialización de Derechos y Participación - DTDYP, Sistema del Cuidado ¿ DSC y Enfoque Diferencial - DED. Se realizaron 6 reuniones para socializar la consolidación de barreras y solicitar la definición de acciones para su eliminación (SFCYO, DEVAJ, DGC, DSC, DTDYP y DED) y se remitió matriz consolidada y documentos; y 2 reuniones para apoyar la identificación de acciones para eliminar las barreras de acceso (SFCYO y DGC).

De otra parte, en cuanto a los sectores de la administración distrital en el segundo trimestre de 2023 para la transversalización del enfoque diferencial, se encuentran 10 sectores, entre los cuales se priorizan cuatro para asistencia técnica (Jurídica, Hacienda, Ambiente y Movilidad); así: Jurídica: 5 jornadas de capacitación a servidoras, servidores y contratistas de Secretaría Jurídica en Avances del enfoque poblacional-diferencial y enfoque diferencial en la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG, Incorporación del enfoque diferencial en políticas y proyectos, Estereotipos e imaginarios acerca de las mujeres diversas, Estereotipos acerca de las mujeres en sus diferencias y diversidad, Barreras que les impiden el acceso a bienes, servicios y derechos. Hacienda: 3 jornadas de capacitación a servidoras, servidores y contratistas de Secretaría de Hacienda y Catastro en Avances del enfoque poblacional-diferencial y enfoque diferencial en la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género ¿ PPMYEG, Estereotipos e imaginarios acerca de las mujeres diversas, Barreras que impiden el acceso a bienes, servicios y derechos a mujeres en sus diferencias y diversidad. Ambiente: 2 Talleres con personal del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA sobre Política Pública de Mujeres y Equidad de Género ¿ PPMYEG y lineamientos para atención a mujeres trans, Enfoque diferencial y discriminación, y 1 Asistencia a taller con Secretaría de Ambiente sobre evaluación de necesidades de equidad e inclusión en el desarrollo de proyectos de eficiencia energética y energías renovables. De igual manera, se realizaron aportes en la definición de acciones de Estrategia Paisajes Sostenibles. Movilidad: 2 Jornadas de información, una con personal administrativo de La Rolita-Operadora Distrital de Transporte sobre género, derechos de las mujeres y elementos para trabajar con mujeres LBT, y otra con equipo psicosocial de la Dirección Técnica de Seguridad de Transmilenio en herramientas para transversalizar el enfoque diferencial. Asimismo, 1 Toma cultural por el derecho a la salud plena con operadoras de buses y personal administrativo de Operadora Distrital de Transporte ¿La Rolita¿. Seguridad Convivencia y Justicia: 1 Taller sobre enfoque de género y diferencial con personal de Centros de Servicios Judiciales para Adolescentes. Gestión Pública: 1 Taller sobre enfoque diferencial y discapacidad con personal de la línea 195. Cultura: 1 Taller en lineamientos de atención a mujeres trans y personas no binarias con personal del Programa CREA del Instituto Distrital de las Artes. Educación: 2 Talleres sobre orientaciones sexuales e identidades de género, uno en Colegio El Destino y otro en Colegio Olarte (Zona Rural Usme). Salud: 1 Taller sobre atención en salud a mujeres con en foque diferencial con equipos de servicios de salud para las mujeres. Mujeres: 2 Socializaciones, una a Mesa Local de Cuidado Los Mártires de documento:Recomendaciones para la incorporación del enfoque diferencial en la atención a personas trans y no binarias en el marco de la Manzana del Cuidado de Los Mártires y otra a conductores en atención con enfoque diferencial, 1 Taller sobre atención con enfoque diferencial con personal de seguridad y Prestación de 55 servicios de interpretación en Lengua de Señas Colombiana para inclusión y atención a ciudadanas sordas.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Las mujeres que realizan actividades sexuales pagadas - ASP y que son atendidas por la Estrategia Casa de Todas reciben apoyo a través de intervenciones por trabajo social, actuaciones jurídicas y atenciones psicosociales; estas acciones están encamindas a contribuir a la garantía de los derechos, combatir la estigmatización y mejorar la calidad de vida de la población a través de una oferta institucional diferencial y especializada.

Por su parte, la acción afirmativa Estrategia de Educación Flexible permite la reducción de las barreras de acceso al derecho a la educación de las mujeres, a través de esta estrategia se posibilita el acceso, la permanencia y la culminación de los estudios de básica, media y bachillerato de las mujeres en todas sus diferencias y diversidad, implementando el enfoque diferencial en el Modelo de Educación Flexible y reduciendo posibles discriminaciones a grupos históricamente excluidos y apartándose de la rigidez del modelo de educación formal tradicional.

Por medio de la Estrategia de Empoderamiento dirigida a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes se beneficia a las participantes con el desarrollo de capacidades de liderazgo y herramientas para su empoderamiento, convirtiéndolas en agentes de cambio para la transformación de sus comunidades, resignificando las concepciones tradicionales de los roles de género, el amor romántico y las dinámicas sociales y de pareja que normalizan las violencias y discriminación de género, y fortalecimiento de redes protectoras.

Desde la Estrategia de Capacidades Psicoemocionales consolida una oferta de espacios denominados espacios respiro y escuela de educación emocional los cuales aportan al bienestar emocional y el fortalecimiento de capacidades para la gestión emocional de las mujeres en su diversidad, así como la búsqueda y consolidación de redes de apoyo y trabajo de cooperación entre sectores del distrito y con organizaciones internacionales favoreciendo la sostenibilidad y capacidad de la estrategia. Los espacios respiro benefician a las mujeres participantes, invitándolas a parar las actividades cotidianas y tomar una pausa, un respiro, promoviendo el autocuidado y resiliencia por medio de metodologías diferenciales que reconocen prácticas, saberes e intereses de los diferentes grupos de mujeres y proponen la respiración y la aromaterapia como una herramienta para generar conciencia sobre sí mismas y el ahora. A su vez, las Escuelas de Educación Emocional benefician a las mujeres con una experiencia de 24 horas de formación para la gestión de las emociones, en las que las mujeres y niñas fortalecen la identificación, comprensión y gestión de las emociones propias y de los demás y se certifican como apoyo para otras mujeres.

Desde la acción afirmativa Estrategia de Cuidado Menstrual con los kits "Menstruar con bienestar" se aporta a la garantía de derechos de las mujeres, con esta estrategia las mujeres suplen las necesidades materiales relacionadas con la menstruación. A su vez, con el componente de Educación Menstrual para el Autocuidado y el Autoconocimiento - EMAA las mujeres cuentan con espacios para posicionar sus necesidades de dignidad para menstruar, así como con herramientas para la transformación de prejuicios y tabúes vinculados con sus experiencias menstruales.

Desde la acción afirmativa Estrategia de Transformación Cultural, se contribuye con la eliminación de estereotipos, imaginarios y representaciones de discriminación para las mujeres en sus diferencias y diversidad, a través de acciones que fomentan la incorporación del enfoque diferencial en los diferentes sectores de la administración distrital, visibilizando las agendas políticas de las mujeres en sus diferencias y diversidad a través de las conmemoraciones, creando herramientas con enfoque diferencial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 37

39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.33%	93.33%	74.67%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	15.00	15.00	11.00	73.33%	93.33%
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	73.33%	93.33%	74.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		
38 Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	$210	$187	89.16	$1,070	$1,056	98.68	$818	$817	99.79	$850	$830	97.67	$675	$0	0.00	$3,622	$2,889	79.77

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
					al Plan de Desarrollo 74.67%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos para el periodo de reporte, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y/o logros

Se realizó revisión y retroalimentación de los reportes de plan de acción del primer trimestre de 2023 de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG de todos los sectores responsables de su implementación. Se realizó, revisión, análisis y retroalimentación del reporte de logros de
transversalización de género a corte de mayo de los 15 sectores de la Administración Distrital. Se realizó revisión y retroalimentación a los 15 reportes oficiales sectoriales de plan de acción de la PPMYEG IV trimestre 2022. Así mismo, se incluyeron los ajustes a la matriz de plan de acción de la PPMYEG y
a los apartados del Documento CONPES No 14 de 2020, según las modificaciones aprobadas por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP a 43 productos. Se realizaron 8 jornadas de socialización: 1 con el Departamento Administrativo del Servicio Civil y 2 con equipos de la Secretaría Distrital de la
Mujer, 2 con el Comités Operativos Locales de Mujer y Género - COLMYG de Mártires, 1 con la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión Local Intersectorial de Participación de Mártires, 1 con Cuerpo Oficial de Bomberos y 1 con el Consejo Consultivo de Mujeres. Se llevaron a cabo 35 mesas de
implementación de la PPMYEG con los siguientes sectores: 13 con el sector mujeres, 2 Gestión Jurídica, 1 Hacienda, 1 Movilidad, 1 Educación, 1 Seguridad, 2 Planeación, 1 Desarrollo Económico, 1 Salud, 1 gobierno, 3 Integración Social, 1 Cultura, 3 Gestión Pública, 2 Ambiente, 1 Hábitat, 1 interna con
el equipo de seguimiento de la SDmujer.

Beneficios

El acompañamiento técnico para la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG fortalece la ejecución de los productos y resultados que componen el plan de acción de la política, según la programación establecida para la consecución de los objetivos específicos planteados. Dicho acompañamiento, permite garantizar que se lleve a cabo la incorporación del enfoque de género en el avance de los productos y con ello los derechos humanos de las mujeres en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 38

40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	85.00%	68.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

121	Secretaría Distrital de la Mujer	Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.40	40.00%	85.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	40.00%	85.00%	68.00%

39	Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres	$653	$627	95.93	$2,028	$2,013	99.23	$2,066	$2,055	99.46	$2,014	$1,959	97.27	$1,846	$0	0.00	$8,607	$6,653	77.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos para el periodo de reporte, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y/o logros

Desde transversalización de género se realizó: Concertación y monitoreo a los reportes de logros de transversalización de género para 15 sectores. Propuestas de planes de trabajo para Sello Distrital de Igualdad de Género - SDIG en 25 entidades de la primera fase. Acompañamiento para la aprobación de planes de trabajo Participación y acompañamiento técnico a mesas, comités y comisiones del distrito. Acompañamiento técnico para la implementación del enfoque de género en 15 sectores distritales mediante sensibilizaciones, documentos y conceptos técnicos. Realización de primera sesión de la Comisión Intersectorial de Mujeres - CIM y quinta de su Unidad Técnica de Apoyo - UTA. Se realizó la revisión y actualización de los documentos que componen la metodología de indicadores con enfoque de género. Sello Distrital de Igualdad De Género - SDIG: versiones finales de diagnósticos institucionales de 25 entidades distritales, socialización y envío de dichos diagnósticos y propuesta de plan de trabajo a las 25 entidades. Se convocaron 35 entidades para la Fase 2. Autodiagnóstico para sector privado aprobada y socializada con 13 empresas. Adhesiones de 12 empresas e Instituciones de Educación Superior - IES al Pacto de Ciudad de Igualdad de Género. Evento de premiación de las entidades públicas Ranking del Sello En Igualdad y entrega de insignias de reconocimiento a 21 organizaciones del sector privado. Aplicación de la herramienta de autodiagnóstico para 11 organizaciones del sector privado.

Beneficios

A través de la implementación de la estrategia de transversalización del enfoque de género en los 15 sectores de la Administración Distrital, se fortalecieron las capacidades de las servidoras, servidores y contratistas que implementan acciones para la garantía de los derechos humanos de la ciudadanía. En ese orden, se favoreció de manera indirecta a las mujeres en sus diferencias y diversidad que habitan Bogotá, en la medida que el funcionariado público, cuenta con herramientas técnicas y metodológicas para que los bienes, servicios y oportunidades se implementen de forma adecuada conforme las necesidades de las mujeres y generen acciones que permitan adecuar y transformar la cultura institucional y misional de las entidades desde el enfoque de género.

Conforme lo anterior, se acompañó la implementación de los logros de Transversalización de género de los 15 sectores de la Administración Distrital, la facilitación de espacios para socializar los resultados de los diagnósticos institucionales del Sello en Igualdad (mecanismo de medición a nivel Distrital que mediante el acompañamiento de ONU Mujeres realizó el ranking de 25 entidades de la administración distrital priorizadas para la fase 1) así como la elaboración y presentación de los planes de trabajo conforme los resultados de los diagnósticos institucionales obtenidos de las (25) entidades (los cuales se encuentran en aprobación por parte de las entidades), así como el avance en la elaboración de documentos técnicos, sensibilizaciones, metodologías, charlas, encuentros que incorporan los enfoques de género y derechos de las mujeres por parte de las entidades distritales y otros actores claves para la toma de decisiones que garanticen los derechos de las mujeres y promuevan la igualdad de género en el Distrito Capital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 39

41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	86.25%	69.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.45	45.00%	86.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	45.00%	86.25%	69.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Sistema Distrital del Cuidado	$380,226	$343,538	90.35	$881,235	$862,093	97.83	$850,035	$815,396	95.93	$865,396	$741,410	85.67	$713,743	$0	0.00	$3,690,635	$2,762,438	74.85
0 N/A	$380,226	$343,538	90.35	$881,235	$862,093	97.83	$850,035	$815,396	95.93	$865,396	$741,410	85.67	$713,743	$0	0.00	$3,690,635	$2,762,438	74.85
40 A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental	$1,216	$1,197	98.50	$4,640	$4,633	99.84	$4,942	$4,942	100.00	$4,918	$4,563	92.78	$4,974	$0	0.00	$20,691	$15,335	74.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Sin dificultades en el proceso durante el periodo reportado, el porcentaje de avance corresponde con lo programado por la entidad.

Avances y/o logros

Para el mes de mayo de 2023, se dio continuidad a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de promoción de la salud mental, mediante la Red de Cuidado Colectivo de la RBC para población con discapacidad y afectaciones psicosociales, operada por un equipo interdisciplinario el cual orienta la respuesta con base en la lectura de necesidades y prioridades de la población. Se alcanza una cobertura de 1.184 personas participantes, con 890 mujeres y 294 hombres, (datos preliminares). Dichas acciones se desarrollan en Entorno Cuidador Comunitario y Entorno Cuidador Institucional, con la participación de personas con discapacidad, con afectaciones psicosociales y con dependencia funcional moderada y severa, gestores de RBC, jóvenes, personas cuidadoras y familias. En este contexto, se dio continuidad a: informar y activar rutas sectoriales e intersectoriales; orientar en prácticas diferenciales de cuidado (autocuidado, cuidado mutuo, socio cuidado y cuidado del entorno); estrategias para el cuidado de la salud mental; capacidades humanas para la salud integral; recomendaciones para favorecer el funcionamiento personal y familiar; información y educación en temas de salud y convivencia; enlace a redes de apoyo social y soporte psicosocial en grupos de apoyo para el cuidado mental. Se participa en las Manzanas del Cuidado en las localidades donde están operando con visita domiciliaria y grupos de red de cuidadoras, lo anterior con base en acuerdos intersectoriales. Se articulan acciones con la estrategia de relevo a cuidadores acorde con lineamiento de la misma, canalizando personas cuidadoras a dicha estrategia y vinculando cuidadoras que son remitidas desde el relevo para favorecer su bienestar. Para alertas en salud mental se canalizan a los grupos de apoyo para el cuidado de la salud mental.

Beneficios

Con la implementación de la Estrategia Rehabilitación basada en Comunidad (RBC), la población con discapacidad y su entorno familiar cuenta con la Red de Cuidado Colectivo, se benefician con acciones que aportan a la reducción del trabajo de cuidado ya que se se cuenta con entornos de cuidado comunitario y entornos de cuidado institucional, en los cuales se trabaja en afianzamiento de redes de apoyo para el cuidado de personas con discapacidad, asesoría domiciliaria para el cuidado de personas con discapacidad (virtual, presencial o mixta), recepción de información para la activación de rutas para la atención a personas con discapacidad, fortalecimiento de competencias ciudadanas sobre salud e inclusión, referente a la atención a personas con discapacidad, acciones orientadas a la prevención de la salud mental en la atención integral a las necesidades diferenciales, entre otras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 40

42 Personas con discapacidad y cuidadoras/es vinculadas a las acciones individuales y colectivas para la atención integral a las necesidades diferenciales en salud

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.85%	86.84%	73.32%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,500.00	6,500.00	9,077.00	139.65%	
2021	17,000.00	17,000.00	17,897.00	105.28%	
2022	19,000.00	18,264.00	19,135.00	104.77%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
41 Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,078	$851	78.95	$1,690	$1,690	100.00	$1,768	$1,757	99.38	$1,448	$1,273	87.92	$1,760	$0	0.00	$7,744	$5,571	71.94

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	18,500.00	15,172.00	7,108.00	46.85%	86.84%
2024	9,000.00	11,296.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	72,577.00	53,217.00	al Plan de Desarrollo	73.32%

100.00%	2023	46.85%	86.84%	73.32%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para el periodo del informe. Se solicitó a la entidad ampliar información por el porcentaje de avance bajo en la vigencia para tener claridad si está acorde con la programación, no se recibió respuesta.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó en un 86% al corte del 30 de junio de 2023.

En la II sesión del Consejo CONPES D.C, realizada el 31 de mayo de la presente vigencia, se aprueba por unanimidad la nueva Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia de la ciudad, que tendrá una vigencia de 10 años desde el 2023 hasta el 2033. La política pública establece como objetivo general: Garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, infancia y adolescencia en Bogotá D.C. a partir del reconocimiento de sus capacidades, subjetividades y diversidades, para ello, cuenta con un plan de acción construido de manera conjunta con (14) sectores del nivel distrital y (1) entidad del orden nacional, ejercicio que dio como resultado el planteamiento de (100) productos para materializar en (11) resultados trazados en la formulación de la política pública.

La nueva Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia se reconoce como un hito de ciudad, en tanto se construyó con la participación de diversos estamentos de la sociedad, como actor predominante con las niñas, niños y adolescentes de la ciudad, en busca de atender y dar respuesta a las nuevas necesidades y expectativas de esta población.

La aprobación de la nueva Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia permite a la ciudad contar con una política de avanzada, formulada desde un enfoque científico que evaluará su impacto en los próximos 10 años a partir de una línea base, además de contar con apuestas novedosas entre las que se encuentran; fortalecimiento de la capacidad de agencia de niñas, niños y adolescentes, el fortalecimiento de la garantía de derechos enfocado en las realizaciones, procesos de consulta a niñas, niños y adolescentes en la construcción de los Planes de Desarrollo de la ciudad para posicionar sus propuestas, estrategias de empoderamiento dirigidas a niñas y adolescentes, prevención de las afectaciones a la salud mental de niñas, niños y adolescentes, acciones dirigidas hacia la transformación de la convivencia escolar desde un enfoque restaurativo, entre otras, que orientará la articulación intersectorial en torno al objetivo de garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, infancia y adolescencia en Bogotá D.C. a partir del reconocimiento de sus capacidades, subjetividades y diversidades.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

La ciudadanía cuenta con la aprobación del Proyecto de Acuerdo 154 de 2023 -La Ciudad de las niñas, niños y adolescentes-, a través del cual se beneficiará de forma directa, el fortalecimiento de la capacidad de agencia de los niños, niñas y adolescentes de la ciudad, a través del desarrollo de espacios participativos incidentes que partirán desde las temáticas de intereses y necesidades expresadas por la primera infancia, infancia y adolescencia en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 41

43 Porcentaje de avance en la actualización, implementación y de seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	85.88%	73.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	
2023	0.85	0.85	0.73	40.00%	85.88%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	40.00%	85.88%	73.00%

42 Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos	$67,775	$58,719	86.64	$217,163	$204,605	94.22	$176,986	$173,886	98.25	$184,831	$171,588	92.83	$223,340	$0	0.00	$870,095	$608,797	69.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una oferta en Educación Inicial en donde se promueve el desarrollo y la protección integral de la primera infancia desde la gestación, a través de la prestación de modalidades de los servicios Jardín Infantil: Jardines Infantiles Nocturnos, Espacios Rurales y Casas de Pensamiento Intercultural; y Creciendo Juntos con su modalidad: Crecemos en la Ruralidad. Con corte a 30 de junio la meta presenta un avance del 67,3%, con la atención de 47.759 niñas, niños y gestantes. (Nota: el conteo de la meta establece que se contabilizan los participantes que permanecen como mínimo 90 días entre las modalidades del servicio, lo cual significa que su cumplimiento es gradual). En la vigencia 2023 se cuenta con atención presencial tanto en el territorio urbano como rural (en cinco territorios: Suba, Chapinero, Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

El servicio de educación inicial de la Secretaría de Integración Social constituye la puerta de entrada a la política social de las y los ciudadanos bogotanos, en tal sentido la inversión social en este servicio permite generar equidad y justicia social desde antes de nacer, para la nueva generación a la que hace referencia el Nuevo contrato social y ambiental del siglo XXI, en correspondencia con lo dispuesto en Ley 1804 de 2016 donde la educación inicial como derecho de las niñas y los niños menores de seis (6) años, se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual niñas y niños desarrollan sus potenciales, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso.

Beneficios

La implementación de la Estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante se encuentra enmarcada en la Política Pública de Infancia y Adolescencia, aportando a la nutrición infantil a través de la asistencia técnica en lactancia materna y alimentación infantil saludable desde lo territorial, con el fin de reconocer las Salas Amigas de la Familia Lactante en los tres entornos de vida cotidiana: institucional, comunitario y laboral. Es de anotar que dentro de la implementación de la estrategia se obtienen beneficios para las familias, ya que la lactancia garantiza la equidad desde el comienzo de la vida, ofreciéndole a cada niña o niño un inicio justo; es también un derecho que debe ser apoyado por la sociedad; favorece el desarrollo cognitivo y aprendizaje de niños y niñas; ayuda a disminuir las desigualdades, al ser promovida y apoyada para que pueda ser lograda por todas las familias de la Ciudad; es ecológica ya que no genera gases de efecto invernadero y brinda toda el agua que el bebé necesita, a diferencia de las fórmulas infantiles que requieren agua potable, higiene y saneamiento ambiental para su preparación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 42

44 Número de niñas y niños atendidos en servicios de educación inicial de la SDIS (Incluye gestantes de acuerdo a la Ley 1804 de 2016)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.27%	96.97%	77.36%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	71,000.00	67,000.00	68,142.00	101.70%	
2021	71,000.00	71,000.00	74,263.00	104.60%	
2022	71,000.00	71,000.00	81,365.00	114.60%	
2023	71,000.00	71,000.00	47,759.00	67.27%	96.97%
2024	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	67.27%	96.97%	77.36%

43 Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales, y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	$5,999	$5,117	85.30	$12,477	$12,425	99.58	$14,193	$14,080	99.20	$11,682	$11,241	96.23	$16,417	$0	0.00	$60,768	$42,863	70.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido a 16.350 niñas, niños y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

adolescentes con enfoque diferencial y de género, con un avance del 97% a 30 de junio.

Esta población fue atendida a través de diferentes servicios, modalidades y estrategias donde se implementan experiencias pedagógicas y psicosociales, se realiza entrega de apoyos alimentarios y seguimiento nutricional, con el propósito de potenciar su desarrollo, habilidades y capacidades que los alejan de escenarios que no corresponden a su edad, a cambio de espacios de juego, recreación y aprendizajes. Distribuidos así:

1. 12.584 niños, niñas y adolescentes atendidos a través de 13 Centros Amar y las unidades territoriales de la Estrategia Móvil, oferta dirigida a disminuir los factores de riesgo frente al acompañamiento o situación de trabajo infantil.
2. 1.273 niños, niñas y adolescentes atendidos a través del Centro Abrazar y su estrategia territorial con el fin de mitigar el riesgo de vulneración de derechos para niñas, niños y adolescentes migrantes, principalmente en contextos de mendicidad propia,
3. 2.493 niñas y niños atendidos a través de la Estrategia el Arte de Cuidar-te como nuevo horizonte en el marco del Sistema Distrital de Cuidado- SIDICU, en 19 manzanas de cuidado que se encuentran ubicadas en las localidades de Usaquén, Santafé, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Engativá, Los Mártires, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, Suba, Puente Aranda y Teusaquillo. Con esta Estrategia, las cuidadoras y/o cuidadores cuentan con la posibilidad de liberar y redistribuir tiempos de cuidado en pro del desarrollo personal, familiar y comunitario, mientras que sus hijas e hijos reciben atención en los espacios fijos diseñados en los nodos o lugares aledaños a las Manzanas de Cuidado reconociéndolos como titulares de derechos y sujetos activos en su proceso de desarrollo, aportando al mejoramiento de las condiciones de las familias promoviendo la cultura del cuidado.

Beneficios

Los niños, niñas y adolescentes de la Ciudad cuentan con espacios protectores que mitigan riesgos y favorecen su desarrollo integral, el potenciamiento de sus capacidades y habilidades, derivado de la implementación de estas ofertas. A su vez, son participes en la construcción de ciudadanía y el mejoramiento de su calidad de vida en todas las localidades del distrito incluido las zonas rurales. Es de resaltar, que con la intensificación de los procesos de identificación a través de las búsquedas activas, se atendió una cifra mayor de población vulnerable y así se ha contribuido en el restablecimiento de sus derechos de acuerdo con sus realidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 43

45 Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en riesgo o situación de vulneración de derechos como trabajo infantil y violencia sexual, así como población migrante

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.32%	97.32%	93.43%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15,000.00	5,300.00	6,012.00	113.43%	
2021	15,000.00	9,698.00	9,698.00	100.00%	
2022	15,000.00	12,300.00	14,499.00	117.88%	
2023	15,000.00	16,800.00	16,350.00	97.32%	97.32%
2024	15,000.00	17,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	97.32%	97.32%	93.43%

44 Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar	$2,133	$1,357	63.63	$4,551	$4,550	100.00	$4,043	$4,002	99.00	$3,719	$3,090	83.11	$5,507	$0	0.00	$19,951	$13,000	65.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Durante la vigencia del 2023, se han atendido integralmente a 332 niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger, de los cuales 155 han sido reintegrados oportunamente a su entorno familiar, previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias. Por otra parte, los equipos psicosociales de los Centros Proteger adelantaron procesos de intervención familiar con 496 en lo corrido de 2023, 166 se han surtido desde la modalidad de atención a familias en riesgo de pérdida del cuidado parental cuidándome-cuidándonos y 330 en procesos de intervención a familias con niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos; de las cuales 238 han sido con familias vinculadas a Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos y 92 de casos post egreso.

Beneficios

Garantía de la atención, cuidado y protección oportuna de las niñas y los niños en el marco del proceso legal de restablecimiento de derechos

Creación de ambientes protectores y seguros buscando prevenir el reingreso de los niños y niñas a los sistemas de protección por medio de la atención a familias con niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos y aquellas que se encuentran en riesgo de pérdida del cuidado parental,

El reintegro de las niñas y niños a su entorno familiar que se materializa a través de una oportuna y efectiva atención a grupos familiares con niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos, en aras de garantizar el derecho a tener una familia y no ser separado de ella, evitando así la pérdida del cuidado parental a partir del fortalecimiento de su familia y sus redes afectivas.

La oportuna movilización de la red interinstitucional aporta significativamente a los NNA y sus familias en la consolidación de una respuesta integral para la superación de la situación de vulnerabilidad encontrada realizando un acompañamiento efectivo a las familias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 44

46 Porcentaje de niños niñas en ubicación institucional atendidos integralmente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

45 Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida	$3,036	$3,036	100.00	$18,248	$18,241	99.96	$19,774	$19,774	100.00	$12,388	$12,108	97.74	$794	$0	0.00	$54,240	$53,160	98.01

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se encuentran retrasos en la ejecución de esta meta.

Avances y/o logros

A corte de junio 2023, la Secretaría Distrital de Integración Social consolidó la entrega de los bonos alimentarios, beneficiando a un total de 14.578 personas únicas entre mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, lo que representa una ejecución del 97,2% de la magnitud programada.

Adicionalmente, con las acciones de Información Educación y Comunicación IEC asociadas a la estrategia mil días, se propende por la apropiación de prácticas óptimas de cuidado, alimentación y nutrición en personas gestantes, lactantes, niñas y niños menores de dos años participantes de los diferentes servicios, optimizando así el uso de los alimentos obtenidos a través de la oferta alimentaria de la entidad, incluida la proveniente de la redención de bonos.

Beneficios

Con la estrategia de información, educación y comunicación - IEC orientada a los primeros mil días de vida, se contribuye a la apropiación de prácticas óptimas de cuidado, alimentación y nutrición en personas gestantes, lactantes, niñas y niños menores de dos años, articulado con la entrega de un bono canjeable por alimentos, que consiste en la entrega de un beneficio económico redimible por alimentos saludables en puntos autorizados.

Con esta acción las mujeres gestantes y lactantes, niños y niñas menores de 2 años mejoran su situación alimentaria y nutricional, ya que se incrementa su cuidado a través del desarrollo de capacidades para la adopción de una alimentación y estilo de vida saludable, control de toma de medidas antropométricas y educación nutricional con énfasis en consejería en lactancia materna y alimentación saludable.

El acceso a los servicios nutricionales permite a las mujeres gestantes una maternidad segura, un crecimiento equilibrado de los niños menores de 2 años, y a una mejora en las condiciones de vida para las familias identificadas en condiciones de vulnerabilidad o pobreza en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 45

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.19%	119.31%	95.45%

47 Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15,000.00	15,000.00	18,049.00	120.33%	
2021	15,000.00	15,000.00	19,621.00	130.81%	
2022	15,000.00	15,000.00	19,339.00	128.93%	
2023	15,000.00	15,000.00	14,578.00	97.19%	119.31%
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	97.19%	119.31%	95.45%

46 Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable	$0	$0	0.00	$732	$732	100.00	$565	$565	100.00	$0	$0	0.00	$8,667	$0	0.00	$9,964	$1,297	13.02

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Con los retos estratégicos que se tienen para esta vigencia, la entidad se encuentra revisando las transferencias monetarias que aportan a la seguridad alimentaria. Es por esta razón, que durante la vigencia no se cuenta con programación presupuestal dentro de la meta proyecto de inversión por lo tanto con corte a la fecha no se presenta avance, lo anterior teniendo en cuenta que no hay una programación establecida mensualmente. Una vez la entidad tenga claridad sobre este tema, la información se registrará en SEGPLAN.

Avances y/o logros

Se consolida de manera progresiva la entrega de los apoyos económicos sociales a 500 hogares de jefatura femenina desde octubre de la vigencia 2021 a diciembre 2022, contribuyendo a la Estrategia Ingreso Mínimo Garantizado, con la que se ha coadyuvado en la economía de los hogares pobres y vulnerables de la Ciudad con jefatura femenina aumentando su capacidad de adquisición para solventar sus necesidades básicas. La asignación presupuestal del proyecto 7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá permite mantener su servicio a través de bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias y comedores comunitarios.

Beneficios

en el marco de beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable; para el caso de brindar apoyos económicos a hogares de jefatura femenina, para la vigencia 2023 no se realizó programación de esta acción. No obstante, desde octubre del 2021 a diciembre del 2022, de manera progresiva se entregó apoyos económicos a 500 hogares de jefatura femenina, lo anterior con miras de contribuir a la Estrategia Ingreso Mínimo Garantizado. Fue así que durante este periodo de tiempo se ha coadyuvado en la economía de los hogares pobres y vulnerables de la Ciudad con jefatura femenina, logrando garantizar que estos hogares solventar sus necesidades básicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 46

48 Número de familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social beneficiadas a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	25.00%	16.67%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	500.00	500.00	474.00	94.80%	
2022	1,500.00	1,500.00	26.00	1.73%	
2023	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	25.00%
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	3,000.00	500.00	al Plan de Desarrollo	16.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	25.00%	16.67%

47 Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial

$1,006	$897	89.25	$2,363	$2,363	100.00	$2,327	$2,316	99.53	$2,143	$2,093	97.66	$3,234	$0	0.00	$11,073	$7,669	69.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 5.199 niñas, niños y adolescentes a través del servicio Atrapasueños en las Casas de Memoria y Lúdica y a través de los equipos territoriales Papalotl de Sueños. Con corte a 30 de junio la meta presenta un avance del 74%.

En este marco, la ciudad cuenta con el servicio Atrapasueños, dirigido a niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, generando acciones psicosociales, pedagógicas y artísticas como aporte a la reparación simbólica y construcción de paz que fortalecen la capacidad protectora de las familias como corresponsables y garantes de derechos a través de la estrategia territorial y de 8 Casas de Memoria y Lúdica (6 físicas y 2 itinerantes) ubicadas en los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas del Conflicto Armado Interno, en la Fiscalía general de la Nación, en el Centro de Atención Penal Integral a Víctimas -CAPIV, UPI la Florida y en el albergue de Casa Volver.

Actualmente se implementan los Laboratorios de Paz y Guardianes de la Memoria, como alternativas para que las niñas, niños y adolescentes expresen sus sentires y expongan sus iniciativas frente a las acciones que consideran relevantes como protagonistas en la construcción de la paz en el marco del acuerdo y frente a la garantía de sus derechos.

Desarrollo de la acción pedagógica y psicosocial con enfoque diferencial y de género denominada: Una Insignia por la paz, los niños afuera del reclutamiento, el 12 de febrero, día que se conmemora la firma del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Participación de Niños en los Conflictos Armados en la que Colombia dice no al reclutamiento de niñas y niños a la guerra. Evento que aportó al reconocimiento e Identificación de los factores de riesgo en las trayectorias de vida de las y los participantes que puedan conllevar en situaciones de riesgo de uso y utilización, además de reclutamiento forzado, resaltando las diferencias étnicas, territoriales e individuales en clave de visibilizar la diferencia como eje articulador del tejido social.

Beneficios

El servicio Atrapasueños está dirigido a niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, a través de acciones psicosociales, pedagógicas y artísticas como aporte a la reparación simbólica y a la construcción de paz, lo cual contribuye a fortalecer la capacidad protectora de las familias como corresponsables y garantes de derechos. Los laboratorios de Paz y Guardianes de la Memoria, como alternativas para que las niñas, niños y adolescentes expresen sus sentires y expongan sus iniciativas frente a las acciones que consideran relevantes como protagonistas en la construcción de la paz en el marco del acuerdo y frente a la garantía de sus derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 47

49 Número de niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado atendidos por la Estrategia Atrapasueños

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.27%	74.27%	62.64%

122	Secretaría Distrital de Integración Social				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	1,133.00	113.30%	
2021	2,000.00	2,923.00	2,923.00	100.00%	
2022	4,500.00	4,500.00	4,696.00	104.36%	
2023	7,000.00	7,000.00	5,199.00	74.27%	74.27%
2024	8,300.00	8,300.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.64%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	74.27%	74.27%	62.64%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
48 Contribuir con acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad a través de las intervenciones priorizadas por las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2020

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad

La Secretaría Distrital de Hacienda para cumplir esta meta, asignó los recursos necesarios a los FDL, para que estos se incluyera "Reactivación y reconversión verde" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $45.671 Millones. El programa "REvitalización del corazón productivo de las localidades" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $63.805 Millones. El programa "Transformación productiva y formación de capacidades" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $63.833 Millones.

Beneficios

Con la asignación de los recursos a los Fondos de Desarrollo Local - FDL se desarrollaron acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad, el cual prioriza principalmente el empleo de mujeres. Así mismo, con esta destinación, desde las localidades se ampliaron líneas de inversión para los presupuestos participativos, permitiendo que se priorizaran los conceptos de gasto elegidos por la ciudadanía..

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 48

50 Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

49 Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad	$252	$183	72.31	$573	$551	96.27	$639	$598	93.49	$769	$740	96.16	$1,951	$0	0.00	$4,185	$2,071	49.49

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hay retrasos para el periodo

Avances y/o logros

En el marco de esta meta, se promueve de manera permanente la atención integral interdisciplinaria a las personas mayores desde el servicio Centro Día Casa de la Sabiduría y las Estrategias Centro Día al Barrio y Redes de Cuidado Comunitario.

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital se han logrado dinamizar redes de cuidado comunitario en las 20 localidades de Bogotá, promoviendo la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad para las personas mayores.

Beneficios

Se fomenta el desarrollo integral de las personas mayores de la ciudad, a partir del reconocimiento y potenciación de sus capacidades, la integración a la vida familiar, social, comunitaria, cultural, económica y política de la ciudad, lo que permite aportar al mejoramiento de su calidad de vida y ampliar sus oportunidades para vivir como se quiere en la vejez.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 49

51 Número de localidades con redes de cuidado dinamizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	0.00%	100.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

50 Entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones	$43,318	$42,308	97.67	$60,851	$60,718	99.78	$64,943	$60,908	93.79	$75,131	$69,479	92.48	$34,915	$0	0.00	$279,158	$233,413	83.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para esta meta, se programa la población en atención, sin embargo, la operación no inició en los tiempos establecidos. Esta ejecución está dada porcentualmente con respecto de la programación, la ejecución se ve afectada por la demora en la operación del servicio, por tal razón durante el periodo reportado se dio continuidad a la entrega de paquetes alimentarios, en el marco del Procedimiento Entrega de Apoyo Alimentario de Contingencia (Código: PCD-PSS-028) que indica, La entrega de paquete o bono de contingencia, procederá cuando exista suspensión de la atención alimentaria a los participantes en una unidad operativa, la entrega se hará por cada participante del servicio; a los participantes de los Comedores Comunitarios que no

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

fueron adjudicados en los procesos competitivos SDIS-DCT092-005-2022, SDIS-DCT092-010-2022 y SDIS-DCT092-001-2023.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI la Secretaría Distrital de Integración Social ha entregado raciones de comida caliente para la atención de 38.546 personas únicas en la vigencia 2023, mediante la operación de noventa y siete (97) unidades operativas de comedores comunitarios en junio, noventa y dos (92) convenios de asociación que se sustentan en el Decreto 092/2017 Artículo 5, suscritos con Entidades Sin Ánimo de Lucro ESAL y un (1) convenio interadministrativo celebrado con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, con los cuáles se dispuso de 29.200 cupos para la atención de la población en inseguridad alimentaria en la Ciudad de Bogotá en junio 2023.

Beneficios

En la Ciudad se avanza en la mitigación del hambre y en brindar condiciones de alimentación saludable y equilibrada para la población que más lo necesita, identificando las zonas que más requieren de este tipo de servicio, a través de la atención presencial para la entrega de raciones de comida caliente en las unidades operativas de comedores comunitarios.

Con esto se da continuidad al programa que ha contribuido a fortalecer el tejido social bogotano y a la lucha contra el hambre en toda la ciudad.

Adicionalmente, las familias vinculadas a comedores comunitarios, han sido participes de las acciones de información educación y comunicación orientadas a la promoción de estilos de vida saludable y actividad física, así como en la implementación de la estrategia de inclusión social en comedores, donde se desarrollaron lectura de realidades y la construcción y seguimiento de contratos sociales familiares, estableciendo acuerdos en pro del mejoramiento de la calidad de vida y restitución de derechos de los participantes y sus familias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 50

52 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.10%	98.50%	78.80%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	97.50	97.50%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	99.40	99.40%	
2023	100.00	100.00	97.10	97.10%	98.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	97.10%	98.50%	78.80%

51 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población beneficiaria de los servicios sociales de integración social	$81,235	$80,936	99.63	$123,556	$123,510	99.96	$168,334	$152,193	90.41	$142,533	$126,272	88.59	$55,046	$0	0.00	$570,704	$482,911	84.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

No se presentan retrasos en el cumplimiento de esta meta

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido de 2023 presenta un indicador de cumplimiento del 92.6% del total de apoyos alimentarios programados en la modalidad de bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias y demás apoyos en especie, para la prestación de los diferentes servicios sociales del Distrito.

Durante la vigencia 2023 se ha atendido un total de:
17.170 personas únicas beneficiadas mediante bonos canjeables por alimentos del proyecto 7745;
11.904 personas desde el enfoque étnico y diferencial de las canastas afro, canastas indígenas y canasta básica rural;
56.281 personas han sido atendidas por medio de suministro de alimentos crudos en 360 unidades operativas en junio, ubicadas en las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá.
Se realizó la entrega de Paquetes Alimentarios y Paquetes Alimentarios Casos Especiales a personas recurrentes de los proyectos de la Entidad, así como refrigerios a los diferentes servicios sociales de la Entidad.

Beneficios

Las(os) beneficiarias(os) cubren sus necesidades básicas alimentarias y mejoran su calidad de vida a través con la recepción de apoyos alimentarios, los cuales constituyen bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias, paquetes y suministro de alimentos crudos en las unidades operativas; estas acciones amplían la cobertura de las personas en estado de pobreza, vulnerabilidad social e inseguridad alimentaria

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 51

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.60%	95.13%	76.11%

53 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a población beneficiaria de los servicios sociales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.80	96.80%	
2021	100.00	100.00	96.19	96.19%	
2022	100.00	100.00	94.94	94.94%	
2023	100.00	100.00	92.60	92.60%	95.13%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.60%	95.13%	76.11%

52 Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá	$29	$25	88.54	$1,653	$1,400	84.68	$1,029	$999	97.09	$959	$809	84.30	$1,426	$0	0.00	$5,096	$3,233	63.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Avances y/o logros

En lo corrido del primer semestre del 2023 en el marco de la formulación e implementación de la estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá, se avanzó en el proceso de diseño y socialización de la caja de herramientas de la Estrategia Pedagógica de Cambio Cultural, se continuó con la construcción de nueve documentos metodológicos que fueron abordados con enfoque diferencial atendiendo las necesidades poblacionales y que aportan al documento final de la Estrategia Pedagógica y de Cambio cultural - Caja de herramientas.
Así mismo, se han beneficiado a 2.709 personas con los talleres de cambio cultural.

Beneficios

La implementación de la estrategia de cambio cultural permite a la ciudadanía acceder a una oferta de espacios donde pueden conocer y reflexionar sobre los trabajos de cuidado y la redistribución de estos en los hogares, recibiendo de esta manera incentivos para transformar las creencias personales en favor de la redistribución y el reconocimiento del cuidado desde el enfoque de género y diferencial (incluyendo entre los talleres enfoque afro e indígena).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 52

54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

53 Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	$115	$114	99.21	$1,647	$1,357	82.43	$662	$648	97.92	$558	$500	89.67	$174	$0	0.00	$3,155	$2,620	83.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y/o logros

En lo corrido del primer semestre de 2023, en el marco de la formulación de las bases técnicas del sistema de cuidado y la coordinación para la implementación del mismo, se ha logrado:
- La retroalimentación del documento Desarrollo técnico del Sistema Distrital de Cuidado, entregado por el equipo consultor de la Fundación Barco Open Society en diciembre de 2022.
- La actualización de las delegaciones a la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado para retomar el funcionamiento de la Mesa Intersectorial de Seguimiento al Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021.
- La publicación en SECOP II del Anexo Técnico II de la Manzana del Cuidado de Ciudad Bolívar - Manitas, correspondiente al Acuerdo de Coordinación con el Instituto Distrital para las Artes y la Secretaría General.
- La suscripción de los Anexos I y II del Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021 para las Manzanas del Cuidado de Fontibón y Teusaquillo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

- La terminación anticipada del Convenio 725 de 2020, con el objetivo de adoptar dentro del Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021 el funcionamiento de las Manzanas del Cuidado de Bosa - Porvenir, San Cristóbal - San Blas y Usme - Julio César Sánchez.
- La revisión y firma Anexo II de adhesión al Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021 para las Manzanas del Cuidado de San Cristobal, Usme y Bosa - Porvenir, en lo que respecta a la Secretaría Distrital de la Mujer (SDMujer)
- La realización de 35 jornadas de socialización del Sistema Distrital de Cuidado y sus lineamientos técnicos.
- La elaboración de la estrategia Pactos locales de cuidado, cuyo objetivo es la apropiación de las Manzanas del Cuidado por parte de la ciudadanía.

Beneficios

La socialización de los lineamientos técnicos del Sistema Distrital de Cuidado; además de contribuir al posicionamiento del Sistema de Cuidado como un referente imprescindible de política innovadora a nivel Distrital, Nacional e Internacional; impulsa la difusión de sus principales desarrollos y servicios entre la ciudadanía y actores estratégicos estatales y no estatales, de modo que aporta a la ampliación de la cobertura y a la armonización de las políticas sociales de las entidades publicas en torno a las necesidades de las personas cuidadoras de la capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 53

55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	62.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	18.00	18.00	17.91	99.50%	
2022	25.00	25.09	25.09	100.00%	
2023	25.00	25.00	12.50	50.00%	83.33%
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	62.50	al Plan de Desarrollo	62.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	83.33%	62.50%

54 Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado	$127	$127	100.00	$2,230	$2,230	100.00	$514	$457	88.91	$475	$443	93.25	$809	$0	0.00	$4,155	$3,257	78.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de esta meta.

Avances y/o logros

Bogotá cuenta con una estrategia denominada Construyendo Autonomía Alimentaria, formulada e implementada, dirigida a la población vinculada a comedores comunitarios y Canastas Básicas indígenas, a corte de junio 2023, se reporta el acompañamiento a 1.780 nuevos hogares/familias desde la estrategia de inclusión social. Dicho acompañamiento implica, entre otras acciones, la realización de encuentros que buscan la transformación de imaginarios socioculturales desde los diálogos, las reflexiones, los conocimientos y saberes propios de cada persona o grupo, de manera directa o desde la articulación intrainstitucional e interinstitucional.

Se desarrollaron 4 jornadas de fortalecimiento técnico del componente de Inclusión Social, dirigidas a los profesionales sociales del servicio Comedores Comunitarios, con profesionales locales del proyecto 7745 y profesionales del equipo de apoyo a la supervisión del componente de inclusión social y profesionales sociales del beneficio de Canastas Alimentarias para los Cabildos Indígenas en Bogotá, cuyo objetivo fue la apropiación de los conceptos y de los procesos y procedimientos establecidos en la estrategia de Inclusión Social.

Beneficios

La estrategia de inclusión social: Construyendo Autonomía Alimentaria, permite la atención y seguimiento familiar con los hogares vinculados a comedores comunitarios y canastas alimentarias de cabildos indígenas, a través de acciones de acompañamiento y seguimiento a los acuerdos concertados y consignados en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar tanto con los participantes como con sus hogares/familias.

Estas herramientas facilitan la concertación de acuerdos en torno al logro de metas individuales y familiares, desde el ejercicio ciudadano corresponsable, lo cual implica la movilización de recursos ciudadanos en el marco de los derechos, deberes y recursos institucionales desde la referenciación interinstitucional o intrainstitucional, con el propósito de alcanzar las metas establecidas en cada una de los ámbitos y categorías abordadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 54

56 1 estrategia de inclusión social formulada e implementada dirigida a los participantes de los servicios sociales con apoyo alimentario

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	83.33%	75.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.75	83.33%	83.33%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	83.33%	83.33%	75.00%

55 Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género	$720	$560	77.75	$787	$787	100.00	$810	$810	99.99	$666	$513	76.98	$4,287	$0	0.00	$7,269	$2,669	36.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos. Se solicitó a la entidad ampliar información por el porcentaje de avance bajo en la vigencia para tener claridad si está acorde con la programación, no se recibió respuesta.

Avances y/o logros

Durante el primer semestre de 2023 se generó el informe de seguimiento al Plan de Acción de la PPPF 2021-2025 correspondiente a la vigencia del 2022 resultando en 41 productos con cumplimiento alto, 11 con cumplimiento medio y 3 con cumplimiento bajo.

Se actualizó y diseñó en su segunda versión portafolio de trámites y servicios dirigido a las familias de Bogotá denominado "Familiando por los derechos" para dar a conocer la oferta del distrito en la ciudad.

Se llevó a cabo una nueva versión de la celebración del mes de la familia bajo el lema de campaña "Por tu familia, SacaLoMejorDeTi"', cuya agenda contempló la realización de 123 eventos a nivel Bogotá en articulación con el Comité Operativo Distrital para las Familias con el fin de posicionar los temas de familia en la ciudad, específicamente, desde la Secretaría Distrital de Integración Social, se lideraron seis (6) eventos: dos (2) distritales y cuatro (4) interlocales académicos, conversatorios y una feria, todo ello dirigido a las familias de la ciudad para que puedan generar una reflexión y comprensión sobre las violencias en el contexto de la familia y de lo que pasa en el ámbito de la vida cotidiana.

También, durante lo corrido del 2023, se han realizado 5 asistencias técnicas en prevención de violencias a 5 de las 20 empresas adscritas a la estrategia Empresas que Tejen y Protegen.

Por último, se han desarrollado cinco (5) mesas contra la ESCNNA, la cual tiene una periodicidad mensual. En cada una de las mesas se ha realizado seguimiento a las acciones comprometidas en el Plan de Acción del Consejo.

Beneficios

Los espacios de reflexión permiten reconocer y prevenir situaciones de violencia en el contexto familiar, violencia sexual, el uso del castigo físico y tratos humillantes contra las niñas, niños, adolescentes y poblaciones vulnerables y el cuidado de la salud mental; además se generan acciones para que más personas conozcan y accedan a los servicios sociales que el Distrito tiene para la ciudadanía

La implementación del Plan de Acción de la Política Pública para las Familias en el cuatrienio permite materializar los derechos que la Política consagra para las familias de Bogotá, estos son el derecho a vivir una vida libre de violencias, a permanecer unidas, a la intimidad, a la vivienda digna y a la seguridad económica, como sujeto colectivo de derechos.

Sensibilización a la ciudadanía en la importancia de la familia como el eje fundamental de la sociedad resaltando como temas principales la salud mental, el cuidado y la Política Pública para las Familias - PPPF de Bogotá a través de la celebración del mes de la familia permite

Empoderamiento de los ciudadanos en el reconocimiento y reflexión acerca de los derechos humanos, también potencializarán los procesos de construcción y desaprendizaje de prácticas culturales, de manejo de poder y control entre hombres y mujeres, comprensión de prácticas democráticas qué facilitan la equidad en las relaciones familiares, redundando en dinámicas libres de violencia al interior de las familias y en la reducción de los casos que lleguen a las Comisarías de Familia por conflicto familiar o violencia intrafamiliar.

Fortalecimiento de la prevención de violencias al interior del sector empresarial de la ciudad (empresas adscritas a la estrategia Empresas que Tejen y Protegen Familias) a través de la estrategia Entornos protectores, territorios seguros, inclusivos y diversos

Contar con un portafolio de trámites y servicios actualizado, exclusivo para las familias de Bogotá, permite dar a conocer, a través de un instrumento práctico, la oferta a la que pueden acceder las familias como sujeto colectivo, a través de los cuales puede hacer tangibles los derechos que la Política Pública para las Familias consagra para ellas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 55

57 Nivel de avance del Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.33%	78.75%	63.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2023	0.80	0.80	0.63	43.33%	78.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	43.33%	78.75%	63.00%

56 Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos	$29	$21	72.11	$7,727	$7,502	97.09	$7,912	$7,169	90.61	$8,086	$7,536	93.19	$6,194	$0	0.00	$29,947	$22,227	74.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y/o logros

En lo corrido de primer semestre de 2023, en el marco de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado, se avanza con la programación de la inauguración de la Manzana el Cuidado de la localidad de Antonio Nariño que se estima inaugurar en el mes de julio, con la cual Bogotá pasará de 19 a 20 Manzanas de cuidado. A le fecha se encuentran en operación 19 manzanas.

-En cuanto a los servicios prestados por el Sistema Distrital de Cuidado durante el primer semestre de 2023, se ha beneficiado del servicio de orientación y asesoría psico jurídica a 4.898 personas cuidadoras.

- Respecto de los espacios respiro adelantados, se han llevado a cabo 38 espacios respiro, con participación de 126 cuidadoras pertenecientes a la comunidad étnica Afro y Negra, 25 que hacen parte de los Pueblos Indígenas que integran el proceso 612 de 2015, 187 pertenecientes a la comunidad Raizal y 115 pertenecientes al pueblo Gitano. Las atenciones registradas en el marco del desarrollo del Plan Integral de Acciones Afirmativas ascienden en acumulado a 453.

Beneficios

Las 19 Manzanas del Cuidado inauguradas vienen ampliando la cobertura de atenciones y el posicionamiento de la estrategia territorial de las Manzanas del Cuidado, en beneficio de las personas cuidadoras y de las personas que requieren cuidados o altos niveles de apoyo en Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 56

58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	84.38%	67.50%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.49	98.00%	
2022	0.50	0.51	0.51	100.00%	
2023	0.50	0.50	0.25	50.00%	84.38%
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.35	al Plan de Desarrollo	67.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	84.38%	67.50%

57 Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	$789	$665	84.26	$2,137	$2,127	99.55	$4,470	$2,346	52.49	$2,418	$1,699	70.26	$14,655	$0	0.00	$24,468	$6,837	27.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta retrasos al corte. Se solicitó a la entidad ampliar información por el porcentaje de avance bajo en la vigencia para tener claridad si está acorde con la programación, no se recibió respuesta.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social formuló e implementó la Estrategia Territorial para cuidadores y cuidadoras, que aporta a la implementación del Sistema Distrital de Cuidado con un enfoque de género y diferencial, y busca: i) el reconocimiento del trabajo de cuidados y de quienes lo realizan; ii) la redistribución del trabajo de cuidado entre hombres y mujeres, y iii) la reducción de los tiempos de trabajo no remunerado de cuidadoras de personas con discapacidad. Esta estrategia programó su implementación de manera gradual y progresiva, para la vigencia 2023 se programó un 0,11 la cual a junio de 2023 ha llegado a 0,04, correspondiente a 632 personas cuidadoras de PCD.

En esta vigencia, desde los equipos territoriales de las localidades de Teusaquillo, Barrios Unidos, San Cristóbal, Usme, Santa Fe, Candelaria, Kennedy, Engativá, Usaquén, Chapinero, Tunjuelito, Bosa, Fontibón, Suba, Puente Aranda, Antonio Nariño, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar, se planearon y ejecutaron encuentros con cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, en los cuales se abordaron temáticas correspondientes a la apropiación de las tres R (Reconocimiento) (Reducción) (Redistribución). Este proceso centró sus actividades en el ejercicio intersectorial de reconocer el trabajo de cuidado a las personas que lo realizan; redistribuir el trabajo de cuidado entre hombres y mujeres, y reducir los tiempos de trabajo de cuidado no remunerado a las personas cuidadoras. Logrando en este cuatrienio (2020-2024) la atención a 9786 cuidadoras(es) en la Estrategia Territorial (910 en 2020, 2787 en 2021, 5457 en el 2022 y 632 con corte de junio de 2023).

Beneficios

Estos encuentros han permitido generar procesos de análisis territorial y articulación intersectorial que promueven la vinculación efectiva de las personas cuidadoras de personas con discapacidad de las 20 localidades del Distrito a los programas, servicios o actividades que fomentan el esparcimiento y autocuidado, con el fin de brindar espacios de reconocimiento y reducción de esta labor cotidiana. Reconociendo allí la oferta institucional dispuesta por el distrito para la atención efectiva de las realidades de las personas con discapacidad y por ende de sus cuidadores, y espacios de redistribución del trabajo de cuidado entre hombres y mujeres, y dentro de las comunidades, apostándole a una transformación cultural y a la reducción de los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

tiempos destinados y efectos secundarios que generan las labores de cuidado de tercero

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 57

59 Nivel de implementación de la estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.36%	92.71%	89.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.47	0.45	0.45	100.00%	
2023	0.10	0.11	0.04	36.36%	92.71%
2024	0.06	0.04	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.89	al Plan de Desarrollo	89.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	36.36%	92.71%	89.00%

58 Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, garantizando así el cumplimiento del Art 10 del Acuerdo distrital 710 de 2018	$25,623	$24,454	95.44	$58,519	$58,452	99.89	$65,467	$65,284	99.72	$76,831	$65,977	85.87	$49,774	$0	0.00	$276,214	$214,167	77.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta retrasos al corte.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social al 30 de junio de 2023 se tiene un cumplimiento del 101,07% de la programación para la vigencia en la atención integral de las personas con discapacidad desde los procesos de articulación intersectorial. Actualmente se encuentra en tramite la reprogramación de la meta, que pasara de 30% a 40,4%.

Frente al registro de cuidadores-as de PCD, este está en etapa de estructuración, en la cual, se definió que el componente conceptual que delimita el proceso de caracterización estará ligado al protocolo de atención integral para las personas cuidadores y cuidadoras de la población con discapacidad (Acuerdo 624 de 2015). Además, se desarrolló una versión inicial del manual de aplicación que soporta la conceptualización de los módulos, submódulos y variables que conforman la batería de preguntas del Registro Distrital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 4304 personas con discapacidad en las modalidades de atención Centros Crecer, Centros Avanzar, Centro Renacer, Centros Integrarte Atención Interna y Centros Integrarte Atención Externa. En estas modalidades de atención se desarrollan acciones interdisciplinarias que favorecen el desarrollo de las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad para alcanzar mayores niveles de autonomía, prevenir el deterioro propio de su condición y promover la inclusión en los diferentes entornos (educativos, deportivos, recreativos y culturales).

Dichas modalidades han logrado en sus participantes:
1. Desarrollo de habilidades individuales: planeación centrada en la persona, fortalecimiento de los procesos de inclusión, habilidades para la vida independiente -autónoma y proyecto de vida sostenible.
2. Desarrollo de habilidades y capacidades familiares: Disminución de Barreras Familiares y Transformación de Imaginarios Sociales; Fortalecimiento del Tejido Social; Corresponsabilidad, Empoderamiento e Incidencia de la Familia Cuidadora y Convivencia -Democracia Familiar.
3. Desarrollo de capacidades en entorno y territorio: Desarrollo local inclusivo, ajustes razonables e inclusión social.

Beneficios

Las personas con discapacidad tienen acceso a actividades lúdicas, pedagógicas, recreativas, deportivas, atención profesional y técnica, que les permiten el fortalecimiento de habilidades y capacidades y la equiparación de oportunidades; en el marco del desarrollo de estas actividades quienes participan alcanzan mayores niveles de independencia y socialización dentro de su contexto social.

De manera adicional, participan en el desarrollo de procesos de inclusión educativa, inclusión social y en el fortalecimiento de vínculos y relaciones familiares en el marco de la corresponsabilidad y la garantía de los derechos, estas actividades les permiten reconocer sus derechos y el sostenimiento de sus competencias y cuentan con herramientas para que sean valorados y reconocidos por la comunidad y su entorno familiar y social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 58

60 Porcentaje de personas con discapacidad en Bogotá atendidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.07%	101.07%	101.07%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	21.30	21.30	100.00%	
2021	10.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	11.00	28.80	28.80	100.00%	
2023	6.00	30.00	30.32	101.07%	101.07%
2024	0.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.07%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	101.07%	101.07%	101.07%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 58

658 Número de personas con discapacidad atendidas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.08%	101.08%	101.08%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	3,023.00	3,044.00	100.69%	
2021	0.00	3,584.00	3,584.00	100.00%	
2022	0.00	4,088.00	4,088.00	100.00%	
2023	0.00	4,258.00	4,304.00	101.08%	101.08%
2024	0.00	4,258.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	101.08%	101.08%	101.08%

59 Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras	$359	$353	98.48	$764	$735	96.16	$804	$804	100.00	$963	$940	97.64	$2,590	$0	0.00	$5,480	$2,832	51.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Al corte se presenta un retraso del 1.64 de la magnitud programa al corte que es de 4,72 y un retraso en personas incluidas en los entornos, educativo y productivo, del 34, 7%. Generado en el bajo reporte de inclusiones en el entorno productivo, causado, por que los perfiles laborales solicitados por las empresas para procesos de inclusión laboral son muy altos, dificultando así la consecución de los mismos. Por lo cual, la vinculación no se ha dado en los tiempo esperados. Sin embargo, se están adelantando alianzas con la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico y gestiones para la identificación de perfiles acorde a las necesides de las empresas, apoyado del fortalecimiento de perfiles laborales de las personas ya identificadas.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social al 30 de junio de 2023 presenta un avance acumulado cuatrienio de 26,73 % del 40% programado. Para la vigencia se presenta un avance de 3.08% sobre 10.81 % proyectada vigencia, en los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras para la actual vigencia.

Este avance se adelanta a través de la implementación de la Estrategia para el Fortalecimiento a la Inclusión (EFI) la cual promueve los procesos de inclusión efectiva de las Personas con Discapacidad en los entornos productivo, educativo, cultural, recreativo y deportivo, a través de acciones pedagógicas y de articulación con actores de organizaciones y entidades tanto públicas como privadas, con un enfoque territorial, social y de derechos, que busca la transformación de prácticas e imaginarios relacionados con la discapacidad.

A 30 de junio de 2023, se cuenta con un reporte de 197 personas incluidas en los entornos educativo y productivo, equivalente a un avance del cumplimiento de la meta del 28.5 % de lo programado para la vigencia. De los cuales, 195 son personas con discapacidad y 2 personas cuidadoras de personas con discapacidad. De las PcD se incluyeron en el entorno educativo 84 personas y 113 personas en el entorno productivo, la persona cuidadora en el entorno productivo, llegando así, a 1669 personas incluidas que representan un avance del 66.8 % en el cuatrienio 2020-2024.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
Las personas con discapacidad y cuidadoras se benefician a través de procesos de acompañamiento para la eliminación de barreras, acción que promueve el ingreso a entornos educativos y productivos.																		
60 Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, el	$57,957	$37,769	65.17	$89,782	$88,523	98.60	$115,036	$110,148	95.75	$139,339	$116,481	83.60	$118,299	$0	0.00	$520,414	$352,921	67.82

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 59

61 Porcentaje de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.49%	77.57%	66.83%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.19	1.19	100.00%	
2021	11.00	11.65	11.65	100.00%	
2022	11.00	10.81	10.81	100.00%	
2023	11.00	10.81	3.08	28.49%	77.57%
2024	6.00	5.54	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	26.73	al Plan de Desarrollo	66.83%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	28.49%	77.57%	66.83%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 59

659 Número de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.47%	77.56%	66.81%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	76.00	76.00	100.00%	
2021	0.00	746.00	746.00	100.00%	
2022	0.00	692.00	692.00	100.00%	
2023	0.00	692.00	197.00	28.47%	77.56%
2024	0.00	355.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,561.00	1,711.00	al Plan de Desarrollo	66.81%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	28.47%	77.56%	66.81%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial acorde a las necesidades de la población

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se reportan retrasos en el periodo reportado.

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la meta 60, se han atendido a 49.019 personas mayores de los cuales,1.655 se atendieron en Centros de Cuidado Transitorio, 2.839 en Comunidad de Cuidado y 44.525 personas a través del Servicio Social Centro Día (Casas de la Sabiduría y Estrategia Centro Día al Barrio), aportando al fortalecimiento de su autonomía, el desarrollo de sus capacidades , el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales.

A través de la meta 60, se han atendido a 49.019 (92.3%) personas mayores de los cuales,1.655 se atendieron en Centros de Cuidado Transitorio, 2.839 en Comunidad de Cuidado y 44.525 personas a través del Servicio Social Centro Día (Casas de la Sabiduría y Estrategia Centro Día al Barrio), aportando al fortalecimiento de su autonomía, el desarrollo de sus capacidades , el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales.

Beneficios

Las acciones dispuestas aportan al fortalecimiento de la autonomía, el desarrollo de capacidades, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 60

62 Porcentaje de participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.33%	100.33%	96.15%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	14.00	19.00	20.44	107.58%	
2021	27.00	38.00	38.00	100.00%	
2022	39.00	46.00	57.30	124.57%	
2023	51.00	92.00	92.30	100.33%	100.33%
2024	57.00	96.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.33%	100.33%	96.15%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
61 Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	$39,826	$38,909	97.70	$84,768	$84,768	100.00	$97,083	$96,980	99.89	$100,351	$62,048	61.83	$112,362	$0	0.00	$434,392	$282,705	65.08

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 60

652 Número de personas mayores participantes en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.43%	98.43%	96.12%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	14,000.00	14,702.00	105.01%	
2021	0.00	27,278.00	27,278.00	100.00%	
2022	0.00	34,104.00	41,003.00	120.23%	
2023	0.00	49,800.00	49,019.00	98.43%	98.43%
2024	0.00	51,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.12%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	98.43%	98.43%	96.12%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La asignación presupuestal de la vigencia 2023 para el proyecto 7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente, permite mantener el valor del apoyo económico en $130.000 con el fin de aportar a mitigar la inseguridad económica a través de la oferta de 89.846 cupos.

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, 107.161 personas mayores han contado con un ingreso económico, mientras que en lo corrido de la vigencia, 90.995 personas mayores se han beneficiado a través de los 89.846 cupos para la entrega de apoyos económicos ($130.000 mensuales), permitiendo cubrir alguna de sus necesidades básicas como salud, alimentación, arriendo o transporte, de esta forma, aporta a la ciudad a disminuir el riesgo de inseguridad económica en la población mayor.

Desde el inicio de la implementación del Proyecto de inversión 7770 con corte a 30 de junio de 2023, el desarrollo de la meta ha permitido que a través de 89.846 cupos de apoyos económicos, 107.161 personas mayores cuenten con un ingreso económico para cubrir alguna de sus necesidades básicas, como salud, alimentación, arriendo o transporte, de esta forma, aporta a la ciudad a disminuir el riesgo de inseguridad económica en la población mayor.

Beneficios

Las(os) beneficiarias(os) cubren alguna de sus necesidades básicas como salud, alimentación, arriendo o transporte, y así se ha aportado a que la ciudad disminuya el riesgo de inseguridad económica en la población adulto mayor.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
62 Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	$22,834	$21,505	94.18	$81,325	$77,194	94.92	$88,933	$86,364	97.11	$90,032	$79,040	87.79	$39,239	$0	0.00	$322,362	$264,104	81.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 61

63 Valor del apoyo económico

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	16.67%	6.67%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	125,000.00	125,000.00	125,000.00	0.00%	
2021	130,000.00	130,000.00	130,000.00	100.00%	
2022	135,000.00	135,000.00	130,000.00	0.00%	
2023	155,000.00	155,000.00	130,000.00	0.00%	16.67%
2024	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	16.67%	6.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 61

670 Número de cupos en el servicio de apoyos económicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.40%	43.19%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	89,838.00	89,838.00	100.00%	
2022	0.00	89,838.00	89,843.00	43.13%	
2023	0.00	89,838.00	89,846.00	0.00%	100.40%
2024	0.00	92,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.40%	43.19%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

La obra presenta atraso del 4,00% con relación a la programación de obra, a pesar de que se evidencia una reducción en el atraso, paralelamente se continúa implementando plan de contingencia.

Se encuentra pendiente la conexión de servicios públicos en el Centro Día Campo Verde. Se evidencia un atraso de 1,25%.

Se solicita en comité de obra, plan de contingencia con el fin de aumentar las cuadrillas de obra y subsanar el retraso evidenciado. Se solicita un aumento en el seguimiento y control de las actividades por parte de la interventoría.

Se presentan retrasos diferentes obras, tanto en las programadas, como en las que van siendo solicitadas en la vigencia, por ejemplo, los mantenimientos y adecuaciones. Ante esta situación, se realiza seguimiento mensualmente con el fin de no permitir que los retrasos aumenten y facilitar que los contratistas de obra puedan superar los rezagos en el marco de los tiempos de ejecución establecidos para el desarrollo general de los contratos.

A pesar de los atrasos que se reportan en las diferentes obras, tanto en las programadas, como en las que van siendo solicitadas en la vigencia, por ejemplo, los mantenimientos; a la fecha los contratistas de obra se encuentran dentro de los tiempos de ejecución establecidos para el desarrollo general de los contratos. Cada uno de los casos puntuales en atraso han sido revisados en los comités de obra que se realizan entre el contratista de obra, la interventoría y la Entidad, estableciendo los respectivos compromisos por cada una de las partes para el cumplimiento de la ejecución.

Avances y/o logros

Con base en el informe semanal No. 66 con corte al 30 de junio de 2023, el proyecto centro de protección y habitante de calle El Camino presenta una ejecución del 65,13% con corte a junio del 2023.

Se terminó la obra del Centro día Campo Verde de la localidad de Bosa, la cual beneficiará 100 adultos mayores.

Un (1) CDC ubicado en la localidad de Barrios Unidos reforzado y/o restituído que cumpla con estándares de sismoresistencia exigida por la norma sismo resistente NSR 10, de conformidad con el uso que ostenta, para la prestación de los servicios sociales de la SDIS.

Con corte a junio de 2023, de acuerdo con informe No. 74 entregado por la interventoría, el proyecto CDC MaríaGoretti, presenta un avance físico avance físico ejecutado del 43.63%. El avance de la magnitud se encuentra en cero debido a que el indicador se reportará una vez se termine la mencionada obra.

Se avanza en las obras y predios previstos para realizar mantenimientos, reforzamiento estructural, adecuaciones y construcción.

En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social en lo corrido de la vigencia, ha adelantado el mantenimiento de 129 equipamientos de los 299 programados para la vigencia 2023, con el fin de garantizar infraestructura adecuada y segura para la ciudadanía.

Beneficios

Se han intervenido unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, ya sea mediante mantenimiento o adecuaciones, reforzamiento estructural o construcciones nuevas, lo anterior con el objetivo de contar con infraestructura social adecuada, segura y verificada en sus condiciones técnicas, para la optimización de ésta en la prestación de los servicios sociales, permitiendo proporcionar espacios físicos adecuados a las necesidades evidenciadas con ocasión a situaciones de impacto poblacional o social, propendiendo por disminuir la brecha de desigualdad y segregación. Así las cosas, se llevó a cabo la gestión de saneamiento de dos predios correspondientes a los Jardines Infantiles Tibabita y La Unión, ubicados en las localidades de Usaquén y Sumapaz respectivamente, estos predios saneados permitirán a futuro realizar proyectos de mantenimiento de la infraestructura, y continuar prestando servicios de calidad. Por otra parte, se terminó la obra del Centro Día Campo Verde ubicado en la localidad de Bosa, con la cual se beneficiarán de la nueva infraestructura 100 adultos mayores.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

64 Porcentaje de unidades operativas optimizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	76.09%	62.51%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	21.84	21.84	100.00%	
2022	20.00	20.00	21.80	109.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	76.09%
2024	20.00	18.16	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	101.80	63.64	al Plan de Desarrollo	62.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	76.09%	62.51%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

654 Número de obras nuevas construidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	66.67%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	0.00	2.00	0.00	0.00%	66.67%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	6.00	4.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	66.67%	66.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

655 Porcentaje de equipamientos con mantenimiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.17%	90.84%	72.67%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	60.00	60.44	100.73%	
2021	0.00	60.00	66.06	110.10%	
2022	0.00	60.00	65.62	109.37%	
2023	0.00	60.00	25.90	43.17%	90.84%
2024	0.00	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	43.17%	90.84%	72.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

656 Número de equipamientos administrados por la SDIS con reforzamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	50.00%	33.33%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	3.00	1.00	33.33%	50.00%
2024	0.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	6.00	2.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	33.33%	50.00%	33.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

706 Un (1) CDC ubicado en la localidad de Barrios Unidos reforzado y/o restituído que cumpla con estándares de sismoresistencia exigida por la norma sismo resistente NSR 10, de conformidad con el uso que ostenta, para la prestación de los servicios sociales de la SDIS

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 04-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

63 Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente	$3,778	$3,441	91.08	$52,843	$52,791	99.90	$5,556	$5,473	98.50	$3,433	$2,399	69.89	$7,228	$0	0.00	$72,838	$64,103	88.01

100.00% 2023 0.00% 0.00% 0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social en lo corrido de la vigencia 2023, ha atendido a 8.341 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente: mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, discriminación y/o exclusión social, mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria con bonos canjeables por alimentos, servicio funerario, tiquete terrestre, alojamiento transitorio, entre otros beneficios no alimentarios.

La Secretaría de Integración Social en lo corrido de la vigencia 2023, ha atendido a 8.341 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente: mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, discriminación y/o exclusión social, mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria con bonos canjeables por alimentos, servicio funerario, tiquete terrestre, alojamiento transitorio, entre otros beneficios no alimentarios.

Así mismo, caracterizó 75 territorios en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Bosa,Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar.

Beneficios

Con la implementación de la Estrategia de Territorios Cuidadores en Bogotá, mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, discriminación y/o exclusión social, han recibido atención mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria con bonos canjeables por alimentos, suministros, servicio funerario, tiquetes terrestres, transferencias monetarias y alojamiento transitorio, lo cual ha contribuido en la superación de situaciones de emergencia social, sanitaria, natural, antrópica y de vulnerabilidad inminente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
64 Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales diferenciales	$20,992	$20,992	100.00	$50,209	$50,209	100.00	$3,245	$2,893	89.16	$1,726	$580	33.59	$100	$0	0.00	$76,272	$74,674	97.91

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 63

65 Nivel de implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2023	0.20	0.20	0.10	50.00%	87.50%
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.70	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 63

657 Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.44%	95.79%	89.05%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	12,733.00	12,733.00	100.00%	
2021	0.00	37,503.00	56,958.00	151.88%	
2022	0.00	43,310.00	56,802.00	131.15%	
2023	0.00	14,273.00	8,341.00	58.44%	95.79%
2024	0.00	10,652.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	151,418.00	134,834.00	al Plan de Desarrollo	89.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	58.44%	95.79%	89.05%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

No se encuentra retrasos en el cumplimiento de esta meta.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI la Secretaría Distrital de Integración Social ha entregado beneficios alimentarios transitorios a personas u hogares que no están vinculados a los servicios sociales o modalidades de la secretaria Distrital de Integración Social, afectadas por emergencias de origen social, natural y/o antrópica no intencional, que tienen dificultad para enfrentar situaciones inesperadas o transitorias que reducen su capacidad de respuesta o que por sus condiciones presentan riesgo de inseguridad alimentaria, estas personas son identificadas a través de abordaje territorial en los recorridos de la tropa social, solicitud directa o por solicitud de entidades del Distrito Capital.

Durante la vigencia 2023 se han otorgado 4.442 bonos canjeables por alimentos, para la población focalizada por el proyecto 7749 - implementar una estrategia de territorios cuidadores en Bogotá y el proyecto 7756 compromiso social por la diversidad en Bogotá.

Beneficios

Las(os) beneficiari(as)os atendidos por solicitud directa o por intermedio de entidades públicas y que cumplen con los requisitos reciben apoyos humanitarios o transitorios como: Raciones de comida caliente, bonos de emergencia y bonos sociales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 64

66 Porcentaje de apoyos humanitarios suministrados por emergencia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Mejora de la gestión de instituciones de salud	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,826,997	$2,709,789	95.85	$3,076,381	$2,955,808	96.08	$3,200,952	$1,694,459	52.94	$2,657,589	$0	0.00	$13,311,575	$8,802,952	66.13
0 N/A	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,826,997	$2,709,789	95.85	$3,076,381	$2,955,808	96.08	$3,200,952	$1,694,459	52.94	$2,657,589	$0	0.00	$13,311,575	$8,802,952	66.13
66 A 2024 conseguir una cobertura del 95% o más el aseguramiento de la población al SGSSS en el Distrito Capital. (Con base en Censo DANE 2018)	$998,981	$930,333	93.13	$1,704,662	$1,650,685	96.83	$2,070,541	$1,984,083	95.82	$2,431,945	$1,207,462	49.65	$1,955,842	$0	0.00	$9,161,971	$5,772,563	63.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Se realiza ajuste a las proyecciones poblacionales vigencia 2023 - DANE "Proyección CENSO DANE, actualización Post COVID-19" Para la vigencia 2023 - se ajusta a 7.907.281 personas residentes en Bogotá D.C. Ambigüedades en la aplicación de la contribución solidaria. 300.000 Afiliados sin Sisbén: El Ministerio va a ampliar el plazo, pero sigue el problema. A partir del mes de julio de 2022 se da por terminada la emergencia sanitaria, lo cual genera que la población que se encontraba afiliada por la emergencia sanitaria y que aún se encuentra sin trabajo y no cumple requisitos para ingresar al régimen subsidiado no registre en el SGSSS. Los afiliados al régimen subsidiado en Bogotá pasaron de 1.582.005 con corte 30 de junio a 1.676.473 con corte a 31/12/2022, lo cual representa un aumento en el último mes de casi el 6% (94.468 nuevos afiliados).

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Durante el periodo se realizan entre otras las acciones pertinentes frente al aseguramiento al SGSSS de la población de Bogotá D.C., a través de los procesos informativos para el ingreso al SGSSS de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.

Se hace presencia en los Centros de Encuentro de Atención a Víctimas de Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Patio Bonito y Rafael Uribe, donde se entrega información sobre traslados de EPS de Bogotá y fuera de la ciudad; portabilidad, movilidad e información del estado de afiliación a una EPS. Igualmente se participa en los eventos de Salud a mi Barrio (Carreteros Puente de la 68 Engativa - Luís Carlos Pizarro Bosa - Isla del Sol Tunjuelito); Ferias de Servicios: Biblioteca Tintal kennedy - Población Migrante San Juan Bosco Ciudad Bolívar - Parque Santa Fe Los Mártires.

Durante el periodo fueron atendidos correos de entidades distritales para realizar afiliaciones oficiosas y otros procesos de acuerdo a su estado de afiliación desde la Secretaria Distrital de Salud.

La información de atención en los puntos y como respuesta a las necesidades de la población va orientada a los temas de:

¿ Promoción de la afiliación - 1.605
¿ Información estado de aseguramiento SGSSS - 757
¿ Información movilidad, portabilidad o traslado de EPS - 730
¿ Resolución barrera de acceso o inconsistencias - 850

TOTAL ACCIONES 3.942

LINEA SALUD PARA TODOS - COMPONENTE DEL DERECHO A LA SALUD

Durante el periodo comprendido entre el 01/01/2023 al 30/06/2023 se realizó gestión a 2.325 requerimientos.

El comportamiento de las problemáticas en el acceso a los servicios de salud intervenidas en la Línea Salud Para Todos Componente del Derecho a la Salud en el periodo evidencia las siguientes problemáticas

Dificultad accesibilidad administrativa

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Dificultad Tutelas
Inconsistencias sistemas de información-aseguramiento
Incumplimiento Portabilidad Nacional
No oportunidad servicios
No Suministro Medicamentos
Referencia y Contrareferencia
Atención deshumanizada
Problemas recursos económicos
COVID
Dificultad Alto Costo
Negación Servicios
Presunto evento adverso

Beneficios

JUNIO / 2023

Al cierre del periodo la cobertura de afiliación al SGSSS de la población de Bogotá D.C. corresponde al 101,5% (8.024.847), frente a las proyecciones Censo DANE (7.907.281), distribuida:

- Total Afiliados R-Contributivo 6.128.441 (77.5%)
  - Activos R-Contributivo 6.008.819 (75,9%)
  - Suspendidos R-Contributivo 127.622 (1,6%)
- Afiliados R-Subsidiado 1.705.669 (21.6%)
- Afiliados R-Excepción 190.737 (2.4% - datos estimados)

Se estima que en promedio existen al cierre del periodo, 117.566 personas afiliadas en Bogotá D.C. que residen en los municipios cercanos y migrantes no incluidos en la proyección del censo DANE.

PROCEDENCIA	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO
a. Nacionales (CC, TI, RC)	6.008.052	1.586.322
b. Extranjeros (CE, PA, SC)	40.427	5.194
c. Venezolanos (PEP)	79.962	114.153
Total general	6.128.441	1.705.669

NOTA: Extranjeros incluye tanto venezolanos como los procedentes de otros países.
CE Cedula extranjeria
PA Pasaporte
SC Salvo conducto
PEP Permiso especial de permanencia
PPT Permiso por protección temporal

FUENTES
* Contributivo BDUA - ADRES, corte a 30/06/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

* Subsidiado BDUA - ADRES, corte a 30/06/2023

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 66

67 Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	106.84%	108.42%	86.74%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	95.00	95.00	104.00	109.47%	
2021	95.00	95.00	104.40	109.89%	
2022	95.00	95.00	102.10	107.47%	
2023	95.00	95.00	101.50	106.84%	108.42%
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	86.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	106.84%	108.42%	86.74%

67 A 2024 cumplir con el 100% en la implementación de la arquitectura empresarial de soluciones que integran exitosamente la mejora de los procesos estratégicos, técnicos y operativos de la Dirección Territorial de Salud	$2,851	$2,376	83.34	$19,548	$16,687	85.36	$20,871	$20,807	99.69	$29,522	$19,866	67.29	$4,796	$0	0.00	$77,587	$59,736	76.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

El traslado del datacenter se programó para una ventana de cambio de 36 horas, este tiempo se extendió por 52 horas aproximadamente, esta situación se generó debido a que el proceso de identificación del cableado del datacenter no se completó por parte del proveedor y fue necesario usar parte de la ventana de tiempo asignada en realizar esta labor, la situación se supera cuando el equipo de trabajo designado en la Dirección TIC se gestiona y coordina el recurso del proveedor para terminar en los tiempos designados.

Avances y/o logros

Indicador : Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

INFRAESTRUCTURA TI
b.Gestión de mesa de ayuda de servicios TIC:
la mesa de ayuda se encarga del soporte a usuarios finales de la SDS, mantener y soportar los puestos de trabajo de los usuarios de red y servicios de TI de la SDS
Solicitudes creadas en el período (junio 2023) 1634
Casos atendidos en el período (junio 2023) 1596
casos pendientes en el período (junio 2023) 38

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

d.Custodia de medios.
llevar todas las cintas de backup a una empresa externa especializada para custodia de medios semanalmente.
durante el período se enviaron 58 cintas y 17 discos duros
44 LTO 6
14 LTO 7
g. Herramienta de backup.
el proveedor entrega una solución de backup como servicio para respaldo de información de la SDS.
se respaldaron 11 servidores con un total de 4.15 TB.

ERP SDS
Se atendieron 197 tareas (Desarrollos y soporte) discriminados de la siguiente forma:
06 tareas = CXP Cuentas por Pagar - 3 completas y 3 en curso
76 Tareas = Base de Datos - 74 completas - 2 curso
28 Tareas = Sistema de contratación SISCO - 20 completas - 8 en curso
12 Tareas = Personal Nomina PERNO- 09 completas y 3 en curso
14 Tareas = Nistemas de Inventarios SAINV -SAPPE 12 completas- 2 curso
14 Tareas = Libro Mayor LIMAY - 14 completas - 4 curso
09 Tareas = Presupuesto _ PREDIS - 5 completas -4 curso
09 Tarea = OPGET- OP -USR - 7 completas - 2 curso
26 tareas= Soporte Tecnico Usuarios / SISCO
171 tareas = Soporte Tecnico Usuarios - Planner

Mayo 2023
ARQUITECTURA EMPRESARIAL
Revisar el PETI con el gestor de calidad de la Dirección TIC.
Elaborar presentación del proyecto para socialización con la Dirección TIC.
Iniciar acompañamiento con los lideres de proyectos para integrar los resultados de la Arquitectura Empresarial a los proyectos.
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
Gestión de mesa de ayuda de servicios TIC: la mesa de ayuda se encarga del soporte a usuarios finales de la SDS, mantener y soportar los puestos de trabajo de los usuarios de red y servicios de TI de la SDS
Solicitudes creadas en el período (mayo 2023) 2440
Casos atendidos en el período (mayo 2023) 2398
casos pendientes en el período (mayo 2023) 42
ERP SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
Mejoras en los módulos del sistema de acuerdo a las necesidades de los usuarios funcionales.
Se alcanza un indicador de respuesta a solicitudes de un 83%, medido como el total de casos resueltos sobre el total de solicitudes ingresadas para el mes de mayo.

Beneficios

Entrega de los siguientes recursos para las subredes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Detalle	Cantidad	Fecha	Subred	Lugar de entrega
Digiturnos	1	30 06 2023	Sur	Vista Hermosa
Digturno	1	30 06 2023	Centro Oriente	San José Obrero
Digiturno	2	30 06 2023	Sur Occidente	Almacén Abastos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 67

68 Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.94%	86.84%	82.50%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	37.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	36.00	33.00	33.00	100.00%	
2023	9.00	32.00	19.50	60.94%	86.84%
2024	8.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	82.50	al Plan de Desarrollo	82.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	60.94%	86.84%	82.50%

68 A 2024 continuar con la implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS Capital Salud y las Sub Redes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutivo y territorial	$122,686	$122,626	99.95	$298,604	$298,604	100.00	$138,310	$138,310	100.00	$48,740	$47,205	96.85	$0	$0	0.00	$608,340	$606,745	99.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

Capital Salud:

Se recibieron y validaron soportes exigidos a Capital Salud mediante circular 015 de 2021, periodo MAYO 2023, se realiza comprobación técnica y financiera de los meses mayo 2023.

2. Se hace revisión periódica de mayo 2023 al Presupuesto Gasto, y Ejecución de Ingresos, Estado de Cartera, Análisis de Estados Financieros, Pasivos, Capitalización e Indicadores Fénix mayo 2023.

3. Revisión al seguimiento plan de mejora 15 actividades Supersalud a Capital Salud corte abril 2023.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

4. Mesa de trabajo depuración cartera de Capital Salud con Sur Occidente (antiguas unidades de servicios de salud y facturación NO POS.

Gestión Documental:
Levantamiento de los Inventarios documentales: Actualmente se tiene a (73) contratista distribuidos en las diferentes subredes de la siguiente manera Subred Centro Oriente (11), Subred Sur (15), Subred Norte (22), Subred Sur Occidente (25), los cuales están realizando el levantamiento de los inventarios documentales de 45.307,45 metros lineales de los 71.227 metros lineales que son la totalidad del volumen documental de los Fondos Documentales Acumulados ¿ FDA custodiados por las subredes, producto de esta actividad se ha avanzado en 7.625.646 registros correspondiente a 41.011 metros lineales, discriminados así: Subred Centro Oriente 874,03 ml, Subred Sur 20.668,08 ml, Subred Norte 9.418,44 ml, Subred Sur Occidente 10.051 ml.

Tablas de Valoración Documental ¿ TVD:

ENTIDAD FONDO DOCUMENTAL ACUMULADO %AVANCE HISTORIA INSTITUCIONAL %AVANCE MEMORIA DESCRIPTIVA %AVANCE CCD %AVANCE FICHAS DE VALORACIÓN APROBADA POR COMITÉ CONVALIDADA POR CDAB
SUBRED CENTRO ORIENTE Hospital la Victoria (1990-1997) 100% 100% 100% 100% 0% 0%
SUBRED SUR Hospital Vista Hermosa (1998-2017) 100% 100% 100% 100% 100% 0%
Hospital de Usme 100% 100% 100% 100% 100% 0%
SUBRED NORTE Hospital Usaquén (1998-2017) 100% 100% 100% 100% 100% 0%
Hospital Suba (2005 - 2017 100% 100% 100% 100% 100% 0%
SUBRED SUR OCCIDENTE Hospital de Fontibón (2000-2017) 100% 100% 100% 100% 100% 0%
Hospital de Bosa (1998-2017) 100% 100% 100% 100% 100% 0%
De acuerdo con los productos establecidos para la elaboración de las Tablas de Valoración Documental -TVD, el avance para el periodo reportado es el siguiente con relación a Historia Institucional (organigramas, cuadros evolutivos y recopilación de actos administrativos), Memoria Descriptiva, Cuadros de Clasificación Documental-CCD, Fichas de Valoración Documental :

Depósito de Archivo: Se realiza la custodia de la documentación de las subredes de 384.000 unidades de conservación, correspondiente a 95.505 metros lineales aproximadamente.

ENTIDAD VOLUMEN DOCUMENTAL
SUBRED CENTRO ORIENTE 28.399
SUBRED SUR 23.196
SUBRED NORTE 13.277
SUBRED SUR OCCIDENTE 30.634

Beneficios

En total 6.827.459 consultas de medicina general y especializada desde la puesta en operación de la estrategia de CAPS (hoy Centros de Salud 2) (mes de Julio de 2016 ¿ Mayo de 2023) distribuidas así:
¿ Subred Integrada de Servicios de Salud Centro oriente E.S.E (USS Olaya, Chircales, Primero de Mayo, Samper Mendoza, Perseverancia, Los libertadores, Antonio Nariño y Diana Turbay. Se inicia la operación de la USS Altamira en abril de 2023): 1.246.144 consultas.
¿ Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E (CAPS Chapinero, Emaús, San Cristóbal, Fray Bartolomé, Gaitana, Calle 80, Rincón, Garcés Navas y Boyacá Real): 1.475.281 consultas, teniendo reporte de producción a partir de marzo por apertura del CAPS - Centros de Salud 2 Suba. Se continua con las adecuaciones iniciadas en el 2021 en USS Verbenal.
¿ Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E (CAPS Abraham Lincoln, Betania, Candelaria la Nueva, Marichuela, Vista Hermosa, Meissen, San Benito, Tunal, Manuela Beltrán y El Carmen Materno Infantil: 2.304.113 consultas.
¿ Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E (CAPS Trinidad Galán, 30 Bomberos, Zona Franca, Bosa Centro Pablo VI Bosa, Porvenir, Patios, Occidente de Kennedy, Tintal, Cabañas y Villa Javier): 1.801.921 consultas.

Las consultas de medicina general y especializada, en los servicios ambulatorios de las Unidades de Servicios de Salud de la Red Pública Distrital, suman 185.458, durante el mes de abril de 2023, donde la producción de los Centros de Atención Prioritaria en Salud hoy Centros de Salud tipo 2, corresponde al 66,1% del total de la Red Pública.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Fuente: Capacidad Instalad a CIP- SDS Preliminar. Versión BI_Con_Ext_27_06_2023, Corte a mayo de 2023. Consultada 4/07/2023. Información preliminar

Adscripción: La adscripción se reporta teniendo en cuenta la fluctuación mensual de la población asignada por Capital Salud a las Subredes Integradas de Servicios de Salud, presentando a continuación, los avances en adscripción de la población en los Centros de Salud con corte al mes de mayo de 2023 reportados así:

Subred Sur Occidente: El acumulado de 233.506 usuarios adscritos, que representa una ejecución del 97.29%, frente a la meta total de 240.000, evidenciando así aproximadamente 899 usuarios nuevos para el presente mes incrementando 0,3 puntos porcentuales. Durante el proceso de adscripción se han evidenciado avances significativos siendo así CAPS BOSA con el mayor porcentaje de usuarios adscritos el cual ya cumplió el 100% de la meta proyectada, adicionalmente para este mes cumplimos el 100% de la meta de nuestros usuarios asignados en CAPS ZONA FRANCA, BOSA, PORVENIR, CAPS TRINIDAD GALAN Y CAPS PABLO VI. Dentro de las estrategias implementadas por las cuales se aumentaron los usuarios adscritos se encuentra la demanda inducida de PYD con nuestro mayor pagador capital salud y el seguimiento a cada uno de ellos con territorio desde la dirección de gestión del riesgo.

Subred Norte: La adscripción acumulada para mayo de 2023, reporta 137.863, que representa un 77% de la población asignada, la cual registra 178.016 personas; con un descenso de 4018 usuarios, frente al mes de abril. Con respecto a la adscripción de los usuarios a la subred, incrementa un punto porcentual respecto al mes anterior, teniendo en cuenta que se presenta un descenso importante en la asignación, pero con un ingreso de 1659 usuarios que nunca habían estado asignados a la subred, sin embargo, se retiran de la asignación del mes 6231 usuarios.

Subred Centro Oriente presenta un acumulado de 196.517 usuarios adscritos, con una población asignada de 209.407 que correspondiente al 93.8%. La variación observada de la asignación de población de Capital Salud hacia la Subred para el mes de mayo muestra una disminución del -1,10% (2277) en cantidad absoluta frente a mes anterior (abril de 2023); mientras que la variabilidad de registros al interior de la base es de: ingreso de 2548 registros (1,25%) y al retiro de 4861 usuarios (2,35%) frente a la base del mes anterior.

La Subred Sur: reporta 173.720 usuarios adscritos en una población asignada total de 228.432, que corresponde a 76.05%.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 68

69 Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	49.92%	85.69%	74.98%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	12.50	96.15%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	12.48	49.92%	85.69%
2024	12.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	74.98	al Plan de Desarrollo	74.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	49.92%	85.69%	74.98%

69 A 2024 Cumplir con el avance del Plan de Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud. Contribuyendo al cierre de brechas de	$171,369	$170,224	99.33	$383,969	$380,440	99.08	$428,229	$426,022	99.48	$316,817	$121,206	38.26	$172,313	$0	0.00	$1,472,698	$1,097,892	74.55

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

inequidad territorial con el sur y suroccidente de la cuidad mediante la ampliación de servicios de salud en las localidades con menos servicios, ya sea por creación de nueva infraestructura como con el fortalecimiento de los servicios actuales. Esto en defensa del derecho a la salud y en virtud de sus elementos esenciales tales como accesibilidad equidad y progresividad. 1. Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 4.3 % (Meta: 75%) 2. Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños) LB. 1% (Meta: 100%) 3. Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 0% (Meta: 100%) 4. Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención). LB. 1% (Meta: 80%)

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

Indicador: Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)

CAPS PABLO VI, CAPS TRINIDAD GALAN suspensión 24 de septiembre del 2022. La Subred solicitará ampliación de la suspensión por veinte meses. Se realiza cesión del contrato de interventoría a diseños (5707/18) a la firma GyG Construcciones SAS el 12-12-2022.

CAPS VERBENAL convenio 2002917 de 2020. Se da una nueva prórroga a los contratos derivados por un (1) mes al contrato de obra No. 102-2021 con finalización del 6 de enero del 2023 y prorroga con adición al contrato de interventoría No. 111-2021 por 1 mes con fecha de vencimiento 8 de enero del 2023; se continua en espera la aprobación de la solicitud de prórroga y adición del contrato de obra e interventoría por 3 meses más. En febrero se realizó adición al contrato de obra por valor $1.712.890.450, contratista de obra presento ajuste al cronograma de obra por fecha de terminación 04 de abril. El 24 de abril se procede a suspender los contratos derivados de obra e interventoría hasta el 02 de mayo, debido a que se encuentra pendiente la regularización del contrato de interventoría la cual es garante de las actividades de obra

CAPS SUBA La subred recibió la obra con observaciones de las cuales no fueron atendidas por el contratista, la Subred adelantara el trámite de presunto incumplimiento. En el mes de enero 2023 se continua con subsanación a observaciones para entrega de obra el 23/02/2023. A febrero el contratista de obra realizar entrega de obra a contratista de interventoría el día 23/02/2023.

El CAPS BRAVO PÁEZ Se elevan alertas de las posibles causas y riesgos de un inadecuado e inoportuno plan de acción y cuáles serían los inconvenientes para las partes inherentes al proyecto, a la fecha se están adelantando los correctivos referentes al plan de mitigación. Así mismo se realizó seguimiento a la sesión del contrato de obra a lo cual se encuentra en procesos y perfeccionamientos jurídicos y técnicos.

Indicador : Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención)

Proyecto USS SUBA convenio 2013821 Terminación bilateral de contrato de interventoría de obra. Proceso que se fue desierto en su segundo intento, se decide realizar el proceso de contratación directa. Por otra parte, negaron la prórroga de licencia en Curaduría 4 por lo que se debe estructurar una nueva licencia tiempo. A octubre se tramita suspensión por 5 meses desde el 25 de octubre para tramitar licencia de construcción, tramite actualización proyecto de inversión y culminar la contratación

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

de la interventoría. Suspendido el convenio al 24/03/23.

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias
Avance del indicador a junio 2023: 15.64%

Indicador: Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias
Avance del indicador a junio 2023: 15.64%
Hospital Bosa, se avanza a cierre de 2022 con un porcentaje de ejecución en obra del 57,59%. A junio ZONA DE TANQUES, se realiza encofrado para acero de refuerzo de vigas superiores de tanque Diesel.
BLOQUE 3 y 2 (HOSPITALIZACIÓN) Se finaliza en actividades como: instalación de perfilería para lamina microperforada sobre muros de fachada principal zona de hospitalización sur; la instalación de perfilería para lamina microperforada sobre muros de fachada principal zona de hospitalización sur. Se realiza instalación de marcos para ventanas de cafetería.
BLOQUE 4 (CAPS) Finaliza actividades como: fondeo de láminas para cielo raso de auditorio segundo piso; instalación de paneles acústicos para cielo raso auditorio segundo piso; instalación de mamparas en baños de auditorio segundo piso. Se realiza pintura de muros de áreas de trabajo en laboratorio de patología segundo piso. Finaliza instalación de cabeceros para habitaciones quinto piso y instalación de puertas y ventanas para habitaciones de residentes médicos y almacén sexto piso.
A junio se realizaron actividades como: BLOQUE 1 (URGENCIAS) ¿ Se realiza instalación de: estructura para puertas corredizas en sala de reanimación primer piso; Se finaliza aplicación de acabado para fachada tipo SATE costado posterior según muestra aprobada por Interventoría y Secretaría Distrital de Salud. Finaliza instalación de: laminas, masillado y lijado para cielos rasos en área de vestieres y baños personal concesionaria segundo piso; Finaliza instalación de ventanería para vestieres y baños personal concesionaria segundo piso.
URBANISMO: Se realiza armado de acero de refuerzo, encofrado, vaciado y estampado de concreto para bahía de descarga entre zonas de farmacia y alimentos.
REDES EXTERNAS: Se realiza instalación de cargues para pozos de alcantarillado sanitaria y pluvial en conexión sobre carrera 103 según planos aprobados por Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Hospital de Usme Convenio 676500-2018 a cierre vigencia 2022 se avanza en un 45,20% de ejecución. A abril se han ejecutado actividades como en: Preliminares ejecución 100%; Movimiento de tierra a cielo abierto 100%; CIMENTACIÓN: Edificación Z3, Z2 y Z1; Vigas de cimentación 100%; Estructura 100%; Columnas Edificio Z3, Z2 y Z1; Loza de entrepiso Z3, Z2 y Z1. Concretos muros: Suministro y colocación concreto; Placa de contrapiso. Construcción escalas concreto doble tramo (25 huellas) Edificio Z1 y Z2 sótano y semisótano. En el mes de mayo y junio la estructura metálica en la cubierta de neonatos finalizó.

Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios. El estado actual de la ejecución del Convenio 1201 de 2018 se encuentra en la etapa pre-operativo y en la fase de pre-construcción (estudios diseños, tramite de permisos ante Entidades Nacionales y licencias de construcción). El avance porcentual a la fecha del proyecto es de 99,25%. El componente Estudios y Diseños se encuentran terminados y entregados oficial por parte de COPASA, con la aprobación de interventoría y SUBRED, radicados 2023.

Indicador: Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)
Avance del indicador a junio 2023: 11.37%
CAPS PABLO VI. Inicia desde un porcentaje de ejecución del 46% para el criterio de estudios y diseños y a enero 2023 en proceso de inicio de ejecución. A febrero y marzo en análisis de estudios. En abril propuesta de necesidades y esquema básico en ajuste.

CAPS TRINIDAD GALAN. Inicia desde un porcentaje de ejecución del 46% para el criterio de estudios y diseños y en enero 2023 en proceso de inicio de ejecución. A febrero y marzo en análisis de estudios. En abril propuesta de necesidades y se elabora esquema básico y PRM en ajuste.

CAPS 29: porcentaje de ejecución del 30% a cierre de diciembre 2022. En junio apropiación de diseños e inicio de obra el 21-06-2023.

CAPS MEXICANA Inicia desde un porcentaje de avance del 79,58% en la ejecución de obra. En el mes de junio en operación desde el 5 de junio de 2023.

CAPS TINTAL Con un 100% de ejecución de obra, a enero obra inaugurada la fase I de servicio el 12 de enero de 2023. A mayo se suscribió Acta de Liquidación del contrato de obra el día 14 de abril de 2023.

CAPS DIANA TURBAY Con un 100% de ejecución de obra. Se realizó la conexión definitiva de energía por parte de ENEL-Codensa. El 6 de enero de 2023 entra en funcionamiento el servicio de urgencias, se realiza el estudio radio físico para la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

licencia de operación de los equipos de RX.

CAPS BRAVO PAEZ. Se Adelanta cronograma junto con SDS para realizar nuevo proyecto y convenio. Se requiere revisión de los conceptos emitidos por la oficina asesora jurídica respecto de: 1) Viabilidad para adelantar liquidación de los contratos de obra e interventoría. 2) Viabilidad tramitar incumplimiento a la interventoría por no acompañar proceso de liquidación. Se está adelantando estudio de mercado de dotación a 2023, actualmente se cuenta con un avance del 98% de 65 ítems, 64 han sido cotizados, pendiente consolidar el valor del mobiliario e instrumental 58 elementos.

CAPS LIBERTADORES y CAPS ANTONIO NARIÑO se reporta un avance del 100% criterios estudios, ejecución obra, dotación y puesta en funcionamiento.

CAPS VERBENAL convenio 2002917 de 2020. En el mes de junio los contratos derivados suspendidos se prorroga suspensión hasta el 06 de junio 2023, se prorroga suspensión hasta el 14 de junio 2023. Se realizo modificación al convenio autorización al uso de excedentes y prorroga por 8 meses y 29 días, Se realizo adición al contrato de interventoría por 2 meses y 14 días y adición por valor. Se instala el letrero principal de facha con su respectiva acometida eléctrica y continuación de la ejecución de la obra.

CAPS DANUBIO Convenio 1153 de 2017, inicia desde un porcentaje de ejecución de la obra del 69,57%. En mayo Mampostería y redes interna y Blanqueo de paredes y pisos. A junio Blanqueo de paredes y pisos.

CAPS MARICHUELA ¿Adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento y dotación de la unidad de servicios de Salud Marichuela¿. Proyecto se encuentra inscrito en el Banco de Programas y Proyectos para la vigencia 2023. En el mes de junio elabora y firma el Convenio 5141999 de 2023 ¿Adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento y dotación de la USS Marichuela¿ con fecha de inicio 07/07/23.

CAPS TUNAL se prorroga por 10 meses al 26/09/23. Inicia desde un porcentaje de ejecución de la obra del 43,90%. A mayo y junio se incluyen interiores, cielo raso y piso.

DOTACIÓN
- Respecto al convenio No. 1171-2017 (Subred Sur) "Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud CAPS Manuela Beltrán¿, en trámites administrativos para cierre de contratos.

- Respecto del convenio No. 1210-2017 (Subred Sur) " Construcción y dotación CAPS Candelaria La Nueva", a diciembre el CAPS Se inauguró el 16 de diciembre con la totalidad de la dotación entregada.

- Respecto al convenio No. 1206 - 2017 (Subred Centro Oriente) "Reordenamiento, adecuación y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud CAPS Altamira¿, El 100% de la dotación adjudicada. Se firman actas de inicio de los contratos de dotación el 30 de diciembre de 2022 (14 contratos). A enero y febrero se realizó seguimiento al inicio de ejecución de los contratos derivados, y se da inicio a la entrega de equipos. A marzo se hace la entrega e instalación de la mayoría de los equipos (pendiente odontología). En abril 10 de 2023 se inaugura la obra y puesta en funcionamiento.

Para el convenio No. 2011787 de 2020 (Subred Centro Oriente) "Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud CAPS Bravo Páez", A junio Pendiente la consecución de diez consentimientos informados de proveedores de dotación, con el fin de adelantar la revocatoria parcial de la adjudicación.

Para el convenio No. 1018 de 2017 (Subred Centro Oriente) "Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud CAPS Diana Turbay", inauguración de centro médico 16 de diciembre de 2022. Se realiza el estudio radio físico para la licencia de operación de los equipos de RX el 19 de enero de 2023

Para el convenio No. 1226 de 2017 (Subred Sur Occidente) "Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud CAPS Villa Javier", Se inicia con un porcentaje de ejecución de dotación entregada del 10%. A junio la Subred mediante la EGAT adelantó proceso para ítems desiertos CA-005-2023 cuya adjudicación el próximo 13 de julio de 2023. Esto corresponde al 1% pendiente de la dotación adjudicada.

Para el CAPS TUNAL A mayo y junio se desarrolló adquisición directa quedando pendiente un lote.

Para el CAPS DANUBIO En el mes de mayo se desarrolló contratación directa quedado pendiente por adjudicar 5 lotes. A junio se adjudicaron y queda pendiente la compra de un equpo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Para el CAPS MEXICANA En el mes de mayo se radica prórroga del convenio por dotación a inicios de junio. A junio Ítems desiertos en proceso con EGAT para recomendación el 26 de junio.

CAPS TINTAL En el mes de mayo se elabora y solicita modificación y prórroga de convenio por tema de dotación se radicará a inicios de Junio por parte de la Subred. ítems desiertos en proceso de EGAT con entrega de recomendación el 26 de junio de 2023.

CAPS VERBENAL En junio Proceso de adquisición CA-002-2023 se emite resolución 039-2023 de la Subred Norte el 06 de junio de 2023, se publica en secop II el 14 de junio la Resolución de adjudicación y declaratoria desierta No. 039-2023 de la Subred Norte el 06 de junio de 2023. La Egat realiza estudio de mercado EME 078 de 2023 para los items desiertos del proceso CA 002-2023. EGAT está pendiente de publicar el proceso SS-018-2023 Desiertos Dotación Caps Verbenal.

Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención).
Avance del indicador a junio 2023: 9.89%
REFORZAMIENTO VICTORIA, Se finalizo el estudio de campo de las especialidades de suelos y vulnerabilidad sísmica y se está en espera de informe por parte de la consultoría y aprobación por la interventoría. A junio reunión con Representantes Legales. Continuación de reclamación por incumplimiento

REFORZAMIENTO SAN BLAS A junio el 22 de Junio se llevó a cabo mesa de trabajo Subred y DIYT referente a la justificación en la reducción del proyecto se realizara una última mesa en la definición el 7 de julio.

USS SUBA convenio 2013821. Se da inicio con un porcentaje para obra adjudicada del 100%.. En mayo se realizó acta de terminación bilateral del contrato de obra y en el mes de junio se adelanta el proceso de liquidación del convenio.

UMHES HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR (Salas Qx). A junio se está evaluando la suspensión de los contratos derivados al cierre de la fase de estudios y diseños por espera de adición.

FRAY BARTOLOME En mayo y junio el Consultor realizo presentación de PMA y esquema básico arquitectónico en comité de infraestructura de la Subred Norte. Se finalizo la fase de modelación de los 16 bloques estructurales en la que se determinó que debe haber reforzamiento estructural de todo el edificio. Se avanza en la revisión del PMA y esquema básico.

USS SAN JUAN DE SUMAPAZ A mayo se realiza el diseño de las especialidades de redes eléctricas, vos y datos, ventilación mecánica y demás. A junio está en aprobación estudio y diseños

NAZARETH ¿A mayo el proyecto es radicado en Curaduría el 31/05/23 en debida forma. A junio está en aprobación estudio y diseños

UNIDAD DE SERVICIO DE SALUD MENTAL FLORALIA Actualmente se adelanta proceso de selección de la consultoría de estudios y diseños, así como de la interventoría, proceso de selección que se adelanta a través de la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica EGAT en el marco del contrato 7624-2021.

LABORATORIO DE BIOCONTENSIÓN En el mes de mayo en conjunto con la firma especialista en bioseguridad y biocontención WBHT, la interventoría Master, la firma constructora Consorcio Santo Tomas y la SDS, se desarrolló: Con base en el Layout V7, se desarrollaron los anteproyectos de ingeniería (CST gases medicinales, transporte V, hidrosanitaria, telecomunicaciones, red contraincendios I RCI, etc.); Arquitectónico: -Implantación del proyecto; Planta General; Se entregan los detalles de suelos, puertas y ventanas -Se entrega axonometría por espacios.

OBRA

REORDENAMIENTO TINTAL A junio Obra en ejecución. Se trabaja en ductos de aire acondicionado, redes eléctricas, red de extinción de incendios, redes de gases medicinales.

MEISSEN 1 Mes de mayo terminación red contra incendio, entrega de mediacaña; ejecución final saca núcleo; Terminación RCI. A junio pulida de sótano e instalación de pisos.

REORDENAMIENTO TUNAL A la fecha marzo, abril y mayo 2023 excavación y retiro de material. A junio pilotaje.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

DOTACIÓN
HOSPITAL KENNEDY: A mayo los equipos requeridos se encuentran instalados y con puesta en marcha definitiva a excepción del contrato 7199-2022 correspondiente a los equipos monitos multiparámetro y desfibrilador con carro de paro que esta pendiente la llegada e instalación en el servicio correspondiente. Así mismo, como resultado de los procesos de contratación adelantados por la Subred, se identifican 5 ítems declarados como desiertos, toda vez que no pudieron ser adjudicados en los procesos adelantados anteriormente.

REORDENAMINTO USS TINTAL A mayo Y junio se encuentra adjudicado el proceso ISI-014-2022, quedado 5 ítems desiertos.

LABORATORIO DE BIOCONTENSIÓN Diseño arquitectónico ingeniería conceptual aprobado.
Listado de equipos establecidos en dotación aprobada por interventoría (Excepto ultracongelador de mesa).
Fichas de Sala V4 (en desarrollo)
74% de los productos de estudios y diseños se encuentran aprobados y el faltante esta reportado como pendiente y con observaciones. En proceso de recepción informe de presunto incumplimiento por parte de Consorcio Santo Tomas.
Se firma acta de finalización de etapa de estudios y diseños con observaciones.
Se firma acta de inicio de etapa de construcción.

Beneficios

Se entregaron dos obras: Centro de Salud Suba, población beneficiada: 43.646 y Centro de Salud Altamira, población beneficiada: 32.049

CAPS VILLA JAVIER La obra está terminada en operación con apertura gradual de servicios. Servicios abiertos Fase I: Consulta externa, toma de muestras, dispensación de farmacia.

CAPS MANUELA BELTRÁN Se reporta un avance del 100% en el criterio puesta en funcionamiento.

TORRE URGENCIAS KENNEDY En mayo se presenta línea de tiempo donde se indica que el avance actual de obra es 100,0%, frente a un valor programado de obra del 100,0% y se indica que la obra fue entregada el 27-04-2023 y el 15-05-2023 se dio la apertura de servicios.

TORRE II MEISSEN Convenio 1186 de 2017 Se culminó la obra y se inauguró el 19/07/22. En proceso de liquidación del convenio 1186 de 2017.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

70 Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.32%	94.20%	92.48%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.10	4.10	6.41	156.34%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	13.70	25.27	14.16	56.03%	
2022	22.20	25.55	18.39	71.98%	
2023	30.70	19.00	15.64	82.32%	94.20%
2024	4.30	1.08	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	59.04	54.60	al Plan de Desarrollo	92.48%

100.00%	2023	82.32%	94.20%	92.48%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

71 Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.93%	97.74%	94.46%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8.56	9.05	9.10	100.55%	
2021	33.35	49.32	25.88	52.47%	
2022	34.35	25.93	27.53	106.17%	
2023	6.58	13.08	11.37	86.93%	97.74%
2024	17.16	2.62	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	78.21	73.88	al Plan de Desarrollo	94.46%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	86.93%	97.74%	94.46%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

72 Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	99.96%	99.76%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	64.66	64.66	100.00%	
2021	10.00	35.04	35.34	100.86%	
2022	32.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	58.00	0.10	0.06	60.00%	99.96%
2024	0.00	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.30	100.06	al Plan de Desarrollo	99.76%

100.00%	2023	60.00%	99.96%	99.76%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.99%	77.53%	47.91%

73 Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	2.82	5.47	193.97%	
2021	14.90	12.14	7.53	62.03%	
2022	44.40	14.94	14.10	94.38%	
2023	16.70	20.61	9.89	47.99%	77.53%
2024	1.00	29.49	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	77.20	36.99	al Plan de Desarrollo	47.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	47.99%	77.53%	47.91%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

723 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Banco de células'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

70 A 2024 logra el 95% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud y el 50% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad que se encuentran incluidos en el plan de beneficios en salud, interoperen con la HCEU según lo establecido en la Ley 2015 de 2020	$4,876	$4,829	99.04	$12,970	$12,873	99.26	$15,203	$15,203	99.99	$21,632	$19,739	91.25	$6,346	$0	0.00	$61,027	$52,645	86.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

ANALITICA HCE

La migración del Datacenter generó el reinicio de todos los servicios de conexión por VPN a los distintos sistemas de información especialmente SISVEA y SIRC.

INFRAESTRUCTURA SUBREDES

Demora en las respuestas a los requerimientos que se hicieron desde la Dirección TIC y el proveedor, donde se solicita información de donde ubicar los diferentes equipos a entregar, aspectos logísticos como permisos de acceso, todo esto de parte de las subredes. Se buscó apoyo dentro de la Dirección TIC asignando a ingenieros y técnicos para realizar el acompañamiento y gestionar con las subredes y los sitios.

Avances y/o logros

Indicador: Porcentaje de avance en la implementación del intercambio recíproco de información de los procesos en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud

ANALITICA HCE

Para la analítica de datos en el desarrollo de un Dashboard (tablero de control) que facilite la toma de decisiones a los actores del proceso de las rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS): Población materno ¿ perinatal, se logró:

1. Identificar 236 variables del Sistema de Información Salud a mi Barrio.
2. Identificar 141 variables del Sistema de Información Ángeles guardianes.
3. Identificar 70 variables del Sistema de Información GESI Hogar.
4. Identificar 120 variables del Sistema de Información GESI Laboral.
5. Identificar 110 variables del Registro Único de Afiliados RUAF.
6. Parametrizar datos del Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud ¿ RIPS.

INFRAESTRUCTURA SUBREDES

se logró la totalidad de las entregas correspondientes a la vigencia 2023 que corresponde a 75% de avance de acuerdo a lo proyectado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

HIS
Análisis: Se ha completado el análisis de un 61% de los requerimientos, lo que corresponde a 23 requerimientos.
Diseño: Se ha avanzado en el diseño de un 61% de los requerimientos, lo que equivale a 23 requerimientos.
Desarrollo: Se ha realizado el desarrollo del 26% de los requerimientos, es decir, 10 requerimientos.
Pruebas: Se han llevado a cabo pruebas en un 18% de los requerimientos, lo que representa 7 requerimientos.
Fase de Implementación: La implementación se ha realizado en un 5% de los requerimientos, lo que se traduce en 2 requerimientos.
Despliegue: Se ha completado el despliegue en un 5% de los requerimientos, lo que equivale a 2 requerimientos.
Capacitación: Se ha llevado a cabo la capacitación en un 5% de los requerimientos, es decir, 2 requerimientos.

EQUIPO DE RED LAN (SWITCH) Y DATA CENTER
el proyecto va en un 5% que son las fichas técnicas, el proyecto inicial que se planteó en el 2020 se detuvo y se le retiraron los fondos, para el 2023 el proyecto se reactiva con otro objeto a partir de febrero 2023, el proyecto se planea ejecutar en la vigencia 2023 terminando en octubre 31.
se hizo el levantamiento de la ficha de especificaciones técnicas del equipo y de las necesidades de la SDS a partir de la ingeniería de detalle que se requiere satisfacer con el nuevo dispositivo. Se generaron dos documentos de especificaciones y requsitos que se están consolidando e integrando en un solo documento para soporte del proyecto.
Se atendieron visitas técnicas por parte de los interesados en participar del proceso, en estas visitas se realizaron diferenstes site surveys (evaluación y análisis de sitio) con el objeto de dimensionar con mayor las necesidades técnicas y de ingeniería del proyecto. Huawei (Coinsa y Arus), Allied Telesyn (RealTime), Mayorista CLM, Aruba Networks, Fortinet (Synapsis)
HIS
A 31 de mayo de 2023, se ha llevado a cabo por parte de las Subredes Integradas de Servicios de Salud Sur, Sur Occidente y Centro Oriente el levantamiento de 38 requerimientos técnicamente viables, en el marco de las iniciativas priorizadas en los proyectos de inversión. A continuación, se detalla el avance en el ciclo de vida de desarrollo de software (levantamiento de requerimientos, diseño, desarrollo, pruebas, implementación, despliegue y capacitación) de los requerimientos:

¿ Fase Análisis 50% requerimientos 19.
¿ Fase Diseño 39% requerimientos 15.
¿ Fase Desarrollo 18% requerimientos 7.
¿ Fase Pruebas 16% requerimientos 6.
¿ Fase Implementación 5% requerimientos 2.
¿ Fase Despliegue 5% requerimientos 2.
¿ Fase Capacitación 5% requerimientos 2

Indicador: Porcentaje de avance en la implementación del intercambio recíproco de información de los procesos en la historia clínica en las IPS privadas
Se ha logrado un avance significativo en la interoperabilidad de los documentos clínicos electrónicos en las Subredes Integradas de Servicios de Salud Sur, Sur Occidente, Norte y Centro Oriente, alcanzando un porcentaje del 89% a través del Servicio Ciudadano Digital de Historia Clínica Electrónica Unificada (HCEU) provisto por la plataforma tecnológica Bogotá Salud Digital. Sin embargo, persisten dificultades que han afectado este progreso.

Beneficios

Durante el mes de febrero de 2023 se intercambiaron electrónicamente a través de la plataforma tecnología de interoperabilidad en salud del Distrito Capital Bogotá Salud Digital 209.060 Documento Clínicos, 539 solicitudes de citas médicas y 313.988 Formulaciones de Medicamentos.

Fuente: Modulo de estadísticas (Kibana) plataforma de interoperabilidad en salud del Distrito Capital Bogotá Salud Digital. 03/03/2023

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 70

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
71 A 2024 mantener la atención al llamado y la gestión del 100% de los incidentes de la línea de emergencias 123 u otras vías de acceso del Sistema NUSE direccionados a Salud, en cumplimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), modernizando el CRUE de la Secretaria de Salud, para responder con oportunidad y calidad	$18,364	$17,991	97.97	$108,413	$107,083	98.77	$85,580	$83,677	97.78	$77,194	$69,069	89.47	$76,225	$0	0.00	$365,776	$277,820	75.95

201 SDS/FFDS,

74 Intercambio reciproco

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.43%	95.71%	91.68%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	24.00	24.00	100.00%	
2022	40.00	41.00	41.00	100.00%	
2023	20.00	21.00	17.10	81.43%	95.71%
2024	5.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	95.00	95.00	87.10	al Plan de Desarrollo	91.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	81.43%	95.71%	91.68%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

Programa de atención Prehospitalaria con las 4 Subredes:
Acumulado al mes de mayo de 2023. (Datos preliminares)
En el periodo de enero a mayo de 2023 ingresaron un total de 252.187 incidentes en salud, a partir de las solicitudes de la ciudadanía que ingresan por la línea de emergencias 123, la mediana mensual fue de 51.467 incidentes, en mayo ingresaron el mayor número de incidentes (n=55.298). Lo que generó un total de 259.344 gestiones por el CRUE, a partir de los incidentes que ingresan. (un incidente puede tener una o varias gestiones para atender al o los usuarios y paciente(s) involucrados en el incidente). La gestión de los incidentes corresponde a la atención telefónica o el despacho de un vehículo de emergencia o un vehículo de salud mental de acuerdo con los criterios de la regulación médica.
El 83% del total de incidentes trasferidos al CRUE hasta el mes de mayo correspondieron a prioridad crítica y alta.
En relación con el total de incidentes gestionados y cerrados por parte del CRUE, con corte a mayo, se puede analizar que el 73,3% de los incidentes requirió asesoría telefónica, el 24,2% de los incidentes requirió la asignación y despacho de un vehículo de emergencia y un 2,5% la asignación de un vehículo con un equipo interdisciplinario de atención prehospitalaria de salud mental.
El 55% del total de despachos de vehículos de emergencias fueron efectivos (n=34.276), la mediana mensual fue de 6.862 despachos efectivos, en marzo se contó con el mayor número de despachos efectivos (n=7.241). El 45% de los despachos fueron fallidos (n=28.391)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Se realizaron 34.662 atenciones por parte de los equipos de atención prehospitalaria de las ambulancias de las cuales el 80% (n=27.579) correspondió a traslados de pacientes a servicios de urgencias, la mediana mensual de traslados fue de 5.497, la participación de la red pública en la asignación de traslados fue del 98%. El 20% (n= 7.083) correspondieron a valoraciones sin traslado en el sitio de ocurrencia del incidente, por parte de los equipos de atención prehospitalaria, la mediana mensual de valoraciones fue de 1.452.

Se contó con la participación promedio mes de 234 vehículos de emergencias en la atención de incidentes. El acumulado de tiempo de retención de camillas de los vehículos de emergencias (ambulancias) hasta abril de 2023, sumo un total de 5.756 días, con una mediana mensual de 1.124 días, para el mes de enero se observó el mayor número de días de retención de camillas (n=1.349) y para abril el menor número de días de retención (n= 901). Para el periodo observado (enero ¿ mayo) el total de días de retención representó una mediana de 36 vehículos de emergencia retenidos diariamente en IPS públicas y privadas de la ciudad.

En relación con la mediana mensual del tiempo de respuesta para incidentes clasificados como prioridad crítica fue de 0:31:47 (h:mm:ss), el menor tiempo se observó en enero de 0:29:07 (h:mm:ss), mientras que el mayor tiempo de respuesta para incidentes con prioridad crítica se observó en el mes de mayo de 0:32:25 (h:mm:ss), donde también se identificó el mayor número de incidentes. Los incidentes clasificados para prioridad alta, la mediana mensual de tiempo de respuesta fue de 0:34:02 (h:mm:ss), el menor tiempo se observó en el mes de enero de 0:30:22 (h:mm:ss), el mayor tiempo en el mes de marzo de 0:34:53 (h:mm:ss).

SISTEMA DE EMERGENCIAS MEDICAS (SEM) ¿ ACUMULADO - MEDIANA

En cumplimiento al Decreto 793 de 2018 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, envío información con respecto a los Códigos QR emitidos por la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud durante el mes de junio de 2023, relacionado a los despachos efectivos de las ambulancias del SEM. (Medida Mediana) - Parcial.

Vehículos habilitados en el Registro Especial de Prestadores (REPS)= 895
PUBLICAS = 199
PRIVADAS = 694
Inactivación de vehículos de emergencia del REPS del SEM = 18

Cantidad de Códigos QR (Valoraciones) = 1.084 de los cuales 1.060 ambulancias públicas y 20 ambulancias privadas.

Cantidad de Códigos QR (Traslados) = 4.605 de los cuales 4.475 ambulancias públicas y 102 ambulancias privadas.

Resultados Administrativos

Quejas y Reclamos (Datos acumulados)

Ingresaron al Sistema Distrital de Quejas y Solicitudes (SDQS) de la Dirección Urgencias y Emergencias en Salud ¿ DCRUE durante la presente vigencia un total de doscientos noventa y uno (291) requerimientos tipificados como Quejas, reclamos, solicitudes de información y felicitaciones a saber:

¿ Quejas y Reclamos: 133 que representa el 46%

¿ Solicitudes de Información relacionados con temas de operatividad APH, Centro Operativo: 151 que representa el 52%.

¿ Felicitaciones: 7 que representa el 2%

Criterio de calidad: (Dato Mediana)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Mala calidez de la atención del Programa APH: 27%
Inconvenientes en el criterio de Seguridad: 5%
Fallas en los tiempos de llegada o no asistencia al llamado: 33%
Criterio de pertinencia: 28%
Criterio de calidad denominado pérdida de elementos: 6%
Criterio de accesibilidad: 4%.

Beneficios

El programa de atención prehospitalaria ha permitido dar respuesta a las urgencias y emergencias en salud que son reportadas a través de la línea de emergencias 123 como medio de comunicación directo y a través del cual la única condición por la cual se prioriza dicha atención es la condición en salud que sea reportada por el llamante. La atención que se ha requerido para los incidentes a través de vehículos de emergencias ha sido posible gracias a la disponibilidad de los vehículos pertenecientes a las subredes integradas de servicios de salud y sus respectivas tripulaciones.

Incidentes que ingresaron 252.187
Prioridad crítica 36.750
Prioridad alta 172.644
Incidentes gestionados mediante asesoría telefónica 190.303
Despachos de ambulancia 62.667
Gestiones realizadas despacho de ambulancia y asesoría telefónica 252.970
Despachos vehiculos Salud Mental 6.374
Total gestiones realizadas en la atención de los incidentes 259.344
Despachos No fallidos (Terminados en valoración o traslado) 34.276
Traslados de pacientes 27.579
Valoraciones sin traslado por vehículos de emergencias 7.083
Vehículos/mes vehículos participantes en la atención
+ Otros (Dato en mediana). 237

CURSO DE PRIMER RESPONDIENTE: 4.082

Seguimiento cursos 3.385
Promoción y Prevención (virtual) 7
Primer Respondiente Básico Comunidad (Presencial) 2.654
Primer Respondiente Básico Salud (Presencial) 188
Primer Respondiente Virtual componente Teórico 109
Primer Respondiente Virtual componente Práctico 136
Primer Respondiente en Emergencias y Desastres 150
Primer Respondiente en Salud Mental Comunidad 141

Seguimiento Formación y educación integrantes SEM 697
Sistema Comando de Incidentes Básico 63
Curso Misión Médica presencial 27

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Curso Misión Médica virtual 191
Curso Soporte Vital Básico 42
Curso Soporte Vital Avanzado 18
Jornada de RCP Básico y Manejo del DEA - OVACE 54
Jornadas de Información y Sensibilización Donación
de Órganos y Tejidos con Fines de Trasplante 71
Jornada Primeros Auxilios
Psicológicos. Jornada Primeros Auxilios Psicológicos
para situaciones de violencia contra la mujer. Jornada de
Abordaje en Violencias y Primeros Auxilios Psicológicos 231

PROGRAMA SALUD MENTAL ¿ APH (Con corte a mayo)

Solicitudes recepcionadas: 39.060
Solicitudes gestionadas: 39.060
Despachos realizados por los equipos domiciliarios en SM: 6.374
Pacientes atendidos - Personal de la comunidad: 3.514
Pacientes atendidos - Personal de la salud: 633
Mujeres: 2.245
Hombres:1.300
Otros: 2

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 71

77 Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	49.98%	87.50%	70.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	49.98	49.98%	87.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	49.98%	87.50%	70.00%

72 Ajustar el actual Modelo de Salud para basarlo en APS	$230,528	$194,516	84.38	$298,831	$243,417	81.46	$317,647	$287,707	90.57	$275,102	$209,912	76.30	$442,067	$0	0.00	$1,564,174	$935,552	59.81

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad. La implementación del Modelo incluirá coordinaciones por localidad y la conformación de 200 equipos de atención territorial interdisciplinarios que abordaran como mínimo el 40% de las UPZ de la ciudad focalizando la población por índice de pobreza multidimensional e incluyendo una estrategia de entrega de medicamentos a domicilio que priorizará a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de avance en el plan para el desarrollo de la gestión administrativa y técnica para la implementación y seguimiento del Modelo de Salud ajustado

RESULTADOS A JUNIO 2023:
En la Planeación Estratégica del Modelo de salud:
1. Cinco documentos marco para la planeación estratégica del modelo:
i. Plan de acción del Modelo Territorial de Salud, vigencia 2023.
ii. Lineamiento Operativo del Modelo Territorial de Salud, código: SDS-GSS-LN-028
iii. Manual Operativo: Equipos de Atención en Casa Modelo Territorial de Salud, código: SDS-GSS-MN-007
iv. Lineamiento Coordinaciones locales del Modelo Territorial de Salud: Salud a mi barrio, Salud a mi Vereda, código: SDS-GSS-LN-027 V.2
v. Guía Medición de calidad - Equipos de Atención en casa modelo Territorial de Salud, código: SDS-GSS-GUI-013

Coordinación y planeación estratégica de diecisiete (17) Jornadas de Salud a Mi Barrio, Salud a Mi Vereda, en las cuales se han realizado 16.828 atenciones que corresponden a acciones promocionales, preventivas y resolutivas desarrolladas de manera coordinada entre las 4 líneas operativas (Equipos de Atención en Casa, Aseguramiento y Prestación de Servicios, Entornos Cuidadores, y Participación y Gestión de Políticas) entre las cuales se encuentran, atención en casa por enfermería, medicina general y psicología, afiliaciones por oficio, remisión a servicios de salud y especialistas, toma de laboratorios, entrega de medicamentos en casa, toma de citologías, mamografías, tamizajes, atenciones por medicina familiar, medicina interna, odontología, y psicología, caracterización de familias, planes de cuidado familiar, activación de rutas, vacunación, estrategia Cuídate y sé feliz, centro de escucha, intervención de UTIS, sensibilización en promotores del cuidado, entre otras; las jornadas y número de atenciones discriminadas, son:
i. Santa Fe (21/01/2023), barrios: Laches, Rocío, La Peña y El Guavio; con énfasis de la Jornada en Salud mental y 1.249 atenciones;
ii. Mártires (28/01/2023), barrio Santa Fe, UPZ La Sabana; con énfasis de la Jornada: Salud sexual y reproductiva y 1.109 atenciones;
iii. Puente Aranda (28/01/2023), barrios: Torremolinos, Ponderosa y San Eusebio; con énfasis de la Jornada: Condiciones crónicas y salud mental y 1.109 atenciones.
iv. Teusaquillo (7/02/2023), barrios Alfonso López y Quesada, con énfasis de la Jornada en Salud mental y 747 atenciones.
v. Sumapaz (2/03/2023), Vereda la Granada Colegio Erasmo Valencia, con énfasis de la Jornada Población rural y población víctima del conflicto armado y 403 atenciones.
vi. Suba, Se realizó en el marco de la apertura del Centro de Salud (9/03/2023), en el barrio Tuna Alta, con Énfasis en: (i) Salud mental y (ii) Salud materno infantil y 513 atenciones.
vii. Rafael Uribe U, Se realizó en el marco del "Plan de apoyo al mejoramiento de la prestación de los servicios de salud a los habitantes de la zona de Bravo Páez" (21/03/2023), Énfasis de la Jornada: Salud mental y Hábitos saludables y 322 atenciones.
viii. San Cristóbal (10/04/2023), Barrio Altamira, con Énfasis en: (i) Personas con discapacidad, (ii) Diferentes tipos de violencias, (iii) Salud Ambiental, y (iv) Salud a jóvenes; y 881 atenciones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

ix. Chapinero (28/04/2023), Barrio Pardo Rubio, con énfasis en la Jornada de salud mental y desnutrición y 881 atenciones.
(x) Fontibón (12/05/2023), punto central en el parque el dormilón y punto satélite barrio Charco, Casandra y Chircales, con Énfasis en: Cuidado de la salud ambiental; y 1.230 atenciones.
(xi) Candelaria (20/05/2023), plaza Nuestra señora de Egipto, con énfasis cuidado de la salud mental; y 412 atenciones
(xii) Ciudad Bolívar (27/05/2023), barrio Santo Domingo con enfoque en el cuidado de la Salud materno infantil de los niños, niñas y personas gestantes que habitan en el territorio; y 2.147 atenciones
(xiii) Engativá (12/05/2023), barrio Unir II ¿ UPZ Garcés Navas, con enfoque en Salud mental y Violencias contra la mujer; y 1.060 atenciones
(xiv) Bosa (3/06/2023), barrio El Recreo, con énfasis en Salud Mental y Educación Ambiental, con alianzas como: El Hospital de Bosa, Colegio Carlos Pizarro y distintas entidades que asistieron a la Jornada con algunas actividades; y 1.936 atenciones.
(xv) Barrios Unidos (23/06/2023), plaza de mercado del 7 de agosto y sector donde se ejercen ASP con la oferta de servicios sectoriales e intersectoriales, con énfasis en reducción de los indicadores de malnutrición tanto por déficit como por exceso; y 544 atenciones.
(xvi) Antonio Nariño (24/06/2023), barrio Policarpa, cuyo enfoque se dio en el proceso crítico del Cuidado de la Vida y el Tejido Social; y 764 atenciones
(xvii) Tunjuelito (24/06/2023), Barrio Isla del Sol, con énfasis en salud mental y ambiental, con un enfoque por el cuidado de la vida, el tejido social en niños, niñas, mujeres, personas migrantes y recuperadoras de oficio; y 1.521 atenciones

Prorroga 1 y modificación 1 del Convenio 002/2022 ampliando el tiempo de ejecución hasta el 1 de mayo de 2023, y modificando la cláusula de total de desembolsos incluyendo el periodo de abril de 2023 y actualizando los anexos respectivos para garantizar la operación del mes adicional.

Finalización del Convenio 002-2022, (1 de mayo de 2023), el cual se cumplió con el objeto de Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el fortalecimiento del Modelo de Salud, basado en Atención Primaria en Salud ¿ APS, mediante la implementación de equipos interdisciplinarios para la atención de poblaciones en los territorios priorizados en el Distrito Capital

Inicio de ejecución del nuevo Convenio 002-2023, (2 de mayo de 2023) con el objeto de Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el fortalecimiento del Modelo de Salud, basado en Atención Primaria en Salud ¿ APS, mediante la implementación de equipos interdisciplinarios para la atención de poblaciones en los territorios priorizados en el Distrito Capital
8. Entrega de medicamentos y toma de laboratorios a domicilio a población priorizada según lo establecido en el Manual Operativo: Equipos de Atención en casa Modelo Territorial de Salud, con los siguientes resultados con corte a mayo de 2023: 20.504 Laboratorios realizados y 17.041 medicamentos suministrados.

En la Operación de Equipos territoriales, se presenta conforme a los convenios ejecutados para el cumplimiento de esta, presentando los resultados de cada convenio y finalmente la consolidación de los resultados en familias y personas atendidas.
(i) Convenio 16-2021 (terminación:16 de agosto de 2022), se tienen los siguientes resultados totales:
Operación de 94 Equipos de Atención en casa, visitas realizadas 106.317, visitas efectivas 54.691, familias atendidas 54.691 y 80. 487 personas atendidas.
Resultados en la ejecución del convenio 016-2021, por Subred:
Centro Oriente: 18 Equipos de Atención en casa, Familias atendidas 11.870 y 17.875 personas atendidas
Norte: 20 Equipos de Atención en casa, Familias atendidas 12.238 y 16.055 personas atendidas
Sur: 35 Equipos de Atención en casa, Familias atendidas 17.347 y 25.106 personas atendidas
Sur Occidente: 21 Equipos de Atención en casa, Familias atendidas 13.236 y 21.451 personas atendidas

(ii) Convenio 002-2022 (Inicio: 2 de septiembre de 2022 finalización 1 de mayo de 2023), se tienen los siguientes resultados totales: Operación de 389 Equipos de Atención en casa en las 20 localidades y 107 UPZ cubiertas, familias atendidas en el periodo de ejecución: 156.536 y se han atendido 188.568 personas
Centro Oriente: 69 Equipos de Atención en casa, 14.113 Familias atendidas y 17.039 personas atendidas
Norte: 102 Equipos de Atención en casa, 44.124 Familias atendidas y 54.565 personas atendidas
Sur: 125 Equipos de Atención en casa, 53.630 Familias atendidas y 58.315 personas atendidas
Sur Occidente: 93 Equipos de Atención en casa, 44.669 Familias atendidas y 58.649 personas atendidas

(iii) Convenio 002-2023 (inicia 2 de mayo de 2023), se tienen los siguientes resultados (reporte con un mes de rezago): Operación de 318 Equipos de Atención en casa en las 20 localidades y 101 UPZ cubiertas, familias atendidas a mayo de 2023: 14.446 y se han atendido 30.512 personas
Distribuidos por Subredes así:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Total, Familias atendidas: 14.446
Centro Oriente 1.388
Norte 2.062
Sur 5.362
Sur Occidente 5.634
Total, Personas Atendidas: 30.512
Centro Oriente 2.647
Norte 6.631
Sur 8.864
Sur Occidente 12.370

Resultados de la Gestión Administrativa y técnica:
1. Siete contratos nuevos profesionales especializados para apoyar en la implementación de las estrategias en el marco del modelo de salud territorial.
2. Cinco contratos nuevos de Profesionales especializados para la operación de los Equipos de Atención en Casa se llevan a cabo en las cuatro zonas territoriales que componen la red pública de salud del Distrito Capital.
3. Dos contratos nuevos para Profesionales que apoyen los procesos en lo que concierne a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras y demás poblaciones en las localidades asignadas brindando asistencia técnica y seguimiento a los planes de cuidado local.
4. Dos contratos nuevos de Profesionales que apoye los procesos de analítica de datos en salud
5. Un contrato nuevo de Profesional para apoyar en la línea operativa de Participación Social y Gestión de Políticas Públicas en las acciones estratégicas
6. Un contrato nuevo de Profesional para apoyar orientar, informar y atender con enfoque diferencial a través de los canales dispuestos por la Dirección de Servicio a la Ciudadanía
7. Un Contrato nuevo de profesional que apoye los procesos para la implementación de las Coordinaciones Locales del Modelo Territorial de Salud
8. Siete contratos nuevos de técnicos, para apoyar procesos necesarios con labores técnicas y operativas a las veinte (20) coordinaciones locales y Equipos de atención en casa, actividades propias de la Meta 1 del Proyecto.
9. Un contrato nuevo de técnico que apoye y asista la preparación, desarrollo y seguimiento de la implementación del Modelo de Salud Territorial, realizando actividades que contribuyan a los procesos y procedimientos del proyecto en el área administrativa.
10. Un contrato nuevo de técnico, para apoyo para orientar, informar y atender con enfoque diferencial a través de los canales dispuestos por la Dirección de Servicio a la Ciudadanía en los diferentes espacios donde haga presencia institucional la Secretaría Distrital de Salud.

Beneficios

Trescientos dieciocho (318) EAC operando en las 20 localidades y 107 UPZ cubiertas, con 225.673 familias atendidas y 299.567 personas atendidas, con corte a mayo 2023; y realizados por subredes:
Centro Oriente: 47 Equipos de Atención en casa, 27.371 Familias atendidas y 37.561 personas atendidas
Norte: 67 Equipos de Atención en casa, 58.424 Familias atendidas y 77.251 personas atendidas
Sur: 108 Equipos de Atención en casa, 76.339 Familias atendidas y 92.285 personas atendidas
Sur Occidente: 96 Equipos de Atención en casa, 63.539 Familias atendidas y 92.470 personas atendidas

En el desarrollo de la Estrategia de relevo domiciliario a Cuidadores(as), acumulado a mayo 2023, se presenta 2.424 familias relevadas, con 21.658 sesiones del servicio de relevo domiciliario; distribuidas por Subred, así:
Centro Oriente 646 familias relevadas y 5.010 sesiones
Norte 514 familias relevadas y 5.345 sesiones
Sur 721 familias relevadas y 5.834 sesiones
Sur Occidente 543 familias relevadas y 5.469 sesiones

Veinte coordinaciones locales del Modelo de Salud: ¿Salud a mi Barrio, Salud a mi Vereda, en funcionamiento¿ operando, en cada localidad, con los siguientes resultados:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

1. Veinte (20) coordinaciones locales en funcionamiento, Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Sumapaz, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Kennedy, Bosa, Engativá, Usaquén, Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos, Fontibón, Puente Aranda, Antonio Nariño, Mártires y La Candelaria
2. Veinte (20) planes locales de cuidado -PLC 2022 en ejecución, que tienen vigencia hasta el 31 de enero de 2023.
3. Veinte (20) matrices y veinte (20) documentos de cierre para los Planes Locales por el cuidado de la Salud, vigencia 2022, que sintetizan los resultados de las acciones realizadas durante este año.
4. Veinte (20) planes locales de cuidado -PLC 2023 y veinte (20) matrices de indicadores para cada una de las localidades.
5. Una (1) matriz de procesos críticos de las seis localidades de Centro Oriente.
6. Un (1) informe de monitoreo y seguimiento del Plan Local de Cuidado de 2022, con corte a enero de 2023.
7. Cien (100) sesiones de mesas locales del cuidado de la salud, de nivel técnico operativo por cada una de las localidades, en las cuales se realizó el seguimiento a los compromisos en relación a las acciones cuidadoras del PLCS 2023 y a las acciones cuidadoras y aquellas acciones de mantenimiento que se desarrollan desde el sector, para concertar con otros actores y sectores que participan en este espacio
8. Seis (6) mesas locales de nivel estratégico, en las zonas: Centro Oriente (2), Norte (2), Sur y Sur Occidente.
9. Veinte (20) boletines locales con la actualización que contiene información resumida de la territorialización de cada localidad de la ciudad.
10. Veinte (20) matrices de establecimiento de líneas de base y metas para los planes locales de la salud, vigencia 2023
11. Veinte (20) informes, uno por localidad, de monitoreo primer trimestre del Plan Local de Cuidado, que tuvo como objetivo de visibilizar de manera cuantitativa el monitoreo y seguimiento del Plan Local de Cuidado 2023 y de manera cualitativa las acciones desarrolladas.
12. Veinte tableros, uno por localidad, de Informe de Monitoreo y seguimiento del Plan Local de Cuidado 2023, para el primer trimestre, que tuvo como objetivo realizar el cálculo del avance en el cumplimiento de las metas de las acciones cuidadoras ejecutadas por cada línea operativa.
13. Veinte (20) matrices y veinte (20) informes con la información actualizada del seguimiento y monitoreo de los Planes Locales por el cuidado a la Salud, actualizada.
14. Reporte cualitativo del estado de los indicadores de acciones cuidadoras priorizadas en los Planes Locales de Cuidado, para el primer trimestre 2023
15. Veinte matrices del mapeo de actores locales, 1 por localidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

78 Indicadores de morbilidad evitable por localidad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	86.00	86.00	0.00	0.00%	
2021	87.00	87.00	0.00	0.00%	
2022	88.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

79 Indicadores de mortalidad evitable por localidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma — Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

80 Indicadores de coordinación por localidad creadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	25.00%	25.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante — Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	10.00	50.00%	
2022	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	0.00	0.00	0.00%	25.00%
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	25.00%	25.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

614 Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma — Finalizado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	6.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

615 Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2022	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

616 Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	1.50	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.50	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	1.50	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

733 Porcentaje de avance en el plan para el desarrollo de la gestión administrativa y técnica para la implementación y seguimiento del Modelo de Salud ajustado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.00%	85.14%	74.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 11-JUL-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	62.50	62.50	100.00%	
2023	0.00	25.00	12.00	48.00%	85.14%
2024	0.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	74.50	al Plan de Desarrollo	74.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	48.00%	85.14%	74.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
08 Prevención y atención de maternidad temprana	$559	$499	89.30	$1,560	$1,559	99.93	$1,923	$1,899	98.72	$1,725	$1,429	82.83	$2,472	$0	0.00	$8,240	$5,386	65.37
0 N/A	$559	$499	89.30	$1,560	$1,559	99.93	$1,923	$1,899	98.72	$1,725	$1,429	82.83	$2,472	$0	0.00	$8,240	$5,386	65.37
73 Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos	$393	$342	86.94	$925	$924	99.88	$1,023	$999	97.63	$825	$589	71.39	$1,972	$0	0.00	$5,138	$2,853	55.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Durante el mes de junio no se presentaron retrasos con respecto a la meta programada del mes, sin embargo, hay una desviación acumulada de 15,97% en el cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2023, que se busca superar a través de acciones de coordinación y trabajo territorial que han permitido disminuir la brecha, acompañado de alianzas estratégicas con diversas entidades, organizaciones e instituciones educativas.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social - SDIS, a través de la Subdirección para la Juventud, presta el servicio para la prevención de la maternidad y paternidad temprana a la ciudad. En este sentido, se implementan estrategias y acciones encaminadas a la formación e información lo cual contribuye a la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, aportando a la reducción de nacidos vivos en mujeres menores o iguales a 19 años, así como el embarazo en niñas menores de 14 años.

Durante el mes de junio, se estableció la meta de formar e informar a 2.552 niños, niñas, adolescentes y sus familias y gracias a las acciones realizadas por los profesionales del proyecto 7753 se logró impactar a un total de 3.823 personas, entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias, en derechos sexuales y reproductivos, a través de diferentes estrategias de socialización y divulgación. Lo anterior, permite brindar herramientas adecuadas para la toma de decisiones consiente frente a los derechos sexuales y reproductivos, la transformación de estereotipos sobre la sexualidad, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes.

Beneficios

En lo que va corrido de la vigencia se han beneficiado 6.433 personas, de los cuales durante el mes de junio se atendieron a 3.823 personas a quienes se ha brindado formación e información para la toma de decisiones consientes en torno a los derechos sexuales y reproductivos. Las metodologías y estrategias usadas por los profesionales formadores del proyecto han permitido brindar atenciones acordes con sus cosmovisiones y necesidades, incorporando a población con enfoque diferencial y de género, población en condición de discapacidad, así como jóvenes dentro del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SRPA). Estos procesos de formación contribuyen en la transformación de imaginarios sociales, aportando a la reducción de nacidos vivos en mujeres menores o iguales a 19 años a través de estrategias y acciones enfocadas en la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, así como el embarazo en niñas menores de 14 años.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 73

81 Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.51%	78.21%	71.65%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122	Secretaría Distrital de Integración Social	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5,833.00	5,833.00	5,879.00	100.79%	
2021	17,500.00	18,616.00	18,616.00	100.00%	
2022	20,417.00	19,255.00	19,259.00	100.02%	
2023	20,417.00	20,417.00	6,433.00	31.51%	78.21%
2024	5,833.00	5,875.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	70,046.00	50,187.00	al Plan de Desarrollo	71.65%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	31.51%	78.21%	71.65%

74	Implementar en el 100% de los colegios públicos la estrategia de Prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos a través de la articulación con la estrategia SEXPERTO, las escuelas de padres y las redes de practica y aprendizaje constituidas por padres, madres y cuidadores	$166	$158	94.88	$636	$636	100.00	$900	$900	99.97	$900	$840	93.32	$500	$0	0.00	$3,102	$2,533	81.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En este trimestre no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

A 30 de junio se logró avanzar en un 12,03% de colegios en el acompañamiento a las instituciones educativas durante la vigencia 2023; esto equivale a 48 colegios de 13 localidades donde se realizaron actividades como talleres, conversatorios y eventos donde participaron 48.823 estudiantes, 519 docentes y 340 padres de familia.

Dentro de las actividades pedagógicas impartidas se encuentran: "Diálogo conceptual para la Educación Integral en Sexualidad con énfasis en prevención del embarazo temprano y subsiguiente", "Mi cuerpo, mi territorio: Prácticas de autorreconocimiento para el cuidado y el autocuidado", "Responsabilidad afectiva y amor romántico", "Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y su importancia en la prevención del embarazo temprano y subsiguiente", "Hablemos de la sexualidad en familia para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente", "Educación Integral en Sexualidad -EIS- y Estrategias en el Aula", "Prevención del embarazo adolescente para la construcción de mi proyecto de vida", "Hablemos de la sexualidad en familia para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente", "EIS para la prevención de violencia sexual", "Reflexionar sobre las desigualdades y la violencia basada en género, como parte de la E.I.S.", que se enfocan en temáticas sobre la prevención del embarazo temprano y subsiguiente, autorreconocimiento para el cuidado y el autocuidado, y los derechos sexuales y derechos reproductivos.

El logro acumulado de la meta Plan de Desarrollo es de 78.1% colegios en los que se ha implementado la estrategia de Prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos lo que equivale a 2.5% en 2020, 30% en 2021, 33.6% en 2022 y 12.03% en 2023. En número de colegios corresponde a 312 colegios así: 10 colegios en 2020, 120 en 2021, 134 en 2022 y 48 en 2023.

Beneficios

El acompañamiento brindado por la Secretaría de Educación Distrital a colegios distritales mediante la ejecución del proyecto de inversión 7774 denominado Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá ha logrado adelantar un proceso para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad, aportando al cumplimiento de la meta programada en el Plan de Desarrollo Distrital y la establecida para la vigencia 2023.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

El proceso se inicia con el acercamiento a las Direcciones locales donde se presenta el proyecto a las directivas de los colegios para posteriormente llegar a cada uno de los colegios que han sido priorizados, de acuerdo con los reportes de embarazo en el sistema de alertas de la Secretaría de Educación hasta llegar a 399 IED en el cuatrienio.

Mediante el desarrollo de proyecto de inversión se logró responder a las necesidades de las Instituciones Educativas Distritales (IED) frente al tema de la Educación Integral en Sexualidad y trazar una ruta de acompañamiento que permita prevenir la maternidad temprana y subsiguiente en la población objetivo del proyecto.

El acompañamiento pedagógico realizado en las I.E.D. aporta a la prevención de la maternidad temprana y subsiguiente y la disminución en la tasa de embarazos tempranos, en la población estudiantil de las instituciones educativas distritales rurales y urbanas de Bogotá. En este sentido, se presentó una efectiva articulación e intercambio de saberes entre las distintas I.E.D. de cada localidad y el Equipo de Educación Integral en sexualidad de la Secretaría de Educación. Se destaca la participación e interés de los padres, madres y cuidadores de los estudiantes de los colegios acompañados, en el tema de la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, ofreciéndoles herramientas que les permiten realizar un acompañamiento oportuno y acertado a sus hijos e hijas.

El impacto de este proyecto para la ciudad se verá reflejado en la disminución de embarazos tempranos y subsiguiente en la población estudiantil, promoviendo la priorización en los adolescentes y jóvenes de la construcción de proyectos de vida que les permitan la culminación de estudios en educación media y el acceder a la educación tecnológica y superior con la perspectiva de mejorar las condiciones de vida de cada uno de ellos, sus familias y su comunidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 74

82 Porcentaje de colegios públicos distritales con acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.90%	79.16%	78.13%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.50	2.50	2.50	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	33.60	33.60	33.60	100.00%	
2023	32.60	32.60	12.03	36.90%	79.16%
2024	1.30	1.30	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	78.13	al Plan de Desarrollo	78.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	36.90%	79.16%	78.13%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
09 Prevención y cambios para mejorar la salud de la población	$51,486	$49,792	96.71	$319,320	$316,519	99.12	$255,549	$252,803	98.93	$198,521	$165,872	83.55	$381,711	$0	0.00	$1,206,586	$784,986	65.06
0 N/A	$51,486	$49,792	96.71	$319,320	$316,519	99.12	$255,549	$252,803	98.93	$198,521	$165,872	83.55	$381,711	$0	0.00	$1,206,586	$784,986	65.06
75 A 2024 disminuir en 20% la morbilidad por enfermedades transmisibles en control (tosferina, varicela, hepatitis A, parotiditis y meningitis)	$34,658	$33,326	96.16	$93,099	$93,063	99.96	$31,973	$31,669	99.05	$16,355	$9,614	58.78	$104,667	$0	0.00	$280,753	$167,672	59.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)
Para el mes de MAYO se cuenta con un porcentaje de casos efectivos del 65,6% (n=3.058) y en proceso de cierre 30,8% (n=1.436) de un total de casos notificados de 4.664 para el mes. Esta medición se va ajustando mensualmente conforme se adelanten las investigaciones epidemiológica de campo (IEC). Corte de la base: 21/06/2023.

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)

Se realizaron un total de 14 Investigaciones Epidemiológicas de Campo - IEC para evento meningitis de alto impacto y 86 IEC evento Tosferina en las 4 subredes del distrito según lo reportado en segplan.
En total para el mes de mayo se reportaron 3.198 casos en 2023 vs 2.858 del año anterior al mismo corte.
Fuente: Sivigila. Vigilancia EPV a SE 1 a 22. Datos 2023 preliminares.

Gestión de Programas y Acciones
Enfermedades Transmitidas por Vectores-ETV: 164 asistencias técnicas a IPS. 85 pacientes de malaria con verificación de seguimiento al tratamiento. 33 pacientes con leishmaniasis con verificación de seguimiento al tratamiento. 9 pacientes con chagas crónico caso probable y/o confirmado en seguimiento en la EAPB. 64 actividades de información para ETV, con 910 personas que participan. 4 casos canalizados a las aseguradoras. 164 IPS con visita de asistencia técnica para Enfermedades transmitidas por vectores, 163 IPS visitadas. 163 realizan acciones de información para la prevención de las ETV. 371 pacientes de dengue con signos de alarma, 131 pacientes malaria, 121 con instauración oportuna de tratamiento, 80 con seguimiento al tratamiento por la IPS. 62 pacientes con leishmaniasis, 59 con indicación de tratamiento sistémico, 49 recibieron tratamiento, 17 seguimiento al tratamiento por la IPS. 6 pacientes con chagas crónico con atención inicial. Se realizaron 187 asistencias técnicas en procesos de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos de lepra. Fortalecimiento de capacidades a 517 funcionarios de la red pública y privada de la ciudad, frente al manejo programático de la Lepra. Se distribuyeron 55 blíster de Poliquimioterapia a personas con Hansen. Seguimiento a 12 casos de Lepra para ingreso al programa. Se realizaron 25 visitas domiciliarias a personas con Hansen. Se sensibilizaron 289 personas de la comunidad con relación a signos y síntomas de la enfermedad de Hansen. Se realizaron 181 seguimientos telefónicos a pacientes del Programa de eliminación de Hansen.

Beneficios

Para el año 2022 se ve reflejado el cumplimiento de la meta observando una disminución del 66% respecto a la lÍnea de base en la notificación de los 5 eventos transmisibles en control. Fuente: Sivigila. Vigilancia EPV a SE 1 a 52 de 2022.

Entre las semanas epidemiológicas 1 a 22 de 2023 se han notificado 3.198 casos de los cinco eventos de la meta, registrando un incremento del 12% (n=340) respecto al reporte de las mismas semanas del año 2022 (SE 1 a 22); pero al comparar con el año línea de base se observa una disminución del 69% para los 5 eventos objeto de la meta, en el caso de tosferina se evidencia una disminución en la notificación acumulado del 29% (n=129), para varicela registra un aumento del 9% (n=168), para Hepatitis A se registra incremento mayor del 100% (n=161), para parotiditis el incremento es del 24% (n=107) y para meningitis se registra un aumento del 38% (n=33) de casos notificados.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 75

83 Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.76%	92.86%	92.86%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%	
2021	7.50	7.50	0.00	0.00%	
2022	12.50	12.50	11.10	88.80%	
2023	17.50	20.00	19.00	88.76%	92.86%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.76%	92.86%	92.86%

76 A 2024 ejecutar un programa de salud mental a través de acciones de atención integral que incluyen la promoción y prevención, consejería e intervención con enfoque comunitario. También el reforzamiento de 2 centros de salud mental actuales y la creación de un nuevo centro especializado con tratamiento diferencial de menores de edad, y la implementación de unidades móviles especializadas. Para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se enfocarán acciones de cuidado y prevención , con énfasis en el control del consumo de sustancias psicoactivas ilegales. Para la atención de consumidores problemáticos y habituales de sustancias psicoactivas se usarán estrategias de reducción del daño	$5,090	$4,947	97.18	$24,765	$24,765	100.00	$32,575	$32,575	100.00	$34,842	$31,077	89.20	$13,383	$0	0.00	$110,655	$93,364	84.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Programa de salud mental implementado

Un total de 1.898 personas han participado en actividades de promoción de la salud mental dirigidas al talento humano en salud de IPS priorizadas y usuarios de dichos servicios, así como la socialización de los componentes y actividades el Programa Distrital de Salud Mental durante lo corrido del presente año.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

A mayo de 2023 desde el entorno cuidador hogar se han desarrollado 1.481 acciones de información y educación en salud mental en familias priorizadas por tener menores de cinco años y mujeres gestantes integrando temáticas de salud mental como educación en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales para la promoción de la salud física y mental, fortalecimiento de estrategias de afrontamiento, acompañamiento psicosocial en aspectos prioritarios, pautas de crianza positivas y habilidades sociales (fuente: bases de datos VSP entorno hogar diligenciadas por las subredes integradas de servicios de salud, información preliminar con corte a mayo 2023).
Al mes de mayo en entorno cuidador educativo se implementaron 2.468 sesiones psicosociales colectivas en salud mental en 218 colegios con participación de 25.589 niños, niñas y adolescentes y el desarrollo de 16.010 sesiones psicosociales individuales en salud mental desde la gestión del riesgo ante eventos prioritarios y problemas psicosociales para su mitigación y se implementaron 93 sesiones de fortalecimiento de capacidades para la detección temprana de riesgos en salud mental dirigidas a 1.577 docentes de 63 establecimientos educativos.
Con respecto al despliegue progresivo de las Unidades Móviles de Atención Primaria (MAPS) con énfasis en salud mental, a través de la Subredes Integradas de Servicios de Salud- SISSS para la implementación de la ruta de atención integral de salud para problemas y trastornos mentales, para el mes de mayo de 2023 se tienen en funcionamiento las Unidades Móviles de las Subredes Norte, Centro Oriente, Sur y Sur Occidente que en conjunto ha atendido a un total de 7.405 personas.
Con base en las acciones desarrolladas durante el presente periodo se alcanza un avance acumulado del 75% en el proceso de formulación e implementación del Programa Distrital de Salud Mental desde el inicio del Plan de Desarrollo y un 10% en lo corrido del presente año.
En lo corrido del año se han intervenido un total de 109.940 personas a través de las diferentes acciones y estrategias desplegadas.

Políticas Públicas de Salud:
- Salud Mental:
El avance equivale al 30,1% lo cual se representa en las siguientes actividades:
Mesa de trabajo técnicas para el desarrollo de Consejo Consultivo Distrital de Salud Mental con participación de la comunidad. Participación en reuniones ordinarias del equipo funcional de salud mental en las cuales se establecen acuerdos para la continuidad del análisis y definición de acciones de articulación interdependencias. Se radica documento diagnóstico de la política de salud mental y su correspondiente plan de acción. Se avanza en la consolidación del documento técnico de soporte al decreto de adopción. Se consolidan y reportan logros representativos del 2022 para la dimensión Convivencia Social y Salud Mental. Seguimiento a casos remitidos desde VSP a entorno hogar. Se lleva a cabo acompañamiento en campo al desarrollo de intervención en salud mental en el entono hogar de la Subred Norte, Centro Oriente, Sur Occidente. Se han llevado a cabo cuatro asistencias técnicas a profesionales a cargo de la gestión de la política de salud mental y víctimas de conflicto armado. Participación en mesa de trabajo con las subredes para la socialización de propuestas de acciones resolutivas para fortalecer.
- SPA:
Para la gestión de la Política Pública de Prevención y Atención del Consumo y la Prevención de la Vinculación a la Oferta de Sustancias Psicoactivas en Bogotá D.C. en lo corrido del mes de mayo se cuenta con un acumulado del 38,9% que se sustenta a través de las siguientes acciones: ejercicio de Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Estupefacientes y asistencia y participación a las sesiones en modalidades de nodo y ordinaria de los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo y la aprobación del plan de acción de la instancia 2023. A través de las sesiones del nodo, se desarrollan y validan los contenidos de la guía pedagógica para la desestigmatización de usuarios de sustancias psicoactivas y se actualiza la estrategia comunicativa para la prevención del consumo. Así mismo, en la instancia ordinaria de la Política, se realiza la socialización de los siguientes temas: III Estudio Distrital de Consumo de Sustancias Psicoactivas, estrategia de fortalecimiento de capacidades ¿Bogotá Previene¿, estado del uso de opioides en la ciudad de Bogotá y proyecto especial de reducción de riesgos y daños para usuarios de opioides por vía inyectada. Finalmente, se presentan los avances del análisis de la estructura e implementación de la Política Pública en el marco del convenio de cooperación 022/21 suscrito entre la Secretaría Distrital de Salud y la Organización Panamericana para la Salud.

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO
Equipos Cuidarte "Cuidándonos a través del arte" Salud Mental: 1.074 Acciones en salud mental equipos cuidarte 21.844 hombres, 24.247 mujeres, 46.091 total de personas. En la estrategia de Guardianes del cuidado comunitario (tema salud mental): 35 Acciones en grupo focal de Salud Mental con la participaciòn de 1.821 personas. 20 acciones jornadas salud a mi barrio y salud a mi vereda tema Salud Mental con la participación de 1.604 personas. Se aplicaron 910 pruebas de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias¿ ASSIST, se aplicaron 2.776 prueba SRQ, se aplicaron 784 prueba AUDIT, se aplicaron 2.817 prueba APGAR, se realizaron 1.585 canalizaciones, se realizaron 206 sesiones de encuentros comunitarios, participaron, 786 hombres, 1.224 mujeres. A través de la intervención centros de escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental participaron 2.158 personas: de estas personas se detectó que 2.149 personas realizan actividad física y 1.868 personas requieren apoyo emocional y psicológico. Se realizaron 158 Encuentros comunitarios para identificar necesidades locales en el marco del Programa Distrital de Salud Mental, con participación de 317 personas. Se implementaron 150 Centros de Escucha.

ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO
Realización de 116 sesiones de fortalecimiento de capacidades para la detección temprana de riesgos en salud mental, con 1.923 docentes y orientadores de 69 establecimientos educativos. Del total de estas sesiones 20 son de violencias, 9 conducta suicida, 2 consumo de sustancias psicoactivas. 15 bullying, 17 ansiedad, 6 depresión, 45 estrés, 2 conductas de riesgo derivadas del uso de redes sociales y tecnologías de la información TIC, 1 problemáticas psicosociales derivadas de pandemia, Desarrollo de 2.487 sesiones psicosociales colectivas en salud mental desde la gestión del riesgo ante eventos prioritarios y problemas psicosociales para su mitigación, en 221 colegios, con la participación de 32.083 estudiantes, de los cuales 16.713 son mujeres, y 15.370 son hombres, acompañados de 1.076 docentes. Del total de estas sesiones 569 son de violencias, 208 conducta suicida, 485 bullying, 258 conductas de riesgo derivadas del uso de redes sociales y tecnologías de la información

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

TIC, 36 problemáticas psicosociales derivadas de pandemia, 100 estrés, 11 racismo y discriminación étnico racial, 34 problemas de aprendizaje, 597 consumo de sustancias psicoactivas, 37 ansiedad, 37 depresión, 27 cutting, 27 trastorno de la conducta alimentaria, 14 duelo. Desarrollo de 11.563 sesiones psicosociales individuales en salud mental desde la gestión del riesgo ante eventos prioritarios y problemas psicosociales para su mitigación, con la participación de 4.200 estudiantes, 344 padres y/o cuidadores y 65 docentes, de 1.131 establecimientos educativos. Del total de estas sesiones 1.462 son de violencias, Del total de estas sesiones 1.462 son de violencias, conducta suicida 1.340, consumo de SPA 315, bullying 780, ansiedad 1.806, depresión 960, estrés 3.190, duelo 458, problemas del aprendizaje 547, conductas de riesgos derivados del uso de redes sociales y tecnologías de la información 242, racismo y discriminación étnico - racial 19, trastorno por déficit de atención e hiperactividad 55, trastornos del espectro autista 62, de las acciones de gestión del riesgo en salud mental se canalizaron 929 casos.

GESTIÓN DE POLÍTICAS

En la gestión de la política pública de Salud Mental, en el territorio se favorece a la transformación de las situaciones y condiciones de vida, con la realización de las siguientes actividades: participó en 19 instancias o espacios de política, en las cuales: EN LAS CUALES: 1. SE HIZO LA GESTIÓN DE LOS FACTORES QUE CONDICIONAN, DETERMINAN O DESENCADENAN LA INTERSECTORIALIDAD; 2. REALIZAR LA RECOLECCIÓN, ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA REQUERIDA Y/O RESULTANTE DE LA PARTICIPACIÓN EN LAS INSTANCIAS LOCALES Y OTROS ESPACIOS; 3. REALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO MENSUAL A LA GESTIÓN INTERSECTORIAL PARA LA ACTIVACIÓN DE RUTAS; 4. APORTE TÉCNICO PARA LA GENERACIÓN Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO EN INSTANCIAS Y OTROS ESPACIOS MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN; 5. CONCERTAR ESTRATEGIAS CON LOS SECTORES PARTICIPANTES EN LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN LOCAL DE LAS POLÍTICAS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ENFOQUES POBLACIONAL, DIFERENCIAL Y DE GÉNERO; 6. CONCERTAR ESTRATEGIAS CON LOS SECTORES PARTICIPANTES EN LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN LOCAL DE LAS POLÍTICAS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ENFOQUES TERRITORIAL Y AMBIENTAL ; 7. EN EL MARCO DE LA RESPUESTA A POBLACIÓN MIGRANTE O FLUJOS MIGRATORIOS; 8. EN LAS ACCIONES A POBLACIÓN CAMPESINA; APORTÓ EN LA RESPUESTA AL PLAN DE ACCIO¿N DE LA POLI¿TICA, EL PLAN OPERATIVO DE LA INSTANCIA Y GESTIONÓ LOS COMPROMISOS SECTORIALES E INTERSECTORIALES QUE DE ALLÍ SE DERIVARON; APORTÓ EN LA RESPUESTA AL PLAN DE ACCIO¿N DE LA POLI¿TICA, EL PLAN OPERATIVO DE LA INSTANCIA Y GESTIONÓ LOS COMPROMISOS SECTORIALES E INTERSECTORIALES QUE DE ALLÍ SE DERIVARON; GESTIONÓ LOS COMPROMISOS SUSCRITOS EN LA AGENDA ESTRATÉGICA LOCAL QUE REQUIRIERON DE LA ACCIÓN INTERSECTORIAL EN INSTANCIAS O ESPACIOS PROPIOS DE POLÍTICA; DESARROLLÓ FUNCIONES DE SECRETARI¿A TE¿CNICA EN LAS INSTANCIAS EN LAS CUALES LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD TIENE ESTA DESIGNACIO¿N, EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD DISPUESTA PARA CADA UNA; CONTRIBUYÓ DESDE LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA A LA RUTA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL INCIDENTE Y/O A LA GESTIÓN PROPIA DE LA POLÍTICA PARA LA INCIDENCIA.

En la gestión de la política pública de SPA, en el territorio se favorece a la transformación de las situaciones y condiciones de vida, con la realización de las siguientes actividades: participó en 104 instancias o espacios de política, en las cuales: 1. Se hizo la gestión de los factores que condicionan, determinan o desencadenan la intersectorialidad; 2. Realizar la recolección, análisis y procesamiento de información cualitativa y cuantitativa requerida y/o resultante de la participación en las instancias locales y otros espacios; 3. Realizar y hacer seguimiento mensual a la gestión intersectorial para la activación de rutas; 4. Aporte técnico para la generación y gestión de conocimiento en instancias y otros espacios mediante el desarrollo de acciones de Información, Educación y Comunicación ; 5. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques poblacional, diferencial y de género; 6. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques territorial y ambiental.

Beneficios

Esta meta se mide con el indicador "Porcentaje de implementación del programa de salud mental" el cual lleva un avance del 75% acumulado desde el inicio del plan de desarrollo e incluye la población intervenida a través del componente de prevención.

Acumulado de enero a mayo 2023: Para la promoción de la salud mental, se tiene como resultado la implementación de 179 encuentros comunitarios con participación de 247 personas desde los cuales se ha priorizado lectura de necesidades en salud mental y se ha concertado e implementado el desarrollo de 153 centros de escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental con participación de 2.568 personas.
Se contó con la implementación de 1.095 acciones artísticas relacionadas con la promoción de la salud mental con participación de 45.819 personas en los territorios las cuales se generan en el marco del entorno cuidador comunitario.
Implementación de 8 Servicios e Acogida Juveniles para la prevención del consumo inicial de sustancias psicoactivas en 5.859 niños, niñas, adolescentes y jóvenes y su red familiar.
Con la implementación de las acciones de los equipos itinerante de atención en salud con énfasis en salud mental ¿ MAPS, se abordaron 5.539 usuarios, se identificó el riesgo en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas a través de la aplicación de 7.678 pruebas de tamizaje. Se realizaron 5.845 intervenciones en salud mental y 204 encuentros comunitarios en los que participaron 1.918 usuarios. Se realizaron 1.586 canalizaciones y 1.136 seguimientos efectivos. (Fuente: Base de datos preliminares Surdes Integradas de Servicios de Salud. Equipos itinerantes de atención en salud con énfasis en salud mental ¿ MAPS. mayo de 2023).

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO

Servicios de Acogida en Jóvenes: fueron intervenidos 5.855 jóvenes y 4.230 madres, padres y cuidadores. En el marco de la intervención breve se aplicó el siguiente No. de herramientas: 574 ASSIST, 570 AUDIT y 2.199 CARLOS/CRAFFT. Fueron

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

realizadas 1.056 sesiones grupales y 1.960 canalizaciones.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR
Se realizaron 409 abordajes de intervenciones de apoyo psicológico inicial en casos de duelo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 76

84 Programa de salud mental implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	81.91%	70.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	3.90	78.00%	
2021	30.00	30.00	27.00	90.00%	
2022	30.00	30.00	27.00	90.00%	
2023	25.00	25.00	10.00	40.00%	81.91%
2024	10.00	14.10	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	97.00	67.90	al Plan de Desarrollo	70.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	40.00%	81.91%	70.00%

77 A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años. Implementando estrategias de promoción de practicas y estilos de vida saludable, para prevención de enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus, cáncer, enfermedades de vías respiratorias inferiores, entre otras	$5,017	$5,017	100.00	$23,747	$23,591	99.34	$28,944	$28,944	100.00	$32,108	$28,369	88.36	$32,813	$0	0.00	$122,630	$85,922	70.07

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Frente a la implementación del Plan Estratégico y Operativo para el Abordaje Integral de la Población Expuesta y/o Afectada por Condiciones Crónicas en Bogotá (2020-2030), durante el periodo enero-abril de 2023 en los nodos intersectoriales, se realizaron las siguientes acciones: Formulación de los lineamientos y su implementación en los entornos y transversalidades de las Subredes Integradas de Servicios de Salud para la realización de acciones promocionales en hábitos de vida saludable, identificación temprana de riesgos con la línea técnica para el desarrollo de tamizajes y gestión del riesgo con el fortalecimiento del proceso de canalizaciones en la activación de las Rutas Integrales de Atención de Salud, socialización de los lineamientos a los equipo que operan en territorio *Nodo 6 ¿Atención en salud ante la presencia de condiciones desenlace¿: Se realiza la articulación con el fortalecimiento de las Rutas Integrales de Atención en salud en: alteraciones cardio cerebrovasculares y metabólicas manifiestas, en el Comité Interdependencias de la Secretaría Distrital de Salud en el cual se presentaron los avances de la ruta durante el año 2022, se realizó la evaluación del cumplimiento del plan de acción y de los indicadores del cuarto trimestre, se participa en 5 mesas técnicas de la ruta cardio cerebrovascular del convenio Tripartita en la cual las EAPB define la ubicación de los puntos para tu cuidado, se continúa con el seguimiento de las canalizaciones .
*Nodo 5¿ Nodo de atención en salud ante la presencia de exposiciones de riesgo o eventos precursores: se realiza la implementación de puntos cuídate se feliz en el entorno comunitario los cuales realizaron tamizaje cardiovascular a través de las tablas de estratificación de OMS y test de FINDRISK a 37.023 personas de la cuales a 19.322 se les implementó un plan de automanejo con el objetivo de incentivar hábitos de vida saludable. (Base de datos aplicativo Cuídate Sé Feliz Mayo 2023).

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO
Se aplicaron 17.068 escalas de FINDRISC, se aplicaron 17.404 tabla de predicción del riesgo cardiovascular de la OMS, se implementaron 18 iniciativas comunitarias en territorios. Equipos Cuidarte "Cuidándonos a través del arte" Promoción de prácticas y estilos de vida saludable: Se realizaron 5.311 acciones artísticas para la promoción de hábitos saludables y prevención de condiciones crónicas no transmisibles, 27.478 hombres, 31.699 mujeres.

ENTORNO CUIDADOR LABORAL
Se realizó identificación y caracterización de 5.641 UTIS con 9.268 trabajadores. Se identificaron trabajadores: 1.493 con consumo de tabaco, 288 con consumo problemático de bebidas alcohólicas, 1.953 con exposición a rayos ultravioleta, 8.246 que no realizan actividad física, 3.439 con alerta de riesgo cardiovascular según circunferencia de cintura. 298 con riesgo de alteración auditiva por exposición al ruido, 31 con riesgo de alteración visual por exposición a factores de riesgo ocupacional. En el entorno cuidador laboral se realizaron tamizajes: 4.137 personas mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales, 530 con alta probabilidad de presentar diabetes, 2.075 personas mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 41 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular. 616 mujeres sin toma de citología vaginal o prueba de VPH, 128 mujeres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de mama en los últimos 5 años, 127 hombres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de próstata. Se identificaron factores de riesgo para condiciones crónicas en los niños caracterizados, tales como: con consumo de tabaco de segunda mano 278 , con exposición a rayos ultravioleta 1.169, 2.125 no realizan actividad física, 1 con riesgo de alteración auditiva por exposición a ruido, 51 con riesgo de alteración visual por exposición a factores de riesgo ocupaciones. Se identificaron factores de riesgo para condiciones crónicas en los adolescentes caracterizados, tales como: 1 adolescentes trabajadores con consumo de tabaco, 191 adolescentes trabajadores con exposición a rayos ultravioleta, 373 adolescentes trabajadores que no realizan actividad física, 2 adolescentes trabajadores con riesgo de alteración auditiva por exposición a ruido, 7 adolescentes trabajadores con riesgo de alteración visual por exposición a factores de riesgo ocupacionales.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
413 Asistencias técnicas en implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud para Condiciones Crónicas, 413 asistencias técnicas en implementación de las Ruta Promoción y Mantenimiento de la Salud en 334 IPS públicas y/o 79 privadas. Los temas de fortalecimiento son: 105 asistencias técnicas en la ruta integral de hipertensión, 57 asistencias técnicas en la ruta integral de diabetes, 100 asistencias técnicas en la ruta integral de EPOC, 149 asistencias técnicas en la ruta integral de todos los tipos de cáncer. 187 asistencias técnicas en la ruta integral de salud visual y auditivo - comunicativa. Actualización de indicadores para condiciones crónicas: 166 tableros de indicadores actualizados en el programa de cáncer de próstata. Se realiza alfabetización en salud brindando: Se realiza alfabetización en salud a: 603 asesorías en promoción de hábitos saludables y condiciones crónicas, a 1.377 talento humano en IPS. 156 personas de la comunidad, asociaciones de usuarios y otros actores en salud 695 personas del Talento Humano en entornos cuidadores

Beneficios

Para el año 2022 se da cierre a la meta con una tasa del 116,6 de mortalidad por enfermedades crónicas de 30 a 69 años. Datos preliminares.

La fuente de información de los presentes datos es Aplicativo Web RUAF_ND, Sistema de Estadísticas Vitales SDS (corte 07-06-2023-ajustada 14-06-202) datos preliminares; se debe tener en cuenta que la cifra de mortalidad oficial es emitida a nivel nacional por DANE año vencido posterior a la validación de datos por cada ente territorial y la respectiva codificación CIE 11 de la causa básica de muerte en línea con los parámetros internacionales, no se cuenta con datos oficiales del año en curso.
Según lo anterior, para la construcción y seguimiento del indicador y tasa de mortalidad del presente año se disponen de datos preliminares fuente RUAF_NDV2 otorgados por el equipo de EEVV.
En correspondencia a ello, para el periodo de reporte enero-mayo 2023 se presenta un acumulado de 1.867 muertes (datos preliminares) por condiciones crónicas de los eventos que componen este indicador en rango de edad entre los 30 a 69 años con una tasa de mortalidad acumulada de 45,8 muertes por 100.000 habitantes; discriminadas de la siguiente manera: 1. Diabetes Mellitus: 128 muertes; 2. Enfermedades cardio cerebrovasculares: 753 muertes; 3. Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores: 83 muertes; 4. Neoplasias (tumores malignos): 903 muertes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Según los datos previos, se evidencia que la primera causa de muerte durante el periodo de enero de 2023p son las neoplasias (tumores malignos) con un 48,37%, seguido de enfermedades cardio cerebrovasculares con un 40,33 %, Diabetes Mellitus con un 6,86 % y en último lugar las enfermedades crónicas de las vías respiratorias con un 4,45%.

ENTORNO CUIDADOR LABORAL
348 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de alteraciones cardiocerebro vascular y metabólicas manifiestas. 88 personas con tamizaje Cuestionario Breve de EPOC positivo, 30 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedades respiratorias crónicas

81 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de cáncer.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
Activación de Rutas: De acuerdo al reporte del sistema de información de referencia y contra- referencia SIRC se realizaron 42.728 canalizaciones a las rutas integrales de atención en salud, por condiciones crónicas, de las cuales 22.447 fueron efectivas, de estas 24.260 correspondieron a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, de estas 4.596 correspondieron a la RIAS de alteraciones de Salud visual y auditiva. 8.606 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de alteraciones cardiocerebro vascular y metabólicas manifiestas, 614 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedades respiratorias crónicas, 228 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de cáncer. Realización de 20 Jornadas de Intensificación en Salud Bucal.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR
Se aborda 31.626 personas con condiciones crónicas, realizando canalización a rutas integrales de atención en salud a 7.628 de ellas, 19.586 personas a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 4.862 con alta probabilidad de presentar prediabetes o diabetes y 30.992 personas con condiciones crónicas, mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje de riesgo cardiovascular OMS, de las cuales 1.148 personas con alerta de riesgo cardiovascular alto, muy alto y extremadamente alto, 4.512 personas con alerta de riesgo cardiovascular moderado, 1.133 personas con tamizaje Cuestionario Breve de EPOC positivo, 2.872 personas sin control y fueron canalizadas a las EAPBS.

Durante las intervenciones, se encontraron 29.234 personas con una condición crónica diagnosticada, 4.612 sin tratamiento, 3.935 canalizadas a la ruta integral de atención en salud, 3.132 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de alteraciones cardiocerebro vascular y metabólicas manifiestas, 181 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedades respiratorias crónicas, 116 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de cáncer, 678 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencias de trastornos visuales o auditivos, de las personas que requerían cita se asignó cita a 2.167.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 77

85 Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	103.84%	103.84%	101.60%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	133.80	133.80	0.00	0.00%	
2021	133.00	133.00	0.00	0.00%	
2022	131.80	131.80	125.00	105.44%	
2023	129.80	129.80	125.00	103.84%	103.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	103.84%	103.84%	101.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	127.00	127.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.60%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 77

724 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Enfermedades crónicas'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	70.00%	70.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 17-JAN-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2023	0.00	30.00	0.00	0.00%	70.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	70.00%	70.00%

78 Incrementar en un 40% la oportunidad en el inicio de tratamientos para cáncer cervical y de seno de las mujeres	$429	$429	100.00	$855	$855	100.00	$1,289	$1,289	100.00	$1,662	$1,481	89.14	$2,044	$0	0.00	$6,279	$4,054	64.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical en las mujeres

Desde las intervenciones colectivas se continua con la toma de 19926 mamografías desde las 4 Subredes Integradas de servicios de salud, de las cuales se realizó seguimiento a 143 con alteraciones en el resultado de la mamografía y se tomaron 76.257 citologías desde las 4 Subredes Integradas de servicios de salud, de las cuales se obtuvieron 2.465 resultados positivos, se remitieron 2.279 a colposcopia/biopsia y se hizo seguimiento a 2.319 resultados positivos, dicha Información se envía de manera mensual a los respectivos referentes de cada líder de GPAISP de las Subredes Integrada de Servicios de Salud- SISS con el fin de fortalecer los seguimientos, la canalización y el inicio oportuno de tratamiento. Seguimiento al plan de trabajo de la implementación de la RPMS y seguimiento a indicadores en las EAPB. Seguimiento a los indicadores de cáncer de mama y cuello uterino, en coordinación interdependencias con DAEPDSS, aseguramiento, DPSS y Vigilancia en salud pública.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO
Se realiza educación y sensibilización en cáncer de mama en 7.173 estudiantes universitarios en Instituciones Técnicas de Desarrollo Humano - ITDH, se realiza educación y sensibilización en cáncer de cuello uterino en 6.957 estudiantes universitarios - ITDH, se realizaron 4 canalizaciones para tamizaje para cáncer de cuello uterino.

ENTORNO CUIDADOR LABORAL
699 mujeres con Investigación Epidemiológica de Campo - IEC para la identificación temprana de cáncer de cuello uterino y cáncer de mama, 126 hombres con IEC para la identificación temprana de cáncer de próstata.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
71 Asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de mama. Número de mamografías realizadas 5.720, de las cuales 37 con seguimiento a mujeres con alteraciones en el resultado de mamografía, 78 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de cuello uterino, 215 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de cuello uterino, 671 número de remisiones a colposcopia/biopsia, 22.138 mujeres tamizadas para cáncer de cuello uterino en las IPS de la red pública, con reporte en la citología de: 700 positivas, 53 insatisfactorias, 671 seguimientos a citologías positivas.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR
1.844 mujeres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de mama, 2.913 mujeres mayores de 25 años sin toma de citología, y 884 hombres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de próstata.

ENTORNO INSTITUCIONAL
2 mujeres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de mama, 1 hombres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de próstata.

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
Número de casos nuevos notificados al SIVIGILA: 1.657 de cáncer de cuello uterino, 1.433 de cáncer de mama. Se realizaron 2 Unidades de análisis de Cáncer de mama, se realizaron 5 Unidades de análisis de Cáncer de cuello uterino.

Beneficios

Para el año 2022 base final, se notificaron 3.023 casos confirmados de cáncer de cuello uterino en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 28,2% (n=851 casos). Fuente SIVIGILA evento 155.

Para el año 2022 base final, se notificaron en el SIVIGILA 2.351 casos confirmados de cáncer de mama residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en un 25,8% (n=591 casos). Fuente SIVIGILA evento 155.

Para el año 2023, con corte a mayo (semana epidemiológica 22 preliminar acumulada), se han notificado en el SIVIGILA 1.057 casos confirmados de cáncer de mama residentes en Bogotá, de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en un 19,0% (n=201 casos); entre las localidades de residencia con las mayores inoportunidades se encuentran Sumapaz, Bosa, Puente Aranda, Ciudad Bolívar y Kennedy.

Durante el mismo periodo 2023 se han notificado 1.366 casos acumulados confirmados de cáncer de cuello uterino en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 24,2% (n=331 casos), entre las localidades de residencia con las mayores inoportunidades en se encuentran Fontibón, Los Mártires, Antonio Nariño, Kennedy y Ciudad Bolívar información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155 corte a semana 22.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

86 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	9.77	9.77	0.00	0.00%	
2022	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	29.77	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	40.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

725 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Fitomedicamentos'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

734 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical en las mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	75.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JUL-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	33.70	26.00	77.15%	
2023	0.00	36.50	36.50	100.00%	100.00%
2024	0.00	39.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	75.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	102.56%	101.56%	75.58%

735 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer de mama en las mujeres

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 11-JUL-22

Creciente

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	25.80	24.00	93.02%	
2023	0.00	27.90	28.00	102.56%	101.56%
2024	0.00	30.10	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.58%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	102.56%	101.56%	75.58%

79 Atender el 100% de los brotes y emergencias en salud pública así, como de los eventos de salud pública de interés internacional	$6,291	$6,073	96.53	$176,854	$174,246	98.53	$160,768	$158,325	98.48	$113,554	$95,330	83.95	$228,803	$0	0.00	$686,270	$433,974	63.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Se ha participado en 627 comités locales de gestión de riesgo y cambio climático convocados por las alcaldías locales.

En vigilancia portuaria en el periodo julio 2020 a mayo 2023 se han realizado acciones de vigilancia epidemiológica en un total de 215 vuelos humanitarios, 75.719 vuelos internacionales comerciales, 3.407 vuelos chárter y 224.800 vuelos nacionales,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

equivalentes a 11533684 viajeros internacionales y 25.990.833 viajeros nacionales. Se identificaron 161 casos positivos de ESPII (Covid 19) asociados a vuelos nacionales e internacionales. En terminales terrestres se ha realizado busqueda de sintomáticos en 4.581.714 rutas con 11.212.742 pasajeros, detectando 284 casos confirmados de ESPII (Covid-19) y (2) caso de eventos ESPIN (varicela, dengue) Además, se ha realizado comunicación de riesgo en 20.725.116 viajeros de aeropuerto y 11.903.720 viajeros de terminales terrestres.

Vigilancia en Salud Pública
Los equipos de respuesta inmediata -ERI atendieron un total de 746 eventos en salud pública notificados, de estos 618 corresponden a brotes de enfermedades transmisibles, 71 son eventos ambientales y sanitarios, 45 corresponden a otros eventos o situaciones intervenidas (verificación de rumores, búsquedas activas, etc.) Los eventos atendidos afectaron un total de 3.519 personas, de las cuales 449 pertenecen a población cautiva y/o confinada, 1.412 a población vulnerable (menores de 5 años, adulto mayor, embarazadas, habitante de calle) y 7 a poblaciones étnicas. La oportunidad de la atención de los eventos fue del 100%. Se asistió y participó activamente en 180 espacios de orden local y distrital. Se realizaron 3.042 seguimientos a eventos de Salud Pública intervenidos y 262 visitas de cierre de evento. Se enviaron oportunamente 746 informes de eventos intervenidos a la SDS (según lineamiento). En sanidad portuaria, se realizaron acciones de salud pública en un total de 8.386.990 viajeros y la Búsqueda activa identificó 2 viajeros compatibles con Eventos de Salud Pública Internacional, además, se identificaron 6 viajeros compatibles con Eventos de Salud Pública Nacional, de los cuales se confirmaron 5 eventos, además se atendieron 4 alertas por eventos de salud pública en el punto de entrada.

Beneficios

En el periodo julio 2020 a mayo 2023 se han atendido un total de 23.539 eventos con 108.529 personas afectadas, de estas el 51% fueron mujeres (n=55.216) y el 49% hombres (n= 53.313).

Del total de eventos, el 76,2% (n=17.928) corresponden a brotes de enfermedad por Covid-19, le sigue la viruela simica con 13,2% (n=3.106) y el 2,3% (n=540) corresponde a brotes de enfermedad respiratoria aguda, el restante 8,3% corresponde a búsquedas activas (n=373), Puestos de mando Unificado locales por emergencia (n=267), brotes de varicela (n=339), intoxicación por sustancias químicas (n=296),brote de ETA (n=126), brotes de EDA (n=105), Síndrome boca, mano pies (n=121), verificación de rumores (n=117), Brotes de sarampión (n=131), otros no especificados (n=38) y en menor número y proporción están brotes de parotiditis,meningitis, hepatitis A, rebosamiento, derrame/fuga de sustancias, incendio forestal, para un total (n=52) de etc.

Las tres localidades donde se concentra el mayor número de eventos son Kennedy 15% (n=3.415), Suba 12,6 (n=2.944) y en tercer lugar Engativá y Bosa 8% (n=1.844 y 1.845 respectivamente), mientras el mayor número de casos asociados a los eventos intervenidos se ha presentado en las localidades San Cristóbal 20% (n=21.215), Candelaria 14% (n=15.517), estas dos son poblaciones impactadas por urgencias que requirieron PMU, y en tercer lugar la localidad de Kennedy 10% (n=10.961).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 79

87 Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.93%	79.94%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.70	99.70%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.93%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	99.93%	79.94%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
10 Salud para la vida y el bienestar	$6,327	$6,327	100.00	$20,031	$20,031	100.00	$21,862	$21,855	99.97	$23,628	$22,197	93.94	$19,922	$0	0.00	$91,770	$70,410	76.72
0 N/A	$6,327	$6,327	100.00	$20,031	$20,031	100.00	$21,862	$21,855	99.97	$23,628	$22,197	93.94	$19,922	$0	0.00	$91,770	$70,410	76.72
80 A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna	$2,263	$2,263	100.00	$7,334	$7,334	100.00	$9,723	$9,715	99.92	$11,569	$10,540	91.10	$13,547	$0	0.00	$44,435	$29,852	67.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Se presentaron dificultades generadas por disminución en la adherencia a los servicios esenciales de atención tales como: planificación familiar, control prenatal, interrupción voluntaria del embarazo, atención del parto institucional y atención oportuna de las emergencias obstétricas.

Avances y/o logros

Indicador : Razón de mortalidad materna (Número de muertes de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio /Número de Nacidos vivos)*100.000

ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO

Desarrollo de 1.153 sesiones de seguimiento encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la gestación, con la participación de 1.416 estudiantes lactantes, de las cuales 42 son menores de 14 años. Del total de adolescentes gestantes escolarizadas abordadas, 620 asisten de manera mensual a control prenatal. Desarrollo de 2.866 sesiones de seguimiento encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la lactancia, con la participación de 656 estudiantes gestantes, 1.397 cuentan con método regular de anticoncepción.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

Se realiza 417 acompañamientos técnicos a IPS priorizadas en temas de las RIAS Materno Perinatal-Promoción y Mantenimiento con énfasis en: salud preconcepcional, cuidado prenatal y postevento obstétrico, regulación de la fecundidad, interrupción voluntaria del embarazo Participación y presentación de indicadores en Comité Materno Perinatal de la SISS el 30/05/2023, profundizando contenidos en los siguientes temas: Acceso y consulta para la atención Preconcepcional; Regulación de la Fecundidad; Control Prenatal; Interrupción Voluntaria del Embarazo; Prevención de la Transmisión materno infantil de VIH, Sífilis, Hepatitis B; Temáticas de articulación interdimensiones; como parte de la implementación de la Ruta Materno Perinatal-RIAMP. 820 personas gestantes o en puerperio reportados en el SIRC para canalización a la RIAS Materno Perinatal y 419 con atención efectiva de acuerdo a motivo de referenciación. 302 personas de la estrategia de Intensificación de la Morbilidad Materno Perinatal (Ángeles Guardianes) con seguimiento hasta suministro de método anticonceptivo, 273 personas post evento obstétrico atendidas por la SISS con método anticonceptivo de larga duración suministrado antes del alta hospitalaria.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR

Desde el abordaje territorial, se identifican y abordan 1.855 gestantes, a quienes se les realizaron acciones de información y educación para el fortalecimiento de prácticas de cuidado, de las cuales 376 son menores de 19 años.

Beneficios

A diciembre de 2022, según datos preliminares se han presentado 21 casos de mortalidad materna, correspondiente a una razón de mortalidad materna de 32,44 por 100.000 nacidos vivos.

Para el periodo enero¿mayo de 2023 se registran 8 casos de mortalidad materna en Bogotá, lo que representa una RMM de 31,30 x 100.000 NV.

Según la localidad de residencia los casos de mortalidad materna se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte (n=4), Sur Occidente (n=0), Centro Oriente (n=1) y Sur (n=3) y 0 sin dato.

Según el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 37,5% (n=3) pertenecen al régimen contributivo, 37,5% (n=3) al subsidiado 25% (n=2) no aseguradas y 0 restantes se identifica sin dato, lo que representa el 0%.

El análisis comparativo de este evento durante el mismo periodo, es decir enero- mayo como para el año 2022 se evidencia un aumento con la presentación de 10 casos de muertes maternas, así como para la vigencia 2018 (Línea Base) en donde fueron registrados un total de 10 muertes maternas con una Razón de Mortalidad Materna de 27,9 por 100.000 NV, muestra un comportamiento similar. De acuerdo a la información obtenida en el proceso de unidades de análisis de mortalidad materna, del total de casos ocurridos entre enero¿mayo 2023 (n= 8), el 37,5% (n=3) corresponden a población migrante en su mayoría de nacionalidad venezolana. De la misma manera, según causa de mortalidad, el 37,5% (n=3) corresponden a mortalidad materna de causa directa; y de éstas, 0% (n=0) se encuentran asociadas a Infección por Covid-19.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

351 personas gestantes identificadas como no adherentes a control de cuidado prenatal canalizadas para activación de RIAS-Materno perinatal, de las cuales: 297 fueron inscritas (canalización efectiva), 14.537 mujeres en edad fértil con enfermedad crónica según cohorte, de las cuales: 9.286 se encuentran utilizando método anticonceptivo (preferiblemente de larga duración), 52 mujeres de bajo peso gestacional con canalización a Secretaría Distrital de Integración Social para su vinculación a programas de apoyo alimentario a través de Ruta Intersectorial.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR

142 gestantes con signos y síntomas de alarma canalizadas a los servicios de salud con 419 casos efectivos atendidos para la gestión del riesgo identificado, 281 gestantes sin adherencia al control prenatal, a quienes se realiza activación de ruta, 47 gestantes con subsidio o aporte de alguna institución de orden nacional o distrital, con 271 casos efectivos con activación de la Ruta Materno Perinatal e inicio de intervenciones (Res. 3280/2018). 59 personas con riesgo reproductivo por comorbilidad identificada, canalizadas a los servicios de salud sexual y reproductiva. 3.993 gestantes de alto riesgo y población en edad fértil priorizadas e identificadas a través de la búsqueda activa del componente de Abordaje Territorial. Desde la Actividad de Plan de cuidado familiar se abordan 669 gestantes, con quienes se da inicio al proceso de seguimiento, con énfasis en el cuidado materno perinatal. 863 Gestantes/puérperas con seguimiento por Estrategia de Vigilancia Intensificada de la Morbilidad Materna Extrema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 80

88 Razón de mortalidad materna

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	6.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 80

736 Razón de mortalidad materna (Número de muertes de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio /Número de Nacidos vivos)*100.000

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JUL-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.35%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Decreciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
81 A 2024 incrementar en un 33% la atención a las poblaciones diferenciales (etnias, lesbianas, gays, bisexuales, personas trans, intersexuales, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas), desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas	$4,064	$4,064	100.00	$12,697	$12,697	100.00	$12,140	$12,140	100.00	$12,059	$11,657	96.67	$6,375	$0	0.00	$47,335	$40,558	85.68

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	23.20	30.20	0.00%	
2023	0.00	21.70	30.17	0.35%	0.00%
2024	0.00	20.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.35%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de personas diferenciales con atención integral

Políticas Públicas de Salud:

- LGBTI: Acumulado 41,5%, a nivel del distrito se ha avanzado en el pilotaje de la ruta de promoción y mantenimiento en el hospital de chapinero, de la mano de capital salud y con el área de provisión de servicios, así mismo se tiene presupuestado, tener una reunión con la mesa consultiva para el mes de junio lo que permitirá mostrar los avances en cuanto a los compromisos adquiridos con esta mesa.
- Indígena: Acumulado para la gestión de la PP Indígena es del 41,65% el cual corresponde a las gestiones realizadas durante el periodo de enero a mayo, en el cual se ha logrado participar de treinta y nueve (39) espacios intersectoriales e instancias de dialogo comunitarios; se ha generado dos (2) informes de Política Publica en el marco de Plan integral de Acciones Afirmativas PIAA IV semestre 2022 y I trimestre 2023; Un informe de POGD i trimestre de 2023; se han dado cinco (5) reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 12 asistencias técnicas, 5 espacios de dialogo, revisión y realimentación de productos con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud. Coordinación y entrega de informes semanales de la respuesta del sector salud en relación con la contingencia de la población Indígena Embera ubicada en las UPI la Florida y RIOJA IDIPRON se han realizado 11 mesas de salud Embera.
- Room Gitano: Acumulado para la gestión de la PP Gitana es de 29,3% el cual corresponde a las gestiones realizadas en el periodo de enero a mayo en el cual se ha logrado participar de cuatro (4) espacios institucionales e instancias de dialogo comunitarios; se ha generado dos (2) informes de Política Publica en el marco de Plan integral de Acciones Afirmativas PIAA IV semestre 2022 y I trimestre 2023; Un informe de POGD i trimestre de 2023; se han dado 5 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC. se han realizado 3 asistencias técnicas, 1 espacio de dialogo, revisión y realimentación de productos con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud y continuidad en la implementación de las dos acciones afirmativas concertadas con el sector del entorno comunitario y GPAIS en el marco del PSPIC, así como seguimiento a 9 casos con barreras de acceso y atención en salud de manera articulada con la dependencia de aseguramiento.
- Afrodescendiente: Acumulado de 45% en el avance de la implementación de la política pública, el cual corresponde a las gestiones realizadas en el periodo de enero a mayo, en el cual se ha logrado participar de dos espacios de instancia de política, así como 4 espacios intersectoriales y comunitarios; se brindó información de los reportes al PIAA, MAITE, POGD y Balance Social; se han dado cuatro reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 7 asistencias técnicas con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde entorno hogar y Gestión de Políticas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

- Raizal: Acumulado de 42% en el avance de la implementación de la política pública, el cual corresponde a las gestiones realizadas en el periodo de enero a mayo en el cual se ha logrado participar en varios espacios referentes a la política; se brindó información a los reportes de seguimiento entre ellos el PIAA, MAITE, POGD y Balance Social; se han realizado 4 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado cinco asistencias técnicas o acompañamientos con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde el entorno comunitario y Gestión de las políticas.
- Habitante de calle: Acumulado 37,2% acumulado, se continua con el seguimiento de las políticas, así como los reportes correspondientes a la política Pública para el Fenómeno de Habitabilidad de Calle, se avanza en el acompañamiento en lo local a los planes de acción de la política en las diferentes instancias.

Beneficios

Se cuenta con un avance de 2,75% para el periodo enero a mayo 2023, en el cual se desarrollan acciones desde los diferentes entornos, es por ello que desde el entorno comunitario se reportan 5.393 personas de los sectores LGBTI, así mismo se reportan 135 personas room atendidas, 7.639 personas en habitanza en calle atendidas desde acciones desarrolladas por los Centros de Escucha de Habitanza en Calle, por otra parte se atendieron desde el entorno hogar 594 familias indígenas Emberá, 4.369 personas negras y afrocolombianas desde la estrategia kilombos y 180 personas palenqueras a través de la estrategia Kilumba, por el entorno laboral se atendieron 3.122 personas que realizan actividades pagadas.

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO
Se realizan 94 centros de escucha Raizal donde participaron 90 personas, 33 hombres, 57 mujeres, con 121 seguimientos a casos en barreras de acceso. 91 Acciones colectivas de fortalecimiento en Promoción de la Salud. Se realizan 97 centros de escucha LGBTI donde participaron 5.311 personas, 706 lesbianas, 2.293 gays, 582 bisexuales, 54 hombres trans, 322 mujeres trans, 1.342 cisgénero, 12 no binarias, 232 canalizaciones efectivas a servicios de salud, 48 canalizaciones efectivas a servicios sociales. Se entregan 49.574 preservativos en las actividades. Se identificaron 544 personas migrantes. 2 de canalizaciones efectivas para tratamiento de hepatitis B, 81 personas vacunadas para hepatitis B, 10 lesbianas, 2 bisexuales. Orientación en transformaciones corporales 52 personas. Se identifican 4 personas LGBTI con hepatitis B. Se realizan 274 centros de escucha de Habitante en calle: se identificaron 7.639 personas, 5.547 hombres, 2.092 mujeres, Se realiza activación de ruta a servicios de salud de 396 personas, Acciones comunitarias para el cuidado de la salud población Gitana Número de personas con valoración de riesgos o necesidades en salud 88, 56 mujeres, 32 hombres. Número de personas con gestión del caso 20, 12 mujeres, 8 hombres. Número de familias con seguimiento 68. Número de sesiones colectivas para la promoción de acciones en salud 65, 116 mujeres, 39 hombres. Número de líderes comunitarios formados en cuidado de la salud 61, 40 mujeres, 21 hombres.

ENTORNO CUIDADOR LABORAL
3.122 Personas en actividades sexuales pagas intervenidas a través de la gestión del riesgo con actividades como: búsqueda activa, asesoría psicosocial, asesoría por enfermería, asesoría por auxiliar de enfermería.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR
A través de la estrategia de abordaje étnico diferencial, se lleva a cabo intervención a 3.515 familias étnicas, abordando 1.450 familias indígenas, 1.885 afrodescendiente y 180 palenqueras. Se desarrollaron 1.629 acciones desde la medicina ancestral, encontrando dentro de la población a 190 gestantes, 197 canalizaciones efectivas a servicios de salud y 1.355 menores de 5 años. Se identifican 2.794 personas indígenas, con 2.107 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 594 familias indígenas embera, 553 crónicos, 127 gestantes, 1.087 menores de 5 años, 237 personas mayores, 14 personas con discapacidad y 355 orientaciones desde la medicina ancestral, 1.267 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud; 1.805 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud, con 2.200 orientaciones en el cuidado de la salud, 589 gestiones y canalizaciones efectivas en salud. Se identifican 180 personas palenqueras, 180 familias palenqueras, con 927 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 218 crónicos, 39 gestantes, 164 menores de 5 años, 204 personas mayores, 22 personas con discapacidad y 735 orientaciones desde la medicina ancestral, 26 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud; 527 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud, con 608 orientaciones en el cuidado de la salud, Se identificaron 61 personas con covid-19, Se identifican 4.369 personas afrodescendientes, con 4.055 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 620 crónicos, 139 gestantes, 617 menores de 5 años, 500 personas mayores, 41 personas con discapacidad y 1.255 orientaciones desde la medicina ancestral, 77 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud, 911 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud. Se identificaron 5 con covid-19, 7 hombres, 70 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud, 457 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 81

89 Porcentaje de personas diferenciales con atención integral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Periodicidad: Vigente — Meta con Corte Administrativo: SI

Trimestral — SI — 0.01% — 60.42% — 48.34%

Tipo Agregación: Agrega

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	93,456.00	93,456.00	1.10	0.00%	
2021	99,242.00	99,242.00	87,670.00	88.34%	
2022	105,028.00	105,028.00	101,653.00	80.56%	
2023	110,814.00	110,814.00	101,654.00	0.01%	60.42%
2024	116,601.00	116,601.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.01%	60.42%	48.34%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
11 Salud y bienestar para niñas y niños	$10,399	$10,399	100.00	$35,864	$35,421	98.76	$38,173	$38,038	99.65	$37,844	$34,079	90.05	$31,647	$0	0.00	$153,926	$117,937	76.62
0 N/A	$10,399	$10,399	100.00	$35,864	$35,421	98.76	$38,173	$38,038	99.65	$37,844	$34,079	90.05	$31,647	$0	0.00	$153,926	$117,937	76.62
82 A 2024 disminuir en un 25% la incidencia de sífilis congénita	$2,113	$2,113	100.00	$9,013	$8,970	99.52	$7,792	$7,678	98.53	$8,200	$6,244	76.14	$11,321	$0	0.00	$38,439	$25,004	65.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Incidencia de sífilis congénita (Número de casos confirmados de sífilis congénita/ número de Nacidos Vivos (NV) + Muertes Fetales (MF)* 1.000)
A semana 22 se han notificado 30 casos de sífilis congénita, datos preliminares.

En lo corrido del 2023 desde el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas se implementaron 5 cursos de Asesoría para Prueba Voluntaria y entrenamiento de pruebas rápidas acorde a la Resolución 1314 del 2020. En el transcurso de año se han entregado 319.121 condones masculinos entregados en espacios de sensibilización de prevención de Infecciones de Transmisión Sexual por parte de los equipos de salud del PSPIC. Se han desarrollado 5 asistencias técnicas a los equipos del Plan de intervenciones de Salud pública en el componente de la dimensión de SSR con énfasis en la prevención de ITS- específicamente tamización de sífilis por parte de los equipos de la Subredes Integradas de Atención. Se realiza el comité materno perinatal distrital y seguimiento a indicadores de la corte materna perinatal. Se realiza proceso precontractual de la estrategia Distrital de Sífilis congénita.

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO
2.591 Pruebas de sífilis realizadas por localidad a población LGBTI, 166 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad a población LGBTI. 12.278 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en los equipos de reducción de daños y riesgos, 243 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en los en los equipos de reducción de daños y riesgos. 885 Pruebas de sífilis realizadas por localidad a PID, 33 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad a PID. 5.590 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en servicios de Maps, 130 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en los servicios de Maps. 2.407 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha habitanza en calle, 208 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha habitanza en calle. 2.596 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha MujerESalud, 39 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha MujerESalud.

ENTORNO CUIDADOR LABORAL
2.600 Pruebas de sífilis realizadas a personas vinculadas o en actividades sexuales pagas o vinculados, con 155 pruebas reactivas para sífilis, 113 canalizaciones efectivas tratamiento de sífilis a personas en actividades sexuales pagas.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
34.571 PRUEBAS DE SÍFILIS REALIZADAS POR LOS EQUIPOS PSPIC, 1.708 pruebas con resultado positivas para sífilis realizadas por los equipos PSPIC.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR
Se realizaron 964 seguimientos a gestantes con diagnóstico de sífilis canalizadas por Vigilancia Epidemiológica, 662 con primera dosis de penicilina y 865 con tratamiento completo.

Beneficios

En comparación con el mismo periodo del año anterior 2022 se evidencia una disminución del 27% en el número de casos, ya que se habían notificado 41 casos. Es importante tener en cuenta que adicionalmente se han notificado 34 casos en población migrante de los cuales 14 casos han ingresado al sistema general de seguridad social en salud, de estos casos con afiliación, el 36% (5) la madre se encontraba afiliada menos de un mes antes del parto (2 casos afiliación al momento del parto y 3 entre 8 y 20 días antes del parto), el 28% (4) la madre contaba con afiliación de 6 o más meses, el restante 36%(5) la madre no cuenta con aseguramiento. Cabe aclarar que los datos están en proceso de ajustes de acuerdo a resultado de unidades análisis de los casos y búsquedas activas institucionales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 82

90 Incidencia de sífilis congénita

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	6.25	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	4.75	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	25.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 82

737 Incidencia de sífilis congénita (Número de casos confirmados de sífilis congénita/ número de Nacidos Vivos (NV) + Muertes Fetales (MF)* 1.000)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JUL-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.14%	87.14%	80.71%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.30	1.40	92.86%	
2023	0.00	1.22	1.40	87.14%	87.14%
2024	0.00	1.13	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	87.14%	87.14%	80.71%

83 A 2024 llevar a cero la tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica	$580	$580	100.00	$3,218	$3,218	100.00	$5,150	$5,150	100.00	$6,050	$5,840	96.53	$177	$0	0.00	$15,175	$14,789	97.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Desde la prestación de los servicios de salud a los niños y niñas con riesgo y desnutrición aguda, se dificulta el cumplimiento de las intervenciones obligatorias planteadas desde lo normativo: Resolución 3280/2018, 2350/2020 y retroalimentación a las bases de datos enviadas a los aseguradores por parte de la SDS y equipos locales. Se adelanta actualmente un proceso de acompañamiento permanente a las EAPB y su red de prestadores con el propósito de mejorar adherencia a las RIAS establecidas para la atención integral de niños, niñas menores de 5 cinco años, con presencia de malnutrición.

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

Se realiza coordinación intersectorial de casos de desnutrición aguda identificados con inseguridad alimentaria para ser vinculados en programas de apoyo alimentario en coordinación con otros sectores distritales, ONG o agencias cooperantes para la atención de población migrante irregular identificada por los equipos de salud pública. En lo corrido del 2023, se han realizado 1.490 seguimientos a través de historia clínica desde Gestión de Programas y se han establecido 2.836 planes de cuidado familiar desde el Entorno Hogar, con el fin de revisar la garantía de atención integral en salud de niños y niñas menores de cinco años de la cohorte de desnutrición aguda, los cuales son identificados por el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional -SISVAN, dando lugar a la gestión sectorial requerida que incluye la atención en el marco de las rutas de atención en salud especificas -principalmente la ruta de alteraciones nutricionales- y la gestión intersectorial para la priorización y vinculación a programas de asistencia alimentaria ofertados por otras entidades distritales. Además, desde nivel central se adelantan asistencias técnicas y acompañamientos técnicos a los equipos territoriales de los entornos de vida y procesos transversales, frente a las acciones adelantadas en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC) y de la Resolución 2350 del 2020 y 2465 del 2016. También, se avanza en la definición de las acciones y articulaciones intersectoriales del Plan de Rescate por la Salud 2023-2025, definiendo los avances del Plan de Rescate y delimitando prioridades para el próximo a construir y ejecutar. Se avanza en la generación de un documento marco para la atención de niños y niñas menores 5 años con riesgo de desnutrición aguda, el cual se proyecta generar como acto administrativo del ente territorial de salud del distrito para la implementación en las EAPB que operan en Bogotá. Por último, se realiza seguimiento desde la Secretaría Distrital de Salud al 100% de los casos reportados por el Evento 113 de SIVIGILA de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda con el fin de verificar los acompañamientos que los niños, niñas y sus familias tienen desde las acciones de la gestión de la salud pública y lograr un acompañamiento a todos los casos.

ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO
1.466 Niños, niñas menores de 5 años con tamizaje y clasificación nutricional según resolución 2465/2016 en jardines infantiles.

ENTORNO INSTITUCIONAL
En los HCB intervenidos, se identificaron 4 niños y niñas con diagnóstico de desnutrición aguda y fueron notificados al SIVIGILA.

Beneficios

Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años
La tasa de mortalidad por desnutrición aguda en menores de cinco años para el 2023 se encuentra en 0*100.000 menores de cinco años.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
Según información de Matriz Distrital de casos priorizados en SAN, se ha gestionado: Gestión sectorial oportuna de 1.490 casos de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda priorizados desde nivel central, 245 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda canalizados por el SIRC, 66 niños y niñas con gestión para la vinculación a programas de apoyo alimentario. Activación para la atención en salud de 728 niños y niñas con desnutrición aguda moderada y severa ante la EAPB.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR
Se realiza seguimiento a 2.836 familias con, 1.680 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda, 98 con activación de ruta de atención sectorial y 393 activaciones a ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 83

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
84 A 2024 reducir en un 8% la tasa de mortalidad infantil, implementando programas y acciones de promoción y prevención (Entre los que se encuentra el programa ampliado de inmunizaciones PAI y la gestión de riesgo preconcepcional, prenatal y postnatal) de igual forma se fortalecerán acciones para la identificación temprana de posibles casos de meningococo para garantizar la aplicación de la vacuna como acción preventiva para su contención	$7,706	$7,706	100.00	$23,633	$23,233	98.31	$25,230	$25,210	99.92	$23,594	$21,995	93.22	$20,149	$0	0.00	$100,312	$78,145	77.90

201 SDS/FFDS,

91 Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.20	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para dar cumplimiento al porcentaje de reducción proyectado para el periodo del presente reporte, se evidencia que aún existen falencias en la realización de la consulta antenatal, que permite identificar riesgos que alteren la salud en la primera infancia, que se pueden ser mitigados desde la gestación, por otra parte, existe deficiencia en las acciones de promoción y prevención y demanda inducida a los programas por parte de las EAPB y prestadores primarios; para lo corrido del año 2023 se evidencia una tendencia al aumento de la Mortalidad Infantil con respecto a lo reportado en el mismo periodo del año anterior, esto puede deberse a diferentes factores tales como: la tasa es un indicador que ve afectado directamente por las variaciones en el denominador que corresponde al número de nacidos vivos; este con una tendencia importante al descenso en los últimos años en el Distrito Capital

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de mortalidad infantil (Número anual de defunciones de menores de 5 años / Número nacidos vivos en el mismo año * 1000)

Política Pública de Infancia:
Acumulado del 37% para el mes de mayo 2023, participación en nodo técnico CODIA, desarrollando mesa de trabajo para priorizar y concertar con entidades distritales los indicadores del informe SMIA 2022 que presentan alertas y ser presentadas propuestas para ser abordados intersectorialmente en próximo CODIA del mes de junio 2023. Participación en mesa distrital Ruta Integral de Atenciones para la Infancia (RIAPI) en la cual se desarrolló taller para la apropiación conceptual de la Ruta Integral de Atenciones desde la Infancia y hasta la Adolescencia (RIAGA) a los profesionales Subredes Integradas de Servicios de Salud, para lo cual fueron presentados los avances de la aprobación y productos del plan de acción de la Política Pública

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2023-2033. Complementariamente se realizó trabajo por grupos para la construcción de matriz DOFA para identificar las prioridades en articulaciones locales para infancia. Participación en mesa distrital Ruta Integral de Atenciones para la Infancia y Adolescencia (RIAIA) en la cual se realiza presentación de actualizaciones de ofertas para el 2023 y se brindan orientaciones para la elaboración del documento técnico: Estrategia de fortalecimiento de la Atención integral. Elaboración de informes semanales con acciones realizas por parte de la Unidad de Atención Integral Comunitaria en la UPI La Rioja y UPI La Florida con niños y niñas menores de 5 años con riesgo a Desnutrición, Infección Respiratoria Aguda y Enfermedad Diarreica Aguda. Acompañamiento mesa de salud Emberá en la UPI La Rioja en la cual se establecieron compromisos relacionados con la sensibilización para el cumplimiento de las citas médicas por parte de los padres, madres y cuidadores de los niños y niñas que son gestionadas a través de la ruta de atención a la salud. Planeación y organización estructura para el reporte informe de rendición de cuentas de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes 2020-2023 solicitado por la Procuraduría General de la Nación.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
Se realizó asistencia técnica a un total de 512 IPS con servicios para la promoción y mantenimiento de la salud en la primera infancia. En estas asistencias se trabajaron los siguientes temas: Prevención, manejo y control de IRA/COVID-19/EDA; Detección temprana y atención integral de niños y niñas con defectos congénitos; Desarrollo integral infantil, desarrollo psicomotor y escala abreviada del desarrollo; Atención integrada a enfermedades prevalentes de la infancia; Ruta de promoción y mantenimiento de la salud para los momentos de curso de vida de primera infancia e infancia; Ruta de atención integral de desnutrición (Valoración antropométrica, clasificación del estado nutricional, disponibilidad de equipos antropométricos, adherencia a guías de desnutrición y alteraciones nutricionales) y bajo peso al nacer; Erradicación del castigo físico, humillante y denigrante en contra de niños, niñas y adolescentes y ruta de atención a víctimas de violencia intrafamiliar y maltrato infantil. En este mes se realizó gestión para la atención integral de 44 niños y niñas en primera infancia con barreras de acceso para los servicios de salud, las barreras de acceso identificadas se relacionaron con: Dificultad accesibilidad administrativa; No oportunidad servicios; Referencia y Contrareferencia.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR
Se han identificado 13.412 familias, con 1.381 niños y niñas menores de 1 año con eventos priorizados, como: 240 esquema de vacunación incompleto, 250 ausencia de lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses, 112 ausencia de lactancia materna complementaria entre los 6 meses y el año, 227 bajo peso al nacer, 571 sin valoración integral del desarrollo, 204 prematuros, 274 desnutrición aguda. 8 Niños y niñas menores de 6 meses con morbilidad neonatal extrema (sepsis y asfixia), con seguimiento.

GESTIÓN DE POLÍTICAS
EN LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL TERRITORIO SE FAVORECE A LA TRANSFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES Y CONDICIONES DE VIDA, CON LA REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:
participación en 129 instancias o espacios de política, en las cuales: 1. Se hizo la gestión de los factores que condicionan, determinan o desencadenan la intersectorialidad; 2. Realizar la recolección, análisis y procesamiento de información cualitativa y cuantitativa requerida y/o resultante de la participación en las instancias locales y otros espacios; 3. Realizar y hacer seguimiento mensual a la gestión intersectorial para la activación de rutas; 4. Aporte técnico para la generación y gestión de conocimiento en instancias y otros espacios mediante el desarrollo de acciones de Información, Educación y Comunicación; 5. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques poblacional, diferencial y de género; 6. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques territorial y ambiental; 8. En las acciones a población campesina; Aportó en la respuesta al plan de accio¿n de la poli¿tica, el plan operativo de la instancia y gestionó los compromisos sectoriales e intersectoriales que de allí se derivaron; Gestionó los compromisos suscritos en la agenda estratégica local que requirieron de la acción intersectorial en instancias o espacios propios de política; Contribuyó desde la gestión de la política a la ruta de participación social incidente y/o a la gestión propia de la política para la incidencia; Gestionó y estableció mecanismos de coordinacio¿n intersectorial para la gestio¿n, respuesta y seguimiento a la activación de rutas y canalizaciones; Adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la generación del conocimiento y el análisis de condiciones y situaciones sociales de salud relacionadas con la política: 1. Sistema Distrital de Cuidado; 2. Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres jóvenes, niños, niñas y adolescentes; Recoleccio¿n, ana¿lisis y procesamiento de informacio¿n cualitativa y cuantitativa para el análisis de las situaciones o condiciones relacionadas con la política; Espacios para el fortalecimiento de capacidades para la gestión de las políticas; Espacios de discusión para el análisis de las situaciones o condiciones relacionadas con la política; y se participó en 79 espacios con comunidad para la participación social incidente en los cuales se desarrolló: 3. Acciones de información; 4. Acciones de consulta; 6. Acciones de colaboración; La identificación de procesos comunitarios y temas de interés de las personas, familias y comunidades, para que sean llevados a la Mesa Local por el Cuidado de la Salud y la Mesa Comunitaria por el Cuidado de la Salud; Apoyo en el posicionamiento de los temas priorizados por las personas, familias y comunidades que participan en la Mesa comunitaria por el Cuidado de la Salud en las instancias locales; Fortalecimiento de capacidades para la participación social incidente en coordinación con actores sectoriales o con otros sectores.

Beneficios

A diciembre de 2022, según datos preliminares se han presentado 592 casos de mortalidad en menores de un año, correspondiente a una tasa de 9,1 por 1.000 nacidos vivos (NV). (Datos preliminares).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Para el periodo enero a mayo de 2023 se registraron un total de 239 muertes en menores de un año en Bogotá, lo que representa una Tasa de 9.3 por 1.000 NV.

Según la localidad de residencia los casos se presentaron así: Usaquén 14 casos, Chapinero 4 casos, Santafé 7 casos, San Cristóbal 7 casos, Usme 16 casos, Tunjuelito 7 casos, Bosa 28 casos, Kennedy 36 casos, Fontibón 7 casos, Engativá 12 casos, Suba 30 casos, Barrios unidos 4 casos, Teusaquillo 4 casos, Mártires 8 casos, Antonio Nariño 4 caso, Puente Aranda 5 casos, Rafael Uribe Uribe 9 casos, Ciudad Bolívar 27 casos y 10 casos sin dato de localidad.

Según subred, la mortalidad infantil se presentó de la siguiente manera: Sur Occidente 31,7% (n=76), Norte 28,4% (n=68), Sur 20,9% (n=50), Centro Oriente 14,6% (n=35) y 10 casos sin información de localidad que corresponde a un 4,2%.
De acuerdo al régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, el 57,7% (n=138) pertenecían al régimen contributivo, el 31,7% (n=76) al subsidiado, el 2,5% (n=6) pertenecían al régimen de excepción, el 0,8% (n=2) se identifican como no asegurados y el 7,1% (n=17) no registra clasificación al régimen en salud.

En cuanto a la procedencia de los casos se evidencia que el 9,2% (n=22) son procedentes de Venezuela, el 71,9% (n=172) son de nacionalidad colombiana y el 18,8% (n=45) se encuentran sin información; con respecto a las muertes infantiles, hijos de madres indígenas durante el periodo de enero a mayo se reportaron 2 que correspondería al 0,83%.

Al realizar el análisis comparativo durante el periodo enero a mayo: para el año 2023 se presentaron 239 casos, evidenciado por un aumento del 5,2% (n=12) con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior en el que se presentaron n=227 casos, en cuanto a la tasa se evidencia un aumento del 8,1%, puesto que para el 2022 se reportó una tasa de 8,6 X 1.000 NV; Con respecto a la línea base (año 2018 tasa 9.2 por 1.000 NV), se registra un aumento del 1% con respecto a la tasa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 84

92 Tasa de mortalidad infantil

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 84

738 Tasa de mortalidad infantil (Número anual de defunciones de menores de 5 años / Número nacidos vivos en el mismo año * 1000)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	11-JUL-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.33%	93.33%	90.97%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	8.90	9.10	97.80%	
2023	0.00	8.68	9.30	93.33%	93.33%
2024	0.00	8.46	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	93.33%	93.33%	90.97%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida	$19,392	$19,272	99.38	$33,643	$33,576	99.80	$39,992	$39,887	99.74	$37,601	$36,963	98.30	$35,389	$0	0.00	$166,017	$129,698	78.12
0 N/A	$19,392	$19,272	99.38	$33,643	$33,576	99.80	$39,992	$39,887	99.74	$37,601	$36,963	98.30	$35,389	$0	0.00	$166,017	$129,698	78.12
85 Los colegios públicos garantizan la oferta de educación inicial así: 100% del grado transición, 90% del grado Jardín, 10 % del grado Pre-jardín	$15,784	$15,685	99.37	$25,819	$25,818	100.00	$31,249	$31,248	100.00	$30,000	$29,885	99.62	$31,898	$0	0.00	$134,749	$102,636	76.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Desde la SED, actualmente no se presenta ningún retraso relacionado con la meta plan de desarrollo, en los grados transición y prejardín, solo se presentó una novedad en el reporte del mes de junio, con respecto al cumplimiento de la meta reportada en el grado de jardín en el mes de mayo. La novedad obedece a la alta movilidad que tiene la población rural, que hizo que el colegio rural Chizaca no cuente con matrícula en el grado jardín para el mes de junio y un tema de orden administrativo que se presentó con el reporte en SIMAT (Sistema Integrado de Matrícula del MEN) del colegio nuevo Laura Herrera - localidad de Bosa, asunto que esta resolviendo la Dirección de cobertura del Ministrerio de Educación Nacional (MEN). Sin embargo, esto puede afectar la meta proyectada para la vigencia, 90% de los colegios oficiales con oferta de jardín, es necesario mencionar que, esta meta depende de la oferta de matricula en estos grados en los colegios oficiales de Bogotá y contar con el número de niños matriculados en estos grados, particularmente en el grado de jardin.

Avances y/o logros

La SED con corte a 30 de junio, logró en un 100,50% de colegios ofertar el grado transición al tener formalización de matrícula en 401 colegios, lo que ha permitido beneficiar a 46.470 niños y niñas con un cupo en este grado para disfrutar de experiencias pertinentes que potencian su desarrollo integral y sus aprendizajes.

Así mismo, se logró en un 20,30% de colegios ofertar el grado Prejardín al tener formalización de matricula en 81 colegios, lo que ha permitido beneficiar a 2.830 niños y niñas con un cupo en este grado para disfrutar de experiencias pertinentes que potencian su desarrollo integral y sus aprendizajes.

Por otra parte, se logró en un 82,21% de colegios ofertar el grado jardín al tener formalización de matricula en 328 colegios, lo que ha permitido beneficiar a 24.349 niños y niñas con un cupo en este grado para disfrutar de experiencias pertinentes que potencian su desarrollo integral y sus aprendizajes. Este reporte se hace con base en la información de matrícula del mes de mayo en tanto es el logro más alto del trimestre y considerando la novedad presentada en junio respecto a dos colegios que no aparecen en SIMAT con matricula en este grado. Adicionalmente, para este indicador en particular, no ha tenido un avance diferencial con respecto al cierre de la vigencia 2022, que fue un 82,20%.

Además de la ampliación progresiva de cobertura que se ha emprendido para cada uno de los tres grados de educación inicial y el logro significativo representado en la apertura de los grupos de pre jardín en los colegios que a hoy cuentan con este grado, se desarrollaron importantes procesos de articulación tanto intra como intersectoriales con miras a garantizar las mejores condiciones para el desarrollo y aprendizaje de las niñas y niños que permitan por un lado cerrar brechas y por otro lado garantizar trayectorias educativas completas.

Beneficios

Desde la SED, se beneficiaron 73.649 niñas y niños de primera infancia con la garantía de un cupo en alguno de los tres grados de educación inicial. (Información tomada del SIMAT a corte de 30 de junio de 2023).

62.272 niñas y niños de tres, cuatro y cinco años matriculados en instituciones educativas distritales disfrutaron de condiciones que materializan sus derechos en el marco de la Atención integral a la primera infancia, logrando la articulación entre la comunidad educativa, las familias y aliados intersectoriales.

2.322 niñas y niños se vieron beneficiados con obras escénicas y musicales para primera infancia y con el disfrute de experiencias artísticas variadas directamente en sus colegios a través de una dupla de artistas del programa Nidos y 354 niñas y niños beneficiados a través de los pilotajes con el Planetario y el IDPC, permitiendo reconocer la ciudadanía de los niños, desde su potencia creativa, participativa y decisoria en distintos aspectos y entornos de desarrollo: la creación de historias, la participación en los juegos y dinámicas culturales, la decisión sobre qué jugar y demás momentos importantes en esta etapa vital.

Desde el Convenio SED SDIS, se generó el Convenio Interadministrativo Derivado N. 4946293 con una oferta total de 9.441 cupos de nivel de prejardín y jardín, que fortalecen la educación inicial en la ciudad. Del mismo modo se han fortalecido los encuentros con docentes provisionales del convenio lo que permite generar reflexiones sobre los procesos educativos y pedagógicos de educación inicial.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

93 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de educación inicial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.52%	101.52%	100.50%

112 Secretaría de Educación del Distrito — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	98.00	98.00	98.99	101.01%	
2021	99.00	99.00	99.25	100.25%	
2022	99.00	99.00	99.24	100.24%	
2023	99.00	99.00	100.50	101.52%	101.52%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	101.52%	101.52%	100.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

625 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de prejardín

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	115.08%	115.08%	110.09%

112 Secretaría de Educación del Distrito — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.52	152.00%	
2021	3.00	16.04	15.75	98.19%	
2022	6.00	16.83	18.05	107.25%	
2023	10.00	17.64	20.30	115.08%	115.08%
2024	10.00	18.44	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	110.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	115.08%	115.08%	110.09%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

626 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de jardín

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.34%	91.34%	91.34%

112 Secretaría de Educación del Distrito — Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	78.00	78.00	78.44	100.56%	
2021	79.00	79.00	79.50	100.63%	
2022	80.00	80.00	80.20	100.25%	
2023	90.00	90.00	82.21	91.34%	91.34%
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	91.34%	91.34%	91.34%

86 Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales	$3,609	$3,587	99.40	$7,824	$7,758	99.15	$8,743	$8,638	98.80	$7,601	$7,079	93.13	$3,491	$0	0.00	$31,268	$27,062	86.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

IDARTES reporta al cierre de este periodo que, no se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta para esta vigencia, de acuerdo con las proyecciones establecidas por el programa NIDOS.

Avances y/o logros

IDEARTES reporta al cierre de este periodo que, el programa Nidos inicia su gestión desde la atención a niñas y niños de educación inicial de los colegios distritales del la Secretaría de Educación del Distrito, aportando a los procesos de bienvenida y acogida de los grupos con obras de circulación escénica y musical para la primera infancia. Se da apertura a la totalidad de los laboratorios artísticos del programa y se activan las articulaciones intersectoriales enmarcadas en los convenios con entidades aliadas como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Secretaria Distrital de Integración Social y la Secretaria de Educación del Distrito, permitiendo la llegada de las experiencias artísticas y obras escenicas y musicales de circulación a las insttituciones focalizadas de estas entidades en las diferentes localidades y la visita de diversos de estos grupos a los Laboratorios Artísticos de Nidos.

Adicionalmente se ha dado inicio a la entrega de contenidos físicos creados por el programa a niñas y niños de zonas rurales de las localidades de Usme, Ciudad Bolivar , Chapinero , Santa fe, La Candelaria, Suba, Puente Aranda, San Cristobal, Tunjuelito y a múltiples familias de toda la ciudad que visitaron la Sala de Lectura para Primera Infancia en la Feria Internacional del Libro de Bogotá. Esta estrategia tambien adelanta la la mediación de contenidos digitales con niñas y niños beneficiarios del Programa en las diferentes localidades, esta línea de atención nos permite atender de forma directa a la rimera infnacia, divulgar los contenidos digitales de la página www.nidos.gov y promover nuevas interacciones y exploraciones de lo digital en las familias e instituciones educativas.

De esta mnaera mediante la estrategia de Encuentros grupales, Circulación y Contenidos fisicos y digitales se alcanzó al corte la atención de 40,798 beneficiarios alcanzando un 44,4% de avance en la vigencia

Beneficios

El programa Nidos aporta a la garantía de los derechos culturales de la primera infancia a través de una mirada ecosistémica que permite incidir en las diferentes esferas que afectan la vida de los niños y niñas.

La esfera correspondiente a los niños, niñas, cuidadores y familias se desarrolla a través de a) experiencias artísticas; b) la circulación de obras y contenidos para la primera infancia; c) adecuación de espacios físicos (laboratorios). Estas experiencias son el medio a través del cual se garantiza el derecho a participar libremente en la vida cultural y en las artes, consagrado en la declaración de los derechos del niño, desde el disfrute, la creación, la apreciación y la apropiación de las artes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 86

94 Número de beneficiarios de primera infancia atendidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20,000.00	25,000.00	25,055.00	0.00%	
2021	84,500.00	85,451.00	85,471.00	0.00%	
2022	87,650.00	89,100.00	89,279.00	0.00%	
2023	90,800.00	91,980.00	40,798.00	0.00%	0.00%
2024	93,000.00	93,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
13 Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,446,981	$4,436,280	99.76	$4,863,258	$4,860,104	99.94	$5,453,442	$3,102,044	56.88	$4,047,413	$0	0.00	$20,798,422	$14,350,638	69.00
0 N/A	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,446,981	$4,436,280	99.76	$4,863,258	$4,860,104	99.94	$5,453,442	$3,102,044	56.88	$4,047,413	$0	0.00	$20,798,422	$14,350,638	69.00
87 100% de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable, con énfasis en alimentación y nutrición saludable, movilidad sostenible y prevención de accidentes	$866	$856	98.81	$28,906	$28,906	100.00	$23,319	$23,317	100.00	$32,469	$30,193	92.99	$11,462	$0	0.00	$97,021	$83,272	85.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se cuenta con un avance acumulado del 100% de cumplimiento, en relación con la meta programada para el cuatrienio, frente al acompañamiento de los colegios públicos, en el fomento de estilos de vida saludable. Logro que obedece a la ejecución de estrategias que fortalecen el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, brindando oportunidades de formación y educación, acorde con sus propósitos, y adecuada a las expectativas de desarrollo de la Ciudad.

Entre las actividades desarrolladas en el periodo evaluado se destacan:

- Cubrimiento de póliza de seguros para accidentes personales
-Cobertura de ARL para estudiantes en práctica laboral.
-Acompañamiento pedagógico a través de guías, materiales pedagógicos, secuencias didácticas en estilos de vida saludable (EVS), divulgación de piezas comunicativas e interacciones a través del Edusitio (sitio web de carácter educativo alineado con el enfoque del Portal Educativo Colombia Aprende) y Aula Virtual. Estrategia que se fortaleció con apoyo del equipo de promotores (402), en el marco de los convenios interadministrativos con las subredes integradas de salud (Sur, Suroccidente, Centro Oriente y Norte, logrando brindar acompañamiento en 367 IED y 35 CASE (Colegios en Administración de Servicio Educativo), para un total de 308 colegios acompañados, en los que se realizaron actividades de verificación al cumplimiento de la implementación de los protocolos de bioseguridad por parte de los estudiantes y el personal docente; así como también el fomento de Estilos de vida saludable - EVS en las cuatro líneas propias de la DBE y la prevención de enfermedades transmisibles.
- Reporte y seguimiento frente al tema de accidentalidad escolar.
- Acompañamiento y apoyo operativo y logístico durante el desarrollo de las jornadas de tamizaje (Talla y peso).
- Desarrollo e implementación de identificación digital.

Beneficios

- Contribuir a la inclusión social y desarrollo integral de familias, comunidades y población en general, al igual que al mejoramiento de espacios personales y entornos territoriales.
- Cobertura del 100% de estudiantes reportados por las IED con ARL durante la realización de prácticas laborales.
- Cobertura del 100% de estudiantes con póliza en caso de accidentes escolares.
- Fomento de Estilos de vida saludable ¿ EVS, mediante el acompañamiento presencial en 402 IED, con apoyo del equipo promotor en salud.
- Implementación de 227.730 secuencias didácticas en las 4 líneas pedagógicas (Alimentación saludable, actividad física, prevención de accidentalidad y Movilidad escolar sostenible).
- Fortalecimiento de Red académica en Aula Virtual, con 7.391 interacciones en los contenidos pedagógicos y 170 usuarios permanentes de 159 IED.
- Acceso a una oferta cultural de conocimiento y apropiación de servicios (sociales, recreativos y culturales) en la ciudad, fomentando hábitos, prácticas y comportamientos de bienestar, a partir del desarrollo de la App MUVI para la implementación de Identificación digital en estudiantes de educación media.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 87

95 Porcentaje de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

88	100% de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar y aumentando progresivamente la comida caliente en los colegios con jornada única	$243,497	$242,253	99.49	$449,612	$449,612	100.00	$530,724	$530,724	100.00	$523,102	$515,869	98.62	$594,469	$0	0.00	$2,341,405	$1,738,458	74.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se beneficiaron 406 Instituciones Educativas Distritales con el Programa de Alimentación Escolar. Esto corresponde al 100% de los colegios públicos en la matrícula oficial durante el período evaluado, dando cumplimiento a la meta programada en el Proyecto.

Para el periodo evaluado el servicio de alimentación escolar fue prestado mediante las modalidades tradicionales de refrigerios escolares y comida caliente ¿ SIDAE. Logro que se complementa con el trabajo realizado en articulación con la Dirección de Preescolar y Básica, para que a medida que las instituciones migren de Jornada regular a Jornada Única en el 100% de su matrícula, la SED, mediante la programación de entrega de suministros con base en los requerimientos de los rectores de los colegios, incremente la entrega de suministros en desayunos y almuerzos escolares, contando como apoyo para la operación, con 202 comedores en el Distrito Capital a la fecha. Todo esto, propendiendo por un servicio integral y de calidad para los niños y adolescentes de Bogotá.

Beneficios

-Se garantizó el acceso y la permanencia para la población educativa, contribuyendo en la alimentación sana y balanceada a través de la entrega de refrigerios escolares y comida caliente (SIDAE).
-Aumento de cobertura del Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares (SIDAE), mediante la operación de 202 comedores escolares en total.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 88

96 Porcentaje de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

89 Beneficiar al 100% de los estudiantes de la matrícula oficial que lo requieren y cumplan las condiciones, serán beneficiarios de movilidad escolar, de los cuales 50.000 estudiantes lo serán con movilidad alternativa y sostenible: uso de la bicicleta, tarifa subsidiada en el Sistema Integrado de Transporte Público con tarjetas personalizadas y promoción en contratación de rutas escolares con el uso de tecnologías limpias, entre otros	$70,282	$70,282	100.00	$44,506	$44,506	100.00	$115,378	$115,378	100.00	$157,635	$79,134	50.20	$167,562	$0	0.00	$555,363	$309,301	55.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Para el periodo evaluado, se benefició el 100% (80.304) de los estudiantes de la matrícula oficial que requirieron el beneficio y cumplieron los requisitos establecidos en el manual operativo, reglamentado por la Resolución No. 039 de 2018 -Por la cual se unifican los criterios y condiciones generales del Programa de Movilidad Escolar en sus diferentes modalidades-. De este total de beneficiarios, 46.728 beneficiarios corresponden a la modalidad de ruta escolar, y 33.576 a las modalidades alternativa y sostenible (Subsidio de Transporte Escolar 25.963, Al Colegio en Bici 5.601 y Ciempiés 2.012).

Beneficios

- Mejoramiento de la actividad física y mental de los estudiantes mediante el desarrollo de actividades pedagógicas durante el trayecto casa colegio, colegio casa.
- Fortalecimiento de la movilización de estudiantes garantizando el acceso y la permanencia en la academia, así como, la promoción del uso de medios alternativos para su movilización en la ciudad de forma segura.
- Estandarización del modelo de gestión de información de seguimiento, mejoramiento del proceso de validación de requisitos de ingreso al PME e implementación del sistema de registro y gestión de novedades.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 89

97 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.36%	91.25%	73.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	92.65	92.65%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	72.36	72.36%	91.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	72.36%	91.25%	73.00%

90 Beneficiar a 100.000 estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad, para contribuir al cierre de brechas digitales	$60,194	$60,194	100.00	$1,720	$1,720	100.00	$12,016	$12,016	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$73,930	$73,929	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

A 31 de diciembre de 2021, la SED realizó la entrega de 101.749 (96.183 tabletas y 5.566 portátiles) dispositivos tecnológicos, logrando una ejecución de la meta del 101,75%. Estos dispositivos fueron entregados a las Instituciones Educativas Distritales (IED), quienes, a su vez, las entregan a estudiantes vulnerables beneficiados en la focalización de colegios oficiales del Distrito de grados 6º a 11º.

Es pertinente mencionar que el logro de la meta ¿100.000 estudiantes beneficiados con conectividad y dispositivos de acceso¿, estaba previsto para ser alcanzado a lo largo del cuatrienio, conforme lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del SIGLO XXI¿. Sin embargo, la SED adelantó todos los procesos jurídicos, administrativos y contractuales que permitieron cumplir anticipadamente la meta en el segundo semestre de 2021.

En la vigencia 2022, observando que al cierre de 2021, la meta ya se encontraba cumplida con la entrega de los 101.749 dispositivos tecnológicos a las Instituciones Educativas Distritales (IED), quienes a su vez los entregan a los estudiantes focalizados; y que para el 2022 se apropiaron recursos para este propósito; en el primer trimestre, se tramitó ante la Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local, un incremento de la magnitud del indicador de esta meta el cual fue aprobado, y que se fundamentó en la necesidad de igualar en la vigencia 2021 la meta programada, al logro obtenido de 101.749 , y para la vigencia 2022 incrementarla en 22.825 con el fin de cubrir el déficit de estudiantes de colegios públicos sin computador o tableta en sus hogares; conforme a los resultados de la encuesta de Calidad de vida DANE 2018, por lo que al cierre del trimestre la meta quedo reprogramada en ¿124.574 estudiantes beneficiados con conectividad y dispositivos de acceso¿.

Luego de culminar el trámite administrativo y presupuestal interno, con la modificación de la ficha de formulación del proyecto de inversión 7638 Versión 30, que nos permite reportar el cumplimiento como logros de la meta 90 para la actual vigencia; al finalizar el mes de junio, los estudios previos para la adquisición de los dispositivos obtuvieron su aprobación y se radicó el proceso de adquisición de los 22.825 nuevos dispositivos tecnológicos, mediante adhesión al acuerdo marco de precios No. CCE-280-AMP-2021 en el portal de TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO ¿ COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, logrando la adjudicación de dos (2) contratos mediante los cuales se adquirieron los 22.825 dispositivos de acceso para la conectividad programados para el 2022; a través de los contratos de compraventa No. 92352 por valor de $10.847.269.834,00 con NUEVA ERA SOLUCIONES SAS para la compra de 21.738 tabletas digitales y contrato No. 92353 por valor de $ 979.930.500,00 con SISTETRONICS SAS, para la compra de 1.087 computadores portátiles.

En los primeros días del mes de julio 2022, una vez superada la etapa de constitución y aprobación de garantías, se firmaron las actas de inicio de los contratos de compraventa; a 31 de diciembre, todos los equipos ya habían culminado su etapa de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

fabricación; el proveedor SISTETRONICS SAS realizó la entrega de 1.087 computadores portátiles a la SED ; los cuales, posteriormente, fueron entregados a estudiantes vulnerables de secundaria y media de las IED; el otro proveedor, NUEVA ERA SOLUCIONES SAS argumentó retrasos en los procesos de importación de los otros 21.738 dispositivos derivado de factores de la logística global en puertos de China a Colombia, por lo que fue necesario suspender el contrato hasta el 30 de enero de 2023, y modificar el cronograma de entrega de los equipos, previo inicio de las actividades académicas.

En febrero de 2023, se reinició el contrato No. 92352 con NUEVA ERA SOLUCIONES, y se recibieron las 21.738 tabletas digitales en los sitios previamente acordados. En el mes de marzo luego del proceso de pre-alistamiento, bajo la coordinación y asesoría técnica y operativa de la UNION TEMPORAL EDUCACION INCLUSIVA en ejecución del contrato No. 4300430, se inició la entrega de los dispositivos digitales a los estudiantes beneficiados. A la fecha, es de indicar que se han entregado 20.597 dispositivos a estudiantes vulnerables de IED de los 21738 que se tienen previstos.

Por otra parte, es importante resaltar las gestiones adicionales adelantadas por la SED, con el fin de conseguir más equipos y así aumentar la cobertura relacionada con el beneficio de más estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos tecnológicos, se obtuvieron 1.057 provenientes de la Campaña #DonatónPorLosNiños, 2.509 del Grupo de Energía de Bogotá y 140 de la Organización Internacional para las Migraciones, 1.067 dispositivos del Fondo de Desarrollo Local de suba, 5.212 tabletas por parte de PROBOGOTA y 16 de United Way, para un total de 10.001 dispositivos adicionales que se reportaron en febrero, teniendo en cuenta que estos dispositivos no se habían reportado como logros de esta meta.

Al finalizar el mes de junio, se reporta un logro de 30.598 dispositivos entregados en la vigencia 2023, entre los que se incluyen los 10.001 dispositivos correspondientes a las gestiones adicionales realizadas y, que sumados a los reportes anteriores nos totaliza un acumulado de 133.434 dispositivos entregados a 30 de junio 2023, equivalente al 107% sobre el total de 124.574 dispositivos programados para esta meta durante el cuatrienio.

Beneficios

Población vulnerable atendida en instituciones educativas distritales en los grados de secundaria y media con acceso a dispositivos de conectividad que inciden en la generación de entornos propicios para el aprendizaje en el marco de la estrategia de cierre de brechas digitales ruta 100K.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 90

98 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	140.76%	107.11%	107.11%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	98,631.00	0.00	0.00%	
2021	60,000.00	100,000.00	101,749.00	101.75%	
2022	40,000.00	22,825.00	1,087.00	4.76%	
2023	0.00	21,738.00	30,598.00	140.76%	107.11%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	124,574.00	133,434.00	al Plan de Desarrollo	107.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	140.76%	107.11%	107.11%

91 Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, de los cuales 15 corresponden a terminación de colegios que se encuentran en ejecución de obra al inicio de la administración y 20 colegios nuevos o restituidos, con comedores escolares y ambientes de aprendizaje	$139,942	$121,067	86.51	$630,056	$621,435	98.63	$550,037	$549,338	99.87	$909,783	$309,881	34.06	$59,628	$0	0.00	$2,289,446	$1,601,722	69.96

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

adecuados para la jornada única, el desarrollo de la primera infancia, y la transformación pedagógica, y realizar la intervención del 100% de instituciones educativas priorizadas en materia de mejoramientos y con dotaciones para el aprendizaje y el cierre de brechas digitales, contribuyendo al plan de reactivación económica de la ciudad a raíz de la emergencia de la CODIV-19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco de la ejecución de la meta (91) Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, a la fecha se han terminado 25 colegios, para una ejecución de meta acumulada del 71.42%.

En la vigencia de 2020, se logró la terminación de la construcción de cuatro (4) proyectos: 1. "La Bici" ubicado en la localidad de Bosa, 2. "Carlos Arango Vélez", ubicado en la localidad de Kennedy, 3. Tabora ubicado en la localidad de Engativá y 4. el Colegio denominado La Candelaria ubicado en la localidad Candelaria.
Durante la vigencia 2021, la Dirección de construcción y Conservación de Establecimientos Educativos, terminó la construcción de siete (7) proyectos denominados: 1. "Parques de Bogotá ¿ Campo Verde II" y 2. ¿Laurel de Cera ¿ Campo Verde I¿ ubicados en la localidad de Bosa, 3. "Laureano Gómez", ubicado en la localidad de Engativá, el 4. Colegio denominado ¿El Nogal ¿ Predio Sierra Morena Parque¿ ubicado en la localidad Ciudad Bolívar, 5. el colegio ¿Ciudad de Techo I¿ ubicado en la localidad de Kennedy, 6. Integrado de Fontibón - Emma Villegas De Gaitán ubicado en la localidad de Fontibón, 7. Rafael Uribe Uribe en la localidad de Tunjuelito
Para la vigencia 2022, a corte de 31 de diciembre han sido terminados 11 colegios: 1. Esmeralda Arboleda Cadavid - La Palestina, 2. Laura Herrera de Varela - Encenillos Niños Jesús, 3. Ciudadela El Recreo Sonia Osorio de Saint-Malo - Plaza Logística de la localidad de Bosa, 4. Abel Rodríguez Céspedes - Los Cerezos de la Localidad de Engativá con capacidad para 8300 estudiantes, 5, Guillermo León Valencia Localidad Antonio Nariño, con capacidad 720 estudiantes, 6. Angela Restrepo Moreno- Sierra Morena Curva, en la localidad de Ciudad Bolívar que atenderá 1040 estudiantes y 7. Gloria Valencia de Cataño - Santa Teresita con una capacidad de 1.040 cupos en la localidad de San Cristóbal, 8. Villas del Progreso Porvenir VII y 9. Bosa Brasilia Porvenir IV - de la localidad de Bosa, 10. Gabriel Betancourt Mejía ¿ de la localidad de Kennedy, y 11. República del Ecuador ¿ Localidad de San Cristóbal.

Durante la vigencia 2023, Se han terminado y/o entregado 3 colegios 1. María Cristina Salazar Camacho- Sabana de Tibabuyes, la cual beneficiara a 180 niños y 2. Ana Mercedes Hoyos Mejía- Fontana grande, ampliando la cobertura en 225 cupos, estos ubicados en la localidad de Suba y 3. El Colegio Lucia Rubio de Laverde - Porvenir de la localidad de Engativá que beneficiara a 1040 niños, niñas y jóvenes de la localidad actualmente se encuentra en trámite de legalización de servicios públicos.

Beneficios

En el marco del cumplimiento de la meta plan de desarrollo, Con los colegios terminados y/o entregados a corte 30 de junio 2023, se amplió la cobertura en 23.490 cupos nuevos en las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Fontibón, Tunjuelito, Antonio Nariño, San Cristóbal y Suba

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 91

99 Número de colegios nuevos o restituidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

112

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	89.29%	71.43%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	11.00	11.00	7.00	63.64%	
2022	7.00	11.00	11.00	100.00%	
2023	6.00	6.00	3.00	50.00%	89.29%
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35.00	35.00	25.00	al Plan de Desarrollo	71.43%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	89.29%	71.43%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 91

721 Porcentaje de avance físico del proyecto Hipotecho

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 14-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

112

Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

92 Garantizar el adecuado funcionamiento del 100% de los colegios públicos: nómina de maestros y administrativos, pago de arrendamientos y servicios públicos garantizados, sedes con mantenimiento y conectividad, bienes y servicios adicionales que sean necesarios para la operación institucional	$1,440,402	$1,425,629	98.97	$3,060,001	$3,059,340	99.98	$3,378,847	$3,378,227	99.98	$3,569,511	$1,922,384	53.86	$3,023,722	$0	0.00	$14,472,484	$9,785,580	67.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con corte a junio de 2023 se garantizó el pago de la nómina a funcionarios, así: docentes y administrativos implicados en la prestación del servicio educativo, se suscribieron 279 CPS de apoyo a la gestión de las diferentes dependencias de la SED y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

se realizó el proceso contractual para dar continuidad con la prestación del servicio de transporte a Docentes y Adminisrativos en zonas de dificil acceso e inseguridad, definiendo dos Empresas UT SRD (Urbano y Rural) y UT Andino (Sumapaz).
Se prestaron los diferentes servicios administrativos y logísticos en todas las sedes de las Instituciones Educativas Distritales, como lo son el seguimiento en la gestión y pago de servicios públicos, el servicio de vigilancia y seguridad privada, el servicio de aseo y cafetería así como el suministro de elementos de bioseguridad tales como toallas de papel y jabón de manos, el transporte para servidores de la SED en actividades propias de la misionalidad de la entidad, el soporte logístico de eventos propios de la misionalidad de la entidad y el soporte profesional y de apoyo a la gestión para actividades relacionadas con el proyecto de inversión.Adicionalmente, se atendió el 100% de las solicitudes de arrendamiento de bienes inmuebles para la ampliación de la oferta educativa.

Igualmente se realizó entrega de EPP Docentes y Administrativos; Exámenes Administrativos (EMO); Seguimientos por salud administrativos; Seguimientos por salud docentes; Acompañamiento emocional docentes; Capacitación Docentes; Seguimientos COVID; Mediciones Ambientales; Inspección de gestión de riesgos; Capacitación Administrativos y Contratistas; Proceso de Inducción Docentes, Adtivos y Contratistas. Se realizaron procesos de formación, así: fortalecimiento de la contratación, microsoft 365, cualificación del servicio, lenguaje claro y teletrabajo, Gestión documental, Charla seguridad informática, política de Gobierno, Capacitación Financiera: (Estudios del sector y de costos, análisis del mercado e indicadores financieros); SECOP I- II, y proceso sancionatorio en la contratación y del Régimen Especial (liquidación) y capacitación presencial SCI Nuestra Misión por el Control. Igualmente, se realizó el reconocimiento de nueve (9) sentencias por diferentes fallos recibidos.

Se completo el modulo de reportesdel Sistema Apoyo Escolar y adicionalmente se garantizan los servicios TIC (Conectividad, Datacenter, Mesa de Servicios) y se dispuso en la plataforma HCI un repositorio para manejar el histórico de despliegues de aplicaciones.

Beneficios

Garantizar el servicio educativo para beneficio de los niños, niñas y jovenes de Bogotá y Garantizar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de las actividades de medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene industrial y seguridad industrial, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores.

Se brindan las condiciones para el normal funcionamiento de las IED y sus sedes, permitiendo dar continuidad a la prestación de los servicios educativos y manteniendo las condiciones óptimas para la atención de niños, niñas y adolescentes en dichas instalaciones, lo que genera un beneficio a la población educativa, docente, administrativa y padres de familia de Bogotá, al contar con las condiciones requeridas en materia de aseo, vigilancia, pago de servicios públicos, transporte de personal vinculado, el soporte logístico de eventos

A través del arrendamiento de inmuebles para la ampliación de la oferta educativa, la Entidad dio continuidad a la prestación del servicio en espacios físicos adecuados para la formación integral y el desarrollo de las actividades en los colegios. Con la suscripción de estos contratos la SED cierra las brechas de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde la primera infancia hasta la educación media, beneficiando a niños, niñas y adolescentes al contar con más y mejores instalaciones para sus actividades, a padres de familia que ven fortalecido el proceso educativa de sus hijos, y a docentes y personal administrativo que cuentan con mejores espacios para el desarrollo de sus actividades.

La capacidad de manejar un histórico es necesario para poder realizar las actividades de recuperación de un sistema de información, permitiendo regresar a una versión considerada "estable", en caso de errores graves.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 92

100 Porcentaje de colegios públicos operando

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
93 Implementar el programa de bienestar integral de la comunidad educativa que incluye salud integral física, mental y emocional y dotaciones para el desarrollo de su labor	$2,976	$2,976	100.00	$6,866	$6,866	100.00	$16,296	$16,296	100.00	$10,304	$10,121	98.23	$6,463	$0	0.00	$42,904	$36,258	84.51

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con corte a junio de 2023 en lo relacionado con Bienestar se han realizado actividades como: Se realizó el proceso contractual con la Caja de Compensación Familiar - Compensar, para el desarrollo de las actividades del Plan de Bienestar. Igualmente, se han realizado actividades como: Programa de acogida (inducción y Tarjeta de Bienvenida); Asamblea de rectores; Red de acompañamiento (Taller de Duelo); Actividades de Desarrollo Institucional (Comité Directivo Ampliado), Día del Docente Orientador , Programa Caldas, Cierre Olimpiadas SED 2022; Selecciones Deportivas SED; Apropiación Código de Integridad; Gimnasio SED; Diseño y Medición Clima Laboral; Programa de Desarrollo de Competencias; Red de Acompañamiento (Taller de Duelo); Día Internacional de los Derechos de la Mujer , Día del Maestro; Día del Servidor Administrativo. Se realizó traslado para dar cumplimiento a Resolución No. 6587 de mayo 10 de 2023 expedida por la CNSC , esta pendiente pago. Se inicio en el mes de junio, la entrega de la primera dotación a los funcionarios docentes y administrativos

Beneficios

Contar con los espacios de esparcimiento, capacitación, recreación, deporte, actividades culturales, interacción con otros servidores y sus familias, de manera que los servidores desarrollen una cultura de compromiso y pertenencia con la entidad que redunde en una mejor prestación el servicio institucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 93

101 Porcentaje de docentes y administrativos participando en programas de bienestar integral

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	153.85%	153.46%	122.77%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	65.00	65.00	99.00	152.31%	
2021	65.00	65.00	100.00	153.85%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	65.00	65.00	100.00	153.85%	
2023	65.00	65.00	100.00	153.85%	153.46%
2024	65.00	65.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	122.77%

94 Implementar la política de educación rural en el 100% de los colegios públicos rurales	$600	$600	100.00	$3,009	$3,009	100.00	$5,144	$5,144	100.00	$4,416	$3,917	88.70	$697	$0	0.00	$13,867	$12,670	91.37

100.00%	2023	153.85%	153.46%	122.77%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Durante el periodo evaluado, se implementó la Política Educativa Rural, dando cumplimiento a la Resolución 1712 de 01 de septiembre de 2021. Se finalizó el seguimiento a las diferentes áreas de la SED para el diligenciamiento de la matriz de implementación de la Política Educativa Rural en el Distrito y se elaboró el consolidado de la información registrada. En el marco del Convenio con la OEI, se realizaron cuatro (4) webinars sobre la implementación de la Política Educativa Rural, con la participación de actores educativos (directivos, docentes, estudiantes y familias) e invitados de la SED, México y la OEI. Se continuó la implementación del convenio entre la SED y el Colombo Americano para la formación en inglés de docentes y de estudiantes en las IED rurales participantes. Se gestionó el Convenio con la OIM y el nuevo contrato con la Universidad Distrital para continuar la implementación de los seis (6) lineamientos de la Política Educativa Rural en el segundo semestre de 2023, fortaleciendo principalmente el lineamiento 4: consolidar la formación básica y promover la pertinencia de la educación para los jóvenes; el lineamiento 5: involucrar a las familias en los procesos educativos de los estudiantes y el lineamiento 6: fortalecer la formación para la convivencia y paz.

Beneficios

cerca de 15 mil estudiantes rurales beneficiados con la implementación de la Política Educativa Rural, a través de las diferentes actividades realizadas por los aliados de la SED como la OEI, Universidad Distrital y Colombo Americano, del mismo modo con las acciones, que, desde las diferentes áreas de la SED, se orientan a los estudiantes rurales. Se implementa la política educativa rural, con beneficios para los estudiantes y comunidad educativa en general, tales como conectividad para los estudiantes, desarrollo de los diferentes programas y proyectos que están orientados al cierre de brechas entre los colegios rurales y urbanos del distrito, tales como: Alimentación escolar, transporte escolar, reformulación de los PIER, Cátedra de Paz, Cualificación docente, Bibliotecas Escolares y Acceso prioritario a la educación superior (PEAMA), entre otros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 94

102 Porcentaje de colegios públicos rurales con implementación de la política de educación rural

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	22.00	79.00	79.00	100.00%	
2021	24.00	86.00	86.00	100.00%	
2022	25.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	27.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

95 Promover el acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos, ampliando al 98% la asistencia escolar en la ciudad, mejorando las oportunidades educativas entre zonas (rural-urbana), localidades y poblaciones (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, población migrante, en condición de pobreza y de especial protección constitucional, entre otros), vinculando la población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables (kits escolares, uniformes, estrategias educativas flexibles y atención diferencial, entre otras) y mitigando los efectos de la pandemia causada por el COVID-19	$28,568	$28,352	99.24	$222,305	$220,885	99.36	$231,498	$229,664	99.21	$246,222	$230,546	93.63	$183,410	$0	0.00	$912,003	$709,447	77.79

100.00% 2023 100.00% 100.00% 100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En el marco de la contingencia generada por la emergencia sanitaria COVID 19 y sus efectos derivados en el periodo postpandemia, la SED avanza en el fortalecimiento de las acciones del proceso de búsqueda activa -casa a casa- con el objetivo identificar y caracterizar a los niños, niñas y jóvenes adultos que se encuentran por fuera del sistema educativo distrital y, de esta forma, garantizar su retorno a las Instituciones Educativas Distritales: y de esta forma incidir en el aumento de la tasa de asistencia escolar de la ciudad.

Avances y/o logros

Durante el periodo evaluado se dio continuidad a estrategias, programas y acciones para la garantía del derecho a la educación de los estudiantes registrados en el sistema de matrícula, pero, sobre todo de las personas de especial protección constitucional y de la implementación de acciones afirmativas para personas pertenecientes a grupos étnicos e identificadas como víctimas del conflicto armado interno. Estos de manera articulada entre las diferentes direcciones o niveles (central, local e institucional).

- Se continua con el acompañamiento pedagógico a los colegios con alta tasa de deserción escolar.
- Se logró vincular al sistema educativo oficial a 2.218 personas a través de la Búsqueda Activa de Población Desescolarizada.
-En el proceso de matrícula en atención virtual, se gestionaron 12.776 solicitudes como acumulado al mes del reporte.
-Se han redimido 12.936 bonos canjeables por uniformes. A junio se han beneficiado a 533 niños, niñas y adolescentes con el proceso de valoraciones psicopedagógicas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Beneficios

Estrategias de permanencia que buscan que la población atendida actualmente continúen en el sector oficial, como lo son la gratuidad educativa, acompañamiento a los colegios con alta deserción, acompañamiento a estudiantes que reprueban, además de estrategias focalizadas a personas de especial protección constitucional que se benefician de la implementación de acciones afirmativas, reduciendo las brechas de aprendizaje, de género, territoriales y tecnológicas, brindando mejores oportunidades con equidad y calidad en el marco de la educación inclusiva. Así mismo, se beneficia a la población en edad escolar que no está estudiando, mediane estrategias para acceder al sistema educativo, como búsqueda activa y atención virtual de solicitudes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 95

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.00%	63.33%	54.29%

103 Tasa de asistencia escolar

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2021	96.00	96.00	95.00	0.00%	
2022	97.00	97.00	95.00	0.00%	
2023	97.50	97.50	96.40	56.00%	63.33%
2024	98.00	98.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	56.00%	63.33%	54.29%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	$35,868	$33,218	92.61	$83,896	$83,582	99.62	$97,762	$96,887	99.10	$94,393	$87,867	93.09	$65,133	$0	0.00	$377,053	$301,554	79.98
0 N/A	$35,868	$33,218	92.61	$83,896	$83,582	99.62	$97,762	$96,887	99.10	$94,393	$87,867	93.09	$65,133	$0	0.00	$377,053	$301,554	79.98
96 257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	$13,275	$12,332	92.89	$25,800	$25,653	99.43	$34,146	$33,989	99.54	$30,908	$29,504	95.46	$18,822	$0	0.00	$122,952	$101,477	82.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Con corte a 30 de junio de 2023, tanto el IDPC, como IDEARTES informan que, no se presentan retrasos en el cumplimiento de este indicador, las acciones se han desarrollado de acuerdo con el plan de acción.

Avances y/o logros

Al cierre de este periodo el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) señala los siguientes logros en el cumplimiento del compromiso relacionado con el ¿Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos¿:
- Se han beneficiado a 5.990 personas así: 73 de primera infancia; 4.127 de infancia; 1.789 de adolescencia; y, 1 de juventud.
- Se consolidaron dos estrategias de formación. La primera dirigida a instituciones educativas dentro de sus planes estratégicos institucionales -PEI- (4.512 personas) en articulación con la SED, y la segunda orientada a otros procesos de formación (1.478 personas).
- A través de la implementación del convenio entre el IDPC y la SED, en la vigencia 2022, se amplió el equipo de formadores, permitiendo contar con aportes en materia de la gestión y focalización con las instituciones educativas.
- Desarrollo de procesos de articulación y transversalización del enfoque de niños, niñas y adolescentes en diferentes proyectos institucionales, que incluyen la perspectiva de esta población en los diferentes proyectos institucionales, así como la construcción de un documento metodológico orientados a la primera infancia y media vocacional.
- La ejecución del programa en otros espacios de formación se implementan fuera del aula en articulación con proyectos institucionales (parque arqueológico y del patrimonio de Usme, encuentros del Museo de Bogotá y del Museo de la Ciudad Autoconstruida). Esto ha fortalecido los procesos de formación con la ampliación de la cobertura de formación a espacios no escolarizados y en articulación con los nodos territoriales Usme y Ciudad Bolívar.
- Entre 2020 y 2022 se ha implementado 67 procesos de formación en patrimonio cultural. En el 2023 se vienen implementando 31 procesos de formación en patrimonio cultural (16 en IED y 15 en otros espacios de formación).
- En relación con la formación de educadores, padres, madres, sabedores se han beneficiado a 250 personas.
- Para esto se desarrolla una plataforma para poder ofertar el diplomado en las siguientes vigencias sin contratiempos de manera asincrónica y con soporte técnico y académico. El desarrollo de esta plataforma tiene 4 módulos temáticos que conforman el Diplomado en Patrimonio Cultural para la Educación en articulación con la SCRD, en modalidad virtual y autogestionada en la plataforma FORMA.
- En este proceso se ha revisado los contenidos del diplomado y articulación con otras áreas del IDPC para fortalecerlos, en especial con lo relacionado a la integralidad del patrimonio y el cuerpo y el patrimonio.
- Adaptación de contenidos y acciones a los grupos poblacionales en el marco de los PIAA.
- Seguimiento constante con las comunidades Palenquera y Raizal, residentes de la ciudad de Bogotá, y el Cabildo Indígena Muisca de Bosa.
- La implementación de estrategias para la activación y apropiación del patrimonio cultural en diversos ámbitos educativos y de construcción de saberes de carácter formal, no formal e informal, ha permitido construir y consolidar un espacio de reflexión y participación que contribuye a la sensibilización y apropiación de los patrimonios de Bogotá.

Por otra parte, IDARTES resalta los siguientes logros sobre el indicador mencionado anteriormente:
Cursado el primer semestre de la vigencia, el programa logra un cumplimiento del 77% de la cobertura proyectada para el año 2023, esto significa haber atendido 40.089 personas, sumando las tres metas de atención del Programa. Al corte del mes de junio la línea de atención arte en la escuela tiene un 84.4% de la meta cumplida, habiendo atendido 27.864 niñas, niños y jóvenes de los colegios públicos focalizados, dando cumplimiento al convenio marco firmado en el año 2020 con la Secretaría de Educación Distrital. Los estudiantes atendidos directamente con recursos del Programa y del Idartes suman al mes de junio 22,446, mientras que en el convenio interadministrativo firmado en el mes de febrero con la secretaría de educación distrital se han atendido 5.418 personas. Los 7.119 participantes de los procesos de formación de la línea Impulso Colectivo, Atendidos en el primer semestre del año constituyen un cumplimiento del 74.9% de la meta anual evidenciando que la estrategia de atención con procesos de formación en trayectos temporales cortos y medios, en lugares de extensión, amplían las posibilidades de acceso de la ciudadanía en UPZ a las cuales el Programa no había llegado. Por otra parte la línea converge crea ha conseguido atender 5.106 personas en un trabajo de enfoque diferencial con un importante diálogo interinstitucional con distintas instancias del distrito y un despliegue en territorio de una magnitud que no se había visto en el Programa. Esta línea alcanza un 53.7% de la meta programada para la vigencia.
En lo que concierne a los equipamientos, se ha conseguido el ciento por ciento de la meta programada, Gracias a la reciente apertura del Crea San Cristóbal en el Centro Felicidad de esta localidad.

Beneficios

Dentro de los beneficios reportados por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) en lo que va corrido del plan de desarrollo se destacan:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC,

'- La ejecución del programa se ha realizado en espacios fuera del aula en articulación con otros proyectos institucionales (arqueología comunitaria, encuentros del Museo de la Ciudad Autoconstruida). En el marco de la ampliación de la cobertura se hizo una revisión del enfoque de niños, niñas, adolescentes y
jóvenes que contempla el programa de formación, se realizaron actividades de transversalización de dicho enfoque en los diferentes proyectos institucionales, lo anterior fortalece el desarrollo de actividades para la población a la que le apunta el programa de formación
- Fortalecimiento de los procesos de formación en tanto se plantea la perspectiva de ampliar la cobertura a espacios no escolarizados y en articulación con los nodos territoriales en los que el IDPC tiene acción (Usme y Ciudad Bolívar).
- Desarrollo de una plataforma para poder ofertar el diplomado en las siguientes vigencias sin contratiempos de manera asincrónica y con soporte técnico y académico.
- La posibilidad de implementar estrategias para la activación y apropiación del patrimonio cultural en diversos ámbitos educativos y de construcción de saberes de carácter formal, no formal e informal, permite construir un espacio de reflexión y participación que contribuye a la sensibilización y apropiación
de los patrimonios de Bogotá.
- Los procesos de formación en patrimonio cultural impulsados por el programa Civinautas promueven el enfoque diferencial desde una perspectiva de niños, niñas y adolescentes en tanto reconocen a esta población como sujetos portadores de derechos patrimoniales, quienes no solo apropian el patrimonio cultural, sino lo reflexionan, interrogan y activan en sus entornos de relación (familiar, escolar, vecinal, local, etc.). Este reconocimiento se traduce en la generación de escenarios pedagógicos basados en el principio de la participación, la escucha activa y el reconocimiento de sus experiencias e intereses.
- Los contenidos del DPCE invitan a reconocer la diversidad en las comprensiones, prácticas, manifestaciones del patrimonio cultural y las particularidades de acuerdo con la pertenencia étnica, el género, la edad, que existen con el fin de destacar que no hay una sola forma de concebir el patrimonio cultural ni de relacionarse con él. El diplomado cuenta con participantes de comunidades y pueblos étnicos a quienes se les acompaña en el proceso de inscripción, tutorías y laboratorios pedagógicos para facilitar el acceso a la oferta y la apropiación de contenidos por parte de estas comunidades.

Entre tanto, los beneficios reportados por el Instituto Distrital de Artes (IDARTES) indican que, el Programa Crea se posiciona como un proyecto para la exploración y la creación artística que busca, a través de procesos de formación, ampliar las oportunidades para el disfrute y apropiación de las prácticas artísticas en los diferentes ámbitos comunitarios. Esta estrategia se desarrolla mediante procesos de formación en las áreas de literatura, música, danza, artes plásticas, artes electrónicas, teatro y audiovisuales; que fomentan el desarrollo humano y el despliegue de capacidades para la creación, la transformación y la cultura científica, propiciando espacios donde las artes están incluidas en la vida cotidiana de ciudadanos de todos los niveles escolares, condiciones sociales, grupos etarios, entre otras.

El programa orienta sus acciones desde tres líneas que proponen miradas particulares sobre las prácticas artísticas con relación a la educación y su incidencia social. Surgen de las posibilidades de gestión de cada uno de los actores involucrados y reconocen sus capacidades creativas, teniendo presente que en medio del encuentro con otros (familia, escuela, Estado) se logran transformaciones acordes con las necesidades concretas y deseos de las comunidades con las que se interactúa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 96

104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.08%	93.47%	68.58%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	825.00	1,122.00	1,122.00	100.00%	
2021	1,620.00	915.00	896.00	97.92%	
2022	1,620.00	2,466.00	2,466.00	100.00%	
2023	1,620.00	2,290.00	1,756.00	76.68%	92.12%
2024	1,315.00	226.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	6,240.00	al Plan de Desarrollo	89.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.72%	2023	2.09%	2.51%	2.42%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25,000.00	25,300.00	27,793.00	109.85%	
2021	52,000.00	42,533.00	42,615.00	100.19%	
2022	62,000.00	61,000.00	61,228.00	100.37%	
2023	66,000.00	52,000.00	40,089.00	77.09%	93.51%
2024	45,000.00	68,857.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250,000.00	252,493.00	171,725.00	al Plan de Desarrollo	68.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
97.28%	2023	74.99%	90.97%	66.16%

97	Atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos bajo la modalidad de jornada única	$2,138	$2,113	98.83	$9,427	$9,386	99.56	$9,748	$9,733	99.85	$9,570	$9,190	96.03	$9,050	$0	0.00	$39,933	$30,422	76.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La SED viene adelantando mesas técnicas con el MEN para análisis, revisión y actualización de relaciones técnicas para la asignación de docentes a los colegios. Las variables que determinan el Talento Humano (parámetro docente) se ha convertido en un factor que limita la ampliación de cobertura en la jornada única: existen divergencias entre el parámetro de asignación el cual se calcula con base en la asignación académica y no con el total de la duración de la Jornada Unica (JU), la SED se han implementado estrategias como la aprobación de horas extras pero que en el largo plazo pueden no ser sostenibles. Alta complejidad, como restricciones normativas y la dinámicas de la matrícula con alta demanda de cupos en algunas localidades frente a la caída de la matrícula en otras. Las acciones continúan en brindar asistencia técnica-pedagógica a las IED que desean avanzar de manera gradual en la implementación de este tipo de jornada o que habiendo implementado la jornada única desean realizar acciones de mejora.

Avances y/o logros

La SED reporta un avance acumulado en Jornada Única (JU) del 20,54% representado en 155.8715 estudiantes beneficiados que se encuentran matriculados en 213 colegios, de las cuales
176 corresponden a instituciones educativas distritales, 35 a colegios distritales en administración del servicio educativo y 2 colegios con matrícula contratada. Vale la pena resaltar que, se reporta la atención más alta alcanzada a junio 30 de 2023.

Durante el mes de junio, teniendo en cuenta las observaciones realizadas por el Comité de Jornada Única y Extendida de la SED, el Banco Mundial realizó ajustes al documento que contiene recomendaciones para continuar con la implementación de la JU en Bogotá. Así mismo, durante el segundo trimestre de 2023 se emitió la Resolución No. 1666 de 19 de mayo de 2023, mediante la cual se autorizó incorporar sedes y grados para la prestación del servicio en jornada única de 3 IED.

Cabe resaltar que, la implementación de la Jornada Única promueve el mejoramiento de la calidad educativa de los estudiantes en los CED e IED, por medio de ambientes de aprendizaje innovadores, que deben articularse y armonizarse con el currículo y responder a los proyectos educativos institucionales. Se busca que los estudiantes del Distrito, a través del desarrollo de actividades académicas en las áreas obligatorias y fundamentales, así como las optativas, cuenten con mayores oportunidades de aprendizaje y potencien sus habilidades, por medio de una educación integral vinculada al arte, la recreación y el deporte, la ciencia, tecnología y pensamiento lógico, educación ambiental, bilingüismo, ciudadanía y convivencia y oralidad, lectura y escritura, como foco que garantiza una educación plena y pertinente, cuyo fin es promover el respeto de los derechos humanos, la paz y la democracia.

Beneficios

La jornada única, en las IED que tienen las condiciones para hacer el tránsito a dicha jornada escolar, promueve el mejoramiento de la calidad educativa de sus estudiantes a través de un mayor tiempo dedicado a las actividades académicas de las áreas obligatorias y fundamentales, a la aplicación de asignaturas optativas definidas por cada institución educativa, en uso de su autonomía escolar y a la atención de las necesidades e intereses de los estudiantes mediante ambientes de aprendizaje innovadores que se articulan y armonizan con el currículo y responden a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 97

105 Porcentaje de estudiantes en jornada única

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.32%	61.88%	39.32%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	18.41	18.41	18.47	107.89%	
2021	20.61	20.61	19.37	42.06%	
2022	22.81	22.32	19.48	3.73%	
2023	24.99	22.32	20.54	37.32%	61.88%
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.32%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	37.32%	61.88%	39.32%

98 Atender al 25% de los estudiantes públicos en jornada completa con 3 días semanales de actividad. Atender, adicionalmente al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana	$3,720	$3,720	100.00	$18,573	$18,570	99.99	$19,057	$19,041	99.91	$18,430	$17,738	96.24	$15,406	$0	0.00	$75,185	$59,068	78.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La SED considerando la complejidad de la implementación de la Jornada Completa (JC), se han adelantado gestiones con las diferentes áreas de la entidad, a fin de analizar alternativas frente a los retos y dificultades que se presentan, como: no disponibilidad de las rutas complementarias requeridas para transportar a los estudiantes de los colegios a los escenarios en donde se realizan las prácticas artísticas y deportivas y viceversa, a fin de priorizar el transporte en estas IED en coordinación con aliados y los colegios implementan estrategias de funcionamiento transitorias para estudiantes focalizados; así como las limitaciones de la planta docente de la SED para cubrir en aula docentes en comisión de servicios con función de enlace. Asimismo, a través de las mesas de trabajo en el marco de los convenios se plantearon acciones para avanzar con la implementación en las IED que no requieren uso de transporte escolar y generar alternativas para mitigar el impacto generado por las dificultades enunciadas.

Avances y/o logros

La SED para el caso de la meta ¿Atender al 25 % de los estudiantes de colegios públicos en Jornada Completa con 3 días semanales de actividad¿, con corte a junio 30 de 2023, se reporta un avance del 17,54% de estudiantes de colegios distritales beneficiados con 3 atenciones semanales en Jornada Completa que está representado en 125.4077 niñas, niños, adolescentes y jóvenes que han participado en estrategias de ampliación de jornada. Estas estrategias de atención han aportado a la calidad educativa de los estudiantes promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de competencias y habilidades para el siglo XXI, mediante las actividades realizadas a través de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada escolar en las líneas de: arte, cultura y patrimonio, STEM, oralidad lectura y escritura, participación y ciudadanía y deporte escolar.

Así mismo, en el caso de ¿Atender, adicionalmente al 12,15 % de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana.¿, con corte junio de 2023 se reporta el cumplimiento de la meta programada para la vigencia del año 2022 correspondiente al 12,15% de estudiantes de colegios distritales beneficiados con actividades mínimo 1 día a la semana, el cual se logró en el mes de agosto de 2022. Este porcentaje está representado en 86.853 niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se han favorecido de actividades de ampliación de la jornada en las líneas de pedagógicas de arte, cultura y patrimonio, STEM, oralidad lectura y escritura, participación y ciudadanía y deporte escolar.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Se continuó fortaleciendo la articulación de acciones con las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y con Cajas de Compensación Familiar, aliados que contribuyen al alcance de las metas del Plan de Desarrollo y a los propósitos de la Jornada Completa 2.0.

Durante este trimestre, se publicó en Redacademica.edu.co de la SED el documento ¿Articulación de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada con el currículo y armonización con el Proyecto Educativo Institucional (PEI)¿, el cual se constituye en el referente conceptual para orientar el componente pedagógico y alcanzar los propósitos de la ampliación de la jornada para contribuir a la formación integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Beneficios

La SED resalta el logro alcanzado de 20,54%6 de los estudiantes en la matrícula oficial en jornada única, con el acompañamiento a IED en jornada única y a IED que tienen las condiciones para hacer el tránsito a dicha jornada escolar, promueve el mejoramiento de la calidad educativa de sus estudiantes a través de un mayor tiempo dedicado a las actividades académicas de las áreas obligatorias y fundamentales, a la aplicación de asignaturas optativas definidas por cada institución educativa, en uso de su autonomía escolar y a la atención de las necesidades e intereses de los estudiantes mediante ambientes de aprendizaje innovadores que se articulan y armonizan con el currículo y responden a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.

Con relación a Jornada Completa, el avance del 17,54 % de estudiantes beneficiados con tres días semanales de atención y del 12,15% de NNAJ de colegios distritales beneficiados con mínimo 1 actividad semanal para el buen uso del tiempo, aporta a la calidad educativa y promueve el desarrollo o fortalecimiento de competencias y habilidades para el siglo XXI, mediante las actividades realizadas a través de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada escolar en las líneas de: arte, cultura y patrimonio, STEM, oralidad lectura y escritura, deporte escolar y participación y ciudadanía.

Las estrategias para la ampliación del tiempo escolar son una importante oportunidad para atender con programas de alto impacto a los estudiantes del sector educativo oficial en condiciones deficitarias o de vulnerabilidad, según sus necesidades y contextos. Estas estrategias no solo brindan mayor tiempo de atención en la escuela, lo que permite fortalecer los aprendizajes básicos y aumentar las posibilidades de cuidado, sino que también amplían las posibilidades de acceso a otros beneficios y experiencias pedagógicas asociadas al deporte, la tecnología, la cultura, el arte y la convivencia, contribuyendo así a la formación integral.

La Jornada Completa, adoptada en el Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿, es la apuesta de articulación que se desarrolla mediante la ampliación de la jornada escolar en todos los niveles y ciclos de las IED. Su propósito es brindar más tiempo con calidad para el desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) del Distrito Capital, garantizando una formación integral y el fortalecimiento de habilidades, destrezas, capacidades y competencias.

Al convertirse en un espacio donde se potencian diferentes habilidades e intereses, la Secretaría de Educación del Distrito ha considerado pertinente aumentar el número de atenciones para posibilitar que más NNAJ tengan acceso a estos espacios de formación, pasando de dos a tres, posicionando de manera más decidida el arte, la cultura y el deporte como aspectos esenciales de la formación de los seres humanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 98

106 Porcentaje de estudiantes en jornada completa

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	86.13%	65.30%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	4.20	4.20	4.23	104.29%	
2021	11.08	11.08	11.06	99.71%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	17.54	17.54	17.54	100.00%	
2023	24.00	19.80	17.54	0.00%	86.13%
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.30%

99 Implementar en el 100% de colegios públicos distritales la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias, domiciliarias y aulas refugio, entre otros	$4,027	$2,496	61.98	$13,127	$13,008	99.09	$16,077	$15,908	98.94	$17,417	$15,354	88.16	$9,071	$0	0.00	$59,720	$46,767	78.31

100.00%	2023	0.00%	86.13%	65.30%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Desde la SED se reporta que, no se presentaron retrasos en la ejecución de este compromiso hasta la fecha.

Avances y/o logros

En la SED, al 30 de junio de 2023, se logra un 97% de avance acumulado, lo cual representa 388 de 400 IED acompañadas que implementan la política de educación inclusiva con enfoque diferencial.

En este sentido, desde la Dirección de Inclusión e Integración de Población de la SED implementa la política a través de acompañamientos pedagógicos, sistema de apoyos, realización de mesas técnicas, cualificación y fortalecimiento de habilidades docentes.

De igual manera, se trabaja en las Instituciones Educativas Distritales (IED) en el fortalecimiento de procesos de atención a poblaciones y grupos de especial protección constitucional, reforzando el rol que ejercen las familias y docentes en el proceso formativo, de los y las estudiantes, desde un trabajo articulado. También, se consolida la capacidad instalada a partir de afianzar los argumentos técnicos, pedagógicos, administrativos y normativos que se brindan a las instituciones educativas. Así mismo, se estableció el proceso de acompañamiento técnico a las Redes Locales de docentes de apoyo pedagógico y redes de saberes.

Beneficios

La SED reporta a continuación, los beneficios más significativos de las estrategias de inclusión educativa a la fecha:
*Se fortaleció la implementación en cada una de las Estrategias Educativas Flexibles y Estrategias Extramurales Diferenciales que se implementan desde la categoría No 2, realizando acompañamiento técnicos, pedagógicos, metodológicos y curriculares en respuesta a la garantía del derecho de las personas y grupos de especial protección constitucional. Actualmente, se cuenta con 19 Manzanas del Cuidado y 10 pilotos de Manzana, 3 unidades Móviles Urbanas y 3 Unidades Móviles Rurales, se cuenta con estrategias educativas flexibles diferenciales que se adaptan a las situaciones específicas de las poblaciones. Se continúa participando en cada una de las mesas distritales para la resignificación de derechos, cierres de brechas y garantía de la oferta educativa de calidad en el marco de la política de educación inclusiva.
*Pueblos indígenas: Entonces, para el periodo reportado se acompañan 16 Instituciones Educativas, en los cuales se identificaron 940 estudiantes indígenas de diferentes pueblos, logrando realizar asesoría y acompañamiento a 227 docentes en 39 visitas de acompañamiento técnico por parte del equipo de acompañamiento. Adicionalmente se atendieron 2 estudiantes por casos de racismo.
Acompañamiento pedagógico a los y las estudiantes pertenecientes a los diferentes grupos étnicos que hacen parte del sistema educativo distrital, y acompañamiento pedagógico en procesos de educación intercultural y Cátedra de Estudios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Afrocolombianos. Se están tejiendo espacios de diálogo directo con las autoridades, líderes y lideresas que hacen parte de las comunidades étnicas en el distrito capital, con el objetivo de avanzar en la solución a las necesidades planteadas por estas.
Por último, el fortalecimiento de los espacios de diálogo institucional e interinstitucional, con la finalidad de garantizar una educación acorde a las necesidades y particularidades de los grupos étnicos.
*Cualificación en pedagogías de la memoria y pedagogías de las migraciones que benefició directa e indirectamente a 16.110 estudiantes migrantes y víctimas del conflicto matriculados en 38 IED que cuentan con la mayor matrícula de estas dos poblaciones.
De igual manera, la articulación interinstitucional con diversas entidades de orden nacional y distrital para garantizar el acceso y permanecía de estudiantes migrantes en el sistema educativo Distrital por medio de entrega de material pedagógico -experiencias y propuestas de un acompañamiento-. También, se ha realizado el seguimiento a la política pública correspondiente a migrantes y víctimas del conflicto armado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 99

107 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan la política de educación inclusiva, con enfoque diferencial

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	64.00	90.00	91.98	19.80%	
2021	74.00	93.50	93.50	100.00%	
2022	84.00	96.00	96.00	100.00%	
2023	94.00	98.00	97.00	50.00%	87.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

100 Realizar 1 proceso integral de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura	$12,709	$12,558	98.81	$16,969	$16,964	99.97	$18,733	$18,217	97.24	$18,068	$16,081	89.00	$12,785	$0	0.00	$79,264	$63,819	80.52

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En lo corrido del plan de desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" la Orquesta Filarmónica de Bogotá no ha presentado retrasos en su proceso de Formación Musical.

Avances y/o logros

La Orquesta Filarmónica de Bogotá en lo corrido del plan de desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" ha logrado grandes logros en su proceso de formacion musical, entre ellos la consolidacion del Coro Hijos e Hijas de la Paz conformado por hijos e hijos de firmantes del acuerdo de paz, la realización del Concierto Mas Grande del Mundo, el cual reunion mas de 16 mil musicos y musicas de las agrupaciones de la entidad y los niños que hacen parte del proceso de Formacion Musical, adicional a ello a partir del proyecto de investigación - creación del Área de Cuerdas Pulsadas se crearon los primeros estudios para bandola, tiple y guitarra pensados para el contexto del Proyecto de Formación y sus beneficiarios.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

216 OFB,

El proceso de formacion musical de la Orquesta Filarmórnica de Bogotá tiene presencia en las 20 localidades de la ciudad beneficiando en su mayoria niñoñs, niñas, adolescentes y jovenes de grupos etnicos tales como indigenas, palenqueros, raizales y afros, con corte de 30 de junio de 2023 se han atendido un total de 109.773 beneficiarios en toda la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 100

108 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte y la cultura

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.91%	99.51%	84.22%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25,876.00	25,876.00	28,213.00	109.03%	
2021	14,224.00	24,562.00	25,228.00	102.71%	
2022	15,233.00	30,470.00	30,875.00	101.33%	
2023	15,183.00	26,000.00	25,457.00	97.91%	99.51%
2024	14,315.00	20,021.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84,831.00	130,337.00	109,773.00	al Plan de Desarrollo	84.22%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	97.91%	99.51%	84.22%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
15 Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$37,199	99.98	$42,345	$42,341	99.99	$48,004	$47,437	98.82	$22,397	$0	0.00	$168,712	$145,737	86.38
0 N/A	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$37,199	99.98	$42,345	$42,341	99.99	$48,004	$47,437	98.82	$22,397	$0	0.00	$168,712	$145,737	86.38
101 Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	$17,988	$17,988	100.00	$34,732	$34,732	100.00	$40,237	$40,233	99.99	$46,522	$46,246	99.41	$21,118	$0	0.00	$160,597	$139,199	86.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La meta de construir un Sistema Distrital de Biblioteca se está cumpliendo, sin embargo, los procesos de vinculación y formalizacion de alianzas toman mayor tiempo del previsto debido a los tramites y requerimeintos de cada entidad y la entrada en vigencia de la ley de garantias electorales. Para mitigar el impacto, desde la DLB se han generado mecanismos alternativos para la vinculación de los aliados, segun el nivel de acción de las instituciones en el Sistema.

Avances y/o logros

Se garantiza el funcionamiento en los 145 espacios de la Red de Bibliotecas Públicas de Bogota - BibloRed.
- BibloRed, durante este trimestre se recibieron 1.163.755 visitas presenciales y visitas a la Biblioteca Digital de Bogotá (BDB)
- Se tuvo 528.235 accesos a material bibliografico entre prestamos, consultas en sala, renovaciones, prestamos a domicilio y accesos al material suscroto de la BDB.
- Se afiliaron 24.770 usuarios a BibloRed y 2.167 a la BDB.
- Se realizaron las BibloVacaciones 2023 cuyo eje central fue la exploración con las artes y la ciencia.
- A través de actividades de mediación de lectura se atendieron a 176.254 personas pertenecientes a diferentes grupos poblacionales diferenciales y etarios.

El sistema de Bibliotyecas de Bogotá SIBIBO busca fortalecer la infraestructura bibliotecaria de la ciudad a través de articulación institucional, este proceso de articulación ha permitido vincular a 51 bibliotecas que se encuentran en proceso de formalización.
- Desde el SIBIBO se inicio el proceso de certificación en competencias laborales para bibliotecarios prvados de la libertad de las cárceles: Buen Pastor, Distrital y Modelo.

Primer encuentro de usuarios y colectivos vinculados a la Sala LabCo y a los Clubes de ciencia.
- Se recibieron 2.000 ejemplares en donación, se destacan las realizadas por Fundación Brasil Solidario, la Fundación Batuta y Ediciones de la U.
- Se ha realizado procesamiento técnico de 9.152 libros y 622 registros normalizados por parte del equipo de Colecciones.
- Se realizaron 5 renovaciones de recursos digitales: Digital Content, Digitalia Publishing, Siglo del Hombre, Publicaciones Digitales, Ediciones de la U para el fortalecimiento de la BDB.
- Se llevaron a cabo los comités de evaluación y selección de material bibliografico en el cual participaron la Dirección de Lectura y Bibliotecas, representantes de los dos operadores (Fundalectura y Proyectamos Colombia sas), usuarios y escritores.
- Proyectos Editoriales realizó la impresión de 1.000 ejemplares de los títulos Las Casas que hablan y Diana Cazadora y 2.000 ejemplares del mapa anexo al libro Las casas que hablan.

Beneficios

La Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá ha fortalecido el proceso que involucra los servicios bibliotecarios, logrando la visita de 1.163.755 ciudadanos a las bibliotecas físicas y biblioteca digital, donde han distfrutado de la oferta del portafolio de programas y servicios. Mediante la oferta de servicios, los ciudadanos pueden acercarse a los libros, la escritura, la cultura, la investigación, la ciencia, la tecnologia y la innovación. Asimismo, sus espacios estan abiertos para garantizar el acceso a la información, la construcción pública del conocimiento y el empoderamiento cultural de las comunidades. Además, se trabaja en consolidar un Sistema Distrital de Bibliotecas que articule a las bibliotecas y espacios de lectura por habitante en la ciudad, cerrando brechas de acceso a la lectura y escritura entre la población rural o aquellas que se encuentran focalizadas por situación de vulnerabilidad. Esta estrategia, a traves del plan de bibliotecas y el fortalecimiento de BibloRed, permitirá aprovechar al máxio la infraestrutura existente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 101

109 Número de sistemas distritales de bibliotecas y espacios no convencionales creados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.00%	86.50%	69.20%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.46	46.00%	86.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	46.00%	86.50%	69.20%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
102 Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro	$38	$37	97.59	$963	$957	99.39	$435	$435	100.00	$132	$132	100.00	$91	$0	0.00	$1,659	$1,561	94.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Teniendo en cuenta el inicio de implementación de la Politica Distrital de Lectura, Ecritura y Bibliotecas, se han presentado demoras normales en su implementación relacionadas con inquietudes sobre los reportes e indicadores que se están midiendo los cuales se han subsanado con capacitaciones y acompañamiento en las líneas.

Avances y/o logros

La Politica tiene un horizonte temporal a 2040 y su implementación contribuye a cerrar las brechas de acceso a estas prácticas en Bogotá, cualificar la oferta institucional y los servicios bibliotecarios, mejorar la gestión y fortalecer los agentes y prácticas de la cultura en Bogotá.

En el 2023 se ha avanzado en un 10% en la implementación con el encuadre y articulación de los actores de la politica pública para acompañar el proceso de Implementación y su acoplamiento con los paises estratégicos y proyectos de inversión de cada área y entidad. En ese sentido, los productos de la LEO que están bajo responsabilidad y corresponsabilidad de la DLB, han sido vinculados al plan de acción de la Dirección para implementación desde las líneas misionales y el operador yse ha llevado a cabo un ejercicio pedagogico con actores del sector y otros sectores vinculados de forma directa e indirecta a la politica pública para lograr la apropiación de los objetivos, enfoques y principios de la misma; además se ha avanzado en las metodologías de seguimiento a la implementación y el monitoreo de la Politica.

Principales logros:

- Se realizaron jornadas de capacitación interna relacionadas con la aplicación de tres de los enfoques de la politica pública a saber, de derechos humanos, de género y ambiental.
- Se llevó a cabo el monitoreo del primer trimestre de la politica pública, para ellos se gestionó capacitación por parte de la Secretaria Distrital de Planeación sobre el manejo de las herramientas de reporte de productos y resultados y la rutina de seguimeinto distrital, esta sesión fue desarrollada en modalidad virtual y tuvo presencia de actores institucionales e interinstitucionales a cargo de la politica, posteriormente se compartio video de la capacitación tanto para las personas asistentes como para quienes no pudieron atender la convocatoria.
- Se han realizado 25 entrevistas a espacios bibliotecarios (bibliotecas) identificando factores clave de sus proyectos bibliotecarios que pueden reestructurarse o fortalecerse desde los componentes de la politica pública.
- Desde la estrategia pedagogica de apropiación externa que incluye instituciones y población, en esta primera fase se logro intervenir en las mesas sectoriales de Kennedy, el Consejo Local de Politica Social CLOPS de Sumapaz, la escuela de oficios para libreros emergentes y el Centro Nacional de Memoria Histórica. Estos espacios fueron incidentes, pues las personas asistentes manifestaron intereses de participación en la politica pública puntuales de acuerdo a las caracteristicas de la población que acogen o representan, de aquí se generaron acuerdos para los cuales actualmente se adelantan las gestiones pertinentes para que tengan lugar.
- Se realizó sesión ordinaria del Consejo Distrital de Fomento de la Lectura y Escritura CDFLE, instancia de coordinación y órgano consultivo al cual pertenecen la Secretaria de Cultura, Rcreación y Deporte, la Secreataria de Educación del Distrito, La

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Alta Consejeria TIC del Distrito, IDARTES, la Cámara Colombiana del Libro, FUNDALECTURA, la Biblioteca Ncional, BibloRed. el Consejo Distrital de Literatura y un representante de iniciativas comunitarias; en dicha sesión seestablecieron las líneas de acción conjunta que este Consejo implementará en la vigencia, con articulación técnica a través de la realización de mesas temáticas: ruralidad; Promoción, circulación y apoyo a agentes de la cadena productiva del libro; cultura digital; fortalecimiento a bibliotecas cominitarias, escolares y público escolar; cualificación de mediadores, alfabetización y mediación; recuperación y preservación de patrimonio bibliografico y local; innovación y atencion a población diversa.

Beneficios

Con la Politica Publica de Lectura, Escritura y Oralidad, la población se beneficia de la disponibilidad de oportunidades para el acceso a la cultura escrita desde las necesidades particulares de cada persona y territorio, mejorando lo que ya existe con atributos de calidad asociados a principios de incluisión, universalización, interculturalidad y participación ciudadana, que permiten llegar a los diferentes grupos poblacionales que habitan y transitan por Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 102

110 Número de políticas de lectura, escritura y bibliotecas formuladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.79%	95.79%	91.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.90	0.90	0.90	100.00%	
2023	1.00	0.95	0.91	95.79%	95.79%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	95.79%	95.79%	91.00%

103 Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	$735	$735	100.00	$1,510	$1,510	100.00	$1,673	$1,673	100.00	$1,350	$1,059	78.44	$1,189	$0	0.00	$6,457	$4,977	77.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No ha habido retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

Entre el 18 de abril y el 2 de mayo se llevo a cabo la Feria Internacional del Libro 2023, en la cual la Secreataria de Cultura, Recreación y Deporte estuvo presente con diversas actividades, gracias al convenio interadministrativo 438 de 2023 suscrito con la Camara Colombiana del Libro, con el fin de "aunar esfuerzos entre la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte y la Cámara Colombiana del Libro, para la realización de la XXXV Feria Internacional del Libro de Bogotá, con el fin de fortalecer el Plan Distrital de Lectura - "Leer para la Vida" y la implementación de la politica pública de Lectura, Escritura y Oralidad. Eb el marco de dicho convenio, antes de la Filbo se articularon todas las actividades a llevarse a cabo en las bibliotecas y Paraderos Paralibros Paraparques, PPP con autores en el marco del programa Filbo en la ciudad.

Durante la FILBO, se hizo seguimiento a la producción, montaje, logistica y operación del pabellón LEO Bogotá dispuesto en la Filbo en torno a la citada politica, a las ejecuc¿ones de las mas de 100 actividades culturales programadas al interior del pabellón con diferentes instituciones distritales, como Idartes, Secreataria de Educación FUGA, Secretaria de Salud, Secreataria de Planeación y de Hacienda y a los recorridos por el pabellón por parte de estudiantes de colegios distritales de la ciudad.

Según la información entregadapor H&G, empresa contratada por la CCL para la producción y seguimiento de actividades en el pabellón, este espacio fue visitado por aproximadamente 70.000 usuarios durante los 15 días de la Feria.

En relación con el programa FilBo Ciudad, se llevaron a cabo 25 actividades programadas en las diferentes bibliotecas y en los PPP, con un total de 1411 asistentes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Beneficios

Se llevaron a cabo las 25 actividades programadas en las diferentes bibliotecas y en los PPP, con un total de 1411 asistentes. En el recinto ferial se contó con más de 70.000 asistentes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 103

111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	49.41%	87.35%	69.88%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	5.00	4.00	al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
29.41%	2023	29.41%	29.41%	23.53%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2023	12.00	12.00	3.40	28.33%	82.08%
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.59%	2023	20.00%	57.94%	46.36%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
16 Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras	$23,513	$23,334	99.24	$82,136	$82,092	99.95	$80,061	$79,296	99.04	$96,122	$91,840	95.55	$83,963	$0	0.00	$365,794	$276,563	75.61
0 N/A	$23,513	$23,334	99.24	$82,136	$82,092	99.95	$80,061	$79,296	99.04	$96,122	$91,840	95.55	$83,963	$0	0.00	$365,794	$276,563	75.61
104 Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad	$3,992	$3,992	100.00	$5,490	$5,490	100.00	$7,051	$7,051	100.00	$5,597	$5,580	99.70	$5,643	$0	0.00	$27,773	$22,114	79.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La SED reporta que, aunque esta meta se ha cumplido a lo largo del cuatrienio, en la presente vigencia se han presentado algunos retrasos, particularmente en la estrategia de Tamden Challenge con la consecución de los colegios privados, por parte del aliado, para completar las duplas. Desde la SED se buscó apoyo con la dirección de colegios privados, quienes han sumado esfuerzos y han contactado a instituciones privadas que son posibles candidatas para sumarse a la estrategia. También, se contactó a los directivos de la Fundación United Way para solicitar su mayor intervención y apoyo para solucionar esta dificultad.

Ahora bien, con relación al Plan Distrital de Bilingu¿ismo, existieron algunos retrasos en el agendamiento y visitas a los colegios San José de Castilla IED, Bosanova IED, Nicolas Buenaventura IED y San Isidro IED. La solución a esta problemática fue hacer presencia en los colegios mediante los integrantes del equipo del Plan, junto con los líderes del British Council, con el fin de llevar a cabo una sensibilización sobre la importancia del bilingu¿ismo y su fortalecimiento institucional. Adicionalmente, se permitió llegar a acuerdos sobre el agendamiento del acompañamiento de gestores y los entrenamientos que hacen parte del apoyo institucional.

Avances y/o logros

La SED informa que, la meta del cuatrienio es acompañar a 220 colegios. La meta propuesta para el año 2023 se ha logrado a través de dos estrategias: 1) El fortalecimiento curricular con el British Council para 200 IED. 2) El programa Tandem Challenge mediante United Way con 20 IED. A continuación se destacan los siguientes logros y avances a corte del 30 de junio, así:
a) British Council:
Se logró contar con los 33 Gestores Pedagógicos que estarán llevando a cabo los acompañamientos. Dichos gestores y recibieron el entrenamiento y capacitación tanto de la SED como del Concejo Británico. Igualmente, se llevó a cabo la visita con directivos docentes y líderes de bilingüismo de los 200 colegios focalizados que hacen parte de este convenio. En dicha reunión se determinó el plan de acción institucional, para lograr a corto plazo crear un producto que fortalezca a las instituciones en tres líneas: evaluación, pedagogía y currículo.

De igual manera, bajo el convenio con British Council, el 07 de junio a través de un streaming de YouTube y un Facebook live se llevó a cabo el lanzamiento de la cartilla Know Now, que tiene como objetivo brindar herramientas para que los estudiantes se pueden aproximar a la prueba saber 11 de manera efectiva y obtener buenos resultados. Se contó con participación de aproximadamente 300 asistentes y a cierre de junio 1.050 visualizaciones en YouTube. En este mismo sentido, se hizo una visita que tenía como objetivo brindar a los docentes del distrito, pertenecientes a 200 IED focalizadas, las herramientas para la implementación de las pruebas saber 11. Esto incluía un test de diagnóstico y de práctica, con el fin de preparar a los estudiantes para sus pruebas Saber 11. Adicionalmente, se brindaron herramientas en línea y tips, para que año a año se pueda hacer un seguimiento y planes de acción de mejora.

b) United Way, en la estrategia Tandem Challenge:
Se adelantó la primera mesa de trabajo, de manera conjunta con el aliado. De igual manera, se presentaron a las 20 IED, vía correo electrónico, a los gestores que acompañarán las duplas de trabajo colaborativo. Lo anterior, con el fin de brindar claridad e información puntual a los directivos docentes y docentes, participantes de la estrategia.

Por otra parte, el día 09 de junio se tuvo el lanzamiento de la estrategia Tandem Challenge, en la Biblioteca Pública Virgilio Barco, cuyo objetivo fue generar un espacio de colegaje y trabajo en equipo entre directivos docentes y docentes de inglés de los colegios participantes; se trabajó alrededor de los principios de la metodología de pensamiento de diseño, aplicada al desarrollo de soluciones innovadoras en bilingüismo y se generó el plan de trabajo que incluyo: plan de acción, proyecto tentativo, cronograma de actividades, canales de comunicación y compromisos de los participantes.

Beneficios

La Secretaría de Educación del Distrito (SED) con las estrategias de fortalecimiento curricular a 222 IED, se fortalecen los procesos de enseñanza en las instituciones educativas a través del diagnóstico institucional y de la capacitación docente efectiva.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Así mismo, los intercambios pedagógicos, encuentros colaborativos y talleres de desarrollo profesional docente en el marco del Tandem Challenge, contribuirán con el fortalecimiento de la enseñanza del inglés y mejoran los ambientes de aprendizaje, lo que permite también avanzar en el propósito de cierre de brechas entre IED y colegios privados.

De igual manera, el fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje de una segunda lengua en las instituciones educativas focalizadas, así como la disponibilidad de las cartillas Know Now que se lanzarán de la mano con el British council, permitirá a los docentes preparar a sus estudiantes en cuanto a las Pruebas Saber 11.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 104

112 Número de instituciones acompañadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	110.00	110.00	110.00	0.00%	
2021	175.00	175.00	175.00	100.00%	
2022	220.00	220.00	220.00	100.00%	
2023	220.00	220.00	220.00	0.00%	100.00%
2024	220.00	220.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

105 Crear y poner en marcha la Misión de educadores y sabiduría ciudadana para la formulación de la visión de la política pública en educación, en sintonía con los ODS-2030 y Bogotá 2038	$678	$678	100.00	$263	$263	100.00	$194	$194	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,135	$1,135	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Lla SED desde la Subsecretaria de Integración reportan que, no se presentan retrasos, ya que lla meta ya está cumplida a diciembre 2021..

Avances y/o logros

La SED desde la Subsecretaria de Integración informa que, al cierre de 2021 (diciembre) se cumplió esta meta PDD. Los documentos relacionados han sido terminados en un 100%, aprobados por la Secretaria de Educación del Distrito y la Alcaldía Mayor de Bogotá, lanzados públicamente el jueves 12 de agosto de 2021. Se encuentran disponibles en la página web de la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana - MESC.

La estrategia de participación de la ciudadanía se centró principalmente en la recolección de ideas, percepciones y sugerencias sobre los principales retos de la educación en la ciudad, las necesidades identificadas por los principales actores y los anhelos para el futuro de las oportunidades educativas. La estrategia de consulta ciudadana ¿Un Millón de Ideas por la Educación de Bogotá¿, fue construida en conjunto con la Universidad Nacional de Colombia con el Grupo de Investigación Tecnología para la Educación y la Innovación, finalizó en julio de 2021 y entregó a la SED y la ciudadanía la consolidación de la participación de 900 mil personas interesadas en aportar a la construcción de un mejor servicio educativo. La descripción y análisis de los resultados de estas 900 mil participaciones está disponible para consulta en la página: https://misioneducadores.educacionbogota.edu.co/unmillon.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Adicionalmente, 100 mil personas suscribieron el Pacto por la Educación de Bogotá, sumándose a la participación en la Misión. El Pacto por la Educación de Bogotá, fue presentado a la ciudad como la oportunidad de las y los ciudadanos, para acompañar a la ciudad en un proceso de transformación en donde la educación es su principal motor de desarrollo. El Pacto es el compromiso de toda la ciudadanía para repensar la educación, de cara al futuro, en Bogotá. De esta forma cada persona, independientemente de su rol o ocupación en la ciudad, se compromete de manera individual y colectiva para lograr una educación de calidad, integral, inclusiva, diversa, contextualizada y significativa.

Beneficios

Con las estrategias adelantadas por la Misión de educadores y sabiduría ciudadana, estudiantes, docentes, padres y madres de familia, y la comunidad educativa en general se beneficiarán de un diseño de política educativa más pertinente, inclusivo, que responde a sus necesidades y de alta calidad, que impactará positivamente los procesos educativos en la ciudad. La comunidad en general encontrara una hoja de ruta para poder trabajar y exigir la educación que quieren a mediano y largo plazo.

Con la firma del pacto por la educación se logrará visibilizar la política pública en la ciudad y generar compromisos en diferentes sectores de la sociedad frente a su cumplimiento e implementación. Lo cual traduce y se cristaliza a través del documento Política Publica Distrital de Educación 2022-2028 CONPES, fue aprobado el 02 de noviembre de 2022 por la Secretaria Distrital de Planeación.

Por lo expuesto, las metas relacionadas con este objetivo específico, tanto la meta plan como las metas proyecto ya fueron cumplidas, está ya no aparecerá reportada durante 2023.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 105

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

113 Número de personas participantes en la Misión

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000,000.00	250,000.00	250,000.00	100.00%	
2021	0.00	750,000.00	750,000.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

106 Implementar en el 100% de los colegios públicos el modelo de gestión integral	$1,932	$1,930	99.90	$7,008	$7,008	100.00	$8,215	$8,213	99.97	$10,153	$9,594	94.50	$19,156	$0	0.00	$46,464	$26,745	57.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

La SED reporta que, no se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Avances y/o logros

La SED informa que, la implementación del Modelo de Gestión Institucional (MGI) cuenta con un avance acumulado del 96% en el cuatrienio y de 98% de avance en la meta establecida para la vigencia 2023. Con corte a 30 de junio se llegó a 359 IED implementando alguna estrategia del Modelo de Gestión Institucional (MGI). Pilar _1 "Planeación Estratégica", plan de trabajo articulado entre áreas de la SED en la movilización y acompañamiento en autoevaluación PIMA y POA a equipos CIS y el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

equipo de Profesionales de Apoyo. Se tienen 226 colegios en alguna etapa del proceso de autoevaluación y Pre-PIMA y en PIMA aprobado 162 colegios Pilar_2 "Coordinación entre niveles de Gestión", están vinculadas las 19 direcciones locales de educación. Pilar 3_Eficiencia y escalabilidad en procesos de apoyo, en la estrategia de los Centros Integrados de Servicios (CIS), en el mes de junio se llevaron a cabo 283 acompañamientos, en respuesta a las 969 solicitudes de las IED en materia contractual, financiera, jurídica y de planeación por parte de 10 CIS. Pilar 4_ "Gestión de la Información" en el marco de la creación del micrositio del Modelo de Gestión Institucional MGI, se definió y aprobó la propuesta de proceso mediante el cual se hará la curaduría de la información reportada para ser subida al sitio web del MGI.

Beneficios

Se prevé que, a través de la atención de los CIS, el fortalecimiento de otros pilares como la planeación estratégica en la unificación de herramientas de planeación, pueda ir disminuyendo la carga de gestión administrativa de los rectores(as) de los colegios que participan en la implementación del MGI.

Es importante tener en cuenta que el avance de la meta se va a seguir trabajando en el fortalecimiento de las actividades de los pilares: 01_Planeación estratégica; 02_Coordinación entre niveles de gestión y 04_Gestión de la información del MGI, obteniendo un beneficio mayor para la comunidad educativa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 106

114 Porcentaje de colegios públicos que implementan el modelo de gestión integral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.96%	97.96%	96.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	23.00	23.00	100.00%	
2022	50.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	75.00	98.00	96.00	97.96%	97.96%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	97.96%	97.96%	96.00%

107 Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación	$9,344	$9,277	99.29	$22,233	$22,233	100.00	$24,994	$24,850	99.43	$36,669	$35,556	96.97	$16,317	$0	0.00	$109,557	$91,917	83.90

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

permanente, innovación e investigación

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), no reporta información en este indicador: Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor.

Por parte de la SED, reporta que, se ha dificultado cumplir particularmente con la meta de formación posgradual a lo largo del cuatrienio debido a la reducción de disponibilidad presupuestal atravesada por la situación de pandemia generada por el COVID-19. Aunado a esto, la pandemia también condujo a cambios en las dinámicas, expectativas e intereses de formación de las maestras, maestros y directivos docentes vinculados a la planta de la Secretaría de Educación Distrital, lo cual se ve reflejado en la reducción de docentes postulados(as) en algunas de las convocatorias de formación posgradual adelantadas durante esta administración, en el aumento del número de deserciones y en el incremento del tiempo para adelantar el proceso de legalización de los créditos-condonables ante el ICETEX.

Sin embargo, a pesar de las restricciones para avanzar en la meta propuesta, producto de una combinación de diversas causas, ya mencionadas anteriormente, se ha continuado con el desarrollo diferentes estrategias que buscan captar el interés de docentes y directivos docentes, con ello lograr incrementar el número de beneficiados con programas de formación posgradual.

Avances y/o logros

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), para beneficiar los docentes que participan como apoyo al desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas se realizó la formulación de los proyectos. Para el Programa Directivos docentes, maestras y maestros que Inspiran 2023 se seleccionaron 237 maestros y maestras, con el fin de contribuir en el desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades para la enseñanza y el aprendizaje, la investigación pedagógica, la innovación y la gestión educativa de directivos docentes, maestras y maestros del Distrito, a través una oferta formativa intencionada. Así mismo a través de la conformación de comunidades de saber y práctica y la sistematización de experiencias inspiradoras, asistieron 99 docentes del distrito en eventos de apoyo de redes, colectivos y semilleros. Por último, participaron 121 docentes en los cursos EMMI.

Por su parte, la SED informa que, la meta del cuatrienio para acompañar ¿5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías¿, de la cual se tiene un avance acumulado de 1.233 docentes, con la financiación del 75% de su formación posgradual, al cierre de la vigencia 2022, ello representa un avance acumulado en el cuatrienio del 27%. Este valor acumulado corresponde a: 45 docentes de maestría del año 2020. Sumado al resultado de la convocatoria 2021-II, en la cual se logra la participación de 439 docentes, que iniciaron sus estudios en el segundo semestre de 2021 y primer semestre 2022. Además, se tienen 749 docentes más de las dos convocatorias realizadas en 2022.

Con respecto a la meta programada para el año 2023 de 4.635 docentes, durante este segundo trimestre se realizó la Convocatoria: Profes a la U, con los siguientes avances:

a) Se cerró la fase de postulación de la convocatoria Profes a la U ¿ posgradual, en la cual se postularon 1.487 personas, de las cuales 946 docentes y directivos docentes nombrados en propiedad en la planta de la SED, quedaron habilitadas(os) para continuar a la fase de selección, liderada por las Instituciones de Educación Superior y acceder a uno de los 567 cupos disponibles.

b) Se comenzó la gestión financiera para confirmar valores de programas y la organización del portafolio a publicar. Así mismo, se pasó a revisión de Subsecretaria el Reglamento Operativo del Fondo SED-ICETEX 2023.

c) Para avanzar en la Meta Plan de Desarrollo, el pasado 23 de junio se dió apertura a la convocatoria Profes a la U Formación Posgradual 2023-II, con la cual se pretende beneficiar a las y los docentes y directivos docentes nombrados en propiedad en la SED que ya se encuentren estudiando un programa de especialización, maestría o doctorado a nivel distrital o nacional.

Adicionalmente, mediante la evaluación técnica y financiera de las propuestas de formación posgradual, ingresaron 175 programas al banco de oferentes de la SED (con vigencia hasta 2025), y la posibilidad de financiación de hasta 90 programas en la convocatoria de la vigencia 2023 y para 14 programas en formación permanente. Es importante tener en cuenta que, el avance en esta meta se reporta una vez los docentes legalizan su condonación de crédito ante el ICETEX.

La oferta formativa posgradual ha permitido la profundización pedagógica y disciplinar de quienes participan en los distintos programas dispuestos por la SED en las 7 convocatorias organizadas durante la presente administración.

Las y los docentes y directivos docentes beneficiarios de los programas de posgrado y doctorado han promovido iniciativas de investigación que dan respuesta a intereses específicos del aula y del contexto donde desarrollan su labor.

Beneficios

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) señala que, con el acumulado del PDD de 1.801 docentes se avanza en dos objetivos fundamentales: 1) el acompañamiento al desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas de los maestros, maestras, redes, colectivos y semilleros escolares de investigación para el mejoramiento de su práctica pedagógica y 2) generar procesos de reconocimiento docente desde tres acciones: i) la divulgación del conocimiento pedagógico, científico e innovador. ii) la movilidad académica nacional e internacional, Y iii) la entrega de materiales y equipos que permitan la integración de nuevas tecnologías de la información y la comunicación a los procesos de enseñanza aprendizaje.

Por otra parte, la SED menciona que, con la formación permanente y posgradual, las y los docentes y directivos participantes fortalecen la reflexión sobre su práctica pedagógica, buscando aportar a la transformación requerida en el contexto escolar para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes cuenten con una formación integral que les permita afrontar los desafíos del siglo XXI. Así mismo, se contribuye al cumplimiento de los compromisos concertados en el marco de las políticas distritales

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

para favorecer la disminución de las barreras de discriminación y desigualdad que existen en las instituciones educativas por razones de género, orientación sexual, entre otras. Con las acciones desarrolladas en el marco de PETIG se promueve procesos de inclusión de estudiantes o poblaciones, que han sido discriminados por su género, contribuyendo al desarrollo de una educación cada vez más inclusiva.

Los docentes y directivos que participan de los procesos de formación y reconocimiento fortalecen sus competencias pedagógicas, de liderazgo y para la innovación, lo cual favorece la transformación de prácticas pedagógicas. Las actividades desarrolladas fortalecen las competencias de docentes y directivos docentes, para el desarrollo de competencias del siglo XXI en sus estudiantes, construyendo herramientas pedagógicas y didácticas para llevar a sus prácticas y proyectos. Así mismo, las actividades realizadas permiten el fortalecimiento de competencias en innovación, el intercambio de experiencias y la visibilización de las mismas, favoreciendo el aprendizaje colaborativo.De igual manera, los docentes que participan en los cursos virtuales de Espacio Maestro adquieren conocimientos y competencias en temas específicos, que, según su interés, apoyan la práctica pedagógica dentro y fuera del aula.
En este mismo sentido, los docentes participantes en comunidades de aprendizaje generan procesos y espacios de participación e interacción entre pares, integrando los diferentes saberes de un tema en particular que apoyan la práctica docente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 107

115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.76%	45.47%	43.34%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	400.00	227.00	45.00	19.82%	
2021	1,781.00	697.00	467.00	67.00%	
2022	3,378.00	1,833.00	1,233.00	67.27%	
2023	4,635.00	4,635.00	1,233.00	26.60%	26.60%
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
71.43%	2023	19.00%	19.00%	17.61%

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	164.00	166.00	166.00	100.00%	
2021	580.00	578.00	578.00	100.00%	
2022	600.00	600.00	600.00	100.00%	
2023	600.00	600.00	457.00	76.17%	92.64%
2024	56.00	56.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	2,000.00	1,801.00	al Plan de Desarrollo	90.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.57%	2023	21.76%	26.47%	25.73%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
108 Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación	$7,304	$7,200	98.58	$45,783	$45,740	99.91	$38,339	$37,720	98.39	$42,449	$39,878	93.94	$40,455	$0	0.00	$174,330	$130,539	74.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La Secretaría de Educación del Distrito indica que el reporte del logro de esta meta hace referencia al número de colegios públicos distritales clasificados en las categorías A y A+ en el examen Saber 11, estos resultados se generan anualmente por parte del ICFES. Para el 2021 y teniendo en cuenta las consecuencias ocasionadas por la pandemia, Bogotá logró un total de 51 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en el examen Saber 11, mientras que para el 2022 se alcanzaron 57 colegios oficiales en estas categorías, demostrando un progreso en los aprendizajes de los estudiantes, como resultado de la implementación de diferentes estrategias, particularmente la de Fortalecimiento de Aprendizajes. Vale la pena resaltar que, la línea base para esta meta son 68 colegios clasificados en A y A+ (año 2019) y para la vigencia 2023 se tiene una meta de 95 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en la prueba Saber 11.

En el marco de la Estrategia de Fortalecimiento de Aprendizajes, la cual está dirigida a estudiantes y docentes de educación media y a los equipos de orientación de los colegios distritales de la ciudad. Se han realizado 208 sesiones a través de talleres y tutorías virtuales diarias para 284 colegios. Estas sesiones brindan herramientas para fortalecer los aprendizajes evaluados en el examen Saber 11 (en las áreas de matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, inglés y lectura crítica) y las habilidades que se requieren en el tránsito a la formación posmedia.

Así mismo, se realizaron los Talleres de Uso de resultados de la evaluación en las áreas de sociales y ciudadanas, matemáticas, inglés, ciencias naturales y lenguaje - Parte 2, en los que se brindaron elementos de análisis de los resultados para la definición de propuestas pedagógicas que contribuyen al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes y de la práctica docente. Adicionalmente, se realizó el Taller Entrega del Informe de Resultados de evaluación SMECE 2022 por localidad, en el que se brindaron orientaciones para su uso en la gestión educativa en los colegios de la ciudad.

De igual manera, a través de las diferentes actividades programadas se aporta a la meta atender a los 350 colegios focalizados, incluidos dos colegios rurales de la localidad de Sumapaz, con el propósito de consolidar el trabajo sostenido en tres años y conseguir un avance en la meta plan de desarrollo de la ciudad, 100 colegios en las categorías A y A+ de las pruebas Saber 11.

Entre tanto, el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) no reporta información para este campo.

Avances y/o logros

Desde la Secretaría de Educación Distrital se desarrollan talleres para apoyar el análisis de los resultados del SMECE y brindar orientaciones para la formulación de los planes de mejora, este espacio cuenta con material de apoyo, como informe de resultados y hoja de trabajo. De igual manera, para la implementación del SMECE se cuenta con una herramienta de apoyo tecnológico que permite ver los tableros de resultados del SMECE, así como también, los informes de resultados individuales para cada colegio, localidad y un informe general de resultados para la ciudad.

Asimismo, se ha avanzado con las sesiones de la Estrategia de Fortalecimiento de Aprendizajes con talleres y tutorías virtuales en tiempo real, en jornadas. A la fecha se han realizado 208 sesiones, con la participación de 284 colegios. Este espacio fortalece los aprendizajes fundamentales y las competencias para la educación postmedia, así como, acerca al estudiante al examen Saber 11.

Ahora bien, para cumplir con la meta trazada es necesario considerar que la calidad educativa cuenta con un carácter transversal a todos los elementos que conforman los procesos pedagógicos como lo son: currículo, ambientes de aprendizaje, prácticas pedagógicas, formación docente, gestión educativa institucional, entre otros. Por ello es pertinente señalar que las actividades realizadas desde cada uno de los componentes del proyecto inciden de manera importante en el logro de esta meta. En este sentido se destacan los siguientes:

a) Teniendo en cuenta la autonomía escolar de cada institución educativa a través de las estrategias ¿Aprendamos Siempre¿ y ¿Conectividad¿ se busca orientar y acompañar a la comunidad educativa en el diseño e implementación del desarrollo de los procesos de educación remota y de flexibilización escolar. Las estrategias promueven procesos de aprendizaje remoto y autónomo, que pueden darse o no mediados por tecnologías, que se estructuran con base en los PEI y las condiciones de cada contexto. De tal forma que se utilizan recursos como la televisión, la radio, los materiales físicosy el diseño de ambientes de aprendizaje virtuales con herramientas disponibles desde la SED como: aulas virtuales Moodle, Microsoft Office 365 y los contenidos digitales alojados en el PortalEducativo Red Académica, entre otras. Con el fin de garantizar la permanencia, calidad y equidad en la prestación del servicio educativo siempre, así como, convierte el hogar en un ambiente de aprendizaje más.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

b) Mediante el componente 1, del proyecto de inversión 7686, se orienta a los colegios para la resignificación del PEI y currículos, las instituciones educativas pueden hacer ajustes a sus procesos de resignificación del proyecto educativo institucional y currículo escolar desde sus propias particularidades para responder a los retos de la política educativa en cuanto a trayectorias educativas completas, aprendizajes y formación integral. En este mismo sentido, con el equipo PAPT se han venido asesorando a las IED en temas relacionados con: mallas curriculares, estrategias pedagógicas y didácticas, modelos pedagógicos, transformación pedagógica y talleres de flexibilización curricular.
c) Desde el componente 3 se fortalecen los ambientes de aprendizaje en los colegios con un enfoque STEM, a través de implementar los procesos de acompañamiento a los colegios bajo tres proyectos: Saber Digital 4.0 ¿ Ruta 100K, Olimpiadas STEM, Academias para la 4R. Adicionalmente, se cuenta con el Plan de Fortalecimiento de Bibliotecas Escolares y la participación activa de la comunidad educativa en la Feriadel Libro.
d) Por medio del componente 4 se pone en marcha un modelo de innovación educativa en los colegios distritales a través de las estrategias de: 1) El Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura (PFLE) y 2) Fortalecer Red Académica y Medios Educativos.
e)En cuanto el componente 9, acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación (SMECE) uso pedagógico de los resultados, se resaltan las siguientes acciones: Se avanza en la ruta del Programa de Bachillerato Internacional (BI) en la SED, el cual se desarrollará como un proyecto piloto en educación media, en el marco de este, la SED ha realizado alianzas estratégicas con organizaciones como el Banco Mundial, la Organización de Bachillerato Internacional y la Asociación Andina de Colegios de BI de Colombia (AACBI), a fin de realizar Intercambios de Saberes, compartir experiencias, conocimientos sobre el desarrollo del Programa con colegios públicos y privados de Colombia y de otros lugares del mundo. Con la AACBI, se logró que cada uno de los 10 colegios oficiales de Bogotá que participan en el programa BI, tengan como padrino un colegio privado que lo acompaña en este proceso y que facilita la articulación de la política pública educativa de Colombia en el marco del BI.
Cabe resaltar que, los directivos docentes y docentes iniciaron en febrero un proceso de inmersión al programa de BI, en el que se acercan a una propuesta curricular que enriquece la perspectiva pedagógica de los participantes; este proceso tuvo como gran propósito el desarrollo de habilidades y competencias de los estudiantes como ciudadanos del mundo.
Asimismo, la SED en alianza con CERLALC (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe) avanza con la asignación de los bibliotecarios a los 10 colegios BI, para el fortalecimiento de las bibliotecas escolares, los procesos de innovación y acercamiento a la comunidad educativa, con el fin de estimular el desarrollo del aprendizaje autónomo en los estudiantes, una de las exigencias del BI.
Por otra parte, se ha venido realizando un trabajo mancomunado con las Direcciones de Construcciones, OTIC, Dotaciones y Ciencia, Tecnología y Medios Educativos y Evaluación de la Educación de la SED, teniendo en cuenta la necesidad de trabajar en algunas adecuaciones para los colegios BI, se realizaron ajustes a los diseños de los laboratorios con el fin de cumplir con la normativa y procedimientos de la SED, así como, con los estándares necesarios para la educación internacional en los colegios que adelantan el Programa de BI.

Por su parte, en la gestión del IDEP para cumplir con el indicador 635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica, ha avanzado en 5 Investigaciones socioeducativas para contribuir al cumplimiento de las metas sectoriales en el marco del ODS (1.Emociones,enseñanza y aprendizaje en el aula 2023; 2.Caracterización curricular; 3. Lenguajes y mediaciones en la educación del siglo XXI; 4.Ciudadanías participativas); para estas cuatro investigaciones mencionadas se realizaron las alianzas estratégicas con las entidades aliadas para avanzar en la ejecución de las actividades planeadas, y la quinta investigación hace referencia a la Investigación Memoria Educativa, para esta última investigación se realizó el trabajo de campo respecto a la organización curricular por ciclos y la caracterización de los perfiles académicos del profesorado. Asimismo, se avanzó en el desarrollo de 2 investigaciones para optimizar la gestión de la información y el conocimiento, se encuentra la Investigación Sistematización de experiencias 2023, en la que se ha realizado el levantamiento de la información, elaboración de contenidos y publicación del documento de experiencias exitosas; y la Investigación Caracterización de iniciativas STEM; se invitaron a los grupos de investigación de docentes inscritos en el Instituto para vincularlos en la investigación. Para la estrategia hacia el reconocimiento del IDEP en el sector se formuló el componente del SNCTI el documento que contiene el proceso a desarrollar para el acompañamiento de los grupos de investigación internos y de docentes del Distrito relacionando las acciones, resultados, proyecciones y recomendaciones, por último se formuló el segundo componente denominado EMMI integrado por dos ruta, una ruta semiestructurada que se compone de varias estaciones para que los docentes tomen los cursos(autogestionado, híbrido o presencial) y la ruta estructurada que hace parte de los procesos formativos en el marco de los proyectos de investigación.

Beneficios

En la Secretaría de Educacion del Distrito, el uso de los resultados del SMECE permitirá tomar decisiones respecto al mejoramiento de la calidad educativa, mediante acciones puntuales formuladas en los planes de mejora y en los diferentes niveles de organización de la SED, beneficiando a estudiantes y en general a las comunidades educativas. Con los talleres de la estrategia de fortalecimiento de aprendizaje, se espera que los estudiantes de grado 11° obtengan mejores resultados en las Pruebas Saber 11, las cuales les darán oportunidades de acceso a la educación superior, incentivos y becas en las universidades.

El Programa de Bachillerato Internacional, es un valor agregado de este proyecto, con el cual se promueve el cierre de brechas y reconoce a aquellos colegios oficiales de la ciudad que muestran avances importantes en la Acreditación Institucional, en el marco del Modelo propio de la SED, en el desempeño en Pruebas y en Bilingüismo.

De igual manera, el contar con la actualización del índice de pobreza Multidimensional para estudiantes de Bogotá (IPM-E) y su caracterización socioeconómica, tiene un beneficio potencial para la identificación de aquellos que presentan riesgo escolar asociado a situaciones de pobreza. También, permite diseñar y coordinar políticas públicas que tengan en cuenta las condiciones particulares de los estudiantes bogotanos y contar con información que nutra los estudios que se realizan con resultados de evaluación y aquellos enmarcados en el Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia del Conocimiento.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

Este índice mostró una alta consistencia con otras medidas de pobreza Multidimensional como el IPM oficial de Colombia para Bogotá, lo cual evidencia una alta validez de sus resultados. Su naturaleza Multidimensional permite entender no solo el poder adquisitivo que tienen los hogares de los estudiantes, sino el acceso a bienes y servicios básicos, situación laboral, así como los aspectos de su vida en los que se presentan carencias.

El IDEP, con el cumplimiento de esta meta (indicador 635), la ciudad se beneficia con un Programa de Investigación que impactará a corto, mediano y largo plazo en la transformación pedagógica y el cierre de brechas de la calidad educativa. A través de la producción de conocimiento pertinente y válido para la toma de decisiones de la política pública educativa en la ciudad y para la ampliación de la frontera del campo intelectual de la educación, brindando elementos diagnósticos, de caracterización y comprensión de fenómenos socio educativos que inciden en una educación inclusiva, equitativa y de calidad desde sus diversas dimensiones. El Programa contempla la realización de estudios e investigaciones, en temas como currículo, género, bienestar, steam y educación media, entre otros, que permitan identificar brechas de calidad educativa y posibles rutas para la transformación curricular y pedagógica, que contribuya al cierre de dichas brechas y en cumplimiento del ODS 4. Todo lo anterior en beneficio de la escuela, la familia y la sociedad en general.
Aunque el foco se relaciona con logro de ciudad relacionado con las brechas educativas, el programa de investigación también impacta la estrategia de transversalización y territorialización de los enfoques de género y diferencial para garantizar la igualdad de género, los derechos de las mujeres y el desarrollo de capacidades de la ciudadanía en el nivel distrital y local, en virtud de que la formación integral también se asocia con los indicadores de derechos humanos, diversidad, y transformación cultural en género desde la institución escolar y el currículo.
De igual modo, aporta también al Propósito 3 de inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación, dado que la formación integral se relaciona con las habilidades de tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias.
Se trata entonces de desarrollar el planteamiento de un programa de investigación que asegure la existencia de continuidad, interrelación y congruencia con el marco lógico de las propuestas investigativas del IDEP alrededor del propósito general de contribuir a la reducción de las brechas en la calidad educativa, de acuerdo con el Plan de Desarrollo y la Política Educativa Distrital derivada de este. Así mismo, asegurar la pertinencia de los procesos de investigación tanto con los modelos, metodologías e intereses propios de los campos de conocimiento, como con los propósitos, prácticas, recursos y procesos del IDEP y su contexto organizacional, social y educativo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 108

116 Número de colegios públicos distritales clasificados en A y A+

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	68.00	68.00	68.00	0.00%	
2021	75.00	71.00	68.00	0.00%	
2022	85.00	85.00	68.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	68.00	0.00%	0.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
219 IDEP, 112 SED,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 108																		
635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica																		
109 Sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público	$263	$257	97.54	$1,357	$1,357	100.00	$1,268	$1,268	99.99	$1,254	$1,231	98.16	$2,392	$0	0.00	$6,535	$4,113	62.94

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.00%	83.75%	67.00%

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.12	48.00%	83.75%
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.67	al Plan de Desarrollo	67.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	48.00%	83.75%	67.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La SED desde la Subsecretaria de Integración reporta que en el indicador: Porcentaje de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público, no se presentaron retrasos en este compromiso.

Avances y/o logros

La SED, desde la Subsecretaria de Integración reporta que, el reporte acumulado de la meta es del 100% al cierre de la vigencia 2022. Con corte a 30 de junio 2023 se reporta cumplimiento del 67,3%. Lo cual atiende al avance del 53,5% en el componente de implementación del sistema de cooperación escolar, con el avance constante en el desarrollo de la estrategia que permitirá la realización de la RECA y la capacitación en materia del modelo de cooperación a colegios en marcha; y un 81,25% de avance en el componente de intercambios de experiencias, con 65 intercambios realizados a junio de los 80 previstos durante 2023.

En promedio, el avance a la fecha es del 67,3% para la vigencia. Esta meta se compone, por un lado, del 100% de ejecución de un sistema de cooperación y alianzas para colegios del Distrito; y por otro lado del desarrollo del 100% (80) de los intercambios de experiencia público /privado.

Con respeto a la meta del sistema de cooperación y alianzas, se reporta un avance del 53,3% en el segundo trimestre, lo cual responde a los esfuerzos realizados en sus dos objetivos: (i) la formulación y ejecución de ecosistemas productivo-educativos en 10 localidades y (II) capacitaciones en el modelo de gestión de cooperación y alianzas, y en plataforma SACE a la totalidad de los colegios de 6 localidades priorizadas.

En términos del objetivo (i) formulación y ejecución de ecosistemas productivo-educativos en 10 nuevas localidades, se reporta para el segundo trimestre un avance del 57% en la medida que se ha ejecutado de forma eficiente y ágil el Convenio de Asociación No. 4863801 del 14 de abril de 2023, lo que ha permitido la priorización de 10 nuevas localidades para la estrategia, el inicio de las capacitaciones a los equipos líderes seleccionados y finalmente la puesta en marcha del evento Rueda Estratégica de Cooperación y Alianzas con el lanzamiento de su convocatoria, de esta forma en el trimestre se realizaron acciones como la firma del Convenio con el aliado United Way Colombia, se completó la fase de alistamiento, la fase de rutas de priorización, y la tercera fase de encuentro con las estrategias, adicionalmente, se desarrollaron los Comités Técnicos 1 y 2 del Convenio, y se aprobaron los entregables necesarios para el desembolso No. 1 (de 4 totales).

Aunado a lo anterior, con respecto al objetivo (II) capacitaciones en el modelo de gestión de cooperación y alianzas en 6 localidades de la ciudad, se avanzó en un 50% correspondiente a las IED de las localidades de Teusaquillo, Santa Fe y Chapinero

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

a las cuales se llegó en mayo y junio con la capacitación del Modelo.

En cuanto a los intercambios de experiencia público/privado, el avance en el cumplimiento de la meta en la vigencia ha sido del 81%, lo que corresponde a 65 encuentros realizados en el primer semestre. La implementación de la estrategia SEPA (Sector Educativo Privado Articulado), con la cual se ha buscado encauzar y redireccionar el relacionamiento que la Secretaría de Educación con las instituciones educativas privadas de la ciudad, ha permitido consolidar y obtener resultados significativos en cuanto al número de intercambios realizados en la actual vigencia. En los encuentros realizados en el segundo trimestre se destaca el significativo aumento en la participación de las comunidades del sector educativo privado en los programas institucionales; y el acompañamiento pedagógico para el mejoramiento de la garantía del derecho a la educación a las instituciones.

Beneficios

El proceso de creación de ecosistemas productivo-educativos en territorio que es impulsado por el Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar, permite que se promuevan relaciones de valor compartido y lógica gana-gana entre aliados (empresa privada, entidades públicas, fundaciones y academia), cooperantes internacionales y los distintos niveles de la Secretaría de Educación del Distrito, bien sea Direcciones misionales del nivel central y sus proyectos que contribuyen a las metas de ciudad, las direcciones locales de educación y las necesidades educativas identificadas desde su experticia en territorio, o de forma directa a las instituciones educativas con el apalancamiento de proyectos que responden tanto a sus necesidades como a su PEI.

Por su parte, la capacitación en territorio sobre la aplicación del modelo de gestión de cooperación y alianzas (construido con el PNUD) y el uso de la Plataforma SACE (desarrollada in house), permite a los distintos niveles de la SED mejorar su mecanismos de cooperación, encontrar espacios de trabajo conjunto, tener una fuente de información que instaure legitimidad en sus procesos de responsabilidad social, y permita rendir cuentas a las comunidades a través del acceso a información oportuna. Todo esto producirá valor social y visibilizará las contribuciones que realizan los distintos actores de la sociedad a la educación de calidad de los niños, niñas y jóvenes en la ciudad.

A su vez, la realización de 300 Intercambios público/privados, aporta a que la Entidad consolide una gestión integral del sistema educativo de Bogotá a partir de la integración y visibilización de las comunidades educativas del sector educativo privado en la construcción y transformación de Bogotá. Las instituciones educativas privadas son aliadas estratégicas en la garantía del derecho a la educación de la ciudad, pues atienden el 38% de la matrícula de educación formal en el Distrito capital. Es por eso por lo que la Entidad ha buscado fortalecer el relacionamiento con estos establecimientos porque sin ellos sería imposible avanzar hacia la construcción de un genuino sistema educativo integral, en el que la garantía del derecho a la educación se conciba como un mandato común a partir del cual se disuelvan las brechas entre lo público y lo privado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 109

117 Porcentaje de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.30%	91.83%	73.46%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	67.30	67.30%	91.83%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.46%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	67.30%	91.83%	73.46%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 109

722 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Maloka'

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	14-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$107,442	$94,813	88.25	$289,750	$278,121	95.99	$390,153	$372,204	95.40	$596,902	$417,377	69.92	$306,413	$0	0.00	$1,690,659	$1,162,514	68.76
0 N/A	$107,442	$94,813	88.25	$289,750	$278,121	95.99	$390,153	$372,204	95.40	$596,902	$417,377	69.92	$306,413	$0	0.00	$1,690,659	$1,162,514	68.76
110 Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social	$1,131	$1,027	90.81	$2,219	$2,215	99.80	$2,487	$2,463	99.02	$1,940	$1,890	97.40	$1,358	$0	0.00	$9,135	$7,594	83.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

El SDIS reporta que, en ell indicador : Número de jóvenes atendidos con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar, no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta a la fecha.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social a través del servicio Forjar Restaurativo brinda atención para el cumplimiento de las sanciones no privativas de la libertad, de libertad asistida y/o vigilada y prestación de servicios a la comunidad. Así mismo, cuenta con la medida de Intervención de Apoyo a la Administración de Justicia y la estrategia propia de Ruta Integral de Atención para Jóvenes (RIAJ), en el marco del Proceso de Restablecimiento de Derechos, mediante la complementación del modelo en medio abierto y comunitario y a través de tres (3) unidades operativas del Servicio Forjar, ubicadas en las localidades de Rafael Uribe, Ciudad Bolívar y Suba. En el marco del cumplimiento de medidas y sanciones no privativas de la libertad, en el presente mes se cuenta con un total de 355 adolescentes y jóvenes activos en atención.

Se realizaron orientaciones en las unidades operativas del Servicio Forjar Restaurativo, de forma presencial y consultas telefónicas en temas de derecho penal y familia, en torno a asuntos y situaciones que se presentan en relación con las ejecuciones de las sanciones no privativas de la libertad, impuestas por los Jueces de Adolescentes de la ciudad de Bogotá del SRPA, como libertad asistida/vigilada y prestación de servicios a la comunidad y los derivados del restablecimiento de derechos. Las orientaciones que se realizaron con los participantes fueron principalmente en relación con el cumplimiento de la sanción y su proceso penal en el marco del SRPA, en total se realizaron veintiuno (21) estudios de caso, con el fin de determinar el incumplimiento de la sanción o medida de restablecimiento de derechos, así como procesos penales en la jurisdicción ordinaria, activación de rutas necesarias y apoyo en denuncias en torno a favorecer la protección de la población en atención. Se identifica así mismo, que se requiere de forma constante asesoría en temas de familia como inasistencia alimentaria, reconocimiento paterno, custodia de hijos, violencia intrafamiliar, entre otros, ante lo cual se realiza planeación temática grupal por unidad operativa, para desarrollar los encuentros familiares y con adolescentes/jóvenes correspondientes.

Beneficios

A través de los Centros Forjar se brinda atención integral, especializada y diferenciada a las y los adolescentes y jóvenes remitidos por las Defensorías de Familia y los Juzgados penales para adolescentes adscritos al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes-SRPA, para dar cumplimiento a las sanciones no privativas de la libertad y a las medidas de restablecimiento de derechos en el marco de procesos restaurativos, que garanticen su participación activa en los contextos familiares y sociales como sujetos de derechos, posibilitando su responsabilización, la reparación e inclusión social contribuyendo al desarrollo de sus comunidades, mediante la aplicación del Modelo de Atención del Servicio Centro Forjar Modalidad Forjar Restaurativo.

Adicionalmente, desde el proceso de Inclusión Social a través de la Ruta de Oportunidades Juveniles los jóvenes se han beneficiado de procesos formativos y de empleabilidad, así mismo participaron en actividades culturales, recreativas y deportivas a través de las instancias locales y distritales contribuyendo al restablecimiento de los derechos de los jóvenes con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 110

118 Número de jóvenes atendidos con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.67%	98.17%	87.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,400.00	350.00	404.00	115.43%	
2021	2,400.00	666.00	666.00	100.00%	
2022	2,400.00	660.00	633.00	95.91%	
2023	2,400.00	480.00	440.00	91.67%	98.17%
2024	2,400.00	271.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	2,454.00	2,143.00	al Plan de Desarrollo	87.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	91.67%	98.17%	87.33%

111 Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo, en los siguientes componentes: ampliación de cobertura en 2.500 nuevos cupos de pregrado, fortalecimiento de las condiciones de calidad y acreditación mediante la dotación de los laboratorios de la nueva sede Ensueño, así como la dotación y actualización del Sistema de Bibliotecas	$35,486	$28,462	80.21	$31,692	$20,691	65.29	$42,382	$35,177	83.00	$33,870	$14,189	41.89	$19,812	$0	0.00	$163,242	$98,518	60.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

230 UD-FJC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas informa que:
En el indicador 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados, no se presentaron retrasos, por el contrario se presenta un sobre cumplimiento.
En el indicador 120 Número de laboratorios en la Sede El Ensueño, debido a que la entrega de la obra por parte del contratista se realizo en el 1er trimetsre del año, y no fue de manera completa, se necesito realizar la organizacion y adecuacion de algunos espacios del edificio para iniciar con la compra de los equipos.Compra que se ralizo a traves de un proceso de convocatoria publica conjunta con todas las facultades, lo cual genero demoras por consolidacion de la información de la misma.
En el indicador 121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas, el principal retraso ha sido en materia de disponibilidad presupuestal para dotar de manera tecnológica los espacios nuevos ubicados en la Biblioteca del Edificio Lectus Ensueño.
En el indicador 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional, no se presentaron retrasos.
Para terminar, en el indicador 697 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC,
debido a la demolicion del antiguo edificio se debe adelantar con edificios aledaños intervenciones para mitigar riesgos, debido a algunos inconvenients con las edificaciones cercanas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
230 UD-FJC,																		

Avances y/o logros

En el indicador 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados, la universidad reporta al corte de 30 de junio de 2023 un total de 28.272 estudiantes matriculados en programas de pregrado, lo cual implica un crecimiento en la población estudiantil respecto a la línea base del Plan Distrital de Desarrollo (24.627), consiguiendo así un nivel de cumplimiento en la meta establecida en el Plan de Desarrollo, la cual plantea el crecimiento en 2.500 estudiantes. Estos resultados se deben a que la Institución implementó diferentes acciones orientadas a aumentar la población estudiantil, en las que se incluyeron la oferta de nuevos programas académicos (nuevas cohortes) y el aumento de cupos en programas existentes, los cuales, acompañados de las condiciones y recursos físicos, tecnológicos y humanos necesarios para atender con criterios de calidad favorecieron el aumento de cobertura en las cinco Facultades de la Institución.

Cabe señalar que, en SEGPLAN se reflejan 28.442 toda vez que el indicador es de caracter creciente y no es posible reportar un valor menor al acumulado el reporte del año anterior, asi mismo por calendario academico al corte del presente informe aun no se ha finalizado el proceso de matricula para el periodo 2023-III.

El indicador 120 Número de laboratorios en la Sede El Ensueño, a la fecha ya inicio el proceso de ejecución de la contratacion del 1er trimestre, lo cual permite hacer uso de equipos por parte de la comundad académica.

En el indicador 121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas,se adelantaron la renovación de contrataciones de soportes, mantenimientos y actualizaciones de programas, lo cual garantiza una mayor búsqueda y recuperación de información para la actividad académica. Por otro lado, se avanzo en la revision y actualizacion de la ficha técnica para la contratación del sistema de autoprestamo y autodevolcución de libros para el control de inventarios.

En el indicador 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional, al finalizar el 2021, la Universidad había cursado las tres etapas del proceso de reacreditación; Construcción y radicación del informe de reacreditación, visita de pares evaluadores y la respuesta comentarios al Rector y se encontraba a la espera de la última fase correspondiente a la respuesta del Ministerio de Educación (MEN) respecto al proceso. Finalmente, en diciembre del 2021, se le informó a la Institución que el MEN, a través de la Resolución N° 023653 del 10 de diciembre del 2021 renovó la Acreditación Institucional de Alta Calidad de la Institución por un periodo de 8 años.

En cuanto al indicador 697 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJ, se logro la contratación de obras de estabilización; asi como la contratación de la torre grúa, y el inicio de actividades de cimentación por caissons.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
230 UD-FJC,																		

Beneficios

En el indicador 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados, El cumplimento de la meta refleja e impacta principalmente a los jóvenes de las diferentes localidades de la ciudad, en particular a aquellos de estratos cero, uno, dos y tres (99% de la población de la Universidad), a través del fortalecimiento y ampliación de la oferta en educación superior, traduciéndose en esfuerzos de carácter incluyente que brindan la oportunidad de formación profesional y el desarrollo de competencias que demandan el sector productivo y laboral, y la sociedad en general.
Con el cumplimiento del indicador 120 Número de laboratorios en la Sede El Ensueño, Una vez efectuada la dotacion de laboratorios, principalmente favorecera las condiciones del servicio de educacion superior, y genera una ampliacion de la cobertura, traducida en cupos de pregrado para los jovenes del Distrito prinicipalmente de la localidad Ciudad Bolivar.
Con el desarrollo del indicador 121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas,Favorecera las condiciones del servicio de educacion superior en el Distrito, y genera una ampliacion de la cobertura en los diferentes sistemas de Informacion.
En el indicador 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional, la Universidad continúa aunando esfuerzos en componentes estratégicos de inversión tendiente a mejorar las condiciones de calidad de formación de la comunidad académica, tales como los procesos de Investigación, dotación espacios académicos, permanencia, apoyo remoto, fortalecimiento programas doctorales, así como servicios de soporte (Tecnología, información, gestión), con el fin de mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.
La Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad es el proceso por medio del cual la Universidad Distrital con base en evidencias estadísticas, documentales y de apreciación demuestra que ha mantenido las condiciones de calidad que le permitieron ser reconocida con la Acreditación Institucional de Alta Calidad.
En el indicador 697 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJ, se mejora las condiciones físicas y tecnológicas para atender con calidad el desarrollo de las actividades de investigación, prácticas libres y formación académica de los estudiantes de la Facultad de Ingeniera de la Universidad Distrital, beneficiando 7,167 Estudiantes y personas que rotan sus actividades en la sede, así como el personal de apoyo a la gestión, servicios y visitantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

119 Número de estudiantes de pregrado matriculados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	152.60%	152.60%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25,127.00	25,127.00	25,188.00	112.20%	
2021	25,627.00	27,127.00	28,041.00	147.14%	
2022	26,127.00	27,127.00	28,442.00	0.00%	
2023	26,627.00	27,127.00	28,442.00	0.00%	152.60%
2024	27,127.00	27,127.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	152.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	152.60%	152.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

120 Número de laboratorios en la sede El Ensueño

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.14%	56.00%	56.00%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.42	0.42	100.00%	
2021	0.50	0.58	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.58	0.14	24.14%	56.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.56	al Plan de Desarrollo	56.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	24.14%	56.00%	56.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.16%	55.45%	55.45%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.19	0.20	105.26%	
2021	0.25	0.31	0.07	22.58%	
2022	0.25	0.37	0.25	67.57%	
2023	0.25	0.49	0.04	8.16%	55.45%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.01	0.56	al Plan de Desarrollo	55.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	8.16%	55.45%	55.45%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 14-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas — Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.10%	95.92%	65.50%

697 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 21-DEC-21

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.18	0.00	0.00%	
2022	0.00	14.51	14.51	100.00%	
2023	0.00	21.00	19.55	93.10%	95.92%
2024	0.00	16.49	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	52.00	34.06	al Plan de Desarrollo	65.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	93.10%	95.92%	65.50%

112 Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$8,887	$8,853	99.61	$13,803	$13,793	99.93	$20,799	$20,749	99.76	$18,600	$18,259	98.17	$14,023	$0	0.00	$76,112	$61,653	81.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La SED informa que, no se presentaron retrasos en este compromiso.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

La SED reporta que, en lo transcurrido del plan de desarrollo se ha logrado el acompañamiento del 97% de instituciones con educacion mediase esto es acompañamiento a 366 IED que cuentan con matrícula en grados 10 y 11 en jornadas mañana, tarde, única y completa.

En el año 2023 se ha logra acompañamiento a 329 IED con matrícula en grados 10 y 11 en jornadas mañana, tarde, única y completa, avanzando en 87% en el cumplimiento de la meta para 2023. Continuación de las series de talleres en las IED, los cuales buscan fortalecer las metodologías y mediaciones didácticas, así como el desarrollo de capacidades socioemocionales como elementos para el fortalecimiento de la pertinencia curricular. En el marco de la estrategia OSO, se desarrollaron sesiones tipo taller con 12.181 estudiantes de Media, se logró atención de 1136 familias.

Beneficios

A partir de las diversas estrategias del proyecto 7689, se busca garantizar en las IED la implementación de estrategias de educación media acorde a los retos del siglo XXI de manera tal que se fortalezcan las capacidades y competencias de los estudiantes para que puedan elegir su proyecto de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 112

122 Porcentaje de colegios públicos distritales con oferta de educación media que implementan estrategias de formación acorde a los retos del siglo XXI, orientación socio ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que los estudiantes puedan elegir su proyecto de vida

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	96.98%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	92.00	92.00	88.60	96.27%	
2021	94.00	93.00	93.30	106.82%	
2022	97.00	97.00	97.00	100.00%	
2023	100.00	97.00	97.00	0.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	96.98%

113 Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	$90	$90	100.00	$41,619	$41,438	99.56	$8,701	$8,700	99.99	$35,240	$6,438	18.27	$4,327	$0	0.00	$89,977	$56,666	62.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

El SDIS informa que, con respecto al número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas, hasta el momento no se cuenta con el reporte de primeros pagos, dado que se está sistematizando la información para verificación del cumplimiento de las actividades condicionadas para recibir la transferencia, lo cual ocasiona el retraso en este eriodo.Este proceso de sistematización se realizará en el mes e julio de 2023, lo que permitirá la normalización de las metas establecidas.

Avances y/o logros

La Secretaría de Integración Social SDIS a través de la implementación del Servicio Social Parceros por Bogotá se generaron los primeros listados de dispersión para el pago de las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) de 2.255 jóvenes de la I cohorte en el marco del convenio 5714 de 2023 entre la SDIS y 13 Fondos de Desarrollo Local (FDL), Así mismo, durante el mes de junio se realizó el proceso de selección y formalización de 3.773 jóvenes que serán parte de la cohorte II del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

convenio FDL-SDIS.

En el Comité Técnico del 9 de junio se aprobaron los listados de dispersión y los montos para la primera TMC a 2.255 jóvenes. Asimismo,
se expidió la resolución No. 1293 del 9 de junio de 2023, con la cual se ordena el giro del depósito a la Secretaría Distrital de Hacienda para contar con los recursos y así realizar las dispersiones de pago por parte de los operadores financieros. Se continua con la articulación con entidades públicas para enrutar situaciones de alerta en las y los participantes del servicio: Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Cultura, Subdirección para la familia, Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración de los jóvenes que puedan ser beneficiados de esta estrategia.

Beneficios

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo `Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, la Secretaría de Integración Social ¿ SDIS a través de la implementación del Servicio Social para la Seguridad Económica de la Juventud ¿Parceros por Bogotá¿ contribuye con la reducción del riesgo social de jóvenes entre 18 a 28 años y 6 meses altamente vulnerables por medio de la entrega de transferencias monetarias a jóvenes de Bogotá. La implementación del servicio social Parceros por Bogotá desde sus diferentes fuentes de financiación como son los Fondos de desarrollo Local y recursos propios, ha impactado de manera positiva a las y los jóvenes de las 20 localidades del distrito, incidiendo positivamente en la reducción del riesgo social y la potencialización del reconocimiento de los derechos de la juventud bogotana

Durante la permanencia en el servicio Social para la Seguridad Económica de la Juventud ¿Parceros por Bogotá¿ contribuyó en el desarrollo de actividades de ciudad con los y las jóvenes activos en el servicio de manera articulada con las ocho alcaldías locales; en este sentido se ha contribuido a la ciudad desde los siguientes ejes: a) Embellecimiento del espacio público b) Gestión comunitaria. c) Gestión social d) Gestión documental. En el marco de estos ejes se ha contribuido con estrategias distrital como Cuidemos Bogotá, Promotores del Cuidado, Estrategia Reto, a su vez, desde la Subdirección para la Juventud se gestionan alianzas permanentes en empleo, emprendimiento y educación para garantizar a los y las jóvenes oportunidades en estos ejes, en alianza con la Secretaría Distrital de Salud se realizan periódicamente jornadas de prevención y se fortalece el componente de salud mental con el curso de Promotores y promotoras del cuidado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 113

123 Número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.14%	66.00%	65.46%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,500.00	1,500.00	2,095.00	139.67%	
2022	1,600.00	15,918.00	15,918.00	100.00%	
2023	1,800.00	9,300.00	13.00	0.14%	66.00%
2024	1,000.00	225.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,900.00	27,538.00	18,026.00	al Plan de Desarrollo	65.46%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.14%	66.00%	65.46%

114 Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$3,399	$2,572	75.69	$6,196	$6,116	98.71	$5,255	$5,184	98.64	$2,457	$2,376	96.71	$6,173	$0	0.00	$23,480	$16,249	69.20

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En los indicadores 124, 660 y 673 a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social, durante mes de junio, se presentó un retraso del 11% que corresponde a 3.100 jóvenes del proyecto que obedece principalmente a la reorganización del esquema operativo para el abordaje de las actividades especificas en el territorio que permitirá el logro de la programación planteada.En proyección al cumplimiento de metas, desde la Subdirección para la Juventud se realizó jornada de fortalecimiento de capacidades con todo el equipo territorial y se definieron planes de choque con todo el equipo territorial para la proyección mensual del cumplimiento de las metas del proyecto.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) reporta los siguieentes avances en los indicadore 124 y 660, a través de los cuales garantiza la prestación de los servicios sociales para la población joven de la ciudad mediante 15 casas para la juventud, 3 centros forjar y una estrategia de abordaje territorial, a través de las cuales se atendieron 23.615 jóvenes correspondiente al 43% en la vigencia 2023. La atención a estos jóvenes se realizó a través de actividades de aprovechamiento de tiempo libre, actividades de voluntariado, prevención integral; producto del aprovechamiento de los espacios en las casas de la juventud dispuestos para este fin. Adicionalmente, mediante el acompañamiento del equipo territorial de las Casas de la Juventud se coordinó el primer festival ¿K-pop se toma Bogotá¿ realizado el 17 de junio y en el cual tuvo lugar en el palacio de los deportes y que contó con la participación de 15 grupos y 12 solistas acompañados de artistas, familiares, amigos y parches amantes de la cultura K-pop. De igual manera durante el evento se contó con a feria de emprendimiento que incluía oferta de ropa, accesorios también se realizaron actividades lúdicas y de recreación con esta comunidad.

Con relación al indicador 673, el SDIS ha logrado caracterizar en lo corrido del cuatrienio 64.588 jóvenes abordando cuatro tipologías de jóvenes: en conflicto con la ley, Ninis en riesgo social, jóvenes en riesgo de abandonar la educación escolar y jóvenes adultos en riesgo de abandonar la educación superior.

Beneficios

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, la Secretaría de Integración Social ¿ SDIS reconoce la importancia de la prevención integral en los espacios institucionales y comunitarios orientada a los jóvenes de la ciudad. La Secretaría de Integración Social, a través de la Subdirección para la Juventud mediante la articulación con 21 actores de la ciudad beneficiará a la población que participe en el Servicio social Parceros por Bogotá en 2023 y a otros servicios de la Subdirección, socializando oportunidades gestionadas en empleo y emprendimiento, lo que permitirá a estos jóvenes acceder a oportunidades en empleo, educación, entre otras. Por esta razón la atención a jóvenes se ha desplegado a lo largo de Bogotá a través de la estrategia móvil y las unidades operativas en las localidades para: ofrecer a los jóvenes espacios de participación en el marco de la Política Pública de Juventud, ofrecerles oportunidades para que sean agentes de cambio social en prevención, brindarles información sobre temas de interés que puedan contribuir al manejo del tiempo libre y brindar acceso a la inclusión productiva de la ciudad generando capacidades en tecnologías de la información y las comunicaciones.

De igual manera, los jóvenes de Bogotá cuentan con una oferta de servicios sociales dispuestos desde la Secretaría de Integración Social y desde la Ruta de Atención Integral Juvenil con el fin de reducir su vulnerabilidad a través de la generación de oportunidades para lograr su inclusión productiva y comunitaria en la ciudad acorde a lo que esta población busca y necesita.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

124 Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.65%	82.29%	71.59%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	6.21	6.21	100.00%	
2021	23.00	23.48	23.48	100.00%	
2022	30.00	30.90	30.90	100.00%	
2023	31.00	26.41	11.00	41.65%	82.29%
2024	13.00	13.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	41.65%	82.29%	71.59%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	100.00	100.00	71.59	al Plan de Desarrollo	71.59%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

660 Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.31%	82.22%	71.53%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	13,477.00	13,477.00	100.00%	
2021	0.00	50,942.00	50,942.00	100.00%	
2022	0.00	67,149.00	67,149.00	100.00%	
2023	0.00	57,170.00	23,615.00	41.31%	82.22%
2024	0.00	28,202.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	216,940.00	155,183.00	al Plan de Desarrollo	71.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	41.31%	82.22%	71.53%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

673 Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.87%	81.16%	68.26%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	19,557.00	19,557.00	100.00%	
2022	0.00	28,698.00	32,093.00	111.83%	
2023	0.00	32,110.00	16,333.00	50.87%	81.16%
2024	0.00	15,840.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	99,600.00	67,983.00	al Plan de Desarrollo	68.26%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.87%	81.16%	68.26%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
115 Ofrecer a través de las IES, 20 mil cupos nuevos de educación superior mediante un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la ciudad-región	$47,447	$44,060	92.86	$166,487	$166,474	99.99	$277,670	$267,280	96.26	$473,075	$351,472	74.30	$220,961	$0	0.00	$1,185,640	$829,286	69.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

501 ATENEA, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La meta PDD 115, es un compromiso compartido con la SED, en lo que respecta a Atenea, la meta se incrementó de 12.458 nuevos cupos a 29.667 dada la aprobación por la DDPSIPD de la SDP en mayo de 2023. Lo anterior, sustentado en el aumento del presupuesto destinado a la entidad,
particularmente al proyecto 7913 de acuerdo con el Decreto 571 de 2022. Adicionalmente, se considera el aval fiscal para vigencias futuras ordinarias de importancia estratégica otorgado por la SDH mediante radicados 2022EE26928101 Y 2023EE021507O1 y la aprobación del traslado presupuestal entre las Gerencias de Ciencia Tecnología e Innovación y de Educación Posmedia según conceptos favorables No. 2-2023-47667 del 9 de mayo de 2023, la SDP y No. 2023EE140141O1 del 24 de mayo de 2023 de la SDH.

Por parte de la SED se informa que, para la presente vigencia se asume un reto importante con relación con el proceso de subrogación de los fondos de acceso a educación superior hacia la Agencia de Educación Superior Ciencia y Tecnología ¿ ATENEA, a fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el Decreto 273 de 2020 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Avances y/o logros

La SED manifiesta que, durante esta vigencia se adelantan acciones tendientes al logro del cumplimiento de la meta de los siete mis quinientos cuarenta y dos (7.542) nuevos cupos en educación superior; es así como, en virtud de las diferentes convocatorias se puede indicar que a 31 de marzo, se tiene un logro acumulado desde el año 2020 de 7.434 cupos nuevos, lo cual representa un 98.56% frente a la meta total del cuatrienio 2020-2024.

Mediante el esquema tradicional de financiación que brinda alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación post media de calidad, a corte del segundo trimestre de la vigencia 2023 se logró el 100,5% de la meta propuesta para la vigencia, correspondiente a 186 beneficiarios. La consecución de esta meta tuvo la participación de 186 beneficiarios del Fondo Distrital de Educación Superior para Todos FEST, mediante la convocatoria para el periodo 2023-1.

Por otra parte, la agencia ATENEA informa que, la convocatoria 1 de Jóvenes a la U, corresponde a los jóvenes que fueron vinculados por la SED y por tal razón, no cuentan en la meta y avance de esta meta para la Agencia Atenea.
Ahora bien, Atenea a través de las convocatorias 2, 3 y 4 de Jóvenes a la U y la primera convocatoria de la U en Tú Colegio ha avanzado en un 65% de la meta Plan con el otorgamiento de 19.245 cupos de los 29.667 que tiene programados para el cuatrienio.
Adicionalmente, en el mes de mayo de 2023, se ofertaron cerca de 11 mil cupos en marco de la quinta convocatoria de Jóvenes a la U, de los cuales 9.542 son elegibles en proceso de formalización del beneficio para la línea de admisión especial ampliada y 1.220 cupos se encuentran en proceso de matrícula para la línea de atención directa con Universidades Públicas, por consiguiente, está información será reportada en SEGPLAN una vez se culmine el proceso de matrícula.
Finalmente, respecto al programa la U en Tu Colegio -Bogotá, durante la fase piloto de 2022 se beneficiaron 1.070 jóvenes y para la vigencia 2023 se espera beneficiar a 1.000 jóvenes más.

Beneficios

El Fondo Distrital para la Financiación de la Educación Superior- Educación Superior Para Todos (FEST)-hace parte del portafolio de estrategias de financiación de la educación superior de la Secretaría de Educación del Distrito - SED, en el marco del Proyecto de Inversión 7807 " Generación de un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia en Bogotá D.C.¿. A través de este Fondo, se facilita y promueve el acceso, permanencia, equidad y universalidad a la educación superior de los bachilleres de la ciudad.

A través del Fondo se promueve el acceso a programas de educación superior mediante la financiación de un (1) programa de pregrado por beneficiario en los niveles técnico profesional, tecnológico o profesional universitario, en modalidad presencial,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

501 ATENEA, 112 SED,

virtual o distancia, a partir de cualquier periodo y por el tiempo de duración establecido en el registro calificado del programa académico a cursar. El beneficio se materializa en un crédito condonable entre un 70% y un 100% para gastos de matrícula y sostenimiento.

Desde la agencia ATENA a través de sus diferentes estrategias como: la Universidad en Tu Colegio, Bogotá tiene como finalidad ampliar las estrategias de articulación entre la educación media y la educación posmedia, en el nivel técnico profesional para jóvenes de grado décimo de las IED vinculadas, facilitando el tránsito a la formación superior, en el marco del nuevo modelo de fomento para el acceso, permanencia y pertinencia de la educación posmedia.

Por otra parte, Jóvenes a la U: es un programa para el acceso y permanencia en la educación superior que comprende los programas técnicos profesionales, tecnologías y programas universitarios en Instituciones de Educación Superior públicas y privadas de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 115

125 Número de estudiantes beneficiados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.59%	71.99%	71.70%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	200.00	544.00	544.00	100.00%	
2021	4,805.00	6,443.00	6,330.00	98.25%	
2022	4,805.00	374.00	374.00	100.00%	
2023	4,805.00	185.00	186.00	100.54%	100.01%
2024	5,385.00	109.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	7,542.00	7,434.00	al Plan de Desarrollo	98.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.27%	2023	20.38%	20.27%	19.98%

501 Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	9,657.00	9,657.00	100.00%	
2023	0.00	20,010.00	9,588.00	47.92%	64.87%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	29,667.00	19,245.00	al Plan de Desarrollo	64.87%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
79.73%	2023	38.21%	51.72%	51.72%

116 Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico	$11,002	$9,748	88.61	$27,735	$27,395	98.77	$32,858	$32,651	99.37	$31,720	$22,754	71.73	$39,759	$0	0.00	$143,073	$92,548	64.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

El IDIPRON con respecto al indicador: número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades, no presentan retrasos para este compromiso.

Avances y/o logros

Con corte a 30 de junio de 2023, El IDIPRON vinculó a 6.659 jóvenes del modelo pedagógico, 3.357 hombres y 3.302 mujeres a actividades de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico. En la vigencia 2023 se vincularon 1.613 jóvenes, 811 hombres y 802 mujeres.

La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON e inclusive gestión para ingreso al mercado laboral. Expertos en determinadas ocupaciones son los maestros y maestras de quienes "aprenderán a trabajar trabajando"; con la suscripción de convenios interadministrativos, o como guías de cultura ciudadana. Es a través de éstas que se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad, en las que las y los jóvenes cuentan con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio.

Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso a empleo o a emprendimiento.

En la ejecución de estas estrategias de fortalecimiento de competencias socio-laborales, han participado en la vigencia 2023: 1920 jóvenes (Personas únicas), 981 hombres y 939 mujeres.

Beneficios

Las estrategias del IDIPRON están orientadas hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON. Además, se fomentan actividades de corresponsabilidad y procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso a la vida sociolaboral o a su primer emprendimiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 116

126 Número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.21%	96.27%	95.09%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	300.00	382.00	385.00	100.79%	
2021	1,600.00	1,360.00	1,395.00	102.57%	
2022	2,000.00	3,209.00	3,266.00	101.78%	
2023	2,400.00	1,871.00	1,613.00	86.21%	96.27%
2024	700.00	86.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,003.00	6,659.00	al Plan de Desarrollo	95.09%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	86.21%	96.27%	95.09%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
18 Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural	$7,178	$7,071	98.52	$111,548	$110,900	99.42	$184,033	$180,191	97.91	$91,077	$53,195	58.41	$24,634	$0	0.00	$418,469	$351,357	83.96
0 N/A	$7,178	$7,071	98.52	$111,548	$110,900	99.42	$184,033	$180,191	97.91	$91,077	$53,195	58.41	$24,634	$0	0.00	$418,469	$351,357	83.96
117 Desarrollar habilidades financieras y herramientas digitales para mejoras de procesos y comercio electrónico a al menos 72.900 empresarios y emprendedores, micro y pequeñas empresas, negocios, pequeños comercios y/o unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia formales e informales con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, plazas de mercado distritales, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Con un mínimo del 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$194	$194	100.00	$7,706	$7,449	96.66	$14,232	$14,181	99.64	$11,014	$7,215	65.50	$1,349	$0	0.00	$34,495	$29,039	84.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas

Impulso Local- i)Se presenta una alta operatividad, sumado a la deserción a los programas por parte de los ciudadanos, las brechas de conectividad y digitales, II) De conformidad con las políticas de austeridad en el gasto se continua con el uso de canales tradicionales como el voz a voz, volantes y recorridos casa a casa y iii) Se presentan externalidades como la dependencia a las condiciones de tiempo de los empresarios, disposición de espacios, acceso a TICS y condiciones del clima entre otras.

Plataforma Academia Bogotá Productiva: Demora en la retroalimentación por parte de la OAC para poner en marcha la plataforma

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Se han presentado deserciones que se han venido ajustando con nuevas convocatorias.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas

En este segundo trimestre se reportaron 8.320 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas así: abril 2.930; mayo, 3.752 y junio, 1.638. En lo corrido del Plan de Desarrollo, se cuenta con un avance de 48.518 beneficiarios reportados, que corresponden al 66.55% de avance en PDD. Para el cumplimiento de esta meta la DDEE realizó entre otras las siguientes acciones:

Hecho en Bogotá-Ferias: Durante el mes de mayo se realizaron las siguientes ferias: i) Mujeres que inspiran, Mujeres que inspiran, ii) Lanzamientos de manzanas del cuidado iii) Bogotá Fashion week iv) Una feria para mama Alcalá v) Vive el deporte vi) Para tu negocio vii) Módulos parque de los periodistas. Se reportan en SUIM 76 Unidades productivas reserva y 04 Unidades productivas de vigencia., acumuladas 735 (vigencia y reserva).

En el mes de junio se desarrollaron las siguientes ferias: i) Smart City Expo Bogotá, ii) Bogotá: Corazón que une al campo - Gran Mercado Campesino iii) Festival Salsa al Parque iv) Hecho en Bogotá Parque de la X - Date un Gustico v) Hecho en Bogotá Día del Padre vi) Feria de Artesanías, vii) Joropo al Parque, viii) Pride Bulevar San Diego, ix) Pride Parque de los Hippies y x)Pride Parque Santander en SUIM 76 Unidades productivas reserva y 04 Unidades productivas de vigencia., acumuladas 735.

En cuenta a Academia Financiera: se realizaron 63 talleres de educación financiera y digital en espacios de atención de manzanas del cuidado y diferentes grupos poblacionales. En el marco de atención de manzanas del cuidado del Distrito, la SDDE hizo presencia en las localidades de Puente Aranda, Bosa-Campo-Verde, Fontibón, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Usme, no se reportan en SUIM beneficiarios. En la atención a grupos poblacionales se realizaron 43 talleres con temáticas enfocadas en el manejo de las finanzas y billeteras digitales, 4 talleres en atención a la instancia del sistema de responsabilidad penal y adolescente, en el manejo de billeteras digitales y el manejo de las finanzas. En 2 talleres se dio atención a población víctima de conflicto armado, 1 a firmantes de paz y 1 taller de educación financiera y digital con microempresarios de la localidad de Engativá.

En cuanto a formalización, se desarrollaron espacios de información y capacitación a 521 unidades productivas en diferentes aspectos organizacionales para ser implementados en temas de: Pasos para crear empresa, Beneficios y formas jurídicas, Generalidades del RUT y sus beneficios, Facturación Electrónica y Cómo tramitar el registro INVIMA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Durante el segundo trimestre del año 2023 se beneficiaron 964 jóvenes microempresarios en fortalecimiento de habilidades digitales, financieras y de emprendimiento. Es de resaltar, que para el cumplimiento de este indicador se impactaron detalladamente en los meses así: Abril: 381, mayo 362 y junio 221.
En detalle a continuación se indican el número de beneficiarios por programa:
- ACADEMIA BP 2023 (23)-abril, (16) mayo, (25) junio
- APOYAR 1000 UP-Formalización (19) - abril, (37) mayo, (33) Junio
- HECHO EN BOGOTÁ (84)-abril, (12) mayo, (60) junio
- BOGOTA PRODUCTIVA LOCAL - IMPULSO LOCAL (255) - abril, (297) mayo, (103) junio

Es de resaltar, que frente a la magnitud ejecutada en el segundo trimestre del año el porcentaje de jóvenes que desarrolló habilidades financieras y en herramientas digitales fue del 11,59%

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas
En este segundo trimestre se reportaron 8.320 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas así: abril 2.930; mayo, 3.752 y junio, 1.638.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 117

127 Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeñas empresarios con habilidades financieras desarrolladas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.54%	66.67%	66.55%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,486.00	2,486.00	2,605.00	104.79%	
2021	23,612.00	30,212.00	19,045.00	63.04%	
2022	22,177.00	36,317.00	18,548.00	51.07%	
2023	14,985.00	32,578.00	8,320.00	25.54%	66.67%
2024	9,640.00	124.00	0.00	0.00%	
TOTAL	72,900.00	72,900.00	48,518.00	al Plan de Desarrollo	66.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.54%	66.67%	66.55%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 117

621 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.00%	127.50%	102.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-AUG-20

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico — Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	51.00	255.00%	
2023	20.00	20.00	11.00	55.00%	127.50%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	102.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	55.00%	127.50%	102.00%

118 Diseñar y poner en marcha uno o varios vehículos financieros para fondear al menos 73.900 unidades de MIPYIMES, negocios, emprendimientos, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia, formales e informales, que permitan su liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer y consolidar sus negocios, disminuyendo la exposición a la tasa de mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica de la ciudad. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$1,846	$1,846	100.00	$30,076	$30,033	99.86	$36,085	$32,944	91.30	$20,597	$8,646	41.98	$7,430	$0	0.00	$96,034	$73,469	76.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

No se presentan

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

El aumento de la cobertura y la deserción han afectado el ritmo que se traía, sin embargo, con otras convocatorias y diferentes espacios nuevos organizados para socializar la oferta se logró aumentar la participación de jóvenes, aunque por debajo del último reporte.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

En este segundo trimestre se reportaron 2.062 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas en: abril: 364, mayo: 845 y junio, 853 Para un total de 2.062 en la vigencia 2023. Sumado con el primer trimestre (291), se llega a un acumulado de 2.353 unidades productivas apoyadas. En lo corrido del Plan de Desarrollo, se cuenta con un avance de 22.641 beneficiarios reportados, que corresponden al 30.39% de avance en PDD

Para el cumplimiento de esta meta se desarrollaron las siguientes acciones en el último trimestre:

Impulso Local (Capitalización): Al mes de junio 2023 se reporta 9.767 unidades productivas que ya han completado su proceso de postulación, autodiagnóstico, formación en habilidades digitales, comerciales y financieras y que de acuerdo al índice de robustez y a los criterios de priorización de la SDDE fueron enviados a PROPAÍS para posible capitalización con recursos de la SDDE. De igual manera, se aprueba la capitalización de 581 beneficiarios del programa, se completó un total de 2.353 beneficiarios aprobados para capitalización desde el mes de marzo 2023 hasta la fecha.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Bogotá Produce: al mes de junio de 2023, se reporta la realización de 52 desembolsos por un valor total de 59.000 millones de pesos. De los 23 desembolsos, doce (29) corresponden a empresas lideradas por mujeres y once (23) a operaciones para microempresas generales,

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Durante el segundo trimestre del año 2023 se beneficiaron 384 jóvenes microempresarios a través de la estrategia de Hecho en Bogotá e Impulso local. Es de resaltar, que para el cumplimiento de este indicador se impactaron detalladamente en los meses así: abril 84, mayo 173 y junio 127. En lo corrido del Plan de Desarrollo, se cuenta con un avance que corresponden al 42.23% de avance en PDD

En detalle a continuación se indican el número de beneficiarios por programa:

- HECHO EN BOGOTÁ (84) - abril, (12) mayo, (60) junio
- BOGOTA PRODUCTIVA LOCAL - IMPULSO LOCAL (161) mayo, (67) junio

Es de resaltar, que frente a la magnitud ejecutada en el segundo trimestre del año el porcentaje de jóvenes beneficiados fue del 18,62%

Beneficios

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

En este segundo trimestre se reportaron 2.062 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas en: abril: 364, mayo: 845 y junio, 853 Para un total de 2.062 en la vigencia 2023. Sumado con el primer trimestre (291), se llega a un acumulado de 2.353 unidades productivas apoyadas.

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Durante el segundo trimestre del año 2023 se beneficiaron 384 jóvenes microempresarios a través de la estrategia de Hecho en Bogotá e Impulso local. Es de resaltar, que para el cumplimiento de este indicador se impactaron detalladamente en los meses así: abril 84, mayo 173 y junio 127.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 118

128 Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.94%	33.18%	30.39%

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,185.00	2,185.00	0.00	0.00%	
2021	24,151.00	27,451.00	6,554.00	23.88%	
2022	22,624.00	38,800.00	13,554.00	34.93%	
2023	15,202.00	47,596.00	2,353.00	4.94%	33.18%
2024	9,738.00	6,196.00	0.00	0.00%	
TOTAL	73,900.00	73,900.00	22,461.00	al Plan de Desarrollo	30.39%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	4.94%	33.18%	30.39%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 118

622 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.00%	52.79%	42.23%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-AUG-20

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	3.23	16.15%	
2023	20.00	20.00	19.00	95.00%	52.79%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	95.00%	52.79%	42.23%

119 Formar al menos 50.000 personas en las nuevas competencias, bilingüismo y/o habilidades para el trabajo con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y/o de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Al menos El 20% deberá ser mujeres y el 10% jóvenes. Lo anterior a través de la formación y educación para el trabajo y el desarrollo humano	$352	$352	100.00	$9,623	$9,528	99.02	$11,040	$11,040	100.00	$7,373	$7,357	99.79	$3,728	$0	0.00	$32,115	$28,278	88.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

En el marco del Convenio con IBM Para la segunda convocatoria se tuvo una dificultad importante y es que IBM no envió oportunamente el "Formato de solicitud de uso de logo", que es aquel en el que se permite usar el logo en publicidad y cualquier medio digital o escrito; por lo tanto, no se pudo abrir convocatoria en las fechas convenidas y ha implicado reprocesos y retrasos en la toda la programación. Frente a esto, se adaptaron las fechas para el lanzamiento de la nueva convocatoria, a los tiempos del "Formato de solicitud de uso del logo", en los cuales se realizarán los mejores esfuerzos para generar la certificación de la mayor cantidad inscritos, en el tiempo que resta del acuerdo. Por último, en el marco del programa Todos a la U se recibieron las bases de datos, sin embargo, se devolvieron con observaciones a la Agencia Atenea, motivo por el cual se está a la espera de recibir esta documentación ajustada.

SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados

No se presentaron

SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas

No se presentaron

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo
En el segundo trimestre de 2023 se reportaron 7.804 personas formadas laboralmente. Es de señalar, que en el mes de abril se formaron 4.149 personas, en mayo 1.655 y en junio 2.000. En lo corrido del Plan de Desarrollo, se cuenta con un avance de 41.995 beneficiarios reportados, que corresponden al 83.99% de avance en PDD.
Para el cumplimiento de esta meta la Subdirección de Empleo y Formación, realizó entre otras las siguientes acciones:
i) priorizó cursos de formación a partir del análisis de vacantes con mayor colocación, ii) creó un formulario que facilita el pre-registro de las personas perfiladas por la Agencia desde el momento de registro y la orientación, iii) realizó la difusión de los programas de formación en el aula móvil de la ADP a partir de material entregado por el equipo de formación, y iv) teniendo en cuenta la articulación establecida con el programa Manzanas del Cuidado, durante este periodo el equipo SENA participó de dos talleres de formación con las localidades de Bosa y Kennedy, socializando la oferta disponible e identificando necesidades de formación. De igual manera, en el marco del Convenio con IBM la plataforma muestra que a la fecha han ingresado 8.768 personas, de las cuales 5.400 han realizado algún tipo de actividad formativa. Es de resaltar, que, en materia de certificación y formación, para este mes 14 personas han obtenido 23 certificados de insignia y 23 personas han realizado 76 cursos de formación. En lo que tiene que ver con certificación y formación, para este mes 14 personas han obtenido 30 certificados de insignia y 14 personas han tomado 65 cursos de formación. Así mismo, se consolidaron los contenidos de los dos caminos de aprendizaje para la convocatoria 2 Fundamentos Ágiles y Metodologías Agiles y Desarrollo Web con Python. Por último, en el marco del programa Todos a la U se realizaron actividades relacionadas con conexión con el empleo, específicamente el 13 y 14 de junio la SDDE participó en la HACKATON realizada por la Corporación Instituto Metropolitano de Educación.
SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados
Durante el segundo trimestre de la vigencia 2023 la DDEE benefició a un total de 3.405 jóvenes. De manera específica se beneficiaron 1.670 jóvenes en abril, 646 en mayo y 1.109 en junio, a través de las actividades de formación brindadas por la Agencia Pública de Empleo del Distrito - APED. Es de resaltar, que frente a la magnitud ejecutada en el segundo trimestre (03) el porcentaje de jóvenes formados alcanzó el 43,63%. En lo corrido del Plan de Desarrollo, se cuenta con un avance que corresponden al 295.80% de avance en PDD; esto debido a que las diferentes intervenciones que la secretaría ha venido implementando han tenido estrategias importantes y una gran participación de emprendedores y empresarios en convenios de la vigencia 2022 que pasaron a reservas y en la actualidad los operadores entregan un mayor número de beneficiarios que recibieron los servicios y productos. En conclusión, esto ha llevado a que se puedan maximizar los recursos y aumentar la cobertura de beneficiarios, relacionados con este indicador.
SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas
Durante el segundo trimestre de la vigencia 2023 la DDEE benefició a un total de 4.952 mujeres. De manera específica se beneficiaron 2.599 mujeres en abril, 1.128 mujeres en mayo y 1.225 en junio, a través de las actividades de formación brindadas por la Agencia Pública de Empleo del Distrito - APED. Es de resaltar, que frente a la magnitud ejecutada en el segundo trimestre del año el porcentaje de mujeres formadas alcanzó el 63,45%. En lo corrido del Plan de Desarrollo, se cuenta con un avance que corresponden al 378.34% de avance en PDD; esto debido a que las diferentes intervenciones que la secretaría ha venido implementando han tenido estrategias importantes y una gran participación de emprendedores y empresarios en convenios de la vigencia 2022 que pasaron a reservas y en la actualidad los operadores entregan un mayor número de beneficiarios que recibieron los servicios y productos. En conclusión, esto ha llevado a que se puedan maximizar los recursos y aumentar la cobertura de beneficiarios, relacionados con este indicador.

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo
En el segundo trimestre de 2023 se reportaron 7.804 personas formadas laboralmente. Es de señalar, que en el mes de abril se formaron 4.149 personas, en mayo 1.655 y en junio 2.000.
SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados
Durante el segundo trimestre de la vigencia 2023 la DDEE benefició a un total de 3.405 jóvenes.
SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados
Durante el segundo trimestre de la vigencia 2023 la DDEE benefició a un total de 3.405 jóvenes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

129 Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.49%	95.06%	83.99%

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	566.00	566.00	2,788.00	492.58%	
2021	16,586.00	16,586.00	11,444.00	69.00%	
2022	15,578.00	20,720.00	14,905.00	71.94%	
2023	10,526.00	15,040.00	12,858.00	85.49%	95.06%
2024	6,744.00	5,823.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	41,995.00	al Plan de Desarrollo	83.99%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	85.49%	95.06%	83.99%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

623 Porcentaje de jóvenes formados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	440.00%	324.75%	259.80%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	26.00	260.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	49.90	499.00%	
2023	10.00	10.00	44.00	440.00%	324.75%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	259.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	440.00%	324.75%	259.80%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

624 Porcentaje de mujeres formadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	630.00%	472.93%	378.34%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	57.00	570.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	10.00	10.00	59.17	591.70%	
2023	10.00	10.00	63.00	630.00%	472.93%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	378.34%

120 Incubar al menos 2500 emprendimientos por subsistencia en la creación de modelos de negocio alineados a las nuevas oportunidades del mercado. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes. Incluyendo a los comerciantes de animales vivos de plazas distritales de mercado que opten por cambiar su actividad productiva	$1,399	$1,337	95.56	$2,648	$2,615	98.75	$3,002	$2,934	97.75	$1,237	$1,109	89.62	$2,361	$0	0.00	$10,647	$7,995	75.09

100.00%	2023	630.00%	472.93%	378.34%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Entidad no reporta información para este campo

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

De los 190 emprendimientos atendidos llevamos solo 10% de atención dirigida a jóvenes

Para el segundo semestre se van a impulsar las estrategias con enfoque poblacional dirigidas a jóvenes. Entre ellas articulación con la Subdirección de Juventud, de Integración Social.

Avances y/o logros

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Durante el primer semestre se fortalecieron 190 emprendimientos por subsistencia de los 400 programados. En lo corrido del Plan de Desarrollo, se cuenta con un avance de 2.072 beneficiarios reportados, que corresponden al 82.88% de avance en PDD.

De los 190 emprendimientos, se atendieron 135 de mujeres y 54 de hombres. Así mismo, en cumplimiento a la política de servicios con enfoque diferencial se logró la atención de 19 jóvenes emprendedores, 39 adultos mayores, 23 personas en condición de discapacidad y 2 personas LGBTI. Se realizó la asignación de 20 módulos de emprendimiento social los cuales beneficiaron a unidades de emprendimiento de personas con discapacidad y adulto mayores.

Los emprendimientos por subsistencia recibieron acompañamiento psicosocial, asistencia técnica y empresarial de acuerdo a las necesidades identificadas como resultado de la perfilación. De acuerdo al plan de trabajo recibieron asesoría técnica en sitio, construcción de imagen del producto y evaluación de costos y gastos. Todo ello, con el objetivo de potenciar las unidades productivas.

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Entidad no reporta información para este campo. En lo corrido del Plan de Desarrollo, se cuenta con un avance de 321 beneficiarios reportados, que corresponden al 64.20% de avance en PDD.

Beneficios

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Durante el primer semestre se fortalecieron 190 emprendimientos por subsistencia de los 400 programados.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
200 IPES,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 120

130 Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.50%	90.80%	82.88%

200 Instituto para la Economía Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	150.00	150.00	172.00	114.67%	
2021	850.00	650.00	651.00	100.15%	
2022	850.00	850.00	1,059.00	124.59%	
2023	600.00	400.00	190.00	47.50%	90.80%
2024	50.00	218.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,500.00	2,500.00	2,072.00	al Plan de Desarrollo	82.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	47.50%	90.80%	82.88%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 120

618 Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.83%	76.07%	64.20%

200 Instituto para la Economía Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	3.00	10.00%	
2021	170.00	170.00	115.00	67.65%	
2022	170.00	170.00	184.00	108.24%	
2023	120.00	120.00	19.00	15.83%	76.07%
2024	10.00	78.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	321.00	al Plan de Desarrollo	64.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	15.83%	76.07%	64.20%

121 Mantener al menos 750 espacios y fortalecer al menos 125 ferias para la comercialización en el Espacio Público alineados con las nuevas oportunidades de mercado en la reactivación económica para mipymes y/o emprendimientos	$2,602	$2,558	98.30	$3,913	$3,892	99.47	$5,157	$5,121	99.31	$3,736	$1,631	43.65	$3,536	$0	0.00	$18,944	$13,202	69.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

No se presentaron retrasos

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

En el segundo trimestre se realizaron 10 ferias ya que se están elaborando los procesos de contratación de transporte y se realizó el cronograma con las diferentes ferias a realizar

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

Para el primer semestre se han realizado 22 asignación, se presenta retrasos en atención debido a que se estaban surtiendo los procesos de contratación de los profesionales a cargo de dicha gestión.

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

Para el segundo trimestre se atendió 204 vendedores informales ya que se están elaborando los procesos de contratación de transporte y se realizó el cronograma con las diferentes ferias a realizar

Avances y/o logros

IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Se realizaron 26 mantenimientos a la alternativa comercial Puntos comerciales y 38 mantenimientos a las alternativas comercial Quioscos y Puntos de Encuentro para garantizar el funcionamiento de estas. En lo corrido del Plan de Desarrollo, se cuenta con un avance de 569 beneficiarios reportados, que corresponden al 75.87% de avance en PDD.

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

En el marco de la realización de ferias se realizan actividades de acompañamiento y alistamiento en 10 ferias

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

Actualmente se está dando prioridad a la legalización de los contratos de los sorteos realizados con anterioridad y para el 30 de junio de 2023 van 22 asignaciones realizadas de 2023. En lo corrido del Plan de Desarrollo, se cuenta con un avance de 512 beneficiarios reportados, que corresponden al 78.65% de avance en PDD.

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

En el marco de la realización de ferias temporales se atendió 204 vendedores informales en las 10 ferias realizadas en el primer semestre de 2023. En lo corrido del Plan de Desarrollo, se cuenta con un avance de 2.516 beneficiarios reportados, que corresponden al 98.94% de avance en PDD.

Beneficios

IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Se realizaron 26 mantenimientos a la alternativa comercial Puntos comerciales y 38 mantenimientos a las alternativas comercial Quioscos y Puntos de Encuentro para garantizar el funcionamiento de estas.

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

En el marco de la realización de ferias se realizan actividades de acompañamiento y alistamiento en 10 ferias

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

Actualmente se está dando prioridad a la legalización de los contratos de los sorteos realizados con anterioridad y para el 30 de junio de 2023 van 22 asignaciones realizadas de 2023

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

En el marco de la realización de ferias temporales se atendió 204 vendedores informales en las 10 ferias realizadas en el primer semestre de 2023

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

131 Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.65%	84.30%	75.87%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	61.00	203.33%	
2021	250.00	250.00	241.00	96.40%	
2022	250.00	250.00	203.00	81.20%	
2023	190.00	170.00	64.00	37.65%	84.30%
2024	30.00	75.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	750.00	569.00	al Plan de Desarrollo	75.87%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	37.65%	84.30%	75.87%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

620 Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.46%	87.69%	84.44%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	20.00	65.00	65.00	100.00%	
2022	40.00	35.00	36.00	102.86%	
2023	41.00	26.00	10.00	38.46%	87.69%
2024	21.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	125.00	135.00	114.00	al Plan de Desarrollo	84.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	38.46%	87.69%	84.44%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

685 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.00%	86.78%	78.65%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	389.00	389.00	100.00%	
2022	0.00	100.00	101.00	101.00%	
2023	0.00	100.00	22.00	22.00%	86.78%
2024	0.00	61.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	651.00	512.00	al Plan de Desarrollo	78.65%

100.00%	2023	22.00%	86.78%	78.65%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

686 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.51%	99.96%	98.94%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1,333.00	1,333.00	100.00%	
2022	0.00	616.00	979.00	158.93%	
2023	0.00	205.00	204.00	99.51%	99.96%
2024	0.00	26.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,543.00	2,516.00	al Plan de Desarrollo	98.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	99.51%	99.96%	98.94%

122 Promover la generación de empleo para al menos 200.000 personas, con enfoque de género, territorial, diferencial: mujeres cabeza de hogar, jóvenes especialmente en primer empleo, jóvenes NINI en los que se incluyen jóvenes en acción, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, grupo étnico y/o teniendo en cuenta acciones afirmativas	$785	$785	100.00	$57,582	$57,382	99.65	$114,517	$113,969	99.52	$47,120	$27,238	57.81	$6,231	$0	0.00	$226,234	$199,374	88.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

i) en el marco del programa Pago por resultados los operadores han manifestado en diferentes espacios que la convocatoria de población se está volviendo cada vez más compleja teniendo en cuenta el requisito de elegibilidad "no haber participado en

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

otros programas de empleo de la SDDE" y un alto porcentaje de personas que asisten para ser atendidos no cumplen este requisito, por estar registrados en la plataforma de preinscripción de la SDDE. Así mismo, la recopilación de evidencias de colocación sigue siendo un tema complejo para los operadores teniendo en cuenta que deben esperar los tiempos de retroalimentación de los empresarios. Frente a las soluciones, desde la asistencia técnica en alianza con otras entidades del Distrito se ha apoyado con el envío de bases de datos de población focalizada para ser contactada por los operadores del programa.

ii) en el marco del programa Empleo incluyente, se mantiene la necesidad de revisar el concepto de empresa aplicable para el Programa

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

En el segundo trimestre de 2023 se reportaron 15.912 personas vinculadas laboralmente. Es de señalar, que en el mes de abril se colocaron 742, en mayo 1.280 y en junio 13.890. En lo corrido del Plan de Desarrollo, se cuenta con un avance de 106.393 beneficiarios reportados, que corresponden al 53.20% de avance en PDD. Es de resaltar, que para el cumplimiento de esta meta la Subdirección de Empleo y Formación, realizó entre otras las siguientes acciones:

i) la Agencia Distrital de Empleo prestó servicios en los quioscos ubicados en localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Usaquén y Ciudad Bolívar; realizó un ejercicio piloto con la Fundación Corona y con tres (3) poblaciones seleccionadas (persona mayor, persona con discapacidad y mujeres cuidadoras) y da continuidad a los reportes para el proceso del acompañamiento psicosocial y de orientación grupal.

ii) en el marco del programa Pago por resultados se realizó seguimiento continuo a los operadores del programa 2022 y se suministró eventos en alianza con entidades del Distrito para la atención en territorio de diferentes poblaciones focalizadas. Así mismo, se realizó verificación de niveles 1, 2, 3, y 4 del corte anterior con los respectivos informes de verificación, con el fin de validar el avance de cumplimiento de metas de atención. En relación con los operadores de la vigencia 2023 se recibió la primera entrega de reporte de atención de los operadores nuevos, la cual está surtiendo el proceso de verificación en los 4 niveles. De igual forma, se han asignado alianzas, bases de datos de población focalizada y otras estrategias que apunten al cumplimiento de metas de los nuevos operadores.

iii) en el marco del programa Empleo incluyente y con corte al 23 de junio se registra un total de 2.418 empresas contactadas, 1.105 empresas registradas, 435 empresas aprobadas, 1.182 empresas con postulaciones recibidas y 96 empresas con postulaciones aprobadas, y

iv) en el marco del programa Impulso al empleo la CCF Colsubsidio inició la atención del paquete Integral.

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

En el segundo trimestre de 2023 se reportaron 15.912 personas vinculadas laboralmente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 122

132 Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.23%	64.33%	53.20%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,318.00	1,318.00	2,293.00	173.98%	
2021	66,647.00	40,000.00	29,149.00	72.87%	
2022	62,665.00	92,640.00	42,874.00	46.28%	
2023	42,249.00	91,060.00	32,077.00	35.23%	64.33%
2024	27,121.00	34,624.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200,000.00	200,000.00	106,393.00	al Plan de Desarrollo	53.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	35.23%	64.33%	53.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	$29,741	$27,686	93.09	$129,563	$122,117	94.25	$139,370	$138,680	99.50	$147,637	$74,339	50.35	$18,787	$0	0.00	$465,098	$362,822	78.01
0 N/A	$29,741	$27,686	93.09	$129,563	$122,117	94.25	$139,370	$138,680	99.50	$147,637	$74,339	50.35	$18,787	$0	0.00	$465,098	$362,822	78.01
123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	$684	$387	56.59	$1,315	$1,303	99.04	$2,330	$2,327	99.89	$2,232	$1,599	71.65	$354	$0	0.00	$6,914	$5,616	81.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría del Hábitat radicó ante la Secretaría de Planeación 172 expedientes, así: 92 expedientes urbanos para asentamientos susceptibles de legalización urbanística, 8 en 2020, 49 en 2021, 27 en 2022 y 8 en 2023; y 80 expedientes de regularización, 10 en 2020, 28 en 2021, 33 en 2022 y 9 en 2023.

De los 92 expedientes de legalización urbanística se han impactado las siguientes Localidades: Bosa 24 (3 de 2023), Ciudad Bolívar 15 (1 en 2023), Rafael Uribe 15 (2 en 2023), Suba 11 (1 de 2023), Usme 11 (1 de 2023), Usaquén 5, San Cristóbal 4, Santafé 2, Kennedy 2, Fontibón 1, Chapinero 1, Engativá 1.

Adicionalmente, en cuanto a los 80 expedientes de regularización urbanística se han beneficiado las Localidades de: Ciudad Bolívar 15, San Cristóbal 16 (1 en 2023), Suba 13 (4 en 2023), Usme 9 (2 en 2023), Usaquén 6, Fontibón 6, Rafael Uribe 7 (2 en 2023), Chapinero 4, Santafé 2, Bosa 2.

Beneficios

La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio. La radicación de expedientes para la regularización de desarrollos beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, debido a que, una vez aprobada la regularización permite: Gestionar licencias de construcción en sus diferentes modalidades, realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito Capital, priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios e identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida, generación de oportunidades e igualdad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 123

133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.48%	72.27%	68.80%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2021	77.00	77.00	77.00	100.00%	
2022	87.00	87.00	60.00	68.97%	
2023	64.00	83.00	17.00	20.48%	72.27%
2024	4.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	172.00	al Plan de Desarrollo	68.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.48%	72.27%	68.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	$80	$38	47.25	$3,272	$3,258	99.58	$902	$898	99.58	$3,367	$2,922	86.79	$310	$0	0.00	$7,931	$7,116	89.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Al cierre del segundo trimestre de la vigencia 2023, se ha avanzado en un 37% de ejecución sobre un 51% programado del banco de materiales. El mayor factor limitante es el bajo número de pedidos de compra de materiales por la falta de listados avalados por los interventores de obra.
Como solución se han adelantado mesas de trabajo con el fin de regular el proceso de definición de necesidades de materiales y especialmente contar con un primer listado de materiales requeridos por vía del Banco Distrital de Materiales-BDM por los hogares vinculados a los frentes 1 y 2 del segundo grupo de obras.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:
a) Se firmo convenio Interadministrativo entre SDHT y CVP para la definición de las condiciones de operación de la Fiducia, como instrumento financiero para la implementación del Banco de materiales.
b) Se avanzo en la estructuración del proceso de selección de proveedores para el Banco Distrital de Materiales a través de condiciones de Régimen especial de SECOP II.
c)Se logro la inscripción y capacitación de 5 proveedores a la plataforma tecnológica del Banco Distrital de Materiales, producto de este proceso se eligió un (1) proveedor, para suministro de materiales plan terrazas, como experiencia se realizaron los ajustes necesarios, a tener en cuenta en futuras solicitudes de compra.
d) Procedimiento Banco Distrital de Materiales oficializado en carpeta de calidad.
e) Dos (2) convocatorias a proveedores. Se evaluaron seis (6) postulados y se habilitaron 5.
f) En el 2022 se realizó la Inscripción de los habilitados en la plataforma de la Ventanilla Única de la Construcción.
g) Se cuenta con un primer listado de materiales requeridos por vía del BDM por los hogares vinculados a los frentes 1 y 2 del segundo grupo de obras.
h) Se solicitaron a los integrantes de los comités técnico fiduciario y comité fiduciario notificando la solución de modificar el manual operativo fiduciario para vincular la contratación del banco de materiales a través de la VUC.
i) Se público el proceso de compra y haber seleccionado el proveedor para los dos primeros frentes a través de la plataforma virtual del BDM al cierre del mes de junio.

Beneficios

La plataforma, permite agilizar y optimizar el proceso de adquisición de materiales necesarios para la construcción, ya que se ha desarrollado como un módulo de la Ventana Única de la Construcción VUC para la cadena de trámites de urbanismo y construcción.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 124

134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.95%	91.84%	90.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	30.00	38.00	30.00	78.95%	91.84%
2024	10.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	90.00	al Plan de Desarrollo	90.00%

100.00%	2023	78.95%	91.84%	90.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 124

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.95%	92.95%	92.95%

135 Banco materiales operando (CVP)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

208 Caja de Vivienda Popular

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	60.00	45.00	40.75	90.56%	
2022	80.00	80.00	78.43	98.04%	
2023	100.00	100.00	92.95	92.95%	92.95%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.95%	92.95%	92.95%

125 Crear una curaduría pública social	$3,159	$2,970	94.01	$4,127	$3,994	96.79	$1,961	$1,948	99.34	$1,965	$1,398	71.18	$2,190	$0	0.00	$13,402	$10,311	76.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Al cierre del segundo trimestre de la vigencia 2023, se ha avanzado en un 37% de ejecución sobre un 51%, la mayor limitante es el retraso en la proyección y firma de actos de reconocimiento debido al bajo flujo de solicitudes de apoyo técnico y de actos de reconocimiento, ocasionados por problemas administrativos durante el mes de abril y mayo, los cuales redujeron la capacidad operativa de la Dirección de Mejoramiento de Vivienda.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

a) Módulo tecnológico de la Curaduría Social, con repositorio de información de los proyectos de mejoramiento de vivienda, disponible VUC. Se cuenta con un flujograma detallado de los procesos necesarios para radicar un expediente del proyecto de mejoramiento de vivienda Plan Terrazas.
b) Carga exitosa de 500 expedientes en la plataforma, repositorio para los proyectos de mejoramiento de vivienda urbana, mejoramiento de vivienda rural y vivienda rural nueva, permitiendo una mejor coordinación y seguimiento expedientes permitiendo administración efectiva y transparente
c) 593 solicitudes por parte del ciudadano para apoyo técnico y/o reconocimiento a edificaciones existentes, distribuidas de la siguiente manera:
i) Apoyo técnico: 567 solicitudes, con el siguiente estado: 103 procesos que finalizaron su trámite; 87 procesos con viabilidad jurídica y técnica; pendientes de visita, 37 proyectos con viabilidad jurídica, pendientes de revisión técnica; 28 proyectos con

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

radicación incompleta; 312 proyectos pendientes de revisión.

ii) Reconocimiento a edificaciones existentes: 26 solicitudes, con el siguiente estado: 13 procesos que finalizaron su trámite; 6 procesos con radicación incompleta; 6 procesos en revisión; 1 proceso con radicación completa.

d) Con respecto a la gestión realizada para el trámite de reconocimiento a proyectos estructurados por Plan Terrazas durante la vigencia 2023, el estado es el siguiente: 245 Actos de reconocimiento proyectados en el 2023, radicados en la Dirección Jurídica; 25 Actos de reconocimiento en proceso de subsanación; 184 Actos de reconocimiento de la vigencia 2023 firmados; 36 Actos de reconocimiento en la Dirección Jurídica.

Beneficios

Garantizar un mecanismo eficiente y seguro para la totalidad de los expedientes radicados por concepto de solicitud, de subsidios, bajo el marco del plan terrazas, con sus respectivos soportes, disponibles de forma permanentemente, a través de la plataforma virtual, permitiendo la administración efectiva y transparente.

El proyecto de curaduría social tiene un impacto organizacional de la información de los beneficiarios, permitiendo la canalización de la información requerida para la asignación de subsidios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.95%	91.84%	90.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	28.00	100.00%	
2023	30.00	38.00	30.00	78.95%	91.84%
2024	10.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	90.00	al Plan de Desarrollo	90.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	78.95%	91.84%	90.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

137 Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP (CVP)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.36%	93.36%	93.36%

208 Caja de Vivienda Popular

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	70.00	70.00	67.00	95.71%	
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	93.36	93.36%	93.36%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.36%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	93.36%	93.36%	93.36%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

647 Curaduría pública social creada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 17-DEC-20

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	$497	$471	94.79	$6,565	$6,368	97.00	$11,514	$11,504	99.91	$5,914	$2,359	39.89	$1,749	$0	0.00	$26,238	$20,702	78.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Al cierre del segundo trimestre de la vigencia 2023, el indicador de mejoramiento de vivienda rural reporta un retraso del 1,11% en el cronograma de ejecución de obra, de acuerdo con lo comunicado por interventor en el comité de obra No.33, con fecha del 29 de junio de 2023.

Solución: En el próximo trimestre está planteada la entrega de los 49 mejoramientos en ejecución y la subsanación del retraso reportado.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

1.En Mejoramiento integral de vivienda rural: Durante el cuatrenio, se han entregado un total de 313 mejoramientos de vivienda rural. De los cuales en solo vigencia 2023, 131 mejoramientos de vivienda rural.
2.Viviendas nuevas rurales: Se encuentran en la semana 30 de ejecución los contratos para la ejecución de obra y construcción de veinte (20) viviendas rurales nuevas en la localidad de Ciudad Bolívar. Se reporta un avance de obra del 62%, desarrollando la etapa de replanteo, excavación, relleno, cimentación, mampostería, columnas, cubierta, mesones, pozos sépticos, aparatos sanitarios y lavadero.
3.Espacio Público en Borde Urbano: En el componente de Ecobarrios, se concluyó la primera versión de la planimetría del territorio de Pardo Rubio en la localidad de Chapinero, insumo fundamental en el proceso de desarrollo técnico más detallado y estructuración de la intervención y posterior ejecución.

Por último, se han entregado a la comunidad cuatro (4) Ecobarrios:(La Perseverancia, localidad de Santa Fe), (Ciudadela Colsubsidio y El Cortijo, localidad de Engativá), (El Regalo, localidad de Bosa) y (El Recodo, localidad de Fontibón).

Beneficios

Con las intervenciones de mejoramiento de vivienda rural que se realizan se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en zona rural de Ciudad Bolívar. Con la ejecución de los 313 mejoramientos de vivienda rural se han beneficiado 876 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8). De igual forma las intervenciones en espacio público de borde, logran la cualificación y la definición de nuevas formas de apropiación del territorio por parte de la comunidad, habilitando espacios al aire libre con la adopción de prácticas sostenibles con aprovechamiento de aguas lluvias, celdas fotovoltaicas, buen manejo de residuos, huerta comunitaria sostenible entre varias iniciativas, de esta manera beneficiando a los habitantes de los Ecobarrios intervenidos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 126

138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	131.00%	104.25%	83.40%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	186.00	186.00%	
2023	100.00	100.00	131.00	131.00%	104.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	131.00%	104.25%	83.40%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 126

675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.78%	71.95%	62.35%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	182.00	182.00	100.00%	
2023	0.00	253.00	131.00	51.78%	71.95%
2024	0.00	67.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	502.00	313.00	al Plan de Desarrollo	62.35%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	51.78%	71.95%	62.35%

127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	$348	$247	71.09	$2,302	$2,243	97.44	$4,525	$4,525	100.00	$4,075	$3,277	80.43	$710	$0	0.00	$11,959	$10,293	86.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD, el indicador lleva un cumplimiento del 92%, donde se ha logrado la entrega de lo siguiente:

1.Se han entregado 3 documentos que contemplan diversas propuestas de nuevas alternativas financieras.
2.Se han realizado más de 52 Alianzas con empresas que están contribuyendo para la ejecución de 6 proyectos que generan alto impacto en la sociedad Bogotana, como son: Estrategia Bogotá, mejor hogar para las mujeres, Mi ahorro Mi hogar, Vivienda Nueva Rural, Foro de Responsabilidad Social, La estrategia de Cooperación Internacional y con la estrategia de Educación e Inclusión Financiera, en el marco del programa de Responsabilidad Social Empresarial.
3. Se han desarrollado las siguientes Ferias de Vivienda; 2020 una (1), 2021 dos (2), en el 2022 cuatro (4) y en lo corrido del 2023 dos (2), estas últimas enfocadas a la población de víctimas del conflicto armado y otra a la población en general, logrando más de 1.049 separaciones de unidades de vivienda VIP y VIS.
4.Inscripción de 677 mujeres en diferentes cursos de formación, principalmente enfocado al sector construcción, con la estrategia de Mujer y Hábitat.
5. Adicionalmente se aportó en la gestión de la meta PDD, con los estudios de caracterización y definición de necesidades de las soluciones habitacionales que responden a los enfoques poblacionales diferenciales, con el diseño del instrumento de captura de información para las entrevistas semiestructuradas a realizar a los grupos de adultez, LGBTI y habitante de calle.

Beneficios

Con el desarrollo del programa de Educación e Inclusión Financiera se han registrado más 4.018 participantes buscando mejorar las condiciones y conductas económicas en los hogares vulnerables de la ciudad de Bogotá y de esta manera conseguir el cierre financiero para la consecución de vivienda propia. Además, con los diferentes programas realizados se han beneficiado a más de 677 mujeres para que participen en los cursos ofertados por aliados estratégicos en su mayoría en áreas relacionadas con la construcción, con las ferias de vivienda han participado más de 6.633 personas en busca de alternativas financiaran.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 127

139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.58%	93.16%	92.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	0.70	0.95	0.68	71.58%	93.16%
2024	0.30	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	3.68	al Plan de Desarrollo	92.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	71.58%	93.16%	92.00%

128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	$237	$220	93.05	$1,040	$1,028	98.85	$4,445	$4,445	99.99	$2,359	$2,158	91.49	$533	$0	0.00	$8,613	$7,851	91.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En el periodo a reportar no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo Transcurrido del PDD, el indicador avanza en el cuatrienio en un 74 % de cumplimiento. Teniendo en cuenta que mediante Decreto Distrital 561 de 2022, se adoptó la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat de Bogotá 2022-2031", en la vigencia 2023 se reportan los siguientes avances:

1.Avance en la implementación de los instrumentos de planeación de las políticas públicas del hábitat.
2.Avance en la creación de la herramienta de seguimiento del sistema a políticas públicas de la SDHT; Escuela del Hábitat como instrumento de gestión del conocimiento.
Se realizaron cinco hablemos: i). Pensemos juntos el Plan Maestro de Hábitat, y Servicios Públicos, ii). Mujeres en la construcción, iii). Compra de vivienda, iv). Desafíos de la Financiación Urbana, v). Buenas Prácticas en la Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda.
3.Avance en la definición de resultados y productos para la política de economía circular sobre el objetivo de gestión y conocimiento e innovación.
4.Avance en la revisión del proyecto de decreto de la reglamentación de ecourbanismo y construcción sostenible con la finalidad de incluir la perspectiva de la política de gestión integral del hábitat.

Beneficios

La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat (PGIH), permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad y de sus habitantes, por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional, con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2031.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 128

140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.67%	86.67%	74.29%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%	
2021	0.35	60.00	60.00	100.00%	
2022	0.65	75.00	75.00	100.00%	
2023	0.85	90.00	82.00	46.67%	86.67%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	46.67%	86.67%	74.29%

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	$1,687	$1,169	69.29	$12,712	$12,527	98.54	$41,797	$41,731	99.84	$49,411	$43,550	88.14	$1,116	$0	0.00	$106,723	$98,977	92.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Al cierre del segundo trimestre de la vigencia 2023, se ha avanzado en un 44% de ejecución sobre un 54% programado para la vigencia. Los factores que han afectado el óptimo rendimiento del proyecto están asociados a la extensión del cronograma del primer proceso contractual para la adjudicación de las obras, que retraso a su vez la publicación del segundo, así como, al déficit de actos de reconocimiento firmados principalmente por acciones de mejoras emprendidas en el primer semestre

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

a) Se han asignado con resolución, 730 subsidios de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva. El subsidio reportado en 2020 corresponde a un pago de sentencia.

b) En lo corrido de la vigencia 2023 desde la Secretaría Distrital del Hábitat se ha asignado y otorgado un total de 229 subsidios de Mejoramiento de Vivienda Modalidad Progresiva, mediante Resoluciones 092 104, 188, 209, 210, 211, 252, 253, 337, 403, 420, 447 y 446 de 2023, dentro de los Territorios Priorizados de Mejoramiento.

c) 1.273 proyectos en fase prefactibilidad y 1.151 proyectos han concluido fase factibilidad y están radicados en CPS para trámite de acto de reconocimiento equivalente al 91% del acumulado para el cuatrienio.

d)2.830 acciones técnico-sociales y administrativas.

e)1038 actos de reconocimiento expedidos, equivalente al 62%.

f)777 expedientes estructurados se han radicado ante la SDHT para el trámite de SDVE, modalidad construcción progresiva, equivalente al 62.16% de lo programado

g)731 subsidios asignados por la SDHT, equivalente al 57,6% de lo programado

h)646 obras contratadas, equivalente al 51.68% de lo programado. De estas 488 se encuentran en diferentes niveles de ejecución. Se encuentran publicados y en evaluación dos (2) nuevos procesos contractuales para 200 familias.

i)58 obras de las 646 se han entregado a los beneficiarios equivalente al 4,64% de lo programado.

j)El Banco Distrital de Materiales. Con la plataforma virtual funcionando, Dos convocatorias a proveedores y ferreteros con cinco (5) proveedores habilitados. Primera compra para los frentes 1 y 2 de construcción del segundo grupo.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

La asignación de subsidios de vivienda para obras bajo el esquema de soluciones habitacionales con una intervención progresiva de la edificación, busca desarrollar un programa de mejoramiento integral de la calidad del hábitat, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. En este sentido, no solo contempla la intervención de la vivienda, busca la gestión integrada de las diferentes entidades y empresas que deben garantizar los soportes urbanos, incluidos servicios públicos. En lo corrido del PDD hemos beneficiado a 2.044 cuídanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8)

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 129

141 Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.05%	81.05%	77.00%

208 Caja de Vivienda Popular — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	26.50	88.33%	
2022	65.00	65.00	63.46	97.63%	
2023	95.00	95.00	77.00	81.05%	81.05%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	81.05%	81.05%	77.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 129

612 Número de subsidios plan terrazas asignados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 31-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	34.80%	62.99%	58.40%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	400.00	143.00	143.00	100.00%	
2022	400.00	502.00	357.00	71.12%	
2023	400.00	658.00	229.00	34.80%	62.99%
2024	49.00	91.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250.00	1,250.00	730.00	al Plan de Desarrollo	58.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	34.80%	62.99%	58.40%

130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	$449	$376	83.84	$1,005	$947	94.27	$1,696	$1,696	100.00	$1,441	$1,399	97.07	$1,348	$0	0.00	$5,939	$4,419	74.40

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En el periodo a reportar no se presentan retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD, se avanza en un 89% de cumplimiento de la implementación del esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, en lo corrido del 2023 el indicador ha avanzado en:

Realización de capacitaciones en las entidades que así lo requieran para que tengan una mejor experiencia de usuario en el momento de realizar uso de la VUC en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción.

Se realizó el 100% de ajustes a requeridos para la implementación de la plataforma tecnológica con el fin de dar cumplimiento a los tramites de la cadena de urbanismo y construcción.

Beneficios

Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras, y promover el uso de la herramienta de la VUC para la realización de éstos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 130

142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.99%	90.90%	89.08%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	25.48	91.00%	
2023	30.00	40.52	31.60	77.99%	90.90%
2024	10.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	89.08	al Plan de Desarrollo	89.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	77.99%	90.90%	89.08%

131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	$660	$410	62.09	$2,657	$2,530	95.20	$4,148	$4,148	100.00	$3,860	$2,395	62.05	$1,606	$0	0.00	$12,930	$9,482	73.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En el periodo a reportar no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se ha gestionado para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios 118,10 Has, (1.009.321,63 M2) de suelo útil, distribuidas durante el cuatrienio de la siguiente forma:

1. 12,81 has (128.146,01 M2) - PP No. 15 "MAZDA - MAVAIA" Usaquén, Dic-30/2020.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

2. 9,87 has (98.745,74 m2) PP "Tres Quebradas" UG1 MZ 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de las ETAPAS 1, 2 y 3 Usme, Jun-10/2021
3. 3,57 has (35.700,18 M2) PP No. 17 "Lucerna" Usaquén, Jul-2/2021
4. 38,07 has (380.747,23 M2) PP "La Marlene" Bosa, Sep-17/2021
5. 9,36 has (93.583,72 M2) PP "El Otoño" MZ ET 1 Suba, Dic-6/2021.
6. 5,59 has (55.914,81 M2) - PP La Salle Usaquén, Ejecutoriada Abril-21/2022.
7. 6,98 has (69.809,12 M2) PP Bosa 37 UG 1 Bosa, Ejecutoriada Julio-11/2022.
8. 14,67 has (146.674,82 M2) PP Bosa 37 UG 2 Bosa, Ejecutoriada Agosto-23/2022.
9. 17,18 hectáreas (171.772,10 m2) Usaquén, Ejecutoriada Mayo -23/2023.

En lo corrido de la vigencia 2023, se ha gestionado para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios 17,18 hectáreas (171.772,10 m2) - del Plan Parcial El Carmen Unidad de Gestión Uno (1) UG1 - Etapa 1

Beneficios

Se benefician aproximadamente a 88.832 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaquén, Usme, Bosa y suba, contribuyendo al aumentó al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 131

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.56%	97.60%	96.80%

143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%	
2021	26.11	60.87	60.87	100.00%	
2022	23.40	27.24	27.24	100.00%	
2023	28.36	20.08	17.18	85.56%	97.60%
2024	10.13	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	122.00	118.10	al Plan de Desarrollo	96.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	85.56%	97.60%	96.80%

132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	$203	$139	68.71	$686	$674	98.22	$1,159	$1,159	100.00	$651	$633	97.24	$509	$0	0.00	$3,208	$2,605	81.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Teniendo en cuenta que la curaduría no ha aprobado las licencias de construcción no se ha avanzado en la promoción de la VIS y VIP, de los proyectos del Plan Parcial el Bosque, El Carmen y Triangulo Bavaria.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se reporta un acumulado del PDD de 63.016 iniciaciones de vivienda 46.865 VIS - 16.151 VIP.
En la vigencia 2023, las unidades de vivienda promovidas reportadas corresponden a 2.536 iniciaciones,1.949 VIS y 587 VIP.
Se actualizó el inventario de "Banco de Proyectos", para adelantar las gestiones necesarias con los propietarios-promotores y/o constructores.

Beneficios

A través de mecanismos institucionales como Proyectos Asociativos de Vivienda PAV y la Ventanilla Única de la Construcción VUC viene acompañando a los actores de la cadena de urbanismo con asistencia técnica y apoyo en la gestión interinstitucional de trámites en virtud de los principios de economía y eficiencia administrativa -, a efectos de optimizar la gestión de los planes y proyectos de vivienda e impulsar la promoción de las iniciaciones de vivienda con el propósito final de que su ejecución se refleje de manera oportuna a favor de la ciudadanía beneficiaria.

Con la conformación del inventario de proyectos se espera contribuir a la generación de suelo útil para la construcción de viviendas VIS y VIP que a su vez beneficie a la población vulnerable de la ciudad de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 132

144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.41%	91.92%	86.38%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%	
2021	11,014.00	21,580.00	21,580.00	100.00%	
2022	12,625.00	32,084.00	32,084.00	100.00%	
2023	13,245.00	8,073.00	2,536.00	31.41%	91.92%
2024	7,066.00	4,395.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	72,948.00	63,016.00	al Plan de Desarrollo	86.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	31.41%	91.92%	86.38%

133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	$15,318	$14,876	97.11	$89,217	$82,587	92.57	$55,944	$55,591	99.37	$68,541	$10,104	14.74	$4,344	$0	0.00	$233,363	$163,158	69.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Al cierre del segundo trimestre de la vigencia 2023, se reciben 1.028 m2 del espacio público construido, correspondiendo al 68% previsto hasta junio, que, a su vez, corresponde al 5 % de los 21.000 m2 programados para la vigencia.
Por otro lado, el contrato de obra 720 de 2022 y de interventoría 761 de 2022 tienen un porcentaje de avance físico de 18,22%, frente a un avance programado de 22,06%
Con el fin de mitigar el retraso, se presentó e implementó un plan de contingencia para frenar la tendencia en el incremento del rezago, logrando reducir los retrasos en los sectores viales que conforman el contrato

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:
La meta ha avanzado en 5.8 intervenciones de mejoramiento integral, en lo cual se han desarrollado las prefactibilidades, elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, insumos que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en términos de conectividad.
Se han entregado a la comunidad la construcción de 4 obras:
(7) segmentos viales en el sector de Usminia Baja (vigencia 2020
(3) segmentos viales en el sector de Usminia (vigencia 2021) en la localidad de Usme
(11) segmentos viales en el Barrio Paraíso y un parque en Mirador en la localidad de Ciudad Bolívar y parque La Perla en la localidad de Usaquén

Se avanzó en un 5 % de los 21.000 m2 programados para la vigencia.
Por otro lado, el contrato de obra 720 de 2022 y de interventoría 761 de 2022 tienen un porcentaje de avance físico de 18,22%, frente a un avance programado de 22,06%. Así mismo, mediante la Resolución No. 477 del 27 de junio de 2023 y la Resolución No. 491 del 29 de junio de 2023 la CVP adjudicó el Proceso de Licitación Pública CVP-LP- 001-202 y CVP-CM- 001-2023 respectivamente. Con la adjudicación de los anteriores procesos será posible la construcción de 4,887 m2 de espacio público para el beneficio de los habitantes de los barrios La Carolina III, Berlín, San Pedro de Tibabuyes y la Isabela, de la localidad de Suba. Con la adjudicación de los anteriores procesos será posible la construcción de 4,887 m2 de espacio público para el beneficio de los habitantes de los barrios La Carolina III, Berlín, San Pedro de Tibabuyes y la Isabela, de la localidad de Suba.

En Estudios y Diseño se adelanta lo siguiente:
i)Contrato 881-2021: (2) Estudios y diseños en Conurbaciones en las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar. Ii)Contrato 942 de 2022: (2) Estudios y diseños en Suba y San Cristóbal.iii) Contrato 1118 de 2022: (1) Estudio y diseños de Rafael Uribe Uribe.
Se encuentran en ejecución los proyectos de obra e interventoría de los sectores los Alpes localidad de Ciudad Bolívar, presentando un avance del 74%; y la localidad de Suba, presenta un avance del 89%.
La ejecución de obras del Grupo 1 de intervenciones de espacio público priorizado del Proyecto Integral de Revitalización del Cable Aéreo San Cristóbal, se reporta un avance físico de 14,35% y 16,35% para los dos territorios en intervención. Se han adelantado acciones como: armado, encofrado y fundición para levantamiento de muros de contención en Bello Horizonte y Parque La Joyita.
En relación con el proyecto de Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados ¿ Regalías. El proyecto contempla la intervención física de 88.739 m2 de espacio público, entre los cuales 184 son segmentos viales en el mejoramiento de 74.461 m2 de vías y 17 están asociados al Mirador de Sierra Morena en 25 predios públicos en un área de 14.278 m2. Con relación a lo anterior y con corte al 30 de junio de 2023 se registran los siguientes avances:
Pieza No1. Avance: 33.65 %
Pieza No. 2. Avance: 7.66 %. Se han realizado la totalidad de actas de vecindad en 3 tramos del barrio Jerusalén. Se suscribe modificación contractual para reducción de meta física de 57 a 14 CIV y alcance financiero del proyecto.
Pieza No. 3. Avance: 100 %. Se establecen procedimientos de entrega de informes finales y proceso de liquidación. Se hizo entrega de balance final, se espera la entrega de balance final por parte de obra e interventoría, así como de obtención de paz y salvos frente a las empresas de servicios públicos. El 04 febrero de 2023 culminó el contrato de obra, llegando a 100% de actividades ejecutadas.
Pieza No. 4. Avance: 100 %. Se establecen procedimientos de entrega de informes finales y proceso de liquidación. Se espera la entrega de balance final por parte de obra e interventoría, así como de obtención de paz y salvos frente a las empresas de servicios públicos. El 10 de marzo de 2023 culminó el contrato de obra, llegando a 100% de actividades ejecutadas.

Beneficios

Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.00%	75.13%	72.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%	
2021	4.00	4.50	3.90	86.67%	
2022	1.00	1.60	0.32	20.00%	
2023	0.80	2.00	0.08	4.00%	75.13%
2024	0.20	0.28	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	5.80	al Plan de Desarrollo	72.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	4.00%	75.13%	72.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

611 Metros cuadrados de espacio público construidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 29-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.90%	78.17%	71.50%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,305.60	17,000.00	98.23%	
2021	20,000.00	15,000.00	14,571.00	97.14%	
2022	22,500.00	40,000.00	38,899.00	97.25%	
2023	23,750.00	21,000.00	1,028.00	4.90%	78.17%
2024	23,750.00	8,530.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90,000.00	100,000.00	71,498.00	al Plan de Desarrollo	71.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	4.90%	78.17%	71.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

695 Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 20-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	7.14%	42.40%	42.40%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT, 208 CVP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	88,739.00	33,696.00	37.97%	
2023	0.00	55,043.00	3,929.00	7.14%	42.40%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	88,739.00	37,625.00	al Plan de Desarrollo	42.40%

134 Titular 2.400 predios registrados en las 20 localidades	$6,420	$6,384	99.43	$4,665	$4,658	99.86	$8,950	$8,707	97.28	$3,822	$2,543	66.55	$4,019	$0	0.00	$27,876	$22,292	79.97

100.00%	2023	7.14%	42.40%	42.40%		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:
A la fecha se han registrado en total 2.796 titulos de propiedad mediante acompañamiento técnico, jurídico y social, de los cuales 451corresponden a la vigencia 2023, distribuidos en las siguientes localidades:
En la localidad de San Cristóbal 247 títulos, de los cuales 246 fueron cesión a título gratuito (correspondientes a la urbanización Arboleda Santa Teresita) y 1 por pertenencia.
En la localidad de Ciudad Bolívar un total de 156 títulos, de los cuales 126 fueron por cesión a título gratuito y 30 por pertenencia.
En la localidad de Santa Fe un total de 36 títulos, todos por pertenencia.
En la localidad de Bosa 7 títulos, 4 por cesión a título gratuito y 3 por pertenencia.
En la localidad de suba 5 títulos, todos por pertenencia.

Beneficios

Aumenta la base predial y de valorización por consiguiente fortalece las finanzas territoriales.
*Ingresa al flujo económico el capital inactivo representado por el valor de la tierra y las mejoras construidas.
*Más familias en el sector formal representa mayores ingresos al Estado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 134

146 Número de bienes fiscales saneados y titulados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.56%	80.23%	71.69%

208 Caja de Vivienda Popular — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
208 CVP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	300.00	300.00	433.00	144.33%	
2021	600.00	900.00	1,005.00	111.67%	
2022	600.00	900.00	907.00	100.78%	
2023	600.00	1,140.00	451.00	39.56%	80.23%
2024	300.00	415.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,400.00	3,900.00	2,796.00	al Plan de Desarrollo	71.69%

100.00%	2023	39.56%	80.23%	71.69%	

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	$99,939	$86,910	86.96	$191,788	$185,666	96.81	$322,444	$319,908	99.21	$348,933	$223,790	64.14	$167,466	$0	0.00	$1,130,569	$816,274	72.20
0 N/A	$99,939	$86,910	86.96	$191,788	$185,666	96.81	$322,444	$319,908	99.21	$348,933	$223,790	64.14	$167,466	$0	0.00	$1,130,569	$816,274	72.20
135 Aumentar a 48% el porcentaje de personas que realizan actividad física en Bogotá	$6,854	$6,617	96.53	$23,121	$22,205	96.04	$47,776	$46,560	97.46	$43,271	$30,279	69.97	$32,986	$0	0.00	$154,008	$105,661	68.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Se reporta un avance del 52.9%, correspondiente a los resultados de la encuesta Multipropósito de la vigencia 2021. La gestión realizada desde el IDRD como aporte a los anteriores resultados, es la siguiente:

Con corte al mes de junio de 2023 se ejecutaron 58.343 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 914.842 personas (dichas personas pudieron asistir a una o más actividades de los programas enmarcados en el proyecto de inversión).

Se desarrollaron 4.441 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando en promedio 1.542.744 personas/trayectos en las jornadas de ciclovía dominical/festiva/nocturna y 1.707.977 personas beneficiadas en los demás programas (dichas personas pudieron asistir a una o más actividades de los programas enmarcados en el proyecto de inversión).

Finalmente, se han beneficiado 15.663 personas con procesos de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 128 jornadas.

Beneficios

Actividad Física: Se ha garantizado el acceso de la comunidad en las actividades virtuales y presenciales que componen la oferta Institucional como son: Actividad Física Virtual, Recreovía, Clases Grupales de Actividad Física, Gimnasios al Parque, Actividad Física Persona Mayor y Pasaporte Vital.

Actualmente contamos con 800 puntos de la estrategia de Actividad Física y Deporte distribuidos de la siguiente manera: Persona Mayor con 189, Deporte para la Vida con 172, Actividad Física Comunidad General con 334 y Manzanas del Cuidado con 99 puntos y 6 buses del cuidado. Cabe resaltar que durante el segundo trimestre se incrementaron los puntos de Manzanas del Cuidado, teniendo en cuenta la oportunidad en la contratación de instructores.

En el programa de Deporte para la Vida se realizó el primer ciclo de los cursos de natación garantizando la oferta en tres CEFES: Fontanar, Tunal y San Cristóbal. Se espera que para el mes de agosto se de inicio a las actividades en el CEFE Cometas.

Bogotá Pedalea: La Estrategia Bogotá Pedalea busca la promoción del uso de la bicicleta como una estrategia de actividad física, con buenas y novedosas prácticas, dirigidas a toda la ciudadanía de las veinte localidades urbanas y una rural de Bogotá, que estará enmarcada en tres líneas estratégicas que materializan este propósito: biciprogramas, biciexperiencias y biciservicios. Partiendo de lo anterior, a continuación, se encuentran los beneficios alcanzados:

El programa Escuela de la Bicicleta durante el primer trimestre del año prestó el servicio en 14 puntos fijos en 13 localidades de Bogotá y en el marco de la ciclovía dominical en dos puntos itinerantes en la localidad de Teusaquillo y Suba, llegando así a la zona rural en Sumapaz en el Polideportivo Nazaret. El programa en el 2020 contaba con 6 puntos, para 2021 llegó a 10 y en la actualidad completa la meta de 14 puntos. De los procesos de enseñanza realizados el 79,2% fueron realizados por el género femenino en el primer trimestre del año.

Para el segundo trimestre del año, se ha realizado la prueba piloto horaria que permite aumentar el número de horas en las que la comunidad puede beneficiarse del servicio; anteriormente era de lunes a sábado de 8:00 am a 4:00 pm., actualmente y con algunos cambios por temas de seguridad del talento humano del programa, se presta el servicio de lunes a sábados de 7:00 am a 6:00 pm en todos los parques excepto en el Parque Ecológico Cantarrana y el Parque Sierra Morena que prestan el servicio hasta las 5:00 pm.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Adicionalmente, los domingos y festivos se ha prestado el servicio con los puntos itinerantes en el marco de la Ciclovía en las localidades de Teusaquillo, Suba y Puente Aranda; cabe resaltar que por jornada de Ciclovía se instalan actualmente 2 puntos de Escuela de la Bicicleta.

Por otro lado, durante el primer semestre de 2023 se han graduado 355 personas usuarias del programa, es decir 146 personas más que en el primer semestre de 2022. Los graduados y graduadas de la Escuela de la Bicicleta son partícipes de la Escuela de la Bicicleta 2.0 que tiene como objetivo mejorar las habilidades y destrezas con el fin de que sean vinculados a los eventos y bici experiencias realizadas por el IDRD. De igual forma, se han realizado jornadas de fidelización con actividades como ciclismo bajo techo y charlas de salud mental.

Finalmente, se ha realizado la toma de datos por el equipo de medición a personas usuarias del programa Escuela de la Bicicleta en los puntos: Colegio de la Bicicleta, Parque Fontanar del Río, Parque Tunal y Parque Ecológico Cantarrana, con el fin de conocer la salud física y mental de los usuarios del programa.

Por otra parte, el programa Al Trabajo en Bici ¿ ATB desarrolló una serie de actividades en busca de promover y fortalecer el uso cotidiano de la bicicleta con los/as habitantes de la ciudad de Bogotá que se desplazaron por los corredores de la carrera 7 desde la calle 106 hasta la calle 32, el corredor de la calle 63 desde la carrera 112B bis hasta la carrera 30 (Estación Simón Bolívar) y el corredor de la autopista sur desde la calle 22 sur hasta carrera 76ª o avenida Primero de Mayo; es así como los ciclistas recibieron acompañamiento, apoyo mecánico, campañas pedagógicas, talleres de mecánica básica y ergonomía durante su desplazamiento.
Para el segundo trimestre, se realizaron en los tres corredores las jornadas de medición del proyecto comunidades activas y saludables para brindarles a los ciclistas la posibilidad de conocer su condición de salud física y mental. Se realizan pruebas en cuatro dimensiones: práctica de actividad física, salud mental, composición corporal y condición física.

En cuanto a las actividades realizadas con otras entidades, en el corredor de la calle 63 se desarrolló una campaña en la que se ofreció a los ciclistas atención básica de mecánica, marcación y registro de la bicicleta, así como información en las líneas de atención para reportar casos de violencia basadas en género. Esta campaña se realizó en articulación con Secretaría de la Mujer, la Alcaldía Local de Engativá, Policía Nacional y el Instituto para el Desarrollo Urbano.

Por otro lado, se apoyó la campaña de sensibilización a los conductores y ciclistas en la intersección del ingreso al parqueadero de la Biblioteca Virgilio Barco, para que se dé prioridad al paso de ciclistas. En esta actividad participó la alcaldía local de Teusaquillo y Secretaria de Movilidad.

En lo referente a las actividades fuera de los corredores de ATB, se logró aunar esfuerzos con varias localidades y cincuenta y tres (53) entidades/empresas para desarrollar los talleres de las líneas de trabajo: enfoque de género, participación ciudadana, cultura bici, mecánica básica de la bicicleta y actividad física; colaborar en la ejecución de ciclopaseos y apoyar la construcción de rutas seguras para los participantes, con el fin de fortalecer sus habilidades y destrezas, además de aumentar su seguridad y conocimientos a la hora de desplazarse en bicicleta.

Adicional a las actividades anteriormente nombradas, a los beneficiarios de empresas y entidades también se les aplicó las jornadas de medición del Proyecto Comunidades Activas y Saludables.
Por otro lado, se ha realizado el acompañamiento a la actividad impulsada desde la Alcaldía Local de Santafé ¿Recorrido Nocturno Cerro de Guadalupe¿ programado cada quince días, en el que se hace presencia institucional y atención a los ciclistas en temas mecánicos. Así mismo, el 03 de junio del 2023 ¿Día Mundial de la Bicicleta¿, se acompañaron las rutas seguras impulsadas en los puertos de montaña de Patios, el Verjón y el Boquerón.

La Ciclovía es un espacio para el fomento de la actividad física, la recreación y el deporte recreativo a través del cerramiento de 127.69 KM en vías, el cual funciona en el horario de las 7:00 a.m. y las 2:00 p.m, los domingos y festivos. Para el primer trimestre, la convocatoria de guardianas y guardianes de la Ciclovía culminó su proceso, el cual dio como resultado la vinculación de 140 nuevos integrantes al programa, de un total de 3.143 personas inscritas. Finalmente, en busca del posicionamiento del programa, se continúa con la programación de 6 jornadas en el aeropuerto Internacional el Dorado con el fin de promover al IDRD y su programa Ciclovía.

Para el segundo trimestre se ha adelantado el proceso de Servicio Social Estudiantil Obligatorio ¿SSEO con 130 estudiantes al módulo uno (1), 220 estudiantes al módulo dos (2) y actualmente se encuentra en ejecución el módulo tres (3). Estos estudiantes apoyarán los servicios que se prestan en la Ciclovía. Se mantienen en cada una de nuestras jornadas los puntos de Walk Bike, puntos de atención al usuario (ATN).
Adicionalmente se realizan acompañamientos a varios ciclopaseos y eventos de otros programas y/o entidades

En Biciexperiencias, en el primer trimestre, se dio apoyó a actividades como el Ascenso Nocturno a Guadalupe organizado por la Alcaldía Local de Santa Fe, la Ruta Fucsia de la Fundación Parceros, la Vuelta Bogotá Non Stop de Monte Adentro MTB y el Instituto Distrital de Turismo con el ascenso al Verjón organizado por los Ruteros del Oriente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Para el segundo trimestre se apoyó la Travesía Bogotá Villavicencio la cual es organizada por el Instituto Municipal de Deporte y Recreación-IMDER, el evento Antioquía en Bici organizado por la Gobernación de Antioquía y la rodada por las rutas seguras, Verjón, Boquerón y Patios en conmemoración al Día Mundial de la Bicicleta.

Muévete Bogotá: El programa inicia con asesorías a poblaciones a través de rutas de intervención para niños, niñas, adolescentes y adultos, generando estrategias de información, educación y comunicación en 3 entornos fundamentales para las intervenciones como son: escolar, laboral y comunitario, permitiendo incrementar el conocimiento sobre los efectos benéficos de la práctica de la actividad física y así lograr cumplir la recomendación establecida por organismos de carácter mundial.

Lo anterior se evidencia, no solo en el interés por formar parte de la comunidad saludable, sino en la participación masiva en eventos organizados por el programa como los Encuentros Zonales y Jornadas de Alfabetización Física realizados en los meses de abril y mayo en donde participaron 400 adolescentes; así mismo, en abril se llevó a cabo la Jornada académica virtual ¿Día Mundial de Actividad Física 2023¿ con una asistencia de 113 adultos. También se orientan acciones del servicio social estudiantil obligatorio con promoción de actividad física, logrando impactar a la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres de familia), proceso que está iniciando en las localidades.

De igual manera, la consejería virtual en hábitos de vida activa permite iniciar procesos de alfabetización física en adultos que no han sido impactados desde su infancia, convirtiéndose en una herramienta masiva de educación en salud y actividad física.

A la fecha, el programa Muévete Bogotá cuenta con más de 200 grupos que se han reactivado o vinculado durante los dos primeros trimestres en las localidades, con los cuales se hace promoción de hábitos de vida activa para generar procesos de autonomía en los diferentes grupos poblacionales de la ciudad, siendo fundamental la continuidad del equipo de profesionales para la cobertura de las acciones en los territorios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 135

147 Porcentaje de personas que realizan actividad física

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	110.21%	110.21%	110.21%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	47.67	47.67	47.67	100.00%	
2021	47.80	47.67	47.67	100.00%	
2022	47.80	47.80	52.90	110.67%	
2023	48.00	48.00	52.90	110.21%	110.21%
2024	48.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	110.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	110.21%	110.21%	110.21%

136 Cualificación de 4.500 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales	$205	$197	96.42	$5,393	$3,220	59.71	$3,738	$3,709	99.22	$4,116	$1,395	33.89	$503	$0	0.00	$13,954	$8,521	61.07

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Avances y/o logros

En lo corrido de la vigencia 2023 se han certificado 927 ciudadanos en los cursos de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio y en los cursos de formación complementaria en el marco del convenio con el SENA

En el transcurso de la vigencia se realizó la planeación de tres nuevos cursos para el desarrollo y virtualización en el transcurso del año, se avanzó en las reuniones de articulación con la Dirección de Fomento, Cultura Ciudadana y Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural. Actualmente está en proceso de virtualización el Tercer Curso de Cultura Ciudadana, también está en proceso de rediseño el Curso Introductorio de Arte en Espacio Público, la escritura de los cursos de la Dirección de Fomento, de grafiti y de la Escuela de Hombres al Cuidado.

De igual manera, se atendieron las solicitudes técnicas de los usuarios de la plataforma por medio de los canales de comunicación establecidos: correo electrónico formacion.soporte@scrd.gov.co y el chat de la Plataforma Virtual. Se enviaron respuestas vía correo electrónico de las dudas e inconvenientes para el acceso y desarrollo de las actividades dispuestas en las aulas virtuales.

Se realizó el lanzamiento del portafolio de formación titulada en el marco del Convenio SENA-SCRD:

Programas de formación técnica (15 meses)
- Técnico en interpretación de instrumentos musicales
- Técnico para la expresión en artes escénicas
- Técnico en operación de cámara para cine y televisión digital
- Técnico en elaboración de audiovisuales
- Técnico en programación de software
- Técnico de integración de contenidos digitales

Programas de formación tecnológica (27 meses)
- Tecnólogo en actividad física
- Tecnólogo en producción dancística
- Tecnólogo en gestión bibliotecaria

Beneficios

La Secretaría de Cultura Recreación y Deporte en la presente vigencia ha certificado a 927 ciudadanos, de los cuales 591 fueron certificados a través de la oferta de formación virtual desarrollada en la Plataforma de Formación de Arte, Cultura y Patrimonio y 336 ciudadanos certificados a través de procesos de formación complementaria en el marco del convenio SENA.

Igualmente, se beneficiaron agentes del sector a través del fomento, a través de la apertura a la Beca de Apoyo para la Profesionalización de Artistas en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2023, publicada en https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1862, la convocatoria cerró con 125 aspirantes de los cuales 92 resultaron habilitados para que los jurados realicen la evaluación y selección de 45 ganadores.

Durante el cuatrienio, través de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio en donde se ofrecen 10 cursos con una duración de 30 horas cada uno y un diplomado de 95 horas, actualmente se cuenta con más de 15 mil inscritos, de los cuales más de 10 mil corresponden al Distrito Capital y se han certificado 5.445 ciudadanos (380 en 2020, 1032 en 2021, 3106 en 2022 y 927 en 2023).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 136

148 Número de personas cualificadas

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.94%	89.00%	81.51%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Periodicidad: Trimestral Tipo Agregación: Agrega Metodo por Entidad: Administrativo SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	360.00	360.00	380.00	105.56%	
2021	720.00	1,000.00	1,032.00	103.20%	
2022	1,080.00	3,100.00	3,106.00	100.19%	
2023	1,440.00	1,600.00	927.00	57.94%	89.00%
2024	900.00	562.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	6,680.00	5,445.00	al Plan de Desarrollo	81.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	57.94%	89.00%	81.51%

137 Desarrollar el 100% de los componentes para la creación de un clúster de la economía del deporte, la recreación y la actividad física	$74	$60	81.25	$359	$301	83.95	$325	$323	99.44	$531	$193	36.29	$163	$0	0.00	$1,452	$877	60.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En el primer semestre de 2023 en el marco de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá se trabajó en la etapa de procesamiento de los datos, en el análisis y en la difusión de los resultados. El 22 de junio se realizó el evento de la presentación de los resultados Macroeconómicos de la cuenta satélite del deporte de Bogotá, en la sala de prensa del estadio el Campín con la asistencia de 50 invitados del sector de deporte, recreación y actividad física. Adicionalmente, se logró la firma del nuevo convenio entre el DANE y el IDRD que tiene como objetivo: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, tecnológicos y financieros entre el DANE/FONDANE y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) para la elaboración de las cuentas de producción y generación del ingreso 2022 provisional y 2023 preliminar de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB).

Referente al Clúster del Deporte, se llevó a cabo una reunión de las 4 mesas de trabajo con el propósito de definir el Plan de Acción del 2023. Adicionalmente, se hizo una jornada de networking, con la participación de 18 organizaciones, en las instalaciones del Comité Olímpico Colombiano, en donde llevaron a cabo la presentación de su propuesta de valor, como organizaciones individuales, y los objetivos que buscan cumplir al entablar alianzas con otros representantes del sector. De otra parte, 23 empresarios se incluyeron dentro del programa Formador de Formadores: Habilidades para el Futuro en alianza con Eidos y Microsoft, para replicar conocimientos asociados al cierre de brechas digitales.

Beneficios

La cuenta Satélite es una apuesta para la generación de indicadores macroeconómicos locales, lo que permitirá posicionar al sector deportivo como un motor de crecimiento y desarrollo económico y facilitará la toma de decisiones y la planificación estratégica de las organizaciones que conforman el Clúster del Deporte, así como datos que aporten a las decisiones en las políticas públicas.

El Clúster del Deporte de Bogotá, es la primera iniciativa que fomenta la mejora de la competitividad y productividad del sector deporte, recreación y actividad física, ha desarrollado acciones concretas en pro de un reconocimiento y posicionamiento de las actividades económicas de los empresarios como son: ferias comerciales, acercamientos con entidades gubernamentales, gestión del conocimiento a nivel cualitativo y cuantitativo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 137

149 Porcentaje de los componentes desarrollados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	75.00%	60.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	5.00	20.00%	75.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.00%	75.00%	60.00%

138 Formar 40.000 niñas, niños y adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria	$8,578	$8,505	99.15	$15,550	$15,508	99.73	$20,496	$20,151	98.32	$24,845	$19,934	80.23	$6,200	$0	0.00	$75,669	$64,098	84.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Se han formado a 26.807 escolares de Instituciones Educativas Distritales en las localidades: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme. A través de la realización de 28.208 sesiones de clase de los centros de interés en deporte y actividad física, de forma presencial para las modalidades:

*Pelota: fútbol, baloncesto, sóftbol, futsal, tenis de campo, bádminton, voleibol, tenis de mesa, béisbol, fútbol de salón, balonmano, rugby y squash.
*Combate: judo, lucha, taekwondo, boxeo, karate, esgrima.
*Nuevas tendencias deportivas: escalada, BMX, ultimate, capoeira, skateboarding.
*Tiempo y marca: natación, atletismo, patinaje, levantamiento de pesas, ciclismo.
*Arte y precisión: porras, gimnasia, baile deportivo.
*Disciplinas audiovisuales: ajedrez y actividad física.
*Iniciación al Movimiento

Los 26.807 escolares beneficiados se encuentran diferenciados así: 23.981 niños, niñas y adolescentes, 5 jóvenes, 2.049 estudiantes en condición de víctimas y 772 estudiantes en condición de discapacidad física o mental (diversidad funcional), logrando aportar en su educación integral y contribuyendo en la transformación de su proyecto de vida.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

El proyecto Jornada Escolar Complementaria ha dado continuidad al proceso de formación de manera integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, bajo cuatro ejes transversales: dimensión motriz, cognitiva, lúdica, psicosocial, que se transversalizan por medio de las mallas curriculares armonizadas con el componente curricular del Plan Educativo Institucional de las Instituciones Educativas Distritales adscritas al proyecto, en las sesiones de clase de los 35 centros de interés en deporte y actividad física.

Las modalidades deportivas se dividen en: combate, pelota, nuevas tendencias deportivas, tiempo y marca, arte y precisión, disciplinas audiovisuales e iniciación al movimiento; cada categoría fortalece y afianza diferentes aspectos tales como disciplina, creatividad, adaptabilidad al cambio, asertividad en la comunicación, entre otros. Se ha seguido ejecutando la ruta de armonización curricular con el PEI de las Instituciones Educativas Distritales - IED bajo acciones pedagógicas que fortalecen la formación integral a través del currículo y los centros de interés. Actualmente, el proceso de armonización de la Jornada Escolar Complementaria con el currículo de las IED ha avanzado, fortaleciendo las áreas de educación física, proyecto transversal de tiempo libre, proyecto transversal de bilingüismo y proyecto de ciudadanía y cultura.

Adicional a las sesiones de clase, como apoyo a los procesos de formación de los escolares del proyecto, se desarrollaron las actividades: 1) Coordinación de la asistencia de escolares al Panamericano de esgrima categorías cadetes juvenil; 2) Realización de convocatoria y selección de los escolares para conformar el equipo de Porras del proyecto, con miras a la representación internacional; 3) Realización del festival de exhibición a padres del centro de interés en natación del colegio Federico García Lorca IED; y 4) En el marco de la celebración de los diez (10) años del proyecto JEC, se realizaron los ¿Encuentros deportivos Zonales 2023¿ en los deportes priorizados de las zonas 3 y 6.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 138

150 Número de niños, niñas y adolescentes formados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.02%	96.81%	77.45%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40,000.00	40,000.00	42,173.00	105.43%	
2021	40,000.00	40,000.00	43,672.00	109.18%	
2022	40,000.00	40,000.00	42,248.00	105.62%	
2023	40,000.00	40,000.00	26,807.00	67.02%	96.81%
2024	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	67.02%	96.81%	77.45%

139 Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	$260	$203	77.93	$484	$484	99.94	$760	$743	97.72	$470	$383	81.38	$282	$0	0.00	$2,256	$1,812	80.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Avances y/o logros

En lo corrido del año 2023 se ha logrado consolidar procesos y agendas de cooperación que la entidad ha venido desarrollando con actores de cooperación internacional tales como la ciudad de Metz, Francia, la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas-UCCI, la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI, la Organización Internacional para las Migraciones - OIM, INCIDEM, entre otros, que han apoyado la implementación de iniciativas estratégicas de la entidad alrededor de temas tales como Programa Calma, la cultura de paz, el arte urbano en el espacio público, la cultura comunitaria.

Además, se resalta la inclusión de la ciudad en la Red de Ciudades del Programa de Ibercultura Viva Comunitaria y el reconocimiento del programa Es Cultura Local como buena práctica en el Observatorio de Buenas Prácticas de CGLU.
Se destaca la participación de la SCRD en espacios de posicionamiento y movilización internacional de los proyectos estratégicos de la entidad y del sector, como lo son: Semana Internacional de Educación Artística en la ciudad de Metz-Francia y el Encuentro de la Red Colombiana de Ciudades Creativas de la Unesco 2023 en Ibagué-Colombia, así como en los eventos de ciudad: Smart City Expo , Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz y Women Deliver.

Para 2023 se tiene una meta de cumplimiento de 0,25 del documento rector sobre la estrategia de internacionalización, en junio no hubo un avance de en el cumplimiento para esta meta, lo significa un total de avance acumulado de 0,19 para el 2023 que equivale al 76% de cumplimiento para esta vigencia. Las actividades principales desarrolladas en el marco de esta meta fueron: Actualización y reporte del Plan de Acción de la Estrategia de Internacionalización; actualización de la matriz de necesidades de las áreas; actualización de la base de datos de aliados; realización del segundo comité de internacionalización (corte junio) en cumplimiento a la Resolución 876 de 2020 y reporte ante la Dirección de Relaciones Internacionales (DDRI) la matriz de relacionamiento internacional del Idartes.

Beneficios

La gestión internacional en un contexto marcado por los diálogos transnacionales y la cooperación entre países ha generado oportunidades positivas para el arte y la cultura contribuyendo al desarrollo de sus capacidades creativas y a la construcción del tejido social; dicha gestión ha establecido un marco de actuación para que en diversos escenarios internacionales se materialicen contribuciones importantes encaminadas a el fortalecimiento.

El concepto de internacionalización implica, por una parte, un reconocimiento de lo local y nacional en escenarios internacionales relevantes y un posicionamiento de Bogotá como ciudad de las artes. Por otra parte, sugiere un aumento en los estándares de calidad y también promueve la generación de alianzas que validan y profundizan las experiencias o procesos del Idartes, dándoles nuevos recursos y alcances desde la lógica y prácticas de la cooperación internacional.

En este sentido, la apuesta internacional del Idartes ha apuntado a generar alianzas, sinergias, redes de cooperación y esquemas de trabajo que redundan en una inserción positiva de los agentes del sector en el contexto mundial, propiciando y gestionando oportunidades de intercambio, recursos, información y comercio para la cualificación de los agentes y su posicionamiento a nivel internacional.

La estrategia de internacionalización del Idartes está regida bajo las siguientes líneas:
1. CIRCULACIÓN E INTERCAMBIO: fortalecimiento y retroalimentación de las capacidades creativas, técnicas e institucionales a partir de los intercambios internacionales y de la potenciación de los recursos propios con aquellos provenientes de fuentes externas.
2. ESPACIOS MULTILATERALES PARA LA CULTURA: Resulta estratégico ubicar las prioridades de la agenda de los escenarios multilaterales para consolidar programas, proyectos y procesos con apoyo de recursos internacionales para consolidar un rol de liderazgo a nivel regional y nacional. La activa participación en los foros y organismos internacionales permite apalancar los intereses orientados al posicionamiento técnico y político de la agenda de Idartes, así como mejorar las posibilidades de cooperación internacional.
3. FUENTE DE RECURSOS: Consolidar la cooperación internacional como mecanismo que de origen a recursos de naturaleza política, institucional, técnica y financiera. La generación de redes de alianzas y de relaciones de apoyo, con actores internacionales, profundiza la consolidación de los proyectos nacionales y contribuyen de manera sustancial a su legitimación

Hubo presencia institucional de la entidad en los eventos internacionales que se desarrollaron en Bogotá, se identificación y aplicaron a convocatorias para proyectos de fondos multilaterales, bilaterales y privados internacionales, se formularon proyectos para el intercambio de conocimientos (CPTD - CSS) (Intercambios ciudades y países).
Se formalizaron alianzas y/o proyectos con cooperantes, se llevaron a cabo dos comités de internacionalización (corte a marzo y junio) en cumplimiento a la Resolución 876 de 2020.

Hubo un reconocimiento de los acontecimientos y logros del Idartes en la agenda internacional. Se reportó trimestralmente (corte a marzo y junio) ante la Dirección de Relaciones Internacionales (DDRI) la matriz de relacionamiento internacional del Idartes.

En el marco de la búsqueda de la articulación Sectorial para el ejercicio de relacionamiento internacional para un posicionamiento en lo cultural, artístico, patrimonial y deportivo de la ciudad a nivel global, y acceder a oportunidades de transferencia de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

conocimiento y de activación de la movilidad de recursos financieros, humanos y técnicos, en lo corrido del año 2023, a través de su agenda de cooperación internacional, han apoyado la implementación de iniciativas estratégicas tales como Programa Calma, la Cultura de Paz, el Arte Urbano en el espacio público, la Cultura Comunitaria, con el apoyo de cooperantes como ciudad de Metz, Francia, la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas-UCCI, la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI, la Organización Internacional para las Migraciones - OIM, INCIDEM, entre otros.

Además, se resalta la inclusión de la ciudad en la Red de Ciudades del Programa de Ibercultura Viva Comunitaria y el reconocimiento del programa Es Cultura Local como buena práctica en el Observatorio de Buenas Prácticas de CGLU.

Igualmente, se destaca la participación en espacios de posicionamiento y movilización internacional de los proyectos estratégicos del sector Cultura, Recreación y Deporte, en la Semana Internacional de Educación Artística en la ciudad de Metz-Francia y el Encuentro de la Red Colombiana de Ciudades Creativas de la Unesco 2023 en Ibagué-Colombia, así como en los eventos de ciudad: Smart City Expo, Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz y Women Deliver.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 139

151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.38%	93.36%	84.95%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.20	0.20	0.14	70.00%	92.50%
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.74	al Plan de Desarrollo	74.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2023	18.90%	24.98%	19.98%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.19	76.00%	93.68%
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.89	al Plan de Desarrollo	89.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2023	55.48%	68.39%	64.97%

140 Gestionar 100% de las Alianzas Público Privadas de proyectos de infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, priorizando la sede de la	$253	$204	80.87	$515	$426	82.68	$730	$730	100.00	$741	$694	93.65	$169	$0	0.00	$2,407	$2,054	85.31

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Orquesta Filarmónica de Bogotá y la unidad deportiva el Campin

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB, 211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Durante el primer semestre de 2023, se avanzó en los estudios, análisis y viabilidad del proyecto APP Complejo Cultural y Deportivo El Campin y se realizó el seguimiento a las concesiones Nuevo Parque Salitre Mágico y Renovación Arquitectónica, actualización, operación y mantenimiento del Coliseo Cubierto El Campin.

Beneficios

La estructuración del proyecto de APP de iniciativa privada denominado Complejo Cultural y Deportivo El Campín, contribuirá al desarrollo de escenarios culturales, recreativos y deportivos en una zona central de la ciudad. En este proceso, el trabajo de seguimiento que viene haciendo el IDRD a la etapa de factibilidad, ha permitido que se preserven, en las mejores condiciones posibles, los beneficios socioeconómicos propuestos por el proyecto en la etapa de prefactibilidad, tales como el escenario de la Orquesta Filarmónica, ampliación del estadio El Campín, mejoramiento de la seguridad y transitabilidad de la zona, posicionamiento turístico de Bogotá, reactivación socioeconómica del sector alrededor del estadio, generación de 1.200 empleos en operación y 800 empleos en construcción, entre otros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 140

152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	81.39%	69.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	40.00	40.00%	85.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	20.00%	42.50%	34.00%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
141 Implementar 1 estrategia que articule el deporte en el Distrito Capital, para el desarrollo en la base deportiva	$8,444	$8,149	96.51	$40,512	$37,942	93.66	$55,610	$55,478	99.76	$83,605	$67,994	81.33	$21,614	$0	0.00	$209,785	$169,564	80.83

216 OFB, 211 IDRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	77.78%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	0.00%	38.89%	35.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En el primer semestre se realizó el plan de capacitación del proyecto de inversión, el cual busca brindar herramientas conceptuales, en el marco de los procesos de articulación para así lograr ampliar la base deportiva encaminada hacia el relevo generacional para el deporte de alto rendimiento en la ciudad.

Por otro lado, se desarrollaron las siguientes acciones enfocadas en la estrategia de articulación del deporte en el distrito capital: Continuidad en los procesos de formación beneficiando a 3.469 niños, niñas, adolescentes de la ciudad de Bogotá en el marco de los programas; centros de psicomotricidad, escuelas de mi barrio y escuelas de natación, ofertando diferentes modalidades deportivas y llegando a las 20 localidades de Bogotá, así mismo para las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo se logra una preparación de 2.306 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de los cuales 1.845 corresponden al sector olímpico y 461 al sector paralímpico.

Se llevaron a cabo los V Juegos Parapanamericanos de la Juventud en la ciudad de Bogotá, estas competencias son creadas para incentivar el talento y el espíritu competitivo de los para-atletas, siendo el único evento del ciclo paralímpico de la región dirigido a esta comunidad, cuya edad oscila entre los 12 y los 21 años, que tienen alguna discapacidad física, auditiva, visual, cognitiva o parálisis cerebral.

Beneficios

Se dio continuidad en el desarrollo de las actividades deportivas para beneficiar los niños, niñas y adolescentes en los procesos de iniciación y formación en el marco de los programas de Centros de Psicomotricidad, aportando en el desarrollo psicomotriz, la importancia social, cognitiva y motora del niño, niña en iniciación temprana, así como en el marco de las Escuelas de Formación, logrando mayor cobertura, captando nuevos niños, niñas y adolescentes en las diferentes disciplinas.

De otra parte, se adelanta el proceso de preparación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo, teniendo como objetivo la participación de las diferentes competencias deportivas. Por otro lado, se realiza la intervención y atención desde el equipo SIAB - Servicio Integral del Atleta Bogotano en los diferentes procesos de acompañamiento con los deportistas y atención en las ciencias aplicadas del deporte.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 141

153 Número de estrategias de deporte implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.55%	88.24%	75.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.30	0.28	0.28	100.00%	
2022	0.25	0.24	0.24	100.00%	
2023	0.23	0.22	0.12	54.55%	88.24%
2024	0.12	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	54.55%	88.24%	75.00%

142 Incrementar en un 15% la vinculación del sector privado, ONG y organismos internacionales a la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte	$55	$55	100.00	$232	$232	99.99	$363	$363	100.00	$1,083	$892	82.38	$452	$0	0.00	$2,186	$1,543	70.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Se desarrollaron estrategias comerciales para la suscripción y fidelización de 38 alianzas, con el recaudo de $ 2.128.155.200 de pesos, efectuados en efectivo, especie para mejora de escenarios y parques, Plan de medios y elementos requeridos para eventos del IDRD. Con las alianzas se impactaron a personas de todos los grupos etarios, étnicos, estratos socioeconómicos, público familiar, propietarios de mascotas, deportistas y practicantes de actividad física. Adicionalmente, se fortalecieron las alianzas de eventos publicitarios y se proyectaron alianzas en temas de seguridad y con enfoque de género.

Beneficios

*Comercialización de eventos masivos, locales disponibles y espacios publicitarios en el sistema Distrital de Parques en el marco de la articulación de la estrategia de economía del deporte

*Generación de oportunidades y espacios para el sector privado con el fin de promocionar y comercializar sus productos y servicios

*Generación de aportes económicos que contribuyen a la sostenibilidad y operación del sistema Distrital de Parques

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 142

154 Número de vinculaciones realizadas con el sector privado, ONG y organismos internacionales para la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.50%	81.69%	70.80%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.40	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.10	4.00	4.00	100.00%	
2022	4.10	4.00	4.00	100.00%	
2023	4.10	4.00	1.62	40.50%	81.69%
2024	2.30	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	10.62	al Plan de Desarrollo	70.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	40.50%	81.69%	70.80%

143 Realizar campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas en el 100% de las UPZ priorizadas del Distrito Capital, que potencien la participación ciudadana y la apropiación y la re significación de la vida social y comunitaria desde lo cotidiano. Promover la realización de torneos virtuales para fortalecer los e-sports, con un componente de práctica responsable y actividad física para evitar el sedentarismo

$6,087	$6,057	99.52	$14,936	$14,730	98.62	$21,978	$21,770	99.06	$28,121	$21,650	76.99	$13,019	$0	0.00	$84,141	$64,207	76.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

A 30 de junio de 2023 se han desarrollado 8.382 actividades de las acciones recreativas programadas para la vigencia en el marco de programas como: Círculos Lúdicos, Parques para la Cultura Ciudadana, Recréate en Familia, Red Sensibilizándonos, Vacaciones Recreativas, Recreolympiadas, Reconociendo Nuestras Habilidades, Recorriendo mi Ciudad y Eco Aventuras, con una participación de 421.051 personas (cabe aclarar que las personas beneficiadas pudieron asistir a una o más actividades).

Se continúa con la implementación de la estrategia de Hora Feliz en pro de la comunidad, para impactar de manera simultánea a nivel distrital 20 parques y a nivel local 5 parques de miércoles a sábado, en dos jornadas: 6:30 a 9:00 am Mañanero y de 2:00 a 4:00 pm Tardeando.

Igualmente, se han ejecutado 15 actividades deportivas beneficiando a 13.002 personas de la comunidad (cabe aclarar que las personas beneficiadas pudieron asistir a una o más actividades) a través de los campeonatos enmarcados en la Estrategia En la Jugada por Bogotá con la realización de Maratón de Gateadores; además, se realizó un evento metropolitano en el marco de la conmemoración al día Internacional de los Derechos de las Mujeres. Lo anterior, consolida un total de 8.397 actividades recreodeportivas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Beneficios

Se han realizado procesos recreativos en 47 UPZ priorizadas, fortaleciendo el trabajo en equipo entre ciudadanos, solidaridad entre vecinos, confianza en los parques y entre la comunidad y apropiación del espacio público aprovechando el tiempo libre y los espacios lúdicos en los parques intervenidos.

Se realiza la segunda versión 2023 de las Vacaciones Recreodeportivas con gran acogida por los ciudadanos en 47 parques de la ciudad, trabajando con niñas, niños y adolescentes, los valores antes mencionados.

Se realizó de manera dinámica, lúdica y en pro de la formación ciudadana, las siguientes actividades:

*Círculos lúdicos, beneficiando a participantes de manzanas del cuidado, motivando la participación de niños, niñas, cuidadoras y demás comunidad general.

*En los CEFES (Tunal, San Cristóbal y Fontanar) se realizaron conmemoraciones especiales como mes de la niñez y la recreación, mes de la familia y reconocimiento de juegos tradicionales con enfoque diferencial, logrando evidenciar nuevas experiencias y aprendizajes por medio del juego.

*El 21 de marzo de 2023 se realizó la celebración del día de la familia en el parque Simón Bolívar, realizando juegos, retos en familia, concursos y regalos, logrando un espacio de integración, confianza y solidaridad en familia.

*Se llevó a cabo el 28 de abril de 2023, la celebración del día de la niñez, brindando una jornada de diversión, juegos pedagógicos, actividades recreativas, inflables, magia científica, cantantes infantiles y regalos.

*Continuamos en el parque ¿Ciudad de los Niños¿ por medio de actividades recreativas como shows de payasos, títeres y otros, consiguiendo que la comunidad se apropie del espacio de una manera adecuada.

*Se adelantó la conmemoración Día del Campesino en la vereda el Verjón, localidad Chapinero, realizando juegos tradicionales el día 25 de junio del 2023.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 143

155 Porcentaje de UPZ priorizadas con realización de campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.48%	82.52%	72.62%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	13.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	9.62	38.48%	82.52%
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	72.62	al Plan de Desarrollo	72.62%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	38.48%	82.52%	72.62%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
144 Fortalecer 20 Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE	$19	$19	100.00	$196	$196	100.00	$52	$31	59.27	$60	$0	0.00	$25	$0	0.00	$352	$246	69.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

La ejecución y cumplimiento de la meta está programada para el segundo semestre del 2023, con la realización de un evento con los Consejeros del DRAFE periodo 2018-2023 y con los Consejeros del DRAFE electos para el periodo 2023-2026. Durante la vigencia se han realizado diferentes actividades que dan cuenta del fortalecimiento de los Consejos locales DRAFE:

*Ejecución del diplomado en administración y gestión deportiva, dando cumplimiento a la meta establecida en el 2022.

*Se ha brindado apoyo al fortalecimiento del Sistema Distrital de Participación DRAFE en diferentes espacios en donde, a petición de los Consejeros, se ha socializado con la comunidad las generalidades de esta instancia de participación y se ha invitado a la comunidad a participar en el proceso electoral de los representantes al Sistema Distrital de Participación DRAFE.

Capacitación y fortalecimiento a consejos locales DRAFE: El proceso de capacitación y cualificación de los Consejeros Locales DRAFE se realizó mediante la capacitación denominada Diplomado en Administración y Gestión Deportiva.

Periodo de realización: 24 de marzo al 17 de junio de 2023 (12 semanas)
Ubicación: Plataforma virtual y Zoom
Participantes inscritos: 86 Consejeros Locales y delegados de entidades DRAFE

*En marzo de 2023, se entregaron 150 kits educativos a los participantes del diplomado.

*En junio de 2023, se remitió electrónicamente a los Consejeros DRAFE el diploma de participación y aprobación en el Diplomado en Administración y Gestión Deportiva.

Fortalecimiento del Sistema Distrital de Participación DRAFE mediante la socialización de las características de la instancia de participación con la comunidad: En el primer semestre de 2023 se realizaron 18 jornadas de socialización con la comunidad en diferentes espacios, donde se explicó en qué consiste el Sistema Distrital de Participación DRAFE, su composición, función y objetivo. En estas jornadas se invitó a la comunidad a participar como candidatos y/o electores en el proceso de elección de los Consejeros para el periodo 2023 a 2026.

Beneficios

En relación con los beneficios alcanzados para el fortalecimiento de los Consejeros DRAFE de las 20 localidades, se tiene:

*El diplomado en Administración y Gestión Deportiva permitió el fortalecimiento en la cualificación y desempeño de los consejeros DRAFE, aumentando sus conocimientos y competencias en temas relacionados con: Sistema Nacional del Deporte, Plan Nacional de Desarrollo y Plan Distrital de Desarrollo Deporte, Legislación Deportiva y Política Pública, Administración Deportiva, Gerencia y Administración sustentable para el DRAFE y Marketing Deportivo y Publicidad, conocimientos que les permite mejorar en el ejercicio que desarrollan en las diferentes localidades, dentro de esta instancia de participación.

*Las 18 jornadas de socialización que trataron sobre la definición, composición, objetivos y función del Sistema Distrital de Participación DRAFE, realizadas en las diferentes localidades de la ciudad, permitieron el fortalecimiento de la instancia de participación pues al dar a conocer el tema a la ciudadanía, se genera un impacto en el aumento de la participación ciudadana y se logra el objetivo del sistema, el cual trata de que los actores sociales, comunitarios, académicos, económicos e institucionales públicos y privados dialoguen y debatan en torno al desarrollo y consolidación de los campos del DRAFE en las 20 localidades de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 144

156 Número de Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE fortalecidos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	50.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	50.00%	40.00%

145 Sostenibilidad del 100% de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD, de acuerdo a la priorización realizada	$69,111	$56,843	82.25	$90,490	$90,422	99.93	$170,617	$170,050	99.67	$162,089	$80,377	49.59	$92,054	$0	0.00	$584,360	$397,692	68.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

* 130 parques y escenarios intervenidos con acciones como: vigilancia y control, pago de servicios públicos, actividades de limpieza y aseo, entrega de botiquines, suministro de elementos de cafetería, suministro de ferretería y actividades administrativas para el funcionamiento y operación de los parques.

*En cuanto a mantenimiento se han intervenido: 32 parques y/o escenarios con estrategia de Ambulancia de Parques, 29 parques con mantenimiento de grama natural, 78 parques con mantenimiento de canchas sintéticas, 7 parques con mantenimiento de pozos sépticos, 2 parques con mantenimiento de pozos profundos, 11 parques y/o escenarios con mantenimiento de piscinas, 37 escenarios intervenidos con mantenimiento y adecuación, 68 parques y/o escenarios intervenidos con mantenimiento integral de los equipos electromecánicos, electrónicos, maquinaria y en general los equipos.

* Se intervinieron 100 parques de proximidad con acciones de mantenimiento.

* En el marco de la estrategia de atención y cuidado animal, se brindó atención veterinaria en 15 parques, se realizó la entrega de 1.234 kg de alimento a los animales domésticos (perros, gatos y patos) que se encuentran registrados en la base de datos del IDRD y se realizan dos jornadas de la campaña de Bienestar Animal.

* Se desarrolló la siembra de 487 árboles (Estrategia reverdece) y 250 árboles (Estrategia árboles urbanos). Adicionalmente, se llevó a cabo la siembra del primer Jardín Biodiverso en el Parque La Igualdad, de la Localidad de Kennedy, en el marco del programa Adopción de Parques.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

* En el marco de la estrategia de Carbono Neutralidad para el primer trimestre se realizó monitoreo de CO2 evidenciando una reducción acumulada de 22,13 tonCO2e en el parque Simón Bolívar.

* Se avanzó en el desarrollo de la estrategia de manejo integral de residuos sólidos en 3 parques del Sistema Distrital. Como resultado de las intervenciones por reaprovechamiento de residuos sólidos se evitaron: 25.63 tonCO2e en el Parque Simón Bolívar, 52% de material aprovechado equivalente a 6.770 Kg. Kg en el Parque la Florida y 7.733 k en el Parque Virrey y Grandes Eventos (Estadio Nemesio el Campin).

Beneficios

*Se ha garantizado la calidad del agua y sostenibilidad de las fuentes y los lagos de parques de la red Estructurante (Sistema Distrital de Parques).

*Mitigación de los riesgos de afectación a la salud pública y saneamiento básico en los parques de la Red Estructurante.

*Gestionar acciones en pro del bienestar animal en condición de calle y/o abandono.

*Con la gestión adelantada los residentes y visitantes de la ciudad, disponen de múltiples, agradables y confortables espacios, seguros, libres de discriminación y en condiciones óptimas y de calidad para la práctica recreativa, deportiva, de actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre

*Con la estrategia de Carbono Neutralidad implementada en el Parque Simón Bolívar se logra que las emisiones generadas sean proporcionales a las capturadas, reducidas y/o compensadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 145

157 Porcentaje de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD con sostenibilidad, de acuerdo a la priorización realizada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	$100,634	$86,477	85.93	$201,169	$163,873	81.46	$246,356	$224,126	90.98	$304,223	$178,046	58.52	$110,081	$0	0.00	$962,463	$652,523	67.80
0 N/A	$100,634	$86,477	85.93	$201,169	$163,873	81.46	$246,356	$224,126	90.98	$304,223	$178,046	58.52	$110,081	$0	0.00	$962,463	$652,523	67.80
146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	$3,984	$3,596	90.26	$6,543	$6,538	99.93	$11,200	$11,200	100.00	$5,460	$5,240	95.96	$4,425	$0	0.00	$31,612	$26,573	84.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y/o logros

SDHT

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se ha avanzado en 5.65 estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana, se ha avanzado en la vigencia 2023:

Componente Estrategias de innovación: Se han acompañado 33 Concejos Locales de Gobierno (CLG) en 13 localidades, participación en 744 instancias de participación desarrolladas en las 20 localidades. Estrategia de calles mágicas .Se hizo entrega de incentivos de innovación social con la participación de 328 personas, 112 hombres y 216 mujeres. Se realizó la entrega protocolaria de 42 obras con saldo pedagógico, para un total de 89 entregadas

Componente de comunicación comunitaria: acompañamiento periodístico, diseño de piezas gráficas, registros fotográficos, notas web. Se destaca la elaboración de piezas informativas que sirvieron para dar a conocer a los públicos objetivos el cumplimiento de la misión institucional de la Secretaría del Hábitat.

IMPACTOS Y BENEFICIOS: Conéctate con tu Territorio es la estrategia de abordaje integral de los territorios priorizados por la SDHT, fomentando escenarios de participación incidente en la construcción de un hábitat digno, a partir de los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, beneficiando así a las diferentes comunidades y ciudadanía a través de la activación comunitaria mediante la intervención del espacio público y participación en espacios que fomentan la construcción de una ciudadanía activa

CUMPLIMIENTO META ODS: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, fortaleciendo los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, dando respuesta a necesidades en temas hábitat, desde la apropiación, uso y disfrute del territorio.

Beneficios

Para el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, en donde la participación de la comunidad es el centro de las acciones, las intervenciones contemplan los principios de Reverdecer, Cuidar y Conectar a través de dos tipos de intervención de embellecimiento con color: embellecimiento a espacio público y embellecimiento de fachadas, permitiendo mejorar, con ésta última, las condiciones de hábitat y vivienda digna a través de acciones que aporten al desarrollo comunitario, recuperación, mejoramiento, transformación y apropiación del territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 146

158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.33%	84.33%	80.71%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.70	4.65	4.65	100.00%	
2023	0.90	6.70	5.65	84.33%	84.33%
2024	1.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	84.33%	84.33%	80.71%

147	Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	$4,271	$4,106	96.15	$4,454	$4,337	97.39	$8,174	$8,161	99.83	$5,212	$3,249	62.34	$2,942	$0	0.00	$25,053	$19,853	79.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

IDARTES

Al presente corte se presentan retrasos en la ejecución de actividades programadas en el plan de acción estratégico del COMPONENTE DE GESTIÓN TERRITORIL Y COMUNITARIA debido al proceso de contratación de una de las gestoras territoriales, así como la atención a ruralidad. Para lo cual se ajustan y reprograman las fechas de concertación con las comunidades en los territorios, de acuerdo a la disponibilidad del equipo

SDCRD

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

IDARTES

Entre enero y junio se acordaron las acciones que constituirán la estrategia intercultural de las unidades de gestión de la Subdirección de las Artes: línea Arte y Memoria sin Fronteras, Sectores Sociales y Pueblos Étnicos.

Las acciones y los porcentajes de ponderación son las siguientes. El ensamble artístico transgénero Les Fantastiques del Castillo de las Artes, que lidera la línea Arte y Memoria sin Fronteras, se propone realizar la primera actividad de circulación en Yo marcho Trans-Ley integral ya, movilización por la lucha y reivindicación de los derechos de las personas trans. Se avanzó con 9 % de 25 % programado.

El área de Sectores Sociales, a la fecha ha logrado un 2% del 25 % total programado. Este Encuentro contempla la realización de conversatorios sobre el fenómeno habitabilidad en calle, las personas que ejercen actividades sexuales pagadas, sectores sociales LGBTI y mujeres.

Pueblos Étnicos ha avanzado en la elaboración de las invitaciones directas a la organización que ejecute el conversatorio intercultural con comunidades negras y afrocolombianas y a Orfa como instancia representativa del pueblo raizal. Se avanzó con un 3,64 % del 25 % programado. El 17 de mayo se realizó la mesa de estudio sobre interculturalidad con la línea Arte y Memoria sin Fronteras, Sectores Sociales y Pueblos Étnicos con la intención de definir los principios fundamentales que serán tratados en el documento-memoria. Se avanzó un 1 % del 25 % programado.

El programa Culturas en Común a través de los componentes de GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO y CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS. Para el presente corte el programa ha logrado realizar en total 116 actividades artístico-culturales para la estrategia intercultural y avance del 45% en una publicación.

SDCRD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

La apuesta poblacional sectorial ha permitido afianzar la estrategia de diálogos interculturales del Sector Cultura, parte central de la estrategia ha sido la concertación e implementación de acciones conjuntas con las poblaciones, para el desarrollo de proyectos propios que motiven las transformaciones de imaginarios, disminuyan las brechas de desigualdad, discriminación y acceso a los bienes y servicios culturales por parte de grupos sociales, etarios y pueblos étnicos históricamente segregados. Para esto se han otorgado más de 40 estímulos económicos, en el marco de los lineamientos para programas como Es Cultura Local, generando ajustes razonables para las poblaciones en la oferta sectorial cultural y así permitir el desarrollo de iniciativas con enfoque diferencial poblacional, que generen los propios colectivos y promuevan acciones pertinentes de reivindicación de sus derechos culturales.

Beneficios

Fortalecimiento de los procesos artísticos, culturales, patrimoniales y deportivos propuestos y presentados por los diferentes grupos poblacionales que apuntan estratégicamente por la interculturalidad e inter generacionalidad, y que dan lugar a la inclusión social, la sana convivencia y promoción de la diversidad. Estos procesos, permiten la visibilización de los sectores sociales, grupos étnicos y etarios de una ciudadanía diversa que habita en la ciudad.

El desarrollo de estas acciones propende por el reconocimiento de la interculturalidad, la valoración y respeto por la diferencia; lo anterior, con el fin de responder a las políticas públicas culturales que diseñan acciones en cumplimiento al buen vivir del ciudadano/a, la igualdad, la equidad y la promoción y garantía de sus derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 147

159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.04%	96.01%	76.81%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.43	43.00%	85.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2023	12.04%	24.01%	19.21%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
72.00%	2023	72.00%	72.00%	57.60%

148 Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos	$707	$594	84.03	$3,130	$3,123	99.77	$4,882	$4,877	99.90	$4,514	$4,258	94.34	$3,776	$0	0.00	$17,009	$12,852	75.56

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDCRD

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

SDCRD

Respecto al cumplimiento de la meta relacionada con la gestión territorial y el fomento de la participación ciudadana incidente, durante esta vigencia el equipo de gestión territorial desarrolló las acciones tendientes a cumplir con el objetivo de avanzar en la consolidación y fortalecimiento de las sinergias sectoriales, que permitan la cualificación de todos los actores relacionados con el territorio en el proceso de presupuestos participativos.

En este sentido, desde la gestión territorial se consolidó una estrategia sectorial para el acompañamiento al proceso de presupuestos participativos que contempla tres escenarios y objetivos. El primero de ellos, relacionado con el fortalecimiento y la cualificación sectorial e interinstitucional. Así se desarrolló una mesa de trabajo en la que participaron 60 personas vinculadas a las redes intersectoriales y nueve personas de los Fondos de Desarrollo Local, el objetivo de este primer escenario fue la identificación de las propuestas ciudadanas con las que el Sector ha venido relacionándose para incentivar la participación en este proceso como punto de partida de la red de ideas.

En el segundo escenario, se reunieron los equipos de trabajo de participación y planeación de los Fondos de Desarrollo Local junto con el equipo misional de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD), para revisar los conceptos de gasto, los criterios de elegibilidad, viabilidad y aceptación de las propuestas, para establecer los roles y las acciones pertinentes al acompañamiento por cada uno de los actores vinculados.

Finalmente, en el sentido de los presupuestos participativos, el equipo de gestión territorial participó en un laboratorio de innovación orientado a la construcción de la metodología para abordar los encuentros de construcción colectiva de las propuestas ciudadanas, en clave del impacto de estas propuestas en la construcción de territorialidad, el desarrollo humano y el tejido social. Con estas acciones, se estableció una agenda local para el desarrollo de estos encuentros con los ciudadanos proponentes, que en vigencias anteriores no han sido aceptados y cuyas propuestas pueden fomentar el fortalecimiento del Sector en lo local y aportar al desarrollo humano de la localidad. Estos escenarios de co-creación buscan que los ciudadanos adquieran habilidades y capacidades para la construcción colectiva de acciones culturales, establecimiento de redes y propuestas que sean viables técnicamente.

En la implementación de las estrategias de relacionamiento territorial, los gestores asistieron a 12 instancias en promedio de articulación, concertación y participación en el contexto local, con el objetivo de vincular el ejercicio de elecciones en las acciones relacionadas con el plan de trabajo. Producto de estas articulaciones, se logró una amplia participación de electores y candidatos para los Consejos de Cultura, así como para todos los grupos poblacionales, etarios y étnicos.

Beneficios

Relación cercana con las Alcaldías y Fondos de Desarrollo Local que garantiza un puente entre el sector cultura, la base cultural local y los proyectos de inversión.

Por otro lado, estos acompañamientos permiten velar por la pertinencia de los proyectos de inversión a la luz de la naturaleza de los conceptos de gasto, la misionalidad de la entidad y los objetivos estratégicos planteados para el sector. En este mismo sentido, unificar acciones entre lo distrital y lo local para apuestas que dignifiquen el qué hacer artístico y cultural de la ciudad con transparencia.

La identificación de los actores designados por las entidades adscritas para el desarrollo de los proyectos en las localidades permite que el ejercicio de liderazgo y articulación tenga un sentido de sector, en donde las acciones de uno responden a la meta de todos y hacen parte de la información útil para articular con organizaciones y con otras instancias de participación.

De otro lado, consolida las acciones y a través de la georreferenciación de las ofertas son fundamentales en los insumos para las asesorías y acompañamiento técnico a los Fondos de Desarrollo Local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 148

160 Número de estrategias de gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana desarrolladas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.00%	87.00%	69.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		
149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	$11,048	$8,153	73.80	$11,679	$11,618	99.48	$11,903	$11,854	99.59	$12,965	$11,500	88.70	$10,899	$0	0.00	$58,494	$43,126	73.73

119 | Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.51	51.00%	87.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	51.00%	87.00%	69.60%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA, 216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

FUGA

Con corte al presente informe no se han presentado retrasos en el cumplimiento de la meta.

OFB

No aplica

Avances y/o logros

FUGA

En el I semestre del año, se llevó a cabo la ejecución del Festival Centro 2023 con más de 20.000 espectadores en los cuatro días de Festival, en cinco escenarios diferentes, y en jornadas durante todo el día con los respectivos protocolos de bioseguridad y presentaciones musicales diversas y de alto nivel. Dando cumplimiento así al 50% de la meta de la vigencia.

Con corte al presente informe se iniciaron las actividades de preproducción del Festival 2024 con la definición de programación complementaria proveniente de una convocatoria de artistas y una nueva convocatoria con recursos LEP que traerá 20 artistas y 10 escenarios durante el festival. Hemos avanzado en un planteamiento conceptual del festival. Se definió una estrategia de gestión de recursos complementarios para el festival, a través de Fontur y a través un listado de aliados posibles tanto en el ámbito público como empresarial

OFB

Mediante el proyecto de inversion "Bogotá ciudad Filarmónica" la entidad mantiene e implementa la estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la Musica

Beneficios

Enriquecer la vida cultural de la ciudad, para que los bogotanos accedan a la oferta cultural, promoviendo la articulación de agentes, la circulación de sus creaciones y el contacto con el público.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 216 OFB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 149

161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.24%	99.56%	79.65%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.56	56.00%	89.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2023	2.24%	3.56%	2.85%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
96.00%	2023	96.00%	96.00%	76.80%

150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	$568	$568	99.94	$928	$914	98.40	$843	$843	100.00	$973	$806	82.79	$1,539	$0	0.00	$4,852	$3,130	64.52

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

IDARTES

A la fecha no se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas

FUGA

Con corte al presente informe no se han presentado retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

IDARTES

Entre enero y junio se logró avanzar en la definición de las acciones de tres estrategias de transferencia de conocimiento para la vigencia 2023. 17) Páginas de internet institucionales y otras plataformas especializadas en arte y cultura y 18) Sistemas de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

información institucionales. Estas estrategias están relacionadas con los repositorios de contenidos de las gerencias de Arte Dramático, Artes Audiovisuales, Artes Plásticas y Visuales, Danza, Música, Literatura, la línea Arte y Memoria sin Fronteras y las áreas de Sectores Sociales, Pueblos Étnicos y Regulación de Artistas en Espacio Público de la Subdirección de las Artes del Idartes. Y 14) Tanques de pensamiento, laboratorios de cocreación, laboratorios de ideas.

Se continúa avanzando en las acciones que definen las estrategias: 15) Procesos de articulación con agentes del ecosistema. 16) Redes sociales. Entre 2020 y 2022 se han definido 18 estrategias de transferencia de conocimiento que agrupan las categorías: 1) Procesos de investigación. 2) Publicaciones (físicas y digitales). 3) Producción de contenidos en formatos audiovisuales, de audio, o multimedia. 4) Procesos de documentación de las artes. 5) Procesamiento de datos de los sectores artístico y cultural. 6) Procesos de transmisión de conocimiento. 7) Procesos colaborativos con el sector. 8) Repositorios de contenidos.

FUGA

Con corte al presente informe, para el número de estrategias de transferencia de conocimiento desarrolladas que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares, se ha avanzado en la edición y divulgación de 1 de las 3 publicaciones propuestas para la vigencia, en el marco de la estrategia de producción y divulgación. Así mismo se publicó el artículo Así posicionamos el Bronx Distrito Creativo en el marco de la estrategia de producción y socialización de experiencias exitosas FUGA.

Con corte al presente informe se ha avanzado en la edición y socialización de 1 publicación (Elogio del amor) de las 3 planeadas para la presente vigencia.

Beneficios

Fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, el intercambio de experiencias y el encuentro entre pares

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 150

162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.48%	88.59%	75.49%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2023	0.40	0.40	0.17	42.50%	85.44%
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	1.98	1.35	al Plan de Desarrollo	68.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.70%	2023	3.70%	7.43%	5.93%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2023	5.00	5.00	3.00	60.00%	88.89%
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	21.00	21.00	16.00	al Plan de Desarrollo	76.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.30%	2023	54.78%	81.16%	69.56%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
151 Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad	$1,317	$193	14.68	$47,255	$19,405	41.07	$47,610	$32,137	67.50	$87,985	$52,917	60.14	$16,742	$0	0.00	$200,909	$104,654	52.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDCRD

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

SDCRD

En cumplimiento de la meta se han recibido en la vigencia a satisfacción la ejecución de los siguientes proyectos:

1. Proyecto de compra del inmueble del escenario denominado "La Factoría Tino Fernández" por la Fundación L¿ Explose
2. Proyecto de Dotación en el escenario de las artes escenicas denominado "Teatro Nacional la Castellana"

Así mismo, en la versión 2 del banco de proyectos se presentaron los sihguientes tipod de proyectos: compra, construcción, dotación, Itinerante y reforzamiento estructural.

En el proceso de selección de escenarios de naturaleza pública beneficiarios de la LEP para la vigencia 2023, el comité de la contribución parafiscal seleccionó los siguientes tres proyectos: Centro Nacional de las Artes Teatro Colón, Teatro Jorge Eliécer Gaitán y Auditorio León de Greiff.

En el marco de esta asistencia técnica de presupuestos participativos y regalias se lleva a cabo mesas de trabajo para la revisión de los proyectos relacionados con infraestructura cultural.

Los proyectos en el trámite de asistencia técnica para esta vigencia son:

+ Sumapaz: vda concepción SED/ Reforzamiento estructural
+ Fontibón: casa de la cultura
+ Rafael Uribe: criterios de elegibilidad para proyecto
+ Gibraltar: revisión técnica, jurídica y financiera (IDRD)
+ María Goretti: proceso de adición al proyecto (SDIS)

Se ha continuado haciendo el acompañamiento a la ejecución del proyecto de infraestructura cultural CEFE Chapinero que a 30 de junio reporta una ejecucuón del 44.82%. Esta obra es la cual es financiada con recursos de la contribución de valorización, cuyo cobro se estableció en el Acuerdo 724 de 2018. Este equipamiento tiene como fecha de entrega el 31/12/2023

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artisticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 151

163 Número de equipamientos fortalecidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

119

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.82%	71.00%	54.62%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		
152 Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	$610	$606	99.28	$327	$327	100.00	$567	$386	68.10	$463	$438	94.62	$335	$0	0.00	$2,302	$1,757	76.34

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	2.50	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	1.00	4.90	2.00	40.82%	71.00%
2024	5.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	13.00	7.10	al Plan de Desarrollo	54.62%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	40.82%	71.00%	54.62%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

IDPC

De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte. El avance del indicador por debajo del 50%, se debe a que en el tercer y cuarto trimestre está programada la entrega de productos finales establecidos por la depedencia para su cumplimiento.

Avances y/o logros

IDPC

1. Festival del Sol y la Luna

- Se avanzó en la gestión de la inclusión del Festival Jizca Chia Zhue del pueblo Muisca de Bosa en la LRPCID, con el acompañamiento en la elaboración del plan de trabajo y cronograma del Plan Especial de Salvaguardia (PES) y conformación equipo de trabajo, mediante el desarrollo de varios espacios y encuentros con el Cabildo Muisca.
- Se presenta un hito histórico con la presentación y aprobación del Festival del Sol y la Luna como una declaratoria de ciudad, así como en la generación de encuentros y sesiones de trabajo preparatorias para la formulación del PES de la declaratoria.
- El trabajo con la comunidad Muisca de Bosa ha sido un referente para otros procesos comunitarios (plaza de hierbas y Teatro La Candelaria).

2. Metodología creativa del Teatro La Candelaria

- Se avanza en la gestión de la inclusión de la Creación Colectiva del Teatro La Candelaria en la LRPCID, con el acompañamiento en el ajuste del documento de postulación de la manifestación del patrimonio cultural inmaterial, mediante la realización de varios espacios de trabajo con integrantes del Teatro la Candelaria y la Gerencia de arte dramático del IDARTES. Así mismo, se acompañó al Teatro La Candelaria en el proceso de radicación de la Postulación ante la SCRD, para su posterior presentación ante el CDPC.
- Se resalta el trabajo articulado con la organización para la formulación del documento de postulación de la declaratoria de la metodología de trabajo Teatro La Candelaria, así como lo novedoso de la metodología de trabajo del teatro que plantea su articulación con procesos institucionales (MdB).

3. Cultura de la Bici

- Se avanza en la gestión de la inclusión de la cultura de la bicicleta en la LRPCID, con la elaboración del documento de postulación y presentación a la Secretaría Distrital de Movilidad. El proceso de revisión y ajuste se realizó mediante un espacio técnico con la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de la Mujer, con el fin de verificar la incorporación del enfoque de género.
- En la gestión de la declaratoria de la cultura de la bicicleta, se resalta la construcción del mapa de actores institucionales y distritales (Movilidad, IDPAC) e internacionales (ONU Mujeres) ha generado un fortalecimiento del proceso. Así mismo, se cuenta con la definición de la ruta metodológica para el desarrollo del proceso y la gestión de recursos para fortalecer el proceso en la vigencia 2021, 2022 y 2023.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Beneficios

Procesos de activación desde las manifestaciones culturales y artísticas de grupos étnicos en Bogotá. Las actividades realizadas constituyen un esfuerzo para el fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial, al ser el legado cultural que se reconoce como propio, que comprende prácticas culturales, usos, representaciones, saberes, conocimientos y técnicas que son transmitidas de generación en generación, al igual que objetos materiales y espacios culturales que le son inherentes. La protección y salvaguardia de manifestaciones y prácticas culturales de las diferentes formas organizativas culturales que habitan la ciudad aporta a la pervivencia cultural, el territorio y la unidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 152

164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.56%	81.85%	73.67%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.60	0.70	0.70	100.00%	
2023	0.70	0.90	0.41	45.56%	81.85%
2024	0.60	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.21	al Plan de Desarrollo	73.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	45.56%	81.85%	73.67%

153 Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas	$3,570	$3,508	98.24	$3,806	$3,796	99.75	$6,517	$6,457	99.07	$5,020	$4,465	88.93	$4,958	$0	0.00	$23,872	$18,225	76.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

IDPC

De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte. El avance del indicador por debajo del 50%, se debe a que en el tercer y cuarto trimestre está programada la entrega de productos finales establecidos por la depedencia para su cumplimiento.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

IDPC

De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte. El avance del indicador por debajo del 50%, se debe a que en el tercer y cuarto trimestre está programada la entrega de productos finales establecidos por la depedencia para su cumplimiento.

Avances y/o logros

IDPC

- Apertura del Museo de la Ciudad Autoconstruida en la localidad de Ciudad Bolívar. Se resalta el equipo de trabajo del MCA como producto de un proceso comunitario generando un desarrollo de capacidades en la localidad y un proceso de formulación participativo.
- Se desarrollan actividades y exposiciones orientadas a públicos diversos que permita reconocer al Museo de Bogotá -MdB y al Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA, como un espacio que fomenta el diálogo entre ciudadanas y ciudadanos, con la realización de 217 actividades educativas y culturales y 2.095 servicios de mediación en las exposiciones, así como con la distribución de 895 contenidos temáticos.
- Se desarrolla el proyecto de divulgación con enfoque territorial que permita posicionar el Museo de Bogotá como un espacio de debate ciudadano.
- Se generan nuevos sentidos sobre Bogotá y sus patrimonios culturales con la ciudadanía, a través del lanzamiento de 20 publicaciones del Sello Editorial del IDPC (Bogotá Hecha a mano; San Juan de Dios; Agenda agua; La Trama de Kinzha, historia tras una mandíbula sin nombre; Agenda de la Bici; Barrio Bosque Calderón Tejada; El Palo del ahorcado; la Cartilla de espacio público; Las raíces del Sagú; Cálcelo sin compromiso; José Domingo Rodríguez; La Rueda de la Fortuna, Luna Park y el Lago Gaitán; Parque Nacional; Luz Amorocho; 25 años de la marcha LGBTI; Huertas urbanas)
- Se fortalece la gestión de la información del Centro de Documentación del IDPC, para la promoción de redes de diálogos, intercambios de experiencias y conocimientos de los patrimonios de la ciudad, mediante el desarrollo de convenios inter bibliotecarios con la finalidad de compartir información, libros e informes del sector y el desarrollo de la agenda cultural del Centro de Documentación del IDPC.
- Se desarrollan procesos de producción del conocimiento en perspectiva histórica sobre los patrimonios integrados de la ciudad de Bogotá presentes en las localidades de Mártires y Antonio Nariño.

IDPC

- A través de los proyectos museográficos para vivir juntos y de museos y redes asociativas se han entregado 41 estímulos, incentivando el desarrollo de acciones en las localidades de Sumapaz, Usme, Bosa y Kennedy, Santa Fe, Rafael Uribe Uribe, Los Mártires y Ciudad Bolívar centradas en la divulgación y preservación de la diversidad y cuidado del territorio.

Se reconocen y promueven acciones para la interpretación de narrativas que tiene la ciudadanía alrededor del patrimonio de Bogotá, a través del desarrollo de 25 recorridos patrimoniales y urbanos; así como en la identificación de repertorios patrimoniales para el desarrollo de los laboratorios de interpretación.

- Se reconocen y promueven acciones para la interpretación de narrativas que tiene la ciudadanía alrededor del patrimonio de Bogotá, a través del desarrollo de 116 recorridos patrimoniales y urbanos; así como en la identificación de repertorios patrimoniales para el desarrollo de 6 laboratorios de interpretación.
- Se lleva a cabo el proceso de implementación de los procesos de investigación, activación y divulgación del Área Arqueológica Protegida de la Hacienda el Carmen, así como la implementación de la estrategia de activación social y salvaguardia de los patrimonios integrados del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios -CHSJD.

Beneficios

Inclusión social y transformación cultural a través de la participación ciudadana con un enfoque territorial y poblacional.

Como parte de su estrategia de territorialización, el Museo de Bogotá abrió la beca Proyectos museográficos para vivir juntos, con la cual se promovió la participación ciudadana en la creación y ejecución de proyectos con impacto en los diferentes territorios de la ciudad. Todos los proyectos se ejecutaron en localidades como Chapinero, Suba, Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Sumapaz y Usme, entre otras.

Implementación de proyectos museológicos en el territorio, con la participación de organizaciones, colectivos y agentes del territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

12.00% 74.12% 63.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.20	0.25	0.03	12.00%	74.12%
2024	0.20	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.63	al Plan de Desarrollo	63.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	12.00%	74.12%	63.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.00%	74.12%	63.00%

166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.20	0.25	0.03	12.00%	74.12%
2024	0.20	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.63	al Plan de Desarrollo	63.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	12.00%	74.12%	63.00%

154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	$539	$486	90.14	$1,547	$1,517	98.03	$3,287	$3,214	97.80	$2,896	$2,315	79.93	$1,950	$0	0.00	$10,219	$7,532	73.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 119 SDCRD,

SDCRD
No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

IDPC
De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte. El avance del indicador por debajo del 50%, se debe a que en el tercer y cuarto trimestre está programada la entrega de productos finales establecidos por la depedencia para su cumplimiento.

Avances y/o logros

SDCRD
Durante la presente vigencia se avanzó en la revisión de las cifras reportadas por las entidades respecto de las acciones adelantadas durante 2022, así como la solicitud de información respecto de las gestiones realizadas durante el primer semestre de 2023, incorporando los datos de la ejecución de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y en espera del reporte de las demás entidades. Adicionalmente, se continuó con el taller ¿Diálogos en Espiral¿, que ha permitido consolidar y fortalecer los datos cualitativos frente al patrimonio cultural.

A la fecha se cuenta con diagnósticos generales que permiten identificar el estado del arte del patrimonio cultural inmaterial que, con su evaluación, puedan aportar en el desarrollo de políticas integrales del patrimonio cultural.

IDPC
- Indicador : Número de estrategias implementadas

Patrimonio Cultural inmaterial
- Se realiza la construcción de lineamientos metodológicos y conceptuales para la elaboración del inventario de PCI de Bogotá. Se desarrollan pilotos metodológicos en Bosa, Suba y Usme, que permitan abordar la construcción de inventarios con otro enfoque metodológico. Se resalta el proceso de articulación institucional para desarrollar metas conjuntas y sumar esfuerzos. En este proceso se realizan de 47 talleres de preproducción, producción y post producción de las piezas de divulgación de la etapa de creación de la metodología de inventario en Bosa, Suba y Usme; así como la elaboración de 13 fichas de registro e información asociadas a las manifestaciones identificadas en los territorios priorizados. A partir de lo anterior, se realiza consolidación de la apuesta metodológica (documento metodológico) y del proceso evaluativo (documento de evaluación) de los pilotos implementados.
- Diseño de la hoja de ruta trabajo para la elaboración de inventarios que servirá de guía para los procesos de fortalecimiento de capacidades con los grupos interesados en hacer parte de estos ejercicios, en la misma se describen los antecedentes, el objetivo, las etapas del proceso, el público objetivo y el cronograma de actividades. Además, se presenta el documento con la herramienta <activador de conceptos> dispositivo que se utilizará en estos espacios.

Patrimonio Cultural Material
- Se avanza en el estudio, valoración, actualización, documentación y gestión del inventario BIC mueble del Distrito Capital, mediante la transferencia y transcripción de la información incluida en las fichas de valoración en formato PDF a la base de datos estructurada en la plataforma KOBOX, en la identificación y levantamiento de información disponible en el archivo BIC del IDPC correspondiente al inventario de Inmuebles ubicados en Sectores de Interés Cultural y en la investigación, digitalización y alistamiento de la información disponible en el archivo central de predios de la SDP y el archivo BIC del IDPC de inmuebles Nivel 1 priorizados para solicitud de cambio de nivel en el marco de la formulación de Áreas de Protección.
- Se avanza en el proceso de cambio de Nivel de Intervención de bienes inmuebles en Nivel 1, a través de una matriz con la información de los inmuebles propuestos para cambio de Nivel de Intervención. Contiene información de identificación y descripción de los archivos consultados en la base de datos del Archivo Central de Predios e IDPC, esta información sirve de base para la realización del documento de soporte y la presentación que será radicado para la solicitud de cambio de nivel ante la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. Así mismo, se avanza en la presentación necesaria para presentar al Consejo Distrital de Patrimonio Cultural de los 34 inmuebles propuestos para Cambio de N1 a N2.

Beneficios

Los avances en la meta de patrimonio cultural contribuyen a:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 119 SDCRD,

-Identificar y poner en valor el patrimonio cultural en la ciudad
-Gestionar a través de políticas públicas la protección, recuperación, intervención, salvaguardia del patrimonio cultural en Bogotá
-Potencializar la apropiación social en las comunidades
-Evidenciar la importancia del patrimonio cultural como parte de la identidad en la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 154

167 Número de estrategias implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.72%	80.00%	68.48%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.35	0.35	100.00%	
2023	0.30	0.25	0.11	44.00%	84.44%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.76	al Plan de Desarrollo	76.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
53.00%	2023	23.32%	44.75%	40.28%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.05	20.00%	75.00%
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
47.00%	2023	9.40%	35.25%	28.20%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	$7,641	$5,060	66.22	$26,879	$25,632	95.36	$32,520	$28,206	86.73	$33,413	$9,922	29.70	$8,089	$0	0.00	$108,542	$68,820	63.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

FUGA

Se han modificado las fechas inicialmente contempladas en el cronograma para el desarrollo de la meta durante 2023, por lo cual se reprograma el avance total de la meta proyecto programado para la actual vigencia y para 2024. Esta modificación en la magnitud total para las vigencias 2023 y 2024 no requiere modificaciones presupuestales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

IDARTES

A la fecha no se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas

OFB

No aplica

Avances y/o logros

- Indicador : Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Con corte al presente informe se avanzó con la radicación de la modificación de la licencia de construcción en la curaduría N°3 con los documentos solicitados, se llevó a cabo el traslado de recursos en el marco del Convenio interadministrativo FUGA-167-2022/ SCRD - 647-2022 / IDPC - CI-485-2022 y se ha avanzado de la mano del IDPC en la fase precontractual de los procesos de obra e interventoría

IDARTES

Durante el primer semestre de la vigencia 2023 se avanzó en el 100% de la meta con 14 equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados los cuales se relacionan a continuación: Teatro el Parque, Teatro San Jorge, Cinemateca de Bogotá, Galería Santafé, Casona de la Danza, Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, Teatro Jorge Eliecer Gaitán, Teatro al Aire Libre la Media Torta, Planetario de Bogotá, Sala Gaitán, Plataforma, Escenario Móvil I, Escenario Móvil II y Teatro el Ensueño. Así mismo, se gestionaron 3 contratos para dotar y mejorar los escenarios de la Subdirección de Equipamientos Culturales, se cumplió con el seguimiento a mantenimientos preventivos y correctivos en los diferentes equipamientos. Se han atendido los requerimientos solicitados al equipo de Infraestructura y Mantenimiento para los 5 equipamientos culturales los cuales son: Teatro San Jorge, Teatro El Parque, Cinemateca, Galería Santafé y casona de la danza, que se encuentran a cargo de la SAF- Infraestructura y Mantenimiento en el marco del plan de desarrollo - meta plan. Estos escenarios se han intervenido en las siguientes actividades y disciplinas: Locativas: relacionadas con actividades mantenimientos preventivos en cubierta, pintura de muros interiores y cielo rasos y adecuaciones generales a las instalaciones; Cámaras: relacionadas con mantenimientos correctivos y preventivos, desmontes y reubicación de cámaras instalaciones de puntos de red, desmonte de lámparas, e instalación de puntos eléctricos. Eléctricas: relacionados con cambios de iluminación, instalación de puntos de datos y red, revisión y arreglo de tomacorrientes.

OFB

La Orquesta Filarmónica de Bogotá mes a mes asegura el correcto mantenimiento de los dos equipamientos a su cargo (Sala Otto de Greiff y Teatro Taller Filarmónico)

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artisticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 155

168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.69%	97.11%	77.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.14	0.17	0.08	47.06%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.15	0.19	0.15	78.95%	
2022	0.15	0.04	0.03	75.00%	
2023	0.15	0.31	0.03	9.68%	50.88%
2024	0.41	0.43	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.29	al Plan de Desarrollo	29.00%

5.88%	2023	0.57%	2.99%	1.71%	

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
11.76%	2023	11.76%	11.76%	9.41%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2022	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2023	14.00	14.00	14.00	100.00%	100.00%
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
82.36%	2023	82.36%	82.36%	65.89%

156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	$27,656	$23,652	85.52	$33,376	$31,295	93.76	$59,238	$57,864	97.68	$74,740	$44,636	59.72	$31,656	$0	0.00	$226,666	$157,448	69.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

IDARTES

A la fecha no se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas

FUGA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

Con corte al presente informe no se han presentado retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

IDARTES

Dentro del primer semestre del año, en cuanto a la meta Plan de Promover 17.137 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro, se realizaron 5.172 actividades,resaltando por parte de la Subdirección de Equipamientos 1.484 actividades que beneficiaron a 432.868 personas con diferentes encuentros, presentaciones, conciertos, talleres, proyecciones, experiencias inmersivas y otras múltiples actividades de apropiación de los equipamientos, así como de circulación cultural con programación artística y de cultura y apropiación científica en franjas permanentes y diversas, con múltiples enfoques y características. Desde la Subdirección de las Artes realizaron 3688 actividades que beneficiaron 557.526 personas, entre ellas 125.472 mujeres, 109.053 hombres y 647 intersexuales. En total se remuneraron 1890 artistas. Se hicieron 2924 actividades en las veinte localidades de la ciudad. Y 1388 contaron con enfoque diferencial y poblacional: distintos grupos etarios, comunidades campesinas y rurales, mujeres, sectores LGBTIQ, habitantes de calle, personas con discapacidad, víctimas con conflicto armado, pueblos indígenas, comunidades negras y familias en situación de vulnerabilidad. Las actividades son efectuadas bajo el liderazgo de las gerencias de Arte Dramático, Artes Audiovisuales, Artes Plásticas y Visuales, Danza, Música, Literatura, la línea Arte y Memoria sin Fronteras y las áreas de Sectores Sociales, Pueblos Étnicos, Regulación de Artistas en Espacio Público y Producción de la Subdirección de las Artes del Idartes. Aporando a los siguientes componentes 1) la creación artística y el agenciamiento, 2) la formación de públicos, mediación artística y el disfrute de las artes; 3) la circulación artística y la visibilización, 4) actividades con énfasis territorial; 5) actividades con énfasis en los enfoques diferenciales; 6) se garantizaron los espacios de participación determinados por el Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, así como asesorías de la Comisión Fílmica de Bogotá; 7) la formación y la transmisión de saberes; 8) la investigación y la gestión conocimiento de las prácticas artísticas y culturales, y 9) las asistencias técnicas en la gestión artística y cultural.

FUGA

Con corte al presente informe se han llevado a cabo 150 acciones desarrolladas para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro, a partir de las 4 metas proyecto de inversión: Formación artística, formación de públicos, actividades artísticas y culturales y actividades producto de articulaciones, manteniendo así una oferta diversa e inclusiva para los ciudadanos de Bogotá y en especial para los habitantes y población flotante de las 3 localidades del centro de Bogotá.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 156

169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.50%	35.07%	31.38%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	51.00	131.00	129.00	98.47%	
2021	380.00	413.00	413.00	100.00%	
2022	500.00	802.00	802.00	100.00%	
2023	480.00	325.00	150.00	46.15%	89.51%
2024	339.00	79.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,750.00	1,748.00	1,494.00	al Plan de Desarrollo	85.47%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.24%	2023	3.80%	7.38%	7.04%

222 Instituto Distrital de las Artes

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,174.00	10,174.00	10,110.00	99.37%	
2021	12,820.00	13,981.00	14,040.00	100.42%	
2022	15,355.00	16,704.00	16,698.00	99.96%	
2023	17,591.00	17,137.00	5,172.00	30.18%	30.18%
2024	19,500.00	19,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.52%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.76%	2023	27.69%	27.69%	24.33%

157	Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	$4,207	$3,869	91.96	$5,120	$5,056	98.75	$5,751	$5,731	99.65	$8,505	$4,265	50.15	$6,689	$0	0.00	$30,272	$18,921	62.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

IDPC

De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte. El avance del indicador por debajo del 50%, se debe a que en el tercer y cuarto trimestre está programada la entrega de productos finales establecidos por la depedencia para su cumplimiento.

Avances y/o logros

IDPC

Se han realizado 810 intervenciones en bienes de interés cultural, 569 intervenciones sobre fachadas y 241 intervenciones sobre monumentos ubicados en el espacio público. Adicionalmente, se han adelantado las siguientes acciones:

- En el 2020, Entornos Barriales se llevó a cabo en los núcleos fundacionales de Suba y Bosa, a través de la cuadrilla de mano de obra comunitaria local denominado <cuadrilla manos a la obra y a la memoria>, vecinos y propietarios en articulación con las Alcaldías Locales.
- En el 2021, a través del programa <patrimonios Barriales> se adelantaron actividades de observación del territorio con la comunidad, a partir del reconocimiento de la diversidad patrimonial, para su protección, revalorización y apropiación. Patrimonios Barriales llegó al sector de Bosa y Las Cruces. Se resalta la feria de emprendimientos <Saberes y Memorias>, el barrio Belén, donde se realizaron actividades relacionadas con la construcción de la cultura e identidad local.
- En el 2022, se intervienen las fachadas de "El Castillo de las Artes" y de las Iglesias de la Veracruz y Orden Tercera, con la vinculación del DADEP, se desarrolla el "Programa comunitario" donde se vinculan a más de 180 personas, para participar en el desarrollo de actividades de mantenimiento de fachadas patrimoniales, se realizan jornadas de gestión con la Secretaría Distrital de Seguridad para que infractores conocieran la importancia y memoria sobre Patrimonio Cultural, se participa en el programa "Juntos Cuidamos Bogotá": Estrategia diseñada para intervenir los puntos críticos o de arrojo clandestino de residuos, se desarrolla jornada de activación social: En el marco del "Taller de ejecución de pinturas a la cal y tierra y preparación de superficies con técnicas tradicionales¿ (dos intervenciones de fachadas asociadas a los muros en los cuales se desarrollaron los Murales producto de este taller).
- En el 2023, se realizó una jornada de activación social a través de la charla de sensibilización dictada por la profesora Sandra Sabogal, docente de la universidad La Gran Colombia y de la catedra de los <Guías del Patrimonio>, que contó con 57 voluntarios interviniendo 14 fachadas de La Candelaria, se participa en el "Taller Patrimonio" como curso pedagógico para el reconocimiento de la norma y los efectos negativos de sus acciones de 7 Infractores, se implementó el Taller <Escuela de fachadas>, con funcionarios de diferentes edificios ubicados en la zona del Centro Internacional, se participó en la Jornada de voluntariado en conmemoración al Día de la seguridad, con la Secretaria de Seguridad y Convivencia, con 35 infractores de medidas correctivas. para mejorar y enlucir 15 fachadas y parte del espacio público (calle 15 entre carreras 8 y 9).

- Finalmente, se resalta la realización de Programa "Adopta un monumento", a través del cual se han adelantado cerca de 44 procesos de activación social

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 157

170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.09%	84.55%	73.44%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	149.00	151.88	101.93%	
2021	140.00	340.00	344.12	101.21%	
2022	160.00	219.00	219.00	100.00%	
2023	170.00	243.00	95.00	39.09%	84.55%
2024	130.00	144.88	0.00	0.00%	
TOTAL	700.00	1,102.88	810.00	al Plan de Desarrollo	73.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	39.09%	84.55%	73.44%

158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	$34,516	$32,087	92.96	$56,124	$50,314	89.65	$53,863	$53,195	98.76	$62,077	$34,034	54.83	$16,082	$0	0.00	$222,662	$169,631	76.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDCRD

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

IDARTES

A la fecha no se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas

FUGA

Con corte al presente informe no se han presentado retrasos en el cumplimiento de la meta.

IDPC

De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

OFB
No aplica
Avances y/o logros
SDCRD
Durante el transcurso de la vigencia se han entregado 207 estímulos: 138 fueron otorgados a ganadores en el marco del Programa Distrital de Estímulos con la designación de 51 jurados y así mismo 18 proyectos fueron seleccionados ganadores en el marco del Programa Distrital de Apoyos Concertados.

Programa Distrital de Estímulos:
Durante el transcurso de la vigencia se han expedido y publicado en la plataforma SICON, los actos administrativos de recomendación de ganadores y designación de jurados de las siguientes convocatorias:
Beca Bogotá siente la fiesta
Beca Bogotá Econsciente
Beca entornos creativos
Beca estrategias novedosas
Beca territorios activos
Beca cultivando territorios rurales
Beca comunicación comunitaria
Premio Vida y Obra

Igualmente, se llevaron a cabo los consultorios dirigidos a la ciudadanía interesada en participar de las convocatorias del PDE. Se realizó el proceso de alistamiento para el lanzamiento de la convocatoria Premio Es Cultura Local - localidad de Sumapaz tercera versión fase dos.

ES CULTURA LOCAL
Se suscribieron los convenios interadministrativos No. 471 y 472 de 2023 con los fondos de desarrollo local en el marco del programa Escultura Local 2023.

Se continuó con el seguimiento de las 62 iniciativas en ejecución correspondientes a la vigencia 2022, producto de la estrategia de presupuestos participativos y de concertaciones de los Fondos de Desarrollo Local. Se inició el proceso de formación en "Formulación de Proyectos Culturales" para los beneficiarios de componente A del programa Es Cultura Local 2023; se realizaron jornadas de resolución y aclaración de inquietudes sobre generalidades y lineamientos del programa.

Se adelantaron las actividades relacionadas con la gestión e implementación del componente A en el cual se incluyeron 222 iniciativas. El programa Es Cultura Local 2023 incluye a los 20 Fondos de Desarrollo Local para los dos componentes e implementará 223 iniciativas de componente A en 18 localidades. En componente A se ha logrado la identificación de 218 beneficiarios del componente A, equivalentes al 98% del total de beneficiarios, de los cuales 6 presentan aún inhabilidades, generando como resultado un total de 212 beneficiarios habilitados, correspondientes al 97%.

IDARTES
Durante los meses de enero y junio esta meta ha tenido un avance del 57,34%, de acuerdo con la estructura y ponderación de tres componentes, cada uno de ellos con los siguientes avances:

Componente 1: ¿Otorgar 8234.00 estímulos para fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos y patrimoniales, de la ciudad, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas¿ con un ponderado general del 50%, el cual en el periodo reportado alcanzó un avance de 23,51%, dado que hasta la fecha se han otorgado 805 estímulos.

Componente 2: ¿Implementar y consolidar 1.00 Programa Distrital de Salas Concertadas incrementando su impacto en otros sectores a partir de su rediseño, implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación¿ con un ponderado general del 25%, el cual en el periodo reportado alcanzó un avance del 15,50% del total de las 5 fases establecidas en el plan de trabajo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Componente 3: ¿Realizar 134.00 contratos para fortalecer los programas alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados en coordinación con otros sectores y agentes del sector, a partir de la implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación¿ con un ponderado general del 25%, el cual registra un avance del 18,03% en tanto a la fecha se han suscrito 11 Contratos de Interés Público, de los 21 que están a cargo del Instituto Distrital de las Artes.

FUGA

A corte de 20 de junio, fueron publicadas las resoluciones de designación de jurados de trece (13) convocatorias del PDE FUGA 2023: Premio Circulación en Artes Vivas y Musicales, Pasantías Artísticas FUGA, Premio Vamos a la Escena, IV Salón de Arte Joven FUGA - Fase Premiación, Beca Publicación Autoeditada, Premio Peña de Mujeres, Premio al emprendimiento y la Gestión Cultural y Creativa del Centro de Bogotá, Beca Grupos Étnicos Pueblo Rrom - Gitano, Raizales y Palenqueros, Premio Somos Centro Diverso 2023, Beca Creación de Territorios Vivos, Beca Plástica Sonora, Beca de Creación para Artistas Circenses, Beca Creación de Videoclips Musicales FUGA. Se han emitido a la fecha 36 CRP correspondientes a jurados por un valor total de ciento ocho millones de pesos $108.000.000. Así mismo, en el marco de ECL, en la presente vigencia se han otorgado estímulos a jurados y ganadores (61) que si bien, han sido reportados a manera de procesos por parte de la Subdirección para la Gestión de Centro (SGC), no han sido reportados en la meta cuantitativa de estímulos, esta situación fue analizada por las dos subdirecciones misionales identificando la pertinencia de incluirlos en la meta pues éstos hacen también parte de la gestión y el proceso de Fomento de la entidad.

IDPC

- Las acciones de fomento se han enfocado en el fortalecimiento, cualificación, visibilización y reconocimiento de las iniciativas de los gestores, investigadores y sabedores del patrimonio cultural, mediante las cuales se promueve la apropiación social, valoración, conservación, protección y salvaguardia del patrimonio en su noción más amplia. Entre el 2020-2024, se han otorgado 184 estímulos, así: 35 premios, 90 becas, 56 estímulos a jurados y 3 apoyos concertados.

- La ejecución de becas ha tenido cuenta los siguientes enfoques:
> Grupos étnicos: Raizal, Palenquera, Cabildos Indígenas en contexto de ciudad, u Otras Formas Organizativas Indígenas de Bakatá, Rrom, Negra y/o Afrodescendiente.
> Museo de la Ciudad Autoconstruida.
> Reconocimiento y la activación del patrimonio cultural de sectores sociales.
> Memoria y patrimonio, Emma Reyes: Investigación sobre espacios desaparecidos y vida cotidiana en la ciudad.
> Salvaguardia de patrimonios locales.
> Activación del parque arqueológico y del patrimonio cultural de Usme.
> Activación de muralismo con técnicas tradicionales de pintura (Centro Histórico)
> Creación literaria. Patrimonios y primera infancia.
> Investigación sobre debates y tensiones del patrimonio.
> Apoyo a oficios tradicionales en Bogotá.

- En cuanto a premios tenemos:
> Fotografía ciudad de Bogotá.
> Dibujatón. Ilustra el patrimonio de la ciudad.

- El programa de estímulos ha permitido la visibilización de procesos de mujeres (cartografías sonoras, arquetipo de la mujer muisca), prácticas de autoconstrucción (Colectivo Vamos a ser memoria), oficios (cestería, tejeduría)
- Se resalta el proceso de articulación con los diferentes programas y proyectos para la evaluación de las propuestas presentadas por los gestores, actores y agrupaciones patrimoniales, así como la diversidad en las propuestas ganadoras con la inclusión de los diferentes enfoques territorial, género y poblacional.
- Se generan cuestionamientos de los patrimonios que hacen parte de nuestra cotidianidad, que permite a la ciudadanía acercarse a las nuevas representaciones y significados a través de la mirada de los que recorren el país y reflexionar sobre el patrimonio cultural desde las diferentes manifestaciones
alrededor de este y proponer nuevas maneras de acercar estos procesos a la gente.
- En el 2021, 2022 y 2023 se ha invitado a la ciudadanía, en su diversidad, a participar en convocatorias que tienen por objeto salvaguardar, activar, transmitir y debatir el patrimonio en la ciudad, a la par que aportan a la reactivación económica del sector.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

- Adicionalmente, en el 2021 se llevó a cabo un taller de formación para la formulación de proyectos en Fomento que contó con la participación de 567 personas.
OFB - Indicador : Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas
La entidad mediante su proyecto de estimulos realiza el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estimulos, apoyos concertados y alianzas estrategicas.

Beneficios

El PDE permite ofertar diferentes tipos de estímulos que impactan positivamente a la ciudadanía y generan reflexiones sobre la forma y manera que apropiamos nuestra ciudad y la relación entre los ciudadanos.

Se diseñan estímulos que buscan resignificar los imaginarios urbanos frente a grupos poblacionales que hacen parte del tejido social de nuestra ciudad, buscando fortalecer sus dinámicas culturales o establecer acciones que permitan el diálogo y encuentro entre diferentes actores sociales.

Se impulsaran acciones que incidan en aumentar el valor social y económico de las prácticas culturales propias, haciendo de la creatividad un dinamizador evidente y cotidiano de la riqueza colectiva, favoreciendo nuevas relaciones sociales, culturales y económicas que impacten las formas de vida y uso de la ciudad, todas ellas en procura de la sostenibilidad y la inclusión.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 158

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.53%	92.79%	74.23%

171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	99.85	99.85%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	46.00	46.00%	86.46%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
35.00%	2023	16.10%	30.26%	24.21%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	67.00	67.00%	91.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2023	3.35%	4.59%	3.67%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	37.71	37.71%	84.43%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.54%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2023	2.26%	5.07%	4.05%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.00%	2023	2.00%	2.00%	1.60%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	134.00	134.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	57.34	57.34%	97.84%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
52.00%	2023	29.82%	50.88%	40.70%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	$5,922	$5,173	87.35	$21,713	$21,582	99.40	$19,489	$19,411	99.60	$15,732	$14,250	90.58	$5,954	$0	0.00	$68,810	$60,416	87.80
0 N/A	$5,922	$5,173	87.35	$21,713	$21,582	99.40	$19,489	$19,411	99.60	$15,732	$14,250	90.58	$5,954	$0	0.00	$68,810	$60,416	87.80
65 Diseñar e implementar cuatro (4) estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial	$307	$233	75.88	$332	$331	99.57	$338	$338	100.00	$262	$262	100.00	$635	$0	0.00	$1,873	$1,163	62.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis-JCM, en cumplimiento de las acciones de diseñar e implementar estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial, el avance de lo corrido del 2020 a corte 30 de junio/2023 llevamos aproximadamente 5.977 acciones orientadas en fortalecer los PRAUS, torno a la solución y/o mitigación de problemas ambientales concretos.

Se han realizado socializaciones del Proyecto Ambiental Universitario - PRAU denominado: Programa de educación ambiental para la promoción de prácticas sostenibles y el fortalecimiento de una cultura ambientalmente responsable.

Para la estrategia de E-learning se adelantaron procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en el uso de las tecnologías de información y comunicación, con la realización de dos cursos de jardinería y apicultura de manera virtual.

La estrategia de comunicación educativa está orientada a la generación de una cultura ambiental, mediante canales físicos y digitales que se destacan por su impacto y pertinencia para ser apropiadas en las dinámicas territoriales de la ciudad, durante este periodo realizamos la elaboración de herramienta comunicativa para el programa de servicio social ambiental.

En la estrategia de etnoculturalidad, se fortalecieron los procesos de reconocimiento de la diversidad cultural y el diálogo que debe propiciarse entre ellas sobre lo ambiental, se realizaron acciones, experiencias ambientales con enfoque étnico, actividades en maloca casa del pensamiento, Recorridos con enfoque intercultural, tejiendo la palabra, jornadas de agradecimiento.

Beneficios

La estrategia de E-learning beneficio a diferentes grupos poblacionales, entre ellos, infancia, adolescencia, juventud, adulto mayor, grupos especializados, personas en condición de discapacidad y población vulnerable en acciones de educación ambiental del Jardín botánico de Bogotá; se potencializaron las herramientas virtuales para fortalecer la educación ambiental.

La estrategia de PRAU ha beneficiado a los estudiantes de educación superior por promover la inclusión de la dimensión ambiental en la educación superior a través del fortalecimiento de Proyectos Ambientales Universitarios (PRAU), enfocados en la conservación de la biodiversidad del Distrito Capital, fortaleciendo procesos participativos dentro de las instituciones, aportando a la formación de profesionales ambientalmente responsables.

La estrategia de interculturalidad vinculó diferentes comunidades étnicas, pueblos Rrom, raizales, afrocolombianos e indígenas de la ciudad, así mismo, desde el enfoque poblacional, se incluyó población adulto mayor, infancia, enfoque de género (mujeres y LGBTI) promoviendo y fortalecimiento espacios para la construcción de una estrategia de educación ambiental que incorpore sus conocimiento y saberes que permitan retroalimentar y fortalecer las herramientas para la apropiación del conocimiento en el Distrito.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		
159 Desarrollar e implementar una estrategia para la concertación social en torno a la solución de problemas y conflictos ambientales de alta criticidad incluyendo protocolos para la tala de árboles en la ciudad	$743	$235	31.61	$704	$704	100.00	$366	$366	100.00	$168	$167	99.19	$200	$0	0.00	$2,181	$1,471	67.46

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 65

172 Número de estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.80%	83.80%	75.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.50	1.58	1.58	100.00%	
2022	2.50	2.58	2.58	100.00%	
2023	3.50	3.58	3.00	83.80%	83.80%
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	83.80%	83.80%	75.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Meta cumplida.

Avances y/o logros

Meta cumplida en la vigencia 2021, ya que, en el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis-JCM, vinculó ciudadanos a los procesos de corresponsabilidad social, dialogo y participación con enfoque poblacional en todo el territorio, logrando la formación de dinamizadores ambientales y jornadas de replantando confianza.

Se formuló la estrategia de diálogo social ambiental, que incluye los enfoques de comunicación social del riesgo asociado al arbolado, jornadas de replantando confianza y redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental, como procesos de corresponsabilidad por parte de la ciudadanía, por lo cual el indicador de la meta tiene cumplimiento al 100% con corte a 2021. Con esta estrategia se ha dado respuesta a las expectativas en torno a una construcción conjunta del territorio desde el cuidado y conservación de las coberturas vegetales, fomentando los espacios de diálogo, la información ciudadana en los procesos de manejo silvicultural, la formación ambiental a la ciudadanía para fortalecer la apropiación social del arbolado, la jardinería, los ecosistemas naturales y las huertas urbanas desde una visión integrada de las coberturas vegetales y la elaboración de un protocolo de despedida al arbolado que por razones de riesgo requiere ser manejado por parte de la institución. Se han logrado conformar 77 redes en todas las localidades de la ciudad para el mantenimiento y protección de las coberturas vegetales y la flora de la ciudad y se han realizado 26 jornadas de replantando confianza, consolidando experiencias positivas en la conformación de las redes de cuidadoras y cuidadores, fortaleciendo la estrategia mediante el acompañamiento a procesos ciudadanos y comunitarios interesados en capacitarse y fortalecer sus herramientas de gestión de las coberturas vegetales.

Beneficios

Se logró implementar en las 20 localidades de la ciudad la estrategia de diálogo social ambiental, con enfoques de comunicación social del riesgo asociado al arbolado, jornadas de replantando confianza y redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental, como procesos de corresponsabilidad por parte de la ciudadanía. Con esta estrategia se ha buscado responder a las expectativas en torno a una construcción conjunta del territorio desde el cuidado y conservación de las coberturas vegetales, fomentando los espacios de diálogo, la información ciudadana en los procesos de manejo silvicultural, la formación ambiental a la ciudadanía para fortalecer la apropiación social del arbolado, la jardinería, los ecosistemas naturales y las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

huertas urbanas desde una visión integrada de las coberturas vegetales y la elaboración de un protocolo de despedida al arbolado que por razones de riesgo requiere ser manejado por parte de la institución.

La estrategia de concertación social es referente de la participación y la corresponsabilidad en la gestión de las distintas coberturas vegetales presentes en la ciudad, logrando aportar una visión holística a la relación entre la institución y las comunidades y a la comprensión de la complementariedad entre los distintos tipos de coberturas vegetales, con un rol protagónico e incidente de los ciudadanos y con una relación respetuosa sobre la gestión del territorio en la que se valora el conocimiento de las comunidades y estas reconocen en el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis un aliado en la construcción de territorios sostenibles, diversos e incluyentes, desde el cuidado de la naturaleza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 159

173 Número de estrategias desarrolladas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	$4,872	$4,705	96.58	$20,677	$20,548	99.38	$18,786	$18,707	99.58	$15,302	$13,821	90.33	$5,119	$0	0.00	$64,755	$57,781	89.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", en el proceso de vinculación ciudadana a las estrategias de participación y educación ambiental, participan tres entidades (JBB, IDPYBA Y SDA) en el cumplimiento del indicador, cuyo avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo son 2.902.812 ciudadanos, de los cuales 184.120 vincularon en la vigencia 2020; 823.632 vincularon en la vigencia 2021; 1.172.600 vincularon en la vigencia 2022 y con corte a junio 2023, se han vinculado 722.460, como se detalla a continuación:

La Secretaría Distrital de Ambiente, logró vincular en total 1.615.429 personas en las estrategias de educación ambiental y participación ciudadana de los cuales 97.717 se vincularon en el 2020; 510.951 en el 2021; 683.181 en el 2022 y 313.580 se vincularon en la vigencia 2023, corte a junio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades y educación ambiental por medio de las TIC, donde se ejecutaron acciones pedagógicas y recorridos de interpretación de manera virtual y presencial, resaltando actividades realizadas en el marco de la celebración del Calendario Ambiental, campaña de protección a la palma silvestre y el musgo.

Mediante la participación en acciones enfocadas en las situaciones ambientales conflictivas, enmarcadas en el cuidado y protección del ambiente, jornadas de intervención en fortalecimiento de la participación ambiental en el marco de los pactos locales y demás temas en desarrollo de las Comisiones Ambientales Locales.

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, ha logrado vincular en total de 1.231.306 en las estrategias de cultura, participación y educación ambiental, de los cuales 84.599 se vincularon en el 2020; 280.015 en el 2021; 460.069 en el 2022 y 406.623 se vincularon en la vigencia 2023, con corte a junio, de la siguiente manera:

De lo corrido del 2020 a corte 30 junio/2023 se ha venido realizando actividades en el marco de la agenda cultural y académica, entre los que se destacan, jardines de noches, picnic literario y una variada agenda mensual con actividades culturales, académicas, artísticas que han permitido vincular a todo tipo de público de acuerdo con sus preferencias y necesidades, Dentro de las estrategias destacadas se encuentra el programa Naturaleza, Salud y Cultural, el cual ha logrado vincular a la ciudadanía en prácticas y hábitos saludables y sustentables que promuevan la cultura del auto cuidado, el buen vivir y el cuidado colectivo, articulando el potencial terapéutico de la naturaleza para el bienestar y la salud de los ciudadanos. En la estrategia de educación ambiental se desarrolló la semana de la educación ambiental con invitados Nacionales e internacionales. Una educación fortalecida requiere un equipo formado, por ello se han venido consolidando procesos de formación para los educadores ambientales en torno a aspectos científicos, técnicos y pedagógicos; permitiendo la vinculación de 1,231,306 ciudadanos.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, ha logrado vincular en total de 56.077 ciudadanos en diferentes espacios de participación, sensibilización de educación ambiental y protección animal, de los cuales 1.804 se vincularon en el 2020; 22.666 en el 2021; 29.350 en el 2022 y 2.257 se vincularon en la vigencia 2023, con corte a junio, de la siguiente manera:
- 802 prestadores de servicios la estrategia de regulación.
- 47.140 ciudadanos y ciudadanas en estrategias de sensibilización y educación
-8.135 ciudadanos y ciudadana en talleres de formación

Sumada a las acciones en el proceso de vincular a estrategias de gestión ambiental con un avance acumulado en lo corrido del Plan de Desarrollo con 211 redes, grupos, colectivos u organizaciones, de los cuales 130 se vincularon en el 2021; 72 se vincularon en la vigencia 2022; y con corte a junio 2023, se han vinculado 9, como se detalla a continuación:

La Secretaría Distrital de Ambiente, logró vincular un total de 116 organizaciones al programa de voluntariado ambiental, de las cuales 84 fueron en la vigencia 2021 y 32 en la vigencia 2022, así:

Esta vinculación se adelantó haciendo difusión del programa de voluntariado ambiental donde se invita al público a presentar nuevas iniciativas ambientales representadas en colectivos, organizaciones, individuos e instituciones que fomenten labor de voluntariado ambiental.

Las organizaciones realizaron actividades como: jornadas de sensibilización, recorridos de interpretación, capacitación en protección y conservación de los humedales, plateo y limpieza del parque de Cádiz, jornada de recolección de residuos, panel virtual con experiencias de Educación Ambiental como proceso organizativo juvenil, recorrido de reconocimiento por el humedal la Vaca, presentación virtual denominada Tejiendo memoria, en el marco del día de los humedales, jornada de concientización de manejo de residuos aprovechables y el aceite usado y una caminata ecológica por el sendero vía a la calera que finalizó en el mirador con vista al embalse San Rafael, taller de Lombricultura en casa en la huerta Canal Brazo Salitre, desarrollo el Congreso Nacional PGIRS y se realizó y acompañó la reunión en el cabildo indígena de Suba con la organización Live Happy para gestionar el día mundial del Agua con el Cabildo Indígena de Suba.

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, logró vincular un total de 55 redes de cuidadores y cuidadoras por el entorno ambiental en las localidades de Bogotá, de las cuales 30 se vincularon en el 2021: 22 en la vigencia 2022 y 3 en la vigencia 2023.
Se han realizado 55 redes de cuidadores por el entorno ambiental, se ha impactado en las localidades tales como de Fontibón, santa fe, ciudad bolívar, Bosa, Sumapaz, San Cristóbal, Puente Aranda, Candelaria, Teusaquillo y Engativá. Adicionalmente, para el fortalecimiento de las redes existentes se adelantaron recorridos, talleres de transformación de productos como tinturas, harinas, aceites entre otros.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, tiene ha gestionado 40 Alianzas (acumuladas en PDD; 2021:16 + 2022:18 + 2023: 6) por tanto se dio un cumplimiento del 100% conforme lo programado para la vigencia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,																		

1. FUNDACIÓN ELIC
2.Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios de Exóticos y Mascotas
3. Fundación Franz Weber
4. Agencia Llorente y Llorente
5. COMVEZCO
6. Fundación BULL KAN COLOMBIA
7. Clínica raza
8. Pet Plan
9. Emisora Tropicana
10. IDRD
11. CAJA DE VIVIENDA POPULAR (CVP)
12. Corporación Universitaria Republicana
13. Universidad del Bosque
14. JBB: Con el Jardín Botánico de Bogotá (JBB)
15. Centro Comercial Niza
16. Alcaldía Local de Suba
17. Empresa Rappi
18. Alcaldía de Medellín y la Alcaldía de Popayán
19.Terminal de transporte de Bogotá
20. Universidad Externado de Colombia
21. CATAM
22. BKC
23.Asocialció amigos parque la 93
24. Subred Norte
25. Subred Sur
26. Animanaturalis
27. Fundación G.R.A.V.E.D
28. SDIS
29. Corporación Huitaka
30. DADEP
31. DASC
32. SDG
33. Clínica Raza
34. WEBHELP
35. Subred Centro Oriente
36. Diverpool
37. Subgerencia cultural del Banco de la República
38. Constructora Bolívar
38.Constructora Bolívar
39. FMC Technologies
40. Prosperidad Social

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Beneficios

Desde la Secretaría Distrital de Ambiente, contribuye con la vinculación de personas de organizaciones ambientales y comunidad en general en las estrategias de participación y educación ambiental, aumentando su conocimiento frente al cuidado y preservación del territorio, las áreas de interés ambiental y la biodiversidad del Distrito Capital, así mismo, con la divulgación de los bienes y servicios ambientales presentes en el Distrito Capital.

Dar a conocer las organizaciones ambientales de la Red de Voluntarios Ambientales a nivel nacional e internacional, con el fin de que sirvan de modelos y ejemplos para otras ciudades y países y sean referentes para la mitigación y adaptación al cambio climático.

Desde el Jardín Botánico, el equipo de participación y educación ambiental es uno de los principales dinamizadores de la gestión ambiental a nivel distrital, teniendo en cuenta su presencia en las 20 localidades y su enfoque de articulación de los servicios ofrecidos por el JBB para acompañar y fortalecer las iniciativas ambientales de las comunidades.

La estrategia de participación ambiental en el territorio ha logrado dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en cuanto a la apropiación y cuidado de las coberturas vegetales en las distintas localidades y territorios de la ciudad, además de dar apoyo y acompañamiento a iniciativas para el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana mediante acciones y procesos de formación ambiental, apoyo a iniciativas ambientales, implementación y acompañamiento a procesos de participación, corresponsabilidad ciudadana y diálogo social ambiental y participación.

Se logró beneficiar a la comunidad con la realización actividades presenciales y virtuales, dentro de las entidades y en las diferentes localidades de la ciudad, entre las que se destacan las experiencias ambientales, practicas verdes, tejiendo la palabra, cursos, acompañamiento al servicio social ambiental, practicas universitarias, recorridos con enfoque etnocultural y poblacional, pequeños viajeros, maloca casa del pensamiento, voluntariado, entre otras.

Se ha logrado la implementación redes de cuidadores y cuidadoras en todo el territorio de Bogotá, para el mantenimiento y protección de las coberturas vegetales y la flora de la ciudad. La estrategia ha permitido involucrar a la ciudadanía en los procesos de cuidado y protección de las coberturas vegetales de la ciudad, incluyendo el arbolado urbano en espacio público de uso público, espacio público administrado, espacio privado, ecosistemas, componentes de la estructura ecológica principal, jardines ornamentales, jardines agroecológicos y medicinales y otros elementos de la biodiversidad.

Desde el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, la interacción con la ciudadanía a través de las estrategias pedagógicas de sensibilización, educación y participación ciudadana permite trabajar de manera articulada, identificando las necesidades propias de cada territorio y las dinámicas particulares que se presentan en la relación humano-animal, fortaleciendo las acciones implementadas por el instituto, las cuales se ejecutarán desde los enfoques poblacionales-diferenciales y de género, dependiendo de las características de la población a intervenir.

Se han desarrollado estrategias de articulación interinstitucionales e intersectoriales y de ciudad región en temas de protección y bienestar animal, se han gestionado alianzas, que potenciarán las intervenciones y cobertura en torno a la Protección y Bienestar Animal. De manera transversal se han fortalecido los procesos de participación ciudadana incidente en instancias, espacios de participación ciudadana y movilización social.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 160

174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.50%	93.28%	85.67%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%	
2021	616,000.00	520,951.00	520,951.00	100.00%	
2022	616,000.00	683,181.00	683,181.00	100.00%	
2023	616,000.00	545,049.00	313,580.00	57.53%	87.47%
2024	92,000.00	156,102.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,003,000.00	1,615,429.00	al Plan de Desarrollo	80.65%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	56,345.00	84,599.00	84,599.00	100.00%	
2021	327,930.00	280,015.00	280,015.00	100.00%	
2022	410,130.00	566,683.00	460,069.00	81.19%	
2023	461,270.00	392,019.00	406,623.00	103.73%	101.20%
2024	184,325.00	116,684.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,440,000.00	1,333,386.00	1,231,306.00	al Plan de Desarrollo	92.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
57.18%	2023	32.90%	50.02%	46.12%
41.11%	2023	42.64%	41.60%	37.96%
1.71%	2023	0.96%	1.66%	1.60%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,001.00	1,820.00	1,804.00	99.12%	
2021	8,549.00	23,100.00	22,666.00	98.12%	
2022	18,250.00	29,350.00	29,350.00	100.00%	
2023	18,250.00	4,008.00	2,257.00	56.31%	96.97%
2024	13,950.00	2,172.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	56,077.00	al Plan de Desarrollo	93.46%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.71%	2023	0.96%	1.66%	1.60%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 160

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.46%	91.79%	89.03%

662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	20-MAY-21

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	84.00	84.00	100.00%	
2022	0.00	32.00	32.00	100.00%	
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	88.55%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	131.00	116.00	al Plan de Desarrollo	88.55%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	0.00	22.00	22.00	100.00%	
2023	0.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	57.00	55.00	al Plan de Desarrollo	96.49%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
24.05%	2023	24.05%	24.05%	23.21%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.00	16.00	100.00%	
2022	0.00	18.00	18.00	100.00%	
2023	0.00	10.00	6.00	60.00%	90.91%
2024	0.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	49.00	40.00	al Plan de Desarrollo	81.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.68%	2023	12.41%	18.80%	16.88%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
23 Bogotá rural	$947	$947	100.00	$4,776	$4,651	97.40	$8,255	$8,212	99.47	$5,985	$3,575	59.73	$2,298	$0	0.00	$22,261	$17,385	78.10
0 N/A	$947	$947	100.00	$4,776	$4,651	97.40	$8,255	$8,212	99.47	$5,985	$3,575	59.73	$2,298	$0	0.00	$22,261	$17,385	78.10
161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	$88	$88	100.00	$2,857	$2,857	100.00	$5,028	$5,003	99.50	$2,745	$1,004	36.57	$0	$0	0.00	$10,718	$8,951	83.52

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta PDD es del 85,10% de los cuales 5,1% corresponde a 2023, 10% corresponde a 2022, 60% a 2021 y 10% a 2020.

El 27 de junio 2023, se suscribieron ocho acuerdos de pago por servicios ambientales con 207 ha. Con la suscripción de estos acuerdos se superó la meta proyecto de inversión del cuatrienio, de 1000 ha, en 188,4ha adicionales.

Se realizaron visitas de monitoreo y seguimiento a los predios vinculados en 2021 y 2022 con desembolso de incentivo programado en junio. Se diligenciaron los formatos de "verificación y seguimiento de actividades" y el respectivo "informe de seguimiento al plan predial ambiental".

Para la implementación de estrategias de conservación ambiental y control de tensionantes, se realizó la entrega de insumos como soporte de implementación de herramientas de manejo de paisaje - HMP a predios con acuerdos suscritos en 2022 y se registra en cada Plan Predial Ambiental.

El PSAH ha sido implementado en los municipios de Guasca, Fómeque, Sesquilé, La Calera y Guatavita. Con actividades de presentación y socialización del programa, focalización de microcuencas, creación de bases de datos de contactos en todos los municipios. Socializaciones con las asociaciones y comunidades. Se solicitó la documentación pertinente para garantizar la viabilidad jurídica de las asociaciones y se han realizado caracterizaciones prediales.

En 2022 se completó el diseño del programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) con las siguientes actividades: retroalimentación del programa con experiencias y trabajos en localidades con zonas rurales productivas y áreas de importancia estratégica para el abastecimiento hídrico de Bogotá, con alcaldes, juntas de acción comunal, asociaciones de acueductos veredales y organizaciones sociales. Concertación del programa con los habitantes rurales del D.C.

Se suscribieron acuerdos de conservación con 761.6ha con PSA de importancia Hídrica PSAH en las localidades de Usme, Sumapaz y Ciudad Bolívar; para su suscripción se realizaron visitas, identificación de áreas, tensionantes, verificación catastral y acciones necesarias para reducir el riesgo de transformación a través de la implementación de herramientas de manejo del paisaje -HMP, verificación de presencia de cuerpos de agua naturales en los predios o en sus inmediaciones. Se continua con la discusión en mesas técnico jurídicas entre los equipos SDA y PNUD, para la definición de las acciones a implementar en las áreas que se incorporarán durante el 2023.

Se firmó convenio con la Gobernación para la implementación de PSA en áreas ambientalmente estratégicas para el suministro de agua de Bogotá en zonas de influencia del páramo de Chingaza, páramo de Sumapaz y embalse de Tominé.

Se avanzó con el equipo técnico de PNUD en definir el contenido del programa y de los lineamientos de política. Se avanza en el análisis de información relevante y se organizó temáticamente el taller interno para identificación de problemáticas

Beneficios

A partir de las actividades ejecutadas, se avanza en la gestión que contribuye a la regulación y calidad hídrica en los sistemas de abastecimiento de los acueductos veredales y conservación de la biodiversidad; restablecimiento de la confianza y participación activa de las comunidades rurales en torno a la protección del recurso hídrico y áreas de importancia estratégicas del Sistema de Áreas Protegidas del Distrito.

Conservación de la Biodiversidad en las áreas del Sistema de Áreas Protegidas del Distrito. Captura y reducción de GEI en las ecosistemas y áreas estratégicas del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 161

175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.00%	94.56%	85.10%

126	Secretaría Distrital de Ambiente	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
162 Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	$695	$695	100.00	$852	$835	97.95	$1,523	$1,518	99.70	$1,615	$1,267	78.46	$1,350	$0	0.00	$6,035	$4,315	71.50

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2023	10.00	10.00	5.10	51.00%	94.56%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	85.10	al Plan de Desarrollo	85.10%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	51.00%	94.56%	85.10%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/06/2023

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta Plan de Desarrollo es 71,16% de los cuales 12% corresponde a 2023; 31% a 2022, 27.16 % a 2021 y 1% a 2020, como se detalla a continuación:
En junio se realizaron reuniones en las localidades de Sumapaz, Usme y Suba para revisar avances y coordinar acciones a realizar según lo acordado.
En Sumapaz, se realizó entrega de semillas para propagar en el invernadero y dotar a la Comunidad. Se realizó siembra y georreferenciación de árboles en con el fin de aportar al conector establecido por la Ulata y proteger un nacedero. En Ciudad Bolívar se apoyó las reuniones de los Paisajes Sostenibles. En Usme: Se capacitó al equipo ULATA, se realizó la entrega de material arbóreo. En Suba se prepararon actividades y material para la celebración del día del campesino en la vereda chorrillos sector 3, con carteles que muestran los resultados del trabajo de la cuenca en campo y juegos para desincentivar el uso de agroquímicos, para actividad del 09 de septiembre. El equipo rural participó el 24 de junio en la celebración del carnaval del río Bogotá, en desarrollo de la alianza con Suba, acompañando el recorrido y con una carroza con información de las actividades que se desarrollan en la ruralidad de Suba para el Ordenamiento Ambiental de Fincas - OAF. En Chapinero se participó en el día del campesino, se apoyaron actividades de la ULDER y se Plantaron árboles
Se capacitaron 17 nuevas personas en Agroecología, Lombricultivo, establecimiento de semilleros biopreparados, preparación de Caldo Súper 4. Se realizaron 5 capacitaciones para el fortalecimiento del proceso con la comunidad. En total 2023 se han capacitado 43 nuevas personas en fortalecimiento del conocimiento ambiental.
Se vincularon 4 nuevos predios al Ordenamiento Ambiental de Fincas mediante formalización de acuerdos de uso del suelo y Buenas Prácticas Ambientales así: 1 en Sumapaz San Juan; 1 en rio Blanco Sumapaz; 2 en rio Tunjuelo (localidad Ciudad Bolívar). Durante 2023, se han suscrito en total 31 acuerdos.
En junio se realizaron 115 Visitas de seguimiento así: 23 en Sumapaz San Juan; 23 en rio Blanco Sumapaz; 26 en rio Tunjuelo; 15 rio Teusacá y 28 en Salitrosa - Torca Suba. En 2023 se han realizado un total de 329 visitas de seguimiento a predios vinculados a los acuerdos de uso del suelo con buenas prácticas ambientales.

En 2020, 2021 y 2022: se celebraron alianzas con las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Chapinero, Suba y Sumapaz.
Se capacitaron 1097 personas en mejoramiento de praderas, biodigestores, preparación de abonos verdes Biol, entre otros temas.
Se vincularon 427 nuevos predios rurales en la formalización de acuerdos para el Ordenamiento Ambiental de Finca y se realizaron 1712 visitas de seguimiento a predios vinculados.

Beneficios

Desde las entidades relacionadas con la ruralidad, los delegados, establecieron acuerdos para coordinar la intervención en territorio rural a partir de la misionalidad de cada una de las entidades, las metas del Plan de Desarrollo Distrital y las directrices de la Política Pública de Ruralidad del D.C.; logrando articular las intervenciones en el territorio no solo a partir de lo productivo sino conciliando los procesos productivos con la conservación ambiental para mejorar la calidad de vida de las comunidades

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

y la oferta de los bienes y servicios ambientales que prestan las áreas rurales de D.C.

Lo anterior ha permitido lograr el restablecimiento paulatino de la confianza y aceptación de las comunidades rurales de la importancia de los proyectos institucionales distritales propuestos y mantener y aumentar la oferta de servicios ecosistémicos y la protección de ecosistemas estratégicos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 162

176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	85.57%	71.16%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	22.00	27.16	27.16	100.00%	
2022	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2023	24.00	24.00	12.00	50.00%	85.57%
2024	22.00	16.84	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	71.16	al Plan de Desarrollo	71.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	85.57%	71.16%

163 Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (Modelo de Desarrollo Rural MDR, Política Pública de Ruralidad, Sistema de información para el desarrollo rural SIPSDER y Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible)	$164	$164	100.00	$1,067	$960	89.99	$1,704	$1,691	99.21	$1,625	$1,304	80.22	$948	$0	0.00	$5,508	$4,118	74.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDP - Indicador : Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados
No reporta
SDP - Indicador : Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado
No reporta

Avances y/o logros

SDP - Indicador : Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados
En lo transcurrido del PDD, se ha avanzado en el proceso de adopción de la Política Pública de Ruralidad (PPR) del Distrito Capital reformulada, durante vigencia 2021 y 2022 se implementó la estrategia de participación, se desarrolló el Documento de Diagnóstico y Factores Estratégicos, el documento técnico de soporte, la matriz del plan de acción y documento borrador del decreto. Estos documentos fueron Radicados (SPD 3-2022-40904) para la sesión de PreCONPES el 16 de diciembre de 2022. Durante esta sesión se recibieron recomendaciones sobre el Plan de acción, los cuales fueron atendidos antes de la sesión del Conpes, el 19 de diciembre de 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Durante el primer semestre de 2023, desde la Subdirección de Planeamiento Rural sostenible se logró el cierre de los procesos de gestión intersectorial para la formulación de productos en el plan de acción de la política pública, y se avanzó hacia la fase de adopción de la Política mediante la radicación de sus documentos ante el CONPES D.C., en el marco del cual se logró el concepto favorable de la secretaría técnica del CONPES para su presentación, en julio de 2023.

Así mismo se logró la consolidación de 61 productos en el plan de acción de la política de ruralidad, así como el fortalecimiento y actualización de sus documentos de diagnóstico. También se adelantó la reorganización y robustecimiento metodológico de los indicadores de producto y resultado de la política. El Plan de Acción, fue radicado ante la Secretaría Técnica del CONPES Distrital, para su trámite de aprobación.

Del periodo se destacan hitos como el robustecimiento del diagnóstico de la ruralidad; la formulación de nuevos productos en el plan de acción de la política; la reorganización de sus objetivos y resultados, y el avance en el trámite de adopción de la política ante la instancia CONPES Distrital.

También se resalta el adelanto de actividades de socialización de los productos de la política pública de ruralidad entre la población de las diferentes ruralidades del distrito. En este sentido, la SDP intervino en 17 espacios en el marco de los cuales logró la participación de 578 personas de la ruralidad para su conocimiento y apropiación del proceso de reformulación de la política pública de ruralidad.

SDP - Indicador : Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

Durante la ejecución del PDD se han desarrollado las siguientes actividades: Se finalizaron los entregables de estudios de la Fase II: Levantamiento de Nueva Información, a saber: Cadenas Productivas y Pagos por servicios ambientales, Esquemas de modelamiento sobre el territorio rural. Además, se da inició al proceso para la ejecución de la primera etapa para el desarrollo del estudio del potencial energético de la ruralidad de Bogotá. Por otro lado, en la fase III se finalizó el desarrollo de la Herramienta Tecnológica - Sistema de Información Bogotá Rural, el cual se encuentra en la fase de estabilización y alimentación de información mediante un trabajo articulado con los equipos del Modelo de Desarrollo Rural y la Gerencia Rural.

Al corte de 30 de junio de 2023, se han desarrollado acciones coordinadas entre los diferentes equipo Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible ¿ SPRS, enfocadas a la articulación y consecución de información para el Sistema de Información para la planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural - SIPSDER, gestión de recursos para la sostenibilidad de este y articulación entre los proyectos 7629 y el 50035, se atienden requerimientos de información de seguimiento del proyecto y se consolidan los informes periódicos de acuerdo con el cronograma de entregas del proyecto.

Beneficios

SDP - Indicador : Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

La reformulación de la política pública Distrital de Ruralidad se dirige a la garantía de servicios sociales y la generación de condiciones integrales de desarrollo de lo rural, con un enfoque diferencial de las diferentes piezas rurales de Bogotá, lo cual aporta a la concreción de actividades y prácticas del desarrollo sostenible desde las capacidades y vocación de cada territorio rural del distrito.

Los espacios de socialización de la nueva política han contribuido a la expresión y captura permanente de las problemáticas de la población rural de Bogotá; lo cual ha permitido la mejora permanente de su conceptualización y formulación.

SDP - Indicador : Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

El desarrollo de las actividades permite contar con una herramienta tecnológica robusta, que contará con información veraz y confiable y, con un Sistema de Información en funcionamiento que se convertirá en la herramienta para Gestionar el Desarrollo del Territorio Rural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 163

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

177 Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.00%	83.53%	71.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.25	0.26	0.26	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.11	44.00%	83.53%
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.71	al Plan de Desarrollo	71.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	44.00%	83.53%	71.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 163

704 Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	86.84%	86.84%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 27-DEC-21

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.17	0.17	100.00%	
2022	0.00	0.11	0.11	100.00%	
2023	0.00	0.10	0.05	50.00%	86.84%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.38	0.33	al Plan de Desarrollo	86.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	86.84%	86.84%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
24 Bogotá región emprendedora e innovadora	$11,389	$10,941	96.06	$41,923	$40,678	97.03	$34,353	$34,081	99.21	$124,520	$90,122	72.38	$29,903	$0	0.00	$242,087	$175,822	72.63
0 N/A	$11,389	$10,941	96.06	$41,923	$40,678	97.03	$34,353	$34,081	99.21	$124,520	$90,122	72.38	$29,903	$0	0.00	$242,087	$175,822	72.63
164 Crear y consolidar cinco (5) rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad región	$98	$96	97.39	$180	$180	100.00	$244	$244	100.00	$152	$152	100.00	$100	$0	0.00	$775	$672	86.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

JB-JCM - Indicador : Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

JB-JCM - Indicador : Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

Rutas Agroecológicas: En el segundo de 2023, En el mes de junio de 2023, realizaron varias actividades para manteneras las rutas ya constituidas, así:

*Se realizó la actualización del Documento Técnico de Suba con nuevos recorridos en la Huerta Micaela y Documento Técnico de Ruta Kennedy con actualización de capacitaciones

*Se realizó actualización de Guion interpretativo de la Huerta Santa Elena de la Ruta Centro y Huerta Alebrije de Ruta Kennedy

*Se realizó un piloto con la 4ta Ruta Agroecológica en donde se evaluaron diferentes aspectos de la misma.

*Se realizó un respectivo acompañamiento a los recorridos en la huerta Micaela de Suba

*Se anexan todas las actas de seguimiento permanente a huertas y los soportes de las capacitaciones gestionadas durante el mes.

*Se aplicaron diferentes instrumentos de evaluación y caracterización de la huerta Funcener como parte de seguimiento a la 4ta Ruta

Con respecto a la meta, en el 2020 se logro un 0.50, en el 2021 1,175 , en el 2022 3,75 y a junio de 2023 se alcanzó un acumulado de 4.30, representa un 86 % de la meta de 5 definida en el marco del PDD.

Beneficios

Con respecto a la meta, en el 2020 se logro un 0.50, en el 2021 1,175 , en el 2022 3,75 y a junio de 2023 se alcanzó un acumulado de 4.30, representa un 86 % de la meta de 5 definida en el marco del PDD.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 164

178 Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.56%	95.56%	86.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.75	1.75	1.75	100.00%	
2022	3.25	3.75	3.75	100.00%	
2023	4.50	4.50	4.30	95.56%	95.56%
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	86.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	95.56%	95.56%	86.00%

165 Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región	$101	$82	80.84	$638	$634	99.46	$955	$944	98.86	$1,635	$1,549	94.77	$1,545	$0	0.00	$4,874	$3,210	65.85

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDCRD - Indicador : Número de actividades de impacto desarrolladas

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de actividades de impacto desarrolladas

Durante lo corrido de la vigencia 2023 se publicó la beca "Celebración del Día del Arte Urbano 2023" lo. Se recibieron 65 propuestas en las tres categorías: Nuevos Talentos, Artistas con Experiencia y Entornos Artísticos. Posteriormente se publicó la Resolución No. 341 de 2023 a través de la cual se escogieron las nueve propuestas ganadoras; la ejecución de las mismas se realizará entre julio y septiembre de 2023.

Con respecto a la meta de actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región, en el 2020 se logró 1 actividad , en el 2021 , 4 actividades de impacto artístico (para un acumulado de 5) ; en el 2022 8 actividades (3 en la vigencia) y a junio de 2023 se alcanzó un acumulado de 9 (1 en la vigencia) , lo que representa un 90% de la meta de 10 actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región en el marco del PDD.

Beneficios

Con respecto a la meta de actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región, en el 2020 se logró 1 actividad , en el 2021 , 4 actividades de impacto artístico (para un acumulado de 5) ; en el 2022 8 actividades (3 en la vigencia) y a junio de 2023 se alcanzó un acumulado de 9 (1 en la vigencia) , lo que representa un 90% de la meta de 10 actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región en el marco del PDD.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 165

179 Número de actividades de impacto desarrolladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	90.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	6.00	8.00	8.00	100.00%	
2023	9.00	9.00	9.00	100.00%	100.00%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	90.00%

166 Desarrollar y/o participar en al menos 60 eventos dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinvención o generación de modelos de negocio, promueva la comercialización digital, el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de monetización en redes y esquemas de innovación, entre otros temas, contribuyendo a consolidar el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad, mediante instrumentos tales como Emprendetones, Mercadotones y Hackatones,	$1,496	$1,258	84.09	$6,373	$6,321	99.19	$1,912	$1,903	99.53	$2,682	$2,139	79.76	$1,151	$0	0.00	$13,614	$11,622	85.37

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

enfocados principalmente en micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo el emprendimiento sostenible y amigable con los animales

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDDE - Indicador : Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales
No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales
En el segundo trimestre se reportan 1 eventos desarrollado y un acumulado de 3. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) abril : 0 eventos, ii) mayo: 0 eventos, y iii) junio: 1 evento.

Durante el segundo trimestre de 2023, se adelantó la participación de Bogotá en Smart City Expo - Corferias (945-2022): El evento se llevó a cabo del 31 de mayo al 2 de junio y se desarrolló la agenda del Congreso, las charlas de la zona de proyectos de Bogotá, la muestra comercial y una agenda de recorridos para los visitantes internacionales, destacando a través de estas actividades los esfuerzos de las ciudades en temas de innovación pública, tecnologías emergentes, energía y medio ambiente, movilidad urbana, territorios sostenibles, ciudades seguras y desarrollo económico. De acuerdo a información preliminar, asistieron 11.000 visitantes nacionales e internacionales a Smart City Expo, de más de 30 países y se generaron 400 citas de negocios durante los 3 días del evento.
Con respecto a la meta , en el 2020 se desarrollaron 7 eventos , en el 2021 ,10 eventos (para un acumulado de 17) ; en el 2022 21 eventos (para un acumulado de 38) y a junio de 2023 se desarrollaron 3 eventos (para un acumulado de 41 en el PDD) , lo que representa un 67 % de avance la meta de Desarrollar y/o participar en al menos 60 eventos dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales en el en el marco del PDD.

Beneficios

Asistieron 11.000 visitantes nacionales e internacionales a Smart City Expo, de más de 30 países y se generaron 400 citas de negocios durante los 3 días del evento.
Con respecto a la meta , en el 2020 se desarrollaron 7 eventos , en el 2021 ,10 eventos (para un acumulado de 17) ; en el 2022 21 eventos (para un acumulado de 38) y a junio de 2023 se desarrollaron 3 eventos (para un acumulado de 41 en el PDD) , lo que representa un 67 % de avance la meta de Desarrollar y/o participar en al menos 60 eventos dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales en el en el marco del PDD.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 166

180 Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	82.00%	67.21%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	18.00	20.00	10.00	50.00%	
2022	17.00	14.00	21.00	150.00%	
2023	11.00	12.00	3.00	25.00%	82.00%
2024	8.00	11.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	61.00	41.00	al Plan de Desarrollo	67.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	82.00%	67.21%

167 Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar	$693	$691	99.79	$1,307	$1,303	99.66	$5,084	$5,075	99.81	$5,573	$5,167	92.73	$1,011	$0	0.00	$13,667	$12,236	89.53

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas
No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.
FUGA - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas
No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas
Durante la vigencia se han reaslizado las siguientes acciones en cumplimiento de la meta:

1. Promoción y posicionamiento para visibilizar la Red de Distritos Creativos y Culturales, Movilización y circulación de marcas internacionales en los territorios de la Red que aportan a la visibilización, y estimulan el consumo de los productos y servicios del territorio y al reconocimiento de las dinámicas estéticas del territorio.

2. Promover la apropiación de la Red de Distritos Creativos y Culturales mediante la intervención del espacio público a diciembre del 2023 por medio de intervenciones de Arte Urbano y un Proceso de Señalización, desde las intervenciones que se logren con el proceso de estímulos que se tendrá desde las intervenciones del espacios público a partir de arte urbano. Se hizo pública la convocatoria, se realizó la estrategía de movilización territorial lo cual dio como resultado al cierre más de 50 propuestas recibidas para el tema de arte urbano en los territorios de los distritos creativos.

3. Fomentar acciones de visibilización y activación de la Red de Distritos Creativos en los Distritos Creativos priorizados, aportar a las marcas territoriales de los distritos creativos priorizados,para promocionar la imagen de la red.

4. Incentivo a la sostenibilidad del ecosistema social, creativo y cultural, Se avanzó en el relacionamiento con la mesa de graffiti de los distritos: Teusaquillo-Diverso la Playa y Candelaria -Santa fé logrando que estos colectivos, presentarán proyectos al programa de estímulos de la red de distritos creativos.

FUGA - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas
Para la vigencia 2023 esta meta PDD está conformada por (4) metas de proyecto de inversión, las cuales son: 1. Ejecutar el 100% de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público. 2. Realizar 16 encuentros en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto Bronx Distrito Creativo como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá. 3. Ejecutar 48 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad, así como las actividades de comunicación para difundir la agenda de las actividades de apropiación. 4. Estructurar 1 modelo de colaboración público-privada Cada una de las cuales aportará en igual proporción para el cumplimento de la magnitud programada, es decir, 25% cada una.

Para el reporte del mes de junio se presenta un avance del 54% que corresponde a 0,21. Este avance está sustentado en el cumplimiento de la etapa de preconstrucción para la meta de "Ejecutar el 100% de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público". Así como la realización el 29 de marzo del encuentro con la asistencia de agentes artísticos y culturales del Centro de Bogotá y funcionarios de la FUGA y la Secretaría de Cultura. El encuentro tuvo como propósito socializar la oferta institucional de FUGA a favor de los agentes para el año 2023, junto con la realización de la sesión con veeduría, lo que permitió un cumplimiento del 100% a la meta de los encuentros en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto Bronx Distrito Creativo como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá. Adicionalmente, el avance de las acciones asociadas a la meta "Estructurar 1 modelo de colaboración público-privada", en la cual se registra un avance del 25% y la realización de 4 actividades de apropiación del espacio público con una asistencia de 106.918 personas y un avance del 50% sobre lo programado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 119 SDCRD,

Con respecto a la meta del PDD , de la SDCRD en el 2020 se desarrolló 1 estrategia , en el 2021 ,1 estrategia ; en el 2022 , 1 estrategia y a junio de 2023 se desarrollaron 0.5 de la estrategia , lo que representa un 70 % de avance la meta.
Por parte dela FUGA en el 2020 se desarrolló 0.10 , en el 2021 , 0.20; en el 2022 , 0.25 de la estrategia y a junio de 2023 se desarrollaron 0.21 de la estrategia (para un acumulado de 0.76 en el PDD) , lo que representa un 76 % de avance la meta.
De esta forma, del 50% asignado a la SDCRD logro un 35% y la FUGA un 38.% , lo que da como resultado un 73% estimado de la meta total del PDD de la meta de diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas

Beneficios

Con respecto a la meta del PDD , de la SDCRD en el 2020 se desarrolló 1 estrategia , en el 2021 ,1 estrategia ; en el 2022 , 1 estrategia y a junio de 2023 se desarrollaron 0.5 de la estrategia , lo que representa un 70 % de avance la meta.
Por parte dela FUGA en el 2020 se desarrolló 0.10 , en el 2021 , 0.20; en el 2022 , 0.25 de la estrategia y a junio de 2023 se desarrollaron 0.21 de la estrategia (para un acumulado de 0.76 en el PDD) , lo que representa un 76 % de avance la meta.
De esta forma, del 50% asignado a la SDCRD logro un 35% y la FUGA un 38.% , lo que da como resultado un 73% estimado de la meta total del PDD de la meta de diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 167

181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.25%	83.75%	73.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	87.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	25.00%	43.75%	35.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.24	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.24	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.30	0.40	0.21	52.50%	80.00%
2024	0.07	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.76	al Plan de Desarrollo	76.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	26.25%	40.00%	38.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	$3,810	$3,798	99.68	$9,194	$8,613	93.68	$10,583	$10,455	98.79	$9,496	$4,067	42.83	$3,249	$0	0.00	$36,332	$26,933	74.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDCRD - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.
FUGA - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
No se presentan retrasos.
IDARTES - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
A la fecha no se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
Se han adelantado las acciones en cumplimiento de la meta :

+ Fortalecimiento de Capital Humano: *Mediante el acompañamiento técnico al programa Es Cultura Local, en sus diferentes versiones, se han formado 872 agentes del sector en habilidades blandas y duras para la formulación de proyectos y el fortalecimiento de sus modelos de negocio. * Segunda versión de Aldea Bogotá Cultural y Creativa, en alianza con iNNpulsa Colombia, para el desarrollo de una ruta de aceleración y escalamientos de emprendimientos culturales y creativos de Bogotá. Hasta la fecha contamos con 221 beneficiarios.* Gestión de alianzas estratégicas con la Dirección Nacional de Derechos de Autor y la Superintendencia de Industria y Comercio para fortalecer 132 agentes del sector en temas relacionados con Propiedad Intelectual.

+ Mecanismos de Apoyo Financiero: *Seguimiento técnico a la ejecución de 60 proyectos que hacen parte del componente A del programa Es Cultura Local 2022-2023. * Financiación de 3 proyectos ganadores de la convocatoria CoCrea, mediante una alianza estratégica con Canal Capital para aprovechar los incentivos tributarios del decreto 697 del 2020. *Creación de la primera línea de crédito dirigida a mipymes del sector cultural y creativo, en alianza con el Fondo Nacional de Garantías. *Aval técnico a 20 iniciativas ciudadanas asociadas al concepto de gasto "Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades".

+ Estrategias de Ampliación de Mercados: *Articulación con plataformas y eventos del sector posicionados en Bogotá para abrir espacios de participación de los agentes que han sido beneficiarios de los programas de la SCRD. Hasta el momento se han beneficiado 4 emprendimientos, quienes obtuvieron ventas por $12 millones de pesos, en total.

FUGA - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
Para 2023 esta meta plan de desarrollo está conformada por 6 actividades, de las cuales 4 presentan avances físicos a corte de junio, tal y como se muestra a continuación: (i) 1 proceso de encadenamiento entre algún sector cultural y creativo con otra actividad económica de la ciudad (peso relativo de 18% en la meta PDD) A corte de junio tiene de avance 30%, aportando 5% de avance a la meta PDD. (ii) 1 laboratorio de sofisticación de productos y de ideas de negocio (peso relativo de 16% de la meta PDD). A corte de junio tiene de avance 100%, aportando 16% de avance a la meta PDD. (iii) 6 procesos de articulación con las Alcaldías locales del centro para desarrollar la tercera versión del Programa Es Cultura Local (peso relativo de 16% de la meta PDD) A corte de junio tiene de avance 47%, aportando 8% de avance a la meta PDD. Es importante anotar que esta meta fue ampliada en el marco del convenio 472 de 2023, pasando su magnitud de 3 a 6 (vi) la participación de agentes culturales y creativos en 1 mercado (peso relativo de 16% de la meta PDD) A corte de junio tiene de avance 100%, aportando 16% de avance a la meta PDD.
Para 2023 se tiene previsto el cumplimiento del 100% de las acciones trazadas, así como el desarrollo de los productos asociados a estas metas. Para el periodo de enero a 20 de junio, al realizar el promedio ponderado se registró un avance del 45% de la meta PDD.
IDARTES - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
En el marco de las acciones para el fortalecimiento de las cadenas de valor de la economía cultural y creativa, desde la línea de sostenibilidad del ecosistema artístico, se han diseñado estrategias en torno a los componentes de formación, circulación, articulación y gestión del conocimiento, a través de las cuales se dará implementación de actividades que permitan de manera global impactar en la reactivación, la innovación y la sostenibilidad del sector. De acuerdo con esto, en el componente de formación se realizó la estructuración y publicación del documento del apoyo a la gestión de la estrategia de formación de Emprende con el Arte y se finaliza el proceso de formación en articulación con la Universidad Piloto donde se certificaron 115 emprendedores, también se realizó el lanzamiento de la inscripción de la cuarta versión de Emprende con el Arte, por otro lado, en el componente de articulación se tienen previstos dos fases de la Beca REI- Red de Espacios Independientes, en el mes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

de febrero se realizó el lanzamiento de la primera fase de la beca en la cual se inscribieron 84 propuestas donde se seleccionaron 8 iniciativas de 4 localidades (Ciudad Bolívar, Chapinero, Teusaquillo y Barrios Unidos). Por otro lado, el 28 de abril se lanzó la segunda fase de la beca REI la cual otorgará 9 estímulos, se postularon 74 iniciativas, 54 quedaron habilitadas y 20 propuesta pasaron a la fase de entrevista. En el mismo sentido, se elaboró y lanzó la Invitación Pública de las Zonas de Arte y Emprendimiento-ZAE en la ciudad en articulación con la Gerencia de Artes Plásticas donde se inscribieron 325 emprendimientos, 70 fueron seleccionados y se seleccionaron 8 suplentes, a la fecha se han realizado 4 ZAE: Colombia al Parque, ZAE-FILBO y ZAE Cartelismo Popular también en FILBO, a la fecha en estas ZAE los 55 emprendedores participantes han tenido ventas totales de 200 millones de pesos y ZAE - Galería Santa Fe donde se realizó un fashion de moda sostenible y participaron 20 emprendimientos y tuvieron ventas por un promedio de 13 millones. También se lanzó la IP de ZAE Hip-Hop al Parque con 62 inscritos y 30 seleccionados. Finalmente en el componente de Gestión del conocimiento se proyectó la tercera fase de implementación de la estrategia MAPAS donde se avanzó con la elaboración de las bases de datos de Formación y REI, asimismo, la construcción de la estrategia de fortalecimiento de la Red de Espacios Independientes desde tres acciones Reconocer para articular-nos, Converger para Sostener-nos y Construir para Incidir, en el marco de esta estrategia se realizó la primera mesa de la RED donde asistieron 16 espacios, por último, ha habido avances en el documento de sostenibilidad donde se han realizado las entrevistas a expertos.

Beneficios

Sin observaciones

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 168

182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.00%	88.75%	71.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	87.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.34%	2023	16.67%	29.17%	23.34%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.45	45.00%	86.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.33%	2023	15.00%	28.75%	23.00%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.70	70.00%	92.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.00%

169 Fortalecer Invest in Bogotá, como agencia de inversión y emprendimiento, para que se haga cargo de: a) la articulación y consolidación de ecosistema emprendedor de la Bogotá Región, b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipe-line) para inversión de etapa temprana (i.e. seed and venture capital) y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas) de Bogotá	$0	$0	0.00	$457	$219	47.78	$200	$200	100.00	$0	$0	0.00	$180	$0	0.00	$837	$419	49.98

	33.33%	2023	23.33%	30.83%	24.66%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No reportado

Avances y/o logros

Con respecto a la meta , en el 2020 se avanzó en 0, en el 2021 , se avanzó en 0.30 (para un acumulado de 0.30) ; en el 2022 0.35 (para un acumulado de 0.65) y a junio de 2023 no se registra avance (para un acumulado de 0.65 en el PDD) , lo que representa un 65 % de avance la meta de fortalecer Invest in Bogotá, como agencia de inversión y emprendimiento,

Beneficios

No reportado

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 169

183 Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	65.00%

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.34	0.34	0.30	88.24%	
2022	0.31	0.35	0.35	100.00%	
2023	0.21	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.14	0.35	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo	65.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	65.00%

170 Crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía, que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar el comercio de los productos y servicios que estas ofrecen (datos de contacto, ubicación, descripción del producto y/o fotografías, etc). A través de canales de información y páginas web institucionales que permita hacer nuevos registros y actualización constante de información	$0	$0	0.00	$34	$34	100.00	$36	$32	89.22	$99	$72	72.99	$0	$0	0.00	$169	$138	81.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDDE - Indicador : Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

En el segundo trimestre se reporta desde la Secretaría de Desarrollo Económico un 7% para este indicador. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) abril: 1%, ii) mayo: 1%, y iii) junio: 5%. Es de resaltar, que las siguientes acciones dan cuenta del avance cuantitativo reportado:

Abril: Se llevó un seguimiento de las personas inscritas en el primer cuatrimestre con corte al 20 de abril, identificando los participantes poblacionales de las ferias de Hecho en Bogotá que se han inscrito en la plataforma de Hecho en Bogotá Market.

Mayo: Se realizo seguimiento de las personas inscritas durante las vigencias 2022 y 2023 corte al 8 de mayo, identificando los participantes poblacionales de las ferias de Hecho en Bogotá que se han inscrito en la plataforma de Hecho en Bogotá Market. Por otro lado se realizó una encuesta a los usuarios de la plataforma del market con el fin de conocer su opinión sobre la experiencia general de la plataforma e identificar elementos del funcionamiento y/o la interfaz que deban ser mejoradas para tener una mejor experiencia de usuario.

Junio: Se concluyó la creación del directorio digital de MIPYMES a través de la plataforma Hecho en Bogotá Market, la cual fue ajustada durante el primer semestre para verificar su correcto funcionamiento en lo referente al directorio de MIPYMES. La plataforma se aloja en la URL www.hechoenbogota.gov.co y permite la búsqueda tanto de MIPYMES como de los productos que ofrecen de manera abierta y gratuita, permitiendo la visualización de los productos a través de fotografías y una descripción de los mismos (nombre, precio, categoría), adicionalmente, permite ver la ubicación, descripción y redes del emprendimiento, y facilita el contacto entre el comprador y vendedor a través de un enlace de Whatsapp. Cabe resaltar que la plataforma Hecho en Bogotá Market esta mejorando y continua su desarrollo con la asignación de nuevas caracteristicas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Con respecto a la meta , en el 2020 se avanzó en 0, en el 2021 , se avanzó en 1 (para un acumulado de 1) ; en el 2022 0.26 (para un acumulado de 1.26) y a junio de 2023 se registra avance de 0.09 (para un acumulado de 1.35 en el PDD) , lo que representa un 100 % de avance la meta de crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía en el marco del PDD.

Beneficios

Con respecto a la meta , en el 2020 se avanzó en 0, en el 2021 , se avanzó en 1 (para un acumulado de 1) ; en el 2022 0.26 (para un acumulado de 1.26) y a junio de 2023 se registra avance de 0.09 (para un acumulado de 1.35 en el PDD) , lo que representa un 100 % de avance la meta de crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía en el marco del PDD.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 170

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

184 Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	0.65	1.00	153.85%	
2022	0.00	0.26	0.26	100.00%	
2023	0.00	0.09	0.09	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.35	1.35	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

171 Impactar al menos 3.500 emprendimientos de alto potencial de crecimiento o alto impacto a través del fortalecimiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas (FITIC) para financiación, fomento y/o liquidez, principalmente enfocado a las MIPYMES con el ánimo de promover la transformación digital y la inclusión financiera y la innovación para detonar generación de empleo en industrias de oportunidad en el marco de la reactivación económica. como mínimo un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$1,509	$1,504	99.66	$10,630	$10,630	100.00	$5,763	$5,763	100.00	$5,757	$5,548	96.38	$2,378	$0	0.00	$26,037	$23,445	90.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDDE - Indicador : Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

No se presentaron

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas
En el segundo semestre de 2023 se articularon 476 empresas al cumplimento de la meta (con recursos de reserva), para un total avance PDD de 1.770 empresas (50,57%)

En cuanto al avance físico de la meta de vigencia, durante el segundo trimestre de 2023 se suscribieron convenios de ciencia y tecnología con ocho (8) universidades de reconocida idoneidad y trayectoria como son: Univseridad Javeriana (103 empresas), Externado (103 empresas), Rosario (103 empresas), Distrital (107 empresas), EAN (103 empresas), Tadeo Lozano (103 empresas), Andes (80 empresas) y CESA (103 empresas). con el fin de desarrollar la línea de fortalecimiento de capacidades a 805 empresas, unidades productivas y emprendimientos bogotanos. De igual forma, se vienen haciendo convenios con Analdex y Fedesoft. El objetivo es fortalecer capacidades a través de módulos de formación con conceptos y metodologías que les permita, desde la innovación, ampliar el mercado e incrementar su productividad,

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Con respecto a oferta dirigida a jóvenes, como resultado del proceso de desarrollo de los programas incoativas, se registra la siguiente información de participación de jóvenes en las empresas beneficiarias de los programas :

Entorno (Cto 456-2021): para el mes de abril de 2023 se reporta como avance a la meta 202 empresas fortalecidas , de las cuales se registra participación de 18 jóvenes (de estos, 7 son mujeres). De este programa se logró un total de 592 beneficiadas por medio de los Váuchers de Conocimiento, donde se tiene la participación de 231 mujeres y 56 jóvenes de las empresas beneficiarias del programa.
-Designtech U.T Bogotá Emprende (Cto 544- 2022): Durante el periodo reportado se finaliza la fase 3: Acompañamiento técnico en diseño, donde se reporta 2 empresas adicionales las cuales recibieron acompañamiento técnico especializado. De estas 2 empresas , se reporta participación de una (1) mujer y cero(0) jóvenes.

Blockchain - (Cto 737-2022): se reporta la finalización de todas las fases establecidas en el contrato, aspecto que permitió lograr el fortalecimiento a 203 empresas en el entendimiento, uso y aplicación de la tecnología Blockchain. De este programa se reporta registro y participación de 69 mujeres y de 8 jóvenes (6 hombres y 2 mujeres).

-Cannabis (Cto 792-2022): El programa cerró con el fortalecimiento en aspectos regulatorio, productivo, comercial, innovación y financiero de 69 empresas que se caracterizaron de la siguiente manera: 43 empresas lideradas por hombres y 26 lideradas por mujeres, y del total, se registran 9 jóvenes (3 mujeres) . De esta forma se reporta un avance en magnitud reserva para el mes de junio de 69 empresas fortalecidas en el marco de la meta proyecto.

Por lo anterior del avance total en empresas fortalecidas en el 2023 que es de 476 se cuenta con un total de participación de 73 jóvenes, es decir un 15,3%.

Con respecto al proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País este programa termino con el fortalecimiento de 20 empresas en el marco del desarrollo del programa
EN cuanto MIPYMES fortalecidas en procesos de transformación digital basados en la apropiación y uso TIC, este programa terminó en el 202 donde 300 empresas fueron sensibilizadas y 153 completaron todos los ciclos definidos en el programa.

Beneficios

Se logró el fortalecimiento de 476 empresas con el ánimo de promover la transformación digital, la inclusión financiera y la innovación, para detonar generación de empleo en industrias de oportunidad en el marco de la reactivación económica

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

185 Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.59%	63.19%	50.57%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2021	1,181.00	1,181.00	493.00	41.74%	
2022	1,076.00	1,223.00	721.00	58.95%	
2023	737.00	1,507.00	476.00	31.59%	63.19%
2024	426.00	699.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500.00	3,500.00	1,770.00	al Plan de Desarrollo	50.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	31.59%	63.19%	50.57%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	74.00%	55.50%

687 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	9.40	47.00%	
2023	0.00	20.00	15.00	75.00%	74.00%
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	74.00%	55.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

729 Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	77.00	96.97	125.94%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	116.97	116.97	al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

730 Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de tranformación digital basados en la apropiación y uso TIC

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 17-JAN-22

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	52.00	52.00	100.00%	
2022	0.00	98.00	153.00	156.12%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	205.00	205.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

172 Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	$3,202	$3,080	96.19	$3,753	$3,594	95.77	$4,315	$4,265	98.85	$3,050	$2,759	90.47	$853	$0	0.00	$15,172	$13,698	90.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

JB-JCM - Indicador : Número de programas distritales de agricultura

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

JB-JCM - Indicador : Número de programas distritales de agricultura

Programa de Agricultura Urbana: En el presente periodo, el Jardín Botánico de Bogotá generó una versión de decreto de adopción del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica ¿Bogotá es mi Huerta 2023-2031¿ el cual será socializado en reunión con la Secretaria Distrital de Ambiente como cabeza de sector el día 4 de junio de 2023. Ver Anexo 1 Decreto Adopción PAUP

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Por otro lado, el Jardín Botánico a partir del documento Resultados del Proceso de Formulación Participativa del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica ¿Bogoptá Es Mi Huerta¿ genera el documento de adopción del programa de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica ¿ BOGOTÁ ES MI HUERTA-. Ver Anexo 2. PADAUPA ¿ Documento y se establece la matriz Estructura Plan de acción PAUPA, donde se establecen las actividades por componente y las entidades responsables o de apoyo, Ver Anexo 3. Estructura Plan de acción PAUPA.

En cuanto al del decreto y programa, el Jardín Botánico envío a la SDA, un correo con la solicitud de reunión para revisión de la propuesta de decreto de adopción del PDAUPA ¿Por el cual se adopta el programa de agricultura urbana y periurbana agroecológica ¿ BOGOTÁ ES MI HUERTA- para dar cumplimiento con lo establecido y dispuesto en el Acuerdo 605 de 2015 del Concejo de Bogotá.

Beneficios

Sin observaciones

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 172

186 Número de programas distritales de agricultura

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	85.00%	68.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.40	40.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	85.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	85.00%	68.00%

173 Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico	$131	$126	96.31	$502	$502	100.00	$405	$405	99.99	$466	$452	97.08	$220	$0	0.00	$1,723	$1,485	86.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

FUGA - Indicador : Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

FUGA - Indicador : Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Esta meta plan está conformada por dos actividades: el desarrollo de documentos de caracterización, el cual reconoce e identifica a los agentes culturales y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA,

creativos del centro de Bogotá, así como el estado económico actual de sus organizaciones, y el desarrollo de una plataforma digital, que ayudará a la circulación de los productos y servicios de los agentes identificados que desarrollan actividades en el centro de Bogotá. Cada una de las cuales aporta al cumplimiento de la meta PDD en un peso relativo de 40% y 60%, respectivamente. A continuación se presentan los avances físicos de cada una de ellas: 1. Documento de caracterización: al corte de junio presenta un avance físico del 40%, aportando un 16% al avance de la meta PDD. 2. Plataforma Centro: al corte de junio presenta un avance físico del 71%, aportando un 43% al avance de la meta PDD. De lo anterior, se tiene que al corte de 20 de junio, se tuvo un avance del 59% de la meta PDD.

Beneficios

Sin observaciones

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 173

187 Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	59.00%	89.75%	71.80%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.59	59.00%	89.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	59.00%	89.75%	71.80%

174 Implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía	$32	$32	100.00	$284	$283	99.77	$305	$303	99.33	$365	$270	73.98	$240	$0	0.00	$1,226	$888	72.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

Durante el 2023 se ha continuado asistiendo a las mesas de trabajo en las que se continúa estructurando la normativa regulatoria del POT, como resultado de este ejercicio, en la primera sesión ordinaria del Comité Distrital de Espacio Público - CIEP del año, se aprobó el proyecto normativo a través del cual se determina el Marco de Aprovechamiento Económico del Distrito Capital, lo que marca la etapa final del proceso para dar avance a su expedición, necesaria para que se pueda implementar la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público reestructurada.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

La segunda línea busca la mejora de las actividades artísticas a través de un proceso de formación y circulación de su práctica desde la beca "Artistas de Clase", para la cual, en el año 2023 se formuló y dió apertura a la tercera versión de la convocatoria, que en esta ocasión tuvo como objetivo fomentar acciones de mejora y cuidado del espacio público, a través del desarrollo de propuestas artísticas y culturales, presentadas por los artistas regulados del espacio público, esto con el fin de que los recursos lleguen directamente a los artistas y al mismo tiempo se fomente en ellos el aprendizaje en la formulación y desarrollo de proyectos culturales desde sus capacidades como agentes de cambio e innovación en el espacio público. Para esto se desarrollaron tres jornadas de formación: talleres de formulación de propuestas, sesiones de acompañamiento personalizadas y acompañamiento a la inscripción de propuestas en la plataforma SICON.

Así mismo y como parte de la gestión que aporta al desarrollo de esta meta, se participa en distintas estrategias en las cuales se busca incluir a los artistas del espacio público regulados en procesos que buscan la mejora del sistema de espacio público de la ciudad, como la estrategia "Bogotá sabe a Centro" y "Transport-arte" de Transmilenio.
Con respecto a la meta , en el 2020 se avanzó en 0.13 en la estrategia , en el 2021 , se avanzó en 0.25 de la estrategia (para un acumulado de 0.38) ; en el 2022 0.25 (para un acumulado de 0.63) y a junio de 2023 se registra avance de 0.11 (para un acumulado de 0.74 en el PDD) , lo que representa un 74 % de avance la meta de implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía en el marco del PDD.

Beneficios

Sin observaciones

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 174

188 Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.09%	84.09%	74.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.38	0.38	0.38	100.00%	
2022	0.63	0.63	0.63	100.00%	
2023	0.88	0.88	0.74	84.09%	84.09%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	84.09%	84.09%	74.00%

175 Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura	$27	$27	100.00	$670	$669	99.76	$845	$845	100.00	$1,545	$1,545	100.00	$214	$0	0.00	$3,302	$3,086	93.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDCRD - Indicador : Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas
No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

SDCRD - Indicador : Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas
Durante la vigencia se realizaron las etapas de diseño y producción estadística de la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB), para la medición de la serie 2014-2022. Se revisó, depuró y consolidó información enviada por Actores Sociedad Colombiana de Gestión - ACTORES, la la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), Secretaría Distrital de Hacienda (SDH), Ministerio de Cultura (MINCULTURA) y Sociedad de gestión colectiva de Derechos de Autor (SAYCO). Particularmente se realizó propuesta de homologación de formularios DIAN al DANE, con el fin de volver a solicitar la información y que esta cumpla con los requerimientos necesarios, además se modificó la fecha de presentación de resultados de la CSCECB (27 de septiembre de 2023) con el fin de realizar de el evento en la Universidad Externado de Colombia.

Se suscribió y dio inicio al contrato 554 de 2023, con Analytica MSE para desarrollar el estudio sobre unidades productivas informes del sector cultural y creativo de Bogotá.

Se publicó el documento final del proyecto Mapeo y Caracterización de Distritos y se presentaron algunos resultados a los agentes del Distrito Creativo San Felipe, también se realizó la liquidación del contrato de consultoría. En cuanto a los análisis de mercado laboral, se construyó para publicación los resultados de los trimestres de diciembre - febrero, enero-marzo, febrero - abril.

Se acompañó a IDRD en el desarrollo metodológico de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB) y la Caracterización de Organizaciones del Deporte. Así mismo, se atendió el requerimiento del Instituto de Cultura y Patrimonio de la Gobernación de Antioquia sobre la creación de una Cuenta Satélite y apoyo en la construcción de un geovisor. Por otra parte, la Dirección solicitó a las diferentes entidades encargadas de la política pública de la cultura en las principales ciudades de Latinoamérica información relacionada con el valor de los recursos económicos por concepto de estímulos, becas, apoyos, premios o pasantías entregados a los ciudadanos como fomento al sector cultural y creativo, para cada año, entre 2010 y 2022, así como detallar el valor del presupuesto total de la ciudad y el asignado al sector cultura, para cada año, con el fin de llevar a cabo un análisis longitudinal, en donde se evidencia que para el año 2022, la ciudad de Bogotá 242 millones de dólares, de los cuales 14 se destinaron al fomento del sector cultural y creativo; de igual forma, para el 2022, Ciudad de México destinó 15 millones de dólares para estás acciones y Sao Paulo 75 millones de dólares.

Beneficios

Sin observaciones

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 175

189 Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	87.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

176 Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, para el fortalecimiento del	$290	$247	85.21	$7,901	$7,697	97.42	$3,706	$3,647	98.42	$93,700	$66,399	70.86	$18,762	$0	0.00	$124,358	$77,990	62.71

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-región, habilitando el relacionamiento de sus actores, con el propósito de apalancar la reactivación económica de la ciudad, y promover su competitividad a través de la innovación, así como también la consolidación del talento necesario para generar soluciones tecnológicas y científicas propias de la Cuarta Revolución Industrial para el impulso del desarrollo de la ciudad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE, 501 ATENEA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDDE - Indicador : Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

No se presentaron

SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

No se han presentado

ATENEA - Indicador : Porcentaje de consolidación del modelo de fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación de Bogotá D.C.

Las dificultades experimentadas en el periodo se han centrado en factores externos e internos. Sobre los factores externos, vale mencionar las demoras en establecer vínculos con otras entidades que lideran iniciativas para el reconocimiento de capacidades de CTeI, con el fin de establecer acuerdos para compartir información. Otro factor externo ha sido las dificultades para generar mecanismos de cooperación, debido a requerimientos administrativos y jurídicos, cuya gestión dilatan los plazos para la ejecución de actividades. Sobre los factores internos, se destacan la demora en coordinar las dependencias de ATENEA para la planeación y ejecución de actividades de CTeI, así como el cumplimiento de mínimos administrativos y jurídicos para la realización de dichas actividades. Ante estos retrasos, ATENEA ha estado dispuesta a generar instancias de diálogo y concertación, así como eventos de socialización, para resolver dudas y avanzar en la gestión de los programas y proyectos planeados.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

Ala fecha se cuenta con un avance adicional de 0.049 para la dimensión HARD y de 0.021 para la dimensión SOFT, logrando un avance de 0.07 en magnitud física, que representa un acumulado a junio de 2023 de 0.28; que equivale a 43.77% de la meta programada para la vigencia (0,65). De la meta global del PDD se tiene un avance de 0,53 (53 %).

En el marco del Convenio 615 de 2021 cuyo objetivo es llevar a cabo la dimensión HARD del DCTIB, se avanzó durante el mes en una magnitud física de 0.049, el cual se representa con las actividades de seguimiento a la fase de factibilidad, registrando los siguientes avances:

-Componente técnico: El 13 de junio se llevó a cabo reunión con los líderes de las entidades Socias del Convenio 615 y otros actores clave como la SDP y Renobo, en la que se presentó el documento "Máster Plan Conceptual". Como resultado de dicha sesión se recibieron comentarios al documento, que están siendo incorporados por el Consorcio Gensler + Mazzanti, junto con las observaciones enviadas por los equipos técnicos de las entidades socias. Fue remitido para revisión de los equipos técnicos de la SDDE, CCB y Corferias la versión de Anteproyecto al 50%, el documento está siendo analizado desde la SDDE para remitir comentarios y/o observaciones.Se avanza también en la revisión de alternativas de diseño para optimizar el presupuesto estimado para la construcción del proyecto.

-Componente de mercado, modelo de negocio y estructuración financiera: Durante el mes de junio se realizaron nuevas revisiones al documento de Modelo de Negocio. Las observaciones planteadas por los socios del proyecto fueron incorporadas por IDOM, con lo cual se entiende por adelantado el 85% del producto, quedando pendiente una etapa de socializaciones con actores clave y la incorporación de comentarios finales, este proceso se realizará entre los meses de julio y agosto. De igual forma, desde los equipos técnicos de la SDDE, CCB y Corferias, se revisaron y remitieron comentarios frente a las primeras versiones de modelo financiero y modelo socioeconómico, enviadas por IDOM. Se solicitó a los estructuradores que el CAPEX sea ajustado a un presupuesto techo propuesto por los socios.

-Componente legal: Se viene avanzando en la estructuración de convenio de CTI que permita dar viabilidad a la estructura de transacción para la vinculación de los socios en la construcción y operación del DCTIB.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 501 ATENEA,

- Componente predial y social: Corferias continúa trabajando en el diseño de la hoja de ruta que permita abordar el desarrollo de los entregables del componente, la cual estará sujeta a la expedición del Plan Parcial de Renovación Urbana Corferias-EAAB que está a la espera de ser adoptado.
SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital
Se adelantó la revisión correspondiente al tema de los rendimientos y desvalorizaciones, de esta manera se realizó una mesa de trabajo con el fin de comprender los procesos aprobados con anterioridad y la interventoría emitió un documento para avalar dicha información.

Por último se continúa con actividades de seguimiento a la condonación por parte de los becados. Se realizó la gestión de los pagos pendientes a la Interventoría administrativa y financiera Fama. Con respecto a los rendimientos y desvalorizaciones se adelantó la revisión correspondiente al tema de los rendimientos y desvalorizaciones. Se tiene un avance entonces del 90,00%, donde se han financiado los estudios de los 40 profesionales participantes del programa, de los cuales, 38 han culminado la fase de estudios, pasando a la fase de condonación, de acuerdo a lo expuesto en el manual, para tal fin

ATENEA - Indicador : Porcentaje de consolidación del modelo de fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación de Bogotá D.C.
Durante el trimestre la Agencia Atenea ha realizado actividades para el fortalecimiento de las capacidades de investigación e innovación dentro del ecosistema de CTeI distrital. Luego de consolidar el modelo conceptual para la identificación de capacidades en CTeI, ha avanzado en la elaboración y aplicación de herramientas de recolección de información primaria (formularios) y secundaria (bases de datos) para consolidar una batería de indicadores de apropiación social de conocimiento. Por otro lado, ha implementado cuatro programas: Retos de investigación ("Retos de investigación en salud"; "Cooperación en la Red Distrital de Salud"); Innovación Abierta ("Mipymes innovadoras"; "Innovación al barrio"); Fortalecimiento de capacidades ("Medición de capacidades"; "Fortalecimiento del ecosistema CTeI") y el Centro de Desarrollo de Vacunas. Todo lo anterior ha posicionado a ATENEA como coordinador y articulador del ecosistema de CTeI.

Con respecto a la meta , en el 2020 se avanzó en 0.01 del complejo , en el 2021 , se avanzó en 0.09 del complejo (para un acumulado de 0.10) ; en el 2022 0.15 (para un acumulado de 0.25) y a junio de 2023 se registra avance de 0.28 (para un acumulado de 0.53 en el PDD) , lo que representa un 53 % de avance la meta de participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología.

Del indicador de la meta Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital en el 2020 se avanzó en 0.0 , en el 2021 , se avanzó en 80 del (para un acumulado de 0.80) ; en el 2022, 83.01 (para un acumulado de 163.01) y a junio de 2023 se registra avance de 6.30 (para un acumulado de 169.31 en el PDD) , lo que representa un 99.59 % del indicador en el marco del PDD.

El indicador de porcentaje de consolidación del modelo de fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación de Bogotá
D.C. en el 2020 se avanzó en 0.0 , en el 2021 , se avanzó en 0 del (para un acumulado de 0.0) ; en el 2022, 0.38 (para un acumulado de 0.38) y a junio de 2023 se registra avance de 0 (para un acumulado de 0.38 en el PDD) , lo que representa un 38 % de avance del indicador en el marco del PDD.

Beneficios

Se logro un avance acumulado de 0.28 de la meta del 0,65 del DCTIB en el marco del PDD

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

190 Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.08%	58.89%	53.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

117	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 501 ATENEA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.34	0.09	0.09	100.00%	
2022	0.31	0.11	0.15	136.36%	
2023	0.21	0.65	0.28	43.08%	58.89%
2024	0.13	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.53	al Plan de Desarrollo	53.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	43.08%	58.89%	53.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

728 Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	99.59%	99.59%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	
2022	0.00	13.00	83.01	638.54%	
2023	0.00	7.00	6.30	90.00%	99.59%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	170.01	169.31	al Plan de Desarrollo	99.59%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	90.00%	99.59%	99.59%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

740 Porcentaje de consolidación del modelo de fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación de Bogotá D.C.

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.57%	0.57%	0.38%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-OCT-22

501 Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE, 501 ATENEA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	67.00	0.38	0.57%	0.57%
2024	0.00	33.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.38	al Plan de Desarrollo	0.38%

100.00%	2023	0.57%	0.57%	0.38%	

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
25 Bogotá región productiva y competitiva	$14,495	$13,764	94.96	$73,553	$69,583	94.60	$60,803	$51,446	84.61	$69,834	$44,901	64.30	$35,701	$0	0.00	$254,387	$179,694	70.64
0 N/A	$14,495	$13,764	94.96	$73,553	$69,583	94.60	$60,803	$51,446	84.61	$69,834	$44,901	64.30	$35,701	$0	0.00	$254,387	$179,694	70.64
177 Abrir nuevos mercados/segmentos comerciales para al menos 100 empresas, mipymes y/o emprendimientos con potencial exportador y atracción de eventos, que permita la reactivación económica local	$585	$585	100.00	$853	$852	99.99	$600	$600	100.00	$2,327	$1,832	78.74	$150	$0	0.00	$4,514	$3,869	85.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDDE - Indicador : Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

La meta establecida para 2023 es de 99 empresas con potencial exportador apoyadas mediante su conexión con mercados (80 empresas de vigencia y 19 de reserva). Durante el segundo trimestre se registra un avance en la meta correspondiente al 23%, equivalente a 28 empresas beneficiadas, Vale la pena señalar que esta meta hace parte de la Ruta Bogotá de Alto Impacto. A continuación, se detallan los resultados obtenidos durante el periodo en referencia en cuento a los avances de la vigencia:

- Convenio Universidad de los Andes (Convenio #701-2023): Mediante este convenio en 2023 se busca acompañar el proceso de fortalecimiento de 80 empresas en el marco de la implementación de la Ruta de Alto Impacto, que contribuyan a la innovación de los modelos de negocios, enfocados en la internacionalización del tejido empresarial de Bogotá Región.
- Convenio de Asociación con Analdex (Convenio #795-2023): Con este proceso se busca beneficiar 60 empresas durante la vigencia. El 2 de junio de 2023 se suscribió acta de inicio, el 8 de junio se llevó a cabo el primer comité técnico. El 23 de junio se llevó a cabo reunión técnica con el fin de acordar los parámetros iniciales para surtir el proceso de convocatoria, el cual es el primer componente del programa. El 29 de junio se aprobaron las piezas y el formulario para lanzar la convocatoria y el 28 de junio se dio apertura oficial a la misma, realizando la difusión respectiva por los canales de comunicación de Analdex. En este sentido, el programa se encuentra en fase de inscripciones, por lo cual aún no se reportan empresas intervenidas en cumplimiento de esta meta proyecto en els egundo trimestre de 2023.
- Macrorrueda Internacional ¿Colombia en Europa¿-Procolombia (CDPS #905-2023): Se apoyará la vinculación de 30 empresas a la Macrorrueda ¿Colombia en Europa¿, el cual es un encuentro comercial de gran escala, promovido por Procolombia, que busca concentrar cerca de 100 compradores europeos, interesados en el mercado colombiano, siendo esta una de las actividades de promoción de exportaciones más grandes para el país en lo corrido del segundo semestre de esta vigencia. Asimismo, se brindará un proceso de fortalecimiento a las empresas seleccionados, previo a la realización de la Macrorrueda, para reforzar sus competencias comerciales y de relacionamiento internacional, con el fin de que tengan mejores resultados en la promoción de su oferta comercial.

De la meta de abrir nuevos mercados/segmentos comerciales para al menos 250 empresas, mipymes y/o emprendimientos con potencial exportador y atracción de eventos, que permita la reactivación económica local, en el 2020 se avanzó en 25 empresas , en el 2021 , se avanzó en 19 empresas (para un acumulado de 44 empresas) ; en el 2022, 77 empresas (para un acumulado de 121 empresas) y a junio de 2023 se registra avance de 28 empresas (para un acumulado de 149 empresas fortalecidas en el PDD) , lo que representa un 59.60 % de avance del indicador en el marco del PDD. Esta meta se actualizó de 100 a 250 empresas ¿ ajuste en el 2022- para fortalecer en el marco del PDD.

Beneficios

Con el desarrollo de la estrategia del 2023, se espera impactar a 80 empresas para su vinculacion a mercados internacionales y a la gestión exportadora y lograr una avance de 229 empresas beneficiadas en el marco del PDD.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 177

191 Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.28%	67.73%	59.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
178 Actualizar la Política Pública de Desarrollo Económico, ante la nueva situación económica y social de la ciudad, incluyendo emprendimiento, tecnología e innovación como pilar de desarrollo	$263	$262	99.47	$841	$819	97.43	$1,043	$1,000	95.91	$246	$147	59.84	$98	$0	0.00	$2,492	$2,229	89.45

117 SDDE,

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	25.00	125.00%	
2021	30.00	30.00	19.00	63.33%	
2022	30.00	77.00	77.00	100.00%	
2023	15.00	99.00	28.00	28.28%	67.73%
2024	5.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	250.00	149.00	al Plan de Desarrollo	59.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	28.28%	67.73%	59.60%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDDE - Indicador : Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

En este trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance del 6% para este indicador. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) abril: 3%, ii) mayo: 2%, y iii) junio: 1%. Para un total de avance en la vigencia 2023 del 86,67%. Es de resaltar, que las siguientes acciones dan cuenta del avance cuantitativo reportado:

Abril: Durante este mes i)Se publicó en la página Web de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) una nota de prensa donde se informa sobre la actualización de la Política Pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico.

Mayo: Durante este mes i) Se publicaron las piezas gráficas sobre la Política Pública de Productividad, competitividad y Desarrollo Socioeconómico en las redes sociales de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (Facebook, Instagram, Twitter). Por otra parte se realizó la socialización de la con el equipo de poblaciones y territorios del Despacho de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. ii)Se realizó la revisión y análisis de las observaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Planeación al plan de acción de la Política Pública y se solicitó a la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, convocar los espacios de trabajo necesarios para ajustar el plan de acción.

Junio: Durante este mes: i) Se trabajó en articulación con la Oficina Asesora de Planeación para realizar los ajustes requeridos por la Secretaría Distrital de Planeación al Plan de Acción de la Política Pública de Productividad Competitividad y Desarrollo Socioeconómico. ii) Se elaboró el documento de insumo para la infografía de la Política Pública de Productividad Competitividad y Desarrollo Socioeconómico. iii) Se organizó toda la documentación soporte del proceso de reformulación de la Política Pública de Productividad Competitividad y Desarrollo Socioeconómico, la cual se entregó formalmente a la Subsecretaría de Desarrollo Económico en el marco de sus competencias. iv) Se realizó mesa de trabajo con la Dirección de Estudios de Desarrollo Económico el 28 de junio de 2023, en la cual la Subdirectora de la SIFRE, contextualiza la PP y el producto relacionado con el Clima de negocios, del cual se espera que en las mesas de trabajo se capte la percepción de los actores frente a las premisas identificadas. v) Se realizó un ejercicio conjunto de revisión del instrumento de recolección de datos, identificando algunas competencias desde el Distrito y dejando compromisos para el equipo.

De la meta de Actualizar la Política Pública de Desarrollo Económico, ante la nueva situación económica y social de la ciudad, incluyendo emprendimiento, tecnología e innovación como pilar de desarrollo se avanzó en 5 en el 2020 , en el 2021 se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

avanzó en 40 (para un acumulado de 45) ; en el 2022, 35 (para un acumulado de 80) y a junio de 2023 se registra avance de 13 (para un acumulado de 93 en el PDD) , lo que representa un 93 % de la meta en el marco del PDD.

Beneficios

De la meta de Actualizar la Política Pública de Desarrollo Económico, ante la nueva situación económica y social de la ciudad, incluyendo emprendimiento, tecnología e innovación como pilar de desarrollo se avanzó en 5 en el 2020 , en el 2021 se avanzó en 40 (para un acumulado de 45) ; en el 2022, 35 (para un acumulado de 80) y a junio de 2023 se registra avance de 13 (para un acumulado de 93 en el PDD) , lo que representa un 93 % de la meta en el marco del PDD.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 178

192 Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.67%	97.89%	93.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	25.00	35.00	35.00	100.00%	
2023	25.00	15.00	13.00	86.67%	97.89%
2024	15.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	93.00	al Plan de Desarrollo	93.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	86.67%	97.89%	93.00%

179 Apoyar la formalización de 50.000 unidades productivas a través del régimen simple de tributación o cualquier otro mecanismo que defina la Administración Tributaria	$0	$0	0.00	$4,250	$1,260	29.66	$2,141	$2,141	100.00	$2,036	$2,018	99.12	$3,460	$0	0.00	$11,887	$5,419	45.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDH - Indicador : Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

Durante el segundo trimestre del año se inició la ejecución del contrato mediante el cual se realizan las visitas de formalización en territorio, sin embargo este ha presentado incumplimiento en las metas mensuales de visitas que debían realizarse, para subsanar los retrasos, se han realizado reuniones con el contratista para que se intervenga el incumplimiento en las metas y para dar a conocer los controles de calidad que se realizan a la información allegada. Igualmente la DIB ha definido un plan de acción para intervenir esta situación. El detalle de los retrasos y del plan de acción se anexa a este formato en un documento independiente.

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

Como resultado de la gestión adelantada durante el segundo trimestre del año se formalizaron 1,345 unidades productivas en la ciudad, en el acumulado del año se tienen 2.145 de las cuales 1.607 corresponden a inscripción en el RIT y 538 al regimén SIMPLE.

De la meta de apoyar la formalización de 50.000 unidades productivas a través del régimen simple de tributación o cualquier otro mecanismo que defina la Administración Tributaria se avanzó en 0 unidades productivas en el 2020 , en el 2021 se avanzó en 10.392 unidades productivas (para un acumulado de 10.392 unidades productivas) ; en el 2022, 19.155 unidades productivas (para un acumulado de 29547 unidades productivas) y a junio de 2023 se registra avance de 2.145

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

unidades productivas (para un acumulado de 31.692 unidades productivas en el PDD) , lo que representa un 63. 38 % de avance de la meta en el marco del PDD.

Beneficios

Sin observaciones adicionales

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 179

193 Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.26%	67.36%	63.38%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10,000.00	10,000.00	10,392.00	103.92%	
2022	17,500.00	17,108.00	19,155.00	111.97%	
2023	17,500.00	17,500.00	2,145.00	12.26%	67.36%
2024	5,000.00	2,953.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	31,692.00	al Plan de Desarrollo	63.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	12.26%	67.36%	63.38%

180 Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$0	$0	0.00	$19,813	$19,813	100.00	$5,318	$4,818	90.60	$13,847	$13,330	96.26	$164	$0	0.00	$39,143	$37,961	96.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Se continua trabajando en mejorar las convocatorias, diversificarlas y ajustarlas más a las expectativas especialmente para jóvenes, quienes son los que desertan con facilidad

SDDE - Indicador : Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

En el marco del programa Cannabis- UT Ingenikala (Cto 792-2022) se reporta a avance a la meta de 18 empresas, donde brindaron mecanismos de financiación a 18 empresas con hasta 5 millones de pesos cada una. De estas empresas, 11 pertenecen a hombres, 7 a mujeres, 17 son de adultos y 1 de jóvenes. Los proyectos financiados están enmarcados en diferentes sectores económicos siendo el sector de manufactura el más destacado, enfocado principalmente al desarrollo e innovación de productos cosméticos con cannabis. También se seleccionaron propuestas relacionadas con comercio electrónico, aprovechamiento de residuos del cultivo de cannabis para la fabricación de productos biodegradables y fertilizantes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

orgánicos, estandarización de las condiciones de producción de semillas, optimización de los procesos de extracción y caracterización de los derivados de cannabis, entre otros.
SDDE - Indicador : Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento
En el primer trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance de 35 emprendimientos con acceso a mecanismos de financiación. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) abril: 0, ii)mayo: 17, y iii) junio: 18. Lo anterior, sumado con el pasado trimestre de un acumulado de 280 unidades productivas.

En el marco, de esta meta, la DDEE efectuó las siguientes acciones con recursos de reserva:

Fondo Emprender

* Con respecto al avance en meta, se cuenta con 153 planes que están activos, 73 que ya finalizaron el proceso y 51 que están en firma en la sexta corte, por tanto, están pendientes por reportar 22 planes, para así completar la meta de la convocatoria de 299 planes beneficiados.
* En este mes se informa que los desembolsos de capital semilla fueron por más de 889 millones de pesos durante el mes de mayo y una ejecución de total acumulada de más de 8,167 millones de pesos. En el próximo reporte se entrega información consolidada del mes de junio.

Bogotá Produce
Para el periodo acumulado a 30 de junio de 2023 se contó con un total de 23 desembolsos por un valor total de 30.252 millones de pesos. De los 23 desembolsos, doce (12) corresponden a empresas lideradas por mujeres y once (11) a operaciones para microempresas generales.

-Aglomeraciones Sotavento Group S.A.S (Cto 681-2022): Teniendo en cuenta el avance acumulado del 2023 se han desarrollado los talleres de procesos de formación y nivelación en las 5 aglomeraciones, así como la identificación de las características que permita definir el distintivo, conceptualización del circuito presencial. Se avanzó en cada territorio priorizado (San Felipe, 12 de octubre, 7 de agosto, Alquería y Restrepo) en la vinculación de las empresas al programa y su respectivo avance en los módulos de formación.

- Cannabis- UT Ingenikala (Cto 792-2022): El programa entregó beneficios de una bolsa de recursos que buscaba favorecer a 18 empresas con hasta 5 millones de pesos cada una. De estas empresas, 11 pertenecen a hombres, 7 a mujeres, 17 son de adultos y 1 de jóvenes. Los proyectos financiados están enmarcados en diferentes sectores económicos siendo el sector de manufactura el más destacado.

De la meta de brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes , en el 2020 se avanzó en 0 empresas , en el 2021 , se avanzó en 240 empresas (para un acumulado de 240 empresas) ; en el 2022, 663 empresas (para un acumulado de 903 empresas) y a junio de 2023 se registra avance de 280 empresas (para un acumulado de 1.183 empresas impactadas en el PDD) , lo que representa un 31.97 % de avance del indicador en el marco del PDD.

Beneficios

Desde la DCBR se avanza en el desarrollo de las estrategias para brindar mecanismos de financiamiento a las empresas de la ciudad.
De la meta de brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes , en el 2020 se avanzó en 0 empresas , en el 2021 , se avanzó en 240 empresas (para un acumulado de 240 empresas) ; en el 2022, 663 empresas (para un acumulado de 903 empresas) y a junio de 2023 se registra avance de 280 empresas (para un acumulado de 1.183 empresas impactadas en el PDD) , lo que representa un 31.97 % de avance del indicador en el marco del PDD.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 180

194 Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.86%	51.15%	31.97%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,246.00	1,246.00	240.00	19.26%	
2022	1,169.00	1,490.00	663.00	44.50%	
2023	786.00	1,410.00	280.00	19.86%	51.15%
2024	499.00	1,387.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,700.00	3,700.00	1,183.00	al Plan de Desarrollo	31.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	19.86%	51.15%	31.97%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 180

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	133.33%	100.00%

688 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-JUN-21

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	46.00	230.00%	
2023	0.00	20.00	14.00	70.00%	133.33%
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	70.00%	133.33%	100.00%

181 Diseño, puesta en marcha y fondeo de un vehículo de propósito especial (SPV) para capital semilla, consolidación y crecimiento de emprendimientos de alto impacto, con recurso propios y/o del sector privado, otros gobiernos, cooperación, entre otros	$47	$47	100.00	$2,766	$2,651	95.85	$593	$593	100.00	$0	$0	0.00	$1,141	$0	0.00	$4,547	$3,291	72.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDDE - Indicador : Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Aunque este indicador es constante durante la vigencia. Es de precisar, que la DDEE ya cumplió con la programación de este indicador en el cuatrienio a través de la suscripción del convenio No.483 de 2021 "Fondo Emprender" entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, el SENA y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Beneficios

Sin observaciones adicionales

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 181

195 Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.00%	60.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	75.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	75.00%	60.00%

182 Fortalecer al menos 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos, especialmente a los campesinos, y el fortalecimiento de sus organizaciones sociales	$522	$522	100.00	$7,196	$6,713	93.28	$4,030	$4,020	99.74	$3,838	$3,634	94.69	$1,647	$0	0.00	$17,234	$14,889	86.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDDE - Indicador : Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

El Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (SADA) de la ciudad de Bogotá es dinamizado por Productores/as agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria (ACFC) quiénes son los proveedores del sistema; Transportadores de alimentos; Comerciantes minoristas de alimentos: detallistas de plazas de mercado, minimercados, fruver, graneros y abarrotes, tiendas mixtas y carnicerías; y Comerciantes de alimentos preparados: restaurantes, cafeterías, fruterías y panaderías entre otros. Desde la Subdirección de Abastecimiento Alimentario se desarrollan apuestas que contribuyen al fortalecimiento de los diferentes actores del SADA con el fin de generar procesos más eficientes, que repercutan en mejoras en la calidad del producto y generen beneficios a los productores en el marco de circuitos cortos de comercialización y relacionamiento entre actores.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Plan Distrital de Desarrollo ha contemplado fortalecer 8.000 actores durante el cuatrienio, de estos a la fecha han sido fortalecidos 5.514. Los avances logrados durante el segundo trimestre de 2023 corresponden a 1.776 actores fortalecidos través del convenio 611-2022 desarrollado con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Con el fin de dar cumplimiento a la meta de fortalecimiento de actores del SADA propuesta para la vigencia 2023, se adelantó el proceso de selección objetiva, el cual fue adjudicado y firmado durante el mes de abril de 2023 con el Consorcio Red Social.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Este proceso tiene como objetivo la implementación de un programa de fortalecimiento para los actores del sistema basado en el uso de información, las buenas prácticas y la planeación del abastecimiento y la distribución de alimentos; y el desarrollo de una estrategia de circuitos de comercialización inclusivos, acompañando organizaciones y Mipymes para la gestión de encadenamientos comerciales efectivos, buscando fortalecer 1.800 actores del SADA. Durante el mes de junio, la SDDE realizó el lanzamiento de la convocatoria de la estrategia ¿Bogotá Corazón Agroalimentario¿, los invitados representan actores estratégicos del sector que permitirán el desarrollo efectivo del proceso de fortalecimiento tales como: Cooratiendas, Cámara de Comercio de Bogotá, Acodres, Fenalco, ANDI, Fenaltiendas, BNI-Horeca, entre otros; con su apoyo se espera lograr el fortalecimiento de 1.800 actores, compuesto por los sectores: Comerciantes Minoristas, Transformadores y Horecas (hoteles, restaurantes y servicios de alimentación).

De la meta de fortalecer al menos 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos, especialmente a los campesinos, y el fortalecimiento de sus organizaciones sociales, en el 2020 se avanzó en 0 actores , en el 2021 , se avanzó en 350 actores (para un acumulado de 350 actores) ; en el 2022, 2.979 actores (para un acumulado de 3229 actores) y a junio de 2023 se registra avance de 2.185 (para un acumulado de 5.514 actores en el PDD) , lo que representa un 68.93 % de avance del indicador en el marco del PDD.

Beneficios

De la meta de fortalecer al menos 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos, especialmente a los campesinos, y el fortalecimiento de sus organizaciones sociales, en el 2020 se avanzó en 0 actores , en el 2021 , se avanzó en 350 actores (para un acumulado de 350 actores) ; en el 2022, 2.979 actores (para un acumulado de 3229 actores) y a junio de 2023 se registra avance de 2.185 (para un acumulado de 5.514 actores en el PDD) , lo que representa un 68.93 % de avance del indicador en el marco del PDD.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 182

196 Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.39%	79.37%	68.93%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	250.00	0.00	0.00%	
2021	2,458.00	2,382.00	350.00	14.69%	
2022	2,485.00	4,382.00	2,979.00	67.98%	
2023	2,034.00	3,618.00	2,185.00	60.39%	79.37%
2024	1,023.00	1,053.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	5,514.00	al Plan de Desarrollo	68.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	60.39%	79.37%	68.93%

183 Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventajas comparativa y competitivas, tales como: industrias creativas y culturales, bioeconomía, tecnología y servicios y economía circular como trasversal, entre otros	$1,331	$984	73.89	$11,686	$11,495	98.37	$8,230	$8,202	99.65	$12,373	$8,710	70.40	$4,763	$0	0.00	$38,384	$29,390	76.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

SDDE - Indicador : Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

Con respecto a la estrategia de aglomeraciones 2023: Desde la perspectiva de aglomeraciones 2023, se priorizaron las siguientes zonas para hacer intervención durante el año 2023: Candelaria (Joyería), Chicó (Software), Ricaurte (Industria) y La Estrada (Industria Creativa). Hasta la fecha, se ha desarrollado intervención en el territorio haciendo acercamiento a la población objetivo, de igual manera se realizaron talleres de identificación de necesidades en cada uno de los lugares que se definieron previamente, con el fin de priorizar las posibles soluciones que sugieren la definición de los bienes públicos

De acuerdo a la identificación respectiva y sumado al proceso de priorización de los bienes públicos que evidencien las necesidades del tejido empresarial desde la SDDE se perfeccionó y dio inicio al proyecto para iniciar la intervención, aspecto que se avanzó en el mes de junio con el inicio del convenio 775 de 2023 para la aglomeración del Chicó (Software) para la mejora en la sofisticación e innovación de sus modelos de negocio/productivo, transformación digital, inclusión financiera, apropiación de nuevas tecnologías, optimización de sus procesos de asociatividad y diversificación de la oferta; así como la creación de espacios para la generación y transferencia del conocimiento en CTeI.

En cuanto a la aglomeración de La Candelaria el equipo en territorio ha desarrollado acercamientos en campo para identificar necesidades y forma de vinculación a los programas que se tienen a disposición por parte de la SDDE

De la aglomeración del Chicó (Software), de acuerdo a la identificación respectiva y sumado al proceso de priorización de los bienes públicos que evidencien las necesidades del tejido empresarial desde la SDDE se perfeccionó y dio inicio al proyecto para iniciar la intervención, aspecto que se avanzó en el mes de junio con el inicio del convenio 775 de 2023 para la aglomeración del Chicó (Software) para la mejora en la sofisticación e innovación de sus modelos de negocio/productivo, transformación digital, inclusión financiera, apropiación de nuevas tecnologías, optimización de sus procesos de asociatividad y diversificación de la oferta; así como la creación de espacios para la generación y transferencia del conocimiento en CTeI.

De la meta de fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventaja comparativa y competitivas, en el 2020 se avanzó en 7 zonas de aglomeración , en el 2021 , se avanzó en 6 zonas de aglomeración ; en el 2022, 6 zonas de aglomeración y a junio de 2023 se registra avance de 6 zonas de aglomeración, lo que representa un 83.33 % de avance del indicador en el marco del PDD. Esta meta es constante para cada vigencia.

Del indicador de número de ciudadanos en ejercicio de actividades productivas y/o comerciales asociadas a los sectores de medicamentos, cosméticos y afines, con apropiación y uso de habilidades tecnológicas en el 2020 se avanzó en 0 ciudadanos , en el 2021 , se avanzó en 635 actores (para un acumulado de 635 ciudadanos) , y en esta vigencia se finalizó el proyecto, lo que representa un 100% de avance del indicador en el marco del PDD

Beneficios

Con la estrategia se espera impactar al menos 6 zonas de aglomeracion en la vigencia 2023.

De la meta de fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventaja comparativa y competitivas, en el 2020 se avanzó en 7 zonas de aglomeración , en el 2021 , se avanzó en 6 zonas de aglomeración ; en el 2022, 6 zonas de aglomeración y a junio de 2023 se registra avance de 6 zonas de aglomeración, lo que representa un 83.33 % de avance del indicador en el marco del PDD. Esta meta es constante para cada vigencia.

Del indicador de de número de ciudadanos en ejercicio de actividades productivas y/o comerciales asociadas a los sectores de medicamentos, cosméticos y afines, con apropiación y uso de habilidades tecnológicas en el 2020 se avanzó en 0 ciudadanos , en el 2021 , se avanzó en 635 actores (para un acumulado de 635 ciudadanos) , y en esta vigencia se finalizó el proyecto, lo que representa un 100% de avance del indicador en el marco del PDD

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 183

197 Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	104.17%	83.33%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2023	6.00	6.00	6.00	100.00%	104.17%
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.33%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	104.17%	83.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 183

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

731 Número de ciudadanos en ejercicio de actividades productivas y/o comerciales asociadas a los sectores de medicamentos, cosméticos y afines, con apropiación y uso de habilidades tecnológicas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 17-JAN-22

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	585.00	635.00	108.55%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	635.00	635.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

184 Organizar al menos 1.600 mercados campesinos, que hagan parte de circuitos económicos	$87	$87	100.00	$1,358	$1,330	97.98	$1,561	$1,543	98.87	$2,751	$2,484	90.29	$2,199	$0	0.00	$7,955	$5,444	68.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDDE - Indicador : Número de mercados campesinos organizados

No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de mercados campesinos organizados

Mercados Campesinos es un programa que permite la consolidación de un canal de comercialización de pequeños productores y transformadores de alimentos de Bogotá y la región central. La estrategia busca potenciar la producción agroecológica, el rescate de productos ancestrales, la economía campesina, y fomentar los encadenamientos productivos accediendo a nuevos nichos de mercado, promoviendo la integración regional, la asociatividad y el intercambio de saberes culturales y ancestrales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Son espacios de inclusión social, en los cuales participan productores campesinos rurales de Bogotá, la Región Central y demás territorios que abastecen al Distrito capital, quienes son la principal población objetivo del mercado; así como emprendedores de proyectos agro-productivos que agregan valor, la comunidad afrodescendiente e indígena, víctimas del conflicto, excombatientes y población en condición de discapacidad.
Los mercados campesinos se realizan a través de las siguientes modalidades: Mercados Campesinos presenciales: se realizan en diferentes localidades de la ciudad. En su gran mayoría no cuentan con mobiliario fijo, por lo cual, cada vez que se programa el mercado se realiza un despliegue logístico para su realización. Su característica principal es tener un punto físico para el desarrollo del mercado y atención al público de manera presencial, aunque pueden tener estrategias adicionales que complementen sus acciones, como lo es el servicio a domicilio. Se realizan en parques, plazoletas, sedes de entidades públicas, organizaciones privadas, entre otros.
Mercados Campesinos móviles: es una nueva apuesta de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través de rutas por la ruralidad de las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz, son Mercados de atención inmediata a la comunidad, se realizan sobre la vía pública o sobre espacios como parques, plazoletas, en vehículos especializados, de carácter institucional.
Mercados campesinos alternativos: se desarrollan principalmente en el marco de la plataforma virtual www.mercadoscampesinos.gov.co la cual conecta la oferta de los territorios a través de las Asociaciones de productores y/o grupos asociativos que desarrollaban los mercados campesinos en parques y plazoletas, aliados estratégicos y operadores comerciales con el consumidor final, contribuyendo de esta manera a la seguridad alimentaria de la ciudad a precio justo.
A la fecha se han realizado 1.430 Mercados Campesinos durante lo corrido del actual Plan Distrital de Desarrollo. Durante el segundo trimestre de 2023 se han realizado 177 mercados para un total de 254 de 700 previstos para este año en curso.

Beneficios

Sin observaciones adicionales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 184

198 Número de mercados campesinos organizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.71%	76.76%	69.26%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	203.00	150.00	175.00	116.67%	
2021	469.00	486.00	386.00	79.42%	
2022	440.00	557.00	615.00	110.41%	
2023	297.00	700.00	264.00	37.71%	76.76%
2024	191.00	203.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,600.00	2,079.00	1,440.00	al Plan de Desarrollo	69.26%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	37.71%	76.76%	69.26%

185 Promover una Bogotá productiva 24 horas, 7 días a la semana, segura, incluyente y cuidadora, que procure generar empleo	$70	$69	97.81	$1,357	$1,357	100.00	$299	$299	100.00	$805	$789	97.99	$320	$0	0.00	$2,851	$2,513	88.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDDE - Indicador : Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7
No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Para el segundo trimestre de 2023, se presenta un avance de 0.0525 y en el primer trimestre se avanzó en 0,0450, para un acumulado a la fecha de 0,0975, equivalente al 54,17% de la meta de la vigencia (0,18). Dicho reporte hace referencia al avance obtendio en el documento que consolida los resultados de la puesta en marcha de la Estrategia Bogotá 24 horas. A continuación, se mencionan las principales avances obtendios durante el segundo trimestre 2023 encaminadas a desarrollar la estrategia Bogotá Productiva 24 Horas:

- Se acompañó la recolección de firmas para la suscripción del Memorando de Entendimiento con 14 instituciones distritales y gremiales, a la fecha se han logrado 10 de las 14 firmas relacionadas (ACODRES, ASOBARES, Fenalco y Cotelco, IPES, Secretaria Distrital de Desarrollo, Secretaria Distrital de Cultura, Secretaria Distrital de la Mujer, Transmilenio, Secretaria Distrital de Integración Social).

- Se sucribió convenio con Fenalco con el fin de contribuir en la reactivación del sector productivo del distrito capital mediante la realización de 7 jornadas de Bogotá Despierta entre julio y diciembre del presente año.

- Así mismo, se realizaron mesas de trabajo con el Consejo Consultivo de Turismo y el Instituto Distrital de Turismo -IDT-, en las cuales se hizo la presentación formal de la estrategia actualizada y en mesas de trabajo específicas con Fenalco Bogotá Cundinamarca.

- Entre otras actividades, se envió información que permitió la participación de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico en la premiación a mejor iniciativa en pro de la actividad económica nocturna de Sound Diplomacy en inglés. Y se realizó el recorrido que se desarrolló con la delegación del Ministerio de Planeación del Paraguay en una de las zonas 24h en el Barrio San Felipe, en el marco de SmartCity Expo (2 de junio). En este recorrido se presentaron a algunos de los asistentes a la exposición, las experiencias, acciones y particulares de la estrategia Bogotá Productiva 24 Horas.

De la meta de promover una Bogotá productiva 24 horas, en el 2020 se avanzó en 0.05 del programa(documento) , en el 2021 , se avanzó en 0.35 del programa(documento); en el 2022, se avanzó en 0.29 del programa(documento) y a junio de 2023 se registra avance de 0.10 del programa(documento), lo que representa un 79. % de avance del indicador de la meta en el marco del PDD.

Beneficios

Como parte de las acciones encaminadas a desarrollar la estrategia Bogotá Productiva 24 Horas, se realizaron mesas de trabajo con el Consejo Consultivo de Turismo y el Instituto Distrital de Turismo -IDT-, en las cuales se hizo la presentación formal de la estrategia actualizada. Y mesas de trabajo específicas con FENALCO BOGOTÁ CUNDINAMARCA para la puesta en marcha de 7 jornadas de Bogotá Despierta de julio a diciembre.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 185

199 Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.56%	90.80%	79.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.29	0.29	0.29	100.00%	
2023	0.18	0.18	0.10	55.56%	90.80%
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.79	al Plan de Desarrollo	79.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	55.56%	90.80%	79.00%

186 Vincular al menos 750 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos sostenibles y	$300	$298	99.23	$4,417	$4,371	98.96	$2,518	$2,510	99.70	$3,910	$3,504	89.62	$1,606	$0	0.00	$12,752	$10,683	83.78

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

sustentables y de comercialización en el sector rural

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDDE - Indicador : Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

La SDDE ha logrado el fortalecimiento de 498 unidades productivas de la ruralidad durante lo corrido del actual Plan Distrital de Desarrollo, 195 de estas unidades productivas fueron reportadas durante el segundo trimestre de 2023.

Durante el segundo trimestre de 2023, se finalizó el Convenio 739 de 2022 ¿Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el desarrollo del fortalecimiento productivo con módulo de capacidades comerciales de la ruralidad de Bogotá en el marco del proyecto 7845¿ desarrollado con FAGESA, a través de este convenio se fortalecieron 195 unidades productivas mediante el desarrollo de estrategias de incentivo a la producción sostenible, por medio de la reconversión productiva y el establecimiento de sistemas innovadores, a través de las buenas prácticas pecuarias, agrícolas y de manufactura; y el fortalecimiento de la capacidad organizacional de los actores de interés en la producción, transformación, comercialización de los productos y servicios agropecuarios, a través la oferta ordenada, continua y sostenible para mejorar su competitividad.

Adicionalmente a través del Convenio 611 de 2022: ¿Aunar esfuerzos técnicos, financieros y humanos para diseñar e implementar una estrategia de redes de abastecimiento de alimentos y encadenamientos comerciales para el fortalecimiento del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá ¿ SADA, con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación ¿ FAO, se ha brindado seguimiento y acompañamiento a las 40 unidades productivas fortalecidas (reportadas en primer trimestre de 2022) , 22 en Usme y 18 en Ciudad Bolívar.

Por último, Se suscribió el 05 de mayo de 2023 el contrato 712-2023 ¿Diseñar, implementar y acompañar en la ejecución de lineamientos técnicos establecidos para el desarrollo de actividades productivas sostenibles, orientadas a fortalecer los esquemas asociativos y su encadenamiento con las diferentes organizaciones, en la ruralidad de Bogotá D.C. a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico¿ con el Consorcio Productividad Sostenible, el cual tendrá un plazo de ejecución de ocho (8) meses. El objeto es realizar el fortalecimiento y acompañamiento técnico productivo sostenible de unidades productivas a través de organizaciones de la ruralidad de Bogotá D.C., y de esta manera cumplir la meta programada para la vigencia 2023.

Beneficios

Sin observaciones en este componente

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 186

200 Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.02%	70.85%	65.94%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2021	250.00	250.00	205.00	82.00%	
2022	235.00	280.00	46.00	16.43%	
2023	158.00	435.00	235.00	54.02%	70.85%
2024	94.00	51.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	737.00	486.00	al Plan de Desarrollo	65.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	54.02%	70.85%	65.94%

187 Potenciar al menos 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para	$11,290	$10,912	96.65	$19,017	$18,920	99.49	$34,470	$25,720	74.61	$27,702	$8,454	30.52	$20,151	$0	0.00	$112,630	$64,006	56.83

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas
1. Se inició un plan de contingencia con el que se espera lograr la medición requerida para la elaboración del estudio. 2. Se inició un plan de contingencia para acelerar la contratación del recurso humano que participa en el desarrollo de la meta.
IPES - Indicador : Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado
1. Se siguen adelantando diálogos con los comerciantes de las plazas a intervenir para llegar a consensos que permitan dar inicio y/o continuidad a las oblras de intervención.
IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas
Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas
"""Se realiza el proceso de fortalecimiento de un emprendimiento de una comerciante de la
Plaza Distrital de Mercado Quirigua."""
IPES - Indicador : Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado
Se continúa entablando diálogos con los locatarios de las plazas a intervenir para darles a conocer los detalles de la obra y la importancia de su colaboración trasladándose a los espacios adecuados para que continúen con su actividad económica.
IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas
Ya se ingresó a la ruta de fortalecimiento el segundo emprendimeinto con enfoque turístico

Beneficios

SIn observaciones en este componente

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

201 Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.23%	55.17%	55.17%

200 Instituto para la Economía Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	
2022	2.00	2.20	1.95	88.64%	
2023	3.00	3.25	0.56	17.23%	55.17%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.31	al Plan de Desarrollo	55.17%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	17.23%	55.17%	55.17%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

602 Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	16.91%	60.00%	52.50%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	
2022	3.00	3.20	2.83	88.44%	
2023	3.00	3.37	0.57	16.91%	60.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	4.20	al Plan de Desarrollo	52.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	16.91%	60.00%	52.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

689 Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	69.62%	52.22%

200 Instituto para la Economía Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	30.00	30.00%	
2022	0.00	100.00	88.87	88.87%	
2023	0.00	100.00	90.00	90.00%	69.62%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	90.00%	69.62%	52.22%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
26 Bogotá y región, el mejor destino para visitar	$7,928	$7,911	99.79	$19,845	$18,711	94.29	$17,183	$16,397	95.43	$9,027	$6,848	75.86	$15,362	$0	0.00	$69,345	$49,868	71.91
0 N/A	$7,928	$7,911	99.79	$19,845	$18,711	94.29	$17,183	$16,397	95.43	$9,027	$6,848	75.86	$15,362	$0	0.00	$69,345	$49,868	71.91
188 Actualizar la política distrital de turismo	$28	$28	100.00	$293	$292	99.69	$250	$236	94.67	$128	$128	100.00	$0	$0	0.00	$699	$684	97.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

IDT - Indicador : Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

La meta presenta un avance acumulado del 98%, en el 2020 se avanzó con el 5% que correspondió al análisis integral del estado del proceso de formulación de la política, en el 2021 el 56% asociados a los proceso de participación (35 jornadas) realizados en el marco de la estructuración del plan de trabajo dejando como resultado la primera versión del documento de diagnóstico e identificación de factores estratégico en el 2022 un 96% asociado a la estructuración del documento CONPES con los elementos centrales de la política como el diseño de la primera versión del Plan de Acción Interinstitucional, con la información técnica detallada de 20 indicadores de resultado y 50 indicadores de producto, se cerró vigencia con un documento pre aprobado por el CONPES Distrital.

Durante el primer trimestre de 2023 la entidad ha avanzado en un 98% que corresponde a la expedición del documento CONPES D.C 26 de la Política Pública de Turismo ¿Bogotá Destino Turístico Sostenible, Responsable, Inteligente e Incluyente"2023 - 2033, publicada según Registro Distrital No.7717 de fecha 11 de mayo de 2023. Con el fin de lograr el 100%, se avanza en los procesos de socialización de la Política Pública mediante espacios que facilitan la interacción con la comunidad y los agentes interesados en el sector. Con corte a junio se realizó la socialización de la Política Pública en 18 localidades, con la asistencia de 231 personas.

Beneficios

Con la adopción de La Política Pública Distrital de Turismo, el distrito cuenta con un instrumento de planeación de largo plazo, que permitirá realizar intervenciones interinstitucionales orientadas al fortalecimiento del Sistema Distrital de Turismo. Con esto se busca contar con un marco estratégico para el desarrollo turístico de Bogotá - Región en los próximos 10 años, materializando los principios de sostenibilidad, inclusión, responsabilidad y el modelo de Destino Turístico Inteligente. Se espera que, con esta política, Bogotá - Región se consolide como un destino turístico auténtico, innovador, responsable e incluyente, que permita un mejoramiento integral de los productos y servicios turísticos, así como en la calidad de vida de los sectores, territorios y poblaciones que lo componen.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 188

202 Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.00%	98.00%	98.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	50.00	56.00	56.00	100.00%	
2022	90.00	96.00	96.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	98.00	98.00%	98.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	98.00%	98.00%	98.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
189 Construir o intervenir en infraestructura al menos tres atractivos turísticos	$147	$147	100.00	$4,526	$4,489	99.18	$4,870	$4,860	99.80	$304	$280	92.07	$0	$0	0.00	$9,847	$9,776	99.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

IDT - Indicador : Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Como estrategia para incentivar la visita de turistas y residentes a los diferentes parques, plazas fundacionales entre otros atractivos turísticos de la ciudad la entidad programó la entrega de al menos 3 atractivos turísticos. Durante el 2021 esta meta presentó un avance del 0.97% correspondiente a la instalación de 10 Gigantografías de la marca Bogotá. En el 2022 se avanzó en 1.43 que correspondió a la instalación final de 9 gigantografías, la intervención de las Malocas (grande y pequeña) del Jardín Botánico,fortalecimiento en la infraestructura del Parque Arqueológico de Usme y la instalación de la señalización turística de naturaleza en 7 caminos de los Cerros Orientales.

En el primer semestre del año, el equipo técnico viene validando y verificando las actividades asociados a los proyectos de infraestructura, que iniciaron ejecución a finales del 2022.
1.Parque Arqueológico del Carmen: se realizó la instalación del tótem en un 100%, el cual tuvo una modificación del lugar de instalación, debido a que se encontró un hallazgo arqueológico donde estaba planeado originalmente. Igualmente, ya se realizó la instalación de la gigantografía, así como los módulos de arqueología, de los cuales queda pendiente el manual de mantenimiento. Se adelanta el proceso derivado para los estudios de riesgo, vulnerabilidad y amenaza por remoción de masa.

De manera paralela se están realizando actividades para:
1.Señalización Turística de Naturaleza en atractivos turísticos: Se instalaron tableros informativos en el parque mirador Illimaní y en la Zona Rural de Quiba, ambas en Ciudad Bolívar. Se adelantan socializaciones con comunidad en Suba, Santa Fe, Ciudad Bolívar y Usme para definir los contenidos de las señales y algunas ubicaciones. El Cabildo Muisca de Suba prestará apoyo en la construcción del contenido relacionado al Camino del Indio y se adelantan reuniones con la Secretaría de Ambiente para definir la ubicación de las señales. Se encuentran impresas todas las regletas braille de las señales contratadas y se están ajustando 20 tableros que tienen problemas de legibilidad en el área de planos.

2.Caminos de los cerros: en relación con el Camino Serranía se realizó la instalación de señales y sobre el Camino Interconexión Quebrada La Vieja se instalaron las señales bajo definición del plan piloto entre la CAR y la EAAB para evaluar la receptividad de la comunidad durante dos meses.

Beneficios

A través de la articulación de trabajo con diferentes entidades, no solo se fortalece y mejora la infraestructura turística de la ciudad, (turismo natural, urbano y cultural), sino que además se impulsa el turismo local como estrategia de desarrollo en el proceso de reactivación económica desde las localidades que se intervienen, lo que arroja como resultado una mejora en la experiencia de visitantes y turistas, recordación y apropiación de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 189

203 Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	80.00%	80.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2022	1.00	1.03	1.43	138.83%	
2023	1.00	0.60	0.00	0.00%	80.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.40	al Plan de Desarrollo	80.00%

100.00%	2023	0.00%	80.00%	80.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 189

708 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado 'Estudios Monserrate'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 11-JAN-22

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	94.00	94.00	100.00%	
2022	0.00	6.00	6.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

190 Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad	$0	$0	0.00	$4,302	$4,299	99.94	$3,746	$3,700	98.76	$2,817	$2,638	93.66	$4,427	$0	0.00	$15,292	$10,637	69.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

IDT - Indicador : Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Esta meta presenta un retraso debido el impacto de la pandemia, Se ha venido estructurando un plan de trabajo con el fin de avanzar para alcanzar la meta, a través de campañas en centrales de medios y la implementación de más pedestales de consulta.

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

La meta inició su ejecución en el 2021 con la implementación del programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística, para lo cual se realizan diversas actividades que permiten mantener la imagen turística de la ciudad.

En el 2021 la entidad adelantó acciones en promoción y mercadeo que impactaron a 439.806 personas entre empresarios y prestadores de servicios turísticos, en el 2022 se impactaron a 649.391, en lo que va corrido del 2023 se han impactado 355.152 personas lo que representa un avance de la meta para el cuatrienio del 72% con un total de 1.444.349 personas impactadas. Este avance se refleja en la participación de Bogotá en diferentes eventos a través de las siguientes estrategias:

1. Plan Bogotá: permite a los empresarios incorporar sus ofertas y a los usuarios hacer reservas de bienes y servicios. A la fecha 197 personas han realizado reservas. Esta plataforma es una estrategia dirigida a la recuperación del sector turístico de la ciudad, que sirve de plataforma promocional para que las empresas que componen los diferentes eslabones de la cadena de valor del turismo, puedan dar a conocer sus productos y/o servicios a precios diferenciales, para que el consumidor final pueda reservar de manera virtual, comprar anticipadamente y disfrutarlos.Es importante resaltar que mediante la plataforma se realiza una conexión entre la oferta y la demanda de servicio turísticos, ya que los usuarios tienen la posibilidad de reservar vía internet los servicios turísticos de manera inmediata, facilitando la prestación de dichos servicios.

2. Nuevos usuarios en la página web: Se ha trabajado en una estrategia integral con miras a la obtención de nuevos usuarios que ingresen a la página Bogotadc.travel. A la fecha alcanza un número de 149.480 personas.
3. Newsletter: Se ha realizado envío masivo con contenidos turísticos de Bogotá que ha llegado a 529 personas.
4. Desarrollo de pautas en medios digitales en mercados nacionales y/o internacionales con un total de 176.730 personas que han visto la pauta. Esto con el fin de motivar a estos potenciales turistas.
5. Redes sociales: Se cuenta con un total de 10.744 nuevos seguidores en las redes sociales, con el desarrollo de contenidos como fotografías, videos, entre otros.
6.Acciones y eventos: Se ha contado con la participación de 17.472, personas en un total de 22 acciones y eventos tales como: Presentaciones de destino a empresarios y participación en eventos de talla nacional e internacional

Beneficios

La promoción y mercadeo de la ciudad son los instrumentos a través de los cuales se apoya el fomento de la industria del turismo en Bogotá y se posibilita dar impulso al desarrollo empresarial turístico dentro del proceso de reactivación económica y recuperación del sector.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 190

204 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.93%	76.84%	70.81%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	400,000.00	400,000.00	439,806.00	109.95%	
2022	600,000.00	649,391.00	649,391.00	100.00%	
2023	700,000.00	790,499.00	355,152.00	44.93%	76.84%
2024	300,000.00	160,110.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,039,806.00	1,444,349.00	al Plan de Desarrollo	70.81%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	44.93%	76.84%	70.81%

191 Fortalecer la red de información turística de Bogotá	$213	$213	99.90	$641	$635	99.15	$593	$589	99.29	$613	$538	87.76	$654	$0	0.00	$2,714	$1,975	72.79

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Región

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

IDT - Indicador : Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información
Meta que presenta el mayor retraso, causado por la Pandemia, se ha venido estructurando un plan de acción con el cual se espera lograr la meta propuesta

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

La meta presenta un avance del 21.37% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, con 213.700 consultas de turistas a través de los diferentes canales de la red de información turística distribuidos de la siguiente manera: 2020 10.265 consultas, 2021 42.314, 2022 95.289 y en lo corrido del 2023 65.832 consultas

Durante la vigencia 2023, se atendieron 65.832 personas a través de la Red de Información Turística:

*Total de consultas a Residentes: 11.922
* Total de consultas a Nacionales: 10.084
* Total de consultas a Internacionales: 10.969
* Total de personas que participaron en recorridos turísticos: 4.838
* 35 Solicitudes a través de respuesta a PQRS con corte a junio.
* 26.594 personas que realizaron sesiones de información en pedestales ubicados estratégicamente en la ciudad de Bogotá
* 1.390 personas que visualizaron los recorridos en canales virtuales (https://www.youtube.com/watch?v=Qou3ZBqRKbc,ttps://www.youtube.com/watch?v=bl0iflkOUJk https://www.youtube.com/watch?v=3YDbYN_k8_4 ,https://www.youtube.com/watch?v=uxKOwCZBQ54 https://www.youtube.com/watch?v=FCwMyky5Pmg https://www.youtube.com/watch?v=9v4iDUYhXSk https://www.youtube.com/watch?v=YUsfOswjhso)

Adicionalmente, durante este año se desarrollaron 400 recorridos turísticos con la participaron un total de 4.838 personas en los recorridos presenciales y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

*Total de participantes Residentes: 2.96
*Total de participantes Nacionales: 792
* Total de participantes Internacionales: 1,085

Beneficios

A través de la red de información turística, se garantiza una atención al turista visitante o residente, de manera segura, moderna, incluyente y completa, entregando información sobre los atractivos turísticos de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 191

205 Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

221

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.19%	26.92%	21.32%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		

Instituto Distrital de Turismo

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,000.00	10,000.00	10,265.00	102.65%	
2021	150,000.00	40,400.00	42,314.00	104.74%	
2022	350,000.00	95,289.00	95,289.00	100.00%	
2023	350,000.00	646,040.00	65,832.00	10.19%	26.92%
2024	140,000.00	208,271.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,002,179.00	213,700.00	al Plan de Desarrollo	21.32%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	10.19%	26.92%	21.32%

192 Implementar al menos seis productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	$1,421	$1,418	99.79	$7,407	$6,408	86.50	$6,017	$5,739	95.38	$4,161	$2,680	64.40	$8,526	$0	0.00	$27,532	$16,243	59.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

IDT - Indicador : Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región
NINGUNO
IDT - Indicador : Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados
NIGUNA

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región
Esta meta presenta un avance del 75,32% que corresponde al desarrollo de 28 proyectos durante el 2021 y 30 en el 2022.

Con el Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá - FONDETUR, se brinda apoyo al desarrollo de proyectos turísticos que impulsen el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región agregando valor a los productos turísticos de Bogotá y la región, a través de la generación de estímulos e incentivos a las comunidades locales, emprendimientos y empresarios, aportando así a la diversificación de la oferta turística de la ciudad.

Para el primer semestre del 2023 Fondetur avanzó en el desarrollo y planeación de convocatorias públicas con las cuales se busca impactar a diferentes sectores turísticos de la ciudad. Se estructuraron tres (3) convocatorias públicas: Eventos por Bogotá, Bogotá, un escenario turístico por excelencia con enfoque de género y Software de gestión para alojamientos. Durante el mes de marzo se lograron estructurar los primeros borradores de estas convocatorias y publicaron en el mes de mayo, permitiendo recibir propuestas hasta el mes de junio, una vez concluida la fase de postulación, en el mes de julio se dará inicio a la fase de subsanación administrativa, revisión y validar toda la documentación administrativa de los proponentes y así continuar con el debido proceso de las convocatorias.

IDT - Indicador : Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados
La meta corresponde a la implementación de seis productos turísticos, a la fecha presenta un avance de 4 en lo transcurrido del Plan de Desarrollo que corresponden a la implementación de los siguientes productos:
2021 dos : ¿Ruta leyenda el Dorado¿ a nivel regional y Producto de turismo Rural y para el cierre del 2022 la entidad implementó dos productos turísticos 1. Turismo de Bienestar (estrategia RE): Estrategia "Turismo RE, Reencuentrate, Reconéctate, Reactívate" 2. Turismo LGBTIQ+ :se identificó la oferta turísticos en asocio con la Cámara de Comercio LGBTI y ASOCOE LGBTI (asociación de comerciantes y empresarios que atienden población LGBTI en Colombia y/o en el exterior)

Para la vigencia 2023 fueron priorizados los productos Cultural - Urbano y Gastronómico, de igual manera se realizan actividades paralelas con el fin de seguir fortaleciendo productos ya implementados, las actividades son:

Cultural - Urbano: Junto con la Alcaldía Local de San Cristóbal y Secretaría de Hábitat se realizaron recorridos por la Localidad en torno al proyecto Cable Aéreo de San Cristóbal, considerando 2 rutas: Ruta Patrimonial y Ruta Graffiti. Por otra parte, se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

realizaron reuniones técnicas de reconocimiento al Archivo Nacional y La Casa Amarilla de Escalona, y articulación para la realización de La Noche de Museos, Bogotá 24 Horas y El Hospital San Juan de Dios.

Gastronómico: Plan de acción para el diseño del producto y eventos, como Días de Ajiaco Santafereño y Bogotá Sabe a Centro.
Biciturismo: aprobación del plan de acción 2023. Apoyo en la promoción del evento Vuelta a Bogotá Non Stop, iniciativa del producto de Bienestar y beneficiario de Fondetur.

Deportivo: Exploración de eventos deportivos que se realizarán en Bogotá donde el IDT pueda apoyar para el fortalecimiento del turismo deportivo.
Naturaleza: Articulación interinstitucional para el lanzamiento de la estrategia de Camino en Cerros Orientales en el marco del Global Big Day que se realizarán en mayo. Coordinación del ciclo de capacitación dirigidas a las comunidades aledañas de los caminos.

Bienestar: Aprobación del plan de acción 2023 y reuniones con las experiencias Kanaiwa Spa, el Hotel Embassy Suites y Mundo Natural para el fortalecimiento del producto.
Rural: Realización de visitas a las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y Suba para la elaboración de contenidos de la señalización turística a instalar. Visita técnica a la ruta Engativá-Teusaquillo para el fortalecimiento del distrito huertero en coordinación con el Jardín Botánico.

Proyecto Ruta Leyenda el Dorado:
Se hizo presentación de narrativas del producto y acompañamiento técnico a referentes turísticos de la región.
Desde la financiación con regalías:
Respecto al proyecto denominado "Fortalecimiento del producto turístico Ruta Leyenda de El Dorado que integra atractivos turísticos de Bogotá, Boyacá, Cundinamarca", se adelantan adelantando todos los proceso de liquidación de contratos con el fin de cerrar a finales del 2023 el proyecto de manera satisfactoria

Beneficios

Con la implementación de productos turísticos se pretende crear nuevas opciones de oferta turística para visitantes residentes de la ciudad, beneficiando a los actores de la cadena de valor del turismo y el desarrollo económico de la ciudad. Con la creación del Fondo de Desarrollo Turístico FONDETUR se está promoviendo, apoyando e impulsando el desarrollo del sector turístico en la ciudad de Bogotá de forma articulada con los niveles regional, nacional y global. Apoyando entre otras actividades, aquellas relacionadas con el desarrollo de proyectos turísticos en las localidades, la actividad productiva del sector y el aumento de las capacidades del talento humano en turismo. De igual manera a través de los recursos provenientes del Sistema General de Regalías se han logrado afianzar proyectos como Ruta Leyenda el Dorado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

206 Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	66.67%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	66.67%
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	66.67%	66.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	4.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

690 Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.32%	38.16%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	29.00	28.00	96.55%	
2022	0.00	25.00	30.00	120.00%	
2023	0.00	19.00	0.00	0.00%	75.32%
2024	0.00	75.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	152.00	58.00	al Plan de Desarrollo	38.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	75.32%	38.16%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

709 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Ruta Leyenda El Dorado'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JAN-22

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	62.00	62.00	100.00%	
2022	0.00	38.00	28.21	74.24%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
TOTAL	0.00	90.21	90.21	al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

732 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 19-JAN-22

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	
2022	0.00	12.00	12.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

193 Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad	$0	$0	0.00	$383	$343	89.56	$230	$105	45.71	$277	$7	2.39	$234	$0	0.00	$1,124	$455	40.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

IDT - Indicador : Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Meta que ha presentado retrasos ocasionados por el incumplineto de los proveedores y la afectación de la pandemia. Se estructuro un plan de acción con el fin de dar prioridad a las metas proyecto y lograr un avance significativo en la meta. Por el tema del proveedor se esta analizando la viabilidad de cambiar de corredores a señalizar.

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

La meta presenta un avance del 1,8 en lo corrido del Plan de Desarrollo lo que representa un 81.82%. Durante la vigencia 2021 se avanzó en 0.60% asociado a la gestión de la estructuración de la contratación para la elaboración, impresión e instalación de los productos y corredores turísticos priorizados, en el 2022 se avanzó en otro 0.60 representado en el avance de la señalización de dos corredores turísticos 1. Corredor Turístico San Felipe en la localidad de Barrios Unidos y 2 Corredor Turístico La Candelaria en el Centro Histórico de Bogotá, Por incumplimiento del contratista se está estructurando la señalización de otros corredores turísticos

Durante el primer semestre del 2023 se avanzo en las siguientes actividades:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Señalización en corredores turísticos urbanos se realizaron mesas de socialización y recorridos con la comunidad y prestadores de servicios relativas a la propuesta de los corredores y la ubicación de señales en la localidad de San Cristóbal. Con base a las concertaciones y acuerdos.

Señalización de Corredores Turísticos de Naturaleza: Se están implementando la señalización en dos corredores turísticos: uno en la localidad de Suba y otro en la localidad de Ciudad Bolívar. En total el proceso contractual considera 14 señales turísticas Se realizaron socializaciones en ambas localidades para definir contenidos finales, así como sus ubicaciones y proceder a su instalación.

Beneficios

La señalización turística hace referencia a los elementos localizados en el espacio público, que brindan información, orientación y ubicación a visitantes y turistas, en relación con los atractivos y zonas de interés turístico de la ciudad. Con esta meta se pretende avanzar mejorar las condiciones de conectividad, accesibilidad y señalización turística peatonal y vial en los circuitos que se articulan en las Zonas de Interés Turístico por medio de los corredores turísticos, que permitan la integración de Bogotá con el ámbito regional

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 193

207 Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	81.82%	81.82%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.60	60.00%	
2022	2.00	1.00	0.60	60.00%	
2023	0.00	1.00	0.60	60.00%	81.82%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	2.20	1.80	al Plan de Desarrollo	81.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	60.00%	81.82%	81.82%

194 Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	$4,520	$4,511	99.80	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,520	$4,511	99.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2020

Ninguno.

Avances y/o logros

En el 2020, para cumplir con la meta se han impactado a 504.450 personas desde el inicio del proyecto con las siguientes acciones:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

1. Se adelantó el programa Plan Bogotá, plataforma que busca ayudar a la reactivación y generación de ingresos para los empresarios en esta época de pandemia. A la fecha cuenta con 702 reservas y más de 100 ofertas turísticas.

2. Se realizaron más de 10 capacitaciones de destino en nuestros mercados objetivo nacionales (Huila, Tolima, Cali, Cartagena, Cúcuta,) e internacionales (Perú, México, Argentina, Panamá, Costa Rica).

3. Vinculación de nuevos seguidores en las redes sociales y que a la fecha cuenta con 23.594.

4. Se realizó una ¿Ideaton¿ en búsqueda de ideas novedosas que sirvan para la reactivación del sector turístico en el marco del evento de "Campus Party".

5. Reactivación del convenio con Quito donde se adelantan acciones para la "Ruta Colonial".

6. Rueda de negocios de encadenamiento Bogotá Región con 100 empresarios, 84 compradores y 16 vendedores que se refleja un total aproximadamente de 352 encuentros comerciales.

7. Rueda de negocios para el segmento vacacional y de Mice con la participación de 31 compradores y 49 vendedores.

8. Difusión de 42 videoclips recorridos Bogotá quédate en casa en redes sociales. Visualizaciones: Facebook 1.738, Twitter 247, YouTube 2.581 e Instagram 206.

9. Difusión de 4 Trivias turísticas virtuales para dar a conocer los atractivos y oferta turística de la ciudad. Visualizaciones: Facebook 104, Twitter 14 e Instagram 5668.

10. Difusión de Videoclips de 5 plazas de mercado (Perseverancia, Restrepo, La Concordia, Samper Mendoza y Siete de agosto): Facebook 493, Twitter 1.675 e Instagram 4.548.

11. Se realizó la producción y divulgación de videos recorridos: Cumpleaños de Bogotá, Distrito Grafitti, Cementerio Central, Humedal Sta. María del Lago, Barcú y Semana de la Bici (Grafitti y Vicachá.

12. Se realizó evento de lanzamiento para la página web el 30 de octubre con la participación de periodistas y gremios del sector.

13. Aprobación e inicio del plan de medios donde se dará a conocer la oferta turística de Bogotá. Dicha pauta contempla medios como TV Nacional, Radio, Aerolíneas (Avianca), en Times Square (EEUU), en aeropuertos como Quito (Ecuador), Lima (Perú), entre otros medios a nivel nacional e internacional.

14. Se realizó de seis viajes de familiarización con empresarios de destinos como Cartagena, Santa Marta, Cali, Región Central, Panamá, México y Perú.

15. Se realizó activación de marca ciudad en el evento de Barcú.

16. Participación del equipo de Trade en la Semana de Colombia en México.

17. Participación del IDT en el evento de WTM Lóndres, en dicho encuentro se atendieron un total de 25 citas por 3 profesionales de la Subdirección de Promoción y Mercadeo.

18. Participación del IDT en el evento de Colombia Travel Expo, en dicho encuentro participaron 21 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.

19. Participación del IDT en el evento de Feria de Cundinamarca Expotravel, en dicho encuentro participaron 33 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.

20. Participación del IDT en el marco del evento ExpoCotelco "Show Room Hotelero Turismo y Sostenibilidad", en este evento el Subdirector de Promoción y Mercadeo presento la estrategia de promoción turística de Bogotá y empresarios locales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

21. Formulación y presentación de dos proyectos ante el Fondo Nacional de Turismo - Fontur con el fin de promocionar a Bogotá tanto en mercados nacionales como internacionales.

22. Participación del IDT en la feria internacional IBTM Virtual World 2020 mediante un perfil virtual que permitió mostrar la información de Bogotá y del IDT, sus productos, información de contacto clave, sitio web y enlaces a redes sociales.

23. Participación del IDT en Expobar 2020 a través de la charla "Licenciamiento Marca Bogotá. Una oportunidad para su negocio de ser parte de la promoción de la ciudad", el panel "Nueva Ley de Turismo: Reactivación Nacional, Impacto Regional" moderado por la Directora y un stand, en el que se atendieron citas y consultas sobre las estrategias y campañas lideradas por el IDT para la reactivación del sector turismo.

24. Participación del IDT en Bogotá a Cielo Abierto / Piloto Bogotá 24 horas donde el IDT- Actividades relacionadas con merchandising y publicidad ATL - BTL .

Beneficios

El motivo por el cual se crea una marca ciudad es para promocionarse como destino turístico reconocido. Cuando las ciudades resultan ser poco conocidas como destinos turísticos y quieren posicionarse mediante una estrategia de marca ciudad que les permita salir del anonimato, la marca gráfica se vuelve fundamental. Un buen posicionamiento como destino turístico puede ser positivo para las ciudades sobre todo cuando para muchas se convierte en la principal fuente de ingresos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 194

208 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	400,000.00	400,000.00	519,767.00	129.94%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400,000.00	519,767.00	519,767.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

195 Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	$794	$793	99.87	$1,497	$1,449	96.81	$1,059	$750	70.83	$534	$457	85.55	$468	$0	0.00	$4,351	$3,448	79.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

IDT - Indicador : Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad
NINGUNA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad
La meta presenta un avance del 89% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo. Durante la vigencia 2020, se vincularon al Programa deTurismo Sostenible 123 PST, 2021 129 PST, 2022 129, para un total de 381 PST incorporados al programa y en lo corrido del 2023 71 PST.

En el primer trimestre de la vigencia 2023, se logró la inscripción de 71 PST al programa de sostenibilidad turística, de igual manera se terminó con el proceso de seguimiento a Prestadores de Servicios Turísticos (PST) del convenio N.400, el cual se estructuró para ejecutar la identificación de actores a incorporar en el programa de sostenibilidad, logrando implementar la primera fase de economía circular en turismo. De manera paralela se viene estructurando el diplomado con el IDPAC para capacitar 60 PST

Beneficios

El programa de Turismo sostenible pretende mejorar la accesibilidad y adopción de nuevos modelos de gobernanza, gestión del destino, beneficios económicos del turismo a la comunidad de acogida, al empresario del turismo y a la ciudad. Las acciones a realizar en el marco de esta meta, estarán orientadas a dar un sello de excelencia a los servicios ofrecidos al turista y a vincular a Bogotá a la estrategia de Destino Turístico Inteligente incorporando a la ciudad en esta red, con los beneficios y ventajas que esto significa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 195

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	59.17%	90.22%	85.12%

209 Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	102.00	102.00	123.00	120.59%	
2021	140.00	129.00	129.00	100.00%	
2022	140.00	129.00	129.00	100.00%	
2023	120.00	120.00	71.00	59.17%	90.22%
2024	8.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	510.00	531.00	452.00	al Plan de Desarrollo	85.12%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	59.17%	90.22%	85.12%

196 Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá	$806	$803	99.62	$796	$796	100.00	$419	$419	100.00	$194	$121	62.53	$1,053	$0	0.00	$3,266	$2,138	65.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

IDT - Indicador : Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT
La meta presenta un avance del 90% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, con 8 de 10 eventos captados, 1 en el 2020, 5 en el 2021, 2 en el 2022.

Durante el primer semestre del 2023 se logró en articulación con el Bureau de Convenciones de Bogotá, postular a Bogotá como sede del Shift The Power - Global Summit on Community Philanthropy 2023. Luego de un trabajo mancomunado para lograr la integración del país y el respaldo de otros países de la región (Chile, Perú, México, España, Argentina, Costa Rica y Brasil) se logró que por decisión unánime se confirmara la ciudad como sede de este gran evento. Se recibe certificación el día 09/06/2023 dando cumplimiento a la meta fijada.

De manera paralela se viene realizando las siguientes actividades y acciones:

-Apoyar y/o realizar acciones de promoción para la captación eventos del segmento MICE para la recuperación del sector turismo en Bogotá.
-Caracterizar la oferta de servicios para el segmento MICE en la ciudad
-Realizar acercamientos con la oferta de servicios especializados en MICE (venues y operadores)

Beneficios

Las acciones orientadas hacia la reactivación del sector turismo en Bogotá a través de la captación de eventos MICE permiten el fortalecimiento de dicha industria, contribuyendo al desarrollo económico de la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 196

210 Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	97.78%	88.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	1.00	0.80	80.00%	97.78%
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	8.80	al Plan de Desarrollo	88.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	97.78%	88.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	$4,594,581	$4,356,753	94.82	$10,177,469	$9,951,062	97.78	$11,050,219	$10,826,012	97.97	$12,479,831	$7,559,964	60.58	$9,477,025	$0	0.00	$47,779,126	$32,693,790	68.43

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	$2,758	$2,673	96.93	$4,055	$3,942	97.22	$5,696	$5,417	95.10	$6,145	$4,648	75.64	$3,695	$0	0.00	$22,349	$16,681	74.64
0 N/A	$2,758	$2,673	96.93	$4,055	$3,942	97.22	$5,696	$5,417	95.10	$6,145	$4,648	75.64	$3,695	$0	0.00	$22,349	$16,681	74.64
197 100% de los colegios públicos distritales con estrategia de educación ambiental y protección animal	$237	$229	96.56	$600	$600	100.00	$1,444	$1,444	100.00	$1,300	$1,299	99.92	$991	$0	0.00	$4,572	$3,572	78.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría de Educación Distrital, ha avanzado al cuatrienio en el 81,5% de la meta, con las siguientes gestiones:

A la fecha se focalizaron las 60 IED proyectadas para recibir el acompañamiento en el 2023. Se inició el acompañamiento en 60 IED y se reporta meta cumplida con cinco colegios, ya que cuentan con al menos 8 sesiones de acompañamiento con cada colegio. El proceso que se ha adelantado en estos 60 colegios ha consistido en la revisión y retroalimentación de los documentos PRAE, en la concertación del plan de trabajo con los docentes del PRAE y en la realización de al menos una sesión de acompañamiento.

Con el acompañamiento que se realiza a las IED para el fortalecimiento del PRAE, se brindan orientaciones pedagógicas del orden conceptual y metodológico a los docentes del PRAE para la organización del documento PRAE, la dinamización del enfoque territorial y transversal de la educación ambiental y el diseño, implementación y seguimiento del proyecto, atendiendo a las características institucionales y contextuales.

Beneficios

Con el acompañamiento pedagógico a las Instituciones Educativas del Distrito-IED para el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares -PRAE, se brindan orientaciones para mejorar prácticas y saberes ambientales en las comunidades educativas, específicamente las relacionadas con la articulación del énfasis del PRAE al contexto territorial, al contexto institucional, la dinamización de las líneas temáticas del PRAE (consumo responsable, residuos sólidos, cambio climático, biodiversidad y sistema hídrico) y la estructuración de los componentes del proyecto (diagnóstico ambiental, planteamiento del problema, formulación de los objetivos, diseño metodológico, seguimiento y evaluación).

Con todo lo anterior, se espera que las comunidades educativas principalmente los estudiantes desarrollen competencias actitudinales y cognitivas y praxeológicas en torno a las relaciones sostenibles con el ambiente, cambien sus hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y promuevan acciones que mitiguen el cambio climático.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 197

211 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan Proyectos Ambientales Escolares - PRAE y la estrategia de servicio social ambiental con un enfoque sistémico y de formación de competencias ciudadanas y socioemocionales entorno al ambiente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	83.18%	81.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	27.00	40.50	40.50	100.00%	
2023	27.00	16.48	0.00	0.00%	83.18%
2024	5.00	2.02	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	81.50	al Plan de Desarrollo	81.50%

198 Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono	$689	$644	93.55	$801	$779	97.30	$776	$760	98.02	$783	$652	83.21	$514	$0	0.00	$3,563	$2,835	79.59

100.00% 2023 0.00% 83.18% 81.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de la meta de articular e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020 - 2050, se tiene un avance acumulado de 0,77 (2020: 0,15; 2021: 0,25; 2022: 0,25; 2023: 0,12), como se describe a continuación:

Adaptación al cambio climático: Evaluación Riesgos Climáticos; Acciones y subacciones adaptación y transversal; Plan de Acción Climática (PAC); Propuesta Monitoreo, Evaluación y Reporte; Indicadores y validación entidades implementadoras PAC; Aportes a proyectos decreto metas CC; Apoyo formulación. Política Pública Acción Climática.; Soporte Declaración. Naturaleza Urbana; Gestión para cooperación internacional.

Gestión riesgo por incendio forestal (IF):6 campañas; Aportes y reportes Planes temporadas menos lluvias; Evaluación complejidad IF; Revisar medidas contingencia en 34 PMA y acciones de inclusión; Socialización e identificación acción mitigación. en zonas interfaz urbano forestal; Diseño y ejecución, estrategia comunicación; Educación a Consejos Locales Gestión del Riesgo; Aportes término y definición IF; Aportes a documento técnicos incluido Plan Distrital. Gestión Riesgo; Capacitaciones; Estructura curso virtual; Restauración 3 ha afectadas por fuego (2020); Enriquecimiento vegetal (2021: 542 árboles); Valoración daños IF 2020; Georreferenciación eventos y generación mapas; Identificación y discusión puntos para hidrantes en humedales; Preparación Fenómeno El Niño 2023; Presidencia Comisión Distrital de IF.
Activación/Respuesta a Emergencias: 7710 emergencias.

Instrumento Planeación Ambiental: PIGA: 11 capacitación y 137 jornadas actualización temas ambientales; Respuesta a 390 requerimiento; Aportes actual. y creación normativa; Desarrollo concurso Al Trabajo en Bici y Buenas Prácticas Ambiente.; Reconocimiento 45 entidades con calificación alto desempeño; Semana ambiental; 13 mesas con Alcaldías Locales; Conversatorio Practica ambiental. PACA: Ajuste procedimiento PM03-PR33; Seguimiento y reporte PACA BMPT 2020 y Bogotá Siglo XXI 2020-2024 de 2021 y 2022; Cuenta Anual PACA; Actual. módulo en Forest; Definición indicadores PACA 2020-2024 OAB; Revisión fichas técnicas; Elaboración y ajustes formulación PACA Bogotá Siglo XXI 2020-2024; Socialización seguimiento 2020-2021.

Acciones recuperación ambiental suelos de protección por Riesgo No Mitigable (RNM): Seguimiento áreas RNM (70) Altos de la Estancia (AE); Control a pastoreo ganado; Concertación y firma pacto por la vida digna AE; Avance restauración 2,2 ha

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

(plantación 1260); 3 huertas comunitarias fortalecidas e instalación 1 nueva; 9 reunión interinstitucional. recibo predios RNM; Acompañamiento a 78 operativos control ocupaciones; Visita 56 predios evaluación y proyecto de manejo; 7 reuniones art 71 POT; 2 visitas Cabildo Ciudadano UPZ Marruecos y Diana Turbay; Comité seguimiento a Medidas Prevención y Mitigación Riesgo AE; Asistencia Audiencia Pública; Mesa Técnica de Trabajo Altos de la Estancia (METTRAES); Construcción Indicador producto 2.1.5.; Reunión PMA; Reunión Pacto Vida Digna A.E.; Visita señalética ALES; Formulación proceso para recibir inmuebles ubicados en zonas catalogadas de alto riesgo no mitigable dados a la SDA y proceso para administración directa para realizar acciones de cuidado, protección, mantenimiento, pago de servicios públicos y vigilancia, conforme Resol. 4268/2022.

Beneficios

La ciudad cuenta con un Plan de Acción Climática con horizonte a 2050 que plantea acciones de mitigación y de adaptación al cambio climático, a fin de enfrentar de la mejor manera, sus efectos y favorecer la resiliencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 198

212 Número de estrategias consolidadas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.00%	85.56%	77.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.12	48.00%	85.56%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.77	al Plan de Desarrollo	77.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	48.00%	85.56%	77.00%

199	Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	$1,294	$1,264	97.67	$1,846	$1,770	95.86	$2,263	$2,001	88.45	$3,023	$1,749	57.85	$1,360	$0	0.00	$9,786	$6,783	69.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de las acciones de implementar estrategias distritales de crecimiento verde, con enfoque de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

sostenibilidad e innovación, presenta un avance al cuatrienio de 0,83 (2020: 0,05; 2021: 0,30; 2022: 0,30; 2023: 0,18), con las siguientes acciones:

Formulación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde (EDCV) y de los indicadores de seguimiento.

Definición de acciones prioritarias para dar inicio a la implementación y actores estratégicos.
Firma de Memorando de Entendimiento con Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) y Secretaria de Desarrollo Económico (SDDE).

Impulso a la formulación y desarrollo de proyectos por parte de empresas participantes en Gestión Ambiental Empresarial.

Definición de proyectos prioritarios para la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde: Red Moda, Ruta de Emprendimiento, Bogotá Circular, logística verde, gestión de residuos orgánicos en restaurantes.
Vinculación de otros actores estratégicos: SENA, FENALCO, SDDE, SDHT, UAESP, ANDI, CEMPRE, ACOPLASTICOS, PROBOGOTA, CONNECT y organización de cooperación: GIZ, WWF.

Desarrollo de talleres estratégicos, dirigidos por GIZ y CONNECT para definir visión, objetivos y plan de acción para Bogotá Circular.

Avance en articulación de EDCV con propuestas de políticas de residuos, de producción y consumo sostenible y de desarrollo económico.

Conformación de Comité Técnico de la iniciativa Bogotá Circular.

Definición de líneas estratégicas de acción de Bogotá Circular y de entidades líderes y compromisos por cada línea de acción.

Vinculación de Bogotá al pacto de ciudades circulares de la CEPAL.

Gestión para el apoyo de entidades de cooperación: GIZ, CLEAN, ONUDI, Fundación Ellen McArtur.

Igualmente, se ha proyectado el avance en la estructuración de otros proyectos con potencial acelerador, para que sean presentados en el siguiente comité de Bogotá Circular, como es el caso de Compras Circulares.

Durante el año 2023 se ha realizado un taller de gestión del conocimiento para esta iniciativa y la contratación de un apoyo desde la GIZ para la métrica y gobernanza. Igualmente, se inició la consolidación del plan de acción propuesta por cada línea de acción para definir una hoja de ruta única, que integre, no solamente estas acciones, sino los lineamientos establecidos por la CEPAL para el programa de ciudades circulares. Adicionalmente, a través del memorando de entendimiento suscrito con la Cámara de Comercio de Bogotá y con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico se está evaluando la articulación en puntos concretos de los programas que cada una de las entidades adelanta con el sector empresarial: Cámara de Comercio de Bogotá-CCB: Fábricas de productividad y Empresas de Beneficio e Interés Colectivo (BIC), SDDE: Proyectos de Alto Impacto y SDA: PREAD y ACERCAR.

Establecimiento de metas y responsabilidades para el desarrollo de Bogotá Circular y articulación con el borrador de Política Distrital de Economía Circular.

Beneficios

La implementación de una Estrategia Distrital de Crecimiento Verde, permite realizar acciones que incentiven la competitividad en el sector empresarial con la sostenibilidad en el uso de los recursos, menor generación en impactos ambientales y con la promoción de nuevas oportunidades de negocios basados en el aprovechamiento sostenible del capital natural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 199

213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	$525	$523	99.66	$778	$764	98.15	$1,180	$1,178	99.81	$1,006	$916	91.03	$746	$0	0.00	$4,236	$3,381	79.81

126 SDA,

Periodicidad: Vigente — Meta con Corte Administrativo: SI

Trimestral — SI — 60.00% — 87.37% — 83.00%

Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.18	60.00%	87.37%
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.83	al Plan de Desarrollo	83.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	60.00%	87.37%	83.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales, presenta a continuación los siguientes avances:

1. El acumulado ejecutado durante el plan de desarrollo corresponde a cuatrocientos veintidós (422) proyectos con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, de los cuales (66) fueron atendidos en la vigencia 2020, (113) en la vigencia 2021, (150) en la vigencia 2022 y los restantes (93) en la actual vigencia así: (5 en enero, 17 en febrero, 18 en marzo, 17 en abril, 18 en mayo y 18 en junio). Los proyectos a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: (12) actuaciones estratégicas, (17) Planes Parciales de Desarrollo, (25) Planes Parciales de Renovación Urbana, (40) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, (15) Planes de Implantación, (06) Planes de Regularización y Manejo, (07) Planes Directores para parques, (02) Planes de Manejo de Humedales, (219) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, (35) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, (04) Balances de zonas verdes, (02) Patios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Publico - SITP, (02) proyectos con Acciones de mitigación de impactos ambientales uso dotacional, comercio y servicios, (02) proyectos de segmentos viales, (02) lineamientos para Ecobarrios, (01) aislamiento de proyecto de construcción, (04) proyectos Bogotá Construcción Sostenible y (27) proyectos de infraestructura especial como colegios y aulas ambientales, tramos viales en intervenciones en áreas verdes y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental y vallados.

Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: (28) Bosa, (16) Chapinero, (27) Kennedy, (11) Barrios Unidos, (09) Los Mártires, (31) Ciudad Bolívar, (16) Rafael Uribe Uribe, (11) Santa Fe, (05) Tunjuelito, (24) Engativá, (23) San Cristóbal, (06) Antonio Nariño, (04) Candelaria, (13) Teusaquillo, (29) Puente Aranda, (67) Fontibón, (52) Suba, (14) Usme y (36) Usaquén.

Durante la vigencia de 2023 corresponde a (93) proyectos, a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad y corresponden a: (10) Actuaciones Estratégicas, (01) Plan de Regularización y manejo, (02) Acciones de mitigación de impactos ambientales uso dotacional, comercio y servicios, (3) Planes Parciales de Desarrollo, (01) Plan Parcial de Renovación Urbana, (02) Planes de Implantación, (02) Lineamientos para Ecobarrios, (13) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

(10) proyectos especiales de ocupación de espacio público y (49) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes.

2. El acumulado ejecutado a la vigencia 2023 corresponde a 272 proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, de los cuales (20) fueron verificados en la vigencia 2020, (78) verificados en la vigencia 2021, (109) han sido verificados en la vigencia 2022 y (65) han sido verificados en la vigencia 2023. Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: (33) Planes Directores de Parques de la Ciudad, (05) Planes de Implantación, (231) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, (3) Plan de Regularización y Manejo.

Durante la vigencia 2023, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a sesenta y cinco (65) proyectos de infraestructura en el espacio público y privado; (63) corresponden a diseños paisajísticos de parques y zonas verdes y (2) son Planes de Implantación.

Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: (04) Kennedy, (02) Puente Aranda, (02) Santa Fe, (08) Chapinero, (03) Ciudad Bolívar, (01) Rafael Uribe, (03) San Cristóbal, (05) Bosa, (08) Engativá, (09) Suba, (02) Fontibón, (03) Barrios Unidos, (03) Tunjuelito, (07) Suba, (03) Teusaquillo y (09) Usaquén.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Ambiente ha incorporado criterios de ecourbanismo y construcción sostenible en proyectos urbanos y arquitectónicos en la Ciudad, por lo cual, es necesario realizar la verificación en la incorporación de los lineamientos y determinantes ambientales de ecourbanismo y construcción sostenible a proyectos de infraestructura que actualmente están en operación, evaluando su aporte a las políticas nacionales y distritales que rigen en esta materia y su aporte a la gestión de la crisis climática; así mismo, esta verificación permitirá conocer las dificultades por parte del sector construcción en la incorporación de estos criterios, permitiendo que desde la administración distrital genere estrategias para promover y fortalecer la construcción sostenible en la Ciudad.

La aplicación y seguimiento de determinantes ambientales en proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, así como a instrumentos de planeamiento urbano, promueve la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad, mediante la armonización de los proyectos urbanos y el modelo de ocupación del territorio con la Estructura Ecológica Principal, garantizando mejores espacios para la habitabilidad urbana y mayor equidad e igualdad en la población capitalina.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.95%	81.31%	70.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	156.00	113.00	113.00	100.00%	
2022	156.00	150.00	150.00	100.00%	
2023	156.00	190.00	93.00	48.95%	81.31%
2024	66.00	81.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	422.00	al Plan de Desarrollo	70.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	48.95%	81.31%	70.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.43%	78.39%	68.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	110.00	78.00	78.00	100.00%	
2022	110.00	109.00	109.00	100.00%	
2023	110.00	140.00	65.00	46.43%	78.39%
2024	50.00	53.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	272.00	al Plan de Desarrollo	68.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	46.43%	78.39%	68.00%

201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	$13	$13	100.00	$30	$30	100.00	$34	$34	100.00	$33	$33	100.00	$83	$0	0.00	$193	$110	56.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura vegetada, el avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo corresponde a 14.167 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020, 3540 m2 corresponden a la vigencia 2021, 5062 m2 corresponden a la vigencia 2022 y 3065 m2 corresponden a la gestión adelantada en lo que se lleva de vigencia 2023.

Durante la vigencia 2023, se ha realizado acompañamiento técnico a 3065 m2 de techos verdes, promovidos en las siguientes localidades: Engativá (2450 m2), Usaquén (465 m2) y Teusaquillo (150 m2).

Beneficios

El acompañamiento técnico a techos verdes y jardines verticales, promueve la conservación y mejoramiento de estas estructuras, las cuales ofrecen múltiples beneficios ambientales (Eje. Retienen el agua lluvia, mitigan el efecto isla de calor, absorben el ruido), sociales (Eje. Mejoran el paisaje urbano, aumentan el área verde de la ciudad, mejoran la calidad de vida) y económicos (Eje. Mantienen la comodidad térmica al interior de las edificaciones, evitando el uso de calefactores, valorizan el predio, permiten integrarse con sistemas de aprovechamiento de agua lluvia, ahorrando consumo de agua), para la ciudad y sus habitantes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 201

216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.08%	82.84%	70.84%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%	
2021	5,000.00	3,540.00	3,540.00	100.00%	
2022	5,000.00	5,062.00	5,062.00	100.00%	
2023	5,000.00	6,000.00	3,065.00	51.08%	82.84%
2024	2,500.00	2,898.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	14,167.00	al Plan de Desarrollo	70.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	51.08%	82.84%	70.84%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	$54,383	$14,290	26.28	$95,138	$78,906	82.94	$354,179	$341,104	96.31	$348,443	$177,871	51.05	$68,501	$0	0.00	$920,645	$612,171	66.49
0 N/A	$54,383	$14,290	26.28	$95,138	$78,906	82.94	$354,179	$341,104	96.31	$348,443	$177,871	51.05	$68,501	$0	0.00	$920,645	$612,171	66.49
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	$1,986	$836	42.08	$9,846	$3,983	40.46	$8,983	$8,455	94.13	$7,323	$7,129	97.36	$1,731	$0	0.00	$29,868	$20,404	68.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

*Retrasos por parte de la EAAB para adquirir los predios priorizados localizados en Área de Ocupación Publico Prioritaria - AOPP, donde el criterio de localización en esta área no es factor determinante para adelantar la misma de manera preferencial.
*Retrasos en la adquisición de los predios RT10 por demora en el fallo del juzgado y el RT17 que requiere iniciar nuevamente el proceso por enajenación voluntaria.
Solución: Se ha solicitado en los comités de seguimiento del convenio darle prioridad a los predios en gestión en el AOPP, así como presentar informe de seguimiento de los mismos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", y en cumplimiento del plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de los cerros orientales, en lo que corresponde a la Secretaría Distrital de Ambiente, se precisa que este indicador parte de una línea base establecida del 44%, en el 2020 se realizó un avance del 1,09%, en el 2021 del 6,27%, en el 2022 de 10,42% y en el 2023 de 3,18% lo que permite un avance acumulado de 65,79%, con las siguientes acciones:

Predios. Gestión convenio 1240 de 2017: Se realizó comité de seguimiento a los predios localizados en Área de Ocupación Público Prioritaria-AOPP. 84 predios en gestión en AOPP. En el AIE Cerros Orientales se adelantó la adquisición de 7 predios con área de 0,06 Ha. Gestión por parte de la DGA: RT10: Continua proceso de expropiación, en impulso procesal por parte de la DLA. RT17: Pendiente reiniciar el proceso de adquisición por enajenación voluntaria con el convenio 1240 de 2017.

Restauración: Para lo corrido de la vigencia 2023 (Enero a junio), se realizaron las visitas y se entregaron siete polígonos al Consorcio Barzzilai para la restauración que incluye 11,2ha nuevas en franja de adecuación, se continua en la implementación de los polígonos con labores de limpieza, trazado y ahoyado.

Senderos: Se realizó la operación del camino Guadalupe Aguanoso durante 21 fines de semana. Se han realizado cuatro comités técnicos del Convenio SDA-20211323. Se dio apertura del sendero La serranía el 13 de mayo.

Cantera: En actividades de obra se ejecutó el izado de columnas metálica y muros en mampostería estructural en módulos Punto de Información y Divulgación y Área Sanitaria Administrativa Se adelantan los comités de obra semanales.

Iniciativas: Avanza implementación de iniciativa "Caminos de Hijuefuchas¿, comenzó la implementación de la iniciativa "A aprender las Moyas" encaminada a realizar procesos de formación; realizando una sesión de talleres comunitarios, en la localidad de Chapinero, se firma un acta de compromisos entre las partes, para así formalizar el apoyo a la implementación de esta iniciativa.

Hitos de amojonamiento: Se avanza proceso de elaboración de señales informativas en la franja y su Área de Ocupación Público Prioritaria-AOPP.

Pago por Servicios Ambientales - PSA: Se continúan realizando gestiones para la posible vinculación de dos (2) predios de propiedad del instituto Roosevelt, y un (1) predio denominado Santa Matilde en la localidad de San Cristóbal al programa de PSAH. Se firmó un acuerdo de conservación con el seminario Calasanz, en el que se vinculan 5.11 ha localizadas en la franja de adecuación.

Beneficios

Mejorar la oferta de áreas con servicios ecosistémicos de los Cerros Orientales, además de la reducción de conflictos socioambientales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 202

217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.91%	88.91%	87.72%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%	
2021	56.00	56.00	52.19	93.20%	
2022	66.00	64.00	62.61	97.83%	
2023	74.00	74.00	65.79	88.91%	88.91%
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.72%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.91%	88.91%	87.72%

203 Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía	$825	$777	94.20	$0	$0	0.00	$2,335	$2,335	100.00	$800	$800	100.00	$0	$0	0.00	$3,960	$3,912	98.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, en atención a las acciones de diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales, reporta los siguientes avances:

En el marco del contrato de consultoría No. 1-02-24300-1434-2019, en el primer trimestre de 2023, se realizó la complementación y ajuste del cálculo de caudal ecológico de los humedales y de las soluciones para el aseguramiento de caudal y sostenibilidad de humedales. Dado lo anterior, en marzo se entregó la versión No. 2 de los Informes de Diagnostico de Caudal Ecológico de los Humedales: Burro y Vaca.

A junio de 2023, en el marco de la consultoría No. 1-02-24300-01434-2019 se entregó la estimación del caudal ecológico para seis (8) humedales del Distrito. Los humedales son Salitre (Sep 2022), Jaboque (Dic 2022), Techo (Dic 2022), Capellania (Dic,2022), Burro (Mar 2023), Vaca (Mar 2023), Juan Amarillo (Jun 2023) y Cordoba (Jun 2023). En el marco del contrato 1-2-24300-1293-2019 se entregó el diagnóstico para el caudal ambiental para La Conejera (Jun 2023). Adicionalmente en el año 2021 (Sep) se ejecutó y reportó el diagnóstico del humedal Tibanica.

Dado lo anterior, a junio del año 2023 se cumple con el 100% de la meta establecida "Diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico para los siguientes 10 humedales: Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Beneficios

A fin de asegurar las condiciones necesarias para la sostenibilidad del recurso hídrico de la ciudad, mejorando las zonas y/o elementos naturales de éste, los diagnósticos de caudal ecológico de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal-PEDH, permitirán:
-Conocer la dinámica hídrica, ambiental y ecológica de cada uno de los PEDH objeto del estudio.
-Contar con la priorización de intervención para el suministro hídrico en los PEDH.
-Identificar y diseñar la mejor alternativa de recuperación de caudal ecológico.
-Busca identificar las alteratívas de preservación y recuperación de las áreas naturales de recarga por infiltración
-Recuperación hídrica de los ecosistemas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 203

218 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales (indicador original del Acuerdo es Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	2.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	10.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once	$6,796	$6,022	88.61	$14,854	$14,410	97.01	$15,471	$14,305	92.47	$20,881	$16,130	77.25	$22,208	$0	0.00	$80,210	$50,867	63.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, a junio 2023 se adelantaron acciones de administración y manejo de áreas protegidas, así:

A junio 2023 se adelantaron acciones de administración y manejo en 100% de áreas protegidas (17 humedales y 4 parques de montaña). Gestión: obras de mitigación SDA-20181487-2018, Aula Mirador Juan Rey SDA-LP-SECOP I-152018-2018 y Malla Perimetral SDA-20211781, ejecutados en su totalidad. Gestión Parques distritales ecológicos de montaña-PDEM: se desarrollaron: 209 reuniones (53 jun) internas con diferentes grupos de la Secretaría Distrital de Ambiente: PDEM, Restauración, Tensionantes Antrópicos, OPEL; 178 reuniones externas (43 jun) con: Aguas de Bogotá, Contratista Plan Estratégico del Zuque, AMCOVIT, Centro Aseo, CAL Rafael Uribe Uribe, Aguas de Bogotá, FICAMAZONIA, Mesa de trabajo Cerro Seco; 128 recorridos con la comunidad y diferentes instituciones privadas, públicas y educativas; 10 comunicaciones sobre ocupaciones informales y 263 comunicaciones de gestión; dentro de las que se encuentran: i matrices de gestión a las actividades de administración y manejo ambiental, ii. Reporte de tensionantes socioambientales, iii. respuestas a solicitudes de información, iv. Atención y respuesta a solicitud de usuarios, entre otros. El grupo de humedales en cumplimiento del modelo de administración para las Reservas Distritales de Humedal ha realizado acciones que propenden fortalecer la construcción de territorio, por medio de la cultura ambiental en el marco de la protección, conservación y cuidado del ecosistema a través de actividades de educación ambiental con instituciones educativas y comunidad.

En las actividades de restauración, compensación y recuperación ha realizado 465 eventos con 1.199 participantes. En uso sostenible: 824 eventos con 2.325 participantes. A junio, el equipo de conceptos ha consolidado 36 documentos de los 48 propuestos para el cuatrienio (6 vigencia 2023), en el mes se consolida un documento de informes técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo, protección y conservación de la Estructura Ecológica Principal - EEP y otras Áreas de Interés Ambiental del Distrito Capital. Total, acumulados vigencia 2023: pronunciamientos de afectaciones a la EPP 1.046, acotamiento o del sistema hídrico 71, conservación de ecosistemas 11.

Beneficios

Las actividades de administración, manejo integral, conservación y restauración de los Parques Ecológicos Distritales de Montaña - PEDM, Área de Importancia Ambiental-AIA y Reserva Distrital de Humedales-RDH, garantizan la recuperación de espacios de importancia ambiental degradados por la acción antrópica y natural; constituyendo así, una oferta de espacio público ambiental de calidad para la ciudad y para la sostenibilidad de la biodiversidad urbana.

La generación de documentos técnicos de análisis, evaluación y conceptualización sobre la Estructura Ecológica Principal - EEP y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital, permitirán generar fundamentos técnicos como insumo para la toma de decisiones y/o establecer parámetros como respuesta a la aplicación de la normatividad vigente.

Lo anterior contempla, la elaboración de documentos técnicos de evaluación de elementos componentes de la EPP, análisis de afectación de estos por actividades naturales y/o antrópicas, determinar áreas de importancia ambiental y generar los insumos técnicos necesarios para la conservación y manejo de los ecosistemas que, generan conectividad entre sí. Además, adelantar técnicamente los procesos de acotamiento de la ronda hídrica de corrientes y cuerpos de agua en el Distrito Capital.

Con ello, se contribuirá a la conservación, mejoramiento, promoción, valoración y uso sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales del Distrito Capital y sus territorios socio ambientales reconocidos.

De esta manera, se promueve el conocimiento, la conservación, consolidación, enriquecimiento y mantenimiento de la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital y sus componentes, de conformidad con lo establecido en el Decreto 555 de 2021 y dada la suspensión de este, desde el 16 de junio de 2022 según lo ordenado en el Auto Interlocutorio 11001333400520220006600 de 2022, la entrada en vigor del Decreto 190 de 2004.

Por otra parte, se contribuye con el cumplimiento de los mandatos de ley como autoridad ambiental, para la generación de respuestas oportunas, en tiempo y contenido a los usuarios internos y externos de la entidad, de acuerdo con sus requerimientos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 204

219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

205 Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada	$17,894	$840	4.69	$9,263	$9,016	97.33	$213,128	$212,359	99.64	$190,354	$84,311	44.29	$0	$0	0.00	$430,639	$306,526	71.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB, en cumplimiento de los corredores ambientales, en el Humedal Juan Amarillo Borde Norte: El proyecto finalizó el 21 de febrero de 2023, con la adecuación de 120.000 metros de espacio público, y 4.2 km de sendero peatonal.

El sendero se complementa con puntos de acceso, aulas ambientales, estructuras de monitoreo, observatorio para avistamiento de aves y otros espacios de contemplación que permiten un disfrute integral ambiental de este Parque Ecológico.

Beneficios

Recuperación integral y participativa de la Estructura Ecológica Principal (Corredores Ambientales), con el fin de lograr que el sistema hídrico de la ciudad cumpla su función de articulación entre los cerros de Bogotá y el río Bogotá y se promueva el acceso de los ciudadanos a los ecosistemas, servicios ambientales y actividades relacionadas con la recreación pasiva, que allí existen. Lo anterior mientras se busca construir conocimiento con las comunidades locales sobre la función de las microcuencas y el sistema de abastecimiento para lograr sostenibilidad social y ecológica de la intervención.

Este proyecto tiene varias líneas de acción para la recuperación integral, las cuales son el saneamiento predial, saneamiento hídrico, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica, gestión social, paisajismo y espacio público, mecanismos de protección y seguridad, y la aplicación de un modelo sostenible en el tiempo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205

220 Número de corredores ambientales construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.69	69.00%	
2022	1.00	1.31	1.31	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205

698 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	50.00	50.00%	
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	50.00	50.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	$663	$370	55.86	$18,071	$9,638	53.33	$22,019	$21,512	97.70	$11,516	$1,440	12.51	$6,000	$0	0.00	$58,270	$32,961	56.57

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con la meta, el avance al cuatrienio con corte a junio 2023 es 158ha, de los cuales 25,7 ha ejecutadas en el 2021; 120,9 en el 2022 y 11,40 ha en el 2023.

Gestión: Se realizó la suscripción del documento de acuerdo de conservación con el Colegio Lausana 0,9Ha y 10,50Ha con el Seminario Calasanz. Durante el primer semestre 2023, se realizó una reunión de seguimiento a las acciones de apoyo a los acuerdos de conservación con el objetivo de contribuir a los indicadores de responsabilidad socio ambiental con las empresas Jerónimo Martins, Terminal de Transportes y Fundación PAVCO. Se revisó la acción popular del PEDH La Vaca para el desarrollo de acciones de conservación donde se remitió el oficio a la EAAB con el fin de realizar una revisión predial conjunta. Se suscribió memorando de entendimiento con la Universidad Piloto, que aportará a la transferencia de conocimiento a los acuerdos suscritos.

Se articularon acciones de revisión predial con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -EAAB y se realizó plantación de 50 árboles en el marco del cumplimiento de la acción popular. Se realizaron articulaciones con la Universidad Pedagógica, el Instituto de Patrimonio Cultural-IDPC y JBB para apoyar la implementación de las estrategias. Se realizó el ajuste de las salidas gráficas de los acuerdos de conservación respecto al POT vigente.

Desde la estrategia de investigación se realizó la visita de campo para la conformación del sendero interpretativo en la reserva Utopía Bío. Se generaron los mapas de evaluación de riesgo por remoción en masa e incendio forestal para la Reserva Umbral Cultural Horizontes, Universidad América y Colegio Monseñor Bernardo Sánchez.

Estrategia de educación ambiental: Se realizó el segundo recorrido a Parque Entrenubes a los estudiantes del colegio Monseñor Bernardo Sánchez y se realizó la programación de las jornadas de educación ambiental para el segundo semestre donde se articularon actividades con JBB y OPEL. Mujeres que reverdecen: Se realizó la 2da capacitación al grupo de Chapinero - Engativá en campo sobre reconocimiento de flora nativa del bosque alto andino en el Parque Nacional. Se realizó el informe de mujeres sembradoras con PNUD.

Apoyo al grupo ruralidad en aprovechamiento de residuos orgánicos y plásticos - ecobotellas.

Gestión convenio 1240 de 2017, Predios. Gestión convenio 1240 de 2017: Se realizó comité de seguimiento a los predios localizados en las distintas AIE, con expedición de 1 resolución de expropiación administrativa en el AIE Fucha y la recepción de informe técnico de avaluó de para revisión ante UAECD en AIE Sumapaz. Con corte al mes, se tienen 100 predios adquiridos en las distintas AIE con un área de 1.751,00 hectáreas

Beneficios

Con la iniciativa Bogotá reverdece de la mano de la academia, se busca generar un impacto a nivel distrital mediante el trabajo con población potencialmente objetivo, los niños, niñas y adolescentes son considerados actores principales dentro de la transformación de prácticas culturales , para caminar hacia sistemas sostenibles, lo anterior, entendiendo que si producen cambios en dichas etapas del desarrollo humano, se promueve el cambio de prácticas de crianza para generaciones futuras, además las institución presentan objetivos de trabajo comunes en los PRAE.

De la misma manera, la articulación con sector privado permite en algunos de los casos promover a la sostenibilidad de las acciones a realizar, pues ayudan a direccionar recursos suficientes para la implementación y realización de las estrategias.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 206

221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	211.11%	103.95%	103.27%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	25.70	25.70	100.00%	
2022	50.00	120.90	120.90	100.00%	
2023	73.00	5.40	11.40	211.11%	103.95%
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	153.00	153.00	158.00	al Plan de Desarrollo	103.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	211.11%	103.95%	103.27%

207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	$289	$270	93.44	$475	$471	99.20	$768	$762	99.11	$766	$677	88.37	$6,339	$0	0.00	$8,638	$2,180	25.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Se genera retraso en lo relacionado con la suscripción de acuerdos de conservación debido al desistimiento por parte de algunos de los predios que fueron abordados en la vigencia 2022.
Solución: Identificar nuevas áreas potenciales para la suscripción de acuerdos de conservación, entre los cuales se encuentran la Universidad y clínica Juan N. Corpas y los viveros.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, en cumplimiento de la meta, a junio 2023, se reporta un avance acumulado PDD de 73,94 ha, así: 19,24 en el 2020; 32,94 ha en el 2021 y 21,76 en el 2022, con las siguientes acciones:

Acuerdos suscritos: Hacienda La Conejera 19,24ha, Inversiones Hacienda Las Mercedes Agropecuarias Jaramillo Mejía 21.37ha, Flores De Los Andes SAS 5,80ha, C.I. Sunshine Bouquet Colombia S.A.S. 5,77ha y seis acuerdos de conservación con los colegios Evergreen School, Alfonso Jaramillo, Colombo American School, José Joaquín Castro, Nuevo Campestre y Nueva York; que suman a la meta 21.76ha.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Gestión mes: Se remitió a la familia Amaya el documento con la propuesta de estrategias de conservación que se identificaron como potenciales para ser implementadas en el predio, teniendo en cuenta el traslape presentado con la Reserva. Se reiteró a COMPENSAR la propuesta remitida en meses anteriores con el fin de poder obtener una respuesta frente a la posibilidad de suscribir un acuerdo.

Desde la estrategia de Restauración Ecológica se realizó una visita de seguimiento al proceso de germinación y justificación del material que se viene produciendo en el vivero La Esperanza, donde se dieron nuevamente directrices para el control fitosanitario del material vegetal.

Se seleccionaron los individuos que hicieron parte de la plantación para el establecimiento de diseños florísticos para la conformación de un arboretum. Con el apoyo y la participación de ejército nacional Batallón Baraya, se ejecutó la segunda plantación con la colaboración de 10 integrantes del Ejército Nacional, donde se plantaron 65 individuo de especies arbóreas y arbustivas provenientes del vivero La Esperanza y del vivero Soratama de la SDA.

Se realizó monitoreo de la biodiversidad de fauna y flora en el área de la hacienda de las Mercedes, de la misma manera dentro del área de la Hacienda la conejera (Sagaro SAS); también se realizó una instalación de cámaras trampas en lugares específicos dentro de los predios de flores de los andes y Sunshine Bouquet, los cuales son procedentes del Centro de Información y Modelamiento Ambiental de Bogotá (CIMAB).

A junio se genera retraso en lo relacionado con la suscripción de acuerdos de conservación debido al desistimiento por parte de algunos de los predios que fueron abordados en la vigencia 2022. Con la expedición de la Resolución 3922 de 2022 se priorizaron 5 predios y se remitieron a la EAAB solicitando estudio de viabilidad para adquisición en el marco del Convenio 1240 de 2017. En la mesa conjunta realizada en el mes de abril de 2023, la EAAB presento el resultado del análisis de los predios propuestos por la SDA, donde solicito a la SDA emitir concepto de viabilidad ambiental para ser incluidos en el convenio.

Beneficios

A través de la implementación de estrategias integrales de conservación en la Reserva Thomas Van Der Hammen, que implican procesos y actividades con participación de los diferentes actores comunitarios presentes en el territorio, se aporta a los objetivos de conservación, al plan de manejo de la reserva y al fortalecimiento de su carácter y función ecológica y ambiental, local y regional, teniendo en cuenta sus potencialidades, los usos actuales, alteraciones, degradaciones y presiones de ocupación, en procura de la sostenibilidad del territorio y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Distrito Capital y de la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 207

222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	74.69%	73.94%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%	
2022	20.00	21.76	21.76	100.00%	
2023	30.00	25.06	0.00	0.00%	74.69%
2024	25.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	73.94	al Plan de Desarrollo	73.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	74.69%	73.94%

208 Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza	$0	$0	0.00	$891	$891	100.00	$3,063	$2,859	93.34	$662	$662	100.00	$0	$0	0.00	$4,617	$4,413	95.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresas de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB, a través de este indicador, mide el avance físico de la obra en la construcción del campamento Piedras Gordas, en cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza, con el fin de prestar servicios para la administración de los predios de propiedad de la empresa y de control de acceso al Sistema y al Parque Nacional Natural Chingaza. (Incluye módulo administrativo y módulo auxiliar).

La ejecución del presente indicador se desarrolla dentro de las actividades del contrato de obra No. 1-01-25300-441-2020, que tiene por objeto la construcción de la portería y campamento piedras gordas, con acta de inicio del 31 de agosto de 2020. Con corte a 30 de junio 2023 se tiene un avance acumulado del 100% para el campamento Piedras Gordas, donde el contrato finalizó el 27 de junio de 2023. El cual se encuentra pendiente la entrega y funcionamiento de equipos hidráulicos, eléctricos y entrega de remates de obra civil.

Beneficios

Cumplir con lo establecido con el Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza y poder contar con unas instalaciones para la vigilancia y control de accesos al parque natural Chingaza por parte de la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia y del Acueducto de Bogotá, en especial para la protección de todo el ecosistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 208

223 Porcentaje de avance en la construcción del campamento piedras gordas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	3.00	15.00%	
2021	80.00	97.00	62.60	64.54%	
2022	0.00	34.40	30.40	88.37%	
2023	0.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

209 Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$5,183	$701	13.52	$6,051	$6,049	99.98	$22,280	$21,856	98.10	$27,468	$17,282	62.92	$0	$0	0.00	$60,982	$45,888	75.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, a través de las acciones de mantenimiento integral de las reservas de humedales, ha finalizado por cumplimiento en la meta, con la intervención de 20,72 ha durante la vigencia 2022, sumada a los 23,20 ha en la vigencia 2021, para un total de 43,92 superando la meta de 30 Ha al cuatrienio.

Beneficios

Contribuir a la sostenibilidad del sistema hídrico, conservación, protección y restauración de humedales, quebradas, ríos y Estructura Ecológica Principal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 209

224 Número de hectáreas con Intervención integral en la estructura ecológica principal

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	99.77%	99.55%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.50	23.20	23.20	100.00%	
2022	10.00	6.60	20.72	313.94%	
2023	10.00	0.10	0.00	0.00%	99.77%
2024	6.50	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	44.12	43.92	al Plan de Desarrollo	99.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	99.77%	99.55%

210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	$159	$156	98.19	$494	$487	98.58	$587	$578	98.44	$385	$350	90.85	$225	$0	0.00	$1,849	$1,570	84.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, a junio 2023, se ha ejecutado el 100% de lo programado, con lo cual se consolida un avance PDD del 65% (0,65) del programa de monitoreo. En el año 2020 y 2021 se inició la línea base y se definieron protocolos y formulación, en 2022 el objetivo fue terminar el documento rector del programa y concluir línea base, en 2023-2024 se realizará la implementación del programa bajo el monitoreo de especies focales.

Gestión: Durante el primer semestre del 2023, se terminó de consolidar el Programa de Monitoreo de la Biodiversidad el cual se encuentra actualmente en revisión por parte del Instituto Humboldt y en actualizaciones derivadas de las revisiones internas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

en la SDA. Por otro lado, se entregaron las primeras versiones de la propuesta del CityIndex, del Plan de Conservación del Rallus semiplumbeus y se trabajó en las metodologías de monitoreo de especies focales para la consolidación de los protocolos. En junio se recibieron los protocolos para el monitoreo de las especies focales en su primera versión los cuales están siendo revisados. En cuanto al Cityindex se realizó la delimitación geográfica a la zona urbana del Distrito Capital y se desarrollaron los indicadores de Gobernanza y Gestión de la Biodiversidad. Se realizó el levantamiento de la Línea Base de Biodiversidad de la Reserva Distrital de Humedal-RDH Tingua Azul, junto con la definición de las coberturas. También se llevaron a cabo las salidas de campo para el monitoreo de las especies focales de los grupos de Mamíferos, Herpetos, Aves, Artropofauna y Flora en las áreas de RDH Torca-Guaymaral, Techo, Burro, Salitre, La Vaca, La Isla, Santa María del Lago, Tunjo y La Conejera y los PDEM Soratama, Zuqué, Mirador de los Nevados, Entrenubes. A la fecha se ha avanzado también en la determinación de la artropofauna colectada en dichas salidas. Se ha venido apoyando el proyecto de herpetofauna en algunas RDH de las estudiantes de la Universidad Distrital con diferentes reuniones, así como acompañamiento a visitas de campo. Se aprobó el proyecto de investigación de maestría de un estudiante de la Universidad de América y se realizaron las visitas previas a la RDH Santa María del Lago. Se elaboró plan del control y manejo de P. clarkii en Bogotá, y se presentaron propuestas por cada uno de los componentes del GMB en las RDHs, presentadas en el taller espacialización de especies focales. También se realizó la coordinación de la instalación de las cámaras trampa del CIMAB, las cuales están siendo instaladas en áreas protegidas priorizadas, así como en otras áreas definidas junto con los grupos de conectores y acuerdos de conservación. A la fecha se han instalado 43 y la meta es instalar 80.

Beneficios

Las actividades de monitoreo permiten evaluar el cambio de la abundancia y riqueza de las especies monitoreadas con el fin de que se tomen las medidas pertinentes y tales medidas generen respuestas positivas en la fauna y la flora de las áreas bajo estudio y, consecuentemente, en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Durante el período alcanzado se adelantaron las actividades de monitoreo ya reportadas en los apartados correspondientes que redundan en el conocimiento de las especies de fauna y flora de la población bogotana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 210

225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	76.47%	65.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.10	33.33%	76.47%
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	33.33%	76.47%	65.00%

211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	$145	$143	99.01	$206	$206	100.00	$901	$883	98.01	$708	$595	84.00	$745	$0	0.00	$2,706	$1,828	67.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en los proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, se tiene un avance acumulado de 2.45 proyectos del cual 0.26 corresponden a la vigencia 2020, 0.74 a la vigencia 2021, 1.0 a la vigencia de 2022 y 0,45 para la vigencia 2023 mediante el desarrollo de las siguientes actividades: Elaboración documentos técnicos: Análisis de elementos espaciales de 5 conectores y 3 nodos. Caracterización socioambiental de 3 conectores y 3 nodos. Modelo de conectividad de 2 conectores. Coberturas de la tierra de 1 nodo, 1 conector. Análisis del arbolado de 1 nodo. Documentos sociales de 6 conectores y 4 nodos. Documento socioambiental 3 conectores. Planificación intervenciones áreas priorizadas de los conectores, espacios articulación interinstitucional: mesa Chicó Virrey, taller con instituciones distritales y la CAR, nodo Arzobispo - Parkway y Brazo Salitre, reunión seguimiento plan interinstitucional nodo Tunjo Tingua Azul.

Trabajo de campo nodo: Tunjo - Tingua Azul. Seguimiento mediante solicitud a grupos de Restauración y Humedales SER de las actividades propuestas de intervención en el Nodo Tunjo - Tingua Azul del Conector Media Luna Sur. Participación 3 mesa vecinos del Parque Simón Bolívar. Elaboración y seguimiento a planes interinstitucionales de los conectores.

Trabajo socioambiental en los nodos priorizados mediante reconocimiento de actores claves, acercamiento con la comunidad, recorridos por el territorio, taller de cartografía social, intercambio de experiencias, siembra de árboles, trabajo mancomunado en huertas comunitarias, novena navideña participación en Pacto de borde de Mochuelo. 2 eventos de cierre de conectores. Ejecución contrato 20222042 de señalética: 10 reuniones de seguimiento con el contratista, 31 socializaciones señalética. Acciones para consolidación Bosque urbanos Santa Helena, Brazo Salitre, San Carlos. En el marco de las acciones para la promoción de la gobernanza, se realizaron en los 6 conectores ecosistémicos un total de 87 espacios de dialogo, de los cuales 27 han sido de carácter insterinstucional y en el marco de la coordinación de acciones en los territorios. Y 32 en los que han participado actores institucionales, académicos, comunitarios y organizaciones sociales. En la totalidad de los espacios han asistido un total de1339 personas, de las cuales 593 son de sexo masculino y 746 de sexo femenino

Beneficios

Lograr la identificación de las acciones socioambientales en la Franja de Adecuación y los Cerros Orientales necesarios para restablecer la conectividad ecológica entre ecosistemas de alta importancia para la ciudad, ampliando espacios de interacción con la naturaleza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 211

226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	81.67%	61.25%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%	
2021	0.73	0.74	0.74	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.45	45.00%	81.67%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.45	al Plan de Desarrollo	61.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	45.00%	81.67%	61.25%

212 Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	$1,875	$1,680	89.60	$824	$799	97.00	$1,118	$1,118	99.99	$858	$672	78.30	$500	$0	0.00	$5,175	$4,269	82.49

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Durante el mes de II Trimestre de 2023, la meta 2.1.1. Implementar una estrategia pedagógica para generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario, presentó un pequeño retraso en el mes de junio, esto debido a que una de una de las actividades programadas para el mes, no se pudo realizar en su totalidad, la actividad correspondió a: Fortalecimiento de la propuesta pedagógica y metodológica del Tropicario de acuerdo a la implementación de la misma, cuyo documento soporte corresponde al Documento de avances del documento de la Estrategia pedagógica y metodológica, el cual, no fue posible consolidarse en su totalidad debido a que al momento de consolidar la información de las evaluaciones, estas no se habían subido al lugar en donde se había indicado se debían alimentar.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico de Bogotá, en cumplimiento de la implementación del Tropicario, durante el periodo comprendido entre el II semestre de 2020 y el II Trimestre de 2023, las cinco (5) metas asociadas al PI 7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá, han presentado avances y logros así: Se ha enriquecido el Tropicario con 309 especies distintas, representadas en los diferentes ambientes del Tropicario, se ha ejecutado el 73,70% de desarrollo e implementación del protocolo de manejo de especies del Tropicario, el 75,09% de desarrollo e implementación de la estrategia pedagógica sobre la flora del Tropicario, el 89,00% de desarrollo e implementación de la estrategia de mercadeo del Tropicario y el 81,35% de desarrollo e implementación del protocolo de mantenimiento y mejoramiento del Tropicario.

Beneficios

El Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá José celestino Mutis, se convierte en un escenario de conservación, investigación y educación de importancia para el país, cuenta con la compilación y documentación del protocolo de manejo de las mismas, se ha divulgado información estratégica y se diseñó el storytelling del Tropicario publicado en Redes sociales del JBB.

Se busca generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212

227 Tropicario implementado y operando

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.32%	86.32%	82.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.38	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.63	0.70	0.70	100.00%	
2023	0.88	0.95	0.82	86.32%	86.32%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	82.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	86.32%	86.32%	82.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212

694 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Nodos de biodiversidad en el Jardín Botánico

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 16-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		
213 Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$16,885	$929	5.50	$22,408	$21,947	97.94	$45,286	$35,849	79.16	$54,827	$20,166	36.78	$0	$0	0.00	$139,407	$78,891	56.59

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el presente trimestre se han tenido retrasos con los aplicativos y canales de atención al usuario de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD, incluido el Sistema Integrado de Información Catastral - SIIC, debido a que hubo un daño en un servidor de la UAECD. Por lo anterior, se han retrasado y en algunos casos suspendido los procesos de saneamiento radicados con anterioridad.

Se han solicitado mesas de trabajo y se ha realizado seguimiento a las radicaciones, para que en los procesos de migración que está adelantando la UAECD de sus aplicativos no haya perdida de información.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, a corte del 30 de junio de 2023 se han adquirido 15 predios con un área total de 188 has con 1.211,46 m2.
Se tienen ofertados 43 predios para consolidar su adquisición en la presente vigencia con un área de 9.434 m2.

Se firmaron las actas de colindancia del predio (ID-EAAB: AESU-0009) con un área de 534 Ha con 4.597 m2, del cual la UAECD se encuentra en proceso de expedición de la respectiva resolución de cabida y linderos.

Se encuentra en revisión el avalúo del predio AESU-0007 elaborado por la UAECD, predio que cuenta con un área de 119,55 Hectáreas, el cual fue objeto de devolución con observaciones a la UAECD para su validación.

Los 6 predios adquiridos se encuentran ubicados en la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá y Corredor ambiental del Rio Fucha.

Beneficios

Protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital, en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 y la Orden 4.25 de la Sentencia del Río Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 213																		
228 Número de áreas de conservación incrementadas																		
Estado: Vigente	Medido por Entidad SI																	
Periodicidad: Trimestral	Incluido en Acto Administrativo SI																	
Tipo Agregación: Agrega																		
214 Mantener 590 hectáreas priorizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	$818	$755	92.36	$7,312	$7,182	98.22	$9,864	$9,860	99.96	$14,723	$14,270	96.92	$10,313	$0	0.00	$43,030	$32,067	74.52

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.41%	47.39%	27.20%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	787.17	700.00	787.17	112.45%	
2021	800.00	800.00	553.23	69.15%	
2022	1,000.00	1,000.00	103.30	10.33%	
2023	2,000.00	2,000.00	188.12	9.41%	47.39%
2024	1,500.00	2,556.30	0.00	0.00%	
TOTAL	6,087.17	6,000.00	1,631.82	al Plan de Desarrollo	27.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	9.41%	47.39%	27.20%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", durante el periodo de enero a junio se reporta un total de 173,64ha distribuidas así:
Para la meta del año 2023, por medio del contrato SDA- 20231524 con Aguas Bogotá con corte al periodo 2, se realizaron en las localidades de Usme 0,9582ha, San Cristóbal 1,3787ha, Usaquén 0,0206ha, Suba 0,0801ha, Bosa 0,0085ha, Engativá 0,0248ha, Barrios Unidos 0,0007ha y Kennedy 0,0006ha, para un total de 2,4722ha. Las actividades enmarcadas en este contrato, que se realizaron en los PDEM, RDH y AIA, son: control de retamo liso y espinoso (2,4545ha que corresponden a 70,06 m cúbicos de volumen controlado) y enriquecimiento de coberturas (0,0177ha).

En cuanto a las reservas de la meta, se reportan 171,1643ha de mantenimiento, las cuales se distribuyen así: por medio del programa "Mujeres Sembradoras" en las localidades de Usme 3,5500ha y San Cristóbal 0,3900ha, para un total de 3,9400ha; por medio del contrato SDA-20221646 con Aguas de Bogotá en las localidades de Usme 0,1622ha, San Cristóbal 0,5457ha, Usaquén 0,1655ha, Suba 0,1013 ha, Engativá 0,1931ha, Barrios Unidos 0,0208ha, Fontibón 0,4225ha, Kennedy 0,2325ha, Bosa 0,1479 ha y Tunjuelito 0,1978 ha, para un total de 2,1893ha; Por medio del convenio 20221918 entre la SDA-IDIPRON- FDLSC en la localidad de San Cristóbal 14,895 ha (4,725ha de control de retamo); por medio de la ejecución directa 0,46ha en la localidad de Suba; por medio del contrato SDA-20221989 Consorcio BARUC en las localidades de Ciudad Bolívar 23,45ha, San Cristóbal 37,68ha y Usme 88,55ha, para un total de 149,68ha.

Por medio del contrato SDA-20221989, en el primer ciclo, la interventoría ha aprobado y validado las siguientes actividades: 43025 plateos, 35767 fertilizaciones, 11958 fertirriegos y 7579 puntos georreferenciados, realizados en 35 polígonos. A la fecha se reportan 10 polígonos cerrados.

Además se realizaron actividades relacionadas con el mantenimiento del material vegetal ubicado en los tres viveros que administra la Secretaria Distrital de Ambiente (Soratama, Entrenubes y CERESA) en los cuales se realizaron tareas de riego,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

fertilización, llenado de bolsa y mantenimiento de infraestructura de los mismos, los inventarios se mantienen con las siguientes cifras en viveros: individuos vegetales disponibles 143.295 y 49.047 individuos en desarrollo para un total de 192.342 individuos vegetales.

Beneficios

Conservar los ecosistemas que hacen del patrimonio ecológico de la ciudad y fortalecer los servicios ecosistémicos, a través del mantenimiento y la sostenibilidad de procesos anteriores de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 214

229 Número de hectáreas priorizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	29.43%	17.28%	13.06%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%	
2021	590.00	590.00	60.56	10.26%	
2022	590.00	590.00	75.73	12.84%	
2023	590.00	590.00	173.64	29.43%	17.28%
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	13.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	29.43%	17.28%	13.06%

215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	$276	$266	96.43	$311	$304	97.69	$494	$494	100.00	$450	$425	94.38	$16,644	$0	0.00	$18,175	$1,489	8.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Uno de los mecanismos para recuperar áreas afectadas es la adquisición predial. Este proceso se lleva a cabo conforme a lo dispuesto en el Capítulo VII de la Ley 388 de 1997 que define el proceso de adquisición de inmuebles por enajenación voluntaria y expropiación judicial. Esta implica la revisión técnica y jurídica exigida por la norma; estudios de títulos, levantamientos topográficos y avalúos comerciales; así como los procesos de negociación con los propietarios que no siempre llegan a buen término mediante enajenación voluntaria; siendo necesario, apelar a la expropiación por vía judicial que aumenta considerablemente los tiempos de adquisición situación que afecto el cumplimiento de la meta. Adicional se tiene el retraso en la revisión por la SDHt y la CVP del concepto técnico y jurídico para la viabilidad del PAIMIS.

Solución: Para dar cumplimiento a la meta, se continuará con la gestión de adquisición predial y se realizará seguimiento a las acciones adelantadas por la EAAB.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI" la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con las acciones de recuperar hectáreas de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Montaña Entrenubes-PEDMEN afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal, a junio de 2023, se reporta un avance acumulado PDD de 44,94ha, de las cuales 19,55ha se ejecutaron en 2021, 0,39 ha en 2022 y 25,0036ha en 2023.
Gestión vigencia: se realizó jornada de desmonte en el polígono de monitoreo Tocaimita en donde se desmontaron dos ocupaciones (36m2 recuperados) y en las localidades de Rafael Uribe Uribe y Usme se suscribió un acuerdo con propietarios del predio RT 141 para la conservación y protección de 25ha. Gestión mes: en junio de 2023 la SDA realizó el envío del informe técnico sobre la revisión de ocupaciones que cumplirían con los criterios de inclusión al Programa de Acompañamiento Integral para la Mitigación del Impacto Social - PAIMIS (estar en predio público que se traslapa con el Parque Entrenubes y que se encontrara desde el año 2010 o anteriores); lo anterior, conforme a lo acordado en la sesión extraordinaria. Se realizó el registro de tensionantes antrópicos en las áreas críticas del Parque Entrenubes; esta información fue registrada en la bitácora de campo e incluye los recorridos realizados por el sector Alaska y sector Fiscala. La gestión de la firma del acuerdo del RT141 fue la siguiente: se recibieron los poderes firmados por parte de 17 propietarios quienes otorgaron poder a José Mauricio Rodríguez Morales y José Antonio Espinosa Calderón para realizar los trámites de suscripción del acuerdo así como los trámites de adquisición predial que se adelantarán en una posterior fase, una vez se cuente con los aspectos jurídicos y técnicos como validación de los planos, la certificación de cabida y linderos por parte de Catastro, la actualización del certificado de tradición y libertad, así como revisar de manera conjunta entre la SDA y los propietario; Posteriormente y habiéndose reunido en las instalaciones de la SDA los propietarios y el Director de Gestión Ambiental, se firmó el acuerdo de conservación para la intervención de 25 ha actualmente no ocupadas como estrategia de consolidación del área protegida. Se recorrieron los sectores Fiscala y Alaska en el cerro Juan Rey, predio RT 92, sector nororiental y noroccidental de la cuchilla de Guacamayas, sector Doña Liliana y JJ Rondón colindantes con la cuchilla del Gavilán. De otro lado, se realizó acompañamiento a la diligencia de aplicación del artículo 81 (Ley 1801/2016), convocada por la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.

Se elaboró y entregó a revisión jurídica el manual de procesos y procedimientos para la atención a ocupaciones informales; para que haga parte del sistema integrado de gestión de la SDA. Se alimentó la matriz de tensionantes en la cual se registraron 9 alertas tempranas frente a procesos de ocupación ilegal. Predios. Gestión convenio 1240 de 2017: Se realizó comité de seguimiento a los predios localizados en PEDMEN. Se tienen 3 predios priorizados en proceso de adquisición. Gestión por parte de la Dirección de Gestión Ambiental: 8 predios en expropiación localizados en PEDMEN y en gestión por parte de la Dirección Legal Ambiental, a la espera de fallo del juzgado.

Beneficios

A partir de los ejercicios de apropiación territorial de las zonas borde del Parque Ecológico Distrital de Montañas Entre Nubes-PEDMEN, se ha beneficiado la comunidad de borde del cerro Guacamayas, sector malvinas, promoviendo las propuestas de autogestión del territorio; propuesta que será piloto para impulsar estas acciones en otras áreas prioritarias identificadas en el cerro guacamayas y en otros puntos del PEDMEN.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 215

230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.72%	61.18%	56.18%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	19.55	19.55	100.00%	
2022	20.00	22.00	0.39	1.77%	
2023	25.00	53.51	25.00	46.72%	61.18%
2024	25.00	6.55	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	44.94	al Plan de Desarrollo	56.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	46.72%	61.18%	56.18%

216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	$589	$543	92.27	$4,132	$3,522	85.22	$7,881	$7,879	99.97	$16,721	$12,962	77.52	$3,796	$0	0.00	$33,120	$24,906	75.20

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En el marco del contrato 20222007 con Barzzilai, se han presentado dificultades en la vinculación de personal operativo. Al entregar algunos predios se encontraron 2 situaciones de ocupación ilegal, lo que ha hecho que se presenten tensiones sociales que imposibilitaron la entrega e intervención de estas áreas

Se entregaran dos polígonos nuevos (La Regadera localidad de Usme y Siberia localidad de Chapinero) para reemplazar los que no se pudieron entregar debido a las ocupaciones ilegales.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con las acciones de restauración, rehabilitación o recuperación de hectáreas degradadas en la Estructura Ecológica Principal y áreas de interés ambiental, cuenta con dos indicadores, cuyos avances se relacionan a continuación:

Durante el cuatrienio, se ha realizado un avance de 91,45 Hectáreas así:
- Vigencia 2020: Fontibón 0,40ha; Kennedy 0,59ha; San Cristóbal y Usme Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes (PEDMEN) 4,114ha; Tunjuelito y Ciudad Bolívar (PEDH El Tunjo) 0,1ha; Engativá 0,26ha; Usme 0,03ha; para un total de 5,49ha.
- Vigencia 2021: Suba 4,621ha; Barrios Unidos 0,0318ha; Usme 8,209ha; Kennedy 0,0001ha; Tunjuelito 0,28ha; San Cristóbal 0,24ha; Engativá 0,07ha; Usaquén 0,68ha y Chapinero 0,058ha; para un total de 14,19 ha.
- Vigencia 2022: Usme 7,023ha, Suba 6,783ha, Fontibón 5,56ha, San Cristóbal 0,317ha, Santa Fe 3,54ha, Kennedy 0,026ha, Chapinero 0,026ha, Usaquén 0,29ha, Engativá 1,008ha, Candelaria 0,521ha, Ciudad Bolívar 0,14ha, Barrios Unidos 0,025ha y Tunjuelito 5,4ha; para un total de 30.66ha

Reserva : Engativá 7,34ha, Usme 11,49ha, Suba 6,44ha, Kennedy 4,19ha, Bosa 1,60ha, Fontibón 0,69ha y Ciudad Bolívar 4,06ha; para un total de 35,81ha.
- Vigencia 2023: Kennedy 0,0472ha, Usme 2,7527ha, Chapinero 1,2947ha, Santa Fe 0,4337ha, Barrios Unidos 0,0284ha, Fontibón 0,0464 ha y Suba 0,6919 ha para un total acumulado de 5,2950 ha.

2. En el marco de los nuevos individuos vegetales plantados: El total acumulado en el Plan de Desarrollo es de 92.607 individuos de los cuales 2.900 se plantaron en el 2020, 30.019 en el 2021, 55.282 en el 2022 y 4.406 en el 2023 así:
En el 2020 se plantaron 555 en Fontibón, 1.435 en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes, 580 en Kennedy, 163 en el Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH El Tunjo, 106 en PEDH Juan Amarillo y 61 en Usme; para un total de 2.900
En el 2021 se plantaron 105 en Barrios Unidos, 20 en Chapinero, 1.260 en Ciudad Bolívar, 38 en Engativá, 1.505 en Kennedy, 8.222 en San Cristóbal, 1.469 en Suba, 100 en Tunjuelito, 1.526 en Usaquén y 15.774 en Usme; para un total de 30.019
En el 2022 se plantaron en Usme 11.614, Ciudad Bolívar 6.718, Suba 4.824, San Cristóbal 8.555, Engativá 3.496, Kennedy 3.934, Santa fe 5.113, Fontibón 4.682, Bosa 1.770, Tunjuelito 2.405, Chapinero 920, Usaquén 829, Barrios Unidos 162 y La Candelaria 260; para un total de 55.282
En el 2023 se plantaron en Ciudad Bolívar 38 individuos, Suba 2190, Kennedy 128, Fontibón 128, Usaquén 70, San Cristóbal 220, Usme 992, Engativá 77, Rafael Uribe Uribe 70, Barrios Unidos 80, Santa Fe 301 y Bosa 112; para un total de 4406 individuos.

Adicionalmente se continúa con las acciones de restauración del componente 1 con el CONSORCIO BARZZILAI empresa que ganó la licitación para la restauración del 2022 - 2023 en RDH Jaboque con la plantación de 77 individuos vegetales y en la RDTVDH 1267. Las áreas entregadas del componente 1 fueron: Predio La Serranía, FA20, FA21, y FA19, localidad de Usaquén; El Delirio, localidad de San Cristóbal; FA 13, FA15 y MinDefensa, localidad de Chapinero; FA 12, localidad de Santa Fe; Ruralidad, localidad de Usme. Del componente 2: Predio La Serranía, polígono de franja La Serranía, localidad de Usaquén y Predio Barrancas El Cerrito, localidad de Usaquén, un polígono en PDEM Entrenubes y la Regadera localidad de Usme.

Beneficios

Rehabilitar sectores de la franja terrestre de los humedales fomentando aumento de estratos en las coberturas vegetales, así como aumento de la riqueza florística, lo que con lleva a un aumento de oferta de hábitat para la fauna terrestre y aérea, a la vez se favorece la capacidad de resiliencia de los ecosistemas de la estructura ecológica principal del DC.

Se mejora la oferta de hábitat en las áreas donde se implementan los proyectos de rehabilitación y restauración de elementos de la Estructura Ecológica Principal-EEP, mejorando la capacidad de resiliencia de los ecosistemas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	2.08%	26.86%	24.72%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	
2021	50.00	50.00	14.19	28.38%	
2022	150.00	185.81	66.47	35.77%	
2023	135.00	254.34	5.30	2.08%	26.86%
2024	30.00	29.51	0.00	0.00%	
TOTAL	370.00	370.00	91.45	al Plan de Desarrollo	24.72%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	2.08%	26.86%	24.72%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	1.35%	22.40%	20.58%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%	
2021	60,800.00	63,980.00	30,019.00	46.92%	
2022	182,400.00	216,361.00	55,282.00	25.55%	
2023	164,150.00	325,229.00	4,406.00	1.35%	22.40%
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%	
TOTAL	450,000.00	450,000.00	92,607.00	al Plan de Desarrollo	20.58%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	1.35%	22.40%	20.58%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
29 Asentamientos y entornos protectores	$18,179	$16,397	90.19	$37,797	$37,546	99.34	$49,827	$49,373	99.09	$28,418	$15,180	53.42	$45,682	$0	0.00	$179,903	$118,495	65.87
0 N/A	$18,179	$16,397	90.19	$37,797	$37,546	99.34	$49,827	$49,373	99.09	$28,418	$15,180	53.42	$45,682	$0	0.00	$179,903	$118,495	65.87
217 Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	$3,162	$2,715	85.87	$4,364	$4,327	99.15	$6,470	$6,245	96.52	$3,422	$2,987	87.29	$2,650	$0	0.00	$20,068	$16,274	81.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Demoras por parte de las empresas de servicios públicos domiciliarios en el trámite de expedición de paz y salvos y desconexión de acometidas de los servicios ubicados en los predios objeto de adquisición. Demoras en el trámite de registro de la escrituras por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, debido al cambio de sistema de asignación de reparto que realiza la Superintendencia de Notariado y Registro-SNR, y demoras en las Notarías asignadas para los predios objeto de adquisición a nombre del IDIGER.
Solución: Se enviaron comunicaciones oficiales a las empresas prestadoras de servicios públicos, y al SNR solicitando apertura de usuario y contraseña para la asignación de reparto notarial, visitas semanales a las notarías con proceso de escrituración de predios al IDIGER por parte del grupo Técnico de la entidad, esta gestión ha permitido que el trámite notarial sea más eficiente.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, han beneficiado a 137 familias de las cuales 40 familiar corresponde a la vigencia 2020; 35 familias a la vigencia 2021; 50 familias en la vigencia 2022, y 12 familias en la vigencia 2023, en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento con recursos IDIGER y FONDIGER.

En la vigencia 2023: Se beneficio doce (12) familias, cuyas viviendas se ubicaban en zonas de alto riesgo no mitigable en las localidades de San Cristóbal (04), Rafael Uribe Uribe (02) y Ciudad Bolívar (06), la recuperación de 1132,73 M2 cuadros de los suelos de protección por riesgo, correspondiente a la adquisición de diez (10) predios. Se elaboraron dieciocho (18) estudios de títulos de los predios objeto de adquisición predial, de las localidades de San Cristóbal (11), Rafael Uribe Uribe (1), y Ciudad Bolívar (6), y el levantamiento de toma de área construida de (2) predios, de las localidades de San Cristóbal (1) y Ciudad Bolívar (1).Se elaboraron once (11) liquidaciones de reconocimientos económicos, de las localidades de San Cristóbal (5), Rafael Uribe Uribe (2) y Ciudad Bolívar (4). Se realizó la notificación de trece (13) ofertas comerciales a los titulares de derechos de predios identificados en zona de alto riesgo no mitigable, ubicados en las localidades de San Cristóbal (7), Rafael Uribe Uribe (2) y Ciudad Bolívar (4).Se elaboraron once (11) Planes de Gestión Social de las familias ubicadas en las localidades de San Cristóbal (5) Rafael Uribe Uribe (2) y Ciudad Bolívar (4).Se realizó la firma de ocho (8) promesas de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial, de las localidades de San Cristóbal (6) y Rafael Uribe Uribe (2). Escrituración de nueve (09) predios a nombre del IDIGER, de las localidades de San Cristóbal (03) y Ciudad Bolívar (06). Se adelantó el reparto notarial de cinco (5) predios. Entrega de siete (7) predios al almacén del IDIGER, adquiridos en el marco del proceso de Reasentamiento, de las localidades de San Cristóbal (02) y Ciudad Bolívar (1). Recibo real y material de diez (10) viviendas, a través del acta de entrega, de las localidades de San Cristóbal (4), Rafael Uribe Uribe (2) y Ciudad Bolívar (4).Se tramitaron setenta y cuatro (74) órdenes de pago en el marco del proceso de Reasentamiento a través de adquisición predial.

Beneficios

Durante el Plan de Desarrollo, se han generado los siguientes beneficios para la ciudadanía:
*Protección a la vida a familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, de las localidades de San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Usme y Rafael Uribe,
*Se ha logrado la recuperación de M2 de terrenos y renovación de las zonas de alto riesgo no mitigable, que se ubican alrededor las fuentes hídricas y zonas de manejo ambiental.
*La entrega de información clara, oportuna y pertinente en relación con los derechos, cumplimiento de requisitos y procedimientos consignados en los Decretos 330 de 2020 y 173 de 2014, a la ciudadanía en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 217

233 Número de familias beneficiadas a través del programa de reasentamiento

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.00%	83.03%	39.14%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	$2,037	$1,983	97.32	$7,502	$7,447	99.27	$7,130	$7,130	100.00	$3,578	$1,495	41.78	$9,691	$0	0.00	$29,938	$18,054	60.31

203 IDIGER,

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	40.00	200.00%	
2021	100.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	100.00	50.00	50.00	100.00%	
2023	100.00	40.00	12.00	30.00%	83.03%
2024	30.00	185.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	350.00	137.00	al Plan de Desarrollo	39.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	30.00%	83.03%	39.14%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Se presentaron retrasos en la etapa precontractual en los procesos, debido a las revisiones de los estudios y diseños aportados. Por otro lado, condiciones meteorológicas que afectaron el avance de la obra que actualmente se encuentra finalizada. Soluciones: Durante el mes de junio del 2023, se continua con la ejecución del contrato de obra No. 206-2022 e interventoría No. 239-2022, para la "construcción de las obras para la mitigación del riesgo por remoción en masa presentado en el sector Ciudadela Santa Rosa, en la localidad de San Cristóbal de Bogotá, D.C.". El porcentaje de avance ejecutado acumulado del proyecto es del 67.42% También, se continua con la ejecución del contrato de obra No. 259-2022 e interventoría No. 274-2022, para la "construcción de las obras de mitigación en el polígono ubicado entre las calles 72 sur y calle 72G sur, en el barrio Bella Flor en la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá, D.C.". con un porcentaje programado acumulado es del 45.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, ha logrado la entrega de cuatro (4) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática, para el 2023 se realizó la ejecución del contrato de obra No. 209 de 2022, el cual tiene como objeto la Construcción de las obras de mitigación por desprendimiento de rocas en el polígono comprendido entre las calles 181 y 182A, entre carreras 3A y 6 en barrio El Codito Fase II, de la localidad de Usaquén, en Bogotá Distrito Capital.; así mismo, se han entregado las siguientes obras: En la vigencia 2021, se realizó la entrega física de la obra Los Laches en la Localidad de Santa Fe; en la vigencia 2022 se entregó la "Construcción de las obras para la mitigación del riesgo por remoción en masa presentado en el barrio Divino Niño sector II, en la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá D.C.", y por último se entregó la "Construcción de la segunda fase de las obras de mitigación de riesgos en el barrio El Peñon del Cortijo III Sector en la localidad de Ciudad Bolívar de la ciudad de Bogotá Distrito Capital".

Beneficios

La ejecución de obras de mitigación ofrece un proceso de resiliencia a la población aledaña y flotante del sector, se generaron oportunidades laborales a los residentes aledaños a la ejecución de la obra, ellos se ven beneficiados con la ejecución de las obras de mitigación. Esta situación, conlleva al mejoramiento de las condiciones socio-económicas de la población, y por ende, al mejoramiento de la calidad de vida de algunas familias.

Así mismo, se han generado espacios de participación y formación para las familias de los sectores de Peñón de Cortijo y Divino Niño de la localidad de Ciudad Bolívar, que posibilitaron el diálogo ciudadano, el intercambio de saberes y la promoción de la cultura ciudadana para la apropiación y sostenibilidad de los proyectos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
203 IDIGER,																		
219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	$1,272	$1,247	98.06	$2,267	$2,258	99.60	$1,964	$1,963	99.97	$3,574	$3,078	86.12	$1,942	$0	0.00	$11,018	$8,546	77.56

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 218

234 Número de obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	50.00%	44.44%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	1.00	33.33%	
2022	3.00	5.00	2.00	40.00%	
2023	2.00	5.00	1.00	20.00%	50.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	4.00	al Plan de Desarrollo	44.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.00%	50.00%	44.44%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, ha desarrollado acciones de evaluación control y vigilancia en 694 predios, para un avance del 69,4% acumulado al cuatrienio así: En la vigencia 2020 se desarrollaron acciones en 96 predios, en la vigencia 2021 en 172 predios, en la vigencia 2022 en 249 predios y en la vigencia 2023, 177 predios.

El avance de la vigencia 2023, se describe a continuación:

SUELOS CONTAMINADOS
Se realizaron 30 visitas técnicas, se atendieron 41 predios catastrales, se emitieron 30 conceptos técnicos.

HIDROCARBUROS
Se generaron 60 visitas técnicas a 95 predios, emitiendo 60 conceptos técnicos.

MINERÍA
Se han realizado 21 visitas técnicas de control, emitiendo 21 conceptos técnicos, a 41 predios catastrales asociado a 21 usuarios.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Las actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso suelo y el agua subterránea del acuífero somero, en predios que desarrollan actividades con potencial de contaminación, permite garantizar a la ciudadanía de Bogotá, el adecuado estado del suelo para habitabilidad y recreación, y protege el recurso subterráneo del acuífero somero, mitigando riesgos de exposición a sustancias peligrosas en escenarios de adecuación de predios. Asimismo, se permite establecer una línea base para diagnosticar el estado del recurso suelo y acuífero somero en el Distrito Capital, aportando un insumo vital para la toma de decisiones para la planeación y el manejo de los recursos de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 219

235 Número de predios diagnosticados y controlados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.58%	77.37%	69.40%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2021	241.00	172.00	172.00	100.00%	
2022	241.00	249.00	249.00	100.00%	
2023	318.00	380.00	177.00	46.58%	77.37%
2024	100.00	103.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	694.00	al Plan de Desarrollo	69.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	46.58%	77.37%	69.40%

220 Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	$11,709	$10,452	89.27	$23,664	$23,514	99.37	$34,264	$34,035	99.33	$17,844	$7,620	42.70	$31,399	$0	0.00	$118,879	$75,621	63.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Al cierre del semestre, se presentaron retrasos en la entrega de alternativas habitacionales por parte de la dirección de reasentamientos, debido a la falta de documentación por parte de los beneficiarios, especialmente del proyecto Santa Teresita.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Caja de Vivienda Popular, ha logrado el trasladado 1.719 hogares, como se describe a continuación:

Vigencia 2020: 410 hogares de los cuales 375 corresponden a hogares con viviendas de reposición definitivas y 35 a hogares nuevos, incluidos en el programa de relocalización transitoria.
Vigencia 2021: 526 hogares, de los cuales 422 corresponden a hogares con viviendas de reposición definitivas y 104 a hogares nuevos incluidos en el programa de relocalización transitoria.
Vigencia 2022: Se han trasladado 703 hogares.
Vigencia 2023: A 30 de junio se trasladaron 80 hogares, de los cuales 47 pertenecen a hogares con viviendas de reposición definitivas y 33 corresponden a nuevos hogares incluidos en el programa de relocalización transitoria.

Beneficios

Garantizar la protección de los hogares ubicados en la zona de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional para el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

208 CVP,

bienestar de la comunidad y sirvan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 220

236 Número de hogares trasladados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.90%	80.25%	79.95%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	174.00	174.00	410.00	235.63%	
2021	431.00	516.00	526.00	101.94%	
2022	764.00	764.00	703.00	92.02%	
2023	446.00	503.00	80.00	15.90%	80.25%
2024	335.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,150.00	1,719.00	al Plan de Desarrollo	79.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	15.90%	80.25%	79.95%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
30 Eficiencia en la atención de emergencias	$24,378	$21,734	89.16	$35,564	$34,545	97.14	$41,282	$40,779	98.78	$29,326	$24,908	84.93	$7,714	$0	0.00	$138,263	$121,966	88.21
0 N/A	$24,378	$21,734	89.16	$35,564	$34,545	97.14	$41,282	$40,779	98.78	$29,326	$24,908	84.93	$7,714	$0	0.00	$138,263	$121,966	88.21
221 Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	$2,087	$2,076	99.49	$2,295	$2,244	97.80	$2,041	$1,913	93.71	$2,000	$1,369	68.46	$1,933	$0	0.00	$10,355	$7,602	73.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

IDIGER - Indicador : Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC
Durante el periodo no se han presentado dificultades para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

IDIGER - Indicador : Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC
Se ha registrado y realizado el seguimiento a través de la Central de Información y Telecomunicaciones de IDIGER CITEL, a 55.929 eventos de emergencias; se realizó la atención a junio de 2023 de 35.336 personas afectadas por los eventos presentados. En lo corrido del PDD se han entregado 49.567 ayudas humanitarias en especie a 5.502 familias que resultaron afectadas en situaciones de emergencia. Por otra parte, en desarrollo de la atención de las emergencias, la identificación de la condición de riesgo o acción judicial, se brindó la orientación a la comunidad sobre el acceso a la Ayuda Humanitaria de Carácter Pecuniario (AHCP) y se adelantó el trámite administrativo de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecido en la Resolución IDIGER No. 091 de 2014, con el fin de garantizar el traslado de las familias afectadas por situaciones de riesgo inminente, emergencia, calamidad o desastre a un sitio seguro, por lo cual, en desde julio de 2020 a junio de 2023 se realizó el otorgamiento de AHCP a 2.295 familias.

Beneficios

Se han beneficiado en lo corrido del PDD con 49.567 ayudas humanitarias en especie a 5.502 familias que resultaron afectadas en situaciones de emergencia. Por otra parte, en desarrollo de la atención de las emergencias, la identificación de la condición de riesgo o acción judicial, se brindó la orientación a la comunidad sobre el acceso a la Ayuda Humanitaria de Carácter Pecuniario (AHCP) y se adelantó el trámite administrativo de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecido en la Resolución IDIGER No. 091 de 2014, con el fin de garantizar el traslado de las familias afectadas por situaciones de riesgo inminente, emergencia, calamidad o desastre a un sitio seguro, por lo cual, en desde julio de 2020 a junio de 2023 se realizó el otorgamiento de AHCP a 2.295 familias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 221

237 Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

222 Implementar al 100% un (1) programa de capacitación,	$1,080	$1,057	97.90	$1,215	$1,187	97.73	$2,632	$2,615	99.35	$1,228	$695	56.58	$701	$0	0.00	$6,856	$5,555	81.02

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

formación y entrenamiento al personal en el marco de
la Academia Bomberil de Bogotá

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo
No se presentan retrasos a la fecha.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo
Se han ejecutado 16 cursos de la linea de gestión (Inventarios, Transparencia y lucha contra la corrupcion, Negociacion Colectiva, atencion de personas con identidad, Participacion ciudadana, administracion de los riesgos, lenguaje claro, planeacion estrategica, comision de personal, Gobernanza para la paz, difusion de politica publica de mujer, equidad y genero, bases Big Data, innovacion publica, rendicion de cuentas, liderazgo en escenarios de cambio, gestión Documental). En cuanto a la linea misional se han realizado 2 cursos (operacion de rescate con cuerdas y curso rescate caso suicida)
Adicional se inicio la formacion 44 Bomberos nuevos y se certificaron 266 bomberos con titulo de Técnico Laboral Bombero.

Beneficios

Desde la Escuela de Formación Bomberil, en el marco del PIC2023 aprobado mediante la resolución 156 de 2023, respecto a la ejecución del Plan Institucional de Capacitación se encuentra un avance, durante el primer semestre del año, del 46% de las actividades programadas, entre las cuales se encuentran: 16 cursos de la línea de gestión (Inventarios, Transparencia y lucha contra la corrupción, Negociación Colectiva, atención de personas con identidad, Participación ciudadana, administración de los riesgos, lenguaje claro, planeación estratégica, comisión de personal, , Gobernanza para la paz, difusión de política pública de mujer, equidad y género, Big Data, innovación publica, rendición de cuentas, liderazgo en escenarios de cambio, gestión Documental). En cuanto a la línea misional se han realizado 2 cursos (operación de rescate con cuerdas y curso rescate caso suicida).

Adicional se inició la formación de 44 nuevos Bomberos y se realizó ceremonia de certificación a 266 bomberos con el fin de obtener el título de Técnico Laboral Bombero.

Con el desarrollo del Programa de capacitación, formación y entrenamiento, el personal de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, fortalece sus conocimientos y habilidades técnicas y administrativa, mejorando de esta manera la atención de los distintos incidentes que se presentan en la ciudad de Bogotá.

Dentro de los principales beneficios que se han obtenido en la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, se encuentra la articulación de las capacitaciones con la celeridad y legalidad de los procesos contractuales, toda vez que los factores técnicos fluyen de manera eficiente y se ha dado un mayor aprovechamiento de los recursos invertidos; de igual manera, se han fortalecido las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, especialmente la de gestión del conocimiento, la planeación estratégica y la de Control Interno.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 222

238 Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.00%	79.75%	63.80%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	76.00	76.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	97.00	97.00%	
2023	100.00	100.00	46.00	46.00%	79.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.80%

223 Implementar al 100% un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos	$3,318	$2,759	83.16	$4,120	$3,792	92.04	$6,367	$6,327	99.37	$3,249	$2,728	83.97	$1,080	$0	0.00	$18,134	$15,606	86.06

100.00% 2023 46.00% 79.75% 63.80%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos
No se presentan retrasos a la fecha.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos
Frente al proceso de conocimiento se ha dado continuidad a las acciones de monitoreo, apoyo operacional, caracterización y análisis de escenarios de riesgo por jurisdicción, realización de investigación de incendios, generación de documentos de proyección e innovación; en cuanto al proceso de reducción, se han generado conceptos técnicos en seguridad humana, programas y campaña, club Bomberitos Nicolás Quevedo Rizo y acompañamiento de aglomeraciones de público

Beneficios

Durante el primer semestre de 2023, desde la Subdirección de Gestión del Riesgo, en el proceso misional de Conocimiento, se ha dado continuidad a las labores propias de los reportes de la sala de monitoreo frente a los 19561 incidentes que se han atendido en lo corrido del año en la ciudad, así como el seguimiento a 2716 incidentes que corresponden al 13,88% de los incidentes atendidos en total por la Entidad en el periodo; se ha dado continuidad a la prestación del servicio de investigación de incendios con 70 investigaciones realizadas, siendo éstas el 100% de las solicitadas; por otra parte, se está realizando el proceso de caracterización y análisis de escenarios de riesgos por incendio estructural por jurisdicción. Desde el proceso de Reducción se ha dado continuidad al servicio de inspecciones técnicas, emitiendo el respectivo concepto técnico, bajo la verificación del cumplimiento de las normas de seguridad humana y sistema de protección contra incendio, mejorando el impacto hacia la ciudadanía; frente a la ampliación de la cobertura como en la reducción de los tiempos de atención, bajo los principios de corresponsabilidad y autogestión en la verificación del cumplimiento de las normas de seguridad humana y sistema de protección contra incendio para edificaciones conforme a su clasificación por uso, emitiendo durante el primer semestre 6505 conceptos técnicos en seguridad humana. Desde Formación y capacitación externa se ha ofrecido dentro del Campus Virtual y presenciales programas de capacitación externa de formación y entrenamiento para los ciudadanos con el fin de que se conviertan en agentes activos en la prevención de incendios, al fomentar la cultura de la prevención y generar corresponsabilidad de la Gestión del Riesgo en sus localidades. Sumado a esto, la capacitación brinda los conocimientos para manejar adecuadamente las situaciones de incendios y demás emergencias que se puedan presentar en sus entornos, habiendo beneficiado a 5834 ciudadanos en los cursos de Capacitación Comunitaria, Riesgo bajo, Riesgo moderado, Vivienda Segura, Incendios Forestales, Brigada contra incendio clase 1, Personal logístico en aglomeraciones de público. Además, se ha dado acompañamiento a los eventos de aglomeraciones frente a la seguridad humana; se han realizado 2 cursos de bomberitos (Nicolás Quevedo Rizo), uno en semana santa y el otro en vacaciones de mitad de año con la participación de 3872 niños y niñas, así como el inicio de las actividades propias de los programas de Vivienda segura ¿ mi casa sin incendios y Salvando Patas. La población de Bogotá se ve beneficiada con las acciones de nuestro proceso de conocimiento ya que se generan herramientas de caracterización de escenarios de riesgo que permiten toma de decisiones para la prevención y atención de las emergencias que se presentan en la ciudad de Bogotá, así como con nuestros programas del proceso de reducción la ciudadanía se convierte en agentes activos en la prevención de incendios, al fomentar la cultura de la prevención y generar corresponsabilidad de la Gestión del Riesgo en sus localidades. Sumado a esto, podrán manejar adecuadamente las situaciones de incendios y demás emergencias que se puedan presentar en sus entornos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 223

239 Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.00%	88.75%	71.00%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	81.00	81.00%	
2021	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	84.00	84.00%	88.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	84.00%	88.75%	71.00%

224 Implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres	$14,661	$13,602	92.78	$15,975	$15,362	96.16	$26,043	$25,730	98.80	$20,657	$18,221	88.20	$3,529	$0	0.00	$80,865	$72,915	90.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

UAECOB - Indicador : Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres
NO se presentaron retrazos en el periodo reportado

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres
A corte del segundo trimestre 2023, se ejecutaron las actividades que permiten implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres, mediante la atención oportuna a los servicios y la ejecución de actividades de caracter profesional, tecnico y de apoyo complementando las labores del personal operativo para brindar el soporte en los procesos misionales a cargo del área.
La Ciudadanía del Distrito Capital, contará con estaciones dotadas, con equipos y elementos que permitan actuar de manera técnica, protegida y segura en las diferentes emergencias

Beneficios

Se han ejecutado las actividades para implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres, mediante el soporte y seguimiento a la operación realizado por el personal de apoyo. A 30 de junio de 2023, se realizó seguimiento y control a la ejecución del Plan de Fortalecimiento Operativo, apoyo a las actividades de aprovechamiento y bienestar en el procesos de búsqueda y rescate de animales en emergencia del grupo BRAE, apoyo a la gestión documental derivadas de la gestión de las estaciones, soporte al proceso de comunicaciones en emergencias del Centro de Coordinación y Comunicaciones (C.C.C.), seguimiento, control y soporte a las actividades de carácter jurídico derivadas del área; seguimiento, control y soporte a las actividades administrativa y financieras; seguimiento, control y ejecución a las actividades técnicas y de gestión. De igual manera, se realizaron visitas de mantenimiento para garantizar la continuidad en la operación, se realizó la distribución de los elementos adquiridos en la vigencia 2022, correspondiente a herramientas,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

equipos y accesorios (EHA¿S) y también a equipos de protección personal (E.P.P.), se pusieron a disposición de la Academia Bomberil para efectos de capacitación, se atendieron las necesidades de intervención de las plantas físicas de las estaciones de bomberos, de acuerdo con el cronograma de gestión. Se cuenta con vehículos y equipos disponibles para la atención de emergencias que se presentan en la ciudad para que el cuerpo bomberil pueda responder con oportunidad, eficacia y eficiencia a las necesidades de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 224

240 Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	69.50%	55.60%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	40.00	40.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	88.00	88.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	69.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	69.50%	55.60%

225 Poner en funcionamiento 3 nuevos espacios para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates en todas sus modalidades	$0	$0	0.00	$5,840	$5,840	100.00	$470	$469	99.94	$219	$189	86.68	$157	$0	0.00	$6,685	$6,499	97.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

UAECOB - Indicador : Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

Debido a la normatividad urbanística, se ha dificultado la consecución de inmuebles que permitan la intervención para la construcción del dotacional para la misionalidad de la UAECOB; se continuan los esfuerzos administrativos para dar cumplimiento a esta meta.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

Acabados bloque administrativo de la Academia, enchapes, estucos, cubiertas; redes eléctricas para bodegas; nicho para cilindro de gas; instalación de puertas para el cerramiento, instalación hidráulica y pozo de recolección de aguas negras.

Beneficios

De acuerdo con la programación establecida, en el año 2023, se finalizó proceso de demoliciones en bloque administrativo del espacio Academia Bomberil, se realizaron las excavaciones e instalación de tubería sanitaria, arreglo de ventanas y arreglos del cerramiento, acabados bloque administrativo de la Academia, enchapes, estucos, cubiertas; redes eléctricas para bodegas; nicho para cilindro de gas; instalación de puertas para el cerramiento, instalación hidráulica y pozo de recolección de aguas negras, con lo cual se contará con escenarios para simulación de incendios, de tratamiento de sustancias peligrosas, rescates en altura, rescates en zonas de derrumbes o desastres naturales y se encuentra en fases preliminares de ejecución. El beneficio más relevante consiste en optimizar las aptitudes técnicas del personal uniformado para la atención de las emergencias en la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 225

241 Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.33%	97.56%	66.67%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.80	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.60	1.00	0.30	30.00%	
2023	1.50	0.75	0.70	93.33%	97.56%
2024	0.00	0.95	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	93.33%	97.56%	66.67%

226 Reforzar, adecuar y ampliar 6 estaciones de Bomberos	$3,232	$2,240	69.29	$6,119	$6,119	100.00	$3,729	$3,725	99.89	$1,974	$1,706	86.44	$314	$0	0.00	$15,367	$13,789	89.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

UAECOB - Indicador : Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas
Esta meta avanza de acuerdo con el cronograma de intervención.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas
Estación Central: - Retiro de cubierta existente, Instalación de estructura metálica para cubierta, Instalación de teja arquitectónica, Demolición de baño sargentos, Instalación de puerta de vidrio en comedor, Pintura de muro en cocina, cubierta arquitectónica en bodega USAR (grupo de búsqueda y rescate), etc.
Estación Marichuela: Se realizaron los alistados de los pisos internos del edificio y la instalación del enchape, se han adelantado actividades de demolición, obras de cimentación, Excavaciones, etc.
Estación Candelaria: Se adecuó el baño del alojamiento de Bomberos y se finalizó intervención en comedor y pasillos de ingreso a los alojamientos de los bomberos y oficiales, de igual manera se realiza el suministro y adecuación de contenedores para almacenamiento.
Elaboración de estudios y diseños estación Caobos Salazar.

Beneficios

Estación Central: Se realizó desmonte de cielo raso en alojamientos, demolición de pañete de zócalo de la totalidad de la estación en fachadas por humedades presentes, se realizó demolición de mueble de comedor y ampliación para comunicar espacios, se realiza mejoramiento de baño de primer piso, cambio de tuberías construcción de placa y pañete de muros, reparación de humedades en segundo piso, retiro de cubierta, instalación de estructura metálica para cubierta, instalación de teja arquitectónica, demolición de baño, instalación de puerta de vidrio en comedor, pintura de muro en cocina, cubierta arquitectónica en bodega USAR (grupo de búsqueda y rescate). Estación Marichuela: Se realizaron los alistados de los pisos internos del edificio y la instalación del enchape, muros, y cubierta, se realizaron obras de mampostería, redes hidráulicas y eléctricas, se han adelantado actividades de demolición, obras de cimentación, Excavaciones. Estación Candelaria: Se adecuó el baño del alojamiento de Bomberos y se finalizó intervención en comedor y pasillos de ingreso a los alojamientos de los bomberos y oficiales, de igual manera se realiza el suministro y adecuación de contenedores para almacenamiento, se ejecutó el Punto Ecológico; se ejecutó y entregó la adecuación de la guardia, el oficialato y oficina del Jefe de la Estación. Se elaboraron estudios y diseños de la intervención de la estación Caobos Salazar. Estas acciones permiten que la UAE Cuerpo Oficial de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

Bomberos de Bogotá fortalezca su infraestructura, redundando en mejores condiciones para que el personal uniformado preste los servicios de atención de emergencias en sus diferentes modalidades, de manera más ágil y con resultados óptimos para el beneficio de los habitantes de Bogotá y donde se requiera el apoyo institucional, por demanda externa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 226

242 Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.47%	80.96%	70.17%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.10	0.70	0.70	100.00%	
2022	3.10	1.62	1.49	91.98%	
2023	2.45	2.71	1.72	63.47%	80.96%
2024	0.05	0.80	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	4.21	al Plan de Desarrollo	70.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	63.47%	80.96%	70.17%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	$12,123	$11,809	97.41	$31,322	$31,314	99.98	$32,564	$29,854	91.68	$10,872	$5,302	48.76	$17,026	$0	0.00	$103,907	$78,278	75.33
0 N/A	$12,123	$11,809	97.41	$31,322	$31,314	99.98	$32,564	$29,854	91.68	$10,872	$5,302	48.76	$17,026	$0	0.00	$103,907	$78,278	75.33
227 Activación de siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural	$922	$922	99.98	$2,250	$2,247	99.86	$1,081	$1,081	100.00	$528	$521	98.65	$3,671	$0	0.00	$8,452	$4,770	56.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte. El avance del indicador por debajo del 50% para la vigencia 2023, se debe a que en el tercer y cuarto trimestre está programada la entrega de productos finales establecidos por la depedencia para su cumplimiento.

Avances y/o logros

AVANCES:

- Selección de entornos a activar de acuerdo con criterios técnicos alineados con las apuestas institucionales del IDPC y priorización de acciones para el Centro Histórico, sector de interés Teusaquillo, sector de interés La Merced y núcleos fundacionales de Suba, Bosa y Usme.
- Aumento de la cobertura y presencia territorial del IDPC en localidades periféricas, en línea con el enfoque de descentralización y democratización del patrimonio.
- Estructuración conceptual, metodológica y operativa de la meta a través de la elaboración de documentos técnicos que definen 4 etapas de activación, 10 líneas y 14 productos de activación a desplegar en cada entorno para cumplir con los objetivos de la meta.
- Articulación a nivel interno con 10 áreas del IDPC.
- Identificación de actores sociales y locales clave en los entornos priorizados y afianzamiento del relacionamiento a través del desarrollo de procesos de participación ciudadana, diálogo y movilización multiactor.
- Divulgación de avances y resultados de la meta en los canales de comunicación de IDPC.
- Identificación preliminar de posibles circuitos e itinerarios que divulguen los valores culturales y ambientales de los entornos e integren sus patrimonios con el resto de la ciudad.
- Reconocimiento participativo de elementos materiales e inmateriales del patrimonio cultural y natural en los entornos priorizados significativos para los actores de estos territorios.
- Avance en el posicionamiento del patrimonio cultural y natural como dispositivo de apropiación y defensa del territorio, su identidad y sostenibilidad.
- Identificación y fortalecimiento de prácticas culturales y artísticas asociadas a los patrimonios, y su visibilización y divulgación en el espacio público de los entornos.
- Intercambio de saberes y experiencias de gestión local del patrimonio entre organizaciones y colectivos de los entornos para el fomento de redes de cuidadores.
- Generación de capacidades y herramientas en los entornos para la agencia social y salvaguardia de los patrimonios.
- Identificación preliminar de posibles circuitos e itinerarios que divulguen los valores culturales y ambientales de los entornos e integren sus patrimonios con el resto de la ciudad.

Beneficios

Las distintas actividades y estrategias realizadas para la activación de entornos patrimoniales han contribuido a:

- Fortalecimiento del tejido social, organizativo y productivo asociado al patrimonio cultural.
- Reconocimiento de los patrimonios presentes en los territorios y su papel como activo social y productivo, desde las características y dinámicas de cada entorno fortaleciendo la descentralización de la gestión institucional y la democratización del patrimonio.
- Reconocimiento de las políticas, instrumentos y normas en los entornos priorizados y su potencialidad para el desarrollo territorial y comunitario.
- Incremento de la participación ciudadana para el reconocimiento de sus prácticas cotidianas y formas de habitar los entornos patrimoniales, generando confianza en los procesos institucionales.
- Fortalecimiento de la presencia y gestión institucional del Instituto en instancias locales de articulación interinstitucional y escenarios de participación ciudadana.
- Coordinación interinstitucional e intrainstitucional como estrategia para la activación de entornos patrimoniales.
- Desarrollo de metodologías con enfoque patrimonial orientadas a población infantil y con enfoque de género.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

- Empoderamiento y gobernanza de actores locales

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 227

243 Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.71%	84.03%	71.43%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2021	1.70	1.70	1.70	100.00%	
2022	1.70	2.10	2.10	100.00%	
2023	1.50	1.55	0.60	38.71%	84.03%
2024	1.50	1.05	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	5.00	al Plan de Desarrollo	71.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	38.71%	84.03%	71.43%

228 Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	$915	$915	99.98	$2,848	$2,848	100.00	$3,273	$3,273	100.00	$1,092	$1,044	95.61	$773	$0	0.00	$8,901	$8,080	90.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte. El avance del indicador por debajo del 50% para la vigencia, se debe a que en el tercer y cuarto trimestre está programada la entrega de productos finales establecidos por la depedencia para su cumplimiento.

Avances y/o logros

AVANCES:

PEMP SIC Teusaquillo:

- El proceso de inventario para el SIC Teusaquillo contó con la participación de la ciudadanía. Se culminó la fase de investigación del equipo local de inventario a partir de la metodología Inventarios PCI para el SIC Teusaquillo.
- Se fortaleció el proceso de comunicación y participación del Plan Especial de Manejo y Protección de Teusaquillo, a través de las ediciones número 3 y 4 del boletín Teusacá, cuyo tema central estuvo enfocado en el Patrimonio Natural y el monumento al Almirante Padilla.
- Consolidación del Documento Técnico de Soporte de la fase de formulación del PEMP. Elaboración del proyecto de resolución. Presentación de los resultados de formulación ante la comunidad, el Consejo Distrital de Patrimonio y a la SCRD.
- Desarrollo de sesiones de trabajo con la SCRD para la revisión del PEMP.

PEMP Parque Nacional:

- Elaboración Plan de Divulgación. Investigación, consulta y recopilación de información. Estructuración de las fichas normativas y homologación de actividades permitidas. Primera versión del documento técnico de soporte y presentación.
- Reestructuración del Documento Técnico de la formulación y actualización fichas de proyecto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

- Ajuste y actualización del Documento Técnico de Soporte del PEMP.

PEMP del sector de Bosa:
- En desarrollo de la actividad de prediagnóstico y caracterización del PEMP de Bosa, se estructuró el proceso para la participación y comunicación ciudadana como parte de la etapa preliminar de información para la posterior elaboración del instrumento. Adicionalmente, se realiza la vinculación de actores para el desarrollo de la formulación del instrumento con un enfoque poblacional.
- Avance en la elaboración del Documento Técnico de Soporte del diagnóstico físico espacial, socioeconómico y sociocultural, del análisis legal, institucional, administrativo y financiero.
- Avance del Documento Técnico de Soporte ¿DTS, cartografía y presentación de la síntesis de diagnóstico del PEMP.

Plan de Manejo Arqueológico de Bogotá:
- Se avanza en la estructura final del Documento Técnico de Soporte del Plan de Manejo, así como en el diseño el Plan de Trabajo.
- Avance en la identificación y caracterización del potencial arqueológico de Bogotá.

Implementación del PEMP del Centro Histórico
- En la implementación del PEMP del Centro Histórico se participó en la construcción de contenidos para el proyecto de acuerdo del POT propuesto por la administración, en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, en lo que respecta al patrimonio cultural (articulación del ámbito PEMP-CHB y estructura integradora de los patrimonios). Adicionalmente, se produjeron tres cartillas (síntesis del plan, normativa y del estudio histórico y valoración), para la divulgación de los contenidos del PEMP-CHB.
- Se construyeron espacios diversos para la participación activa de la ciudadanía, como la reapertura de la Casa Abierta del CHB, y se afianzaron los vínculos desde los procesos colaborativos de participación con espacios multiactor (públicos, privados y comunitarios), con un enfoque diferencial intergeneracional. Se participó en la realización de acciones urbanas (workshops) con universidades en el barrio de Las Cruces, se acompañaron diferentes espacios con enfoque intergeneracional en el marco de los proyectos Patrimonios Barriales (IDPC) y Barrios Vitales (SDM). Así mismo, se abrieron espacios de articulación para nuevos espacios colaborativos con UniMinuto (privada) y DADEP, activación de los Lavaderos de Lourdes, Mesa Centro Grafiti y Rutas agroecológicas.

Beneficios

PEMP SIC Teusaquillo:
- Durante la formulación del PEMP Teusaquillo se fortaleció la imagen del IDPC con los distintos actores territoriales, la participación de la ciudadanía en la fase de diagnóstico y formulación permitió una gran apropiación hacía al PEMP, respaldando cada una de las propuestas y la norma urbana planteada por este instrumento.
- Asimismo, los talleres, grupos focales y cartografía social contribuyeron a crear la visión del territorio para los próximos 20 años, incorporando las propuestas e iniciativas de la comunidad al componente programático del PEMP.

PEMP Parque Nacional:
- Definición clara de la declaratoria del Parque Nacional Olaya Herrera y de su zona de influencia.
- Tener un instrumento que articula los patrimonios integrados caracterizados en el espacio público denominado Parque Nacional Olaya Herrera generando líneas estratégicas que a partir de programas, proyectos y acciones direccionan recursos para la protección y sostenibilidad del Bien de Interés Cultural.
- Mejoramiento en el manejo y gestión del Parque, lo cual permite mayor claridad en la toma de decisiones con respecto a la destinación de recursos y la implementación de posibles usos compatibles con el Parque.

PEMP del sector de Bosa:
- Reconocimiento del valor de sus formas de vida y del entorno que ha sido construido por parte de los habitantes del área, que le permite superar los estigmas de segregación socio-espacial, pobreza, no valor, que han permeado sus vidas por parte de la ciudad construida de manera formal y brindar un soporte para continuar construyendo sus vidas en este territorio.
- Reconocimiento de prácticas socio-culturales de gran valor patrimonial que desarrollan algunos sectores poblacionales en temas como la agricultura urbana y las huertas, trabajo por la recuperación ambiental de elementos hídricos, como el río Tunjuelito que se encuentra en un nivel de altísimo deterioro, entre otros, que les permite fortalecer sus procesos y continuar en sus luchas por mejorar la calidad de vida.
- La identificación de posibles proyectos y acciones que se pueden adelantar por parte de diversidad de entidades distritales en conjunto con las agrupaciones comunitarias y establecimientos que se encuentran en el sector, colegios principalmente,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

dentro de la implementación del PEMP en el curso de los siguientes 20 años, duración de este instrumento, que podrán redundar en la mejora de las condiciones de vida, la calidad urbanística, fortalecimiento y formalización de sus prácticas económicas, entre otros. La formulación que se entregue para el cumplimiento de la meta, en el curso del segundo semestre del 2023, establecerá en su componente programático y de gestión lo requerido en esa dirección.
- El beneficio directo será para cerca de 70.000 personas y el indirecto para otras 430.000 personas que constituyeron su hábitat en Bosa durante el siglo XX y aproximadamente 250.000 nuevos habitantes que están llegando a residir en los grandes conjuntos habitacionales que se encuentran en curso en la Localidad.

Plan de Manejo Arqueológico de Bogotá: El desarrollo del Plan de Manejo Arqueológico del área urbana de Bogotá proveerá una serie de beneficios a la ciudadanía que se pueden listar de esta forma:

- Contar con la participación propositiva de los actores locales y las comunidades que hacen parte de Bogotá, para el desarrollo y actualización del mismo Plan de Manejo Arqueológico.
- Permite el reconocimiento de los hallazgos arqueológicos en la ciudad, por parte de los diferentes actores locales que forman la ciudad de Bogotá.
- Facilita el conocimiento, reconocimiento, apreciación y apropiación de los diferentes procesos sociales y culturales de ocupación del territorio de Bogotá, por parte de los diversos sectores y comunidades que conforman la ciudad.
- Genera la construcción y apropiación de nuevas narrativas de la historia de Bogotá, por parte de los actores locales, las comunidades, las instituciones, la academia y los diversos sectores poblacionales que forman la ciudad.
- Expone el conocimiento sobre los posibles sitios arqueológicos, a partir de los conocimientos de quienes habitan la ciudad.

Implementación del PEMP del Centro Histórico:
- El componente de divulgación del PEMP, apunta a generar los soportes de comunicación en diferentes formatos: desde la actualización del micrositio de la página web, la elaboración de pendones, piezas gráficas y paneles expositivos, hasta la elaboración de tres cartillas.
- Iniciativas de socialización y escucha, para dar a conocer y posicionar los contenidos, enfoques y proyectos del PEMP del Centro Histórico, y garantizar la apropiación ciudadana por medio de actividades dialógicas.
- Gestión colaborativa, que propone la activación de proyectos del PEMP-CHB y la articulación y el apoyo de iniciativas ciudadanas e institucionales que resonaron con las apuestas programáticas.
- Pedagogía participativa, que apunta a reconocer los procesos colaborativos de activación de los patrimonios existentes en el territorio y a potenciar la dimensión participativa de las estrategias de divulgación y apropiación del patrimonio del Centro Histórico, a cargo del IDPC.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 228

244 Número de instrumentos de planeación territorial formulados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.33%	88.12%	76.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.40	1.40	1.40	100.00%	
2021	0.65	0.65	0.64	98.46%	
2022	0.65	0.66	0.66	100.00%	
2023	0.65	0.75	0.34	45.33%	88.12%
2024	0.65	0.55	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	3.04	al Plan de Desarrollo	76.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	45.33%	88.12%	76.00%

229	Generar la activación de un (1) parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde	$393	$79	20.10	$1,237	$1,237	99.99	$1,912	$882	46.13	$1,101	$691	62.72	$503	$0	0.00	$5,146	$2,889	56.13

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

urbano y rural de Bogotá

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte. El avance del indicador por debajo del 50% para la vgencia 2023, se debe a que en el tercer y cuarto trimestre está programada la entrega de productos finales establecidos por la depedencia para su cumplimiento.

Avances y/o logros

AVANCES:

- Se contribuyó en la inclusión de la formulación del POT a través de la incorporación del patrimonio cultural en la política de ocupación del suelo rural.
- Se generó una articulación permanente con instancias de participación locales como el CPL, CLIP y CLACP, Mesa de Patrimonio Usmeka, organizaciones sociales, culturales y ambientales indígenas y campesinas en el Borde Sur, Alcaldía Local y JAL de Usme, el IDPAC, el IDT, el ICANH y
universidades.
- El proyecto generó espacios de investigación, contemplación, investigación y disfrute y permitirá reducir los déficits de equipamientos y espacios de integración social con los que
no cuenta la localidad.
- La estrategia diferencial y de enfoque étnico ha sido efectiva a través de jornadas de armonización cultural que han fortalecido la relación entre comunidad e instituciones y abren el diálogo intercultural y de enfoque diferencial con los pueblos ancestrales de los territorios.
- La gestión adelantada por el IDPC para la obtención de recursos distritales permite garantizar para el 2022, el desarrollo de acciones para fortalecer el proceso de activación del parque.
- Se creó la posibilidad de generar diálogos interculturales y territoriales que visibilicen y fomenten la apropiación de los diferentes tipos de patrimonio que existen en el territorio de la Hacienda el Carmen y mostrando la relevancia del proyecto del Parque, mediante la discusión y creación cultural y patrimonial, el IDPC permite fomentar la promoción cultural para el cubrimiento de necesidades básicas sobre las expresiones culturales; avanzar en la generación de un cambio en la manera de entender el patrimonio cultural, contribuir en la realización de aportaciones sobre el patrimonio y el legado de la sociedad y el ordenamiento territorial del borde urbano rural y el fomento de la diversidad de los distintos agentes culturales del sur de Bogotá.
- El IDPC logró posicionarse en territorios de borde urbano rural a partir de un trabajo mancomunado con las comunidades organizadas y diversidad de actores locales y
de ciudad.
- Desarrollo de 3 festivales <¿Patrimonios en Ruana> (2020, 2021 y 2022). Estos festivales ofrecen actividades de contemplación, aprendizaje, reconocimiento, valoración y disfrute de los patrimonios de Usme, como recorridos, sembratones, talleres artísticos, culturales y patrimoniales.

Beneficios

A continuación se presentan los resultados positivos que se dieron a partir del desarrollo de la meta del proyecto de inversión:

- El Parque aporta a la oferta de equipamientos de proximidad en un territorio caracterizado por la condición deficitaria de espacios dotacionales de uso cultural, aumentando y cualificando los soportes físico espaciales que otorgan vitalidad a las dinámicas territoriales del borde urbano rural de la Cuenca del Tunjuelo. Se constituye en una pieza clave de las Rutas Patrimoniales de Usme que articulan las redes de senderos y el ferrocarril de oriente, fortaleciendo la estructura urbana y la relación para el encuentro de los asentamientos humanos rurales. El Parque está incorporado en las decisiones del planeamiento como un área para la localización de un nodo de equipamientos en suelo rural, acercando a las comunidades locales a su uso y disfrute.
- El Parque Arqueológico se posiciona como un área de interés para públicos diversos, es por naturaleza incluyente. Al ser un área de una dimensión significativa (30 hectáreas) dotada de un carácter polifuncional resulta atractiva y beneficiosa para las ciudadanías en general, reduce brechas de acceso a espacios de importancia patrimonial en donde se integra la naturaleza y la cultura en un territorio extenso y deficitario de espacios públicos dotacionales (la Cuenca del Tunjuelo tiene 27.482 hectáreas). Además permite el desarrollo del enfoque étnico y diferencial por su clara vocación cultural y de reconocimiento de la diversidad.

- El Parque Arqueológico se constituye en un activador de dinámicas que revitalizan las economías locales ligadas al turismo comunitario y de naturaleza, las relaciones productivas de escala vecinal como los mercados campesinos y las ferias culturales, el turismo comunitario, los procesos agroalimentarios y la gestión cultural. En la gobernanza del Parque convergen actores públicos estatales, comunitarios y privados, aumentando las posibilidades para su materialización como nodo de importancia regional y nacional. Exige una coordinación institucional multinivel para la gestión del patrimonio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 229

245 Número de parques arqueológicos gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	76.47%	65.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.20	0.21	0.21	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.30	0.10	33.33%	76.47%
2024	0.20	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	33.33%	76.47%	65.00%

230 Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009	$9,516	$9,516	100.00	$24,529	$24,529	100.00	$25,891	$24,211	93.51	$7,788	$2,706	34.75	$11,567	$0	0.00	$79,291	$60,962	76.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 RENOBO, 201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

El acceso a la información de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano no es efectivo y genera obstáculos para el desarrollo de las labores del ente gestor transitorio; se han realizado solicitudes formales respecto a los temas pendientes.
Teniendo en cuenta el artículo del Plan Nacional de Desarrollo, relacionado con la propiedad del Complejo Hospitalario San Juan de Dios, se ve afectada la ejecución normal del proyecto de inversión Nro. 7911.
Se encuentra dificultad en el desarrollo del proceso de contratación de las pólizas del Complejo Hospitalario San Juan de Dios.

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión
Pólizas de seguros del complejo: El proceso fue radicado mediante oficio No. 2023IE12340 del 17/05/23 en la Subdirección de contratación.
Vigilancia: el día 19 de mayo fue aprobado en comité de contratación el nuevo proceso de vigilancia y se encuentra en ajuste de la documentación para cargar el proceso den el SECOP.

Aseo: Mediante radicado No.2023IE12605 del 19 de mayo de 2023, se procedió a radicar a la Subdirección de Contratación la respectiva evaluación a las cotizaciones presentadas por las empresas habilitadas en la Tienda Virtual para el Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Mantenimientos: Se crearon los siguientes eventos de cotización: REF: SIP-EFR-CHSJD-01-2023 REF: SIP-EFR-CHSJD-02-2023 y REF: SIP-EFR-CHSJD-03-2023, con plazo hasta el 17/05/2023 teniendo en cuenta que no se recibió cotización alguna se enviaron correos electrónicos a proveedores que ya habían cotizado para el proceso de la SDS con plazo hasta el 24/05/2023.

Convenio Derivado Interadministrativo 4843545 del 2023: El 10 de mayo de 2023 se realizó el Comité Nro. 3 del Convenio Marco Interadministrativo 4132438/2022, en la cual se aprobó el Plan de Trabajo del Ente Gestor Transitorio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 RENOBO, 201 SDS/FFDS,

Subgerencia de Recuperación y Conservación: Verificación de los criterios y lineamientos para la intervención; Acciones urbanísticas o proyecto de intervención; Revisión de normativa urbanística; articulación con los instrumentos de gestión del suelo para la ejecución de las actividades propuesta; Desarrollo de acciones para la protección del patrimonio cultural; seguimiento de los contratos en curso a través de la ERU; verificación y priorización de las redes eléctrica e hidrosanitarias, inventarios de bienes inmuebles; generar un programa de gestión ambiental para prevenir, controlar o subsanar los riesgos de esta categoría.

se presenta avance en los trámites administrativos para iniciar obras en los edificios de Siberia y Mantenimiento.

Se plantea como objetivo la creación de un banco de proyectos y la ejecución de mesas de trabajo con el Ministerio de Cultura para la identificación y el establecimiento del programa urbanístico para el Complejo que permitiera la articulación y el funcionamiento de las edificaciones.

Revisión y comentarios planes de gestión social para obra de Mantenimiento y Siberia.

Pólizas de seguros del complejo: En el mes de junio se realizaron los ajustes al estudio previo, análisis económico del sector y estudio de mercado, de acuerdo con las observaciones recibidas por las dependencias correspondientes.

Mantenimientos: De acuerdo con la reunión sostenida de seguimiento, se decide retomar los procesos de contratación con apoyo de los profesionales contratados desde el ente gestor, especializados en redes hidráulicas y eléctricas.
Convenio Derivado Interadministrativo 4843545 del 2023: Se realizó la contratación del equipo estimado en cumplimiento al Plan de Trabajo aprobado.

Beneficios

A traves de las acciones adelantadas se contribuye a la recuperación, mantenimiento y primeros auxilios a las edificaciones patrimoniales que componen el CHSJD, con el fin de avanzar en su puesta en funcionamiento al servicio de la ciudadanía y mejorar los equipamientos de infraestructura de salud en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 230

246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	32.50%	25.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	50.00	50.00%	25.00%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
90.00%	2023	45.00%	22.50%	15.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
263 RENOBO, 201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

231 Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	$377	$377	99.99	$458	$453	99.00	$407	$407	100.00	$363	$340	93.66	$512	$0	0.00	$2,117	$1,577	74.52

10.00%	2023	0.00%	10.00%	10.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte. El avance del indicador por debajo del 50% para el 2023, se debe a que en el tercer y cuarto trimestre está programada la entrega de productos finales establecidos por la depedencia para su cumplimiento.

Avances y/o logros

AVANCES:

- Articulación con la meta de inventarios de patrimonio cultural para iniciar el proceso de identificación participativa del patrimonio cultural del Sumapaz en las cuencas del río Blanco y río Sumapaz, y con el Consejo Local de Mujeres.
- Generación de documento síntesis de manifestaciones del PCI identificadas.
- Fortalecimiento de las capacidades de gestión del patrimonio cultural de la comunidad del Sumapaz y articulación de las iniciativas de identificación y salvaguardia del patrimonio con los procesos sociales campesinos.
- Visibilización de los actores locales (campesinos/nas) como parte fundamental para el desarrollo de la identificación de los patrimonios culturales de su territorio.
- Construcción de planeación metodológica y de herramientas para la identificación participativa del patrimonio vivo campesino, definiendo categorías y subcategorías para la sistematización y análisis de la información registrada
- Desarrollo de procesos de socialización de los elementos del patrimonio vivo identificados en 2021 en Sumapaz, a partir de los "diálogos veredales" (río Blanco y río Sumapaz). - - Desarrollo del encuentro con representantes de la comunidad de la Localidad de Sumapaz para la definición del instrumento de salvaguardia del patrimonio vivo campesino. - Sistematización y análisis de los elementos identificados del patrimonio vivo y elaboración del documento de metodología para la para la identificación participativa del patrimonio vivo campesino del Sumapaz.
- En el 2022, se da continuidad al desarrollo de encuentros de discusión y análisis sobre el patrimonio vivo campesino.
- Se presenta avance del documento con la primera versión del PCI identificado para su publicación.
- El IDPC logró posicionarse en territorios de borde urbano rural a partir de un trabajo mancomunado con las comunidades organizadas y diversidad de actores locales y de ciudad.

Beneficios

A lo largo del cumpliento de la meta se ha ido construyendo un proceso del que han desembocado una serie de acciones y resultados que intervienen de manera positiva en las dinámicas sociales y organizativas de la comunidad campesina de la localidad 20 de Sumapaz. A continuación se enumeran los resultados:

- El proceso de identificación y salvaguardia del patrimonio vivo de la localidad de Sumapaz ha sido un escenario de encuentro de la comunidad donde con el apoyo metodológico del IDPC, se han podido indagar y construir de manera conjunta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

experiencias alrededor de la memoria histórica, los conocimientos tradicionales y el patrimonio cultural del Sumapaz. Así pues, las comunidades se han apropiado de los valores de su patrimonio e identidad cultural al suscribirlas en sus agendas organizativas, luchas por la defensa del territorio, y desarrollo de planes de ordenamiento propios.

- Gracias al proceso de identificación y salvaguardia del patrimonio vivo en Sumapaz, la comunidad ha tomado conciencia de prácticas culturales perjudiciales y ha promovido cambios positivos en beneficio de la convivencia, los derechos de las mujeres y la protección del territorio. A través de debates y reflexiones, se ha reconocido el papel de las mujeres en la sociedad campesina sumapaceña y se han transformado prácticas culturales violentas. Además, se han analizado prácticas productivas que dañan el territorio. El patrimonio cultural se ha convertido en una herramienta política para argumentar y respaldar las demandas de la comunidad, fortaleciendo su identidad y lucha. En resumen, el proceso ha permitido un cambio positivo en la comunidad sumapaceña, visibilizando la necesidad de una coexistencia armónica con el páramo y aportando al desarrollo sostenible de la localidad.
- Las metodologías usadas a lo largo del proceso en el marco del cumplimiento de la meta han permitido que las comunidades se reúnan alrededor de la memoria y recuerdos familiares y sociales. Esto ha incentivado discusiones comunitarias alrededor de la pérdida de memoria histórica, del olvido en usos, prácticas y conocimientos tradicionales que han perdido vigencia o que los jóvenes no se interesan en aprender. Es así que en el marco de la identificación y salvaguardia del patrimonio vivo los y las sumapaceñas han visto la necesidad de revisar el deterioro y pérdida de parte de su patrimonio e identidad cultural campesina, generando así, que las mismas comunidades tomen la vocería desde sus organizaciones sociales y procesos comunitarios en el rescate de prácticas, saberes o conocimientos que se están perdiendo o están quedando en el olvido.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 231

247 Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.33%	72.94%	62.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.07	23.33%	72.94%
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.62	al Plan de Desarrollo	62.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	23.33%	72.94%	62.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
32 Revitalización urbana para la competitividad	$48,367	$41,105	84.98	$195,595	$184,852	94.51	$169,367	$158,874	93.80	$390,561	$46,380	11.88	$44,509	$0	0.00	$848,399	$431,211	50.83
0 N/A	$48,367	$41,105	84.98	$195,595	$184,852	94.51	$169,367	$158,874	93.80	$390,561	$46,380	11.88	$44,509	$0	0.00	$848,399	$431,211	50.83
232 Construcción de 5 escenarios y/o parques deportivos	$20,203	$16,020	79.30	$134,039	$128,677	96.00	$84,583	$83,110	98.26	$265,536	$6,607	2.49	$1,760	$0	0.00	$506,121	$234,414	46.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No aplica.

Meta Cumplida al 100% en la vigencia 2022.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD y al corte del reporte de la vigencia 2023, la meta se encuentra cumplida al 100% desde el 31 de diciembre de 2022 con la entrega de los siguientes siguientes parques: Metropolitano Timiza cód. 08-219, vecinal Bilbao cód. 11-074 y CEFE cometas cód. 11-204. Para la vigencia 2021 se reportó un avance del 2,19 y para la vigencia 2022 se reporta un avance del 0,81. A continuación, se presenta la relación de las principales intervenciones realizadas en cada uno de ellos:

*Parque metropolitano Timiza cód. 08-219: Entregado en la vigencia 2021 con la realización de las siguientes intervenciones: construcción del sendero de trote, ciclo ruta, patinódromo, zona de juegos infantiles, sendero perimetral, pista de BMX, plazoleta, módulos y cerramiento.

*Parque vecinal Bilbao Cód. 11-074:

Magnitud programada vigencias 2021-2022: 1
Magnitud ejecutada vigencia 2021: 0,39
Magnitud ejecutada vigencia 2022: 0,61

Avance a 31 de diciembre 2022: Ejecución del 100% de la obra con las siguientes actividades: zona de juegos polígono tres: continua suministro e instalación de bordillo prefabricado en concreto, fundida de placa de concreto, instalación de adoquín en arcilla, instalación baranda e instalación de juegos infantiles, suministro e instalación de granulo de caucho, empradización de zonas verdes, excavación mecánica para suds. Cancha de futbol: suministro de filtros en gravilla, instalación de postes metálicos para cerramiento. Zona de juegos polígono dos: continua instalación de bordillo prefabricado, instalación de adoquín de arcilla, instalación de juegos infantiles, suministro de granulo de caucho, empradización de zonas verdes, excavación mecánica para suds. Zona de juegos polígono uno: suministro e instalación de bordillo, instalación de adoquín de arcilla, instalación de juegos infantiles, suministro de granulo de caucho.

*CEFE Cometas Cód. 11-204:

Magnitud programada en las vigencias 2021-2022: 1
Magnitud ejecutada vigencia 2021: 0,8
Magnitud ejecutada vigencia 2022: 0,2

Avance a 31 de diciembre 2022: Ejecución del 100% de la obra, con el desarrollo de actividades: terminación de la obra civil cumpliendo con el alcance que contempla construcción de la piscina semiolímpica, piscina recreativa, polideportivo (incluye una cancha múltiple para baloncesto y microfútbol), gimnasio, edificio cultural: espacios lúdicos, salas de música, salas de artes plásticas y exposición, sala de artes escénicas, biblioteca, auditorio para usos múltiples, áreas de restaurante y área de apoyo y administración.

Indicador : Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías
Magnitud programada vigencias 2021-2022: 1

Magnitud ejecutada vigencia 2021: 0,39

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Magnitud ejecutada vigencia 2022: 0,61

Avance a 31 de diciembre 2022: Ejecución del 100% de la obra con el desarrollo de las actividades en los siguientes frentes:

*Frente 1: Zona 5 - sederos y gimnasio: en la parte eléctrica se avanzó con la excavación de la canalización, construcción de cajas eléctrica y con fundida de los marcos de las tapas de las cajas. Zona 6 - p. skate (ntd): fundida de placas, ajuste e instalación de malla electrosoldada.

*Frente 2: Zona 1: cancha voleibol y baloncesto: instalación de adoquín tanto de concreto como el de arcilla, excavación e instalación de tubería eléctrica. Zona 2:cancha tenis y múltiple: ajuste y remate de los senderos entre las dos canchas e inicio de instalación de bordillo, instalación de los módulos contra impacto y con la instalación de los parales en los gimnasios 1 y 2, excavación en zona verde para canalización de redes eléctricas. Zona 3: juegos infantiles 1: se funden la viga cintas de los muros de contención. en la parte eléctrica se viene rematando tapas de cajas eléctricas y con la instalación de la cimentación para los postes. Zona 4: juego infantiles 2 (araña): instalación del piso de color en las dos áreas de la zona 4, instalación de tubería y se viene construyendo las cajas eléctricas de la plazoleta. Zona 7: sendero peatonal cra 24: instalación de adoquín; para el tramo 1 y 4 se vienen realizando los remates de adoquín y bordillo en la separación de los paños. Zona 8: sendero peatonal calle 27 sur: se instala la tubería eléctrica en el sendero y se funde la rampa para el acceso al sendero ya instalado.
IDRD - Indicador : Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías
Magnitud programada vigencias 2021-2022: 1

Magnitud ejecutada vigencia 2021: 0,39

Magnitud ejecutada vigencia 2022: 0,61

Avance a 31 de diciembre 2022: Ejecución del 100% de la obra, con la construcción de plazoleta de conexión costado oriental, tratamientos de conservación para setos reubicados, instalación de bordillos, nivelación de senderos e instalación de adoquín y loseta táctil, reconstrucción de pavimento, reinstalación de plaquetas de concreto para senderos alternos del parque, instalación de postes para alumbrado público, excavación de zanjas para instalación de ductería de conexión entre postes y cajas de paso. Las obras finalizaron en mayo y el parque fue entregado a la comunidad en el mes de junio de 2022.

Beneficios

A través de la construcción y/o adecuación de parques y escenarios, se logra que los niños, jóvenes y adultos gocen de espacios saludables con equipamientos óptimos y de calidad y así fortalecer los lazos de convivencia y tolerancia en los ciudadanos que utilizan los mismos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

248 Número de escenarios y/o parques deportivos construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.20	2.19	99.55%	
2022	1.00	0.81	0.81	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

664 Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 25-MAY-21

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	
2022	0.00	0.61	0.61	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

665 Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 25-MAY-21

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	
2022	0.00	0.61	0.61	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		
233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana	$841	$831	98.75	$4,743	$4,663	98.32	$10,510	$10,494	99.84	$7,631	$805	10.55	$0	$0	0.00	$23,726	$16,793	70.78

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	0.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del PDD se han ejecutado y entregado de manera acumulada a la ciudadanía 16 intervenciones de Acupuntura Urbana, logrando intervenir 36.422 metros cuadrados de espacio público.

Componente de Ejecución de obra: Se encuentran en desarrollo dos contratos de Modalidad llave en mano para la ejecución de diez (10) intervenciones de Acupuntura Urbana.

Se iniciaron las obras de cinco (5) intervenciones con el territorio de San Blas en la Manzana del Cuidado de San Cristóbal. Contrato 1070 de 2022.

Componente de estudios y diseños: Se avanzo en los ajustes en los diseños de los territorios observados por IDRD en aras de buscar los avales definitivos por parte de esta entidad, tanto para los contratos 1070 de 2022 y 1275 de 2022.

Beneficios

Con las intervenciones a implementar se pretende transformar, revitalizar y dinamizar las condiciones físicas, urbanas y sociales de los polígonos priorizados, aprovechando al máximo las oportunidades presentes en los territorios y generando reacciones positivas y en cadena para el Mejoramiento Integral del Hábitat.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 233

249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	4.76%	44.44%	44.44%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	10.00	13.48	1.00	7.42%	
2022	15.00	24.48	13.48	55.07%	
2023	3.00	21.00	1.00	4.76%	44.44%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	36.00	16.00	al Plan de Desarrollo	44.44%

234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	$3,214	$2,019	62.81	$9,746	$8,942	91.75	$18,055	$13,900	76.99	$7,555	$5,900	78.09	$4,727	$0	0.00	$43,297	$30,761	71.05

100.00%	2023	4.76%	44.44%	44.44%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 263 RENOBO,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y/o logros

En lo transcurrido del PDD se ha gestionado 1.75 proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados.
Los logros obtenidos respecto al Proyecto Integral de Revitalización del Cable Aéreo Potosí (PIR-CAPS) fueron los siguientes:
i) Coordinar e incluir ajustes al ámbito del PIR-CAPS, incluyendo complementos a las modelaciones del Proyecto y elementos de la Unidad de Planeamiento Local (UPL) Arborizadora, a partir de la coordinación con la Secretaría Distrital de Planeación (SDP). Finalmente se logró la elaboración de documento de fichas de descripción de las intervenciones a partir de la metodología de la SDP.
ii) Como resultado del recorrido de campo, se ajustaron las modelaciones y se definieron las vocaciones de los nodos del PIR-CAPS y se avanzó en la elaboración del Documento Técnico de Soporte, incorporando los ajustes al perímetro y a las modelaciones y las nuevas dimensiones de caracterización del ámbito (riego, ambiental, movilidad, espacio público, vivienda, equipamientos) a partir de la información suministrada por el equipo de SIG.
Respecto al Proyecto Integral de Revitalización del Cable Aéreo de San Cristóbal (PIR CASC), los logros obtenidos fueron los siguientes:
i)Avances en el componente de movilidad para el Nodo de Altamira. Avance en las modelaciones pendientes, así como subsanaciones para la aprobación de los estudios de tránsito. Finalmente, se lograron acuerdos entre comunidad y consultor para realizar los ajustes a los diseños de la Plaza la Gloria.
Pieza Centro: Plan Parcial Centro San Bernardo
Reencuentro: Plan Parcial Calle 24 y modificación PP Calle 26
Bordes Sur: Modificación Plan Parcial Tres Quebradas y gestión a la adopción del PP Edén El Descanso
Corredores: Plan Parcial Calle 72
Aglomeraciones Económicas: Prefactibilidad Plan Parcial Puerta de Teja

CALLE 26: Se dio respuesta a SDP sobre observaciones del plan parcial. En ajuste prefactibilidad financiera. Se adelantaron actividades de comunicación del Plan Parcial. Se firmó la minuta del contrato de factibilidad del proyecto. Se realizó el ajuste y firma de la declaratoria de condiciones de urgencia y se remitió a SDHT.

CALLE 24: Se dio respuesta a SDP sobre observaciones del plan parcial. En ajuste prefactibilidad financiera. Se adelantaron actividades de comunicación y socialización del PP. Se cuenta con resolución de anuncio de proyecto Calle 24 No 096 de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 263 RENOBO,

2023.

CENTRO SAN BERNARDO: Se está ajustando el documento técnico de soporte - DTS del PP y en elaboración el ejercicio de prefactibilidad. Se realizan actividades de participación con puntos de atención móviles y socialización del PP. Se avanza en el cronograma del Programa Vivienda Publica en Arriendo. En ajustes al decreto de condiciones de urgencia.

CALLE 72: Se está ajustando el DTS del plan parcial para trámite de adopción. En ajuste prefactibilidad financiera. Se realizan actividades de implementación de la estrategia de participación y socialización del PP. Se realizaron ajustes al anuncio de proyecto.

TRES QUEBRADAS: Se avanza en la ejecución de estudios de redes, tránsito, topografía, censo socioeconómico y estudio ambiental así mismo se avanzó en la etapa precontractual del estudio geotécnico. Se avanza en la implementación de la estrategia de participación.

PUERTA DE TEJA: Se avanza en las actividades del cronograma establecido para construcción de alianzas estratégicas. Se realizaron reuniones con ProBogotá. Se realizó la valoración de estudios y compilación del presupuesto para la formulación del instrumento. Se avanzó en el esquema de gobernanza.

CABLE AEREO: Se avanza en la definición técnica vivienda VIS/VIP. En ajuste ejercicio preliminar de viabilidad financiera. Se realizaron ajustes a anuncio de proyecto según solicitudes de SDHT

EL EDEN: Se realizan comités de seguimiento a acuerdos de consulta previa. Se cuenta con acta de concertación con Ambiente, pendiente resolución de concertación con CAR y trámite de adopción.

ACTUACIONES ESTRATEGICAS: Adopción de la resolución de directrices de la AE de Calle 72. Se radicó iniciativa de directrices de AE de Zibo y Rionegro. Se espera adopción de directrices de AE de Chapinero, Reencuentro y Zibo en julio de 2023. Se avanza en documentación para radicar ante SDP para la AE Borde Usme el 14 de julio de 2023. Para la AE Montevideo se avanza en la identificación de áreas de oportunidad y en el desarrollo de cada uno de los componentes para la definición de las directrices.

Beneficios

Los estudios y diseños en proceso de elaboración permitirán atender, en el marco de los contratos, las necesidades y problemáticas que la comunidad socializa en los talleres de diseño participativo, cuyo resultado son los diseños concertados que servirán de soporte para adelantar los respectivos procesos de contratación de obra, como parte del proyecto integral de revitalización alrededor del Cable Aéreo San Cristóbal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 234

250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	59.31%	91.57%	88.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.82	0.82	0.82	100.00%	
2023	0.46	0.46	0.23	50.00%	88.38%
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.57%	2023	14.29%	25.25%	25.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 263 RENOBO,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.75	al Plan de Desarrollo	87.50%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.90	0.90	100.00%	
2021	1.00	1.61	1.59	98.76%	
2022	2.00	1.34	1.34	100.00%	
2023	1.50	0.92	0.58	63.04%	92.84%
2024	0.50	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	4.41	al Plan de Desarrollo	88.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
71.43%	2023	45.03%	66.32%	63.00%

235 Gestionar suelo de 2,8 Hectáreas de desarrollo, revitalización o renovación Urbana	$13,374	$13,200	98.70	$19,733	$17,932	90.87	$30,041	$28,800	95.87	$16,687	$3,871	23.20	$24,222	$0	0.00	$104,057	$63,803	61.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 RENOBO,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Se presenta retraso en el cumplimiento de la meta, debido a que los tiempos que se requieren para iniciar ofertas de compra en Centro San Bernardo y otras zonas, se han incrementado por la necesidad de realizar acercamientos previos a la comunidad que proporcionen insumos para la definición de la estructuración financiera del proyecto inmobiliario. Por lo anterior, se están analizando otras zonas de oportunidad para dar cumplimiento a la meta.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

Centro San Bernardo: Se encuentra en revisión los avalúos de referencia entregados por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, el levantamiento topográfico se encuentra en revisiòn de temas urbanísticos, el proyecto de decreto de condiciones de urgencia se encuentra en revisión jurídica y urbanística.

Estación Metro Cl 26: Se realizó seguimiento al decreto de condiciones de urgencia, el cual se encuentra en la Secretaria Distrital de Hábitat y a la solicitud de los avalúos comerciales los cuales se solicitaron a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Otros Proyectos:

Se han realizado análisis jurídicos para otros predios susceptibles de adquirir y de los cuales son propietarios entidades institucionales del Distrito y la Nación. Se realizó apoyo a temas jurídicos y técnicos para el proyecto -Ciudadela Educativa del Cuidado, se continua proyectando los anuncios y decretos de urgencia de los proyectos del Plan parcial Cl 24 y Eden El Descanso y se prestó apoyo en la proyecto de anuncio del proyecto -Cable San Cristóbal que adelanta la Secretaria de Hábitat. Se adelanta la elaboración de levantamientos topográficos para los proyectos del Eden, Calle 72 y Calle 24.

Beneficios

Ejecución de proyectos de Desarrollo Urbano, Revitalización o Renovación para mejorar áreas centrales o consolidadas que permitan reducir problemas urbanos, asociados a inseguridad, infraestructura insuficiente para usos permitidos, edificaciones

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 RENOBO,

obsoletas o en estado de deterioro, entre otras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 235

251 Número de Has. Gestionadas para proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	3.39%	48.65%	38.57%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.52	0.52	100.00%	
2022	0.70	0.52	0.52	100.00%	
2023	0.70	1.18	0.04	3.39%	48.65%
2024	0.70	0.58	0.00	0.00%	
TOTAL	2.80	2.80	1.08	al Plan de Desarrollo	38.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	3.39%	48.65%	38.57%

236 Realizar la gestión administrativa, las obras y la comercialización de los predios y proyectos de la ERU	$10,735	$9,035	84.16	$27,333	$24,637	90.14	$26,178	$22,570	86.22	$93,152	$29,198	31.34	$13,800	$0	0.00	$171,198	$85,440	49.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 RENOBO,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presenta retraso en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

Administración de predios: Pago de servicios de vigilancia. Se finalizó la presentación de declaraciones de impuesto predial. Se realizó adición al contrato de vigilancia 263 de 2022. Se inició la estructuración de los documentos precontractuales para nuevo proceso de vigilancia.

Comercialización de predios y proyectos: finalizada negociación con Corferias, por valor de $335.502.297. Se adjudicó proceso de arrendamiento de las mzs 10 y 22 de San Victorino por $4.728.000.000. ajustada propuesta de Gerencia de Facultad de Artes de la U. Distrital. Se envió propuesta para gestión de suelo de la EAAB (Dec. 046/22). Se presentó propuesta de Gerencia Integral para restauración del Edificio del IMI - CHSJD. Oferta de servicios de gestión de suelo para modificar contrato Proscenio. Se suscribió el contrato para realizar estudio de pre-factibilidad de la nueva sede del IDU, por $540.763.944

Optimización de la gestión fiduciaria: La Fiducia de Manzana 5 Las aguas, se encuentra en proceso de liquidación, pendiente la revisión por parte del IDU de la escritura de aclaración de un área de cesión. La última versión de los manuales operativos se encuentra en revisión.

Viabilidad de las zonas y oportunidades de negocio: Identificación de predios BF275 (Predio IDU) y BF 065 (IDIPRON), como zonas de oportunidad para el desarrollo de proyectos de vivienda VIP

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 RENOBO,

Estructuración de proyectos: En proceso precontractual contratación desarrollador Tres Quebradas UG2. Metro Cl 26: Firma contrato de factibilidad. San Victorino: Publicación de proceso de Dialogo Empresarial - gerente desarrollador, actualización del avalúo de los predios y de la modelación financiera.

Gestión de entregas de vivienda VIS y VIP: Se han entregado 30 apartamentos vip del proyecto los olivos. Usme 1: Se adelantó el seguimiento a la ejecución de actividades de construcción de la etapa 2 del proyecto y se realizó entrega de 120 unidades de la etapa 1. Se comprometió el 11.1% de los recursos FCO disponibles. Tres Quebradas UG1: Otrosí No 3 al contrato de fiducia mercantil de administración y pagos PAS 464.

Obras:
BDC Etapa 1: Se obtuvo licencia ejecutoriada y para Estudios y diseños. Se inicia construcción y se avanza en cerramiento de obra y preliminares.
Centro de Talento Creativo Etapa 1: se avanza con la ejecución de cimentación.
Alcaldía Local de los Mártires: Se avanza en la ejecución de obra y se radica la prórroga de la Licencia.
Urbanismo Voto Nacional ADM 2 y ADM 3: Se publicó proceso de contratación de estudios, diseños y construcción de la malla vial e interventoría.
U. Distrital: Estudios y diseños se avanza en el 56% y en construcción el 1,91%. SED -Colegio La Magdalena: Avance de obra del 14,47%. SED - Colegio San Francisco: Avance en obra del 31,88%,
Cable Aéreo San Cristóbal: Anteproyectos arquitectónicos definidos para cada, se elaboró el pre dimensionamiento estructural, estudio de suelos y levantamiento topográfico. Lista documentación para radicar trámite de licencia.

Beneficios

Gestionar y administrar los proyectos y activos inmobiliarios desarrollados por la empresa de tal forma que generen un impacto tanto en la sostenibilidad de la misma como en pro de la ciudadanía, contribuyendo al incremento de las soluciones de vivienda, a la habilitación de suelo para nuevos desarrollos y más recursos para ser reinvertidos en nuevas intervenciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 236

252 Número de intervenciones gestionadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.83%	79.13%	63.30%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	5.45	90.83%	
2021	6.00	6.00	5.97	99.50%	
2022	6.00	6.00	5.54	92.33%	
2023	6.00	6.00	2.03	33.83%	79.13%
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	33.83%	79.13%	63.30%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
33 Más árboles y más y mejor espacio público	$323,708	$215,560	66.59	$430,560	$310,762	72.18	$443,099	$263,054	59.37	$387,540	$174,115	44.93	$135,766	$0	0.00	$1,720,673	$963,491	55.99
0 N/A	$323,708	$215,560	66.59	$430,560	$310,762	72.18	$443,099	$263,054	59.37	$387,540	$174,115	44.93	$135,766	$0	0.00	$1,720,673	$963,491	55.99
237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	$1,909	$1,900	99.53	$3,947	$3,763	95.34	$5,592	$5,569	99.60	$4,036	$3,810	94.39	$1,960	$0	0.00	$17,443	$15,042	86.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Con el fin de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el marco de la Meta Plan de Desarrollo No. 237 ha ejecutado 90.324 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, lo que equivale a un avance del 11,77% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 78% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,06%; 2021: 3,53%; 2022: 5,08%; 2023: 2,10%
El 2,10% de avance registrado en el primer semestre de 2023 corresponde a la ejecución de 16.120 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, cuya distribución se relaciona a continuación:

° Conceptos técnicos de manejo silvicultural: 743
° Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: 1.719
° Conceptos técnicos para la autorización de actividades silviculturales para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares: 123
° Informes técnicos de evaluación: 1.452
° Conceptos técnicos sancionatorios: 151
° Informes técnicos sancionatorios: 51
° Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: 904
° Informes técnicos de seguimiento: 112
° Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento básico del arbolado urbano: 33
° Expedición o negación de salvoconductos: 96
° Actas de Visitas Técnicas de Evaluación y Seguimiento: 4.197
° Jornadas de sensibilización: 3
° Actos administrativos: 287
° Comunicaciones externas y requerimientos: 6.249

Beneficios

La ejecución de las 16.120 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, dieron lugar a:

1. Definir las intervenciones más adecuadas a autorizar sobre la estructura física y sistémica de 18.812 individuos arbóreos, propendiendo por garantizar su permanencia, mejorar su estado físico y sanitario, mitigar el riesgo de las situaciones relacionadas con volcamiento, desprendimientos de ramas, y potencializar los servicios ambientales que pueden brindar, garantizando la seguridad y bienestar de la comunidad.

2. Realizar seguimiento y control a las autorizaciones de tratamiento silvicultural de 33.710 árboles y a las plantaciones de 23.039 individuos arbóreos. En este proceso se verificó el correcto y total cumplimiento de las actividades de manejo silvicultural autorizadas, su compensación pecuniaria o en árboles plantados y el pago de evaluación y seguimiento; así mismo, se realizó verificación a la plantación nueva de árboles por parte de las entidades competentes. Todo lo anterior considerando que,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

intervenciones contrarias, aplicación de inadecuados procedimientos o el incumplimiento de las compensaciones, generan el deterioro y disminución del arbolado urbano y su oferta de servicios ambientales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 237

253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.55%	87.06%	78.47%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%	
2021	3.30	3.50	3.53	100.86%	
2022	4.70	5.22	5.08	97.32%	
2023	4.70	3.85	2.10	54.55%	87.06%
2024	1.00	1.48	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	11.77	al Plan de Desarrollo	78.47%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	54.55%	87.06%	78.47%

238 Actualizar el 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano - SIGAU - y la cartografía correspondiente	$1,892	$1,892	100.00	$1,776	$1,750	98.52	$1,490	$1,490	100.00	$1,367	$1,338	97.88	$310	$0	0.00	$6,835	$6,469	94.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, implementará un control y seguimiento que garantice la actualización del 100% de las actividades de tala, replantes y plantaciones nuevas realizadas durante la vigencia, por lo anterior para a este periodo se cuenta con la siguiente información actualizada a Junio de 2023: 7.320 árboles urbanos plantados, 264.310 árboles con mantenimiento de los cuales se cuenta con 66.609 árboles con manejo integral de plagas y enfermedades y 1.649 por manejo silvicultural por riesgo.

A junio de 2023, se realizó el quinto comité de seguimiento a SIGAU, en esta reunión se analizaron los compromisos de los anteriores comités, dentro de los temas tratados, están la revisión código de desaparecidos, en el marco de las acciones populares revisar con la SDA el tema de la actualización SIGAU, Se creó el tablero de control de Bosque Urbano. Se han revisado todas las novedades de ARBOLAPP, lo que permite tener información verificada y veraz.

Beneficios

Con la actualización del Sistema de Información para la Gestión Arbolado Urbano y Jardinería, la ciudad cuenta con un instrumento que permita presentar información sobre el manejo de coberturas vegetales para la toma de decisiones a nivel local.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 238

254 Porcentaje de avance de la actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	87.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	$501	$499	99.50	$931	$907	97.42	$1,563	$1,538	98.40	$878	$828	94.24	$680	$0	0.00	$4,554	$3,772	82.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", y con el objeto de controlar los factores que generan el deterioro del recurso flora, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, ha ejecutado 18.341 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora en la ciudad, lo que equivale a un avance del 11,45% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 75,38% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,69%; 2021: 2,5%; 2022: 5,33%; 2023: 1,93%

El 1,93% de avance registrado en el primer semestre de 2023 corresponde a la ejecución de 3.094 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora, cuya distribución se relaciona a continuación:

° Visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales: 697
° Visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES: 105
° Visitas para expedición de salvoconductos: 4
° Visitas de inventarios de control y seguimiento a empresas forestales: 297
° Visitas de control para registro del libro de operaciones: 67
° Certificaciones de exportación e importación a empresas forestales: 29

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

° Certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales: 50
° Oficios de negación de certificación: 16
° Rondas de control: 142
° Rondas de prevención: 12
° Jornadas pedagógicas: 85
° Reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST: 866
° Operativos de control: 39
° Recorridos de control: 10
° Recorridos de prevención: 47
° Incautaciones: 2
° Recepciones Externas: 3
° Conceptos técnicos y Comunicaciones Externas: 359
° Actos administrativos: 264

Beneficios

En el periodo evaluado se logró realizar el registro a 34 nuevas industrias forestales, las cuales ya se encuentran cumpliendo con el registro de libro de operaciones.

Mediante la práctica de visitas de seguimiento al registro de industrias forestales, se logró el inventario de 28.674,336 m3 de madera en primer grado de transformación, 46,43 m3 de guadua, 30986 Kg de semillas, 22.100 unidades de follaje y 34.288 plantas reproducidas artificialmente con algún grado de vulnerabilidad CITES.

En cuanto a las actividades de verificación de importación y exportación de individuos de la flora, se verificaron 198.395 individuos, 220 muestras de ADN y 204 muestras de herbario que fueron exportados y 654.800 plantas que fueron importados.

En oficinas de enlace se realizó la incautación de 3 orquídeas, además, se realizaron rondas de control en 793 puntos, rondas de prevención en 61 puntos y se realizaron sensibilizaciones a 182 personas.

Por otra parte, en el marco de los Planes de Protección a las Palmas y al Laurel de cera se sensibilizaron a 148 personas, y resultado de las actividades de control se recuperaron 31,7 bultos de Attalea butyracea, equivalentes a 227 Kilogramos y 18 bultos de laurel de cera (Morella Sp), equivalentes a 163.5 Kg.

Respecto a las actividades de Gobernanza forestal, se realizaron 6 operativos con el fin de realizar control a la movilización y comercialización de productos maderables y no maderables en industrias forestales acompañados de cuerpo policial.

El beneficio de las actuaciones ejecutadas se encuentra enmarcado en el cumplimiento a las solicitudes de los usuarios para la comercialización de productos legalmente obtenidos del medio. Al obtener una comercialización dentro del marco legal, se estima que se reduce la presión sobre la flora silvestre cuya finalidad propende por el cuidado a los ecosistemas nacionales, lo que permite a la comunidad el goce y disfrute de estos en las condiciones adecuadas para los ecosistemas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 239

255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.33%	86.22%	75.38%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
240 Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	$28,193	$27,590	97.86	$31,699	$31,144	98.25	$30,100	$29,924	99.42	$29,845	$26,498	88.78	$13,792	$0	0.00	$133,628	$115,157	86.18

126 SDA,

Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%	
2021	3.70	2.38	2.50	105.04%	
2022	4.10	5.44	5.33	97.98%	
2023	4.40	3.76	1.93	51.33%	86.22%
2024	1.60	1.91	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	11.45	al Plan de Desarrollo	75.38%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	51.33%	86.22%	75.38%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", asociado a la conservar metros cuadrados de espacios públicos, participan dos entidades así:

El Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, tiene un avance acumulado al PDD en 1.295.098,56 m2, de los cuales en el 2023 con corte a junio se han intervenido de 240.597,17 m2 de espacio público mantenidos, como se describe a continuación:
IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1629-2019 PUENTES PEATONALES;
IDU-74-2020 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA;
IDU-1208-2020 Mant Puentes Peatonales;
IDU-1300-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1775-2021 PUENTES PEATONALES;
IDU-1272-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1691-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1786-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 1
IDU-1791-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 2
IDU-1782-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 3
IDU-1794-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 4
IDU-1787-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 5
IDU-1792-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 6
IDU-1550-2021-ACTIVIDADES DE LIMPIEZA
IDU-1786- MANT. DE CICLORUTAS

Sumada a las acciones realizadas por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV, tiene un avance acumulado al PDD en 96.568,66 m2, de los cuales con corte a junio logró la intervención de 18.254,42 m2 de espacio público de la ciudad; en las localidades en donde se han efectuado intervenciones corresponden a Barrios Unidos, Bosa, Candelaria, Kennedy, Santa Fe, Suba, Usaquén, Puente Aranda, Usme y Engativá; beneficiando a la fecha a 152.531 habitantes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

Beneficios

Mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas; reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también, ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

En las localidades en donde se han efectuado intervenciones corresponden a Barrios Unidos, Bosa, Candelaria, Kennedy, Santa Fe, Suba, Usaquén, Puente Aranda, Usme y Engativá; beneficiando a la fecha a 152.531 habitantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 240

256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.02%	91.94%	91.46%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	350,000.00	249,649.42	35,917.93	14.39%	
2021	370,000.00	408,116.00	406,725.30	99.66%	
2022	370,000.00	620,000.00	611,858.16	98.69%	
2023	225,155.00	350,653.61	240,597.17	68.61%	92.17%
2024	90,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,405,155.00	1,405,155.00	1,295,098.56	al Plan de Desarrollo	92.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
92.34%	2023	63.35%	85.11%	85.11%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30,000.00	30,000.00	31,159.60	103.87%	
2022	30,000.00	48,184.90	47,154.64	97.86%	
2023	30,000.00	30,000.00	18,254.42	60.85%	89.16%
2024	10,000.00	8,185.76	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	116,500.00	96,568.66	al Plan de Desarrollo	82.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
7.66%	2023	4.66%	6.83%	6.35%

241 Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$226,306	$127,306	56.25	$287,602	$172,842	60.10	$291,561	$127,422	43.70	$244,479	$77,854	31.84	$65,794	$0	0.00	$1,115,743	$505,425	45.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"; el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, ha ejecutado un total de 582.950,73 m2 de espacio público con lo cual se alcanza un avance del 21,44% frente a la meta del plan de Desarrollo distribuidos de la siguiente manera:

AV. ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI)
AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.
AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI)
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA
ACCIONES POPULARES ESPACIO PÚBLICO
ANDENES ZONA ROSA
ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE
CALLE 73 ENTRE CARRERA 7 Y AV CARACAS
CALLE 79B ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 7
CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE
ANDENES CL. 85 TRAMO CR.. 11 CR..7
ANDENES CALLE 116 DE AUTONORTE A BOYACA
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA
AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193
AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91
CALLES COMERCIALES GP1 - BARRIOS UNIDOS
CALLES COMERCIALES GP3 - ENGATIVA
Cll Comer Cra. 100 Entre Cl. 17 Y Cl. 22
ESPACIO PUBLICO ASOCIADO A URBANIZADORES
AV ALSACIA AV BOYACA Y CARRERA 71B
CANAL MOLINOS ENTRE AK 9 Y AUTONORTE
TALUD AMAPOLAS
Troncal Avenida 68 gp1, 3, 4,5, 6, 7 y 9
Acciones Populares
ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN
CC el EDEN
Convenio CC la Multiplaza y sector de la Felicidad
TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1 , 2 y 3
AUTONORTE DESDE CALLE 128A HASTA HEROES
CRA. 4 ENTRE CL. 46D SUR Y CL 45 SUR
AV.BOYACA DESDE AC 170 HASTA AC 183
AV.JOSE C.MUTIS TRAMO:CR.114-CR.122

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Beneficios

El Instituto de Desarrollo Urbano, a través de los años tiene programas de construcción y conservación de espacio público incluidos los puentes peatonales que a medida que se desarrollan dan como beneficio mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 241

257 Número de metros cuadrados de espacio público construidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.70%	46.45%	21.44%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	643,176.00	116,270.00	0.00	0.00%	
2021	950,224.00	393,280.62	177,852.62	45.22%	
2022	713,107.00	731,670.61	316,060.11	43.20%	
2023	306,669.00	761,137.03	89,038.00	11.70%	46.45%
2024	105,416.00	1,463,542.24	0.00	0.00%	
TOTAL	2,718,592.00	2,718,592.00	582,950.73	al Plan de Desarrollo	21.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	11.70%	46.45%	21.44%

242 Construir o reforzar 135 puentes peatonales	$40,412	$35,112	86.89	$65,471	$62,997	96.22	$72,188	$56,641	78.46	$74,455	$35,772	48.05	$22,474	$0	0.00	$274,999	$190,523	69.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

El contrato que desarrolla el proyecto se encuentra suspendido debido a que el consultor debe actualizar su topografía y análisis debido a unas intervenciones realizadas por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, en el área de influencia del proyecto. El consultor se encontraba a la espera que el acueducto remitiera los soportes técnicos de la intervención para armonizar el proyecto.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Instituto de Desarrollo Urbano, en lo corrido del plan de desarrollo se han mantenido 76 y construido 2 puentes peatonales a través de los siguientes contratos:

Puentes peatonales construidos:
1. ACC. DISCAPAC PTE PEAT. |AV CIRCUNV CL 46
2. CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE|

En lo corrido del plan de desarrollo se han mantenido 76 y para esta vigencia se han mantenido 15 así:
Puentes terminados en 2023:
1 Puente 09. Av. Paseo de los Libertadores por CL 80BIS (Estación Héroes)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

2 Puente 67. Av. Paseo Los Libertadores por CL89
3 Puente 10. Av. Ciudad de Quito por CL 63F
4 Puente 56. Av. Ciudad de Quito por CL63F
5 Puente 17. Av. Ciudad de Quito por CL 63C
6 Puente 55. Av. Ciudad de Quito por Av. De las Américas
7 Puente 65. Av. Ciudad de Quito por CL53A BIS
8 Puente 71. Av. Ciudad de Quito por CL48
9 Puente 11. Av. Ciudad de Quito por Av. Medellín (Costado Norte) (30 con calle 80)
10 Puente 77. Av. Alberto Lleras Camargo (AK7) por CL 182
11 Puente 12. Av. Ciudad de Quito por CL 52 (Pendiente Costo de Ajustes)
12 Puente 63. Av. Ciudad de Quito por CL18A (Estación Paloquemao)
13 Puente 54. Av. Rojas con Calle 26
14 Puente 40. Av. Jorge Eliécer Gaitán por KR 25 (Estación Centro Memoria)
15 Av. Paseo de los Libertadores por CL 198

Así mismo, las acciones asociadas al avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Alameda El Porvenir', corresponde a que el contrato que desarrolla el proyecto se encuentra suspendido debido a que el consultor debe actualizar su topografía y análisis debido a unas intervenciones realizadas por la empresa de acueducto y alcantarillado en el área de influencia del proyecto. El consultor se encontraba a la espera que el acueducto remitiera los soportes técnicos de la intervención para armonizar el proyecto.

Beneficios

El Instituto de Desarrollo Urbano, a través de los años tiene programas de construcción y conservación de espacio público incluidos los puentes peatonales que a medida que se desarrollando dan como beneficio mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

258 Número de puentes peatonales construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	28.57%	13.33%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	4.00	1.00	25.00%	
2022	6.00	5.00	1.00	20.00%	
2023	0.00	5.00	0.00	0.00%	28.57%
2024	1.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	2.00	al Plan de Desarrollo	13.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	28.57%	13.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

636 Número de puentes peatonales conservados o reforzados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.42%	63.33%	63.33%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	45.00	24.00	0.00	0.00%	
2021	15.00	40.00	32.00	80.00%	
2022	20.00	35.00	29.00	82.86%	
2023	20.00	59.00	15.00	25.42%	63.33%
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	120.00	76.00	al Plan de Desarrollo	63.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.42%	63.33%	63.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

712 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Alameda El Porvenir'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	60.00%	30.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	60.00%
2024	0.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	60.00%	30.00%

243 Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público	$232	$195	84.16	$472	$471	99.96	$608	$608	100.00	$567	$567	100.00	$784	$0	0.00	$2,663	$1,842	69.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público-DADEP, durante el primer semestre de la vigencia 2023 se adelantaron 14 actividades pedagógicas, discriminadas de la siguiente manera resaltan los principales logros así:

1. Actividad Aulas al aire con el colegio Policarpa Salavarrieta en la localidad de Santa Fe con 80 participantes. (FEBRERO)
2. Actividad pedagógica festival Goske en la localidad de Puente Aranda con 24 participantes (MARZO)
3. Actividad taller Universidad de América, en la localidad de Teusaquillo con 20 participantes (MARZO)
4. Actividad lanzamiento cartilla "la montaña de popó" en la localidad de Barrios Unidos con 580 participantes (MARZO)
5. Actividad pedagógica con vendedores informales en la localidad de Kennedy con 43 participantes. (MARZO)
6. Actividad recorriendo La ciudad junto a la universidad de La Salle en la localidad de la Candelaria en 38 participantes (MARZO)
7. Actividad Aulas al aire Colegio Delia Zapata en la localidad de Suba con 160 participantes (ABRIL)
8. Actividad Aulas al aire conmemoración Rio Bogotá, Colegio Antonio José de Sucre en la localidad de Puente Aranda con 95 participantes (MAYO)
9. Actividad de cierre de proceso Padrinos del Espacio Público comunidad Pony Colegio Nómade en la localidad de Teusaquillo con 25 participantes (MAYO)
10. Actividad Aulas al aire Colegio República Bolivariana de Venezuela en la localidad de Mártires con 180 participantes (MAYO)
11. Estrategia pedagógica capacitación domiciliarios Parque 93 en la localidad de Chapinero con 12 participantes (MAYO)
12. Estrategia pedagógica Scouts Lucie Julio Cesar García en la localidad de La Candelaria con 36 participantes (JUNIO)
13. Actividad Aulas al aire Colegio La Unión Usme Rural en la localidad de Usme con 38 participantes (JUNIO)
14. Actividad Aulas al aire Colegio La Mayoría Usme Rural en la localidad de Usme con 38 participantes (JUNIO)

Durante el primer semestre de la vigencia 2023 se adelantaron 3 activaciones urbanas, discriminadas de la siguiente manera:

1. Jornada de revitalización parque El Pony en la localidad de Teusaquillo con 25 participantes (MARZO).
2. Jornada revitalización parque La Marcela en la localidad de Engativá con 25 participantes (MARZO).
3. Ecobarrios La Esmeralda Localidad de Teusaquillo con 25 participantes (ABRIL).

Beneficios

Con el desarrollo de la Estrategia de pedagogía mediante la Escuela de Espacio, se busca generar los diferentes procesos pedagógicos que aporten de manera positiva a la divulgación del conocimiento acerca de los fundamentos básicos sobre el espacio público. Así como la promoción de la cultura ciudadana en el espacio público y fomento de comportamientos de convivencia ciudadana enmarcados en procesos pedagógicos que contribuyen a la tolerancia, la no violencia, la corresponsabilidad, la valoración de las intervenciones gubernamentales en la revitalización de los espacios públicos, para el uso, goce y disfrute de parques, plazas, plazoletas, senderos entre otros entornos, como lugares propios para la diversidad y el pluralismo cultural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 243

259 Estrategia de pedagogía desarrollada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 DADEP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	87.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		70.00%

244	Formular e implementar una estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales (árboles patrimoniales)	$38	$38	100.00	$137	$137	100.00	$374	$374	100.00	$297	$297	100.00	$120	$0	0.00	$965	$845	87.56

100.00% 2023 50.00% 87.50% 70.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, en el marco de la formulación de la estrategia de manejo de coberturas, con corte a junio 2023, se realizaron las siguientes actividades:

Se realizó la entrega Guía Técnica para el Reconocimiento, la Valoración y la Gestión de las Coberturas Vegetales Icónicas en el Distrito Capital como componente del Manual de Coberturas Vegetales del POT.

así como, la entrega Guía Técnica para la Valoración, Exaltación y Gestión de los Árboles Patrimoniales en el Distrito Capital como componente del Manual de Coberturas Vegetales del POT.
Se realizó la formulación y aprobación estilográfico publicación guías de árboles patrimoniales y coberturas vegetales icónicas
una vez finalizada la entrega de guías, se realizó la socialización SDA metodología y resultado evaluación y valoración árboles patrimoniales.

Beneficios

Con la identificación, reconocimiento y exaltación de coberturas vegetales y paisajes asociados a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales, se propenderá por el cuidado de los mismos a través de la apropiación social de estos espacios por la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 244

260 Número de estrategias formuladas e implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.56%	85.56%	77.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
245 Fortalecer un (1) observatorio del espacio público mediante la implementación de la política Distrital de Espacio Público	$190	$190	100.00	$970	$943	97.21	$775	$775	99.98	$511	$511	100.00	$691	$0	0.00	$3,138	$2,419	77.11

218 JB-JCM,

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.77	85.56%	85.56%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	85.56%	85.56%	77.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público-DADEP, en cumplimiento de las acciones de fortalecimiento de Observatorio del Espacio Público, ha realizado las siguientes acciones:

Se realizó la Publicación del informe trimestral del IV trimestre de 2022, permitiendo socializar los avances y resultados de las investigaciones adelantadas en el observatorio de Espacio Público en la vigencia.
Se realizó la presentación del Visor Geográfico, como una herramienta de innovación que se apuesta desde el DADEP mediante la cual la ciudadanía conocerá detalles de los entornos de la ciudad.
Se realizó la actividad de reconocimiento del río Bogotá con ciudadanía en el marco de la investigación de indicador de espacio público natural y adaptado al cambio climático.
Se realizó el Diálogo Ciudadano Espacio Público con enfoque de Mujeres y Género para la batería de indicadores de espacio público para las mujeres.
Socialización de resultados de la investigación de Calidad del aire del Espacio Público en la primera infancia a la Secretaria Distrital de Integración Social.
Se realizó avances en las investigaciones de Espacio Público inteligente, espacio público natural y adaptado al cambio climático y reporte técnico de indicadores.

Beneficios

El observatorio del Espacio Público brinda a la ciudad un servicio abierto a la ciudadanía, que desarrolla análisis de datos interoperables para la generación de información relevante, confiable y actualizada que aporta a la construcción de conocimiento sobre características, procesos y dinámicas relacionadas con el espacio público en la ciudad, difundiéndose en el marco de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.

La línea de investigación en generación, sostenibilidad y recuperación del espacio público del Observatorio, busca contribuir directamente con el mejoramiento de la calidad de vida en Bogotá y a la transformación activa de la ciudad, que por medio de la producción de indicadores e investigaciones tanto cualitativas como cuantitativas, lleve a la construcción de una nueva cultura del espacio público, que garantice su uso y disfrute colectivo, la valoración ciudadana y estimule la participación comunitaria.

A través de la implementación de la Política Distrital de Espacio Público, se ejecutan acciones encaminadas a un espacio público de calidad, en el cual se garantice su uso, goce y disfrute por parte de toda la ciudadanía en condiciones de equidad e igualdad según los enfoques de derechos humanos, de género, poblacional, diferencial, territorial y ambiental.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 DADEP,																		
246 Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	$1,502	$1,292	86.04	$2,507	$2,484	99.08	$3,318	$3,318	100.00	$2,543	$2,515	98.89	$2,794	$0	0.00	$12,665	$9,610	75.88

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 245

261 Número de observatorios de espacio público fortalecido

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.00%	86.50%	69.20%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.46	46.00%	86.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	46.00%	86.50%	69.20%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, se encuentra realizando la gestión de la totalidad de solicitudes de terceros públicos y privados interesados en administrar bienes que forman parte del Patrimonio Inmobiliario Distrital, bienes que deberán ser usados para la generación de valor público, bien sean bienes fiscales que sean usados por entidades públicas para la atención a la ciudadanía o desarrollar las actividades administrativas en el cumplimiento de sus misionalidades, o bienes públicos entregados en administración a terceros privados como herramientas complementarias para su cuidado, protección y mantenimiento sin perder la accesibilidad universal a estos bienes.

En este sentido, para el primer semestre de la vigencia 2023 se han celebrado un total de 31 instrumentos de entrega y 43 predios, a continuación, se relacionan parte de estos 43:

1. ACTA DE ENTREGA suscrita con la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO en la localidad de BOSA (PRIMER TRIMESTRE).
2. ACTA DE ENTREGA suscrita con la SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA -SDSCJ en la localidad de SANTA FE (PRIMER TRIMESTRE).
3. ACTA DE ENTREGA suscrita con la SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA -SDSCJ en la localidad de TUNJUELITO (PRIMER TRIMESTRE).
4. CONVENIO SOLIDARIO suscrito con la JAC BARRIO SAUCES MIRAVALLE en la localidad de USME (PRIMER TRIMESTRE).
5. CONVENIO SOLIDARIO suscrito con la JAC URBANIZACIÓN PUERTA DEL SOL II SECTOR en la localidad de SUBA (PRIMER TRIMESTRE).
6. CONVENIO SOLIDARIO suscrito con la JAC URBANIZACIÓN EL PEÑÓN DEL CORTIJO I SECTOR en la localidad de CIUDAD BOLÍVAR (PRIMER TRIMESTRE).
7. CONVENIO SOLIDARIO suscrito con la JAC URBANIZACIÓN ALCAPARROS DE SUBA en la localidad de SUBA (PRIMER TRIMESTRE).
8. CONVENIO SOLIDARIO suscrito con la UNIDAD INMOBILIARIA CERRADA EL PALMAR NORTE en la localidad de USAQUEN (PRIMER TRIMESTRE).
9. CONVENIO SOLIDARIO suscrito con el COMITÉ BUEN VIVIR en la localidad de BOSA (PRIMER TRIMESTRE).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

10. CONVENIO SOLIDARIO suscrito con la JAC BARRIO MIRAVALLE PRIMERA ETAPA en la localidad de USME (PRIMER TRIMESTRE).
11. ACTA DE ENTREGA suscrita con la SECRETARÍA DE GOBIERNO en la localidad de LA CANDELARIA (PRIMER TRIMESTRE).
12. RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE USO suscrita con la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA en la localidad de CHAPINERO (PRIMER TRIMESTRE).
13. CONVENIO SOLIDARIO suscrito con la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAUCES MIRAVALLE en la localidad de USME (PRIMER TRIMESTRE).
14. CONVENIO SOLIDARIO suscrito con la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO GALICIA II SECTOR en la localidad de CIUDAD BOLÍVAR (PRIMER TRIMESTRE).
15. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE COMODATO suscrito con el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY en la localidad de KENNEDY (SEGUNDO SEMESTRE).

Beneficios

La gestión de las iniciativas públicas y/o privadas de administración del espacio público y bienes fiscales tienen los siguientes beneficios para la ciudad:
-Evitar el uso u ocupación indebida por parte de particulares de los elementos constitutivos del espacio público (parques, bajo puentes, zonas de estacionamiento, andenes, plazoletas, entre otros).
-Brindar una estrategia sostenible en el tiempo mediante el aprovechamiento económico para la efectiva defensa, administración y preservación de los bienes de uso público.
-Brindar a las entidades de orden distrital espacios para desarrollar labores administrativas, atención a la ciudadanía y prestación de servicio según la naturaleza de la entidad como lo son las estaciones de policía, estaciones de bomberos, Transmilenio, hospitales, entre otras.
-Articular mediante la suscripción de convenios solidarios la complementación de esfuerzos institucionales y comunales espacios económicos y sociales para la satisfacción de necesidades y aspiraciones de las comunidades.
-Garantizar mediante las Alianzas Público-Privadas un nivel de servicio y sostenibilidad de espacios públicos y bienes fiscales que sean objeto de entrega en concesión.
-Garantiza un adecuado uso de todos los bienes entregados a terceros, mediante el seguimiento a los instrumentos de entrega, garantizando la inembargabilidad, imprescriptibilidad e inalienabilidad de los bienes de uso público y fiscales a cargo del DADEP.
-Brindar el mantenimiento, reposición, traslado y actualización de elementos que componen el mobiliario urbano (contrato de concesión).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 246

262 Porcentaje de iniciativas gestionadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	87.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

247 Incorporar 3.500.000 m2 de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales	$1,287	$1,269	98.59	$2,885	$2,745	95.16	$3,295	$3,294	99.95	$3,247	$3,137	96.59	$2,465	$0	0.00	$13,179	$10,444	79.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público, en lo que ha corrido del plan de desarrollo, ha logrado un total de 12.212.173,49 m2 de espacio público, de los cuales, durante 2023 se han incorporado 2.614.237,33 m2 de espacio público distribuidos así:

1. Usaquén 364.530,56
2. Chapinero 8.082,52
3. Santa Fe 758,46
4. San Cristóbal 8.323,59
5. Usme 1.411.715,90
6. Tunjuelito 1.238,22
7. Bosa 78.421,43
8. Kennedy 529.110,73
9. Fontibón 60.518,25
10. Engativá 25.954,81
11. Suba 36.346,30
12. Barrios Unidos 297,87
13. Teusaquillo 0,00
14. Los Mártires 6.778,21
15. Antonio Nariño 1.424,66
16. Puente Aranda 0,00
17. La Candelaria 1.626,88
18. Rafael Uribe Uribe 1.108,94
19. Ciudad Bolivar 0,00
20. Sumapaz 78.000,00

Beneficios

Generación de nuevo espacio público formal en el marco de un sistema de espacio público coordinado.

Con la incorporación de predios al inventario general de espacio público, se ha logrado proteger y conservar las diferentes zonas de manejo y preservación ambiental que permiten la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua a Ciudad (ríos, humedales, etc.). Así mismo, se destinan predios para el desarrollo de proyectos estratégicos de ciudad (Metro de Bogotá, Planes de Renovación Urbana, Corredores verdes, entre otros).

Los procesos de incorporación de bienes inmuebles al inventario general del distrito permiten la entrega de predios para de Colegios, reservas viales, zona de manejo de preservación y control ambiental, parques y zonas comunales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 247

263 Número de metros cuadrados de espacio público incorporados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.73%	98.11%	96.92%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 DADEP,																		
248 Mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	350,000.00	1,615,000.00	1,615,849.28	100.05%	
2021	850,000.00	6,875,850.00	6,913,980.10	100.55%	
2022	900,000.00	1,060,000.00	1,068,106.78	100.76%	
2023	950,000.00	2,850,000.00	2,614,237.33	91.73%	98.11%
2024	450,000.00	152,063.84	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500,000.00	12,600,000.00	12,212,173.49	al Plan de Desarrollo	96.92%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	91.73%	98.11%	96.92%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos, es meta cumplida.

Avances y/o logros

Meta cumplida en la vigencia 2020, cuyas acciones corresponde a: La Secretaría Distrital de Hacienda para cumplir esta meta, asignó los recursos necesarios a los FDL, para que estos se incluyeran en cada uno de los Planes de Desarrollo Local, los cuales fueron aprobados por las JAL en el mes de octubre de 2020. Es así como en el programa "Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $14.124 Millones. El programa "Arbolado Urbano y/o rural" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $37.756 Millones. El programa "Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $39.833 Millones. El programa "Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o bolsillo" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $62.434 Millones.

Beneficios

Programa "Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público"
Programa "Arbolado Urbano y/o rural.
Programa "Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal"
Programa "Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o bolsillo".

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 248

264 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado por cumplimiento

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
249 Plantar 5.000 m2 de jardines en el espacio público y realizar mantenimiento a 140.000 m2 de jardines existentes	$345	$337	97.48	$1,912	$1,884	98.54	$3,839	$3,839	100.00	$2,052	$1,892	92.20	$1,046	$0	0.00	$9,193	$7,951	86.49

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, a través de la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería, presenta los siguientes avances:

° Jardines Plantados: Durante el mes de junio se realizó la plantación de los proyectos Parque del agua con 45 m2 en la localidad de Fontibón y Juego de colores con 190 m2 en la localidad Suba. Con los proyectos reportados a la fecha se tiene un total de 735 m2 plantados de jardinería.

° Jardines Mantenidos: Se adelantó el mantenimiento a 1.126, m2 de áreas ajardinadas en primer ciclo, 31.710 m2 de áreas ajardinadas como segundo ciclo y 59.680 m2 de áreas ajardinadas como gestión, para un total de 92.517 m2 de jardines intervenidos en la ciudad de Bogotá D.C, con la realización de actividades de mantenimiento integral del suelo incluyendo deshierbe, remoción del suelo y rebordeo, se hizo poda a 84.134 m2. El avance del primer ciclo al mes de junio es de 138.438 m2 y del segundo ciclo se lleva un avance de 105.762 m2.

Se realizó replante de 1.183 m2 en los proyectos IDU Av. San Antonio Cr54D, Oreja Vial Calle 63 con NQS, Separador Park way, CAI-Mazurén, Suba Lombardía, Casas fiscales Plan 300, se hizo riego a 7.822 m2 en los proyectos de convenio IDU y el proyecto Separador Sierra Morena.

Beneficios

El aumento de las coberturas vegetales, con la plantación de m2 de jardines y el mantenimiento de los jardines en la ciudad aporta al mejoramiento del paisaje en la ciudad, ya que ayudan a componer la estética de los espacios públicos, aportan color, formas, olores, estructuras y biotipos, es un elemento integrador y organizador del espacio urbano, actúan como cubierta de los espacios libres, así como, la generación de bienes y servicios ambientales, entre los cuales está la utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo, captación de carbono y belleza escénica.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

265 Metros cuadrados de jardines plantados en el espacio público

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.39%	94.94%	94.94%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2022	1,000.00	2,000.00	2,012.00	100.60%	
2023	1,000.00	988.00	735.00	74.39%	94.94%
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	4,747.00	al Plan de Desarrollo	94.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	74.39%	94.94%	94.94%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

648 Metros cuadrados de jardines mantenidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 23-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.60%	99.60%	98.88%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	135,000.00	135,000.00	100.00%	
2021	0.00	136,000.00	136,000.00	100.00%	
2022	0.00	137,000.00	137,000.00	100.00%	
2023	0.00	139,000.00	138,438.00	99.60%	99.60%
2024	0.00	140,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	99.60%	99.60%	98.88%

250 Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	$14,706	$12,053	81.96	$18,232	$17,938	98.39	$16,737	$16,608	99.23	$14,102	$10,564	74.91	$10,755	$0	0.00	$74,530	$57,164	76.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La meta de Plantación, presentan problemas en la consecución de espacio público de uso público, adicionalmente, debido al incremento del valor de transporte y de suministro de tierra, los recursos de la vigencia 2023 no permiten adquirir el 100% de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

las cantidades necesarias para realizar la plantación, una de las alternativas de solución, es lograr hablar con las constructoras la disponibilidad de tener sustrato de buena calidad. Sin embargo, es importante precisar que el anteproyecto de inversión fue durante la vigencia 2022, y la estimación de precios al consumidor de la vigencia 2023 fue superior.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, a través de la Subdirección técnica Operativa - Oficina de Arborización Urbana presenta los siguientes avances:

°Árboles Plantados en espacio urbano de Bogotá: En la vigencia 2023, ha realizado la plantación de 7.320 árboles y arbustos en la presente vigencia. En el mes de junio de 2023, se plantaron 2.225 dentro de las especies establecidas se encuentran: Abutilón Blanco, Duraznillo, Laurel de Cera, Arrayán, Mortillo, Espino, Polígala, Cajeto, Mano de Oso, Corono, entre otras.

° Árboles Mantenidos en el espacio urbano de Bogotá: En la vigencia 2023, ha realizado el mantenimiento de 264.310 árboles en la ciudad de Bogotá. Para el mes de junio se realizó el mantenimiento a 58.260 que se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: Manejo silvicultural para el control del riesgo de 154 árboles, Mantenimiento arbolado joven a 34.589 individuos, MIPE a 16.167individuos vegetales.

Beneficios

El aumento de las coberturas vegetales, con la plantación de árboles, arbustos y mantenimiento de estos, ayudan a componer la estética de los espacios públicos y privados, aportan color, formas, olores, estructuras y biotipos, son un elemento integrador y organizador del espacio urbano, actúan como cubierta de los espacios libres, así como, la generación de bienes y servicios ambientales, entre los cuales está la utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo y captación de carbono.

Así mismo, es necesario fortalecer la gestión de las áreas verdes, para contribuir a la mitigación de los agentes contaminantes, sobre todo atmosféricos que inciden en la calidad de vida de los ciudadanos, y a su vez suplir la necesidad de establecer conectores ecológicos a lo largo y ancho del territorio como herramienta fundamental dentro del ordenamiento socio-espacial del mismo, configurando la infraestructura verde urbana a partir de las coberturas vegetales de la ciudad y la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

266 Número de árboles plantados en el espacio urbano de Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.11%	71.15%	60.12%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8,000.00	8,000.00	7,285.00	91.06%	
2021	20,000.00	16,000.00	16,723.00	104.52%	
2022	24,000.00	17,203.00	17,203.00	100.00%	
2023	20,000.00	27,000.00	7,320.00	27.11%	71.15%
2024	8,000.00	12,512.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,723.00	48,531.00	al Plan de Desarrollo	60.12%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	27.11%	71.15%	60.12%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

267 Número de árboles mantenidos en el espacio urbano de Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.56%	69.56%	66.08%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	328,000.00	328,000.00	326,640.00	99.59%	
2021	336,000.00	329,000.00	329,045.00	100.01%	
2022	356,000.00	356,000.00	356,178.00	100.05%	
2023	380,000.00	380,000.00	264,310.00	69.56%	69.56%
2024	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	69.56%	69.56%	66.08%

251 Plantar y mantener 225.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	$1,137	$1,137	100.00	$5,097	$4,141	81.23	$3,614	$3,609	99.86	$1,881	$1,694	90.06	$4,580	$0	0.00	$16,308	$10,580	64.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, presenta dos (2) indicadores en la meta de Plantar y mantener individuos vegetales, cuyos avances están asociado a la ejecución de la meta de inversión: "Plantar y mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural" y "Plantar y mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen", de los cuales se detallan a continuación:

1.) Plantar individuos vegetales: A través de la línea de recuperación ecológica, ha realizado para la vigencia de 2023, la plantación de 11.633 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica.

2.) Mantenimiento individuos vegetales: Se continuó con las actividades de mantenimiento de los árboles plantados por el Jardín Botánico en los polígonos QA011 y QAQ010 de Mochuelo Bajo. Se realiza ciclo inicial de plateo y deshierbe con dimensiones que se encuentra entre los 60 y 80 centímetros dependiendo del área circundante de cada uno de los arbolitos, y su objetivo es eliminar la competencia del pasto alrededor del árbol, liberarlo de la sombra que el kikuyo le genera y en general mejorar las condiciones de luz para su adecuado desarrollo, con un avance acumulado de 116.491 para la vigencia 2023.

Beneficios

Con las actividades de recuperación ecológica en zona rural, esto aportará al mejoramiento del paisaje y nichos ecosistémicos en la zona rural de Bogotá, así como, a la generación de bienes y servicios ambientales, tales como: la protección del suelo, captación de carbono, belleza escénica, captación hídrica, protección de cuencas hidrográficas, y valores de uso indirecto como, el control de inundaciones, retención de sedimentos y soporte a la biodiversidad; adicionalmente contribuye al aumento de la biodiversidad con el establecimiento de individuos vegetales nativos con miras a la recuperación de los ecosistemas altoandinos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

268 Número de árboles plantados con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.13%	81.43%	79.79%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	11,250.00	14,992.00	14,992.00	100.00%	
2021	67,275.00	53,895.00	53,895.00	100.00%	
2022	130,365.00	99,000.00	99,000.00	100.00%	
2023	182,940.00	52,575.00	11,633.00	22.13%	81.43%
2024	225,000.00	4,538.00	0.00	0.00%	
TOTAL	616,830.00	225,000.00	179,520.00	al Plan de Desarrollo	79.79%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	22.13%	81.43%	79.79%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

649 Número de árboles mantenidos con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 23-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.73%	73.73%	51.77%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	10,421.00	7,640.00	73.31%	
2021	0.00	63,428.00	63,497.00	100.11%	
2022	0.00	143,987.00	143,987.00	100.00%	
2023	0.00	158,000.00	116,491.00	73.73%	73.73%
2024	0.00	225,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.77%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	73.73%	73.73%	51.77%

252 Recuperar 1.000.000 m2 de espacio público	$4,621	$4,328	93.65	$5,777	$5,559	96.23	$6,443	$6,443	99.99	$5,969	$5,539	92.79	$6,601	$0	0.00	$29,412	$21,868	74.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Subdirección de Gestión Inmobiliaria con apoyo del equipo de defensa del DADEP durante la vigencia 2023 ha recuperade 105.117,66 de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

metros cuadrados de espacio público, que sumado con los metros cuadrados producto de las recuperaciones de las vigencias 2020, 2021 y 2022 nos brindan un total de 4.013.774,85 m2 de espacio público, permitiendo a la ciudadanía el uso, goce y disfrute del espacio público.

Beneficios

Mediante la recuperación de espacio público se beneficiaron así:

- Garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público en la ciudad de bogotá
- Fortalecer la imagen institucional y promever el uso adecuado del espacio público
- Brindar seguridad y accesibilidad a aquellos bienes de uso público que fueron objeto de aprovechamiento u ocupación indebida
- Tomar acciones oportunas de Defensa persuasiva o administrativa
- Viabilizar los predios para entregar en Administración
- Proyectar junto con la comunidad acciones de mantenimiento y cuidado del Espacio Público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 252

269 Número de metros cuadrados de espacio público recuperados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.56%	97.69%	96.96%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50,000.00	100,000.00	100,044.31	100.04%	
2021	450,000.00	493,535.98	493,535.98	100.00%	
2022	250,000.00	3,315,076.90	3,315,076.90	100.00%	
2023	200,000.00	200,000.00	105,117.66	52.56%	97.69%
2024	50,000.00	30,782.81	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	4,139,440.00	4,013,774.85	al Plan de Desarrollo	96.96%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	52.56%	97.69%	96.96%

253 Sanear y/o titular 1.500.000 de m2 de bienes públicos	$438	$423	96.59	$1,145	$1,055	92.12	$1,601	$1,601	99.99	$1,312	$1,302	99.24	$921	$0	0.00	$5,417	$4,380	80.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Fecha último reporte 30/06/2023

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La Defensoría del Espacio Público, en el primer semestre del 2023 ha logrado 888.400,37 M2 saneados y titulados, distribuidos por localidad de la siguiente manera:

1. Usaquén 0,00
2. Chapinero 0,00
3. Santa Fe 0,00

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

4. San Cristóbal 0,00
5. Usme 0,00
6. Tunjuelito 0,00
7. Bosa 15.545,79
8. Kennedy 515.987,55
9. Fontibón 61.073,17
10. Engativá 135.584,35
11. Suba 130.599,97
12. Barrios Unidos 0,00
13. Teusaquillo 26.542,13
14. Los Mártires 738,48
15. Antonio Nariño 0,00
16. Puente Aranda 1.424,66
17. La Candelaria 0,00
18. Rafael Uribe Uribe 0,00
19. Ciudad Bolívar 904,27
20. Sumapaz 0,00

Durante lo corrido de PDD 2020-2024 se han saneado y/o titulado 1.894.365,70

Beneficios

Con los proceso de saneamiento y/o titulación permiten escriturar a favor del Distrito Capital, las zonas de cesión obligatorias gratuitas de las urbanizaciones y desarrollos legalizados, que todavía no han transferido la titularidad de éstas a favor del Distrito. Así mismo, con la titularidad de estas zonas se permite el desarrollo de los proyectos estratégicos de ciudad, tales como:
*Metro de Bogotá.
* Planes parciales de renovación urbana.
* Corredores verdes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 253

270 Número de metros cuadrados de espacio público saneados y/o titulados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.37%	99.70%	94.72%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	150,000.00	204,000.00	204,796.00	100.39%	
2021	400,000.00	400,000.00	400,316.41	100.08%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 DADEP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	400,000.00	400,000.00	400,852.92	100.21%	
2023	400,000.00	894,034.67	888,400.37	99.37%	99.70%
2024	150,000.00	100,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500,000.00	2,000,000.00	1,894,365.70	al Plan de Desarrollo	94.72%

254 Siembra de 47.000 individuos arbóreos en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

100.00%	2023	99.37%	99.70%	94.72%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, a través del programa de plantar individuos vegetales, a junio de 2023 se realizaron un total de 4.626 árboles plantados en las cuatro cuencas hidrográficas de Bogotá: para la cuenca Fucha 837 individuos, en la localidad de Kennedy se han plantado 384 y para la localidad de Bosa 453, para la cuenca Salitre 421 árboles plantados en la localidad de Suba, para la cuenca Torca se han plantado 33 individuos en la localidad de Suba en la Quebrada Salitrosa y finalmente en la cuenca Tunjuelo se han plantado 3335 individuos de los cuales 493 se plantaron en Ciudad Bolívar, 1353 en Kennedy y 1489 en Usme.

Durante la actual administración por parte de la EAAB - ESP, se han plantado así:

1. 42.135 árboles en el marco del contrato de arborización en el sistema hídrico del Distrito Capital.
2. 3.456 árboles en el marco de los proyectos de Corredores Ambientales.
3. 9.483 árboles por proceso de compensación.

En total, a junio de 2023, la EAAB - ESP cuenta con 55.074 individuos arbóreos sembrados. 50448 sembrados de 2021 al 2022 y 4626 en el primer trimestre del año 2023.

Dado lo anterior se da por cumplida al 100% la meta total planificada de 47.000 individuos arbóreos sembrados en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales.

Beneficios

Recuperación integral y participativa de la Estructura Ecológica Principal (Corredores Ambientales), con el fin de lograr que el sistema hídrico de la ciudad cumpla su función de articulación entre los cerros de Bogotá y el río Bogotá y se promueva el acceso de los ciudadanos a los ecosistemas, servicios ambientales y actividades relacionadas con la recreación pasiva, que allí existen. Lo anterior mientras se busca construir conocimiento con las comunidades locales sobre la función de las microcuencas y el sistema de abastecimiento para lograr sostenibilidad social y ecológica de la intervención.

Este proyecto tiene varias líneas de acción para la recuperación integral, las cuales son el saneamiento predial, saneamiento hídrico, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica, gestión social, paisajismo y espacio público, mecanismos de protección y seguridad, y la aplicación de un modelo sostenible en el tiempo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 254

271 Número de individuos arbóreos sembrados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	123.69%	101.64%	101.64%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	47,000.00	23,500.00	20,866.00	88.79%	
2022	0.00	26,134.00	29,582.00	113.19%	
2023	0.00	3,740.00	4,626.00	123.69%	101.64%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	47,000.00	54,188.00	55,074.00	al Plan de Desarrollo	101.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	123.69%	101.64%	101.64%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
34 Bogotá protectora de los animales	$10,723	$6,323	58.96	$23,090	$22,313	96.63	$25,359	$25,336	99.91	$19,830	$17,396	87.72	$30,351	$0	0.00	$109,353	$71,368	65.26
0 N/A	$10,723	$6,323	58.96	$23,090	$22,313	96.63	$25,359	$25,336	99.91	$19,830	$17,396	87.72	$30,351	$0	0.00	$109,353	$71,368	65.26
255 Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	$0	$0	0.00	$2,794	$2,672	95.64	$3,025	$3,024	99.99	$3,620	$3,537	97.70	$2,265	$0	0.00	$11,704	$9,234	78.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No Aplica

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en la Implementación del Programa para la Atención Integral y Especializada de la Fauna Silvestre recuperada por la Autoridad Ambiental, ha avanzado el 18% en 2023, lo anterior a través de la formulación del documento y el cumplimiento de las metas trazadas en el componente de evaluación del programa.
El 18% de avance registrado en 2023 corresponde a la ejecución de las siguientes actividades:

-Se examinaron clínicamente el 100% de los animales vivos ingresados al centro.
-Se mantuvo la tasa de morbilidad en un rango ¿7%.
-Se mantuvo la tasa de mortalidad en un rango ¿7,5%.
-Se realizó evaluación biológica al 100% de los animales vivos ingresados al centro.
-Se identificaron hasta la categoría de especie el 99% de los animales ingresados al centro.
-Se realizó la liberación y reubicación del 100% de los animales silvestres que cumplían con los protocolos y procedimientos establecidos para su disposición final.
-Se realizó evaluación zootécnica al 100% de los animales vivos ingresados al centro.
-Se obtuvo la ganancia de peso del 100% de los animales neonatos ingresados al centro.
-Se evaluó la condición corporal del 100% de los animales ingresados al centro.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Ambiente, a través del Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre brindó desde la recepción hasta su disposición final, una atención integral y especializada al 100% de los animales silvestres recuperados por la Secretaría a través de sus diferentes actuaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 255

272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.43%	81.11%	73.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	20.00	18.00	90.00%	
2022	30.00	37.00	37.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
256 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	$1,050	$1,040	99.06	$1,934	$1,830	94.63	$2,433	$2,414	99.20	$1,496	$1,442	96.45	$1,350	$0	0.00	$8,263	$6,727	81.41

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	20.00	35.00	18.00	51.43%	81.11%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	73.00	al Plan de Desarrollo	73.00%

100.00%	2023	51.43%	81.11%	73.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No Aplica

Avances y/o logros

Con corte al 30 de junio de 2023 ha ejecutado 23.788 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, lo que equivale a un avance del 12,9% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 86% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Ambiente efectuo la recuperación mediante procedimientos de rescate, incautación y recepción externa de 2.310 especímenes vivos, 50 muertos, 46 no vivos que corresponden a productos con diferentes grados de transformación y 269.233 gramos de subproductos que corresponden a especímenes de las Clases Anthozoa (corales), Aves, Bivalvia, Chondrichthyes, Gatropoda, Malacostraca (cangrejos), Mammalia y Reptilia. Gran parte de la fauna silvestre recuperada se hallaba herida o en situación de riesgo, se encontraba en tenencia ilegal en calidad de mascotas, algunos intentaron ser comercializados y otros fueron sacrificados con fines de consumo humano (carne, huevos, etc.) o para ser utilizados como ornamento.Una vez recuperados, valorados y atendidos, 1.459 ejemplares fueron liberados en sus hábitats naturales, permitiendo el regreso a sus zonas de vida, fortaleciendo las dinámicas ecológicas de las especies, propendiendo así por garantizar el aprovisionamiento de servicios ecosistémicos al humano (agua, aire, paisajes para el goce y disfrute, entre otros) a través de las redes de interacción intra e interespecífica y las funciones biológicas de las diferentes especies (dispersión de semillas, control de poblaciones, propagación de coberturas, polinización, entre otras).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 256

273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.03%	91.51%	86.20%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%	
2021	3.50	4.47	4.72	105.59%	
2022	3.80	4.36	4.46	102.29%	
2023	4.10	3.16	1.96	62.03%	91.51%
2024	2.20	0.87	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	12.93	al Plan de Desarrollo	86.20%

257 Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico sobre enjambres en Bogotá	$156	$149	95.20	$454	$370	81.39	$294	$294	100.00	$375	$309	82.34	$114	$0	0.00	$1,393	$1,121	80.45

100.00%	2023	62.03%	91.51%	86.20%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No Aplica

Avances y/o logros

Con corte al 30 de junio de 2023 se logró un avance del 9.45% de la magnitud ejecutada acumulada, a traves de la ejecución de las siguientes actividades:
Se realizarón cuarenta y nueve (49) censos de población, distribuidos de la siguiente manera: Usaquén: 8, Chapinero: 3, Santa fe: 8, San Cristóbal: 4, Tunjuelito: 1, Bosa: 5, Kennedy: 4, Engativá: 4, Suba: 1, Los Mártires: 2 y La Candelaria: 9.
Adicionalmente ha brindado la atención médica veterinaria a través de diez y siete (17) brigadas médicas en las localidades de: Chapinero: 70, Santa fe: 156, San Cristóbal: 27, Bosa: 5, Engativá: 4, Suba: 5, Antonio Nariño: 10 y La Candelaria: 152.
Se han realizado noventa y seis (96) visitas técnicas a puntos reportados por la comunidad. En las localidades de: Usaquén: 9, Chapinero: 6, Santa fe: 5, San Cristobal:4, Usme: 4, Tunjuelito: 1, Bosa: 7, Kennedy: 8, Fontibón: 5, Engativá: 13, Suba: 9, Barrios Unidos: 4, Teusaquillo: 4, Los Mártires: 1, Puente Aranda: 7, La Candelaria: 5, Rafael Uribe Uribe: 2, y Ciudad Bolívar: 2.
Durante el periodo de corte se ha continuado con la alimentación del documento base -Guimpas-, el cual se ha complementado con estrategias de enriquecimiento al plan de acción y su respectiva implementación en territorio, abarcando estrategias de manejo contempladas en la resolución 2984 del 2019.

Beneficios

Se da continuidad al programa que construye y brinda lineamientos técnicos para el manejo y la atención de animales sinantrópicos, priorizando las especies Columba Livia y Apis melífera.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 257

274 Porcentaje de avance en la construcción del documento diagnóstico y la batería de indicadores y metas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.17%	77.17%	69.45%

229	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
229 IDPYBA,																		
258 Fortalecer el Escuadrón Anticrueldad mediante la ampliación de la capacidad de respuesta frente a casos de maltrato animal en la Línea 123 y en el equipo técnico especializado del IDPYBA	$349	$249	71.41	$591	$573	96.92	$1,127	$1,127	100.00	$1,501	$1,161	77.38	$400	$0	0.00	$3,968	$3,110	78.39

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.16	91.60%	
2021	30.00	26.00	26.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	69.45	77.17%	77.17%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	77.17%	77.17%	69.45%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No Aplica

Avances y/o logros

Co corte del 30 de Junio de 2023 el escuadrón Anticrueldad se ha logrado un avance del 0.1483%, a traves de:
-2.989 visitas de verificación de condiciones de bienestar por denuncias de presunto maltrato en las 20 localidades del Distrito Capital en conjunto con el equipo de atención de animales de granja, atendiendo 4.355 animales.
-A la fecha se ha realizado la aprehensión material preventiva y/o decomiso de 341 animales por parte de la autoridad Policiva.
-Se continua con el traslado de casos que resultaron en aprehensión material preventiva, a los despachos de los Inspectores de Policía de Atención Prioritaria, quienes son las autoridades competentes para iniciar la investigación a que haya lugar en asuntos relacionados con maltrato animal.
-Fortalecimiento de los Actos Administrativos de Declaración de Abandono con el fin de realizar la disposición adecuada al programa de adopciones, de los animales que han sido víctimas de presunto maltrato.
-Se continua con la atención de la línea 018000115161 que recepción los casos de presunto maltrato, a corte 30 de Junio de 2023, ha recibió 1.978 llamadas de las cuales 874 fueron tramitadas y atendidas ya que correspondieron a denuncias de presunto maltrato animal. "

Beneficios

Con el fortalecimiento del Escuadrón Anticrueldad se contribuye a la protección y el bienestar de los animales que sufren violencia y maltrato, a través de visitas y operativos interinstitucionales donde se verifican las condiciones de bienestar de los animales domésticos, de granja y no convencionales, en respuesta a las solicitudes y denuncias de la ciudadanía, evaluando los casos de crueldad animal que se enmarcan en las "seis formas" que establece la Ley 1774 de 2016 y emitiendo los conceptos técnicos que permiten las actuaciones legales por las autoridades competentes de acuerdo a la normatividad legal vigente en protección y bienestar animal, con el fin de mejorar la calidad de vida de los animales en condición de vulnerabilidad que habitan en la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
229 IDPYBA,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 258

275 Número de escuadrones fortalecidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	83.33%	75.00%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.30	0.26	0.26	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.75	83.33%	83.33%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	83.33%	83.33%	75.00%

259 Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	$1,227	$0	0.00	$2,079	$2,016	96.95	$1,527	$1,527	100.00	$86	$86	100.00	$17,808	$0	0.00	$22,727	$3,629	15.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La no entrega de la CEA, delimita los logros alcanzados, los cuales deben minimizar a la priorización de cada uno de los elementos que se deben adquirir, definiendo conceptos técnicos y cantidades. Asi las cosas, el avance acumulado de la meta es 12 lo que representa la misma ejecución de la vigencia 2021 más un punto porcentual, ya que a la fecha aún no se ha ejecutado la meta.

Avances y/o logros

No Aplica

Beneficios

No Aplica

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 259

276 Porcentaje de avance en la dotación y puesta en operación de Casa Ecológica de Animales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.50%	92.50%	14.80%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
260 60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	$4,910	$4,497	91.60	$6,244	$6,000	96.08	$7,773	$7,770	99.96	$7,775	$6,246	80.33	$3,382	$0	0.00	$30,085	$24,513	81.48

229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2021	70.00	11.00	11.00	100.00%	
2022	81.00	12.00	12.00	100.00%	
2023	89.00	16.00	14.80	92.50%	92.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		14.80%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.50%	92.50%	14.80%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No Aplica

Avances y/o logros

Con corte al 30 de junio de 2023 se ha logrado la atención de 7.436 animales, que se encuentran desagregados de la siguiente manera:

-A través del escuadrón anticrueldad se han atendido por presunto maltrato 3.883 animales (3.860 atendidos en visitas de verificación de condiciones de bienestar y 23 como resultado de aprehensión material preventiva) distribuidos por especie de la siguiente manera: Caninos: 1.495, Felinos: 347, Aves Ornamentales: 565, Palomas:22, Roedores: 130, Bovinos: 89, Caprinos: 19, Porcinos: 15, Équidos: 29, Camélidos: 10, Aves de Corral: 1.020, Ovinos: 36, Bufalinos: 2, Lagomorfos: 75 y 29 de otras especies.

-A través de brigadas médicas se atendieron 2.225 animales (1.807 caninos y 418 felinos), en 793 intervenciones realizadas en las 20 localidades del distrito.

-Por Urgencias Veterinarias se atendieron 757 animales (477 caninos y 280 felinos).

-Ingresaron 142 animales a la Unidad de Cuidado Animal (82 caninos y 60 felinos) por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.

-Se prestó atención veterinaria a 429 palomas de plaza a través de brigadas médicas.

Beneficios

Se continua con la articulación del grupo enlace para la atención de casos por urgencias veterinarias y atención por presunto maltrato animal.

La Unidad de Cuidado Animal cuenta con un líder de la Unidad y 4 líderes para cada proceso (Hospital, comportamiento, nutrición y custodia) garantizando una atención integral y articulada entre las áreas. Personal de 7 a.m. a 7 p.m. y en horario nocturno un médico disponible con apoyo de pasantes.

se cuenta con el procedimiento general para el manejo técnico y funcionamiento de la Unidad, que permita integrar los procedimientos, protocolos y formatos para llevar a cabo una mejor trazabilidad y atención en el lugar.

Se cuenta con el programa de nutrición animal, propendiendo por una alimentación balanceada y rica en nutrientes y minerales, haciendo uso del concentrado y materias primas naturales de manera complementaria. Esto garantiza procesos de recuperación y rehabilitación más efectivos de acuerdo con el estado clínico y comportamental de los animales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 260

277 Número de animales atendidos en el Distrito Capital por los diferentes programas del Instituto

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.85%	95.96%	92.80%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8,805.00	17,500.00	18,043.00	103.10%	
2021	12,044.00	15,169.00	15,169.00	100.00%	
2022	12,690.00	15,538.00	15,538.00	100.00%	
2023	14,591.00	9,804.00	7,436.00	75.85%	95.96%
2024	11,870.00	1,989.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,543.00	56,186.00	al Plan de Desarrollo	92.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.85%	95.96%	92.80%

261 Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	$3,031	$388	12.79	$8,993	$8,853	98.44	$9,181	$9,180	99.99	$4,978	$4,614	92.70	$5,031	$0	0.00	$31,214	$23,035	73.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Se han presentado retrazos en la contratación y compra de médicamentos y insumos necesarios para la operación de el punto Fijo de esterilizaciones debido a alza de precios en modalidad de compra Acuerdo Marco de Precios, la cual se encuentra en revisión por Colombia Compra Eficiente, adicional a la baja afluencia de animales al punto fijo e incumplimiento de citas. Se tiene programado realizar las actividades faltantes en los proximos meses (julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre), con el fin de lograr las metas programadas.

Avances y/o logros

Con corte al 30 de Junio de 2023 se efectuó un avance en la meta a través de la esterilización de 21.823 animales (8.705 caninos y 13.118 felinos) distribuidos por localidad: Usaquén: 716, Chapinero: 107, Santa fe: 265, San Cristóbal: 1.329, Usme: 2.049, Tunjuelito: 563, Bosa: 1.304, Kennedy: 1.423, Fontibón: 1.134, Engativá: 1.114, Suba: 1.470, Barrios unidos: 191, Teusaquillo: 98, Los Mártires: 602, Antonio Nariño: 425, Puente Aranda: 863, La Candelaria: 164, Rafael Uribe Uribe: 1.371, Ciudad Bolívar: 1.597, Sumapaz: 94, y 4.944 en el Punto fijo ubicado en la Unidad de Cuidado Animal. A través de 179 jornadas masivas a través de nuestro servicio tercerizado en las 20 localidades del Distrito Capital y 84 en el Punto Fijo UCA.

Beneficios

Contribuye al control poblacional de los perros y gatos en la ciudad, así como en temas relacionados con la salud publica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 261

278 Número de animales esterilizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.60%	86.55%	53.15%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00%	
2021	67,220.00	63,860.00	62,963.00	98.60%	
2022	77,230.00	89,000.00	88,763.00	99.73%	
2023	77,971.00	51,233.00	21,823.00	42.60%	86.55%
2024	71,199.00	137,362.00	0.00	0.00%	
TOTAL	356,000.00	356,000.00	189,228.00	al Plan de Desarrollo	53.15%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	42.60%	86.55%	53.15%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
35 Manejo y prevención de contaminación	$28,261	$27,497	97.30	$73,282	$72,629	99.11	$87,279	$86,296	98.87	$90,835	$74,391	81.90	$149,073	$0	0.00	$428,729	$260,813	60.83
0 N/A	$28,261	$27,497	97.30	$73,282	$72,629	99.11	$87,279	$86,296	98.87	$90,835	$74,391	81.90	$149,073	$0	0.00	$428,729	$260,813	60.83
262 A 2024 implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población	$21,494	$21,077	98.06	$55,419	$55,173	99.56	$60,558	$60,393	99.73	$65,911	$57,030	86.53	$49,085	$0	0.00	$252,467	$193,673	76.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Salud, en cumplimiento de la meta, presenta los siguientes avances:

En mayo se avanzó en un 8,70% en la implementación de las estrategias establecidas en la Política Distrital de Salud Ambiental (Gestión de la Salud Ambiental 0,81%, Vigilancia de la Salud Ambiental 2,85 %, Entornos Ambientalmente Saludables 2,46%, Gestión del Riesgo 0,63% y Gestión del Conocimiento 1,95%), atendiendo 62.930 habitantes. Es así como con la implementación de estas estrategias se avanzó a nivel local de la siguiente manera:

Para la estrategia de Gestión de la salud ambiental se gestionó acciones de la Política en 24 sesiones de la Comisión Ambiental Local (CAL), 17 sesiones de los Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (CLGRCC), 21 sesiones de los Consejos Locales de Proyección y Bienestar Animal (CLPYBA) , 13 mesas de residuos, 9 mesas de humedales y mesa de agricultura urbana 1, en donde participaron 1.609 personas en estos espacios de coordinación; se desarrollaron 104 actividades intersectoriales con la comunidad concertadas en los espacios de gestión con participación de 5.503 personas en el marco de la implementación de los planes locales de salud ambiental.

Para la estrategia de Vigilancia de la Salud Ambiental se concertaron y ejecutaron 37 acciones con la estrategia de Vigilancia de la Salud Ambiental a través de las líneas de intervención de la Política con participación de 1.707 personas.
Para la estrategia de gestión del riesgo se recibieron 29 problemáticas de salud ambiental para gestionar riesgos ambientales interviniendo 183 personas de la comunidad minimizando los factores de riesgo ambiental a los que estaban expuestos.

Para la estrategia de Gestión del Conocimiento se socializó la política en 79 espacios intersectoriales a 3.266 personas.
Se ha implementado la política de ruralidad desde el sector salud de la siguiente manera: se participó en 2 sesiones de la Unidad Local de Desarrollo Rural (ULDER) en donde asistieron 34 personas; se realizaron 9 actividades intersectoriales para implementar la política de ruralidad con participación de 180 personas; se socializo la política de ruralidad en 3 espacios a 52 personas.

Beneficios

Se benefician la comunidad en general con la implementación de la política de salud ambiental a través de sus estrategias.
Abordaje intersectorial de las problemáticas relacionadas con la salud ambiental con Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), Secretaría Distrital de Hábitat (SDH), Jardín Botánico José Celestino Mutis (JBJCM).

Avance en la Implementación de 20 planes locales de salud ambiental (PALSA) en el marco del desarrollo de las comisiones ambientales locales.

Desarrolló mesas de trabajo Distrital (mesa de Residuos Peligrosos, Regional de Calidad del Aire Bogotá Cundinamarca y de salud ambiental de la Comisión Intersectorial para la Protección, Sostenibilidad y Salud Ambiental (CIPSSA) y del Consejo Consultivo de Ambiente (CCA) y Mesa de mitigación y adaptación al cambio climático).

Avance en la conformación de grupo de investigación en salud ambiental (GISAB).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 262

279 Estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D. C.

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.11%	64.60%	53.83%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	78.00	78.00	73.00	37.50%	
2021	85.00	85.00	83.16	84.67%	
2022	90.00	90.00	86.14	43.57%	
2023	95.00	95.00	86.15	0.11%	64.60%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.83%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.11%	64.60%	53.83%

263 A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5	$1,173	$1,173	99.99	$3,108	$3,108	100.00	$3,123	$3,123	100.00	$2,785	$2,480	89.04	$444	$0	0.00	$10,632	$9,883	92.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La meta se proyectó con el censo DANE 2005 (información que se encontraba disponible) y al comparar con el Censo 2018 aumenta la línea base estimada para el año 2019 pasando de 41,1 a 46,4 de muertes atribuidas por 100.000 habitantes. Esta estimación se debe recalcular considerando las actualizaciones de las proyecciones poblacionales de Bogotá por parte del DANE post COVID-19, y en concordancia con la circular 022 del 12 de mayo 2022 de la SDS "Acoger las directrices en el marco de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018-DANE".

Solución: Hacer seguimiento a la meta comparando los valores del año 2005 y Censo ajustado 2018 por el efecto de la pandemia COVID-19.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Salud, presenta los siguientes avances:

Se beneficiaron 2.223 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire de las cuales se encuestaron 1.045 entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, de las cuales 30 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; adicionalmente se abordaron 99 personas con la atención de 34 quejas, siendo 8 por calidad del aire, 22 por olores ofensivos y 4 por espacios libres de humo de tabaco; así como el abordaje de 1.079 personas en 18 actividades de comunicación social del riesgo en temas relacionados con los posibles efectos en la salud por la contaminación del aire (2) y en las afectaciones en la salud por el consumo y exposición al cigarrillo (16); y se desarrollaron 39 operativos de control de los espacios libres de humo en establecimientos abiertos al público. Por otra parte, se beneficiaron 435 personas en la vigilancia por exposición a ruido de las cuales se realizaron 388 encuestas de percepción, 43 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 47 personas abordadas con la atención de 17 quejas por ruido. Para la vigilancia por radiación electromagnética se beneficiaron 215 personas, de las cuales 198 se les aplicaron las encuestas relacionadas con el síndrome de radiofrecuencia, 5 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 17 personas abordadas en 1 actividad de comunicación social del riesgo en el tema relacionada con la exposición a radiaciones electromagnéticas.

Para el desarrollo de investigación y gestión del conocimiento se avanzó en la elaboración de informes anuales y boletines en las temáticas de aire, ruido y radiación electromagnética del año 2021 y 2022 a nivel local y distrital, se avanzó en la elaboración de la ficha metodológica para la intervención en el predio Gibraltar (Kennedy- Bosa), se adelantó en la metodología para abordar la problemática del área de aeropuerto y la posible afectación en la comunidad, se avanza en estudios de investigación sobre el peso al nacer con relación a la calidad del aire y avance en la elaboración del artículo del estudio de tamizajes auditivo.
Para promoción de la salud y prevención del riesgo en salud se realizaron observaciones a la noticia de medio ambiente (Tabaco), asistencia técnica con el componente de entornos en las temáticas de ruido, radiación y tabaco para socializar los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

riesgos en la salud, participación en asistencia técnica en fortalecimiento de capacidades estadísticas.

Para garantizar la calidad del dato y análisis de la información, se validan las bases recolectadas a través de los formatos en las temáticas de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética del mes de abril 2023, limpieza de datos de la bases de aire y diccionario de variables temática de ruido y aire del año 2022 para su uso en los análisis de resultados de las intervenciones realizadas en las temáticas de la línea para el año 2022.

Beneficios

Se beneficiaron 2.223 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire de las cuales se encuestaron 1.045 entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, de las cuales 30 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; adicionalmente se abordaron 99 personas con la atención de 34 quejas, siendo 8 por calidad del aire, 22 por olores ofensivos y 4 por espacios libres de humo de tabaco; así como el abordaje de 1.079 personas en 18 actividades de comunicación social del riesgo en temas relacionados con los posibles efectos en la salud por la contaminación del aire (2) y en las afectaciones en la salud por el consumo y exposición al cigarrillo (16).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 263

280 Muertes por enfermedades cardio vascular y EPOC en mayores de 30 años e IRA en menores de 5 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.89%	6.89%	6.20%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.30	30.00%	
2021	2.50	2.50	0.30	12.00%	
2022	3.50	3.50	0.30	8.57%	
2023	4.50	4.50	0.31	6.89%	6.89%
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	6.89%	6.89%	6.20%

264 Aumentar en un 50% los viajes en bicicleta a través de la implementación de la política publica de la bicicleta	$418	$418	100.00	$3,172	$3,172	100.00	$2,773	$2,773	100.00	$2,160	$1,730	80.11	$4,021	$0	0.00	$12,544	$8,093	64.52

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaronn retrasos.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", en el marco del impacto generado por el COVID19 en los patrones de comportamiento de la movilidad en la ciudad, la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, ha desarrollado una metodología de medición conjugando diferentes fuentes de información y análisis estadísticos para lograr identificar el número de viajes en bicicleta que se realizan en la ciudad al día, con rangos de incertidumbre, pero no alcanza la robustez de una operación estadística con el nivel de representatividad de la Encuesta de Movilidad (insumo utilizado para la formulación del indicador), con el fin de mantener la consistencia en fuente primaria de información de calidad, la SDM se encuentra desarrollando la Encuesta de Movilidad en el año 2023, proyectando contar con la información para reportar el número de viajes en la ciudad-región, finalizando el año en mención.

Durante el Plan de Desarrollo la Secretaría Distrital de Movilidad, la Administración distrital ha incentivado el uso de la bicicleta en la ciudad, a través de las acciones para el cumplimiento de los objetivos específicos de la política pública de la bicicleta,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

así:

Más seguridad personal: Bicicletas registradas 256.566
Mayor seguridad vial: Se apoya el desarrollo de acciones pedagógicas de seguridad vial.
Más y mejores viajes en bicicleta: Construcción de los Documentos Técnicos de Soporte para el mantenimiento y la implementación de ciclorruta.

Más bici para todas y todos:
Actividades de promoción del uso de la bicicleta:
- Espacios de dialogo con los consejeros y consejeras locales relacionados con el Sistema de Bicicletas Compartidas, mapas bici Bogotá, seguridad vial con Transmilenio, ORVI (Atención a Víctimas de siniestros viales), mesas interlocales presenciales para la socialización de proyectos de cicloinfraestructura y se inició la ruta de fortalecimiento a instancias de participación.
- Acompañamiento en el desarrollo de los consejos locales de la bicicleta.
- Propuesta de sensibilización con enfoque de género, paridad por parte de la Secretaria de la Mujer para el concejo distrital de la bicicleta.
- Identificación de espacios para la resignificación del espacio público con enfoque de género
- Inicio a la etapa de ejecución por parte de las organizaciones beneficiarias de la Beca Capital mundial de la bicicleta que promueven el uso de la Bicicleta - convenio 2022-1586 SDM-SDCRD.
- Firma del decreto 480 de 2022, Por medio del cual se crea la Comisión intersectorial de la Bicicleta del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones, se han realizado (2) sesiones de la comisión intersectorial.
- Celebración de la semana de la Bicicleta en forma anual, con la participación de organizaciones promotoras del uso de la Bici, entidades públicas, privadas entre otras.
- Se realizaron jornadas de dialogo ciclista, con participación ciudadana.
- Acompañamiento a los talleres de creación de Plan Especial de Salvaguardias, de la declaratoria de la cultura de la bicicleta como patrimonio Cultural.

Beneficios

Bogotá cuenta con unos bienes y servicios que promueven el uso de la bicicleta orientados a estimular a la ciudadanía para que realicen sus viajes en bicicleta y estos tengan mayor calidad, de igual manera promueven la equidad social y de género y ayuda a mitigar otro tipo de problemáticas que aquejan a la ciudad y a los ciclistas (salud, recreación, ambiente y calidad del aire entre otras).

Estos bienes y servicios también aportaron en la reducción de los siniestros viales y el hurto de bicicletas al que están expuestos los ciclistas de la ciudad y brindan las condiciones físicas, culturales y socioeconómicos para que los ciclistas ejerzan su derecho a disfrutar de la ciudad en Bicicleta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 264

281 Número de viajes en bicicleta

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	66.67%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	880,367.00	880,367.00	100.00%	
2021	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	
2022	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	
2023	50.00	1,320,551.00	880,367.00	66.67%	66.67%
2024	0.00	1,320,551.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	66.67%	66.67%	66.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 Generar las condiciones para aumentar a 6.500 los vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá, incluyendo la implementación de 20 puntos públicos de carga rápida	$45	$45	100.00	$196	$196	100.00	$188	$188	100.00	$235	$124	52.67	$473	$0	0.00	$1,137	$553	48.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Movilidad-SDM, en lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, ha logrado el aumento del número de vehículos de cero y bajas emisiones con un resultado a 30 de junio de 2023, de 8.103 vehículos de cero y bajas emisiones registrados, 5.693 de éstos son vehículos eléctricos y 2.410 vehículos dedicados a gas natural vehicular.

En el año 2022 se logró la aprobación del protocolo de la actividad de recarga de vehículos eléctricos por parte de la Comisión Intersectorial del Espacio Público y se realizó una priorización de predios y autorización de uso de predios del DADEP para el desarrollo del CAMEP de cargadores.

Para la vigencia 2023, se tiene proyectado la implementación de un Contrato de Administración, Mantenimiento y Aprovechamiento Económico del Espacio Público (CAMEP).

En cuanto a la implementación de los puntos públicos de carga rápida se está creando el marco legal (Resolución 218 de 2021 expedida por el DADEP; mediante la cual se creó la actividad de recarga de vehículos eléctricos en el espacio público y se incluyeron los artículos 212 y 213 del POT, los cuales habilitan la instalación de cargadores en el espacio público y bienes fiscales), actualmente la ciudad cuenta con 5 puntos de carga rápida, 4 nuevas desde la entrada en vigencia del PDD.

Beneficios

Aumento de la flota de transporte de cero y bajas emisiones se refleja en menor cantidad de material particulado y gases de efecto invernadero emitidos. Esto contribuye en beneficios de salud pública para la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 265

282 Número de vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	116.27%	101.75%	93.79%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,400.00	2,400.00	3,586.00	511.81%	
2021	3,000.00	4,894.00	4,894.00	100.00%	
2022	3,900.00	7,367.00	7,367.00	100.00%	
2023	5,900.00	8,000.00	8,103.00	116.27%	101.75%
2024	6,500.00	8,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.79%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	116.27%	101.75%	93.79%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 265

642 Número de puntos públicos de carga rápida implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	20.00%	20.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	16.00	0.00	0.00%	20.00%
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	4.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	20.00%	20.00%

266 Gestionar la implementación de un sistema de bicicletas públicas	$0	$0	0.00	$7	$7	100.00	$435	$435	100.00	$419	$419	100.00	$84,167	$0	0.00	$85,028	$861	1.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Movilidad, el sistema presentó los siguientes indicadores en este segundo trimestre de 2023:

* 838.701 viajes acumulados y durante el trimestre se reportaron 413.602 viajes (del 1 de abril al 30 de junio 2023)
* 2,2 viajes en bicicleta por día
*4062 Promedio viajes al día este año
*2 km Distancia media recorrida por viaje

Este sistema le da la posibilidad a las personas de alquilar una bicicleta ubicada en el espacio público para realizar un viaje, promoviendo el uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano para mejorar la experiencia de viaje de los ciudadanos y además generando beneficios ambientales en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y material particulado.

Beneficios

Mediante el Sistema de Bicicletas Compartidas se espera generar nuevos viajes diarios en bicicleta, beneficiando no sólo a los usuarios del mismo, sino también contribuyendo en el descongestionamiento del Sistema de Transporte Público, y a su vez reduciendo las emisiones de CO_2 debido al cambio de modos motorizados que incentiva este sistema.
En el mediano / largo plazo, estos sistemas incentivan que nuevos ciudadanos se vuelvan bici usuarios y cambien su modo de transporte motorizado actual no sólo por el Sistema de Bicicletas Compartidas per-se, sino también por su propia bicicleta mecánica o eléctrica.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 266

283 Porcentaje de avance en la implementación de un sistema de bicicletas públicas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	97.37%	92.50%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2023	0.00	25.00	22.50	90.00%	97.37%
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	100.00	92.50	al Plan de Desarrollo	92.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	90.00%	97.37%	92.50%

267 Impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad a través del uso de patinetas y bicicletas eléctricas como un medio de transporte que usa adecuadamente el espacio público y facilita la interconexión con el sistema masivo de servicio público	$68	$68	100.00	$333	$333	100.00	$609	$609	100.00	$249	$169	67.84	$560	$0	0.00	$1,819	$1,178	64.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Con el propósito de impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible, la Secretaría Distrital de Movilidad, ha establecido una estrategia de fomento de la Micromovilidad a través del uso y aprovechamiento del espacio público, pues es allí en donde se puede aumentar el uso de vehículos de micromovilidad, por ejemplo, las bicicletas y patinetas.

Es por ello, que desde julio de 2020 se presentan los siguientes avances de esta meta:

- Construcción y publicación del protocolo de la actividad -Alquiler de vehículos de micromovilidad- mediante la Resolución No. 86572.
- Expedición de la regulación de provisión de servicio de la actividad de micromovilidad mediante la resolución No. 93495.
- Se gestionó con Secretaría de Ambiente la expedición de la resolución No. 03815 -Por medio de la cual se determinan las características y condiciones de instalación de elementos de publicidad exterior visual en los vehículos y sus accesorios y elementos que conforman el sistema de movilidad individual en Bogotá D.C-
- Aprobación del Acuerdo 811 de 2021 que: 1. Permite la Publicidad Exterior Visual en vehículos de micromovilidad y 2. Permite a la Administración Distrital regular la provisión del servicio ante el Concejo Distrital.
- Expedición de la Circular 13 de 2020, Circular 11 de 2021 y Resolución 205885 de 2022, relacionadas con los lineamientos y condiciones para la actividad de alquiler de vehículos de micromovilidad
- Construcción del procedimiento interno para otorgar permisos de micromovilidad PM01-PR11-Procedimiento para otorgar el permiso de aprovechamiento económico del espacio público para el alquiler de vehículos de micromovilidad y la autorización

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

para desarrollar la provisión del servicio de vehículos de movilidad individual-.
-En la vigencia 2022 fue expedido el Documento Técnico de Soporte para Autorizar la Actividad de Alquiler de Vehículos de Micromovilidad en el Espacio Público de la Ciudad de Bogotá D.C. bajo el esquema de permisos de aprovechamiento económico del espacio público, mediante el cual se definen zonas y condiciones de operación para autorizar el alquiler de vehículos de micromovilidad mediante permisos. Disponible en: https://simur.gov.co/sites/simur.gov.co/files/2022-10-21/biblioteca/20221021-1136-220913dts-permisos-micromovilidad.pdf
- Se finalizo el permiso de alquiler de patinetas de la empresa OTESTRA SAS el 2 de abril de 2023.
- Se apoyó la revisión del producto 4 de la Estructuración técnica, legal, financiera, social y ambiental de un esquema de ciclorrutas territoriales, en su dimensión de infraestructura física y modelo de operación, que permita la articulación con el proyecto RegioTram de occidente y los municipios de su área de influencia.
- Acompañamiento y asesoría a las empresas interesadas en acceder a los permisos de aprovechamiento del espacio público para la actividad de alquiler de vehículos de micromovilidad

Beneficios

Establecer un nuevo esquema de ciudad mediante la promoción alternativas de micromovilidad en la ciudad, entendida como la movilización individual en medios de transporte de baja velocidad, pequeños y ligeros que funcionan con autopropulsión o con energía eléctrica, con el fin de fomentar nuevas alternativas de movilización para la ciudadanía, ha demostrado varios beneficios para el medio ambiente en la ciudades como: ahorros de tiempo de viaje, comodidad para los viajeros, mitigación de la congestión del tráfico, promoción de estilos de vida más saludables, reducción de contaminación del aire y auditiva, y mejor seguridad en el tráfico, entre otros.

Además, el uso compartido de estos medios se ha vinculado en varias ciudades al transporte público como una solución de "última milla" que conecta a los viajeros a las paraderos o estaciones del transporte público, lo cual ayuda a descongestionar el transporte público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 267

284 Porcentaje de implementación de la estrategia de fomento de la micromovilidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.00%	89.89%	85.40%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	1.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	1.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	1.00	30.00	20.40	68.00%	89.89%
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	100.00	85.40	al Plan de Desarrollo	85.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	68.00%	89.89%	85.40%

268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	$1,109	$1,092	98.53	$1,852	$1,829	98.77	$2,702	$2,677	99.06	$2,466	$2,243	90.97	$1,468	$0	0.00	$9,598	$7,842	81.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre los elementos de Publicidad Exterior Visual - PEV en las zonas con mayor densidad, ha avanzado al Plan de Desarrollo en 2890 acciones, de las cuales (195) corresponden a la vigencia 2020, (794) acciones para la vigencia 2021, (1.234) para la vigencia 2022 y (667) en la vigencia 2023. A continuación, se detalla el avance total: (922) operativos de sensibilización y control, (428) visitas a elementos mayores de PEV y (1.540) documentos técnicos.

A continuación, se presenta el avance acumulado en la vigencia 2023 de 667 acciones de seguimiento y control, desagregadas de la siguiente manera:

(105) operativos de sensibilización y control.
(84) visitas a elementos mayores de Elementos de Publicidad Exterior Visual -PEV-.
(478) documentos técnicos firmados por el control de la PEV en las Zonas de Mayor Densidad -ZMD-

Beneficios

*Disminución de la afectación paisajística originada por la sobreexposición de elementos publicitarios en Bogotá a través de la pedagogía y las actuaciones administrativas y jurídicas sobre los presuntos infractores.

*Legalización de la publicidad exterior visual en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 268

285 Número de acciones de seguimiento realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.71%	79.16%	72.25%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	234.00	234.00	195.00	83.33%	
2021	1,084.00	798.00	794.00	99.50%	
2022	1,097.00	1,234.00	1,234.00	100.00%	
2023	1,103.00	1,428.00	667.00	46.71%	79.16%
2024	482.00	349.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	2,890.00	al Plan de Desarrollo	72.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	46.71%	79.16%	72.25%

269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	$556	$536	96.39	$1,587	$1,587	99.97	$1,908	$1,858	97.35	$1,188	$1,033	87.01	$995	$0	0.00	$6,235	$5,014	80.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

El retraso en la ejecución de visitas, corresponde a la reducción presupuestal del año 2023, la cual se vio reflejada en la reducción en la capacidad operativa del área y por ende menos ejecución de visitas en materia de emisión de ruido.
Solución: Las acciones a realizar para cumplir con el indicador para el mes de julio están encaminadas a ejecutar las visitas que permitan cumplir con lo programado, así las cosas, es de resaltar que la meta es acumulativa y del orden anual, lo que indica que en los meses restantes de la presente vigencia, se puede optimizar y reducir la brecha de ese retraso, lo cual permitirá cumplir con la meta anual.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de las acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del D.C., presenta un avance acumulado al PDD de 3.437 acciones, las cuales se relacionan a continuación:

° I Semestre 2023: 631 acciones entre 521 visitas y 110 otras acciones de gestión
° Vigencia 2022: 1418 acciones, entre 1202 visitas y 216 otras acciones de gestión
° Vigencia 2021: 897 acciones, entre 761 visitas y 136 otras acciones de gestión
° Vigencia 2020: 491 acciones, entre 374 visitas y 117 otras acciones de gestión.

Beneficios

Con el desarrollo de estas acciones, de evaluación, control y seguimiento a fuentes de emisión de ruido, se identifican aquellas zonas donde las actividades de comercio, industria o servicio están impactando de forma negativa las condiciones acústicas del sector donde se desarrollan, de esta forma, perjudicando la calidad de vida de la comunidad circunvecina, esta identificación debe permitir que la gestión para el mejoramiento del bienestar, la salud y calidad de vida de los ciudadanos en el D.C sea más efectiva por todos los actores involucrados en la problemática ambiental del ruido, esto en el entendido que el compromiso frente al fomento de la calidad acústica del Distrito, depende de todos los generadores de emisiones, por medio del cumplimiento normativo ambiental vigente, que se traduce en una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 269

286 Número de acciones de seguimiento realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.81%	78.27%	73.13%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%	
2021	1,272.00	897.00	897.00	100.00%	
2022	1,272.00	1,418.00	1,418.00	100.00%	
2023	1,272.00	1,585.00	631.00	39.81%	78.27%
2024	458.00	309.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,700.00	4,700.00	3,437.00	al Plan de Desarrollo	73.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	39.81%	78.27%	73.13%

270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	$263	$233	88.31	$749	$704	93.92	$1,054	$1,024	97.14	$541	$445	82.28	$848	$0	0.00	$3,456	$2,405	69.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en lo corrido del PDD, tiene un avance del 100% de las actividades para gestionar, estructurar y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental, a través de actividades de mantenimiento, actualización de cartas control y análisis de los datos obtenidos de la red, se realizó el avance del informe semestral e informe de laboratorio, reporte del día sin carro, actualización de los Mapas Estratégicos de Ruido, Elaboración de estudios previos y seguimiento al ruido aeronáutico.

Beneficios

La correcta operación de la Red de Ruido de Bogotá, permiten una mejor cobertura del monitoreo de niveles de ruido ambiental, así como la identificación de zonas con fuentes sonoras de alto impacto, con las cuales se establecen los insumos para la identificación de la población afectada por ruido en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 270

287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

271 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire (aporte de movilidad a meta del sector ambiente)	$127	$127	100.00	$1,003	$1,003	100.00	$1,786	$1,785	99.99	$6,691	$3,459	51.69	$3,294	$0	0.00	$12,900	$6,374	49.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) ha trabajado con la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) en la construcción e implementación del Plan Aire 2030, instrumento que traza la hoja de ruta para la reducción de la concentración de material particulado, cuyos avances se relacionan a continuación:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

-En conjunto con la Secretaría Distrital de Ambiente, se consolido el documento y los cálculos del Inventario de Emisiones de contaminantes locales para el año 2020 y 2021.

- En alianza con Gobiernos Locales por la Sostenibilidad (ICLEI), se consolidó el Plan de Logística Baja en Carbono, por medio del cual se definen las acciones para disminuir las emisiones del sector logístico en Bogotá-Región y también se culminó el proyecto piloto de desconsolidación de transporte de carga de última milla con vehículos de cero emisiones

En 2021, las Secretaria Distrital de Movilidad y Secretaria Distrital de Ambiente, con la Financiera de Desarrollo Nacional, realizaron el contrato del diseño del vehículo financiero. El contrato contempló las siguientes etapas:
E1. Identificación de fuentes potenciales
E2. Priorización de tecnologías
E3. Diseño del vehículo financiero y análisis de bancabilidad
E4. Ruta de implementación y socialización

Resultado de dicho proceso, en diciembre 2021, a través del artículo 32 de la Ley 2169 de 2021, se creó el Fondo Distrital para la Promoción del Ascenso Tecnológico de la carga urbana en Distrito Capital. Dicho lo anterior, la Secretaría Distrital de Movilidad y Secretaria Distrital de Ambiente a partir de enero de 2022, avanzan en las actividades que son necesarias para la implementación del fondo distrital de carga de acuerdo con lo previsto en la hoja de ruta del fondo.

-Definición de una estrategia de Andenes para Peatones.

-Intervenciones de calzadas para mejorar las condiciones de circulación peatonal
-Se inician los convenios con cooperación internacional, CAF y C40 para el análisis, formulación y pilotos de intervención de la infraestructura peatonal.

-Se radicó la formulación de la Política Pública del Peatón ante Secretaría Distrital de Planeación.

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 a junio de 2023 tiene un reporte de 36,60 microgramos por metro cubico, y en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5, para la vigencia 2023 a 30 de junio se reporta una concentración de 19.3 microgramos por metro cubico.

El reporte de la meta de reducción se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Beneficios

Disminuir la concentración de material particulado, lo cual se refleja en beneficios en salud pública para la ciudadanía.
Se considera importante darle una mayor relevancia al rol de la caminata en la ciudad y mejorar la experiencia de los peatones a la hora de realizar sus viajes a través de la mejora la intermodalidad y la distribución más equitativa del espacio público. Así mismo, se busca que el peatón tenga una mayor incidencia en la participación en la construcción y proyección de la ciudad, tenga más responsabilidad al usar la vía e integre a su conducta comportamientos que cuiden su vida a la hora de realizar sus viajes a pie. Por tanto, se busca que Bogotá se convierta en una ciudad donde la ciudadanía y especialmente las mujeres y los niños puedan caminar para tener acceso a todo tipo de servicios y al transporte público en virtud de mejorar la calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 271

288 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 10

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.83%	47.22%	38.64%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Periodicidad: Trimestral — Medido por Entidad: SI

Tipo Agregación: Agrega — Incluido en Acto Administrativo:

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	
2022	2.00	36.90	37.10	0.00%	
2023	5.00	34.70	36.60	20.83%	47.22%
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.83%	47.22%	38.64%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 271

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	21.05%	16.67%

663 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2,5

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: NO

Tipo Agregación: Agrega — Fecha de Creación: 20-MAY-21

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	
2022	0.00	19.00	19.10	0.00%	
2023	0.00	17.80	19.30	0.00%	21.05%
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	21.05%	16.67%

272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares	$3,007	$2,728	90.71	$5,855	$5,517	94.22	$12,143	$11,431	94.14	$8,192	$5,259	64.20	$3,716	$0	0.00	$32,913	$24,936	75.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de acciones de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 a Junio de 2023, se tiene un reporte de 36,60 microgramos por metro cubico. Respecto a la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5 a Junio de 2023 tiene un reporte de 19,30 microgramos por metro cubico.

Para dar cumplimiento al reporte, este se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad.

En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Beneficios

Mantener las condiciones ambientales atmosféricas de la ciudad, de acuerdo con la norma nacional de calidad del aire con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 272

289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.83%	47.22%	38.64%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	
2022	2.00	36.90	37.10	0.00%	
2023	5.00	34.70	36.60	20.83%	47.22%
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.83%	47.22%	38.64%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 272

661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 24-FEB-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	21.05%	16.67%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Decreciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	
2022	0.00	19.00	19.10	0.00%	
2023	0.00	17.80	19.30	0.00%	21.05%
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	21.05%	16.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	$40,352	$20,430	50.63	$175,786	$143,586	81.68	$437,822	$430,645	98.36	$527,744	$488,512	92.57	$190,410	$0	0.00	$1,372,115	$1,083,173	78.94
0 N/A	$40,352	$20,430	50.63	$175,786	$143,586	81.68	$437,822	$430,645	98.36	$527,744	$488,512	92.57	$190,410	$0	0.00	$1,372,115	$1,083,173	78.94
273 Cumplir el 100% de las obras en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), para el período comprendido 2020-2024	$32,931	$16,851	51.17	$139,719	$110,786	79.29	$356,300	$349,429	98.07	$474,862	$443,017	93.29	$178,614	$0	0.00	$1,182,426	$920,083	77.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el caso de la eliminación del punto RSA-T3-0170 el contrato de "Salitre Gravedad" tuvo demoras en la obtención del Plan de Manejo de Tránsito- PMT que permite hacer las conexiones correspondientes.
Para cumplir el cronograma de obras es importante que la Secretaria Distrital de Ambiente -SDA de celeridad al otorgamiento de los permisos de ocupación de cauce y de tala y podas requeridas para su ejecución, los cuales forman parte de la ruta crítica del proyecto.
Respecto a los puntos CEV-CRN-0200 y CEV-CRN-0210 para cumplir con el cronograma de las obras es importante obtener los PMTs sobre la autopista norte y el permiso de ocupación de cauce en el canal virrey, gestiones que están a cargo del contratista.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo la meta presenta un avance del 62%, representado en lo siguiente:

-MANIJA DE INTERCONEXIÓN LA PAZ RFU-T3-0360 se cumplio al 100%
-REHABILITACIÓN ESTRUCTURAS DE ALIVIO RSA-T2-0141.Las obras en el alivio RSA-T2-0141 ya están terminadas y contribuyen al manejo del vertimiento.

Adicionalmente, se avanza en la vigencia 2023 en las siguientes obras:

- Eliminación del punto RSA-T3-0170 "Renovación del sistema troncal de alcantarillado combinado de la SUBCUENCA SALITRE GRAVEDAD" mediante el contrato No. 1-1-25500-0057-2020 "Salitre Gravedad": Se terminaron las obras en el primer semestre de 2023.

- Puntos que se eliminarán en la Subcuenca Molinos; CMO-HCO-0420, CMO-HCO-155, CMO-HCO-551, CMO-HCO-0730 ": el 27 de marzo de 2023 se suscribió el contrato de obra No. 1-01-25500-0828-2023 cuyo objeto es "OBRAS PARA LA RENOVACION DEL SISTEMA TRONCAL DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA SUBCUENCA MOLINOS - ETAPA 1", está pendiente suscribir el acta de inicio.

- Punto CMO-HCO-157, se eliminará con la Fase II del proyecto Molinos: Se presentó a Comité de Inversiones en marzo de 2023. Se radicó la solicitud de contratación y se asignó el No. proceso ICSM-1206-2023; no obstante, fue devuelta por la Dirección de Contratación y Compras al área ejecutora mediante memorando 11900-2023-1024. En tal sentido, se está reestructurando los términos en algunos apartes y precisando información para volver a radicar.

- Puntos CEV-CRN-0200 y CEV-CRN-0210 "OBRAS PARA LA RENOVACIÓN DEL SISTEMA TRONCAL DE ALCANTARILLADO COMBINADO Y PLUVIAL DE LA SUBCUENCA CHICÓ ¿ RIO NEGRO":
El 29 de diciembre de 2022 se suscribieron los contratos de obra e interventoría No.1-01-25500-1605-2022 y 1-15-25500-1606-2022, respectivamente. Se suscribió acta de inicio el 10 de abril de 2023. Avance de obra 0%.

Teniendo en cuenta que con 4 contratos de obra se tratarían los puntos a cumplir, en la presente vigencia, el porcentaje de avance a junio de 2023 es de 25%.

Beneficios

Se beneficia la población con el cumplimiento de las obras registradas en el plan de saneamiento y manejo de vertimientos, reduciendo la carga vertida, mejorando el recurso hídrico de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
274 Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	$3,757	$3,311	88.14	$7,199	$6,899	95.84	$11,582	$11,495	99.25	$10,164	$9,218	90.69	$4,440	$0	0.00	$37,142	$30,923	83.26

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 273

290 Porcentaje de cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	77.50%	62.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	77.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	77.50%	62.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

El avance al Plan de Desarrollo es 0,73 equivalente a 73% de los cuales 12% (0,12) corresponde al 2020, 25% (0,25) al 2021, 26% (0,26) al 2022 y 10% (0,10) al 2023

Durante el segundo semestre del 2020 se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del Distrito, según informe técnico (IT) No. 01294 del 31 de agosto de 2020 y se realizó su implementación.

Durante el 2021 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2021, mediante IT No. 00176 y se realizó su implementación.

Durante el 2022 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2022, mediante IT No. 00423 y se realizó su implementación.

Durante el 2023 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2023, mediante IT No. 00497.

Alcantarillado

Se realizó la evaluación de 462 caracterizaciones a través de los productos técnicos (conceptos e informes técnicos) de las caracterizaciones definidas para el grupo de alcantarillado para el año 2023.

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 del 2015, y en atención a las actividades misionales del grupo alcantarillado técnico, durante la vigencia 2023, se atendieron un total de 241 PQRS.

Autorizaciones

Se resolvieron 13 solicitudes de permiso de vertimientos y 10 solicitudes de permiso de vertimientos fueron impulsadas.

Se emitieron 28 conceptos técnicos de seguimiento a permiso de vertimientos y 79 requerimientos de costos (cobro por seguimiento).

Se han generado 110 documentos que atienden PQRS y entes de control, 203 documentos que atendieron otras solicitudes de control, 18 informes técnicos de IVC en humedales, 4 informes técnicos de IVC de acciones populares y 21 impulsos sancionatorios.

Aguas Subterráneas

Se emitieron 7 resoluciones que definen concesión, 18 conceptos técnicos de seguimiento, 10 requerimientos de cobro por seguimiento y 31 conceptos de cobro por seguimiento.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Se atendieron 30 quejas.
Se realizaron visitas a 72 medidores, 11 acompañamientos, 82 requerimientos de brigadas y 1 brigada ejecutada ZN y ZI, 28 conceptos técnicos de control y 28 impulsos sancionatorios.
Se generaron 6 conceptos técnicos de control que le apuntan a 9 puntos no definidos en el programa.
Monitoreo
Se ejecutó el monitoreo de 902 puntos de la Red de Calidad Hídrica de Bogotá-RCHB, el Programa de Monitoreo de Afluentes y Efluentes-PMAE, la Red de Monitoreo de Aguas Subterráneas-RMAS y Parques Ecológicos Distritales de Humedal (PEDH)
Se implementaron mecanismos de captura, almacenamiento, consolidación y control de datos de los resultados de monitoreo, que derivó en la emisión de 216 documentos técnicos y en la elaboración de las bases con resultados de laboratorio de 532 muestras.

En el marco de las acciones asociadas al indicador "Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital", el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 37,01 kilómetros y se presenta a continuación:
Para el cierre de la vigencia 2020 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades fue de 26,95 kilómetros. En términos generales los principales ríos de Bogotá presentan una evolución en la calidad del agua, sin embargo, resulta fundamental para la ciudad y la región avanzar en la planificación, la generación de conocimiento, la gestión de la información, la gobernabilidad y la apropiación del recurso hídrico como eje estructural de la sociedad, para que exista una mejora significativa en las condiciones de calidad de los ríos urbanos. Además, continuar fortaleciendo los procesos de monitoreo, evaluación, control y seguimiento como un ejercicio dinámico por medio de la intervención sistemática sobre los factores de impacto al recurso.
Al cierre de la vigencia 2021 la longitud de kilómetros de río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades se mantuvo en la misma cantidad que al cierre de la vigencia 2020, es decir 26,95 km, por lo que respecto al periodo establecido como línea base se mantiene el incremento de 4,1 km reportado en el 2020.
Para el periodo 2022 se presenta un avance significativo en el número de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades, representado en el aumento de 10,06 km con relación a la vigencia 2020-2021. Por consiguiente, a la fecha el número de kilómetros de ríos en el área urbana del Distrito Capital con índice de calidad hídrica aceptable, buena o excelente (WQI>65) es de 37,01, lo cual representa un esfuerzo significativo en el continuo desarrollo de actividades de evaluación, control y seguimiento sobre los factores de impacto ambiental derivados de las actividades que inciden sobre el recurso hídrico de la ciudad.
Considerando que este es un indicador de tipología creciente se precisa que el avance acumulado SEGPLAN para la vigencia, a la fecha corresponde a 37,01 km.

Beneficios

Promover la gestión integral del recurso hídrico mediante el desarrollo de acciones de evaluación, control y seguimiento que permitan mejorar la calidad del recurso hídrico y su disponibilidad para la población del Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 274

291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	82.95%	73.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%	
2021	0.25	0.26	0.25	96.15%	
2022	0.25	0.26	0.26	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.10	40.00%	82.95%
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.73	al Plan de Desarrollo	73.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	40.00%	82.95%	73.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
275 Eliminar 1.500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad	$3,664	$269	7.33	$28,868	$25,900	89.72	$69,940	$69,721	99.69	$42,718	$36,277	84.92	$7,356	$0	0.00	$152,547	$132,167	86.64

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 274

645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 14-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	91.75%	73.40%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	26.00	26.00	26.95	6.33%	
2021	30.00	30.00	26.95	0.00%	
2022	34.00	37.01	37.01	100.00%	
2023	38.00	38.00	37.01	0.00%	91.75%
2024	41.00	41.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	91.75%	73.40%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del PDD según lo reportado por las zonas operativas en el aplicativo de seguimiento PICCE se han corregido 243 conexiones erradas. Es importante aclarar que adicionalmente se suman 297 conexiones del año 2022 que no fueron reportadas si no hasta el mes de enero y abril por las zonas correspondientes; es decir que el año 2022 se da el cierre con un total de 3183 conexiones acumuladas.
El acumulado a junio de 2023 es de 3426 conexiones erradas corregidas; 3183 se ejecutaron del año 2020 al año 2022 y 243 en lo corrido del año 2023.

Beneficios

La eliminación de conexiones erradas hace parte de los proyectos implementados para prevenir, mitigar o corregir los potenciales impactos identificados en el plan de manejo ambiental, la contaminación producida por las aguas residuales conectadas a las redes de alcantarillado pluvial deteriorando el entorno urbano y el paisaje de los corredores ecológicos de estos proyectos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 275

292 Número de conexiones erradas corregidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.42%	69.49%	69.49%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%	
2021	350.00	735.00	735.00	100.00%	
2022	350.00	350.00	2,151.00	614.57%	
2023	350.00	2,044.00	540.00	26.42%	69.49%
2024	250.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	4,930.00	3,426.00	al Plan de Desarrollo	69.49%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	26.42%	69.49%	69.49%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos	$66,509	$43,038	64.71	$357,112	$286,068	80.11	$1,306,544	$1,271,524	97.32	$1,271,069	$1,111,455	87.44	$389,823	$0	0.00	$3,391,057	$2,712,085	79.98
0 N/A	$66,509	$43,038	64.71	$357,112	$286,068	80.11	$1,306,544	$1,271,524	97.32	$1,271,069	$1,111,455	87.44	$389,823	$0	0.00	$3,391,057	$2,712,085	79.98
276 A 2024 Bogotá habrá alcanzado una oferta de agua potable de 21,2 m3/s, resultado de las intervenciones en las Plantas Wiesner y Tibitoc	$4,428	$3,577	80.79	$46,394	$18,617	40.13	$182,200	$172,984	94.94	$169,998	$154,107	90.65	$52,610	$0	0.00	$455,630	$349,284	76.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

1. AMPLIACIÓN UNIDADES DE FILTRACIÓN PLANTA WIESNER. Declaratoria de caducidad. Se espera que con la ejecución del nuevo contrato de obra No.1-01-25300-1584 de 2022 se puedan culminar la construcción, suministro, montaje de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias.
2. CONTRATO OPTIMIZACIÓN PLANTA TIBITOC: Se solicitó al Contratista realizar una adecuada planificación con sus proveedores para garantizar la ejecución de las obras en el tiempo programado y con la menor cantidad de inconvenientes de último momento. Se han presentado diversas fallas técnicas o de planificación respecto a los vaciados de concretos en los trenes de tratamiento, y demás componentes de optimización, así como inconsistencias con la programación de pruebas de carga en los anclajes de cámara seca, tren 7.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD se han adelantado las siguientes acciones:

- Para la optimización de la Planta Tibitoc: a la fecha el avance corresponde a 70%. El contrato 1-1-25300-1455-2019 se continúa ejecutando de manera normal, el avance registrado corresponde a: 1 estación de monitoreo, parque puente Sopó, construida y en pruebas. 2 trenes de tratamiento optimizados y en operación (No. 7 y 6). Se adelantan trabajos en los trenes No. 5, 4 y 3. 4 unidades de filtración optimizadas y en funcionamiento (10, 12, 14 y 16), actualmente se intervienen 4 filtros (2, 4, 6 y 8). Aproximadamente 60% de avance en el sistema de tratamiento de aguas residuales industriales. Finalizado el reforzamiento estructural del Tanque alto.

- Para la ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Francisco Wiesner: a la fecha el avance corresponde a 2.46%. Se vienen realizando actividades de alistamiento y mejoramiento de los campamentos del contratista e interventoría. El Contratista hizo la entrega del informe de apropiación de diseños en el cual incluyó los siguientes frentes priorizados: Frente 1 - Bypass, Frente 2 - Filtros, Frente 3 - Adecuación planta existente, Frente 4 - Estación de Bombeo TAF, Frente 5 - Vías y puente de circulación interna, Frente 6 - Químicos, Frente 7 - Sopladores, Frente 8 - Subestación eléctrica y Frente 9 - Portería y caseta de monitoreo.

En elaboración matriz de análisis de riesgos de los diseños: -Se realizó la entrega de todas las áreas de trabajo por parte de la EAAB. Se ha realizado el retiro de los equipos bajo custodia de la EAAB para su análisis y diagnóstico.
Se realizó toma de muestras para los ensayos de patología en campo.

Beneficios

Aumentar la oferta confiable de agua potable de la ciudad y varios de sus municipios vecinos, reduciendo la posibilidad de desabastecimiento y satisfacer la demanda de corto plazo
Fortalecer los procesos de tratamiento de agua en la planta de tratamiento de Tibitoc dado las condiciones de calidad de la fuente río Bogotá, su principal fuente superficial de abastecimiento

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 276

293 Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.94%	41.32%	16.01%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	16.89	16.89	16.89	0.00%	
2021	19.60	19.60	16.89	0.00%	
2022	19.60	19.60	17.12	8.49%	
2023	21.20	18.56	17.58	31.94%	41.32%
2024	21.20	21.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.01%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	31.94%	41.32%	16.01%

277	Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro. (Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Otrosí al Acuerdo Marco No. 037 de 2017 , Acuerdo Específico No. 1 y Otrosí al Acuerdo Especifico No.1)	$622	$534	85.91	$52,013	$49,621	95.40	$155,985	$152,750	97.93	$139,260	$135,527	97.32	$100,000	$0	0.00	$447,880	$338,433	75.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Grupo 1 y 2+6 en proceso de liquidación.
Grupo 3: El avance del proyecto se encuentra en 85% se presenta disminucion del rendimiento en relacion al avance contractual ocasionando retraso en planificacion estimada por incumplimiento del contratista, se tomaron medidas y plan de mejora para el contratista considerando las fechas de terminacion contractual programada para el 02 de agosto 2023.
Grupo 4: se presenta retraso en la gestión y tramite de aprobación de PMT (Planes de Manejo de Transito)
Grupo 7 Fase 1: El contrato presenta fecha de terminacion el 31 de mayo de 2023, el contratista realizó recuperación de espacio publico y zonas verdes intervenidas.
Grupo 7 Fase 2: El proyecto se encuentra en ejecución, se adelanta gestion administrativa para la adquisición de la valvula, el contratista se encuentra realizando actividades de obra y replanteo en sitio.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD se ha cumplido con el 92.5%, donde se han adelantado las siguientes acciones
El objetivo del proyecto de Traslado Anticipado de las Redes de acueducto y alcantarillado es despejar el corredor de las redes que presentan interferencias con la cimentación de la superestructura de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Para el manejo de la contratación se dividió el proyecto en 2 fases: la primera fase compuesta por 5 grupos de obra y 2 de diseños. La segunda fase compuesta por las obras productos de los dos grupos de diseño; los contratos de obra e interventoria a la fecha se encuentran en ejecucion.

Actividades al 30 de Junio de 2023:

Avance físico grupo 1 Contrato 1-01-25500-0431-2020: 100%
Avance físico grupo 2 y 6 Contrato 1-01-25400-0372-2020: Avance 100%
Avance físico grupo 3 Contrato 1-01-25400-1493-2019: Avance 85%
Avance físico grupo 4 Contrato 1-01-25500-1486-2019: Avance 96%
Avance físico grupo 5 Diseños Contrato 1-02-25500-1353-2019: 100%
Avance físico grupo 7 Diseños Contrato 1-02-25400-1454-2019: Avance 100%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Avance físico grupo 7 Contrato 1¿01¿25400-1090-2021 : Avance 100%
Avance físico grupo 7 Fase II Contrato 2-01-25400-1140-2022 : Avance 10%

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances físicos de los contratos por el peso de cada actividad, el soporte es el estado de avance mensual de cada contrato aprobado y firmado por el supervisor.

Beneficios

Garantizar la continuidad del servicio de acueducto y alcantarillado en las redes troncales de alcantarillado y redes matrices de acueducto que están ubicadas en la Primera Línea del Metro de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 277

294 Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.30%	96.30%	92.53%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.91	99.44%	
2021	37.14	53.14	32.41	60.99%	
2022	35.14	88.28	78.00	88.36%	
2023	7.81	96.09	92.53	96.30%	96.30%
2024	3.91	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	96.30%	96.30%	92.53%

278 Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenízaros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización	$4,695	$3,198	68.11	$6,895	$4,756	68.97	$11,803	$11,259	95.39	$7,511	$1,843	24.54	$2,485	$0	0.00	$33,388	$21,055	63.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Contrato de Consultoría UAESP-380-2021 finalizó el día 20 de febrero de 2023, para la fecha el consultor no había presentado la totalidad de los productos establecidos en los anexos técnicos del contrato, entre ellos la licencia de construcción, requisito necesario para el inicio de los contratos UAESP-740-2022 y UAESP-765-2022, razón por la cual la supervisión radico ante la Subdirección de Asuntos Legales la solicitud de declaratoria de incumplimiento y aplicación de la clausula penal pecuniaria contrato de consultoría UAESP-380-2021 mediante memorando 20236000026773 del 17 de febrero de 2023.
Mediante radicado 11001-1-23-0048 del 27 de abril de 2023 el consultor presentó nuevamente solicitud de licencia de ampliación ante la Curaduría Urbana No. 1 de Bogotá para lo cual se está en espera de las observaciones que haya a lugar, para el mes de mayo 2023 no se presentaron novedades del trámite mencionado.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD, se han adelantado las siguientes acciones:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Se radicó nuevamente el 27 de abril 2023 en la curaduría urbana N°1 la solicitud de expedición de licencia de construcción para dar inicio formal al contrato de obra UAESP-765-2022, con este proyecto se construirán cerca de 5,000 nuevas Bóvedas, Osarios y Cenizarios ampliando así la capacidad y disponibilidad que hay actualmente en los 4 cementerios distritales, dando cumplimiento así a la meta plan de desarrollo 278. En el mes de junio 2023 no se presentaron novedades respecto al trámite en mención.

Beneficios

Con la obra de construcción del nuevo mausoleo y el cuarto de hornos en el cementerio Parque Serafín, se busca garantizar una ampliación de la infraestructura del 50% en el número de BOC (Bóvedas, Osarios y Cenizarios) disponibles actualmente en los 4 cementerios propiedad del distrito, con el fin de cubrir con una mayor capacidad en infraestructura la necesidad de los servicios funerarios de destino final de toda la población de la ciudad de Bogotá, brindando una mayor y mejor cobertura en los servicios de destino final prestados en estos equipamientos. Por otra parte también se beneficia a la población afectada por las emisiones de los hornos en la localidad de Antonio Nariño, dado que se trasladarán los hornos crematorios del cementerio sur al cementerio parque serafín ya que en el impacto a la población en la localidad de ciudad Bolívar es menor porque la densidad poblacional es menos al rededor del predio donde se encuentra ubicado este cementerio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 278

295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	5.61%	4.91%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%	
2021	594.00	475.00	233.00	49.05%	
2022	1,781.00	1,781.00	0.00	0.00%	
2023	1,187.00	3,922.00	0.00	0.00%	5.61%
2024	594.00	594.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,749.00	4,749.00	233.00	al Plan de Desarrollo	4.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	5.61%	4.91%

279 Adelantar en el marco de la ley 142 de 1994, la construcción , operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de un caudal medio de 16mts/3. Las actividades de construcción, operación y mantenimiento podrán desarrollarse de manera conjunta o separada	$697	$682	97.86	$2,695	$2,695	100.00	$3,829	$3,500	91.41	$3,497	$2,119	60.59	$0	$0	0.00	$10,717	$8,995	83.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Se esta ejecutando el contrato que dará las pautas para la apertura del proceso de selección.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

En lo corrido del PDD, se han adelantado las siguientes acciones:
Avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s:
Apertura proceso de Selección: Se cuenta con la aprobación de los productos 1 - 4 y 99% del producto 5, lo anterior en el marco de la ejecución del contrato 2-02-25500-1366-2020 cuyo objeto es Estructurar técnica, legal, económica y financieramente el proyecto de construcción, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR Canoas, y acompañar a la EAAB en el proceso de selección del contratista de la PTAR Canoas, hasta la suscripción del acta de inicio del contrato respectivo. Se suscribió la Modificación No. 2 al contrato, prórroga de 7 meses y la adición del producto denominado Etapa 2 Producto Adicional Aprobación Actualización de los documentos del proceso a formatos de la banca multilateral y sus documentos anexos cuando resulte aplicable.
El proceso de selección se estructuro en 2 fases precalificación y proceso de selección; el 22 de marzo de 2023 se inició el proceso ICSM-0187-2023 CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONCESIÓN DE DERECHO PRIVADO TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA FINANCIACIÓN, LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE EJECUCIÓN, ASÍ COMO LA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL, LA PUESTA EN MARCHA, LA ESTABILIZACIÓN, LA REVERSIÓN PARCIAL, LA OPERACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA REVERSIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE CANOAS.
El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso, 1. Contratación del estructurador contrato 2-02-25500-1366-2020 2. Obtención Modificación Licencia Ambiental y 3. Apertura proceso de Selección. Resultado del indicador acumulado a junio de 2023: 55,35%

Beneficios

Tratamiento del 70% de las aguas residuales de la ciudad de Bogotá y del 100% de las aguas residuales del municipio de Soacha.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 279

296 Porcentaje de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.50%	61.50%	55.35%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI
Creciente

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	36.00	36.00	33.80	93.89%	
2021	20.00	56.00	51.70	92.32%	
2022	31.80	87.80	55.15	62.81%	
2023	12.20	90.00	55.35	61.50%	61.50%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	61.50%	61.50%	55.35%

280 Construcción de la Estación Elevadora Canoas	$2,385	$2,370	99.37	$11,289	$11,289	100.00	$175,222	$175,047	99.90	$73,976	$73,976	100.00	$0	$0	0.00	$262,872	$262,682	99.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Durante la ejecución del proyecto se presentaron retrasos en el componente de construcción.
Se realiza la modificación No. 02 del contrato de obra, el 25 de marzo de 2022, donde se prórroga el plazo y se modifica algunas cláusulas del contrato.
A la fecha existen las decisiones de dos controversias puestas por el Consorcio EE Canoas al amigable componedor, de las cuales la EAAB - ESP, la interventoría y el contratista se encuentran haciendo el análisis de los impactos sobre la ejecución del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

proyecto.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD, se han adelantado las siguientes acciones:
CONTRATO 1-01-25500-1268-2018.
Se tienen los siguientes avances por producto:
i)Diseños
Modelos CFD y Físico = 100%; Trabajos de Campo = 100% ; Diseño al 50% = 100% ; Diseño al 80% = 100% ; Diseño al 100% = 100%.
ii)Construcción:
Adecuaciones sitio del proyecto - Avance 100%
Adecuación sitio del proyecto (vías de acceso, paisajismo etc.). Avance acumulado 64,65%
Pozo de Bombeo - Avance 91,29%
Pozo de Cribado - Avance 83,22%
Estructuras Conexas - Avance 79,06%

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso. 1. Adecuaciones sitio del proyecto, 2. Adecuación sitio del proyecto (vías de acceso, paisajismo etc.), 3. Pozo de Bombeo, 4. Pozo de cribado, 5. Estructuras Conexas. Avance acumulado del compromiso gerencial a junio de 2023 es de 79,30%.

Beneficios

El tratamiento del 70% de las aguas residuales de la ciudad de Bogotá y del 100% de las aguas residuales del municipio de Soacha contribuye al Saneamiento del río Bogotá en su cuenca media.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 280

297 Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.30%	79.30%	79.30%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	19.18	19.18	21.10	110.01%	
2021	36.92	56.10	48.55	86.54%	
2022	43.90	100.00	76.23	76.23%	
2023	0.00	100.00	79.30	79.30%	79.30%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	79.30%	79.30%	79.30%

281 Construir la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No aplica:

La meta se encuentra cumplida desde diciembre del 2021.

Avances y/o logros

En lo corrdio del PDD la Meta se encuentra cumplida al 100% desde la vigencia 2021.

2020-2021: Avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas.

En la vigencia 2020 se firmó el contrato 1-01-25500-0248-2020 para la construcción de la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo Canoas, con un avance fisico del 100% Para la Estructura de Descarga del Túnel de Emergencia ITC, las obras terminaron el 14MAY2021 en consecuencia, la estructura se encuentra lista para su operación.

Se firmó el contrato 1-01-25500-0027-2020 para la construcción de la estructura de descarga del canal Cundinamarca, se avanzó en la solicitud del permiso por ocupación de cauce para iniciar las obras correspondientes. Los contratos de obra e interventoría se iniciaron el 19 de abril de 2021, con la ejecucion de las obras en el pozo C en el que la CAR indico que no se necesita permiso de ocupación de cauce. Para el pozo A el 3 de agosto se obtuvo el pemiso de ocupacion de cauce expedido por la Secretaria Distrital de Ambiente.

Avance fisico contrato 1-01-25500-0027-2020 Construcción de 2 estructuras de descarga vertederos a gravedad canal Cundinamarca que conectan al ITC en los pozos A y C localizados en la Laguna de la Magdalena y la estación de bombeo Gibraltar respectivamente, el avance físico del contrato es del 100%. se concluyen las obras.

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de los contratos por el peso. El soporte es el estado de avance de los contratos aprobados y firmados por el supervisor.
Resultado del indicador acumulado diciembre 2021: 100%.

Beneficios

El objetivo de estas obras es que los excesos de aguas lluvias puedan ser transferidos al sistema Interceptor Tunjuelo Canoas y 2, Estructura De Descarga Del Túnel De Emergencia Del Interceptor Tunjuelo-Canoas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 281

298 Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	42.98	214.90%	
2021	62.40	82.40	100.00	121.36%	
2022	17.60	100.00	100.00	100.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
282 Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos	$216	$99	45.65	$883	$881	99.75	$1,856	$1,856	99.98	$1,767	$1,257	71.15	$238	$0	0.00	$4,960	$4,092	82.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD, el indicador ha avanzado en un 79.96%, en la vigencia 2023, La alcaldía de Bogotá sancionó en junio el Decreto 233 de 2023 "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023-2035".

El Sistema de Información por medio del cual se realizará gestión y seguimiento a la implementación de la Política Pública de Servicios Públicos actualmente cuenta con un avance de 100%, resultado del proceso de consolidación de la información del plan de acción de la política pública, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Documento técnico de soporte de producto: cuyo objeto es registrar el avance del desarrollo de los productos definidos en el Plan de Acción de la Política Pública de Servicios Públicos de tal forma que los reportes tengan la misma estructura para la entrega de resultados (metodología establecida por la Secretaría Distrital del Planeación)
2. Socialización a los equipos técnicos de la SDHT, mediante mesa de trabajo.

Beneficios

El Distrito contará con una herramienta informática para para estandarizar las metodologías con las cuales se realizan el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 282

299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.46%	90.89%	79.96%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	
2023	88.00	88.00	80.00	38.46%	90.89%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.96%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	38.46%	90.89%	79.96%

283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de	$710	$604	85.14	$2,025	$2,019	99.68	$2,188	$2,188	99.99	$837	$761	91.02	$411	$0	0.00	$6,170	$5,572	90.30

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

agua potable en zona rural del Distrito que identifique
y priorice la Secretaría del Hábitat

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD, el indicador lleva un 83% de cumplimiento, en el segundo trimestre de la vigencia 2023, se acompañó a las organizaciones comunitarias en temas relacionados con la facturación, sostenibilidad monetaria, elaboración de estudios de costos y actualización de tarifas aplicables a la factura.

Jurídicamente se apoyó la elaboración de fichas prediales y se recomendó revisar la viabilidad de la inscripción de la presunta servidumbre de estos predios.

Actualmente se cuenta con 12 acueductos con IRCA bajo o sin riesgo:

1. El Destino
2. Quiba
3. Aguas doradas
4. Asoporquera
5. Piedra Parada
6. Pasquillita y santa rosa
7. Aguas Claras
8. Asoagualinda
9. Manantial
10. Bella vista
11. Las Ánimas
12. Las mercedes

42 estaciones instaladas de quiebre de presión en los diferentes acueductos comunitarios de la localidad de Ciudad Bolívar (CTO 1071 de 1022-Consorcio Eco equipos).

142 asistencias técnicas de seguimiento a los equipos generadores de cloro en sitio, visitas con el objetivo de verificar el correcto funcionamiento de las estaciones elevadoras, visitas de mantenimiento a los equipos fotovoltaicos y comité técnico con el Contratista ECOEQUIPOS.

43 asistencias organizacionales, relacionadas con la facturación, elaboración del Contrato de Condiciones Uniformes, proyección de subsidios, así como validación de cuentas de cobro de subsidios y mínimo vital.

Fortalecimiento de los acueductos comunitarios desarrollando actividades de capacitación e implementación de equipos, válvulas y procesos para optimizar la potabilización y distribución de agua en 16 acueductos comunitarios de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz.

Beneficios

Mayor calidad en la prestación del servicio de acueducto en el territorio rural del Distrito permitiendo a la comunidad tener acceso a agua a costos justos, al potabilizar mejor el agua en zonas rurales, se pueden implementar tecnologías y procesos más eficientes, lo que reduce el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas con la potabilización y distribución del agua. Esto contribuye a la mitigación del cambio climático y a la promoción de prácticas más sostenibles desde el punto de vista ambiental.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 283

300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.23%	85.23%	83.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	
2023	88.00	88.00	75.00	85.23%	85.23%
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	85.23%	85.23%	83.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 283

696 Número de sistemas de generación de cloro con kit de instrumentalización funcionando - Regalías

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 20-DEC-21

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	11.00	11.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	11.00	11.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

284 Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha	$16,640	$9,215	55.38	$36,672	$35,289	96.23	$218,882	$210,483	96.16	$330,702	$248,339	75.09	$95,346	$0	0.00	$698,242	$503,326	72.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo el valor acumulado es 125.511 usuarios, que equivalen al 97,3% de avance del cuatrienio y el valor logrado en el primer semestre del año 2023 es 20.222 usuarios incorporados.
Para el primer semestre del año 2023 se ha reportado construcción de redes locales de acueducto en el Barrio Unir ubicado en el polígono comprendido entre las carreras 120 y 127 por las calles 72 f a la calle 77 (Resolución 1702 Del 30 De Agosto De 2019 Alcaldía mayor de Bogotá - Legalización de Barrio Unir II Ubicado Localidad de Engativá), y en Ciudadela Sucre y Villa Sandra de Soacha.

Beneficios

Nuevos usuarios que tienen disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 284

301 Número de suscriptores de acueducto incorporados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.29%	97.30%	97.30%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	17,829.00	17,829.00	14,999.00	84.13%	
2021	34,019.00	31,936.00	44,164.00	138.29%	
2022	32,160.00	32,160.00	46,126.00	143.43%	
2023	31,136.00	23,711.00	20,222.00	85.29%	97.30%
2024	13,856.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	129,000.00	129,000.00	125,511.00	al Plan de Desarrollo	97.30%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	85.29%	97.30%	97.30%

285 Incorporar 135.000 suscriptores en el servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha	$17,834	$15,545	87.16	$23,978	$23,619	98.50	$55,637	$53,872	96.83	$57,343	$46,001	80.22	$73,323	$0	0.00	$228,115	$139,037	60.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo el valor acumulado es 121.144 usuarios, que equivalen al 89,7% de avance del cuatrienio y el valor logrado en el primer semestre del año 2023 es 20.100 usuarios incorporados.
Donde se ha reportado la construcción de las redes locales, troncales y secundarias de alcantarillado sanitario, se mejora el indicador de cobertura de alcantarillado sanitario, en los procesos de recolección, conducción y tratamiento adecuado de las aguas residuales; desde el punto de vista ambiental, se presenta un control de vertimientos de aguas residuales en cuerpos de agua superficiales como ríos quebradas y humedales.

Beneficios

Nuevos usuarios que tienen disponibilidad del servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 285

302 Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.72%	91.71%	89.74%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	21,122.00	21,122.00	14,956.00	70.81%	
2021	37,273.00	37,273.00	43,362.00	116.34%	
2022	32,081.00	32,081.00	42,726.00	133.18%	
2023	31,056.00	31,056.00	20,100.00	64.72%	91.71%
2024	13,468.00	2,900.00	0.00	0.00%	
TOTAL	135,000.00	135,000.00	121,144.00	al Plan de Desarrollo	89.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	64.72%	91.71%	89.74%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
286 Mantener la cobertura del 99,15% en el servicio de alcantarillado pluvial en Bogotá	$7,301	$5,739	78.61	$20,381	$10,313	50.60	$47,580	$39,669	83.37	$74,503	$58,061	77.93	$23,880	$0	0.00	$173,645	$113,781	65.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No incluye el ajuste manual por km de red pluvial pendientes de incorporar al sistema de información geográfico.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD se presenta el siguiente avance:

La cobertura de alcantarillado pluvial se mantuvo en un 99.23% durante el primer semestre de 2023, superando así la meta programada de 99.15%. Con un acumulado de 11.350 mtrs de construcción de redes locales de alcantarillado pluvial.

En el primer semestre de 2023 se han construido 1.670 mts de redes locales de alcantarillado pluvial en los barrios Tuna Baja III y Santa Helena de la localidad de Suba, Boyacá Real de Engativá, Ciudadela Sucre y Villa Andrea de Soacha.

Beneficios

Mantener una cobertura de alcantarillado pluvial superior al 99% nos permite asegurar que los suscriptores totales de acueducto en Bogotá (cuentas activas) sean beneficiados de una red pluvial (pluvial o combinada), esto contribuye a mitigar la gravedad de los posibles eventos de inundación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 286

303 Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.08%	100.18%	80.14%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	99.15	99.15	99.16	100.01%	
2021	99.15	99.15	99.67	100.52%	
2022	99.15	99.15	99.25	100.10%	
2023	99.15	99.15	99.23	100.08%	100.18%
2024	99.15	99.15	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.08%	100.18%	80.14%

287 Mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36% en Bogotá, Soacha y Gachancipá	$2,261	$515	22.78	$93,750	$68,570	73.14	$340,340	$337,276	99.10	$301,941	$291,828	96.65	$14,427	$0	0.00	$752,718	$698,189	92.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se presenta el siguiente resultado:
El dato de continuidad de servicio de acueducto promedio Empresa a mayo de 2023 supera la meta establecida.
La EAAB mantiene niveles de continuidad por encima de la meta establecida de 98,36%, lo que permite a los usuarios de servicio contar con la disponibilidad del agua de manera permanente, con pocas interrupciones del mismo.
Para la continuidad del servicio de acueducto, la empresa ha realizado importantes inversiones como la renovación de las redes de conducción ó matrices de acueducto, reportando avance en el año 2023 los siguientes proyectos: Rehabilitación de la línea Tibitoc-Casablanca tramo 3 y línea de distribución Unicerros.

Beneficios

Se beneficia la población al mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36, toda vez que el tiempo de prestación del servicio de acueducto en un período determinado, es eficiente y la EAAB-ESP da continuidad del servicio de acueducto para las APS Bogotá, Soacha y Gachancipá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 287

304 Porcentaje de continuidad en el servicio de acueducto

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.59%	100.84%	75.69%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.98	0.98	0.99	101.02%	
2021	0.98	98.36	99.40	101.06%	
2022	0.98	98.36	99.22	100.87%	
2023	0.98	98.36	98.94	100.59%	100.84%
2024	0.98	98.36	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.69%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.59%	100.84%	75.69%

288 Reducir el índice de pérdidas por debajo del 6,82 m3 usuario facturado por mes en Bogotá	$8,722	$960	11.01	$60,137	$58,400	97.11	$111,024	$110,643	99.66	$109,733	$97,635	88.98	$27,103	$0	0.00	$316,719	$267,639	84.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se presenta el siguiente resultado:

El dato de perdidas por usuario facturado promedio 12 meses al mes de marzo de 2023 es de 6,51 m3 cumple con la meta máxima establecida.

Beneficios

El menor Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF reflejaría mayor uso eficiente del agua potable y posible desplazamiento de obras de infraesrtructura de captación y distribución de agua en el tiempo. Caso contrario si el IPUF se incrementa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 288

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	101.28%	81.03%

305 Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.82	6.82	7.07	103.67%	
2021	6.82	6.82	6.92	101.47%	
2022	6.82	6.82	6.82	100.00%	
2023	6.82	6.82	6.82	100.00%	101.28%
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	101.28%	81.03%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	6.82	6.82	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.03%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	$80,837	$37,471	46.35	$123,613	$106,187	85.90	$125,942	$115,889	92.02	$101,221	$43,971	43.44	$47,358	$0	0.00	$478,971	$303,519	63.37
0 N/A	$80,837	$37,471	46.35	$123,613	$106,187	85.90	$125,942	$115,889	92.02	$101,221	$43,971	43.44	$47,358	$0	0.00	$478,971	$303,519	63.37
289 Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito	$65	$65	100.00	$295	$269	91.26	$698	$683	97.79	$413	$218	52.86	$22	$0	0.00	$1,493	$1,235	82.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo, en el marco de las actividades realizadas para la implementación delos programas del PGIRS, se realizaron las siguiente actividades:

- Programa de Aprovechamiento: Se continúa desarrollando el seguimiento al avance de las obras de adecuación del Parque Industrial del Plástico en María Paz, así como a los contratos de suministro de maquinaría. Se lanzó la Convocatoria al Programa de entrega de kits de maquinaria para 11 Asociaciones de recicladores, se realizó acompañamiento a las 88 Asociaciones preinscritas y en abril 2023 se publicó el listado definitivo de elegibles. En el programa de Incentivos, Resolución UAESP 536 de 2022, una organización desistió del beneficio del programa y ya fue desembolsado la totalidad del recurso.

- Programa de Tratamiento y Valorización de Residuos Sólidos: Se avanzo con la modificación del contrato interadministrativo 843 del 2022; en lo referente con los tamaños de las composteras a entregarse. Se realizo el acompañamiento a la ruta selectiva de aprovechamiento de residuos orgánicos realizada en el municipio de Cajicá em coordinación con la EPC.
Se continúa con el seguimiento a la ejecución de proyectos de las 49 organizaciones que fueron beneficiadas con el programa de incentivos de la vigencia 2022.

- Programa de Inclusión de la Población Recicladora de Oficio: Fue publicado el Manual de Acciones Afirmativas en el micrositio del sistema integrado de gestión https://www.uaesp.gov.co/mipg/documentos-sig/gestionresiduos/manuales/GIR-MN-02%20V1%20Acciones%20Afirmativas%20para%20la%20poblaci%C3%B3n%20recicladora.pdf, se continua con el proceso constante de actualización de los registros únicos de recicladores y organizaciones RURO y RUOR, respectivamente. Con corte a abril de 2023 se encuentra en el registro RURO 25.478 recicladores de oficio y en el RURO 238 organizaciones.

- Programa de Barrido y Limpieza de Áreas Pública: Se realiza mesa interinstitucional anual con las instituciones que tienen injerencia en el desarrollo de la ciudad y el espacio público.

- Programa de Poda de árboles y corte de césped: Se realiza mesa interinstitucional entre UAESP y Área Limpia para seguimiento a la metodología de corte de césped. Se realiza informe de campo Jornada Final junio 5 de las mediciones realizados en la aplicación y seguimiento de la metodología propuesta con el fin de evidenciar el seguimiento al corte de césped en el Distrito Capital. Socialización de los lineamientos de avifauna en el marco de la ejecución de los planes de poda entre prestadores, SDA y UAESP.

Puede consultar el seguimiento al programa PGIRS: https://www.uaesp.gov.co/content/pgris

Beneficios

Beneficios: -Con la implementación de los programas del PGIRS se apoya la gestión en torno a disminuir los impactos ambientales en la ciudad bajando los niveles de enterramiento y aumentando la cantidad de residuos aprovechados, aumentando la economía circular que permite mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito.

-Entre otros beneficios en lo que va del 2023 se cuenta con la operación de la Planta de Captación, Tratamiento y Aprovechamiento del Biogás que se ha logrado reducir emisiones de gases efecto invernadero en 45235 Ton CO2e y generación de energías limpias de 465251 Kwh, se contribuye en el reverdecimiento y protección del recurso hídrico para la comunidad de Mochuelo Alto y Mochuelo Bajo con la plantación de 200 individuos arbóreos, mejoramiento de calidad de vida de la población urbano rural de Mochuelo Bajo y Alto con la implementación del Plan de Gestión Social de la UAESP.

Impactos: Con la implementación de los programas del PGIRS se apoya la gestión en torno a disminuir los impactos ambientales en la ciudad bajando los niveles de enterramiento y aumentando la cantidad de residuos aprovechados, aumentando la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

economía circular que permite mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 289

306 Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	87.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

290 Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	$3,100	$3,057	98.62	$4,408	$4,404	99.90	$7,134	$7,117	99.77	$5,062	$4,939	97.57	$3,276	$0	0.00	$22,980	$19,517	84.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente: Para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo, durante lo corrido del cuatrienio a junio de 2023, se ha realizado el control y disposición adecuada de 31.609.718,81 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segundo semestre de 2020; en la vigencia 2021 se controlaron 8.466.949,41 ton, 13.651.068,64 en la vigencia 2022, y a junio del año 2023, se realizó control a 5.125.794,23 Toneladas de residuos peligrosos, clasificadas de la siguiente manera:

Disposición RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 2.366.176,18
Disposición RCD INFRAESTRUCTURA 1.519.241,48
Disposición RCD MEGAOBRAS 1.207.853,33
Disposición Residuos Hospitalarios y similares 14.713,47
Disposición Microgeneradores 47,3000
Disposición Entidades Públicas 45,06
Disposición Grandes Generadores: 15873,34 Tn
Disposición Medianos Generadores: 1671,86 Tn

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Disposición Pequeños Generadores: 172,21 Tn

Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados: Para el cumplimiento de esta meta plan de desarrollo, se han realizado diversas actuaciones técnicas de gestión y control que permitieron obtener en lo corrido del cuatrienio a mayo de 2023 el aprovechamiento de 7.669.111,65 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado, de los cuales 1.019.665,43 ton fueron controladas durante el segundo semestre de 2020, en la vigencia 2021 se controlaron 2.135.872,75 ton,a diciembre de 2022 fueron controladas 3.109.407,33 ton y a junio de 2023 un total de 1.404.166,14 Tn clasificadas de la siguiente manera:

Aprovechamiento RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 665.809,11
Aprovechamiento RCD INFRAESTRUCTURA 447.058,17
Aprovechamiento RCD MEGAOBRAS 284.851,04
Aprovechamiento Residuos Hospitalarios y similares 1.995,14
Aprovechamiento Microgeneradores 346,72
Aprovechamiento Llantas 2.633,46
Aprovechamiento Entidades Públicas 764,0042
Aprovechamiento RAEE 7,51Ton
Aprovechamiento aceite vegetal usado 700,97 ton

Beneficios

Beneficios: -Prevenir o mitigar la degradación de áreas de importancia ecológica en la ciudad, actuando a favor de la conservación de los recursos naturales y garantizando la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, a través de la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de Residuos especiales y peligrosos como son los residuos de Construcción y Demolición -RCD- en Bogotá D.C. residuos hospitalarios y similares entre otros.

-Optimizar esfuerzos y recursos, con el fin de lograr una adecuada disposición de los residuos generados en el distrito, mejorando la calidad ambiental urbana.

-Fortalecer la gestión y el manejo integral de los Residuos especiales y peligrosos generados en el D.C., mediante la promoción, seguimiento y control a su almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final para mitigar los impactos ambientales asociados

-Optimizar esfuerzos y recursos, con el fin de lograr el aprovechamiento de los residuos generados en el Distrito, mejorando la calidad ambiental urbana.

Impactos:
-Avance en la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD en la ciudad, en el cual se fortalecieron las actividades de evaluación control y seguimiento ambiental a los generadores de RCD en Bogotá, que desarrollan proyectos constructivos públicas y privadas que se desarrollan en Bogotá, de tal forma que se incluyeron actividades de capacitación y promoción socializando la normatividad ambiental existente, al sector de la construcción y diferentes actores de la cadena sobre la disposición adecuada de los RCD generados en el D.C.

-Las actividades de evaluación, control y seguimiento a la gestión integral de RCD en Bogotá D. C., así como la atención oportuna al incremento en trámites Ambientales ¿ Permisos de Ocupación de Cauce, visitas, planes de gestión, informes y conceptos técnicos asociados con el manejo de residuos de construcción y demolición generados por el inicio del proyecto de la Primera línea del Metro, de la implementación del Proyecto Regiotram y del desarrollo constructivo del Proyecto Corredor Verde Carrera 7 han contribuido en la reducción de los impactos ambientales que genera el sector de la construcción sobre las áreas de alto valor ecológico de la Estructura Ecológica Principal -EEP- que concentra gran parte de la biodiversidad de Bogotá.

-Mejorar la gestión integral de los RCD y Llantas usadas ha permitido avanzar en un proceso para la consolidación de una cultura de autorregulación en la cadena de gestión (transportadores, grandes generadores, sitios de disposición final y plantas de tratamiento y aprovechamiento), la cual tiende en un mediano y largo plazo a minimizar la afectación ambiental por la inadecuado manejo de los Residuos especiales, lo que conlleva a transformar el manejo de este tipo de residuos hacia una visión innovadora para su aprovechamiento, en el que se puedan vincular y dinamizar las relaciones de las diferentes actores de la cadena, con el propósito de promover el enfoque sistémico y el cierre del ciclo de vida de los materiales para construir

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

progresivamente el ecosistema de economía circular de Bogotá en el que los productos, materiales y recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible, se reduzca la generación de residuos, su disposición inadecuada y aumente el aprovechamiento o valorización de los que se generan.

-A través de las diferentes acciones que realiza el Grupo de Residuos Hospitalarios, donde se busca minimizar los impactos de este tipo de residuos peligrosos en la ciudad, sobre el ambiente y la salud de los ciudadanos, mediante los diferentes seguimientos y controles efectuados a los generadores de manera integral para los diferentes establecimientos, propendiendo así por promover su adecuada gestión y el cumplimiento normativo ambiental en materia de residuos peligrosos y especiales y por consiguiente la disminución del riesgo y prevención de posibles afectaciones e impactos ambientales sobre el recurso hídrico y suelo y por su migración, sobre el medio ambiente en general de la ciudad, así como de índole sanitario por afectaciones directas sobre la salud pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 290

307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.71%	82.14%	73.51%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4,250,000.00	4,365,906.53	4,365,906.53	100.00%	
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	8,466,949.41	100.80%	
2022	11,250,000.00	13,651,068.64	13,651,068.64	100.00%	
2023	11,250,000.00	12,000,000.00	5,125,794.23	42.71%	82.14%
2024	4,250,000.00	4,516,075.42	0.00	0.00%	
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	31,609,718.81	al Plan de Desarrollo	73.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	42.71%	82.14%	73.51%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 290

603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.12%	78.54%	69.72%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750,000.00	1,019,665.43	1,019,665.43	100.00%	
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	2,135,872.75	101.71%	
2022	3,250,000.00	2,800,000.00	3,109,407.33	111.05%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	3,250,000.00	3,500,000.00	1,404,166.14	40.12%	78.54%
2024	750,000.00	1,235,054.49	0.00	0.00%	
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	7,669,111.65	al Plan de Desarrollo	69.72%

100.00%	2023	40.12%	78.54%	69.72%														

291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables	$459	$18	3.99	$300	$293	97.53	$146	$146	100.00	$20,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$21,405	$457	2.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En lo corrido del Plan de Desarrollo, se implementó el proyecto Punto Limpio y se realizó dos estudios de factibilidad que serian insumos para la contratación del diseño de detalle y la construcción y operación de las plantas de tratamiento, para los proyectos de lixiviados y planta de termovalorización. Así mismo, se adelantan estudios y diseños de ingeniería de detalle para la construcción de una planta de compostaje y se encuentra en ejecución hasta el mes de Agosto 2023.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023, se ha trabajado en:

- PROYECTO PUNTO LIMPIO: A la fecha se implementó un proyecto piloto denominado Punto Limpio, para el desarrollo de las actividades de separación, clasificación y almacenamiento temporal de los residuos provenientes de puntos críticos o de arrojo clandestino ¿ RPCC., con los cuales se da una valorización de los mismos y se logra la disminución del enterramiento.

- PLANTA DE LIXIVIADOS: El resultado del estudio de factibilidad arrojó que el proyecto requiere recursos por encima del orden $30 mil millones de pesos para lograr la viabilidad financiera, así mismo, es importante tener en cuenta que dentro del laudo arbitral se está analizando si el operador actual tiene la obligación de realizar las impresiones para el tratamiento del manejo de los lixiviados. En consecuencia, por las razones anteriormente expuestas, no es posible por ahora continuar con el desarrollo de este proyecto hasta tanto se defina el fallo por parte del tribunal, no obstante lo anterior es importante resaltar que los insumos obtenidos a nivel de estudio de factibilidad representan un avance importante en la materia y se encuentran disponibles en el momento que se recomiende continuar con el proyecto.

- PLANTA DE TERMOVALORIZACIÓN: Con respecto de este proyecto se siguió adelante, se estructuraron los documentos precontractuales con apoyo de la firma Brigard Urrutia DP S.A.S para la licitación UAESP-LP-01-2022 la cual tenía el cual tenía por objeto la contratación del concesionario encargado de construir y operar la planta de termovalorización para tratamiento de residuos sólidos, sin embargo, dadas las condiciones económicas y financieras coyunturales presentadas durante 2022, se tuvo que dar cierre a este proceso por medio de la Resolución 310 de 2022.

Durante la vigencia 2023, se está trabajando sobre el PROYECTO PLANTA DE COMPOSTAJE Y RCD: Tiene como producto los estudios y diseños de ingeniería de detalle para la construcción de 6 módulos de tratamiento de residuos orgánicos (50 Ton/día c/u) y la construcción de 1 módulo para tratamiento de residuos RCD (50 Ton/día), a través del contrato inter administrativo con la Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas por un valor de $ 2.288.931.967,00 de los cuales $2.243.355.967,00 son aporte de la UAESP y $45.576.000 aporte de la Universidad Distrital, este contrato finaliza en 2023. Durante el mes de mayo a través de comités semanales con los especialistas de diferentes áreas tanto de la Universidad Distrital como de la UAESP. Se hace por parte de la Universidad Distrital entregas preliminares a los productos finales, los cuales son revisados y se solicitan ajustes por parte del equipo supervisor.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Beneficios: Los principales beneficios de la implementación de este proceso para Bogotá son:
1. La disminución del enterramiento de los residuos.
2. Aumento de la valorización de los residuos.
3. Contribuye a la aplicación de la economía circular.

Los impactos causados a la ciudadanía son:
1. Energía más limpia.
2. Participes de una Economía Circular.
3. Disminución de olores y vectores para las comunidades inmediatas al PIDJ.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 291

308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen minino un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	80.57%	70.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%	
2021	1.00	0.76	0.76	100.00%	
2022	0.00	0.17	0.17	100.00%	
2023	0.00	0.34	0.00	0.00%	80.57%
2024	0.00	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.41	al Plan de Desarrollo	70.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	80.57%	70.50%

292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	$4,796	$4,190	87.37	$35,300	$30,323	85.90	$51,529	$47,346	91.88	$17,626	$5,866	33.28	$13,596	$0	0.00	$122,847	$87,725	71.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Se están desarrollando las actividades de acuerdo con los tiempos establecidos en el documento de Modelo de Aprovechamiento. Sin embargo, se presentan retrasos en la puesta y marcha del Parque Industrial del Plástico, por lo que en la vigencia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

2023 se dio reinició a los contratos de construcción de redes eléctricas e interventoría y se tiene estimado que para el mes de noviembre se entregue la obra y se instalen los equipos para dar inicio a la operacion de la planta.

Avances y/o logros

Avances del plan de desarrollo: el Modelo de Aprovechamiento fue formulado y publicado en la vigencia 2021, el documento puede ser consultado en la siguiente página: https://www.uaesp.gov.co/content/modelo-aprovechamiento.

Se resaltan los siguientes logros en el cumplimiento de la implementación del modelo de aprovechamiento: En el periodo de este informe como principal avance está la formulación e implementación del Modelo de Aprovechamiento de residuos sólidos para el Distrito Capital que consiste en hoja de ruta para la gestión de los residuos sólidos en el Distrito Capital para el presente cuatrienio (2020 - 2024), responde a las metas del Plan Distrital de Desarrollo y sienta las bases para la implementación de un modelo de economía circular en el mediano y largo plazo.

Gestión de Residuos Plásticos: Implementado proyecto piloto de mobiliario urbano en la calle 13, hecho con material 100% reciclado, en el que se aprovecharon aproximadamente 8 toneladas de residuos plásticos. En 2021 y 2022 se realizó la adquisición, suministro e instalación de maquinaria, equipos y elementos requeridos para la dotación de plantas de tratamiento de materiales aprovechables, construcción de redes y subestación eléctrica en las bodegas de María Paz, reparaciones locativas, mejoramientos, adecuaciones, demoliciones, reconstrucciones en proceso actualmente. Convenio Esenttia S.A. en 2022 se recibió maquinaria que permitirá aumentar las tasas de aprovechamiento de resina plástica, en el parque Industrial del Plástico María Paz.

Gestión de Residuos Orgánicos : Se ha realizado la entrega en 2022 de 87 canecas verdes de 210 litros, 1.353 canecas de 30 litros y 10 contenedores verdes tipo kit, a los usuarios de la ruta selectiva de residuos orgánicos en la localidad de Usaquén y Suba, así como 9.100 unidades de bolsas verdes a la ciudadanía en general en diferentes espacios.
-Apoyo y fortalecimiento proyectos de recolección tratamiento residuos orgánicos, organizaciones de recicladores MYM y SINEAMBORE; logrando desviar más de 718 toneladas de residuos del Parque de Innovación Doña Juana.

Gestión de Residuos de Construcción y Demolición: Se logró en dos fases la separación de los RCD presentes en los puntos críticos, con el fin de disminuir los residuos que van a rellenos sanitario y que los RCD llegaran de manera separada al punto limpio, con un total de 10 organizaciones de recicladores en 19 localidades en 700 puntos críticos con un total de 7.830 intervenciones de separación, logrando obtener 24 toneladas de material aprovechable que se evitó su disposición; 1.993 toneladas de RCD que fueron llevadas por los operadores del servicio de aseo al punto limpio y que también se evitó su enterramiento en el parque de innovación Doña Juana.

Dentro de esta meta plan también se incluyen las acciones afirmativas a favor de la población recicladora de oficio.

Beneficios

Beneficios: 1. Identificación de flujo de material orgánicos y posibles áreas de valorización insitu.
2. Dotación de tecnología de tratamiento de orgánicos en la zona de generación del residuo
3. Reducción de transporte de material y disminución de gases efecto invernadero
4. Valoración de incluido de nuevas tecnologías.
5. Trasferencia de conocimientos y apropiación de procesos de transformación comunitaria de residuos orgánicos.
6. Reducción de volúmenes de enterramiento de material orgánico y dinamización de economías circulares.
7. Apoyo al fortalecimiento de los procesos de las organizaciones de recicladores.
8. Avances en el proceso de formulación de la Política Pública Distrital de Economía Circular PDEC.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 292

309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		

Tipo Agregación: Agrega Incluido en Acto Administrativo SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	87.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital	$46,998	$6,044	12.86	$41,811	$30,669	73.35	$13,133	$11,079	84.37	$26,588	$6,302	23.70	$16,409	$0	0.00	$144,940	$54,094	37.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Avances y/o logros

En cumplimiento del Plan de Desarrollo, se ejecutaron las actividades de Lavado especial, con un impacto de 2.895.398 mts2, en el año 2020, se vienen ejecutando las actividades de Mayores frecuencias de lavado, con un promedio mensual de mts2 de 1.496.272, actividades de recolección de residuos orgánicos, interventoría a las actividades de Obligaciones de Hacer, recolección de residuos de arrojo clandestino - Mixtos. Para el mes de JUNIO de 2023, con el propósito de garantizar las actividades de apoyo a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE, la Subdirección de RBL, adelantaron y suscribieron ONCE (11) nuevos procesos de contratación del personal el cual será asignado en los grupos de trabajo que hacen frente a las actividades a las diferentes temáticas de conformidad con lo planeado.

Para el mes de JUNIO de 2023, se suscribieron cuatro (4) nuevas adiciones a los concesionarios con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses, sin embargo, los cinco (5) concesionarios continuaron con la ejecución de las actividades de mayores frecuencias de lavado en áreas públicas en en la ciudad en el marco de las actividades de Obligaciones de Hacer.

Beneficios

Beneficios: Una ciudad limpia, transitable, en la cual la ciudadanía se apropie de ella y la cuide.

Impactos: Una ciudad libre de residuos arrojados en la vía pública y áreas publicas de transito por los ciudadanos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 293

310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	87.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 293

311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad	$9,694	$9,522	98.22	$16,931	$16,759	98.98	$22,046	$22,046	100.00	$22,730	$22,323	98.21	$6,531	$0	0.00	$77,932	$70,649	90.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

En el trascurso del Plan de Desarrollo Distritial se ha garantizado la recolección de los residuos de arrojo clandestino - Mixtos en la ciudad, y se continua manteniendo los estandares de limpieza en las áreas públicas de la ciudad. Para el mes de JUNIO, se suscribieron nuevas adiciones a cinco (5) concesionarios e interventoria, a fin de no suspender y garantizar la recolección de los residuos de arrojo clandestino - Mixtos en la ciudad, y mantener los estándares de limpieza en las áreas públicas de la ciudad.

Beneficios

Beneficios: Mantener los estándares de calidad de aseo en los zonas públicas de la ciudad.

Impactos: Una ciudad libre de residuos arrojados en la vía pública y áreas publicas de transito por los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 294

312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	87.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento	$11,037	$9,914	89.83	$20,907	$19,862	95.00	$28,978	$25,272	87.21	$6,857	$3,963	57.80	$5,500	$0	0.00	$73,278	$59,011	80.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos en las actividades programadas. Por el contrario, debido a las actividades por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente, aprovechamiento de residuos y operación de punto limpio, favoreció la disminución de disposición de residuos en relleno sanitario al interior del Parque de Innovación Doña Juana.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023, se han dispuesto en celda un total de 7.820.022,05 toneladas de residuos provenientes de Bogotá (Operadores de recolección + Convenios Bogotá). Se han proyectado un total de 1429 comunicaciones a la interventoría UT INTER DJ y 467 al Concesionario CGR DJ. En la vigencia 2023 se han dispuesto en celda un total de 1.070.923,32 toneladas de residuos provenientes de Bogotá (Operadores de recolección + Convenios Bogotá).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

-Con relación al Plan de Manejo de Recuperación y Restauración de Yerbabuena, la UAESP contrató la realización de las obras de restauración y recuperación del predio Yerbabuena requeridas en el Auto SDA No 1347 de 2015, se firmó el acta de inicio del contrato UAESP 749 de 2020 (23 de febrero de 2021) y el 30 de mayo de 2023 se terminó la construcción de la primera fase y está en proceso de liquidación.

El avance del cuatrenio (2020 - 2023) con relación al Plan de Gestión Social: La UAESP actualizó el Plan de Gestión Social 2021-2025, mediante Resolución 708 de 2021, para mejorar las condiciones de vida de las comunidades y los ecosistemas en el área de influencia que hacen parte del Área de Influencia Social del parque de innovación Doña Juana, desde la perspectiva del desarrollo sostenible, promoviendo la consolidación de escenarios participativos para la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la productividad. Se han atendido a 18.444 personas pertenecientes al área de influencia del Parque de Innovación Doña Juana con una inversión de $3.167.543.167.

En relación con los convenios Universitarios se han entregado 2.012 apoyos económicos a jóvenes estudiantes de las Universidad Nacional de Colombia, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Nacional de Colombia y Universidad Nacional Abierta y a Distancia, para una inversión de $ 3.798.892.672

Proyecto Nodos Digitales: se mantiene la oferta básica digital de forma gratuita para la población de los Mochuelos, generando espacios de capacitación relacionados con manejo básico de herramientas tecnológicas, acceso a aplicativos y navegación en internet.

Se continua trabajando en las medidas de compensación se ha realizado la adquisición de trece (13) predios (9 Predios Mochuelo Bajo y 4 Predios Mochuelo Alto) que abastecen de agua a los acueductos veredales del sector garantizando la conectividad ambiental del territorio, recuperando la barrera ambiental y manejo paisajístico afectado par la operación del relleno sanitario al interior del PIDJ. Siembra de individuos arbóreos en Mochuelo Bajo 67.455 y en Mochuelo Alto 18.704. Se realizó contrato para la construcción del sistema de alcantarillado en el sector de Mochuelo Alto y Mochuelo Bajo, de la localidad de Ciudad Bolívar - Bogotá D.C., adjudicado por $8.997.900.255 y un plazo de NUEVE (9) MESES.

Beneficios

En Punto Limpio el beneficio es la recuperación de materiales con potencial de aprovechamiento (productos de demolición, maderas, plásticos, etc.) para su posterior reincorporación a la cadena productiva.

En la disposición final el beneficio es que se ha garantizado la prestación del servicio de aseo en la actividad complementaria de disposición final.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 295

313 Toneladas de residuos dispuestas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	87.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción	$967	$967	100.00	$2,032	$2,023	99.57	$484	$456	94.21	$1,145	$145	12.65	$700	$0	0.00	$5,328	$3,591	67.41

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

en el Distrito Capital

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital: La UAESP en febrero de 2022, consideró necesario evaluar el aprovechamiento y valorización de materiales pétreos directamente en un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de RCD (CTA), debidamente autorizado y en operación, con el fin de disminuir los costos operacionales al Distrito, garantizar la reutilización de residuos generados en la ciudad, disminuir la huella de carbono generada por el consumo de materiales nativos (materiales de cantera y materiales aluviales) y obtener la información completa de manera directa operando un sistema de gestión integral de RPCC, por lo que, actualmente la actividad en Punto Limpio se viene desarrollando en un área ubicada en el predio Nueva Esperanza Lote 4, propiedad de la empresa SECAM JR S.A.S, con licencia de funcionamiento vigente, incluyendo maquinaria y equipo por destinación para las operaciones de separación, limpieza y valorización de Residuos de Puntos Críticos o Clandestinos -RPCC, ubicado en el Sector El UVAL. Con el fin de dar continuidad a la prestación del servicio se suscribió e inició la ejecución del contrato UAESP-506-2023, suscrito entre SECAM JR SAS y la UAESP, mediante el cual se arrendó un área en un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición (CTA) debidamente autorizado, para el manejo de los Residuos de Puntos Críticos o Clandestinos - RPCC, garantizando la continuidad de las actividades de separación y limpieza detallada tanto manual como mecánica, con el fin de realizar la disposición final adecuada para cada tipo de residuo, y recuperar entre otros, la fracción pétrea aprovechable, siendo esta última llevada a valorización directamente al CTA; logrando para el mes de Junio el aprovechamiento por parte de CTA de 2.750,14 toneladas de RCD.

Cantidad Aprovechado: 2022: 52.343,87 tn; 2023: 14.404,61 tn; Total: 66.748,48 tn

Beneficios

Beneficios: -Recuperación de RCD pétreos llevándolos a procesos de valorización, siendo esta la línea a seguir para la construcción de sistemas de infraestructura vial sostenible.

-Disminución de la huella de carbono generada por el consumo de materiales nativos (materiales de cantera y materiales aluviales).

Impactos: Reducción de la explotación de los recursos naturales, para la obtención de materias primas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 296

314 Instrumentos técnicos generados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	73.50%	58.80%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	73.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	73.50%	58.80%

297 Implementar una estrategia de cultura ciudadana para	$3,721	$3,693	99.25	$1,629	$1,586	97.35	$1,794	$1,745	97.26	$800	$216	26.94	$824	$0	0.00	$8,768	$7,240	82.57

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Avances y/o logros

En lo corrido del cuatrenio se ha trabajado en:

Sensibilización en pedagógicas para la adecuada gestión de residuos en el marco de: 1. Performance "Asómate a la ventana y te contamos porque La Basura No es Basura" contenido en separación de residuos en tres bolsas (blanca, verde y negra), para facilitar labor de aprovechamiento por parte de los recicladores y minimizar la cantidad de residuos 2. Intervención "Movilízate en Transmilenio y te contamos por que la basura no es basura", sensibilización a usuarios del sistema para la adecuada a gestión de residuos. 4. Performance " El Escuadrón de la Limpieza" actuación de intervención en espacio público para la adecuada gestión de residuos.

Fueron creadas herramientas pedagógicas, como el reto de ciudad ¿Aumentemos el aprovechamiento¿. El reto fue lanzado con la participación de niños de Mochuelo, quienes invitaron a la ciudadanía y a los niños de otros sectores de la ciudad a sumarse a la propuesta; a separar en las tres bolsas, a disminuir los residuos, a aumentar el aprovechamiento; ya que, por estar en zona de influencia son la población más afectada. Se creó el audiovisual y juego ¿Bogotá como un Organismo Vivo¿. Propuesta temática de la ciudad como organismo vivo que produce, consume, transforma, almacena y expulsa materiales, y que de acuerdo con las acciones de sus habitantes proyecta la calidad de su futuro.

La cartilla que abordan temas de reflexión sobre comportamientos relacionados con la gestión de residuos esto como herramienta para que los niños tengan conocimiento y tengan instrumentos para ser formadores en su territorio y en sus entornos sobre la gestión de residuos.

Adicionalmente se desarrollaron acciones pedagógicas a niveles en diálogo de saberes y promoviendo articulación y corresponsabilidad interinstitucional. Desarrollo de acciones pedagógicas en alianza con las instituciones educativas, de acuerdo con la priorización de la Secretaría de Educación del Distrito, a través de su Programa Entornos Educativos Compartidos Protectores y Confiables, desde un enfoque de cultura ciudadana se ha trabajado por la recuperación y promoción de la adecuada gestión de residuos en el interior y alrededor de las instituciones educativas.

Dentro de las principales campañas se cuenta con la campaña integral ¿No sea Mugre con Bogotá¿ para la atención de residuos en el espacio público, que tiene como propósito reducir la presencia de puntos de acumulación de residuos y puntos críticos en el espacio público, evidenciando que los comportamientos de los ciudadanos son parte del problema de arrojo de basuras en la ciudad con malos comportamientos, generando conciencia y sentido de pertenencia en torno a la correcta disposición de residuos en el espacio público, dando a conocer las normas que aplican a los ciudadanos y personas jurídicas que dispongan incorrectamente de estos residuos. De tal manera logrando cambios de comportamiento en la manera en que los ciudadanos disponen los residuos en lugares públicos. Realización de Limpiatones, Llantatón y Reciclatón en jornadas simultaneas en las 20 localidades en articulación con la Secretaría de Gobierno; de tal modo, se promovieron cambios voluntarios de comportamiento, como el cuidado del entorno, la correcta separación de residuos y el mantenimiento del espacio público y lugares comunes; gestores sociales de la Unidad abordaron el territorio con acciones en campo de pedagogía, embellecimiento y limpieza interviniendo zonas señaladas como las más afectadas fomentando la articulación con los actores involucrados (gestores locales, operadores, las organizaciones de recicladores, los voluntarios, entre otros).

Campaña Juntos Limpiamos Bogotá con propósito intervenir puntos críticos en la ciudad desnaturalizando las acciones que llevan a genéralos invitando a la ciudadanía a disponer los residuos en horarios establecidos. De tal manera que se motiva a la ciudadanía a vincularse llevando los residuos a los Ecopuntos dispuestos por la UAESP en las diferentes localidades, aquellos residuos de gran tamaño como madera, escombros o muebles, haciendo énfasis en que estos elementos no deben llegar a las calles o puntos críticos o de arrojo clandestino de residuos en Bogotá.

Campañas de resignificación de doña Juana, se creó el reto de ciudad ¡Pongamos a dieta a doña Juana¡ Durante el año 2020 y 2021, cambiando nuestros comportamientos en torno a la manera en la que consumimos, generamos y nos deshacemos de los residuos en el hogar y en el espacio público.

Actividades de reconocimiento y visibilizarían de los actores en la cadena de gestión de residuos, principalmente el reciclador. Lanzamiento de la Escuela del Profe Reciclador, el 1 de marzo día del reciclador. Desde el enfoque de cultura ciudadana se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

estableció que la divulgación sobre el conocimiento en la gestión de residuos estaría liderada por la población recicladora, promoviéndola y visibilizándola como actor principal en la cadena de aprovechamiento. Así mismo, se publicó el libro¿

El reciclador de oficio en Bogotá¿. Aquí los recicladores cuentan su experiencia en la construcción de este libro que cuenta la historia y lugar de los recicladores de oficio de la ciudad desde los años 60.

En el 2023 las acciones de la ¿Estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reúso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad¿ fueron articuladas, encaminadas y enfocadas a las actividades de la Estrategia Distrital de Basuras, liderada y coordinadas por Despacho de la Alcaldía Mayor en la que participan, en categoría de estrategia distrital, entidades distritales como la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad, Policía Metropolitana, Secretaría de Integración Social, Transmilenio, alcaldías locales y entre otras. De tal modo, las acciones han tenido mucho mayor impacto.

La Estrategia Distrital de Basuras tiene cinco líneas de acción: 1. Operativos carreteros, 2. Levantamiento de cambuches, 3. Atención Transmilenio, 4. IVC comercio, 5. Plan Centro (Carrera Séptima)

Ya que desde 2022 desde la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente¿ [¿] se priorizó la atención de residuos en espacio público, la UAESP ha participado en las señaladas 5 líneas de acción de la siguiente manera:

1. Operativos carreteros. Difusión de información a la población carretera sobre el Registro Único de Carreteros (RUCA), Registro Único de recicladores de Oficio (RURO), acta de registro por cada carreta incautada con información identificación del ciudadano y características de la carreta, socialización del Decreto 014 de 2023; y recuperación del espacio físico, así como la sensibilización en la adecuada gestión de residuos.

2. Levantamiento de cambuches. Realización de acciones de recuperación del espacio físico, mediante el levantamiento de residuos para su adecuada disposición final y sensibilización para la adecuada gestión de residuos.

3. Atención Transmilenio. Realización de acciones de sensibilización a los usuarios del sistema de transporte masivo sobre la adecuada disposición de residuos y separación en la fuente.

4. IVC comercio. Difusión de información a comercio formal e informal sobre horarios y frecuencias del operador de aseo, adecuada disposición de residuos, línea 110 y Decreto 014 de 2023.

5. Plan Centro (Carrera Séptima). Recuperación de espacio público, sensibilización en la adecuada gestión de residuos y difusión de información a la población carretera sobre el Registro Único de Carreteros (RUCA), Registro Único de recicladores de Oficio (RURO).

En ese sentido, a continuación, se relaciona el consolidado por cada uno de los componentes en torno a las actividades coordinadas desde nivel central:

Consolidado Operativos Distritales Carreteros:
- Operativos realizados: 20 operativos.
- Localidades intervenidas: 10 Localidades (Mártires, Santa Fe, Kennedy, Suba, Usaquén, Chapinero, Barrios Unidos, Tunjuelito, Engativá y Puente Aranda)
- Carreteros abordados: 175.
- Carretas incautadas: 97.
- Carretas destruidas: 14. (Por estado sanitario)
- Comparendos MEBOG: 51. (Por inadecuada gestión de residuos)
- Residuos recolectados: 88 toneladas.

Consolidado Operativos Distritales Cambuches
- Operativos realizados: 21.
- Localidades abordadas: Mártires, Puente Aranda, Santa Fe, Teusaquillo, Chapinero, Tunjuelito, Antonio Nariño, Kennedy, Barrios Unidos, Engativá, Bosa, Ciudad Bolívar, Suba, Usaquén, Rafael Uribe Uribe, Usme

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

- CHC abordados: 235.
- Animales atendidos: 32.
- Cambuches desmontados: 123..
- Residuos recolectados: 110 ,5 Toneladas.
- Llantas recolectadas: 140.

Consolidado Operativo Comando Desmonte TMSA
- Operativos realizados: 4.
- Localidades intervenidas: Kennedy, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe.
- CHC abordados: 40.
- Cambuches desmontados: 19.

Consolidado Operativos Distritales IVC Comercio
- Operativos realizados: 15
- Localidades intervenidas: Chapinero, Suba, Fontibón, Teusaquillo, Mártires, Santa Fe, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe
- Establecimientos visitados: 57. (Sensibilización en adecuada gestión de residuos)
- Carretas retiradas: 60.
- Residuos recolectados: 33.5 toneladas.

Consolidado operativo Plan Centro (Carrera Séptima)
- Carretas retiradas: 707.
- Carretas incautadas: 2.

En el mes de mayo en el marco de La Estrategia Distrital de Basuras en líneas de acción, participamos en las siguientes actividades:
- Se realizaron 17 actividades levantamiento de cambuches. Realización de acciones de recuperación del espacio físico, mediante el levantamiento de residuos para su adecuada disposición final y sensibilización para la adecuada gestión de residuos.
- Se realizaron 2 actividades atención Transmilenio. Realización de acciones de sensibilización a los usuarios del sistema de transporte masivo sobre la adecuada disposición de residuos y separación en la fuente.
- Se realizaron 22 jornadas de Plan Centro, recuperación de espacio público, sensibilización en la adecuada gestión de residuos y difusión de información a la población carretera sobre el Registro Único de Carreteros (RUCA), Registro Único de recicladores de Oficio (RURO)

Beneficios

Beneficios: Recuperación de espacio publico y cambios voluntarios de comportamientos en la adecuada gestión de residuos.

Impactos: Cambios de comportamientos en el espacio público para la adecuada gestión de residuos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 297

315 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Periodicidad: Vigente

Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Metodo por Entidad Administrativo SI

SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	87.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA	$710,579	$458,327	64.50	$1,582,914	$1,312,651	82.93	$3,078,961	$2,818,144	91.53	$3,212,005	$2,184,128	68.00	$1,129,907	$0	0.00	$9,714,365	$6,773,250	69.72

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	$19,011	$18,886	99.34	$50,146	$50,089	99.89	$64,724	$64,453	99.58	$60,427	$48,803	80.76	$27,357	$0	0.00	$221,664	$182,231	82.21
0 N/A	$19,011	$18,886	99.34	$50,146	$50,089	99.89	$64,724	$64,453	99.58	$60,427	$48,803	80.76	$27,357	$0	0.00	$221,664	$182,231	82.21
298 A 2024 realizar atención psicosocial a 14.400 personas víctimas del conflicto armado	$1,720	$1,720	100.00	$8,577	$8,569	99.90	$9,240	$9,240	100.00	$9,975	$8,954	89.77	$7,983	$0	0.00	$37,495	$28,482	75.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La Secretaría Distrital de Salud informa que para el indicador Atención psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado no se presentaron retrasos con corte al 30/06/2023.

Avances y/o logros

Para el indicador ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, la Secretaría Distrital de Salud (SDS) informa que se realizaron las siguientes acciones con corte al 30/06/2023, aclarando que la información se reporta con un mes de rezago debido a su gran volumen y el tiempo requerido para su procesamiento, motivo por el cual en el informe de mes de junio corresponde al corte del mes de mayo.

La SDS continúa con la implementación de la estrategia de atención psicosocial, en respuesta a la medida de rehabilitación a través del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas -PAPSIVI, para lo cual se avanzó en el desarrollo de procesos dirigidos a la atención de daños psicosociales causados por hechos de la violencia en el marco del conflicto armado.

Al respecto. con corte al mes de mayo, ingresaron un total de 650 personas (416 mujeres y 234 hombres) a los procesos de atención psicosocial. En la modalidad individual 224 personas (152 mujeres y 72 hombres. Entre ellos 7 personas se autoreconocen con LGBTI). En la modalidad familiar ingresaron 111 familias compuestas por 298 personas (195 mujeres y 103 hombres. Entre ellos 3 personas se autoreconocen con LGBTI). En la modalidad comunitaria ingresaron 10 organizaciones /procesos compuestos por 128 personas (69 mujeres y 59 hombres).

Al mes de corte, se finalizaron un total de 124 procesos de atención psicosocial (6 sesiones mínimo por proceso). En la modalidad individual 1 persona (1 mujer), por cumplimiento de objetivos. En la modalidad comunitaria 7 organizaciones, compuestas por 123 personas (60 mujeres y 63 hombres).

Beneficios

- La Secretaría Distrital de Salud, en el marco de los procesos de atención psicosocial, aporta al cumplimiento de la medida de rehabilitación, como una de las medidas de reparación de la población víctima del conflicto armado establecidas en la Ley 1448 de 2011 y sus respectivos Decretos Reglamentarios.

- El beneficio para la población víctima del conflicto armado que hace parte de la estrategia, corresponde a la opción de contar con una intervención en salud mental diferencial y especialmente orientada al daño psicosocial y el sufrimiento emocional de la población víctima, la cual se desarrolla a través de 8 sesiones para la modalidad individual, 8 sesiones para la modalidad familiar y 6 sesiones para la modalidad comunitaria. (Lineamientos Ministerio de Salud y Protección Social MSPS) Esta orientación debe ser llevada por profesionales en salud mental contribuyendo entre otros a la reconstrucción del proyecto de vida y los vínculos, el fortalecimiento del tejido social, la cohesión sociocultural y el abordaje de los impactos psicosociales individuales, familiares y comunitarios derivados del conflicto armado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 298

316 Atención psicosocial a Victimas del Conflicto Armado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.52%	82.47%	77.68%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
299 Desarrollar acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital	$10,774	$10,688	99.20	$17,123	$17,090	99.81	$22,842	$22,820	99.90	$17,532	$17,076	97.40	$7,411	$0	0.00	$75,682	$67,674	89.42

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	436.00	43.60%	
2021	4,135.00	4,135.00	3,002.00	72.60%	
2022	4,135.00	5,200.00	6,195.00	119.13%	
2023	4,130.00	3,930.00	1,553.00	39.52%	82.47%
2024	1,000.00	837.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14,400.00	14,400.00	11,186.00	al Plan de Desarrollo	77.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	39.52%	82.47%	77.68%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La Secretaría General informa que para los indicadores: i) PORCENTAJE DE ACCIONES Y PROCESOS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN, REPARACIÓN INTEGRAL Y PARTICIPACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, OTORGADOS POR EL DISTRITO CAPITAL, DESARROLLADOS; ii) PORCENTAJE DE MEDIDAS DE AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA EN EL DISTRITO CAPITAL, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE, OTORGADAS y, iii) PORCENTAJE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y ATENCIÓN DISTINTAS A LA AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA, ACORDE A LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES DE LA ALTA CONSEJERÍA PARA LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, OTORGADAS, no se presentaron retrasos para el periodo del reporte con corte al 30/06/2023.

Avances y/o logros

1. Durante la vigencia 2023, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial PORCENTAJE DE ACCIONES Y PROCESOS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN, REPARACIÓN INTEGRAL Y PARTICIPACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, OTORGADOS POR EL DISTRITO CAPITAL, DESARROLLADOS, el cual con corte al mes de junio tuvo un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:

REPARACIÓN INTEGRAL:

- 3.677 personas víctimas del conflicto armado fueron caracterizadas a través de la línea 195 y se realizaron 99.972 remisiones de datos de las personas a entidades públicas o privadas con el fin de que puedan integrarse a procesos de emprendimiento, empleabilidad y formación, y aportar en el mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida de esta población.

- 363 personas de los conjuntos residenciales Manzana 52, Villa Karen I y II, Terranova, participaron en los encuentros realizados en el marco del plan de retornos y reubicaciones no étnico, con el fin de brindarles asistencia técnica para la implementación de 11 iniciativas comunitarias para la integración local propuestas a finales de 2022 y 255 personas de estos mismos conjuntos participaron en 24 encuentros colaborativos para el acompañamiento psicosocial, en los cuales se trabajaron temáticas relacionadas con el fortalecimiento de capacidades comunitarias.

- Se realizaron 6 encuentros para la socialización de la estrategia de acompañamiento del plan de retornos y reubicaciones no étnico con hogares de los conjuntos Margaritas I y II de la localidad de Kennedy y 2 ejercicios con el fin de identificar la aprobación de los hogares que quieren implementar el plan en sus conjuntos (890 hogares de 895 participantes aprobaron la implementación).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

ASISTENCIA Y ATENCIÓN:

- 14.549 medidas de ayuda humanitaria otorgadas beneficiando a 4.465 personas que cumplieron con los requisitos establecidos por la legislación vigente.

- 9.913 atenciones psicosociales realizadas beneficiando a 4.634 personas: 3.565 orientaciones psicosociales y atenciones en crisis, 4.253 procesos de acompañamiento psicosocial y 2.095 acciones grupales y conmemoraciones.

- 6.868 atenciones jurídicas brindadas beneficiando a 4.479 personas: 3.082 (45%) orientaciones en materia jurídica para el acceso a derechos, 3.700 (54%) apoyos para la proyección de documentos (derechos de petición, acciones de tutela, entre otros), 33 (0.5%) apoyos para la activación de rutas y 53 (0.8%) acciones pedagógicas realizadas para brindar información sobre las rutas de acceso a la oferta de servicios del nivel distrital y nacional.

ATENCIÓN UNIDAD MÓVIL:

- 324 evaluaciones de vulnerabilidad realizadas para posterior entrega de ayuda humanitaria y por sustitución de medida de arrendamiento y 10 encuentros para la mitigación del riesgo psicosocial.
- 1 feria de servicio acompañada por la unidad móvil de la Alta Consejería de Paz, con el objetivo de favorecer el acceso a la oferta de servicios, en la cual se brindó atención a 37 personas.

PARTICIPACIÓN:

- 24 mesas de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado con apoyo y asistencia técnica: 20 mesas locales, 3 mesas de enfoque diferencial (Afro, Mujeres, Indígena y la Mesa Distrital. De igual forma, se brindó asistencia a 17 sesiones extraordinarias.

2. Durante la vigencia 2023, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial PORCENTAJE DE MEDIDAS DE AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA EN EL DISTRITO CAPITAL, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE, OTORGADAS, el cual con corte al mes de junio tuvo un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:

Durante la vigencia 2023 se han otorgado medidas de albergue: 708, Medidas de arriendo: 2.587, Medidas unidades de redención de alimentos: 2.837, Medidas de auxilio funerario: 1, Medidas transporte de emergencia: 21, Kits cocina: 1.211, Kits dormitorio:2.855, Kits vajilla: 2.798, Kits aseo albergue: 1.531, las cuales beneficiaron a 4.465 personas.

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se ha brindado Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata AAHI- conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgando 60.710 medidas, las cuales se distribuyeron en 5 tipos de servicios y 4 categorías (kits): albergue, arriendo, alimentos, auxilio funerario, transporte de emergencia. Kits e cocina, dormitorio, vajilla y de aseo personal.

El número medidas de ayudas y atención humanitaria inmediata (AAHI) otorgadas se desagregan así:
Vigencia 2020: 980 (AAHI), junio a diciembre de 2020.
Vigencia 2021: 19.217 (AAHI), corte diciembre de 2021.
Vigencia 2022: 25.964 (AAHI), corte diciembre de 2022.
Vigencia 2023: 14.549 (AAHI), corte 30 de junio de 2023.

La atención humanitaria inmediata se otorga a la población víctima que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 1448 de 2011 y se asigna según demanda.

3. Durante la vigencia 2023, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial PORCENTAJE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y ATENCIÓN DISTINTAS A LA AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA, ACORDE A LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES DE LA ALTA CONSEJERÍA PARA LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, OTORGADAS, con corte al mes de junio, la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

- 6 acciones colectivas de emergencia social acompañada (vías de hecho o acompañamiento por desplazamiento forzado) por la Unidad Móvil de la Alta Consejería: bloqueo realizado por un grupo de jóvenes del Centro de Encuentro de Rafael Uribe Uribe. Atención a 18 sistemas familiares por desplazamiento forzado: 9 familias Embera que llegaron al terminal de transporte de la ciudad de Bogotá, ¿ 6 sistemas familiares provenientes del municipio de Cunday Tolima, 1 en la localidad de Usaquén, 1 en la localidad de la Candelaria, y 1 localidad de Chapinero .

- 11 personas atendidas en las gestiones de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, y 15 atenciones realizadas, para la remisión de los casos atendidos a la ruta que lidera la Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos de la Secretaría de Gobierno.

Beneficios

- Las personas atendidas en el marco de la prevención y protección recibieron la atención, orientación y acompañamiento en la gestión de solicitud de protección ante la ruta de la Unidad Nacional de Protección mediante un profesional jurídico. El seguimiento que se realiza de los casos remitidos a la Unidad Nacional de Protección permite identificar las acciones que se adelantan para la protección de las personas en riesgo.

- La ciudad de Bogotá cuenta con 6 centros de encuentro y una unidad móvil, que permite garantizar la atención permanente a las personas víctimas de conflicto armado que llegan y se asientan en la ciudad, beneficiándolas con apoyos tangibles para cubrir algunas necesidades básicas y servicios de atención psicosocial, acompañamiento jurídico y escenarios de participación social para la reivindicación de derechos, construcción de la memoria historia y construcción de acciones de paz en el marco del acuerdo de paz.

- La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los alojamientos dispuestos por la Alta Consejería Para Victimas, ha contado con un acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo que ha contribuida a la remoción de barreras de acceso para acceder a la ruta de atención, así como de reconstrucción de confianzas con la institucionalidad.

- Contar con profesionales cualificados para el desarrollo de acciones de orientación y acompañamiento psicosocial a población víctima del conflicto armado, reduce los riesgos de cometer acciones con daño o victimización secundaria.

- Se fomentan acciones que benefician a la población de los conjuntos priorizados para la implementación del plan de retorno y reubicación no étnico, facilitando la integración local y avances en la implementación del acuerdo de paz en materia de reconciliación.

- Con el objetivo de garantizar cobertura a la mayor parte de la población que se encuentra en ruta de reparación integral se proponen diferentes estrategias comunitarias para brindar acompañamiento psicosocial y vincular a la mayor cantidad de personas a las acciones simbólicas con carácter reparador.

- La presencia del equipo de la Unidad Móvil en ferias de servicio contribuye al restablecimiento de derechos de la población, así mismo facilita el trabajo interinstitucional con entidades de orden distrital y nacional.

- El sistema familiar recibió la atención, orientación y acompañamiento en la gestión de solicitud de protección ante la ruta de la Unidad Nacional de Protección por un profesional jurídico.

- La Oficina de la Alta Consejería de Paz, Victimas y Reconciliación como coordinadora del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral SDARIV realiza un monitoreo permanente en la ejecución del plan de atención a víctimas, lo que permite identificar el avance de su cumplimiento de manera trimestral y fortalece a las entidades mejorar las fases de diseño, implementación, evaluación y seguimiento de la política de víctimas en el Distrito.

- Mediante la asistencia técnica brindada a las Mesas de Participación Efectiva de Victimas se garantiza los espacios para la participación de las víctimas en Bogotá D.C., en la planeación, la ejecución y el seguimiento a la política pública, dentro del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral.

- El otorgamiento de Ayuda o Atención Humanitaria Inmediata, se realiza a todas aquellas personas que llegan o residen en la ciudad de Bogotá y que manifiesten haber sido desplazadas con ocasión a un hecho victimizante a causa del conflicto armado y se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

- Los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de víctimas del conflicto armado interno facilita y promueve el acceso de la ciudadanía a la oferta institucional, mediante ejercicios de orientación, información, remisión, así como a través de la organización de jornadas y/o espacios de atención directa entre las entidades y la población.

- La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los albergues dispuestos por la Alta Consejería de Paz, han contado con acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo que ha contribuida a la remoción de barreras de acceso, así como de reconstrucción de confianzas con la institucionalidad.

- Aumento de conocimientos por parte de las personas participantes en los talleres de habilidades y manejo de instrumentos, para identificar, advertir y actuar frente a un eventual riesgo de un hecho amenazante en el marco del conflicto armado.

- La presencia del equipo de la Unidad Móvil en las emergencias sociales que se han presentado de cara a los últimos hechos de violencia en el marco del conflicto armado ocurridos en la ciudad de Bogotá, han contribuido al goce de derechos de la población declarante.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

317 Porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	96.86%	77.49%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	87.43	87.43%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	96.86%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.49%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	96.86%	77.49%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

318 Porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Ponderación frente al indicador				
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

319 Porcentaje de Medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación de la Secretaría General, otorgadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
300 Formular e implementar una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento	$735	$729	99.21	$2,572	$2,557	99.42	$2,153	$2,153	100.00	$1,641	$1,590	96.89	$1,295	$0	0.00	$8,396	$7,029	83.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La Secretaría General informa que para el indicador PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA, PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS CIUDAD REGIÓN A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO no se presentaron retrasos con corte al 30/06/2023.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador, PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA, PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS CIUDAD REGIÓN A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, el cual con corte a junio de 2023 tuvo un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:

En lo corrido de la vigencia 2023 la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

- 90 visitas guiadas al Centro Memoria: 67 visitas en el marco de la estrategia general de visitas guiadas, realizadas por universidades, Colegios y entidades públicas y 22 visitas mediante la estrategia "camino a casa, para niñas y niños entre los 6 y los 12 años.

- 25 acompañamientos técnicos brindados a organizaciones, grupos familiares o colectivos para la realización de conmemoraciones y otras iniciativas de memoria, entre las que se destacan trabajos alrededor de la conmemoración y dignificación de niñas víctimas violencia sexual, concientización sobre el reclutamiento forzado, visibilización de procesos de memoria con enfoque de género, debate alrededor de la persecución a operadores de justicia, la visibilización de la victimización de quienes han sido perseguidos por su labor sindical, de la labor de memoria de las víctimas de ejecuciones extrajudiciales y alrededor de los hechos ocurridos en Bogotá durante las movilizaciones sociales y el estallido social en 2021, además del fortalecimiento y promoción del debate sobre memoria con la Fuerza Pública, la persecución a líderes ambientales, y los hitos de paz producidos alrededor de la firma e implementación del Acuerdo Final de Paz.

- 5 acciones de construcción, intercambio y visibilización de la memoria sectorial, poblacional y territorial que se construye en Bogotá-Región, a través de la estrategia "Barrios con Memoria" mediante la experiencia de organización social de la localidad de Ciudad Bolívar y la producción y divulgación de la ruta para el préstamo de la exposición itinerante Resisto Luego Existo.

- 14 acciones de creación, producción y circulación de prácticas artísticas y culturales que promueven la memoria, la paz y la reconciliación en la ciudad, que incluyeron obras de teatro, proyección de documentales y la exposición "Otros Futuros Posibles", agenciada por la Red Nacional de Mujeres, en el espacio de Sala Temporal.

- 11 actividades relacionadas con el Desarrollo de productos, investigaciones, diálogos y acciones de dinamización del conocimiento en memoria que se produce en la ciudad, entre las que se destaca el Primer encuentro de diálogo territorial sobre la Cátedra de Paz y la participación política de NNAJ, memoria y democracia, producción y divulgación del material lugares de memoria de Bogotá.

Beneficios

Se garantizó el uso de espacios en el Centro de Memoria por parte de organizaciones, colectivos e iniciativas ciudadanas de memoria, paz y reconciliación, y de forma particular beneficio a niños y niñas que son usuarios y participantes de las actividades que se programaron en la Sala Infantil mediante la estrategia ¿Camino a Casa¿.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 300

320 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.53%	77.53%	69.78%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	69.78	77.53%	77.53%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.78%

301 Formular e implementar una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito	$4,622	$4,595	99.41	$9,860	$9,859	99.99	$8,025	$8,013	99.85	$5,168	$5,134	99.33	$5,193	$0	0.00	$32,868	$27,601	83.97

100.00%	2023	77.53%	77.53%	69.78%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La Secretaría General informa que para el indicador PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE BOGOTÁ - REGIÓN, COMO EPICENTRO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN EL DISTRITO, no se presentaron retrasos en su ejecución, con corte a 30/06/2023.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó para dar cumplimiento al indicador, el cual a corte de junio de 2023 tuvo un cumplimiento de magnitud del 100% en la formulación e implementación de la estrategia para la consolidación de Bogotá- Región como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de paz en el Distrito, conforme se muestra a continuación:

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE RECONCILIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ:

En el marco de la estrategia de reconciliación y construcción de paz, se diseñó e implementó el proceso pedagógico para el fortalecimiento de capacidades de las 20 organizaciones (iniciativas ganadoras), así como asesoría y acompañamiento en la formulación de los planes de trabajo y planes de inversión.
Por otra parte, en el marco de la articulación nación-distrito y del apoyo para la estabilización económica de las personas en proceso de reincorporación, se gestionó con INVIMA (Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos) la realización de una jornada de socialización y pedagogía dirigida a emprendimientos de firmantes de paz sobre los requisitos sanitarios por productos alimenticios y bebidas alcohólicas, etiquetados y fichas técnicas, así como la excepción de pagos a microempresarios para registros de productos determinados

PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL -PDET B-R:

Para el cumplimiento del 100% de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET-BR), se diseñó y formulo 2 Programas, uno urbano y uno rural en la vigencia 2021; el urbano comprende las localidades de Ciudad Bolívar y Bosa en el borde con Soacha, y el PDET rural comprende la localidad de Sumapaz; en la vigencia 2022 se avanzó en la formulación de 354 iniciativas (152 iniciativas PDET urbanas y 202 iniciativas PDET rural), con la participación de 1.112 personas (599 mujeres y 224 jóvenes) mediante 28 encuentros.
Adicionalmente se realizó acompañamiento técnico para formulación y ejecución de 3 proyectos que responden a iniciativas PDET-BR, así:

En la vigencia 2023 se avanzó junto con 7 entidades del distrito en la formulación de 41 productos para la implementación de 124 iniciativas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Se avanzó en el seguimiento de la implementación de 11 productos de iniciativas PDET, 9 a cargo de la Secretaría General, orientados al desarrollo de acciones pedagógicas para la participación y apropiación social de la memoria; formulación de 4 proyectos para gestionar recursos de cooperación internacional; fortalecimiento de 3 asociaciones comunitarias prestadoras del servicio de acueducto en aspectos técnicos, operativos, organizativos y jurídicos por medio del Proyecto del Sistema General de Regalías; e implementación de 1 estrategia de pedagogía y priorización para acceso a subsidios de vivienda para las comunidades que habitan en los territorios PDET de Bosa y Ciudad Bolívar a cargo de la Secretaría Distrital de Hábitat.

Se realizaron 5 actividades de seguimiento participativo tanto con líderes de las comunidades PDET como con delegados del proceso de formulación de los PDET B-R, con el fin de presentar y entregar formalmente los planes estratégicos del PDET B-R, así como los avances en el marco de la ruta de gestión para la implementación de las iniciativas, procesos en los cuales participaron 85 personas: 70 participantes en Sumapaz, 10 en Ciudad Bolívar y 5 en Bosa.

Beneficios

- Los procesos de formación y fortalecimiento de capacidades para la reconciliación, generan aprendizajes colectivos que resultan ser útiles para las participantes y les permite crear y fortalecer redes de apoyo a nivel social.

- La articulación intersectorial para avanzar en la implementación de los programas con enfoque territorial en la localidad de Ciudad Bolívar, Bosa y Sumapaz, permite generar acciones que aportaran a los procesos de reconciliación y reparación, aportando con ello en la implementación del acuerdo de paz.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 301

321 Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.56%	80.56%	72.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	72.50	80.56%	80.56%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.56%	80.56%	72.50%

302 Implementar en el 100% de los colegios públicos el programa de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz, que incluye como uno de sus objetivos el fortalecimiento de la salud mental, el bienestar socioemocional, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la prevención de violencias. El proceso se hará a través de profesionales que apoyen la orientación escolar	$990	$983	99.32	$11,434	$11,434	100.00	$21,356	$21,120	98.89	$24,765	$14,729	59.48	$4,995	$0	0.00	$63,540	$48,266	75.96

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La Secretaría de Educación Distrital -SED informa que no se presentaron retrasos para la ejecución del indicador PORCENTAJE DE COLEGIOS PÚBLICOS QUE PARTICIPAN DEL PROGRAMA, con corte al 30/06/2023.

Avances y/o logros

A corte 30 de junio, se reporta un avance de 8.25% en la meta programada para el indicador PORCENTAJE DE COLEGIOS PÚBLICOS QUE PARTICIPAN DEL PROGRAMA, correspondiente a:

- Acompañamiento pedagógico a 392 instituciones educativas, con la inclusión de 33 nuevas en el acompañamiento de sus experiencias en el marco de las estrategias Justicia Escolar Restaurativa e Incitar para la Paz.

- Se redactó el documento "JUSTICIA ESCOLAR RESTAURATIVA EN BOGOTÁ: Una apuesta por la construcción de paz en la escuela" en este se presentan los elementos conceptuales y contextuales de la estrategia Justicia Escolar Restaurativa, la forma en que se implementó en Bogotá, así como aprendizajes y lecciones y por último los sentires, experiencias y vivencias invaluables que desde las comunidades educativas de las 20 localidades de la ciudad. Así mismo, se avanzó en el segundo documento de sistematización de experiencias e iniciativas en el marco del acompañamiento del Programa Integral.

- Acompañamiento a 398 colegios con acciones orientadas en promover derechos, prevenir vulneraciones y atender presuntas violencias y vulneraciones de derechos en niños y adolescentes lideradas por la Oficina para la Convivencia Escolar; 4) Se acompañaron 362 IED en sus Escuelas del cuidado familiar (50 IED 2021,274 IED en 2022, y 38 en 2023): 5) 715 personas han participado en espacios formales de participación, aportando desde ahí a la Política Pública Educativa. El logro acumulado del Plan de Desarrollo NCSC corresponde a 98,82%.

Beneficios

- Las comunidades educativas que a la fecha se encuentran participando en el desarrollo de las actividades, conducentes a la implementación del Programa Integral de educación socioemocional ciudadana y escuelas como territorios de paz, cuentan con acompañamiento permanente a todas las situaciones que fortalecen la convivencia escolar, estas se constituyen en conformación de comités de convivencia escolar, fortalecimiento a la Cátedra de Paz y planes de convivencia, atención a situaciones críticas de manera intersectorial y pedagógica, así como diálogos permanentes sobre la construcción de paz en las escuelas y las diferentes formas de empoderamiento y movilización de las comunidades educativas a través de espacios participativos formales e informales para la incidencia mediante la construcción colectiva de plan de desarrollo, plan sectorial de educación y política pública educativa.

- Se propicia la vinculación del sector educativo y la academia para que se comprometan a apoyar la implementación del Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) Bogotá - Región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 302

322 Porcentaje de colegios públicos que participan del programa

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.67%	99.05%	98.82%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.27	100.00%	
2021	32.96	48.90	48.90	100.00%	
2022	32.96	41.40	41.40	100.00%	
2023	33.54	9.20	8.25	89.67%	99.05%
2024	0.27	0.23	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	98.82	al Plan de Desarrollo	98.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	89.67%	99.05%	98.82%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
303 Incentivar la creación en el las 20 localidades de escuelas de padres y redes de aprendizaje y práctica constituidas por padres, madres y cuidadores, en las que se generen procesos formativos y se compartan experiencias de crianza, como parte del programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz	$171	$171	99.88	$580	$580	100.00	$1,107	$1,107	100.00	$1,346	$1,321	98.13	$480	$0	0.00	$3,684	$3,178	86.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La Secretaría de Educación Distrital -SED informa que no se presentaron retrasos para la ejecución del indicador NÚMERO DE REDES CONFORMADAS DE PADRES, MADRES Y CUIDADORES EN LAS CUALES SE GENERAN PROCESOS FORMATIVOS Y SE COMPARTEN EXPERIENCIAS DE CRIANZA, COMO PARTE DEL PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL, CIUDADANA Y CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS COMO TERRITORIOS DE PAZ, con corte al 30/06/2023.

Avances y/o logros

Para el indicador número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz, se reportan los siguientes avances, con corte al 30 de junio:

Se continua con la consolidación de la red local de Kennedy, desarrollando un encuentro presencial en el cual se realizó el cronograma de acciones de la red y definición de las características de esta.

Así mismo, se han realizado encuentros preparatorios para la red de Tunjuelito, en donde se desarrollaron 2 encuentros (1 presencial y 1 virtual); en el encuentro presencial se generan diálogos alrededor de la importancia de la valoración socioemocional proyectando elementos alrededor de la importancia de las redes de apoyo y la desmitificación alrededor de los mitos de la Salud Mental, en el espacio virtual, se genera un mapa virtual donde se habla desde donde vengo yo donde cada uno los participantes hablaban a través de sus historias de vida y cómo fueron llegando al territorio. El logro acumulado el Plan Distrital de Desarrollo corresponde a 18 redes.

Beneficios

El fortalecimiento de la relación entre las familias y las instituciones educativas, en donde los avances en la conformación de la red familia - aprendizaje y las prácticas de madres, padres y cuidadores en las diferentes localidades Bosa, Chapinero, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Suba, Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Usme, Puente Aranda, Kennedy y Tunjuelito, contribuyen a:

- La generación de espacios de diálogo entre y con las familias, identificando las capacidades socioemocionales y ciudadanas.

- Atención a las situaciones críticas de convivencia familiar reportadas en el sistema de alertas.

- Generación de espacios de participación con las familias para atender las voces del territorio.

- Encuentros de diálogo locales con las familias para la vinculación y la iniciación de las redes de cuidado con las familias.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 303

323 Número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	94.74%	90.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	6.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	6.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	6.00	2.00	1.00	50.00%	94.74%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	18.00	al Plan de Desarrollo	90.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	94.74%	90.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$33,428	91.02	$43,371	$42,789	98.66	$44,653	$41,568	93.09	$35,730	$0	0.00	$172,460	$129,700	75.21
0 N/A	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$33,428	91.02	$43,371	$42,789	98.66	$44,653	$41,568	93.09	$35,730	$0	0.00	$172,460	$129,700	75.21
304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea purpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123	$3,809	$3,809	100.00	$13,480	$13,204	97.95	$9,996	$9,942	99.47	$10,666	$10,666	100.00	$4,509	$0	0.00	$42,460	$37,622	88.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con corte al mes de junio se alcanzó una efectividad acumulada de 92% en la atención de la Línea Púrpura Distrital, teniendo para el período un total de 14.158 llamadas contestadas y llamadas que ingresan a buzón y un total de 15.053 llamadas efectivas (llamadas contestadas + llamadas abandonadas + llamadas que ingresan a buzón).

Beneficios

La atención brindada por la Línea Púrpura Distrital, a través de un abordaje integral que tiene en cuenta aspectos sociales, culturales, legales y psicosociales contribuyó al conocimiento y reconocimiento de las ciudadanas sobre la exigibilidad de sus derechos, con énfasis en el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencias en el ámbito público y privado; también permitió que las mujeres cuenten con herramientas para identificar factores de riesgo, prácticas de auto protección, las obligaciones de las instituciones y de la sociedad en la garantía del derecho y los servicios institucionales dispuestos para la atención y prevención de las violencias contra las mujeres. Asimismo, la articulación con las demás estrategias de la Secretaría Distrital de la Mujer, posibilitó que las mujeres contaran con servicios integrales acordes a sus necesidades a nivel socio jurídico y psicosocial, posibilitando asimismo el reconocimiento de la necesidad de respuestas diferenciales por parte de las instituciones debido a la existencia de situaciones de vulnerabilidad, discriminación o exclusión.

De otro lado, en el marco de la integración de la Secretaría Distrital de la Mujer, como AgenciaMUJ, con la Línea de emergencias 123, se contribuyó a que las mujeres cuyos casos son reportados a la Línea 123 por violencia contra las mujeres, cuenten con un abordaje de su situación desde los enfoques de derechos humanos de las mujeres, diferencial y de género, para atención oportuna y eficaz interinstitucional en emergencia, en urgencia o pos evento según corresponda, entre la Secretaría Distrital de la Mujer y las diferentes agencias adscritas al NUSE (Número único de emergencias 123) como Policía Metropolitana de Bogotá y CRUE Centro Regulador de Urgencias y Emergencias- de la Secretaría Distrital de Salud, entre otras. Bajo ese marco, las mujeres de la ciudad de Bogotá víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio, que han cumplido con los criterios de atención en emergencia, han contado con atención psico jurídica móvil para su estabilización psicosocial y su acceso a atención coordinada, inmediata y efectiva de acuerdo con sus necesidades, y promoviendo la disminución de las barreras de acceso.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 304

324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	115.00%	115.63%	92.50%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	80.00	90.00	112.50%	
2021	50.00	80.00	93.00	116.25%	
2022	60.00	80.00	95.00	118.75%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	70.00	80.00	92.00	115.00%	115.63%
2024	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.50%

100.00%	2023	115.00%	115.63%	92.50%														

305 Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia	$4,345	$4,344	99.97	$6,275	$6,246	99.55	$10,781	$10,750	99.71	$11,643	$10,721	92.08	$15,895	$0	0.00	$48,939	$32,061	65.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Las Casas Refugio de la Modalidad Intermedia, bajo el contrato No. 920 de 2022, y Rural, bajo contrato No. 934 de 2022, finalizaron su operación el 31 de mayo de 2023. La Casa Refugio de la Modalidad de Atención Rural inció nuevamente operación bajo el contrato No. 961 de 2023 con Acta de inicio del 15 de junio de 2023. La oferta de acogida para la Modalidad Intermedia en la Estrategia Casas Refugio se solventó a través de la disponibilidad de cupos de las Casas Refugio de la Modalidad Tradicional y Rural.

Avances y/o logros

Entre los meses de enero a junio se dio cumplimiento a la operación de la Estrategia Casa Refugio a través del funcionamiento de 6 casas, 4 en modalidad tradicional, 1 en modalidad intermedia y 1 en modalidad rural; garantizando la implementación de estos servicios de acogida y atención para mujeres víctimas de violencia y su sistema familiar dependiente y para víctimas del conflicto armado remitidas por las autoridades competentes, de manera ininterrumpida y cumpliendo los estándares propuestos por la Secretaría Distrital de la Mujer.

Beneficios

Con la implementación la Estrategia Casa Refugio se garantizó que las mujeres víctimas de violencia y sus sistemas familiares contaran con acogida y atención integral bajo los enfoques de género, diferencial y de derechos humanos, en tres modalidades de acogida (tradicional, intermedia y rural); atendiendo a sus necesidades y condiciones específicas, a partir de la promoción de mecanismos para la exigibilidad, garantía y restablecimiento de sus derechos, así como el acceso a la justicia y a la oferta institucional que ofrece el Estado, en el marco del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

La atención en las Casas Refugio ofreció a las mujeres la oportunidad de contar con acciones que reconocen sus particularidades y diversidades, de forma tal que la atención brindada en las tres modalidades aportó a: 1. prevenir e identificar los ciclos de violencia, especialmente, buscando resignificar con ellas su propia experiencia y creencias y proporcionar herramientas para que las mujeres reconozcan sus derechos, la importancia de su exigibilidad y las rutas de atención para ello, como parte de su proceso de empoderamiento y ejercicio de ciudadanía; 2. garantizar servicios básicos de alimentación, vivienda, transporte, vestuario y elementos de aseo personal y 3. acceso a la oferta institucional para el restablecimiento de derechos en materia de salud, educación, orientación, asesoría y representación jurídica, así como para el fortalecimiento de la autonomía económica y reestructuración del proyecto de vida de las mujeres una vez se presente su egreso de la Casa Refugio.

Respecto a las dos modalidades priorizadas en la meta Plan de Desarrollo Distrital, se destaca lo siguiente: a) la modalidad intermedia de acogida contribuyó a que las mujeres víctimas de violencias que se encuentren en riesgo y que por sus situaciones particulares no les es posible ingresar a la modalidad tradicional inmediatamente después de que sucedieron los hechos de violencia, cuenten con un espacio de alojamiento y alimentación como medida urgente luego de los hechos de violencias, y con orientación psicosocial y asesoría jurídica que procura la estabilización emocional de la mujer víctima, la identificación de sus necesidades y de sus redes de apoyo, así como la orientación sobre sus derechos, las rutas y los procedimientos; b) la modalidad rural, que contempla los componentes de atención ofrecidos en la modalidad integral, e incorpora elementos para la atención diferencial y con enfoque territorial de las mujeres rurales y campesinas, posibilitó que las mujeres rurales y campesinas cuenten con un equipo interdisciplinario acorde con sus necesidades y cosmovisión para la reconstrucción de sus proyectos de vida desde el reconocimiento de la conexión con el territorio y la naturaleza, apoyado en procesos pedagógicos de producción agrícola, gestión ambiental y seguridad alimentaria.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 305

325 Número de Casas Refugio en operación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	83.33%	83.33%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	6.00	6.00	5.00	83.33%	
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2023	6.00	6.00	5.00	83.33%	83.33%
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	83.33%	83.33%	83.33%

306 Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres	$376	$374	99.40	$2,600	$2,197	84.49	$5,176	$5,081	98.17	$4,603	$4,268	92.72	$654	$0	0.00	$13,409	$11,920	88.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos y el avance reportado es acorde con la programación de la vigencia

Avances y/o logros

A través del Proceso de Comunicación Estratégica, la Secretaria Distrital de la Mujer llevó a cabo la Estrategia de Comunicaciones con el fin de difundir información acerca de los derechos de las mujeres, los servicios prestados por la SDMujer, rutas de acceso, ubicación de las Manzanas de Cuidado, Centros de Atención más cercanos entre otros.

Además, adelantó la contratación de Prestación de Servicios de Personas Naturales, para apoyar la elaboración, publicación y difusión de piezas informativas necesarias en la misionalidad de la SDMujer. Es importante mencionar que en la vigencia 2023 teniendo en cuenta las solicitudes recibidas se ha logrando un cumplimiento del 50% de la meta del 2023.

Beneficios

A través del Proceso de Comunicación Estratégica, la Secretaria Distrital de la Mujer lleva a cabo la Estratégia de Comunicaciones, con el fin de difundir información acerca de los derechos de las mujeres, los servicios prestados por la SDMujer, rutas de acceso, ubicación de las Manzanas de Cuidado, Centros de Atención más cercanos entre otros.

La implementación de la segunda fase de la estrategia de comunicaciones ha posibilitado la divulgación de la oferta institucional, garantizando que una cantidad cada vez mayor de la ciudadanía cuente con información acerca del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, contribuyendo a la transformación de imaginarios machistas y brindando información sobre los servicios de la SDMujer y el acceso a los mismos, a través de acciones como la realización de la jornada de Women Deliver, la elaboración de piezas gráficas y contenidos que fueron publicados en redes sociales y en la página web de la entidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Bajo ese marco, el diseño de piezas gráficas e insumos audiovisuales que se socializaron con la ciudadanía mediante publicaciones en los canales de comunicación digitales de la entidad (Instagram, Twitter, Facebook, TikTok y el sitio Web Institucional), permitieron a la ciudadanía conocer y vincularse con acciones para la exigibilidad de sus derechos como: 1. Date Cuenta; 2. Da El Primer Paso; 3. Manzanas del Cuidado; 4. Un Machista Menos; 5. Hombres al Cuidado; 6. Saca lo mejor de ti; 7. Menstruar con bienestar; 8. Women Deliver, entre otros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 306

326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	85.71%	75.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	85.71%
2024	0.00	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	3.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	85.71%	75.00%

307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$1,761	$1,755	99.69	$4,585	$4,478	97.68	$6,574	$6,313	96.03	$6,763	$6,396	94.57	$6,506	$0	0.00	$26,188	$18,943	72.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos y el avance reportado es acorde con la programación de la vigencia

Avances y/o logros

En lo corrido del año 5140 mujeres acudieron por primera vez a los espacios de la SDMujer en las Casas de Justicia y Centros de atención de la Fiscalía para recibir atención jurídica.

Beneficios

Las mujeres se benefician con la implementación de la Ruta Integral en las Casas de Justicia en las localidades de Ciudad Bolivar, Suba, Barrios Unidos, Kennedy, Bosa, San Cristóbal y Fontibón, al poder acceder a atenciones socio jurídicas de orientación y asesoría especializadas, realizadas con enfoque de género y de derecho de las mujeres; adicionalmente, en los casos que lo requirieran pueden acceder al acompañamiento psicosocial con el objetivo de fortalecer en el marco de la estrategia de justicia de género, los esquemas de atención, acompañamiento y seguimiento psicosocial a mujeres víctimas de diferentes tipos de violencias basadas en género, entendiendo que dichas situaciones afectan, limitan o disminuyen sus

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

contextos de vida. Favoreciendo así, el acceso, la adherencia y permanencia en la ruta de administración de justicia, facilitando un acceso efectivo que contribuya a garantizar la validación y el reconocimiento de sus derechos y la posible transformación de sus realidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 307

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.71%	85.58%	75.99%

327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%	
2021	8,072.00	8,472.00	8,700.00	102.69%	
2022	9,142.00	10,000.00	9,986.00	99.86%	
2023	10,192.00	9,941.00	5,140.00	51.71%	85.58%
2024	5,203.00	4,203.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	37,500.00	28,496.00	al Plan de Desarrollo	75.99%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	51.71%	85.58%	75.99%

308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura	$0	$0	0.00	$1,081	$984	91.08	$2,392	$2,269	94.87	$2,626	$2,391	91.05	$1,538	$0	0.00	$7,637	$5,644	73.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos y el avance reportado es acorde con la programación de la vigencia

Avances y/o logros

La estrategia URI, está conformado por 4 equipos Psicojurídicos, los cuales hacen presencia en 4 URIS (Puente Aranda, Kennedy, Engativá y Ciudad Bolívar) de manera presencial y remota en los horarios dispuestos por la Fiscalía General de la Nación; conformados por 12 Duplas Psicojurídicas, 6 Abogadas de Representación y 5 profesionales de Apoyo.

Se realizan permanentemente articulaciones interinstitucionales para dinamizar la ruta de acceso a la justicia a la hora de denunciar, así como con el Ministerio Público (Personería distrital y Procuraduría General de la Nación), como parte de la estrategia técnico legal para el impulso de los procedimientos del sector justicia.

Se ha logrado emitir una respuesta en menos de hora a todas las solicitudes de representación para audiencias preliminares ante jueces de control de garantías por actos urgentes, capturas en flagrancias y casos en los que por el contexto de riesgo hace necesaria la participación desde la primera salida jurídica para incidir en la solicitud de medidas de aseguramiento privativas de libertad y medidas de protección ante Comisarías de Familia.

Se avanza en la gestión para que la SDMujer entre en operación en una quinta URI, ubicada en el Centro Integral de Justicia de Campo Verde, en la localidad de Bosa.

Beneficios

Las mujeres se benefician con la implementación de la estrategia de atención en URI, al recibir atención con abordaje psicojurídico, asistencia técnico legal y psicojurídica, para integrar de manera efectiva los hechos jurídicamente relevantes dentro del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

proceso penal desde el primer momento de abordaje de los casos conocidos por el sistema judicial, para facilitar el acceso oportuno y efectivo a la justicia con enfoque de género y derechos humanos de las mujeres, especialmente a través de la dinamización de los procedimientos del sector justicia relacionados con la denuncia, inicio de investigación, implementación de actos urgentes, solicitudes y otorgamiento medidas de protección, realización audiencias preliminares, actos de investigación y judicialización llevados a cabo en las Unidades de Reacción Inmediata (URI).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 308

328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	80.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	2.00	5.00	4.00	80.00%	
2023	3.00	5.00	4.00	80.00%	80.00%
2024	3.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	80.00%	80.00%

309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución	$1,689	$1,632	96.64	$8,704	$6,318	72.59	$8,452	$8,433	99.78	$8,352	$7,126	85.33	$6,629	$0	0.00	$33,826	$23,511	69.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Entre abril y junio se avanzó en la implementación del Sistema SOFIA a través del desarrollo de las siguientes acciones estratégicas:

1. Fortalecimiento del componente de prevención y atención a través de espacios de fortalecimiento de capacidades frente a la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y la atención integral a las víctimas de diferentes modalidades de violencias contra las mujeres; espacios de articulación y coordinación de acciones estratégicas para la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres; acciones de divulgación y visibilización orientadas a la prevención de las violencias contra las mujeres y asistencia técnica para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de los componentes del Sistema SOFIA.
2. Implementación de la estrategia de prevención del riesgo de feminicidio (Sistema Articulado de Alertas Tempranas-SAAT) y de la Estrategia Intersectorial para la Prevención y Atención de Víctimas de Violencia de Género con Énfasis en Violencia Sexual y Feminicidio - Estrategia en Hospitales.
3. Dinamización de los Consejos y Planes Locales de Seguridad para las Mujeres.
4. Implementación del Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y transporte público y la atención a mujeres víctimas de violencias en el espacio y el transporte público a través de las Duplas Psico-

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

jurídicas.

5. Atención a través de las Duplas de Atención Psicosocial que facilitaron el proceso de acompañamiento para la activación de rutas a las mujeres víctimas de violencias.

Beneficios

El fortalecimiento de los componentes del Sistema SOFIA aporta al goce efectivo del derecho a una vida libre de violencias para las mujeres habitantes del territorio urbano y rural de Bogotá, contribuyendo con la desnaturalización de las violencias, la prevención del delito de feminicidio, así como con la eliminación de barreras de acceso a la oferta de medidas de prevención, protección, atención y sanción de las violencias contra las mujeres, tanto en el espacio público como en el privado, mitigando que cualquier acción u omisión por parte del Estado cause daño o sufrimiento a las mujeres por el hecho de ser mujeres.

Desde el componente de prevención, se ha contribuido a la reducción de la exposición de las mujeres a ser víctimas de múltiples expresiones de las violencias en los ámbitos público y privado, garantizando acciones de coordinación, articulación y asistencia técnica dirigidas a la sensibilización y fortalecimiento de capacidades; el cambio cultural; la identificación, caracterización, prevención y seguimiento de factores de riesgo para las mujeres y el reconocimiento y exigibilidad del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias; la implementación de acciones afirmativas para las víctimas de tentativa de feminicidio y las víctimas indirectas del delito; la prevención, atención y sanción de las violencias en el transporte y el espacio público; la intervención articulada de espacios identificados como inseguros para las mujeres; y al fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para la implementación del Sistema SOFIA en los ámbitos distrital y local.

Desde los componentes de atención, protección y sanción, se ha contribuido a que las mujeres víctimas de violencias cuenten con seguimiento y acompañamiento de acuerdo con sus necesidades para la materialización de su derecho a una vida libre de violencias, y se les brinde impulso de acciones interinstitucionales para su atención oportuna, el restablecimiento y la afirmación de sus derechos así como la superación de barreras que limiten el acceso efectivo a la oferta de servicios del Estado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 309

329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
41 Sin machismo ni violencia contra las mujeres, las niñas y los niños	$1,346	$973	72.31	$3,317	$3,314	99.91	$3,807	$3,779	99.28	$5,355	$3,184	59.45	$8,876	$0	0.00	$22,701	$11,250	49.56
0 N/A	$1,346	$973	72.31	$3,317	$3,314	99.91	$3,807	$3,779	99.28	$5,355	$3,184	59.45	$8,876	$0	0.00	$22,701	$11,250	49.56
310 A 2024 implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de genero para mujeres en todas sus diversidades	$525	$152	29.03	$1,756	$1,753	99.82	$3,299	$3,271	99.17	$4,855	$2,739	56.41	$7,620	$0	0.00	$18,055	$7,916	43.84

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta.

Avances y/o logros

Indicador : Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

Política Pública de Mujer y Género:

Al mes de MAYO la magnitud y resultado acumulado es del 40,3%. En el acumulado al mes de MAYO se aportó en el marco de la Política Pública de Mujer y Género principalmente en acciones de reportes, asistencias técnicas para fortalecimiento de capacidades en temas claves para la salud de las mujeres, construcción y seguimiento a los lineamientos PSPIC, aportes para la transversalización del enfoque de género en el PSPIC, seguimiento y asesoría en las acciones sectoriales e intersectoriales que se desarrollan en lo local, seguimiento a la meta 1 del proyecto de inversión 7833 sobre los Servicios de atención en salud para las mujeres. Participación en espacios distritales de la política y otros intersectoriales: UTA de la política, Mesa distrital IVE, UTA del SIDICU y de los buses del cuidado del SIDICU, Mesa técnica de la RIA AAT, Mesa Sofía, CIM. Se da cuenta de los reportes distritales de política y del seguimiento de la misma en reuniones intersectoriales con SDMujer. Se ha conmemorado el 8 de marzo: día de los derechos de las mujeres y el 28 de mayo: día de la salud plena de las mujeres, con el desarrollo de acciones de articulación a nivel sectorial e intersectorial.

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO

Se realizaron 1.522 acciones de fortalecimiento comunitario a 9.795 mujeres y 2.306 hombres. Se realizaron 195 Centros de Escucha MujerESalud, con la participación de 17.397 personas a 15.081 mujeres y 2.316 hombres, de las cuales, por curso de vida se ubican así: 8 infancia, 1.934 adolescencia, 2.662 juventud, 8.573 adultez, 4.220 persona mayor. 139 afrodescendientes, Se abordaron 5.656 mujeres en acciones de IEC en las Manzanas del Cuidado, en los siguientes temas: Enfermedades crónicas no transmisibles (Alcohol, tabaco; Alteraciones cardiovasculares, cerebrovasculares, cáncer de mama, cervicouterino, de órganos digestivos, hipertensión, diabetes, promoción de hábitos saludables); Salud Mental y Convivencia social (Consumo de SPA, identificación y prevención de violencias de género, socialización de rutas de atención y líneas de escucha, depresión, ansiedad, ideación, conducta Suicida); Transmisibles (VIH y SIDA, TB, TB-VIH, IRA; Sífilis gestacional o congénita); Sexualidades, Derechos sexuales y reproductivos (regulación de la fecundidad-anticoncepción; embarazo en adolescentes, violencia ginecobstétrica, maternidad y paternidad, IVE, menopausia, embarazo subsiguiente, lactancia materna); Seguridad alimentaria y nutricional: Lactancia materna, sobrepeso y obesidad, prácticas de alimentación saludable; Salud preventiva, Factores protectores y de riesgo, Prevención de afectaciones en salud en cuidadoras. Se realizaron 807 acciones colectivas de IEC, en los siguientes temas: Cuidado de la salud; Prevención; Identificación de síntomas; Enfermedades crónicas no transmisibles (Alcohol, tabaco; Alteraciones cardiovasculares, cerebrovasculares, cáncer de mama, cervicouterino, de órganos digestivos, hipertensión, diabetes, promoción de hábitos saludables); Salud Mental y Convivencia social (Consumo de SPA, identificación y prevención de violencias de género, socialización de rutas de atención y líneas de escucha, depresión, ansiedad, ideación, conducta Suicida); Transmisibles (VIH y SIDA, TB, TB-VIH, IRA; Sífilis gestacional o congénita); Sexualidades, Derechos sexuales y reproductivos (regulación de la fecundidad-anticoncepción; embarazo en adolescentes, violencia ginecobstetrica, maternidad y paternidad, IVE, menopausia, embarazo subsiguiente, lactancia materna); Seguridad alimentaria y nutricional: Lactancia materna, sobrepeso y obesidad, prácticas de alimentación saludable; Salud preventiva, Factores protectores y de riesgo, Prevención de afectaciones en salud en cuidadoras. Se realizaron 1.639 asesorías psicosociales, en los siguientes temas: Identificación y atención de violencias basadas en género; Depresión; Ideación suicida; Transtornos alimenticios; Masculinidades alternativas; Redes de apoyo; Identificación del amor romántico y violento; Hábitos saludables en salud mental; Empoderamiento; Proyecto de vida; Salud mental y Covid 19; Duelo; Construcciones de identidades; Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas; Autocuidado. Se realizaron 1.678 asesorías en salud, en los siguientes temas: Gestación; Hipertensión; Enfermedades crónicas; Enfermedades renales; Cáncer de mama; Cáncer de cuello uterino; Diabetes; Desnutrición; Obesidad; Sedentarismo; Menopausia; IVE; Anticoncepción; Embarazo en adolescentes; Embarazo subsiguiente; ITS; Trasformaciones corporales. Se realizaron 304 canalizaciones a los Servicios MujerESalud.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

Violencias basadas en género 28 IPS con acciones de fortalecimiento en temas relacionados con violencias de género. 139 personas de talento humano en salud con acciones de fortalecimiento en temas relacionados con violencias de género 257 personas abordadas en salas de espera de las IPS en temas de violencias: identificación, rutas de atención, etc. 121 personas de talento humano de las IPS con acompañamiento y fortalecimiento de capacidades socio jurídicas 51 mujeres con orientación, información o asesoría socio-jurídica en temas relacionados con: violencias de género, IVE, rutas de atención, derechos, etc.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

GESTIÓN DE POLÍTICAS

En la gestión de la política pública de Mujer y equidad de géneros en el territorio se favorece a la transformación de las situaciones y condiciones de vida, con la realización de las siguientes actividades: PARTICIPÓ EN 211 INSTANCIAS O ESPACIOS DE POLÍTICA, Adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la generación del conocimiento y el análisis de condiciones y situaciones sociales de salud relacionadas con la política: 1. Sistema Distrital de Cuidado; 2. Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres jóvenes, niños, niñas y adolescentes; 3. Prevención de violencias de género y reducción de discriminaciones; Recolección, análisis y procesamiento de información cualitativa y cuantitativa para el análisis de las situaciones o condiciones relacionadas con la política; Espacios para el fortalecimiento de capacidades para la gestión de las políticas; Espacios de discusión para el análisis de las situaciones o condiciones relacionadas con la política; Producción de documentos (informes, boletines, etc.); y se participó en 92 espacios con comunidad para la participación social incidente en los cuales se desarrolló: 3. Acciones de información; 4. Acciones de consulta; 6. Acciones de colaboración; 7. Acciones de poder delegado; 8. Acciones de control ciudadano; La identificación de procesos comunitarios y temas de interés de las personas, familias y comunidades, para que sean llevados a la Mesa Local por el Cuidado de la Salud y la Mesa Comunitaria por el Cuidado de la Salud; Apoyo en el posicionamiento de los temas priorizados por las personas, familias y comunidades que participan en la Mesa comunitaria por el Cuidado de la Salud en las instancias locales; Fortalecimiento de capacidades para la participación social incidente en coordinación con actores sectoriales o con otros sectores; Se concertaron 84 compromisos, de los cuales se cumplieron en el mes 52, quedando pendientes 36.

Beneficios

Se cuenta con 17 servicios de Atención en salud para las mujeres implementados. Estos espacios cuentan con servicios de medicina general y enfermería. Desde aquí se canaliza a las mujeres a otros servicios de salud de acuerdo a la Ruta de Promoción y mantenimiento en salud. Se continúa con los procesos de articulación intersectorial con SDMujer, SDIS y las Subredes Integradas de Servicios de Salud. Estos servicios aportan al Sistema Distrital del Cuidado pues la mayoría de ellos se encuentran ubicados en el marco de las manzanas del cuidado del Distrito. Las atenciones de salud se enmarcan desde la Atención primaria en salud como una puerta de entrada a otros niveles de atención según se requiera.

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO

Se realizaron 27 canalizaciones intersectoriales, a las siguientes entidades: Casa de Igualdad de Oportunidades; Secretaría de Integración Social; Alcaldía Local; Seguridad y Convivencia; Manzana del cuidado; Se realizó fortalecimiento de redes a 986 personas de los cuales son: 910 mujeres, 131 hombres, Equipos Cuidarte "Cuidándonos a través del Arte" con enfoque de género: se realizaron 82 acciones con enfoque de género por los equipos Cuidarte, 3.692 total de personas, 1.499 hombres, 2.193 mujeres.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 310

330 Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	89.47%	85.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	1.00	20.00%	
2022	5.00	9.00	9.00	100.00%	
2023	5.00	5.00	3.00	60.00%	89.47%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	17.00	al Plan de Desarrollo	85.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	60.00%	89.47%	85.00%

311 Incrementar en 22 punto porcentuales el abordaje	$821	$821	100.00	$1,560	$1,560	100.00	$508	$508	100.00	$500	$445	88.96	$1,257	$0	0.00	$4,646	$3,334	71.76

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para salvaguardar la salud mental

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Para el mes de MAYO se cuenta con un porcentaje de casos efectivos del 65,6% (n=3.058) y en proceso de cierre 30,8% (n=1.436) de un total de casos notificados de 4.664 para el mes. Esta medición se va ajustando mensualmente conforme se adelanten las investigaciones epidemiológica de campo (IEC). Corte de la base: 21/06/2023.

Beneficios

Los casos con Investigación Epidemiológica de Campo - IEC efectiva entre enero a mayo del 54,9% (n=10.580). Con respecto, a los casos sin abordar y fallidos son direccionados al Sistema de Referencia y Contrareferencia (SIRC) para que se adelante el proceso de monitoreo por parte de la Empresa Administradora de Planes de Beneficios (EAPB) en el marco de la Ruta Integral de Atención en Salud (RIA) de Agresiones, Accidentes y Traumas.

La medición de la magnitud de esta meta es anual y puede variar debido al volumen de notificación realizada por las Unidades Primarias Generadoras de Datos y las Unidades Informadoras del SIVIM; los casos descartados por no cumplimiento de la definición definición de caso, los casos fallidos en los cuales no fue posible realizar la intervención epidemiológica de campo, así como los tiempos estipulados para el seguimiento a cada caso por las entidades a las cuales se activa, el cierre de los casos y el corte de la base para el análisis.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

Casos canalizados a la Ruta Integral de Atención en Salud (RIA) de Agresiones, Accidentes y Traumas AAT: 2.428.

Casos de víctimas de violencia sexual: 857.

Casos de víctimas de maltrato infantil: 708.

Casos en adultos víctimas de otros tipos de violencia: 910.

Casos canalizados de violencia intrafamiliar y sexual con atención en salud (Efectivos): 523.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 311

331 Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.82%	78.82%	60.91%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	9.00	9.00	11.20	124.44%	
2023	17.00	17.00	13.40	78.82%	78.82%
2024	22.00	22.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	78.82%	78.82%	60.91%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	60.91%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	$8,693	$8,194	94.26	$46,776	$42,175	90.16	$59,376	$56,917	95.86	$52,090	$34,795	66.80	$70,082	$0	0.00	$237,016	$142,082	59.95
0 N/A	$8,693	$8,194	94.26	$46,776	$42,175	90.16	$59,376	$56,917	95.86	$52,090	$34,795	66.80	$70,082	$0	0.00	$237,016	$142,082	59.95
312 Crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad	$920	$850	92.34	$1,317	$1,255	95.32	$1,450	$1,375	94.87	$368	$74	20.19	$1,944	$0	0.00	$5,999	$3,554	59.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Se presenta retraso para la obtención de la autorización que debe dar el Ministerio de Cultura sobre el proyecto de reforzamiento estructural. Se han convocado varias mesas de trabajo con el Ministerio, el consultor, interventor y el IDPC para presentar el proyecto y conocer las inquitudes que tienen.

Avances y/o logros

- Se realizan las obras de primeros auxilios de Columbarios, con el fin de mitigar el deterioro que presentan dos de las cuatro estructuras de los Columbarios.
- Se realizan los estudios y levantamientos topográficos (materialización, georreferenciación, levantamiento planimétrico y altimétrico) necesarios para la caracterización física y espacial del predio ubicado al costado occidental del Cementerio Central de Bogotá.
- Se realiza inspección del parque mediante geo-radar para potenciales hallazgos arqueológicos.
- Se realizan los estudios y levantamientos topográficos para la caracterización física y espacial del predio.
- Se avanza en la elaboración de los estudios técnicos y diseños para la consolidación y reforzamiento estructural de los columbarios ubicados en el predio costado occidental del cementerio central del Bogotá.
- Se avanza en la ejecución de los estudios técnicos y diseños para la construcción y activación del parque (antiguo cementerio de pobres). Sobre esto se cuenta con la aprobación de la Autorización de Intervención Arqueológica por parte del ICAHN.

- En cuanto a los talleres participativos con la comunidad y actores sociales realizados, se presentan los siguientes avances:

2020: Durante este periodo se realizaron cinco encuentros. Los primeros dos encuentros con la Unión de costureros, marmoleros y floristas y Fundación Procrear; el tercero y cuarto con "La casa de todas". El quinto diálogo fue con "Red Trans".
2021: Se realizaron diez talleres los cuales tienen como objetivo generar un acercamiento con la comunidad aledaña a Columbarios para conocer su relación con este lugar, determinar organizaciones y actores sociales activos en procesos de memoria y participación de la comunidad en procesos culturales. Se presenta a la ciudadanía los resultados de los talleres de participación realizados durante el segundo semestre de 2021 en el Antiguo Cementerio de Pobres (Columbarios). Adicionalmente, en noviembre se realizó el denominado "IDPC Campus", un espacio en que el Proceso Columbarios fue divulgado y presentado a la ciudadanía vía Facebook Live desde el perfil del IDPC, donde se presentaron los avances de los laboratorios de reflexión y creación.
2022: En este periodo se realizan doce talleres con la comunidad y actores sociales. 4 recorridos patrimoniales; 6 sesiones del Laboratorio Trabajadoras Domésticas; 2 conversatorios; uno denominado ¿Antiguo Cementerio de pobres y sus Columbarios: sus vacíos y presencias" y el segundo realizado con el Comité Asesor Internacional donde se hizo una lectura dialogada de los hallazgos de la investigación socio histórica de Columbarios.
2023: En este periodo se ha desarrollo un taller con niñas y niños del Colegio Luis Ángel Arando.

Beneficios

Con las intervenciones que se llevarán cabo en el Cementerio Central, la ciudadanía tendrá a su disposición un espacio propicio para la reflexión y para la construcción de la memoria del Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 312

332 Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.52%	76.25%	61.00%

213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.06	60.00%	
2021	0.25	0.29	0.26	89.66%	
2022	0.25	0.28	0.27	96.43%	
2023	0.20	0.21	0.02	9.52%	76.25%
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.61	al Plan de Desarrollo	61.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	9.52%	76.25%	61.00%

313 Descongestionar el 60% de actuaciones de policía que se encuentran pendientes de fallo en primera instancia	$2,280	$2,157	94.60	$27,910	$24,962	89.44	$30,025	$28,147	93.74	$26,551	$12,954	48.79	$58,054	$0	0.00	$144,820	$68,220	47.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y/o logros

Desde el inicio del Plan Distrital de Desarrollo julio de 2020 hasta el 30 de junio de 2023 se ha proferido un total de 1.245.688 fallos de fondo en primera instancia de los expedientes que se encuentran en las inspecciones de policía del Distrito, evidenciando un cumplimiento del 108%. Durante el periodo objeto de reporte del presente informe, el cual corresponde al mes de junio se profirió un total de 51.554 fallos de fondo en primera instancia de las actuaciones de policía, por parte de los inspectores del factor local y del nivel central. En consecuencia, durante el primer semestre 2023 se ha logrado proferir un total de 262.207 fallos, lo cual representa un cumplimiento anual del 253% con respecto a la meta proyectada para la vigencia 2023.

Beneficios

El avance en la meta sectorial, permite evidenciar que las actuaciones se están adelantando de manera efectiva, permitiéndole a la ciudadanía tener a su alcance un mecanismo de resolución de conflictos más cercano, minimizando la tramitología. Las acciones anteriores han afianzado y aumentado la credibilidad y confianza ciudadana hacia las entidades distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 313

333 Número de actuaciones de policía falladas en primera instancia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	133.98%	103.23%	96.89%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	27,790.00	81,219.00	81,219.00	100.00%	
2021	145,899.00	388,975.00	388,975.00	100.00%	
2022	222,322.00	513,287.00	513,287.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
314 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio	$2,588	$2,457	94.95	$1,315	$1,181	89.84	$1,836	$1,803	98.19	$397	$275	69.34	$1,865	$0	0.00	$8,000	$5,717	71.45

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	222,322.00	103,312.00	138,416.00	133.98%	103.23%
2024	76,424.00	71,135.00	0.00	0.00%	
TOTAL	694,757.00	1,157,928.00	1,121,897.00	al Plan de Desarrollo	96.89%

100.00%	2023	133.98%	103.23%	96.89%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos, el cumplimiento de la meta a corte 30 de junio corresponde a la planeación realizada por la Entidad, con la cual se proyecta cumplir el compromiso establecido a corte 30 de diciembre 2023.

Avances y/o logros

En el marco de la Estrategia de Prevención de Violencias Basadas en Género, en lo corrido del año se han realizado 475 acciones en la estrategia. Durante el mes de junio, en articulación con la estrategia en Bici Nos Cuidamos, se realizó taller en el Sena con los y las aprendices y con funcionarios y funcionarias del IDRD. También se participó en jornadas de sensibilización en Nuevas Masculinidades a través de actividades lúdicas como ¿Escena Viva¿ donde se personificó dos tipos de hombres y se invitó a la población a dejar su mensaje para deconstruir imaginarios y estereotipos machistas y así visibilizar todas las formas de las que son víctimas principalmente las mujeres.

Por otra parte, se llevó a cabo jornada pedagógica en el Centro Especial de Reclusión con personas privadas de la libertad y en Centro Día Saberes de la Montaña dirigida a personas mayores. Asimismo, se realizó orientación a mujeres víctimas de violencia para proceso de denuncia y apoyo psicológico y jurídico con las entidades correspondientes y se participó en mesas como trata de personas, UTA CIM Mujer, mesa Sofía, mesa intersectorial de salud y mesa de prevención del feminicidio.

Beneficios

Se logró que la comunidad especialmente las mujeres adquieran nuevos conocimientos asociados a la prevención de violencias basadas en género, actitudes y comportamientos machistas y el delito de trata de personas, así como el fortalecimiento de redes del cuidado de mujeres. También, se promovió la ruta única para mujeres víctimas de violencia y en riesgo de feminicidio mejorando la capacidad de reconocer todas las formas de violencia, no solo el maltrato físico o sexual, a través de la realización de actividades pedagógicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 314

334 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.77%	85.77%	77.19%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.50	95.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	77.19	85.77%	85.77%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.19%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	85.77%	85.77%	77.19%

315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	$216	$148	68.37	$8,000	$7,376	92.20	$9,429	$9,348	99.14	$8,225	$7,175	87.24	$1,255	$0	0.00	$27,125	$24,047	88.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos, el cumplimiento de la meta a corte 30 de junio corresponde a la planeación realizada por la Entidad, con la cual se proyecta cumplir el compromiso establecido a corte 30 de diciembre 2023.

Avances y/o logros

En el marco de la estrategia del plan operativo para la seguridad y convivencia de ciudadanos (as) habitantes de calle, en lo corrido del año se han realizado 391 acciones en la estrategia. En el marco de la estrategia del Plan operativo especial para la seguridad y la convivencia de las personas Migrantes, en lo corrido del año se han realizado 209 acciones en la estrategia, Durante el mes de junio se realizó articulación con dos organizaciones de personas migrantes Mujeres de Nueva Luz y Asoveneindra con las que se realizó articulación para la realización de las jornadas de integración con población de acogida y policía para la identificación de necesidades en términos de comunidad y convivencia con la población migrante. En el marco de la estrategia Vigía LGBTI, en lo corrido del año se han realizado 329 acciones en la estrategia, durante el mes de junio del presente año, se realizaron acciones de promoción de rutas de denuncia con actividades pedagógicas y lúdicas a toda la ciudadanía en general, que permitieron identificar acciones, comentarios y palabras, las cuales generen violencias y actos de discriminación en contra de las personas de los sectores sociales LGBTI. En el marco de la estrategia Niños, Niñas y Adolescentes, En lo corrido del año se han realizado 291 acciones en la estrategia, en el mes de junio se desarrollaron treinta y uno (31) acciones formativas en el marco de temáticas conceptuales de diversos riesgos, delitos y problemáticas en los que los NNA son potenciales víctimas u ofensores.

Beneficios

En el marco de la estrategia Vigía LGBTI, la identificación de la ruta para la atención y denuncia con el enfoque diverso, la visibilización de la estrategia como activadores y acompañantes de la ruta en la atención para los casos de violencia y discriminación de las que son víctimas las personas de los sectores sociales LGBTI. En el marco de la estrategia Niños, Niñas y Adolescentes a partir de las jornadas de búsquedas activas realizadas en NNA y población adulta, se logró para el mes de junio intervenir a un aproximado de 105 niños impactados, 75 adultos y 31 familias, estas tienen como beneficio identificar las acciones institucionales que se vienen adelantando en el territorio. En el marco de la estrategia del plan operativo para la seguridad y convivencia de ciudadanos (as) habitantes de calle y a través de la articulación con el sector social, se logró realizar sostenibilidad a los puntos de alto impacto recuperados, este trabajo permite mostrar a la ciudadanía la presencia institucional en los territorios afectados por la alta concentración de CHC y carreteros. En el marco de la estrategia del Plan operativo especial para la seguridad y la convivencia de las personas Migrantes. Se logró la identificación y compromiso de ejecución de acciones respecto a las problemáticas identificadas por los ciudadanos migrantes de la localidad de Usme tales como: ayudar en la mitigación del Microtráfico y bandas criminales en la zona de Usme Brasilia, señalan que la policía tiene conocimiento, pero no realizan acciones en el territorio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 315

335 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.47%	84.47%	76.02%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	7.00	6.00	85.71%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	76.02	84.47%	84.47%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.02%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	84.47%	84.47%	76.02%

316 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social	$0	$0	0.00	$1,405	$1,069	76.05	$1,427	$1,356	95.01	$1,225	$1,174	95.82	$910	$0	0.00	$4,968	$3,599	72.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

A la fecha las dinámicas con relación a los tiempos, cronogramas y actividades programadas por los colegios durante el mes de junio y las actividades asociadas al periodo de vacaciones, han sido factores de retraso en el marco del cronograma planteado por la estrategia en la IED Rufino José Cuervo - localidad de Tunjuelito y en las IED Gerardo Paredes, La Gaitana y Filarmónico Simón Bolívar, localidad de Suba, las cuales ajustaron la programación de las jornadas para la segunda semana de julio.

Avances y/o logros

Se ha realizado diferentes actividades, como reuniones de articulación con la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana de la entidad para socializar el metodología y calendario de implementación. También, se instaló la mesa técnica con la Universidad Javeriana que permitió llevar a cabo ajustes a las herramientas pedagógicas para la implementación de la estrategia. Se han desarrollado avances en el diseño de la jornada de actualización de saberes dirigida a los(as) profesionales que estarán a cargo de la intervención en los colegios. Para ejecutar las jornadas, se ha hecho una articulación con la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) de San Cristóbal, Usme, Tunjuelito y Suba.

Al cierre de la vigencia (junio 2023) se han realizado 11 jornadas pedagógicas de sensibilización y formación a jóvenes estudiantes de grados 8°, 9° y 10°. Estas han generado impacto a 163 estudiantes en las siguientes localidades: Mártires, Puente Aranda y San Cristóbal.

Beneficios

En el marco de esta estrategia se espera beneficiar a la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia y acudientes, docentes y administrativos) por medio de la proyección de metodologías de sensibilización dirigidas a la población escolar desde la creación de instrumentos lúdicos para el abordaje pacífico de conflictos, reconocimiento de derechos, prevención de violencias y el acceso a la justicia en escenarios escolares priorizados. Lo anterior, en el marco del Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia, que permita llegar a acuerdos que mejoren la convivencia escolar, y prevengan una cultura de agresión y violencia verbal y física.

De este modo, se aporta al mejoramiento de la convivencia en los entornos educativos , al propiciar la articulación con las diferentes autoridades escolares y con la oferta institucional, en pro del mejoramiento de la convivencia escolar en las localidades Lo anterior se traduce en la realización de acciones combinadas de carácter pedagógico que aporten al des escalamiento de las conflictividades en los centros educativos, y que estas conflictividades no escalen a situaciones que configuren

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

posteriormente delitos.

Además, a través del trabajo pedagógico que se realiza, se apunta a brindar a los(as) los jóvenes beneficiados, herramientas de carácter comunicativo que les permita comprender que el conflicto es parte del cotidiano, gestionar de manera respetuosa sus diferencias, ver al otro y a sí mismo como sujeto de derechos, con responsabilidades de cuidado hacia el otro y la otra y como un actor principa,l en el mejoramiento de las relaciones sociales en su escuela y con su comunidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 316

336 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.62%	77.62%	69.86%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	69.86	77.62%	77.62%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	77.62%	77.62%	69.86%

317 Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias	$2,015	$1,951	96.85	$1,648	$1,347	81.72	$1,129	$1,050	93.06	$438	$348	79.45	$978	$0	0.00	$6,207	$4,696	75.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos, el cumplimiento de la meta a corte 30 de junio corresponde a la planeación realizada por la Entidad, con la cual se proyecta cumplir el compromiso establecido a corte 30 de diciembre 2023.

Avances y/o logros

En el marco de la estrategia de jóvenes, en lo corrido del año se han realizado 630 acciones en la estrategia. Durante el mes de junio se dinamizaron acciones de formación para el fortalecimiento de habilidades asociadas al manejo efectivo de emociones, estas acciones se ejecutaron en las localidades priorizadas: Suba, Engativá, Kennedy, Bosa, Usme, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, impactando a doscientos veintidos (222) jóvenes de las siguientes instituciones educativas o colectivos: (i) Usme IED Luis Eduardo Ocejo, (ii) Bosa IED Carlos Alban Holguín, (iii) Kennedy IED San Pedro Claver, IED Isabel Ii, (iv) Engativá IED Rodolfo Llinás, (v) Suba IED Gerardo Paredes,(vi) Rafael Uribe Uribe IED San Agustín y (vii) Ciudad Bolívar IED Ciudad De Montreal.

Beneficios

En el marco de la estrategia de jóvenes y mediante la formación en habilidades para el manejo efectivo de emociones específicamente en los componentes de conciencia emocional y regulación emocional permite a los jóvenes comprender qué son las emociones, cómo funcionan y cómo pueden afectar su comportamiento, en ese sentido se contribuye en el desarrollo de la capacidad de reconocimiento y regulación de las emociones propias y de los demás facilitando relaciones intra e interpersonales seguras, aportando así a la consolidación de una ciudadanía más segura y confiable.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 317

337 Número de jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.99%	91.46%	86.89%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	250.00	50.00	43.00	86.00%	
2021	2,900.00	2,900.00	3,357.00	115.76%	
2022	2,900.00	4,572.00	4,702.00	102.84%	
2023	2,950.00	1,398.00	587.00	41.99%	91.46%
2024	1,000.00	500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	10,000.00	8,689.00	al Plan de Desarrollo	86.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	41.99%	91.46%	86.89%

318 Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año	$0	$0	0.00	$10	$0	0.00	$67	$67	100.00	$99	$99	100.00	$200	$0	0.00	$376	$166	44.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Las Actas de los Consejos Locales de Seguridad son aprobadas en la sesión posterior a su realización y esto dificulta la oportunidad del dato entre el momento del evento y el momento de validación del registro para el sistema de información oficial.

Avances y/o logros

Durante el periodo específico de junio en el proceso de revisión de actas de Consejos Locales de Seguridad, se identificó en el Sistema de información, que dos (2) localidades diferentes a las reportadas en los meses previos, abordaron el impulso o seguimiento a la realización de Juntas Zonales de Seguridad. Los nuevos registros validados y sumados en este periodo corresponden a las localidades de Los Mártires y Teusaquillo

Las 17 localidades con registro de cumplimiento a la fecha son las siguientes:
¿ Antonio Nariño, Barrios Unidos, Candelaria, Chapinero, Ciudad Bolívar, Fontibón, Kennedy, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Usaquén, Usme, Engativá, Los mártires, Teusaquillo.

Beneficios

En el marco de la estrategia de jóvenes y mediante la formación en habilidades para el manejo efectivo de emociones específicamente en los componentes de conciencia emocional y regulación emocional permite a los jóvenes comprender qué son las emociones, cómo funcionan y cómo pueden afectar su comportamiento, en ese sentido se contribuye en el desarrollo de la capacidad de reconocimiento y regulación de las emociones propias y de los demás facilitando relaciones intra e interpersonales seguras.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 318

338 Número de Consejos Locales de seguridad por año

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.00%	92.50%	74.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	17.00	85.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	17.00	85.00%	92.50%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	85.00%	92.50%	74.00%

319 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	$175	$138	78.68	$11	$0	0.00	$5,571	$5,538	99.41	$8,738	$8,483	97.09	$1,499	$0	0.00	$15,995	$14,160	88.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos, el cumplimiento de la meta a corte 30 de junio corresponde a la planeación realizada por la Entidad, con la cual se proyecta cumplir el compromiso establecido a corte 30 de diciembre 2023.

Avances y/o logros

En el marco de la estrategia de Fortalecimiento a grupos ciudadanos, en lo corrido del año se han realizado 1773 acciones en la estrategia, y en lo corrido del año se han fortalecido 351 grupos. En el marco de la estrategia para el mes de junio se dio fortalecimiento de las Redes Ciudadanas por medio de actividades correspondientes a los planes de acción establecidas con cada una de las Redes desde el año pasado. Por tal razón se resalta la labor en la localidad de Rafael Uribe Uribe donde en cumplimiento con la comunidad de ver los problemas de manera integral, se da un recorrido con más entidades para poder establecer soluciones, además destacar en acompañamiento a la Vereda el Verjón en Chapinero, llevando la oferta de la secretaría y haciendo presencia con la red de cuidado en el marco de estar en trabajo mancomunado

Beneficios

En el marco de la estrategia de Fortalecimiento a grupos ciudadanos, se ha logrado atender el llamado de la comunidad de acuerdo a la solicitud de soluciones en relación a problemáticas de control y prevención, lo cual implica hacer una gestión inter institucional y de esta manera establecer soluciones a las problemáticas y fomentar el trabajo conjunto

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 319

339 Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.88%	89.56%	71.65%

137

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
320 Implementar un (1) plan estratégico de descongestión de las actuaciones administrativas	$182	$177	97.36	$641	$616	96.05	$1,683	$1,651	98.10	$568	$554	97.57	$1,433	$0	0.00	$4,507	$2,997	66.51

137 SDSCJ,

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	800.00	100.00%	
2021	800.00	800.00	895.00	111.88%	
2022	800.00	800.00	820.00	102.50%	
2023	800.00	800.00	351.00	43.88%	89.56%
2024	800.00	800.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	43.88%	89.56%	71.65%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, con corte a junio 2023, se ha terminado un total de 14.483 actuaciones administrativas, lo que significa un cumplimiento del 76% de la meta programada para el cuatrienio. El avance de la vigencia corresponde a un 63.95% con un total de 2.868 actuaciones acumuladas

Beneficios

Con la descongestión de las actuaciones administrativas la ciudadanía contará con un instrumento eficiente de atención para el acceso a la justicia, incrementando así la percepción de calidad de un servicio público suministrado por una entidad distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 320

340 Número de actuaciones administrativas terminadas y/o archivadas y/o inactivas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.95%	89.96%	76.23%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	5,500.00	5,500.00	5,230.00	95.09%	
2022	5,500.00	6,285.00	6,285.00	100.00%	
2023	5,000.00	4,485.00	2,868.00	63.95%	89.96%
2024	2,900.00	2,900.00	0.00	0.00%	
TOTAL	19,000.00	19,000.00	14,483.00	al Plan de Desarrollo	76.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	63.95%	89.96%	76.23%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
321 Implementar una (1) estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana	$316	$316	100.00	$4,519	$4,369	96.69	$6,759	$6,582	97.38	$5,482	$3,659	66.73	$1,943	$0	0.00	$19,019	$14,926	78.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se han presentado retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

"Es importante señalar que la estrategia de Prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana presenta una programación constante, en este sentido, anualmente se realiza una planeación y adaptación a las propias dinámicas y a las necesidades ciudadanas, más aún, cuando tuvimos la pandemia generada por el Covid-19. Se implementaron anualmente acciones que buscaban prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia a través de la pedagogía, el arte y la innovación. Con corte a junio de 2023, se presenta un cumplimiento en el cuatrienio del 71% y un avance de la vigencia del 56%"

Beneficios

La estrategia asume un mensaje de reconciliación, en donde se reconoce que los seres humanos pueden cometer errores o comportamientos contrarios a la convivencia, pero que también pueden reconocer su falta y reivindicarse con los vecinos, amigos, sociedad y la ciudad en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 321

341 Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.00%	89.00%	71.20%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	56.00	56.00%	89.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	56.00%	89.00%	71.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	$5,325	$5,235	98.31	$16,313	$15,577	95.49	$23,641	$23,579	99.74	$15,505	$10,636	68.59	$10,761	$0	0.00	$71,545	$55,027	76.91
0 N/A	$5,325	$5,235	98.31	$16,313	$15,577	95.49	$23,641	$23,579	99.74	$15,505	$10,636	68.59	$10,761	$0	0.00	$71,545	$55,027	76.91
322 Implementar un (1) Observatorio de conflictividad social que permita capturar información periódica y realizar seguimiento a las conflictividades y demandas ciudadanas en Bogotá	$397	$397	100.00	$1,092	$1,092	100.00	$1,067	$1,067	100.00	$736	$570	77.44	$692	$0	0.00	$3,984	$3,126	78.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Se realizó un (1) Informe de Caracterización y un (1) Informe de Redes de Actores cuyo resultado fue la identificación de ciento ocho (108) actores y la construcción de la red actores asociados a la atención, monitoreo y/o evaluación de los procesos derivados del flujo migratorio mixto proveniente de Venezuela en Bogotá.

Desarrollo de tres (3) informes de gobernabilidad y tendencia en redes, en los cuales se abarcó una temporalidad entre el 1 de enero y 30 de junio y donde se registraron treinta y un (31) recomendaciones de carácter distrital, cuarenta (40) situaciones que le dan contexto social a las dinámicas en la ciudad y el país que pueden incidir en la gobernabilidad, dieciocho (18) conflictividades latentes en Bogotá y finalmente el balance del 100% de las movilizaciones sociales acompañadas por el equipo de la línea de protestas.

Se realizó un (1) informe sobre el balance en la atención y recepción de casos de las rutas de presunto abuso de autoridad, trata de personas, violencias en contra de la comunidad LGBTIQ, amenazas contra líderes sociales y firmantes del acuerdo de paz, así como el informe sobre la situación de trata de personas en Bogotá, los datos recogidos desde el 2021 y su relación con la reciente creación de la política pública contra la trata para el distrito capital.

Entre el 1 de enero y 30 de junio de 2023, logró desarrollar sesenta y cinco (65) informes en materia de conflictividad social.

El equipo del Observatorio de Conflictividad Social logró efectuar la socialización de los procesos de investigación, sistemas de información y productos que produce y gestiona en cinco (5) oportunidades, en el mes de abril, se desarrolló la socialización en las universidades del Rosario y Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en mayo en la Escuela Superior de Administración Pública y el Observatorio de participación ciudadana del IDPAC, y finalmente para junio, se hizo la presentación en la Universidad Gran Colombia.

Beneficios

El proceso de caracterización de actores sociales permitió profundizar sobre las funciones, el alcance, los recursos, la legitimidad y la necesidad que tienen el conjunto de actores sociales e institucionales que tienen un nivel de injerencia en los problemas públicos asociados a los flujos migratorios, especialmente a la seguridad en Bogotá,

El informe de trata de personas que proyectó el Observatorio de Conflictividad Social genera un impacto en la toma de decisiones a nivel distrital frente al fenómeno, dado que brindó una serie de recomendaciones institucionales para la mitigación de daños, la atención integral y la prevención de la trata de personas. Es fundamental el informe a punto tal que se articula con la Política Pública de Derechos Humanos y la Política Pública de lucha contra la trata de personas.

Frente a los beneficios e impactos en la construcción de los informes de resumen de contexto semanal de movilizaciones y eventos para el mes de junio, estos se traducen principalmente, en lograr dar continuidad al monitoreo de los contextos, hechos y situaciones que motivan la protesta social a favor o en contra de las reformas sociales actuales.

Estos informes de conflictividad se constituyen como memorias de la protesta social en Bogotá, en la cual, desde los datos cualitativos como cuantitativos, se hacen comparativos temáticos, temporales, coyunturales, espaciales, dejando así la trazabilidad del comportamiento y la movilización social en la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 322

342 Porcentaje de implementación del Observatorio de conflictividad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.32%	86.32%	82.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2023	0.90	0.95	0.82	86.32%	86.32%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	82.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	86.32%	86.32%	82.00%

323 Desarrollar un (1) Programa de diálogo social constructivo y cercano, a través de estrategias de acción coordinada e inmediata frente a las conflictividades sociales para el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la gobernabilidad en la ciudad	$221	$221	100.00	$6,088	$5,463	89.73	$11,544	$11,516	99.76	$8,172	$6,392	78.22	$2,822	$0	0.00	$28,846	$23,591	81.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

El equipo de gestores de diálogo social acompañó territorialmente, a la fecha de corte, el desarrollo de seiscientos cuarenta y nueve (649) eventos de protestas y/o movilizaciones sociales. Asimismo, se realizó acompañamiento de setecientos noventa y dos (792) actividades que fueron susceptibles de tensionar la convivencia, eventos de aglomeración con el fin de fomentar el diálogo y promover la sana convivencia.

Se han desarrollado diez y seis (16) mesas de diálogo de las cuales trece (13) fueron de seguimiento y tres (3) iniciales que atendieron diferentes problemáticas de diversos sectores sociales de la ciudad. De los espacios han surgido diferentes reuniones de trabajo como atención a los compromisos de las mesas, lo cual ha fortalecido la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones de carácter distrital y ha aumentado la legitimidad de su participación en estrategias incidentes para la sana convivencia en la ciudad.

Se logró avanzar en la creación e implementación de los Planes de Acción en las 20 localidades del Distrito, los cuales han sido clave para atender y responder a las diferentes conflictividades latentes derivadas de las múltiples situaciones y demandas sociales que responden a los contextos locales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

En este sentido, se han desarrollado distintas actividades mediante la articulación interinstitucional, el abordaje de la gestión de la mano con la ciudadanía, la armonización de las acciones, la ejecución y seguimiento a los compromisos pactados entre entidades y ciudadanía. De esta forma, la gestión permitió priorizar las acciones e intervenciones en las conflictividades identificadas en el marco de actividades denominadas: Hitos (32), puerta a puerta (15), Grandes Tomas Barriales (7), Fortalecimiento de la Red de Dialoguías (899 personas), Diálogo Escolar (54 colegios) y demás acciones significativas.

Se ha avanzado en la construcción del manual de gestión de conflictividades para poder dejar de esta forma documentadas y articuladas todas las acciones desarrolladas en cabeza de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, que se materializan a partir de sus programas, estrategias y herramientas, y que, a su vez, se articulan mediante la Red de Diálogo del Distrito Capital donde en conjunto ciudadanía e instituciones trabajan articuladamente para solucionar los problemas de ciudad.

Beneficios

Durante los acompañamientos realizados se destacó que un 95,65% de los mismos se realizaron de manera pacífica, sin presentarse alteraciones a la sana convivencia, el efectivo trabajo realizado permitió que las diferentes comunidades expresaran sus inconformidades y se garantizara el derecho constitucional a la protesta. Asimismo, se destaca el acompañamiento a los eventos de aglomeración que representaron alta complejidad por el contexto, los actores que participaban y la posible afectación a la convivencia.

En virtud de las catorce (14) mesas de diálogo y seguimiento realizadas a los decretos 119, 270 y 607 de 2023, respecto a la restricción de acompañante en moto, se suscribió con diferentes lideres motociclistas un acuerdo por la seguridad y la movilidad en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 323

343 Porcentaje de implementación del Programa de diálogo social

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.95%	78.95%	75.00%

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.37	0.37	0.37	100.00%	
2022	0.62	0.62	0.62	100.00%	
2023	0.87	0.95	0.75	78.95%	78.95%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	78.95%	78.95%	75.00%

324 Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica	$497	$470	94.52	$925	$925	100.00	$600	$598	99.67	$500	$495	98.96	$288	$0	0.00	$2,811	$2,488	88.52

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presenta retrasos el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

A la fecha, para el logro de esta meta, se reporta un avance del 0,13 correspondiente a la fase de implementación. Se cumplió de manera satisfactoria el proceso de planeación de las diferentes acciones a través de las cuales se dará seguimiento a la estrategia distrital de posicionar el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y la reparación simbólica. En este sentido, se avanzó en la selección y contratación de Corporación El Eje y Corporación Comunicar, que son las dos entidades que brindarán el apoyo a la gestión para la implementación de las diferentes acciones. En este sentido, para Circuitos Artísticos se avanzó en las primeras reuniones de alistamiento. Se realizó el respectivo empalme, socialización de metas esperadas y definición del plan de trabajo el cual contempla las siguientes etapas: I) proceso de convocatoria y selección de iniciativas II) desarrollo de los procesos de formación y/o apropiación por parte de las iniciativas seleccionadas, III) desarrollo del proceso de sistematización de los circuitos de arte y memoria y, IV) desarrollo de socializaciones y cierre de los procesos seleccionados. Actualmente se está en el proceso de definición y formulación de los criterios para la apertura de la convocatoria y la fase de selección de las iniciativas que harán parte de los diferentes circuitos: Mujeres, Borde, Agua e Intercultural.

Beneficios

Con el desarrollo de las diferentes estrategias del proyecto de inversión se busca beneficiar a las organizaciones y/o Colectivos de mujeres, poblaciones de especial protección: víctimas del conflicto armado, jóvenes en alto riesgo, población campesina y rural, población LGTBI Q +, entre otras. Los Circuitos son espacios polifónicos de diálogo, participativos y de construcción colectiva desde las artes, en los cuales a través de los laboratorios de creación artística procesos de circulación de muestras artísticas colectivas, con el cual se pretenden beneficiar a las comunidades de las localidades de Ciudad Bolívar, Bosa, Usaquén, los Mártires, Santa fe, Puente Aranda y las 7 localidades rurales de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 324

344 Número de estrategias que posicione el arte, la cultura y el patrimonio diseñadas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.00%	78.25%	62.60%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.13	13.00%	78.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	13.00%	78.25%	62.60%

325 Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social	$798	$782	97.98	$702	$700	99.65	$905	$897	99.17	$278	$122	43.79	$388	$0	0.00	$3,071	$2,501	81.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presenta retrasos el periodo de seguimiento

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

En el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital, el Sector Gobierno se ha encargado de diseñar e implementar un programa que promueva iniciativas ciudadanas a diferentes grupos de interes del sector. Teniendo en cuenta lo enunciado, desde la Secretaría Distrital de Gobierno, e ha dado el seguimiento y acompañamiento a la realización de las actividades establecidas en el convenio 1468 de 2022 suscrito con el IDPAC dando cumplimiento al proceso de formación, fortalecimiento y seguimiento de las iniciativas mediante la aplicación del Modelo de fortalecimiento organizaciones sociales comunales, de medios comunitarios y alternativos, organizaciones de propiedad horizontal e instancias de participación del Distrito Capital del IDPAC. Con corte a junio se han sido caracterizadas plenamente 64 organizaciones juveniles, estas ya cuentan con un plan de fortalecimiento concertado directamente con cada una, teniendo en cuenta diferentes aspectos a fortalecer de cada organización.

A la fecha 60 organizaciones ciudadanas juveniles cuentan con las tres asistencias técnicas y teniendo en cuenta la información entregada de manera global por el IDPAC solo 4 estarían pendientes de completar sus tres asistencias técnicas. Estas se han enfocado en temas como transparencia, liderazgo juvenil, planificación y formulación de proyectos entre otros. El IDPAC informó que se encuentra surtiendo los procesos de adquisición de los elementos tecnológicos para hacer entrega de los incentivos a las organizaciones, en virtud de esa situación en el mes de abril se suscribió una prórroga del convenio hasta el 31 de julio, en el mes de junio se suscribió un aclaratorio a la segunda modificación para que se pudiera realizar la adquisición de los instrumentos que hacen parte de los kits de las organizaciones juveniles religiosas.

Por otra parte, desde el IDPAC, se cuenta con un avance del 81%, al completar 203 de las 250 iniciativas programadas para el cuatrienio. El día 9 de junio, se publicaron en el micrositio ¿Fondo Chikaná - Jóvenes con Iniciativas¿ los resultados de las 30 iniciativas ganadoras a financiar, que corresponden a 21 organizaciones sociales juveniles y 9 organizaciones juveniles de víctimas o defensoras de los derechos de las víctimas.

Beneficios

Articulación interinstitucional para la ejecución de un proceso conjunto de fortalecimiento y apoyo a diferentes tipos de organizaciones y grupos de interes que logre potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas y temas de innovación social

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 325

345 Porcentaje de implementación del Programa de iniciativas ciudadanas juveniles

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.26%	83.00%	83.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.38	0.21	55.26%	83.00%
2024	0.13	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.83	al Plan de Desarrollo	83.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	55.26%	83.00%	83.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 325

346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.78%	78.87%	74.91%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 220 IDPAC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	90.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	0.00	90.00	104.00	115.56%	
2023	0.00	96.00	0.00	0.00%	70.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	320.00	224.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
56.14%	2023	0.00%	39.30%	39.30%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	26.00	106.00	106.00	100.00%	
2022	80.00	67.00	67.00	100.00%	
2023	30.00	37.00	15.00	40.54%	90.22%
2024	50.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	250.00	203.00	al Plan de Desarrollo	81.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
43.86%	2023	17.78%	39.57%	35.61%

326 Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes	$1,312	$1,292	98.45	$333	$333	100.00	$617	$617	99.99	$569	$372	65.32	$592	$0	0.00	$3,423	$2,613	76.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital, el Sector Gobierno se ha encargado de diseñar e implementar un programa de pactos de acción colectiva para los diferentes grupos de interés del sector. Teniendo en cuenta lo enunciado, desde la Secretaría Distrital de Gobierno, e continuó avanzando en la identificación y caracterización de la problemática en torno al Park Way, propiciando espacios de diálogo con la comunidad del sector y los diferentes actores institucionales convocados de acuerdo a su misionalidad, a fin de lograr determinar los compromisos necesarios para generar acciones con respecto a la conflictividad desde la oferta institucional de las entidades.

Con relación al seguimiento de pactos suscritos en 2022, con el Pacto de Acción Colectiva ¿PACTARTE Hip-Hop por el arte y la vida¿, se logró continuar con el seguimiento de los compromisos adquiridos por las entidades vinculadas al pacto, a efectos de determinar el nivel de avance en la ejecución de las acciones, requiriendo las evidencias y soportes de dichas acciones. De igual forma, se alcanzó un avance significativo en los compromisos adquiridos por la Secretaría Distrital de Gobierno en el marco del pacto, avanzando en el cumplimiento del plan de acción y socializando dichos avances con la comunidad.

Se avanzó con la totalidad de las acciones acordadas en el Pacto de Acción Colectiva Vía Férrea y, por consiguiente, se realizó el cierre del mismo en feria de servicios adelantada junto a los actores sociales del sector, una vez fue verificado el cumplimiento al 100% de los compromisos suscritos y del plan de acción establecido con las entidades en el marco del pacto.

Por otra parte, desde el IDPAC, Durante el transcurso del PDD, se cuenta con un avance del 94%, al completar 6,6 de los 7 eventos programados para el cuatrienio. Así mismo, durante el periodo se firmaron 2 (dos) pactos denominados Unidos por un Territorio Libre de Residuos San Felipe (Barrios Unidos) y Niños y Niñas (Distrital). Adicionalmente, con un avance del 80%, en la fase de "Cocreación", se encuentran 8 (ocho) pactos y con un avance del 50%, en fase de "Conocer y Comprender" se encuentran otros 5 (cinco) pactos. Al corte, quince (15) pactos ya superaron las etapas de "Explorar" y "Conocer para Comprender", otros diez (10) superaron la etapa de "Cocrear". Dentro de las problemáticas más frecuentes se destacan las de manejo de residuos, tenencia de mascotas, habitabilidad en calle y consumo de spa.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Beneficios

La estrategia de pactos a pemitido a la administración distrital escuchar y atender sus conflictividades, sobre las cuales pueda intervenir y aportar en soluciones.

Dentro de los beneficios de la generación del espacio de socialización e intercambio de las experiencias de mediación a través de la metodología de pactos con participación ciudadana, se destaca la incorporación de aspectos que robustecen la posibilidad de construir espacios permanentes de revisión de la metodología de pactos, promoviendo la participación ciudadana como mecanismo para abordar las diferentes problemáticas locales, interlocales y regionales. Paralelamente, se realiza el seguimiento a las mesas de pactos concretados en vigencias anteriores. Adicionalmente, es importante señalar que pactando en el territorio ha beneficiado a 12 1ocalidades, 227 barrios, 42 UPZ, 230 organizaciones comunitarias y una población de 4.944 personas que a través del seguimiento a 1.009 compromisos en temáticas ambientales, de movilidad, de ocupación del espacio público, de infraestructura, construcción de tejido social y poblacional, a las cuales desde el equipo territorial del IDPAC se les hace acompañamiento técnico y social desde que se ha formulado y suscrito cada pacto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

347 Número de eventos de socialización y visibilización de intercambios de experiencias de mediación de conflictos realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.00%	93.57%	93.57%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	4.00	133.33%	
2021	0.00	1.00	0.80	80.00%	
2022	0.00	1.00	1.20	120.00%	
2023	0.00	1.00	0.55	55.00%	93.57%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	7.00	6.55	al Plan de Desarrollo	93.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	55.00%	93.57%	93.57%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

348 Porcentaje de implementación de la Estrategia para el desarrollo de PACs

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.86%	78.95%	75.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.35	0.15	42.86%	78.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	42.86%	78.95%	75.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	0.15	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo	75.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.00%	75.00%

349 Número de Pactos de Acción Colectiva acordados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	75.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	6.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	75.00%	75.00%

327 Implementar un (1) programa de barrismo social que promueva territorios en paz, convivencia en el fútbol, el cuidado de la ciudad y la cultura pacífica en Bogotá	$95	$95	100.00	$221	$211	95.48	$351	$351	100.00	$232	$164	70.65	$238	$0	0.00	$1,136	$820	72.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el periodo de reporte se han acompañado ciento diecisiete (117) partidos de Fútbol Profesional Colombiano.

se llevaron a cabo siete (7) intervenciones a instituciones educativas públicas y privadas de las localidades: Kennedy, Suba, Usaquén, Bosa, Engativá y Teusaquillo; además, hubo participación doscientos treinta y ocho (238) estudiantes, entre ellos, estudiantes del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, quienes en estas jornadas pedagógicas se apropiaron del escenario deportivo Estadio Nemesio Camacho el Campín para conversar y reflexionar sobre las prácticas de las Organizaciones de Barras Futboleras de Bogotá.

De igual manera, se realizaron cuarenta y dos (42) espacios de diálogo con la participación de las Organizaciones vinculadas al equipo GEP 2.0 sobre temas que generan reflexiones y debates en torno al Barrismo Social, donde se destacaron los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

espacios construidos desde la estrategia de Mujer y género que continúan posicionando estos temas en escenarios deportivo.

Se acompañaron sesenta y ocho (68) espacios de Mesas y Consejos donde participan las Organizaciones Futboleras en las localidades: Kennedy, Puente Aranda, Engativá, Ciudad Bolívar, La Candelaria, Bosa, Barrios Unidos, Usaquén, Los Mártires y Rafael Uribe Uribe; estos espacios enfocaron su trabajo hacia la construcción de acciones para fortalecer las dinámicas de los actores en los territorios.

Beneficios

Se presentaron grandes retos en la culminación de los torneos profesionales del Fútbol Colombiano y el cierre de la fase de grupos de la Conmebol Sudamericana para Santa Fe. Se contó con la participación de los equipos Millonarios, Santa Fe, América y Nacional en la final Masculina y Femenina respectivamente.

Se sostuvo una reunión con las barras Futboleras Banda Oriente y Trinchera Norte (Universitario de Perú), donde se platicó de la función del programa Goles en Paz y del Equipo Estadio para la realización de los partidos en la ciudad de Bogotá, lo cual ha permitido reducir en un gran porcentaje los hechos de violencia en los entornos de fútbol.

Las intervenciones en instituciones educativas permiten resaltar la capacidad y la experiencia adquirida por el equipo de Goles en Paz 2.0 para cumplir con el objetivo de crear estrategias pedagógicas para niños, adolescentes y jóvenes, trasmitiendo un mensaje de convivencia y paz en torno al fútbol.

se resalta el trabajo social que vienen realizando las Organizaciones de Barras Futboleras con el objetivo de impactar el territorio, especialmente a la población más vulnerable, mediante acciones de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la asistencia integral a habitantes de calle, convirtiéndose en actores asertivos y logrando trasformar sus entornos.

Así mismo, los ejercicios alrededor del deporte, la cultura y la memoria, permiten conocer las intenciones de fortalecimiento de las Organizaciones, las cuales han sido expresiones de la creatividad basadas en suplir sus propias necesidades, lograron crear espacios de aprendizaje en el marco general del fútbol.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 327

350 Porcentaje de implementación del Programa de Barrismo Social

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.05%	81.05%	77.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.80	0.95	0.77	81.05%	81.05%
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	81.05%	81.05%	77.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.00%

328	Implementar una (1) estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activos	$50	$41	82.00	$630	$607	96.37	$977	$969	99.23	$576	$349	60.48	$688	$0	0.00	$2,921	$1,966	67.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital, el Sector Gobierno se ha encargado de diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento al Consejo Distrital de Juventuda. Teniendo en cuenta lo enunciado, desde la Secretaría Distrital de Gobierno, se realizó
acompañamiento en articulación de las necesidades que presenta el CDJ. se brindó asesoría
mediante reuniones con las alcaldías locales de Santa Fe, Antonio Nariño, Ciudad Bolívar y Usme en las cuales se acompañaron sesiones y espacios preparatorios de interlocución y decisión que se deben adelantar con los consejos locales de juventud, procesos de posesión a curules del Consejo Local de Juventud en cumplimiento del ejercicio participativo juvenil.

Por otra parte, desde el IDPAC se desarrollaron acciones con los Consejos Locales, a través del acompañamiento en la aplicación del Índice de Fortalecimiento, la Formulación de Planes de Acción y Asistencias Técnicas, de acuerdo a las necesidades propias de cada Consejo.

Beneficios

Dentro del impacto de la participación juvenil es importante resaltar que la posesión del nuevo Consejo Distrital de Juventud para la vigencia 2023 permite dar continuidad a los procesos de participación de los consejeros y consejeras locales de juventud en la agenda distrital, en complemento del ejercicio de acompañamiento y formación, se resalta que el abordaje de problemáticas con enfoque juvenil pueda cada vez ser más efectivo y la construcción conjunta de la agenda juvenil con el Consejo Distrital de Juventud permita realizar acciones en la agenda juvenil de la ciudad como lo proyecta el decreto que fija las semanas de juventud en cada una de las localidades.

La articulación desarrollada permite integrar y afianzar el proceso de acompañamiento al ejercicio participativo de los consejos locales de juventud por parte de las alcaldías locales, así mismo y de manera efectiva se logra que el asesoramiento de cada alcaldía local acompañada brinde cumplimiento de los lineamientos del estatuto de Ciudadanía Juvenil.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 328

351 Número de acciones de fortalecimiento de capacidades organizacionales de Consejos Locales de Juventud

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.67%	73.33%	55.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	23.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	17.00	30.00	14.00	46.67%	73.33%
2024	35.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	44.00	al Plan de Desarrollo	55.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	46.67%	73.33%	55.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 328

352 Porcentaje de implementación de la Estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.00%	87.37%	83.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.00	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.00	0.25	0.13	52.00%	87.37%
2024	0.00	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.83	al Plan de Desarrollo	83.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	52.00%	87.37%	83.00%

329 Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social	$1,954	$1,937	99.12	$6,323	$6,247	98.80	$7,581	$7,565	99.78	$4,441	$2,173	48.92	$5,053	$0	0.00	$25,353	$17,922	70.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y/o logros

En la estrategia de Obras con Saldo Pedagógico, se cuenta con un avance de 102 obras, según la metodología definida. Así mismo, se avanzó en las acciones de la fase de alistamiento de documentación para la suscripción de los convenios solidarios de las 60 OSP ganadoras en el marco de la convocatoria Fondo Chikaná 2023. A partir del 1 de junio, día en que se publicaron las propuestas ganadoras se iniciaron las acciones con cada uno de los equipos técnicos y sociales para el acompañamiento y asesoría en la consecución de los documentos necesarios para la construcción de los contratos y la firma de los convenios solidarios con un total de 31 OSP que completaron los documentos necesarios.

En cuanto a la implementación de la estrategia de articulación territorial, de acuerdo a la programación se realizó el seguimiento correspondiente a las acciones concertadas con los territorios. De igual forma, se ejerció la secretaria técnica de la CLIP en diferentes localidades y se prestó asistencia técnica en diferentes instancias de coordinación territorial.

Por otra parte, se avanzó en la implementación de la estrategia, mediante la realización de 82 actividades relacionadas con la emisión de programas de DCTV y DCRADIO, se diseñaron y publicaron 424 piezas gráficas y audiovisuales. Se realizó la difusión, promoción y acompañamiento a las actividades, proyectos estratégicos e hitos, en las redes sociales de Premios Benkos Biohó, Fondo Chikaná - Fortalecimiento de Organizaciones Sociales, Festival de K-Pop y Marcha LGBTI Festival por la Igualdad, con un avance del 13%

Junto con la Secretaria de Cultura se adelantaron acciones para el fortalecimiento de las Bibliotecas Comunitarias en convenio con BiblioRed; se realizó la caracterización de tenderos en la localidad de San Cristóbal y se llevó a cabo un recorrido por diferentes puntos de la localidad de Bosa para identificar organizaciones o instancias para aplicar la caracterización de nuevos sujetos de la participación. Por otra parte, se llevó a cabo el Picnic de la Participación y en diferentes escenarios se divulgó el portafolio de servicios de la entidad. Adicionalmente, se desarrollaron actividades de participación con niños y niñas del Semillero de Participación.

Beneficios

Según registro en la Plataforma de la Participación del IDPAC, se cuenta con un total de 47.643 beneficiarios sociales, distribuidos así:

41.727, corresponden a Obras con Saldo Pedagógico

5.916, corresponden a la Estrategia Innovadora de la Participación

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

353 Número de estrategias de comunicaciones implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.00%	85.88%	73.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Vigencia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.13	52.00%	85.88%
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.73	al Plan de Desarrollo	73.00%

Ponderación frente al indicador		En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	52.00%	85.88%	73.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

354 Número de obras para el cuidado y la participación ciudadana realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.11%	84.62%	82.09%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	11.00	44.00%	
2021	34.00	65.00	63.00	96.92%	
2022	51.00	105.00	99.00	94.29%	
2023	45.00	152.00	102.00	67.11%	84.62%
2024	45.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	335.00	275.00	al Plan de Desarrollo	82.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	67.11%	84.62%	82.09%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

355 Número de estrategias de articulación territorial implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	93.00%	74.40%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	1.00	1.00	0.72	72.00%	93.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.40%

100.00%	2023	72.00%	93.00%	74.40%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

356 Número de estrategias innovadoras de promoción a la participación implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	87.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/06/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
44 Autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio público	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$9,019	$5,687	63.05	$8,987	$0	0.00	$49,032	$36,294	74.02
0 N/A	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$9,019	$5,687	63.05	$8,987	$0	0.00	$49,032	$36,294	74.02
330 Intervenir al menos diez zonas de la ciudad para la construcción social del espacio público basada en el respeto, el diálogo y el acatamiento voluntario de las normas con énfasis en vendedores informales y bici taxistas, en concordancia con las estrategias de recuperación económica de la ciudad	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$9,019	$5,687	63.05	$8,987	$0	0.00	$49,032	$36,294	74.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

N/A

Avances y/o logros

Con el objetivo de dar cumplimiento al programa 44 autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio público y la meta plan desarrollo (2020-2024) de intervenir al menos 10 zonas de la ciudad para la construcción social del espacio público, basada en el respeto, el diálogo y el acatamiento voluntario de las normas, con énfasis en vendedores informales y bicitaxistas, en concordancia con la estrategia económica de la ciudad, el Instituto Para la Economía Social - IPES ha intervenido 8 zonas de aglomeración de ventas informales en el espacio público. Se tiene un avance acumulado en el cuatrienio del 80%.

Durante la vigencia 2023, la entidad ha realizado acciones enfocadas a la intervención de 1 zona de aglomeración de ventas informales en el espacio público, ubicada en el eje de la Carrera 104 No. 148 - 07 (Plaza Imperial) de la localidad de Suba. La intervención en las zonas contó con 73 mesas de diálogo con vendedores informales, líderes, asociaciones, agremiaciones y entidades distritales; 111 jornadas de sensibilización y pedagogía a los vendedores informales que realizan sus actividades económicas en el espacio público. Para el periodo, se identificaron, caracterizaron, registraron y ofertados los servicios de la entidad a 2086 vendedores. Asimismo, se identificaron y caracterizaron a 481 bicitaxistas y 135 personas formadas para el trabajo y el fortalecimiento productivo.

Beneficios

Como beneficio de la ejecución de las acciones de intervención en la zona dentro del marco del programa 44, se fomentaron espacios de participación ciudadana y diálogo social de la entidad, a través del desarrollo de dos (2) sesiones del Concejo Distrital de Vendedores, que se conformaron en 2022 y promoviendo los encuentros locales. Se realizó la elección del represéntate de los vendedores informales en la junta directiva del Instituto.

De igual manera, como proceso de innovación social, el IPES puso en marcha la estrategia de participación y Desarrollo de la Gobernanza a través de; ¿los pactos para su uso y aprovechamiento del espacio público¿. A junio se han firmado 5 pactos de acción colectiva concertados con los vendedores informales. También, se logró la elección de la terna de los representantes de los vendedores informales, en atención a lo dispuesto en el Decreto Distrital No. 235 de 2021, por medio del cual se designan los miembros de la junta directiva del Instituto para la Economía Social IPES.

También se llevó acabo la inauguración de la casa del vendedor ubicada en la Av. Calle 19 N. 10 - 44. Un lugar de diálogo y de gestión de conocimiento entorno a las ventas informales en las diferentes localidades de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 330

357 Número de zonas intervenidas en la ciudad para la construcción social del espacio público

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.00%	93.67%	84.30%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.43	43.00%	93.67%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	8.43	al Plan de Desarrollo	84.30%

100.00%	2023	43.00%	93.67%	84.30%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 330

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

691 Porcentaje de avance de la conformación y elección de los Consejos Locales de vendedores Informales, según lo establecido en el Decreto 092 del 2021

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-JUN-21

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	$8,533	$7,330	85.90	$21,427	$20,461	95.49	$33,722	$33,708	99.96	$32,823	$26,021	79.28	$8,327	$0	0.00	$104,832	$87,520	83.49
0 N/A	$8,533	$7,330	85.90	$21,427	$20,461	95.49	$33,722	$33,708	99.96	$32,823	$26,021	79.28	$8,327	$0	0.00	$104,832	$87,520	83.49
331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	$3,258	$2,424	74.40	$7,556	$7,215	95.48	$8,994	$8,994	100.00	$11,052	$8,362	75.65	$2,674	$0	0.00	$33,535	$26,995	80.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:
Se realizo el control de las PQR en actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda urbana a través de la revisión de los contratos de administración, arrendamiento y de promesa de compraventa que celebren los enajenadores y arrendadores.
Por otra parte, en el ejerció de inspección, vigilancia y control de vivienda, se identificaron situaciones que ponen en desventaja a los propietarios de vivienda en relación con las deficiencias constructivas o desmejoras en las condiciones técnicas en que deben ser entregados los inmuebles, generando decisiones de las investigaciones por incumpliendo a las normas.
Por último, en la actividad de monitoreo de zonas susceptibles de ocupación ilegal e informal en la ciudad de Bogotá, se ha logrado identificar: Fenómenos de ocupación ilegal en diferentes zonas de la ciudad, Caracterizar la oferta institucional de las personas que ocupan, Adelantar acciones articuladas con diferentes entidades del Distrito y Mitigar fenómenos asociados a las ocupaciones.

Beneficios

Impacto y beneficios:
1.Otorgamiento de los registros de las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación.
2. Control del ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana.
3. Seguimiento al ejercicio de vigilancia de las personas naturales y jurídicas dedicadas al desarrollo de actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda.
4. Prevención de las acciones enfocadas a evitar la ocupación de los polígonos de monitoreo, permitiendo a las autoridades locales realizar el control urbanístico de forma oportuna y eficaz, con el fin de recuperar estas zonas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 331

358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
332 Generar 70 entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa, entendiendo estos entornos como clústers de instituciones educativas que involucran como mínimo 150 colegios públicos	$468	$468	99.96	$2,208	$2,208	100.00	$11,307	$11,307	100.00	$7,539	$7,496	99.43	$248	$0	0.00	$21,771	$21,479	98.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

A la fecha se tienen 70 iniciativas de entornos de confianza así: 1 en 2020, 5 en 2021, 15 en 2022, y a la fecha 49 en 2023.

En el marco de la ruta metodológica que orienta el trabajo del componente Entornos Educativos Compartidos se logró: Continuar con la fase de implementación a partir de la actualización de los planes de acción de las 15 iniciativas pedagógicas formuladas en 2022-I por 15 redes de instituciones educativas, las redes están ubicadas en: Ciudad Bolívar (Zona 2 Meissen-México), Bosa (Zona 2 - Bosa centro), Los Mártires (Zona 2 - La Sabana), Tunjuelito (Zona 1 - San Vicente), Kennedy (Zona 1-Patio Bonito y Zona 2 -Timiza), Usaquén (Zona 1 - San Cristóbal), Puente Aranda (Zona 1 - Muzú), Barrios Unidos (Zona 1 - San Fernando), Engativá (Zona 2 - La Estrada), San Cristóbal (Zona 1- La Victoria), Teusaquillo, Suba (Zona 2-LaToscana), Usme (Zona 1 - Usminia), Rafael Uribe (Zona 2 - Diana Turbay) y Fontibón (Zona 1 - Fontibón Centro).

Adicionalmente, se culmina la conformación de 49 redes de instituciones educativas que formularon 49 iniciativas pedagógicas para el mejoramiento de la relación escuela - territorio en 15 localidades de la ciudad. Como observación se deja que este proceso durante el último trimestre implicó cambio de entornos, dado que 2 redes que venían trabajando en las localidades de Barrios Unidos (Zona Parque Muequetá) y Teusaquillo (Zona Acevedo Tejada), resistente de continuar vinculados a la estrategia, particularmente la decisión es por parte de las rectoras de los colegios epicentro: IED Heladia Mejía e IED Manuela Beltrán, dada la situación estas dos metas son trasladas a las localidades de Engativá y Bosa. Los procesos de formulación de las 49 iniciativas de mejoramiento de entornos educativos de la vigencia 2023, han logrado a través del trabajo en red, plantear propuestas pedagógicas que desde líneas temáticas como: Gestión ambiental y apropiación del territorio, construcción de paz, reconstrucción de la memoria y la identidad, cuidado y autocuidado, entre otros.

Beneficios

Con la conformación de los entornos compartidos se ha promovido proceso de diálogo y concertación entre instituciones educativas manifestando en esta primera fase niveles de corresponsabilidad respecto a la transformación de su relación con el territorio, beneficiando a la población, a través del proceso de caracterización, la actualización en la identificación y georreferenciación de los diversos factores de riesgo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 332

359 Número de entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa consolidados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	25.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	25.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	18.00	49.00	49.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70.00	70.00	70.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
333 Generar una (1) estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos	$655	$603	92.08	$603	$600	99.53	$680	$680	99.92	$680	$464	68.25	$584	$0	0.00	$3,203	$2,347	73.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

*Como resultado de los procesos de concertación con las diferentes organizaciones comunitarias en las diez localidades priorizadas, fueron establecidos planes de trabajo a partir de los cuales se ejecutan apuestas orientadas a fortalecer el tejido social, generar entornos protectores para la prevención de las violencias y la desestigmatización, apoyar la construcción de memoria colectiva y comunitaria, fomentar las redes culturales como alternativa para afrontar problemáticas locales, generar aproximaciones de encuentro en perspectiva de reconciliación.
* Desde el abordaje de las comunidades embera se resalta el enfoque de género bajo el cual fue asumido el proceso a desarrollar en el segundo semestre, el cual busca generar herramientas orientadas al reconocimiento, intercambio y transmisión de saberes de las mujeres embera a partir del tejido como vehículo de diálogo y construcción colectiva en la que se generen posibilidades de autonomía y autodeterminación.
* Se generaron contenidos comunicativos de posicionamiento y visibilización de los procesos organizativos como parte de los ejercicios de transformación de territorios desde un enfoque participativo y comunitario mediante la creación de una serie de podcast los cuales definen sus líneas narrativas a partir de los principales ejes de sentido desarrollados en rutas para resonar: Memoria, enfoque étnico y reconciliación.
* Es de resaltar la consolidación de trabajo en red en escenarios de juntanza entre organizaciones conformadas por firmantes de paz y víctimas del conflicto armado con quienes son planteados escenarios de co-creación, así como encuentros entre lideresas qué desde la memoria y pervivencia cultural han afianzado el desarrollo social de sus territorios, así como el fortalecimiento de la perspectiva de género con mujeres pertenecientes a la comunidad embera, las principales apuestas de los encuentros locales fueron: escenarios comunitarios para abordar y des escalar la discriminación y exclusión, escenas locales para mejorar problemas de convivencia relacionados con la diversidad sociocultural, así como las afectaciones socioculturales del conflicto armado.
* En razón a que el proyecto fue ganador de la convocatoria ADELANTE de la Unión Europea en una iniciativa de cooperación triangular denominada Rutas para resonar: Intercambio de prácticas culturales entre México, Colombia y España para la construcción de paz, se realizó transferencia de conocimiento sobre las maneras de generar procesos de transformación comunitaria a través del arte y la cultura con 9 representantes de organizaciones culturales comunitarias de Bogotá y una mujer firmante del acuerdo de Paz.

Adicionalmente, durante la vigencia 2023, se avanza con el componente técnico, donde se llevó a cabo reuniones de planeación estratégica que definieron los objetivos para el año 2023 y se efectuaron las visitas iniciales de Lectura de ciudad a los diez (10) territorios priorizados. Así mismo, se adelantaron los espacios de concertación con las organizaciones de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Los Mártires, Santa Fe, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Kennedy, Bosa y Usaquén. En cumplimiento a la acción de tutela interpuesta para garantizar la atención de la población Embera, se han realizado estas mismas acciones con enfoque de género en la UPI de La Florida, coordinando una estrategia con el Sector para atender la población que habita este lugar, en perspectiva de reconocer los contextos territoriales y proyectar las acciones artísticas y culturales de manera conjunta con las comunidades.

También, se realizó el diseño de la primera herramienta de sistematización del 2023, dirigida a reconocer y organizar los procesos de construcción y transformación sociocultural de las iniciativas comunitarias de territorios priorizados. Así mismo, ha realizado el acompañamiento técnico de la Beca Memorias Transformadoras, dirigida a víctimas del conflicto armado.

El acompañamiento realizado en la UPI La Florida se dirigió al trabajo exclusivo con mujeres de las comunidades indígenas Embera Chamí, Dobida y Katio. Las actividades y encuentros realizados se enfocaron en desarrollar la primera etapa metodológica del método Transformaciones Culturales para la Paz, que corresponde a Releer la Ciudad. A partir de diferentes sesiones, se generaron encuentros con alrededor de 45 mujeres, brindando una atención igual para cada una de las familias Embera.

Se ha realizado un ejercicio de escucha, comprensión e interpretación desde las necesidades, intereses y anhelos que tienen las mujeres Embera Dobida, Katio y Chamí. A partir de esta lectura, el equipo ha enfocado los esfuerzos y las acciones en clave del fortalecimiento del tejido social, la hermandad y sororidad entre ellas. Así mismo, se han configurado diferentes espacios para que las tres familias Embera compartan, se articulen y dialoguen sobre temas en común, sobreponiéndose a las conflictividades que existen entre ellas.

El acompañamiento que se ha realizado en la Localidad de Rafael Uribe Uribe, ha estado dirigido a desarrollar la Fase Releer la Ciudad, que consiste en escuchar las necesidades, intereses y desarrollar el plan de acción conjuntamente para el segundo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

semestre del año. Hasta el momento se generaron articulación y conversaciones con la organización cultural Brisas del Río Atrato.

Beneficios

Las actividades de intervención en cultura ciudadana en Bogotá y de visibilización del territorio han incidido en la apropiación, sensibilización y cuidado de la ciudad. A través de urbanismos tácticos en espacio público, el acceso a bienes y servicios de emprendedores del ecosistema cultural y creativo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 333

360 Número de estrategias para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales generadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

334 Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno	$433	$432	99.81	$683	$683	100.00	$750	$750	99.96	$691	$645	93.41	$260	$0	0.00	$2,817	$2,510	89.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos en el periodo del reporte.

Avances y/o logros

Para el cumplimiento de esta meta PDD se han abordado cuatro líneas de trabajo para las cuales se presenta un avance acumulado del 65%, sustentado de la siguiente manera:

1.Se han desarrollado actividades de cultura ciudadana e intervenciones en el territorio con Urbanismos Tácticos, Fúgate al Barrio, Fúgate al Bronx, entre otras; 29 actividades de cultura ciudadana en donde se logró un total de asistencia de 2.455 personas provenientes de todas las localidades, de los cuales 1.315 fueron mujeres y 1.140 fueron hombres, asistieron personas en edades entre los 6 y 59 años teniendo en cuenta el enfoque poblacional de cada actividad, como es el caso de las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA,

actividades dirigidas a comunidades campesinas y rurales, mujeres, infancia, adolescencia, juventud; así mismo tuvimos presencia de grupos étnicos y diferentes sectores sociales como personas con discapacidad y habitantes de calle.
2.Se gestionaron alianzas y articulaciones con entidades públicas y privadas: gestión de ocho (8) alianzas, para generar procesos de transformación de los imaginarios del Centro de Bogotá mediante la promoción de las prácticas artísticas y culturales del Centro de la ciudad que contribuyan al efectivo ejercicio de los derechos culturales, a ampliar el acceso, cobertura y participación ciudadana. En total se han realizado 9 actividades con una participación de 818 personas.
3. Se ha avanzado con el proceso de construcción del modelo de operación de la Esquina Redonda; avance del 50% en el modelo de operación de la Esquina Redonda representado en adelantos frente a la construcción de la cadena de valor en matriz de marco lógico, definición y descripción de actividades, definición de insumos relacionados a las actividades y productos del proyecto teniendo en cuenta la restructuración realizada en árbol de problemas y objetivos.
4.Se han realizado actividades para visibilización del antiguo Bronx desde la memoria comunitaria; 2,7 actividades de visibilización reportadas en las que destacan los talleres desarrollados sobre Aula Museo y Textil, con un total de 19 sesiones y una máxima participación de 27 personas, cuyas temáticas fueron Aula Museo y Taller Textil, a través de los cuales se exploran pensamientos sobre objetos y materialidades concretas sobre las cuales se pudieran aterrizar los fenómenos y problemáticas de su interés. Así mismo, se promueve la creatividad, el aprendizaje, la memoria, la comunidad, el arte y la sanación.

Beneficios

Las actividades de intervención en cultura ciudadana en Bogotá y de visibilización del territorio han incidido en la apropiación, sensibilización y cuidado de la ciudad. A través de urbanismos tácticos en espacio público, el acceso a bienes y servicios de emprendedores del ecosistema cultural y creativo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 334

361 Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.00%	91.25%	73.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.65	65.00%	91.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	65.00%	91.25%	73.00%

335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias	$3,382	$3,314	97.99	$8,327	$8,283	99.48	$8,600	$8,588	99.86	$10,816	$8,457	78.19	$4,560	$0	0.00	$35,685	$28,642	80.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos en el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En lo trascurrido del Plan de Desarrollo se ha modernizado a LED 90.839 luminarias correspondiente al 102,07% de la meta establecida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

La modernización a tecnología led del parque lumínico distrital, es el cambio de uno o más de los elementos que conforman la infraestructura del Sistema de Alumbrado Público de acuerdo con el avance tecnológico mejorando las condiciones de la iluminación, dado que se optimiza la percepción de los colores de los objetos, además de brindar una mejor visibilidad del entorno impactando en la percepción de seguridad de los ciudadanos.

En el primer trimestre de la vigencia 2023, se reportó el avance de los meses de octubre a diciembre de 2022 dado que el operador no había radicado la respectiva documentación, que equivalen 8.287 luminarios. En los meses de marzo, abril y mayo de 2023, se realizó el reporte de los meses del primer trimestre, con un total de 9.365 luminarias, para un total reportado en la vigencia 2023 de 17.652.

Beneficios

Con la modernización de las luminarias se beneficia a los más de 8 millones de ciudadanos del Distrito Capital, donde a nivel ambiental se impactan directamente en el ahorro del consumo de energía, por ser ésta más eficiente que la iluminación convencional hasta en un 48%, y está relacionado con la disminución de la huella de carbono disminuyendo la emisión de gas efecto invernadero (CO2). Además de brindar una mejor visibilidad del entorno impactando en la percepción de seguridad de los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 335

362 Número de luminarias modernizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	111.63%	102.07%	102.07%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%	
2021	21,334.00	28,437.00	28,437.00	100.00%	
2022	21,333.00	42,666.00	36,674.00	85.96%	
2023	21,333.00	15,813.00	17,652.00	111.63%	102.07%
2024	15,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	89,000.00	89,000.00	90,839.00	al Plan de Desarrollo	102.07%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	111.63%	102.07%	102.07%

336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	$336	$88	26.15	$2,049	$1,472	71.81	$3,390	$3,390	99.99	$2,045	$597	29.20	$0	$0	0.00	$7,821	$5,547	70.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos ya que se estan cumpliendo con los cronogramas establecidos. Sin embargo se aclara que no se reporta avance fisico, debido a que se encuentra en desarrollo el contrato de tipo llave en mano para la elaboración de estudios y diseños que darán la posterior ejecución de obra de 2 intervenciones. Las cuales serán reportadas al finalizar la vigencia 2023.

Avances y/o logros

En el marco del cumplimiento de esta meta PDD se han entregado un total de 10 intervenciones con las versiones 1 y 2 del Festival de Artes Valientes en convenio con IDARTES, adecuando 5.839 metros cuadrados de espacio público priorizado.
En lo corrido de la vigencia 2023 se ha realizado lo siguiente:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Ejecución de obra: 12 territorios priorizados en los siguientes proyectos específicos; Marandú, Desarrollo Lourdes II, Urbanización Garcés Navas, Urbanización Florida Blanca, Parque Urbanización Los Alcázares, Parque Dindalito, Parque Vecinal Chuniza I, Parque San Luis II, Parque San Dionisio, Patio Bonito y la radicación del proyecto específico para; Urbanización Santa María I y II Sector, Parque Garcés Navas y Restrepo Millán.

Beneficios

El beneficio que aporta a la comunidad estas intervenciones corresponde a la recuperación de espacios públicos que estaban en condición de abandono y representaban un foco de inseguridad y escenario de delitos de violencia sexual contra la mujer. De tal manera, se logran generar entornos más seguros que aumenten los niveles de confianza de la comunidad beneficiada e impactan de manera positiva los índices de seguridad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 336

363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	33.33%	33.33%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	11.00	1.00	9.09%	
2022	15.00	21.00	9.00	42.86%	
2023	3.00	20.00	0.00	0.00%	33.33%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	10.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	33.33%	33.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
46 Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	$1,276	$1,274	99.84	$6,831	$5,703	83.49	$9,586	$8,069	84.17	$9,888	$8,302	83.96	$10,101	$0	0.00	$37,682	$23,348	61.96
0 N/A	$1,276	$1,274	99.84	$6,831	$5,703	83.49	$9,586	$8,069	84.17	$9,888	$8,302	83.96	$10,101	$0	0.00	$37,682	$23,348	61.96
337 300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización	$29	$29	100.00	$350	$317	90.59	$759	$759	100.00	$1,202	$1,121	93.28	$427	$0	0.00	$2,768	$2,227	80.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Si bien no se presentan retrasos respecto al cumplimiento de la meta, persiste el retraso en la asignación de citas para activación de la ruta en salud con la EPS Capital Salud.

Avances y/o logros

El Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas busca a través del desarrollo de diferentes estrategias de articulación con el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente y el Sistema Distrital de Salud, brindar atención especializada a los adolescentes y jóvenes que cometen delitos y presentan consumo problemático de sustancias psicoactivas.

Entre enero a junio de 2023 se ha logrado la vinculación de 34 jóvenes al proceso de atención especializada con sus respectivas EAPB. Así mismo, se continua atención de los casos que continúan de vigencias anteriores.

Un aspecto importante dentro del desarrollo del programa es la articulación con las entidades del sector salud, las autoridades judiciales y las demás entidades que componen el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, acompañando el proceso de aprestamiento y puesta en marcha, así como hacer seguimiento a la implementación en todo el Distrito

Beneficios

Disminución de problemas derivados del consumo problemático de sustancias psicoactivas, específicamente el hecho que adolescentes y jóvenes cometen delitos como consecuencia del mismo.

Las familias adquieren herramientas para mejorar el relacionamiento y la capacidad de apoyo corresponsable desde la red de apoyo a los adolescentes y jóvenes.

Fomento de la inclusión social, educativa, productiva y cultural de los adolescentes y jóvenes que se vinculan al programa.

El Distrito cuenta con un programa de atención especializado para adolescentes y jóvenes que cometen delitos como como consecuencia del consumo problemático de sustancias psicoactivas a través del cual se busca disminuir la reincidencia procurando que la o el adolescente ofensor desista de la conducta delictiva.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 337

364 Número de jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de resposabilización

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.38%	92.86%	78.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
338 Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$38	$36	95.12	$1,582	$1,532	96.85	$1,775	$1,775	100.00	$2,074	$2,058	99.23	$2,558	$0	0.00	$8,027	$5,401	67.29

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	42.00	70.00%	
2022	80.00	128.00	128.00	100.00%	
2023	100.00	52.00	34.00	65.38%	92.86%
2024	30.00	48.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	234.00	al Plan de Desarrollo	78.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	65.38%	92.86%	78.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

El Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) brinda atención con un equipo interdisciplinario a los y las adolescentes / jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente; dicho proceso se orienta a incidir en la responsabilización por el comportamiento de carácter delictivo, acrecentar la conciencia del daño causado en los derechos de terceros, generar acciones orientadas a reparar a las víctimas y ganar capacidades para reintegrarse a su medio familiar y comunitario como personas con derechos y deberes y como actores social proactivos. Paralelo al proceso con los ofensores, se realiza acompañamiento a las víctimas en el reconocimiento del daño generado a partir del delito, la atención de dicho daño, la promoción de su participación en la resolución del conflicto generado con ocasión de la conducta delictiva y la reintegración a su medio familiar y comunitario.

Entre enero a junio de 2023, el Programa Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) a través de las rutas de Principio de Oportunidad y Colegios se ha brindado atención a 54 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente que ingresaron en esta vigencia. Así mismo, se brinda atención a quienes ingresaron en la vigencia anterior y que aún se encuentran en proceso o en seguimiento.

Beneficios

A través del Programa:
- los(as) adolescentes y jóvenes ofensores adquieren herramientas para la vida y para afrontar conflictos de manera pacífica e incentiva la generación de capacidades que las y los habiliten para la vida social en condiciones de respeto y de dignidad
- las víctimas reciben atención qué le otorga validez a sus narrativas y sus reclamaciones y les permite sentirse reparadas, fortalecer su capacidad resiliente y generas estrategias comunicativas y de afrontamiento para ser parte activa en la resolución del conflicto,
- las familias reciben orientación en términos de crianza y relaciones parentales, incentiva la comunicación implicativa y les brinda recursos que acrecientes los factores protectores presentes en el sistema familiar.

La ciudad cuenta con un programa que vincula a las partes involucradas en delitos cometidos por adolescentes, basado en la resolución del conflicto, el fortalecimiento de sus redes de apoyo y el fortalecimiento del tejido social, la disminución de factores que propicien la reiteración en el delito y el mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en perspectiva de prevención.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 338

365 Número de adolescentes y jóvenes atendidos a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.67%	95.39%	90.63%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	92.00	92.00	100.00%	
2021	220.00	220.00	308.00	140.00%	
2022	250.00	271.00	271.00	100.00%	
2023	250.00	89.00	54.00	60.67%	95.39%
2024	40.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	725.00	al Plan de Desarrollo	90.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	60.67%	95.39%	90.63%

339 Diseñar e implementar al 100% el programa casa libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	$6	$6	100.00	$933	$835	89.53	$1,377	$1,209	87.83	$944	$859	90.98	$1,314	$0	0.00	$4,574	$2,910	63.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se continúa implementando la nueva ruta de atención basada en las 4 dimensiones (individual, familiar, productiva y comunitaria), avanzando en la estructuración de sus mecanismos y herramientas para la medición de resultados. Adicionalmente se realizaron 87 talleres con participantes pospenados que buscan fortalecer factores protectores para la reincidencia y 55 personas pospenadas se certificaron en el "Curso avanzado en alturas" con Tecnisistemas y "Curso de higiene y manipulación de alimentos" con el SENA.

Beneficios

La implementación de actividades y servicios del programa Casa Libertad en Bogotá están enfocadas a la prevención de la reincidencia penitenciaria de las personas que son beneficiarias del programa a través de una atención integral. Entendiendo que la población pospenada adulta, por su historia de vida y características particulares, es una población que es está en constante y alto riesgo de volver a incurrir en delitos y victimizar a la ciudadanía de la ciudad capital, es donde recae la importancia de generar estrategias y espacios desde el programa postpenitenciario para que dichas actividades promuevan factores protectores que aleje a la población pospenada del crimen, del daño y de incurrir en comportamientos contrarios a la sana convivencia en Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 339

366 Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa Casa Libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.70%	75.70%	60.56%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	80.00	80.00	60.56	75.70%	75.70%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.70%	75.70%	60.56%

340 Mejorar en dos (2) unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Meta cumplida en 2022

Avances y/o logros

Meta cumplida en 2022

Beneficios

Meta cumplida en 2022

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 340

367 Unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mejoradas en infraestructura y/o dispositivos tecnológicos para el fortalecimiento de la atención integral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
341 Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral	$1,203	$1,203	99.99	$3,724	$2,866	76.96	$5,675	$4,325	76.22	$5,668	$4,264	75.23	$5,802	$0	0.00	$22,072	$12,658	57.35

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	1.25	62.50%	
2022	0.00	0.75	0.75	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Entre enero a junio de 2023, 219 personas han sido vinculados a estrategias orientadas a fortalecer la atención integral.

(A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual - PASOS: Se han vinculado 133 personas. 69 ofensores(as) y 64 víctimas. Adicionalmente, se continua con la atención y gestión de los casos que se ingresaron en años anteriores. Las vinculaciones y fortalecimiento del proceso de emisión y recepción al programa, se logra gracias al fortalecimiento de los procesos de articulación con las autoridades judiciales y administrativas, al posicionamiento del Programa en el Distrito y a la experiencia adquirida por los equipos de atención.
Bogotá se continúa posicionando como una ciudad que privilegia la Justicia Restaurativa y la atención a víctimas y ofensores de delitos sexuales. Siendo pionera en el desarrollo de un programa especializado orienta sus esfuerzos en robustecer un Programa que atienda a las necesidades de las víctimas, las y los ofensores y las redes de apoyo, trabajando puntualmente en factores de riesgo y protección que permitan disminuir los riesgos asociados a la reincidencia en este tipo de conductas y apostándole a una ciudad más segura y libre de abuso para las niñas, niños y mujeres.

(B) Proceso restaurativo casos en ejecución de sanción: Se ha brindado atención a 8 persona del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente a través de la ruta de ejecución de la sanción; el proceso se orienta a incidir en la responsabilización por el comportamiento de carácter delictivo, acrecentar la conciencia del daño causado en los derechos de terceros, generar acciones orientadas a reparar a las víctimas y ganar capacidades para reintegrarse a su medio familiar y comunitario como personas con derechos y deberes y como actores social proactivos. Con las víctimas se trabaja en el reconocimiento del daño generado a partir del delito, la atención de dicho daño, la promoción de su participación en la resolución del conflicto generado con ocasión de la conducta delictiva y la reintegración a su medio familiar y comunitario.
Adicionalmente se continua atención de las personas que se vincularon en la vigencia anterior y en el 2023 continuaron en proceso o seguimiento.
(C) Estrategia de Reintegro Familiar y Atención en el Egreso: Se han vinculado a la estrategia 78 personas. Continua el proceso educativo en las localidades Bosa, Ciudad Bolivar y San Cristóbal; la aplicación del instrumento de caracterización e identificación de riesgos y factores de protección, se ha avanzado en la generación de planes de trabajo.
Se desarrolló y finalizó el primer ciclo del año del proceso de educación flexible que se viene desarrollando en coordinación con la Secretaría de Educación en Bosa - Campo Verde, Ciudad Bolívar - Biblioteca el Tunal y San Cristóbal -Los Alpes. En las 3 localidades se realizaron las clausuras del ciclo académico con la participación de los jóvenes vinculados y sus familias. Se entregaron los boletines finales, se presentaron muestras artísticas y culturales y se realizó un reconocimiento a cada uno de los estudiantes por sus logros durante el ciclo.
Por otra parte, se implementaron los círculos de cuidado y afecto con las familias y/o redes de apoyo de los adolescentes y jóvenes vinculados a la EEF-ERES San Cristóbal con la participación de 33 personas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Continúan talleres de manualidades, danza, deportes, música, artes aplicadas y expresión corporal circense, pedagógicos - psicosocial y refuerzos académicos.

Beneficios

A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual - PASOS:
- El Programa PASOS se posiciona como el único programa que busca el desistimiento en agresores sexuales y brinda atención a las víctimas en Colombia.
- se logra apoyar el fortalecimiento de los proyectos de vida de los adolescentes, jóvenes, familias y víctimas atendidas.
- Activación factores protectores (recursos personales, familiares, comunitarios, sociales).
- La cuidad se constituye como un eje central para el diseño e implementación de Programas que apuntan a la atención de conductas delictivas que constituyen una fuerte ruptura en el tejido social y familiar como lo son los delitos sexuales, respondiendo adecuada y eficazmente a la búsqueda de la administración de eliminar las condiciones y factores que sostienen la desigualdad, discriminación y violencias que sufren niñas, niños y mujeres en la ciudad

(B) Estrategia de atención a adolescentes y jóvenes con medida de reintegro familiar y/o en egreso del SRPA.

Se cuenta con un modelo de educación flexible que es acorde con las particularidades de la población en coordinación con la Secretaría de Educación en 3 localidades (Bosa, Ciudad Bolívar y San Cristobal).
Los usuarios logran (i) culminar sus estudios de bachillerato (modelo de educación flexible) y/o (ii) recibir formación para el trabajo, de esta manera se logra alejarlos de dinámicas delictivas, dándoles herramientas para la vida y para poder afrontar conflictos de manera pacífica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 341

368 Número de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la atención integral

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.04%	91.31%	86.20%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	400.00	400.00	416.00	104.00%	
2022	450.00	558.00	558.00	100.00%	
2023	450.00	342.00	219.00	64.04%	91.31%
2024	100.00	84.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	1,293.00	al Plan de Desarrollo	86.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	64.04%	91.31%	86.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
47 Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	$20,041	$19,756	98.58	$22,142	$17,800	80.39	$31,249	$30,205	96.66	$40,848	$18,937	46.36	$11,718	$0	0.00	$125,999	$86,698	68.81
0 N/A	$20,041	$19,756	98.58	$22,142	$17,800	80.39	$31,249	$30,205	96.66	$40,848	$18,937	46.36	$11,718	$0	0.00	$125,999	$86,698	68.81
342 Diseñar e implementar el 100% de las acciones priorizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital	$13,554	$13,409	98.93	$7,195	$4,938	68.64	$10,180	$9,740	95.68	$23,091	$5,663	24.52	$1,727	$0	0.00	$55,747	$33,750	60.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En el mes de enero de 2023, la SDSCJ dio el aval frente a la porción de terreno preliminarmente ofertada por Minjusticia. El 12 de marzo de 2023, el Ministerio de Justicia del Derecho y el INPEC se comprometieron en la definición de la señalización de la porción del terreno. La SSCJ confirmó a esa cartera que la nueva cárcel será construida con recursos del Distrito. En abril, la SDSCJ reiteró al Minjusticia la necesidad de definir la porción del predio de la picota a ceder, Mediante Oficio No. GESDOC 2023EE0101598 1 de junio de 2023, el INPEC realizó la definición de porción de terreno del COBOG-Bogotá ¿La Picota¿, con área de 36.580,87 m2. El 21 junio se suscribió prórroga por dos años del Convenio 1127, para realizar las gestiones de transferencia de la porción del predio. 3 mesas de trabajo entre la Nación y el Distrito, para la actualización de cabida y linderos, proceso que debe surtirse previo al desengoble de la porción del predio

Avances y/o logros

La Alcaldía Mayor ha entregado 3.648 kits de aseo para las personas privadas de la libertad que se encuentran en Centros de Detención Transitoria de la Ciudad-CDT.
Adicionalmente, se han entregado un total de 37.976 de elementos de limpieza y bioseguridad para Personas Privadas de la Libertad- PPL en CDT de la ciudad, entre los que se encuentran escobas, alcohol industrial, hipoclorito, desengrasante, ambientador, así como, guantes de latex, caretas y tapabocas N95.
También en el primer cuatrimestre de 2023 se entregaron en CDT de la ciudad veinte (20) dispensadores de gel antibacterial de piso; veinte (20) dispensadores plásticos; pulverizadora para alcohol con mochila de 5 galones. En el mes de abril se realizó 1 jornada de entregas de Colchonetas para personas privadas de la libertad en centros de detención transitoria de la ciudad, en la que se entregó un total de 115 colchonetas.
El Centro Especial de Reclusión ¿ CER, ha registrado en el 2023 Personas Privadas de la Libertad, así: 62 ingresos, 12 libertades y 40 traslados; el CER cuenta con un parte a la fecha de 173 Privados de la Libertad; 178 atenciones médicas, 186 atenciones psicológicas/psiquiátricas y 68 atenciones odontológicas; desde el área de alimentos se han suministrado 16.553 raciones alimentarias; y se ha respondido por parte del área de Atención Integral a 414 solicitudes, de psicología, trabajo social, alimentación, solicitud de libros, inclusión en actividades para ocupación del tiempo libre. Igualmente se prestó la atención jurídica a los PPL durante la visita de abogados, apoderados y/o dependientes judiciales, gestión ante defensoría del pueblo, solicitudes al Centro de Servicios Judiciales, remisiones y otras orientaciones jurídicas, se generaron en el primer trimestre 283 audiencias virtuales y 6 presenciales; Se cuenta con una ocupación del 80% de PPL participando en actividades del tiempo libre.

Beneficios

La apuesta de la administración para atender poblacion privada de la libertad en condiciones de hacinamiento, ha generado impacto ante las demas instituciones para resignificar a la persona como un ser de derechos y como sujeto de especial sujecion.
Adicionalmente, la administracion creo el Centro Especial de Reclusión - CER continúa impactando favorablemente a la ciudad en la medida que:
- Reduce niveles de hacinamiento en Uris y estaciones de policía.
- Reduce conductas violentas de las PPL por las buenas prácticas de ocupación del tiempo libre, actividades físicas, deportivas, recreativas, atención en salud y alimentación óptima.
- Beneficia los niveles de seguridad del sector, gracias a la eficaz separación de las PPL del resto de la sociedad, y de las fuentes de criminalidad.
- Legitima la presencia Institucional de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
- El sistema de vigilancia mediante el circuito cerrado de televisión, ofrece monitoreo permanente al CER, articulado con la policía nacional y el CAI Gorgonzola.

La atención integral a las PPL es de vital importancia, ya que a través de sus actividades se logra una adecuada ocupación del tiempo libre, a la vez que se incentiva en ellos el aprendizaje y desarrollo de nuevas habilidades. Por su parte, la atención integral en el área de la salud garantiza el derecho a la salud de las personas privadas de la libertad, recibiendo atención inmediata y gestionada por el equipo de profesionales del CER.
Desde el área de alimentos, la cual garantiza un óptimo cumplimiento de BPM y BPH, se evidencia un impacto favorable teniendo en cuenta que desde el CER se controla el manejo y recolección de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, se garantizan los derechos fundamentales de las PPL, lo que genera un impacto positivo tanto en ellos como en sus familias, mediante la creación de espacios de dialogo y sensibilización. El servicio de alimentación mantiene el control permanente por parte de los colaboradores del CER, para que se cumplan las condiciones pactadas con el Operador de alimentos (económicas, legales, nutricionales); por otra parte, existe una realidad verificable de las excelentes condiciones de alimentación diaria que reciben las PPL recluidas en el CER, con las características y componentes nutricionales de acuerdo al menú establecido, así como el cumplimiento de BPM y BPH, calidad, cantidad y buen sabor. Durante el día incluido en los menús reciben 7 bebidas, (variadas todos los días)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Por su parte la atención jurídica, es garante de derechos y deberes de las PPL desde el proceso individual de cada uno de ellos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 342

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.58%	64.58%	62.00%

369 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación de las acciones priorizadas en el Plan de mejoramiento para la problemática del hacinamiento carcelario en Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	17.00	85.00%	
2022	60.00	60.00	57.00	95.00%	
2023	95.00	96.00	62.00	64.58%	64.58%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	64.58%	64.58%	62.00%

343 Implementar tres (3) estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones personales e interpersonales y al proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá	$653	$651	99.72	$583	$517	88.68	$1,952	$1,942	99.48	$2,298	$2,007	87.33	$196	$0	0.00	$5,683	$5,118	90.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos en la meta

Avances y/o logros

Se han realizado mensualmente talleres de prevención de violencia sexual y consumo de Sustancias psicoactivas-SPA a un promedio de 1.030 personas privadas de la libetad.
Frente a la estrategia de Justicia Restaurativa:
- Durante el mes de junio ingresan 11 casos para atención, distribuidos de la siguiente manera: 6 casos de violencia intrafamiliar, 3 casos de principio de oportunidad y 2 casos de hurtos a grandes superficies, para un total de 11 ofensores y 9 víctimas involucradas, (20 personas abordadas). Para un total de 143 personas vinculadas entre enero a junio de 2023 (66 ofensores, 39 víctimas y 38 personas integrantes de sus sistemas familiares o redes comunitarias).
- Se culminaron los talleres en el Centro Especial de Reclusión y se van a certificar a 15 personas, del 2º ciclo del taller en justicia restaurativa.
- Se logra el convenio SCJ-1602-2023 entre la SDSCJ y la Fiscalía General de la Nación, reconociendo al Programa, como el primero en Colombia en mediación penal.

Preparación de la persona privada de la libertad a través del ejercicio de la disciplina, trabajo, el estudio, formación espiritual, cultura, deporte y la recreación, entre otros, con el fin de fortalecer su proyecto de vida.

Beneficios

En relación con la aplicación de la justicia restaurativa, la ciudad encuentra beneficio en su derecho de acceso a la justicia, en la medida en que el Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos se reconoce como un vehículo para la atención a las víctimas de la Violencia Intrafamiliar, así como para que los ofensores. De este modo, se trabaja integralmente en la transformación de las condiciones que reproducen la violencia en el ámbito doméstico, con la aspiración de que, con otras acciones estratégicas que involucran a otros sectores de la administración, se aporte en la construcción de paz."

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 343

370 Número de estrategias implementadas para el mejoramiento de las condiciones personas e interpersonales y para el proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

344 Mantener el 100% de los estándares de calidad y Operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres	$5,834	$5,696	97.63	$14,364	$12,344	85.94	$19,117	$18,523	96.89	$15,459	$11,268	72.89	$9,795	$0	0.00	$64,569	$47,831	74.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos en la meta.

Avances y/o logros

La Cárcel Distrital realiza de manera permanente acciones para mantener los estándares de calidad, a través del mantenimiento de la infraestructura e interventoría, plantas, ups, aires acondicionados, ascensores, sostenimiento de caninos y videovigilancia para fortalecer la seguridad del Establecimiento, dotación de kit de aseo, uniformes a las PPL, insumos para talleres, garantía de servicios básicos como alimentación y salud, servicios públicos, entre otros y seguimiento en la implementación de los estándares obligatorios y no obligatorios que hacen parte integral de la acreditación por la Asociación Americana de Correccionales (ACA). Garantizar un trato digno y una atención integral a la persona privada de la libertad durante su transcurso por el establecimiento, con el fin de que pueda integrarse nuevamente a la sociedad como ser creativo, productivo y autogestionario, una vez recuperen su libertad.

Beneficios

Garantizar un trato digno y una atención integral a la persona privada de la libertad durante su transcurso por el establecimiento carcelario, con el fin de que pueda integrarse nuevamente a la sociedad como ser creativo, productivo y autogestionario, una vez recuperen su libertad. Adicionalmete, se resignifica los derechos de las personas privadas de la libertad, somo sujetos de especial sujecion, donde la Alcaldía proponde por sus condiciones minimas generando acciones de calidad para su privacion de la libertad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 344

371 Porcentaje de avance en el mantenimiento de los estándares de calidad y operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	92.50%	74.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	70.00	70.00%	92.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	70.00%	92.50%	74.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia	$180,525	$156,187	86.52	$478,911	$429,484	89.68	$463,198	$435,129	93.94	$406,129	$266,249	65.56	$188,446	$0	0.00	$1,717,210	$1,287,049	74.95
0 N/A	$180,525	$156,187	86.52	$478,911	$429,484	89.68	$463,198	$435,129	93.94	$406,129	$266,249	65.56	$188,446	$0	0.00	$1,717,210	$1,287,049	74.95
345 Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes	$7,287	$6,993	95.97	$8,319	$7,808	93.85	$13,489	$12,487	92.57	$11,704	$7,035	60.11	$23,704	$0	0.00	$64,503	$34,323	53.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Entre enero y junio de 2023, fueron reportados por parte de la Dirección de Acceso a la Justicia un total de 348 requerimientos de mantenimiento, adecuaciones y obra. Estos fueron atendidos a través de los contratos 1526 de 2021 y 1551 de 2021 para los inmuebles que son de propiedad de la entidad
(cuya supervisión de contrato la realiza la Dirección de Bienes para la Seguridad, Convivencia y Justicia), mientras que las necesidades de mantenimiento para equipamientos en arriendo, fueron atendidas directamente por los propietarios de los inmuebles. A continuación, se detallan estos requerimientos
por cada uno de los 24 equipamientos existentes:
Casas de Justicia propias 1. Mártires .23 (Arreglos generales goteras, cambio luminarias, taponamiento de baños, fugas medidor de incendios, motobomba sin funcionamiento, por lo cual se está desabasteciendo el servicio de agua, lavamanos suelto) 2. Usme .16 (Arreglos generales pintura, baños, chapas
puertas, poda de pileta, resanes) 3. Bosa .13 (Cambio de chapas, instalación tapas de medidor de agua, cambio de reflectores, fallas eléctricas luces, filtraciones, taponamientos) 4. Tunjuelito. 10 (cambio de perillas, instalación de toma corriente, humedades, cambio de vidrio, instalación rejilla) 5. San
Cristóbal. 37 (Filtraciones de agua, regulación de presión de agua, cambios de lámparas, instalación y adecuación de barandas) 6. Bosa Campo verde. sin novedad. 7. Ciudad Bolívar. 23 (División de oficinas en drywall y puertas de aluminio, humedad, filtración de agua, falla brazo ascensor, cambios o
arreglos de chapas y mangueras en baños, demolición de orinal, cambios o arreglos de chapas CJ, luminarias).

Beneficios

Mantener todos los equipamientos de justicia benefician a la ciudadanía a través de la oferta permanente de servicios de acceso a la justicia para la ciudadanía en el Distrito, adicionalmente, las estrategias de equipamientos fijos y móviles para el acceso a la justicia, las cuales han sido ubicadas de manera estratégica para que los ciudadanos no deben desplazarse a más de 30 minutos, han generado en la nueva normalidad de Bogotá una opcion para evitar desplazarse en medios masivos, no obstante presencial ha disminuido y a su vez la virtualidad toma mas fuerza frente a las atenciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 345

372 Número de equipamiento de justicia en el Distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.00%	96.00%	96.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	23.00	23.00	23.00	100.00%	
2021	24.00	24.00	23.00	95.83%	
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	24.00	96.00%	96.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	96.00%	96.00%	96.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
346 Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	$35,005	$23,315	66.60	$96,812	$74,415	76.87	$38,139	$20,023	52.50	$10,359	$2,892	27.91	$0	$0	0.00	$180,315	$120,645	66.91

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En proceso de construcción del reforzamiento de la iluminación para cumplir con el reglamento técnico de iluminación y alumbrado público (RETILAP) exterior.
El proyecto de conexión de alumbrado público (Serie 6) requirió ajustes en la zona de cesión de la CR 60 que están en proceso de entrega de parte de la UNAL, se está a la espera de respuesta de aprobación de ENEL CODENSA.
Atrasos en la culminación de obras en zona de cesión de plazoleta y acabados generales en todo el proyecto.

Avances y/o logros

Avance físico consolidado:
- Avance programado: 99.92%
-Avance ejecutado: 99.68%
- Atraso: 0 días
Avance por frentes:
- Frente 1 Auditorio: 99.96%
- Frente 2 Atrio: 99,63%
- Frente 3 Atrio: 99,85%
- Frente 4 Plazoleta: 99,47%
- Frente 5 Exteriores: 98,33%
- Se suscribió Modificatorio N°19 de 14 junio de 2023, se presentó nueva programación, para finalización el 17 de julio de 2023.
- A la fecha, se encuentra pendiente por parte de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) el permiso de instalación de la estación radioeléctrica.
- A la fecha, se encuentra pendiente por parte de ENEL - CODENSA aprobación del plano de conexión del alumbrado público - Proyecto SERIE 6 por la CR 60.
-Se presentan alertas sobre la culminación de obras en zona de cesión de plazoleta y acabados generales en todo el proyecto.

Beneficios

La construcción de la nueva sede de la Policía Metropolitana de Bogotá ha generado a la institución contar con una infraestructura adecuada para el desarrollo de sus funciones, garantizar la prestación de sus servicios, y tener presencia inmediata en la mayor parte del territorio del Distrito Capital considerando su ubicacion estrategica, adicionalmente a facilitado la prestación de los servicios de seguridad y convivencia. Así mismo, para la ciudadanía en general permitirá incrementar su percepción de seguridad y beneficiarse de acciones tendientes a reducir los índices de criminalidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 346

373 Número de sedes de la Policía Metropolitana de Bogotá construidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	98.11%	98.11%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.46	0.00%	
2021	1.00	0.66	0.62	80.00%	
2022	0.00	0.98	0.98	100.00%	
2023	0.00	1.00	0.99	50.00%	98.11%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	98.11%	98.11%

347 Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$336	$290	86.21	$976	$769	78.82	$1,118	$793	70.90	$796	$437	54.93	$210	$0	0.00	$3,435	$2,289	66.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

El ICBF informó que actualmente no es posible adelantar la suscripción del nuevo Contrato de comodato para la asignación de un espacio adicional en la sede CESPA que permita ampliar la capacidad de atención del programa PASOS que opera en esta sede. Lo anterior, debido a que requieren ese espacio para suplir una emergencia que se presentó en esa edificación, con lo cual, la suscripción del nuevo comodato se tendría que realizar cuando finalice la ley de garantías.

Avances y/o logros

En la sede La Victoria se llevó a cabo mantenimientos adicionales de luminarias y cubierta.
En la sede CESPA se realizó mantenimiento a canales y tomas eléctricas.
En la sede Campo verde se adelantó el recibo de la totalidad de los elementos de mobiliario de oficina, estantería y muebles para maquinaria, así como la maquinaria del taller de ropa.

Beneficios

El mantenimiento de las sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa -PDJJR- en Santafé, La Victoria y CESPA permitirá contar con condiciones adecuadas de operación en términos de estado físico y dotación que mejoren y amplíen la oferta de servicios del Programa para la atención integral de los adolescentes y jóvenes, sus redes de apoyo y para las víctimas. Adicionalmente, permite optimizar el uso de los espacios ante la creciente demanda de casos en atención en las diferentes líneas y estrategias del PDJJR

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 347

374 Número de sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa creadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

137

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
348 Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas	$462	$462	100.00	$13,682	$13,540	98.96	$24,549	$23,796	96.93	$11,960	$1,254	10.49	$323	$0	0.00	$50,977	$39,051	76.61

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La meta tiene programación de 3 nuevas URI en la ciudad para el mejoramiento de la capacidad de acceso a la justicia en la ciudad. Las URI Bosa, ya entro en operación por parte de la Fiscalia y ha mejorado su capacidad de atención en casos y denuncias.

URI Tunjuelito y URI Norte (Suba) se encuentran en ejecucion de contratos de obra, por lo tanto la entrega de esta infraestructura a la Fiscalía, prevé demoras para inicio de operacion en la presente vigencia.

Avances y/o logros

MANTENIMIENTO

PUENTE ARANDA: Mantenimiento correctivo a las motobombas hidráulicas; instalación de canaletas, cableado, y adecuación de nuevos muebles en la oficina del C.T.I 4º piso; reforzamiento de rejas y de mayas, adecuación de nuevo espacio para un consultorio de Medicina Legal 1° piso URI TUNJUELITO: El 27 de enero de 2023 se suscribió el acta de transferencia en administración de los inmuebles entre el DADEP y la SDSCJ. En febrero se socializó el cronograma de desarrollo del proyecto para la URI Tunjuelito, que contempla: a) 5 de noviembre de 2023, entrega de los estudios y diseños del equipamiento y b) 30 de junio de 2024, fecha prevista para la finalización de la obra. En marzo se tramitó el pago único de recursos al Patrimonio Autónomo constituido para el proyecto URI Tunjuelito. A inicios del mes de mayo, Findeter publicó los procesos contractuales derivados: consultoría (estudios, diseños y obtención de licencias) + construcción de obras; e interventoría. En el mes de junio se dio la aprobación y adjudicación de dichos procesos.

NORTE: Durante el primer trimestre de 2023 aún se encontraba en curso el trámite de evaluación de impactos sobre la plaza fundacional por parte del IDPC, lo que llevó a una suspensión del contrato por 30 días a partir del mes de abril. Sin embargo, en el mes de mayo finalizó el trámite en mención con la emisión del concepto favorable por parte del IDPC; de manera que se reanudó el contrato el 31 de mayo y se prorrogó 1.5. En junio se efectuó la radicación del Proyecto ante la Curaduría para continuar con el trámite de la licencia. Se prevé como fecha de finalización del contrato el 22/07/2023. Con corte al 30 de junio se reporta un avance físico del 65% y un avance financiero del 50%.

BOSA: Obra construida al 100% y entregada a la FGN en el mes de febrero. La URI se está en funcionamiento desde finales del mes de marzo.

Beneficios

El mejoramiento y ampliacion de las URI no solo generaran mayor atención y cercania al ciudadano, sino que reducen los niveles de hacinamiento en los cuales se encuentran la poblacion retenida transitoriamente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 348

375 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de mejoramiento y ampliación de las Unidades de Reacción Inmediata URI y en la construcción de las 3 nuevas URI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.86%	92.86%	65.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	30.00	85.71%	
2022	60.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	85.00	70.00	65.00	92.86%	92.86%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.86%	92.86%	65.00%

349 Diseñar e implementar al 100% el plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad	$15,350	$14,074	91.69	$60,828	$57,073	93.83	$52,225	$52,066	99.70	$18,087	$12,193	67.41	$1,106	$0	0.00	$147,595	$135,406	91.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se expidieron los certificados de disponibilidad presupuestal (CDP) para amparar el pago de energía de las cámaras del sistema de video vigilancia de la ciudad. Se realizó una adición y prorroga al contrato de Servicio de Conectividad con inclusión de equipos PDA y Biometría y Conectividad de RED WAN, Adquisición de baterías para radios APX 8000, Mantenimiento preventivo, correctivo y actualización al equipo ICOM, Adquisición de computación en la nube cellebrite Premium saas.

Beneficios

Fortalecer las herramientas tecnológicas de los Organismos de Seguridad y C4 en relación con las estrategias priorizadas que inciden en la intervención de las autoridades, las cuales van dirigidas a través de acciones de prevención, contención e investigación de los hechos delictivos de mayor incidencia y en búsqueda de la disminución de ocurrencia en territorio de delitos, asi como los soportes para el fotalecimiento de la FIscalía en sus investigaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 349

376 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación del Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.44%	94.44%	85.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia — Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	50.00	85.00	85.00	100.00%	
2023	75.00	90.00	85.00	94.44%	94.44%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	85.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	94.44%	94.44%	85.00%

350 Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia	$44	$44	100.00	$852	$324	38.08	$464	$452	97.30	$642	$637	99.20	$713	$0	0.00	$2,715	$1,457	53.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Entre enero y junio se registran los siguientes avances:

Atenciones:

Entre enero y junio de 2023 se han realizado 4571 atenciones: el 38% derechos de petición; el 17% laborales; el 15% orientaciones; el 10% recursos; el 7% tutelas; el 4% demandas; el 2% seguimientos a casos; memoriales y solo radicación cada uno con el 1%.

El equipo de facilitadores participó en 24 jornadas móviles de Acceso a la Justicia en Feria de Servicios Móvil.

De igual forma, durante enero a junio se realizaron 26 jornadas de semilleros locales de justicia, en las cuales se contó con la participación de 617 personas. En estas jornadas se han tratado lo siguientes temas: talleres de arrendamiento, acciones constitucionales, derechos de la comunidad LGBTIQ+, elaboración de derechos de petición.

Actividades de gestión:

1. En el marco de la implementación de la estrategia de Facilitadores se cuenta con un nuevo formulario para el registro de las atenciones, a través del cual se facilita la captura de mayor información de caracterización de los usuarios y tipificación de los trámites realizados. En marzo también se logró implementar los formatos de remisión del CRI a los facilitadores, los cuales facilitan la optimización de agendas y atenciones de la estrategia.
2. Ajuste de la base de datos de seguimiento a los casos atendidos, la cual incluye ahora información de sexo, tipología del caso y subtipología, dependiendo el trámite. Lo anterior, con el fin de poder generar una información estadística relevante, por medio de la cual se realice una medición y seguimiento más eficaz de la estrategia.

Beneficios

En el marco de la implementación de la estrategia de Facilitadores se amplía la oferta de servicios para el Acceso a la Justicia. De este modo, la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia a través de los equipamientos de justicia y contando con el acompañamiento de un equipo profesional cualificado, brinda a los ciudadanos(as) que lo requieran asesoría legal, acompañando la realización de trámites ante el aparato jurisdiccional y fortaleciendo el conocimiento legal en temas tales como la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

promoción de los derechos fundamentales y mecanismos y acciones para su protección. Todo lo anterior contribuye a la eliminación de barreras de acceso a la justicia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 350

377 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia 'Facilitadores para el acceso a la justicia'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.71%	84.71%	72.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	72.00	84.71%	84.71%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	84.71%	84.71%	72.00%

351 Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales de delincuentes	$11,560	$9,530	82.43	$125,093	$118,071	94.39	$100,574	$96,890	96.34	$122,408	$78,011	63.73	$13,069	$0	0.00	$372,705	$302,501	81.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se realizó la prórroga del convenio 561 el cual vela por el correcto funcionamiento tecnológico y mantenimiento de la línea 123, así como el contrato de interventoría a este convenio.
Se realizó prórroga al contrato de mantenimiento de radios.
Se realizó la incorporación al presupuesto de las adiciones presupuestales aprobadas por el concejo, relacionado con los temas de adquisición de cámaras, adición del convenio 561, firma del contrato de mantenimiento del sistema de video vigilancia, suscripción del contrato de interventoría al mantenimiento de video vigilancia.
Se adelantó la contratación de personal faltante para el funcionamiento de la línea 123 y apoyo a la supervisión de los contratos.

Beneficios

El fortalecimiento de Centro de Comando, Control, comunicaciones y Computo (C4) permite tener la disponibilidad tecnológica para la línea 123 así como el sistema de comunicación por radio de la policía MEBOG y el sistema de video vigilancia de la ciudad, logrando la mejorará la reducción del tiempo para la atención y rapidez con el que se responda a la ciudadanía la emergencia para la cual esta requiriendo al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 351

378 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.57%	94.57%	87.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.30	101.50%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2023	90.00	92.00	87.00	94.57%	94.57%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	94.57%	94.57%	87.00%

352 Aumentar en 15 % el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,015	$0	0.00	$27,488	$0	0.00	$30,504	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La meta no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

Adiconal a las 7.323 cámaras que estan en funcionamiiento, se formuló proyecto a financiar con recursos de regalías para la adquisición de cámaras tipo LPR durante la vigencia 2023,

Beneficios

La instalacion de los nuevos puntos en las que se adecuaron las cámaras en la ciudad para seguimiento, control y respuesta del C4 permitira brindar mayor veracidad y respuesta a las denuncias ciudadanas por vulneracion de derechos o aportan a las sentencias de jueces en procesos adelantandos por algun tipo de delitos.
Adicionalmente a este proceso, con el fin de favorecer los procesos de policias judiciales, se adelantan procesos para adquirir camaras multisensorr y LPR para generar transparencia por parte de la ciudadania en las intervenciones policivas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 352

379 Cámaras de seguridad instaladas y en funcionamiento en la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	307.31%	288.88%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5,012.00	5,012.00	6,338.00	165.75%	
2021	5,263.00	5,263.00	6,338.00	0.00%	
2022	5,513.00	5,513.00	7,323.00	0.00%	
2023	5,764.00	5,764.00	7,323.00	0.00%	307.31%
2024	5,812.00	5,812.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	288.88%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	307.31%	288.88%

353 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba (aporte de movilidad a meta del sector seguridad)	$3,653	$2,479	67.85	$50,945	$50,815	99.74	$49,877	$49,588	99.42	$72,777	$61,475	84.47	$57,637	$0	0.00	$234,888	$164,356	69.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Las principales acciones adelantadas fueron:

Se realizó el acompañamiento de operativos de prevención y control en buses, estaciones y paraderos del Sistema adelantados por la Policía Metropolitana de Bogotá, incluyendo la socialización de recomendaciones de autocuidado para mitigar el hurto a persona en la modalidad de cosquilleo o raponazo, escalera y prevenir la evasión del pago.

Se capacitaron 51 personas del grupo de Gestores de Convivencia en el curso de Primer Respondiente, en articulación con la Secretaría Distrital de Salud.

Revisión y observaciones del diseño de señalética de ruta de evacuación de las estaciones Calle 40 Sur, Av. Boyacá, Calle 22 y Av. Cali.

Se realizaron jornadas de prevención llamados Juntos Somos Más. Se convocan a distintos actores viales para realizar cambio de roles y generar conciencia sobre las limitaciones visuales que puede tener el operador de bus durante la operación.

Fueron identificados y gestionados 74 casos de violencia basada en género por parte del equipo de Gestores de Convivencia TransMilenio en los Puntos de Asistencia Básica.

Fueron sensibilizadas 16.846 personas en contra del acoso sexual, callejeros y en la promoción de líneas distritales de atención.

Beneficios

A través de la articulación con las estrategias se busca generar un alto impacto en la población a través de acciones pedagógicas que buscan generar conciencia del uso y buen uso de herramientas como candados en U y la plataforma de registro de bicicletas de la SDM para la prevención del hurto de bicicletas por factor oportunidad; trabajo que permite mostrar y concientizar a la ciudadanía y en especial a la comunidad ciclista sobre el auto cuidado y las acciones de prevención para mitigar el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

hurto de bicicletas en sectores con alto índice de esta problemática por factor oportunidad.

Las intervenciones realizadas en los entornos vulnerables durante el periodo de reporte contribuyen a la calidad de vida de los bogotanos por cuanto favorecen las garantías para el ejercicio de los derechos, libertades y deberes ciudadanos mediante la presencia y acción institucional en los territorios. Durante el periodo se continuó avanzando en la focalización de acciones gracias a la gestión interinstitucional territorial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 353

380 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.21%	84.21%	80.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	95.00	95.00	80.00	84.21%	84.21%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	84.21%	84.21%	80.00%

354 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba	$3,906	$3,307	84.67	$5,390	$4,513	83.73	$8,545	$8,462	99.03	$6,802	$6,701	98.52	$2,116	$0	0.00	$26,759	$22,983	85.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos. La ejecución de la meta se encuentra acorde con la programación.

Avances y/o logros

En el marco de las diferentes estrategias de los planes territoriales, se han realizado el siguiente número de acciones en lo corrido del año:
En bici nos cuidamos 460 acciones
Entornos educativos, seguros y confiables 975 acciones
Transporte público seguro, diverso y cuidador 1805 acciones
Parques y espacios públicos más seguros 552 acciones

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

De acuerdo a los registros del sistema de información Progressus, entre los meses de enero y junio del año 2023 se han adelantado 7152 acciones de intervención a través de las estrategias de la línea del control del delito enfocadas en los entornos que pueden afectar la seguridad y la sana convivencia como lo son: instituciones educativas, transporte público, ciclo rutas, parques y zonas de rumbas, lo anterior, como parte del trabajo institucional de los equipos territoriales articulado con la Policía Metropolitana de Bogotá MEBOG y otras entidades de orden distrital y nacional.

En lo específico al periodo mensual de junio, en el marco de la estrategia se realizaron 1513 actividades dentro de los planes de acción territorial de las 20 localidades derivados del Plan Integral de Seguridad Ciudadana, Convivencia y Justicia PISCCJ que tiene como objetivo prevenir, disminuir y mitigar la comisión de delitos a través de la interrupción de mercados criminales y fortalecer entornos seguros por medio de la presencia institucional, parten de una priorización estratégica de las intervenciones.

Este avance en acciones territoriales ha buscado mitigar e intervenir la dinámica delictiva a partir de una priorización estratégica de las intervenciones de acuerdo con el comportamiento de las variables de seguridad y convivencia para lograr con ello zonas más seguras para la ciudadanía.

Beneficios

A través de la articulación con las estrategias se busca generar un alto impacto en la población a través de acciones pedagógicas que buscan generar conciencia del uso y buen uso de herramientas como candados en U y la plataforma de registro de bicicletas de la SDM para la prevención del hurto de bicicletas por factor oportunidad; trabajo que permite mostrar y concientizar a la ciudadanía y en especial a la comunidad ciclista sobre el auto cuidado y las acciones de prevención para mitigar el hurto de bicicletas en sectores con alto índice de esta problemática por factor oportunidad.

Las intervenciones realizadas en los entornos vulnerables durante el periodo de reporte contribuyen a la calidad de vida de los bogotanos por cuanto favorecen las garantías para el ejercicio de los derechos, libertades y deberes ciudadanos mediante la presencia y acción institucional en los territorios. Durante el periodo se continuó avanzando en la focalización de acciones gracias a la gestión interinstitucional territorial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 354

381 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.89%	84.89%	76.40%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	9.00	8.50	94.44%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	76.40	84.89%	84.89%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	84.89%	84.89%	76.40%

355 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con	$339	$316	93.28	$908	$662	72.97	$1,793	$1,767	98.55	$2,228	$2,227	99.98	$4,930	$0	0.00	$10,198	$4,973	48.77

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos. La ejecución está acorde con la programación.

Avances y/o logros

En el acumulado del año 2023 desde la Estrategia se han adelantado un total de 86 demandas de persecución penal, las cuales corresponden a espacios de intercambio de información con entidades de seguridad y justicia y acciones de recepción/recolección de información. Adicionalmente, estas actividades han permitido la consolidación de 15 Reportes de Seguridad Ciudadana, el desarrollo de Macro intervenciones, actividades dirigidas al control ocupaciones ilegales y delitos ambientales; así como acciones dirigidas a la afectación del mercado criminal de dispositivos móviles y de lucha contra el delito de trata de personas

En el mes de junio las actividades realizadas fueron: 8 espacios de articulación con entidades de seguridad y justicia, 9 espacios de recepción y recolección de información, 5 macro intervenciones, 3 reportes de seguridad ciudadana, 2 Impulsos a noticias criminales y/o intercambio de información en acción contra la trata de personas. Respecto a la estrategia de delitos ambientales y ocupaciones informales se gestionaron 22 actividades, delitos informáticos 4 actividades, 1 control al mercado criminal en vía pública de dispositivos móviles, referente a la afectación al mercado criminal de hurto a automotores se realizaron 2 planes cazador.

Desde la estrategia de interrupción a mercados criminales se desarrollaron diferentes actividades de alto impacto enfocadas en contener todas aquellas conductas que afectan la seguridad, convivencia y patrimonio de los ciudadanos. Se realizaron cerca de 40 acciones de control a establecimientos que podrían dinamizar mercados criminales; en tal virtud, se acompañaron operativos para la contención de la venta de licor adulterado y contrabando, pagadiarios, bodegas de reciclaje, expendio de bebidas alcoholicas y casas de lenocinio.

Beneficios

Se continúa con el fortalecimiento de las relaciones con las entidades de seguridad y justicia en la búsqueda de un mayor impacto en la persecución penal que beneficie a la seguridad ciudadana en el distrito, lo anterior, a partir de la lectura contextual local en materia delictiva y caracterización territorial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 355

382 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.70%	84.70%	76.23%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	9.00	8.60	95.56%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	76.23	84.70%	84.70%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	84.70%	84.70%	76.23%

356 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de	$1,442	$1,294	89.77	$3,436	$2,787	81.12	$5,600	$5,309	94.80	$4,171	$4,045	96.98	$3,204	$0	0.00	$17,852	$13,435	75.26

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

coordinación con los organismos de justicia

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Se destacan los siguientes avances: Comité Distrital de Casas de Justicia: El último Comité se llevó a cabo de forma virtual el 21 de marzo. En dicho Comité fueron presentados los avances del 2022 y los retos para 2023.
Desarrollo de Comités Coordinadores de Casas de Justicia: Dentro delas acciones desarrolladas en la articulación de local se realizan comités coordinadores bimestrales en las Casas de justicia, se han realizado 35 comités entre todas las casas de justicia. Sesiones para la operación de los servicios en las Casas y recomendaciones para el adecuado funcionamiento. Participan entidades como la SDSCJ, SDMujer, SDIS, Fiscalía, entre otros.
Convenios Interadministrativos: Actualmente la entidad tiene suscrito un convenio interadministrativo con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. No. 4220000-902-2021, para la operación de la Casa de Justicia de Engativá al interior del SuperCADE.
25 de abril comité técnico del Convenio Interadministrativo suscrito entre la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Secretaria Distrital de Integración Social No. 1568 2021.
El 03 de mayo de 2023 se realizó comité técnico del convenio interadministrativo 1715/2021 de la SDSCJ y la Secretaría Distrital de Gobierno; El 16 de mayo de 2023 se realizó comité técnico del convenio interadministrativo 1851/2021 celebrado entre la SDSCJ y la Fiscalía General de la Nación; El 18 de mayo de 2023 se realizó comité técnico del convenio interadministrativo 1081/2021 celebrado entre la SDSCJ y el Instituto Nacional de Medicina Legal; El 29 de mayo de 2023 se llevó a cabo el comité técnico del convenio interadministrativo 1813/2021 celebrado entre la SDSCJ y el Consejo Superior de la Judicatura; El 31 de mayo de 2023, se llevó a cabo comité de seguimiento del convenio interadministrativo 959/2021 celebrado entre la SDSCJ y la Secretaría de la Mujer. El 13 de junio de 2023 se realizó comité técnico del convenio de asociación 1803/2021 de la SDSCJ y la Universidad La Gran Colombia; El 30 de junio de 2023 se realizó comité técnico del convenio de asociación 1603/2021 celebrado entre la SDSCJ y la Universidad los Andes.
Inclusión de Casas de Justicia de Bogotá D.C. en el Programa Nacional de Casas de Justicia:
El 27 de marzo se llevó a cabo reunión con la Dirección de Métodos, para avalar la reubicación de 5 casas de justicia (Barrios Unidos, Ciudad Jardín, Fontibón, Kennedy y Chapinero) e incorporación de 2 o 3 casas de justicia (Puente Aranda, Campo Verde Bosa, Tunjuelito).
El 24 de mayo participación en concejo consultivo indígena. Se participó en Kriss de seguimiento con las autoridades gitanas el 15 de mayo. Se convocó a reunión 19 mayo, espacio de dialogo a los Jueces de Paz, Cámara de Comercio, Consejo Superior de la Judicatura y la Dirección de Acceso a la Justicia.

Beneficios

La implementación de esta estrategia tiene un alcance de ciudad en tanto se encuentra orientada a facilitar la articulación entre los actores que hacen parte del Sistema Distrital de Justicia de Bogotá D.C. Lo anterior con el fin de contribuir a la implementación de la Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, propiciar la resolución de conflictos en sus diversos escenarios y el fortalecimiento de los diversos mecanismos de justicia presentes en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 356

383 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de coordinación con los organismo de justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.18%	81.18%	69.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	69.00	81.18%	81.18%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	81.18%	81.18%	69.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
357 Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$2,071	$569	27.47	$4,828	$2,070	42.88	$2,821	$2,505	88.78	$2,698	$2,095	77.64	$2,232	$0	0.00	$14,651	$7,239	49.41

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	69.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presenta retrasos en la meta

Avances y/o logros

A junio de 2023 realizamos cincuenta y dos (52) jornadas de socialización preventiva sobre Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016), por medio de las cuales impactamos a 1.464 personas en comunidades estratégicas para la construcción de convivencias pacíficas en Bogotá: personas migrantes, jóvenes, grupos de mujeres, taxistas, padres de familia, estudiantes, residentes de conjuntos residenciales, visitantes de humedales, y miembros de la Policía.

El objetivo de estas actividades, con abordaje pedagógico y territorial, es socializar con la comunidad el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana como una herramienta que orienta sobre diversos comportamientos ciudadanos que impactan la convivencia entre personas, autoridades, medio ambiente y espacio público y, en ese sentido, fortalecer la prevención de todas las acciones que afectan el relacionamiento armónico entre los actores que hacen parte de la ciudad.Para la vigencia 2023, realizamos 130 jornadas de socialización preventiva del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016), con las cuales impactamos a 4.040 personas.

Beneficios

Frente a la participación de los ciudadanos en la estrategia pedagógica, se pretende que se conviertan en multiplicadores de buenas prácticas para el mejoramiento de la convivencia en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 357

384 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	68.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	10.00	66.67%	
2021	37.00	37.00	37.00	100.00%	
2022	59.00	50.00	50.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	68.00	80.00%	80.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	80.00%	68.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	68.00%

358 Elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales	$73	$73	100.00	$50	$0	0.00	$55	$55	100.00	$306	$306	100.00	$50	$0	0.00	$534	$434	81.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron. La meta se encuentra ejecutada de acuerdo con lo programado.

Avances y/o logros

La actualización del Inventario Criminal Unificado mediante la estandarización de la información a partir de la información suministrada por las especialidades de MEBOG a corte de 30 de junio de 2023, ha obtenido de este ejercicio la identificación de 214 grupos delincuenciales con presencia en la ciudad diferenciados acorde a su priorización de la siguiente manera: inventario 120, Oficina del Comisionado de Servicios de Inmigración OISEC 68.

Beneficios

Con el avance que se obtuvo en el primer semestre, se tiene un panorama de las estructuras organizadas del Distrito e intervenciones satisfacctorias, adicionalmente han permitido un análisis territorial para la focalización de las diferentes estrategias y las respectivas articulaciones con organismos de seguridad y justicia para la demanda de persecución penal. Así mismo, se logra identificar el proceso mediante el cual se le dará tratamiento a los grupos delincuenciales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 358

385 Número de inventario unificado de estructuras criminales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	87.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

359 Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	$34	$34	99.62	$174	$174	100.00	$356	$222	62.24	$132	$130	98.48	$212	$0	0.00	$908	$560	61.62

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

NINGUNO

Avances y/o logros

Durante el primer semestre se avanzó en un 91% que corresponde a la estructuración del plan de acción dentro del cual se contemplaron las siguientes actividades:

-Elaborar el Plan de Seguridad Turística para productos
- Implementar la línea de atención al turista comunicando la confirmación de funcionamiento
-Realizar el documento del primer análisis de la información.
- Asistir a la Mesa Interinstitucional (Centro de Monitoreo).
- Asistir y generar informe del Congreso de Seguridad Turística
-Formular el documento del Programa para el Fortalecimiento

En el marco del Convenio Interadministrativo suscrito entre el Instituto Distrital de Turismo y la Secretaria de Seguridad, se gestionaron y cumplieron diferentes reuniones, comités y mesas técnicas con representantes de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Policía de Turismo, en pro de fortalecer la Red Ciudadana Distrital de Prestadores de Servicios Turísticos. Adicionalmente, se presentó ante el Consejo Consultivo Distrital de Turismo-CCDT la gestión de la Mesa de Seguridad Turística.

El IDT viene realizando actividades de capacitación dirigidas a los afiliados de los gremios del sector turismo, como parte de la estrategia de atención integral y como uno de los objetivos de la Red Ciudadana Distrital de Prestadores de Servicios Turísticos para mejorar la seguridad turística del destino y a su vez prevenir delitos en contra de turistas nacionales y extranjeros que visitan la ciudad.

Beneficios

Las alianzas estrategicas para la atención y prevencion de de victimas del delito en zonas de turismo han generado impacto en los ciudadanos extranjeros que visitan la capital, aunando capacidades para la intervencion de manera estrategica y articulada para disminuir puntos de baja atención.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 359

386 Número de estrategias de orientación y atención integral a visitantes victimas de delitos en las ZIT implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.86%	92.86%	91.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.11	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.41	0.69	0.70	101.45%	
2022	0.66	0.85	0.83	97.65%	
2023	0.90	0.98	0.91	92.86%	92.86%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.86%	92.86%	91.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
360 Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico	$49	$49	100.00	$155	$123	79.27	$123	$93	75.63	$118	$78	65.82	$218	$0	0.00	$663	$343	51.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

NINGUNA

Avances y/o logros

Durante el primer semestre del 2023 se avanzó en un 78% asociados al desarrollo de las siguientes actividades

1.En el marco de la Vitrina Turística de ANATO, se llevó a cabo reunión presencial de los miembros de la Red de Destinos Turísticos Comprometidos con la Prevención de la Explotación Sexual Comercial De Niñas, Niños y Adolescentes -ESCNNA, en la cual se reafirmaron compromisos y en el espacio de la mesa técnica se diseñó el plan de acción para el 2023.

2.Se hizo entrega de la campaña de prevención ¿Ojos en Todas Partes¿ a establecimientos prestadores de servicios turísticos in-situ en varias localidades

3.Se realizaron sensibilizaciones a 22 empresas y organizaciones sociales o comunitarias en la prevención de la ESCNNA en el contexto del turismo.

Beneficios

Mediante la implementación de estrategias con entidades prestadoras de servicios turísticos para la prevención de los delitos de explotación sexual en menores de edad se ha generado conciencia para la denuncia en los casos que se consideren riesgosos o sean sospechosos de los delitos, adicionalmente el impacto que ha generado las alianzas público-privadas ha mejorado la información frente a estos delitos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 360

387 Número de estrategias de prevención de ESCNNA en el contexto turístico implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.78%	84.78%	78.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.73	0.71	0.71	100.00%	
2023	0.95	0.92	0.78	84.78%	84.78%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	84.78%	84.78%	78.00%

361 Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito	$22,732	$22,363	98.38	$3,920	$3,908	99.71	$1,500	$1,500	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28,152	$27,771	98.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

Para esta meta no se estableció magnitud, ni se apropiaron recursos para la vigencia 2023 por la reducción de presupuesto de acuerdo al memorando 20221100764302.

Avances y/o logros

Se estructura documento para el desarrollo y documentación de resultados de la metodología para desarrollar el plan de continuidad de negocio. Se realizan mesas técnicas de trabajo para socializar condiciones de los proveedores a fin de cumplir lineamientos de continuidad.

Se finaliza la fase I de ejecución del contrato para la certificación NENA 911 para el C4. Se realizó levantamiento de diagnóstico con el estado del arte del C4 conforme a cada uno de los capítulos de los que trata la certificación, del mismo modo se propusieron oportunidades de mejora.

Se actualiza los requerimientos de calidad espacial para los equipamientos a fin de establecer los requerimientos mínimos para el funcionamiento de un C4 de acuerdo con las buenas prácticas identificadas.

Se realizó la entrega de los productos de la fase 1 de la consultoría de acompañamiento de NENA911 para la certificación del C4 bajo estándares internacionales

Se realizó el análisis Análisis de Impacto del Negocio BIA (Bussiness Impact Analysis) Por sus siglas en inglés) para la identificación de brechas en tema de mitigación de riesgos a fin de implementar estrategias que permitan la continuidad del negocio.

Se realizó análisis iniciales de identificación de riesgos y arquitectura inicial para el sistema de video vigilancia y sistema de radio troncalizado

Se actualizó el documento de continuidad del negocio para el sistema de la telefonía y CAD.

Se adelantaron mesas de trabajo a fin de implementar los documentos requeridos para la revisión de la certificación del NENA 911 conforme al estándar 911quality assurance establecido por el capitulo de México de NENA.

Se realizaron mesas de revisión técnica al documento de plan de continuidad del negocio por parte de los miembros del equipo de especialistas del C4.

Se incluye un capitulo de continuidad del servicio eléctrico y continuidad del servicio alterno conforme lo estructurado durante pandemia para atender la coyuntura y el afinamiento en las instalaciones del c4.

Beneficios

Permite tener esquemas de respaldo y plantear protocolos en caso de falla, para los sistemas de atención de emergencias y seguridad en la ciudad, de este modo en caso de falla eléctrica y catástrofes naturales se mantiene constante el servicio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 361

388 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan de continuidad de negocio del C4 con sitios alternos multipropósito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	22.00	110.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2023	90.00	80.00	80.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

362 Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia	$0	$0	0.00	$398	$396	99.39	$429	$429	100.00	$124	$121	97.79	$0	$0	0.00	$951	$946	99.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el año 2023, se han logrado importantes avances en la implementación del Plan Integral (PISCCJ) en cada línea estratégica:

1. Acceso a la Justicia: Se han brindado 38,139 atenciones y orientaciones a través de las Casas de Justicia, fortaleciendo el acceso de los ciudadanos a los servicios legales. Además, se ha implementado la nueva Ruta de Atención Integral para Mujeres en la Casa de Justicia de Fontibón, atendiendo de manera especializada a este grupo vulnerable. Se han vinculado personas a programas como PASOS, SRPA y Estrategia de Reintegro Familiar. En la Cárcel Distrital se ha fortalecido la atención integral, realizando numerosas atenciones médicas y odontológicas, suministrando raciones alimentarias y brindando talleres de redención de pena.
2. Control del delito: Durante el primer semestre, se han llevado a cabo 30 eventos de socialización sobre transparencia, integridad y cero tolerancia contra la corrupción, con la participación de 1,119 policías. Además, se han realizado 31 eventos de socialización sobre juventud, y se han dirigido 8 eventos a policías femeninas y 12 eventos a policías en formación sobre equidad de género y diversidad sexual. Se han realizado acciones para el pago de energía de cámaras de video vigilancia, adquisición y mantenimiento de equipos tecnológicos, y se ha garantizado el funcionamiento de la línea de emergencia 123 mediante la prórroga de convenios y contratos.
3. Prevención y Convivencia Ciudadana: En el ámbito del servicio ciudadano digital, se implementó ARGOS para el registro de cámaras de seguridad en el C4. Se realizaron análisis de negocio y ajustes en varios sistemas, abarcando funcionalidades como trazabilidad, administración de avances y gestión de casas de justicia. Se han realizado entrenamientos en cibercriminología y en el uso de los sistemas SIGA y SIMBA. Además, se han llevado a cabo numerosas acciones en fortalecimiento de grupos ciudadanos, formación de jóvenes en localidades prioritarias, prevención de violencias basadas en género, seguridad y convivencia de personas habitantes de calle, seguridad y convivencia de personas migrantes, y la estrategia Vigía LGBTI.

En términos de participación ciudadana, se han realizado ejercicios de formulación de planes anticorrupción, de acción institucional y de rendición de cuentas. Se ha implementado una guía para medir la satisfacción ciudadana, se ha brindado atención a ciudadanos sordos mediante intérpretes de lengua de señas, y se han realizado análisis documentales y organizacionales para una mejor gestión de documentos de archivo. Además, se ha formulado el plan de acción del MIPG, se ha socializado la metodología del mapa de procesos y se han llevado a cabo actividades de mantenimiento en las sedes de la entidad.

Beneficios

La acción implementada para la atención del mejoramiento de la seguridad desde las diferentes lineas que se implementan en Bogotá en términos de mitigación y reduccion de las acciones que aumentan los indicadores, que se han venido reforzando a reducido los riesgos de la ciudadania, la estrategia se ha focalizado gracias a los diagnosticos adelantados para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 362

389 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) Plan Integral de Convivencia, Seguridad y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	83.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	83.33%	83.33%

363 Formular e implementar al 100% un lineamiento técnico de acciones de materialización del Código	$1,599	$1,597	99.82	$4,448	$2,037	45.79	$2,096	$1,931	92.16	$2,398	$2,025	84.45	$2,145	$0	0.00	$12,686	$7,590	59.83

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

A junio de 2023, la Línea de Materialización ejecutó las siguientes acciones con personas que incurrieron en comportamientos contrarios a la convivencia contemplados en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana:

275 Actividades Pedagógicas de Convivencia y de Programa Comunitario con las cuales impactamos a 2.421 personas.

3.326 personas fueron orientadas en Gestión de Comparendos de Convivencia por Canales de Atención Virtuales.

2.494 fueron orientadas para Gestión de Comparendos de Convivencia por Canales de Atención Presenciales. Para la vigencia 2023, la Línea de Materialización adelantó diversas acciones con personas que incurrieron en comportamientos contrarios a la convivencia contemplados en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana:

6.887 impactadas en Actividades Pedagógicas de Convivencia y Programa Comunitario.

1.194 jornadas de Actividad Pedagógica de Convivencia y Programa Comunitario realizadas.

13.706 personas orientadas en Gestión de Comparendos de Convivencia por Canales de Atención Virtuales.

7.594 personas orientadas en Gestión de Comparendos de Convivencia por Canales de Atención Presenciales.

Beneficios

La materialización de las medidas correctivas, es la consecución de acciones ha generado participación activa de la ciudadanía en la gestión y liquidación de su multa. De igual forma generar acciones territoriales y lineamiento Distrital ha permitido mayor conocimiento difusión de temas que en general que son nuevos para el país. Es de rescatar que la implementación de cursos reduce la multa impuesta por una autoridad de policía y promueva conductas de convivencia local en respuesta a las normativas y protocolos generales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 363

390 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	68.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	14.50	96.67%	
2021	37.00	37.00	33.00	89.19%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	59.00	59.00	55.00	93.22%	
2023	85.00	85.00	68.00	80.00%	80.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.00%

364 Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia intrafamiliar el oportuno acceso a la justicia y la garantía integral de sus derechos	$5,260	$4,041	76.83	$15,303	$15,268	99.77	$19,272	$18,667	96.86	$16,965	$16,427	96.83	$23,791	$0	0.00	$80,590	$54,403	67.51

100.00%	2023	80.00%	80.00%	68.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, durante el primer semestre de 2023, atendió 77.791 personas únicas en las comisarías de familia, dentro de las diferentes órdenes administrativas que corresponden a los asuntos de su competencia. Así mismo, teniendo en cuenta la atención de casos de violencia intrafamiliar que han derivado en audiencias de medida de protección definitiva, se ha registrado una oportunidad en la atención con promedio trimestral acumulado del 89.5%, permitiendo tomar medidas de protección oportunas y definitivas de cara la garantía al derecho a una vida libre de violencias. Se ha atendido un total de 4.661 llamadas a través del canal de acceso telefónico denominado Una Llamada de Vida, las cuales ha derivado en la adopción de 464 medidas de protección provisionales.

Beneficios

El fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de las Comisarías de Familia ha generarado efectos en la eficiencia de la respuesta que de se a la necesidades de justicia frente a temas de familia atendiendo mayores medidas de proteccion y garantizando la vida sobre cualquier cosa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 364

391 Porcentaje de comisarias de familia fortalecidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.23%	76.23%	40.40%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	5.00	4.29	85.80%	
2021	5.00	10.00	9.30	93.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	28.00	28.00	28.00	100.00%	
2023	53.00	53.00	40.40	76.23%	76.23%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.40%

365 Habilitar en cinco (5) Casas de Justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	$0	$0	0.00	$380	$20	5.26	$29	$29	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$409	$49	11.98

100.00%	2023	76.23%	76.23%	40.40%		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Nuevos Centros de Radicación:

En enero y febrero se realizó: 1) Revisión de necesidades técnicas; 2) Identificación de zonas potencialmente estratégicas; 3) Realización de requerimientos técnicos y tecnológicos

Marzo y abril: Análisis de acuerdo a las Casas de Justicia con mayores atenciones de enero a marzo de 2023, lo que nos indica que las Casas de Justicia de Suba la Campiña y Fontibón son las que presentan mayor necesidad de atención de la estrategia.

Mayo: Reunión con la oficina de comunicaciones para la campaña, piezas y demás planeación para la promoción y evento de apertura de los Centros; 1. Inclusión en la solicitud de contratación de señalética, 2. Realización de la respectiva solicitud de espacios en las Casas de Justicia de Fontibón y Suba La Campiña.

Información de atenciones de enero a mayo de 2023:

Se han realizado 98 trámites de radicación: 31 trámites en Ciudad Bolívar; 46 trámites en Bosa; y 21 trámites en Los Mártires.

Junio:

Habilitación de los 2 Centros de Radicación: Fontibón y Suba La Campiña, el 30 de junio de 2023, con estos se completan los cinco centros establecidos en el Plan Distrital de Desarrollo los tres restantes se ubican en Ciudad Bolívar, Los Mártires y Bosa Centro.

La radicación de los trámites se realiza de manera electrónica por medio de la página habilitada por la Rama Judicial, acercando así a los ciudadanos a los servicios habilitados para el acceso a la justicia formal.

Beneficios

La radicación de los trámites se realiza de manera electrónica por medio de la página habilitada por la Rama Judicial, acercando así a los ciudadanos a los servicios habilitados para el acceso a la justicia formal, esto ha beneficiado a los ciudadanos de las Casas que tienen implementado el sistema y su atención, ya que reduce sus tiempos y pueden realizar a los tramites administrativos/judiciales desde un mismo punto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 365

392 Casas de la Justicia habilitadas con un sistema de radicación electrónica de demandas a formato

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
366 Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial	$67,809	$64,155	94.61	$65,543	$61,094	93.21	$125,202	$123,452	98.60	$100,963	$61,640	61.05	$22,069	$0	0.00	$381,585	$310,341	81.33

137 | Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En el caso de la Construcción del Comando de la Brigada XIII del ejército, el contratista del proyecto realizó requerimientos adicionales planteados por FINDETER y está a la espera que se adicionen $5.567.000.000 y se prorrogue 6 meses para poder culminar las obras. Mediante la firma del otrosí N. 2 con fecha 10 de junio de 2023 se aprobó la inclusión de una cláusula dentro del modificatorio del contrato de obra dentro de la cual se indica la forma en la que se actualizarán los precios contractuales no ejecutados a la fecha y como se pagarán.
El Proyecto inmobiliario en el Cantón Norte - COREC: cuenta con un 59,82% de avance físico éste proyecto está paralizado desde el mes de abril de 2023, FINDETER está en proceso de elaboración de una prorroga.

Avances y/o logros

Con corte al mes de junio se ha realizado el mantenimiento de los equipamientos que prestan servicios de seguridad y acceso a la justicia en la ciudad de Bogotá, entre los que se incluyen: 18 CAI, el mantenimiento de la Sub-estación de Policía 3 reyes, estación de policía Rafael Uribe Uribe, Policia de Ciudad Bolivar, Carabineros la Gaitana, a la PM 15, Baser 13 y CESPA, fases 1 Y 2 de la URI Puente Aranda, CJR La Victoria y Santa Fe, y Brigada XIII-PM 13, BITER 13, así como también las 4 casas de justicia de Usme, Ciudad Bolívar, Bosa y San Cristobal.
Construcción del Comando de la Brigada XIII del ejército: se registra un avance físico de obra del 52,12% . Por otra parte se cuenta con dos sedes en arrendamiento para la formación de Auxiliares de Policía AUXPO.
Se avanza en la realización de mantenimiento de automotores y bicicletas a 898 vehículos entregados en comodato a la MEBOG y Brigada XIII.
Por otra parte se hace la entrega de alimentos, servicio médico veterinario y otros elementos para el sostenimiento de 155 semovientes.
Adicionalmente, al corte se han entregado 407,439 refrigerios a personal uniformado de las agencias de seguridad acumulado de enero a junio de 2023, 33,914 refrigerios del mes de junio 2023.

Beneficios

El mantenimiento de los equipamientos de infraestructura, la construcción de las obras nuevas, el suministro de elementos de fortalecimiento de capacidades operativas, permiten a los organismos de seguridad del Distrito contar con instalaciones y herramientas adecuadas para el desarrollo de sus funciones y así garantizar la prestación de sus servicios a la ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 366

393 Porcentaje de avance en la implementación de un (1) Plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia con enfoque territorial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	49.99%	87.50%	70.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	49.99	49.99%	87.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	49.99%	87.50%	70.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
367 Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$115	$50	43.85	$100	$0	0.00	$215	$50	23.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Se continúa con la elaboración de las matrices de riesgos de los tres activos estratégicos priorizados para 2023 1. Embalse del Muña. 2. Hidroeléctrica del Guavio. 3. Parque Natural de Sumapaz. Sin embargo, la información que deben proveer las instituciones oficiadas, no ha sido enviada aún, la respuesta dada por dichas entidades es que aún está en trámite con cada una de las dependencias correspondientes en la entidad respectiva. Se establece contacto con la alcaldía de Usaquén para iniciar el proceso de implementación en los Cerros Orientales. La alcaldía convoca a los presidentes de Juntas de Acción Comunal de los barrios que se ubican en los Cerros Orientales y con ellos se concerta un trabajo de fortalecimiento a ASOJUNTAS en los temas medioambientales y de seguridad acorde con los riesgos derivados de la aplicación de la metodología diseñada y piloteada en el 2022. Se actualiza la matriz de seguimiento a la implementación y se avanza en el trabajo con la Localidad de Usaquén para los Cerros Orientales. Se diseña y se aprueba entre las instituciones (Gobernación y Alcaldía de Bogotá) un taller comunitario para iniciar con la implementación del plan de acción de Cerros Orientales. Se diseña y concerta con la Gobernación de Cundinamarca una propuesta de agenda para ASOJUNTAS acorde con las necesidades expresadas por los líderes en la 1ª reunión realizada el día 23 de junio. Entre lo que se destaca: 1. Gestión con la dirección de comunicaciones del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia, 2. Elaboración de una infografía de rutas de atención sobre delitos ambientales y medidas correctivas. 3. Programación de un Foro por la protección del medio ambiente y la Seguridad de los Cerros de Usaquén. 4. Taller de fortalecimiento en liderazgos comunitarios y de veedurías ciudadana.

Beneficios

Dentro de los beneficios obtenidos en la gestion de la meta, se establece
1. Se fortalecen las relaciones interinstitucionales y multinivel en torno a un tema estratégico, la prevención y protección de la infraestructura vital en perspectiva de riesgos.
2. Se afianza el trabajo sistemático y técnico para la comprensión de los fenómenos de inseguridad asociados a las infraestructura vital de la ciudad desde una visión integrativa y una perspectiva de riesgos "

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 367

394 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia institucional para la prevención y control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vial y las entradas y salidas de la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	60.00%	60.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	8.00	8.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	90.00	100.00	60.00	60.00%	60.00%
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	60.00%	60.00%	60.00%

368 Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos	$1,338	$1,058	79.10	$5,957	$5,631	94.53	$8,358	$8,223	98.39	$4,902	$4,128	84.22	$550	$0	0.00	$21,104	$19,040	90.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

En total durante el primer semestre se han impactado 3.282 policías adscritos a la Policía Metropolitana de Bogotá MEBOG, a través de 81 eventos que se han desarrollado en unidades policiales.
Se ha logrado la socialización y sensibilización de: transparencia, Integridad y cero tolerancia contra la corrupción; juventud; mujeres y equidad de género y LGBTI, identidades de género y orientaciones sexuales.

Adicionalmente se sigue trabajando en el diseño de la estrategia de acuerdo a la tematica y grupo poblacional a atender.

Beneficios

Se ha obtenido la ¿Cualificación del personal adscrito a la Policía Metropolitana de Bogotá y los operadores distritales de seguridad y convivencia ciudadana" en un porcentaje alto con relación al personal de la MEBOG, que garantiza que se cumplan las metas en lo que resta del año, periodo en el cual se pueden presentar restricciones debido al proceso electoral, bajo procedimeintos establecidos en la Ley y bajo la garantía de los Derechos Humanos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 368

395 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.26%	90.32%	72.25%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	80.00	80.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	81.26	81.26%	90.32%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	81.26%	90.32%	72.25%

369 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$137	$107	78.11	$1,275	$564	44.23	$1,963	$1,776	90.52	$1,190	$741	62.33	$1,638	$0	0.00	$6,202	$3,189	51.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Nueva Ruta de Atención Integral para Mujeres: Se da inicio y puesta en funcionamiento a la Ruta de Atención Integral para Mujeres el 13 de junio en la Casa de Justicia de Fontibón. En lo que va corrido de la vigencia 2023, se registran los siguientes avances: Adquisición de mobiliario: Secretaría Distrital de la Mujer (3 puestos de trabajo, 3 sillas ergonómicas, 6 sillas interlocutoras);ICBF (3 puestos de trabajo 3 sillas ergonómicas, 6 sillas interlocutoras; entrega de mobiliario Instituto Nacional de Medicina Legal-INML,1 puesto de trabajo sencillo, 1 sillas ergonómicas, 2 sillas interlocutoras, 1 camilla ginecológica y 1 biombo); Fiscalía General de la Nación - Receptor de denuncias (1 puesto de trabajo, 1 silla ergonómica). Información de atenciones: Durante este periodo seguimos brindando atención y orientación a las mujeres víctimas de violencias que acuden a utilizar los servicios de nuestras 7 Casas de Justicia en las que se encuentra implementada la Ruta de Atención en el trimestre logrando la participación de 1.109 mujeres. Así mismo fueron remitidas a las entidades competentes según la tipología de las conflictividades presentadas. A continuación, se relacionan las atenciones realizadas por cada Casa de justicia: Ciudad Bolívar: 318 atenciones Suba Ciudad Jardín: 161 atenciones Barrios Unidos: 72 atenciones Bosa Campo Verde: 114 atenciones Kennedy: 127 atenciones San Cristóbal: 203 atenciones Fontibón: 114 atenciones. Adicionalmente, se llevaron a cabo durante este periodo 4 jornadas de socialización en donde fueron sensibilizadas 108 mujeres sobre la Ruta de atención Integral para mujer.

Beneficios

Con la implementación de la ruta integral para las mujeres se apunta a la disminución de barreras de acceso a la justicia para las mujeres en el Distrito, brindando una atención integral y otorgando medidas de protección en los casos que así se requiera. De igual forma, se logra el incremento en las denuncias, lo que permite a las autoridades competentes avanzar en la judicialización de los responsables.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

la disminución de barreras de acceso a la justicia en los casos de violencias basada en género. De este modo, se brinda orientación y atención interinstitucional e interdisciplinaria con enfoque de género a las mujeres víctimas de violencias, con el fin de garantizar su participación real y efectiva en el ejercicio de exigibilidad y posicionamiento de sus derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 369

396 Número de casas de justicia con ruta de atención integral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	1.53	76.50%	
2021	4.00	4.00	1.98	49.50%	
2022	6.00	6.00	5.00	83.33%	
2023	7.00	7.00	7.00	100.00%	100.00%
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

370	Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local	$24	$23	97.24	$1,064	$350	32.89	$216	$208	96.61	$1,637	$1,602	97.82	$941	$0	0.00	$3,882	$2,183	56.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Modelo no presencial:

Durante la vigencia 2023 los canales no presenciales de la Dirección de Acceso a la Justicia, integrados por la línea telefónica y mensajería instantánea WhatsApp, registraron un total de 2.255 orientaciones a ciudadanos (1.825 por medio de mensajería instantánea WhatsApp y 432 a través de la línea telefónica), de los cuales 1491 correspondieron a mujeres, 705 a hombres y 56 no registraron su sexo. De este modo, las orientaciones se enfocaron sobre alternativas y estrategias que permitieron dar solución a las problemáticas desde la administración de justicia, de forma coordinada con los organismos de justicia formal, no formal y comunitaria de la ciudad.

Modelo Presencial:

La atención a través de los canales presenciales durante la vigencia 2023 presentó el siguiente comportamiento:
Casas de Justicia:
Se registraron 80.302 atenciones, de los cuales 49.022 fueron mujeres, 30.197 fueron hombres, 45 intersexuales, mientras que 1038 personas no registraron su sexo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Además, las Casas de Justicia con mayor atención fueron: Ciudad Bolívar (15,71%), Bosa (11,62%), San Cristóbal (10,07%) y Suba La campiña (9.54%). Por su parte, las casas de Justicia con menor porcentaje de atenciones fueron: Tunjuelito (1,45%), Chapinero (2,83%) y Puente Aranda (3,89%)

Jornadas Móviles de Acceso a la Justicia:

Durante la vigencia se han realizado 193 Jornadas Móviles de Acceso a la Justicia, en las cuales se registraron un total de 2063 atenciones (63% mujeres y 37% hombres).

Beneficios

Con la implementación del modelo de atención Virtual se apunta a promover el acceso a los servicios de justicia para toda la ciudadanía en el Distrito, procurando eliminar las diferentes barreras de acceso que se puedan presentar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 370

397 Modelos de atención virtual implementados para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local en las casas de justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.71%	84.71%	72.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.85	0.85	0.72	84.71%	84.71%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	84.71%	84.71%	72.00%

371 Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	$14	$14	100.00	$0	$0	0.00	$4,194	$4,194	100.00	$9,635	$0	0.00	$0	$0	0.00	$13,843	$4,208	30.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para esta meta no se estableció magnitud, ni se apropiaron recursos para la vigencia 2023, dado que con los recursos asignados solo permiten gantizar la operación del C4

Avances y/o logros

Se avanzará con el respectivo equipo técnico para adelantar los trámites administrativos.

Se adelantaron los documentos técnicos para iniciar la parte contractual referente a la contratación de cámaras multisensor y de tecnología LPR, a fin de iniciar los procesos precontractuales para llevar a cabo el proceso de licitación pública.

Beneficios

Las articulaciones del nivel Distrital y Nacional han generado compromisos para la fluctuación de información y respuestas oportunas a la ciudadanía con alta confiabilidad, lo que ha permitido la recepcion procesos de llamadasde manera simultanea, asi mismo la adquisicion de nuevas plataformas de comunicación lograran que en medio de una urgencia se pueda llegar al punto exacto en la que se requiere ayuda.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 371

398 Porcentaje de avance en la modernización del Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.12%	94.12%	80.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	40.00	36.00	90.00%	
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2023	90.00	85.00	80.00	94.12%	94.12%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	94.12%	94.12%	80.00%

372 Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación	$0	$0	0.00	$8,176	$7,072	86.49	$212	$212	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,388	$7,283	86.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para esta meta no se estableció magnitud, ni se apropiaron recursos para la vigencia 2023 por la imposibilidad de realizar convenios de incorporación.

Avances y/o logros

Para esta meta no se estableció magnitud, ni se apropiaron recursos para la vigencia 2023 por la imposibilidad de realizar convenios de incorporación.

Beneficios

Para esta meta no se estableció magnitud, ni se apropiaron recursos para la vigencia 2023 por la imposibilidad de realizar convenios de incorporación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 372

399 Número de policías nuevos vinculados para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un Plan de promoción e incentivos para su incorporación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	75.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	600.00	1,500.00	1,500.00	100.00%	
2022	700.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	500.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	200.00	500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	2,000.00	1,500.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	75.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN	$265,773	$238,522	89.75	$692,064	$627,442	90.66	$745,182	$711,053	95.42	$676,738	$464,183	68.59	$380,384	$0	0.00	$2,760,142	$2,041,199	73.95

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
49 Movilidad segura, sostenible y accesible	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$6,220,062	$5,498,553	88.40	$7,517,825	$6,728,161	89.50	$10,866,884	$6,317,265	58.13	$2,852,124	$0	0.00	$30,315,404	$20,638,378	68.08
0 N/A	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$6,220,062	$5,498,553	88.40	$7,517,825	$6,728,161	89.50	$10,866,884	$6,317,265	58.13	$2,852,124	$0	0.00	$30,315,404	$20,638,378	68.08
373 1. Reducir en 20% el número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía 2. Reducir en 20% el número de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales	$19,877	$15,454	77.75	$59,503	$58,089	97.62	$73,022	$72,882	99.81	$66,038	$59,476	90.06	$60,030	$0	0.00	$278,470	$205,900	73.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

RETRASO: el actor vial con mayor impacto en las cifras de siniestralidad es el motociclista y el aumento en las cifras se explica en:
- Mayor número de motociclistas circulando en la ciudad, estos se evidnecia en los numeros de trámites de expedición de licencias de conducción para motos (A1/A2) en la ciudad: para los 4 primeros meses del año 2023 respecto al mismo periodo de 2022 se redujo un 10%, si comparamos ese mismo período del 2023 respecto al 2019 el incremento es del 82%. Por otra parte, si comparamos el 2022 Vs. 2021 se presentó un incremento del 29%, año 2022 Vs. 2019 el incremento es del 96%

SOLUCIONES:
- Planes de Manejo de Tránsito que buscan disminuir los riesgos de siniestralidad vial.
- Implementación de los PMT, condiciones de rutas de desvío y corredores principales de tránsito de transporte de carga
- Implementación de medidas de gestión del tránsito
- Incentivo del uso de medios sostenibles

Avances y/o logros

La meta cuenta con dos indicadores, a continuación, el reporte de cada uno de ellos con corte a junio de 2023:

*Número de personas fallecidas por siniestros viales:
En cifras preliminares, en Bogotá aumentaron 55 víctimas fatales en siniestros viales en 2023 en comparación con 2019, con un aumento del 25% en las fatalidades. Igualmente, en comparación con 2019 aumentaron 3 víctimas fatales de peatones (aumento de 3%), se salvaron 3 vidas de menores de 13 años (reducción del 43%), aumentó en 5 las fatalidades de adultos mayores (aumento del 9%), y aumentó en 13 víctimas fatales mujeres (aumentó del 25%). SIGAT (Sistema de Información Geográfico de Accidentes de Tránsito el 04-07-2023).

* Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años
En cifras preliminares, en Bogotá aumentaron en 20 las víctimas fatales de jóvenes entre los 14 y 28 años (aumentó del 26%), Esta información fue tomada del SIGAT (Sistema de Información Geográfico de Accidentes de Tránsito el 04-07-2023).
Algunas de las acciones del Plan Distrital de Seguridad Vial (PDSV) 2017-2026 que se han realizado para lograr la disminución de fatalidades en accidentes de tránsito

Algunas Acciones del Plan Distrital de Seguridad Vial 2017-2026 que se realizaron para lograr la disminución de fatalidades en siniestros viales de tránsito, son:
Eje 1: Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial: Se llevó a cabo el mes de la prevención vial de la Secretaría Distrital de Movilidad, en donde se realizaron más de 90 actividades de seguridad vial dirigidas a actores vulnerables (motociclistas, ciclistas y peatones) y también se trabajó con los actores viales con quienes se presenta una mayor interacción vial.
Eje 2: Actores de la vía, comunicación y cultura vial: Desarrollo de feria de servicios y prevención vial para el Barrio Vital San Carlos, coordinación y seguimiento de las jornadas de capacitación dirigidas a Transmilenio S.A y a los concesionarios del Sistema Integrado de Transporte Público. En I Semestre 2023 se programaron 415 sesiones de recapacitación dirigidas a los operadores del componente zonal, En el I semestre se realizaron 34 jornadas en vía. Coordinación y seguimiento de las jornadas de sensibilización en vía en puntos críticos de la operación del Sistema Integrado de Transporte Público. Se realizaron 2 jornadas de sensibilización en campo a la organización Corabastos en la localidad de Kennedy la cual estuvo dirigida a conductores de vehículos de carga pesada y ciclistas de la organización Corabastos.
Eje 3: Víctimas: En el primer semestre de 2023 (enero-junio) fueron atendidas 325 nuevas víctimas de siniestros viales, de las cuales 74 son conductores, 143 motociclistas, 21 pasajeros, 49 ciclistas y 38 peatones. Se realizaron 332 citas de acogida, 551 citas de orientación jurídica, 191 citas de orientación social y 450 citas de orientación psicológica, para un total de 1.524 citas.
Eje 4: Infraestructura Segura: En el I Semestre 2023, se han implementado 2.609 medidas integrales de gestión de tránsito, se demarcaron 5.135 pasos peatonales y se han beneficiado 427 Instituciones Educativas. Eje 5: Control para la seguridad vial,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

tecnología y vehículos: Seguimiento a las actividades de control impulsadas por Subdirección de Control de Tránsito y Transporte. En el I Semestre 2023 se programaron 2.009 controles de velocidad, la imposición de 8.223 comparendos por exceso de velocidad C.29. operación de las Cámaras Salvavidas, se han impuesto 318.474 comparendos C.29. se han realizado 336 controles de embriaguez, que han resultado en la imposición de 1.007 comparendos F

Beneficios

El mayor impacto registrado es La reducción de fallecimientos por siniestros viales en peatones. De manera específica, con respecto al mismo periodo de 2019, se salvaron 3 vidas de peatones von una reducción de 5%, el cual era el más vulnerable en época de prepandemia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 373

400 Número de personas fallecidas por siniestros viales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.24%	73.24%	73.06%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	473.00	371.00	127.49%	
2021	11.00	449.00	458.00	98.03%	
2022	16.00	425.00	553.00	76.85%	
2023	20.00	405.00	553.00	73.24%	73.24%
2024	0.00	404.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	73.24%	73.24%	73.06%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 373

643 Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.03%	79.03%	78.49%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	172.00	150.00	114.67%	
2021	11.00	163.00	153.00	106.54%	
2022	16.00	154.00	186.00	82.80%	
2023	20.00	147.00	186.00	79.03%	79.03%
2024	0.00	146.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.49%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	79.03%	79.03%	78.49%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
374 Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP	$1,030,739	$1,026,947	99.63	$2,926,252	$2,731,845	93.36	$2,780,147	$2,777,729	99.91	$3,613,092	$2,425,389	67.13	$1,313,804	$0	0.00	$11,664,034	$8,961,908	76.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 192.403 con respecto a las 166.954 Sillas esperadas para la vigencia 2023.

A junio de 2023 se mantienen las 192.403 sillas de oferta (23,05%) con respecto a la línea base para el Plan de Desarrollo.

Por su parte, y en lo que refiere a las Acciones de seguimiento a la implementación del SITP por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, durante el cuatrienio se ha avanzado en las siguientes acciones

-Implementación del SITP en zonas rurales: se revisa conjuntamente con Transmilenio la opción de prestar servicio a Sumapaz (Localidad rural) a través del SITP, el ente gestor revisa las condiciones técnicas, financieras y tecnológicas para esta alternativa.
-Proyecto carriles preferenciales: se adelantó el análisis para la implementación de un carril preferencial en la calle 76 entre la carrera 7 y la avenida Caracas, el cual arrojó como resultado que no es viable por la congestión que se presentaría en la zona de influencia.
-Mejoramiento de la calidad del transporte público: se ha avanzado en análisis de información para las localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal, de manera paralela se realizan análisis para el sistema troncal y otras localidades
-Mesas de seguimiento a la tutela -Resolución 246-2015 con la participación de Transmilenio S.A., Instituto de Desarrollo Urbano -IDU, Departamento Administrativo del Espacio Público - DADEP, Unidad de Mantenimiento Vial - UMV, Fondo de Desarrollo Local - FDL Alta Consejería de la Tics - ADTICs y Secretaria Jurídica Distrital se han realizado 13 mesas de seguimiento para el cumplimiento de la tutela T-192-14. Ya no se presenta informe el juzgado dio como cumplida la acción.
-Plan de Movilidad Accesible Seguimiento constante a los indicadores de cada uno de los cinco ejes de acción. Estructuración consultoría para "ACTUALIZAR LA CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA Y LOS PATRONES DE VIAJES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA QUE DESDE EL SECTOR MOVILIDAD SE FORMULEN ACCIONES QUE FACILITEN LA ACCESIBILIDAD A TODAS LAS PERSONAS USUARIAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.".
-Se han realizado mesas interinstitucionales con el IDU, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, Transmilenio S.A, Unidad Administrativa de Mantenimiento y Rehabilitación de la Malla Vial a fin de acordar acciones para mejorar la accesibilidad en el espacio público asociado a paraderos.
-Mesas al interior de la SDM a fin de coordinar acciones en la implementación de señalización en paraderos del SITP en especial los que presentan conflicto con ciclorutas y/o bicicarriles
-Se han realizado 18 mesas técnicas donde se trataron casos especiales en la implementación de paraderos del servicio zonal del SITP, conforme a la resolución 269 / 2020
- Se realizó 2 videos en el cual se describen los paraderos accesibles, así como la flota vehicular nueva incorporada (Énfasis en puerta de acceso elevador, sillas PcD, espacio ayuda viva, perro guía.

Beneficios

Se tienen 192.403 sillas adicionales en el sistema de transporte público para aumentar la capacidad en los componentes troncal y zonal, y en consecuencia mejorar la prestación del servicio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 374

401 Número de sillas adicionales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	115.24%	115.24%	115.24%

262	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	Creciente	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8.00	66,781.00	45,078.00	67.50%	
2021	19.00	127,700.00	130,485.00	102.18%	
2022	19.00	166,954.00	191,367.00	114.62%	
2023	20.00	166,954.00	192,403.00	115.24%	115.24%
2024	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	115.24%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	115.24%	115.24%	115.24%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 374

627 Porcentaje de Acciones de seguimiento a la implementación del SITP alcanzado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.57%	69.95%	64.70%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	22.50	22.50	100.00%	
2023	30.00	35.00	7.20	20.57%	69.95%
2024	5.00	7.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	64.70	al Plan de Desarrollo	64.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.57%	69.95%	64.70%

375 Aumentar en 4 puntos porcentuales la confiabilidad del servicio del SITP en sus componentes troncal y zonal	$9,280	$8,618	92.87	$18,066	$17,959	99.41	$33,426	$33,130	99.12	$55,971	$45,283	80.90	$17,535	$0	0.00	$134,278	$104,991	78.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Componente Zonal: El corte del 30 de junio está por debajo del corte de marzo en 0.4 puntos debido a que el corte del primer trimestre resulta beneficiado por la operación estacional durante enero e inicios de febrero, ya que al tener mejor velocidad la ciudad se propicia un mejor comportamiento del Índice de Regularidad de los intervalos. Se esperan condiciones mas comparables con el acumulado posterior al segundo trimestre, recogiendo la variedad de condiciones del año.

Avances y/o logros

En cuanto al indicador de confiabilidad del servicio del SITP en el componente troncal y zonal TMSA reporta:

Componente Zonal: Los meses habituales del segundo trimestre (abril, mayo y parte de junio) presentan un indicador superior a los meses habituales del primer trimestre (parte de febrero y marzo). Por lo tanto, se evidencia un mejor comportamiento para los meses típicos que resultan más comparables. Hay expectativa ante la afectación por obras que genera pérdida de velocidad y afectación a la confiabilidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Componente BRT: El resultado corresponde al porcentaje acumulado del Indicador de Confiabilidad del componente troncal, con corte 31 de mayo de 2023. Los datos obtenidos reflejan la confiabilidad del Sistema en términos de ejecución de la oferta programada, es decir, indican la calidad en la prestación de los servicios troncales para los usuarios, en términos de cumplimiento de despachos, cumplimiento de kilómetros programados y la distancia promedio entre varados.

Frente a las acciones de la Secretaría Distrital de Movilidad en el seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad, durante el cuatrienio se avanza en las acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial, emitiendo conceptos oportunos sobre los documentos de metodología para estudios de tránsito revisados y aprobados para equipamientos de transporte del sistema de movilidad entre los cuales se encuentran:

Metodologías:
- Metodología para el control de cambios del estudio de tránsito del Contrato IDU-1550 de 2018
-Construcción de la Av. Rincón desde Av. Boyacá hasta Carrera 91
- Metodología del estudio de tránsito para el Tramo 1 del Corredor Verde Carrera 7
- Factibilidad del proyecto -Andenes y ciclorruta Calle 90 Unicentro de Occidente- y Metodología para el estudio de transporte del Complejo de Intercambio Modal del Norte.
- Metodología Estudio de Tránsito: Ciclo Alameda Medio Milenio.
- Metodología Contrato IDU-1708-2021 estudios y Diseños de los accesos viales María Paz;
- Contrato IDU-1601 de 2020,-estudios y diseños de la calzada norte de la AC 153 entre la Autopista Norte y la AK 72.
- Metodología Contrato IDU-1814-2021
- Metodología ET en fase de factibilidad Línea 2 del Metro de Bogotá
- Metodología ET en fase de factibilidad extensión PLMB

Estudios de Tránsito:
- Estudio, diseño y construcción de mejoras geométricas y nueva salida del Portal Troncal 80.
- Malla vial y andenes en la Carrera 4Este entre Calles 46D Sur y 45 Sur La Victoria.
- Estudios, diseños y construcción del Canal Córdoba entre Calles 129 y 170.
- Estudios y diseños Av. Constitución
- Estudios, diseño y construcción Paseos Comerciales Fase II Puente Aranda.
- Factibilidad, estudios y diseños para la construcción del puente San Agustín y el puente Los Andes.
- Interventoría estudios, diseños y construcción aceras y ciclorutas costado oriental Autonorte entre AC 80 y CL 128B.
- Estudio y Diseños Av. Las Villas, universidad santo tomas cede central
- Estudio y Diseños CAMM
- Estudios y diseños proyecto Zona F.
- Elaboración de la factibilidad, estudios y diseños del proyecto de inserción urbana del Regiotram de Occidente, plataforma peatonal de la AC 26 entre Av. Caracas y AK 10.
- Ampliación puentes peatonales estaciones Calle 142, Calle 146, Toberín y Mazurén.
- Estudios y Diseños Regiotram de Occidente.
- Estudio y Diseños Intercambiador vial Av Calle 72 - obras tempranas PLMB
- Estudio y Diseños Cable San Cristobal
- Controles de Cambio Av Guayacanes (fase de construcción)
- Controles de Cambio Troncal Av. Ciudad de Cali (fase de construcción)
- Controles de Cambio Aceras y Ciclorrutas (fase de construcción)

Estudio de demanda y atención de usuarios Centro de diagnóstico Automotor, predio las mercedes zona 8, Proyecto Hotel Cabrera
- Patios zonales SITP: Aeropuerto, Usme Centro, Alameda El Jardín, María Juana, Perdomo, El Gaco, El Uval, La Conejera, Suba Gaitana, La Turquesa, Alimentadores Bosa, Corpas, Usme Centro II.

Adicionalmente se cuenta con otros proyectos en los cuales se emite concepto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Beneficios

Los datos obtenidos reflejan la confiabilidad del Sistema en términos de ejecución de la oferta programada, es decir, indican la calidad en la prestación de los servicios troncales para los usuarios, en términos de cumplimiento de despachos, cumplimiento de kilómetros programados y la distancia promedio entre varados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 375

402 Confiabilidad del servicio del SITP en el componente troncal y zonal

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	109.65%	109.65%	106.99%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	79.00	78.96	99.95%	
2021	0.80	79.30	88.05	111.03%	
2022	1.00	79.50	88.25	111.01%	
2023	2.00	80.50	88.27	109.65%	109.65%
2024	4.00	82.50	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	106.99%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	109.65%	109.65%	106.99%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 375

628 Porcentaje de acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.00%	90.84%	86.30%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	30.00	30.00	21.30	71.00%	90.84%
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	86.30	al Plan de Desarrollo	86.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	71.00%	90.84%	86.30%

376 Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de	$9,295	$8,898	95.72	$3,066	$3,066	100.00	$214,005	$72,768	34.00	$377,451	$275,594	73.01	$0	$0	0.00	$603,818	$360,325	59.67

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

otros 2 cables

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta retrasos, la estructuración se reporta solo cuando se ha culminado en la totalidad

Avances y/o logros

En cuanto a cables aéreos implementados, si bien la meta final no presenta avance, se han realizado acciones para avanzar en la etapa antecesora como son los diseños así:

Cable Centro
En las localidades de Santafé y La Candelaria se construirán dos cables.

Uno que conectará la zona que se constituirá en el nodo más importante en términos de movilidad de la ciudad, localizado en la Calle 26 entre carreras 13 y 20 (a donde llegará Transmilenio, el Metro, el Regiotram y el cable) con el futuro Parque Pueblo Viejo que se encuentra entre la Media Torta y el Parque La Concordia. El cable de 2,3 km inicia en el sector San Diego, en el proyecto estación Central Metro de Bogotá, sobrevuela la calle 26 pasando frente a la Torre Colpatria, el Parque La Independencia y el barrio La Macarena, donde hace un giro para llegar cerca al edificio de ingreso al cerro de Monserrate a un lote propiedad del Distrito. El cable gira sobrevolando la Universidad de los Andes y la Media Torta y finaliza su recorrido en inmediaciones de la Plaza La Concordia, específicamente en el lote destinado para el futuro parque Pueblo Viejo, que beneficiará a varias de las universidades del sector y da acceso a la puerta al centro histórico de la ciudad.

El otro cable, conectará los barrios Egipto, Los Laches, El Roció, Las Cruces, entre otros, con la primera línea del metro de Bogotá en la calle segunda por Av. Caracas. Para este cable de 2,9 km la estación de salida se ubica en el barrio San Bernardo, conectando el cable con la estación 11 de la Primera Línea del Metro, aledaño a la calle 2 y continúa su recorrido en dirección oriente, hacia el barrio Las Cruces donde se ubica una estación contigua a la Plaza de Mercado Las Cruces. Posteriormente el sistema sobrevuela hacia el oriente llegando a Los Laches, El Consuelo y el Rocío para finalizar en el barrio Egipto.
Se cuenta con estudios de prefactibilidad para la construcción de dos cables en las localidades de Santa Fe y La Candelaria, están por contratarse los estudios de factibilidad.
Posteriormente se realizará la estructuración del proceso para la contratación de los Estudios y Diseños y la Construcción, la cual se espera contratar en el segundo semestre de 2024.

Cable Potosí
El IDU, en cooperación con la Agencia Francesa de Desarrollo adelanta los estudios de factibilidad de un cable que prestará el servicio de transporte masivo en la cuenca alta de la localidad de Ciudad Bolívar.
Este proyecto, conectará sector de Potosí con la Troncal NQS en la autopista sur y atenderá demanda del municipio de Soacha teniendo en cuenta que dos estaciones se ubican muy cerca al límite del Distrito.

El objeto es disminuir el tiempo de viaje de las personas que hoy toman transporte formal o informal y gastan más de 30 minutos en llegar a la troncal NQS para Transbordar o abordar el SITP.

Tendrá una longitud de 3,4 km, 4 estaciones y capacidad de movilizar a 4.000 pasajeros/hora/sentido

Cable aéreo construido
El cable aéreo San Cristóbal tendrá 2,8 km de longitud y contará con tres estaciones, comenzando en el portal de Transmilenio del 20 de Julio; la segunda parada será en el sector de La Victoria, y el recorrido finalizará en el barrio Altamira.

En este proyecto de infraestructura, que aporta 17.800 m2 de espacio público, convergen once entidades del Distrito, tras la firma de un convenio marco interadministrativo que permitirá revitalizar las zonas aledañas al proyecto y llevar espacios educativos, equipamientos, manzanas de cuidado y otra serie de servicios que beneficiarán a la comunidad.

Beneficios

No presenta beneficios por cuanto se está en la etapa antecesora. Así las cosas, los beneficios se reflejarán posteriormente, y éstos están relacionados con:

El Cable reencuentro Monserrate tendrá más de 7 kilómetros que se conectara con el corredor verde la la séptima en inmediaciones del Museo Nacional y elcentro internacional y conectara el sector universitario los barrios los Laches, El Consuelo, El dorado con la estación bicentenario de Transmilenio y con la PMLM en el parque tercer Milenio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 376

403 Numero de Cables aéreos implementados y estructurados (se mide solo estructurados)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 376

637 Porcentaje de cable aéreo construido

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	20.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	10.00	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

377 Conservar 190 km. de cicloinfraestructura	$894	$663	74.13	$71,214	$71,214	100.00	$61,091	$61,091	100.00	$69,971	$51,930	74.22	$62,060	$0	0.00	$265,230	$184,898	69.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

En lo que va corrido de Plan de Desarrollo, el sector movilidad ha logrado la conservación de 171.93km. En lo que respecta a la vigencia 2023, a junio de 2023 se logró la conservación de 53.33km. A continuación, el detalle por entidad:

SDM_En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se ha realizado mantenimiento a 44.30 km de cicloinfraestructura existente. Entre los años 2020 y 2023 se han intervenido 8 localidades las cuales son: Kennedy, Suba, Santa Fe, Teusaquillo, Fontibón, Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Puente Aranda. Se realizó la priorización de la cicloinfraestructura existente en las diferentes vías del Distrito. Posteriormente se realizó la asignación al contrato de obra correspondiente a cada zona, para su mantenimiento en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad.

Las principales ciclorrutas a las cuales se les ha adelantado mantenimiento fueron las siguientes: Av. Boyacá, KR 59A entre AC 134 y CL 135. KR 16 entre CL 35 y CL 36 y entre CL 60 y CL 61. CL 17 entre KR 98 Y KR 100 y entre KR 116A y 124. CL 17 entre KR 97A KR 136, Plaza Galerías (Calle 53B entre Carrera 24 y Carrera 25). Autopista Sur, Cra 73 desde La Calle 35 B Sur hasta la Calle 40 H Sur, Av. Ciudad de Cali desde AV. 26 hasta ac 80, Cra 73 desde la Calle 38c Sur hasta la Calle 40c Sur, CL 148 DESDE KR 92 HASTA KR 101, AV Carrera 16B entre Carrera 17 y Cl 59A sur, cicloruta del corredor de la Av. Boyacá entre Calle 93 y Calle 15.

Durante lo corrido del año 2023 se ha realizado mantenimiento a 18,65 km de la cicloinfraestructura existente. Estas actividades se han ejecutado en 5 localidades del Distrito capital, correspondiente a Teusaquillo, Suba y Kennedy, Tunjuelito y Puente Aranda entre las cuales se destacan las ciclorrutas de la KR 24 entre Cl 37 hasta la CL 45, Cl 39 entre KR 24 y KR 26A, CL 37 entre KR 24 y KR 26, AV AMÉRICAS CON KR 69B COSTADO SUR y Av. Boyacá entre Calle 170 y Calle 153.

IDU_En lo corrido del Plan de Desarrollo se han conservado 61,02km de ciclorrutas, con los cuales se alcanza un 55.47% de avance frente a la meta del PDD, a través de los contratos:
IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1300-2020;
IDU-1272-2020 Mantenimiento de espacio público y cicloruta;
IDU-1691-2020 Mantenimiento espacio público y cicloruta;
IDU-1695-2020 Conservación MVI;
IDU-1786-2021;
IDU-1791-2021;
IDU-1782-2021;
IDU-1794-2021 - mantenimiento de ciclorutas;
IDU-1787-2021;
IDU-1792-2021.
IDU-1786-2022
IDU-345-2020 ¿ mantenimiento de ciclorutas

UAERMV _ En lo corrido del Plan de Desarrollo se han conservado 66.61km , Durante la vigencia se ejecutaron 9.26 Km de la Cicloinfraestructura. Las intervenciones se adelantaron en las Localidades de Engativá, Fontibón, Bosa, Teusaquillo, en la Cicloruta del Humedal Jaboque, Alameda Porvenir, Canal Carmelo y Juan Amarillo.

Beneficios

Con la ejcución de los contratos a traves del programa de conservación se genera una movilidad sostenible para estimular el uso de la bicicleta con adecuada cicloinfraestructura y condiciones de seguridad para el desplazamiento de los biciusuaros, con lo cual se pretende generar conectividad entre los tramos de la red existente ya que en ocasiones se ve interrumpida o discontinua, adicional a esto se pretende motivar a los biciusuarios al uso continuo de la bicicleta al proporcionarle condiciones adecuadas dentro de sus recorridos, incentivando el uso de transporte multimodal

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 377

404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.38%	82.71%	76.22%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

Periodicidad: Trimestral Método por Entidad Administrativo SI

Tipo Agregación: Agrega

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	4.99	4.99	100.00%	
2021	6.00	3.66	3.66	100.00%	
2022	6.00	16.80	17.00	101.19%	
2023	4.00	20.35	18.65	91.65%	96.30%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	46.00	44.30	al Plan de Desarrollo	96.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.39%	2023	18.69%	19.64%	19.64%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	10.96	0.00	0.00%	
2021	30.00	39.47	11.95	30.28%	
2022	30.00	61.96	23.65	38.17%	
2023	15.00	40.36	25.42	62.98%	80.33%
2024	15.00	17.25	0.00	0.00%	
TOTAL	110.00	93.21	61.02	al Plan de Desarrollo	65.47%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
41.33%	2023	26.03%	33.20%	27.06%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.50	7.00	8.73	124.71%	
2021	18.00	25.50	27.53	107.96%	
2022	18.00	20.30	21.09	103.89%	
2023	17.00	28.00	9.26	33.07%	78.04%
2024	3.50	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	86.35	66.61	al Plan de Desarrollo	77.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
38.28%	2023	12.66%	29.87%	29.53%

378 Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	$228,782	$210,454	91.99	$387,622	$369,463	95.32	$416,075	$398,553	95.79	$454,701	$291,425	64.09	$158,197	$0	0.00	$1,645,377	$1,269,895	77.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU,

Fecha último reporte 30/06/2023

Retrasos y soluciones

La meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, por parte del Sector Movilidad se ha logrado la conservación de 2044,17 km carril de malla vial. En lo que respecta a la vigencia 2023 se logró la conservación de 402.82 km. A continuación, el detalle por

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

entidad:

IDU - Con corte a 30 de junio de 2023 se tiene programada la contratación para conservar 359.70 km-carril en las mallas viales de la ciudad y la meta acumulada presenta un avance de 678,01 km-carril que frente a la meta plan de desarrollo de 938 km carril equivale al 72,28% de cumplimiento, acciones que se han realizado a través de los programas de conservación así:
Mantenimiento de 353,67 km-carril malla vial arterial
Mantenimiento 212,21 km-carril de malla vial intermedia
Rehabilitación de 1,60 km-carril de malla vial intermedia
Mantenimiento de103,96 km-carril de malla vial rural
Mantenimiento de 6,57 km-carril de malla vial local

UAERMV ¿ con corte a 30 de junio se tienen se intervinieron 1366.16km, para la vigencia 2023 222.48km, así:
196,62 km-carril de malla vial local e intermedia, 20,60 km- carril de obra de malla vial arterial y 5,26 km- carril de malla vial rural para un total de 222.48 km carril intervenidos, que de acuerdo con lo programado representa un avance en obra de 84,41%. Se taparon un total de 148.443 huecos.

Así mismo las intervenciones realizadas corresponden a: Parcheo/Bacheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, Sello de fisuras, y fresado estabilizado.

Al corte se atendieron 4 emergencias, así: Levantamiento y limpieza de material tipo escombro y hielo - granizo en la localidad de San Cristóbal y Transporte de material como trozos de madera, ramas y material vegetal en la localidad de Chapinero y Santa Fe; y habilitación de calzada en la localidad Chapinero.

Es importante destacar que la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 2.490.914 habitantes del distrito capital, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.

Beneficios

En cuanto a la conservación de malla vial, se pretende mantener en buen estado lla malla vial arterial, intermedia y tratar que las curvas de deteriodo de dichas malla no disminuyan con lo cual se disminuyen costos en las intervenciones a futuro a realizar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 378

405 Kilómetros de malla vial conservada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.05%	82.47%	79.56%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	246.00	296.50	11.95	4.03%	
2021	181.00	442.96	220.51	49.78%	
2022	181.00	597.00	265.21	44.42%	
2023	180.00	359.70	180.34	50.14%	79.08%
2024	150.00	77.37	0.00	0.00%	
TOTAL	938.00	934.74	678.01	al Plan de Desarrollo	72.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
36.38%	2023	18.24%	28.77%	26.39%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	233.11	229.55	245.35	106.88%	
2021	336.05	437.08	407.52	93.24%	
2022	335.05	486.25	490.81	100.94%	
2023	332.05	474.86	222.48	46.85%	84.41%
2024	133.74	16.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1,370.00	1,634.64	1,366.16	al Plan de Desarrollo	83.58%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
63.62%	2023	29.81%	53.70%	53.17%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 378

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

711 Kilometros de malla vial conservada con fuente SGR

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 13-JAN-22

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	43.62	0.00	0.00%	
2023	0.00	17.53	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	40.91	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	58.44	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

379 Consolidar y reforzar el programa de movilidad Niños y Niñas Primero con el fin de aumentar el número de beneficiados y facilitar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes	$631	$298	47.18	$13,090	$13,085	99.96	$5,903	$5,858	99.24	$15,628	$9,550	61.11	$4,226	$0	0.00	$39,479	$28,791	72.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La meta ha ido avanzando satisfactoriamente, aún cuando en las vigencias 2020 y 2021 por causa del aislamiento generado por la pandemia.

Avances y/o logros

El avance acumulado PDD entre julio de 2020 y junio de 2023 equivale a un total de 264.214 estudiantes beneficiados a través de los tres proyectos de Ciempiés, Al Colegio en Bici y Ruta Pila.

Frente a los viajes realizados a través de los cuales se han beneficiado los estudiantes, se cuenta con un total de 2.358.712 viajes de acompañamiento, de los cuales corresponden 1.734.867 Al Colegio y Bici y 623.845 a Ciempiés; así mismo se han

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

realizado 242 visitas a Instituciones educativas y se han revisado 16.084 vehículos de transporte especial escolar controlados mediante el programa Ruta Pila.
En lo que respecta a la vigencia 2023, se han beneficiado 57.221 estudiantes con el inicio de la operación a la par que el calendario escolar en las localidades donde operan los proyectos "Al Colegio en Bici", "Ciempiés Caminos Seguros" y "Ruta Pila". En estos proyectos ya se han abierto 42 caminos seguros, 123 rutas de confianza y 20 polígonos seguros, así como se han revisado los buses escolares beneficiando esta población. Con el proyecto de "Al Colegio en Bici" se logró la realización de 340.127 viajes, beneficiando a 5.970 estudiantes, y con el proyecto "Ciempiés Caminos Seguros 141.116 viajes, beneficiando a 2.097 estudiantes; y finalmente para Ruta Pila, en 2023 se han realizado 67 visitas a colegios y 4.234 revisiones a vehículos escolares, logrando beneficiar a 49.154 estudiantes. A continuación, se brinda mayor detalle para los avances de la vigencia 2023 con corte al 30 de junio:
Con el proyecto Ciempiés Caminos Seguros se logró beneficiar a 2.097 estudiantes matriculados en instituciones educativas distritales en 6 localidades donde se opera: Suba, Bosa, Ciudad Bolívar, Usaquén, Mártires y Kennedy. De los 2,097 estudiantes beneficiados, 1.865 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad y 232 de 13 en adelante, 1028 son niños y 1.069 son niñas. Respecto a las comunidades se cuenta con la participaEl avance acumulado PDD entre julio de 2020 y junio de 2023 equivale a un total de 264.214 estudiantes beneficiados a través de los tres proyectos de Ciempiés, Al Colegio en Bici y Ruta Pila. Frente a los viajes realizados a través de los cuales se han beneficiado los estudiantes, se cuenta con un total de 2.358.712 viajes de acompañamiento, de los cuales corresponden 1.734.867 Al Colegio y Bici y 623.845 a Ciempiés; así mismo se han realizado 242 visitas a Instituciones educativas y se han revisado 16.084 vehículos de transporte especial escolar controlados mediante el programa Ruta Pila.

En lo que respecta a la vigencia 2023, se han beneficiado 57.221 estudiantes con el inicio de la operación a la par que el calendario escolar en las localidades donde operan los proyectos "Al Colegio en Bici", "Ciempiés Caminos Seguros" y "Ruta Pila". En estos proyectos ya se han abierto 42 caminos seguros, 123 rutas de confianza y 20 polígonos seguros, así como se han revisado los buses escolares beneficiando esta población. Con el proyecto de "Al Colegio en Bici" se logró la realización de 340.127 viajes, beneficiando a 5.970 estudiantes, y con el proyecto "Ciempiés Caminos Seguros 141.116 viajes, beneficiando a 2.097 estudiantes; y finalmente para Ruta Pila, en 2023 se han realizado 67 visitas a colegios y 4.234 revisiones a vehículos escolares, logrando beneficiar a 49.154 estudiantes. A continuación, se brinda mayor detalle para los avances de la vigencia 2023 con corte al 30 de junio:

Con el proyecto Ciempiés Caminos Seguros se logró beneficiar a 2.097 estudiantes matriculados en instituciones educativas distritales en 6 localidades donde se opera: Suba, Bosa, Ciudad Bolívar, Usaquén, Mártires y Kennedy. De los 2,097 estudiantes beneficiados, 1.865 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad y 232 de 13 en adelante, 1028 son niños y 1.069 son niñas. Respecto a las comunidades se cuenta con la participación de 7 de comunidad negra/afro y 19 de comunidades indígenas, entre los Muisca, Quechua, Tikuna y Wayuu y por otro lado, 12 estudiantes con alguna discapacidad. Con Al Colegio en Bici a la fecha ha logrado la activación de 123 rutas de confianza y 20 polígonos de BiciParceros, logrando beneficiar a 5,970 estudiantes. De los 5.970 estudiantes beneficiados 4.157 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad, y 1,813 de 13 en adelante. Adicionalmente 2.205 son niñas y 3.765 son niños. Por último, en tipo comunidad a la fecha se han beneficiado 61 estudiantes pertenecientes a la comunidad afro y 29 a la comunidad indígena (Arhuaco 1, Chimilas 1, Cocama 1, Cuna 1, Kichwa 1, Muisca 8, Paez 3, Pastos 1, Pijao 4, Wayuu 5 y Zenú 3).

Beneficios

Se han mejorado las experiencias de viaje mediante prácticas de seguridad vial, enseñanza de conocimientos en movilidad, cultura vial y modos sostenibles de transporte para que las niñas, niños apliquen en sus diferentes recorridos.

-Se han realizado los acompañamientos en los recorridos de las NNA hacia los parques y espacios públicos de manera segura.

- Se brindaron espacios más seguros y eficientes para el desplazamiento diario de la población infantil y adolescente en Bogotá, mediante medidas preventivas y correctivas enfocadas en los vehículos de transporte escolar que se mueven por la ciudad.

-Se crearon espacios para que la población escolar explore su entorno de manera segura y feliz. Esto, con el objetivo de que reconocieran su ciudad, la disfrutaran y se apropiaran de ella.

-Se logró coadyuvar al acceso y la permanencia en las instituciones educativas, mediante la realización de actividad física e incentivos del deporte como hábito y práctica saludable para sus vidas.

-Se realizaron aportes al proceso formativo de niñas, niños y adolescentes a través de la actividad física al aire libre, acciones pedagógicas y recreativas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 379

406 Número de Niños y niñas beneficiados con el programa

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral		SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.09%	78.45%	72.58%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
380 Construir 146 km. de malla vial. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$576,083	$175,640	30.49	$1,003,531	$733,857	73.13	$777,980	$576,805	74.14	$800,766	$221,197	27.62	$56,588	$0	0.00	$3,214,950	$1,707,499	53.11

113 SDM,

Tipo Agregación: Agrega Incluido en Acto Administrativo

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	41,000.00	2,900.00	2,935.00	101.21%	
2021	79,000.00	67,132.00	67,132.00	100.00%	
2022	89,450.00	136,926.00	136,926.00	100.00%	
2023	99,800.00	129,782.00	57,221.00	44.09%	78.45%
2024	54,750.00	27,260.00	0.00	0.00%	
TOTAL	364,000.00	364,035.00	264,214.00	al Plan de Desarrollo	72.58%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	44.09%	78.45%	72.58%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

La meta no presenta retrasos en ninguno de sus indicadores.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha ejecutado un total de 91.58 km/carril de vía, correspondiente al 62.73% de cumplimiento de la meta PDD en avances en las siguientes obras:

AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
AV ALSACIA (AV BOYACÁ - AV. CALI) IDU-1539-2018
AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI) y AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC IDU-1540-2018
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
AV. JOSÉ C. MUTIS DE AK. 70- AV. BOYACA IDU-1851-2015
AV. ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV. CONEJE IDU-1725-2014
AV. L. GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 IDU-1551-2017
AV. EL RINCON DE AV. BOYACA A CRA.91 IDU-1550-2018
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019
AV CERROS - AV CIRCUNVALAR - IDU-1348-2021
TRONCAL AVENIDA 68 Grupos 3, 4, 5, 7, 8 y 9 IDU-347-2020, IDU-348-2020, IDU 351-2020, IDU- 353-2020
TALUD AMAPOLAS IDU-1199-2020
Convenio CC el EDEN IDU-1452-2017
ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN IDU-929-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 2,3,4,6
AV. BOYACA DESDE AC 170 HASTA AC 183

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1, 2 Y 3
Acción popular la Victoria
CRA. 4 ENTRE CL. 46D SUR Y CL 45 SUR
ZONA ROSA

En cuanto al Porcentaje de estructuración del proyecto de la Avenida Centenario entre la Carrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental
Borde Occidental Calle 13 - ALO Centro - Calle 80: Se suscribió convenio con la Gobernación y la Nación (ICCU-ANI-IDU). El proyecto tiene una extensión de cerca de 22 km (Calle 13, ALO centro entre calle 13 y calle 80, calle 63 entre la carrera 122 y la vía Cota-Funza, e intercambiador en la Calle 80 a la altura del Río Bogotá), se ha avanzado en la estructuración de fuentes de financiación del proyecto. Actualmente la ANI en el marco de este convenio tiene pendiente decidir la prefactibilidad de una iniciativa privada presentada por ODINSA S.A. que tiene como objeto el Desarrollo del Aeropuerto EL DORADO, el cual incluiría en su factibilidad el desarrollo de la calle 63.
El proyecto de la Avenida Mutis o Calle 63 desde la carrera 122 hasta la vía Funza -Cota (DEVISAB), se encuentra en la fase de pre-inversión a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI (prefactibilidad y factibilidad).
Se plantean dos tramos, los cuales son resultado de las características físicas y espaciales del área de influencia de la siguiente manera:
-Tramo 1: Bogotá, con un perfil normativo A3 con una longitud de 2,02 km.
- Tramo 2: Municipio de Funza, malla vial intermunicipal proyectada en POT de Funza con una Longitud de 2,63 km.
Se contempla además, una glorieta en la intersección de la regional calle 63 con la vía Funza ¿ Cota (DEVISAB). Adicionalmente, se tiene proyectada la localización de un peaje, luego del puente sobre el río Bogotá, sentido oriente-occidente.

El proyecto se encuentra ubicado en zona con amenaza por inundación por desbordamiento y por rompimiento de Jarillón del Río Bogotá; cruza la estructura ecológica principal como áreas complementarias para la conservación de parques de borde - parque lineal del río Bogotá y Parque de borde - áreas complementarias para la adaptación al cambio climático.
La fuente de financiación como se tiene contemplado de acuerdo con la información de la ANI es mediante ingresos regulados, que corresponden a tasas aeroportuarias y cobros por uso de aeródromo, derecho de parqueo y uso de bomberos, e ingresos no regulados del aeropuerto, que provienen de la explotación comercial dentro del polígono concesionado. La demás información de CAPEX, OPEX tiene confidencialidad por ser una APP en evaluación.

Este proyecto generará otra entrada y salida de Bogotá hacia las regiones del borde occidental, para descongestionar vías como la Calle 13 y Calle 80; permitirá disminuir los tiempos de viaje y descongestión entre Bogotá y sus municipios aledaños por el costado occidental y asimismo, conectar el oriente con el occidente con una infraestructura que ayude a mejorar la competitividad tanto de la ciudad como de la región.

En cuanto al Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida 170'
Este proyecto tuvo que ser finalizado en su etapa de factibilidad, teniendo en cuenta que los resultados arrojados por los análisis de beneficio-costo (la cual es menor a 1) demostraban que las alternativas eran no viables. Lo cual implicó que el contrato con el cual se desarrollaba el proyecto se encuentra en proceso de liquidación.

Beneficios

Con la contratación de las etapas antecesoras se pretende avanzar en el ciclo de vida de los proyectos y por otra parte con la la contrucción de nuevas vías se espera ejecutar proyectos integrales incluyendo en su desarrollo entre otras la planeación, evaluación y priorización de proyectos y la construcción de la infraestructura requerida bajo los parámetros de diseño que concuerden con la denominación de las vías y andenes según el Plan de Ordenamiento Territorial POT, garantizando especificaciones técnicas que hagan posible una movilidad eficiente para optimizar la continuidad de los corredores de comunicación de Bogotá con otras ciudades y municipios y permitir la articulación de redes de ciudades a nivel nacional e internacional, los corredores de CicloRutas, que permitan la intermodalidad de los sistemas, todo esto teniendo siempre en cuenta el componente ambiental y social requerido para cumplir con los estándares de calidad de las obras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

407 Kilómetros de malla vial construida

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.22%	62.73%	62.73%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

204 | Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	29.00	7.02	0.00	0.00%	
2021	41.00	21.21	14.93	70.39%	
2022	58.00	98.00	53.08	54.16%	
2023	2.00	77.99	23.57	30.22%	62.73%
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	146.00	146.00	91.58	al Plan de Desarrollo	62.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	30.22%	62.73%	62.73%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	76.92%	50.00%

677 Porcentaje de estructuración del proyecto de la Avenida Centenario entre la Crrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 | Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	85.00	50.00	58.82%	
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	76.92%
2024	0.00	35.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	76.92%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

713 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Canal Salitre'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 | Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	57.00	57.00	100.00%	
2022	0.00	43.00	43.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

714 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Centenario'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

715 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida 170'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	0.00	8.00	8.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

716 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'ALO'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

717 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Autonorte'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

718 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Circunvalar de Oriente'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	97.00	97.00	100.00%	
2022	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

719 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Boyacá'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura	$25,974	$25,618	98.63	$7,207	$5,319	73.81	$30,861	$15,337	49.70	$154,968	$69,023	44.54	$23,520	$0	0.00	$242,531	$115,297	47.54

100.00% 2023 0.00% 100.00% 100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La meta no presenta retrasos en ninguno de sus indicadores.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se han implementado 78.06 km de cicloruta, con los siguientes avances por Entidad:

SDM - En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se han implementado 51,68 km de ciclorruta, durante la vigencia del año 2022 se implementaron 7,0 km de ciclorruta. Entre los años 2020 y 2023 se han intervenido 10 localidades las cuales son: Fontibón, Kennedy, Usaquen, Suba, Barrios Unidos, San Cristobal, Santa Fe, Candelaria, Chapinero y Teusaquillo. Se realizó la priorización de los corredores viales en los cuales se evaluó la viabilidad de la implementación de las ciclorrutas segregadas en calzada. Posteriormente se realizó el diseño de señalización correspondiente, la asignación al contrato de obra de cada zona para su implementación en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad.
Los principales proyectos de ciclorruta a destacar para 2021 son los siguientes: Par vial AK 7 y KR 8 entre Calle 12B y Calle 22 Sur. AK 7 entre Calle 32 y Calle 106. AC 13 entre Carrera 100 y Carrera 135. AK 9 entre Calle 170 y 127, AK 11 entre Calle 127 y Calle 116 y Calle 106 entre AK 11 y AK 7. Carrera 73 entre Av. Boyaca y AV. Primero de Mayo. Plaza Galerias (Calle 53B entre Carrera 24 y Carrera 25).
Para 2022 los principales proyectos de ciclorruta a destacar son los siguientes: Plaza Galerias (CL 53B entre KR 24 Y KR 25) y en febrero en suba la KR 91 con AC 127 hasta KR 85 con calle 128 B, Ciclorruta Par Vail CL 66 - CL 68 Ciclorruta KR 50 con AC 63, Calle 11 entre Kra 7.
Durante lo corrido del año 2023, se implementaron 3,10 kilómetros de ciclorrutas nuevas. Las cuales han sido implementadas en la Calle 11 Sur entre Carrera 10 y carrera 10 C Este (Bicicarril) - Unidireccional y en la Calle 42B Sur entre KR 82N y KR 73 y Calle 5A hasta Cl 37 sur entre Carrera 89 y Kr 99F.

IDU - En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha ejecutado un total de 26.38 km de ciclorruta que representan el 11.7% de avance frente a la meta del Plan del IDU de 224 km y distribuidos de la siguiente manera:
AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA IDU-1851-2015
AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE IDU-1725-2014
CICLO RUTA CL 116 - CRA 11 - CRA 50 - IDU-1828-2015
CANAL MOLINOS ENTRE AK 9 Y AUTONORTE IDU-1518-2020
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018
PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 IDU-1737-2021
ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE IDU-1279-2020
TRONCAL AVENIDA 68 GP1, 3 4, 5, 6 Y 9 IDU-348-2020, IDU-353-2020

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 IDU 351-2020
AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC IDU-1540-2018
CORREDOR AMBIENTAL CANAL CORDOBA IDU-1650-2019
ACCIONES POPULARES IDU-408-2021 IDU-1553-2020
ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN IDU-929-2020
CONVENIOS (CC el EDEN y Convenio CC la Multiplaza y sector de la Felicidad) IDU-1452-2017 IDU-1233-2017
AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 5
TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1 Y LOTE 2
AV.BOYACA DESDE AC 170 HASTA AC 183
Portal 80
AV.JOSE C.MUTIS TRAMO:CR.114-CR.122
AUTONORTE DESDE CALLE 128A HASTA HEROES
ANDENES CALLE 116 DE AUTONORTE A BOYACA

Frente a los kilómetros de ciclovía temporal en operación las Ciclovías Temporales (CVT), que surgen en el marco de la pandemia por COVID-19, buscan generar espacios de circulación ciclista, dado que este modo de transporte atiende las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, al ser individual y propender por mantener la distancia social. Se debe tener en cuenta que al ser una medida temporal se busca que los corredores de ciclovía temporal disminuyan en el tiempo, o se consoliden como ciclorrutas permanentes. Actualmente la ciudad cuenta con 4 km de ciclovías temporales.

Finalmente del porcentaje de ejecución de los diseños y las obras requeridas en el proyecto denominado Ciclo Alameda Medio Milenio el IDU reporta que el Contrato fue adjudicado, y está en trámite de inicio.

Beneficios

Con la implementación de ciclorrutas se ha logrado beneficar a la ciudadanía, toda vez que se han mejorado las condiciones de seguridad vial ya que se dispone de una zona adecuada y exclusiva para la circulación de los Biciusuarios. Adicionalmente en la medida que los diferentes actores viales conozcan y respeten dichas zonas, las mismas cumplen con su función haciendo que el desplazamiento de los mismos por las vías se realice de manera más segura y ágil.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

408 Kilómetros de ciclorruta construidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.45%	53.09%	27.88%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	25.16	25.16	100.00%	
2021	16.00	16.42	16.42	100.00%	
2022	18.00	7.00	7.00	100.00%	
2023	15.00	7.42	3.10	41.78%	92.29%
2024	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	56.00	56.00	51.68	al Plan de Desarrollo	92.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	8.36%	18.46%	18.46%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	67.00	3.87	0.00	0.00%	
2021	30.00	7.83	4.97	63.47%	
2022	93.00	36.69	14.02	38.21%	
2023	29.00	41.95	7.39	17.62%	43.29%
2024	5.00	163.06	0.00	0.00%	
TOTAL	224.00	224.00	26.38	al Plan de Desarrollo	11.78%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
80.00%	2023	14.10%	34.63%	9.42%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

678 Kilómetros de ciclovía temporal en operación

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	88.95%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	18.00	18.00	0.00%	
2022	0.00	5.30	5.30	100.00%	
2023	0.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	88.95%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

679 Porcentaje de ejecución de los diseños y las obras requeridas en el proyecto denominado Ciclo Alameda Medio Milenio

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	93.33%	70.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU, 113 SDM,																		
382 Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel	$45,588	$35,885	78.72	$132,042	$68,915	52.19	$291,298	$221,096	75.90	$119,485	$57,276	47.94	$0	$0	0.00	$588,413	$383,173	65.12

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	70.00	70.00	100.00%	
2022	0.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	5.00	0.00	0.00%	93.33%
2024	0.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

100.00%	2023	0.00%	93.33%	70.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La meta no presenta retrasos en ninguno de sus indicadores, se encuentra en ejecución las intervenciones y una vez se culmineen en su totalidad sumaran a la meta del PDD.

Avances y/o logros

En lo corrido del plan de Desarrollo se encuentra entregado el puente de vehciular de (TRONCAL CARACAS TR 1(EST. ALIMENTADORA, el cual aporta a la meta con un avance del 3,45% por otra parte se encuentran en ejecución los siguienetes intervenciones y una vez se culmineen en su totalidad sumaran a la meta del PDD :

- INTERSECCION AV. RINCON X AV. BOYACA (4) IDU-1550-2018
- INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018
- PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 (2) IDU-1737-2021 - IDU-1810-2021
- PTE VEH.JUAN AMARILLO CL129C (CR99 A 100) (1) IDU-1636-2020
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (6) IDU-1826-2021
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (4) IDU-1825-2021 - IDU-1826-2021
- INTERSEC. AUTOP SUR POR AV BOSA (2) IDU-1013-2022

Además de lo anterior se ha realizado mantenimiento de 16 puentes vehiculas a través de los siguientes contratos:

Mantenimiento
IDU-1710-2020
Puentes conservados
1. TV 60 (Av. Suba) por CL 117 (Humedal Córdoba)
2. Av. Iberia (Cl 134) por Av. Paseo de Los Libertadores (norte)
3. Av. Chile (AC 72) por Av. Boyacá
4. Av. Pepe Sierra por Av. Paseo de los Libertadores
5. Av. Medellín por Av. del Congreso Eucarístico (costado norte)
6. Av. Pepe Sierra por Av. Boyacá

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

7. Av. Medellín por Avenida Boyacá (norte)
8. Av. Medellín por Avenida Boyacá (central)
9. Av. Ciudad de Cali por Calle 80

IDU-1711-2020
Puentes conservados
1. Av. Ciudad de Quito por DG 61C (Canal Salitre)
2. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (norte)
3. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (sur)
4. Av. de las Américas por Av. Ciudad de Quito
5. Av. Carlos Lleras Restrepo Por Av. Alberto Lleras Camargo

2023
Av. Ciudad de Cali por Av Centenario (costado oriental)
Emergencia Av calle 3 con Carrera 60
IDU - Indicador : Número de puentes vehiculares reforzados
En lo corrido del plan de Desarrollo se encuentra entregado el puente de vehciular de (TRONCAL CARACAS TR 1(EST. ALIMENTADORA, el cual aporta a la meta con un avance del 3,45%
por otra parte se encuentran en ejeució los siguienetes intervenciones y una vez se culmineen en su totalidad sumaran a la meta del PDD :

- INTERSECCION AV. RINCON X AV. BOYACA (4) IDU-1550-2018
- INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018
- PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 (2) IDU-1737-2021 - IDU-1810-2021
- PTE VEH.JUAN AMARILLO CL129C (CR99 A 100) (1) IDU-1636-2020
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (6) IDU-1826-2021
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (4) IDU-1825-2021 - IDU-1826-2021
- INTERSEC. AUTOP SUR POR AV BOSA (2) IDU-1013-2022

Además de lo anterior se ha realizado mantenimiento de 16 puentes vehiculas a través de los siguientes contratos:

Mantenimiento
IDU-1710-2020
Puentes conservados
1. TV 60 (Av. Suba) por CL 117 (Humedal Córdoba)
2. Av. Iberia (Cl 134) por Av. Paseo de Los Libertadores (norte)
3. Av. Chile (AC 72) por Av. Boyacá
4. Av. Pepe Sierra por Av. Paseo de los Libertadores
5. Av. Medellín por Av. del Congreso Eucarístico (costado norte)
6. Av. Pepe Sierra por Av. Boyacá
7. Av. Medellín por Avenida Boyacá (norte)
8. Av. Medellín por Avenida Boyacá (central)
9. Av. Ciudad de Cali por Calle 80

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

IDU-1711-2020
Puentes conservados
1. Av. Ciudad de Quito por DG 61C (Canal Salitre)
2. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (norte)
3. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (sur)
4. Av. de las Américas por Av. Ciudad de Quito
5. Av. Carlos Lleras Restrepo Por Av. Alberto Lleras Camargo

2023
Av. Ciudad de Cali por Av Centenario (costado oriental)
Emergencia Av calle 3 con Carrera 60
IDU - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Construcción del Intercambiador NQS-BOSA'
El proyecto tiene un avance de cero, debido a que no se ha iniciado trabajos de obra directa, los cuales se tienen previstos para el primer trimestre del año 2023. Sin embargo, el IDU ha avanzado con la gestión predial, de tal manera que cuenta con 126 predios ofertados de 132, de los cuales ya se han
suscrito 87 promesa de compraventa con propietarios, 18 predios en proceso de negociación, lo que implica que 21 predios hayan iniciado proceso de expropiación. Se han recibido 32 predios para iniciar con el proceso de demolición.

Beneficios

Con la construccion , reforzamiento o mantenimiento de los puentes vehiculares se pretende dar conectividad a las vías con lo cual se disminuye los tiempos de de recorrido vial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

409 Número de Puentes vehiculares construidos (puentes vehiculares o intersecciones a desnivel)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.88%	5.88%	5.88%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	4.00	17.00	1.00	5.88%	5.88%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	17.00	17.00	1.00	al Plan de Desarrollo	5.88%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	5.88%	5.88%	5.88%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382																		
639 Número de puentes vehiculares reforzados																		
Estado: Vigente																		
Periodicidad: Trimestral																		
Tipo Agregación: Agrega																		
Medido por Entidad: SI																		
Incluido en Acto Administrativo: NO																		
Fecha de Creación: 12-AUG-20																		
204 Instituto de Desarrollo Urbano																		
Suma																		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	3.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	11.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	3.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12.00	12.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

720 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Construcción del Intercambiador NQS-BOSA'

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	4.76%	1.64%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	4.76%
2024	0.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	61.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	4.76%	1.64%

383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	$13,367	$13,366	99.99	$32,307	$32,269	99.88	$45,758	$45,642	99.75	$48,179	$44,748	92.88	$65,336	$0	0.00	$204,946	$136,025	66.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

La meta no presenta retrasos en ninguno de sus indicadores.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, el Sector Movilidad ha logrado un avance en la definición e implementación del 1,35. En lo que respecta al 2023, se logró un avance del 0,37. A continuación las principales acciones:

SDM - Se implementaron 3 campañas: Un Pedido por la vida, No más muertes en la vía y #NiCincoMinuticos. Campañas que impactaron a 224 ciclistas, 10 motociclistas, 45.623 ciudadanos y 1.352 sondeos aplicados. Los puntos seleccionados por incidencia de "mal parqueo" en andén, para la campaña #NiCincoMinuticos, se ubicaron en las localidades 1, 2 y 13. La campaña No Más Muertes en la Vías tuvo mayor intervención en las localidades 1, 2,3,4,8,10, 12, 13 y 17, beneficiando a 28856 ciudadanos. Se implementó el instrumento de medición ex post de la campaña Un Pedido por la Vida en su sección de ciclistas. Se implementó una metodología de 3 sondeos para la evaluación de los diferentes componentes en calle de la campaña -No Más Muertes en las Vías-. Se avanzó en el pilotaje de los 2 instrumentos de evaluación de la campaña #NiCincoMinuticos durante 5 jornadas, encaminadas a determinar los impactos en la ciudadanía. Igualmente, se propiciaron 2 jornadas de evaluación en situ de la implementación de la campaña No Más Muertos en las Vías.
A nivel pedagógico se desarrollaron 1474 acciones pedagógicas así: 827 acciones en empresas y entidades, 202 acciones en instituciones educativas y 445 actividades en acciones en vía con una participación de 98089 ciudadanos. Se aplicaron 1405 instrumentos en vía, encontrando un aumento de las respuestas deseadas. En relación al instrumento de medición de impacto aplicado en empresas, entidades e instituciones educativas se logró aumentar la cantidad de personas de una muestra de 531 a una muestra de 1747. Se implementó una metodología de evaluación de impacto con método cuasi-experimental consistente en la aplicación de 2 cuestionarios, el primero aplicado en vía a 1405 y el segundo a 2.075 personas en empresas, entidades e instituciones educativas. En el 2023 un total de 3454 personas participaron en los procesos de medición de impacto. Se logró aplicar la evaluación de impacto a una muestra representativa de la población lo que posibilita monitorear los procesos pedagógicos desarrollados. Se realizó medición de la satisfacción en empresas y entidades (1.467) e instituciones educativas (404), contando con 1926 participantes. Se logró incrementar en 8.97 puntos porcentuales el nivel de satisfacción de los ciudadanos frente a las estrategias de pedagogía y educación vial, pasando de un 84,03% a un 93%.

IDU - se encuentra en estructuración para la debida contratación

UAERMV -En lo transcurrido de la vigencia se han adelantado actividades asociadas a los objetivos de la estrategia de Cultura Ciudadana con la sensibilización de charlas de los valores sociales El Respeto y la Prudencia. Durante la charla se abordaron temas relacionados con la importancia que tiene la igualdad de los seres humanos en relación con el valor social del respeto, sin importar el género, el color, la clase social y las creencias; se mencionaron algunos aspectos referidos a la educación y buenos modales, tales como: el saludo, dar las gracias, saber escuchar al interlocutor, respetar los turnos y evitar los piropos, entre otros. También se socializaron otras formas de demostrar respeto en cuanto a la puntualidad no solo en cumplir los horarios sino también en el cumplimiento con las tareas asignadas, ser cordiales, no juzgar a las personas, y no creerse superior a los demás. Se les recordó a los colaboradores que ellos son agentes multiplicadores de estos valores, pues a través de sus diferentes roles dan el ejemplo.

En cuanto al valor de la prudencia se hizo énfasis en la importancia de hablar y actuar con cuidado, con moderación y sensatez para evitar posibles daños e inconvenientes en los demás. Por otro lado, en cuanto a la mejora y humanización del servicio de la entidad de cara al ciudadano a través de la construcción de prosocialidad y la confianza en los puntos de obra; se realizó la actividad del ritual de inicio.

TMSA - Meta de tipo suma cuyo avance es de 0.16 con respecto al 0.30 esperado para la vigencia 2023 y un avance acumulado de 0.73 (73%) con respecto a lo programado para la vigencia del PDD.
En el marco de la estrategia integral de Cultura Ciudadana denominada "Equipo T", que tiene como propósito fomentar la confianza, el respeto de las normas, la solidaridad entre los usuarios; así como la valoración y apropiación del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá como bien público y patrimonio de la ciudad. A continuación, se describen los principales logros:
Nuevo formato de comunicación en las redes sociales oficiales de TMSA.
(2) contenidos en redes sociales: divulgación ruta de la mujer y recarga y personalización Web.
Estrategia ejecutada para motivar en los usuarios hábitos de pago del pasaje.
(2) acciones orientadas a los comportamientos identificados en el diagnóstico realizado.
(1) estrategia de comunicación, enfocada en visibilizar los aspectos positivos del Sistema.
(2) actividades para el conocimiento y apropiación del sistema por parte de los colaboradores.
(1) estrategia a para sensibilizar a los usuarios sobre la importancia del pago del pasaje.
(1) estrategia de intervención para el fortalecimiento de los canales de comunicación de Gestión Social para la divulgación de información.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

(1) documento guía promover el buen trato y la humanización del personal de TMSA en algunas localidades.
Implementación de (3) estrategias relacionadas con Políticas Públicas Distritales.
(2) campañas de comunicación y una (1) encuesta de percepción para posicionar los puntos de atención al usuario.
(1) conversatorio ciudadano y (2) divulgaciones sobre la figura Defensor del Ciudadano.
Lo anterior permitió el cumplimiento de lo programado por la dependencia, de acuerdo con la estrategia de cultura ciudadana.

EMB -A continuación, se describen las actividades realizadas en el segundo trimestre de la vigencia en lo que respecta al avance de la Meta PDD 383 - Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte. Estos, son:

1. Articulación para el diseño de las actividades a desarrollar en el proceso de construcción de identidad y marca del Metro de Bogotá, a través de espacios de participación ciudadana, mesas de trabajo, entre otras.
2. Sesiones de articulación con entidades, buscando impulsar procesos de capacitación y socialización. Estas reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones se realizaron con la Secretaría de Educación Distrital ya que las mismas estuvieron enfocadas en la socialización de la Pedagogía en Cultura Ciudadana Acción Vagón Escuela.
3. Sesiones de articulación, entre las dependencias de la EMB, instituciones distritales y nacionales, con el propósito de ofrecer un mensaje unificado a los grupos de valor.

Beneficios

Con la implementación de la estrategia de cultura ciudadana a través de los objetivos definidos se pretende mejorar el sistema de movilidad de forma segura y sostenible.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 383

410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.13%	74.56%	67.50%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2022	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2023	0.05	0.05	0.03	60.00%	90.00%
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.18	al Plan de Desarrollo	72.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2023	7.50%	11.25%	9.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2021	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2023					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	0.05	0.25	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.05	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

12.50%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.03	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.06	0.04	0.04	100.00%	
2022	0.06	0.08	0.08	100.00%	
2023	0.06	0.12	0.06	50.00%	76.00%
2024	0.04	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.19	al Plan de Desarrollo	76.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2023	6.25%	9.50%	9.50%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.16	53.33%	85.26%
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.81	al Plan de Desarrollo	81.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	26.67%	42.63%	40.50%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.03	0.01	0.00	0.00%	
2022	0.08	0.05	0.05	100.00%	
2023	0.10	0.14	0.12	85.71%	89.47%
2024	0.04	0.06	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.17	al Plan de Desarrollo	68.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2023	10.71%	11.18%	8.50%

384 Definir e implementar un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio en el transporte público individual	$121	$121	100.00	$153	$153	100.00	$332	$332	100.00	$537	$398	74.05	$652	$0	0.00	$1,795	$1,004	55.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD la Secretaría Distrital de Movilidad ha avanzado en la implementación de un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio público individual con las siguientes acciones:

Seguimiento de la experiencia del usuario y prestador del servicio en TPI mediante el desarrollo de un Modelo de Calidad compuesto por 4 componentes, así:

Componente 1: encuesta de percepción de conductoras y conductores de taxi Referenciación y conceptualización de la experiencia de prestadores. Validación de los aspectos relevantes en la experiencia de conductores Diseño de encuesta - Gestión para contratación de la encuesta. Para medir experiencia de viaje del usuario del servicio se cuenta con los siguientes avances: Referenciación y conceptualización de la experiencia de usuarios Definición y validación de los aspectos relevantes en la experiencia de usuarios y componentes de medición

Componente 2: calificación del servicio y PQRS mediante plataformas y herramientas tecnológicas Construcción de propuestas técnicas para la modernización del servicio a partir del uso de herramientas que faciliten la medición de la experiencia de viaje en taxi - código QR - Revisión del componente jurídico que permita a la Administración incorporar cambios funcionales, sobre la operatividad de la modalidad frente a la incorporación de herramientas tecnológicas, Construcción de los requerimientos funcionales para la materialización del código QR (identificación del servicio, calculadora de tarifa, calificación del servicio y PQRS), insumos para medición y seguimiento de la experiencia de viaje Socialización de ajuste sobre el Sistema de Información y Registro de Conductores para la implementación de la propuesta de número único y generación de código QR Definición de criterios y parámetros, para la captura de calificación y PQRS de los usuarios de la modalidad de Taxi, en la Aplicación de MI MOVILIDAD, como herramienta tecnológica articulada con la estrategia de mejora de la experiencia de viaje

Componente 3: encuesta de percepción de usuarios de taxi - Diseño y mejora del formulario de encuesta. Aplicación de encuesta para los años 2020 a 2022 - Desarrollo del Índice de Satisfacción del Cliente 2022 Seguimiento y socialización de resultados 2022 y 2022.

Componente 4: índice de gestión de la calidad del servicio - Diseño de batería de indicadores para la medición de las empresas de taxi. - Plan piloto para validación de indicadores, factores y atributos de calidad del servicio. Conclusiones, ajustes y recomendaciones de implementación 5. Cumplimiento de los lineamientos de Política Pública para la mejorar la Experiencia de Viaje - Apoyo en el procesamiento de la encuesta de evaluación de los 10 años de operación de la prueba de Taxis eléctricos y en la construcción de estudio técnico de evaluación expost. Decreto 013 2023. Gestión interinstitucional para capacitaciones presenciales a conductores. Priorización de 50 zonas amarillas, Elaboración de conceptos de viabilización de zonas amarillas

Beneficios

Mejorar la experiencia de viaje del usuario y del prestador del servicio de transporte público individual, a través del reporte de información de taxi, uso de plataformas por parte de los usuarios y mayor control por parte de la SDM de las tarjetas de control, así como la elaboración de estrategias de mejora que incidan en la experiencia del usuario de taxi y los prestadores del servicio.
Así mismo, confiabilidad en el servicio y mejor experiencia de viaje en Bogotá y la Región, mediante el desarrollo de estrategias como las zonas amarillas que organizan la ciudad y dan confianza a los usuarios de taxi.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 384

411 Número de Instrumentos implementados para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio de taxis

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	59.00%	86.33%	64.75%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Vigencia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		
385 Diseñar, gestionar e implementar una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad	$0	$0	0.00	$317	$317	100.00	$268	$268	100.00	$255	$255	100.00	$555	$0	0.00	$1,396	$841	60.23

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.59	59.00%	86.33%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.75%

Ponderación frente al indicador		En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	59.00%	86.33%	64.75%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Se han realizado las siguientes actividades en el marco de la política de movilidad compartida:

1. Formulación de política pública para promover la movilidad compartida en vehículo particular (carpooling)
1.1. La Resolución 118139 de 2021 estableció canales de interacción con plataformas tecnológicas y la Resolución 173157 de 2021, establece los requisitos para la integración de plataformas tecnológicas en el sistema de permisos por alta ocupación vehicular. Estas medidas facilitaron el acceso y uso de los permisos semanales por alta ocupación vehicular para la ciudadanía en general.
2. Promoción del uso del carro compartido dentro de organizaciones
2.1. En colaboración con la Red Muévete Mejor, se ha llevado a cabo un piloto de carro compartido con la participación de organizaciones y plataformas tecnológicas. Se realizaron más de 1.300 viajes, logrando ahorrar 2,5 toneladas de CO2.
2.2. Se ha promovido la movilidad compartida sostenible a través de la participación en eventos dirigidos a empresas.
2.3. La Red Muévete Mejor, ha trabajado en la actualización de guías y materiales de comunicación que promueven la adopción del carro compartido en empresas y organizaciones.
2.4. Se han recibido satisfactoriamente 5 productos de una consultoría realizada por Sensata en el marco de la Iniciativa TUMI, que identificó barreras y facilitadores para la adopción del carro compartido en Bogotá.
2.5. La Red Muévete Mejor lanzó en junio los Reconocimientos 2023, donde reconocerá a la organización con mejores prácticas de promoción del carro compartido.
2.6. Se ha concluido una consultoría realizada por investigadores de la Universidad de California en Berkeley, evaluando el impacto de diferentes medidas de gestión en Bogotá, lo que contribuye al desarrollo de estrategias más eficientes en esta materia.
3. Análisis del comportamiento de las medidas implementadas y posibles medidas a futuro
3.1. Se ha realizado una encuesta que ha capturado las preferencias declaradas de más de 33,500 personas en relación con la gestión de la demanda y la movilidad compartida. Esto proporciona información valiosa para la toma de decisiones y la implementación de políticas efectivas.
3.2. Se obtuvieron los resultados de una consultoría realizada con la U. de Berkeley sobre tendencias de elección de carro compartido

Beneficios

Mayor participación de la ciudadania en la utilización del vehículo compartido y el avance en la creación de una cultura de movilidad compartida en Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		
386 Disminuir en un 10% el tiempo promedio en minutos, de acceso al Transporte Público	$1,437	$1,321	91.94	$2,758	$2,700	97.89	$3,371	$3,342	99.12	$3,762	$3,574	95.01	$9,810	$0	0.00	$21,138	$10,937	51.74

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 385

412 Número de estrategias implementadas para el aumento de ocupación de vehículos privados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.00%	92.00%	69.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.76	76.00%	92.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	76.00%	92.00%	69.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Fecha último reporte 30/06/2023

Retrasos y soluciones

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

En cuanto a la medicion del tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público (tiempo de caminata y tiempo de espera) para SITP provisional, Zonal y Troncal en la primera etapa para los hogares ubicados en Bogotá, se reporta:

Meta de tipo decreciente cuyo avance es de 23,12 que representa una disminución del tiempo promedio de 0.45 minutos con respecto a lo esperado para toda la vigencia del PDD.

Para el presenta periodo se realizaron las actividades de medición de tiempos de espera en todos los clústeres zonales y troncales del sistema público de transporte, para lo cual se destinó un recurso de 41 contratistas, desde mes de abril hasta el mes de junio del presenta año, obteniendo con dichos estudios el resultado reportado.

Beneficios

Desde el año 2022 y durante la vigencia 2023 con la implementación de la flota troncal correspondiente a la renovación de la misma, se genera Aumento de la cobertura en la ciudad, se amplia el servicio de transporte, y por ende un menor tiempo de espera

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 386

413 Tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público (tiempo de caminata y tiempo de espera) para SITP provisional, Zonal y Troncal en la primera etapa para los hogares ubicados en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.78%	91.78%	91.74%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

Decreciente

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	23.56	23.56	100.00%	
2021	0.00	23.55	23.55	100.00%	
2022	5.00	23.13	23.13	100.00%	
2023	5.00	21.22	23.12	91.78%	91.78%
2024	10.00	21.21	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	91.78%	91.78%	91.74%

387 Formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional	$2,224	$2,224	100.00	$1,707	$1,707	99.98	$1,913	$1,313	68.64	$1,895	$1,069	56.43	$360,450	$0	0.00	$368,189	$6,314	1.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

En relación con las acciones adelantadas por TMSA, el avance acumulado para la vigencia 2023 corresponde al 70% de lo programado para la vigencia del PDD. Las principales actividades adelantadas fueron:

TRANSMILENIO S.A. ha realizado acompañamiento al ejercicio que está desarrollando la Terminal de Transportes para proyectar la formulación de proyectos de CIM en el Distrito Capital, en el cual se hará cuando corresponda aportes de información para que esto se armonice con los proyectos de corredor troncal o infraestructura existente así como con el componente zonal del SITP.

Por otra parte ha acompañado a RENOVO en proceso de modificación de planes parciales que tienen incidencia en los predios donde se albergará la infraestructura de transporte y en especial la de intercambio modal.

Desde la Secretaría Distrital de Movilidad se avanza en la estrategia que contribuyen a mejorar las condiciones de movilidad de Bogotá con la Región.

La estrategia se compone de 4 ejes: 1. Implementación de los trenes de cercanías (REGIOTRAM), (2) Agencia Regional de Movilidad (ARM). (3) Transporte de carga entre la ciudad y la Región (4) Plan de Ordenamiento Territorial (POT).
- Regiotram Norte: En la actualidad se tiene un avance del 88% en la estructuración técnica, legal y financiera del proyecto y se espera radicar ante el Ministerio de Transporte a finales de julio en el marco del proceso de cofinanciación a través de Ley 310 de 1996.
- Regiotram de Occidente: Con la finalización de los estudios de la estaciones elevadas de Regiotram de Occidente, se firmó por parte del IDU un convenio para adicionar recursos que garanticen la ejecución es esas estaciones en el marco de la implementación del proyecto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

- Ejecución y seguimiento de los estudios de factibilidad para la estructuración de tren de cercanías entre Bogotá y Zipaquirá denominado Regiotram del Norte.
- Coordinación y apoyo técnico a la Secretaria Distrital de planeación (SDP) para la revisión general del POT, para la entrega de la propuesta del POT ante el Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital ¿ CTPD realizada el 12 de julio y ante el Concejo Distrital realizada el 10 de septiembre y sus correspondientes socializaciones ante entes de control y ciudadanía
- Estructuración plan de trabajo y priorización de tareas, proyectos y reglamentación asociada al sistema de movilidad adoptado en el POT
-ARM: Agencia Regional de Movilidad: Se expidió la Resolución .No. 155170 de 2023, por medio de la acula se asignan funciones temporales en algunas dependencias de la SDM.
- Elab. de reglamentación asociada al sistema de movilidad: estudios de Movilidad, proyectos de Renovación Urbana para la Movilidad Sostenible y el PMSS.
- Revisión de alternativas para la implementación de la ciudadela Educativa y del Cuidado en el marco de la reserva de la ALO Norte según el POT.
- Definición y estruct. de la reglamentación de los artículos asociados al sistema de movilidad, específicamente los asociados a intervención de andenes y antejardines y estudios de movilidad, esta última adoptada mediante resolución Distrital
- Definición de las directrices del sistema de movilidad para las actuaciones estratégicas priorizadas en el POT, específicamente para las actuaciones estratégicas Ciudadela educativa y del cuidado y Aeropuerto
- Definición de lineamientos para las actuaciones estratégicas priorizadas y para la implementación de manzanas del cuidado.
- Elaboraboración de aportes del sistema de movilidad para la formulación de las Unidades de Planeamiento Local - UPL.
- Formulación del Plan de Movilidad Segura y Sostenible - PMSS, en cuanto a finalización del contenido estratégico y de ejecución, componente de seguimiento y evaluación, implementación

Beneficios

Esta estrategia busca generar una conectividad entre el SITP y el transporte regional, a partir de la mejora de la cobertura y capacidad de la infraestructura del Distrito y la implementación de los CIM.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 387

414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.55%	86.83%	69.46%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.41	41.00%	85.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.00%	2023	12.30%	25.58%	20.46%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	20.00	20.00	100.00%	
2021	0.40	40.00	40.00	100.00%	
2022	0.60	60.00	60.00	100.00%	
2023	0.80	80.00	70.00	87.50%	87.50%
2024	1.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.00%	2023	61.25%	61.25%	49.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	70.00%

388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,592	$4,318	77.22	$900	$780	86.69	$0	$0	0.00	$6,492	$5,098	78.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta retrasos, los cicloparquederos esta asociados a la construcción de las troncales que ya se encuentran contratadas y a medida de la ejcución de dichos proyectos se reportaran los cicloparqueaderos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo por parte del IDU se han implementado 1703 ciclo parqueaderos tanto en vías como en los campamentos de las obras que se encuentran en ejecución, con lo cual se alcanza un 34,06% de cumplimiento de la meta Plan, dichos ciclo parqueaderos se encuentran ubicados así:

- ZONA ROSA (198)
- AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE (104)
- CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE (18)
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL (72)
- AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA (96)
- AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.(141)
- AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC (350)
- AV ALSACIA AV BOYACA Y CARRERA 71B (225)
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL (140)
- AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91 (50)
- PTE PEAT AV.LAUREANO GOMEZ AK9 X CLL112(8)
- CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE (20)
- AMPLIACIÓN ESTACIONES GP 2 (45)
- AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 (5)
- TM CARACAS TRAMO 1 (58)
- CANALES COMERCIALES (20)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 2 (15)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 4 (35)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 6 (30)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 (12)
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo I (16)
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo II (16)
- CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE (11)
- PATIO LA REFORMA (10)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 9 (8)"

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Frente a los cupos de cicloparquederos gestionados en infraestructura pública: en lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo la Secretaría Distrital de Movilidad ha logrado gestionar 32.756 cicloparqueaderos en infraestructura pública, a través de gestiones que se adelantan desde varios frentes, estas incluyen solo la cantidad de cupos permanentes (que reporta el IDU dentro de la meta 388), adicional a ello, se involucra los cupos de entidades distritales, aquellos que se certifican con Sellos de Calidad, y el inventario parcial de cupos de cicloparqueaderos en espacio público (entre estos, parques, plazas, plazoletas y andenes) y equipamientos distritales.

Tambien estan incluidos los cicloparqueaderos de zonas de parqueo pago los cicloparquederos instalados por el IDU en la actual administración y los instalados bajo la retribución del sistema de bicicletas compartidas.

En relación con las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada: en lo corrido del PDD la Secretaría Distrital de Movilidad ha impulsado el incremento de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada a través de asesorías y visitas técnicas a las instalaciones de empresas privadas, universidades y bibliotecas en las que se prestó el servicio de cicloparqueaderos, a la fecha la ciudad cuenta con 12670 cicloparqueaderos gestionados en infraestructuctura privada.
A su vez, se han realizado las siguientes acciones que permiten adicionar cupos:
-35 visitas a empresas privadas, que involucran la revisión del espacio, el mobiliario actual y la asesoría presentada
-18 sinergias realizadas alrededor del año con el comité Interinstitucional
-3 Establecimiento privado (Plan de reactivación económica - Plan Marshall)
-114 cicloparqueaderos certificados asociados a la estrategia de sellos de calidad divididos así:
3 Universidades
18 Centros comerciales
35 Empresas privadas
57 Parqueaderos fuera de vía
1 Colegio

Beneficios

Con la implementación de los cicloparqueaderos ha logrado incentivar el uso de la bicicleta y la seguridad vial, asi como la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos dado que se incrementa la actividad fisica y contemplativa del paisaje urbano. Así mismo, estas acciones permitieron que los y las ciclistas cuenten con un lugar adecuado, seguro y cómodo para poder guardar su bicicleta, reduciendo la posibilidad del hurto y facilitando su movilidad en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

415 Número de cupos de cicloparqueaderos implementados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	44.85%	34.06%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	200.00	1,614.00	1,613.00	99.94%	
2022	1,000.00	624.00	90.00	14.42%	
2023	2,000.00	2,094.00	0.00	0.00%	44.85%
2024	1,800.00	1,203.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	1,703.00	al Plan de Desarrollo	34.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	44.85%	34.06%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

680 Número de cupos de cicloparqueaderos gestionados en infraestructura pública

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.80%	98.47%	97.35%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	19,266.00	19,266.00	100.00%	
2022	0.00	9,000.00	9,000.00	100.00%	
2023	0.00	5,000.00	4,490.00	89.80%	98.47%
2024	0.00	380.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	33,646.00	32,756.00	al Plan de Desarrollo	97.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	89.80%	98.47%	97.35%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

681 Porcentaje de avance de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.25%	86.00%	86.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	36.00	36.00	100.00%	
2022	0.00	32.00	32.00	100.00%	
2023	0.00	32.00	18.00	56.25%	86.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	86.00	al Plan de Desarrollo	86.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	56.25%	86.00%	86.00%

389 Implementar y operar el Centro de Orientación a Victimas por Siniestros Viales	$823	$823	100.00	$1,378	$1,378	100.00	$1,776	$1,776	100.00	$2,078	$1,945	93.59	$2,456	$0	0.00	$8,512	$5,923	69.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

No aplica para este periodo.

Avances y/o logros

Desde el inicio de operacóon de ORVI (Diciembre de 2020) 1107 fueron atendidas en el Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros viales quienes recibieron orientación de acogida, social, jurídica y psicológica y de las cuales 392, condcutores 271, 167 ciclistas, 149 peatones, 128 pasajeros. En la vigencia Abril - Junio 191 personas fueron atendidas en el Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros viales, quienes recibieron orientación de acogida, social, juridica y psicologica y de las cuales 88 tienen rol vial de motociclista, seguido por 42 conductores, 25 ciclistas, 23 peatones y 13 pasajeros. De acuerdo a la población que recibió el servicio según grupo etario se atendieron: Adolescente: 3, Juventud: 44 personas, Adultez: 124 y Persona Mayor 20 personas. La caracterización étnica de 1 de
los usuarios es negro afrocolombiano, se atendio 1 persona vicitma del conflicto armado y 3 personas con discapacidad. Por otra parte, se fortalece la visibilización de ORVI a través de la Ventanilla Única de Servicios, se abrió a la ciudadanía un nuevo canal de ingreso al centro, dando la posibilidad a las personas usuarias de realizar auto agendamiento desde el sistema consolidado de atención de todos los servicios que presta la Secretaria Distrital de Movilidad. Con la puesta en marcha de la operación de ORVI se han beneficiado un total 1107 ciudadanos. La formalización del manual permite tener una línea técnica clara para el buen funcionamiento en la operación del servicio de ORVI.

Beneficios

Con las acciones adelantadas se fortalece la visibilización de ORVI a través de la Ventanilla Única de Servicios, se abrió a la ciudadanía un nuevo canal de ingreso al centro, dando la posibilidad a las personas usuarias de realizar auto agendamiento desde el sistema consolidado de atención de todos los servicios que presta la Secretaria Distrital de Movilidad. Con la puesta en marcha de la operación de ORVI se han beneficiado un total 1107 ciudadanos. La formalización del manual permite tener una línea técnica clara para el buen funcionamiento en la operación del servicio de ORVI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 389

416 Número de Centros de Orientación a Victimas por Siniestros Viales implementados y operando

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.25	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.25	1.00	1.00	100.00%	
2023	0.25	1.00	0.50	50.00%	87.50%
2024	0.05	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

390 Mantener el tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad para todos los usuarios de la vía	$89,038	$88,330	99.21	$158,465	$156,754	98.92	$157,098	$154,808	98.54	$199,701	$173,785	87.02	$84,625	$0	0.00	$688,927	$573,677	83.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo el tiempo promedio de viajes se ha logrado mantener por debajo de los 50 minutos, sin embargo, durante la vigencia 2023 se ha presentado un incremento debido principalmente manifestaciones sociales, temporada de lluvias, y la apertura de frentes de obras para mejorar la infraestructura vial de la ciudad y así poder mejorar la movilidad y la calidad de vida de los ciudadanos. Es preciso indicar, que durante esta vigencia se han implementado diferentes medidas de alto impacto para mejorar la movilidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se cuenta con un promedio de tiempo de viaje de 49,78 minutos, lo cual representa un porcentaje de cumplimiento del 100.8%. Para 2020 se logró un tiempo en minutos de 43,85 minutos, para 2021 45.6 minutos, para 2022 54,82, y para el primer trimestre de 2023 54.82 minutos.

Entre las diversas acciones adelantadas se encuentran: la disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, inspecciones de seguridad vial, planes éxodo, implementación de agentes civiles de tránsito, seguimiento a planes de manejo de tránsito, inicio del proyecto de Gerencia en Vía, implementación de pilotos en los diferentes corredores de la ciudad. Entre ellos: Av. Boyacá, calle 26, Av Primera de Mayo, Av. Américas, Carrera 7, Calle 80, Carrera 68 y Av. Ciudad de Cali, mejoramiento en la circulación de ciclistas en el corredor de calle 13 y para los demás corredores continuó con el equipo de gerencia en vía. En 2022 se implementaron diferentes medidas de alto impacto para mejorar la movilidad, entre ellas: contralfujo vehicular Av. Américas en el tramo de la Cra 74 a la Carrera 62 sentido WE beneficiando cerca de 7500 vehículos en la HM, plan de choque para el control de estacionamiento indebido, coordinación de las zonas automáticas de semaforización, pruebas piloto en calle 13 x cra 69, calle 80 reversible en tramo de la concesión, cra 7 x cl 100, autopista sur x cra 72, controles operativos enfocados a la evasión de la medida del pico y placa y mal parqueo, ajustes semafóricos en algunos importantes corredores como Calle 80 y Av Boyacá, implementación de señalización vial en los 14 corredores. En lo que respecta a 2023, se realizaron ajustes a la demanda a través de herramientas como la rotación de números de placas para la Medida de Pico y Placa vehicular particular, Pico y Placa solidario eliminando el permiso de carro compartido, se retomaron gradualmente según la demanda en vía observada las acciones como Carriles escolares, contraflujos vehiculares, Puntos fijos de apoyo a la gestión de tráfico; no obstante el tiempo promedio supera los 50 minutos dadas las manifestaciones por diferentes motivos sociales en febrero y la continua apertura de nuevos frentes de obra con PMTs de alto impacto, la apertura a un tramo de la Av. Guayacanes, temporada de lluvia en el mes de mayo, e incremento de buses por el mantenimiento de transmicable.

Beneficios

Pese al aumento de los frentes de obra vigentes en la ciudad y la temporada invernal, a través de la ejecución de acciones complementarias con las demás subdirecciones enfocadas a mantener en 100% operando el sistema de semaforización inteligente, manteniendo las jornadas de gestión en vía e implementando señalización en algunos corredores prioritarios y la implementación de acciones de gestión de la demanda para la ciudad, se contribuyó con tratar de mantener la velocidad de operación de la ciudad, manteniendo los tiempo de viaje, sin descuidar la seguridad vial y mitigando los impactos de congestion en los corredores de mayor volumen de tránsito, brindando una buena experiencia de viaje para los usuarios de los corredores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 390

417 Tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	109.64%	99.55%	79.64%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	43.85	87.70%	
2021	50.00	50.00	45.60	91.20%	
2022	50.00	50.00	54.82	109.64%	
2023	50.00	50.00	54.82	109.64%	99.55%
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	109.64%	99.55%	79.64%

391 Mejorar el estado de la malla vial local a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales, en el marco del proceso de reactivación económica de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma.

Avances y/o logros

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma.

Beneficios

No aplica

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 391

418 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

392 Conservar 360 km-carril de malla vial troncal	$29,975	$29,973	99.99	$50,792	$50,447	99.32	$51,432	$51,432	100.00	$94,203	$73,384	77.90	$46,456	$0	0.00	$272,859	$205,235	75.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Con corte a 30 de Junio de 2023 el IDU han mantenido 359 km- carril de malla vial troncal lo que conlleva a un cumplimiento del 99.72 % frente a la meta PDD, dichas acciones se realizado a través de:

MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G2 IDU-1626-2020 y IDU-1627-2020
MANTENIMIENTO TRONCALES DE TRANSMILENIO IDU-1718-2021
IDU-1719-2021; IDU-1721-2021
TRONCAL CARACAS TR 1 (EST. ALIMENTADORA) IDU-1601-2019
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 3 IDU-347-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 4 IDU-348-2020

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 6 IDU-350-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 IDU 351-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 9 IDU- 353-2020"

Beneficios

El IDU desde el inicio de las troncales ha tenido un programa recurrente de construcción y mantenimiento de troncales con el cual pretende que el sistema se mantenga y/o avance y por otra parte logra los siguientes beneficios:
¿ Avanzar en la consolidación, ampliación y conservación de la infraestructura para el subsistema de transporte del sistema de movilidad, con el Transporte Público como eje estructurador que articule los diferentes modos de transporte.
¿ Servicios cortos para atender la carga crítica de aquellos servicios más largos que consumen una gran cantidad de flota, en algunos casos estos son servicios de apoyo que no son visibles para el usuario.
¿ Servicios súper expresos que han permitido librar capacidad de las estaciones, llevando a los usuarios desde los principales orígenes a los principales destinos.
¿ Dada la flexibilidad del Sistema, se han creado algunas conexiones operacionales que permiten atender nuevos pares origen-destino.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 392

419 Kilómetros carril de malla vial troncal conservados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.95%	99.72%	99.72%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	37.00	31.28	14.68	46.93%	
2021	89.00	86.89	13.52	15.56%	
2022	89.00	291.19	236.77	81.31%	
2023	89.00	95.03	94.03	98.95%	99.72%
2024	56.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	360.00	360.00	359.00	al Plan de Desarrollo	99.72%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	98.95%	99.72%	99.72%

393 Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	$20,166	$10,404	51.59	$49,115	$42,170	85.86	$54,995	$54,367	98.86	$162,482	$43,062	26.50	$0	$0	0.00	$286,758	$150,003	52.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Fecha último reporte 30/06/2023

Retrasos y soluciones

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de desarrollo se ha realizado el mejoramiento de 26 estaciones con lo cual se alcanza un avance en el PDD del 60,47%, acciones que se han ejecutado a través de los siguientes puntos de inversión:
Ampliaciones de estaciones al sistema TM GP 1 (9) IDU-971-2020
Ampliación de estaciones de emergencia GP 1 (6) IDU-1318-2018
Ampliación de estaciones de emergencia GP 2 (3) IDU-972-2020

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo (2) III IDU-973-2020
Ampliación de estaciones TM GP 2 urgencia manifiesta (2) IDU-973-2020
Ampliación de estaciones GP 3 (1) IDU-1536-2018
Ampliacion de estaciones Gp 3 (3) IDU-1535-2018

Frente a la gestión adelantada por TMSA, el avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia y 2023 es del 50% con respecto al 100% programado para la vigencia. El estado físico es el siguiente:

Estaciones en operación (29): Américas-De la Sabana, Américas-Carrera 43, NQS-Calle 38 Sur, NQS-Madelena, NQS-Santa Isabel, Américas-Zona Industrial, Américas-CDS Carrera 32, NQS-Alquería, NQS-Calle 30 Sur, Suba-Calle 116, Suba-AV. Boyacá, Suba-21 Ángeles, Caracas-Fucha, Caracas-Quiroga, Caracas-Consuelo, Suba-TV 91, Suba-Humedal Córdoba, Suba-San Martín, Calle 80-Minuto de Dios, Calle 80-Polo, Suba-Gratamira, Américas-Puente Aranda, NQS-Av. El Dorado, Autopista Norte-Virrey, Autopista Norte-Pepe Sierra, Autopista Norte-Calle 127, NQS-Venecia, NQS-General Santander y Caracas-Restrepo.

Estaciones en construcción (6): Calle 80-Av. Cali, Calle 80-Carrera 90, Caracas-Calle 40 Sur, Calle 80-Boyacá, Caracas-Nariño, NQS-CAD.

Estaciones en estudios y diseños (8): Caracas-Olaya, Caracas-Socorro, NQS-Universidad Nacional, NQS-Ricaurte, Suba-Campiña, Suba-Puente Largo, Autopista Norte-Calle 187 y Autopista Norte-Terminal.
En el periodo reportado, TRANSMILENIO S.A. ha cumplido con con sus obligaciones contractuales de seguimiento, no obstante, en el transcurso de la ejecución de ampliación y mejoramiento de estaciones se han presentado imprevistos como escases de materiales para ejecución de obra y falta de personal en obra, afectando el avance continuo de los proyectos.

Beneficios

Con el mejoramiento de las estaciones se proyecta mejoras en el sistema integrado de transporte en cuanto a la cantidad de personas que puedan estar dentro de las estaciones y mejorar los recorridos y frecuencias del sistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 393

420 Número de estaciones mejoradas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	81.25%	60.47%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	24.00	20.00	83.33%	
2022	20.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	10.00	9.00	3.00	33.33%	81.25%
2024	3.00	11.00	0.00	0.00%	
TOTAL	43.00	43.00	26.00	al Plan de Desarrollo	60.47%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	33.33%	81.25%	60.47%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 393

629 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 11-AUG-20

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	87.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

394 Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	$0	$0	0.00	$171	$171	100.00	$206	$206	100.00	$66,115	$115	0.17	$0	$0	0.00	$66,492	$492	0.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se reportan retrasos

Avances y/o logros

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia y 2023 es del 50% con respecto al 100% programado para la vigencia. Del avance físico se puede afirmar lo siguiente:

TRANSMILENIO S.A. ha realizado seguimiento a los avances de la gestión de la ERU.

La ERU se encuentra revisando la formulación del PPRU.

Se inició la gestión de saneamiento predial de los bienes de propiedad de TRANSMILENIO S.A., mediante convenio 614 de 2019 para separar las áreas afectas a la infraestructura de transporte de las áreas de desarrollo inmobiliario del PPRU según Decreto 822 de 2019. Se revisó, firmó y registró la minuta de extinción de propiedad horizontal. La minuta de englobe y desenglobe de predios, fue firmada y radicada en la Oficina De Registro de Instrumentos Públicos.

TRANSMILENIO S.A. elaboró documento de parámetros técnicos y de infraestructura de la estación que integra con otros modos de transporte y las troncales del sistema.

ERU plantea dos alternativas, Implantar CAD II y Sede IDU, avanzar sin normatividad de derecho real de superficie y la norma PEMP Centro Histórico.

ERU presentó por solicitud de TRANSMILENIO S.A. cronograma para la factibilidad. El mismo indica que finaliza en diciembre de 2023.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

En lo que respecta a la gestión del IDU, está programada para la vigencia 2024.

Beneficios

La Estación Central será el mayor centro de intercambio modal del componente troncal del SITP, donde confluyen la Primera Línea de Metro, Regiotram y dos corredores troncales de TransMilenio

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 394

421 Número de estaciones centrales del sistema Transmilenio diseñadas y contratadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.30	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 394

633 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema Transmilenio

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	87.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

395 Mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema TransMilenio	$18,946	$18,852	99.51	$101,461	$90,384	89.08	$113,777	$108,108	95.02	$271,344	$88,070	32.46	$46,997	$0	0.00	$552,525	$305,414	55.28

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia y 2023 es del 50% con respecto al 100% programado para la vigencia.

En lo que corresponde al avance de las actividades tendientes a garantizar el cumplimiento de la meta propuesta, durante el periodo objeto del reporte se encuentran en ejecucion los contratos CTO 1406 de 2022 mantenimiento y el 1355 de 2022 interventoría; contratos por medio de los cuales se ejecutan y garantizan los mantenimientos requeridos por la infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público (componente BRT).

Beneficios

El mantenimiento permanente de la infraestructura de operación del SITP, permite garantizar la prestación del servicio de transporte a los usuarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 395

422 Porcentaje de estaciones mantenidas anualmente

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	87.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

396 Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	$33,341	$8,126	24.37	$239,368	$239,348	99.99	$225,954	$83,175	36.81	$239,836	$59,221	24.69	$15,080	$0	0.00	$753,579	$389,870	51.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta retasos.

Avances y/o logros

Con corte a 30 de Junio de 2023 se han construido 3 patios portal, lo cual presenta un avance del 50% frente a la meta del plan de desarrollo, dicha inversión se realizó en los siguientes puntos:

PATIO PORTAL AMERICAS
PATIO PORTAL SUR
PATIO PORTAL TUNAL

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

En relación con la gestión adelantada por TMSA, el avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia y 2023 es del 50% con respecto al 100% programado para la vigencia.

En Patios troncales y zonales:

Patio Reforma: se hizo seguimiento a la construcción del patio con avances en la estabilización de taludes, pavimentos y cárcamos. Previsto para entrega en diciembre de 2023.

Patio Alameda: se encuentra pendiente el cierre del componente de Presupuesto, en observaciones en IDU.

Patio Zonal El Gaco: se encuentra pendiente el cierre del componente de Redes Hidrosanitarias, ya que está en revisión por la EAAB; el componente de Estructuras se encuentra observado en IDU y los Apéndices en revisión por parte de la Interventoría.

Con los recursos disponibles se puede contratar la construcción de uno de los dos patios anteriores.

Patio Zonal San José: los predios con falsa tradición han sido subsanados por Registro de Instrumentos Públicos.

Prolongación de la operación de patios temporales: SI18 Norte, SI18 Cll 80 y BMO, con el fin de entender las necesidades de los concesionarios en las cuales se trataron puntos específicos de la infraestructura. En proceso de negociación.

Beneficios

Con la implementación de los patio portal, se pretende mejorar el sistema integrado de transporte en cuanto a la capacidad que tendría cada patio para la organización de la flota de buses articulados y biarticulados

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

423 Número de patios diseñados y contratada su construcción (patios troncales y zonales de SITP diseñados)

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.00%	50.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	75.00%
2024	0.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	75.00%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

630 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	87.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

640 Número de patios troncales y zonales de SITP con su construcción contratada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.00%	50.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	1.00	0.00	0.00%	75.00%
2024	0.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	75.00%	50.00%

397 Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo	$692,308	$402,867	58.19	$920,475	$777,877	84.51	$2,066,283	$1,933,470	93.57	$3,623,280	$2,239,956	61.82	$369,278	$0	0.00	$7,671,624	$5,354,170	69.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

No se reportan retrasos, aún cuando se han presentado dificultades en la ejecución de algunos tramos.

Avances y/o logros

Con corte a 30 de junio de 2023 esta meta presenta un % de cumplimiento del 23.31%, que corresponden a 6.90 km.

A continuación, se presentan los avances de cada uno de los proyectos que en la medida de su ejecución alimentarán la meta con los km correspondientes:

1)Proyecto Avenida 68 alimentadora de la PLMB: Obra que comprende 16,9 km, 21 estaciones BRT, 13,69 km de ciclorruta y 542.000 m2 de espacio público, se encuentra en ejecución, y la finalización está prevista entre febrero de 2025 y octubre de 2026. A la fecha cuenta con un avance del 34.09% para un % de cumplimiento del 42.61%.

Para el 2024 se tendrá ejecutado el costado occidental en carriles mixtos, brt y espacio público desde La Primero de mayo hasta autopista sur; del pulpo se tendría cimentación del vagón norte, acceso sur occidental y acceso nororiental; entrega de 3200 m2 de andenes y 800 ml de ciclorruta, para el tránsito de usuarios y bici usuarios por el costado del Simón Bolívar; entrega de la calzada mixta en dos carriles desde la calle 53 a la calle 63; puente peatonal Simón Bolívar; dos carriles BRT que comprenden desde la calle 53 hasta la calle 64c; estaciones de Transmilenio en estructura correspondiente al grupo 6; el puente vehicular BRT La Floresta tendrá una ejecución del 90%; se intervendrá el Box Canal Salitre costado oriental con una ejecución del 48%. Para cierre de 2024 el Contratista G8 proyecta finalizar todas las actividades de redes incluido el colector del deprimido y Emisario Norte. Para el Deprimido se proyecta un importante avance con la construcción de los ramales Sur, Norte y Oriente, e hito 32 fundida de losa superior en Ramal Central. El Puente con avance en la Estructura de pila y estribos del costado norte e inicio de construcción de la superestructura con Hito 10 de construcción de dovelas. Construcción de la Estación BRT#18; 6,5km/carril de calzada mixta, 2,1Km/carril de calzada BRT; 17.000 m2 de espacio público en zonas duras; 3600 m2 de zona verde; 700 ml de cicloruta; y taquilla #17 terminada.

2) Proyecto de la extensión del tramo 1 de la troncal de Transmilenio por la Avenida Caracas:

Obra que comprende 4,2 km, 2 estaciones BRT, 1 estación alimentadora, 3,5 km de ciclorruta y 63.401 m2 de espacio público, se encuentra en ejecución, y la finalización está para prevista para diciembre de 2023. En lo corrido del plan de desarrollo cuenta con un avance del 55.86%.

3) Proyecto de la troncal de Transmilenio por la Avenida Ciudad de Cali

Obra que comprende 7,4 km, 8 estaciones BRT, 4,60 km de ciclorruta y 137.807 m2 de espacio público, se encuentra en ejecución, y la finalización está prevista entre febrero de 2024 y octubre de 2024. A la fecha cuenta con un avance PDD del 48.96%. Para el grupo 1 de Av Ciudad de Cali se tiene Planeado:

CARRIL MIXTO ORIENTAL 800 M, ESPACIO PUBLICO 2800 M2,
CARRIL MIXTO OCCIDENTAL 700 M ESPACIO PUBLICO 3300 M2,
CARRIL BRT 1700 M, ESPACIO PUBLICO 2800 M2, ZONAS VERDES 8600 M2, CICLORUTA: 300 M
ESTACION TERREROS: CONTRAPISO Y CUBIERTA 100%, INSTALACION CIELO RASO 100%, ENTRE PSIO 100%, RAMPA DE ACCESO 100%, FACHA 100%, BARANDA 100% ACABADO FINAL 100%, PUERTAS 100% ADQUISICION CIELO RAZO 100%.
ESTACION SAN BERNARDINO: CIMENTACION 15%, ESTRUCTURA METALICA 100%, CONTRAPISO Y CUBIERTA 100%, INSTALACION CIELO RASO 100%, ENTRE PSIO 100%, RAMPA DE ACCESO 100%, FACHA 100%, BARANDA 100% ACABADO FINAL 100%, PUERTAS 100% ADQUISICION CIELO RAZO 100%.
ESTACION CALLE 70 SUR: CONTRAPISO Y CUBIERTA 100%, INSTALACION CIELO RASO 100%, ENTRE PSIO 100%, RAMPA DE ACCESO 100%, FACHA 100%, BARANDA 100% ACABADO FINAL 100%, PUERTAS 100% ADQUISICION CIELO RAZO 100%.
TAQUILLAS TERREROS: AQUISICION DE ESTRUCTURA 100%, CIMENTACION REDES Y ACABADOS 100%
TAQUILLAS SAN BERNARDINO: AQUISICION DE ESTRUCTURA 100%, CIMENTACION REDES Y ACABADOS 100%
CICLOESTACIONES: ADQUISION DE ESTRUCTURA 100%, CIMENTACION REDES MONTAJES ACABADOS 100%
Para G2 entregara a diciembre 31 del 2023:
1,CORREDOR MIXTO (W) ORIDENTAL AV. BOSA - AVV/CIO INC INTERS. AV. BOSA Y AV. V/CIO,(8,km),
2,COORREDOR MIXTO (W) OCCIDENTAL AV. BOSA - AVV/CIO INC INTERS. AV. BOSA Y AV. V/CIO,(8,km),
3,CORREDOR BRT- (W) AV. BOSA - AVV/CIO INC INTERS. AV. BOSA Y AV. V/CIO,(9.35,Km/carril),
4,CICLORUTA,(5489,m),
5,ESTACION AV. BOSA,(1,Unidad)
6,ESTACION DIAGONAL 49 SUR,(1,unidad)
7,ESTACION AV. VILLAVICENCIO,(1,unidad)
8,TAQUILLAS,(10,unidad)
9,CICLOESTACIONES,(3,unidad)
10,INTERSECCIÓN AV.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Frente a la gestión adelantada por TMSA, el avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia y 2023 es del 50% con respecto al 100% programado para la vigencia. En lo referido al estado de cada proyecto se tiene:
Troncal Avenida 68: se avanza en el seguimiento a la construcción de redes eléctricas e hidrosanitarias, espacio público, carriles mixtos y BRT.
Troncal Av. Ciudad de Cali: se avanza en el seguimiento a la construcción de redes eléctricas e hidrosanitarias, espacio público, carriles mixtos y BRT.
Extensión Troncal Caracas: próxima a entregar la estación intermedia Molinos, planeada para la primera semana de julio.
Extensión Troncal Av. Calle 26 al Aeropuerto: se entregaron al IDU los parámetros técnicos operaciones y de infraestructura.
Se suscribió convenio con el IDU para la ejecución del corredor troncal de la Calle 13, se hace seguimiento a los trámites con el Ministerio de Transporte asociados a la cofinanciación.

Beneficios

El IDU desde el inicio de las troncales ha tenido un programa recurrente de construcción y mantenimiento de troncales con el cual pretende que el sistema se mantenga y/o avance y por otra parte logra los siguientes beneficios:
¿ Avanzar en la consolidación, ampliación y conservación de la infraestructura para el subsistema de transporte del sistema de movilidad, con el Transporte Público como eje estructurador que articule los diferentes modos de transporte.
¿ Servicios cortos para atender la carga crítica de aquellos servicios más largos que consumen una gran cantidad de flota, en algunos casos estos son servicios de apoyo que no son visibles para el usuario.
¿ Servicios súper expresos que han permitido librar capacidad de las estaciones, llevando a los usuarios desde los principales orígenes a los principales destinos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

424 Kilómetros de corredores de transporte masivo ejecutados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.92%	36.07%	23.31%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	0.01	0.00	0.00%	
2022	10.00	4.23	4.23	100.00%	
2023	10.00	14.90	2.67	17.92%	36.07%
2024	6.60	10.47	0.00	0.00%	
TOTAL	29.60	29.60	6.90	al Plan de Desarrollo	23.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	17.92%	36.07%	23.31%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

631 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	87.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

682 Porcentaje de avance en la ejecución física de la construcción del proyecto Avenida 68 alimentadora de la PLMB

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.94%	58.87%	42.61%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	0.00	19.00	18.91	99.53%	
2023	0.00	35.00	11.18	31.94%	58.87%
2024	0.00	22.09	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	80.00	34.09	al Plan de Desarrollo	42.61%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	31.94%	58.87%	42.61%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

683 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la extension del tramo 1 de la troncal de Transmilenio por la Avenida Caracas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	55.86%	55.86%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	17.74	17.74	100.00%	
2022	0.00	45.00	38.12	84.71%	
2023	0.00	44.14	0.00	0.00%	55.86%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	55.86	al Plan de Desarrollo	55.86%

100.00%	2023	0.00%	55.86%	55.86%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

684 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la troncal de Transmilenio por la Avenida Ciudad de Cali

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.63%	73.81%	48.96%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1.70	1.70	100.00%	
2022	0.00	33.10	23.63	71.39%	
2023	0.00	41.00	23.63	57.63%	73.81%
2024	0.00	33.67	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	48.96	al Plan de Desarrollo	48.96%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	57.63%	73.81%	48.96%

398 Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	$398	$299	75.11	$25,951	$16,017	61.72	$89,093	$34,292	38.49	$383,330	$43,983	11.47	$135,498	$0	0.00	$634,270	$94,591	14.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

TRANSMILENIO ha cumplido con sus actividades para la meta. Frente a la ejecución de los diseños del Corredor Verde Carrera Séptima, el IDU tiene previsto iniciar en julio de 2023 el proceso para la contratación de la obra e interventoría.

Avances y/o logros

Avance Meta PDD: Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia y 2023 es del 50% con respecto al 100% programado para la vigencia. Del avance físico se puede afirmar lo siguiente:

TRANSMILENIO S.A. asistió a los comités de seguimiento y mesas de trabajo convocados por el IDU, acompañando el proceso de elaboración de los diseños del proyecto, brindando los lineamientos y resolviendo las inquietudes asociadas a la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

infraestructura para la operación del sistema.
Así como dar respuesta a las comunicaciones remitidas en relación con el proyecto.
Se ajustó el Documento de Parámetros de Infraestructura para el Corredor Verde Carrera Séptima en su versión 3.0. a la espera de la apertura de los procesos licitatorios de construcción.

Beneficios

El corredor verde ofrece una solución urbanística sustentable y de movilidad para el sector oriental de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 398

425 Kilómetros de corredor verde de la carrera séptima ejecutado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.01	0.00	0.00%	
2022	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	7.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 398

632 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	87.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
399 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el SITP	$9,219	$9,219	100.00	$14,049	$14,047	99.98	$16,169	$16,063	99.35	$40,915	$36,778	89.89	$18,970	$0	0.00	$99,322	$76,107	76.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La medición de esta meta se realizará al final de la vigencia. No obstante, se continúan realizando actividades en el marco del Plan Estratégico Anti Evasión que permitan ayudar a reducir este fenómeno.

Avances y/o logros

Actividades adelantadas en la Implementación del Plan Estratégico Anti Evasión en sus cuatro líneas de trabajo:

1. Prevención, Cultura Ciudadana, Incidencia y Corresponsabilidad: Mesa de trabajo con concesionarios para revisar nuevas estrategias para mitigar la evasión.
Presentación del Plan Anti Evasión y diálogo con el equipo de Gestión Social sobre la problemática, acciones y propuestas frente a la evasión.

2. Monitoreo y caracterización de la evasión: Seguimiento a la provisión e instalación de cámaras en el marco del Contrato 1232-21.
Monitoreo de la evasión con el Sistema SIDEST para 7 portales y 27 estaciones del componente troncal.

3. Fortalecimiento de la Infraestructura: Acompañamiento en los avances de los contratos para el cambio de puertas de 24 estaciones del Sistema.
Revisión de propuesta de sensores de bloqueo de torniquetes para mitigar la evasión en modalidad devolución del torniquete.
Actualización de avances y definición de lineamientos para la estrategia de separación de flujos.

4. Fiscalización: Aplicación de 14.933 comparendos por evasión del pago, 10.312 por numeral 7 y 4.621 por numeral 12.
Continuación de la estrategia de Reguladores de Evasión como esquema de disuasión y contención en portales y estaciones.
Elusión del Pago: Se avanzó en coordinación y desarrollo de operativos y articulación con autoridades locales para el control de la elusión.

Beneficios

Por el contexto de Ley de Garantías se finalizó la contratación de todo el equipo en vía de Gestores de Convivencia TM y Reguladores de Evasión para 2023.
Están pendientes los pilotos con Fuerza Pública y con Operadores de Fase IV para iniciar el ingreso al Sistema de Policía y conductores con tarjetas tullave. Recaudo Bogotá ha informado que posiblemente hacia julio de 2023 se pueden iniciar esos pilotos con los nuevos perfiles.
Se avanza con la Dirección de TIC para ampliar la conectividad que permita garantizar mayor número de puntos del troncal cubiertos por Sistema SIDEST para monitorear evasión.
Se hace seguimiento a los contratos de cambio de puertas automáticas para agilizar los procesos de instalación y se está evaluando la posibilidad de una adición al Contratista que ha mostrado mayor avance, con el fin de tener más cobertura de estaciones.
Se avanza en diálogos con Recaudo Bogotá para el cierre financiero del proyecto de cambio de BCA. Entretanto, se está avanzando en la instalación de nuevas BCA en junio en las Estaciones Calle 22 y Héroes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 399

426 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el componente troncal y zonal del SITP

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.90%	46.90%	46.86%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.01	15.35	15.36	99.93%	
2021	0.02	15.34	9.97	153.86%	
2022	0.03	15.33	28.51	53.77%	
2023	0.04	13.37	28.51	46.90%	46.90%
2024	2.00	13.36	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.86%

100.00%	2023	46.90%	46.90%	46.86%	

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
50 Red de Metros	$432,945	$171,196	39.54	$691,070	$684,970	99.12	$1,244,998	$1,207,829	97.01	$2,501,181	$1,940,098	77.57	$2,262,763	$0	0.00	$7,132,956	$4,004,093	56.14
0 N/A	$432,945	$171,196	39.54	$691,070	$684,970	99.12	$1,244,998	$1,207,829	97.01	$2,501,181	$1,940,098	77.57	$2,262,763	$0	0.00	$7,132,956	$4,004,093	56.14
400 Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase 2	$0	$0	0.00	$45,320	$45,075	99.46	$76,259	$75,470	98.97	$507,519	$44,136	8.70	$0	$0	0.00	$629,098	$164,681	26.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

266 EMB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2022

No se presentan.

Avances y/o logros

A continuación, se describen las actividades más relevantes realizadas durante los años 2021 y 2022 en lo que respecta de la Meta PDD 400: Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase 2. Estas, son:

1. Durante la vigencia 2021 se inició y culminó la actividad referente a la prefactibilidad del proyecto. Así mismo, se ejecutó la Fase 2: Análisis, Estudios y Diseños de factibilidad (aval técnico y fiscal) para acceder a cofinanciación del Gobierno Nacional.
2. En la vigencia 2022 se cumplió el objetivo de realizar los estudios de factibilidad en tipología elevada. De igual manera, se inicio la implementación de la Fase 3, la cual es de preparación de los documentos requeridos para el proceso licitatorio, es por esto que, se ha llevado a cabo el análisis de entregables derivados de los componentes técnicos de proyecto, con el fin de poder llegar a la adjudicación del proyecto.
3. Se logró que el proyecto fuera declarado de importancia estratégica para la ciudad. Adicionalmente, se obtuvo el aval técnico y fiscal tanto del Distrito como de la Nación, se suscribió y firmo el Convenio de Cofinanciación Distrito-Nación y, finalmente el Congreso de la República otorgó la garantía soberana para el proyecto.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 400

427 Porcentaje de avance del Proceso de contratación para la expansión de la PLMB - Fase 2 culminado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	90.00%	90.00%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	39.00	23.00	23.00	100.00%	
2022	34.00	79.00	79.00	100.00%	
2023	27.00	100.00	90.00	90.00%	90.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	90.00%	90.00%	90.00%

401 Alcanzar el 60 % del ciclo de vida del proyecto PLMB - Tramo 1	$432,945	$171,196	39.54	$614,940	$609,108	99.05	$1,168,738	$1,132,359	96.89	$1,905,175	$1,873,054	98.31	$2,262,763	$0	0.00	$6,384,560	$3,785,716	59.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

266 EMB,

Fecha último reporte 31/12/2022

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

266 EMB,

Retrasos y soluciones

A continuación, se describen los retrasos y soluciones acaecidos durante las vigencias 2020 a 2022 en lo que respecta al avance de la Meta PDD 401: Alcanzar el 60% del ciclo de vida del proyecto PLMB-T1. Estos, son:

1. Teniendo en cuenta que, la entrega de predios al concesionario se ha efectuado conforme éstos se presentan disponibles, anticipando en muchos casos las fechas máximas de entrega establecidas en el Apéndice Técnico (AT) 12, en aras de armonizar los cronogramas con la nueva realidad de la gestión predial realizada para el desarrollo de la PLMB, se ha adelantado la suscripción del modificatorio No. 7 al AT 12 del contrato de concesión y así conseguir sincronizar ambos procesos.
2. Con el fin de minimizar el riesgo de atraso, se ha hecho necesario diseñar e implementar planes de contingencia en algunos grupos de interferencias de la EAAB y de CODENSA, situación que ha derivado en el ajuste del cronograma de traslado de interferencias a fechas de entrega según Anexo Técnico 12. Así mismo, propender por la terminación de las interferencias de TELEFÓNICA y, coordinar y realizar el seguimiento a las obras a cargo de la EAAB.

Avances y/o logros

A continuación, se describen las actividades más relevantes realizadas durante los años 2020 a 2022 en lo que respecta de la Meta PDD 401: Alcanzar el 60% del ciclo de vida del proyecto PLMB-T1. Estas, son:

1. A 31 de diciembre de 2022 el % de obra acumulado ejecutado del contrato de concesión presenta un avance de 8.03% frente al 30% programado para el cuatrienio, éste corresponde al avance total de la etapa preoperativa del contrato de concesión.
2. En el marco de la PMO han sido entregados por el contratista el total de los 24 informes programados para las vigencias 2021 y 2022. La EMB ha aprobado a la fecha 22 informes; es decir; de enero 2021 hasta octubre de 2022, los 2 restantes están en proceso de ajuste por parte de la PMO para su posterior aprobación y pago.
3. En el marco de la interventoría han sido entregados por el contratista el total de los 24 informes programados para las vigencias 2021 y 2022. La EMB ha aprobado a la fecha 23 informes; es decir; de enero 2021 hasta noviembre de 2022, el restante está en proceso de ajuste por parte de la interventoría para su posterior aprobación y pago.
4. De total de los 1427 predios requeridos por el concesionario, entre las vigencias 2020 a 2022, la EMB ha entregado y colocado a disposición del concesionario 941 predios, donde 77 fueron en 2020, 33 en 2021 y 831 en 2022.
5. Frente al traslado anticipado de interferencias (TAR) desde el año 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2022 de las 115 interferencias programadas se ejecutaron un total de 80 interferencias, así: EAAB ¿ 14 ejecutadas, ENEL ¿ 6 ejecutadas, ETB ¿ 39 ejecutadas, VANTI ¿ 11 ejecutadas y, TELEFÓNICA ¿ 10 ejecutadas. Cabe mencionar que, 9 corresponden al 2020, 49 al 2021 y, 22 al 2022.
6. En la fase de preconstrucción y construcción del proyecto, entre las vigencias 2020 a 2021, se logró informar a 2.925.757 ciudadanos sobre las características, beneficios y avances del proyecto. No obstante, a partir del año 2021 se inició la promoción de las actividades de comunicación, participación ciudadana y gestión social a través de talleres, cabildos, conferencias, rendición de cuentas y, estrategias pedagógicas como: Recorriendo Nuestro Metro y, Nuestros Encuentros Ciudadanos. Finalmente, en la vigencia 2022 se surtió el proceso de adjudicación para el operador logístico que acompañará las actividades de comunicación del proyecto durante el cuatrienio.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 401

428 Porcentaje de Avance en el ciclo del proyecto PLMB - Tramo 1

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.09%	83.87%	42.68%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.85	20.28	19.91	55.95%	
2021	13.79	23.69	23.69	100.00%	
2022	17.33	33.73	33.13	94.02%	
2023	25.69	40.08	36.75	52.09%	83.87%
2024	40.56	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	52.09%	83.87%	42.68%

402 Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y	$0	$0	0.00	$30,810	$30,787	99.93	$0	$0	0.00	$88,487	$22,908	25.89	$0	$0	0.00	$119,297	$53,695	45.01

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

estructuración del Regiotram del sur

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan.

Avances y/o logros

ara el proyecto Regiotram de Occidente que es una concesión otorgada por la Empresa Férrea Regional, se suscribió acta de inicio en junio de 2020, está en su fase previa (34 meses) y, presenta los siguientes avances:

1. Se suscribió el convenio entre IDU y la Empresa Férrea Regional -EFR cuyo objeto es: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para adelantar las obras requeridas para la integración física entre Regiotram de Occidente y el Sistema Integrado de Transporte de Bogotá.
2. Se entregaron al IDU para revisión los estudios de las estaciones elevadas. El inicio de las obras depende de la suscripción del otrosí entre la EFR y el concesionario y, la licencia ambiental del proyecto.
3. Avance de obras Patio Taller ANI: 97% de ejecución, Obras Patio Taller el Corzo: 1%. En trámite nuevamente la licencia ambiental ante la ANLA.
4. En el 2023 se dará la adjudicación de la Ciclorruta de la Av. Pedro León Trabuchy y se culminarán los estudios y diseños de la plataforma peatonal de la Calle 26 por Av. Caracas. Con estos proyectos se garantiza la inserción urbana del proyecto prevista con los recursos que le fueron asignados al IDU.

De igual manera, frente al Regiotram del Norte se informa que, se encuentra en desarrollo de la factibilidad del proyecto, la cual se está en un 92%, se espera culminar la estructuración en el mes de julio de 2023 para dar inicio al trámite de aval del MT con el fin de dar inicio a los trámites de cofinanciación con el Gobierno Nacional para suscribir el convenio de cofinanciación al finalizar el 2023, aproximadamente en noviembre.

Finalmente, el Regiotram Sur presenta una prefactibilidad del corredor férreo del 100%, concluyendo que se deberá desarrollar una tercera línea del metro para Bogotá hasta el municipio de Soacha, con integración con la Primera línea del Metro, Transmilenio y Regiotram de Occidente.

Beneficios

Específicamente, este proyecto se sustenta sobre la necesidad de integrar funcionalmente los corredores férreos con la estructura urbana de la ciudad, garantizando que estos ejes de transporte masivo sean ejes estructuradores y articuladores del tejido urbano y socioeconómico de Bogotá. Para tal fin, se tiene previsto acciones e intervenciones de construcción y adecuación de espacio público y ciclo infraestructuras en el entorno de las estaciones y las líneas férreas de la ciudad, así como las inversiones necesarias para garantizar la integración intermodal con los demás sistemas de transporte. La implementación del Regiotram de occidente traerá impactos positivos, como:

1. Mejoras contundentes enfocadas a la experiencia de los tiempos de desplazamiento en la ciudad- región, a través de un sistema de transporte masivo multimodal, regional, limpio y sostenible cuyo eje estructurador es la red de metro regional.
2. Optimización de las condiciones productivas de los hogares, las industrias y la comunidad que incremente la productividad social y económica en la generación de riqueza y poder distribuir equitativamente la prosperidad que de ella se derive, a través del logro de mayor pertinencia y calidad en la educación y el empleo, y la transformación de los patrones de consumo y de los hábitos de vida.
3. Beneficio en temas de movilidad y calidad de vida de los habitantes de la ciudad a través de un enfoque intersectorial, territorial, poblacional-diferencial y de género (grupos étnicos, mujeres, jóvenes, LGBTI, entre otros) que coadyuve a la sana interacción de todos los capitalinos.

De igual manera, se decidió que la alternativa a estructurar debe integrar funcionalmente los corredores férreos con la estructura urbana de la ciudad, garantizando que estos ejes de transporte masivo sean ejes estructuradores y articuladores del tejido urbano y socioeconómico de Bogotá. Se decidió que la alternativa debe tener cambios estructurales que permitan la permeabilidad de la malla vial de la ciudad. Así como un diseño con la capacidad para atender la demanda del proyecto. En tal sentido, es necesario aumentar el número de estaciones al interior de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 402

429 Número de Regiotrams estructurados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 402

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

641 Número de Regiotrams implementados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 12-AUG-20

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE	$3,291,454	$2,265,596	68.83	$6,911,131	$6,183,522	89.47	$8,762,823	$7,935,990	90.56	$13,368,065	$8,257,363	61.77	$5,114,887	$0	0.00	$37,448,359	$24,642,471	65.80

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
51 Gobierno Abierto	$35,151	$33,623	95.65	$82,300	$81,148	98.60	$103,901	$102,759	98.90	$109,355	$84,056	76.86	$86,280	$0	0.00	$416,987	$301,585	72.32
0 N/A	$35,151	$33,623	95.65	$82,300	$81,148	98.60	$103,901	$102,759	98.90	$109,355	$84,056	76.86	$86,280	$0	0.00	$416,987	$301,585	72.32
403 A 2024, diseñar e implementar la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá D.C. (GABO), a través de acciones de participación social en salud, reconciliación, transparencia, control social y rendición de cuentas y servicio al ciudadano, con procesos comunitarios e intersectoriales en las 20 localidades	$4,890	$4,780	97.76	$8,773	$8,478	96.64	$12,200	$12,065	98.89	$17,417	$14,406	82.71	$5,528	$0	0.00	$48,808	$39,730	81.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector Salud, se avanzó en el diseño e implementación la Estrategia de Gobierno Abierto en salud, a través de acciones de participación social en salud, reconciliación, transparencia, control social y rendición de cuentas y servicio a la ciudadanía, mediante las siguientes actividades asociadas:

89 asistencias técnicas mesas de diálogo con veedurías ciudadanas en salud, 1.507 personas sensibilizadas.

53 veedurías activas en implementación de la estrategia de veedurías ciudadanas en salud, análogas y digitales.

331 asistencias técnicas en la formulación de Proyectos de Iniciativas comunitarias en salud a las organizaciones identificadas y caracterizadas con 1.244 personas sensibilizadas en el D.C.

209 asistencias técnicas en el marco de la formulación y seguimiento de proyectos de co - creación con enfoque poblacional, diferencial y de género; y 725 personas sensibilizadas.

197 actividades desarrolladas en los Laboratorios Sociales TIPS, entre promoción de cultura del cuidado, desarrollo Plan de trabajo y fortalecimiento de Organizaciones.

625 ciudadanos sensibilizados fortalecidos para lograr una participación incidente dentro del sector.

En la Implementación de la Escuela de innovación de Participación en salud, se tienen un total de 268 personas formadas y certificadas, en los siguientes cursos:

(i) Introducción al Sistema de Salud Colombiano: 102 personas certificadas, distribuidos por localidades de la siguiente manera: Usaquén: 4, Engativá 2, Suba 9, San Cristóbal 1, Rafael Uribe 2, Tunjuelito 3, Ciudad Bolívar 3, Bosa 1, Kennedy 4, Fontibón 13, Puente Aranda 60

(ii) Formulación Proyectos de Iniciativa comunitaria: 166 personas certificadas, distribuidos por localidades de la siguiente manera: Suba 16, Engativá: 8, Barrios Unidos: 3, Usaquén 3, Ciudad Bolívar 23, Usme: 75, Bosa 1, Puente Aranda 17, Candelaria 20.

Participación en 129 Mesas comunitarias del Cuidado en las 20 localidades del Distrito Capital, según las necesidades priorizadas en los Planes Locales del cuidado, en articulación con equipos funcionales comunitarios y 2.628 asistentes sensibilizados participando en temas propios del Modelo Territorial de Salud.

El Observatorio de Salud para la vigencia contó con 65.741 visitas virtuales para un total de 12.654.614 para el cuatrienio, 3.604 usuarios en la base de datos del Observatorio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

Gobierno Abierto en Salud permite que la gestión pública sea participativa y transparente y que la ciudadanía tenga información actualizada en temas relacionados con salud. Así mismo, se fortalece la colaboración con actores estratégicos del sistema de salud en Bogotá.

El trabajo participativo realizado mediante los diálogos ciudadanos, acompañamiento a proyectos, socialización de estrategias de control social brinda herramientas a las personas en los diferentes territorios para hacerlos coparticipes en la implementación de acciones que propendan hacia la salud integral.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 403

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	76.00%	60.80%

430 Estrategia de Gobierno abierto - GABO diseñada para su implementación en las acciones de participación social en salud, transparencia, control social y rendición de cuentas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	76.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	76.00%	60.80%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 403

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	59.36%	88.87%	80.10%

617 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en Salud - Gabo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.50	10.00	11.30	113.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	14.84	59.36%	88.87%
2024	12.50	10.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	59.36%	88.87%	80.10%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	100.00	101.30	81.14	al Plan de Desarrollo	80.10%

404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital	$92	$51	55.48	$311	$311	100.00	$321	$321	99.99	$353	$351	99.39	$215	$0	0.00	$1,292	$1,034	80.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector Mujer, se avanzó en actividades de instancias de participación paritaria en el Distrito, a través de las siguientes actividades asociadas:

La Secretaría Distrital de la Mujer acompaña y promueve en las diferentes instancias de participación ciudadana la incorporación del principio de la paridad en la estructura y funcionamiento de estas, para el caso de las Juntas Administradoras Locales se ha promovido la conformación de Bancadas de Mujeres.

Se ha brindado asistencia técnica orientada a profundizar en el derecho a la participación y representación política de las mujeres en los espacios de participación del Distrito a 2 instancias Distritales (Consejo Distrital de la Bicicleta - Consejo Territorial de Planeación Distrital) y a 12 instancias de participación local (Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Equipamientos recreo-deportivos -DRAFE-, el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio CLACP, el Consejo Local de la Bicicleta, la Comisión Ambiental Local, Consejos de Juventud y el Comité Operativo Local de Mujer y Género, ASOJUNTAS, Comité de productividad y Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez. Consejo Local de Vendedores y Vendedoras Informales, Comité de Libertad Religiosa y el Comité Local de Derechos Humanos en las 20 localidades.

En desarrollo de las acciones de asistencia técnica a las instancias se ha trabajado con 1573 personas, 1188 fueron mujeres, 385 hombres. De este total, 634 funcionarios y funcionarias y 939 representantes de la ciudadanía.

Beneficios

La asistencia técnica brindada a las instancias locales y distritales permite que tanto ciudadanas/os, así como servidoras/es dimensionen la importancia del principio de la paridad para el fortalecimiento de la democracia, a través de las jornadas se logra identificar cuáles son esos estereotipos de género, barreras sociales y culturales que se imponen a las mujeres para frenar o limitar el ejercicio de su ciudadanía y por tanto su derecho a la participación.

El diagnóstico de la paridad en Bogotá permitió identificar los criterios aplicados en las instancias de coordinación y brindar asistencia técnica que aporte a la sostenibilidad de la participación incidente de las mujeres y fortalecimiento de la estrategia de paridad.

La asistencia técnica a las instancias de coordinación que se brinda contempla acciones para la inclusión como principio de participación en el reglamento de las instancia y recomendaciones para avanzar en la construcción de guías de atención y prevención de violencias políticas y construcción de protocolos de prevención e información sobre rutas de atención a las violencias políticas contra las mujeres en escenarios de participación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 404

431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2023	50.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

405 Aumentar en 5 puntos el índice de innovación pública	$331	$330	99.53	$282	$282	99.92	$397	$396	99.85	$337	$310	91.81	$985	$0	0.00	$2,333	$1,318	56.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Veeduría Distrital realizó la medición del Índice de innovación pública de Bogotá -IIP- cuyo resultado corresponde en 2020 a 37,20, en 2021 a 39,2, en 2022 a 41.28 y 2023 a 45.13 Para la medición de la vigencia 2023 se avanzó en las siguientes actividades asociadas:

Se realizó el evento de lanzamiento de la medición del índice de Innovación Pública 2023 el 1 de marzo, en donde se conectaron por medio de YouTube y Facebook aproximadamente 190 personas en vivo, y se realizaron un total de 446 vistas. En este espacio se dio a conocer las variables que mide el Índice, recomendaciones para el diligenciamiento de las preguntas y la fecha de cierre del aplicativo del IIP 2023 y se dio cierre a la medición el 28 de abril.

Se llevó a cabo la unificación de las respuestas de las entidades del Distrito al IIP bajo el mismo formato. Se desarrolló un aplicativo para llevar a cabo la visualización de las respuestas en una misma aplicación, la cual permite tener una visión global de las respuestas del IIP de cada entidad.

Se avanzó con el análisis de anexos, respuestas y sistematización de todo insumo recibido por las 70 entidades del distrito participantes.

Finalmente, se elaboró el informe ejecutivo en el que se describe la estructura y características de la medición, así como el resultado obtenido, identificando un aumento con respecto a las anteriores vigencias, pasando de 32.72 en 2019 a 45.13 en 2023.

En esta medición se destacan las siguientes entidades con los mayores puntajes del índice de innovación pública:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Secretaria General de la Alcaldía Mayor con 77.02 puntos, Secretaría Distrital de Educación con 72.19 puntos, Secretaría Distrital de Gobierno con 71.02 puntos, Instituto de Participación y acción Comunal IDEPAC, con 67.04 puntos y Veeduría Distrital con 66.56 puntos.

Beneficios

El índice de innovación pública fortalece el ecosistema de innovación pública, mediante la generación de recomendaciones derivadas de los resultados obtenidos. De esta manera se acompaña y fortalece la gestión pública, las capacidades innovadoras de las entidades, se mejoran los servicios prestados y se genera una mayor aceptación por parte de la ciudadanía.

El índice de innovación pública permite la promoción de la innovación dentro del sector público, especialmente a través de la identificación de buenas prácticas en materia de innovación, el acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades para la innovación

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 405

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	916.67%	168.60%	168.60%

432 Índice de innovación pública de Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	37.20	37.20	100.00%	
2021	2.00	39.20	39.20	100.00%	
2022	0.50	39.70	41.28	416.00%	
2023	2.00	41.70	45.13	916.67%	168.60%
2024	0.00	41.70	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	168.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	916.67%	168.60%	168.60%

406 Construir una plataforma de Gobierno Abierto que permita a los ciudadanos participar en procesos de toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas, acceder a los trámites y servicios del Distrito, acceder a información y datos de la administración, y denunciar o reportar en tiempo real georeferenciadamente y en múltiples formatos, temas relacionados con infracciones, mal parqueo, violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato animal, deterioro en bienes públicos, o demás temas de interés público	$0	$0	0.00	$709	$709	100.00	$713	$713	100.00	$514	$497	96.60	$921	$0	0.00	$2,858	$1,919	67.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Gestión Pública, avanzó en la Plataforma de gobierno abierto, mediante las siguientes actividades asociadas:

Bogotá cuenta con el primer agente virtual denominado -Chatico- basado en inteligencia artificial, vía WhatsApp, para que la ciudadanía obtenga información sobre trámites, conozca la oferta del Distrito y participe en campañas que buscan solucionar retos públicos y como Distrito fortalecer las acciones de gobierno abierto

Chatico brinda atención ininterrumpida a la ciudadanía (24 horas al día /7 días de la semana /365 días del año) y se actualiza de manera permanente atendiendo a las necesidades de quienes lo van utilizando. Está disponible a través de la línea de WhatsApp (3160231524), en el Portal Bogotá (bogota.gov.co) y en el Portal de Gobierno Abierto.

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital Chatico ha tenido 733.943 conversaciones con la ciudadanía (año 2023: 394.067 y año 2022: 339.876)

Se dispuso nuevos contenidos en el agente virtual Chatico asociados a -Crédito peso a peso-, que brinda información a comerciantes con dificultades de acceso al sistema financiero, la oportunidad de obtener créditos para que impulsen sus negocios.

En asocio con el Acueducto de Bogotá se desplegó sobre el portal y la APP de gobierno abierto las opciones para que la ciudadanía pueda reservar visitas a los senderos de las montañas de Bogotá: La Vieja, Santa Ana- La Aguadora, Guadalupe-Aguanoso y San Francisco Vicachá a través de los sistemas operativos (Android, iOS , Huawei).

175.957 descargas de la aplicación de Gobierno Abierto en los tres sistemas operativos (Android, iOS, Huawei) de teléfonos móviles.

16.562 visitas realizadas por la ciudadanía en la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá.

Integración de la Plataforma de Gobierno Abierto con el portal del estado colombiano www.gov.co, a partir del 6 de junio de 2023, con el fin de cumplir con los requisitos de integración de mecanismos de autenticación establecidos por la Estrategia de Gobierno Digital del Ministerio de las TIC y la Agencia Nacional Digital y facilitar la interacción con la ciudadanía, eliminando barreras de acceso, agrupando en un solo sitio web trámites, información y toda la oferta de servicios

Beneficios

Las acciones adelantadas para garantizar la implementación y mejora de la plataforma virtual de Gobierno Abierto Bogotá permiten evaluar su utilidad en dos frentes: para que las entidades distritales empiecen a fortalecer y ejecutar acciones de gobierno abierto, y para que la ciudadanía se vincule a ellas usando las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC. En ese sentido, los avances de la plataforma son importantes para alcanzar los objetivos del modelo de GAB, que buscan fortalecer los pilares de transparencia, participación, colaboración, trámites y servicios en el Distrito.

Con -Chatico- se logró descongestionar puntos físicos de atención y comunicar ágilmente diferentes temas relacionados con la ciudad y que son de interés general. Gracias a este canal digital, la ciudadanía ahorra tiempo y dinero en la consulta de diferentes trámites y servicios distritales.

Los contenidos del agente Virtual como -Crédito Peso a Peso- permiten a comerciantes contar con información para acceder a créditos de manera ágil, segura y legal. Los comerciantes podrán acceder a montos promedio de $1.800.000 y desembolsos desde $500.000 hasta $5.500.000.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
407 Coordinar y asesorar la implementación de (1) estrategia preventiva en el marco de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas	$680	$628	92.42	$565	$556	98.46	$835	$822	98.42	$506	$487	96.24	$1,483	$0	0.00	$4,068	$2,492	61.27

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 406

433 Porcentaje de avance de la Plataforma de gobierno abierto construida

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	10.00	50.00%	87.50%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través la Veeduría Distrital avanzó en la estrategia preventiva en el marco de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción PDTINTC en los sectores del Distrito y empresas públicas, mediante las siguientes actividades asociadas:

Se dio inicio al primer módulo de Legalidad en el mes de mayo, dirigido a servidores/as y colaboradoras de entidades, contando con la participación de 269 personas de 18 entidades y 149 personas vinculadas a entidades distritales en el mes junio.

El segundo módulo, Transparencia se dictó al grupo No. 1 de entidades con las asistencias de 164 personas.

Se invitó a las 37 entidades que participaron en los seguimientos de las medidas anticorrupción de la vigencia 2022 a un conversatorio, con el fin de socializar los resultados y a generar nuevas estrategias que fortalezcan los canales de denuncia y el contexto de la protección al denunciante, además de brindarles herramientas a las organizaciones para la actualización de los códigos de integridad.

Se elaboró el documento sobre la metodología con el fin de llevar a cabo el Ranking y los acompañamientos en transparencia, gestión antisoborno, gestión en derechos humanos, gobierno corporativo y debida diligencia en Talento Humano para la vigencia 2023, el cual contiene objetivos, plan de trabajo, actividades y cronograma.

Se realizaron reuniones con todas las empresas participantes en el proyecto, con el fin de establecer planes de trabajo. Se realizaron las reuniones de priorización con las 19 empresas participantes, teniendo en cuenta las matrices de priorización y los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

componentes en los que se deben realizar mejoras.

Asimismo, se gestionó la organización y desarrollo de un conversatorio enfocado en -Liderazgo en Gestión Humana- dirigido por una psicóloga y especialista en Talento Humano del SENA. Para este conversatorio se contó con la participación de 28 asistentes de las organizaciones que participan en el proyecto. Las empresas que a la fecha han presentado grandes avances en la implementación de acciones en todos los componentes son: Transportadora de Gas Internacional - TGI, Transmilenio y Grupo de Energía de Bogotá - GEB.

Beneficios

Los procesos de capacitación y acompañamiento en Transparencia y prevención de la corrupción a entidades distritales, les permitirá mejorar sus procesos de transparencia, así como brindarles herramientas para la actualización de los códigos de integridad.

Las estrategias de transparencia, integridad, conflictos de intereses, anticohecho, canales de denuncia de corrupción y protocolos de protección permite a las entidades Distritales identificar aspectos a mejorar que contribuyan a una gestión transparente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 407

434 Estrategia preventiva en el marco de la PPDTINTC en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.38%	77.38%	65.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.23	0.38	0.38	100.00%	
2022	0.23	0.61	0.61	100.00%	
2023	0.23	0.84	0.65	77.38%	77.38%
2024	0.16	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	77.38%	77.38%	65.00%

408 Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo	$365	$346	94.98	$2,487	$2,487	99.99	$3,397	$3,329	97.99	$3,251	$3,204	98.58	$960	$0	0.00	$10,460	$9,367	89.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Planeación, avanzó en el Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales mediante las siguientes actividades asociadas:

El Modelo Colaborativo de Participación de la Secretaría Distrital de Planeación, se fundamenta en pilares de transparencia, rendición de cuentas, participación y colaboración. Dicho modelo ha permitido transformar la promoción de la participación ciudadana, para entenderla como un proceso, y no como un fin de la Administración Pública. Así, la SDP bajo el modelo de gestión pública (Gobierno Abierto), ha avanzado en la introducción de herramientas metodológicas y lineamientos para una participación efectiva, a partir de las TIC, la coconstrucción de políticas públicas desde procesos de cocreación, cogestión y colaboración.

En el 2020, la Secretaría lideró proceso de participación ciudadana con 24.419 personas para la construcción del PDD 2020-2024, que tuvo la particularidad de haber atravesado la pandemia (covid-19), lo que hizo replantear la estrategia presencial, para utilizar metodologías participativas en su mayoría virtuales.

En el 2021, 21.178 personas participaron proceso participativo en la formulación del POT, basado en una metodología cuyo objetivo era propiciar espacios para el debate y el consenso en la construcción del POT y se contó con 24.325 aportes por parte de la ciudadanía.

En 2022, se realizaron 985 actividades de participación la cuales contaron con 20.828 personas, en temas de interés de la ciudadanía como socialización del Dto.555/2021 y su reglamentación a través de la formulación de las Unidades de Planeamiento Local UPL, la construcción de las Directrices de las Actuaciones Estratégicas - AE, socialización de los Planes Parciales, la formulación de Políticas Públicas, entre otras, las cuales se llevaron a cabo en diferentes escenarios institucionales y comunitarios.

En lo corrido del año 2023, se han diseñado estrategias distritales de diálogo ciudadano para la reglamentación del POT como: formulación de las UPL, Construcción de las directrices de las AE, Sistema de Participación Territorial, formulación del Plan Maestro del Cuidado.

15.362 personas han participado de las estrategias distritales de dialogo ciudadano, mediante 383 escenarios para la participación en los instrumentos de planeación. Así mismo, se ha realizado de 346 estrategias para los instrumentos de planeación y se acompañaron 55 de gestión, para un total de 401 actividades.

Se definieron los componentes de estrategias para Mapa de lugares sagrados del pueblo Muisca y Manual del Espacio público.

7 estrategias de comunicación desarrolladas para instrumentos derivados del Decreto 555 de 2021 y 1 para LegalBog, lo cual ha permitido instar la participación ciudadana a través de 156 productos comunicativos (piezas gráficas, documentos, banner, mapas, entre otros). A continuación, se relacionan las estrategias implementadas:

1. Ruta de la Participación: se diseñaron piezas de convocatoria de los sondeos por territorio de los proyectos de proximidad.

2. Implementación de los talleres de diálogo de Legalización de Barrios: se construyó la estrategia de comunicación -Legalizando Territorios, una historia donde el protagonista eres tú-.
3. Ruta de la Participación en el marco de la implementación del Decreto 555 de 2021, se construyó la estrategia de LegalBog -Haz que pase, el poder está en tus manos-.

4. Implementación del Sistema de Participación Territorial, Se construyó la estrategia denominada -El POT de Bogotá es un hecho, nuestro deber es cuidarlo-.

5. Rendición de Cuentas, construimos la estrategia denominada -Cuéntanos saber que te gustaría saber sobre nuestra gestión-.

6. Estrategia distrital de comunicación para los instrumentos de planeación en función del Plan Parcial de Renovación Urbana - PPRU Calle 72 y Calle 24 y San Bernardo.

7. Instrumento de Participación Ciudadana desarrollado en la FILBO, construimos la narrativa denominada -Acércanos a tu barrio- en el stand Tienda mi Veci.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Se han caracterizado 1.866 personas en los diferentes espacios de participación, correspondientes a actores de carácter público, privado, comunitario, formador de opinión e individual; de los cuales se cuenta con registros por sexo (biológico), edad, pertenencia étnica, reconocimiento como campesino y discapacidad. Es importante precisar que, al ser de carácter voluntario, representa una muestra de la totalidad de los asistentes

Beneficios

El diseño de estrategias y metodologías distritales de diálogo ciudadano y la implementación de estas, impacta en la formulación de los diferentes instrumentos de planeación, permitiendo la generación de acuerdos y aspiraciones comunes con actores de la participación interesados en incidir en la transformación de sus territorios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 408

435 Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, diseñado e implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	80.00%	60.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.10	40.00%	80.00%
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	40.00%	80.00%	60.00%

409 Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$453	$453	100.00	$272	$253	92.98	$200	$0	0.00	$1,116	$897	80.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Fecha último reporte 30/06/2023

Retrasos y soluciones

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Planeación, se avanzó en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local, mediante las siguientes actividades asociadas:

Los presupuestos participativos son una estrategia para la participación y colaboración ciudadana con enfoque territorial, por medio del cual la ciudadanía y sus organizaciones deciden la inversión de los recursos del respectivo Fondos de Desarrollo Local en temas relacionados con los proyectos de inversión local. Dicha estrategia se desarrolla anualmente en dos fases:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Fase I. Se realizó en el primer semestre del primer año del gobierno de la Administración Distrital y allí se define el alcance y compromiso de los presupuestos participativos en el Plan de Desarrollo Local-PDL.
Fase II. Se desarrolla anualmente durante el segundo semestre de cada año, y la ciudadanía presenta sus propuestas concretas de inversión para la vigencia siguiente, las cuales son sometidas a priorización.

En el 2021 se entregaron a las 20 alcaldías locales y 15 sectores administrativos de Bogotá, los lineamientos necesarios para incorporación de acuerdos participativos en proceso de formulación de los proyectos de inversión local. Se definieron metodologías para evaluar procesos participativos con el fin de ejecutarlos durante el segundo semestre de 2021.

Se avanzó en la propuesta de seguimiento de la Fase II de los presupuestos participativos.

Se estructuró dentro de la Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión - MUSI el seguimiento a planes de acción de localidades, un módulo que da cuenta de avances en la ejecución presupuestal.

En el 2022, a partir de la evaluación del proceso de Fase II de Presupuestos Participativos se emitió, publicó y socializó la circular conjunta 06-2022 (Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Gobierno, y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC) con la ruta metodológica para la realización de la Fase II de Presupuestos Participativos, dirigida a los sectores-entidades.

Se emitieron conceptos previos favorables a las propuestas formuladas por la ciudadanía tanto en laboratorios cívicos como en plataforma que permitió a alcaldías locales adelantar ejercicio de participación con votaciones a través del chatbot ¿Chatico- como propuesta para socialización de la etapa de votación de presupuestos participativos mediante diferentes canales.

En 2023, se formuló el documento técnico del índice de desempeño de Presupuestos Participativos en la ciudad, así como la conformación de la herramienta que permita mostrar los resultados del desempeño en las Alcaldías Locales en formato de datos abiertos.

Se expidió la Circular para la Ruta Metodológica de la Fase II de Presupuestos Participativos (2023),
Se diseñó y difundió el visor de datos abiertos en donde la ciudadanía en general puede acceder a la información sobre las actividades adelantadas por las alcaldías locales en ejecución del presupuesto destinado al ejercicio de presupuestos participativos. Este visor es importante para la ciudadanía, ya que puede hacer seguimiento y monitoreo a la inversión de los recursos que previamente se han priorizado en el ejercicio de presupuestos participativos de cada localidad. Adicionalmente, consolida los compromisos de alcaldías locales y coordina con los sectores, el monitoreo continúo a la implementación de la Fase II de presupuestos participativos.

Beneficios

Los instrumentos orientadores y de información se disponen para los grupos de valor y partes interesadas, con el fin de dinamizar, garantizarla aplicación metodológica que da cuenta del proceso de Presupuestos Participativos en Distrito.

La ciudanía y las Entidades Distritales cuentan con herramientas técnicas necesarias para la implementación de los presupuestos participativos y metodologías que garantizan la incorporación de las propuestas y/o iniciativas provenientes de la ciudadanía y demás actores, para lograr la participación incidente de la ciudadanía

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 409

436 Porcentaje de avance en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

120

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	81.67%	61.25%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		
410 Dinamizar la participación ciudadana y el control social de los asuntos públicos de Bogotá, aumentando en un (1) punto la participación frecuente en ejercicios de control social y aumentar al 85% de los interesados y activistas/líderes que participan en los asuntos de la ciudad	$216	$212	98.12	$446	$446	100.00	$568	$552	97.17	$420	$237	56.44	$886	$0	0.00	$2,536	$1,447	57.06

Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	81.67%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	81.67%	61.25%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Veeduría Distrital, avanzó a partir de 2022 en la medición de los indicadores, sin embargo, el dato que reposa en las vigencias 2020, 2021 y 2022 hace referencia a la línea base de los dos indicadores 437 y 438 extraídos de la encuesta del Foro Nacional por Colombia 2018, a continuación, se relacionan las siguientes actividades asociadas:

La Veeduría Distrital realizó la encuesta de percepción en 2021 denominada Encuesta percepción ciudadana sobre participación y control social 2021, con representatividad para Bogotá, cuyo resultado arroja que el 66% de las personas se consideran líderes, activistas o interesados en los asuntos públicos. Cabe resaltar que los resultados para el ejercicio realizado en 2018 no contaron con representatividad a nivel distrital, mientras que en 2021 si se logra dicha representatividad, pues la ciudad de Bogotá no contaba con un estudio de estas características y alcance, especializado en participación ciudadana y control social.

Se realizó un diagnóstico de la encuesta de percepción realizada en el año 2021 a servidores y colaboradores del distrito, el cual permitió realizar alianzas con entidades como Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y expertos en transformación de comportamientos, llevando a cabo espacios en donde se han intercambiado ideas e información, con el fin de orientar el cambio cultural promoviendo la participación ciudadana y el control social en servidores (as) y colaboradores (as) que hacen parte de las entidades del Distrito.

En la vigencia 2022 se realizaron diferentes espacios de fortalecimiento de capacidades para ciudadanos y servidores del distrito, en modalidad virtual y presencial, de temas como:

Curso Modalidades de control social 1, Ruta del Control Social, Veedurías Ciudadanas, Introducción al Control Social, Como diseñar un Dialogo, Rendición y Petición de cuentas, Democracia digital, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD -Échele el ojo-, Modalidades 1 Veedurías, Modalidades 2 Auditorias, Modalidades 3 Comités, Modalidades 4 instancias y juntas, Metodología del control social, Democracia Digital, entre otros; en los cuales han asistido a un total de 415 ciudadanos y 756 servidores/colaboradores del Distrito. Adicionalmente se llevó a cabo el primer encuentro de la Red Interinstitucional para promover la participación con servidores-as y colaboradores-as del Distrito, en las instalaciones de la casa Zipa. En este espacio asistieron un total de 124 servidores-as/colaboradores-as. La finalidad de este encuentro fue construir de manera colectiva la estructura de la Red, los objetivos, los roles de las entidades y las personas, principios orientadores, entre otros temas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Para la vigencia 2023 se ha avanzado en la elaboración de la versión final de la Encuesta de Percepción Ciudadana de la Participación y el Control Social en el Distrito Capital, la cual fue enviada a 9 empresas consultoras con el fin de solicitar una cotización para su aplicación en el Distrito y se recibió respuesta por parte de 4 empresas consultoras (Synapsis, Cifras y Conceptos, Econometría y Centro Nacional de Consultoría); el proceso contractual se encuentra en curso y se prevé que hacia finales de 2023 se contará con los resultados.

Beneficios

La encuesta para medir la percepción sobre participación ciudadana y control social en el Distrito permitirán tomar acciones preventivas sobre garantía del derecho a la participación por parte del gobierno local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 410

437 Porcentaje de participación frecuente en ejercicios de control social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	3.30	3.30	0.00%	
2021	0.00	3.30	3.30	0.00%	
2022	0.25	3.55	3.30	0.00%	
2023	0.00	3.55	3.30	0.00%	0.00%
2024	0.75	4.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 410

438 Porcentaje de participación de personas interesadas y activistas / líderes en asuntos de la ciudad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	83.00	83.00	0.00%	
2021	0.00	83.00	83.00	0.00%	
2022	0.50	83.50	83.00	0.00%	
2023	0.00	83.50	83.00	0.00%	0.00%
2024	1.50	85.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
411 Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS	$1,007	$931	92.40	$1,515	$1,515	99.99	$1,930	$1,930	100.00	$1,371	$1,343	97.99	$1,926	$0	0.00	$7,749	$5,719	73.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Integración Social, se avanzó en la implementación de una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social, mediante las siguientes actividades asociadas:

Elaboración del informe de implementación del procedimiento de focalización que incluye el número de personas remitidas en listados de focalización y priorización en el marco de la Resolución 218 de 2023 -Por la cual se definen las reglas y principios aplicables a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, se adoptan los instrumentos de focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones, y se dictan otras disposiciones-.

En lo corrido de la vigencia 2023 se generaron los listados de focalización y priorización para los servicios que usan herramientas de focalización según procedimiento y documento técnico de focalización, de la siguiente manera: enero 163.373 personas, en febrero 153.983 personas, en marzo 178.194 personas, en abril 105.997 personas en mayo 141.370 personas y en junio 139.834 personas, para un total de 882.751 personas con corte al primer semestre de la vigencia 2023.

Beneficios

La implementación de la estrategia de focalización ha permitido, asegurar que los recursos orientados a programas sociales en la ciudad lleguen efectivamente a las personas pobres y vulnerables de la ciudad, incluso aquellas en condición de miseria.

Por otra parte, permite ampliar la cobertura de los ciudadanos focalizados, hasta lograr alcanzar a las personas que se encuentran en pobreza oculta en la ciudad.

La focalización en la entrega de las ayudas y beneficios que realiza la entidad ha permitido que los hogares más pobres y vulnerables de la ciudad, afectados por la crisis económica derivada de la pandemia por COVID 19 generen paulatinamente condiciones económicas y sociales para la superación de la crisis.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 411

439 Nivel de avance de la estrategia de focalización

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.89%	88.89%	80.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	80.00	88.89%	88.89%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.89%	88.89%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
412 Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	$10,748	$10,054	93.54	$16,247	$16,046	98.77	$19,068	$19,051	99.91	$28,397	$21,393	75.34	$19,299	$0	0.00	$93,758	$66,544	70.97

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Integración Social, se avanzó en el diseño e implementación de solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional, mediante las siguientes actividades asociadas:

La entidad diseñó, estructuró, desarrolló e implementó el aplicativo Tropa Social, el cual apoya la recolección y análisis de los datos de identificación y caracterización de población pobre y vulnerable, generados en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social. A junio de 2023 el avance en el diseño e implementación del aplicativo corresponde al 100%, comprendiendo los procesos de diseño, levantamiento de requerimientos, desarrollo, pruebas y entrada en funcionamiento de la solución tecnológica Tropa Social en sus versiones web y móvil, así como las actividades de soporte y mantenimiento del aplicativo, con el fin de garantizar la disponibilidad y funcionamiento del mismo.

La solución tecnológica Tropa Social inició su funcionamiento en la vigencia 2021 a través de una aplicación móvil complementada con una aplicación web de acceso exclusivo por parte de los servidores de la entidad, pues su objetivo es apoyar la recolección y análisis de los datos generados por el equipo de la Tropa Social, en el proceso de ubicación, identificación y caracterización de los hogares de Bogotá en condición de vulnerabilidad y fragilidad social.

De acuerdo con el reporte en resumen general de casos obtenido de Aranda Query Manager para el segundo trimestre de 2023, no se registró ninguna indisponibilidad para el aplicativo reportado. Adicionalmente, de acuerdo con los archivos suministrados por control de cambios, no se evidencia de igual forma ningún cambio que provocara alguna indisponibilidad en el aplicativo. Los usuarios habilitados pueden acceder usando la ruta http://tropasocial.sdis.gov.co, o descargando la aplicación Tropa Social desde Google Play para dispositivos Android (https://play.google.com/store/apps/details?id=Bogotá.tropasocial.encuestador).

Con corte a 30 de junio de 2023 en el aplicativo Tropa Social se encontraban cargadas 323.663 encuestas de hogares. Así mismo, se generaron 551.232 alertas de los hogares encuestados (hogares de jefatura femenina, paga diarios, pobreza extrema y emergencia social) de las cuales 402.185 habían sido gestionadas por las entidades correspondientes

Beneficios

La solución tecnológica facilita la recolección de los datos generados por el equipo de la
Tropa Social en el proceso de ubicación, identificación, caracterización de los hogares de Bogotá en condición de vulnerabilidad y fragilidad social, con el fin de direccionar a la población sujeto de atención a los diferentes servicios de atención social y apoyos económicos que tiene a disposición de la ciudadanía la Secretaría Distrital de Integración Social y otras entidades distritales para mejorar las condiciones de vida de la población

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
413 Diseñar y ejecutar una estrategia para la participación ciudadana incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible	$2,271	$2,063	90.85	$3,733	$3,694	98.95	$5,623	$5,623	100.00	$4,982	$4,369	87.70	$4,500	$0	0.00	$21,109	$15,749	74.61

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 412

440 Nivel de avance de la solución tecnológica

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	50.00	90.00	90.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	0.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Movilidad, se avanzó en la implementación de la estrategia para la participación ciudadana incidente, mediante las siguientes actividades asociadas:

708 jornadas de divulgación, 419 jornadas de información y 55 jornadas de socialización realizadas desde los Centros Locales de Movilidad orientadas a generar procesos de diálogo con la ciudadanía, articular los objetivos de la entidad con las percepciones y opiniones ciudadanas, informar planes y proyectos de la entidad que generan impacto en el territorio y de la misma manera se buscó brindar herramientas que faciliten el control social desde la ciudadanía.

De igual manera, en el cumplimiento de acciones del eje de Gestión del Conocimiento del Plan Institucional de Participación, se realizó la divulgación de temas de interés ciudadano relacionados con el sector Movilidad, a través de la publicación en carteleras en los espacios físicos donde se ubican los Centros Locales de Movilidad.

Se publicó información relacionada con la divulgación de la nueva rotación de Pico y Placa en Bogotá y de la aplicación de la Encuesta del Sector Movilidad.

Se implementó la estrategia de formación a través de los cuatro módulos propuestos en el Plan Institucional de Participación, llevando a cabo 69 jornadas de formación en instituciones educativas, al interior de las Juntas de Acción Comunal y/o en los Centros Locales de Movilidad - CLM, con la participación de 6.108 ciudadanos y ciudadanas, abarcando los siguientes temas:

*Seguridad vial: Enfocado en la prevención de siniestros
*Movilidad incluyente y accesible: Orientado a identificar la importancia de los componentes del sistema de movilidad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

*Movilidad multimodal: En esta estrategia se incluyeron temas como: modos y medios de transporte, multimodalidad, propuestas y diseños para la multimodalidad y por último
*Movilidad sostenible: donde se incluyeron temas de dinámicas de la movilidad para el desarrollo sostenible desde los ámbitos medioambientales, sistemas de transporte seguros, asequibles y accesibles.

Por otro lado, durante el primer período, la Entidad participó en 1.129 jornadas de cualificación en los Centros Locales de Movilidad - CLM con el objetivo de Promover la incidencia de la participación ciudadana en las acciones, proyectos, programas, planes y políticas de la Secretaría Distrital de Movilidad, orientadas al desarrollo de iniciativas de movilidad segura, accesible, incluyente, sostenible y multimodal en el Distrito Capital.

Beneficios

Las jornadas de divulgación, socialización e información permiten generar procesos de diálogo con la ciudadanía, articular los objetivos de la entidad con las percepciones y opiniones ciudadanas, informar planes y proyectos de la entidad que generen impacto en el territorio y de la misma manera se buscó brindar herramientas que faciliten el control social desde la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 413

441 Número de estrategias para la participación ciudadana incidente, implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.00%	86.36%	76.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.13	52.00%	86.36%
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.76	al Plan de Desarrollo	76.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	52.00%	86.36%	76.00%

414 Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos	$153	$153	100.00	$1,337	$1,314	98.32	$1,264	$1,264	100.00	$753	$378	50.13	$230	$0	0.00	$3,737	$3,109	83.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector Hábitat se avanzó en la Estructura de la unificación del catastro de servicios públicos, mediante las siguientes actividades asociadas:

En el marco del acuerdo de confidencialidad la empresa VANTI se entregó información relacionada con la facturación asociada (2016 hasta 2022) a los usuarios, información de reporte de daños y localización de proyectos de la misma empresa, con el fin de continuar con la construcción del Catastro De Redes Se Servicios Públicos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Se estructuró la información geográfica de la capa de suscriptores de las empresas Enel y VANTI S.A, como insumo para implementar y desplegar la funcionalidad de consulta, visualización y reporte de la información de suscriptores de dichas empresas en el módulo de Servicios Públicos.

7 mesas de trabajo (3 internas y 4 externas), a los contratistas de la Subdirección de Servicios Públicos y a los funcionarios de las entidades del distrito pertenecientes a los sectores de: Planeación, Gobierno, Movilidad, Infraestructura y Ambiente, esto último, en el marco de las mesas de gestión de IDECA, en las cuales se realizó la socialización y divulgación de la herramienta del Geovisor del Catastro Unificación de Redes de Servicios Públicos - CUR la cual realiza análisis de interferencias de redes de servicios públicos, mejorando la planificación de los proyectos de ciudad, disminuyendo tiempos de ejecución, costos e impactos de las obras en la ciudadanía. A partir de estas mesas, se integran nuevos usuarios a la plataforma, quienes podrán consultar, visualizar y generar reportes de información de usuarios y redes de servicios públicos.

Se trabajó en la definición de las siguientes líneas de trabajo; 1. Cobertura de Red y 2. Demanda del Servicio para la ggeneración de modelos de analítica descriptiva de datos aportados por las empresas de servicios públicos que permitirán al proyecto de Catastro Unificado de Redes de Servicios Públicos, establecer dinámicas en la prestación y el consumo de los diferentes servicios públicos, con lo cual se mejora la información diagnostica que alimenta la formulación de planes, programas y proyectos del sector, así mismo la ciudadanía puede tener una mayor Cobertura de Red y Demanda del Servicio.

Seguimiento a la ejecución del cronograma de actividades del Convenio Interadministrativo No. 924 de 2021, mediante mesas técnicas, como apoyo a los requerimientos de información para el desarrollo de las funcionalidades de la plataforma y los desarrollos tecnológicos del convenio.

Beneficios

La suscripción de acuerdos y convenios permiten acceder a la información relacionada con usuarios, daños y proyectos que permitirá que la ciudad tome mejores decisiones basados en la información oportuna.

Los lineamientos técnicos definidos para la articulación de la información del Catastro de Usuario y Redes, permite que la ciudad cuente con información con mayor celeridad y con mejores estándares de calidad, para el desarrollo de obras públicas y avanzar en la georreferenciación unificada de la infraestructura de servicios públicos del Distrito Capital y establecer una ruta para dar cumplimiento a lo concertado en el Art. 223 de Decreto Distrital 555 de 2021 (POT)

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 414

442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.65%	82.65%	81.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	
2023	0.85	0.98	0.81	82.65%	82.65%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	82.65%	82.65%	81.00%

415 Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación	$48	$48	100.00	$193	$188	97.73	$202	$202	99.92	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$443	$438	98.97

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC avanzó en el fortalecimiento de medios comunitarios y alternativos de comunicación, a través de las siguientes acciones:

Formulación de la política de medios comunitarios bajo los lineamientos de la Secretaría Distrital de Planeación, la cual logró un cumplimiento del 100% en el 2022, de acuerdo con la programación establecida.

La política pública de medios comunitarios fue formulada de acuerdo con lo establecido en el Decreto 084 de 2022 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y al segundo volumen de la Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito Capital en la vigencia 2022.

En lo corrido de la vigencia 2023, se adelantó sesión de Pre-CONPES D.C. el 31 de mayo de 2023, en donde se aprobó el documento de la política pública de medios comunitarios, y a la fecha se encuentra en trámite de firmas el Decreto para su adopción.

Fortalecimiento de organizaciones de medios comunitarios y alternativos con un cumplimiento del 24,29% de acuerdo con la programación establecida para la vigencia 2023.

El proceso de fortalecimiento se estableció a través de la Resolución 210 de 2021 del IDPAC, a través del cual se creó el modelo de fortalecimiento para las organizaciones sociales, comunales, de medios comunitarios y alternativos, organizaciones de propiedad horizontal e instancias de participación del Distrito Capital. Dicho modelo fue diseñado para incrementar las capacidades organizativas, la participación, incidencia, sostenibilidad y autonomía de estas, a través de seis (6) etapas a saber: i) Caracterización y diagnóstico, ii) Plan de fortalecimiento, iii) Plan de formación, iv) Asistencia Técnica, v) Incentivos para el Fortalecimiento (se entregan por convocatoria), vi) Seguimiento y evaluación.

En lo corrido de la vigencia 2023 a través del modelo se han fortalecido 34 organizaciones de medios comunitarios y alternativos de los cuales, 5 son audiovisuales, 7 impresos, 8 sonoros y 14 corresponden a TIC¿s (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones). Como resultado de la aplicación del Índice de Fortalecimiento de Medios Comunitarios y Alternativos (IFMCA) se identificó que, 21 de ellos que corresponden al 62% se encuentran en etapa de Creación; y los 13 medios restantes que corresponden a un 38%, se encuentran en etapa de Preparación.

Así mismo, se avanzó en la implementación 39 caracterizaciones, 18 asistencias técnicas, 59 planes de fortalecimiento y formación a 18 medios comunitarios, de acuerdo con el grado de madurez de cada uno de ellos.

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2023, se adelantó la fase de convocatoria para recibir la inscripción de las diferentes organizaciones a los recursos y metodología del fondo Chikaná, se espera de acuerdo con el cronograma, aplicar el modelo de fortalecimiento a 106 organizaciones.

Beneficios

El modelo de fortalecimiento permite que las organizaciones de medios comunitarios y alternativos aumenten sus capacidades organizativas; identifiquen sus necesidades de fortalecimiento y de sostenibilidad; desarrollen acciones incidentes que contribuyan a la transformación de su territorio; y que logren avanzar en las distintas etapas del modelo de fortalecimiento: preparación, creación, estructuración y consolidación.

Recolección y sistematización de información sobre el nivel organizacional de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad. Con la aplicación del Índice de Fortalecimiento de Medios Comunitarios y Alternativos [IFMCA] se ha logrado medir las fortalezas y necesidades organizativas de los medios en la etapa de caracterización y diagnóstico del modelo de fortalecimiento.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 415

443 Número de políticas públicas de medios comunitarios formuladas (bajo los lineamientos de la SDP)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.30	0.55	0.55	100.00%	
2023	0.20	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.05	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 415

444 Organizaciones de medios comunitarios y alternativos fortalecidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.29%	58.43%	48.06%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	33.00	33.00	33.00	100.00%	
2022	67.00	67.00	67.00	100.00%	
2023	130.00	140.00	34.00	24.29%	58.43%
2024	55.00	55.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	310.00	149.00	al Plan de Desarrollo	48.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	24.29%	58.43%	48.06%

416 Garantizar al 100% el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,178	$1,149	97.60	$9,208	$9,013	97.88	$10,692	$10,692	100.00	$9,444	$9,209	97.51	$4,880	$0	0.00	$35,401	$30,063	84.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Seguridad, Convivencia y Justicia se avanzó en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, mediante las siguientes actividades asociadas:

* Formulación, aprobación y publicación del Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano.
* 6 videos de lenguaje de señas o subtitulados para personas con discapacidad auditiva.
* 5 divulgaciones sobre los canales de denuncia de actos de corrupción en la página web de la entidad.
* 2 monitoreos a la ejecución del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano PAAC 2023.
* Formulación y publicación del Plan de Cultura de integridad, valores y conflictos de interés 2023.
* Se realizó monitoreo a la Ley de Transparencia 1712 de 2014
* Se actualizó y socializó en la página web de la entidad, la carta de trato digno.
* 2 socializaciones sobre los lineamientos relacionados con la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía.
* 1 socialización de avances de la implementación y adopción de medidas de prevención y mitigación SARLAFT.
* 1 Campaña de apropiación de la política de administración de riesgos de corrupción.
* Formulación del plan de acción de MIPG 2023.
* Se realizó socialización de la metodología y el cronograma para la implementación del mapa de procesos versión 2.
* Se crearon las plantillas que permitirán estandarizar los documentos como procedimientos, guías, instructivos, manuales, de acuerdo a la versión 2 del mapa de procesos.
* Se implementó la campaña de apropiación de la actualización del mapa de procesos versión 2 "ahora somos 21"
* Aprobación del documento de líneas de defensa para la construcción del mapa de aseguramiento.
* Por último, se realizó la primera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y, se avanzó en la estandarización de los documentos como procedimientos, guías, instructivos, manuales, de acuerdo con la versión 2 del mapa de procesos.

Beneficios

El mejoramiento de la percepción de la ciudadanía sobre los procesos de planeación y gestión de las actividades relacionadas a la transparencia e integridad permiten a la Entidad implementar actividades frente al accionar probo de los servidores y colaboradores de la entidad para la generación de la cultura transparencia, evitando que se puedan presentar actos de corrupción

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 416

445 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.50%	87.11%	69.69%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	99.94	99.94%	
2023	100.00	100.00	48.50	48.50%	87.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	48.50%	87.11%	69.69%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	$74	$74	99.81	$584	$584	100.00	$692	$692	100.00	$511	$492	96.18	$590	$0	0.00	$2,450	$1,841	75.12

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.69%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través del Sector de Hábitat se avanzó en el proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de Gobierno Abierto, mediante las siguientes actividades asociadas:

1.) Fortalecimiento del relacionamiento con grupos de interés, con la inclusión de los 31 medios de comunicación comunitarios y alternativos mediante diálogos ciudadanos, que contribuyen a la visibilización de los impactos de la Secretaría Distrital de Hábitat en los territorios.

2.) En el marco de la cuarta estrategia Institucional de Rendición de Cuentas con inclusión del enfoque sectorial y aprobado en por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se realizó:

I) Una (1) audiencia de rendición de cuentas con la participación de 5 entidades del sector
II) Un (1) dialogo ciudadano con medios de comunicación comunitarios, sobre temas de acceso a la vivienda.
III) En el marco del comité sectorial de MIPG fue aprobado la conformación del nodo sectorial de rendición de cuentas el cual será un punto de intersección y conexión entre distintos actores del Sector Hábitat que confluyen para la consecución de los objetivos de información, diálogo y responsabilidad, atendiendo a las necesidades y particularidades de los diferentes grupos de valor, partes interesadas y de la población en general.

Este nodo persigue los siguientes objetivos:

I) Implementar ejercicios interinstitucionales de rendición de cuentas a través de planes de trabajo; facilitar la organización e implementación de ejercicios de co-creación que permitan identificar soluciones a los desafíos de la rendición de cuentas institucional e interinstitucional, apoyados en grupos expertos en innovación.

II) Recolectar insumos de comunidades o segmentos específicos del territorio relacionados con las temáticas del Sector Hábitat que contribuyan con la delimitación de acciones apropiadas de rendición de cuentas.

III) Identificar necesidades ciudadanas de rendición de cuentas.

IV) Impulsar y lograr la participación ciudadana en ejercicios de diálogo interinstitucional para garantizar la evaluación ciudadana de las acciones desarrolladas siguiendo lo establecido en el artículo 53 de la Ley 1757 de 2015.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

V) Garantizar el uso de herramientas e instrumentos de evaluación de la gestión pública por parte de la ciudadanía, permitiendo la consolidación de evidencias.

VI) Garantizar la incidencia de la evaluación ciudadana, en los escenarios de diálogo interinstitucionales habilitados, en la formulación y seguimiento de planes de mejoramiento institucional e interinstitucional y los compromisos que se den en los escenarios de diálogo.

VII) Impulsar y lograr la identificación y articulación de los actores requeridos para el adecuado ejercicio de rendición de cuentas; y promover la creación de ejercicios de control social.

3.) Se avanzó en la fase de diseño del curso de conflictos de interés para los funcionarios y colaboradores del sector Hábitat, dando cumplimiento a las políticas de Transparencia e Integridad con enfoque sectorial. La implementación se proyecta para el segundo semestre de la vigencia 2023

4.) En el seguimiento cuatrimestral del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudanía, la entidad reporta un avance del 29% de cumplimiento en sus actividades.

5.) 42 funcionarios y colaboradores se inscribieron en un proceso de capacitación distrital, relacionado con la implementación de medidas de prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo.

Beneficios

La adaptación de metodologías para abordar la sensibilización sobre la transparencia y la lucha contra la corrupción, la implementación del protocolo distrital de Rendición de Cuentas y el fortalecimiento del Plan Anticorrupción con Participación Ciudadana facilitan el acceso al conocimiento y la identificación de los conflictos de interés como una acción de prevención de los riesgos de corrupción, obteniéndose como resultado un mayor número de participantes en las acciones y estrategias institucionales.

La disposición de canales virtuales de acceso a la información a la ciudadanía permite la participación ciudadana en espacios de los diferentes diálogos ciudadanos y audiencias públicas

El cumplimiento de las políticas de Transparencia e Integridad permiten avanzar en la transformación de los planes anticorrupción a los programas de Transparencia y Ética Pública

Se ha beneficiado 600 personas a través de acciones de sensibilización en temas relacionados con los valores y la política de integridad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 417

446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

418 Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$535	$535	100.00	$1,031	$964	93.47	$745	$745	100.00	$692	$666	96.18	$309	$0	0.00	$3,313	$2,910	87.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Seguridad y Convivencia se avanzó en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía, mediante las siguientes actividades asociadas:

Se realizó envío de 344 encuestas por medio de correo electrónico a aquellos ciudadanos que realizaron PQRSDF durante el mes de febrero 2023, de las cuales se recibieron 88 respuestas correspondientes a la muestra definida para este mes. Una vez evaluadas las respuestas obtenidas por parte de los 88 ciudadanos encuestados, en el criterio de Utilidad de la información se obtuvo un (3,04 sobre 5), en el criterio de Claridad de la información se obtuvo (3,28 sobre 5) y finalmente en el criterio de Satisfacción se obtuvo (2,81 sobre 5).

Así mismo, para evaluar la calidad de la respuesta generada por las diferentes dependencias frente las peticiones ciudadanas cerradas en el mes de febrero del 2023, se aplicó la Evaluación de las respuestas ciudadanas a 88 peticiones evaluando los criterios de Coherencia, Calidez, Claridad y Oportunidad. En cuanto a la Coherencia se obtuvo (51 peticiones 58%), al evaluar la Claridad de las respuestas se obtuvo el (58 peticiones 66%), en cuanto a la Calidez en la respuesta se obtuvo el (39 peticiones 44%) y finalmente al evaluar la Oportunidad en las respuestas se obtuvo el (80 peticiones 91%) dentro de los tiempos establecidos por ley y el (8 peticiones 9%) se respondieron fuera de tiempo de manera extemporánea.

De acuerdo con la Implementación de la guía metodológica de medición de la satisfacción ciudadana de la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia, se obtuvo como resultado en el primer semestre 2023 frente al criterio de satisfacción de los ciudadanos respecto a la respuesta recibida es del orden de 2,46 sobre 5, lo que indica que en la SDSCJ es necesario revisar y/o mejorar aquellos factores que indican los ciudadanos como por ejemplo el lenguaje utilizado, los tiempos de respuesta, así como la utilidad de la información que se incluya en las mismas.

En relación con la atención a personas sordas se avanzó en:

Se realizó la propuesta de documento de estrategia de aprendizaje a lengua de señas a desarrollar en la SDSCJ durante la vigencia 2023.

Se atendieron un total de 21 personas sordas vía Microsoft Teams, a quienes se les realiza de igual manera encuesta de Satisfacción. De otra parte, se programan 3 citas con personas sordas para mediación en casas de justicia, las cuales no asistieron, pero se garantiza el servicio por UMC e Intérprete de lengua de señas. Asimismo, se llevaron a cabo gestiones para interpretar la lengua de señas, actualizaciones de la página web e interpretación en las casas de justicia según cronograma establecido; así como acompañar la interpretación en las distintas plataformas digitales y redes sociales de la entidad.

Se realizó reunión con profesional de la Dirección de Tecnología de la SDSCJ, para establecer las necesidades de publicación en la página web e intranet. De igual manera se realizó reunión con profesional de la oficina asesora de comunicaciones para

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

establecer acciones de apoyo por parte de la intérprete de lengua de señas

Con el propósito de realizar el diagnóstico del Sistema de Turnos Institucional - STI, durante el primer semestre 2023, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

* Se solicitó a la Secretaria General, la información relacionada con el Sistema de Atención de Turnos - SAT, para ser analizada por el equipo de la Dirección de Tecnología, ante un eventual convenio para el uso de este sistema en la SDSCJ.
* Se requirió a la Dirección de Acceso a la Justicia el concepto para realizar un posible desarrollo en SICAS que permita la implementación del STI.
* Se gestionaron cotizaciones a distintas empresas de tecnología frente a la necesidad del STI institucional.

Beneficios

Las acciones orientadas a la producción de los documentos de respuesta a la ciudadanía en lenguaje claro permite tramitarlas respuestas bajo criterios de calidad y completitud.

La lengua de señas colombiana promueve la inclusión de las personas con discapacidad auditiva lo que permite que accedan a la información pública y de los servicios que se prestan a nivel Distrital por parte de la Entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 418

447 Porcentaje de avance en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.78%	87.78%	79.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	79.00	87.78%	87.78%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	87.78%	87.78%	79.00%

419 Implementar al 100% una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$400	$400	100.00	$1,917	$1,892	98.67	$2,762	$2,762	100.00	$2,952	$2,871	97.25	$240	$0	0.00	$8,271	$7,925	95.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Seguridad y Convivencia se avanzó en la implementación de la estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, mediante las siguientes actividades asociadas:

Se realizaron 2 ejercicios virtuales de participación ciudadana para la formulación del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano y del Plan de Acción Institucional, con la publicación de un reto virtual en la página Web de la entidad a través del cual se recogieron las necesidades y aportes de 32 personas pertenecientes a los diferentes grupos de valor. Así mismo, se realizó publicación del informe de gestión con corte a 31 de diciembre de 2022, en la página web de la entidad.

Por otra parte, se realizó actualización de las actividades en la sección participa de la página web de la entidad. De igual manera, se realizó la formulación y publicación de la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2023.

Se realizó capacitación de los estándares de publicación en el menú PARTICIPA y en el botón Transparencia a través de la plataforma Teams, con la participación de 13 colaboradores de la Entidad

Se realizó la publicación de la 1ra consulta ciudadana, para la identificación de necesidades de información para los diálogos ciudadanos, donde han participado 19 personas de la ciudadanía y grupos de interés.

Beneficios

Las acciones de participación ciudadana permiten la creación de valor público desde los procesos de generación de confianza con la ciudadanía y demás grupos de valor, con quienes se han promovido espacios de escucha y diálogo en torno a la gestión de la Entidad y desde los cuales se crean compromisos que permiten la construcción de ciudad de manera conjunta, desde los ejercicios de rendición de cuentas, consejos locales, diálogos ciudadanos, los cuales se fortalecen con la suscripción y cumplimiento de compromisos ciudadanos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 419

448 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	87.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

420 Implementar el 100% del Observatorio de la Participación	$74	$74	100.00	$247	$242	98.04	$455	$455	100.00	$228	$142	62.50	$358	$0	0.00	$1,361	$913	67.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC se avanzó en Implementación del Observatorio de la Participación mediante las siguientes actividades asociadas:

Avances en el documento Análisis sobre luchas sociales en Bogotá, que permitió identificar cómo se ha transformado la ciudad en términos de la movilización ciudadana y la forma en que realiza acción colectiva. Este documento hace parte de la línea de investigación del observatorio Agendas y repertorios de la acción colectiva en el Distrito.

Construcción del Informe de seguimiento a la política pública de participación ciudadana de la administración actual, que permitió hacer seguimiento a la distribución presupuestal y de metas de participación transversales en el Plan Distrital de Desarrollo, y una comparación con las dos administraciones anteriores. Este documento hace parte de la línea de investigación del observatorio Avances de la política pública o programas de participación ciudadana en el Distrito.

Elaboración serie de cartografía interactiva acompañada de textos descriptivos sobre la participación en Bogotá con base en los datos obtenidos de la Plataforma de La Participación 2.0, la cual, aporta a la visualización de la intervención en el territorio por parte del IDPAC, a través de ésta se observan los polígonos o áreas de la ciudad impactadas con la implementación de la ruta de fortalecimiento a organizaciones sociales, comunales, de medios comunitarios e instancias de la participación, adicionalmente, permite saber dónde se está implementando la oferta institucional y dónde se está interviniendo directamente.

Los logros obtenidos para cada una de las líneas de investigación fueron:

En la Línea de Tejido Asociativo, se dio continuidad a la serie documental -Tejiendo Sociedad- que consiste en una recopilación y análisis de datos de las organizaciones e instancias que acompaña el IDPAC a través de su modelo de fortalecimiento. Para la vigencia 2023, se realizó el informe de instancias de participación y de las organizaciones sociales de migrantes. Adicionalmente, se lanzó la segunda entrega de la serie ¿Coyuntura-, a través de un análisis sobre la Encuesta Multipropósito, que compara la participación en los diferentes tipos de organizaciones sociales entre 2017 vs 2021 y se avanzó en la creación de la -Cartografía de la participación-.

En la línea de Políticas Públicas de la Participación, se realizó un (1) informe tipo bullets acerca del seguimiento a los proyectos de participación de la actual administración, con un análisis desde enero de 2020 a diciembre de 2022. Adicionalmente, se diseñaron dos (2) instrumentos para recolectar la información sobre la oferta local y sectorial en participación.

En la línea de Agendas y repertorios de la acción colectiva en el Distrito, se trabajó en el borrador titulado -Contiendas políticas, agendas y repertorios en Bogotá- y se acordó la escritura conjunta de un informe sobre agendas, repertorios y protestas en Bogotá en conjunto con el Observatorio de Conflictividad Social del Distrito. Adicionalmente, se creó un repositorio digital sobre acción colectiva.

Finalmente, en la línea de Cultura política en el Distrito y su capítulo sobre fútbol y participación, se está avanzando en el informe sobre barrismo social, el cual cuenta con información sobre: legislación del fútbol, alcance de programas y políticas, el sujeto en el fútbol y un enfoque de género.

Beneficios

El observatorio de la Participación ha producido información cuantitativa, espacial y cualitativa sobre la participación ciudadana, la cual ha permitido la toma de decisiones para poder definir sus acciones a futuro basadas en evidencia empírica, y permite a la ciudadanía incidir en los asuntos públicos a través de sus expresiones asociativas y formas de acción colectiva.

Los datos producidos por el observatorio han facilitado la formulación y el seguimiento a los programas y proyectos de inversión en materia de participación ciudadana.

El observatorio ayuda a la comprensión de las características del tejido social asociativo que incide en la participación en la ciudad; así como de las agendas y repertorios de participación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 420

449 Porcentaje de implementación del observatorio de la participación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	90.53%	86.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	30.00	30.00	21.00	70.00%	90.53%
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	86.00	al Plan de Desarrollo	86.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	70.00%	90.53%	86.00%

421 Implementar el 100% del Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital	$211	$163	77.50	$589	$581	98.71	$700	$699	99.82	$560	$358	63.86	$749	$0	0.00	$2,809	$1,801	64.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Veeduría Distrital avanzó en la Implementación del Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital, mediante las siguientes actividades asociadas:

Frente al desarrollo y la Implementación del Sistema Integral se avanzó en la elaboración y entrega del documento RFI en su versión 2 para la renovación de la herramienta tecnológica en el periodo 2022. Este documento contiene la información del sistema actual (arquitectura, funcionalidad, componentes) y las necesidades de la Veeduría para la renovación y mejora.

Se realizaron 10 talleres de socialización del enlace al Sistema Integral Del Monitoreo Del Control Preventivo Distrital, con la participación de alrededor de 193 personas, entre contratistas, funcionarios de la Veeduría Distrital, funcionarios de entidades distritales, ciudadanos, periodistas del distrito y observatorios ciudadanos, con el fin de permitir a los participantes trabajar en tiempo real e interactuar con el sistema. El link para interactuar con el Sistema Integral es: https://sistemamonitoreo.veeduriadistrital.gov.co:446/

Se entregó el informe del incremento del producto mínimo viable en su versión 1.9, en el cual, se realizaron los cambios solicitados que incluyen el cambio de los filtros, fichas de la información y opciones de búsqueda para completar los datos que se muestran en cada uno de los tableros con su correspondiente informe de pruebas en el cual se aplican filtros a los tableros y se comparan con la información que se tiene en Secop II dando como resultado satisfactorio en las pruebas.

Se realizó el proceso de la activación del nuevo tipo de licenciamiento que ofrece el portafolio de Microsoft -membresía de Azure Agreement-, que permite tener un contrato de 12 a 36 meses y permite tener soporte 7/24, para dar continuidad al proyecto en su segunda versión, también se realizó el cargue de los créditos a la nueva suscripción de Azure Agreement y de esta forma se pueda empezar a trabajar en la meta de mejorar los tableros, actualizar las bases y todas las herramientas que se tienen por medio de la compra de tokens que se adquirieron. Así mismo, se desarrollan e implementan en el sistema 6 tableros de alertas que identifican: la cantidad de contratos por contratista, variaciones en presupuesto inicial y adjudicado, bienes y servicios prestados en contratos, gestión de contratos, gestión de indicadores y gestión de información contractual. En el informe final del incremento de producto mínimo viable se identifican los tableros actualmente construidos y las actualizaciones

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

realizadas a los mismos.

En lo corrido de la vigencia 2023 los 5 tableros que contienen información de contratos en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 en Bogotá de Secop I, Secop II y Procesos Tienda virtual del estado colombiano han sido actualizados y se han realizado ajustes: Tablero 1: indicadores de vigilancia preventiva. Tablero 2: Tablero de gestión con contratos de obra en Bogotá. Tablero 3: tablero de gestión con convenios interadministrativos en Bogotá. Tablero 4: Tablero de gestión de contratos por modalidad de selección y tipología de contrato. Tablero 5: Tableros de gestión de contratos que permitan mostrar indicadores.

Con la información generada por los nuevos tableros, se construyó el manual de usuario Versión 3, el cual contiene las nuevas implementaciones y características del sistema, así como la guía paso a paso para su manejo y el informe de pruebas versión 3 en donde se encuentran las pruebas realizadas a los nuevos tableros con el fin de verificar su correcto funcionamiento y la calidad de los datos presentados.

Se elaboró el informe de seguimiento a contratos de parques de la localidad de San Cristóbal en el cual se evidenció la contratación de obras relacionadas a los parques de la alcaldía local de San Cristóbal en los periodos de 2018 a 2023.
Se apoyó en la construcción del informe de rendición de cuentas contractual enfocado en la localidad de Fontibón con los datos de los nuevos tableros construidos y enfocado en cantidad de contratos, valor de contratos, modalidades de contratación y tipologías de contratación en SECOP I, SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Se apoyó la construcción de los tableros enfocados en convenios interadministrativos en el distrito con el fin de apoyar el informe de diagnósticos de la delegada de contratación que contiene información de cantidad de convenios, valor de convenios, modalidades y tipologías, entre otros.

Se construyó el informe de pruebas en su versión 5 que contienen las pruebas a los tableros actualmente desplegados en la página de la veeduría Distrital en la sección de sistema de monitoreo.

Se elaboró el informe de crecimiento y manual de usuario en su versión 5 que contiene las últimas características y funcionalidades de los tableros. Se elaboró el documento RFI que contiene las características actuales del sistema y las necesidades para la renovación del sistema por medio de la plataforma de nube pública IV de la tienda virtual del estado colombiano.

Beneficios

Las acciones adelantadas para la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo Distrital facilitan la generación de un sistema completo y eficaz que permita la protección de los recursos públicos y la veeduría de los procesos de las entidades por parte de la ciudadanía.

Los avances para la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo permitirán el acceso y análisis de información, almacenamiento y generación de alertas en el Distrito.

El funcionamiento de la primera versión del Sistema Integral contiene los tableros de control funcionales orientado a que la ciudadanía pueda consultar los contratos que se encuentran actualmente vigentes en la ciudad de Bogotá. Frente a esta información se puede consultar: gestión de información, gestión de alertas, gestión contractual, variación de presupuesto, clasificación de bienes y servicios por contratistas, cantidad de contratos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 421

450 Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital implementado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.12%	94.12%	80.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
105 VD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.21	0.21	100.00%	
2022	0.25	0.74	0.74	100.00%	
2023	0.25	0.85	0.80	94.12%	94.12%
2024	0.15	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	94.12%	94.12%	80.00%

422	Implementar la Escuela de Formación ciudadana Distrital	$2,128	$2,121	99.68	$2,641	$2,625	99.39	$1,761	$1,756	99.68	$1,266	$1,017	80.36	$5,607	$0	0.00	$13,403	$7,519	56.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC avanzó en avanzó en la implementación de la Escuela de Formación Ciudadana Distrital, mediante las siguientes actividades asociadas:

6.065 ciudadanos formados en 112 procesos, 24 en modalidad presencial, 86 en modalidad virtual y 2 en modalidad virtual asistida, programados de acuerdo con el plan de formación de la Escuela de la Participación.

De las 6.065 personas formadas el 3.892 son mujeres, 4.469 son jóvenes entre los 14 y los 27 años. Adicionalmente, se contó con la participación de: 225 personas de los sectores LGBTI, 258 personas en condición de discapacidad, 199 afrodescendientes, 149 indígenas, 3 Palenqueros, 20 raizales y 7 gitano(a). Además, se contó con la participación de 450 personas que viven en la ruralidad y 396 personas víctimas de la violencia. Las localidades con mayor participación fueron: Bosa (744 personas formadas), Suba (613 personas formadas), Ciudad Bolívar (587 personas formadas), Kennedy (586 personas formadas) y Engativá (533 personas formadas).

Dentro de las temáticas se resaltan: Bogotá Planea Activamente, Construcción de Paz con Enfoque Territorial, Cuidado y Convivencia, Derechos Humanos y Democracia, Empoderamiento y Participación de las Mujeres, Fortalecimiento de Organizaciones, Fútbol y Participación, Gobierno Abierto, Innovación ciudadana para la participación, Juventud y transformación social, Libertad Religiosa y Espiritualidades, Organización y Acción Comunal, Participación y los ODS, Política Pública y Movilización Social, Propiedad Horizontal ,Seguridad y Ambiente.

Así mismo, se está implementando estrategia -La Escuela va a la Escuela-, la cual consiste en el desarrollo de procesos de formación con jóvenes de entre 14 y 18 años en los colegios del Distrito, en donde se desarrollan curso talleres (de 6 horas, en 3 sesiones de 2 horas) sobre los Presupuestos Participativos (formulación, votación e implementación).

La formación de los procesos de la Escuela de la Participación ha buscado el fortalecimiento de las capacidades democráticas -i). análisis crítico contextual, ii). dialógica controversial y iii). creativa¿ para una transformación de actitudes y prácticas de la ciudadanía logrando una participación incidente de esta.

Beneficios

La Escuela de Formación crea un circuito de relaciones, es un escenario de encuentro e intercambio de saberes, de prácticas para la ciudadanía, de construcción de cultura política democrática, de carácter público e inclusiva, que invitan al

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

reconocimiento desde la diferencia y a fortalecer capacidades democráticas con acciones colectivas y sentido de lo público. Ha sido un medio para incrementar el interés en los asuntos públicos y su incidencia propositiva y crítica, a través de la participación incidente y la gestión organizada.

La oferta de formación de la escuela presencial en las distintas modalidades ofrecidas, virtual y virtuales asistidos permite que, la ciudadanía incremente el conocimiento sobre los problemas de la comunidad para que pueda participar activamente en el logro del bienestar presente y futuro, ya sea colaborando con acciones simples hasta involucrarse y ejercer sus derechos en favor de la solución de los problemas, incidiendo en la gestión pública y ejerciendo control social a la gestión.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 422

451 Número de ciudadanos formados en capacidades democráticas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.02%	91.78%	85.35%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	9,798.00	28,197.00	29,150.00	103.38%	
2021	18,276.00	30,000.00	30,297.00	100.99%	
2022	20,639.00	20,639.00	20,648.00	100.04%	
2023	25,502.00	13,778.00	6,065.00	44.02%	91.78%
2024	25,785.00	7,080.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,953.00	86,160.00	al Plan de Desarrollo	85.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	44.02%	91.78%	85.35%

423 Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana	$356	$282	79.02	$2,676	$2,647	98.88	$3,451	$3,335	96.63	$1,737	$1,304	75.11	$2,966	$0	0.00	$11,187	$7,568	67.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Gobierno avanzó en la implementación del Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, así:

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC logró un avance del 38% en el fortalecimiento del laboratorio de innovación social y participación con corte a 30 de junio de 2023, frente a lo programado para la vigencia, a través de las siguientes acciones:

Se realizó el -Democracy Fest 2- el 26 de mayo de 2023, el cual reunió en las instalaciones del IDPAC a los Clubes de la Democracia de los colegios oficiales y privados de Bogotá, con el fin de crear el Club Distrital de Jóvenes que lideran procesos participativos e innovadores en torno a los valores democráticos. Este evento contó con la participación de 47 colegios, 44 públicos y 3 privados, públicos y privados con un total de 470 estudiantes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Se realizó la convocatoria, calificación y selección de ganadores en el contexto de la convocatoria de fortalecimiento de organizaciones Sociales - Fondo Chikaná, que promueven iniciativas basadas en la innovación social o ciudadana que den soluciones a las problemáticas sociales mediante el uso de la tecnología o metodologías abiertas desde la inteligencia colectiva y colaborativa como mecanismo para fomentar la participación en Bogotá; de acuerdo con el cronograma de la convocatoria se desarrollarán las actividades pertinentes para lograr la implementación del laboratorio de PartiLab. Se resalta la revisión de 19 inscripciones de organizaciones a la convocatoria del Fondo Chikaná en la línea de Innovación y que contaron con todos los requerimientos necesarios para la recepción de incentivos y la selección de las 6 iniciativas ganadoras.

En relación con los laboratorios de Innovación Social se avanzó en:

Se implementó la estrategia TIC LOCAL: estrategia diseñada y liderada por el Laboratorio de Innovación de la Subsecretaría para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos la cual busca abordar la marginación social en Bogotá. La marginación se produce cuando una persona o grupos de personas tienen menos acceso a servicios básicos u oportunidades, lo que crea desigualdades significativas en la ciudad. En particular, las brechas digitales se conciben como una de las brechas sociales de gran impacto en la ciudad.

Mediante la implementación de TIC LOCAL, se busca cerrar estas brechas sociales y promover la inclusión digital desde tres aspectos:

1) Embajadores Digitales: Este componente aborda la brecha existente en el sector público y fortalece la relación entre el Estado y la ciudadanía. Reconocemos el involucramiento de las personas mayores en la gestión local, pero se ha identificado que enfrentan desafíos relacionados con la tecnofobia, lo que dificulta su acceso a la información sobre las acciones y servicios ofrecidos por el Estado a través de medios digitales.

Para superar este obstáculo, se ha diseñado un programa de formación que consta de tres módulos Gestión Local, Apropiación TIC y Liderazgo Social

Embajadores Digitales se desarrolló en las localidades de Rafael Uribe Uribe y Bosa, donde aproximadamente 220 adultos mayores en ambas localidades se encuenran en proceso de capacitación en Gestión Local, Apropiación TIC y Liderazgo social. A la fecha, estas personas han completado 90 horas de capacitación de las de 120 horas de formación. Se espera que para el mes de julio culmine el diplomado y se certifiquen como Embajadores Digitales.

2) Localidad Digital: Busca ampliar las oportunidades de vinculación laboral y educativa para los jóvenes, mediante el fortalecimiento de sus habilidades en herramientas y conocimientos TIC. Además, los conecta con un plan de aliados que valora y promueve el desarrollo de esta población, fomentando sinergias para despertar su interés en la formación de lenguajes de programación, el idioma inglés y la apropiación de la innovación.

La iniciativa -Hackatón- busca poner a prueba habilidades y fortalecer las destrezas en los jóvenes de 17 a 28 años de edad, quienes, a partir de la apropiación de un modelo de innovación, proponen y/o construyen soluciones sociales con componente TIC a una problemática de su localidad. Esta iniciativa se llevará a todas las localidades de Bogotá, a fin de que los jóvenes tengan la oportunidad de interactuar directamente con representantes de los sectores público y privado, permitiendo así una colaboración estrecha y fructífera entre los distintos actores. Además, por cada localidad a partir de un sistema de evaluación, se seleccionará un representante para que concurse en la Hackatón Distrital.

Esta iniciativa se ha implementado exitosamente en las localidades de Suba, Engativá, Usme, Santa Fe y Usaquén, con una participación activa de 187 jóvenes, de los cuales 68 son hombres y 119 mujeres. Esta iniciativa busca alcanzar todas las localidades para el mes de agosto, ya que el 25 de septiembre tendrá lugar el gran evento de premiación en la Hackatón Distrital, donde los ganadores de cada localidad competirán para ser reconocidos como los mejores de la ciudad.

3) Aceleración de Emprendimientos: Mediante una red de voluntarios, se pretende llevar a cabo una jornada destinada a impulsar startups locales (emprendimientos locales). El enfoque está basado en brindar mentoría y acompañamiento a emprendimientos que buscan fortalecer diversas actividades económicas a través del uso intensivo de las TIC y la adopción de metodologías digitales para optimizar sus procesos y obtener resultados sobresalientes.

El equipo de voluntarios que se han sumado a la estrategia TIC LOCAL son PROtalento, ADA School, Alta Consejería TIC, Quiero Ser Digital, GOYN, WOM, Finky, Universidad Central, Wall Street English, ESAP, Atenea, Veci, Vórtico, ETB, The Biz Nation y Punto Red, quienes a través de mentoría y acompañamiento aportaran su experiencia y conocimientos para guiar a los emprendedores en el desarrollo y crecimiento de sus proyectos locales.

Se ha establecido contacto con los referentes de innovación de las localidades con el objetivo de facilitar la participación de emprendimientos locales en la Hackatón Distrital. Este evento, ofrece la oportunidad para que los emprendedores sean parte activa de los espacios de mentoría proporcionados por nuestra red de voluntarios. Además, se busca reconocer la labor de los emprendimientos por parte de actores tanto públicos como privados.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Beneficios

Con la estrategia TIC LOCAL se está avanzando en el cierre de la brecha digital en el sector público y fortaleciendo la relación entre el Estado y la ciudadanía, especialmente con las personas mayores. Creemos firmemente que la inclusión de todas las generaciones es fundamental para el éxito de nuestro plan de modernización y transformación digital del Estado.

Empoderar a los jóvenes y brindarles las herramientas necesarias para que se conviertan en actores activos en su proceso de formación y abrir nuevas oportunidades que les permita alcanzar un futuro próspero, enriquecido por la educación, la tecnología y la innovación

Al promover la participación de los emprendimientos locales en la Hackatón Distrital, se fomenta el crecimiento y fortalecimiento del tejido empresarial de la ciudadanía y contribuye al desarrollo económico y social del entorno, permitiendo que estos obtengan visibilidad y oportunidades para su expansión y consolidación.

El laboratorio de Innovación Social beneficia a la ciudadanía a abrir espacios para promover la participación incidente; permiten generar propuestas metodológicas que aportan a la construcción de ciudad, la inteligencia colectiva; y promueve soluciones innovadoras a las diferentes problemáticas de la ciudad.

El diseño de las herramientas de innovación ha permitido apoyar los ejercicios de innovación de todos los servidores públicos del Sector Gobierno, Alcaldías Locales y la ciudadanía participante de procesos de innovación pública apoyando la cultura de la innovación.

Fortalecimiento de los principios democráticos, las habilidades participativas con enfoque de innovación en Bogotá, las organizaciones sociales con enfoque de innovación a través de la convocatoria de Chikaná, y participación e incidencia ciudadana, en torno a la creación de actividades alrededor de la caja de herramientas y los clubes de la democracia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 423

452 Fortalecer un laboratorio de innovación social y participación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.00%	84.50%	67.60%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.38	38.00%	84.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	38.00%	84.50%	67.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 220 IDPAC,																		
424 Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	$5,498	$5,424	98.65	$7,110	$7,089	99.71	$9,461	$8,724	92.21	$8,573	$4,372	51.00	$12,087	$0	0.00	$42,728	$25,609	59.93

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 423

453 Número de Laboratorios de Innovación Social diseñado e implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.47%	89.47%	85.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	
2023	0.90	0.95	0.85	89.47%	89.47%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	85.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	89.47%	89.47%	85.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI desde el sector Gobierno se avanzó en la implementación de la estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación, a través de las siguientes acciones:

Acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación

74 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales de participación, así: caracterizaciones (14), planes de fortalecimiento (10), formación (3), asistencia técnica (47), de acuerdo con las necesidades de cada instancia.

Dentro de las necesidades identificadas en las instancias se destaca la de Formación, por lo que se enfatizó en la divulgación de los cursos ofrecidos por la Escuela de la Participación del IDPAC, así como la realización de un micro taller de conocimientos básicos "PREZI", un taller paso a paso de cómo se trabaja en la plataforma de PREZI y revisión de las opciones de la interfaz.

Acompañamiento de organizaciones comunales de 1er y 2do grado

Se realizaron acciones de fortalecimiento, enmarcadas principalmente en la entrega de Incentivos a 90 organizaciones comunales de 1er y 2do grado, prestación de asistencia técnica y vinculación a la fase de formación de acuerdo con el proceso de caracterización y al plan de acción de cada organización. El trabajo que se realiza, enfocado a las asistencias técnicas y jornadas de formación, contribuye al fortalecimiento de las capacidades, funciones, procesos y procedimientos ajustados a la Ley

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

2166 de 2021

Los incentivos entregados corresponden a: certificación de la instalación de Puntos Ágora (78 puntos), que consiste en el servicio de conectividad e internet en salones comunales; Juntas de Colores que corresponde a la entrega de kits de pintura para mejoramiento de las fachadas (8 incentivos); y el reconocimiento a las Juntas de Cristal (4 incentivos), que consiste en la entrega y certificación con un galardón, trofeo o placa como reconocimiento simbólico a la transparencia en su gestión.

Es importante precisar que, la convocatoria -Juntas de Colores- es un estímulo para las Organizaciones Comunales, que se otorga en el marco del modelo de fortalecimiento creado mediante la Resolución 210 del 9 de agosto de 2021. Este modelo contempla el acceso a distintas herramientas e instrumentos para identificar el estado, la sostenibilidad e incrementar las capacidades de las organizaciones, con el fin de desarrollar acciones que contribuyan a la transformación de los territorios.

Acompañamiento a copropiedades
Las acciones de fortalecimiento a copropiedades se encuentran enmarcadas en el Modelo de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales, dentro de cual se contemplan las etapas o acciones de fortalecimiento: Caracterización y diagnóstico; Plan de fortalecimiento, Asistencias Técnicas; Formación; Incentivos para el Fortalecimiento; y Seguimiento y evaluación.

Durante el primer semestre se realizaron acompañamiento técnico a 455 organizaciones de propiedad horizontal. Se destacan las capacitaciones en generalidades de la Ley 675/2001 y sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Así mismo, transversalmente y de manera mensual, se desarrolla la secretaria técnica a los 19 Consejos Locales de Propiedad Horizontal (las 19 localidades se distribuyen dentro del equipo de territoriales a fin de cubrir las necesidades y requerimientos de cada una de ellas, de igual manera se brinda el apoyo en la realización de fotos o eventos donde se socialicen temas referentes a la propiedad horizontal donde el IDPAC realiza el acompañamiento); y al Consejo Distrital de Propiedad Horizontal (El IDPAC desarrolla las respectivas convocatorias, elaboración del acta y el acompañamiento a las sesiones ordinarias o extraordinarias).

El acompañamiento a cada uno de los 19 consejos locales y consejo distrital de propiedad horizontal se realiza dentro del marco que establece la resolución 223 de 2020, en la cual se establece la secretaria técnica al IDPAC.

Fortalecimiento a organizaciones sociales:

Se fortalecieron 117 organizaciones con 536 acciones de fortalecimiento: 117 caracterizaciones, 117 planes de fortalecimiento, 117 asistencias técnicas, 117 procesos de formación, 34 organizaciones con entregas de incentivos y otras 34 con proceso de evaluación. Del total de organizaciones reportadas, 30 (26%) corresponden organizaciones de juventud, 19 (16%) son organizaciones étnicas, 17 (15%) son organizaciones de mujer y género, 14 (12%) son organizaciones de personas en condición de discapacidad, 11 (9%) son organizaciones de víctimas y defensoras de víctimas, 10 (9%) son de personas adulto mayor y otras 16 (14%) organizaciones se dividen en organizaciones de Niñez, Migrantes, Ambientalista, Movilidad Sostenible, Habitabilidad en Calle y Animalistas.

Beneficios

La implementación del modelo de fortalecimiento promueve a las instancias como espacios de conexión, diálogo e interlocución entre la institucionalidad y la ciudadanía en sus diversas dinámicas organizativas. Asimismo, brinda herramientas para que las instancias acerquen a la gente y sus organizaciones a la toma de decisiones públicas a través de estrategias que potencien su incidencia y el desarrollo de capacidades organizativas y democráticas.

La articulación entre instancias y las instituciones distritales promueve una estrategia integral para que estos espacios funcionen como lugares de conexión, diálogo e interlocución entre la institucionalidad y la ciudadanía o entre las diversas dinámicas de la ciudadanía misma

La entrega de incentivos a las organizaciones comunales de 1er y 2do grado les permite acceder a través de convocatorias o procesos de concertación, recursos de financiamiento y apoyos dispuestos por el IDPAC o en alianza con otras entidades, facilitar su desarrollo, aporta a su fortalecimiento de capacidades y a ejercer su autonomía e independencia organizativa.

Los incentivos Juntas de Cristal como reconocimiento a las organizaciones de primer y segundo grado por sus prácticas transparentes, contribuye directamente a la construcción de mejores niveles de confianza entre agremiados y un mayor empoderamiento de estos, sobre el rumbo de sus estructuras organizativas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

El desarrollo de las jornadas de Juntas de Colores logra una participación incidente de la comunidad, y en ese sentido, impulsa a la organización a tener prácticas democráticas, participativas y representativas, promoviendo el avance y la modernización de estas organizaciones, así¿ como el desarrollo de sus capacidades en los nuevos escenarios de la participación ciudadana.

Las organizaciones sociales y comunitarias que hacen la ruta de fortalecimiento ofrecida por el IDPAC, reciben elementos necesarios para la ejecución de sus proyectos que contribuyen a facilitar su desarrollo, el fortalecimiento tecnológico, aportan a las poblaciones con las que trabajan y brindan reconocimiento a actores que promueven la participación ciudadana.

La fase de formación de las organizaciones sociales, que consiste en los ciclos y cursos que ofrece la Escuela de Participación del IDPAC permite fortalecer sus conceptos, capacidades, funciones, procesos y procedimientos, de esta manera se mejora su administración interna, lo cual se traduce en organizaciones más efectivas y eficientes.
Se destaca que, la implementación y ejecución del ciclo de fortalecimiento ante las organizaciones vinculadas a la Propiedad Horizontal, han permitido la reducción de conflictos internos por desconocimiento en la implementación de la Ley bajo la cual se rigen, así como una mejor convivencia y manejo de las responsabilidades de los órganos internos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

454 Número de organizaciones sociales fortalecidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.87%	71.74%	65.04%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	75.00	138.00	138.00	100.00%	
2022	162.00	162.00	162.00	100.00%	
2023	183.00	301.00	117.00	38.87%	71.74%
2024	130.00	67.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	718.00	467.00	al Plan de Desarrollo	65.04%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	38.87%	71.74%	65.04%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

455 Número de acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	49.33%	85.04%	78.55%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	150.00	150.00	158.00	105.33%	
2022	150.00	150.00	150.00	100.00%	
2023	150.00	150.00	74.00	49.33%	85.04%
2024	50.00	42.00	0.00	0.00%	
TOTAL	550.00	550.00	432.00	al Plan de Desarrollo	78.55%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	49.33%	85.04%	78.55%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

456 Número de organizaciones comunales de 1er y 2do grado acompañados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	35.43%	79.75%	70.68%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	111.00	111.00	111.00	100.00%	
2021	221.00	221.00	221.00	100.00%	
2022	224.00	224.00	224.00	100.00%	
2023	224.00	254.00	90.00	35.43%	79.75%
2024	104.00	104.00	0.00	0.00%	
TOTAL	884.00	914.00	646.00	al Plan de Desarrollo	70.68%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	35.43%	79.75%	70.68%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

457 Número de copropiedades acompañadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.92%	86.37%	67.41%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	875.00	600.00	600.00	100.00%	
2021	1,750.00	1,819.00	1,819.00	100.00%	
2022	1,776.00	1,845.00	1,845.00	100.00%	
2023	1,776.00	1,200.00	455.00	37.92%	86.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	37.92%	86.37%	67.41%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
220 IDPAC,																		
425 Implementar una estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO	$125	$105	83.92	$1,518	$1,464	96.44	$2,572	$2,572	100.00	$1,830	$1,572	85.90	$1,282	$0	0.00	$7,327	$5,713	77.97

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	823.00	1,536.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	4,719.00	al Plan de Desarrollo	67.41%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Gobierno avanzó en la estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GAB, mediante las siguientes actividades asociadas:

Consolidación de las bases de datos del año 2022 de causas ciudadanas que posteriormente fueron contrastadas con la información del año 2021 para realizar un comparativo y determinar el impacto de las modificaciones incluidas a la estrategia de socialización, pedagogía y recolección de apoyo de Causas Ciudadanas en su segunda edición, lo cual permite determinar el impacto de las innovaciones realizadas en Causas Ciudadanas en el año 2022.

Se aprobó el documento que evalúa todo el proceso de la ejecución de la estrategia de Causas Ciudadanas en el año 2022

Por otra parte, se realizó acompañamiento a los procesos de implementación a cada una de las entidades conforme a las iniciativas elegidas en la segunda edición de Causas Ciudadanas. A saber: 1) Instituto Distrital de Recreación y Deportes - IDRD: dirige la implementación de la iniciativa: Deberes y derechos en la vía para cuidar la vida. 2) Secretaría Distrital de Gobierno: lidera la materialización del Preicfes Gratuito. 3) Instituto Distrital de las Artes ¿ IDARTES: tiene bajo su competencia materializar la propuesta del festival Suba de Antaño se toma a Bogotá. 4) Secretaría Distrital de Integración Social ¿ SDIS: tiene bajo su compromiso implementar la propuesta del Video para sensibilizar contra la discriminación de jóvenes LGBTIQ*. Y 5) Secretaría de Educación Distrital ¿ SED: encargada de dar vida al Bachillerato para adultos mayores. En estos espacios se realizó actualización del proceso de materialización de las propuestas por parte de las instituciones distritales y se pactaron reuniones con los proponentes para continuar con este objetivo, lo que permite tener un control en tiempo real del proceso de implementación de las iniciativas ganadoras en Causas Ciudadanas 2022.

62 las propuestas ciudadanas inscritas para participar en la segunda edición de Causas Ciudadanas. La estrategia metodológica de esta herramienta de participación establecía que todas las propuestas debían ser inscritas en el módulo de registro de la página web causasciudadanas.gov.co. Las propuestas fueron revisadas técnicamente por entidades competentes para revisar su objeto y después de este proceso, 25 fueron viabilizadas para ser apoyadas por los ciudadanos y de allí elegir a las 5 más votadas para ser implementadas por la administración distrital.

En el año 2023, la Secretaría Distrital de Gobierno, apoyada en su rol de monitoreo y seguimiento de la materialización de las 5 propuestas ciudadanas ganadoras en Causas Ciudadanas, acompañó reuniones de planeación, retroalimentación y modificación de objetivos, cronogramas y metodologías para implementar las causas. Además, desde el mes de junio, asistió a las actividades que inician la materialización de los proyectos ciudadanos, cada una de estas actividades fue particular por el objetivo y temática que comprenden.

Se desarrollo el 100% de la evaluación de los Presupuestos Participativos. En el marco de la articulación desarrollada entre la Secretaría Distrital de Planeación, la Secretaría Distrital de Gobierno y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. El desarrollo de la evaluación de proceso de los Presupuestos Participativos permite identificar a la Coordinación General de Presupuestos Participativos - CGPP, en el marco de las disposiciones normativas dispuesta sobre la ruta metodológica de implementación de la Fase 2 de los Presupuestos Participativos los avances, las dificultades y las oportunidades de mejora del proceso participativo, de cara al fortalecimiento de la participación incidente de la ciudadanía en Bogotá y el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

ajuste metodológico que da ruta para la implementación en 2023.

Se han adelantado sesiones de trabajo en el marco de la Mesa Técnica y del Comité Técnico de Presupuestos Participativos para construir documento borrador de la ruta metodológica que ha venido siendo retroalimentado por diferentes actores. Asimismo, a través de los presupuestos participativos con corte a junio de la vigencia 2023 se han inscrito un total de 1.695 iniciativas en 19 Alcaldías Locales.

Con relación a la inscripción de propuestas (1.695) de presupuestos participativos 2023 es preciso indicar que las inscripciones se han realizado por medio de la página web presupuestosparticipativos.gov.co. La recepción de propuestas está abierta hasta el 31 de agosto de 2023, de esa manera una vez culmine el proceso en cumplimiento del cronograma, se brindará el respectivo reporte.

Beneficios

La estrategia de democracia y participación digital permite el Fortalecimiento de la confianza ciudadana hacia la administración pública; las capacidades ciudadanas para la participación y la planeación participativa incidente; y los mecanismos, canales y estrategias de difusión para la participación incidente en Bogotá.

Las Consultas Ciudadanas como instrumento de participación directa e incidente complementan las estrategias de apropiación digital y es un vehículo para fortalecer la participación ciudadana a través de estos novedosos instrumentos. Es un instrumento esencial para el desarrollo e implementación de la estrategia de democracia digital en el marco del Gobierno Abierto de Bogotá.

La ciudadanía cuenta con herramientas innovadoras para afianzar su relación con el gobierno Distrital, permitiéndoles opinar sobre decisiones públicas y posicionar asuntos de interés general en las agendas del Distrito planteando soluciones a los problemas identificados de primera mano por los ciudadanos.

La implementación de las iniciativas ganadoras en Causas Ciudadanas fortalece los espacios de participación establecidos por la administración distrital, logrando que la ciudadanía se involucre, influya y determine acciones gubernamentales. Adicionalmente, crea instancias de disfrute y beneficio de los y las bogotanas al ser parte de la materialización de las propuestas ciudadanas ganadoras y de las experiencias que allí se crean, expanden y robustecen las dinámicas sociales del distrito.

La materialización de las iniciativas amplia el acceso de la ciudadanía a espacios de beneficio de políticas y programas de la administración distrital. Jóvenes, mujeres, ciclistas, estudiantes, artistas, personas de edad son algunas de las comunidades que se están viendo beneficiadas por la implementación de las 5 iniciativas ciudadanas ganadoras en la segunda edición de Causas Ciudadanas en el año 2022.

Las relaciones entre ciudadanía y aparato distrital se fortalecen, pues la materialización de las propuestas creadas por la primera es una forma de crear confianza en la instituciones de Bogotá y potencia la participación ciudadana basada en la creencia que sus necesidades, acciones, propuestas son tomadas en cuenta por las políticas distritales, rompiendo con la imagen de una ciudadanía receptora de beneficios para transformarla en parte activa de todo el proceso de diagnóstico, creación, metodología y ejercicio del plan de gobierno de la administración distrital.

Desarrollo de las capacidades educativas, artísticas y de gestión de la ciudadanía ante los entes distritales. Una ciudadanía informada, conocedora es sinónimo de influencia y capacidad de terminar las dinámicas en las que los planes de gobierno, las políticas públicas y los ejercicios de participación se piensan y materializan en la ciudad, logrando que cada vez más capas poblaciones sean incluidas en las lógicas de gobierno en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 425

458 Porcentaje de implementación de la Estrategia de democracia y participación digital diseñada, desarrollada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.63%	92.63%	88.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

110

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.27	90.00%	
2021	0.50	0.50	0.46	92.00%	
2022	0.70	0.70	0.66	94.29%	
2023	0.90	0.95	0.88	92.63%	92.63%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.63%	92.63%	88.00%

426	Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los proceso de planeación del Distrito	$157	$144	91.80	$1,404	$1,263	89.93	$1,227	$1,227	100.00	$1,154	$1,046	90.59	$1,262	$0	0.00	$5,205	$3,680	70.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Mujer, se avanzó en la estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los procesos de planeación, mediante las siguientes actividades asociadas:

776 mujeres vinculadas a los procesos de formación para el fortalecimiento de sus liderazgos.

Se han realizado 4 ciclos formativos y dos espacios de diálogo de encuentro con mujeres y 1 foro, -Las mujeres y el poder en Bogotá- que propició el diálogo con lideresas y directivas distritales, sobre el derecho a la participación y representación política de las mujeres con una participación de 168 mujeres

Entre los temas de los ciclos formativos se encuentran:
1. Virtual Oratoria y negociación para la incidencia política
2. Liderazgo de las mujeres en instancias de participación
3. Fortalecimiento político y construcción de agendas
4. Formación para la Democracia en alianza con el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria

Beneficios

La Escuela contribuye a fortalecer las capacidades para la participación política de las mujeres interesadas en procesos público/electorales y ha contribuido a cualificar su representación en escenarios de participación, incidencia y representación política, desde un enfoque de género, diferencial e interseccional. Las mujeres vinculadas reciben acompañamiento técnico posterior a los ciclos de formación, que les permite poner en marcha acciones que proyecten sus liderazgos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

La formación política para candidatas a las Juntas de Acción Comunal fortalece las habilidades de liderazgo de las mujeres y brinda herramientas para avanzar hacia la paridad e incidencia efectiva en los diferentes espacios de participación y toma de decisiones.

Los ciclos de formación fortalecen la participación ciudadana y política de las mujeres mediante la ampliación de habilidades y capacidades para el ejercicio de los liderazgos y la incidencia en torno a los derechos de las mujeres. A su vez, permiten que la ciudadanía cuente con asistencia técnica en todo el proceso con el fin de ampliar su participación e inclusión en decisiones públicas. Esto contribuye al fortalecimiento de la democracia y a las apuestas de Gobierno abierto en relación con el principio de participación incidente y democracia directa para el desarrollo local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 426

459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.67%	88.97%	70.60%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,200.00	1,400.00	1,361.00	97.21%	
2022	1,200.00	1,239.00	1,282.00	103.47%	
2023	1,200.00	1,200.00	776.00	64.67%	88.97%
2024	1,200.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,800.00	4,843.00	3,419.00	al Plan de Desarrollo	70.60%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	64.67%	88.97%	70.60%

427 Implementar y poner en operación el 100% del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$191	$145	75.93	$1,093	$1,080	98.77	$790	$790	100.00	$817	$764	93.46	$1,263	$0	0.00	$4,153	$2,778	66.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Al corte de junio de 2023, la actualización del mapa de procesos genero un impactó en la actualización de procedimientos, ejecución y cronograma de levantamiento de activos de información; teniendo en cuenta los cambios en el mapa de procesos de nuevas dependencias y cambios en la estructura orgánica de la entidad y el impacto de estas actividades, se replantea la actividad de recopilación de información para la actualización de las tablas de retención documental (TRD) y se establece para que se adelanten en la vigencia 2024

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Seguridad, Convivencia y Justicia avanzó en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, a través mediante las siguientes actividades asociadas:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Se realizó la actualización y socialización de la Política de Gestión Documental y se actualiza el mapa de procesos realizando la división del proceso de recursos físicos y gestión documental como procesos de apoyo.

Se realizaron divulgaciones de la campaña de expectativa SIGA a través de correo electrónico, pantallas de TV e impresiones físicas en carteleras de la entidad.

Se avanzó en el plan de trabajo archivístico 2023 de acuerdo con el programa de gestión documental (PGD) y el plan institucional de archivos (PINAR), así:

1. Proyecto centralización de los archivos de gestión: Se da cumplimiento al cronograma de transferencias documentales y se recibieron 26,64 metros lineales de documentos de archivo. Asimismo, se da continuidad con la aplicación de los instrumentos archivísticos en archivo central para la clasificación y ordenación de expedientes de la serie contratos del periodo.

2. Proyecto Implementación del Plan de Preservación Digital a largo plazo del sistema integrado de conservación (SIC): se remite plan de trabajo a la oficina análisis comunicaciones - OAC para dar inicio con la organización de los archivos digitales desde la vigencia 2016.

3. Proyecto Plan de Conservación documental: Se realizó la recopilación de los formatos de limpieza de las diferentes sedes de la entidad, se realizó la visita a las 16 casas de justicia, C4, casa libertad, programa juvenil, archivo central, centro especial de reclusión CER, Cárcel Distrital y URI puente Aranda para verificación del estado de la infraestructura y mobiliario, se realizó el monitoreo de humedad relativa y temperatura de las sedes de Casa justicia Mártires y Cárcel Distrital HPPL, se realizaron mesas técnicas para revisar los temas que se deben articular en el plan de emergencias y matrices de peligro.

4. Análisis Técnico y Tecnológico: Se realizaron pruebas del sistema SIGA en el módulo de administración y de radicación para identificar novedades, estabilización y parametrización SIGA. Seguimiento al desarrollo y adaptaciones al sistema SIGA pospruebas.

Beneficios

Las acciones adelantadas en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo (SGDEA), permitirá una gestión eficiente de los documentos, respuesta rápida a trámites y requerimientos ciudadanos en temas de seguridad, convivencia y justicia, satisfacer necesidades en el ámbito de la gestión de información electrónica de la Entidad, contribuyendo a la integración de la gestión documental en los ámbitos físico- electrónico.

El Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo SGDEA permite mitigar problemas tales como: perdida información, aumento de costos en organización y disposición de la información, minimizar el riesgo de problemas jurídicos relacionados con el acceso a la información. Así mismo, aporta a la administración de documentos, apoyar el modelo integrado de gestión de calidad, cumplir con los requisitos legales y de transparencia y gobierno abierto y salvaguardar la memoria institucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 427

460 Porcentaje de avance en la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDES en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.00%	86.75%	69.40%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	47.00	47.00%	86.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.40%

	100.00%	2023	47.00%	86.75%	69.40%													

428	Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos	$76	$76	99.87	$241	$241	100.00	$239	$239	99.90	$280	$275	98.20	$90	$0	0.00	$926	$831	89.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector mujer avanzó en la implementación del enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos, mediante las siguientes actividades asociadas:

La Secretaría Distrital de la Mujer cuenta con un documento que orienta la incorporación del Enfoque de Género en el proceso de presupuestación participativa que permite orientar la asistencia técnica, toda vez que, contiene los fundamentos jurídicos y normativos que lo respaldan, así como la ruta para su incorporación en el marco del desarrollo de la estrategia de presupuestos participativos.

A través de la asistencia se espera contribuir a la formulación e implementación de proyectos de inversión más equitativos, y mejorar los criterios de focalización, avanzar de manera efectiva en la promoción de la participación de las mujeres y sus capacidades de incidencia, particularmente con mujeres vinculadas a instancias como los Consejos Locales de Planeación y los Comités Operativos Locales de Mujeres y Equidad de Género y Consejos Locales de Mujeres presentes en todas las Localidades de Bogotá, y que acompaña la Secretaría de la Mujer

El lineamiento traza y orienta la ruta de trabajo con las y los profesionales de las Oficinas de Planeación de las alcaldías Locales con las personas profesionales que ejercen el cargo como referentes locales de Mujer y Equidad de Género, quienes son las personas encargadas de la formulación técnica y financiera de los proyectos de inversión local relacionados con la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, además, y su posterior seguimiento técnico y financiero.

Beneficios

La transversalización del enfoque de género en el presupuesto participativo de los fondos de desarrollo local genera mayores oportunidades para que las necesidades e intereses de las mujeres, así como sus agendas locales puedan ser incluidas en las diferentes líneas de inversión y conceptos de gasto que hacen parte del proceso, generando así mayores posibilidades de incidencia y de inversión para la garantía de los derechos de las mujeres y por ende avanzar en la democratización del presupuesto público.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 428																		
461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado																		
429 Incrementar en un 30% la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales	$0	$0	0.00	$200	$200	99.81	$235	$234	99.68	$160	$158	98.67	$100	$0	0.00	$695	$592	85.14

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	75.00%	60.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	75.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	75.00%	60.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Secretaria Jurídica a corte de junio de 2023 tuvo una ejecución correspondiente a 5.073 observaciones ciudadanas realizadas, (1809 en la vigencia 2021) a los proyectos de actos administrativos distritales, de los cuales, 608 corresponden al segundo trimestre de la vigencia, desagregados de la siguiente manera:

Durante el mes de abril de 2023 se publicaron en la plataforma LegalBog 13 proyectos de actos administrativos de contenido regulatorio correspondientes a 5 de los 15 sectores de la Administración Distrital y se reportaron 502 observaciones así: 3 observaciones recibidas en 1 de los 13 proyectos de actos administrativos publicados en el mes de abril y 499 observaciones recibidas en 6 proyectos de actos administrativos publicados en meses anteriores con observaciones válidas para abril. De las 502 observaciones el 51% corresponde al Sector de Movilidad y el 49% al sector de Planeación.

Durante el mes de mayo de 2023 se publicaron en la plataforma LegalBog 18 proyectos de actos administrativos de contenido regulatorio correspondientes a 8 de los 15 sectores de la Administración Distrital, y se reportaron un total de 29 observaciones recibidas en 6 de los 18 proyectos de actos administrativos publicados en el mes de mayo y en 2 proyectos de actos administrativos publicados en meses anteriores con observaciones válidas para mayo. De las 29 observaciones el 55% corresponde al Sector de Hábitat.

Durante el mes de junio de 2023 se publicaron en la plataforma LegalBog 28 proyectos de actos administrativos de contenido regulatorio correspondientes a 9 de los 15 sectores de la Administración Distrital, y se reportó 77 observaciones así: 30 observaciones recibidas en 10 de los 28 proyectos de actos administrativos publicados en el mes de junio y 47 observaciones recibidas en 7 proyectos de actos administrativos publicados en meses anteriores con observaciones válidas para junio. De las 77 observaciones el 45% corresponde al Sector de Planeación

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Todas las acciones llevadas a cabo por la Secretaría Jurídica Distrital, con ocasión a la participación ciudadana se realizan con el fin de incrementar la participación ciudadana en la producción normativa del Distrito en aras de garantizar un diálogo en doble vía entre el distrito y la ciudadanía y de tal manera garantizar el mejoramiento de la gestión normativa distrital.

El lanzamiento de la Plataforma Jurídica Distrital de LegalBog aportó a que la ciudadanía y/o grupos de interés participaran de manera activa y propositiva en el proceso de producción normativa de carácter regulatorio a través de opiniones, observaciones, sugerencias o propuestas alternativas en los plazos establecidos.

La plataforma LegalBog Participa - permite a la ciudadanía la consulta, descarga y compartir a través de redes sociales el contenido de todos los proyectos de actos administrativos. En esta medida genera canales alternativos de interacción entre las comunidades, gremios y grupos en los asuntos de su interés.

La participación en el desarrollo de los actos regulatorios del Distrito Capital permite que, actores claves como la academia se vinculen mediante la designación de contactos como secretarios generales, jefes de Oficinas Jurídicas, decanos e incluso rectores lo que contribuye a una participación incidente.

Desde la implementación de Legalbog y su divulgación progresiva, la ciudadanía cuenta con un único portal de consulta de aquellos proyectos de actos administrativos de contenido regulatorio que cada entidad pretende expedir, lo cual, facilita su consulta y de esta manera la ciudadanía, se mantiene informada en tiempo real, dando lugar a sus observaciones para ser analizadas por cada entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 429

462 Número de observaciones ciudadanas en los proyectos de Actos Administrativos Distritales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5,653.13%	169.41%	133.94%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	990.00	1,382.00	1,692.00	122.43%	
2022	1,980.00	2,339.00	3,264.00	242.97%	
2023	2,970.00	3,296.00	5,073.00	5,653.13%	169.41%
2024	3,974.00	3,974.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	133.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	5,653.13%	169.41%	133.94%

430 Las niñas y los niños educan a los adultos: 1000 iniciativas documentadas y lideradas por niñas y niños que inciden en el modelo y gobierno de ciudad, comparten sus experiencias para el aprendizaje de los adultos y habitan los espacios de la ciudad de forma segura y protegida	$242	$240	99.41	$870	$870	99.99	$1,346	$1,346	99.99	$1,381	$1,381	100.00	$525	$0	0.00	$4,364	$3,837	87.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Educación avanzó en actividades iniciativas implementadas y documentadas donde las niñas y niños eduquen a los adultos, mediante las siguientes actividades asociadas:

328 iniciativas implementadas y documentadas y lideradas por niñas y niños que inciden en el modelo y gobierno de ciudad, comparten sus experiencias para el aprendizaje de los adultos y habitan los espacios de la ciudad de forma segura y protegida.

230 acompañamientos pedagógicos a iniciativas a través de las rutas pedagógicas reconstruyendo saberes, pensarse y pensarnos, así: 3 iniciativas Vigencia 2021, 21 iniciativas vigencia 2022 y 206 iniciativas vigencia 2023. Para la vigencia 2023 se realizará apoyo y acompañamiento pedagógico atendiendo la siguiente distribución territorial: 2 iniciativas en Antonio Nariño, 1 en Barrios Unidos, 27 en Bosa, 1 en Chapinero, 22 en Ciudad Bolívar, 16 en Engativá, 8 en Fontibón, 28 en Kennedy, 2 en La Candelaria, 1 en Mártires, 7 en Puente Aranda, 15 en Rafael Uribe Uribe, 19 en San Cristóbal, 7 en Santafé, 15 en Suba, 1 en Sumapaz, 1 en Tunjuelito, 3 en Usaquén y 30 en Usme; así mismo se observó que de las 206 iniciativas 16 de desarrollan en zonas rurales de la ciudad y 190 en zonas urbanas.

Beneficios

Las iniciativas documentadas permiten la participación incidente de la infancia en la toma de decisiones en la ciudad y posibilitan experiencias significativas para el diálogo y la transformación de relaciones sociales al interior de colegios y familias.

Las iniciativas documentadas promueven el ejercicio de los derechos de la niñez desde su reconocimiento como seres sociales, políticos y activos, con subjetividades propias y potencial para transformar situaciones y realidades; además, se brindan las condiciones de bienestar que requieren para su desarrollo integral

Las iniciativas por áreas temáticas aportan a que niños y niñas participen de manera espontánea, establezcan redes y tejan saberes, con el propósito de continuar estableciendo puntos de conexión, por cercanía territorial y/o por interés asociado, así mismo aportan al fortalecimiento de capacidades socioemocionales y ciudadanas individuales y colectivas.

La participación infantil incidente permite reconocer que las niñas y niños son ciudadanos que contribuyen de manera activa a la construcción de la cultura y la sociedad de la que hacen parte, se aporta a la construcción de sociedades más equitativas, democráticas e incluyentes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 430

463 Número de iniciativas implementadas y documentadas donde las niñas y niños eduquen a los adultos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.49%	61.54%	32.80%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	333.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	333.00	206.00	206.00	100.00%	
2023	332.00	206.00	1.00	0.49%	61.54%
2024	1.00	467.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	328.00		32.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.49%	61.54%	32.80%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		
Año / Programación Inicial / Programación / Ejecución Vigencia / Avance (De la Vigencia / Transcurrido del Plan) al Plan de Desarrollo																		
431 Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad	$394	$393	99.88	$1,555	$1,555	99.98	$1,718	$1,717	99.98	$1,056	$1,029	97.49	$10,742	$0	0.00	$15,465	$4,695	30.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Secretaría General, se avanzó en Posicionar el Gobierno Abierto de Bogotá-GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, mediante las siguientes actividades asociadas:

304 personas con discapacidad (66 en la vigencia 2020, 120 en 2021 y 118 en 2022) participaron en distintos espacios para el posicionamiento del gobierno abierto, incluyendo un taller de usabilidad. Dicho taller permitió dar a conocer los trámites y servicios que ofrecen los sectores distritales en las localidades para las personas con discapacidad y sus cuidadores.

Las personas con discapacidad participaron en distintos eventos y actividades realizadas en el marco del modelo de Gobierno Abierto de Bogotá como los Cafés GAB, la Semana Internacional del Gobierno Abierto, las ediciones de RutaGAB y, especialmente, los nodos DateANDO, que por su naturaleza presencial y territorial son más accesibles para la población.

Durante la vigencia 2021, se estructuraron las propuestas para las agendas de activación ciudadana entendidas como las estrategias a través de los cuales la ciudadanía hace veeduría a las acciones realizadas por la Administración Distrital en torno a los temas de Gobierno Abierto y aporta a los compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2021, de acuerdo con sus intereses, en 4 pilares del gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios. Entre las líneas de trabajo de las agendas se contó con: UniversiGAB, Ruralidad, Jóvenes Reactivación, Le tengo el dato, y Bogotá Historia Común.

En la vigencia 2022 se realizaron sesiones virtuales y presenciales de DateANDO, espacio que tiene como objetivo crear o promover espacios de formación para que la ciudadanía acceda, use y aproveche los datos y la información abierta dispuesta por el Distrito, con 946 participaciones.

Se contó con 457 participaciones en la RutaGAB, que tiene como objetivo posicionar e incentivar el uso de las directrices, herramienta y acciones en transparencia, participación, colaboración y servicios por parte de la ciudadana, de los servidores y colaboradores del distrito. Las ediciones realizadas fueron: SuperCADE Manitas, SuperCADE Feria de Servicios en el parque La Valvanera, UNIAGUSTINIANA, SuperCADE CAD, Fess Bosa por la inclusión, SuperCADE 20 de Julio, Feria Universidad Distrital, SuperCADE Suba, Universidad Konrad Lorenz y en el Encuentro Anual Red de Observatorios.

Se contó con 526 participaciones en 5 universidades en UniversiGAB 2.0 que tiene como objetivo principal fomentar comunidades de aprovechamiento a partir de ejercicios de analítica de datos e información pública, específicamente para propiciar la articulación en temas de común interés entre universidades y el Distrito.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

En la vigencia 2021 se realizó un estudio sobre los ecosistemas de innovación pública, que incluyó un análisis de la primera caracterización de actores del ecosistema de innovación con 84 organizaciones de diferentes sectores de la ciudad, tales como academia, centros de innovación, entidades públicas y privadas, y ONG.

En la vigencia 2022 se elaboró el documento de análisis del Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá 2022 que permitió la caracterización de 325 actores registrados en el ecosistema de innovación pública de Bogotá, el cual, contiene las oportunidades de posibles interacciones y conexiones, así como recomendaciones para generar un plan de trabajo para el año 2023.

Se desarrolló una oferta de servicios y contenidos para los actores registrados en el Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá para mantenerlos informados sobre los espacios de colaboración e incidencia de Gobierno Abierto de Bogotá e IBO como: Plan de incentivos, UniversiGAB, Dateando, Experimental e IBOTalks.

141 personas de la ciudadanía participaron en alianza con la Fundación Universitaria Konrad Lorenz en: 1) Conferencias sobre datos abiertos y ciudadanía, el sistema distrital de cuidado. 2) Taller y reto público sobre uso, aprovechamiento y análisis de datos e información pública. 3) Panel sobre los datos abiertos en la ciudad cuidadora en el marco del Día Internacional de los Datos Abiertos. Lo anterior, en articulación con las Secretarías de Integración Social, Mujer, Ambiente y Cultura.

73 servidores y servidoras participaron en la socialización de -Chatico-, con el fin de iniciar la activación de posicionamiento y difusión del agente virtual como herramienta que permita una interacción directa y en línea entre la administración distrital y la ciudadanía para la orientación sobre trámites y servicios, llevado a cabo en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción (1/feb/2023).

Beneficios

Las acciones adelantadas permiten vincular a la población de Bogotá en sus espacios de socialización y co-creación, de manera que sus derechos, propuestas y necesidades hagan parte de las estrategias de los pilares de transparencia, participación, colaboración y trámites y servicios y den cuenta de los avances en el enfoque diferencial y de derechos del modelo.

La Ciudad avanza hacia la inclusión de los diferentes grupos poblacionales, para quienes el conocimiento del modelo de Gobierno Abierto es determinante en la medida en que facilita el acceso a los trámites y oportunidades que ofrece el Distrito en los espacios de participación, socialización, y toma de decisiones de la ciudad.

Las agendas de activación ciudadana buscan que los compromisos y estrategias de las entidades distritales cuenten con participación de la ciudadanía, vinculándose acciones de los cuatro pilares del gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios.

La vinculación ciudadana permite avanzar en la implementación de los compromisos y estrategias de Gobierno Abierto, según las necesidades y dinámicas sociales y territoriales de Bogotá, así como avanzar en una relación más cercana entre la ciudadanía y el Distrito.

Los estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública buscan que la administración distrital cuente con experiencias académicas, investigativas y teóricas que aporten a la construcción práctica del desarrollo del modelo de Gobierno Abierto en Bogotá.

Las acciones y avances adelantados para lograr la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto aportan al mejoramiento de la forma en que la ciudadanía y las entidades se relacionan, así como para aumentar las capacidades ciudadanas en gobierno abierto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	83.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Periodicidad: Trimestral — Medido por Entidad: SI

Tipo Agregación: Agrega — Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.50	al Plan de Desarrollo	83.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	83.33%	83.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	66.67%

104 Secretaría General — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	66.67%	66.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	66.67%

104 Secretaría General — Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	66.67%	66.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	78.76%	70.70%

644 Número de personas con discapacidad que participan

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 13-AUG-20

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	50.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	50.00	118.00	118.00	100.00%	
2023	50.00	82.00	0.00	0.00%	78.76%
2024	50.00	44.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	430.00	304.00	al Plan de Desarrollo	70.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	78.76%	70.70%

432 Reformular la Política Pública de Participación Incidente	$240	$239	99.38	$494	$494	100.00	$587	$587	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,321	$1,320	99.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Gobierno, reformuló la Política Pública de Participación Incidente, la cual logró un cumplimiento del 100% en el 2022, de acuerdo con la programación establecida.

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC logró el 100% de la formulación de la política pública de participación incidente en el marco de la metodología CONPES D.C. en la vigencia 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

En lo corrido de la vigencia 2023, se adelantó sesión de Pre-CONPES D.C. el 31 de mayo de 2023, en donde se aprobó el documento de la política pública de participación incidente y a la fecha se encuentra en trámite de firmas el Decreto para su adopción.

Beneficios

La estrategia de participación de la fase de agenda pública permitió contar con el documento de diagnóstico y factores estratégicos de la política pública de Participación Incidente, el cual representa las visiones de la ciudadanía. La ciudadanía pudo participar en un proceso de consulta amplia y colaboración abierta para definir problemas, prioridades, las soluciones y temas de interés que quiere abordar con la política pública.

La generación de la política pública de Participación Ciudadana Incidente permitirá aumentar la confianza ciudadana en la administración y facilitar la construcción colectiva de soluciones concretas a las problemáticas de la ciudadanía

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 432

467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	0.00%	20.00%	20.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.24	0.24	0.24	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.26	0.26	0.26	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
80.00%	2023	0.00%	80.00%	80.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
551 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética,	$506	$498	98.46	$890	$890	100.00	$900	$898	99.82	$900	$400	44.49	$1,290	$0	0.00	$4,486	$2,687	59.90

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Contraloría avanzó en el desarrollo de estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de control social, gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo, lo cual, a corte de junio de 2023 tuvo una ejecución de 38%, representado en los siguientes avances:

79 acciones de formación con la participación de 2.565 personas: 46 capacitaciones y otras actividades con contralores estudiantiles, 33 capacitaciones a veedores y ciudadanía en general.

187 acciones de diálogo con la participación de 3.164 personas: 78 Reunión local de control social, 72 Inspección a terreno, 32 Actividades convocadas por otras entidades.

Se dio inicio a tres campañas de comunicación de las cuatro programadas, sobre la gestión de control fiscal para generar mayor conocimiento y confianza de la ciudadanía sobre el ejercicio auditor y la participación conjunta por la transparencia; así como la promoción y fortalecimiento de la imagen institucional, así:

Promoción Institucional dirigida al cliente externo, para informar y difundir la gestión del control fiscal del que hacer misional a través de los diferentes canales institucionales como son, entre otros, boletines de prensa (se han publicado 23 noticias a través de la página Web), Free Press: se obtuvo un registro de apariciones de la Contraloría de Bogotá en los diferentes medios de comunicación de 596, de los cuales 491 fueron en Internet, 58 en televisión, 9 en radio y 38 en impresos; Redes Sociales: se han publicado 299 post así: Twitter 135; Facebook 90; Instagram, 67; TikTok, 14; y Youtube 3. Mensajes institucionales por canales nacionales y privados de televisión, por medio de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), de manera gratuita. La referencia emitida, denominada -Beneficios del control fiscal-, ha tenido un promedio de 31 reproducciones. Este mensaje ha impactado a la comunidad en diferentes franjas televisivas. - Noticontrol TV: se han emitido 2 programas por YouTube.

Sentido de Pertenencia: enfocada hacia la promoción del sentido de pertenencia de los funcionarios y funcionarias hacia la entidad. - Notas en Noticontrol (43), Video (3) , Pantalla 1er piso (3).

En la Contraloría de Bogotá somos más incluyentes: orientada a socializar entre los funcionarios y funcionarias de la entidad el lenguaje incluyente. Inició con una campaña de expectativa, como preámbulo al lanzamiento de la Guía de Lenguaje Incluyente.

Se brindó apoyo en la elaboración del boletín concejo y control #56 y para apoyar la gestión de la Dirección de Apoyo al Despacho en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC.

Se realiza periódicamente el seguimiento al PAAC, verificando el buen funcionamiento, calidad y accesibilidad de los trámites y servicios en la página web, en cuanto a los canales de atención al ciudadano.

Beneficios

El desarrollo de acciones de formación pedagógicas y diálogos incluyentes con la comunidad fortalecen las competencias ciudadanas en temas de control social y participación mediante la entrega de herramientas pedagógicas formativas e ilustrativas. Las actividades de divulgación, a través de los medios de comunicación para la ciudadanía en general, les permite conocer la gestión del control fiscal realizado en la ciudad de Bogotá.

Facilitar la participación ciudadana en las 20 localidades del Distrito Capital permiten ejercer el Control Social para verificar que los recursos de los bogotanos se estén invirtiendo de manera adecuada.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 551

604 Número de estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de control social, gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.00%	84.50%	67.60%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 03-JUL-20

235 Contraloría Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.38	38.00%	84.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	3.38	al Plan de Desarrollo	67.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	38.00%	84.50%	67.60%

552 Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	$1,968	$1,965	99.89	$9,802	$9,798	99.96	$13,696	$13,669	99.80	$14,339	$8,987	62.68	$3,208	$0	0.00	$43,012	$34,420	80.02

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Contraloría avanzó en actividades para la ejecución del plan de fortalecimiento, adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG en las entidades distritales, lo cual, a corte de junio de 2023 presentó una ejecución de 66% representado en las siguientes 7 acciones:

1. Avance del 100% en el Plan de Trabajo para mantener la certificación del Sistema Integrado de Gestión contractual ¿SGC- bajo la norma ISO 900: 2015, el cual contiene 5 fases (auditoria interna, contratación, auditoria de seguimiento, sensibilización, revisión por la dirección y auditoria externa) y avance del 70% en el diseño y formulación de las fases del proyecto de transformación digital.

2. Avance del 53% en el Plan institucional de Gestión ambiental PIGA, instrumento de planificación ambiental, el cual se desarrolla a partir de la implementación de los siguientes programas: uso eficiente del agua, uso eficiente de energía, gestión integral de residuos, consumo sostenible e implementación de prácticas sostenibles- movilidad urbana sostenible y extensión de buenas prácticas ambientales.

3. Avance del 50% en la gestión documental, mediante la implementación del programa de gestión documental y el Sistema integrado de conservación -SIC- de acuerdo a la normatividad archivística del distrito. Se realizaron visitas a los archivos de gestión con el fin de revisar el cumplimiento de la producción, organización, preservación de la documentación producida, así como préstamos documentales y apoyo en la organización de los archivos de gestión en varias dependencias, conforme a las Tablas de Retención Documental - TRD, para dar aplicación a la transferencia primaria.

4. Avance del 75% en las estrategias para incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ejercicio del control fiscal y adhesión al pacto global, mediante: Auditoría Internacional de Desempeño "Políticas implementadas para el logro de las metas ODS 1 y mitigación del impacto del covid-19, con énfasis en la disminución de las brechas de género (ejecutada al 100%) y el Informe de Sostenibilidad - Pacto Global, en la ejecución del plan de trabajo para realizar el informe con metodologías de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

estándares del Global Reporting Initiative ¿GRI-, en cumplimiento de la adhesión a la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas (avance del 50%).

5. Avance del 100% en los documentos de análisis de información basados en analítica de datos BIG DATA. Se realizó la identificación y publicación de la contratación y ejecución presupuestal de los 95 sujetos de control y se presentó documento técnico como insumo para el ejercicio de la vigilancia y control.

6. Avance del 49% en la sustanciación de procesos de responsabilidad fiscal tales como: ejecutoria de 96 procesos de responsabilidad fiscal de las vigencias 2017 y 2018 de los 209 procesos activos al empezar la vigencia 2023, se han proferido 313 decisiones de las 600 establecidas como meta en la anualidad.

7. Avance del 62.3% en el apoyo a la ejecución del Plan de Auditoría Distrital ¿ PAD. Se han finalizado 61 auditorías así: 52 de regularidad, 5 de desempeño, 2 de cumplimiento y 2 visitas de control fiscal. En ejecución se encuentran 58 auditorías: 14 de regularidad, 33 de desempeño, 3 visitas de control fiscal y 8 de cumplimiento, de las 191 auditorías programadas a corte junio de 2023.

Beneficios

El fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG permite avanzar en el control fiscal y vigilancia de la administración distrital en aras de lograr una gestión pública transparente que propenda por el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de Bogotá.

La implementación del Sistema Integrado de Gestión SIG contribuye a la mejora de la gestión institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios, para facilitar el accionar institucional en beneficio de la ciudadanía y elevar los niveles de confianza.

El fortalecimiento de la capacidad de gestión de la entidad contribuye al mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión - SIG, así como, para apoyar los procesos misionales en la ejecución del Plan de Auditoria Distrital PAD del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal PVCGF y al Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva PRFJC.

El control fiscal en el marco de los ODS contribuye a la generación de recomendaciones y fortalecimiento a las acciones institucionales en pro de la ciudadanía. Fortalecer la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo permite desarrollar una gestión que genera valor al priorizar la vigilancia de los temas sensibles para las finanzas de la ciudad y el bienestar de sus habitantes.

El Plan Institucional de Gestión Ambiental ¿PIGA- como instrumento de planificación ambiental permite a la Contraloría de Bogotá orientar sus esfuerzos hacia la consecución de objetivos y metas tendientes a la prevención de la contaminación, la mitigación o corrección de los impactos ambientales negativos (uso de energía por iluminación, ascensores, equipos de cómputo; uso de agua por uso de redes hidrosanitarias para el aseo y cafetería; generación de residuos y uso de materiales como papel, tóneres, fotocopiado, entre otros) y el fortalecimiento de los impactos positivos que se generan en el desarrollo de los productos y de las actividades cotidianas de la Entidad

El Programa de Gestión Documental ¿ PGD para la Contraloría de Bogotá 2021 ¿ 2023 documenta a corto, mediano y largo plazo, el desarrollo de los procesos archivísticos, encaminados a la planificación, procesamiento, manejo y organización de la información producida y recibida por la entidad, hasta su destino final, garantizando su consulta y asegurando su integralidad, especialmente en aquellos documentos que son considerados patrimonio distrital, como son auditorias, procesos de responsabilidad fiscal y estudios de economía y política pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 552

605 Porcentaje de ejecución del plan de fortalecimiento, adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG en las entidades distritales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Medido por Entidad: SI
NO

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.00%	91.50%	73.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
553 Adecuar infraestructura física de la Contraloría de Bogotá	$0	$0	0.00	$1,440	$1,439	99.88	$2,900	$2,899	99.95	$2,900	$783	26.99	$1,600	$0	0.00	$8,840	$5,120	57.92

235 CD,

Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación Administrativo 03-JUL-20

235 Contraloría Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	66.00	66.00%	91.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	66.00%	91.50%	73.20%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Contraloría avanzó en actividades en infraestructura física y dotacional, y las actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal, mediante las siguientes actividades asociadas:

Avance en las actividades para la ejecución de la intervención en infraestructura física y dotacional, a traves el desarrollo de las actividades establecidas en el cronograma de adecuación y mantenimiento de las sedes de la entidad.

La entidad avanzó en la ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal representado en la contratación de:

*Profesionales que apoyan y dan soporte al Sistema Administrativo y Financiero SI-CAPITAL.
*Adquisición de servicios de certificado sitio seguro y corel draw.
*Servicio de soporte y mantenimiento de la plataforma de rendición de cuentas de los sujetos de control.
*Convenio con la Organización Internacional del Trabajo -OIT- para aunar esfuerzos con el fin de desarrollar capacidades en materia de transformación digital, así como la transferencia de conocimiento a los funcionarios en derechos humanos y fundamentales del trabajo dentro del contexto de las múltiples tipologías de las relaciones laborales, competencias digitales y gestión del cambio.
*Equipos de red para el fortalecimiento de la conectividad alámbrica e inalámbrica, switch borde y servicio de arrendamiento access point (AP) y controladora.
*Servicio de soporte y mantenimiento de la planta telefónica y adquisición de aparatos telefónicos y licencia TOD para ORACLE.
*Adicionalmente se culminaron 2 soluciones de TI: Fortalecimiento al servicio de red inalámbrica para la sede principal y Gestión de control de acceso (Directorio activo).
*Se encuentra en ejecución el fortalecimiento de las soluciones de software desarrolladas In-House, actualización de la versión del aplicativo SIVICOF, rediseño e implementación de la Intranet.

Lo anterior en el marco de las actividades del Plan de Acción, encaminadas a la actualización de la plataforma tecnológica, con el fin de mejorar la gestión de los procesos y contribuir a la transformación digital, así como dar cumplimiento a la Política de Gobierno.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

Beneficios

La adecuación y mantenimiento a la infraestructura física de la Entidad propende por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.

Fortalecer la infraestructura de las Tecnologías de la Información permite desarrollar una gestión que genera valor y prioriza la vigilancia de los temas sensibles para las finanzas de la ciudad y el bienestar de sus habitantes.

El soporte de los aplicativos misionales y de apoyo contribuye al mejoramiento continuo del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal - PVCGF y otros procesos, en aras del mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía del Distrito Capital, teniendo en cuenta que contar con las herramientas para evaluar la gestión fiscal en los 95 sujetos de vigilancia, aporta a la ciudad en términos de transparencia y permite desarrollar una gestión que genera valor y prioriza la vigilancia de los temas sensibles para las finanzas de la ciudad y el bienestar de sus habitantes

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 553

606 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.22%	77.78%	58.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

235 Contraloría Distrital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	18.00	90.00	100.00	111.11%	
2022	22.00	90.00	90.00	100.00%	
2023	25.00	90.00	20.00	22.22%	77.78%
2024	25.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	22.22%	77.78%	58.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 553

607 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.44%	91.85%	68.89%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 07-JUL-20

235 Contraloría Distrital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	21.00	90.00	100.00	111.11%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
235 CD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	21.00	90.00	90.00	100.00%	
2023	24.00	90.00	58.00	64.44%	91.85%
2024	24.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.89%

100.00%	2023	64.44%	91.85%	68.89%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
52 Integración regional, distrital y local	$54,651	$14,489	26.51	$108,636	$93,426	86.00	$219,398	$204,386	93.16	$325,135	$256,778	78.98	$102,650	$0	0.00	$810,469	$569,079	70.22
0 N/A	$54,651	$14,489	26.51	$108,636	$93,426	86.00	$219,398	$204,386	93.16	$325,135	$256,778	78.98	$102,650	$0	0.00	$810,469	$569,079	70.22
433 Prestar el servicio de gestión catastral multipropósito (actualización y conservación catastral durante 2 años) a 20 entidades territoriales	$3,435	$1,493	43.45	$32,481	$30,620	94.27	$42,500	$39,525	93.00	$33,433	$23,660	70.77	$42,665	$0	0.00	$154,514	$95,299	61.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Al primer semestre no se han firmado convenios o contratos, la entidad continua en acercamiento con los municipios

Avances y/o logros

Se continúa con la labor en los territorios con los que se tenía suscrito contrato o convenio previamente, por tanto la meta se mantiene en un nivel de cumplimiento del 85% frente al compromiso de prestar los servicios como operador y/o gestor catastral en 20 entidades territotiales. Se han firmado adiciones a los convenios y contratos vigentes con Santa Rosa de Cabal y Palmira y en el mes de mayo se firmó un nuevo convenio con el Municipio de Armenia.

Beneficios

La implementación y prestación de los servicios de gestión y/u operación catastral oficial con fines multipropósito en entidades territoriales, ha logrado que mediante la renovación catastral en los municipios intervenidos posean una información geográfica y cartográfica actualizada disponible al servicio de la ciudadanía, ampliando su campo de acción con el fin de focalizar y priorizar de manera adecuada las políticas públicas en temas tan diversos como la vivienda, la provisión de servicios públicos, la infraestructura y el planeamiento territorial tanto urbano como rural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 433

468 Número de entidades territoriales que contratan el servicio de gestión u operación catastral multipropósito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	89.47%	85.00%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	5.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	5.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	2.00	0.00	0.00%	89.47%
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	17.00	al Plan de Desarrollo	85.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	89.47%	85.00%

434 Acompañar el 100% de los espacios de la democracia representativa a través del apoyo de los procesos electorales que convoque la Autoridad Electoral	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$360	$353	97.99	$288	$88	30.57	$250	$0	0.00	$968	$510	52.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

La Dirección de Relaciones Políticas, con el propósito de acompañar los procesos electorales adelantados durante el curso del presente año, participó en el desarrollo, coordinación y articulación de las actividades que le fueron convocadas. En ese orden de ideas, en enero realizó una reunión para establecer los puntos a desarrollar dentro del marco de la Mpd con la finalidad de prestar un apoyo oportuno a la Registraduría Distrital del Estado Civil Del mismo modo, el equipo de Asuntos Electorales trabajó en febrero en la proyección de la ¿Directiva para la articulación de medidas para el desarrollo de los procesos electorales de autoridades territoriales del año 2023¿ y en el proceso posterior de firma de la Alcaldesa de Bogotá finalmente, fue expedida la Directiva 002 del 18 de abril

Se realizó una reunión de trabajo con los registradores distritales y sus equipos para cerrar la identificación de los apoyos presupuestales y logísticos que la DRP debe adelantar durante la vigencia. Esta Dirección participó el 13 de marzo en la ¿II Comisión Distrital para la coordinación y seguimiento del proceso electoral de autoridades locales 2023¿, dando cumplimiento a los compromisos acordados, sobre temas logísticos, de seguridad, transporte, articulación local de apoyo, así como estrategia de difusión de información. Por solicitud de la Unidad de Vigilancia Electoral de la Procuraduría General de la Nación, en marzo, se realizó reunión presencial con el fin de conocer las actividades que se desarrollan por parte de cada una de las entidades y así lograr ser coadyuvantes en la gestión y acompañamiento en el proceso electoral de 2023.

En abril se realizó la segunda reunión de empalme para el cambio de Supervisor del Comodato No. 1369-2021, en el que se revisó el estado y los avances en actualización de documentos y procesos, y se programó visita presencial a la Registraduría Auxiliar de Teusaquillo y Registraduría Distrital del Estado Civil (Edificio Bancol) donde se ubican los computadores e impresoras; El 17 de abril se desarrolló el Comité Técnico Electoral con la Registraduría Distrital del Estado Civil para coordinar las acciones de apoyo y acompañamiento de las diferentes entidades distritales, frente a la consulta de partidos políticos y el contrato interadministrativo con la Imprenta Distrital y el decreto de publicidad política a cargo de la SDA

Durante mayo se realizaron la III y IV Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales de autoridades locales para la vigencia de 2023. La III Comisión se llevó a cabo en el Auditorio del Concejo Nacional Electoral, donde la Secretaria Distrital de Ambiente, Dra. Carolina Urrutia realizó la presentación de la Publicidad Electoral y el borrador del decreto que la contiene. Se realizó reunión con el delegado de transporte y logística de la Registraduría Distrital del Estado Civil, para coordinar los temas que se abordarán en el Comité de Seguimiento Electoral

Beneficios

El acompañamiento en los espacios de la democracia representativa, contribuye a incrementar la gobernabilidad y ejecutar proyectos en beneficio de la ciudadanía. La atención de considerar la programación y organización de los procesos electorales permiten cumplir con el deber y el funcionamiento de la democracia en el tiempo pactado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 434

469 Porcentaje de apoyo a procesos electorales que convoque la autoridad electoral

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	62.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	83.33%	62.50%

435 Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una	$220	$215	97.77	$4,467	$4,302	96.31	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,687	$4,517	96.38

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

meta cumplida

Avances y/o logros

meta cumplida

Beneficios

Meta cumplida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 435

470 Plan de Ordenamiento Territorial ajustado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.58	96.67%	
2021	0.40	0.42	0.42	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

436 Cuatro (4) agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT, que generen articulación con planes, programas y proyectos de la gestión Distrital	$0	$0	0.00	$96	$96	100.00	$191	$191	100.00	$60	$60	100.00	$0	$0	0.00	$347	$347	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

La Dirección de Relaciones Políticas en representación de la Secretaría Distrital de Gobierno, en enero presentó la proyección de la meta para la vigencia 2023, la cual se estimó iniciaría desde marzo.
También realizó el seguimiento y participación en el foro de sesión simultánea con la Asamblea de Cundinamarca - ¿Seguridad Alimentaria dentro del Marco de la Región Metropolitana¿ al cual fue invitado el Secretario Distrital de Gobierno y que tuvo lugar en el Concejo de Bogotá el 22 de febrero de 2023. Este foro contó con la participación del Gabinete Distrital, Diputados de la Gobernación de Cundinamarca, la Secretaria de Integración Regional ¿ Patricia González, el Gerente de la Agencia de Comercialización de Cundinamarca ¿ César Carrillo, ediles, concejales de municipios y ciudadanía en general.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

En marzo, por convocatoria del CIT, la Dirección de Relaciones Políticas participó y acompañó las reuniones convocadas para el estudio y construcción de una propuesta de plan de acción a desarrollar en la vigencia 2023, con el objetivo de fortalecer la integración regional, haciendo énfasis en cuatro líneas específicas como son:
1. Mesa técnica de armonización de Ordenamiento Territorial: Construir conjuntamente el modelo de ocupación del área de influencia del CIT como un solo territorio, generar lineamientos para implementar el modelo y los proyectos estratégicos regionales y subregionales.
2. Mesa técnica de movilidad: Realizar una coordinación institucional entre las entidades territoriales del área de influencia del CIT, que contribuyan a la solución de problemas de movilidad en la región y tomar decisiones que propendan por el desarrollo del territorio y el bienestar de sus habitantes.
3. Mesa técnica de residuos sólidos: Formular e implementar un modelo regional de gestión, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos.
4. Mesa técnica de identidad regional: Identificación de acciones para consolidar la identidad regional en el área de influencia del CIT.
Durante abril se asistió a reunión convocada por la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional con el propósito de construir y plantear las estrategias para continuar con el plan de acción de apoyo con la Región Metropolitana, en la que se contó con participación de los municipios miembros.
En esta reunión, la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional (DIRNI) manifestó que a la fecha no se han presentado avances en este plan de acción, debido a que el convenio interadministrativo suscrito entre la Cámara de Comercio de Bogotá, la Gobernación de Cundinamarca y la Secretaría Distrital de Planeación se encuentra en proceso de liquidación. De acuerdo con esto, la DIRNI ha realizado un proceso de revisión y chequeo de los productos obtenidos mediante el convenio y posteriormente convocará a reunión con el fin de replantear las acciones a realizar de modo que se cumpla efectivamente en el tiempo restante.

Beneficios

La presencia y articulación institucional en las mesas institucionales del orden regional, permite evidenciar el compromiso de la administración y facilita el mantener unas relaciones armónicas basadas en el reconocimiento de los intereses comunes y de esa forma dar atención, seguimiento y solución a las distintas problemáticas de ciudad región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 436

471 Número de agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	85.00%	85.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.94	94.00%	
2022	1.00	2.06	2.06	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.40	40.00%	85.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	3.40	al Plan de Desarrollo	85.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	40.00%	85.00%	85.00%

437 Definir e implementar una estrategia que conduzca a la conformación de la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana y a la armonización de iniciativas de impacto regional	$229	$229	100.00	$920	$920	100.00	$1,491	$1,491	99.99	$757	$757	100.00	$380	$0	0.00	$3,777	$3,397	89.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

No reporta

Avances y/o logros

Con el objetivo de fortalecer la estrategia de conformación, institucionalización de la RMBC, desde la OIR se ha adelantado la preparación, revisión y ajuste de los siguientes actos administrativos
¿ Proyecto de Acuerdo Regional 03 del 2023, por medio del cual se reglamenta el procedimiento para la convocatoria pública de la elección del Director de la Región
¿ Metropolitana Bogotá -Cundinamarca.
¿ Acuerdo No. 01 del 2023 de la Junta Directiva de la Agencia Regional de Movilidad, por medio del cual se adopta el reglamento interno durante la etapa de desempeño
¿ transitorio de funciones en cabeza del Sector Movilidad de la Alcaldía Mayor de Bogotá d. Proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta el Plan de Gestión Institucional de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca.
¿ Resolución No. 01 del 6 de junio del 2023, por la cual se efectúo la liquidación del presupuesto anual de rentas e ingresos y gastos e inversiones para la vigencia fiscal
¿ 2023 de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca.
¿ Proyecto de Acuerdo Regional a presentar al Consejo Regional para aprobar el Estatuto de Presupuesto de la región

Beneficios: La Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca ¿ RMBC- con los actos administrativos hasta ahora adelantados, ha cumplido con la ruta trazada para ponerse en funcionamiento, cumpliendo con la normativa interna acorde a los parámetros legales establecidos por la Ley 2199 de 2022

Beneficios

Promover un esquema de gobernanza formal y permanente para el fortalecimiento de relaciones y ejecución de proyectos de impacto supradistrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 437

472 Estrategia para la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, diseñada e implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	71.76%	61.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.06	20.00%	71.76%
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.61	al Plan de Desarrollo	61.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.00%	71.76%	61.00%

438 Desarrollar el 100% de las líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos de acuerdo con los lineamientos de la Red de Observatorios	$151	$144	95.10	$357	$357	100.00	$511	$511	99.99	$390	$390	99.96	$398	$0	0.00	$1,807	$1,401	77.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

No se prersentaron retrasos

Avances y/o logros

La DRP a través de las actividades de monitoreo y procesamiento de información del Observatorio de Asuntos Políticos -OAP-, elaboró el Documento Técnico de Seguimiento mensual a las sesiones del Concejo de Bogotá, mediante los cuales se midió el comportamiento general de dicha Corporación.

De este periodo se resalta la aprobación de los siguientes proyectos de Acuerdo ¿Por el cual se aplica el principio de progresividad tributaria en la tarifa del impuesto predial para los predios de propiedad de los clubes campestres, sociales, deportivos y/o recreativos y se dictan otras disposiciones¿, la iniciativa ¿Por el cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023¿. A su vez, en materia de Control Político se destaca debates relacionados con Atención, Asistencia y Reparación de Victimas en el Distrito - Día de la Memoria y Solidaridad con las Victimas y el Foro Corredor Verde por la Carrera Séptima, Ejecución presupuestal de las Alcaldías Locales y Acciones de mitigación y prevención de inundaciones.

Posteriormente, de acuerdo con la presentación de estos temas al Secretario Distrital de Gobierno, en reunión realizada en marzo se decidió trabajar el tema sobre el ¿comportamiento de la gestión territorial el Bogotá¿ Se realizó el documento con la estructura base del documento de análisis. Dentro de este producto se enuncian dos grandes aristas que guiarán el documento; por un lado, una perspectiva descriptiva tanto de las mesas de trabajo como de los proyectos de acuerdo, que tiene primero la intención de sentar unas bases conceptuales que permitan al lector entender de qué trata cada uno de estos instrumentos y objetos de análisis; en segundo lugar, tiene la intención de evidenciar el trabajo realizado por la Administración y los actores políticos dentro de las mesas de trabajo en aras de permitir una clasificación temática de las mismas.

Se elaboró el Documento Técnico de Seguimiento mensual a las sesiones del Concejo de Bogotá, del cual se destaca que el Concejo de Bogotá sesionó un total de 24 veces, de las cuales 18 sesiones correspondieron a debates de control político y 5 sesiones de discusión y aprobación de proyectos de acuerdo y una sesión para aprobación de Actas Sucintas. En cuanto al documento de actores políticos, se avanzó en la estructura del capítulo sobre los acuerdos de Gestión Local, además, se realizaron tres reuniones estratégicas con el Observatorio de Gestión Local, el equipo de Pactos de la Dirección de Diálogo Social y el equipo de Mesas de Gestión Territorial, donde se consensuaron rutas de trabajo. Finalmente, respecto al documento sobre dinámicas políticas, se realizaron los ajustes al diseño de la encuesta de polarización y se inició la redacción del primer capítulo de la investigación

Beneficios

El acercamiento a los órganos de representación distrital ha sido señalado por la Administración como una estrategia neurálgica para lograr mejores niveles de gobernabilidad. La interlocución entre la Secretaria de Gobierno y las diferentes corporaciones públicas de elección popular inciden significativamente en la construcción colectiva de estrategias que atiendan las problemáticas de la ciudad. En este sentido, el análisis y seguimiento a las propuestas y actividades que realicen los miembros del Concejo de Bogotá contribuye a la consecución de unas relaciones políticas armónicas y eficaces. La información consolidada por el Observatorio ha permitido establecer una comunicación asertiva con los concejales y entablar un diálogo constructivo con el objetivo de consolidar una visión ciudad conjunta. El apoyo de la SDG en la programación y organización de los procesos electorales permiten cumplir con el deber y el funcionamiento de la democracia y sirve como insumo en la investigación del desarrollo del Observatorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 438

473 Porcentaje de líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos desarrolladas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	85.71%	75.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	12.50	12.50	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	12.50	50.00%	85.71%
2024	11.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	75.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	85.71%	75.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
439 Diseño de políticas, programas, planes y proyectos, basados en información y herramientas, que fortalezcan el proceso de integración regional en sus diferentes escalas	$154	$154	99.99	$1,158	$1,142	98.61	$1,254	$1,254	100.00	$993	$992	99.94	$1,600	$0	0.00	$5,158	$3,541	68.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No reporta

Avances y/o logros

El Observatorio de dinámicas urbano-regionales -ODUR- y la infraestructura de datos espaciales ¿IDER-, son herramientas para fortalecer el trabajo de información para la integración regional. Estas permiten soportar la toma de decisiones en la formulación de los hechos metropolitanos y los ámbitos geográficos en los que se han de ejecutar. El ODUR actualizó la base de indicadores con la encuesta multipropósito 2021 y fuentes nacionales, principalmente. El ODUR construyó con apoyo de PNUD la medición de los objetivos de desarrollo sostenible para Bogotá y 20 municipios del entorno, identificando las brechas de cumplimiento 2022 y 2030, se realizó recopilación de información de Planes de Ordenamiento Territorial POT de municipios de la región Bogotá, la cual requiere ser transformada de formato CAD a formato GDB de tal manera se pueda publicar en el portal IDER. De otra parte, se realizó inventario de Información Geográfica IG, en la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá IDECA, la cual se evaluará bajo el precepto que sea información de interés para la región, de tal forma pueda ser publicada en el portal IDER a través de geoservicios.

Beneficios: Con la base de datos actualizada se genera la oportunidad de realizar los correspondientes procesos de generación de estructuras de agregación y de generación de información para el desarrollo de procesos de caracterización y diagnóstico de temas regionales y las correspondientes propuestas para el diseño de políticas públicas, toma de decisiones; así como brindar herramientas técnicas de consulta a la ciudadanía. El robustecimiento del inventario de conjuntos de datos para publicación en el portal IDER, le permitirán al ciudadano tener un mayor acceso a información de diferentes fuentes de interés para la región. Información regional que aportará al hecho metropolitano de Abastecimiento de la RM y dispondrá información catastral más datos a los municipios

Beneficios

La disponibilidad de información pertinente, actualizada y confiable permite soportar la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas. Los documentos de análisis, además de integrar los datos, generan una reflexión académica y técnica necesaria para orientar el buen gobierno, el trabajo del sector privado y el dialogo ciudadano.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 439

474 Políticas, programas, planes y proyectos que se definan, a partir de información y herramientas para la integración regional, diseñados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	87.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	87.50%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	87.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
440 Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad	$0	$0	0.00	$299	$299	99.97	$598	$598	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$897	$897	99.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No reporta

Avances y/o logros

Al corte del reporte se cuenta con las dos apuestas territoriales programadas: la primera denominada «Sistema de seguimiento y monitoreo de la riqueza generada por el POT, sus apuestas sectoriales específicas y la estrategia de reactivación económica», dentro de la cual se elaboraron los siguientes documentos de soporte técnico: 1) Plan de trabajo; 2) Documento del estado del arte conceptual y teórico a nivel nacional e internacional; 3) Documento de revisión de las apuestas sectoriales planteadas en el POT y caracterización del tipo de riqueza generada; 4) Documento de definición de indicadores; y 5) Documento de Recomendaciones de Política.

La segunda apuesta se definió para «Elaborar estudios técnicos para el diseño de instrumentos de planeación urbana y política pública, y apuestas territoriales que contribuyan a la formulación de políticas sectoriales para la reducción de los desequilibrios socioespaciales en materia de vivienda, población y territorio», por medio de la cual se llevaron a cabo los siguientes documentos de soporte técnico: 1) Plan de trabajo que contiene la ruta y la programación de las actividades; 2) Documento metodológico que contempla un marco integral para las problemáticas en función de los objetivos específicos señalados en el alcance
3) Estudios técnicos y propuestas de mecanismos e instrumentos de política pública que contiene los resultados de los análisis y las alternativas de solución diseñadas, así como la evaluación de dichas alternativas y los mecanismos e instrumentos que viabilicen cada uno de los objetivos específicos desde un enfoque operativo, normativo y reglamentario; 4) Documento con desarrollo de las propuestas de política pública y normatividad que presenta recomendaciones para la formulación de las políticas sectoriales y territoriales de gestión del hábitat que son acompañadas por la SDP, relacionadas con el diseño y definición de productos, metas e indicadores de acción y resultados que se deben incluir dentro de las políticas ya existentes y las nuevas,
Por último, el 27 de junio se realizó el evento de socialización de los resultados de la consultoría como cumplimiento del producto 5.
Beneficios: Desarrollar estudios técnicos que orienten el diseño de instrumentos de planeación urbana y política pública con el objetivo de contribuir a la formulación de políticas sectoriales para la reducción de los desequilibrios socioespaciales en materia de vivienda, población y territorio.

Beneficios

Desarrollar estudios técnicos que orienten el diseño de instrumentos de planeación urbana y política pública con el objetivo de contribuir a la formulación de políticas sectoriales para la reducción de los desequilibrios socioespaciales en materia de vivienda, población y territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 440

475 Porcentaje de avance en la formulación de apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	32.50	81.25%	
2022	50.00	57.50	25.00	43.48%	
2023	10.00	42.50	42.50	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		
441 Formular e implementar el banco regional de tierras	$117	$80	68.27	$517	$514	99.44	$880	$880	99.96	$569	$569	100.00	$150	$0	0.00	$2,233	$2,043	91.47

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD, el indicador lleva un 80%, en el transcurso de esta vigencia, se han adelantado las siguientes acciones: 1. Depuración del inventario de suelo disponible de 20 municipios (Soacha, Sibaté, Madrid, Facatativá, Fusagasugá, Tenjo, Cota, Mosquera, Funza, El Rosal, Bojacá, La Calera, Choachí, Tocancipá, Gachancipá, Tabio, Chía, Sopo, Zipaquirá y Cajicá) obteniendo viabilidad técnica en 5.935 predios rurales y 932 predios urbanos; 2. Se genera un conteo de 1.450 zonas de oportunidad que contienen los predios depurados para los 20 municipios analizados; 3. Se realiza la publicación en el observatorio de hábitat los Documentos de soporte de indicadores de superficie urbanizada para Bogotá y la región e índice de capacidades para la gestión de proyectos regionales; 4. Se inicia el proceso de diseño de las aplicaciones para incluir los indicadores de la batería regional de hábitat en el Portal Geográfico de la SDHT; 5. Se cuenta con los documentos soporte para los indicadores "Índice de capacidades municipales para la gestión territorial" y "Hectáreas de suelo urbanizado continuo y/o discontinuo" de la batería de indicadores regional; 6. Se avanza en el estudio de desequilibrios desde el componente de la georreferenciación de 3.442 equipamientos educativos de preescolar, básica y media para Bogotá y 20 municipios de la región acorde con la información recibida por el Ministerio de Educación; 7. Se avanza en los planes de acción con la Gobernación de Cundinamarca y la Región Administrativa y de Planificación Especial-RAPE en los temas de trabajo conjunto relacionados con alcance de metas y trabajo específico en servicios públicos y hechos metropolitanos; 8. Se avanza en el documento de lineamientos técnicos en los temas de dumping territorial y la ausencia de capacidades para desarrollar instrumentos que capturen valor del suelo; 9. Se cuenta con una batería de indicadores de hábitat a escala regional en proceso de producción para el servicio de la ciudad y la región; 10. Se prepara el plan de trabajo para el desarrollo de lineamientos que conduzcan a la declaratoria de hecho metropolitano en ordenamiento territorial y hábitat para la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca.
IMPACTOS Y BENEFICIOS: Contar con un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región, la identificación de proyectos estratégicos y mecanismos y lineamientos de articulación regional contribuyen con las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del déficit de vivienda en la ciudad región.
CUMPLIMIENTO META ODS:Fortalecer la planeación del desarrollo nacional y regional. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, contribuyendo con la identificación del suelo disponible, potencial de vivienda y proyectos estratégicos.

Beneficios

Contar con un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región, la identificación de proyectos estratégicos y mecanismos y lineamientos de articulación regional contribuyen con las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del déficit de vivienda en la ciudad región. Así mismo, Fortalecer la planeación del desarrollo nacional y regional, apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, contribuyendo con la identificación del suelo disponible, potencial de vivienda y proyectos estratégicos, así como los mecanismos y lineamientos para la articulación regional que permitan disminuir las dificultades de acceso a vivienda.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 441

476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.21%	84.21%	80.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	85.00	95.00	80.00	84.21%	84.21%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	84.21%	84.21%	80.00%

442 Diagnostico regional y formulación la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	$47,261	$9,136	19.33	$55,918	$43,677	78.11	$144,776	$133,063	91.91	$260,851	$205,890	78.93	$46,138	$0	0.00	$554,944	$391,766	70.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta retrasos.

Avances y/o logros

Se avanza en el desarrollo del instrumento de captura de información y conformación del equipo de trabajo.

Beneficios

Se avanza en el desarrollo del instrumento de captura de información y conformación del equipo de trabajo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 442

477 Porcentaje de avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
443 Formular tres (3) actuaciones urbanas integrales para la regeneración urbana, el fortalecimiento de las centralidades y la revitalización socioeconómica	$89	$89	99.98	$629	$617	98.17	$2,398	$2,321	96.80	$5,143	$5,069	98.55	$223	$0	0.00	$8,482	$8,096	95.46

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No reporta

Avances y/o logros

Durante el desarrollo del PDD, se han realizado las siguientes actividades:

1. Implementación estrategia de participación 2021, 2022 y lo que se lleva de la vigencia 2023.
2. Para la vigencia 2021 se continuó con el proceso avanzado de la Operación Estratégica Anillo de Innovación mediante la actualización y complemento de los documentos técnicos de soporte de diagnóstico y formulación con los componentes de participación, cartográfico y socioeconómico, y su armonización con la revisión del POT de Bogotá D.C. en curso.
Para esto, se realizó la delimitación de Actuaciones urbanas integrales AUI en el ámbito de
la OEAI y se avanzó en la caracterización de AUI Reencuentro y ZIBO.
3. En la vigencia 2022 se desarrollaron acciones principalmente en la formulación de las directrices de Actuaciones Urbanas Integrales de Chucua y Ciudadela del Cuidado así: Construcción borrador de resolución de las directrices, Elaboración de exposición de motivos, Elaboración de una metodología para establecer el procedimiento de adopción de las directrices para la definición de lo público de la Actuaciones Urbanas Integrales y Actualización documento de antecedentes normativos 2021 e implementación de la estrategia de participación para la vigencia.
Para la vigencia se inició el proceso de la formulación de 33 Unidades de Planeamiento Local (UPL) y de 12 Directrices de Actuaciones Estratégicas (AE), todos estos instrumentos están enmarcados en 7 diferentes sectores de la Ciudad, dando cumplimiento al Decreto 555/21 (POT).
Se realizó la consolidación de la información por sector y por UPL en una Geodata base que contiene la información de proyectos, malla vial intermedia, reservas, entre otras.
A corte del 30 de junio se entregó los DTS para revisión jurídica de donde vendrán ajustes que se realizarán durante el segundo semestre del 2023. Se han realizado mesas de trabajo interinstitucional e intrainstitucional para la construcción y revisión del proyecto de decreto por el cual se adoptarán las UPL en cada uno de los 7 sectores.

Por otro lado, se han adoptado las resoluciones de directrices de las AE Ciudadela Educativa y del Cuidado, Distrito Aeroportuario Engativá - Fontibón, Calle 72 y Chucua la Vaca mediante las resoluciones 0079, 0289, 0307 y 0958 de 2023, respectivamente. Así mismo, se recibieron las iniciativas para las Actuaciones Estratégicas Chapinero Verde e Inteligente, ZIBO, Reverdecer del Sur, Porvenir.
Beneficios: Con la formulación de las Actuaciones Urbanas Integrales, se concreta el modelo de ordenamiento territorial, garantizando la proximidad, disponibilidad y diversidad de soportes territoriales, para consolidar el modelo de ciudad de 15 a 30 minutos, mejorando la calidad de vida de los habitantes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Beneficios

Con estas actividades se contribuye a la consolidación de sectores ejemplares, que por sus oportunidades o brechas socioeconómicas y territoriales requieran una planeación y gestión, que base su toma de decisiones en directrices y lineamientos técnicos acordes con cada realidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 443

478 Actuaciones urbanas integrales formuladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.20%	68.44%	66.29%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.98	98.00%	
2023	1.00	5.00	2.86	57.20%	68.44%
2024	0.20	0.22	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	7.00	4.64	al Plan de Desarrollo	66.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	57.20%	68.44%	66.29%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 443

705 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Río Tunjuelo'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 27-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	37.81	37.81	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	37.81	37.81	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	$738	$737	99.88	$2,005	$1,329	66.26	$2,728	$2,725	99.90	$1,956	$1,942	99.27	$1,156	$0	0.00	$8,583	$6,733	78.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Se avanzó en 16,70% en la vigencia y 89.59% acumulado en el cuatrienio. Las acciones fueron:
1. Actualización PMA humedal de Capellanía y Tibanica: Se organizó información primaria y secundaria; se elabora capítulo de Descripción. Se compiló información de componentes físicos, ecológicos, socioeconómicos y culturales.
2. Formulación de la Política de Acción Climática: Se radicó documentación de la política y el plan de acción a la Secretaría Distrital de Planeación - SDP.
3. Actualización del Plan Distrital del Agua: Se realizaron cambios en capítulos y apartados como: cambio climático, gestión multiescalar, índice de calidad del agua. Se organizó el capítulo étnico. Se trabajó en presentación de avances del plan.
Formulación de la Política de Economía Circular: Se realizaron mesas de trabajo para socializar ajustes a la política. Se revisaron productos incluidos en el plan de acción por parte de la UAESP.
Formulación PMA humedal Chiguasuque - La Isla y Actualización PMA humedal de La Vaca y Burro: Revisión y ajustes de productos finales mes 5 y 6, elaborados por el consultor externo.

SEGUIMIENTO:
PIGA: 1) Orientación y Rta a 30 solicitudes 2) Análisis, seguimiento y evaluación de 7 documentos. 3) Acompañamiento a 12 Entidades 4) Informes y respuestas a 9 entes de control.
PAL: Apoyo a formulación de proyectos a los FDL. Se revisan y ajustan reportes Storm 2022.
POLITICA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE: Se actualizó matriz de seguimiento 1er sem. 2023.
POLÍTICA PARA EL MANEJO DEL SUELO DE PROTECCIÓN: Se avanza en consolidación de seguimiento del plan de acción e informe de gestión 2022.
PACA: Se orientó a entidades en ajustes y seguimientos; Se elaboró y envió informe 2022 a Contraloría de Bogotá; Se elaboró informe percepción de usuarios 2022.
POLÍTICA DE HUMEDALES: Se tiene matriz consolidada de implementación 2022 y el informe técnico de gestión 2022.
POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD: Se revisan inconsistencias de indicadores de resultado y producto remitidas por la SDP y Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad; Se ajusta plan de acción y fichas técnicas.

PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO: Se realizó la 3a sesión ordinaria de la Mesa de trabajo para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, se elaboró reporte de avance en la formulación de la PPAC; se realizó la 3a sesión ordinaria del Consejo Consultivo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático, se revisó el avance del plan de acción.
POLÍTICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL: Se complementó reporte del 1er trim. 2023; Se revisó junto con la SDP; Se actualizó el proyecto CAPSTONE para ejecutarlo en el 1er semestre del 2024.

Beneficios

Los avances realizados que se han implementado en la formulación de los instrumentos de planeación ambiental ayuda a que el distrito y la Secretaría Distrital de Ambiente están comprometidos con el mejoramiento del medio ambiente en la ciudad, ayudando a fortalecer la Estructura Ecológica Principal. La formulación y actualización de los instrumentos de Planeación Ambiental, permiten contar con documentos que orienten a las entidades distritales para que desarrollen sus programas de gestión ambiental aportando beneficios en la ciudad como la calidad del ambiente, uso eficiente de los recursos naturales, prevención y control de los impactos ambientales negativos. De igual manera permite la apropiación del componente sostenible en los servidores públicos, fortaleciendo la conciencia ambiental en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 444

479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.26%	93.32%	89.59%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		
445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	$1,112	$1,104	99.20	$1,870	$1,864	99.67	$2,791	$2,787	99.83	$3,169	$3,041	95.96	$2,148	$0	0.00	$11,091	$8,795	79.30

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%	
2021	41.00	27.38	20.53	74.98%	
2022	23.00	36.00	29.74	82.61%	
2023	9.00	23.11	16.70	72.26%	93.32%
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	89.59	al Plan de Desarrollo	89.59%

100.00%	2023	72.26%	93.32%	89.59%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La meta avanzó en 12,05% en la vigencia que corresponde al 48,20% de lo programado y un acumulado de 73,05% en el cuatrienio, las acciones más representativas fueron:
Región: 1. Solicitud de publicación de los planes de trabajo del CCA, CICJSA y CCDR; y actas 1 y 2 e informe 1er trimestre 2023 del CCDR. 2. Solicitud documentación del CCDR y CISCJSA. 3. Seguimiento IC donde participa la SDA, 2022 1er semestre. 4. Solicitud remisión informe instancias SDA ST. 5. Solicitud información al CDPYBA, CDGRCC, CIGRCC, Comité de seguimiento a las medidas de prevención y mitigación riesgo sector Altos de la Estancia y Medidas para la Prevención y Mitigación del Riesgo Público en la Urbanización Buena Vista Oriental III Etapa. 6. Actualización matriz IC del sector ambiente. 7. Presentación ajuste del PGA al Subsecretario General. 8. Relación instrumentos de planeación con líneas estratégicas PGA. 9. Entrega documento de ajuste del PGA. 10. 3 reuniones sobre ajuste del PGA. 11. Participación primera mesa técnica de Seguridad Hídrica de la RAPE. 12. Participación Taller de intercambio de experiencias en PMA de páramos. Proyectos:
Cooperación Internacional: Las acciones de cooperación fortalecen la proyección internacional de la Secretaría Distrital a través de la celebración de acuerdos de cooperación técnica y financiera, así como el fortalecimiento institucional de la entidad. A través de la formulación y ejecución de proyectos e iniciativas que permitan transferir conocimientos y buenas prácticas a los colaboradores de la SDA, en vista de promover la sostenibilidad y el cuidado del patrimonio ambiental de la ciudadanía.
Gestión del Conocimiento: 1) borrador memorando de entendimiento con CAEM. 2) mapeo de las empresas cercanos a los humedales del Distrito. 3) revisión del DTS para el PIAB; 2) reformulación de las ecuaciones booleanas 3) ajuste a la sección de normatividad y marco conceptual en el documento de lineamientos técnicos; 4) avances en la guía para publicaciones de investigación ambiental en el OAB. 4) correo de solicitud de avance en la normatividad y marco conceptual de cada capítulo del documento de lineamientos técnicos. 2) consolidación del documento de lineamientos técnicos frente al componente de problemática.
OAB: Se lleva a cabo la administración integral de los Observatorios Ambientales OAB- ORARBO/SIRIO. Teniendo en cuenta cuatro componentes, gestión de la información, gestión del conocimiento, administración tecnológica y divulgación de la información.

Proyectos: En lo corrido del PDD con corte a junio 2023, se han realizado 36 informes de seguimiento integral a los proyectos de inversión de la SDA, desde el punto de vista físico y presupuestal, permitiendo identificar posibles falencias en la gestión de los proyectos, como insumo para la toma de decisiones preventivas y correctivas por parte de los gerentes de proyectos y la alta gerencia.

Beneficios

La articulación del ordenamiento territorial distrital con el regional contribuye a un uso planificado de los recursos naturales para la región, minimiza los impactos negativos sobre los ecosistemas estratégicos en el territorio y mejora la calidad de vida de los habitantes de Bogotá y la región. La Secretaría Distrital de Ambiente se posiciona como facilitador de información ambiental regional y como articulador de la participación para el reverdecimiento de la Estructura Ecológica Regional, así también sus acciones de cooperación técnica y financiera fortalecen la proyección internacional como el fortalecimiento institucional de la entidad. Los Observatorios establecidos en la SDA y el plan de investigación, promueven la cultura de la información,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

reduciendo las dificultades de acceso y uso de la misma a la entidad y ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 445

480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.20%	84.94%	73.05%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	22.00	21.00	21.00	100.00%	
2022	25.00	26.00	26.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	12.05	48.20%	84.94%
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	73.05	al Plan de Desarrollo	73.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	48.20%	84.94%	73.05%

446 Implementar el Distrito Aeroportuario para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región	$69	$69	100.00	$269	$268	100.00	$127	$125	98.94	$207	$207	100.00	$150	$0	0.00	$821	$670	81.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No reporta

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2021, se estructuró la fase II del Distrito Aeroportuario para ser presentada ante SGR u otras fuentes. Para esto se consolidó junto con la ERU una versión completa de la Metodología General Ajustada - MGA y el documento técnico de soporte del proyecto de inversión, denominado: Estudios y diseños para la implementación de la apuesta de revitalización, cualificación, y gobernanza territorial del Distrito Aeroportuario, Bogotá.

En la vigencia 2022 se avanzó en la actualización e implementación del Plan de Acción del Distrito Aeropuerto (PADA). Un componente técnico y un componente de gestión.

En el marco de la versión preliminar del PADA 2023, se logró la expedición de la Resolución 0289 del 15 de febrero de 2023 por medio de la cual se adoptan las Directrices para lo Público de la Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario, con sus respectivos soportes técnicos. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al Artículo 480. Priorización de Actuaciones Estratégicas del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá (Decreto Distrital 555 de 2021).

Adicionalmente, se inició el proceso de articulación para la formulación parcial de la Actuación Estratégica con el Ámbito de Gestión Porta, frente al proceso de formulación de los elementos transversales de la AE.

Se avanzó en la iteración del costeo de los proyectos que hacen parte de las directrices y, en general, de la Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario y se avanzó en la construcción de una metodología que permita realizar modelaciones urbanísticas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

en las diferentes Actuaciones Estratégicas de la ciudad, tomando como ejemplo para el desarrollo de un prototipo la AE Distrito Aeroportuario.

Por otro lado, frente a la formulación parcial del ámbito de gestión Porta/Ciudadela Florida, se han adelantado sesiones de articulación con actores institucionales relevantes para la Actuación Estratégica, como IDIGER y la Secretaría Distrital de Ambiente. Así mismo, se realizó la presentación de avances en la sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos (CIOEM).

Se mantienen las líneas de articulación distrital sobre diferentes temas como con el IDU (Puente La Florida), así como la revisión de la propuesta de ficha de proyecto sobre las Infraestructuras de Logística Especializada a cargo de la Secretaría Distrital de Movilidad en el marco de la formulación del Plan Maestro para la Movilidad Sostenible y Segura.

Beneficios: Las directrices para lo público de la Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario reconocen la necesidad de armonizar la relación de conflicto entre el Aeropuerto y las zonas residenciales aledañas que superan los 80.000 habitantes.

Beneficios

La implementación y actualización del Plan de Acción del Distrito Aeroportuario durante la vigencia 2022, se focalizó en la definición de las Directrices de lo Público en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. Estas Directrices se constituyen en las condiciones y mínimos requeridos que establece la Administración Distrital para el desarrollo adecuado de las Actuaciones Estratégicas del Distrito Aeroportuario. Dicha apuesta busca garantizar la configuración de una de la principales ciudadregión-aeropuerto de América Latina, garantizando la integración funcional del Aeropuerto Internacional El Dorado con su entorno urbano - regional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 446

481 Plan de acción Distrito Aeroportuario 2020 - 2024 implementado y monitoreado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.00%	83.53%	71.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.11	44.00%	83.53%
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.71	al Plan de Desarrollo	71.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	44.00%	83.53%	71.00%

447 Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios	$0	$0	0.00	$180	$180	100.00	$800	$800	100.00	$150	$150	100.00	$75	$0	0.00	$1,205	$1,130	93.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No reporta. De acuerdo con la programación de la meta para la vigencia 2023, su ejecución iniciará a partir del segundo semestre

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Avances y/o logros

Al corte del reporte se realizaron los siguientes cinco (5) estudios en lo corrido del 2021 a marzo del 2023:

1. Análisis del empleo generado como consecuencia del POT: En este estudio se realizó una revisión de experiencias internacionales en torno a políticas de reactivación económica desde los gobiernos locales. De igual manera, se analizó el impacto de la pandemia en el mercado laboral, y la intensidad de mano de obra en los proyectos de la construcción
2. Financiamiento del Desarrollo Territorial y Determinación de Obligaciones Urbanísticas: En este documento se abordan aspectos fundamentales en el desarrollo de la ciudad planeada a través de la estimación de la inversión que suscita los programas previstos en el POT, las fuentes de financiamiento que buscan apalancar el costo de las inversiones
3. Modelaciones financieras POT 2021: En este documento se presentan modelaciones financieras en las que se evaluara el potencial de la viabilidad de desarrollo de predios en los distintos tratamientos urbanísticos, permitiéndose con esto definir la capacidad de asunción de costos del suelo, cargas, construcción, costos indirectos, financieros entre otros, a partir de los beneficios urbanos y de edificabilidad otorgados.
4. Diagnóstico y recomendaciones para el cierre de brechas de servicios sociales en la escala distrital: En este estudio se realizó un diagnóstico exhaustivo sobre las brechas en el acceso a los servicios sociales por parte de la población más vulnerable y de los grupos poblacionales objeto de las políticas públicas distritales.
5. Dinámica Empresarial: En este documento se revisó la dinámica empresarial de la ciudad de Bogotá a partir de los indicadores de desarrollo empresarial en dos dimensiones; la de formalidad empresarial medida a través de la encuesta de Tropa Económica de la Secretaría de Desarrollo Económico, y la dimensión de emprendimiento a través del cálculo de algunos indicadores a partir de la información del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá.

De acuerdo con la programación de la meta para la vigencia 2023, su ejecución iniciará a partir del segundo semestre

Beneficios: Los documentos elaborados pueden ser utilizados como insumo para la toma de decisiones de la SDP y de otras entidades en función de las políticas distritales de desarrollo urbano y regional.

Beneficios

Los documentos elaborados pueden ser utilizados como insumo para la toma de decisiones de la SDP y de otras entidades en función de las políticas distritales de desarrollo urbano y regional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 447

482 Elementos de economía urbana que se defina incluir en los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, incorporados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	50.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	66.67%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	66.67%	50.00%

448 Realizar cinco (5) procesos de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones entre la	$414	$380	91.75	$1,168	$1,140	97.61	$1,483	$1,483	99.98	$931	$926	99.43	$1,593	$0	0.00	$5,589	$3,928	70.29

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Administración Distrital y los actores que integran las corporaciones de elección popular del nivel nacional, regional, distrital y local

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con el propósito de mantener una amplia y constante comunicación con los sectores de la Administración y con el fin de realizar un análisis sobre la actividad desarrollada en el Concejo de Bogotá D.C., desde la Dirección de Relaciones Políticas se realizaron 6 mesas de coordinación del Comité de Enlaces ante el Concejo de Bogotá, presidida por el Director de Relaciones Políticas, con la participación de los funcionarios enlaces de las entidades cabeza de sector del Distrito.

Respecto a la actividad normativa adelantada en el Concejo de Bogotá, se han presentado 373 proyectos por parte de los concejales, 2 de organismos de control y 5 de iniciativa de la Administración Distrital. La DRP revisó la materia de que tratan los 380 proyectos de acuerdo, verificó la competencia funcional de cada sector, entidad y organismo distrital, y designó, de conformidad con su especialidad, el ámbito funcional y competencial, de los responsables de emitir los pronunciamientos a la iniciativa, expidiendo y radicando así 53 posiciones unificadas para primer debate y 10 para segundo debate.

Como parte de nuestra misionalidad encargada de coordinar, gestionar y asistir a los diferentes espacios de diálogo que se generen entre el Congreso de la República, el Concejo de Bogotá o las JAL y la Administración Distrital, se han venido consolidando las mesas de conflictividad (o de gestión territorial - MGT) como espacios para la gestión de problemáticas latentes en la ciudad. Durante los 6 meses del año 2023, se realizó el trámite y la gestión al 100% de las 74 mesas convocadas.

Frente al control político realizado por el Cabildo Distrital, esta Entidad remitió a la Secretaría Distrital de Gobierno 118 proposiciones en las que fue citado el Secretario de Despacho, las cuales fueron respondidas en su totalidad. De estas, 72 eran de competencia de la Secretaría Distrital de Gobierno y 46 no competencia. El Secretario Distrital de Gobierno fue citado a 47 debates de control político. En el mismo sentido, se recibieron 179 derechos de petición procedentes de los concejales de Bogotá y entes de control, a los cuales se ha dado el trámite correspondiente.

En cuanto al ejercicio desarrollado por la Dirección de Relaciones Políticas ante el Congreso de la República, durante el periodo de enero a junio, se priorizaron 33 proyectos de ley y/o actos legislativos tramitados en el Congreso de la República y se envió 1 posición unificada. Hasta junio, se realizaron 6 trámites en lo referente a proposiciones, audiencias públicas, debates de control político, mesas de trabajo, solicitudes de informes de congresistas y se tramitaron 67 derechos de petición presentados por los senadores y representantes a la cámara.

Por último, conforme a la misionalidad de la DRP respecto a las JAL, se ha adelantado la actualización de datos de contacto para confirmar o renovar la comunicación con los actores políticos.

Beneficios

El apoyo que se realiza desde la Administración Distrital ha permitido facilitar y mantener las relaciones armónicas con el Concejo de Bogotá y la Cámara de Representantes cuando existe la presencia institucional en las mesas convocadas, evidenciando el compromiso y el reconocimiento de los intereses de estas corporaciones en dar atención, para seguir con el seguimiento y solución a las distintas problemáticas de las comunidades de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 448

483 Porcentaje procesos de apoyo al fortalecimiento de las relaciones entre la administración distrital y los actores políticos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
449 Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad-región de borde, subregional, nacional e internacional	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,800	$5,781	99.66	$7,395	$4,863	65.77	$1,786	$0	0.00	$14,981	$10,644	71.05

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	20.00	20.00	10.00	50.00%	87.50%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No reporta

Avances y/o logros

El cumplimiento de la meta inicio en el año 2022, con la expedición de los siguientes documentos, así:

¿ Decreto 203 de 2022 Cabildo Abierto del POT, regula las dimensiones de las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECAS).
¿ Circular 007 de 2022, que aclara la aplicación e interpretación de las normas sobre el área mínima para viviendas nuevas.
¿ Decreto 520 de 2022 que reglamenta los mecanismos de recaudo para el pago de aportes y beneficios en dinero, por concepto de obligaciones urbanísticas.
¿ Decreto 598 de 2022, que define las reglas que permitirán centralizar y mejorar la información sobre el licenciamiento urbanístico, para conocimiento de las autoridades y para facilitar la gestión pública.
¿ Decreto 603 de 2022 que actualiza, complementa y precisa los contenidos del Manual de Normas Comunes para los diferentes tratamientos urbanísticos definidos en el POT Bogotá Reverdece, con el propósito de facilitar a la ciudadanía en general, su aplicación.
¿ Resolución 1975 de 2022, adopta la cartografía temática que contiene las manzanas comerciales previstas en proyectos urbanísticos aprobados.

De otro lado, se resalta para el año 2023 la expedición de los siguientes actos administrativos:

¿ Decreto Distrital 083 de 2023: Se establecen los requisitos y el procedimiento para la autorización, instalación, localización y regularización de estaciones radioeléctricas en Bogotá.
¿ Decreto 072 de 2023: reglamentan las disposiciones sobre espacio público del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.
¿ Decreto 122 de 2023 reglamentan los artículos 233, 243 y 384 del Dto 555 de 2021, en lo relacionado con la vivienda colectiva y las soluciones habitacionales con servicios.
¿ Decreto 18 de 2023 reglamenta la aplicación del incentivo de equiparación a estrato uno (1) para el cobro de tarifas de servicios públicos en los bienes de interés cultural.
¿ Decreto 165 del 02 de mayo de 2023 se establecen las condiciones aplicables al procedimiento de legalización urbanística de asentamientos humanos.
¿ Decreto 263 de 2023 Por el cual se adopta el Manual de Espacio Público de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones.

Adicionalmente, se expidieron las Resolución 0210 del 07 de febrero 2023, Resolución 247 del 20 de febrero de 2023, Resolución 0540 del 8 de marzo de 2023, Resolución 1326 del 28 de abril de 2023 y Resolución 765 de 2023.

Beneficios: Atender la problemática descrita asociada con la reglamentación de los diferentes usos, tratamientos (consolidación, desarrollo, renovación urbana, conservación y mejoramiento) e instrumentos de planeación territorial, además de actualizar

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

el Plan de Acción de la Política de Ecourbanismo y Construcción Sostenible, y contar con las herramientas suficientes para superar la segregación socioeconómica, mejorar la competitividad, garantizar la sostenibilidad ambiental y la articulación con la región.

Beneficios

Atender la problemática descrita asociada con la reglamentación de los diferentes usos, tratamientos (consolidación, desarrollo, renovación urbana, conservación y mejoramiento) e instrumentos de planeación territorial, además de actualizar el Plan de Acción de la Política de Ecourbanismo y Construcción Sostenible, y contar con las herramientas suficientes para superar la segregación socioeconómica, mejorar la competitividad, garantizar la sostenibilidad ambiental y la articulación con la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 449

484 Plan de Ordenamiento Territorial reglamentado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.49%	60.75%	40.50%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	97.00	97.00%	
2023	100.00	100.00	24.49	24.49%	60.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	24.49%	60.75%	40.50%

450 Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional	$659	$659	100.00	$6,233	$6,031	96.76	$10,710	$10,499	98.03	$8,844	$8,176	92.44	$3,939	$0	0.00	$30,386	$25,366	83.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Fecha último reporte 30/06/2023

Retrasos y soluciones

No reporta

Avances y/o logros

En lo transcurrido del PDD, la SDP a través de sus diferentes instrumentos de ordenamiento territorial a viabilizado 863,24 hectáreas.

Se resalta el logro al corte 30 de junio de 2023 de 98,56 hectáreas viabilizadas a través de los siguientes instrumentos:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Expedición de 1 resolución de Plan de Regularización y Manejo, por la cual se adopta el PRM de la Corporación Universitaria Republicana (Res.161 de 2023), aportando 0,50 ha.

Expedición de 4 resoluciones de Plan de Implantación del Equipamiento, por la cual se adopta el PI de Salud Clínica El Doradito (Res. 286 de 2023); PI de la Unidad de Protección Integral -UPI Bosa, (res. 0642 de 2023), PI para la Corporación Universitaria Minuto de Dios Uniminuto Sede Calle 90 (Res. 0694 de 2023) y PI Centro de Diagnóstico Automotor (CDA) Cale Fontibón (Res. 0763 de 2023), aportando 2,29 ha.

Expedición de 1 resolución que prorroga el Plan Director del Parque Zonal ZV-1 Ciudadela San Juan Bosco, (Res. 0619 de 2023), y Res. 1001 de 2023 «Por la cual se decide la solicitud de modificación del Plan Director del Bogotá Tennis Club Campestre, ubicado en la Localidad de Suba en Bogotá D.C.» con 10.09 ha.

Expedición de 3 Licencias - LIOEP (Lioep 2, 3, 4) aportando 0,034 ha.

Expedición de 5 resoluciones de legalización de desarrollo: Los Sauces III Sector (Res 822 de 2023), legaliza del Desarrollo «GOVAROVA II» (Res 0937 de 2023), Rincón Campestre (Res. 1215 de 2023), Alquería La Fragua II Sector (Res. 1384 de 2023), Rancho Chico (Res. 1463 de 2023), aportando 2,39 ha.

Finalmente, se expidieron 3 decretos por medio del cual se adopta el Plan Parcial de Renovación Urbana Cartón de Colombia (Decreto. 090 de 2023), M-30 (Decreto. 091 de 2023) y modificación del Plan Parcial de Desarrollo La Pampa (Decreto 205 de 2023), aportando 11,51 ha.

Expedición de 2 resoluciones por el cual se decide sobre la viabilidad (Res. 1502 de 2023) modificación del Plan Parcial «Bavaria Fábrica»; (Res. 1507 de 2023) formulación del Plan Parcial de Renovación Urbana «Búfalo», aportando 71,75 ha.

Beneficios: Con viabilización de suelo mediante la aprobación de los diferentes instrumentos de planeación contemplados en el POT, la ciudad aumenta su capacidad de desarrollar los soportes urbanos e infraestructura necesarios para el equilibrio urbanístico y la definición de las condiciones necesarias para la preparación mejora y/o recualificación de diferentes zonas de la ciudad para ser habilitadas para su ocupación.

Beneficios

Con la viabilización de suelo mediante la aprobación de los diferentes instrumentos de planeación contemplados en el POT, la ciudad aumenta su capacidad de desarrollar los soportes urbanos e infraestructura necesarios para el equilibrio urbanístico y la definición de las condiciones necesarias para la preparación mejora y/o recualificación de diferentes zonas de la ciudad para ser habilitadas para su ocupación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 450

485 Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.38%	96.02%	92.19%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	36.11	36.11	15.17	42.01%	
2021	173.02	515.24	508.56	98.70%	
2022	233.00	249.47	240.95	96.58%	
2023	246.50	134.32	98.56	73.38%	96.02%
2024	111.37	37.35	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	936.35	863.24	al Plan de Desarrollo	92.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	73.38%	96.02%	92.19%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/06/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 450

707 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo Calle 80 de Ciudad Río y obras complementarias, Bogotá'

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	11-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	12.60	12.60	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12.60	12.60	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
53 Información para la toma de decisiones	$38,585	$36,746	95.24	$48,548	$45,113	92.92	$58,627	$57,513	98.10	$49,775	$36,999	74.33	$53,829	$0	0.00	$249,364	$176,372	70.73
0 N/A	$38,585	$36,746	95.24	$48,548	$45,113	92.92	$58,627	$57,513	98.10	$49,775	$36,999	74.33	$53,829	$0	0.00	$249,364	$176,372	70.73
451 Actualizar el 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE	$508	$483	95.02	$556	$553	99.31	$864	$856	99.13	$647	$638	98.55	$1,492	$0	0.00	$4,067	$2,529	62.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Durante los meses de enero a junio de 2023, se han actualizado los componentes del SIRE asociados a los escenarios de riesgo por movimientos en masa, inundaciones, avenidas torrenciales, incendios forestales, riesgo tecnológico, aglomeraciones de público, cambio climático y riesgo sísmico. Los cambios realizados incluyen actualización de información en el componente de reducción, actualización de imágenes, links secundarios y gráficas.

Se realizó la incorporación de información al aplicativo de Inventario de edificaciones públicas de Bogotá, en la cual las entidades públicas registraron su información en dicha plataforma.

Beneficios

Fortalece el conocimiento de riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones frente a las medidas de reducción, manejo y adaptación en el Distrito de Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 451

486 Porcentaje de avance de actualización de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

452 Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes	$451	$401	88.74	$2,298	$851	37.05	$2,627	$2,615	99.54	$2,403	$1,499	62.39	$2,187	$0	0.00	$9,966	$5,367	53.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos frente a la programación y desarrollo de la Meta Sectorial

Avances y/o logros

El Sistema de Información del OMEG SIMISIONAL 2,0, cuenta con proceso de actualización y preparación del entorno de la entidad para soportar la migración de SIMISIONAL 2,0 con la Migración de datos, Pruebas integrales del sistema de información y la Instalación y despliegue del sistema de información.

Se continua con el proceso de gestión del cambio, adelantando el cronograma de capacitaciones, recibiendo recomendaciones y percepciones recopiladas durante la ejecución del plan de trabajo y logrando un avance importante en el proceso de migración al nuevo sistema. Lo anterior para permitir la transición del SIMISIONAL 1.0 al SIMISIONAL 2.0 y que permita su reconocimiento, apropiación y uso.

Beneficios

Mejora el conocimiento de la situación de derechos de las mujeres en la ciudad, con enfoque de género y diferencial, y favorece la toma de decisiones en la gestión pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 452

487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	68.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	33.00	94.29%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	68.00	80.00%	80.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	80.00%	68.00%

453 Desarrollar un sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral que permita identificar las industrias generadoras de empleo y los sectores de oportunidad	$0	$0	0.00	$575	$550	95.70	$400	$111	27.85	$2,145	$622	29.00	$637	$0	0.00	$3,757	$1,283	34.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron

Avances y/o logros

En el segundo trimestre se reportó un avance del 7,2% en el sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral. El reporte se divide así: Abril, 2,4%; Mayo, 2,4% y Junio, 2,4%. Para un total de 7,2% en la vigencia 2023. Para el cumplimiento de esta meta la Subdirección de Empleo y Formación, realizó entre otras las siguientes acciones:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Abril: Para el mes de abril la Secretaría de desarrollo económico realizó el proceso de contratación interadministrativo con el aliado ÁGATA, presentando los siguientes avances: i) Generación de ambiente de pruebas para verificar la funcionalidad del Chatbot y de la plataforma VCC, con los siguientes roles: Administrador, Candidato, Consejero, Empleador, ii) Avance en el diseño y contenido del portal Web. iii) Propuesta de los tableros o reportes que permiten hacer seguimiento a los resultados y gestión de la entidad en lo relacionado con la ruta de empleabilidad, iv) Avance en la configuración de la línea telefónica del Voicebot y v) Realización de reuniones de seguimiento semanal entre el equipo de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y el equipo de ÁGATA, con el fin de revisar y retroalimentar los avances en el desarrollo de la herramienta.

Mayo: Para el mes de mayo se presentan los siguientes avances: i) Avance en la construcción de los tableros y reportes que permiten hacer seguimiento a los resultados y gestión de la entidad en lo relacionado con la ruta de empleabilidad ii)Entrega para dar continuidad con la revisión y pruebas, de los siguientes componentes de la herramienta: Portal Web Bogotá Trabaja, Chatbot, Plataforma VCC. iii) Entrega, revisión y observaciones sobre las actas de las reuniones de seguimiento realizadas con corte al 04 de mayo de 2023, iv)Revisión de la política de tratamiento de datos personales, v)Realización de pruebas sobre los componentes de la solución tecnológica (portal Web, Chatbot, plataforma VCC desde los diferentes roles de acceso) y envío de las respectivas observaciones y vi) Realización de reuniones de seguimiento semanal entre el equipo de la SDDE y el equipo de ÁGATA, con el fin de recibir y revisar cada uno de los componentes de la herramienta desarrollada y verificar su correcto funcionamiento de acuerdo con las observaciones o ajustes solicitados por la SDDE.

Junio: Para el mes de junio se presentan los siguientes avances: i)Entrega por parte de Ágata, de algunos de los documentos requeridos sobre la herramienta tecnológica: lista de mockups, lista de historias de usuario, descripción de tableros de control, arquitectura de solución, plan de comunicaciones, matriz de riesgo. ii)Presentación de los tableros y reportes que permiten hacer seguimiento a los resultados y gestión de la entidad en lo relacionado con la ruta de empleabilidad.

Beneficios

incrementará el nivel de información pertinente y de calidad de oferentes y demandantes de empleo en Bogotá, con énfasis en mujeres y jóvenes, brindará información y orientación para que la población acceda a las vacantes con el fin de aumentar la productividad. adicionalmente, incrementará el uso de los canales formales de busqueda de empleo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 453

488 Sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral desarrollado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.67%	78.67%	59.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.15	0.15	100.00%	
2023	0.25	0.30	0.14	46.67%	78.67%
2024	0.15	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.59	al Plan de Desarrollo	59.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	46.67%	78.67%	59.00%

454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial	$346	$323	93.50	$4,750	$4,585	96.51	$4,368	$4,358	99.79	$1,738	$1,356	77.98	$2,808	$0	0.00	$14,010	$10,622	75.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos frente a la programación y desarrollo de la Meta Sectorial

Avances y/o logros

Durante el segundo semetre se produjó, se publico y se divulgo en la página web del OMEG, dando cumplimiento al 50% de la meta programada para la actual vigencia.

Dicho documento corresponde al Análisis de Ciudad No 29, titulado Principales Hitos en la Participación de las Mujeres en los Niveles Decisorios de la Administración de Bogotá, publicado el 25 de abril y podrá ser consultado en el siguiente link https://omeg.sdmujer.gov.co/phocadownload/2023/AC29_HitosMujeresNivelesDecisorios-final.pdf

Beneficios

Generara conocimiento de la situación de la población objeto de estudio con el fin de brindar información para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 454

489 Investigaciones realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	93.33%	87.50%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.00	7.00	5.00	71.43%	
2022	5.00	7.00	7.00	100.00%	
2023	5.00	2.00	1.00	50.00%	93.33%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	14.00	al Plan de Desarrollo	87.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	93.33%	87.50%

455 Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$21	$21	100.00	$693	$522	75.35	$783	$783	100.00	$651	$651	100.00	$1,212	$0	0.00	$3,359	$1,977	58.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

A la fecha los siguientes documentos se encuentran en procesamiento de información y balance estadístico:

1) Transformaciones y continuidades del crimen organizado en Bogotá entre 2012 y 2022: El objetivo del documento es caracterizar la evolución del crimen organizado en Bogotá durante el periodo 2012-2022 mediante una investigación cualitativa para comprender mejor la transformación de las cifras delictivas.

2) La experiencia de la Cárcel Distrital 2023: El objetivo general de este documento es identificar los factores diferenciados del tratamiento de la población privada de la libertad en la ciudad de Bogotá, a partir del caso de la Cárcel Distrital de Varones y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Anexo de Mujeres.

Beneficios

Incrementar la información estratégica para la toma de decisiones en seguridad, convivencia y acceso a la justicia basada en evidencia, y mejorar los enfoques metodológicos en la recolección de información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 455

490 Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	93.33%	70.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	4.00	2.00	1.20	60.00%	93.33%
2024	2.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	11.20	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	60.00%	93.33%	70.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 455

710 Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JAN-22

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
456 Elaborar 8 investigaciones para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$239	$239	100.00	$1,310	$795	60.71	$1,619	$1,617	99.85	$424	$413	97.47	$1,563	$0	0.00	$5,154	$3,064	59.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos. La ejecución se encuentra de acuerdo con la programación.

Avances y/o logros

A la fecha ha sido terminada la encuesta realizada por el Centro Nacional de Consultoría S.A. - CNC, cuyo objeto fue: ¿Realizar la recopilación de información subjetiva sobre seguridad, convivencia y justicia, contempló las etapas de diseño, prueba, aplicación, consolidación y exposición de resultados a partir de una muestra representativa de habitantes de Bogotá y sus localidades, según las orientaciones de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia¿.

Los resultados obtenidos, fueron socializados al interior de la Secretaría y servirán de insumo para la toma de decisiones en materia de seguridad, convivencia y acceso a la justicia.

Beneficios

Incrementar la información estratégica para la toma de decisiones en seguridad, convivencia y acceso a la justicia basada en evidencia, y mejorar los enfoques metodológicos en la recolección de información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 456

491 Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	75.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	6.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	75.00%

457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	$5,414	$5,096	94.13	$5,836	$5,638	96.62	$8,269	$8,156	98.64	$8,564	$5,017	58.59	$6,122	$0	0.00	$34,204	$23,908	69.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDA - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada
No se presentaron retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

JB-JCM - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada
De manera concomitante con lo señalado de manera preliminar durante el I trimestre de esta vigencia, resulta claro que el proyecto de inversión no es ajeno a las dificultades presupuestales que ha tenido el Jardín Botánico José Celestino Mutis, sin que ello afecte el cumplimiento de su misionalidad, de tal suerte que el proyecto 7667: ¿Fortalecimiento para la gestión de la información ambiental, la comunicación y el mercadeo del Jardín Botánico de Bogotá¿, se ha venido desarrollando con normalidad, acogiendo las directrices en materia de comunicación pública de la Alcaldía Mayor de Bogotá y de acuerdo con los recursos que le han sido asignados.

Avances y/o logros

SDA - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada
En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (7725 el 17% Y 7804 el 83%). En el 2023 el proyecto 7725 avanzo en 8,5 y para el proyecto 7804 en 12,19% con un avance del indicador en la vigencia 2023 de 11,56%

Para el proyecto 7725, el aporte de fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá, el acumulado al cuatrienio es 71,50% (2020:8.30, 2021: 27.7, 2022: 27 Y 2023:8,50) resultado de:
*Lanzamiento de la Red Interactiva de Monitoreo de Fauna en Bogotá, un aplicativo que registra información de diversas fuentes nacionales e internacionales, analiza y presenta dicha información con miras a trabajar en la conservación de especies silvestres en la ciudad.
*Metodología para la evaluación de impactos por intervenciones urbanas en el marco del uso, beneficio y medición de la calidad del aire con Microsensores.
*Ajustes en las escalas, tamaños y temas de diseño en etiquetas de los scrips con los cuales se elaboran las imágenes del sistema satelital.
*Documentación de la Red de Aguas Subterráneas para realización de pruebas funcionales como la estructuración de un plan de trabajo.
*Conceptualización ejercicio de integración de información ambiental y su interoperabilidad
*Publicación de servicios geográficos y generación de pruebas de la transparencia de la estructura de la base de datos y los formularios de captura en Fiel Maps for Arcgis, todo en el marco del proyecto SIIGAR.

Para el proyecto 7804 el aporte del componente de sistemas, el acumulado al cuatrienio es 70,19% (2020:14,46%, 2021:19,37%, 2022:24,17% y 2023:12,19%), resultado de:
Se avanzó en la actualización y publicación de la cartografía ambiental del Decreto 555 del 2021 por medio del cual se adopta la revisión general del POT de Bogotá en el Visor Geográfico Ambiental (VGA) de la SDA.
Se ubicaron en el visor los objetos geográficos dentro de la franja de adecuación para la capa que determina el área de ocupación pública prioritaria que identifica la conformación de los cinturones forestales, espacio público y equipamientos, como barrera para la expansión urbana, sobre áreas cercanas al borde urbano no construidas.
Se actualizaron los siguientes objetos geográficos en el VGA incluyendo los metadatos y las notas de actualización correspondientes: Generador de residuos de construcción y demolición, Gestores de residuos de construcción y demolición, negocios verdes y publicidad exterior visual.
Se realizaron las acciones, los ajustes y actualizaciones a los sistemas de información: Forest, SIPSE, SI Capital, Visor geográfico, SIG, ArcGIS Server y STORM.
Se realizaron las acciones de articulación de los dominios para avanzar en la alineación entre tecnología y la misionalidad de la entidad.
Se realizó el monitoreo de los servicios de la plataforma tecnológica.
Se realizaron las acciones en la mesa de servicio ARANDA para la atención de las incidencias reportadas por el SOC, se mitigan los riesgos en la infraestructura.

JB-JCM - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada
Se generaron y divulgaron 48 boletines de prensa y documentos de interés periodístico, entre los cuales están: Regreso de la jornada Mercados Campesinos; apertura de convocatoria para el Club de Ciencias del Jardín Botánico; donación de libros en la biblioteca de la entidad; cierre de la exposición temática Polinizando; novedades botánicas y actividades de la semana de la Educación Ambiental, III Exposición de Bonsáis, la jornada Bogotá es mi Huerta, la oferta cultural y académica del JBB, celebración del día mundial del árbol, cuarta ruta agroecológico del Distrito, mercados campesinos agroecológicos, la declaratoria por tercera vez consecutiva de Bogotá como Ciudad Arbolada del Mundo y las actividades desarrolladas en torno a la conmemoración del Día Internacional de los Bosques, la Rendición de cuentas de la vigencia 2022 y la oferta de Semana Santa, entre otros. Se llevó a cabo la elaboración de 12 ediciones del Boletín Informativo Interno Reverdeciendo; se gestionaron y publicaron 390 contenidos informativos internos; se realizaron 102 sinergias representadas en 259 publicaciones realizadas a través de correo institucional y grupos de Whatsapp del JBB; se redactaron y difundieron 48 boletines de prensa con información de interés para las audiencias y grupos externos del Jardín Botánico.
De igual manera y en cumplimiento de la normatividad de Transparencia e Información a la Ciudadanía, se gestionó la publicación de 65 documentos remitidos por las diferentes áreas para ser publicados en el portal institucional, de acuerdo con los tiempos y en los respectivos menús, según el tema. Dentro de la alianza estratégica con COTELCO, específicamente tratándose del programa "Parchando por Bogotá" se llevó a cabo la visita de periodistas e influenciadores de viajes con el fin de promocionar el Tropicario. Se gestionaron y publicaron 703 contenidos en las cinco redes sociales del JBB, es decir: Facebook, Twitter, Instagram, Youtube y Tik Tok con información orgánica y compartida con las demás entidades del Distrito, de acuerdo con los lineamientos de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Beneficios

Genera información de caracter ambiental para la toma de decisiones en el Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 457

492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	43.89%	82.84%	70.35%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%	
2021	24.00	20.91	20.79	99.43%	
2022	25.00	26.31	24.65	93.69%	
2023	23.00	27.00	11.56	42.81%	82.02%
2024	13.00	14.15	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	70.41	al Plan de Desarrollo	70.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
85.00%	2023	36.39%	69.72%	59.85%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	10.00	50.00%	87.50%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2023	7.50%	13.13%	10.50%

458 Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público	$4,708	$3,985	84.63	$5,257	$4,931	93.81	$4,547	$4,363	95.94	$3,973	$2,498	62.87	$3,374	$0	0.00	$21,860	$15,776	72.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

A la fecha no se presenta retrasos en el desarrollo del proyecto

Avances y/o logros

A junio se logró la actualización de 20 capas gestionadas en los Sectores de Ambiente y Hacienda, destacándose el trabajo realizado con la Secretaría Distrital de Ambiente, quienes actualizaron 19 capas geográficas y en cuanto al Sector Hacienda, en

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

trabajo liderado por el OTC, la UAECD realizó la revisión de la capa de "Valor de Referencia" para un total de veinte (20) capas de información actualizadas que cruzan con la línea base.

Beneficios

Incrementar el uso de la información que se encuentra dispuesta en Catastro Distrital por parte de las entidades, optimizando el uso y aprovechamiento de la información geográfica que se generapara el beneficio de la ciudad, de sus instituciones y de su gobierno, y dar continuidad a los procesos de cambio del paradigma en el que la producción de los datos y utilización de la información para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 458

493 Número de capas de información geográfica actualizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.67%	81.36%	76.19%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	40.00	133.33%	
2021	75.00	75.00	102.00	136.00%	
2022	75.00	75.00	78.00	104.00%	
2023	75.00	75.00	20.00	26.67%	81.36%
2024	50.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	305.00	315.00	240.00	al Plan de Desarrollo	76.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	26.67%	81.36%	76.19%

459 Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	$2,722	$2,421	88.96	$2,373	$2,350	99.03	$5,521	$5,521	99.99	$4,624	$4,089	88.44	$996	$0	0.00	$16,236	$14,382	88.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD, el indicador lleva un 77%, en el transcurso de esta vigencia, se han adelantado las siguientes acciones:

1. Se realizó la publicación de los siguientes boletines: IPC (I trim de 2023), Mercado Inmobiliario (marzo), Mercado Laboral, Subsidios (I trim de 2023), Viviendas habilitadas (itrim), Mercado Inmobiliario (abril), Concreto y cemento (I trim), Licencias (I trim), censo de edificaciones (I trim), Boletín sectorial (I cuatrimestre), Índices de precios de la vivienda nueva-IPVN, Índice de costos de la construcción de vivienda-ICCV (I trimestre), Financiación de vivienda y Mercado inmobiliario.
2. Se cargo el modelo de datos en la Base de Datos Geográfica Corporativa de la SDHT para las tablas de los indicadores IPC - IPVN - ICOCED y se generó el servicio de información en el portal, con el fin de iniciar el proceso de elaboración de tablero sectorial.
3. Se actualizó la información geográfica de capa Plan_Parcial_Uso_SIDEC, de la Base de Datos Geográfica Corporativa, por solicitud de la Subdirección de Gestión de Suelo, con el fin de actualizar los geovisores de la batería de indicadores en el Observatorio de Hábitat.
4. Se logro definir los lineamientos con el grupo sectorial para definir la información que se entregará en la fase del proyecto del lago de datos, y se suscribió el contrato para iniciar la implementación y explotación de la fase II (DESARROLLO DE LA FASE DE EXPLOTACIÓN Y PRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL DEL HÁBITAT)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

IMPACTOS Y BENEFICIOS:

Mediante la estructuración de una Plataforma de infraestructura tecnológica, en la cual desarrolle indicadores de ciudad de fácil acceso y consulta de la ciudadanía, permitirá a las entidades del Sector Hábitat contar con una herramienta que permita la estandarización de la información misional y estratégica del Sector

CUMPLIMIENTO META ODS:

Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas a través de la modernización de sus plataformas tecnológicas.

Beneficios

generar un sistema de información que recopile todo el sistema de información del sector Hábitat, con el fin de mejorar la eficiencia y aportar para la toma de decisiones del sector Habitat

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 459

494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.59%	90.59%	77.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	77.00	90.59%	90.59%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	90.59%	90.59%	77.00%

460 Integrar los observatorios del sector Desarrollo Económico, como fuente de información para la toma de decisiones acertadas para el desarrollo de acciones que permitan la mitigación de impactos negativos de la crisis	$430	$430	99.97	$2,760	$2,755	99.82	$4,840	$4,553	94.07	$5,079	$4,612	90.80	$2,422	$0	0.00	$15,531	$12,350	79.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE, 221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDDE - Indicador : Observatorios del Sector de Desarrollo Económico integrados

No se presentaron

IDT - Indicador : Sistema Inteligente de Información Estadística Turística implementado

ninguno

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 221 IDT,

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Observatorios del Sector de Desarrollo Económico integrados
Durante el segundo trimestre de 2023 se logró avanzar un 10% a partir de establecer la información consultada por las entidades para establecer el modelo de interoperabilidad entre IDT y SDDE, concluyendo que ésta es: Encuesta de viajeros, PIB Bogotá y la información de la Cámara de Comercio de Bogotá. De igual forma al interior de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico se realizaron gestiones para la consolidación y documentación de la información requerida por la Agencia Nacional Digital AND con Mintic y con la Alta consejería de la Secretaria General.

Asimismo, se realizó la actualización del autodiagnóstico del Modelo de madurez al interior del equipo de la Dirección de Estudios de Desarrollo Económico, en donde se analizó el siguiente resultado en cada uno de los dominios, así:
- Dominio política legal: se avanzó a la medición de 2021 en temas de normatividad para el intercambio de información y manejo de la información confidencial y personal. Se avanza en el documento de Acuerdo de intercambio de información y datos entre el IDT y la SDDE, en el marco de la interoperabilidad de los observatorios del sector. Este servirá de guía para el intercambio de información entre observatorios o entidades interesadas en proporcionar o consumir datos o información.
- Dominio semántico: se identificó que se cuenta con un lenguaje común y documentación completa para el intercambio de información a través de los servicios con los que cuenta la DEDE (servicio WEB y acuerdo tipo de intercambio de información).
- Dominio técnico: se continúa avanzando en el diseño funcional, técnico, pruebas de servicio web y despliegue de los mismos.
- Dominio organizacional: el cual requiere un esfuerzo adicional, dado que debe realizarse de manera periódica y continua en el tiempo capacitaciones al recurso humano en temas de interoperabilidad, toda vez que este ha cambiado.
FInalmente, se estableció la creación de una herramienta visual con los indicadores principales de la encuesta de viajeros, realizada por el Instituto de turismo distrital alojada en el ODEB en la temática Turismo, la actualización estará a cargo del Instituto de manera periódica.
IDT - Indicador : Sistema Inteligente de Información Estadística Turística implementado
Para el primer semestre del 2023, se avanzó en la identificación de los sistemas de información existentes en la entidad, con revisión a los controles de seguridad y políticas en cada uno de ellos, con el fin de hacer un correcto uso de ellos para agilizar y mejorar la calidad de la información, lo que ha permitido generar diferentes informes que ayuden a la creación de estratégias para mejorar e incrementar el turismo en Bogotá. Se realizaron capacitaciones DTI a la entidad con el fin de mostrar el uso de tecnologías en sector turismo. De igual manera se está actualizando y creando el Plan estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) con el fin de garantizar que toda la información obtenida está segura y apta para su uso. Se inició en el mes de Junio la auditoría del MSPI.

Beneficios

Generar información para la toma de decisiones con el fin de mitigar los impactos de la crisis

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 460

495 Observatorios del Sector de Desarrollo Económico integrados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	62.50%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2023	0.20	0.20	0.10	50.00%	83.33%
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.80	0.50	al Plan de Desarrollo	62.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	83.33%	62.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
461 Operar y mantener un Sistema de Alerta de Bogotá - SAB	$914	$848	92.76	$566	$561	99.05	$1,645	$1,607	97.74	$2,022	$885	43.77	$606	$0	0.00	$5,752	$3,901	67.81

117 SDDE, 221 IDT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 460

739 Sistema Inteligente de Información Estadística Turística implementado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 26-SEP-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	75.00%	60.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.20	0.20	100.00%	
2023	0.00	0.60	0.40	66.67%	75.00%
2024	0.00	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	66.67%	75.00%	60.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En la construcción de los procesos contractuales para la adquisición de los equipos de comunicaciones UHF y de los equipos y elementos especializados para la repotenciación y ampliación de las redes de monitoreo.

Avances y/o logros

Logros: Base de datos actualizada diariamente para lo corrido del 2023 para las variables de temperatura y precipitación desde el inicio de la serie de cada estación, controles de calidad a las series de datos históricos de nivel del IDIGER para 16 estaciones y se generó la primera versión de resultados de este proceso, Análisis de datos anómalos en las series históricas, Datos y gráficas actualizados de las 62 estaciones de precipitación entre los años del 2007 al 2022, Umbrales de encharcamiento actualizados con los eventos presentados (129 eventos), actualización de los gráficos de calendario que muestran el comportamiento diario de la precipitación con las lluvias más significativas por cada subzona de la ciudad, Curvas IDF (Curvas de intensidad, duración y frecuencia) de las lluvias registradas desde el 2015 al 2021, identificando los impulsos de lluvias de cada año para 9 estaciones que poseen series de datos más extensas. En la página SAB se actualiza agregando acumulado de lluvias por jornadas en el aplicativo Lluvias diarias y acumuladas, se desarrollan filtros para seleccionar las estaciones por localidad en la descarga de ""Conoce el comportamiento mensual¿, se visualizan umbrales de prioridad en gráfica y mapa del comportamiento de los niveles de los ríos, se amplían y habilitan rangos amplios (hasta 10 mil datos) en la descarga de los reportes. La visualización de la página SAB se actualizó y se mejoró la descarga de reportes de datos hidrometeorológicos, se adiciona un icono de ver mapa completo para mayor facilidad de la visualización de las variables y adiciona un mosaico diario de los mapas de lluvia para hacer seguimiento a la variabilidad de las lluvias totales diarias.

Beneficios

Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones en los procesos de reducción, adaptación y manejo en Bogotá

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
203 IDIGER,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 461																		
496 Número de sistemas de alerta en operación																		
Estado: Vigente																		
Periodicidad: Trimestral																		
Tipo Agregación: Agrega																		
Medido por Entidad SI																		
Incluido en Acto Administrativo SI																		
462 Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación	$0	$0	0.00	$82	$82	100.00	$79	$79	100.00	$77	$77	100.00	$48	$0	0.00	$287	$239	83.27

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No reporta

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD, se ha producido información de las Actuaciones Urbanas Integrales (AUI)/Operaciones Urbanas Integrales, en donde se puede evidenciar su estado de avance. Las AUI son instrumentos de planificación y gestión intermedia que permiten concretar el modelo de ocupación territorial y detonar procesos de revitalización y desarrollo en piezas urbanas ejemplares para la ciudad, mediante la concurrencia de acciones e inversiones de la administración distrital, el sector privado y la comunidad y en el marco de procesos de participación, así como los lineamientos para la definición de los esquemas de gestión, financiación y gobernanza para garantizar su ejecución

2021: se construyó una metodología para recolección de información del proceso de formulación y/o implementación de las Operaciones Estratégicas (OE), generando información de 8 priorizadas en el POT vigente en 2021 (Dec 190/2004); éstas son:

Distrito Aeroportuario
Usme
Centro
Norte
Corabastos
Anillo de Innovación
Intervención Integral Cuenca Urbana Río Fucha
Intervención Integral Río Fucha

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

2022: se ajustó la metodología para la recolección de información del proceso de formulación y/o implementación de las AUI, recopilando información del proceso de formulación de 13, dando cumplimiento al Dec 555/2021 (POT); éstas son:

AE Chucua La Vaca
AE Zona Industrial ZIBO
AE Pieza Reencuentro
AE Teleport-Santafé
AE Campin - 7 de agosto
AE 20 de julio
AE Chapinero Verde e Inteligente
AE Metro Kennedy
AE Fucha Metro
AE Montevideo
AE Distrito Aeroportuario Fontibón y Engativá
AE Ferias
AE Sevillana

A junio 2023: se actualizó la metodología para la recolección de información del proceso de formulación de las AUI en donde se incluirían 2 instrumentos de planificación y gestión intermedia (AUI) como son: Unidades de Planeamiento Local (UPL) y Directrices de Actuaciones Estratégicas (AE), dando cumplimiento al POT vigente. Se cuenta con información de las siguientes AUI en el marco de la formulación las Directrices de las AE:

AE Chucua La Vaca
AE Zona Industrial - ZIBO
AE Pieza Reencuentro
AE 20 de julio
AE Chapinero Verde e Inteligente
AE Distrito Aeroportuario Fontibón
AE Distrito Aeroportuario Engativá
AE Ciudadela Educativa y del Cuidado
AE Reverdecer del Sur
AE Borde Usme
AE Porvenir
AE Calle 72
AE Río Negro

Así mismo, se han adoptado 5 actos administrativos de Directrices de:

Ciudadela Educativa y del Cuidado; Res74/2023
Calle 72; Res 307/2023
Distrito Aeroportuario Engativá; Res 289/2023
Distrito Aeroportuario Fontibón; Res 289/ 2023
Chucua la Vaca; Res 958/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Beneficios. Llevar el control de los avances, alertas y gestiones que se deben realizar para el cumplimiento de las actividades propuestas en cada hito planteado para avanzar en la consolidación de las AUI. Hacer seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en los tiempos previstos. Identificar avances, retrasos, alertas y pasos a seguir para avanzar en su proceso de formulación

Beneficios

Incrementar el conocimiento de las operaciones urbanas como insumo para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 462

497 Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	166.67%	166.67%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2022	11.00	11.00	13.00	166.67%	
2023	11.00	11.00	13.00	0.00%	166.67%
2024	11.00	11.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	166.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	166.67%	166.67%

463 Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo	$20,691	$20,641	99.76	$8,379	$8,087	96.52	$10,232	$10,152	99.21	$7,534	$5,442	72.24	$25,572	$0	0.00	$72,408	$44,323	61.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

SDP - Indicador : Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando
No reporta
SDP - Indicador : Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas
No reporta
SDP - Indicador : Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados
No reporta
SDP - Indicador : Base de datos Sisbén actualizada
No reporta
SDP - Indicador : Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Si bien ya se trabajó en una nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá, en tanto no se adopten los resultados de la aplicación de un nuevo modelo con la expedición de un decreto distrital, el indicador continuará en 0. Así las cosas, hasta tanto no se dé trámite a la adopción del nuevo modelo de estratificación como de los resultados (con la expedición de un decreto distrital) no será posible que se considere cumplido que los predios residenciales urbanos hayan sido estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE. Si bien se pensó en la construcción de un indicador secundario, se sabe que éste no ayudaría a que se hiciera un mejor reporte de los avances cualitativos del indicador principal.
SDP - Indicador : Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados
No reporta

SDP - Indicador : Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)
No reporta
SDP - Indicador : Base de datos geográfica corporativa actualizada
No reporta
SDP - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador
No reporta
Avances y/o logros
SDP - Indicador : Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando
En el periodo se consolidó la Base Maestra, que corresponde a los potenciales beneficiarios de programas sociales del Distrito; esta base fue fundamental para que con los programas ejecutados por el Distrito se pudiera mitigar el efecto de la pandemia en los hogares más vulnerables de la ciudad. En la vigencia 2020, se identificaron más de 820.000 hogares (cerca de 2.570.000 personas) que fueron beneficiados con los programas del distrito y/o de la nación mediante las aprobaciones del Comité Coordinador del Sistema Distrital Bogotá Solidaria. El número de ciudadanos es cercano a la cifra estimada de pobreza en 2019 para Bogotá de acuerdo con los cálculos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Del total de hogares beneficiarios en 2020, el 46,05% registra jefatura femenina; esa cifra es superior a la participación de los hogares con jefatura femenina dentro del total de hogares de Bogotá según el censo 2018 (41,9%). Adicionalmente, los hogares atendidos se encuentran concentrados en las localidades que registran la mayor incidencia del índice de pobreza Multidimensional en Bogotá.

En la vigencia 2021, se atendieron 1.009.477 hogares; en la vigencia 2022 a 738.857 hogares. A junio de 2023, se remitió la información para atender con el ciclo 6 a 253.762 hogares beneficiarios del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en el marco de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG). Se avanzó en la consolidación de la base de datos maestra de IMG, actualizando la misma con la información de pagos y rechazos de los operadores financieros. Los hogares beneficiados corresponden a los que están identificados como pobres (Sisbén IV A/B), teniendo en cuenta la complementariedad y concurrencia entre Distrito y/o Nación para lograr cubrir a un mayor número de hogares. Adicionalmente, 140.036 hogares resultaron priorizados en junio, pero quedan con monto negativo debido a la concurrencia con los programas de la nación y/o del distrito y que, por lo tanto, tienen asignado un monto igual a 0 por parte de las transferencias ordinarias del distrito. El número de hogares beneficiarios puede variar en función de los rechazos que reporten los operadores financieros a la Secretaría Distrital de Hacienda (SHD).

Al 30 de junio del año 2023, un total de 893.561 hogares pobres (Sisbén IV A/B) y vulnerables (C en Sisbén IV) estaban bancarizados en la Base Maestra de Bogotá Solidaria. Es importante resaltar que el proceso de bancarización lo realiza la Secretaría Distrital de Hacienda con los operadores con los que tiene convenio. La Secretaría Distrital de Planeación organiza la información de los hogares que no se encuentran bancarizados y que están priorizados, según los crit
SDP - Indicador : Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas
El Plan Estadístico Distrital (PED) es un instrumento que permite identificar aquellas fortalezas y debilidades de la información estadística, con el objetivo de que la ciudadanía y las entidades de gobierno del nivel nacional, territorial, sectorial e institucional establezcan una hoja de ruta para el desarrollo y fortalecimiento de la actividad estadística del territorio. Su implementación se tiene prevista entre el periodo 2019-2024, a través de 7 estrategias y 36 acciones consistentes con el objetivo de fortalecer la capacidad estadística en la producción y uso de la información en el Distrito, las cuales todos los sectores asumen anualmente en sus «Planes de Acción Sectoriales», siguiendo lo señalado en el Artículo 69 del actual Plan Distrital de Desarrollo (PDD)

En virtud de lo anterior, la Secretaría Distrital de Planeación realiza acompañamiento a las diferentes entidades distritales en la implementación de sus planes de acción con el fin de dar cumplimiento al objetivo del PED de fortalecer la actividad estadística. En desarrollo de este rol misional y en el marco de la meta, se ha logrado, entre otros, en lo corrido del actual PDD lo siguiente:

- Actualización de los inventarios de operaciones estadísticas en el Distrito, nuevos requerimientos de información y responsables de su producción
- Formulación del Plan de Acción del sector Planeación y apoyo en la formulación de los planes de acción sectoriales anuales
- Formulación y publicación de los lineamientos sobre la documentación que sustenta el proceso de Producción de Estadísticas en el Distrito y Hoja de Ruta
- Actualización y puesta en funcionamiento del estándar SDMX para los indicadores estratégicos de ciudad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

En relación con la gestión adelantada en el primer semestre de 2023, se da cuenta de:

- Acompañamiento al desarrollo de los planes de acción sectoriales para 2023 por parte de los sectorialistas para su seguimiento
- Revisión y validación a junio de 2023 de los inventarios de oferta y demanda de todos los sectores de la Administración Distrital y Veeduría Distrital
- Revisión de las operaciones estadísticas priorizadas sectorialmente y balance por sectores para la revisión de documentación metodológica
- Realización de reuniones de seguimiento con sectorialistas, empezando a definir mejores prácticas para ser expuestas en el evento de difusión
- Revisión de registros administrativos de los diferentes sectores realizando acompañamiento técnico y promoviendo su actualización

Beneficios: El PED, a través de sus 7 estrategias de fortalecimiento de la producción y uso de las estadísticas de la Administración Distrital, sus 36 acciones a implementar entre 2019 y 2024 y de la articulación con la Política de Ge
SDP - Indicador : Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados
Vigencias 2021-2022, 5 estudios elaborados:
-Precios de la vivienda y accesibilidad: evalúa impacto de la firma del contrato para el desarrollo línea BRT en Av 68 sobre los precios de la vivienda
-Variación migratoria y precios del suelo: evalúa efecto de la migración de población desde Venezuela durante los años 2013-2018 sobre el precio del suelo en Bogotá
-Ruralidad de Bogotá: toma como principal fuente de información la Encuesta Multipropósito (EM) 2021 y contrasta en algunos casos con los resultados de 2017
-Índice capacidad de pago: realizado para Bogotá y la región aledaña a partir de la información de las EM 2017 y 2021, específicamente consideró 4 agrupaciones geográficas: Bogotá-urbano y rural, zona urbana de 20 municipios y área rural de 7 municipios aledaños
-Efectos de la pandemia en elementos urbanos: impactos del COVD-19 sobre la estructura del sistema distrital de parques. A partir de la información recopilada por Catastro Distrital, se logró identificar a nivel ciudad y por zonas de ésta, las variaciones en cantidad de personas que usaron los elementos de espacio público entre febrero de 2020 y junio de 2022

De los 4 estudios de 2023, se presentan los siguientes avances y logros
-Pobreza monetaria, pobreza monetaria extrema y el índice de pobreza multidimensional; culminado, no se ha publicado en la web de la entidad, dado que el DANE no ha publicado cifras de pobreza monetaria a 2022. Se aspira a que después de publicado, trabajar con el microdato y actualizar estadísticas de incidencia, desigualdad y perfiles de pobreza, adicional explicar el cambio metodológico por la nueva Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), actualizar serie de cifras de pobreza con factores de expansión 2018 y complementar informe
-Análisis prospectivos de empleos por sector económico; (avance de 0.44). Se realizó la georreferenciación de los 6 años de estudio a partir de información de Cámara de Comercio de Bogotá. Se está en análisis si los desarrollos de estudio se realizan con la nube de puntos con la que se cuenta de cada coordenada o si se vinculan a una unidad de análisis administrativa para su interpretabilidad, bien sea Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ), Unidad de Planeamiento Local (UPL) o sector catastral. Una vez establecido esto se realizarán los estadísticos espaciales para identificar patrones de autocorrelación espacial
- Vulnerabilidad hídrica, energética y alimentaria en Bogotá; (avance de 0.44). Se está en revisión para determinar si requiere actualizaciones de datos
-Correlaciones del uso del suelo en la ciudad; (avance de 0.44). Se avanzó en la definición de la introducción y sustentación técnica de la temporalidad a trabajar en el estudio

Se continuaron las labores de recepción, revisión y public
SDP - Indicador : Base de datos Sisbén actualizada
El Sisbén es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, que permite clasificar a la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas evaluadas a partir de unos criterios establecidos por la Nación; también es fuente de información estadística que facilita el diagnóstico de las condiciones de vida del conjunto de hogares encuestados.

La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) como responsable de la conformación y actualización de la base de encuestados del Sisbén, prepara y dirige los operativos de aplicación de la encuesta en sus distintas modalidades, realiza el registro de novedades, consolida y envía los datos al Departamento Nacional de Planeación (DNP) para su certificación y publicación de los resultados (clasificación).

En el marco de esta labor misional, desde el inicio del actual Plan Distrital de Desarrollo, esto es, junio de 2020 al corte 30 de junio 2023, la base de datos Sisbén se ha actualizado con la aplicación de 464.307 encuestas con metodología Sisbén IV a los hogares que la han solicitado. A su vez en el mismo periodo, se han registrado 275.105 novedades a hogares ya encuestados (inclusiones, actualizaciones y desvinculaciones).

De conformidad con los criterios para el envío y publicación de la información certificada de la encuesta Sisbén IV, la SDP ha realizado diariamente los procesos de sincronización y transmisión al DNP de los datos de encuestas aplicadas y de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

novedades realizadas para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados. Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de junio de 2023, la base certificada Sisbén IV para el Distrito cuenta con un total de 1.340.952 hogares y 3.537.886 personas. Del total de hogares con encuesta Sisbén IV, encontramos que el 8.95% pertenecen al grupo A; el 32.88% pertenece al grupo B; el 44.10% pertenece al grupo C y el 14.07% pertenece al grupo D.

De igual manera se ha venido gestionando la entrega periódica de la base de datos a las entidades Distritales, para efectos de la focalización de los potenciales beneficiarios de programas sociales.

De otra parte, en los puntos de atención dispuestos en la Red CADE y SuperCADE, entre 2020 y junio de 2023 se han atendido un total de 1.298.157 ciudadanos, que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén. Así mismo, en términos acumulados se han registrado un total de 131.445 solicitudes online mediante la página web de la SDP para la atención de novedades de actualización de registros en la base de datos Sisbén.

Beneficios: Con el proceso de aplicación y actualización de encuestas metodología IV, se ha logrado
SDP - Indicador : Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE
Es importante señalar que el indicador fue creado en el marco del PDD (2020- 2024) con el objetivo de mantener actualizada la estratificación de las viviendas localizadas en el área urbana de Bogotá (en cumplimiento de las Leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002), como una herramienta para la mejor focalización del gasto, mediante la aplicación de una «nueva metodología urbana» definida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

La creación de este nuevo modelo de estratificación urbana para Bogotá ha sido importante en la agenda tanto del DANE, como de la Administración Distrital de los últimos años, y se concretó con la elaboración de un proyecto metodológico con fundamento en el Valor Unitario Integral (VUI). Pero el escenario mundial cambió con la aparición de la pandemia COVID-19 y la declaración de un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio colombiano (Decreto 417 del 17 de marzo del 2020). La pandemia cambió la situación socioeconómica del mundo, del país y, por supuesto, de la ciudad capital; situación que hizo inviable que se continuara con el trámite de implementación de una nueva estratificación de Bogotá, pero se avanzó en su depuración

Cabe mencionar que la estratificación se mantiene actualizada con la aplicación de la metodología urbana «vigente» definida por el DANE, en cumplimiento de la actual normatividad nacional (Leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002). Debido a la naturaleza cambiante de la ciudad y a la necesidad de mantener actualizada la estratificación urbana, se solicitó a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) información actualizada de la base predial catastral a principios de marzo. El propósito de esta solicitud era examinar los cambios recientes y programar visitas a las manzanas que presentan modificaciones en cuanto a la propiedad de los predios. En la actualidad, se encuentra en proceso de revisión la asignación del 0.7% de los predios, tomando como referencia la última actualización de la base predial proporcionada por la UAECD. Esta revisión se centra en las nuevas incorporaciones, construcciones y licencias de proyectos que cuentan con unidades constructivas destinadas a usos residenciales compatibles

Beneficios
Los trabajos realizados permiten mantener actualizada la base única de estratificación de Bogotá, con la aplicación de la «metodología urbana vigente» de es
SDP - Indicador : Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados
En lo corrido del actual PDD, se cuenta con los siguientes estudios culminados o en fase de elaboración:
Culminados en el 2021
-«Estudio de impacto social y financiero de la Nueva Metodología de Estratificación Urbana en Bogotá»: evalúa el impacto social y financiero de la metodología de estratificación socioeconómica urbana del DANE, a partir del Valor Unitario Integral (VUI)
-«Estudio La Estratificación como instrumento de focalización: hacia un indicador de referencia que permita evaluar los errores de inclusión y exclusión»: muestra la asimetría conceptual que existe entre el estrato, como aproximación a las condiciones de la vivienda, y las otras medidas que acercan a las características socioeconómicas del hogar.

Culminado en el primer semestre de 2023
-«Estudio de la relación entre la estratificación socioeconómica, el bienestar de los hogares bogotanos y el ordenamiento del terri

Beneficios

Actualizar y mejorar la información, a través de una articulación permanente entre instituciones gubernamentales; actualizar los decretos de estratificación tanto urbana como rural y generar información actualizada, oportuna e interoperable basada en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible y el plan de desarrollo, la cual se apoya a través de mecanismos de georreferenciación que permiten la identificación oportuna de las necesidades de la población vulnerable, a fin de permitir que las inversiones estatales lleguen a dicha población a partir de la obtención de datos e información para la adecuada focalización del gasto (Sisbén y estratificación), estimación de la capacidad de pago de los hogares (encuesta multipropósito), la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

definición de política pública y el análisis de información (plan estadístico distrital, indicadores de medición de las operaciones urbanas integrales y estudios).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

498 Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.00%	87.00%	69.60%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.48	48.00%	87.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	48.00%	87.00%	69.60%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

499 Encuestas Multipropósito realizadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	50.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.00	0.65	0.65	100.00%	
2022	0.00	0.15	0.15	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	50.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

500 Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	86.25%	69.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	45.00	45.00%	86.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	45.00%	86.25%	69.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

501 Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.00%	83.20%	75.64%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	5.00	4.00	2.32	58.00%	83.20%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	11.00	11.00	8.32	al Plan de Desarrollo	75.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	58.00%	83.20%	75.64%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

502 Base de datos Sisbén actualizada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.00%	80.75%	64.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

120 Secretaría Distrital de Planeación — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.75	75.00%	
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2022	1.00	1.00	0.94	94.00%	
2023	1.00	1.00	0.57	57.00%	80.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	57.00%	80.75%	64.60%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

503 Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

504 Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

505 Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.93%	77.50%	62.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	1.50	1.90	1.90	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.55	55.00%	
2023	1.00	1.45	0.55	37.93%	77.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	3.10	al Plan de Desarrollo	62.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	37.93%	77.50%	62.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

506 Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.00%	87.75%	70.20%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.51	51.00%	87.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	51.00%	87.75%	70.20%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.20%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

507 Base de datos geográfica corporativa actualizada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.00%	86.00%	68.80%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.44	44.00%	86.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	44.00%	86.00%	68.80%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

699 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 22-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	99.86%	99.86%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	32.31	32.31	100.00%	
2022	0.00	2.69	2.49	92.57%	
2023	0.00	0.20	0.15	75.00%	99.86%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	35.00	34.95	al Plan de Desarrollo	99.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	99.86%	99.86%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
464 Realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas de la ciudad	$1,541	$1,408	91.38	$2,368	$2,317	97.86	$2,033	$2,016	99.14	$2,331	$1,958	83.99	$1,515	$0	0.00	$9,788	$7,699	78.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Retrasos: En la formulación técnica del proyecto SBN Yomasa, se identificaron diversidad de empresas que pueden aplicar, lo que repercutió en incluir códigos adicionales, lo que se tradujo en ajuste de PAA y del respectivo proceso en SECOP.

Soluciones:No aplica.

Avances y/o logros

Durante los meses de enero a junio de 2023, se han actualizado los componentes del SIRE asociados a los escenarios de riesgo por movimientos en masa, inundaciones, avenidas torrenciales, incendios forestales, riesgo tecnológico, aglomeraciones de público, cambio climático y riesgo sísmico. Los cambios realizados incluyen actualización de información en el componente de reducción, actualización de imágenes, links secundarios y gráficas.

Se realizó la incorporación de información al aplicativo de Inventario de edificaciones públicas de Bogotá, en la cual las entidades públicas registraron su información en dicha plataforma.

Beneficios

contar con información actualizada de la ciudad frente a la amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 464

508 Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.75%	84.75%	67.27%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750.00	28.00	0.00	0.00%	
2021	2,000.00	1,860.00	1,860.00	100.00%	
2022	2,000.00	3,065.00	3,130.10	102.12%	
2023	2,000.00	963.00	55.40	5.75%	84.75%
2024	750.00	1,546.90	0.00	0.00%	
TOTAL	7,500.00	7,500.00	5,045.50	al Plan de Desarrollo	67.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	5.75%	84.75%	67.27%

465 Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural)	$600	$452	75.32	$10,745	$10,534	98.04	$10,800	$10,726	99.31	$7,564	$7,242	95.75	$3,276	$0	0.00	$32,985	$28,954	87.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

A la fecha no se presenta retrasos en el desarrollo del proyecto

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

Predios Reconocidos 12.356 predios, Predios Nuevos Incorporados 9.334, Actualización componente jurídico 44.693,Actividades Económicas se ha avanzado en el 29%, Radicaciones Atendidas 8.428

Beneficios

Contar con información catastral actualizada con enfoque multipropósito para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 465

509 Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.73%	80.24%	60.18%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	40.73	40.73%	80.24%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	40.73%	80.24%	60.18%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	$14,883	$14,304	96.11	$41,949	$38,292	91.28	$46,925	$46,629	99.37	$46,416	$36,766	79.21	$37,351	$0	0.00	$187,524	$135,991	72.52
0 N/A	$14,883	$14,304	96.11	$41,949	$38,292	91.28	$46,925	$46,629	99.37	$46,416	$36,766	79.21	$37,351	$0	0.00	$187,524	$135,991	72.52
466 A 2024 diseñar e implementar la Estrategia de Transformación Digital en Salud	$2,451	$2,002	81.70	$16,390	$13,682	83.48	$16,182	$16,181	99.99	$18,186	$17,033	93.66	$10,038	$0	0.00	$63,247	$48,898	77.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

PLATAFORMAS BSE OPEN PARA INTELIGENCIA DE NEGOCIOS

No ha sido posible en consumo y la integración de la vista de Sistemas de información de investigaciones administrativas en salud (SIIAS) al tablero de monitoreo del comportamiento higiénico sanitario de los establecimientos abiertos al público en la ciudad de Bogotá que incluye los conceptos sanitarios, medidas aplicadas y procesos sancionatorios.

Avances y/o logros

PLATAFORMAS BSE OPEN PARA INTELIGENCIA DE NEGOCIOS:

Tablero para monitorear el comportamiento higiénico sanitario de los establecimientos abiertos al público en la ciudad de Bogotá que incluye los conceptos sanitarios, medidas aplicadas y procesos sancionatorios, utilizando como fuente de datos SISVEA, RUES y SIIAS. Actualización de documento de arquitectura de Analítica para la Secretaría Distrital de Salud. Actualización de Manual técnico de procedimientos implementados correspondiente al tablero para monitorear el comportamiento higiénico sanitario de los establecimientos abiertos al público en la ciudad de Bogotá.

Frente # 1. Entrega de los ajustes de los servicios de 4 sistemas misionales (vigencia 2023: En angular en el ambiente de pruebas de la SDS normalizados y actualizados de acuerdo al estándar de Interoperabilidad de la Entidad ("PAI- Programa Ampliado de inmunizaciones", "SIRC- Sistema Integral de Referencia y Contrarreferencia", "SIDMA- SICUENTANOS Sistema de información Distrital y de Barreras de Acceso" y "SIIAS- Sistema de Informaci6n de Investigación es Administrativas en Salud" y los servicios: ¿ Servicio Dirección (Georreferenciación)¿ Servicio PAI

Servicio Porcentaje de Ocupación - Servicio Comprobador de Derechos

Frente # 1: Entrega del análisis y diseño de los servicios de 8 sistemas misionales (vigencia 2023 - SISEM: Emergencias, SIVIGILA- Sistema integrado de información para la Vigilancia en Salud Publica, LAVANTEGE - Sistema de Informaci6n Laboratorio de Salud Pública, AGILINEA: Ventanilla única de Tramites y servicios en línea, erp - Aplicativos SICAPITAL Cordis, Perno, Terceros, CIP: Capacidad instalada de Producci6n de Servicios y RSAN: Red Sangre). Frente # 2: - Se avanza en la migración de la página Web a SharePoint Server en Azure

Entrega por parte de la SDS de VPN y acceso a los servidores para iniciar la migración

ESTÁNDAR DE INTEROPERABILIDAD DE LA SDS: Frente # 1. Entrega nueva versión del 1. Marco de Interoperabilidad, correspondientes a: 1. Marco de Interoperabilidad SDS - 20230324 V7.0, 2.SDS_Procesos_vs_SistLegados_V1.0, 3. SDS Matriz Competencias Interoperabilidad_V1.0 4.SDS_ProcesosVSAplicaciones_V0.1

PLATAFORMAS BSE OPEN SOURCE PARA INTELIGENCIA DE NEGOCIOS: 1. Manual técnico de procedimientos implementados para la integración de datos para desarrollar la plataforma BSE Open Source para Inteligencia de negocios con las plataformas: Terraform; Azure Storage Account; ADF Runtime; Peerings; Private Endpoints; Azure DataFactor; Azure Key Vault; SQL Database

2. Validación prueba de integración de servicios para el módulo de Provisión de Servicios de la plataforma BSE Open Source para Inteligencia de negocios.

3. Documento de estrategia de Uso y Apropiación del tablero de Dirección de Provisión de servicios para la plataforma BSE Open Source para Inteligencia de negocios.

Beneficios

Los avances de la Secretaria de Salud en materia de actualización de sus sistemas de información así como la implementación de una arquitectura tecnológica y funcional mejorará el manejo de datos, inteligencia de negocios y analítica institucional que desarrolla la Secretaría Distrital de Salud. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, especificamente en el desarrollo de la agenda digital para contar con un sistema de salud en red, territorial y preventivo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
467 Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$40	$40	99.13	$10	$7	66.09	$32	$32	100.00	$5	$0	0.00	$87	$79	89.99

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 466

510 Porcentaje de diseño e implementación de la Estrategia de Transformación Digital en Salud

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.50%	80.56%	72.51%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	22.00	15.00	15.01	100.07%	
2022	25.00	32.00	32.00	100.00%	
2023	25.00	28.00	10.50	37.50%	80.56%
2024	13.00	9.99	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	72.51	al Plan de Desarrollo	72.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	37.50%	80.56%	72.51%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La meta para la vigencia, se cumplió en el mes de mayo de 2023. disponible la herramienta digital Distrital LegalBog App que es el nuevo canal mediante el cual la ciudadanía puede tener acceso desde su móvil a los diversos proyectos de creación normativa, consultar la normatividad nacional y distrital.

Beneficios

Los logros alcanzados por la Secretaría Jurídica Distrital relacionados con la aplicación LegalBog genera impacto positivo en la eficiencia administrativa con la que se tramitan sus temas misionales dado que facilita la interrelación entre entidades y ciudadanos. Estas actividades desarrollan integralmente la visión de Bogotá Territorio Inteligente, especialmente en lo correspondiente a su componente de Agendas de Transformación Digital, logrando así que la Secretaría jurídica Distrital esté más cerca de los ciudadanos y abogados a través de sus canales de comunicación y de esta manera tengan mejor acceso a herramientas jurídicas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 467

511 Nivel de desarrollo de la Aplicación Móvil

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	90.00%

136

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
468 Formular e implementar las agendas de transformación digital para el Distrito	$8,258	$8,191	99.19	$10,617	$10,557	99.44	$14,435	$14,417	99.87	$11,426	$9,599	84.01	$15,172	$0	0.00	$59,907	$42,764	71.38

136 SJD,

Secretaría Jurídica Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2023	0.10	0.10	0.10	100.00%	100.00%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	90.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, Bogotá logró el desarrollo y mejoramiento de servicios digitales, a través de la creación de las Agendas de Transformación Digital de Bogotá, las cuales agrupan 100 proyectos e iniciativas lideradas por diferentes entidades de la administración distrital que poseen distintos niveles de madurez, para proveer más y mejores servicios, tomar decisiones basadas en datos y generar oportunidades para las personas gracias al aprovechamiento estratégico de la tecnología. Entre las acciones adelantadas en la vigencia 2023 se encuentran:

La priorización de 16 proyectos asociados a las 9 agendas de transformación digital, teniendo en cuenta tres variables: impacto estratégico, avance reportado al cierre de 2022 y la ruta de acción proyectada para 2023, sobre los cuales se definieron el plan de trabajo, hitos y productos que esperan entregar a lo largo de la vigencia: 1) Bogotá Creadora, 2) Consciente y Feliz, 3) Reactivación y bienestar económico, 4)Sistema Distrital del Cuidado, 5) Educación, Salud en red, preventiva y territorial, 6) Territorio en paz y seguro, 7) Gobierno Abierto Bogotá, 8) Simplificar el día a día de las personas y 9) Transformación Verde.

Entre las acciones adelantadas por algunos de los proyectos con corte a 30 de junio se tiene:
*Observatorio 4RI: se creó la dimensión - Red de conectividad pública en Bogotá- y se adelantó el levantamiento de datos de la dimensión - conectividad y dispositivos de acceso en instituciones educativas.
*Academia 4RI: Durante el trimestre se gestionaron alianzas con el SENA, la Secretaría de la Mujer y Amazon Web Services (AWS) para la formación de ciudadanos en ciberseguridad, emprendimiento digital, talleres de innovación y emprendimiento para mujeres.
*Sistema Distrital de Cuidado: Se adelantaron los ejercicios de prueba de campo del prototipo de enrolamiento entregado por el laboratorio de innovación para mejorar la captura de información en las manzanas del cuidado. Como resultado se logró el registro de 689 personas de las localidades de Puente Aranda y Teusaquillo.
*Sistema Unificado Distrital de Inspección, Vigilancia y Control: Se finalizaron pruebas y ajustes que dieron paso a la puesta en producción y plena interoperabilidad de la plataforma con los sistemas de información de la Secretaría de Salud y la Secretaría de Ambiente.

Beneficios

Las iniciativas de las Agendas de Transformación Digital y sus aceleradores permite proveer más y mejores servicios, tomar decisiones basadas en datos y generar oportunidades para las personas gracias al aprovechamiento estratégico de la tecnología mediante la coordinación interinstitucional para responder a los retos de la transformación digital

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 468

512 Número de Agendas de transformación digital formuladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

104 Secretaría General

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2021	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	16.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	16.00	16.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 468

513 Porcentaje de avance de las agendas de transformación digital implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	60.00%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	45.00	45.00	45.00	100.00%	
2023	75.00	75.00	60.00	80.00%	80.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	80.00%	60.00%

469 Formular la política pública de Bogotá territorio inteligente	$423	$423	99.96	$1,133	$1,133	100.00	$993	$989	99.58	$1,093	$1,082	98.97	$701	$0	0.00	$4,344	$3,627	83.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General logró la formulación de la política pública de Bogotá Territorio Inteligente (BTI), con el fin de desarrollar una inteligencia colectiva que use los datos, la tecnología y la innovación para responder de forma integral y eficiente a las problemáticas de la ciudad.

La Política Bogotá Territorio Inteligente 2023-2032 fue aprobada en la sesión Conpes del 31 de mayo de 2023, con el objetivo de Consolidar a Bogotá como Territorio Inteligente, impulsando el uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación por parte de los actores y sectores del territorio para la solución de problemáticas y la generación de oportunidades que mejoren la calidad de vida de las personas. La política cuenta con 7 objetivos específicos, 7 indicadores de resultado y 36 productos y fue publicado el Conpes Nro. 29 en el Registro Distrital Nro. 7754 de 2023.

Se logró consolidar los resultados de los 57 espacios de participación desarrollados en la fase de agenda pública, en donde se contó con 24.026 aportes y comentarios para la co-creación de esta política.

Desarrollo de la Fase de formulación de la Política, se contó con la participación de servidores públicos de las áreas de planeación y tecnología de cerca de 40 entidades públicas del nivel Distrital y se adelantaron mesas de trabajo para la construcción conjunta del plan de acción de la política.

Beneficios

La Política Pública de Territorio Inteligente permite mejorar las capacidades y recursos de la ciudadanía para interactuar con su entorno, de manera que se logre generar mayores oportunidades de educación, de empleo y de emprendimiento, impactando en el mejoramiento de su calidad de vida, sobre todo en grupos poblaciones vulnerables.

Con la formulación y puesta en marcha de la política pública, se busca Impulsar el desarrollo de Bogotá como Territorio Inteligente, a partir de dinámicas de inteligencia colectiva basadas en el uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 469

514 Política Pública TIC formulada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.90	90.00%	
2023	0.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

470 Garantizar el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog	$720	$715	99.29	$3,881	$3,871	99.75	$3,843	$3,776	98.25	$2,768	$2,143	77.44	$4,718	$0	0.00	$15,930	$10,505	65.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron tretrasos.

Avances y/o logros

En el ambiente de producción se realiza el despliegue de un RFC (RFC 007 para el Consorcio o RFC 0088 para SJD) con los controles de cambios realizados al módulo de Doctrina por la fábrica de software en el marco del contrato 160 de 2022. Adicionalmente, se realizó mantenimiento de los COTS que componen el sistema de información LEGALBOG para mantener su disponibilidad de acuerdo con los parámetros de servicio establecidos por la entidad, así como el soporte a usuarios según lo requerido, dando solución a 10 requerimientos internos y externos. Finalmente, se realizaron 13 reuniones con la Fábrica de Software y las áreas de la Entidad y se iniciaron las pruebas de Régimen Legal del módulo de política.

Beneficios

Los avances de la Secretaria Jurídica en materia de actualización del sistema LegalBog así como en matería de fortalecimiento de su infraestructura tecnológica representan una mejora en eficiencia de las entidades del distrito en relación con la forma como gestionan sus procesos jurídicos. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, especificamente en el desarrollo de la agenda digital para simplificar el día a día de las personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 470

515 Porcentaje de funcionamiento de las herramientas tecnológicas y Legal Bog

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.75%	79.80%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	99.75%	79.80%

471 Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,827	$2,769	97.95	$8,772	$8,405	95.82	$11,251	$11,053	98.24	$11,509	$6,705	58.26	$6,044	$0	0.00	$40,403	$28,932	71.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se presentan los siguientes avances para la Implementación de la Politica de Gobierno Digital a través de la ejecución de los planes de trabajo alineados a las metas del proyecto de inversión y a los dominios de MinTIC:

1. Infraestructura y servicios tecnológicos: 42%
2. Uso y apropiación: 42%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

3. Sistemas de Información: 42%
4. Servicios ciudadanos digitales: 42%
5. Documentos asociados a Gobierno TI: 43%

Beneficios

A continuación, se listan los principales beneficios obtenidos por la secretaría:
- Con la optimización de los servicios tecnológicos y sistemas de información que soportan los procesos y procedimientos, se esperan ahorros relacionados con la gestión que demanda la atención de incidentes y/o problemas.
- Con las acciones de sensibilización y capacitación de los funcionarios y/o contratistas para el uso y apropiación de los diferentes componentes de TI, se fortalecen las competencias del recurso humano.
- Con la mejora a los existentes y/o implementación de nuevos servicios ciudadanos digitales, se reducen los costos en que la Entidad incurre en la atención a los ciudadanos
- Con la actualización documental que representa el "saber hacer¿ que se ha adquirido con la experiencia, se estandarizan los niveles de operación que se debe mantener para lograr los resultados esperados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 471

516 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.22%	89.74%	87.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	0.00%	
2021	50.00	50.00	48.00	93.33%	
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	
2023	90.00	98.00	90.00	65.22%	89.74%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	65.22%	89.74%	87.50%

472 Implementar el 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$50	$50	100.00	$879	$367	41.73	$0	$0	0.00	$1,221	$0	0.00	$401	$0	0.00	$2,550	$417	16.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos. La ejecución a la fecha es acorde con la programación de la meta. Se han llevado a cabo actividades que han tenido un impacto significativo en la protección y disponibilidad de la información de la entidad.

Avances y/o logros

En cumplimiento a la meta propuesta, en el periodo se avanzó en las siguientes actividades:
1. Durante el periodo, se recibieron 19 solicitudes relacionadas con el control de gestión de cambios, la creación de usuarios VPN, la activación de usuarios en la plataforma Orfeo-SIGA, el acceso a sitios web y la autorización de la instalación de software, entre otros. Todas estas solicitudes fueron atendidas con éxito, lo que equivale a una tasa de efectividad del 100% en la prestación del servicio.
2. Se presentaron y validaron 10 solicitudes de gestión de cambios para los sistemas de información e infraestructura tecnológica de la Entidad, en procura de la mejora, optimización y actualización de los medios disponibles para los servicios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

tecnológicos internos y externos.
3. Atención prioritaria a 9 incidentes de seguridad de la información reportado a través de la consola Services Manager, relacionados con información por correo electrónico institucional tipo Ingeniería Social y tipo PHISHING.
4. Se realizaron actividades de sensibilización de seguridad de la informacion, descritas en el plan de uso y apropiación para la vigencia 2023.
5. Se adelantó la implementación de análisis de vulnerabilidades de acuerdo al control 5.8.12 (Gestión de las Vulnerabilidades Técnicas) del manual de Seguridad y Privacidad de la Información.
Como logro destacado, se ha fortalecido la seguridad de los datos y se ha garantizado que la información crítica esté accesible para cumplir los objetivos de la organización.

Beneficios

Los beneficios de estas actividades es incrementar la postura de seguridad de la información de la entidad, el cumplimiento de los requerimientos internos y el cumplimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 472

517 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	61.29%	57.58%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	40.00	48.00	36.00	33.33%	61.29%
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.58%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	33.33%	61.29%	57.58%

473 Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá	$154	$154	99.87	$238	$237	99.76	$210	$207	98.48	$180	$171	95.00	$273	$0	0.00	$1,055	$769	72.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Durante el primer semestre del 2023 se avanzado en un 76% que corresponde a: el inicio de las programaciones en desarrollos para fases de implementación del portal de promoción: Respecto a la página web: - Interfaz Aeropuerto - Diseña tu viaje - Dónde Comer - Dónde Dormir - Qué Hacer - Ajuste del HOME Bogota DC - Actualización de contenido Bogotá DC - Autogestión de ofertas para empresarios plan bogotá - Implementación de ofertas tipo boletería en plan bogotá - Desarrollo de Tarjeta Ciudad Respecto a la APP: - Desarrollo APP Plan Bogotá - Desarrollo de Micrositios Estándar para Bogotá DC - Actualización Interfaz para nuevos móviles de Bogota DC

Beneficios

Los avances del Instituto Distrital de Turismo en materia de diseño del portal turísitco de Bogotá y las actividades de preparación y desarrollo del mismo, representan una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos a partir de mejorar las condiciones

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

de acceso a la información y servicios turisticos de la ciudad. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, especificamenteen el desarrollo de la agenda digital para la reactivación y bienestar económico en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 473

518 Implementación del portal único

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.44%	84.44%	76.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.76	84.44%	84.44%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	84.44%	84.44%	76.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
55 Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	$3,198	$3,022	94.50	$8,994	$8,412	93.54	$11,017	$11,005	99.89	$9,000	$6,710	74.56	$10,891	$0	0.00	$43,100	$29,150	67.63
0 N/A	$3,198	$3,022	94.50	$8,994	$8,412	93.54	$11,017	$11,005	99.89	$9,000	$6,710	74.56	$10,891	$0	0.00	$43,100	$29,150	67.63
474 Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	$4	$4	100.00	$36	$36	100.00	$11	$11	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La meta finalizó por cumplimiento durante la vigencia 2022.

Beneficios

n/a

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 474

519 Número de centros de diseño de políticas públicas de cambio cultural creados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

475 Diseñar y acompañar la implementación de trece (13) estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital	$2,303	$2,212	96.07	$6,737	$6,355	94.34	$8,844	$8,832	99.87	$7,286	$5,816	79.83	$10,243	$0	0.00	$35,413	$23,216	65.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

Se presentó un retraso en el inicio de la atencion de la linea calma por motivos de contratación del operador. Este retraso se soluciona de manera efectiva con el avance en el proceso de contratacion que garantiza la entrada en funcionamiento de la linea en el mes de abril.

Avances y/o logros

Con respecto a las estrategias, se ha diseñado e implementado 12 de ellas:en 2020 se ha diseñado e implementado 3 de ellas, en 2021 se ha diseñado e implementado 4 mas, y en 2022 se implementado 3 mas, en el 2023 se diseñaron e implemetaron 2.

En el priemer semestre de la vigencia 2023 se ha avanzado en el desarrollo de acciones en las 12 estrategias a traves de actividades que promueven el compromiso ciudadano en los diferentes frentres de ciudad.

Beneficios

Se han diseñado espacios para que las acciones que se venian desarrollando en la vigencias pasadas puedan confluir en espacios colectivos comunes. EN ese sentido, cabe resaltar el diseño de intervenciones en el corredor de la carrera 7 en el marco del proceso de construccion de identidad y apropiacion del espacio publico que lidera la Secretaria de Cultura, Recreacion y Deporte. Tambien, en aprovechamiento de la estacion de transmilenio de la AV Jimenez que ha sido designada como estacion de cultura ciudadana en la cuyal se llevan a cabo acciones del Combo Violeta y donde se esperan implementar intervenciones de confianza y convivencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 475

520 Número de estrategias de cultura ciudadana diseñadas y acompañadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	83.33%	76.92%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	83.33%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	13.00	10.00	al Plan de Desarrollo	76.92%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	83.33%	76.92%

476 Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	$891	$806	90.40	$2,221	$2,022	91.01	$2,162	$2,162	100.00	$1,714	$894	52.16	$648	$0	0.00	$7,637	$5,883	77.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Durante el primer semestre de la vigencia 2023, se retomaron las actividades relacionadas con la implementacion del sistema de informacion y se tomaron como insumo los producctos finales de diseño y definicion de requerimientos de 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Gestion de investigacion mediante el repositorio. este componente del sistema esta pensado con el objetivo de gestionar el proceso de informacion de las investigaciones realizadas por el Observatorio y la Secretaria, desde su solicitud y definicion hasta la publicacion de resltados. Aqui se ha señalado un enfoque prioritario para la etapa de publicacion y dibulgacion de resutados, sobre la construccion de la funcionalidad del repositorio de investigaciones, contenidos y recursos de la Secretaria y de las Entidades adcristas.

Analitica de mediciones: se iniciaron las actividades relacionadas con este componente compartiendo y explicando los requerimientos de la propuesta del modelo de datos de analitica de mediciones elaboradas durante el 2022.

La Secretaria definio que el registro de las acciones de las estrategias de cambio cultural se realizara dentro la herramienta Pandora, que se viene integrando a CultuRed Bogota

Beneficios

Se busca que en dichas plataformas puedan registrarsen las actividades de las estrategias para su posterior procesamiento, analisis, calculo de indicadores principales y consulta de datos para tareas como monitoreo y visualizacion de datos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 476

521 Número de sistemas de gestión de la información implementados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	80.00%	64.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.20	20.00%	80.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.00%	80.00%	64.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
56 Gestión Pública Efectiva	$478,506	$435,475	91.01	$936,070	$909,338	97.14	$1,113,349	$1,089,846	97.89	$1,197,194	$895,244	74.78	$804,532	$0	0.00	$4,529,652	$3,329,903	73.51
0 N/A	$478,506	$435,475	91.01	$936,070	$909,338	97.14	$1,113,349	$1,089,846	97.89	$1,197,194	$895,244	74.78	$804,532	$0	0.00	$4,529,652	$3,329,903	73.51
477 A 2024 avanzar en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud implementando acciones que promuevan el bienestar. Comprende dos indicadores: 1. Dignificación laboral del talento humano en la SDS. L.B. 648 funcionarios en planta de la SDS. Meta a 2024: Crear 852 cargos formales en la planta de la SDS. 2. Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes. L.B: Planta Provista 3806 en las subredes (Fuente: SIDEAP-dato preliminar 31 de marzo de 2020). Meta 2024: Crear 1522 cargos provistos de planta temporal en las Subredes de Servicios de Salud	$8,656	$8,408	97.13	$18,488	$18,054	97.65	$20,122	$19,744	98.12	$18,866	$16,992	90.07	$26,118	$0	0.00	$92,251	$63,197	68.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Con relación a la Dignificación laboral del talento humano en la SDS está pendiente la creación de cargos. La Secretaría de Salud hizo mesas de trabajo con el Departamento Adminitrativo del Servicio Civil, la Secretaria de Hacienda y la Secretaría de Planeación, entre otras entidades. Se informó por Hacienda que no se cuenta con recursos para la financiación de nuevos cargos teniendo en cuenta la situaciòn macroeconómica y fiscal posterior a la pandemia, sin embargo, el avance relacionado con el estudio de cargas laborales, determinación de personal optimo, entre otros, está dispuesto para cuando se tenga la disponibilidad del recurso.

En cuanto a Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes no se tienen retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial y con relación a la Dignificación laboral del talento humano en la SDS la secretaría presenta el avance relacionado con el estudio de cargas laborales, determinación de personal optimo.

En cuanto a Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en el marco del cumplimiento de la meta de dignificación laboral en las Subredes, en el mes de junio, se realizaron mesas de trabajo con las Subredes, para la presentación del informe de Dignificación laboral del 2020 al 2022, en el comité directivo de red del mes de junio de la Secretaría de Salud y para el Concejo de Bogotá.

Beneficios

El análisis de las estructuras y estudio de cargas de trabajo de la Secretaría de Salud permitirá contar con una entidad acoerde a las necesidades del sector, de igual manera el análisis de cargas de trabajo deterimanará y asignará el talento humano a las dependencias que así lo requieran con el fin de mejorar la prestación de los servicios y mejorando la calidad de vida de los trabajadores

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

522 Dignificación laboral del talento humano en la SDS

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	426.00	426.00	0.00	0.00%	
2022	426.00	426.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	852.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	81.55%	63.87%

523 Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	761.00	761.00	730.00	95.93%	
2022	761.00	225.00	242.00	107.56%	
2023	0.00	220.00	0.00	0.00%	81.55%
2024	0.00	330.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,522.00	1,522.00	972.00	al Plan de Desarrollo	63.87%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	81.55%	63.87%

478 A 2024 diseñar e implementar (1) Programa para la generación, producción y uso del conocimiento enfocado a la transformación de la vida y el bienestar de los ciudadanos a partir de la ciencia, tecnología, innovación y educación en salud	$658	$656	99.70	$5,720	$5,707	99.77	$4,726	$4,705	99.55	$5,598	$5,337	95.34	$2,483	$0	0.00	$19,186	$16,405	85.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Sobrecarga de seguimiento de cursos virtuales de equipo técnico y profesional: Se reestructura la distribución de cursos virtuales para su seguimiento y ejecución, sin embargo, la sobrecarga se mantiene, la solución inmediata seria la contratación de dos técnicos y dos profesional adicionales.

* Se propone entrega de seguimiento de los cursos virtuales, a las áreas con alto flujo de cursos virtuales activos como Salud pública.
* Plataforma Aprender Salud en mantenimiento por el área de TIC e infraestructura, se habilitó en fechas posteriores a las destinadas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

* Por complicaciones en horarios de los maestros, con uno de los grupos se realizará actividad el día sábado a las 6:00 am o lunes 7:30 pm y jueves y a las 8:00 pm.
* Algunos profesionales refieren que en las Subredes no les brindan espacios e incentivos para realizar investigación, por lo cual se corre el riesgo de no culminar con el proceso, particularmente con los profesionales de Subred Norte.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Participación en el Webinar Semilleros de la Salud, denominado PROGRAMA DE BUENAS PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES INFANTILES, contó con la participación de 50 personas pertenecientes a semilleros de investigación en salud, de entidades públicas y privadas de Bogotá.

Se consolida informe de datos estadísticos correspondientes a las visitas realizadas al módulo de investigación (visualizaciones por submódulo, entidades, países y regiones nacionales). Se elabora presentación sobre aspectos de georreferenciación en la interfaz que se muestran en la estadística de visitas al módulo de investigación en Salud enero 31- mayo 31 de 2023. Se realiza el 1er Taller Presentación Módulo de investigación en Salud, dirigido a los diferentes actores del ecosistema científico, del observatorio de investigación en salud. Se recogen los primeros documentos de experiencias de usuario (Ficha de navegación en el módulo). Video tutorial para orientar y dar claridad sobre el uso y navegación, de la plataforma del observatorio del Módulo de Investigación en Salud.

Se construye acápite de justificación eje de investigación, del 1er Congreso Distrital de la Salud 2023 - Fortaleciendo del talento humano en salud para una Bogotá cuidadora. Comité de Ética: Se han realizado 4 reuniones con los presidentes del comité de ética en investigación de la SDS y las subredes, cuenta con la participación promedio de 5 personas. Cuyo fin es identificar las necesidades de fortaleciendo en procesos de investigación, de los investigadores de la SDS y las subredes.

A la fecha se han beneficiado 15.145 discriminado en: Cursos cerrados (Certificables) 14.294 y abiertos (No certificables) 851 personas registradas, consolidadas en 48 cohortes de los 84 cursos activos en plataforma, donde se busca fortalecer las competencias del talento humano en salud en temas relacionados en salud. A la fecha se han lanzado 12 curso virtuales, con un total de 2.245 participantes. Total, de aulas de aprender salud: 102 aulas disponibles o creadas en plataforma. Se cuenta con 8 aulas en construcción. Se cuenta con 84 aulas implementadas en Plataforma Aprender Salud.

A la fecha se han realizado 6 mesa pedagógica, conto con la participación promedio de 17 personas permanentes, las cuales pertenecen a las áreas de la SDS donde se desarrollan prácticas educativas y asistencia técnica (Entornos Educativos, Comunidad, Talento Humano, entre otras). Divulgación de la estrategia macro del modelo educativo, a la fecha se han beneficiado 230 funcionarios, 06 de junio de 2023 Dirección de provisión de servicios de salud, con la participación de 13 funcionarios. A la fecha se han realizado 1 taller, conto con la participación promedio de 16 personas permanentes, las cuales pertenecen a las áreas de la SDS, y tienes a su cargo la elaboración de material didáctico, para el desarrollo de actos didáctico entre ellos asistencia técnica en cualquiera de sus modalidades

Beneficios

La implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento contribuyen a la ciudad en la preparación frente a la salud pública y en el conocimiento relacionada con el covid- 19. De otra parte, los cursos virtuales fortalece las capacidades de los funcionarios del sector

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

524 Porcentaje de implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	79.20%	72.07%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6.00	12.00	11.98	99.83%	
2021	28.00	29.00	43.00	148.28%	
2022	29.00	25.00	25.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	25.00	21.00	0.00	0.00%	79.20%
2024	9.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	97.00	110.98	79.98	al Plan de Desarrollo	72.07%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	79.20%	72.07%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

726 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Registro Nacional de Donantes'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

727 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Terapias Celulares - TPH'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
479 A 2024 realizar la inspección, vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C.	$6,004	$5,733	95.49	$8,993	$8,747	97.26	$16,597	$16,316	98.31	$16,337	$13,910	85.15	$7,500	$0	0.00	$55,432	$44,706	80.65

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En general se observa un cumplimiento de las actividades planeadas. El Plan de verificación del Sistema Único de Habilitación (SUH) desde el mes de septiembre de 2022, se encuentra inactivo, por parte del Ministerio de Salud y Protección Social.
En el mes de abril se presente baja cobertura de talento humano debido al proceso de contratación.
En el mes de mayo se presente baja cobertura en algunas actividades en relación al talento humano, debido al proceso de contratación.
Se debió ajustar los anexos técnicos por temas de licencias de construcción.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, VISITAS:En el proceso de Inspección, Vigilancia y Control a Prestadores de Servicios de Salud se realizaron un total de visita de IVC de 3.339TRÁMITES Y SERVICIOS:Se han gestionado 43.561 solicitudes de registro relacionadas con los Prestadores de Servicios de Salud y profesionales de la siguiente manera: i.) 5.570 Resoluciones de registro y autorización de títulos en el área de la salud, 739 Resoluciones de autorizaciones a expendedor de drogas, 0 Carnet de expendedor de drogas, 7.696 Licencias de inhumación, 12.570 Licencias de cremación, 2.741 Licencias de exhumación, 0 Carnet de radioprotección, 1 reformas de estatutos, 3 Solicitud devuelta, 1 Reconocimiento personería jurídica, 1 Solicitud devuelta, 0 cancelación de personaría jurídica, 17 inscripciones de dignatarios de la fundaciones sin ánimo de lucro, 4.597 Licencias de seguridad y salud en el trabajo persona natural, 113 licencias de seguridad y salud en el trabajo persona jurídica, 351 licencias de rayos X y renovaciones, 7.635 reporte de novedades al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, 664 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (Prestadores Habilitados), 852 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud Prestadores (sedes), 2 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio investigación, 0 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio modalidad prestación de servicios y 8 registro de libros de fundaciones, corporaciones y/o fundaciones sin ánimo de lucro discriminadas así: Visitas del Sistema Único de Habilitación SUH 12, visitas de levantamientos de medida de seguridad 87, visitas Previas antes de prestar los servicios 84, visita Búsqueda activa de prestadores de servicios de salud 85, visitas de Reactivación 0, programa de auditoría para el mejoramiento de la atención en salud PAMEC 36, Sistema de Información para la Calidad SIC 0, Levantamiento por quejas 181, visitas por quejas IPS 500, visitas por quejas Profesional Independiente 74, visitas por quejas Trasporte Especial 48, visitas por quejas Objeto Social Diferente 11, Otras visitas (prestadores diferentes a servicios de salud) 315, visitas Medicamentos Control Especial 70, visitas Resolución 1403 Servicio Farmacéutico 18, visitas de Residuos 2, visitas mantenimiento 0, visita Tecnovigilancia equipos médicos 9, visitas Resolución 482 equipos generadores de radiación 190, visita Farmacovigilancia 1, visita Brotes 17, visitas Regulación 3, visitas en temas priorizados (Uci, Renal, Urgencias, Viruela del mono, seguimientos, IRA, Actualización de portafolio) 1.473, visita Vacunación 0, visitas de seguridad y salud en el trabajo persona jurídica SST jurídica 118, visita Servicio Social 0, visita tribunales de ética 3, visita Personería Jurídica 2, visita Entidades Sin Ánimo de Lucro 0.

ACTUACIONES: se realizaron 12.574 actuaciones administrativas de IVC discriminadas920. Actos Administrativos

Beneficios

La inspección, vigilancia y control de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C., proporciona garantía en la calidad en la prestación de servicios de salud a la ciudadanía del Distrito Capital

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 479

525 Sedes de IPS con IVC en Bogotá D. C.

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.36%	91.14%	72.91%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	13.40	53.60%	
2021	25.00	25.00	30.13	120.52%	
2022	25.00	25.00	28.77	115.08%	
2023	25.00	25.00	18.84	75.36%	91.14%
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.36%	91.14%	72.91%

480 Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD	$754	$753	99.91	$3,441	$3,405	98.96	$1,300	$1,276	98.12	$1,378	$921	66.85	$39	$0	0.00	$6,912	$6,355	91.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Se debió ajustar los anexos técnicos por temas de licencias de construcción.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Se firmó el acta de inicio para las plantas eléctricas de la cra 32

Beneficios

Realizar las adecuaciones y mejoramiento de la infraestructura de la edificación del Centro Administrativo Distrital - CAD, permite brindar a la ciudadanía espacios seguros y adecuados para la prestación de los servicios y el desarrollo de sus funciones

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 480

526 Porcentaje de adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD realizado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.00%	48.00%	48.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.48	1.48	0.81	54.73%	
2021	16.11	7.98	7.31	91.60%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	49.45	53.17	30.00	56.42%	
2023	26.55	100.00	48.00	48.00%	48.00%
2024	6.41	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.00%

481 Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	$1,544	$1,543	99.91	$2,436	$2,435	99.97	$3,006	$3,004	99.93	$1,833	$1,754	95.70	$2,716	$0	0.00	$11,535	$8,736	75.73

100.00%	2023	48.00%	48.00%	48.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Este indicador no presenta retrasos en el seguimiento.
El seguimiento de este indicador se registra al final de la vigencia.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, En lo corrido de la vigencia 2023, se ha atendido un total de dieciocho mil seiscientos treinta y cinco (33.057) peticiones ciuadadanas, las cuales han sido recibidas través de los diferentes canales de interacción: presencial, videollamada, solicitudesrealizadas a través la página web, línea de atención ciudadana, encuesta de percepción y satisfacción ciudadana y actividades infórmate. Lo anterior dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te Escucha. Para el mes de junio se dio a conocer a 441 ciudadanos/as en 109 espacios información de interés mediante la actividad Infórmate, socializando el tema: Canales de interacción ciudadana, En lo transcurrido del 2023 se han hecho socializaciones a través de Infórmate a un total de 2.221 ciudadanos/as en 440 espacios.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social fortalece la interacción con la ciudadanía, facilita un acceso ágil y oportuno, propiciando una comunicación directa a nivel presencial y virtual, confiable, amable y efectiva con la ciudadanía, lo que beneficia el acceso a servicios sociales y en general una atención con calidad y oportunidad para el ciudadano

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 481

527 Índice distrital de servicio a la ciudadanía

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	74.83%	59.86%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	88.00	92.00	93.00	101.09%	
2021	89.00	92.00	94.00	102.17%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	90.00	92.00	88.37	96.05%	
2023	91.00	92.00	0.00	0.00%	74.83%
2024	92.00	92.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.86%

482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	$17,105	$16,685	97.54	$58,431	$58,282	99.75	$57,012	$56,497	99.10	$82,186	$63,703	77.51	$48,944	$0	0.00	$263,678	$195,167	74.02

100.00% 2023 0.00% 74.83% 59.86%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron durante el trimestre,No presenta retrasos,no presenta,Durante la vigencia se realizarán acciones tendientes a la mejora en la prestación del servicio, con las cuales se busca impactar positivamente el nivel de satisfacción del usuario y así lograr el cumplimiento de la meta establecida para el cuarto trimestre.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, A corte 30 de junio 2023, se aplicó en el primer semestre 2023 la encuesta de satisfacción en los procesos que interactúan con la ciudadanía, obteniendo como porcentaje de satisfacción del:

Primer trimestre: 92,62%
Segundo trimestre: 97%
llevando un acumulado del 94.81%

Para alcanzar este resultado se continuó con la cualificación de los servidores públicos, se esquematizaron los diferentes ciclos de servicios en los canales de atención, reforzando la estrategia de gestores y sus diferentes roles en los momentos de verdad de la ciudadanía al asistir al punto propio, así como se continuó con la implementación el modelo de gestores incluido el gestor de calle, se continuó con la diversificación de las herramientas virtuales de atención y gestión a través del nuevo contacto del BPO, se mejoró la infraestructura tecnológica en el canal presencial, implementando el sistema de asignación de turnos avanzado con el fin de brindar una atención incluyente y accesible.

Adicionalmente, se actualizó el Manual de Servicio a la Ciudadanía, el cual contiene los protocolos de atención con un enfoque de derechos diferencial y de género, así mismo, se inició con la evaluación al cumplimiento del Manual por parte de los colaboradores, que prestan atención directa o están de cara con la ciudadanía, para verificar en esas interacciones el cumplimiento de los lineamientos y sus habilidades blandas Así mismo, para fortalecer las competencias del talento humano, se realizaron socializaciones y jornadas de cualificación en el servicio a los gestores y colaboradores que están de cara a la ciudadanía.

Se estandarizó los lineamientos de la Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de homogenizar la atención a la ciudadanía en las entidades del Distrito, lo que permite realizar verificaciones a los puntos de atención de manera más precisa conforme a la política de servicio.
En concordancia con el Índice Distrital de Servicio a la Ciudadanía, respecto a los resultados obtenidos, se están realizando cambios al monitoreo del Manual de Servicio a la Ciudadanía, el cual se realizará en 3 momentos para un seguimiento y control más periódico y efectivo a la cualificación del equipo humano.

Con la implementación del digiturno avanzado se busca brindar una atención regulada y accesible en el Centro de Servicios de Movilidad, así como medir los tiempos de atención y de espera, con el fin de realizar un monitoreo adecuado e identificar

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

cuellos de botella para una intervención efectiva al punto de atención.

Con las jornadas de cualificación de servicio y socializaciones se busca fortalecer el conocimiento de los servidores con respecto a la misionalidad, política de servicio y la oferta de trámites y servicios, con el fin de brindar información actualizada y oportuna a la ciudadanía.,Aunque el indicador dio menor para este corte, se mantiene el 94.78 dado que el indicador es creciente. Indicador de Satisfacción por la Atención Primer Trimestre 2023: 89. El indicador corresponde al promedio de satisfacción por la atención en PQRS (85,9%), Puntos IDU (74.41%),Tramites de Valorización (98,61%) medición realizada a través de encuesta del CHAT Valorización y la medición de satisfacción por la atención a la ciudadanía que realiza la DTDP (97.11%) de la atención registrada en el sistema Bachue Predios producto de la atención telefónica que realiza esa dependencia.,no presenta,Meta de tipo creciente cuyo resultado fue de 72,89 con respecto al 75,20 esperado para la vigencia 2023.

Se han realizado acciones asociadas a la estrategia de Fortalecimiento Corporativo, así como al Programa Integral de Gestión del Talento Humano, lo cual ha incrementado el nivel de satisfacción de los colaboradores de la Entidad, quienes son usuarios internos; y de acuerdo con los resultados de la medición aplicada a través de la firma encuestadora Proyectamos Colombia, en el mes de mayo de 2023, donde se obtuvo un índice de satisfacción general del 70,1% por parte de los usuarios del Sistema TransMilenio.

A la fecha hemos logrado un índice de satisfacción del 72,89%, lo cual corresponde al 96,9% de la meta establecida para la vigencia,,

Beneficios

La Medición de la percepción y satisfacción ciudadana del usuario beneficiario, colaborador y ciudadano, como un ejercicio constante nos permite identificar puntos críticos de trabajo, oportunidades de mejora, y necesidades de los grupos de valor. Evidenciando una buena confianza de los ciudadanos en las entidades del sector movilidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 482

528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.24%	100.24%	99.81%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	93.00	95.16	102.32%	
2021	0.25	94.00	94.97	101.03%	
2022	0.25	95.00	93.99	98.94%	
2023	0.25	96.00	94.81	98.76%	98.76%
2024	0.25	96.10	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.12%	2023	26.78%	26.78%	26.76%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	89.59	88.00	98.23%	
2021	0.25	93.20	93.20	100.00%	
2022	0.25	93.20	94.78	101.70%	
2023	0.25	93.20	94.78	101.70%	101.70%
2024	0.25	93.59	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
26.41%	2023	26.86%	26.86%	26.75%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	$87,263	$73,672	84.43	$227,651	$217,871	95.70	$257,453	$248,095	96.37	$300,100	$217,089	72.34	$179,672	$0	0.00	$1,052,139	$756,728	71.92

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	85.43	95.40	111.67%	
2021	0.20	86.43	86.00	99.50%	
2022	0.30	87.43	84.72	96.90%	
2023	0.30	88.43	91.15	103.08%	103.08%
2024	0.40	89.43	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.92%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.25%	2023	26.03%	26.03%	25.73%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	71.20	68.90	96.77%	
2021	0.25	72.20	72.01	99.74%	
2022	0.25	73.20	72.30	98.77%	
2023	0.25	75.20	72.89	96.93%	96.93%
2024	0.25	75.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.22%	2023	20.57%	20.57%	20.57%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Avance Meta PDD
Meta de tipo creciente cuyo resultado fue de 72,89 con respecto al 75,20 esperado para la vigencia 2023.
Se han realizado acciones asociadas a la estrategia de Fortalecimiento Corporativo, así como al Programa Integral de Gestión del Talento Humano, lo cual ha incrementado el nivel de satisfacción de los colaboradores de la Entidad, quienes son usuarios internos; y de acuerdo con los resultados de la medición aplicada a través de la firma encuestadora Proyectamos Colombia, en el mes de mayo de 2023, donde se obtuvo un índice de satisfacción general del 70,1% por parte de los usuarios del Sistema TransMilenio.
A la fecha hemos logrado un índice de satisfacción del 72,89%, lo cual corresponde al 96,9% de la meta establecida para la vigencia.
En lo corrido de la vigencia se han presentado los siguientes avances y logros:
a. Con el fin de mejorar la operatividad del Modelo integrado de Planeación y Gestión - MIPG, se adquirió un software, como herramienta para potencializar, centralizar y estandarizar el seguimiento y monitoreo a los diferentes componentes de MIPG, tales como: planes, riesgos, documentación, sistemas de gestión, entre otros.
b. Se realizó auditoría interna y externa cuyo objetivo fue la validación y análisis de la situación en la que se encuentra la entidad en materia ambiental, con el fin de identificar las oportunidades de mejora para hacer ajustes y correcciones en donde existan condiciones que dañen o puedan afectar el ambiente en la SDM.
c. Se realizó dialogo ciudadano y rendición de cuentas 2022, en la Biblioteca Virgilio Barco el 24/02/2023, con la participación de las Entidades del Nodo Sector Movilidad y la Veeduría Distrital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

d. En el marco del sistema de Gestión Antisoborno, se realizó la definición de (i) el Plan de trabajo conforme los requisitos de la ISO 37001; se está realizando la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo SARLAFT

e. se adelantó la actualización y/o construcción de los instrumentos y/o documentos archivísticos, entre los que se encuentra la Tabla de Retención Documental (TRD), Tablas de valoración Documental, Banco Terminológico, Tablas de control de acceso y Política de Gestión Documental

f. En el marco de la política de prevención del daño antijurídico durante el periodo, se logró un 95.14% del índice de tasa de éxito, generando ahorro en los recursos de las condenas, lo anterior, mejora la imagen institucional y permite el ahorro de los recursos por condenas.

g. A través de la agenda regulatoria se mantiene informado al público acerca de la normativa a través de redes sociales de los proyectos de actos administrativos a los cuales se les ha realizado control de legalidad, la ciudadanía puede consultar los borradores de las iniciativas que se publican en -Legalbog participa- y así fomentar la difusión masiva y su participación.

h. Se ha actualizado la Política del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información con el fin de proteger y salvaguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información de la SDM y se ha avanzado en la implementación de estrategias y soluciones de recuperación operativas

y tecnológicas de manera segura, reduciendo los impactos negativos en la prestación de los servicios a la ciudadanía,El Índice de desempeño institucional IDU mide la capacidad de las entidades públicas de orientar sus procesos de gestión institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios, a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia.

Para el período analizado, el IDU promedio del sector es de 94,3 puntos, aumentando en 6,7 puntos el IDU promedio de la medición del año anterior. El sector movilidad presenta el cuarto puntaje más alto por sectores del distrito capital.

El IDI promedio del sector se calcula a partir de los resultados obtenidos por las entidades que lo conforman, que para esta vigencia presenta los siguientes puntajes:

Secretaría de Movilidad 97,9 puntos

Transmilenio S.A. 97,6 puntos

Empresa Metro de Bogotá 97,1 puntos

Instituto de Desarrollo Urbano 91,5 puntos (en la evaluación de la vigencia 2019 fue de 87,8 puntos)

Unidad de Mantenimiento Vial 87,3 puntos

Frente al resultado obtenido en el sector (movilidad), el IDU contribuyó en la calificación otorgada en temas como: la gestión de riesgos, código de integridad del servicio al ciudadano, calidad de la participación ciudadana en la gestión pública, información estratégica para la toma de decisiones, prevención del daño antijurídico, generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento, analítica institucional para la toma de decisiones, mecanismos efectivos de seguimiento y medición, enfoque en la satisfacción ciudadana.,En el marco de la Circular Externa N° 100-003 de mayo de 2023 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la entidad a corte de 30 de junio se encuentra dando respuesta al Formulario Único de Registro y Avance a la gestión relacionado con las políticas institucionales del Gestión y desempeño de la UMV

La entidad sigue aunando esfuerzos para avanzar en la implementación de las políticas en el marco del MIPG, lo que conllevo a desarrollar actividades y productos para aumentar los resultados obtenidos, de acuerdo con las necesidades de continuar con el ejercicio de mejoramiento para robustecer el qué hacer institucional.

Es así, que UMV utiliza una herramienta para realizar el seguimiento a la implementación de las políticas, que es el Plan de Adecuación y sostenibilidad MIPG, para el segundo trimestre del año se programó 25 actividades, las cuales se encuentran en revisión por la Oficina Asesora de Planeación.,Desde el año 2020 la EMB ha venido incrementado los puntos del Índice de Desempeño Institucional obtenidos con la medición que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP a través del Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión FURAG, estos resultados obedecen al avance de la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño al interior de la EMB en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, fortaleciendo la articulación y desempeño de los procesos.

En este orden de ideas, en la última medición presentada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión FURAG, la Empresa Metro de Bogota EMB obtuvo 98.00 puntos en el índice de Desempeño Institucional correspondiente a vigencia 2021, dato que está vigente hasta la publicación de los resultados vigencia 2022, estos se espera sean publicados hacia el mes de agosto por el DAFP, momento en el cual serán actualizados en el avance de la meta 483 para la vigencia 2023.

Beneficios

Las mejoras obtenidas consecuentes a la gestión relacionada con en el índice desempeño institucional aportan en el desarrollo de una cultura institucional que contribuye a la gestión pública, efectiva y eficiente en beneficio de la Ciudadanía y una movilidad sostenible. Con las acciones desarrolladas en los digferentes temas de gestión se beneficia a la ciudadanía y usuarios internos, con mayor eficiencia en los tiempos de respuesta de las solicitudes y con un proceso más organizado y una gestión segura de la información. Así mismo, la gestión permite un funcionamiento del Sistema Integrado de Información sobre Movilidad Urbano Regional Dispuesto de manera accesible, confiable y oportuna, así como en el fortalecimiento organizacional y el desarrollo de proyectos de innovación a través del Laboratorio de Innovación para la Movilidad - MoviLab Bogotá, que facilitan la suma de esfuerzos, perspectivas y potencialidades de distintas organizaciones y comunidades para la colaboración, experimentación, co-creación e innovación para la movilidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 483

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	123.04%	123.04%	121.46%

529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	86.30	96.60	111.94%	
2021	1.00	87.30	97.90	112.14%	
2022	1.00	88.30	98.50	111.55%	
2023	1.00	89.30	98.50	110.30%	110.30%
2024	1.00	90.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	109.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
23.01%	2023	25.38%	25.38%	25.10%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	80.40	87.80	109.20%	
2021	1.00	81.40	91.50	112.41%	
2022	1.00	82.40	91.50	111.04%	
2023	1.00	83.40	91.50	109.71%	109.71%
2024	1.00	84.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	108.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.50%	2023	23.59%	23.59%	23.31%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	64.60	80.50	124.61%	
2021	1.00	65.60	87.30	133.08%	
2022	1.00	66.60	90.40	135.74%	
2023	1.00	67.60	90.40	133.73%	133.73%
2024	1.00	68.60	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	131.78%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
17.48%	2023	23.38%	23.38%	23.04%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	73.90	96.70	130.85%	
2021	1.00	74.90	97.60	130.31%	
2022	1.00	75.90	98.33	129.55%	
2023	1.00	76.90	98.33	127.87%	127.87%
2024	1.00	77.90	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
19.85%	2023	25.38%	25.38%	25.06%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	126.23%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	67.30	76.10	113.08%	
2021	1.00	68.30	97.10	142.17%	
2022	1.00	69.30	98.00	141.41%	
2023	1.00	70.30	98.00	139.40%	139.40%
2024	1.00	71.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	137.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
18.16%	2023	25.32%	25.32%	24.96%

484 Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaria Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad	$1,274	$1,274	99.99	$1,570	$1,570	99.99	$1,911	$1,911	100.00	$1,702	$1,686	99.04	$3,019	$0	0.00	$9,477	$6,441	67.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, La Secretaría Distrital de Integración Social, adelantó las visitas de verificación de condiciones al servicio social de educación inicial y de atención y protección a las personas mayores que contribuye en la mejora continua en buscando la garantía de derechos de la ciudadanía ofreciéndoles una atención y servicios de calidad. De igual forma trabaja en la actualización de los procedimientos, instructivos, protocolos de visitas y formatos de inspección y Vigilancia en el sistema de calidad.

En el marco de las visitas de verificación de estándares técnicos de calidad a los servicios sociales del Distrito Capital a junio del 2023, el equipo de Inspección y Vigilancia efectuó 139 visitas a 118 Instituciones que prestan servicios sociales (108 instituciones de Educación Inicial y 31 instituciones de Atención y Protección a las Personas Mayores), las cuales corresponden a 119 visitas de inspección y 20 visita de vigilancia.

Adicionalmente, en el marco de la Resolución 2151 de 2021, con relación al servicio de Educación Inicial con enfoque AIPI, once (11) jardines infantiles presentaron cumplimiento de estándares de calidad para la obtención del Registro de Educación Inicial REI y desde la SDIS se publican listados de las instituciones que tienen este registro para consulta de la ciudadanía.

Beneficios

La verificación de estándares de calidad y cumplimiento de los lineamientos establecidos de bioseguridad en los jardines infantiles e Instituciones de Protección y Atención de las Personas Mayores permite que la ciudad cuente con servicios cualificados para la atención de los niños y niñas y Persona Mayor, manteniendo de manera permanente las acciones preventivas de cuidado tanto para los beneficiarios como para el personal que brinda la atención, así mismo, se aporta para que en la ciudad se avance en el retorno seguro a la presencialidad, lo que también beneficia a padres, madres y cuidadores, quienes pueden contar con un espacio donde sus hijos o padres pueden estar bien, interaccionar con las demás personas, realizar actividades que en casa no se realizan.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 484

530 Porcentaje de servicios sociales con inspección y vigilancia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.11%	86.11%	72.09%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	36.00	36.00	31.00	86.11%	86.11%
2024	43.00	43.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	86.11%	86.11%	72.09%

485 Crear el modelo de gestión jurídica anticorrupción	$0	$0	0.00	$220	$220	100.00	$183	$183	100.00	$100	$100	100.00	$50	$0	0.00	$553	$503	90.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, En el mes de junio se realizó el lanzamiento del Diplomado de Compliance Público, en la modalidad presencial con participación de 53 personas y remota por el canal de la UNAD y la SJD (esta última con 273 visualizaciones).

Así mismo, se realizaron las siguientes conferencias a través de plataforma zoom:
- Programas de cumplimiento normativo el 27 de junio.
- Gestión del riesgo el 29 de junio.
- Con relación al Diplomado: Se concluyó el trabajo de revisión de los módulos del diplomado, se realizaron las mesas de trabajo con decanatura y subsecretaría y se realizó la modificación de los contenidos.

El diplomado entregó herramientas de implementación del Decreto 610 de 2022, modelo de gestión jurídica anticorrupción en las entidades distritales, con el objeto de formar a profesionales con herramientas e instrumentos para la elaboración e implementación del plan del cumplimiento normativo en las entidades y organismos distritales y de los programas de transparencia que aporten a la lucha contra la corrupción y mejoren las buenas prácticas. Con las orientaciones se fortalecen las competencias para que los representantes de las entidades del sector central realicen el plan de cumplimiento normativo.

Beneficios

La implementación del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción, se converte en el marco de actuación de las entidades y organismos distritales en materia de transparencia y lucha anticorrupción y permitire la construcción de una ciudad con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 485

531 Porcentaje de avance de la creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.00%	75.71%	64.35%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	35.00	14.35	41.00%	75.71%
2024	25.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	64.35	al Plan de Desarrollo	64.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	41.00%	75.71%	64.35%

486 Crear el observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción	$45	$45	100.00	$315	$315	100.00	$227	$227	100.00	$93	$93	99.26	$160	$0	0.00	$840	$679	80.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Durante el mes de junio, se realizaron entre otras las siguientes actividades:

-Se asistió a la plenarias presenciales y virtuales de la Red Nacional de Observatorios Anticorrupción RENOBA.

- Se presentó a los asistentes de la Plenaria Jurídica de entidades y organismos distritales la línea de investigación "conductas penales y disciplinarias en el marco de la lucha contra la corrupción administrativa en Bogotá".

- Se realizó reunión con representantes de Tics con el fin de presentar una propuesta de modificación del micrositio ODCLA en la página web de la secretaría jurídica.

- Se asistió y participó en el Seminario de Discusión Académica (SEDA), presentando en la ronda de preguntas, observaciones sobre el informe técnico de contratación interadministrativo 2023.

- Se envió la ponencia ¿Incidencias de los hallazgos en la gestión contractual del Distrito capital en el II Congreso Internacional de control fiscal, en espera de aceptación para ser parte del congreso.

- Se realizó presentación del Plan Estadístico Distrital en articulación con la Politica de Gestion de Informacion y Estadistica.

- Se realizó socialización de la infografía de ley de garantías y Circular 016 de 2023 de la
Secretaría Jurídica Distrital, con el fin de dar a conocer a las entidades y organismos distritales acerca de la entrada en vigencia de la ley de garantías, y de las restricciones y prohibiciones establecidas en dicha disposición normativa en materia de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

contratación.

Las anteriores actividades se realizaron con el fin de crear documentos de análisis y fortalecer herramientas del Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción y con el fin de facilitar el acceso a la información de dicho observatorio.

Beneficios

Con el Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción - ODCLA se recopilará, analizará e interpretará datos e información relevante sobre problemáticas relacionadas con la transparencia, integridad, buenas y malas prácticas y la prevención de la corrupción en la contratación pública del Distrito Capital, adicional a lo anterior, las actividades que se vienen realizando tiene como fin crear documentos de análisis y fortalecer herramientas del Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción yel acceso a la información del observatorio

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 486

532 Porcentaje de avance de la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	90.00%	72.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	12.00	60.00%	90.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	72.00	al Plan de Desarrollo	72.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	60.00%	90.00%	72.00%

487 Defender el patrimonio Distrital logrando un nivel de éxito procesal del 83%	$480	$475	99.05	$980	$980	100.00	$895	$889	99.32	$1,050	$484	46.12	$1,153	$0	0.00	$4,558	$2,829	62.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Con las actividades realizadas por la Dirección Distrital de Gestión Judicial, para el período comprendido entre el 01-01-2020 hasta el 30-06-2023 se obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 87,95%, que corresponde a la proporción entre, los 66.288 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital y el total de procesos terminados durante el período de reporte (a favor y en contra), equivalentes a 75.366 procesos.

De esta manera, durante el periodo objeto de reporte, se superó la meta propuesta representada en la cantidad de procesos terminados favorablemente para el Distrito Capital, considerando que la línea base corresponde a un 83%.

La variación del resultado del éxito procesal cuantitativo de Bogotá D.C. respecto al mes de mayo 2023 equivale al -0.19%; este comportamiento obedece a que en este periodo, la variación en la cantidad de procesos fallados a favor fue inferior a la de los fallados en contra.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Beneficios

La Eficiencia Fiscal ha permitido al Distrito Capital financiar diferentes proyectos de inversión o políticas públicas dado al éxito procesal. Se continuará con las buenas pràctivcas para invertir en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 487

533 Nivel de éxito procesal en el Distrito Capital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	105.96%	106.17%	84.93%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	83.00	83.00	87.37	105.27%	
2021	83.00	83.00	88.32	106.41%	
2022	83.00	83.00	88.84	107.04%	
2023	83.00	83.00	87.95	105.96%	106.17%
2024	83.00	83.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	84.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	105.96%	106.17%	84.93%

488 Definir e Implementar mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas del Plan de Desarrollo y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones para el nuevo Contrato Social de Bogotá	$800	$0	0.00	$2,730	$2,600	95.24	$3,950	$3,791	95.99	$2,029	$421	20.77	$0	$0	0.00	$9,509	$6,813	71.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Si bien las dos evaluaciones de calidad del gasto que se encuentran en etapa precontractual tienen un retraso, el área técnica llevó a cabo en la primera un cambio en el cronograma de ejecución para llevarla a cabo mayormente en la vigencia 2023, y en la segunda se reestructuró un contrato cuyo alcance y cronograma se de en 2023. No obstante, dentro del Sistema Distrital de Evaluación al cual pertenece la Secretaría Distrital de Planeación, se han contratado dos evaluaciones adicionales a través de esta Secretaria, que corresponden al programa de Mejoramiento Integral de Barrios, y el Sistema Distrital de Cuidado.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, El sistema de seguimiento y evaluación de la calidad de gasto público ha avanzado según lo previsto en sus cuatro pilares. En cuanto a las evaluaciones, ya se ha culminado una evaluación, otras 2 están en ejecución (en fase de recolección de información primaria), otra ha sido adjudicada y la última está finalizando su estructuración. Así mismo, durante este año, cerca de 3 entidades adicionales a las 14 que ya lo habían hecho en 2022, han mejorado su matriz PMR. Los trazadores de género, discapacidad, étnico, cultura ciudadana, jóvenes, y paz han sido implementados completamente. Por último, la entidad ha generado un nuevo manual y metodología de trabajo con entidades de las mesas de presupuesto con calidad de gasto.

Beneficios

La implementación de la evaluación de la calidad del gasto público permitirá hacer más eficiente la asignación presupuestal en los diferentes sectores del Distrito y a su vez redunda en la optimización de los productos, resultados e impacto del gasto público en Bogotá, para el beneficio en la accesibilidad a los derechos a la ciudadanía Bogotana. Adicionalmente se materializarán en ahorros y eficiencias en el uso de los recursos públicos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 488

534 Porcentaje de desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.00%	87.00%	87.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	15.00	75.00%	
2021	20.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	40.00	80.00	75.00	93.75%	
2023	20.00	100.00	87.00	87.00%	87.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	87.00%	87.00%	87.00%

489 Definir e implementar un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito	$20,767	$18,292	88.08	$22,244	$21,998	98.89	$29,432	$29,346	99.71	$17,069	$17,061	99.96	$11,742	$0	0.00	$101,254	$86,698	85.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Se continuan ejecutando las acciones encaminadas a terminar la implementación de la solución en la presente vigencia.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Mediante el trabajo conjunto del Equipo de ingenieros de la Subdirección de Soluciones TIC de la Dirección de Informática y Tecnología y el apoyo del Equipo de ingenieros del fabricante SAPse adelantaron las siguientes acciones:

Liberación a operación la nueva interfaz de monitoreo y reporte de SIVICOF con la Contraloría de Bogotá.

Así mismo, se registraron en total 484 eventos de BackLog durante el primer semestre, donde más del 80% de los casos han tenido solución satisfactoria.

Se registraron y trataron 186 incidentes de operación y se liberó la solución de Descarga Factura, que permite al contribuyente descargar su Factura sin ingresas a la oficina Virtual

Se liberó la solución Descarga ROP Vigencias Anteriores, para la autoatención del contribuyente de pagos a deudas de vigencias anteriores y se implementó el manejo de descuentos y beneficios especiales por normatividad.

Finalmente, se inició la segunda fase de Soporte Nivel 2, para atender incidentes y mejoras en diversos frentes del modelo

Beneficios

Las acciones para poner en marcha el modelo de arquitectura de la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda, permitirá aumentar las capacidades funcionales de los sistemas de gestión tributaria, lo que contribuye al cumplimiento de la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

meta de recaudo tributario de cada vigencia. Así mismo, la operación del ERP Distrital, a través de BogData, contribuye a que los ciudadanos puedan conocer los servicios prestados por cualquier contratista o tercero vinculado a la Entidad y la forma en que son pagados, al tiempo que se ofrecen condiciones de seguridad de la información de los contribuyentes, reduciendo el riesgo de fraude por gestiones tributarias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 489

535 Porcentaje del modelo de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito, definido e implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.04%	64.04%	48.03%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	4.72	4.72	100.00%	
2021	24.99	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	50.00	47.92	95.84%	
2023	25.00	75.00	48.03	64.04%	64.04%
2024	25.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.03%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	64.04%	64.04%	48.03%

490 Definir, implementar y liderar una política pública distrital de atención al pensionado, que integre la oferta institucional dirigida a esta población	$13	$13	100.00	$206	$204	98.99	$222	$222	100.00	$118	$68	57.58	$461	$0	0.00	$1,020	$507	49.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Foncep el 02 de junio de 2023 radicó en la Secretaría de Hacienda Distrital el Proyecto de Decreto y Exposición de Motivos correspondientes a la Política de Atención al Pensionado con los vistos buenos de los funcionarios responsables de la Entidad. Nuevamente el 16 de junio de 2023 se radicaron los mencionados documentos en la Secretaría de Hacienda Distrital, quien los envío a la Secretaría Jurídica Distrital mediante el radicado 2023EE186790O1 del 21 de junio de 2023, la Secretaría Jurídica Distrital les asignó el radicado 1- 2023 11468 del 21 de junio de 2023. A la fecha de corte 30 de junio en trámite de firmas de la alcaldesa.

Beneficios

Los avances alcanzados en la formulación e implementación de la política pública permiten trascender la relación administrativa que actualmente sostenemos con los pensionados del Distrito atendidos por FONCEP y ser un canal que les facilite el conocimiento y acceso de servicios, planes y programas distritales que sean de su interés y que respondan a sus dinámicas particulares y expectativas, y que a la vez permitan impulsar la calidad de la jubilación que incluya acciones en dimensiones tales como salud, bienestar material, calidad de vida y condiciones financieras.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
206 FONCEP,																		
491 Desarrollar 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales	$0	$0	0.00	$66	$66	100.00	$99	$99	100.00	$33	$33	99.19	$50	$0	0.00	$248	$198	79.75

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 490

536 Porcentaje de cumplimento de la política distrital de atención al pensionado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.58%	57.58%	57.58%

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	57.58	57.58%	57.58%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.58%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	57.58%	57.58%	57.58%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, En el mes de junio de 2023, se realizó entrega de la versión definitiva del Análisis Jurídico y se efectuó la socialización y difusión del mismo. Se presentó dicho documento en el Boletín del Modelo de Gestión Jurídica Pública No. 45.

Beneficios

Las investigaciones jurídicas benefia al ciudadano porque contriye como guía para las actuaciones distritales ocasionando mayor eficianecia en dichas actuaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 491

537 Número de investigaciones jurídicas en temas de alto impacto desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	66.67%	50.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
492 Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	$0	$0	0.00	$483	$483	100.00	$985	$985	100.00	$493	$395	80.22	$74	$0	0.00	$2,035	$1,863	91.56

136 SJD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	1.00	50.00%	
2023	2.00	3.00	1.00	33.33%	66.67%
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	4.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

100.00%	2023	33.33%	66.67%	50.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, El Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias ha finalizado 17 publicaciones de las cuales 15 están en la página web y dos están en proceso de corrección de estilo y ajustes finales. De estos documentos finalizados, 9 presentan herramientas metodológicas que sirven como instrumentos para la orientación de la política social.

Se presentaron dos ejercicios de análisis de la incidencia de pobreza monetaria a nivel de manzana, uno para 2020 y otro para 2021. Dichos ejercicios permitieron identificar aquellas manzanas de Bogotá con alta incidencia de pobreza monetaria y baja cobertura del Sisbén, como también, sugerir barridos de aplicación de la encuesta Sisbén para poder incluir la población que actualmente se encuentra por fuera de dicha herramienta de focalización, pero que presenta alta incidencia de pobreza monetaria.

Se diseñó la línea de vulnerabilidad para Bogotá, la cual busca identificar a la población vulnerable de la ciudad. La aplicación e identificación de dicha población permite focalizar las ayudas distritales que se dirigen hacia esta población en particular.

A su vez, se presentaron dos estudios que presentan el análisis y aplicación de un índice de inclusión social y productiva para personas mayores y para personas con discapacidad. Este índice identificó las principales vulneraciones de ambas poblaciones y se utilizó tanto en el proceso de actualización de la política de envejecimiento y vejez, como en la reformulación de la política de discapacidad.

Se realizó un diagnóstico poblacional y de inclusión social de los programas de desarrollo con enfoque territorial de la Bogotá Región PDET-BR, este análisis permitió realizar análisis cuantitativo que ayudó a robustecer los diagnósticos territoriales de los PDET BR, a partir de los cuales se propondrán acciones que permitan materializar el desarrollo de estos territorios en Bogotá. De igual forma, se diseñó una propuesta de un nuevo índice de pobreza multidimensional para Bogotá que se construye para robustecer y guiar la política social distrital a futuro, de manera tal que responda a las necesidades de la población y permita mejorarlas en el tiempo, la cual fue presentada ante la administración pública y la ciudadanía. En Junio de 2023 la SDP

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

lanzó el Índice de Condiciones Ampliadas de Vida, el cual corresponde a una medida que contempla el bienestar desde una visión mucho más amplia que las medidas tradicionales que existen actualmente e incluye dimensiones e indicadores que son relevantes para el contexto de ciudad desde la visión de la ciudadanía y es una de las innovaciones sociales que esta administración pone al servicio de la ciudadanía para hacer seguimiento a la política social distrital.

Beneficios

Las herramientas metodológicas aportan información valiosa para que los sectores de la administración tomen decisiones de política pública para la atención de necesidades diferenciadas de las poblaciones en el Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 492

538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	62.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	83.33%	62.50%

493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$18,224	$16,494	90.50	$45,376	$44,507	98.09	$58,554	$57,433	98.09	$64,548	$52,490	81.32	$22,190	$0	0.00	$208,892	$170,924	81.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En lo que corresponde a la meta 493, para la vigencia se adelantan las actividades correspondientes a la gestión, alistamiento y preparación de la entidad en lo relacionado con la certificación ISO 27001; esto teniendo en cuenta que debido a las restricciones presupuestales no se puede contratar el proceso de auditoría y certificación requeridos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Se avanzó en el desarrollo de las diferentes actividades técnicas relacionadas con el soporte y mantenimiento del sistema ISOLUTION.

Se avanza en el módulo de antecedentes Disciplinarios.

Se avanzó en ajustes requeridos en el Sistema de Veedurías.

Se finalizan módulos del sistema de información de servicios intranet - Talento Humano.

Se finalizan módulos del sistema de información de servicios web internos, Vehículos - Mantenimiento.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Se avanza en el sistema de PQRS.
Se avanza en el sistema de CONCIWEB.
Se avanza en el diseño y desarrollo de la sede electrónica.
Elaboración de las Tablas de Control de Acceso -TCA , de acuerdo a los lineamientos del Archivo de Bogotá.
Se continuó con la revisión a las observaciones realizadas por el Archivo de Bogotá AB, para realizar los ajustes a las TRD
Se continuó con la revisión de los avances de la entidad relacionados con las Tablas de valoración documental -TVD
Se continua con la ejecución del cronograma de elaboración de instrumentos archivísticos y programa de gestión documental.
Se continuó con la capacitación a los gestores documentales, en cuanto a: manual de gestión documental, archivo de gestión, tablas de retención documental y transferencias primarias documentales. /

A través de la ejecución de la meta del proyecto, como proceso de apoyo en la estructura organizacional, continúa con la labor de acompañamiento, asesoría y revisión de los asuntos normativos y regulatorios, y la correspondiente representación judicial y extrajudicial de la Secretaría.
De acuerdo a los lineamientos de la política de talento humano de la secretaria general de la Alcaldía Mayor se estandarizo el proceso de Gestión Jurídica y se caracterizó con los siguientes ejes temáticos: Asesoría Jurídica, Producción Normativa y defensa judicial y extrajudicial con especial énfasis en la
recuperación del patrimonio público. Dentro del procedimiento de Desarrollo Regulatorio se seleccionó a la entidad para las pruebas piloto para la conformación de la Agenda Regulatoria y la Depuración Normativa, y en el marco del Decreto 474 de 2022 se actualizo el procedimiento con el Ciclo de
Gobernanza Regulatorio.
En la actual vigencia se han expedido los siguientes decretos:
- Decreto 018 de 13 de enero de 2023 "Por medio del cual se reglamenta el beneficio de equiparación a estrato uno (1) para el cobro de tarifas de servicios públicos para bienes de interés cultural."
- Decreto 019 de 13 de enero de 2023 "Por el cual se dictan normas relacionadas con el reconocimiento y fortalecimiento de la cultura comunitaria y el programa Culturas en Común en Bogotá, D.C."
- Decreto 098 de 15 de marzo 2023 "Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 813 de 2021 y se dictan otras disposiciones"
Igualmente, como parte del proceso de intervención para mejorar los resultados de clima laboral la Dirección de Gestión Corporativa, a través del Grupo Interno de Gestión Contractual, continúa con el proceso de atender los requerimientos de las diferentes áreas de la entidad, en los procesos de
contratación del personal de apoyo requerido por las áreas misionales y funcionales, así como el acompañamiento en los procesos licitatorios que requieran, para dar cumplimiento a cada una de las metas programadas para la vigencia 2023.,En el primer semestre de la vigencia 2023, el Instituto enfocó sus actividades en robustecer la seguridad de la infraestructura tecnológica y los sistemas de información, estos cambios permitieron mejorar los servicios, tener una mayor confiabilidad con los datos e información de la Entidad y mejorar la eficiencia administrativa; es así como se efectuaron las siguientes actividades:

* Instalación, configuración, migración y ajuste de la nueva infraestructura tecnológica del centro de cómputo.
* Desarrollo, implementación, digitalización y socialización del trámite de Aval de Clubes.
* Se realizó la estabilización del Portal Ciudadano en relación con las incidencias y mejoras presentadas en la plataforma.
* Migración de los clientes de antivirus de onpremise a la nube con el fin de ganar gestión sobre los equipos instalados en los parques administrados por el IDRD
* Actualización del sistema de gestión de base de datos Oracle a su versión 18c.
* Escaneos de vulnerabilidades de seguridad y actualización de parches de seguridad en los servidores del IDRD.
* Actualización de los agentes de antivirus de los equipos del IDRD de la versión 13 RU4 a la versión 13RU6.
En el marco del desarrollo de la gestión con los sistemas de información se realizaron los siguientes avances:
* Estabilización y ajuste nueva versión de Orfeo.
* Actualización módulo de pagos para PSE.
* Se ajustó la reglamentación de natación y el consentimiento de informado. /

- Continuación de la producción de la plataforma <A un clic del patrimonio cultural> para la virtualización de trámites y servicios.
- Mejoras en el MENÚ PARTICIPA de la página web de IDPC
- Desarrollo de jornadas de sensibilización y capacitación en participación ciudadana para promover espacios efectivos de participación y rendición de cuentas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

- Fortalecimiento de la gestión por procesos y la accesibilidad de documentación en el marco de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, mediante: actualización de la matriz y del manual y procedimiento de riesgos y presentación de informes; actualización herramienta y
procedimiento de planes de mejoramiento; aprobación del documento con los lineamientos para la gestión de calidad de datos y la identificación del estado de la documentación de la operación estadística (SISBIC).
- Fortalecimiento de la accesibilidad y atención a la ciudadanía de la entidad, a través de: Elaboración del procedimiento de medición y evaluación de la satisfacción de atención a solicitudes o actividades misionales y se ajustan las encuestas de satisfacción, generación de acciones participativas en el
súper CADE Virtual, actualización el Modelo de Atención a la Ciudadanía en articulación con el Plan Distrital de Desarrollo y el Plan Sectorial de Cultura, se realiza una feria de servicios para recibir atender y orientar a la ciudadanía en los trámites y servicios que ofrece la entidad
- Fortalecimiento del Sistema General de Seguridad de la Información, mediante la revisión interna del estado del sistema; la capacitación de funcionarios y contratistas sobre auditoría interna al MSPI. Se implementó un esquema de Gobierno TI alineado con la estrategia misional y con el Modelo Integrado
de Planeación y Gestión, que estructura y direcciona el flujo de las decisiones de TI.
- Fortalecimiento de los factores psicosociales de los colaboradores del IDPC con la aprobación de los lineamientos referentes al Teletrabajo y Trabajo Virtual en Casa.
- Durante la vigencia 2021 se llevó a cabo la campaña <Mi Tiempo mi Patrimonio> con la participación de 58 ciudadanos quienes identificaron el trámite <Evaluación de Anteproyectos> como el más engorroso, seguido por <Solicitud de Equiparación de Tarifas a Estrato 1 en BIC>
- Garantizar una adecuada permanencia en el servicio con la aprobación del procedimiento para la declaración de impedimentos y recusaciones y la formulación del plan de trabajo de integridad para la vigencia 2022.,Con corte a junio se presenta un avance acumulado de la meta PDD del 59,5%, el cual se encuentra representado en la ejecución de las metas proyecto de inversión que se relacionan en los capítulos posteriores de este documento, se presentan avances y logros en:

- Se finalizó y entregó la obra de la sobrecubierta de la sede principal, por parte del contratista.
- Cambio de iluminación, en atención a recomendaciones hechas por la ARL, instalación de muro en superboard , instalación de flanche en el muelle
- Implementación de nuevos módulos, funcionalidades, servicios y actualizaciones en la herramienta informática Orfeo del SGDEA1, incluido un cambio en la imagen, lo que mejorará la experiencia de la gestión documental a través de dicho aplicativo y fortalecerá el componente tecnológico de la entidad
en su infraestructura, en los sistemas de información y en la seguridad de la información
- Actualización de W10 para dar seguridad a los equipos en la FUGA, el monitoreo a los servidores de Producción y Base de datos para Pandora y verificación de antivirus
- En relación al desarrollo de las acciones planteadas en el marco de la estrategia de comunicaciones 2023 - primer semestre, se ha reportado un avance acumulado del 13,26% frente al 25% programado para la vigencia. Esto corresponde a 746 apariciones en medios de comunicación, 10.812 nuevos
seguidores en las redes sociales de la entidad, 75.588 nuevas visitas a la página web, 47.532 interacciones en redes sociales, 445 piezas gráficas, 62 contenidos audiovisuales externos, 16 contenidos audiovisuales internos. /

La entidad mantiene y ejecutado de manera eficiente su capacidad institucional constantemente,Con fundamento en la meta 4 MIPG, para la vigencia 2023 se debe llegar al 95% de la implementación del del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para tal fin se diseño la estrategia que permitirá a lo largo de la vigencia, dar cumplimiento a las 19 políticas asociadas al MIPG, así como la apropiación e implementación de sus siete (7) dimensiones, a través de la gestión, seguimiento, y mejora continua de los instrumentos de gestión asociados a los procesos que dan cuenta de la gestión institucional en marco de las tres líneas de defensa, de igual forma dar continuidad a la cultura de la gestión del conocimiento que permita la innovación, integración, adopción, apropiación, desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de información para una administración más eficaz y eficiente.

En virtud de lo anterior de enero a junio de 2023 se logró el 3,50 de avance en la meta programada para la vigencia 2023 en relación a la implementación del modelo.,En lo que respecta a la gestión del diligenciamiento FURAG, desde planeación se adelantaron durante el trimestre una serie de reuniones informativas y aclaratorias con diferentes páreas que cuenta con participacion en la medición del FURAGH, con el fin de alinear los parámetros de respuesta y acompañar los análisis del caso para cada una delas preguntas.

Adicionalmente, el área adelantó una reunión interna de análisis integral del cuestionario donde se indentificaron oportunidades de mejora en la respuesta para varias dimensiones y políticas del MIPG. De esta manera, se consolida la información para prioceder con el cargue de información en el aplicativo dispuesto y en cumpliliento de los plazos estipilados.

Beneficios

El sector culutura a través de sus entidades garantiza el mejoramiento institucional por medio de la implementación y mejora de sus sistema integrados, como es la iImplementación de buenas practicas en temas de TIC (IPV6 -PETIC), el mejoramiento de los sistemas integrados de gestión, el mejoramiento y adecuación de la infraestructura física, la disponibilidad y capacidad para soportar los proceso jurídicos de las entidaddes. Estas acciones generan impactos positivos en la prestación de los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

servicios del sector, y busca la satisfacción de los funcionarios y servidores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.82%	92.39%	73.91%

539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	95.00	95.00%	98.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2023	14.25%	14.81%	11.85%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	87.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2023	14.00%	24.50%	19.60%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.81%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.85%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.00%	2023	12.00%	11.98%	9.58%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%	
2021	100.00	100.00	98.04	98.04%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	98.50	98.50%	
2023	100.00	100.00	59.50	59.50%	88.63%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.90%

6.00%	2023	3.57%	5.32%	4.25%						

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2023	5.00%	5.00%	4.00%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.72	72.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.91	91.00%	90.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
31.00%	2023	28.21%	28.13%	22.51%

260 Canal Capital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	85.72	85.72%	
2021	100.00	100.00	105.44	105.44%	
2022	100.00	100.00	102.40	102.40%	
2023	100.00	100.00	59.72	59.72%	88.32%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
3.00%	2023	1.79%	2.65%	2.12%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

608 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida de la Personería Distrital

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

102 Personería Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

494 Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras	$460	$457	99.28	$389	$389	100.00	$354	$354	100.00	$354	$330	93.46	$200	$0	0.00	$1,756	$1,530	87.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Durante el periodo correspondido entre el 1 de abril y el 30 de junio se analizó jurídica y financieramente, una base de 890 ESAL por los contratistas, de las cuales se determinó que::
863 ESAL que una vez verificado el estado actual se remite requerimiento de documentos faltantes, con el fin de que se pongan al día con sus obligaciones ante este ente de IVC.
27 ESAL que, una vez verificado el estado actual, se encuentran al día en el reporte de la información jurídica, contable y financiera.

Beneficios

Con la revisión y análisis de las obligaciones legales, contables y financieras, se viene logrando que las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, normalicen su estado frente al ente control, atendiendo lo establecido en el Decreto 848 de 2019, Por el cual se unifica la normativa sobre las actuaciones y los trámites asociados a la competencia de registro y la asignación de funciones en materia de inspección vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro domiciliadas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 494

540 Número de entidades sin ánimo de lucro identificadas con información confiable, respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.27%	81.53%	78.21%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	1,183.00	147.88%	
2021	2,400.00	2,400.00	2,432.00	101.33%	
2022	3,000.00	2,400.00	2,403.00	100.13%	
2023	2,000.00	2,982.00	1,320.00	44.27%	81.53%
2024	800.00	383.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9,000.00	9,383.00	7,338.00	al Plan de Desarrollo	78.21%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	44.27%	81.53%	78.21%

495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales	$167	$167	100.00	$1,504	$1,504	100.00	$1,748	$1,748	100.00	$1,181	$975	82.58	$876	$0	0.00	$5,477	$4,394	80.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, La Secretaría General de la Alcaldía Mayor, en cumplimiento del indicador sectorial, diseñó e implementó la estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las Entidades Distritales, a través de la encuesta se da a conocer el nivel de satisfacción de la ciudadanía frente a la interacción con la Administración Distrital y respecto al servicio prestado en cada uno de los puntos de atención de la Red CADE (incluye la encuesta presencial de satisfacción en la Red CADE).

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han aplicado 2 encuestas de satisfacción ciudadana, las cuales arrojaron un nivel de satisfacción frente a la interacción con la Administración Distrital de 9,50 en la vigencia 2021 y de 9,38 en la vigencia 2022.
En la vigencia 2023 se está adelantando el diseño e implementación de la estrategia para realizar la medición de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital. Al corte 30 de junio de 2023, las principales acciones adelantadas fueron:

* Creación del formulario en la plataforma Forms según estructura y preguntas estipuladas, estructuración, revisión y aprobación de la Ficha técnica de encuesta.
* Capacitación a encuestadores encargados del levantamiento de la información sobre la metodología a ejecutar y la responsabilidad en la calidad de los datos.
* Ejecución de la prueba piloto: Se aplicaron 219 encuestas, de las cuales, 187 encuestas fueron validadas por punto.
* Avances en la aplicación de la encuesta: se cuenta con 14.752 encuestas aplicadas y validadas en términos de validad del dato.
* Avances en la retroalimentación de incidencias en tiempo real: Simultáneamente a la recolección de datos ve va realizado la revisión de estos y la retroalimentación a los servidores encuestadores sobre la aplicación de la metodología de encuesta.

Beneficios

La estrategia para la medición de la satisfacción ciudadana permite contar aspectos metodológicos para recolectar y analizar información de la fuente primaria, con el fin de conocer las percepciones, opiniones e ideas de la ciudadanía frente a los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

servicios prestados por las entidades Distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 495

541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	186.25%	149.00%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.80	6.80	9.50	139.71%	
2022	7.40	7.40	9.38	5.71%	
2023	8.00	8.00	9.38	0.00%	186.25%
2024	8.40	8.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	149.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	186.25%	149.00%

496 Diseñar e implementar una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital	$162	$162	100.00	$446	$446	100.00	$651	$651	100.00	$504	$504	100.00	$1,620	$0	0.00	$3,383	$1,763	52.11

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI" se avanzó en un 92,8% en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital, es importante mencionar que gracias a la gran acogida de los tres componentes se aumentaron las magnitudes incilamente planteadas en el Plan de Desarrollo.

El avance de la meta se ve reflejado en el progreso de los tres componentes que conforman la meta así:
1) En el componente de Formalización a 30 de junio2023, la creación 3.740 empleos en entidades y organismos del Distrito Capital (empleos creados 3.970, cargos suprimidos 230).
2.318 corresponden a empleos permanentes, 598 caracter privado operadora de transporte, 686 empleos temporales, 128 trabajador oficial y 10 creados para atender fallos judiciales. Sectores:educación; para la atención efectiva y con enfoque diferencial, para las mujeres, personas con discapacidad,
víctimas, cuidadores y cuidadoras; se intervino el sector de movilidad para mejorar las condiciones trásito, gestión de infraestructura para la movilidad en la ciudad; así mismo, con las creación de empleos se contribuyó con la consolidación del derecho efectivo de acceso a la justicia y a la protección de los
derechos y las libertades de la ciudadanía, la atención del fenómeno de habitabilidad en calle y un conjunto de reformas transversales que mejoran las capacidades de gestión de la administración distrital.
2) Para el componente de Mérito se repogramó su magnitud, pasando de 1.850 empleos provistos por procesos meritocráticos a 4.283 tendientes a la provisión de cargos públicos, que con corte a 30 de junio de 2023, tienen los siguientes resultados:
2.1. Concursos de Mérito Carrera Administrativa. Mediante convocatorias públicas de méritos desarrolladas por la Comisión Nacional del Servicio Civil para proveer empleos de carrera administrativa pertenecientes a entidades y organismos del Distrito

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

125 DASCD,

Capital, ha sido provistos 2020 empleos.
2.2 Pruebas Empleos Libre Nombramiento y Remoción. pruebas para gerentes públicos que ha culminado con la designación efectiva de servidores, distribuidos así: en 2020, son 548; en 2021 con 411; en 2022 con 441, en lo corrido del 2023 con 221 para un total de 1621.
2.3 Pruebas Empleos de Carrera Administrativa: nombramientos en provisionalidad y en encargo con la vinculación de (60) servidores, para empleos de los niveles profesional, técnico y asistencial.
2.4 Selección de Talentos.Talento No Palanprovisión de 248 empleos temporales
2.5 Banco de Hojas de Vida de Selección de Talentos.
2.6 Uso de listas de elegibles:
3) En el componente Talento No Palanca se han suscrito 22.031 contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión. 6.179 a 31 diciembre 2020, 5.009 contratos suscritos a 31 de diciembre del 2021, 9.185 contratos suscritos durante la vigencia 2022, y con corte a 31 de mayo 2023, 1658.

Beneficios

El diseñar e implementar una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático ha permitido garantiza el cumplimiento del programa de reclutamiento de talentos, a través de la consolidación de procesos de selección abiertos y/o meritocráticos para la provisión de empleos de diferente naturaleza jurídica (libre nombramiento y remoción, carrera administrativa, empleos temporales, empleos de período fijo), así como, con el uso de herramientas tecnológicas para facilitar la concurrencia de múltiples candidatos, entrre otras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 496

542 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.51%	96.51%	92.80%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.38	15.38	18.60	120.94%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	84.62	84.62	84.62	100.00%	
2023	96.16	96.16	92.80	96.51%	96.51%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	96.51%	96.51%	92.80%

497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía	$6,557	$6,547	99.85	$14,030	$13,892	99.02	$15,276	$15,276	100.00	$8,291	$8,011	96.63	$12,651	$0	0.00	$56,804	$43,726	76.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el Distrito, como son:
Instancias de coordinación: Se elaboraron 30 informes dirigidos a 15 sectores administrativos del Distrito frente al seguimiento al funcionamiento de las instancias de coordinación distrital.
Gestión del Conocimiento y la Innovación:
Se realizó lanzamiento virtual del programa Comunidad de Práctica (CoP), dirigido a líderes y equipos de gestión del conocimiento, el cual nace para compartir el conocimiento y los procesos de aprendizaje en el distrito, donde se socializó la estrategia de acompañamiento.
Se elaboró documento Análisis de resultados generales de implementación de Gestión del Conocimiento y la Innovación en el Distrito Capital 2023 que incluye el análisis del FURAG 2022.
Se actualizó la Guía metodológica para la construcción de Mapas de Conocimiento en las entidades distritales para la construcción de mapas de conocimiento, compuesta por 5 fases alineadas a la metodología de Desing Thinking (Pensamiento de diseño)
Productos Política de Transparencia: Se realizaron 5 sesiones de la Red abordando: Rol del Oficial de Cumplimiento en las entidades del Distrito, Ciberdelincuencia y Ciberseguridad, Compliance y Protección de Datos, Compliance y Gobierno Corporativo, Importancia de la capacitación y sensibilización en
el SARLAFT. Con la participación de los Oficiales de Cumplimiento de las Subredes de Salud, Capital Salud, ETB, GEB y Lotería, y representantes del IDU y Secretaría de Hacienda como miembros permanentes de la Red.
Desempeño Institucional: En el marco del programa SOY10 Aprende, se formaron 3.922 colaboradores del distrito, quienes participaron en los diferentes cursos ofrecidos: Convenio con la Secretaría Jurídica, oferta propia.
Se han realizado 40 asistencias técnicas a entidades en temas como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, gestión de riesgos, líneas de defensa, planeación, indicadores y sobre diligenciamiento de FURAG.
En el marco del desarrollo de la estrategia de teletrabajo el número de nuevos teletrabajadores en entidades y organismos distritales al cierre de junio es 2.244 para un total acumulado de 7.690 teletrabajadores.
Se actualizó la Cartilla de Lineamientos de Teletrabajo Distrital 2023 y se atendieron 25 mesas técnicas y 208 asesorías relacionadas con la asistencia técnica en formulación de política interna teletrabajo a nivel Distrital.

Beneficios

El fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional a nivel Distrital permite que la Ciudad contar con entidades que respondan a los requerimientos conforme a la competencia bajo un modelo estándar e integrado para la planeación y gestión que aporta a la integridad y transparencia, así como, el cumplimiento de los productos de la política pública de transparencia aportan en el fortalecimiento de la integridad y transparencia a través de la elaboración de los lineamientos distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 497

543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	89.87%	71.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2021	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%	
2023	24.00	24.00	16.00	66.67%	89.87%
2024	21.00	21.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	71.00	al Plan de Desarrollo	71.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	66.67%	89.87%	71.00%

498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los	$2,318	$2,187	94.36	$3,032	$3,032	99.98	$3,599	$3,599	100.00	$2,475	$2,408	97.28	$12,229	$0	0.00	$23,653	$11,226	47.46

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

canales de atención disponibles en el Distrito

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Finalizado por cumplimiento ,Al corte de junio de 2023 el indicador sectorial tenía una programación de 2.743.434 orientaciones y solicitudes atendidas a través de la línea 195 y se han atendido 1.474.056, es decir, presenta un rezago de 1.269.378, debido entre otros aspectos a la preferencia de la ciudadanía en hacer uso de otros canales, como Chatico.

De otra parte, la Secretaría de Hacienda en enero de 2023 informó que las facturas de los impuestos predial y vehicular llegarán a las casas, lo que redujo las interacciones. Así mismo, cuenta con canales virtuales propios, esto impacta resultados, dado que representa aproximadamente entre el 35% al 45% del tráfico de llamadas del centro de contacto Línea 195.

Por lo anterior, se incentivará el uso del canal telefónico por medio de estrategias de comunicación y divulgación; y el uso de la atención a través del paso a asesor de Chatico. El resultado del indicador está condicionado a la demanda llamadas a través de esta línea por parte de la ciudadanía.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Finalizado por cumplimiento,En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, en cumplimiento del indicador sectorial, fortaleció los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Por lo anterior, dispuso de canales e interacción no presenciales, como el canal telefónico a través de la Línea 195.

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han atendido llamadas 15.502.112 (1.474.056 en 2023), las cuales fueron atendidas por los operadores y por el sistema de respuesta de voz interactiva (IVR), el cuál recibe la llamada e interactúa con la ciudadanía a través de grabaciones de voz.

Este sistema automatizado da una respuesta interactiva, orienta, entrega y/o captura información a través del teléfono, permitiendo el acceso a servicios de información u otras operaciones, para mejorar la entrega ágil y oportuna a la ciudadanía.,En lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaría General en cumplimiento del indicador sectorial ha registrado 867.365 Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) de la ciudadanía, mediante canales de comunicación no presenciales tales como; canal web, Email, Redes sociales, App aplicación móvil y video llamada.

Dentro de los principales resultados de la vigencia 2023 se encuentran:

Se han recibido 150.623 PQRS ciudadanas a través de estos canales de comunicación no presenciales:

Canal Web 73.095 (48,53%), Email 61.831 (41,05%), Teléfono 13.371 (8,88%), Redes sociales 2.148 (1,43%), App aplicación móvil 162 (0,11%) y Video llamadas 16 (0,01%)

Los cinco (5) sectores con mayor registro de peticiones a través de otros canales son: Movilidad con 23.425 peticiones, Integración Social con 16.868 peticiones, Ambiente con 15.209 peticiones, Salud con 13.691, Hábitat con 13.133 peticiones.

Los temas más recurrentes objeto de consulta hacen referencia a función pública y administración con 16.279 peticiones; movilidad, transporte y malla vial con 13.300; salud con 4.374; impuestos tasas y contribuciones con 3.189 peticiones y familia con 2.858.

La tipología con mayor registro es el -Derecho de Petición de Interés Particular- con 86.449 peticiones que representan el 57,39%; en segunda posición se ubica el -Reclamo- con 17.717 peticiones que representan el 11,76%% del total de PQRS recibidas por otros canales en el Distrito Capital.

El 30,85% restante corresponde a consultas, solicitudes, quejas, sugerencias, denuncia, felicitaciones, derecho de interés general.

La Secretaría General en calidad de administrador de la Central de Peticiones, realizó la gestión de direccionamiento de las peticiones registradas a través de los diferentes canales de atención dispuestos por la Entidad, dentro de los términos legales a las dependencias de la Secretaría General o entidades competentes para su atención.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Beneficios

La ciudadanía cuenta con canales de interacción no presenciales tales como: canal web, Email, Redes sociales, App aplicación móvil GAB -Bogotá te escucha. Estos canales permiten registrar sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes a las entidades distritales, ahorrando en tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

La ciudadanía cuenta con comunicación en tiempo real mediante la Línea 195, 24 horas al día, como un mecanismo que les permite interactuar con la administración distrital, registrar sus requerimientos e interponer sus solicitudes y consultar información acerca de Otros Procedimientos Administrativos OPAS, trámites y otros servicios de las entidades distritales a través de canales no presenciales, ahorrando tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

La ciudadanía cuenta con canales de interacción no presenciales tales como: canal web, Email, Redes sociales, App aplicación móvil GAB -Bogotá te escucha. Estos canales permiten registrar sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes a las entidades distritales, ahorrando en tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	26.87%	79.44%	65.49%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%	
2021	3,500,000.00	5,839,412.00	5,839,412.00	100.00%	
2022	3,100,000.00	4,118,689.00	4,118,689.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	3,100,000.00	5,486,863.00	1,474,056.00	26.87%	79.44%
2024	1,500,000.00	4,155,036.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13,200,000.00	23,669,955.00	15,502,112.00	al Plan de Desarrollo	65.49%

100.00%	2023	26.87%	79.44%	65.49%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

546 Número de PQRS recibidas por otros canales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.26%	93.75%	83.55%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%	
2021	150,000.00	275,620.00	275,620.00	100.00%	
2022	145,000.00	284,902.00	284,902.00	100.00%	
2023	145,000.00	208,446.00	150,623.00	72.26%	93.75%
2024	75,000.00	112,938.00	0.00	0.00%	
TOTAL	605,000.00	1,038,131.00	867,370.00	al Plan de Desarrollo	83.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	72.26%	93.75%	83.55%

499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	$3,872	$3,862	99.72	$3,067	$3,061	99.80	$5,467	$5,465	99.96	$3,954	$3,319	83.94	$7,457	$0	0.00	$23,818	$15,706	65.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

Avance de las actividades contempladas en el cronograma de intervenciones de infraestructura y el mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes intervenidas de la Entidad: Manzana Liévano, Archivo de Bogotá, Imprenta Distrital, Parqueadero calle 55, Supercade Suba, Supercade Bosa, Supercade 20 de Julio, Supercade Américas, Supercade Engativá - Ventanillas atención a las Víctimas, Supercade Manitas, Supercade Calle 13, Supercade Social, Cade La Victoria, Cade la Gaitana, Cade Servitá, Centro Local de Atención a las Victimas-Bosa, Supercade CAD, Centro Local de Atención a las Victimas-Rafael Uribe Uribe, Centro Local de Atención a las Victimas-Suba, Cade Patio Bonito, Centro Local de Atención a las Víctimas-Chapinero, Centro De Memoria, Paz Y Reconciliación- CMPR, Cade Los Luceros, Centro Local de Atención a las Victimas-Patio Bonito, Centro Local de Atención a las Victimas-Ciudad Bolívar y Alta Consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación -Sede Alterna Edificio Tequendama.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Se realizaron entre otras acciones, las siguientes intervenciones: Instalación de refuerzo con varilla en reja, reparación de filtraciones de agua en cubierta de barro, cambio de flanche y limpieza de canal, mantenimiento de la iluminación del punto fijo, (escalera), Instalación de películas de seguridad en todos los vidrios del inmuebles y cambio de todas las cintas antideslizantes sueltas o desgastadas.

Plan Institucional de Gestión Ambiental "PIGA": Se avanza en el Plan de acción anual PIGA con los programas de uso eficiente del agua, de la energía, gestión integral de residuos, consumo sostenible y prácticas sostenibles. Se destaca la instalación por parte de la Secretaría General de 432 paneles solares en 6 sedes de la entidad, 1) Manzana Liévano, 2)Super Cade Américas,3) Super Cade Bosa, 4) Super Cade 20 de julio, 5)Super Cade Suba, 6) Super Cade Engativá.

Beneficios

La adecuación y mantenimiento a las sedes de la Secretaría General propenden por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.

Como instrumento de planificación ambiental, el PIGA permite a la Secretaría General alinear sus esfuerzos en el logro de objetivos y metas tendientes a la prevención de la contaminación, la mitigación o corrección de los impactos ambientales negativos o el fortalecimiento de los impactos positivos asociados a las actividades diarias de la entidad.

El PIGA de la Secretaría General concentra sus esfuerzos en el cumplimiento de su política ambiental, de los objetivos propuestos y el desarrollo de sus programas a saber: Uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos, implementación de prácticas sostenibles.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 499

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.00%	88.75%	71.00%

547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	55.00	55.00%	88.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	55.00%	88.75%	71.00%

500 Diseñar, institucionalizar e implementar una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites	$0	$0	0.00	$73	$73	100.00	$68	$68	100.00	$45	$45	100.00	$100	$0	0.00	$286	$186	65.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Durante el periodo del reporte, desde la Dirección de Polítca Jurídica se realizaron entre otras las siguientes actividades:
Se acordó con la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía la Jornada de Orientación sobre trámites en el marco de la Política de Racionalización de Trámites.
Se recomendó a las entidades distritales priorizar la revisión de las normas objeto de depuración normativa; y se realizó solicitues frente a los Decretos Únicos Sectoriales.
Se elaboró el artículo sobre los avances en la depuración normativa y de la guía para la expedición de Decretos Únicos Sectoriales, el cual fue divulgado mediante el Boletín 45 del MGJP.

Beneficios

Durante el periodo del reporte, desde la Dirección de Polítca Jurídica se realizaron entre otras las siguientes actividades:

Se acordó con la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía la Jornada de Orientación sobre trámites en el marco de la Política de Racionalización de Trámites.

Se recomendó a las entidades distritales priorizar la revisión de las normas objeto de depuración normativa; y se realizó solicitues frente a los Decretos Únicos Sectoriales.

Se elaboró el artículo sobre los avances en la depuración normativa y de la guía para la expedición de Decretos Únicos Sectoriales, el cual fue divulgado mediante el Boletín 45 del MGJP.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 500

548 Número de política pública distrital de gobernanza regulatoria

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.57%	85.33%	64.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.15	0.15	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.35	0.24	68.57%	85.33%
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.64	al Plan de Desarrollo	64.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	68.57%	85.33%	64.00%

501 Ejecutar un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción	$0	$0	0.00	$10	$10	100.00	$30	$30	100.00	$30	$30	100.00	$100	$0	0.00	$170	$70	41.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Se realizó una pieza de difusión y expectativa sobre los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

reconocimientos para el año 2023. La difusión se realizó a través del Boletín del Modelo de Gestión Jurídica Pública No. 45. https://secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/2023-06/Boletin-N45-de-2023.pdf

Beneficios

Se continua con la difusiòn El plan de reconocimiento por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción es un desarrollo de buenas prácticas que recae en el Distrital, en su cuerpo de abogados donde su alcance es la ciudadanía en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 501

549 Porcentaje de ejecución del plan de reconocimientos de aportes a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.00%	72.67%	54.50%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	4.50	18.00%	72.67%
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	54.50	al Plan de Desarrollo	54.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	18.00%	72.67%	54.50%

502 Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	$9,694	$9,051	93.37	$28,664	$27,743	96.79	$27,973	$27,421	98.03	$22,970	$19,513	84.95	$9,133	$0	0.00	$98,435	$83,729	85.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

La fecha de cierre para el indice de medición y desempeño e sel 28 de julio, cuyos resultados seran publicados en el mes de agosto, razón por la cualno se tiene resultados en este momento.

Se esta trabajando en la verificación de evidencias y cargue de las respuestas en el aplicativo de función pública.,Esta meta esta asociada a la calificación en FURAG, por lo que dependemos de los resultados obtenidos. La entidad espera mejorar segun la encuesta y las nuevas preguntas del cuestionario FURAG para el 2022. Este reporte se recibira despúes del mes de agosto.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Para el primer trimestre de la vigencia y conforme a los resultados obtenidos en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), se aprecia que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, obtuvo para la vigencia 2021 una puntuación de 86,6%. Lo que permite no solo apreciar un incremento en el grado de orientación de la Entidad hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios hacia los ciudadanos, sino un aumento del 1,6% de este indicador de meta plan que pasa de una medición del 85% al 86,6%. Así las cosas, el cumplimiento del indicador para la vigencia se ubica en un 97,30%, mientras que se genera la nueva medición del IDI, con corte a 2022.

Con base en lo enunciado anteriormente, bajo el liderazgo del grupo de MIPG, se formuló el plan de cierre de brechas, con el fin de mejorar la gestión de la entidad y por lo tanto la medición del Índice de Desempeño Institucional, producto de la calificación en el FURAG, asimismo, se realizan seguimientos periódicos a dicho plan, para asegurar la mejora de la efectividad en la gestión pública para la entidad.,No se habilito la plataforma en los mismos periodos de vigencias anteriores, por lo cual

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

no se han obtenido los resultados.

"Meta 1
Se realizaron las acciones pertinentes con el fin de Administrar, mantener y mejorar la plataforma tecnológica del IPES a través del diseño, adquisición, configuración, afinamiento y puesta en operación de soluciones tecnológicas por medio de:
Avance del Plan de contratación de TI
Avance del Plan de Mantenimiento de Infraestructura IT para la Entidad
Fortalecer la gestión de la seguridad de la información y recursos tecnológicos
Fortalecer los sistemas de información de la entidad para el apoyo a la toma de decisiones basadas en datos (
Meta 2
Se realizaron mesas de trabajo con SFE, SESEc y Redes para actualización de trámites y OPAS, informe trimestral en la política de racionalización de trámites.
Meta 3
Se proyecto el segundo espacio de rendición de cuentas y se llevo a cabo la primera sesión del Comité de Vendedores informales.
Meta 4
Se recibieron capacitaciones sobre innovación, además de consolidar el informe y tablero de control del Plan Anual de Gestión de conocimiento proyectado para la vigencia 2023
Meta 5
Se dio inicio al cargue de información y respuestas para el Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión",Durante el primer semestre del año la entidad realizó las siguientes actividades por dimensiones:
1.Dimensión de Talento Humano se realizó campaña de socialización de la Cartilla de Conflicto de Intereses y la actualización de la Declaración de Bienes y Rentas a través de correo electrónico institucional, se actualizo el profesiograma de la entidad por la creación de nuevos cargos en el marco del rediseño institucional a través de la ARL positiva.
2.Dimensión Gestión con Valores para Resultados, desde la política de participación ciudadana se realizó la difusión y cubrimiento a través de diferentes medios digitales en los ejercicios de participación ciudadana realizados por la entidad y difusión sobre avances y resultados de la gestión institucional.
Para la política Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos se realiza la revisión y actualización documental correspondiente a los procesos de comunicaciones, desarrollo y competitividad, mercadeo, talento humano y gestión jurídica. Desde el proceso de Atención a la ciudadanía se realizan sensibilizaciones para fortalecer las herramientas de lenguaje claro en la Entidad y manejo de PQRSD
3.Dimensión Evaluación de resultados desde el proceso de comunicaciones y direccionamiento estratégico y planeación se realizó el seguimiento a las actividades correspondientes en los planes de acción de las diferentes Políticas Públicas en las que está comprometido el IDT.
4.Dimensión de Información y Comunicación, se realizó contenidos comunicativos en formatos accesibles para personas en condición de discapacidad, que contribuyan a la divulgación de la información institucional y realizó el seguimiento seguimiento a la ejecución de las actividades correspondientes a cada componente del Plan Estratégico de Comunicaciones. Para la política de Gestión de la información estadística el proceso de Inteligencia y DTI se elabora un boletín 5 con datos y cifras turísticas de la ciudad de Bogotá. Desde el proceso de Gestión Documental se elaboró el memorando de Transferencia Documentales Primaria de la Oficina de Control Disciplinario Interno.
5.Dimensión de Gestión del Conocimiento, desde el proceso de Gestión Jurídica se realizaron sensibilizaciones frente a: Supervisión e Interventoría en Contratos Estatales, Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión y Liquidación de Contratos. Desde el proceso de control disciplinario interno se realizó socialización sobre la función pública en el régimen disciplinario aplicado a servidores públicos y contratistas Con relación al plan de acción ambiental En el mes de junio se realizaron las actividades de seguimiento a los consumos de energía eléctrica, papel y residuos aprovechables y el registro de los indicadores respectivos (energía y residuos). Se realizaron diferentes actividades orientadas a la participación en la semana ambiental.

Beneficios

Por parte del sector se continua adelantando la gestión que lleva hacia la mejora permanente de las entidades, es así como, la organización, planeación y seguimiento de productos y servicios han beneficiado a colaboradores y ciudadanos. Se han mantenido procesos de liderazgo permanentes para generar apropiación del modelo, con sus ventajas y oportunidades, y en este sentido procurar mayor eficiencia y efectividad en las acciones propuestas y ejecutadas tanto misionales como administrativas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 502

550 Efectividad en la gestión pública del sector

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	43.67%	38.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Periodicidad: Trimestral — Método por Entidad: Administrativo — SI

No agrega

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.82	0.80	0.78	0.00%	
2021	0.84	0.85	0.85	100.00%	
2022	0.86	0.86	0.86	100.00%	
2023	0.88	0.89	0.86	0.00%	72.73%
2024	0.90	0.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
32.00%	2023	0.00%	23.27%	21.33%

200 Instituto para la Economía Social — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.90	0.90	0.89	0.00%	
2021	0.91	0.91	0.89	0.00%	
2022	0.92	0.92	0.92	100.00%	
2023	0.94	0.94	0.92	0.00%	60.00%
2024	0.95	0.95	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2023	0.00%	20.40%	17.00%

221 Instituto Distrital de Turismo — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	93.70	93.70	93.70	100.00%	
2021	94.00	94.00	87.70	0.00%	
2022	94.30	94.30	90.00	34.85%	
2023	94.50	94.50	90.00	0.00%	0.00%
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	$325	$296	91.15	$702	$702	100.00	$1,256	$1,256	100.00	$2,600	$2,555	98.26	$685	$0	0.00	$5,569	$4,810	86.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en la gestión de 48 acciones (7 en 2020, 12 en 2021, 20 en 2022 y 9 en 2023) con entidades del distrito y actores internacionales para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel que aporten al fortalecimiento institucional, de políticas públicas, así como a la proyección del avance en el cumplimiento de los ODS.
Durante la vigencia 2023 se articuló, coordinó y gestionó los siguientes eventos estratégicos:
1) Women Deliver: Bogotá fue la primera sede regional para las Américas de la conferencia de género más grande del mundo por los avances que ha tenido en temas de mujer y equidad de género. Contó con 46 panelistas y 650 participantes aprox.
2) Smart City Expo 2023:Bogotá presentó sus avances en cuanto a tecnologías inteligentes, innovación pública, al impulso científico y tecnológico de sus entidades, sus logros en temas de energía, medioambiente y territorios sostenibles, movilidad. Contó participación de 134 países, más de 400 speakers, 853 expositores y aprox.20.400 personas presenciales y 21.000 de manera virtual.
3) XIV Congreso Mundial de Metrópolis y en la Cumbre Urbana de Bruselas: Bogotá participó en su rol de presidente de la red, en el panel, Migración y Diversidad: Las ciudades lideran la transformación de los retos en oportunidades.
4) Asambleas Banco Mundial Washington: Bogotá participó en las Asambleas del Banco Mundial, con el fin de lograr un acuerdo de préstamo para la Línea 2 del Metro de Bogotá. Adicionalmente, participó como panelista en un espacio de reflexión sobre el rol de las ciudades en el actual sistema
internacional.
5) IV Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz - Ciudadanías para un paz sostenible y duradera basada en el cuidado: Bogotá y la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) lideraron el Foro que contó con más de 30 ciudades de 16 países y cerca de 100 líderes para el diálogo y trabajo colaborativo enfocado en construir soluciones y herramientas institucionales y sociales que contribuyan a la construcción de una paz sostenida en las ciudades, los territorios y las comunidades. Contó con 37 panelistas y 400 participantes aprox.
6) La Semana de la Movilidad Sostenible: espacio de diálogo de los temas de movilidad en aras de aportar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
7) Visita Alcaldes de Brasil: Se recibió la visita de los alcaldes de ciudades interesadas en conocer el Sistema de Cuidado de Bogotá, la Infraestructura de movilidad de Bogotá y algunos temas de turismo.
8) Reporte Local voluntario: se dio a conocer a la ciudadanía y representantes de países internacionales el Reporte 2023 con los principales avances de Bogotá en los ODS.
9) Modelo de gestión Plazas de Mercado de Bogotá: se generó esta iniciativa para promover aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá región.

Beneficios

La cooperación internacional en el Distrito capital permite:

Fomentar el intercambio y la generación de conocimientos que permite fortalecer los proyectos estratégicos del Distrito Capital.

Posicionar a Bogotá como ciudad líder en la implementación de la Agenda 2030, los ODS y la Nueva Agenda Urbana
Fortalecimiento de las relaciones internacionales de cooperación con los diferentes actores involucrados.

Posicionar a Bogotá como una voz líder de los gobiernos locales en el escenario internacional.

Posicionar a Bogotá como un modelo de movilidad sostenible

Ser referente a nivel hemisférico en temas de inclusión social, económica y cultural de la población.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 503

551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.00%	81.36%	73.85%

104	Secretaría General	Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	$2,114	$2,095	99.12	$3,290	$3,290	99.99	$2,677	$2,677	100.00	$1,752	$1,714	97.83	$3,732	$0	0.00	$13,565	$9,776	72.07

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	9.00	45.00%	81.36%
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	65.00	65.00	48.00	al Plan de Desarrollo	73.85%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	45.00%	81.36%	73.85%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, En lo corrido de la vigencia 2023, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial asociado a la estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica.

Componente 1: Gestión de documentos electrónicos
Bogotá Historia Común 2.0: se diseñó y revisó los Mockups, se parametrizó la plataforma, el catálogo y el micrositio de acceso y creación de usuarios, se hicieron pruebas funcionales y ajustes de desarrollos correspondientes a los roles Historias de Usuarios.

Catálogo de Archivos Públicos Abiertos: Se elaboró, revisó y ajustó el diagrama de arquitectura de la plataforma para la inclusión de la historia de usuario, de los mockups de interfases y de los flujos de trabajo.

Componente 2 Fortalecimiento de los Archivos Públicos del Distrito:
Se avanzó en la elaboración y desarrollo de los instrumentos técnicos Guías de 1) Inventarios, 2) Esquema de Metadatos 3) Firmas en Medio Electrónico (Digitales y Electrónicas), 4) Guía práctica para entidades distritales sobre la clasificación documental que permitirán contar con una planeación del inventario documental, diagnóstico de la situación actual, la revisión y ajustes de la descripción de los metadatos, el tipo de valor de metadato para cada una de las entidades del marco referencial del modelo.
Se diseñó la propuesta de diagramas interactivos (Mockup) y brochure para presentar el Modelo Integral de Gestión Documental y Archivos MIGDA a las Entidades a través del sitio web del Archivo de Bogotá.

Componente 3: Divulgación patrimonial
Se realizó la descripción de 9.300 unidades del sistema documental para consulta ciudadana, 53 actividades de implementación del Sistema Integrado de Conservación. Se catalogaron 540 libros para la puesta en servicio de la colección especializada en Bogotá.
Durante la vigencia 2023 El Buscador El Cofre cuenta con 4.727 visitas y 44.251 consultas frente a los documentos patrimoniales que custodia el Archivo. El Cofre es un mecanismo para diversificar y fortalecer el acceso a la información y a los documentos patrimoniales de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

A través de la Sala Consulta del Archivo de Bogotá se ha contado con 912 usuarios atendidos de manera presencial, 185 usuarios atendidos virtualmente y se han recibido un total de 1.686 consultas.

Componente 4: Modernización de la Imprenta Distrital:
Se publicaron 1.243 actos o documentos administrativos mediante 137 ejemplares del Registro Distrital atendiendo a 51 entidades distritales en el servicio de publicación del Registro Distrital.
243 solicitudes de los servicios de impresión y elaboración de trabajos de artes gráficas se convirtieron en órdenes de producción, asociadas a impresión de Registro Distrital e impresión de piezas gráficas solicitadas por 143 entidades: 127 Colegios, 6 Secretarías, 4 Institutos, 1 Fondo de Desarrollo Local, 1 Sociedad, 1 Empresa Social del Estado, 1 Órgano de Control, 2 Unidades Administrativas.

Beneficios

La modernización del archivo aporta en la aceleración de sus procesos, mediante mejoras en el procesamiento técnico de imágenes, brindando información de interés general de manera organizada y de calidad, adicional a esto optimiza sus procesos de producción.

La optimización del Sistema de Información del Registro Distrital -SIRD y su funcionalidad ininterrumpida y totalmente virtual, permite que las entidades distritales puedan garantizar la legalidad, publicidad y transparencia de sus decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 504

552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.70%	82.70%	66.16%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%	
2021	32.00	32.00	31.95	99.84%	
2022	54.00	52.76	52.76	100.00%	
2023	80.00	80.00	66.16	82.70%	82.70%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	82.70%	82.70%	66.16%

505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	$2,495	$2,451	98.26	$4,129	$3,992	96.68	$4,589	$4,586	99.94	$3,799	$3,634	95.65	$2,250	$0	0.00	$17,262	$14,663	84.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Durante el II Trimestre de 2023, no se presentaron retrasos, las actividades en pro del cumplimiento de cada una de las doce (12) metas asociadas al PI 7679: Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá, se desarrollaron de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Durante el periodo comprendido entre el II semestre de 2020 y el II

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Trimestre de 2023, las doce (12) metas asociadas al PI 7679: Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá, se desarrollaron de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte y presentaron avances y logros así: Las líneas de investigación de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Conectividad e Interacciones Ecológicas, Flora de Bogotá, Colecciones de Referencia, Colecciones Vivas, Restauración Ecológica desde su componentes de: Fenómenos de disturbio y aspectos ecológicos de especies invasoras y dinámicas, Mecanismos y procesos ecológicos a nivel de ecosistemas y paisaje; Uso Sostenible desde sus componentes de: Propagación tradicional e in vitro, Sanidad Vegetal y Bioprospección, a corte 31 de diciembre de 2022, realizaron 103 investigaciones y durante lo corrido de la vigencia 2023, se terminaron la Fase I y II del Plan de Trabajo aprobado para la presente vigencia, con la elaboración y aprobación de 43 Anteproyectos de Investigación y los avances de la ejecución de las investigaciones aprobadas para desarrollar durante 2023 por las líneas de investigación.

En lo relacionado con Fortalecimiento y Acreditación y Sistema de Información y Datos Científicos SIDIC, con corte a 31 de diciembre de 2022, se ha ejecutado el 64,40% y el 63,80% de lo programado para el cuatrienio y durante lo corrido de la vigencia, se establecieron y aprobaron los Planes de Acción que desarrollarán durante la vigencia y se han reportado los avances de acuerdo con la programación para el periodo de reporte de las dos líneas.,La Meta Plan logró una magnitud ejecutada acumulada del 0.7872 en el cuatrienio, es decir el 78.72% correspondiente a las siguientes actividades:
Elaboración de doce (12) reportes de indicadores de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal PPDPYBA, los cuales se publicaron en el micrositio del OPYBA y dan cuenta de los avances de la política de manera trimestral desde 2020 hasta el primer trimestre de 2023.

Elaboración de tres (3) diagnósticos de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento, socializados ante el Comité de investigación del IDPYBA. En lo corrido del 2023, se compiló y analizó la información de los diagnósticos, una vez priorizadas las investigaciones fueron socializadas a las diferentes áreas del IDPYBA. Se realizó el diseño de la herramienta para la sistematización del centro de atención jurídica.

Elaboración de cinco (5) productos de investigación que han contribuido a la generación del conocimiento y acciones respetuosas y justas hacia los animales no humanos, así:

- Ampliar el horizonte: ideas para mejorar la política de adopción de animales de compañía en Bogotá.
- Riesgos en la cría y reproducción selectiva de animales: Descripción de las enfermedades genéticas, congénitas, hereditarias o propias de la configuración racial en animales de compañía.
- Estimativo poblacional y caracterización de los perros deambulantes en el Distrito Capital.
- Estado de la cuestión académica, periodística y jurídica sobre la zoofilia.
- Intervenciones asistidas como alternativa para los animales en custodia del Instituto de Protección y Bienestar Animal.

Para la vigencia 2023, se ha realizado el seguimiento a las investigaciones en "Intervenciones Asistidas con Animales" fase 2 y "Estado de la cuestión: Enfoques de ética interespecie". Avances registrados según formato establecido.

Suscripción de tres (3) convenios para el fomento de la investigación y la gestión del conocimiento con instituciones así: 1). Proyecto de Conservación de Aguas y Tierras PROCAT 2020, 2). Colegio de Abogados de Catamarca - 2021 y 3). Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de la Secretaría Distrital de la Mujer. 2022. Para la vigencia 2023, se avanzó en la definición de los roles para el convenio a establecer entre el Observatorio de Protección y Bienestar Animal y la Universidad del Bosque. Se realizó el seguimiento a los convenios existentes.

Se han venido Implementando tres (3) semilleros de investigación (Semillero de Género, protección y bienestar animal, Semillero Ética Animal y Semillero Ciencia Animal), desarrollando sesiones de introducción a la investigación social, método científico y exploración de los contenidos.

Se cuenta con 1 batería de herramientas metodológicas: comité de bioética, museo virtual, boletín de datos geográficos, estrategia de medios, y ciclos de formación, las cuales han sido actualizadas.

Beneficios

La meta del Plan Distrital de Desarrollo, tiene como proceso institucional de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal los siguientes aspectos: la generación de convenios con instituciones y organizaciones ambas a nivel nacional e internacional, la implementación de semilleros de investigación permite vincular a la ciudadanía en los procesos de investigación. Y los diagnósticos, documentos, estudios e investigaciones generados por este proyecto, permiten fortalecer la investigación y gestión del conocimiento sobre protección y bienestar animal. Igualmente, las investigaciones desarrolladas por la Subdirección Científica del Jardín Botánico de Bogotá, además de aportar al conocimiento del patrimonio florístico del Distrito Capital, para determinar qué debe conservar el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, en cumplimiento de su misión institucional y para el disfrute de las generaciones futuras, contribuye al proceso de acreditación del Jardín Botánico como centro de investigación reconocido.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 505

553 Número de procesos de investigación institucional

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.00%	86.67%	78.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.20	0.22	0.22	100.00%	
2022	0.20	0.29	0.29	100.00%	
2023	0.20	0.26	0.13	50.00%	85.56%
2024	0.20	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.77	al Plan de Desarrollo	77.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	25.00%	42.78%	38.50%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.14	56.00%	87.78%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.79	al Plan de Desarrollo	79.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	28.00%	43.89%	39.50%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	$13,034	$13,019	99.88	$22,459	$22,441	99.92	$24,747	$24,720	99.89	$22,874	$21,017	91.88	$26,777	$0	0.00	$109,890	$81,196	73.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Finalizado por cumplimiento

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General avanzó en la generación de los siguientes lineamientos en materia de comunicación pública:
Circular 001/2023 Lineamientos Generales de Comunicación contra la Discriminación Racial y Étnica orientada a impartir directrices a las entidades de la Administración Distrital enfocadas hacia el respeto de diversidad étnica y cultural.

Circular 002/2022 Lineamientos uso de mensajes institucionales y/o marca ciudad en las acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, la cual imparte directrices a las entidades de la Admón. Distrital respecto del uso de la marca en el desarrollo de acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, con el fin de garantizar el uso debido de la Marca Ciudad BOGOTÁ dentro de los parámetros definidos por el Acuerdo 744 de 2019.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Circular 003/2022 dando Alcance a la circular 002/2021 Manual Estratégico de comunicaciones del Distrito Capital, en la cual se realizaron ajustes en el capítulo 7 según las disposiciones sobre lenguaje incluyente, expedidas por la Secretaría de Mujer.

Circular 004/2022 Lineamientos generales de comunicación en redes sociales, la cual establece lineamientos para la producción de contenidos digitales, con el objetivo de unificar los formatos y fortalecer la comunicación de redes sociales de las entidades distritales.

Se realizó mesas de trabajo con los jefes de comunicaciones de las secretarías distritales, con el fin de socializar y aportar a la apropiación de los lineamientos generales que se deben tener en cuenta en aspectos como el uso de marca de ciudad, y los relacionados con el propósito de la estrategia de comunicación para el periodo 2022/2023 a nivel distrito.

Se emitió los lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá circular 001/2021, dentro del desarrollo de las acciones de comunicación pública que se adelanten por las diferentes entidades y organismos que integran la Administración Distrital, con el fin de dar cumplimiento al artículo 47 del Acuerdo Distrital 788/2020.,finalizado por cumplimiento,

Beneficios

Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades distritales, con el fin que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad, por medio de una articulación interinstitucional dirigida a alcanzar una comunicación pública, reconociendo y abordando las necesidades de la ciudadanía y generando confianza para incentivar su participación en la construcción de ciudad.

Este conjunto de actividades permite que se formulen lineamientos y directrices en materia de comunicación pública, que conducen a la creación, desarrollo y divulgación de estrategias, campañas y/o acciones de comunicación relacionadas con los propósitos, programas, y metas del Plan de Desarrollo.

La identificación de canales de comunicación permite brindar herramientas a la Administración pública para conocer cuál es la información de interés de la ciudadanía de las diferentes localidades y la región, con respecto a temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia y los medios por los cuales accede a la misma.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.44%	89.44%	80.50%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	80.50	89.44%	89.44%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	89.44%	89.44%	80.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

507 Fortalecer el desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital	$1,849	$1,849	100.00	$1,400	$1,399	99.91	$1,442	$1,406	97.50	$900	$840	93.38	$1,153	$0	0.00	$6,744	$5,494	81.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, MIPG: La Oficina Asesora de Planeación lideró la actualización del módulo MIPG en el Smart con base en los autodiagnósticos y los planes de sostenibilidad MIPG. Así mismo, reportó los incidentes al proveedor de servicios ITS con el fin permitir un adecuado funcionamiento del mismo. Además, se realizaron las modificaciones de la Resolución 054 de 2018 solicitadas. Frente al reporte del FURAG, la Oficina Asesora de Planeación realizó la actualización y cargue de la información FURAG 2022 en el aplicativo. Se efectuaron diferentes orientaciones y sensibilizaciones para el diligenciamiento del FURAG 2022 a todas las dependencias como la explicación del diligenciamiento del plan de sostenibilidad MIPG 2023 en el grupo gestor de calidad de la Entidad.
Indicadores: La Oficina Asesora de Planeación realizó la actualización del módulo de indicadores con los datos correspondientes al mes de mayo de la presente vigencia. Así mismo, se realizaron diferentes mesas de trabajo con las dependencias en la revisión y ajustes a los indicadores. Se verificó la información de los indicadores del mes de mayo con respecto al POAI de la vigencia y se realizan los ajustes respectivos en el SMART además de actualizar la información del tablero de indicadores del mes de mayo y se realiza los ajustes solicitados en la oportunidad de mejora de la auditoría de calidad.

Plan de comunicaciones: Durante el mes de Junio se realizó pieza comunicacional para recordación de LegalBog App, la misma fue remitida vía correo electrónico a las instituciones universitarias con la pieza de divulgación. Además se actualizó la base de datos de las instituciones y se recibió respuesta por parte de la universidad Militar Nueva Granada. Se realizó llamada telefónica para pedir correos de los decanos y/o rectores de las diferentes instituciones se comparte información y pieza comunicacional de la aplicación LegalBog. Se envió correo con encuesta del Portafolio de Productos y servicios de la SJD.

Beneficios

Este conjunto de actividades permite que se formulen lineamientos y directrices en materia de comunicación pública, que conducen a la creación, desarrollo y divulgación de estrategias, campañas y/o acciones de comunicación relacionadas con los propósitos, programas, y metas del Plan de Desarrollo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		
508 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU	$4,786	$4,657	97.30	$7,678	$6,748	87.90	$14,992	$12,977	86.56	$4,991	$4,806	96.29	$10,644	$0	0.00	$43,090	$29,188	67.74

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 507

556 Nivel de fortalecimiento del MIPG para la Secretaría Jurídica Distrital

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 RENOBO,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Se presentaron y aprobaron mediante el Comité de Gestión y Desempeño Institucional de la entidad los instrumentos de planeación, como son el Plan de Acción Institucional, el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Seguridad de la Información, entre otros. Así mismo, se realizó la publicación de dichos Planes en la página web de la entidad.

Se elaboró y públicó el informe de gestión institucional 2022.
Se elaboró la versión No.1 del Plan de Adecuación y sostenibilidad de MIPG para la vigencia. Se avanzó en la elaboración del mapa de conocimiento táctico de la Empresa y se actualizó el manual de contratación. Se presentó y aprobó ante el CIGD del Sistema Integrado de Conservación y Preservación Digital a Largo Plazo. Se ha venido trabajando en la definición de una nueva imagen para el SIG.

Se avanza en el diseñó de la estrategia de innovación de la Empresa. Se llevò a cabo el ciclo de auditoría internas con una firma externa y se levantaron los respectivos planes de mejoramiento, se inició el ajuste del diseño de los documentos del SIG conforme a la nueva marca de la Empresa.

Gobernanza Corporativa: Radicación ante la SDH y DASC de los documentos que soportan el proyecto de rediseño institucional.Se obtuvo la viabilidad técnica emitida por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, identificado con el radicado 2-2023-8080 del 15 de junio de 2023.

Se obtuvo la viabilidad financiera emitida por la Secretaría de Hacienda Distrital, identificado con el radicado 2023EE220809O1 del 28 de junio de 2023 Sistema Misional: Se han adelantado actividades de validación y aprobación de los documentos para las fases de análisis, diseño, configuración y pruebas para algunos procesos de negocio, así mismo, se han adelantado actividades tendientes a probar la integración técnica entre ArcGIS y Unifier.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 RENOBO,

Por otra parte, se ha avanzado internamente en identificar algunos aspectos técnicos para lograr la integración entre Tampus y Unifier. Por otra parte, se han puesto en producción 5 procesos de negocio:

BP02_Detalles de Información de Proyecto (Ficha del proyecto)
BP03_Administrador de Documentos
BP04_Entrega de Documentos
BP10_Modelaciones de cargas y beneficios
BP18_Trámite de licencias urbanisticas.

Plan Estratégico de Talento Humano PETH: Se han realizado 15 actividades de Bienestar,22 actividades de capacitación y 27 actividades de SST.

Estrategia de Comunicaciones: Lanzamiento interno y con clientes externos de la nueva marca, participación en Smartcity. Realización de piezas gráficas, campañas y producciones audiovisuales de comunicación interna, así como, producción de animaciones piezas gráficas impresas, jornadas de registro audiovisual de comunicación externa.

Se avanza en la implementación de las actividades previstas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA.

Beneficios

El Fortalecimiento de la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU garantizará a la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano contar con una institucionalidad más fuerte y robusta mejorando el desempeño de las dimensiones que componen el sistema a través de un análisis integral de todas las dimensiones y políticas que lo componen

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 508

557 Porcentaje de avance en la implementación del MIPG

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	85.00%	68.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	40.00	40.00%	85.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	40.00%	85.00%	68.00%

509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	$22,851	$21,358	93.47	$36,369	$35,169	96.70	$48,608	$47,186	97.07	$43,742	$33,397	76.35	$28,635	$0	0.00	$180,205	$137,110	76.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Se presento retraso en la contratacion programada, sin embargo se viene realizando la contratacion de personal profesional y de apoyo a la gestion, los cuales cubren y soportan las actividades que no estan incluidas con el personal de planta.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, En lo corrido del PDD, el indicador avanza en el 80%, donde se ha logrado a la fecha:

Logro 1. La Entidad mantiene su certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015 y durante esta vigencia se realizó auditoría interna de seguimiento; 2. Se lideró (2) encuentros de líderes SIG de la SDHT, para fortalecer los conocimientos del Sistema de Gestión de Calidad en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG; 3. Semana ambiental, promoviendo los hábitos y practicas sostenibles (apagón ambiental, consumo de agua, movilidad sostenible, generación de residuos; 4. Asesorías técnicas requeridas por las áreas, fortaleciendo el conocimiento y capacidades técnicas a las áreas de la SDHT

Logro 2: La Entidad mantiene su certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015. Se han liderado dos encuentros de lideres SIG de la SDHT, con el objetivo fortalecer los conocimientos del Sistema de Gestión de Calidad en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, a través de directrices y lineamientos con el fin de mejorar la gestión institucional de la SDHT. Se planificó y ejecutó la auditoría interna bajo los estándares de la norma ISO 9001:2015. Se logró mitigar los impactos ambientales generados por la entidad, creando eco hábitos en el personal y gestionando de forma adecuada el consumo de recursos. Se fortaleció el conocimiento y capacidades técnicas de los equipos técnicos de las áreas de la SDHT, brindando las asesorías técnicas requeridas.

Logro 3: Los actos administrativos de carácter general y particular que se han formulado han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y estén acordes con la Constitución Política Nacional y la ley y se ha representado judicial y extrajudicialmente la SDHT en un 100%, contribuyendo en
la protección de los intereses y patrimonio público del distrito permitiendo tener un éxito procesal alto y de ahorrar $ 200 mil millones de pesos según el informe de la plataforma SIPROJWEB.
IMPACTOS Y BENEFICIOS: Se beneficiaron aproximadamente a 1.029 servidores públicos y colaboradores del Hábitat en el Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente en donde se mejoró la formulación de las políticas y planes competencia de la entidad, se alertó sobre posibles riesgos
jurídicos, se actualizó la normativa y conceptualización de conceptos jurídicos al interior de la entidad, se apoyó para que las respuestas fueran oportunas a la ciudadanía, entes de control, dependencias de la SDHT y otras entidades del Sector.
CUMPLIMIENTO META ODS: Se realizó el fortalecimiento en las actuaciones jurídicas como proceso de apoyo de las áreas misionales para el mejoramiento de la gestión institucional, en torno a la estructuración, viabilidad jurídica y acompañamiento en la ejecución de las políticas, programas, proyectos y
actuaciones administrativas que se formulen, desarrollen y ejecuten en cumplimiento de las competencias asignadas por las normas que regulen el sector Hábitat,Al cierre del semestre se avanza en el desarrollo de las actividades según lo programado, obteniendo a la fecha un 12.1% sobre el 25% proyectado.,Fortalecemos la gestión institucional y el modelo de gestión con la contratación del personal competente para desarrollar las actividades de la Oficina TIC; garantizando el funcionamiento de la arquitectura tecnológica por medio de la contratación y puesta en funcionamiento de: Licenciamiento
RunMyProcess, gestión y administración de la Solución WiFi, firewall y antimalware (antivirus), respaldos de la información, Contratar el servicio de equipos periféricos tipo escáner, servicio de comunicación y conectividad portable, personal soporte.Fortalecemos la gestión institucional y el modelo de
gestión enmarcando un patrón de procesos y actividades que desarrollar para garantizar el funcionamiento de la entidad asi:
1. Procesos de contratación de personal de prestación de servicio y apoyo a la gestión para las dependencias OAP, SAL, OCI, OCDI, SAF y OACRI, con el cual se garantizan las actividades de cada subdirección u oficina.
2. Actividades como: Adiciones al contrato de vigilancia; pago de los aportes al sistema de riesgos laborales de conductores;
3. Adquirir por medio del Acuerdo Marco de Precios servicio de aseo y cafetería, Contrato de Comisión Vigilancia y contratación de personal apoyo a todas las dependencias del proyecto de inversión.Se realizo la compra de herramientas esenciales para el desarrollo de labores de mantenimiento
Beneficios: Garantizar el funcionamiento de la arquitectura tecnológica de la entidad y las actividades inherentes a la oficina TIC.Gestionar para que las dependencias cuentan con el personal necesario y competente para el desarrollo de sus actividades; que los servicios de la entidad estén cubiertos para
su buen funcionamiento.Contar con los implementos necesarios para desarrollar el mantenimiento de la entidad.

Población beneficiada: Servidores Públicos y ciudadanía en general. Servidores Públicos y ciudadanía en general. Servidores de la UAESP

Beneficios

El sector habitat continua con el mejoramiento de su modelo de gestíón, logró fortalecer el conocimiento y capacidades de los equipos técnicos, cumplir con los lineamientos y plazos establecidos. Contribuyó en la mejora de políticas y planes competencia de la entidad, así como, la atención y servicio al ciudadano, que es el objetivo de PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 509

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.45%	89.75%	74.63%

558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2023	34.00%	33.83%	27.06%

208 Caja de Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	12.10	48.40%	85.67%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	77.10	al Plan de Desarrollo	77.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2023	15.97%	28.27%	25.44%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	91.40	91.40%	
2022	100.00	100.00	90.78	90.78%	
2023	100.00	100.00	52.95	52.95%	83.78%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.03%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2023	17.47%	27.65%	22.12%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
510 Fortalecer la gestión jurídica distrital, con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital	$593	$559	94.23	$1,662	$1,662	99.99	$2,228	$2,226	99.93	$1,903	$1,873	98.42	$2,200	$0	0.00	$8,587	$6,321	73.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

No hubo retrasos

Fecha último reporte 30/06/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, En el mes de junio de 2023, se realizó la medición de la meta trazada en el Plan Distrital de Desarrollo de Fortalecer la Gestión Jurídica Distrital con Niveles de Eficiencia del 89% en el Distrito Capital. Los resultados de la encuesta para las entidades, arrojó una percepción favorable del 98% y la encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Dirección Distrital de inspección, vigilancia y control de la secretaría jurídica distrital a la ciudadanía, obtuvo un resultado también del 97% de satisfacción.

El total ponderando los anteriores resultados fue de 97,75%

Beneficios

La ejecución de esta meta se traduce en la generación de servicios jurídicos para las entidades Distritales y ciudadanía en cuanto a la emisión de conceptos jurídicos, acompañamiento a las entidades Distritales, herramientas tecnológicas con enfoque jurídico, gestión disciplinaria y la efectiva vigilancia y control de entidades sin ánimo de lucro.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 510

559 Nivel de eficiencia en la gestión jurídica distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	109.83%	109.48%	87.58%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	89.00	89.00	95.00	106.74%	
2021	89.00	89.00	99.00	111.24%	
2022	89.00	89.00	98.00	110.11%	
2023	89.00	89.00	97.75	109.83%	109.48%
2024	89.00	89.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.58%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	109.83%	109.48%	87.58%

511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	$3,947	$3,926	99.48	$5,707	$4,602	80.64	$8,433	$8,118	96.27	$8,455	$4,120	48.72	$3,925	$0	0.00	$30,466	$20,766	68.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Retrasos: El cronograma para potenciar en almacenamiento que dé cumplimiento al objetivo 3 de Consolidación y normalización de la información territorial Bogotá Cundinamarca, se debe correr por el término de dos meses, mientras se adjudica la nueva solución de almacenamiento adquirida con recursos propios.

Soluciones: El proceso de contratación se realizará de una manera ágil, iniciando el estudio de mercado al momento de contar con la nueva solución de almacenamiento adquirida con recursos propios.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, La Dirección de Tecnologías de la Información y las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Comunicaciones, realiza el monitoreo remoto de los servicios de infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo de Servicios A-LE-446 y que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores. El porcentaje promedio del primer semestre de 2023 es de 98.36%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.,Durante el primer semestre de 2023, la Dirección de TIC definió el Anexo Técnico - Especificaciones técnicas mínimas para adquirir infraestructura tecnológica almacenamiento NAS - SAS; en donde se encuentran definidos los requerimientos técnicos para la adquisición de ésta solución. De igual forma, se realizó el estudio de mercado y los estudios previos para la adquisición de la solución de almacenamiento para la SDP.

De acuerdo al resultado del estudio de mercado, se determinó que la financiación para la adquisición de la solución se realizaría con presupuesto de recursos propios; dicho proceso se encuentra en etapa de evaluación técnica y una vez se adjudique la solución de almacenamiento se iniciará el proceso precontractual para repotenciar el almacenamiento con el fin de suplir las necesidades del proyecto "Consolidación y normalización de la información territorial Bogotá Cundinamarca" y dar cumplimiento al objetivo 3 del mismo.,En el marco de la ejecución del proyecto «Implementación de la Planoteca digital de información urbanística» (BPIN 2021011010003), el cual tiene como propósito mejorar el acceso a la información digital de los planos urbanísticos de la ciudad, se alcanzó el siguiente nivel de avance acumulado en la
ejecución de las actividades de actualización de planos por Localidad así:
- Kennedy: 654 planos, 88%
- Suba: 1594 planos, 90%
- Chapinero: 427 planos, 100%
- Usme: 401 planos, 99%
- Usaquén:1.082 planos, 100%

Así las cosas, se tiene a la fecha un total de 4.158 planos actualizados
Con respecto al desarrollo de la solución de software a través del contrato suscrito con ESRI Colombia, se cuenta a la fecha con un avance del 46%; se ha dado por terminada la etapa de planeación y de análisis y diseño, se avanza en la etapa de construcción y despliegue.

Beneficios

Los servicios de tecnología estuvieron disponibles para todos los servidores (funcionarios y contratistas) en temas como trabajo en casa, alternancia y presencial en las instalaciones de la SDP, permitiendo que se ejecutaran los procesos misionales y administrativos de la entidad. Así mismo, los usuarios externos (ciudadanía en general) contaron con acceso a información actualizada mediante los sistemas de información y/o aplicaciones dispuestas para tal fin a través de las herramientas de software, permitiendo la continuidad en los servicios prestados por la entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2021	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

700 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Consolidación jurídica

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.33%	97.36%	97.36%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 22-DEC-21

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	67.00	67.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	17.00	85.00%	
2023	0.00	3.00	0.70	23.33%	97.36%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	87.00	84.70	al Plan de Desarrollo	97.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	23.33%	97.36%	97.36%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

701 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Planoteca Digital de Información Urbanística de Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.36%	65.00%	65.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 22-DEC-21

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	0.00	40.00	40.00	100.00%	
2023	0.00	55.00	20.00	36.36%	65.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	65.00	al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	36.36%	65.00%	65.00%

512 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo	$6,107	$2,227	36.46	$3,756	$3,369	89.68	$2,688	$2,421	90.07	$5,695	$542	9.52	$1,775	$0	0.00	$20,021	$8,558	42.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

El plan de adquisiciones de renovación de equipos, gobierno digital y sede electrónica se está reformulando.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, La elaboración y/o actualización e implementación de instrumentos archivisticos se encuentra para aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Para llevar a cabo la consecución del producto asociado a esta meta de innovación y gestión del conocimiento se gestionó la contratación de la implementación y seguimiento de las estrategias de comunicación y evaluación metodológica de los procesos de participación e incidencia ciudadana diseñados por el laboratorio de innovación.

Se finalizó el contrato de renovación de equipos, impresoras y cámara fotografica.

Beneficios

Los logros conseguidos permiten avanzar en la modernización de los procesos tecnológicos y administrativos del concejo, configurando procesos técnicamente más eficientes que redundan en la oportunidad de la atención de los requerimientos de la ciudadanos que interlocutan con esta corporación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 512

561 Porcentaje del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo realizado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.02%	91.02%	69.43%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	39.33	39.33	23.80	60.51%	
2021	17.76	57.09	55.70	97.57%	
2022	10.81	67.90	65.58	96.58%	
2023	8.38	76.28	69.43	91.02%	91.02%
2024	23.72	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	91.02%	91.02%	69.43%

513 Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas	$50,268	$46,628	92.76	$94,396	$94,112	99.70	$145,781	$145,706	99.95	$168,995	$164,384	97.27	$117,984	$0	0.00	$577,425	$450,830	78.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Al mes de junio de la vigencia 2023 se han prestado los servicios a cargo del proceso de Gestión Logística como son: Aseo y cafetería, fotocopiado, manipulación de alimentos, mantenimiento, papelería, transporte y vigilancia.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social garantiza la prestación de servicios sociales en la ciudad, a través, de la gestión institucional, mediante la organización, administración de la información generada por la entidad y la respuesta oportuna a las solicitudes de la ciudadanía. De igual modo, mediante la disposición de las unidades operativas en los diferentes territorios en óptimas condiciones de bioseguridad, aplicación de los protocolos de aseo y desinfección, manipulación de alimentos, transporte, mantenimiento, poda, fumigación y lavado de tanques; prestación de los servicios de apoyo de vigilancia, aseo y cafetería. Todo ello, para salvaguardar la salud y bienestar de la ciudadanía, como también del recurso humano que brinda la atención de manera permanente, cálida y oportuna

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 513

562 Porcentaje de unidades operativas con servicios logísticos, operativos, de gestión ambiental y documental

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.60%	93.65%	74.92%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	74.60	74.60%	93.65%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.92%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	74.60%	93.65%	74.92%

514 Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias	$0	$0	0.00	$65	$65	100.00	$24	$24	100.00	$111	$0	0.00	$25	$0	0.00	$225	$89	39.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No reporta

Avances y/o logros

No tiene programación para el semestre.

Beneficios

No tiene programación para el semestre

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		
515 Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital	$59	$59	100.00	$118	$118	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$177	$177	100.00

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 514

563 Número de directrices disciplinarias emitidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	50.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	66.67%	50.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No reporta - No tiene programación para la vigencia

Avances y/o logros

No reporta - No tiene programación para la vigencia

Beneficios

No reporta - No tiene programación para la vigencia

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 515

564 Nivel de avance del plan maestro

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
516 Gestionar el 100% de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$2,515	$2,513	99.92	$8,019	$8,017	99.97	$11,744	$11,650	99.20	$5,991	$5,381	89.82	$2,170	$0	0.00	$30,440	$27,561	90.54

136 SJD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Esta meta avanza de acuerdo con el cronograma de adecuación y sostenibilidad para la vigencia.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, omo avance de actividades significativas que aportan al cumplimiento de las politicas, se evidencia la aplicacion de la estrategia de rendicion de cuentas y el desarrollo de la audiencia pública de rendicion de cuentas, pues el desarrollo de la misma implico la ejecucion de actividades asociadas a la planeacion institucional, la participacion ciudadana, la transparencia y el acceso a la informacion publica.

Las actividades con menor nivel de avance asociadas a la implementacion de MIPG (Modelo Integrado de Planeacióny Gestión) estan asociadas a caracterizar la información estadística producida y los registros administrativos, evaluación de los procesos que cursa la entidad y actividades asociadas con mejoras al sistema de control interno.

Beneficios

El objeto, de asegurar que la prestación de los servicios se realice mediante procedimientos establecidos, con estándares de calidad en cumplimiento de la misión institucional, lo cual benefia a la ciudadanìa en general, se continua gestionando mediante la unión de esfuerzos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 516

565 Porcentaje de avance en la gestión de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Oficial de Bomberos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.19%	82.05%	65.64%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	92.00	92.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2023	100.00	100.00	40.19	40.19%	82.05%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.64%

517 Implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$4,580	$4,087	89.23	$6,342	$5,342	84.23	$5,015	$4,996	99.62	$2,924	$2,249	76.91	$1,898	$0	0.00	$20,759	$16,673	80.32

100.00%	2023	40.19%	82.05%	65.64%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos a la fecha.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Se contrato el servicio de antivirus para los computadores y servidores de la entidad.

Se contrato el servicio de mantenimiento de radios Motorola los cuales son una herramienta para la misionalidad de la entidad

Se habilitaron los siguientes servicios a la ciudadanía:

1) Interoperabilidad del gestor documental de la entidad "ControlDoc" con el portal "Bogotá te escucha" en doble vía para dar solución a las PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Soluciones).

2) Se re-habilitó el sistema de atención de turnos en el área de servicio a la ciudadanía que permite calificar la atención por parte del ciudadano, agendar previamente vía web y generación de percepción de la entidad a través de código PQR.

3) Se desarrolló webservice para la interoperabilidad con la Secretaría Distrital de Hacienda donde se permite la facturación en línea, se viene trabajando en las pruebas con la SDH para el pago vía PSE.

Beneficios

Se continua fortaleciendo la gestión de los sistemas de información de la Entidad a través del soporte, actualizaciones y mantenimiento de los sistemas de información lo cual permite contar con más funcionalidades y el soporte del fabricante de las aplicaciones para garantizar la prestación del servicio a los colaboradores de la Entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 517

566 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	81.75%	65.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
518 Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer	$1,819	$1,808	99.41	$9,478	$8,773	92.56	$11,591	$11,405	98.40	$11,591	$10,764	92.87	$6,743	$0	0.00	$41,222	$32,750	79.45

131 UAECOB,

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	64.00	64.00%	
2021	100.00	100.00	91.00	91.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	72.00	72.00%	81.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	72.00%	81.75%	65.40%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos para este periodo del año, ya que se encuentra acorde con la programación a la fecha.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Para dar cumplimiento a los objetivos del proyecto de inversión 7662, y poder brindar el soporte transversal necesario para la óptima ejecución de los recursos, la SD de la Mujer, en aras de cumplir con su misional, presentan los siguientes avances con corte al mes de marzo:

1. Avance del 92 % de cumplimiento en la contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la gestión.

2. Se adelantaron estudios de mercado , estudios previos y expedición de CDPs de los procesos proyectados a iniciar en el primer trimestre del proceso de gestión tecnológica. Se realizan reuniones de validación y compromisos de todos los procesos con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los servicios de la entidad. Se realiza seguimiento permanente a la gestión de requerimiento y/o incidentes con la finalidad de garantizar la correcta operación de los servicios.

3. Se han llevado los temas programados al comite de MIPG que se realiza mensualmente para sus aprobaciones y socializaciones respectivas como planes Furag, cambios en el PAAC (Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano) y en plan de acción, igualmente se actualizaron los documentos solicitados por las áreas, se continua con los seguimientos y asesorías en materia de riesgos, se da cumplimiento a las actividades del plan PIGA y se dio inicio al diligenciamiento de los Indices de Transparencia de Bogotá y de Innovación Pública.

Beneficios

La implementación de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional de manera oportuna contribuye al mejoramiento integral de la gestión y logros de ciudad porque se mejora la prestación de los servicios por medio de procesos diseñados y mejorados

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
519 Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo	$88,944	$88,558	99.57	$155,616	$155,316	99.81	$158,954	$158,753	99.87	$195,779	$85,930	43.89	$146,347	$0	0.00	$745,639	$488,558	65.52

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 518

567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.67%	87.67%	70.13%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	3.00	3.00	1.52	50.67%	87.67%
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.67%	87.67%	70.13%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, En el marco de la Política de Talento Humano, se preparó y gestionó en el mes de junio la liquidación de la nómina, pagos de seguridad social y aportes parafiscales de los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Integración Social, de manera oportuna, conforme a los parámetros establecidos en la normatividad vigente.

Beneficios

Se beneficia al recurso humano que trabaja por y con la ciudadanía que requiere atención, a través del cumplimiento de las garantías laborales establecidas en la normatividad vigente y con el cumplimiento de las acciones derivadas de la política de gestión del talento humano, lo que redunda en el fortalecimiento institucional y el cumplimiento misional de la Entidad, garantizando la óptima prestación de los servicios sociales en los territorios y de esta manera coadyuvando a disminuir la vulnerabilidad de la población atendida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 519

568 Porcentaje de implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.30%	94.58%	75.66%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	78.30	78.30%	94.58%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	78.30%	94.58%	75.66%

520 Implementar el Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024	$1,867	$1,751	93.79	$3,353	$3,348	99.83	$4,349	$4,349	100.00	$3,643	$2,780	76.32	$6,515	$0	0.00	$19,728	$12,228	61.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presenta retrasos ni dificultades

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Gracias a la articulación interinstitucional, durante lo corrido de la vigencia 2023 se ha avanzado en el 60,62 % de la Implementación del Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 2024. Correspondiente al 107% de lo programado.

El porcentaje acumulado se obtiene del avance en cada uno de los 36 productos vigentes en el 2023 y el acumulado de aquellos que finalizaron en vigencias anteriores. Los avances porcentuales fueron reportados por cada uno de los responsables de los productos:

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Secretaría de Ambiente, Veeduría Distrital, Secretaría de Planeación, y Secretaría de Salud.

Se destacan avances en los siguientes productos:

1.3.1 Red Distrital de Innovadores Públicos,

1.3.2 Programa de Formación en Innovación Pública Distrital,

1.3.4 Programa de Formación en Competencias Digitales,

2.2.1 Programa de teletrabajo implementado en entidades y organismos distritales,

2.2.5 Programa de Promoción de Talentos (Artísticos y Culturales) para colaboradores de la Administración Distrital, 2.3.1 Plan de comunicaciones con lenguaje incluyente,

3.1.1 Sistema Distrital de Información del Talento Humano Distrital,

3.1.9 Propuesta normativa para regularizar el régimen salarial de empleados públicos distritales,

3.1.11 Estrategia de negociación, diálogo y concertación sindical en el Distrito Capital, diseñada,

1.1.3 Estrategia de fomento del control social a la gestión del talento humano en el Distrito.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

125 DASCD,

Beneficios

La Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano, gracias a la articulación interinstitucional durante lo corrido de la vigencia 2023 se cuenta con un resultado sobresaliente. Se ha permitido a la ciudad suplir necesidades de planeación, desarrollo, organización del trabajo, gestión del empleo, rendimiento, compensación y relaciones humanas. Esta política es una apuesta en la construcción de valor público para la ciudadanía, en la medida que promueve el mejoramiento de la eficiencia institucional en las entidades y organismos públicos a partir del mejoramiento de las capacidades, habilidades y atributos de sus servidores/as y colaboradores/as para agenciar el desarrollo sostenible de la ciudad y para la prestación efectiva de un servicio digno, oportuno y de calidad para la ciudadanía y; expresa el compromiso de las autoridades públicas distritales con la consolidación de espacios laborales incluyentes, libres de discriminación, con condiciones de trabajo digno y decente que reconoce los logros y dignifica la labor de los/as servidores/as públicos/as y colaboradores distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 520

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	425.20%	108.18%	108.18%

569 Porcentaje de avance en la implementación de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.88	15.72	23.20	176.95%	
2021	25.76	40.11	40.11	100.00%	
2022	36.12	55.22	55.22	100.00%	
2023	46.49	56.49	60.62	425.20%	108.18%
2024	56.49	56.49	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	108.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	425.20%	108.18%	108.18%

521 Implementar el plan de fortalecimiento institucional de la UAECD	$2,536	$2,368	93.40	$7,102	$6,892	97.05	$8,707	$8,630	99.12	$6,029	$4,399	72.96	$4,964	$0	0.00	$29,337	$22,290	75.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

A la fecha no se presenta retrasos en el desarrollo del proyecto

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, A la fecha se ha avanzado en el cumplimiento de las actividades del plan, el avance es del 53% correspondiente al cumplimiento de 49 actividades. Durante el mes de junio se avanzo en un 20,13% de un 16,87% programado.

Beneficios

Se continua con el plan de fortalecimiento Institucional mediante la realización del curso de integridad para todos los colaboradore, incluye temas relacionados con transparencia y lucha contra la corrupción, se selecciona la Carta de trato digno para la evaluación por parte de la ciudadanía, se realiza la revisión de los instrumentos de medición de la satisfacción y se define un conjunto de preguntas, con el fin de mejorar el conocimiento y entendimiento de la gestión para la atención de los ciudadanos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 521

570 Porcentaje de implementación del plan de sostenibilidad institucional del MIPG de cada vigencia

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.00%	88.25%	70.60%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.91	91.00	0.91	0.00%	
2021	0.92	92.00	92.00	100.00%	
2022	0.93	93.00	93.00	100.00%	
2023	0.94	94.00	93.53	53.00%	88.25%
2024	0.95	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	53.00%	88.25%	70.60%

522 Implementar la estrategia de articulación de la gestión pensional del Distrito	$1,644	$712	43.30	$5,261	$4,419	83.99	$5,021	$5,016	99.90	$4,592	$4,035	87.86	$5,387	$0	0.00	$21,904	$14,181	64.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, En cumplimiento de las fases previstas para el 2023, relativas a la hoja de ruta de articulación de la gestión pensional, se realizó la recopilación de la información para dar cierre a las fases IV alistamiento y V recepción y operación de EAAB en relación con la articulación del pago de la nomina de pensionados

Beneficios

Los avances en la articulación de la gestión pensional del Distrito permiten mejorar los procesos asociados a la administración de pensiones, los sistemas tecnológicos que los soportan, la gestión documental y la gestión de bases de datos, así como la estandarización de los criterios aplicables en el reconocimiento y pago de pensiones, de tal manera que se cuente con información relevante, oportuna y de calidad para la toma de decisiones en materia de la administración pensional que tengan mayor impacto en la eficiencia del gasto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 522

571 Porcentaje de articulación de la gestión pensional del Distrito

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
206 FONCEP,																		
523 Implementar la estrategia de fortalecimiento de la gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda	$450	$450	99.98	$1,028	$914	88.90	$214	$214	99.94	$499	$0	0.00	$627	$0	0.00	$2,818	$1,577	55.99

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	60.00	120.00%	
2023	80.00	80.00	80.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

A diferencia de vigencias anteriores en que los resultados del IDI se publicaron en junio, el cronograma 2023 del Departamento Administrativo de la Función Pública programó la difusión y socialización de resultados del IDI a partir del 31 de agosto.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Durante el mes de junio se inicio el proceso de diligenciamiento de la herramienta en línea, Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión, Furag, a través de la cual se capturan, monitorean y evalúan los avances sectoriales e institucionales en la implementación de las políticas de desarrollo administrativo de la vigencia anterior al reporte.

Beneficios

No tiene programación para el semestre

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 523

572 Índice de Desarrollo Institucional medido a través de FURAG o la herramienta que la Secretaría General defina en aplicación de la medición del MIPG

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	94.29%	94.29%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Creciente

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	83.50	89.00	89.20	100.22%	
2022	85.00	92.40	92.40	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	86.50	93.00	92.40	0.00%	94.29%
2024	90.00	93.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	94.29%

524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	$1,710	$1,674	97.89	$2,770	$2,739	98.87	$4,405	$4,401	99.92	$4,406	$4,258	96.64	$1,413	$0	0.00	$14,704	$13,072	88.90

100.00% 2023 0.00% 94.29% 94.29%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentarón retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Se ha avanzado en el cuatrienio en 73%, de los cuales en el 2020 un 11%, 2021 un 24 %, 2022 un 24% y para el 2023 un 0,14 % así:

SANEAMIENTO EXP SANCIONATORIOS:

2020:saneamiento de 500 expedientes
2021:saneamiento de 2.095 expedientes.
2022:saneamiento de 6.468 expedientes.
2023:saneamiento de 3.371 expedientes de vigencia y 571 de reserva.

CAPACIDAD TECNOLÓGICA:
2020: Organización y administración de 61.208 expedientes, atención de consulta y préstamo de 2534 expedientes y/o documentos.
2021:Se realizaron 141.360 actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes
2022: Se avanzo en la realización de 181.449 actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes
Proyecto de digitalización:El concepto técnico No SGDA-2022-00001, señala que NO es procedente avanzar los procesos de digitalización por cuanto la herramienta Forest, NO cumple con los requerimientos TIC para garantizar la consulta de los procesos sancionatorios una vez son digitalizados.
Producto de lo anterior se realizó una reducción de recursos que impacto la meta proyecto de inversión, frente a lo cual se realizó una reprogramación en magnitud del 2022 reduciendo 10% y reprogramando estas acciones y la magnitud en el 2023.
2023:Se realizaron 14.345 actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes, adicionalmente se encuentra en marcha la macro que va a garantizar el diligenciamiento estandarizado de la información.
ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS:
2020: levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología "PERT"; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental-

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

SIG.
2021:Se identificaron 245 procesos, a los que se realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en
relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio.
2022:Del total de procesos en seguimiento(1356) el 27% se encuentra en la etapa de auto de inicio, seguido por el 50% en la etapa de cargos, un 18% en pruebas, en etapa transversal (revocatorias, cesaciones y debida notificación)(3%), la etapa de Informe técnico de criterios representa un 1% de
participación, en etapa que resuelve el sancionatorio un 1% y para el mes de diciembre se identificaron(5) procesos que finalizaron por cesación y revocatoria directa
2023:Se realizo la digitalización 515 expediente, Se genera la georreferenciación de las áreas de afectación de 70 expedientes de licencias ambientales, adicionalmente se genera la versión final del procedimiento No.PM04-PR82, adicionalmente se diseñó y puso en marcha el modelo de seg.

Beneficios

El desarrollo de esta meta facilita ejercer de manera eficiente y eficaz la función de vigilancia y control de la Dirección de Control Ambiental para el cumplimiento de las regulaciones y controles ambientales a los recursos objeto de control y que sean aplicables al Distrito; así como la prestación eficiente y eficaz de los servicios de acceso y consulta de los expedientes del trámite sancionatorio ambiental bajo los principios de transparencia y acceso a la información pública del estado y garantizar el adecuado cumplimiento del procedimiento sancionatorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 524

573 Número de estrategias implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.85%	84.88%	73.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2023	0.26	0.27	0.14	51.85%	84.88%
2024	0.13	0.14	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.73	al Plan de Desarrollo	73.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	51.85%	84.88%	73.00%

525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones	$462	$449	97.04	$4,355	$4,297	98.65	$6,393	$6,332	99.05	$5,319	$4,106	77.19	$1,687	$0	0.00	$18,216	$15,183	83.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No presenta

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Para la vigencia 2021, la entidad recibió el resultado del FURAG 2020 en donde la Secretaría Distrital de Planeación ocupó el cuarto lugar entre las 15 secretarías con un puntaje de 97,6 en el Índice de Desempeño Institucional, mejorando en 1,5 puntos la medición respecto al año inmediatamente anterior.

Las Políticas de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos y la Política de Defensa Jurídica, fueron las que obtuvieron mayor puntaje y avance respecto a la vigencia anterior.
Para la vigencia 2022, la entidad recibió el resultado del FURAG 2021 en donde la Secretaría Distrital de Planeación obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 98.4, ocupando el quinto lugar dentro de las entidades del distrito y el cuarto lugar entre las Secretarías Distritales,
presentando un avance del 0.8 respecto a la vigencia anterior. En 2023 la Secretaría Distrital de Planeación se encuentra en la fase de alistamiento de la información, preparando los insumos requeridos en cada una de las políticas y dimensiones del FURAG.

En el marco de la implementación de las actividades del Plan de Acción de MIPG, al cierre de la vigencia 2022 se obtuvo un porcentaje de ejecución de 99.51% y se desarrollaron actividaes como dentro de las cuales se encuentra el mejoramiento en gestión documental, clima laboral, comunicación al interior y al exterior de la SDP, avance en el PIGA, y la renovación de la certificación de calidad hasta el 2025 entre otras.

En la vigencia 2023 desde las diferentes actividades que impactan la implementación de la meta de MIPG se encuentran la realización de jornadas de planeación estratégica y de fortalecimiento de identidad corporativa así como un taller de fortalecimiento de Clima Organizacional, se avanzó con el seguimiento a la implementación del Sistema Integrado de Conservación - SIC, de acuerdo con las actividades programadas.

Beneficios

La SDP obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 98.4, ocupando el quinto lugar dentro de las entidades del distrito y el cuarto lugar entre lasSecretarías Distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

574 Índice de desempeño institucional

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	124.09%	124.09%	122.54%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%	
2021	77.30	77.30	97.60	126.26%	
2022	78.30	78.30	98.40	125.67%	
2023	79.30	79.30	98.40	124.09%	124.09%
2024	80.30	80.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	122.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	124.09%	124.09%	122.54%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	04-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.20%	84.94%	67.95%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	$4,198	$3,949	94.07	$15,227	$14,751	96.87	$19,393	$19,355	99.81	$13,120	$11,841	90.25	$9,710	$0	0.00	$61,649	$49,897	80.94

120 SDP,

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	99.04	99.04%	
2022	100.00	100.00	99.51	99.51%	
2023	100.00	100.00	42.20	42.20%	84.94%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	42.20%	84.94%	67.95%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, La Oficina Asesora de Comunicaciones desarrolló entre los meses de enero a junio de 2023 las actividades de diseño e implementación de las estrategias macro para comunicación interna y externa, de igual manera, realizó el ejercicio de actualización del Plan Estratégico de Comunicaciones y su formulación para la vigencia. La entidad ha realizado divulgación a los siguientes temas de gobierno a nivel externo: Centro de Gobierno Local, Diálogo Local, Ruta de Atención de Derechos Humanos, Gobierno Joven, Goles en Paz 2.0, Asuntos Étnicos, Sistema Distrital de Discapacidad y temas transversales de como: Bogotá Local (cultura local, microempresa local, impulso local, cuidado local, estrategia Juntos Cuidamos Bogotá (Operativos IVC, Espacio Público), Trámites y Servicios, Presupuestos Participativos, Parceros por Bogotá y temas de Rendición de Cuentas 2023.

En temas institucionales internos, se ha realizado divulgación a: Estrategia de Trabajo Inteligente, Estrategia Antisoborno, Gestión Ambiental, implementación de campañas internas, Rendición de Cuentas y Transparencia, Gobernamos, noticias de las localidades, Plan de Bienestar, Seguridad y Salud en el Trabajo, espacio Pet Friendly, salas de lactancia y celebración de días especiales, Campaña Antisoborno y Campaña Juntos Confiamos. En cuanto a las campañas diseñadas y divulgadas, durante el primer semestre a nivel interno se realizaron las siguientes: Gobernamos 2023, Campaña Antisoborno, `Súbete a la ruta de tu inventario' y Campaña de Buenas Prácticas, Campaña de Gestión del Patrimonio Documental ¿Te lo Explico en un 2x3?, Campaña Día de la Gestión MIPG y Campaña mes del Orgullo Gay.

A nivel externo, las campañas realizadas fueron: Gobierno al Territorio, Gobierno en tu Barrio, Presupuestos Participativos, Día de la Afrocolombianidad, Gobierno en Tu Barrio de Servicios en San Cristóbal, Gobierno en Tu Barrio Toma Púrpura en `Ciudad Bolívar', Campaña Teusa Fest de Goles en Paz 2, Campaña Día de la Afrocolombianidad, campaña Antisoborno y Campaña Juntos Confiamos + Se logró seguimiento a la descongestión de las peticiones vencidas registradas en el sistema de información Bogotá te Escucha, con (24) reportes preventivos a los promotores de mejora, (24) reportes correctivos a los promotores de mejora, (98) alertas correctivas de peticiones vencidas a dependencias de nivel central, uno (191) alertas correctivas de peticiones vencidas a Alcaldías Locales y (54) alertas a los funcionarios de la Oficina de servicio de Atención a la Ciudadanía que prestan servicios en las Alcaldías Locales De igual manera, se dio cumplimiento cronograma de visitas y seguimiento a los ajustes razonables sugeridos conforme a lo establecido en el plan de acción de la política pública distrital de servicio a la ciudadanía. En tal sentido se realizaron 40 visitas a los diferentes puntos de las Alcaldías Locales, realizando el seguimiento a los espacios idóneos de atención a la ciudadanía.,El DADEP, realizó las siguientes actividades en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del sector gobierno: Subdirección de Gestión Corporativa.

1. La Oficina de Control Interno realizo el seguimiento a las funciones del comité de conciliación, seguimiento de estrategia racionalización consolidado y seguimiento al PAA 2023.
2. La Oficina Asesora de Comunicaciones formuló el Plan Estratégico de Comunicaciones, de la mano de las áreas de la Entidad, realizando reuniones para consolidar el mensaje institucional para la vigencia 2023; Una vez formulado el Plan, ha realizado las actividades programadas para el primer semestre, culminando con un total de 6 actividades cumplidas al 100% y avanzando en las restantes, según la programación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

3. Se adelantaron todos los informes contables y presupuestales del periodo.
4. Se realizaron todas las actividades requeridas para garantizar una buena gestión administrativa y presupuestal de la entidad, avanzando en compromisos acumulados para el mes d junio de 2023.
5. En la Gestión contractual, se realizaron tres (03) modificaciones contractuales y se publicaron siete (07) procesos en SECOP II.
6. En talento humano se realizaron actividades encaminadas en fortalecer los programas de promoción y prevención en las instalaciones el DADEP.
7. En Atención al Ciudadano durante este periodo se realizó la ejecución de acciones tendientes a mejorar la oportunidad, eficacia e integralidad en las respuestas dadas a la ciudadanía, se realizan actividades programada en la vigencia 2023.
8. se realizó una inspección a la sede del DADEP, donde se identificaron zonas que requieren mantenimientos preventivos.

Oficina Jurídica, avanzó en un 43% de actualización del proceso y procedimientos de Gestión Jurídica en el marco de la restructuración orgánica del DADEP, incluyendo los nuevos que por competencia surgieron. Se realizó el seguimiento a planes de políticas institucionales MIPG e indicadores de la gestión jurídica.
Se actualizó el Manual de Supervisión e Interventoría, el seguimiento al plan de acción Modelo de Gestión Jurídica Pública, el éxito procesal que alcanzó el 95% y la identificación de buenas prácticas, aportamos al fortalecimiento de la seguridad y la prevención del daño antijurídico.
Se definieron los formatos de identificación y recolección de información de la Wiki Jurídica para el componente de transferencia y con ello, la programación de flujos de la herramienta se avanzó en un 85%. Se alcanzo el 100% de la estrategia de capacitación sobre la herramienta tecnológica de la mesa de ayuda jurídica con colaboradores del DADEP. Así mismo, a corte de junio de 2023 se han registrado 12 solicitudes de concepto jurídico los cuales, están siendo atendidos.,"Se avanzó en el fortalecimiento de los procesos de la entidad administrativa y operativamente; adelantado actividades de asistencia técnica en gestión documental y la implementación del Sistema Integrado de Conservación - SIC. Se socializaron tips para la declaración de conflicto de interés. Se ejecutaron 138 actividades, las cuales están vinculadas a los procesos de Gestión Jurídica, Gestión de Talento Humano, Gestión Contractual, Gestión Documental, Gestión de Bienes, Servicios e Infraestructura, Evaluación Independiente, y Secretaría General.

Beneficios

Los beneficios que obtiene la ciudadanía través de los logros y avances en el fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa de la Defensoría del Espacio Público son los siguientes:
1. Mejorar los procesos y controles internos, generando eficiencia y eficiencia en los procesos administrativos y operativos de la entidad.
2. Reducción de trámites presenciales, a través del mejoramiento tecnológico de los diferentes canales de comunicación del DADEP.
3. Mejorar los procesos para la toma de decisiones jurídicas y administrativas en temas misionales de la entidad con información completa, suficiente y que corresponda a una línea jurídica unificada.
4. Acceso a la información sistematizada y veraz sobre conceptos, jurisprudencia y doctrina relacionada con el Espacio Público y los bienes que conforman el patrimonio inmobiliario distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 526

575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.40%	87.60%	70.08%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	87.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2023	30.00%	52.50%	42.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.87	87.00%	
2021	1.00	1.00	0.95	95.00%	
2022	1.00	1.00	1.18	118.00%	
2023	1.00	1.00	0.59	59.00%	89.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	11.80%	17.95%	14.36%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.43	43.00%	85.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	8.60%	17.15%	13.72%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	$6,270	$5,996	95.64	$8,094	$7,949	98.20	$6,768	$6,761	99.90	$5,438	$4,812	88.49	$10,814	$0	0.00	$37,383	$25,518	68.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Durante el primer semestre de la vigencia 2023, se han ejecutado acciones tendientes a solucionar los requerimientos relacionados en los planes de intervención para los 9 sistemas de información seleccionados: Siap, Orfeo, Jacd, Arco, Trámites (Propiedad Horizontal, Certificado de Residencia), Si Capital, Tableros geográficos, Portales y Micrositios, lo cual ha permitido mejorar la gestión de los usuarios finales. En cada plan se encuentra el avance detallado por cada requerimiento.
Identificación de mejoras necesarias: Basado en la evaluación realizada, se identificaron las mejoras necesarias en los sistemas de información. Esto puede incluir la actualización de software, la implementación de nuevas funcionalidades, la optimización del rendimiento, la mejora de la seguridad y la integración con otros sistemas.

Planificación del mantenimiento y actualización: Desarrollo de planes de intervención el mantenimiento y actualización de los sistemas de información. Estas actividades son realizadas con el apoyo de recurso humano contratado con recursos financieros del proyecto de inversión 7800 para la vigencia.

Durante el periodo se realizó la renovación de los servicios en la nube de Microsoft Azure y servicios de en la nube de Oracle, para lo cual se contó con la financiación de al menos el 70% con recursos del proyecto de inversión 7800.

Capacitación y comunicación: Durante el periodo se ha programado y realizado sesiones de capacitación en herramientas tecnológicas a los usuarios de la entidad, en el mes de junio se brindaron las capacitaciones a relacionar socialización de los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

eventos realizada a través de la oficina de comunicaciones de la entidad.

Monitoreo y evaluación: se realizó proceso de monitoreo continuo y permanente a la plataforma tecnológica (servidores, redes, canal de internet, nube pública, plataforma de seguridad perimetral, servicios de almacenamiento en la nube, plataforma Microsoft Office 365, redes eléctricas, UPS, planta telefónica, sismte de antivirus, entre otros) y realizar tareas de administración y operación según sea necesario, se evalúa periódicamente el impacto de las mejoras realizadas en la eficiencia, la productividad y el logro de los objetivos establecidos.

Mantenimiento continuo: Se realizó la programación de mantenimiento preventivo a los sistemas de redes eléctricas, UPS, planta telefónica, aire acondicionado del Datacenter, para garantizar el correcto funcionamiento y la actualización constante de la plataforma tecnológica. Esto incluye la aplicación de parches de seguridad, la resolución de problemas y la implementación de nuevas versiones o actualizaciones de software en los diferentes servidores que soportan los sistemas de información en la entidad.,En el segundo trimestre del año 2023, en el Sistema de Información del Espacio Público - SIDEP. se finalizó el desarrollo del nuevo módulo de Restituciones Voluntarias del área de Defensa Administrativa de la Subdirección de Gestión Inmobiliaria que reemplaza a un módulo antiguo desarrollado en el 2015.

Este desarrollo permite reorganizar la información de cada restitución evitando la redundancia de datos que se presentaba antes, registrar restituciones y editarlas mediante trámites optimizados que incluyen la actividad de control de calidad. El desarrollo del módulo implicó la creación de un nuevo modelo de tablas de base de datos y generar nuevos formularios de edición y consulta.,Se avanzó en la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI - de acuerdo al marco normativo vigente. Así mismo, se adelantaron jornadas de capacitación en el uso de la herramienta GLPI, a través de la cual se canalizan todas las solicitudes de soporte técnico.

Adicionalmente, se realizaron mejoras al módulo de Inspección, Vigilancia y Control en la plataforma de la Participación

Beneficios

Los beneficios que obtiene la ciudadanía través de los logros y avances en la modernización de la capacidad tecnológica de la defensoría del Espacio Público son los siguientes:
1. Productos y Servicios para el ciudadano con componentes de innovación tecnológica.
2. Evolucionar y mantener la alineación de los sistemas de información de la Entidad de acuerdo con los cambios tecnológicos, estratégicos y las necesidades de servicios ofrecidos o demandados por la entidad o la ciudadanía.
3. Mejoramiento en los tiempos de procesamiento y consulta en el Sistema de Información del Espacio Público SIDEP por parte de los ciudadanos.
4. Información institucional 100% gestionada, segura y confiable desde los aplicativos de la Entidad hacia la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 527

576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.00%	86.75%	69.40%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	87.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2023	30.00%	52.50%	42.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.49	49.00%	87.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	9.80%	17.45%	13.96%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.36	36.00%	84.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	7.20%	16.80%	13.44%

528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	$3,253	$3,185	97.93	$4,527	$4,373	96.59	$3,781	$3,780	99.97	$4,558	$4,058	89.03	$9,808	$0	0.00	$25,927	$15,396	59.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Se desarrollaron jornadas de formación y toma de conciencia, en temáticas: Generalidades del Sistema de Gestión Ambiental, día de la movilidad Sostenible, crecimiento verde, diversidad bilógica, semana ambiental. De otro lado, se participó en mesas de gestión de Riesgo y Cambio Climático; así mismo, se remitieron los reportes correspondientes del Plan de Acción Especifico Calamidad Pública y temporada de lluvias; finalizando con la ejecución de inspecciones ambientales a las Alcaldías Local programadas y en las sedes de la entidad.

En lo corrido del semestre se han implementado diferentes acciones que contribuyen a fortalecer el modelo. Se cuenta con una interlocución permanente con la alta dirección a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIDG, de la cual se toman decisiones relacionadas con la mejora del Sistema de gestión. De igual manera a través del CICCI se ha posicionado la gestión de riesgos por parte de la alta dirección.

Desde la Oficina Asesora de Planeación se brindó acompañamiento permanente a través de mesas de trabajo, permitiendo realizar un monitoreo y generación de alertas oportuno que permite el cumplimiento de las actividades formuladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
Se realizó el reporte de 4 políticas públicas propias del Sector Gobierno: Política Pública de Derechos Humanos, Libertades Fundamentales de Religión, Culto y Conciencia, Lucha contra la Trata de Personas y se revisó el reporte de la Política Pública de Espacio Público liderada por el DADEP. Así mismo se realizó el reporte en 25 políticas públicas en las que la Secretaría Distrital de Gobierno es responsable y corresponsable.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

En el primer semestre del 2023, se aprobaron los diseños metodológicos de las evaluaciones de la Ruta de Defensores de DDHH, así como el de los PIAA de la Política Pública de Afrodescendientes; además, se recolectó la información secundaria en articulación las dependencias responsables, Dirección de DDHH y Dirección de Asuntos Étnicos, y el Observatorio de Conflictividad Social. Por otro lado, se socializó la evaluación de la Estrategia de Mitigación y Reactivación Económica EMRE 1.0 y 2.0 en el Consejo de Alcaldes Locales.

Respecto a la Estrategia Gestión de Conocimiento, se realizaron charlas en las 20 alcaldías locales, esta actividad fue ejecutada en el primer trimestre. Igualmente se han dictado 4 Charlas complementarias en el marco del Plan Institucional de Capacitación - PIC en nivel central y local en segundo trimestre. Con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones, se tiene un sitio en la web de la entidad para los 3 Observatorios.

Por último, las Acciones para el fortalecimiento de la analítica institucional y la gestión de la información estadística de la SDG, se han aprobado 6 planes de acción de analítica institucional de la entidad, los cuales se viene ejecutando.,En la implementación del Sistema de Gestión, durante los meses de enero a junio se ejecutaron las siguientes actividades programadas en el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2023:
- Realización de dos Comités Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD, uno en el mes de enero se aprobó el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2023 y los planes institucionales a ejecutar en la vigencia 2023, el otro en el mes de abril efectuándose el seguimiento a los proyectos de inversión y dos en el mes de junio, donde se realizó presentación de temas como SST, TRD, PETI y otros.

- Realización de mesas de trabajo con los líderes y enlaces sobre la sostenibilidad de las políticas del MIP, tratando temas de indicadores, documentación y otros.

- Inicio de la revisión y actualización del Marco Normativo institucional aplicable para la sostenibilidad del MIPG - Normograma, estos se publicaran en la pagina web de la entidad.

- Continuación de la actualización de los indicadores del cuadro de mando adjuntando las hojas de vida.

- Se realizó la preparación de los formularios del FURAG.

- Continuación de la actualización del Mapa de Aseguramiento por línea de defensa participando a la capacitación dada por la Secretaria de Gobierno para el tema.

- Consolidación de la información para la aplicación del Índice de Innovación Pública de la Veeduría Distrital.

- Continuación de la actualización de los documentos del Sistema de Gestión.

- Avance en la actualización de la documentación institucional en concordancia con el Decreto 478 y 479 de 2022 - Rediseño Institucional.

- Elaboración y publicación del informe semestral de seguimiento al Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG en el DADEP 2022.

- Acompañamiento para la elaboración del informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (Decreto Nacional 2106 de 2019, articulo 156), elaborado por la OCI.

- Monitoreo del Mapa de Riesgos Institucional por Procesos 2022 y primer cuatrimestre de 2023 (Gestión, Corrupción y Seguridad Digital).

- Seguimiento al cuadro de mando de indicadores de gestión correspondiente al IV Trimestre de la vigencia 2022 y primer trimestre de 2023.

- Monitoreo la plataforma estratégica del DADEP 2020 - 2024 con corte a 31 de diciembre de 2022, presentado en el CIGD.

- Monitoreo de las acciones del Plan de Mejoramiento de la entidad.,En el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño se presentaron los seguimientos a los diferentes planes insttitucionales y el cumplimiento de las metas plan de desarrollo (seis sesiones de comité), adicionalmente en este espacio se aprobaron las modificaciones a los mismos presentados por los responsables de los proyectos de inversión. Por otra parte, se informaron temas relevantes para la toma de desiciones en el marco de los lineamientos de las políticas del MIPG. Lo anterior logrando un 48% de la implmentación de la estrategia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Beneficios

Los beneficios que obtiene la ciudadanía a través de los logros y avances obtenidos por la Defensoría del Espacio Público con la implementación y mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, son:
1. Desarrollo de una cultura institucional que contribuye a la gestión pública, efectiva y eficiente, alcanzando mejores resultados y generando un valor público.
2. Mantener informada a la ciudadanía de las decisiones, directrices y políticas referentes al uso, goce y disfrute del espacio público, a través de audiencias de rendición de cuentas, información en la página web y administración de datos responsables en redes sociales.
3. Mejoramiento continuo en los estándares de desempeño institucionales del DADEP, apoyando el desarrollo estratégico, misional, de soporte y de verificación y mejoramiento de la entidad para entregar productos y servicios a los grupos de valor y partes interesadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 528

577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	49.60%	87.40%	69.92%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	87.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2023	30.00%	52.50%	42.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	87.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	10.00%	17.50%	14.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.48	48.00%	87.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	9.60%	17.40%	13.92%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,																		
529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	$2,015	$1,854	92.02	$4,289	$4,195	97.81	$5,374	$5,335	99.29	$4,542	$4,015	88.38	$4,608	$0	0.00	$20,827	$15,399	73.94

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.60%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP, 102 PD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Se han realizado actividades orientadas a dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en temas de garantía de derechos y moralidad pública, con el propósito de garantizar la protección y defensa de los derechos de los ciudadanos.,Como antecedente, se referencia que con la implementación de la Estrategia de Servicio a la Ciudadanía se lograron durante 2022, 1.103.516 interacciones con la ciudadanía a través de los diferentes canales de atención. La mayor participación para la vigencia fue del canal presencial con un 59,20% (653.281), el segundo canal de mayor participación fue el canal virtual con 23,12 (255.084), le siguió el canal escrito con una participación del 14,36 (158.459) y con un 3,33% el canal telefónico (36.692).

En lo corrido de la vigencia 2023 se brindó atención a 544.802 ciudadanos distribuidos por canal de atención así: 324.443 Canal presencial (60%); 142.032 canal Virtual (26%); 54.438 Canal Escrito (10%); 23.889 Canal Telefónico (4%). Se desarrollaron actividades asociadas a la implementación de la
estrategia en los componentes de: a) Fortalecimiento de la Cultura Organizacional para el servicio. b) Seguimiento y Evaluación de Estándares, con el fin de contar con una visión estratégica en canal presencial se hace énfasis en la medición de tiempos de espera y atención, para canal telefónico se toman los registros de la Línea 195 para evaluar la efectividad del servicio. c) En investigación y monitoreo se desarrollaron en el canal telefónico "Talleres de Escucha" y en Canal Presencial se revisa la carga operativa y otras acciones en busca de mejorar el servicio. d) En innovación de trámites y servicios se viene trabajando en mejora del modelo de prestación del servicio. e) En el componente de Lenguaje Claro se continúa desarrollando el fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos lenguaje incluyente, en los textos del CHAT BOT. f) Se fortaleció la atención la atención en los diferentes canales a través de alianzas estratégicas con la Secretaría General para la prestación del Servicio en la Red Cade y con el apoyo del personal del Convenio Interadministrativo con IDIPRON.,

Beneficios

Mejorar la experiencia del servicio de la ciudadanía y/o usuarios de los trámites y servicios buscando mejorar el lenguaje en todos los documentos que se utilizan sobre trámites y servicios. Productos más acordes a las necesidades de los usuarios mejorando la accesibilidad de la infraestructura física

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

578 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.91%	64.44%	58.00%

120	Secretaría Distrital de Planeación	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP, 102 PD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.27	0.23	85.19%	
2022	0.10	0.14	0.10	71.43%	
2023	0.43	0.47	0.15	31.91%	64.44%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.58	al Plan de Desarrollo	58.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	31.91%	64.44%	58.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.00%	87.00%	69.60%

609 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada (Personería Distrital)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 27-JUL-20

102 Personería Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.48	48.00%	87.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	48.00%	87.00%	69.60%

530 Materializar el recaudo oportuno y la gestión anti-evasión para la ciudad en el periodo Junio 2020 - Mayo 2024 en $43,301 billones de pesos constantes de 2020	$5,547	$2,301	41.48	$9,178	$8,040	87.60	$7,544	$7,543	100.00	$6,122	$4,911	80.23	$6,900	$0	0.00	$35,290	$22,796	64.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Durante el segundo trimestre del año, se logró el 91,5% ($4,484292 billones) de la meta de recaudo proyectada para este período ($4,900265 billones a precios constantes 2020). Pese a que no se cumplió esta meta de recaudo debido al comportamiento de la inflación que a pesar de marcar una tendencia a la baja continua por encima de los dos dígitos, se resalta que el recaudo a precios corrientes continua por encima de las metas establecidas para el 2023; la DIB continuará con el desarrollo de las campañas de fidelización, control extensivo y control intensivo determinación para alcanzar las meta establecidas al final de la vigencia.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, En el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

2023 se recaudaron $6,780519 billones a precios 2020 ($9,083857 billones a precios corrientes) por concepto de recaudo tributario oportuno y de gestión antievasión, de los cuales, el 43% corresponde al impuesto predial unificado, el 38% al impuesto de industria y comercio, el 11% al impuesto sobre vehículos automotores y el 8% a otros impuestos. De esta manera se logra un avance del 63,5% de la meta (10,7 billones de pesos a precios 2020) establecida para este año.

Las acciones que desarrolla la DIB para la obtención del recaudo corresponden a la ejecución de las campañas de fidelización, control extensivo y control intensivo en determinación; adicional a esto, la gestión de la Dirección Distrital de Cobro contribuye al recaudo por gestión antievasión. Dentro de las campañas realizadas a través de los proyectos de inversión se han desarrollado 345,50 con las cuales se han intervenido 2.872.180 contribuyentes.

Beneficios

El recaudo oportuno y la gestión anti-evasión permite financiar los propósitos y programas del plan de desarrollo de la ciudad, fomentando la confianza del ciudadano con el gobierno y la institucionalidad distrital y promoviendo la aceptación social de los tributos y elcumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. Con la financiación del Plan Distrital de Desarrollo se pueden ejecutar los proyectos de vital importancia para la ciudad en sectores como educación, salud, seguridad, infraestructura, medio ambiente y demás proyectos con enfoque social que contribuyen a mejor la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 530

579 Billones de pesos constantes de 2020 recaudados oportunamente y por la gestión anti-evasión

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.48%	89.14%	73.95%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.51	6.51	5.59	85.87%	
2021	9.70	9.70	9.62	99.18%	
2022	9.97	10.38	10.03	96.63%	
2023	10.26	10.68	6.78	63.48%	89.14%
2024	6.86	7.38	0.00	0.00%	
TOTAL	43.30	43.30	32.02	al Plan de Desarrollo	73.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	63.48%	89.14%	73.95%

531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	$1,832	$1,772	96.72	$2,621	$2,570	98.07	$4,268	$4,216	98.79	$4,456	$3,653	81.99	$2,940	$0	0.00	$16,116	$12,212	75.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, La Secretaria Distrital de Ambiente para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos, para la vigencia 2021 (reporte y medición en 2022) fue de 95,9 puntos en el índice de desempeño institucional lo que representa un incremento de total de 9,8 Puntos, correspondiente al avance en el cuatrienio. Para el 2023 que mide la gestión del año 2022, se reportará en el FURAG en el segundo trimestre del año y se tendrá el resultado de la medición el tercer trimestre del año 2023, por tal motivo no se reporta magnitud en ningún otro mes. sin embargo, en el mes de marzo se han adelantado acciones en las siguientes políticas.

POLÍTICA DE CONTROL INTERNO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: Total (20) informes, cuatro (4) en junio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

EVALUACION DE GESTION DEL RIESGO:
Enero informe de PAAC TRIM III 2022. Mayo Informe de Seguimiento PAAC / Programa de Transparencia y Ética Pública TRIM I 2023.

ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN:
Marzo, una (1) capacitación en "Transición PAAC". Mayo una (1) capacitación "Código de Integridad". Junio una (1) capacitación "Acciones y Operatividad del Esquema de líneas de Defensa". LIDERAZGO ESTRATEGICO: Enero la sesión No.1 del CICCI. Marzo la sesión No.2 del CICCI. Mayo el Acta CICCI No.3 del CICCI.

RELACION ENTES EXTERNOS DE CONTROL:
Cuarenta y tres (43) respuestas a entes de Control. Junio se recibieron y gestionaron once (11) requerimientos con destino a la Contraloría de Bogotá.

POLÍTICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:
con 14.082 atenciones y la generación de indicadores, se aplicaron 2168 encuestas obteniendo un nivel de satisfacción de 97% promedio, así mismo se realizaron todas las actividades del proceso (correspondencia, seguimiento PGR, defensor del ciudadano y canales de atención). Se realizaron capacitaciones en temas relacionados con la Subdirección Silvicultura Flora y Fauna.

POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS:
Actualización del procedimiento Gestión del Cambio, Publicación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG - PayS y se apoyó a los procesos en la elaboración y actualización de sus documentos.,El plan de sostenibilidad MIPG presenta un avance semestral acumulado en el periodo de enero a marzo de 2023, del 100%, esto corresponde al cumplimiento de las actividades que están asociados a las dimensiones y políticas del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

Igualmente, vale la pena resaltar que el plan de acción de la Meta 1. Plan de sostenibilidad MIPG, ha contribuido a la mejora del índice de desempeño institucional IDI, lo cual ha posicionado al Jardín Botánico de Bogotá en el puesto 47 entre 3.336 entidades de orden territorial. Igualmente, la Oficina Asesora de Planeación mediante su equipo de profesionales MIPG, brindo el acompañamiento y asesoría en marco de sus funciones de segunda línea de defensa establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión a los procesos de la Entidad, para el fortalecimiento de las acciones encaminadas a la mejora continua de la gestión.

Durante el periodo del presente informe, se realizaron mesas de trabajo con los enlaces MIPG de cada una de las subdirecciones y oficinas para la formulación del plan de acción, definiendo las actividades para dar continuidad y fortalecer el modelo integrado de planeación y gestión-MIPG.

Beneficios

No tiene programación para el semestre

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 531

580 Índice de desempeño institucional FURAG

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.15%	88.28%	81.22%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%	
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	
2022	1.25	2.00	2.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM, 126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	1.25	1.20	0.00	0.00%	89.09%
2024	0.62	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	12.00	9.80	al Plan de Desarrollo	81.67%

73.00%	2023	0.00%	65.04%	59.62%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.98	98.00%	
2021	1.00	2.12	2.12	100.00%	
2022	1.00	2.80	2.80	100.00%	
2023	1.00	2.00	0.90	45.00%	86.08%
2024	1.00	0.60	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	8.50	6.80	al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2023	12.15%	23.24%	21.60%

532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	$0	$0	0.00	$395	$395	100.00	$1,397	$1,383	99.00	$7,328	$4,603	62.81	$844	$0	0.00	$9,964	$6,381	64.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Conforme a lo establecido sobre el número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral de seguimiento y evaluación de políticas públicas, desde el inicio del PDD se ha logrado la elaboración de documentos de seguimiento de las políticas públicas así:

Para el periodo correspondiente al 2021 se desarrollaron 3 documentos de seguimiento a la política pública, los cuales hacen parte del ecosistema distrital de políticas públicas. El primer documento presenta un balance consolidado del avance con corte a junio 30 de 2020. El segundo documento presenta un balance consolidado del avance con corte a diciembre 31 de 2020. Finalmente, el tercer documento presenta un balance consolidado de las acciones adelantadas por la dirección durante la vigencia 2021, orientadas al fortalecimiento del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas.

Para el periodo correspondiente al 2022 se desarrollaron 2 documentos de seguimiento a la política pública, los cuales hacen parte del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas, en desarrollo de la misionalidad de la Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas.

El primer documento presenta un balance consolidado del avance con corte a diciembre 30 de 2021 y el segundo documento presenta un balance consolidado del avance con corte a junio 30 de 2022.
Para el periodo correspondiente al 2023 se vienen desarrollando 2 documentos de seguimiento a la política pública, los cuales se inician con la consolidación de los avances de seguimiento con la información compartida por los sectores líderes de las Políticas Públicas, los cuales fueron verificados por parte del equipo de información y seguimiento de la Dirección y socializados en mesas de trabajo con los sectores para evaluar los resultados antes de la presentación de la información en el CONPES del mes de Julio 2023.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Adicionalmente, se presentó un balance consolidado del avance con corte a diciembre 31 de 2022 con la información reportada por los sectores líderes de las Políticas Públicas y presentada en el CONPES 01- 2023.

Beneficios

Se cuenta con un Sistema de Seguimiento de Políticas Públicas actualizado para ser utilizado por todas las entidades Distritales, el cual permitirá tener un panorama más claro de las características del ecosistema de políticas públicas distritales, en donde se dispondrá de información estratégica, para realizar evaluaciones y seguimientos sobre el avance de las políticas públicas de cada sector. Así mismo, se dispone de información referente para los informes de instancias de participación y en el informe de relación de las políticas públicas con el Plan de Desarrollo Distrital y el Plan de Ordenamiento Territorial. Registro mensual del reporte de actividades de las PP.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 532

581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	85.71%	66.67%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	1.00	50.00%	85.71%
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	6.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	85.71%	66.67%

533 Orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro	$0	$0	0.00	$60	$60	100.00	$40	$40	100.00	$30	$30	100.00	$50	$0	0.00	$180	$130	72.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Durante el periodo correspondido entre el 1 y el 30 de junio de 2023, no se adelantaron orientaciones a ciudadanos en derechos y obligaciones de las entidades sin ánimo de lucro. Las próximas jornadas están previstas para el mes de agosto de 2023.

Beneficios

El avance fisico de la vigencia se dará a partir del segundo semestre

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 533

582 Número de ciudadanos orientados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.40%	83.54%	62.93%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,002.00	100.20%	
2022	1,000.00	1,000.00	1,011.00	101.10%	
2023	1,000.00	1,000.00	504.00	50.40%	83.54%
2024	1,000.00	987.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	2,517.00	al Plan de Desarrollo	62.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.40%	83.54%	62.93%

534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria	$655	$365	55.81	$1,225	$1,206	98.52	$1,167	$1,136	97.32	$1,067	$928	87.04	$859	$0	0.00	$4,972	$3,636	73.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD, 102 PD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Se efgectuó el pasado 30 de mayo en VII encuentro de OCDI en la universidad militar con audiencia mixta para un total de asistentes de 1.544.,En el mes de junio de 2023, se llevaron a cabo tres orientaciones en las que se trataron los temas: Compliance en la administración pública - buenas prácticas administrativas; Causales de exclusión de responsabilidad en el derecho disciplinario; y Deberes y régimen disciplinario de los servidores públicos. Adicionalmente, desde la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios se apoyó en la ejecución de las jornadas de Inducción y Reinducción realizadas en el Instituto Distrital de Turismo (IDT) con la charla de orientación: Sensibilización, supervisión e interventoría de los contratos estatales.

Por su parte, el día 28 de junio se realizó un taller presencial, en el que se trató el tema: Practica y valoración probatoria, el cual se realizó de manera presencial en el Auditorio Hemocentro ubicado en la Secretaría Distrital de Salud.

En las anteriores jornadas de orientación, participaron un total de 401 servidores y colaboradores del Distrito Capital, según listado de asistencia dispuesto en cada sesión. En total, al cierre del segundo trimestre del año 2023, se han realizado un total de 1.067 orientaciones a servidores públicos del D.C. en materia disciplinaria.

Beneficios

Con la orientación de los servidores públicos del Distrito Capital se contribuye a mitigar las conductas disciplinarias, mejorando el desempeño de los servidores en la ejecución de sus funciones y de las entidades y organismos del Distrito. Así mismo, esta actividad impacta en los ciudadanos, al tener servidores que eviten incurrir en faltas disciplinarias, obtendrán un mejor servicio derivada de una correcta función pública.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD, 102 PD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

583 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.72%	95.49%	95.49%

136 Secretaría Jurídica Distrital — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2,500.00	3,500.00	4,034.00	115.26%	
2022	2,500.00	2,000.00	2,538.00	126.90%	
2023	2,000.00	1,428.00	1,067.00	74.72%	95.49%
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	7,639.00	al Plan de Desarrollo	95.49%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	74.72%	95.49%	95.49%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

610 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria (Personería Distrital)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	386.00%	120.86%	119.77%

102 Personería Distrital — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	150.00	3,400.00	3,400.00	100.00%	
2022	300.00	1,683.00	1,683.00	100.00%	
2023	300.00	400.00	1,544.00	386.00%	120.86%
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	5,533.00	6,627.00	al Plan de Desarrollo	119.77%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	386.00%	120.86%	119.77%

535 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial	$354	$354	100.00	$320	$320	100.00	$383	$383	100.00	$144	$85	59.28	$80	$0	0.00	$1,280	$1,142	89.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

240 LB,

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Para la meta comercial se han ejecutado recursos para la realización del promocional "Planes Fines de Semana" del Sorteo N° 2684, esto con el fin de incentivar la compra de Lotería tradicional y así aumentar las transferencias al sector salud y educación.

Beneficios

Los beneficios del desarrollo de la meta se verán representados en el fortalecimiento del sistema de gestión documental de la entidad y de esta manera cumplir con los requerimientos de las políticas relacionadas con la Gestión documental en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y de esta manera contribuyen a mejorar el índice de desempeño institucional de la Lotería de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 535

584 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	59.00%	89.75%	71.80%

240 Lotería de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	59.00	59.00%	89.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	59.00%	89.75%	71.80%

536 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa	$269	$269	100.00	$150	$150	99.99	$217	$197	90.78	$299	$271	90.80	$28	$0	0.00	$963	$887	92.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Para la meta operativa se han ejecutado recursos para la realización dobras de adecuación y mejoras locativas en los pisos 1, 2 y 3 de la Lotería de Bogotá ubicada en la Carrera 32A # 26 - 14, esto con el fin de mejorar las instalaciones de la entidad, mejorando asi las condiciones laborales de los funcionarios y mejorar el servicio a la ciudadania.

Beneficios

Las actividades encaminadas al fortalecimiento institucional conllevan al cumplimiento de las políticas relacionadas con la gestión y de esta manera al desempeño institucional de la Loteria de Bogotá

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

240 LB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 536

585 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.00%	98.00%	78.40%

240 Lotería de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	92.00	92.00%	98.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.00%	98.00%	78.40%

537 Realizar actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda	$9,486	$6,212	65.48	$3,526	$3,475	98.56	$4,177	$4,127	98.80	$3,450	$1,265	36.66	$6,859	$0	0.00	$27,498	$15,079	54.84

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Los procesos de contratación previstos para el segundo trimestre, no se lograron terminar, se tiene fecha estimada de inicio de ejecución de todos los contratos para julio.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Inician los procesos precontractuales para poner a disposición los bienes y servicios para fortalecer la infraestructura tecnológica de la Secretaría Distrital de Hacienda: adquisición de hardware para el manejo de los sistemas legados de Oracle (servidores SPARC), así como la adición del contrato de Microsoft 365 para la extensión de los servicios.

Ya se cuenta con las contrataciones de la solución de seguridad perimetral (Firewall) y red inalámbrica

Beneficios

El fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Secretaría Distrital de Hacienda le permite garantizar la disponibilidad de la plataforma tecnológica de acuerdo con los estándares y niveles de servicio definidos, permitiéndole mejorar su gestión y procesos institucionales así como mejorar los servicios y transacciones virtuales que se prestan a la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 537

586 Porcentaje de actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda realizado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.90%	84.90%	69.53%

111

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	27.00	31.30	16.50	52.72%	
2021	22.00	39.20	39.20	100.00%	
2022	18.00	60.00	59.03	98.38%	
2023	18.00	81.90	69.53	84.90%	84.90%
2024	15.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	84.90%	84.90%	69.53%

538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	$16,215	$14,348	88.49	$15,973	$13,682	85.66	$16,465	$11,328	68.80	$33,529	$28,163	84.00	$3,300	$0	0.00	$85,482	$67,521	78.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

-Por inconvenientes con el acceso al predio donde se realizará la obra, el contratista no pudo avanzar conforme con el cronograma. Esto obedece a que el predio en el que se implantará el proyecto no fue entregado a tiempo materialmente al DADEP por el urbanizador - Urbansa.
-Retraso en la estructuración del proceso de contratación de mantenimiento, lo anterior debido a que se realizó un diagnóstico inicial para evaluar las actividades que se requieren y se contratarán.
Solución: Teniendo en cuenta que en el mes de junio el Contratista logró ingresar al predio, se hará seguimiento al cumplimiento de las actividades del cronograma de obra.
Agilizar el proceso precontractual y una vez se suscriba el contrato de mantenimiento, ajustar los cronogramas de obra con el fin de cumplir con el total de las actividades programadas.,no reporta - meta sin programación, cumplimiento del 100%

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 70,58%, el cual se detalla a continuación:
En 2020 tuvo un avance del 35,58%, así:
1. Avance total acumulado del 57.76% en la obra de la Casa ecológica de los animales-CEA
2. Se culminó la obra Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre-CAVFFS
3. Se culminaron las actividades de mantenimiento a la infraestructura priorizada.
En la vigencia 2021 se avanzó en un 24,81%, así:
1. La obra CEA presentó un avance total de obra acumulado del 62,360%.
2. Se suscribe el acta de recibo final y de liquidación de la obra CAVFFS.
3. Se suscribió el contrato No. 20211595 para construir la Fase II del CAVFFS, por lo que se aprueba cronograma, manual operativo y se presenta para viabilidad los predios conforme a usos y normatividad.
4. Se suscribe el contrato de obra de mantenimiento a la firma Gestión Rural y Urbana SAS.
5. Se suscribe el contrato de obra de adecuaciones a la firma Consorcio Amarillo 2022.
En la vigencia 2022 se avanza en un 8,13%, así:

1. Termina el contrato de obra CEA con un avance acumulado total del 62,926%, por lo que se suscribe contrato No. 20221996 para la asistencia técnica y financiera de la etapa final de la obra.
2. Se suscriben las actas de liquidación del contrato de obra e interventoría del CAVFFS.
3. II CAVFFS: Findeter realiza una revisión de más de 100 lotes, teniendo en cuenta su área, su ubicación, y la facilidad de acceso y la SDP envía respuesta por concepto de uso del suelo donde reiteran la viabilidad y se aprueba un predio por parte del DADEP. Por lo que, se inicia con el proceso de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

consultoría y obra.
4. Se ejecutan total las obras de mantenimiento de Infraestructura programadas.
5. Se termina el contrato de adecuaciones de infraestructura sin concluir las actividades programadas, por lo que se inicia proceso de incumplimiento al contratista de obra.
En la vigencia 2023 se avanza en un 2,06%, así:
1. Se inicia el contrato de obra e interventoría de la obra CEA.
2. El contratista avanza un 67% de la primera etapa de la II Fase del CAVFFS.,no reporta - meta sin programación, cumplimiento del 100%,se incorporaron al presupuesto anual de laa vigencia 2023 los recursos necesarios para adelanttar la costrucción de las nuevas edificaciones de las areas adminsitrativas del jardin botanico de Bogotá , así como de los espacios necesarios para potenciar este centro de investigaciones como un atractivo turístivo de Bogotá y Colombia . 2. Se estructuraron y adjudicaron los procesos contractuales tendientes a la suscripción de los contratos a través de los cuales se ejecutarán las mencionadas obras. 3. se dió incio a la totalidad de las obras adjudicadas para lograr la modernización de las edificaciones, el sistema de acueducto y alcantarillado y los espacios abiertos al público del jardín botánico de Bogotá. Dado lo anterior y teniendo en cuenta los indicadores de la meta trazada , a partir del mes de Agosto se reportarán las metas expresadas en metros cuadrados para mostrar el avance en el cumplmiento de la misma.

Beneficios

El mejoramiento de la infraestructura física de la Secretaría Distrital de Ambiente y del Jardín Botánico de Bogotá permite ofrecer a la ciudadanía unas intalaciones lindas, de mayor aprendizaje, no solo para nacionales sino para extranjeros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 538

587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.53%	71.76%	67.66%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%	
2021	40.10	43.42	24.81	57.14%	
2022	15.30	30.61	8.13	26.56%	
2023	4.40	30.48	2.06	6.76%	71.29%
2024	0.90	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	70.58	al Plan de Desarrollo	70.58%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
75.00%	2023	5.07%	53.47%	52.94%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	17.20	86.00%	
2022	20.00	21.30	21.30	100.00%	
2023	20.00	22.00	0.40	1.82%	73.17%
2024	20.00	19.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	58.90	al Plan de Desarrollo	58.90%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.00%	2023	0.46%	18.29%	14.73%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 538

703 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Centro de Flora y Fauna'

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	27-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.80	15.12	90.00%	
2022	0.00	1.68	1.68	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	16.80	16.80	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	$10,872	$10,796	99.30	$11,536	$10,758	93.25	$13,076	$12,845	98.24	$16,825	$13,314	79.13	$7,627	$0	0.00	$59,937	$47,714	79.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.,De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.,No se presentan retrasos,No aplica,No se adjudica una convocatoria y se da inicio a una nueva. Igualmente se sostienen mesas de trabajo con los supervisores y apoyos a la supervisión para todos los contartaos de personas naturakes y jurídicas de cada proyecto a fin de verificar los cumplimientos de los objetivos de cada uno de los mismos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Durante lo corrido de la vigencia se realizó la divulgación de los siguientes temas: Aldea Empodera, Bogotá ciudad de los grandes espectáculos, Escuela virtual para hombres, propuesta exención impuesto predial para teatros y museos, guía para la prevención de violencias basadas en género, FILBo, Premio Vida y Obra, Elecciones Consejos de Cultura y Deporte, Elecciones de consejos, Aldea empodera, BIME, Visita a España, Banco de expertos, Red de Distritos Creativos, Open San Felipe, Bogotá Sabe a Centro, Recorridos en los Distritos Creativos, Forma, Adopción de estaciones de TM, Basuras, Programa Distrital de Estímulos segunda fase, Informe de ocupados en el sector cultura, Es Cultura Local, Línea Calma, Beca Artistas de Clase, Beca Distritos Creativos, Visita a Metz, Festival Calma, Programa Distrital de Estímulos segunda fase, Escuela A cuidar se aprende, Estudio Distritos Creativos, Segunda fase concurso gastronómico Bogotá Sabe a centro, 10 años de formación cultural, Capital Creativo, Banco de expertos, CEFE Chapinero, Convocatorias LEP, Convocatoria Navidad.,- Se entregó el mapa interactivo de monumentos, una colección de contenidos patrimoniales.

- Se realiza el desarrollo de los proyectos de manera participativa la serie de podcast titulada
<Sonidos del territorio>. Esta serie fue coproducida por medio de 3 Laboratorios participativos de co-creación (1 en Usme, 1 en Ciudad Bolívar y 1 en el Centro Histórico), con un total de 27 sesiones realizadas.

- Se diseñó y montó el micrositio Patrimonios en Plural, el cual se consolidará en el 2022 como una plataforma de contenidos ciudadanos auspiciados por el IDPC.

- Se desarrolla la serie audiovisual ¡Venga le cuento! Miradas locales del patrimonio, realizada en articulación con el equipo de Inventarios de Patrimonio Vivo, para un total de 13 videos, para los territorios:

1. SUBA: Tejidos barriales: educación y comunicación popular; El salto de la rana: territorio, arte y autoconstrucción; Que hable el territorio: los humedales de Suba cuentan su historia; Ta: tejido ancestral desde la labranza; La danza en Suba: expresión

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

de un territorio que se construye desde múltiples culturas.

2. BOSA: ¿Qué está buscando, veci? ¡Se le tiene!; Un regalo para la vida; Nuestras chupquas; ¡Bosa la lucha y la goza!;

3. USME: Bogotá rural: territorios campesinos en lucha; El agua siempre corre para abajo; Historia de los barrios usmeños: Danubio Azul; Memorias Usmeñas: Pedro, la iglesia y la plaza.
(Los vídeos se encuentran cargados en la cuenta de YouTube y la página web del Instituto.

- Se adelanta la divulgación de contenidos del IDPC a través de medios digitales, comunitarios y/o alternativos, con la Emisión de podcast de Patrimonios en Plural en el programa radial "Nuestras Voces desde el Borde Sur", de la emisora local de Ciudad Bolívar, Clásica Radio, emitiendo dos programas:
"Borde sur: Territorio vivo y natural" y "Música y escenarios locales".

- Con la Cinemateca de Bogotá, se llevó a cabo la proyección de cinco capítulos de la serie de Patrimonios en Plural, ¡Venga le cuento!, los capítulos seleccionados fueron los siguientes: Tejidos barriales: educación y comunicación popular, Nuestras chupquas, Bogotá rural: territorios campesinos en lucha, ¿Qué está buscando veci? ¡Se le tiene!, ¡Bosa la lucha y la goza!

- Se resalta el incremento en las audiencias en todos los canales de comunicación del IDPC, sobre todo en la página web, en Instagram y en Facebook, gracias a las estrategias de comunicación, que incluyeron la diversificación de contenidos, la introducción de nuevos formatos, más dinámicos y atractivos a nuevos públicos.,A junio de 2023 se han realizado 3 contenidos audiovisuales sobre el festival Centro 2023 y nota periodística sobre las exposiciones de la FUGA.

Los contenidos realizados fueron los siguientes:

(3/14 programados para la vigencia 2023) 1) transmisión en vivo de Festival Centro 2023 - día 26 de enero de 2023 2) transmisión en vivo de Festival Centro 2023 - día 28 de enero de 2023 3) Nota periodística - exposiciones FUGA - día 17 de marzo de 2023

Con corte a junio de 2023 no se reporta generación de contenidos audiovisuales, adicionales a los reportados con corte a marzo de 2023.,Durante el primer trimestre de 2023 la entidad realizó su primer clase magistral para medios comunitarios en la cuala sistieron 9, se espera que para el tercer trimestre se cumpla con la meta,En creación, se continuó con los procesos contractuales de vinculación de persnal para las preoducciones que hacen parte de la estrategia convergente de contenidos alternos. Se adjudicaron convocatorias quedando pendiente una oor no adjudicada. Se da inicio al proceso de producción del proyecto Crónicas y las transmisiones culturales y deportivas, especialment con las transmisiones de la FILBO 2023. En cocreación se inicia el proyecto Capital Ahora; así mismo se avanza en las transmisiones Al Parque las cuales son gestionadas con Idartes. Se avanzó también en el proyecto de comra de licencias de contenidos especialmente para contenidos del canal Eureka. Por último, se cierra el proceso de contratación para la adjudicación de un servidor de almacenamiento para edición de video que busca mejorar los flujos de trabajo en posproducción; lo anterior en el emarco de la ejecución de presupuesto para fortalecimiento de infraestructura tecnológica.

Beneficios

Se han logrado desarrollar acciones enmarcadas en el modelo metodológico del programa que han permitido que las niños, niñas y adolescentes cuenten con un canal de comunicación y expresión directa de sus percepciones, ideas y apropiaciones que existen sobre la figura del museo, visto como puente entre nociones patrimoniales y de apropiación del territorio a partir del diálogo con el pasado y la construcción del presente. Se continúa con la gestión que permite la posibilidad de implementar estrategias para la activación y apropiación del patrimonio cultural en diversos ámbitos educativos y de construcción de saberes de carácter formal, no formal e informal, permite construir un espacio de reflexión y participación que contribuye a la sensibilización y apropiación de los patrimonios de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 539

588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.60%	86.18%	68.44%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2023	15.00%	48.75%	39.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2023	10.00%	10.00%	8.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.03	50.03%	87.51%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
14.00%	2023	7.00%	12.25%	9.80%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2023	10.00%	10.00%	7.50%

260 Canal Capital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	101.63	101.63%	
2023	100.00	100.00	43.28	43.28%	86.23%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.98%

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	$15,459	$13,816	89.37	$17,607	$17,069	96.95	$27,849	$27,278	97.95	$26,606	$21,441	80.59	$10,013	$0	0.00	$97,533	$79,604	81.62

			6.00%	2023	2.60% 5.17% 4.14%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

En el proyecto 7817, se presenta rezago en la magnitud de vigencia en el proceso de revisión por las partes competentes se identificó la necesidad de hacer cambios generales al rediseño institucional, lo que demandó mayor tiempo en la estructura del esquema final. En aras de optimizar el recurso asignado, en conjunto con la Alta Gerencia se determinó reformular el Plan de Trabajo de la Meta Proyecto de Inversión 6 priorizando sobre la adquisición de vehículos, la instalación de cargadores eléctricos para automóvil.

Solución: En julio se realizará seguimiento al estado de avance y de aprobación de la nueva Estructura Organizacional de la SDA. Se realizará seguimiento periódico para verificar el avance y viabilidad del proceso para la instalación de cargadores,Durante el periodo se experimentaron situaciones ajenas a la gestión adelantada por la Subdirección Corporativa, relacionadas la publicación de los acuerdos marco, como son plataforma SECOP y tienda Virtual.

Por otra parte, se han presentado dificutlades en los estudios de mercado, teniendo en cuenta el incremento del Dólar y el impacto negativo del 16% del IPC, situación que ha generado dilatación en los tiempos de revisión, ajustes y adjudicación.

Adicionalmente, se han presentado retrasos de algunos proveedores que se han contratatado por acuerdo marco.,Con la incursión de las tecnologías en la administración pública, se ha identificado retrasos frente a la implementación de estrategias que permitan la preservación de los documentos generados en medios electrónicos y digitales, por lo cual, y con el fin de mitigar el impacto frente a su administración, se proyecta como solución la mejora del sistema de información dispuesto para la recepción, distribución y administración de la comunicaciones oficiales del Jardín Botánico de Bogotá, por medio de la contratación de los roles específicos que permitan desarrollar e implementar mejoras en el actual aplicativo GEA.,Para el peridodo reportado, no se presentaron retrasos significativos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, En cumplimiento de la MPDD, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En el 2023 el proyecto 7699, avanzó en 10,64%, para el proyecto 7806 es 12% y para el proyecto 7817 es 9,58%, con un avance del indicador en el 2023 de 10,51%, así:

En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado en el cuatrienio es 71,10%(2020:11,46%, 2021:23%, 2022:26% y 2023:10,64%) cuyos avances del 2023 son: DISCIPLINARIOS: Se sustanciaron, revisaron y proyectaron 11 autos: 2 auto de cierre de investigación, 8 Autos de archivo y 1 Auto apertura de Indagación previa. TRANSPARENCIA: Revisión del esquema de publicación, agendas abiertas y una capacitación para los enlaces de cada área. GESTIÓN CONCEJO: Se atendieron 43 derechos de petición, se dio respuesta a 9 proposiciones y se emitieron 8 pronunciamientos frente a proyectos de acuerdo.

Sumado a la gestión realizada en los meses de enero-mayo 2023 en los temas disciplinarios, transparencia y gestión concejo de Bogotá y se conceptualizaron 39 proyectos de acuerdo.
En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 66%(2020:8%, 2021:23%, 2022:23% y 2023:12%), a través de las acciones alcanzadas en las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

actos administrativos de carácter ambiental, atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental y realizar el 100% actuaciones de inspección, vigilancia y control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental.

Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, con la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo con las prioridades de la SDA, así mismo, se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las ESAL, domiciliadas en el D.C.

En el Proyecto 7817, el aporte asociado el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, el acumulado al cuatrienio es 75,10%(2020:10,37%, 2021:30,09%, 2022:25,06% y 2023:9,58%), representado en los temas de plan de gestión documental y plan de digitalización de documentos;
Racionalización de trámites del cliente interno, Herramientas de reingeniería y fortalecimiento institucional; Política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA; Y Programa del componente institucional de capacitación de los servidores de la SDA.,Durante el periodo reportado, el IDIGER continuó afianzando los diferentes procesos estratégicos que permitieron atender las demandas misionales y necesidades institucionales y ciudadanas, respondiendo de manera oportuna e integral a los requerimientos que permiten contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de los procesos, implementando acciones abocadas a garantizar el recurso humano, así como la optimización de la infraestructura física, administrativa y logística y de tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IDIGER.

Logros: Infraestructura que permite una gestión adecuada de la información de riesgos y de los objetivos de la entidad, consolidando un caudal de datos fluido, en escenarios de alta complejidad (sociales y naturales) en donde se articulan actores claves en el manejo y gestión de riesgos.
Se ha dispuesto de un catálogo de acciones que buscan armonizar las actividades cotidianas de la entidad con los sistemas de gestión vigentes, en aras de interpretar de manera acertada las demandas de la ciudadanía frente a la gestión del riesgo climático, la mejora continua y el manejo transparente de la entidad.

Se adelantó un despliegue comunicacional con alta asertividad interna y externa que favoreció el capital humano de la entidad desplegando recomendaciones para la mitigación de riesgos.,se presenta un avance en el cumplimiento del plan de acción de la meta 2. Actualizar y Ejecutar el 100% de la planeación estratégica de la Entidad, del 100%, esto corresponde al cumplimiento de las actividades programadas durante el periodo del presente informe.

Respecto a las actividades del plan de acción, se destaca la construcción participativa de la planeación estratégica institucional en la cual se consolidan actividades tendientes al reconocimiento, posicionamiento, promoción, y modernización institucional, que aportan al mejoramiento del desempeño institucional y el logro de los objetivos. Estás acciones, han permitido realizar monitoreo y seguimiento a la planeación institucional por medio de las herramientas de planeación, para facilita la toma de decisiones y el mejoramiento d la gestión institucional.

Se ha avanzado en cuanto el establecimiento de los lineamientos e instrumentos archivísticos, lo que conlleva a mejorar la organización y administración de los documentos del jardín botánico, logrando mejores resultados ante los instrumentos de control establecidos para el sector público, entre ellos; cumplimiento de acciones reportadas en el Plan de Mejoramiento por procesos, mejora en el puntaje en fugar, mejora de puntuación frente a la visita de seguimiento realizada por parte del Consejo Distrital de Archivo de Bogotá.

Las actividades definidas para las iniciativas de: Fase 3. Central de Cuentas Plataformas Subdirección Científica SIGAU Gobierno Digital, Continuidad del Negocio, Seguridad de la Información, Modelo de Arquitectura Empresarial, han avanzado conforme a la programación establecida.

La iniciativa Fase 3. Central de cuentas, ha finalizado con éxito la integración de la Matriz de Proyectos de Inversión. Se ha avanza de manera exitosa en la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.,La Oficina Asesora de Planeación, acompañó y coordinó el desarrollo Comité Institucional de Gestión y Desempeño para la articulación y ejecución, a nivel institucional, de las acciones y estrategias para la correcta implementación, operación, desarrollo, evaluación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en el cual se aprobo el plan de trabajo del comité, se expuso el cronograma FURAG 2022 y se aprobó la actualización del PAAC a V2 . Actos, conceptos y respuestas a DP: 34 Tutelas y demandas: 4 Diligencias judiciales: 141 capacitación juridica: 1 Orientaciones juridicas a la ciudadanía 80 Contratos: 11 Novedades contractuales: 18Requerimientos admin: 6 Liquidaciones: 17 Autos interlocutorios: 8 Autos de sustanciación 4PQRS recibidas: 1011Asesorías dadas: 2367Capacitaciones: 12Actividades de bienestar: 15Actividades del PASST: 11Vehículos asignados:

160Mantenimientos realizados 5Gestión de residuos peligrosos 9Revisiones de expedientes o intervenciones 1.083Solicitudes gestionadas por la mesa de servicios:140 Actividades de Seguridad de la información:2 Publicaciones realizadas en sitios web: 48

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Beneficios

El cumplimiento de la misionalidad institucional, asì como, garantizar divulgación de diversos temas de interés dirigidos de manera especifica a la comunidad interna (servidores y colabores), sobre actividades de capacitación, socialización de información general y de sinergia con Alcaldía Mayor propende por acercar a la ciudadanía al conocimiento de los planes, proyectos y programas. Para el Instituto de Protección Animal, adional a lo anterior, contribuye a la sensibilización y educación contra el maltrato animal, tenencia responsable, cuidado de la Fauna, canales de denuncia y adopciones. Las acciones ejecutadas reperrcuten en satisfaccion de las necesidades de la población animal. La implementación del MIPG permite articular de mejor manera la planeación, gestión presupuestal, talento humano, seguimiento y la evaluación como pilares para evaluar la gestión, y realizar las correcciones o mejoras necesarias para fomentar la cultura de servicio a la ciudadanía, garantizar la participación ciudadana en la gestión y generar resultados con valores, que garanticen el buen servicio del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 540

589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.73%	86.93%	72.38%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	
2021	27.00	27.31	26.90	98.50%	
2022	24.00	24.74	24.49	98.99%	
2023	23.00	23.06	10.51	45.58%	85.09%
2024	15.00	15.83	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	71.62	al Plan de Desarrollo	71.62%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
29.00%	2023	13.22%	24.68%	20.77%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	86.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2023	16.50%	28.46%	22.77%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	19.00	95.00%	
2021	20.00	20.00	19.40	97.00%	
2022	20.00	21.00	21.00	100.00%	
2023	20.00	20.60	6.20	30.10%	82.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2023	3.01%	8.20%	6.56%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
TOTAL	100.00	100.00	65.60	al Plan de Desarrollo	65.60%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.00	93.75%	
2021	21.00	28.00	27.90	99.64%	
2022	21.00	29.10	29.10	100.00%	
2023	22.00	15.00	7.50	50.00%	91.38%
2024	20.00	12.90	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	99.90	79.50	al Plan de Desarrollo	79.58%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2023	14.00%	25.59%	22.28%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
541 Realizar las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	$46	$25	54.02	$3,129	$3,129	100.00	$13,243	$13,242	100.00	$7,492	$59	0.79	$344	$0	0.00	$24,253	$16,455	67.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Pendiente finalizar la interconexión del edificio nuevo y la implementación del sistema de conferencia y debate.

Se tienen retrasos en la contratación de la consultoria para el diseño del edificio actual, como también la interoperabilidad del sistema de conferencia y debate en el conjunto de edificios.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, Finalizada la construcción del edificio nuevo, se continua con la optimización de las instalaciones en cuanto a su mobiliario, interconexión y sistema de conferencia y debate para los recintos y las comisiones.

Actualmente el edificio se encuentra en operación.

Beneficios

El fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá permitirá un desarrollo administrativo que conlleva a la disminución de costos por alquiler de espacios de oficina y administrativos para el Concejo de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 541

590 Porcentaje de actividades para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá realizado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	70.00%	70.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.58	0.58	0.58	100.00%	
2021	19.62	20.20	19.52	96.63%	
2022	36.80	57.00	33.08	58.04%	
2023	43.00	100.00	70.00	70.00%	70.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	70.00%	70.00%	70.00%

542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	$225	$224	99.58	$2,316	$1,643	70.94	$2,000	$1,998	99.95	$1,936	$1,009	52.11	$1,274	$0	0.00	$7,751	$4,875	62.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No reporta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, En lo que va corrido del PDD, se ha brindado el 100% de asistencia técnica de acuerdo con los requerimientos de las entidades distritales en la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión. Se han implementado sesiones particulares de asistencia técnica virtual los días jueves a partir de las 3pm dirigidas a las entidades distritales que así lo requieran. Igualmente, se ha brindado atención a los sectores/entidades distritales respecto a sus solicitudes de conceptos de magnitudes y metas e indicadores del PDD, el enfoque territorial de políticas, así como en la actualización de sus criterios de elegibilidad, viabilidad técnica e incorporación de políticas públicas de los conceptos de gasto a ser aplicados por las Alcaldías Locales; y a las Alcaldías Locales con asistencia técnica en temas de sus Planes de Acción por inversión, en especial lo relativo a la programación, al seguimiento a su ejecución, así como en temas transversales como: la marcación de trazadores presupuestales de política, procesos de inflactación-deflactación de sus presupuestos en el sistema de seguimiento al PDD «Segplán»; complementariamente se adelanta la revisión y emisión de conceptos a modificaciones presupuestales de los Fondos de Desarrollo Local

Para la fuente de financiación del Sistema General de Regalías, además del seguimiento a los proyectos que se encuentran en ejecución, se ha logrado la aprobación de 17 proyectos por valor 636.762 millones de pesos, siendo los sectores más destacados: Transporte, Educación, Vivienda y Tics (información publicada en https://regaliasbogota.sdp.gov.co/es/proyectos). De otro lado, se analizó la información de los proyectos que se presentaron a los Comités APP Distrital, para identificar la integralidad de la información presentada, en los componentes técnico, jurídico, financiero y de riesgos.

Frente a la formulación del plan de acción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se establecieron 3 etapas: Diagnóstico, Establecimiento de metas y, Plan para acelerar su cumplimiento. Se priorizaron ODS sobre los cuales se va a realizar el diagnóstico y plan de acción; se encuentra en revisión el preliminar del diagnóstico sobre el estado de cumplimiento de los ODS en Bogotá y con base en éste se elaboró la estructura del Plan de Acción para su aceleramiento y el Documento Técnico

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Soporte,A través de talleres, mesas técnicas y foros, colaboradores y colaboradoras 68 entidades Distritales y Locales han venido avanzando en la comprensión conceptual y práctica de cómo aplicar los Enfoques Poblacional-Diferencial y de Género (EPDyG) en sus diferentes instrumentos de planeación. Para ello, la Secretaría Distrital de Planeación formuló en conjunto con la Secretaría Distrital de la Mujer, una metodología para adoptar e incorporar los enfoques en los instrumentos de planeación; esta metodología está reconocida bajo la Resolución 2210 de 2021(disponible: https://www.sdp.gov.co/gestionsocioeconomica/ equidad-y-politicas-poblacionales/enfoques-pdg-inversion), la cual ha contado con una socialización y posicionamiento exhaustivo, mediante diferentes estrategias entre las que se encuentra el desarrollo del curso virtual «Estrategias de Planeación con EPDyG: una aproximación práctica»; la publicación de varios documentos como: Presupuestos sensibles a los EPDyG en las políticas públicas distritales, Guía para la Formulación de Proyectos de Inversión con EPDyG, Guía de consulta de fuentes de información desde los EPDyG; Orientaciones para la incorporación de los EPDyG en las políticas públicas; Guía de lenguaje claro e incluyente: mirada poblacional-diferencial y de género; actualización del Estándar estadístico poblacional-diferencial e interseccional; entre otros.

Así mismo, se ha hecho la transversalización de estos enfoques en el marco del proceso de consolidación de los trazadores presupuestales en su parte conceptual con sus documentos tipo guía, así como la revisión de los informes que dan cuenta de su proceso de implementación (disponibles en https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/programacion-y-seguimiento-a-la-inversion/trazadores-presupuestales) Se ha acompañado el proceso de transversalización también en varios documentos de reglamentación del POT, a través de su revisión y/o desarrollo de espacios conjuntos de trabajo; entre las temáticas han estado: Plan Maestro SIDICU; Sistema de participación; y Vivienda colectiva y soluciones habitacionales con servicios; Ecourbanismo y construcción sostenible; y Estándares de Calidad Espacial; Manual Espacio Público Se llevaron a cabo mesas técnicas y se hicieron revisiones para el desarrollo de los siguientes documentos: Metodología para incorporar los EPDYG en instrumentos de planeación (disponible en https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/metodologia_incorporar_enfopques_pdg_instrumentos_planeacion- 3.pdf) , Guía para la Formulación de Proyectos de Inversión con EPDyG; Orientaciones para la incorporación de los EPDyG en los planes de desarrollo que se encuentra en proceso de actualización,Durante la vigencia de 2020 al 2023 se han realizado y publicado en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) 19 informes de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo (PDD) «Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI» dentro de los cuales se encuentran los siguientes: - Seguimientos Trimestrales del Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo en los componentes de Inversión, Gestión, Gestión-Inversión, Territorialización, Actividades - Seguimientos Trimestrales al Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo por Sectores - Avance Físico del Plan
Distrital de Desarrollo. Reprogramación del Plan de Acción. Componente de Inversión por entidad, componente de inversión por estructura PDD, componente de inversión por sector, Componente Gestión - Inversión por Entidad, componente Gestión - Inversión por Estructura PDD, componente Gestión - Inversión por Sector, componente Gestión por Entidad, componente Gestión por Estructura PDD, componente Gestión por Sector, componente de territorialización y Cronograma de actividades. - Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo. - Se consolidó y revisó la información y se elaboró el documento de inversión social en Bogotá 2022. El último informe de inversión social se remitió al Concejo de Bogotá con el radicado 2-2023-32148 del 30 de marzo de 2023. - Para el seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo en el Kit de Planeación Territorial (KPT), se registró la información con corte a 31 de diciembre de 2022 en el aplicativo KPT del DNP y desde allí se generó como evidencia un reporte de alertas - AlertasKPT.xlsx y uno de seguimiento - KPT_AvanceDic2022.

Finalmente, en lo que corresponde al avance del primer semestre de 2023, se han elaborado y publicado los siguientes informes: 1) Informe Trimestral de Seguimiento al Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo por Sectores - Avance Físico del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2022. 2) Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2022. 3) Seguimiento Trimestral del Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo (Componentes de Inversión, Gestión, gestión-inversión, Territorialización, Actividades) con corte a 31 de diciembre de 2022. 4) Informe de Inversión Social vigencia 2022, correspondiente al segundo semestre de 2022.

Beneficios

La constante asesoría y capacitación a las entidades distritales del nivel central y descentralizado permite que los responsables de los proyectos de inversión cuenten con las capacidades requeridas para su gestión en el Banco Único de Proyectos, lo que genera calidad, coherencia y
consistencia de la información de éstos y a su vez logra una armonización con la plataforma Segplán. De igual manera, se garantiza el correcto suministro de información de gestión de las Alcaldías Locales, así como de los ajustes requeridos a los instrumentos de planeación de las entidades distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

591 Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

120

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

592 Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	75.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	68.00	68.00	68.00	100.00%	
2022	68.00	68.00	68.00	100.00%	
2023	68.00	68.00	68.00	100.00%	100.00%
2024	68.00	68.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	75.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

593 Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	94.74%	75.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2023	5.00	5.00	4.00	80.00%	94.74%
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	24.00	24.00	18.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

543 Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología. Implementar las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad como hospital universitario, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud	$39	$39	100.00	$274	$253	92.35	$511	$511	100.00	$325	$325	100.00	$204	$0	0.00	$1,352	$1,127	83.36

	100.00%	2023	80.00%	94.74%	75.00%													

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

El Ministerio de salud y protección social en reunión con la Secretaria de salud el 16 de junio de 2023 dio indicaciones de la necesidad de armonizar acuerdos de cupos y conceptos favorables de las unidades Fontibón y Tintal con la capacidad academia instalada reportada en uso. No se ha entregado de parte de TIC el Módulo de investigación, el ingeniero que tiene a cargo la herramienta no tiene tiempo asignado para su desarrollo. No hay profesional asignado por TIC para el trabajo en la herramienta, su desarrollo, programación o soporte. El CDEIS y la subsecretaria de planeación y gestión sectorial han solicitado reunión con la dirección de TIC para revisar posibilidad de asignación de personal de ingeniería. La asistencia de los especialistas a este espacio de formación sigue siendo baja.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020- 2024 UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI a junio de 2023 y como parte de la ejecución de la meta sectorial, ACREDITACIÓN DE HOSPITALES SELECCIONADOS. Se radican los documentos ante el Ministerio de salud de las unidades Patio Bonito Tintal y Fontibón. La subred Sur Occidente radico documentos para postulación como hospitales universitarios de las unidades Patio Bonito Tintal y Fontibón ante el Ministerio de salud el 30 de mayo de 2023.

ACOMPAÑAMIENTO A SUBREDES: TALLER DE ESPECIALISTAS: A la fecha se han realizado 10 talleres y se han beneficiado 52 especialistas, con el fin de fortalecer las competencias en docencia e investigación de los Docentes clínicos en las Subredes Integradas de servicios de salud:
VISITA HOSPITALES: Se realiza 1 visita de seguimiento de la siguiente manera:
Seguimiento a las actividades de docencia realizadas por la referente de hospital universitario en el hospital el Tunal el 13 de junio de 2023, en donde la unidad mostro los avances en la organización de la gestión documental.

VISITAS DE SEGUIMIENTO: A la fecha se han realizado 6 visitas, cuyo fin es implementar estrategias que permitan el fortalecimiento inicial de las unidades seleccionadas para ser hospitales Universitarios.

Beneficios

La Implementar de las estrategias para el fortalecimiento de las redes de hospitales del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad para la formación de talento humano aporta en la calidad y prestación de servicios que se brinda a la ciudadanía, por otro lado, con la identificación de diversos factores permitirá reconocer las capacidades hospitalarias de cada uno de los centro para tener el detalle desde la administración distrital el portafolio de servicios de los centro hospitalarios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 543

594 Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento para hospitales universitarios

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.30%	98.00%	79.67%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	30.00	111.11%	
2022	35.00	26.00	46.00	176.92%	
2023	30.00	23.00	21.00	91.30%	98.00%
2024	7.00	23.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	123.00	98.00	al Plan de Desarrollo	79.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	91.30%	98.00%	79.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
57 Gestión Pública Local	$9,332	$9,095	97.45	$13,123	$13,052	99.46	$13,333	$12,784	95.88	$10,838	$8,621	79.55	$16,861	$0	0.00	$63,487	$43,552	68.60
0 N/A	$9,332	$9,095	97.45	$13,123	$13,052	99.46	$13,333	$12,784	95.88	$10,838	$8,621	79.55	$16,861	$0	0.00	$63,487	$43,552	68.60
544 Fortalecer la gestión territorial a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Avances y/o logros

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Beneficios

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 544

595 Porcentaje de recursos asignados a FDL para fortalecer la gestión territorial

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

545 Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía	$2,325	$2,150	92.49	$5,725	$5,698	99.54	$6,018	$5,515	91.63	$4,949	$3,382	68.34	$10,757	$0	0.00	$29,774	$16,745	56.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Durante el segundo trimestre de 2023, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la ETIS, los componentes cuatro y cinco de Fortalecimiento a Procesos Territoriales y Participación Incidente e Innovación Social se han desarrollado mediante varios mecanismos: los acuerdos para la formalización de Contratos Sociales Territoriales para el desarrollo territorial a través de la integración de las apuestas de los actores de los territorios generando dinámicas de participación para una gobernanza inclusiva, y la identificación y articulación con procesos territoriales y de innovación social cuyo quehacer colectivo incide en la transformación social del territorio.
El fortalecimiento a procesos territoriales y a la participación incidente en el marco de la ETIS se realizó en tres líneas de acción: i) en las instancias de convergencia de actores sociales, ii) la participación incidente y agendas sociales y iii) los contratos sociales territoriales.
Con relación a la primera línea de acción, los logros para la ciudad han sido la identificación y caracterización de 97 procesos territoriales que cumplen con criterios (de acuerdo con la Resolución Interna 218 del 2023) para fortalecer sus acciones en las dinámicas locales. Para ello, se caracterizaron los intereses, recursos e incidencia en el territorio y las decisiones públicas de los procesos. Los procesos fueron postulados por las Subdirecciones Locales para la Integración Social, luego de identificarlos en instancias de convergencia de actores sociales como instancias de participación mixtas locales, no formales, de coordinación (como Consejos Locales de Gobierno, Comisiones Intersectoriales de Participación, entre otros), gobiernos locales, organizaciones sociales, comunitarias o no gubernamentales.
En la segunda línea de acción, se han realizado un total de 23 sesiones de Consejos Locales de Política Social de enero a junio de 2023 en 18 de las 20 localidades, con excepción de Ciudad Bolívar y Teusaquillo.
En la tercera línea de acción, el Distrito concertó un total de 20 Contratos Sociales Territoriales en las localidades a través de las Subdirecciones Locales de Integración Social, los cuales fueron socializados en las instancias de participación correspondiente a cada una de sus localidades como lo son las Unidades de Apoyo Técnico (UAT), Consejos Locales De Gobierno (CLG), entre otras, este avance corresponde al cumplimiento del 100% de la fase 1. También se precisa que se logra concertar cinco (5) Contratos Sociales Territoriales con enfoque diferencial étnico, entre los que se encuentran Raizales,Palenqueros, Indígenas, Afrodescendientes y Gitanos.

Beneficios

Esta estrategia propende por la gobernabilidad articulada y contribuyendo con el programa estratégico de la Alcaldía Mayor sobre la gestión pública efectiva, abierta y transparente a partir del reconocimiento de las necesidades y dinámicas propias de los territorios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 545

596 Número de localidades fortalecidas en procesos territoriales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

546 Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central	$290	$271	93.50	$799	$799	99.99	$579	$539	93.09	$532	$452	84.90	$331	$0	0.00	$2,530	$2,060	81.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos a la fecha de corte del reporte. Las gestiones adelantadas se encuentran acordes con el plan de acción definido para el segundo trimestre.

Avances y/o logros

Durante el segundo trimestre de 2023, en el ejercicio de implementar una Estrategia de Innovación Social para la construcción de acciones transectoriales e integradoras se avanzó en la socialización y difusión de Iniciativas de Innovación Social con actores estratégicos como lo son la academia a través del Laboratorio para la Paz de la Universidad Nacional y el sector público distrital por medio de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. A junio de 2023, se han generado 10 encuentros de socialización y difusión de iniciativas de innovación social con actores estratégicos para la promoción de la participación comunitaria y el desarrollo de capacidades colectivas en la resolución de problemáticas sociales comunes en los territorios.
Así mismo, se realizaron visitas de acompañamiento a las formas organizativas fortalecidas en 2021 Casa Colibrí y Granja Tíbares en junio del 2023. Además, se realizó seguimiento al Plan de Acción elaborado y ejecutado a partir del 2022 a partir de las subvenciones entregadas por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS.
Los logros de gestión para la meta sectorial 546 se describen a continuación:
- En el marco de la Estrategia Territorial Integral Social ETIS, se desarrollaron acciones de articulación para la socialización y difusión de iniciativas de innovación social con actores locales con el objetivo de crear sinergias entre instituciones y la comunidad, así como la promoción de la participación social y desarrollo de capacidades colectivas que contribuyan en la gestión y resolución de problemáticas sociales comunes en los territorios focalizados.
- Se adelantaron procesos de asistencia técnica con agentes territoriales de las 16 Subdirecciones Locales para la Integración Social ¿ SLIS para orientar técnicamente el Fortalecimiento de Procesos Territoriales e Iniciativas de Innovación Social en el marco de las estrategias ETIS e INNOVATE.
- Se avanzó en los procesos de formalización de alianzas, lo cual permitirá brindar acciones de fortalecimiento técnico a las iniciativas de innovación las cuales contribuyen en la formulación e implementación de respuestas integradoras a las problemáticas de los territorios.
- Se fortaleció el Instrumento de Necesidades de Alianzas para las Iniciativas de Innovación Social priorizadas, con el objetivo de identificar actores y establecer una propuesta para la búsqueda de aliados estratégicos con quienes pueda darse un proceso de fortalecimiento con estas formas organizativas.
- Se articuló con el Laboratorio de Innovación para la Paz - LabPaz de la Universidad Nacional de Colombia en temas de fortalecimiento de capacidades a Innovaciones Sociales.

Beneficios

Como beneficio la ciudad cuenta con una Estrategia de Innovación Social que define una ruta de acción para orientar los procesos de alianzas estratégicas que permitan la estructuración de respuestas integradoras acordes con las necesidades de las poblaciones de los territorios que colindan con los municipios vecinos de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 546

597 Nivel de avance de la estrategia de innovación social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.36%	72.32%	65.09%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	0.09	0.36%	72.32%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	65.09	al Plan de Desarrollo	65.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.36%	72.32%	65.09%

547 Implementar un (1) modelo local de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local	$696	$656	94.24	$806	$803	99.63	$742	$741	99.99	$624	$559	89.62	$1,095	$0	0.00	$3,962	$2,760	69.64

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Durante la ejecución del PDD, se elaboró un modelo de gestión local, el cual presenta un avance del 81% en su implementación, donde se destaca, la definición del modelo, los actores que interactúan en su implementación, el plan de acción para su implementación, los indicadores para su medición y el seguimiento a cada una de las actividades definidas en cada uno de los años para la ejecución e implementación del Modelo Local de Gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local.

Beneficios

Garantizar la correcta ejecución del Modelo de gestión local ha permitido transformar la realidad local a través de una ejecución transparente, participativa y eficiente

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 547

598 Porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.26%	85.26%	81.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	
2023	95.00	95.00	81.00	85.26%	85.26%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	85.26%	85.26%	81.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 547

666 Índice de Gestión Pública Local

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 31-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.00%	86.00%	86.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	0.00	8.00	8.60	107.50%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
548 Implementar un (1) sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad	$2,069	$2,069	100.00	$5,193	$5,152	99.21	$5,868	$5,863	99.92	$4,491	$4,026	89.64	$4,292	$0	0.00	$21,913	$17,110	78.08

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.00	10.00	8.60	86.00%	86.00%
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	86.00%

100.00%	2023	86.00%	86.00%	86.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Durante la ejecución del PDD, se elaboró un documento que define el sistema de gestión local, entendido como una estrategia para la materialización de los lineamientos del Modelo de Gestión Local en el territorio, se enmarca en el mejoramiento de la gestión local en cuatro dimensiones específicas (Planeación, Ejecución Presupuestal, Territorialización de la Inversión y Contratación), buscando como resultado mejorar la articulación interinstitucional y la comunicación a la ciudadanía sobre los resultados alcanzados con relación a estas dimensiones. Es así como, el Sistema de Gestión Local se estructura en torno a cinco componentes fundamentales: i) Las estrategias para la intervención y seguimiento de las Alcaldías Locales; ii) la formación en incidencia local; iii) los planes de asistencia técnica; iv) las estrategias para la divulgación de la gestión local; v) los sistemas de información para la gestión local. A la fecha presenta un avance del 75,80% en su implementación.

Beneficios

Fortalecer a partir de la estrategia de intervención programas como Bogotá Local., Junta de Infraestructura Local, Parceros y Constructores locales ha permitido ampliar la capacidad de las alcaldías locales para la oferta social y la reactivación económica y social de Bogotá

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 548

599 Porcentaje de implementación del sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	76.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	95.00	95.00	76.00	80.00%	80.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	80.00%	76.00%

549	Implementar una (1) estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales	$0	$0	0.00	$501	$501	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$70	$0	0.00	$571	$501	87.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Durante la ejecución del PDD, se elaboró un diagnóstico de la situación actual de las Alcaldías Locales. En este documento se identificaron las funciones a cargo de las Alcaldías Locales; la planta de cargos de las Alcaldías Locales; los procesos a cargo de las Alcaldías Locales y las funciones de los cargos asignados a las Alcaldías Locales; teniendo como soporte dicho diagnóstico, se elaboró el estudio técnico que permitió contar con la versión final de los actos administrativos que soportarán los cambios establecidos para la estructura, planta de empleos y manual de funciones de las Alcaldías Locales. Es así como la SGL elaboró un documento en el cual se estableció la propuesta de estructura, del documento referido a la ruta para la implementación del modelo de organización interna para la operación y funcionamiento en las Alcaldías Locales.
Se presentó una propuesta con 2 fases principales: 1. Fase alistamiento normativo y 2. Fase de implementación.

Beneficios

El beneficio de este avance radica en avanzar en el documento que se presentará al Concejo para la delimitación territorial, que permita el rediseño organizacional y fortalezca la gestión pública local

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 549

600 Porcentaje de implementación de la estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.57%	80.32%	76.30%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
550 Implementar una (1) estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico orientada a las 20 alcaldías locales, a las instituciones del distrito y a la ciudadanía, en el proceso de planeación y presupuestos participativos	$160	$156	97.34	$100	$100	99.99	$127	$126	99.84	$241	$202	83.75	$316	$0	0.00	$944	$584	61.88

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	40.00	35.00	16.30	46.57%	80.32%
2024	0.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	76.30	al Plan de Desarrollo	76.30%

100.00%	2023	46.57%	80.32%	76.30%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se actualizó el documento "Estrategia metodológica de asistencia a alcaldías locales y entidades distritales en temas de planeación y presupuestos participativos", se prestó asistencia técnica en temas de planeación y presupuestos participativos. Se expidió la Circular Conjunta 007 de 2023, entre el IDPAC y las Secretarías Distritales de Planeación y Gobierno, por medio de la cual se regula la fase 2 de la estrategia de presupuestos participativos en el Distrito Capital.De igual manera, se presentó en el marco de la CIP la ruta metodológica de los laboratorios cívicos de los Presupuestos Participativos y los productos de la Política Pública de Participación Incidente.

Beneficios

Fortalecer las capacidades institucionales para los presupuestos participativos ha permitido que se pretenda institucionalizar el programa, al garantizar la participación y toma de decisiones de la ciudadanía frente al presupuesto local

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 550

601 Estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico en procesos de planeación y presupuestos participativos implementada en las Alcaldías Locales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.00%	88.50%	70.80%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
220 IDPAC,																		
603 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$3,793	$3,793	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,793	$3,793	100.00

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	1.00	1.00	0.54	54.00%	88.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.80%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	54.00%	88.50%	70.80%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

IDARTES informa que este Indicador que quedó mal asociado al proyecto, por lo que la entidad debió realizar la formulación de un nuevo proyecto de Inversión y vincularlo al Programa 56 Gestión Pública y Efectiva. Así, la entidad informa a la gerencia que para 2023 se finaliza el indicador en el programa 57 por lo que no se reporta.

Avances y/o logros

NA

Beneficios

NA

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 603

634 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	66.67%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2021	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2023	31.00	0.00	0.00	0.00%	66.67%
2024	31.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	66.67%	66.67%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE	$634,306	$546,754	86.20	$1,239,620	$1,188,781	95.90	$1,566,550	$1,524,922	97.34	$1,747,712	$1,325,174	75.82	$1,112,394	$0	0.00	$6,300,582	$4,585,631	72.78

Total Plan de Desarrollo	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA	$9,496,692	$7,865,951	82.83	$20,603,197	$19,263,458	93.50	$25,203,735	$23,816,122	94.49	$31,484,351	$19,790,812	62.86	$17,214,598	$0	0.00	**********	$70,736,342	68.01

Total Plan de Desarrollo BOGOTÁ DEL SIGLO XXI											TOTAL	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

<= 40% > 40% y <= 70 > 70% y <= 90 > 90